BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Universidad de Alicante

Opinión pública y comunicación política en la transición democrática

José Reig Cruañes

Tesis de Doctorado

Facultad: Filosofía y Letras

Director: Dr. Emilio La Parra López

1999

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

OPINIÓN PÚBLICA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Tesis de doctorado presentada por
JOSÉ REIG CRUAÑES

Dirigida por el Doctor
D. Emilio La Parra López

Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Facultad de Filosofía y Letras
1999

No es posible enumerar las deudas de gratitud que un itinerario como éste inevitablemente ha de producir. Sin la dirección intelectual, amable y también rigurosa, de Emilio La Parra este trabajo no habría encontrado camino. La asistencia técnica y hasta la complicidad de Merche Gimeno y Mª Jesús Estellés, que tan imaginativamente resuelven los problemas de quienes dependemos de ellas, merecen un recuerdo agradecido. También ayudó el ejemplo intelectual y humano del equipo de historiadores y comunicólogos que investigan y enseñan en mi centro de trabajo. Parecerme a ellos y merecer su aprecio fue siempre una de las metas ocultas del viaje. No puedo olvidar las facilidades que he encontrado en el CEU San Pablo. En especial por parte de Vicente Navarro y Rodolfo Castro. Ambos saben que mi deuda no se salda con esta dedicatoria. Tanto la dirección como mis colegas simularon no dar valor al tiempo. Una facultad, ésta de olvidar el paso del tiempo, en la que han sido maestros mis hermanos, que son muchos, y, sobre todo, mis padres. A su vida culta y feliz debo seguramente las primeras reflexiones que pueda decir propias. Pero nada de esto habría sido bastante ayuda sin la alegre paciencia de Marta, cuyo derecho a cuento diario ha sido tantas veces conculcado. Y, sobre todo, nunca habría escrito una tesis sin la perfecta, paciente comprensión de mi compañera Pepa. Su inteligencia y sensibilidad enriquecieron mi trabajo, su amor enriquece mi vida.

Siglas.

CEC. CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
FCE. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
IEP. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
IVEI. INSTITUCIÓ VALENCIANA DE ESTUDIS I INVESTIGACIÓ
PEE. *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*
RAP. *REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*
RDP. REVISTA DE DERECHO POLÍTICO
REIS. REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS
REOP. REVISTA ESPAÑOLA DE OPINIÓN PÚBLICA
REP. REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
RICS. REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES
RIFP. REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA POLÍTICA
RIS. REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA
RPC. REVISTA DE POLÍTICA COMPARADA
RPI. REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL
UA. UNIVERSIDAD DE ALICANTE
UAM. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
UCM. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
UCM. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
UJI. UNIVERSITAT JAUME I
UPV. UNIVERSITAT DEL PAÍS VASCO
UV. UNIVERSITAT DE VALENCIA. ESTUDI GENERAL

OPINIÓN PÚBLICA EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

ÍNDICE GENERAL

0 INTRODUCCIÓN

A.1 Objeto de la investigación
A.2 Hipótesis de partida
A.3 Metodología y fuentes
A.3.1 Estudios de opinión (sondeos, encuestas, resultados electorales)
A.3.2 Análisis de prensa

1 TRANSICIÓN POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1 Opinión pública e historia, un estatuto difícil

1.1.1 Un concepto difuso
1.1.2 El modelo normativo de opinión pública
1.1.3 Operatividad del modelo para la España de la transición. Enmiendas locales
1.1.4 Autoconciencia de la opinión pública y autoconciencia de los medios
1.1.5 Opinión pública bajo el franquismo: fractura y subordinación
1.1.5.1 La investigación administrada. La «recolección» de opiniones
1.1.5.2 Pseudo espacio público y discursos informativos
1.1.5.3 Culturas políticas y opinión pública
1.1.5.4 La transición como proceso de opinión pública
1.1.5.5 Teorías de alcance local en la explicación de fenómenos de opinión pública
1.1.6 El discurso de la prensa
1.1.6.1 Teoría del discurso
1.1.6.2 Discurso de prensa como género discursivo

1.2 La transición a la democracia

2 LA CULTURA POLÍTICA EN LA CRISIS DEL FRANQUISMO

2.1 El régimen franquista. Un punto de partida y un debate abierto

2.1.1 La ideología
2.1.2 La movilización política
2.1.3 El Estado franquista
2.1.4 La duración del régimen
2.1.5 Efectos en la cultura política

2.2 Las culturas políticas bajo el franquismo

2.2.1 Parámetros de cultura política
2.2.1.1 Información política
2.2.1.2 Interés por la política
2.2.1.3 Participación política
2.2.2 La ideología del régimen y la cultura política: el discurso franquista
2.2.2. 1 La memoria de la guerra
2.2.2.2 La eficacia legitimadora. Desarrollismo y consumo
2.2.2.3 La identificación con el caudillo
2.2.3 La oposición al franquismo
2.2.3.1 Memoria y novación en la cultura democrática
2.2.3.2 El referente europeo
2.2.3.3 Modernización y desajuste
2.2.3.4 Los movimientos sociales y la alternativa política
2.2.4 Compartiendo actitudes

3 LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN

3.1 Comunicación y política tardofranquistas

3.1.1 La comunicación entre dos modelos
3.1.2 La difusión de la prensa
3.1.3 Discurso periodístico y discurso político
3.1.4 El asunto Matesa: un paradigma de la comunicación política tardofranquista
3.1.4.1 La corrupción como sistema
3.1.4.2 Control de la prensa

3.1.4.3 Sin opinión pública, sin responsabilidad
3.1.4.4 Un episodio de la lucha intra-élites. Crisis en la coalición gobernante
3.2 Comunicación política en la transición
3.2.1 Las fuentes de la cultura política y la prensa
3.2.1.1 Los amos de la prensa
3.2.1.2 Culturas políticas y discursos de prensa
3.2.1.2.1 Recursos discursivos
3.2.1.3 La prensa y el poder. La prensa y la oposición
3.2.2 Consenso aperturista. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco
3.2.2.1 El "espíritu del 12 de febrero" en la prensa
3.2.2.2 La cuestión europea
3.2.2.3 La crisis económica
3.2.2.4 Portugal
3.2.2.5 El "caso Añoveros"
3.2.2.6 Oficialismo y desconcierto de la prensa
3.2.2.7 Política informativa bajo Arias
3.2.2.8 Topografía de la prensa. Posiciones y posicionamientos
3.2.3 Crisis del consenso aperturista
3.2.3.1 Confirmación de Arias al frente del Gobierno
3.2.3.2 Discurso de la tolerancia y discurso reformista
3.2.3.3 Un "nuevo emergente": los movimientos sociales
3.2.3.4 Prensa y opinión democrática, una convergencia muy relativa
3.2.3.4.1 Imagen y realidad de la oposición
3.2.3.4.2 *El País* y el espacio público
3.2.3.4.3 ¿Primavera Informativa?
3.2.3.4.4 Prensa internacional
3.2.3.5Cambio de lealtades
3.2.4 Convergencia reformista
3.2.4.1 La sorpresa Suárez
3.2.4.2 Dificultades para formar gobierno
3.2.4.3 Presentación del Proyecto de Reforma
3.2.4.3.1 Controversia jurídica
3.2.4.4 La Reforma en las Cortes
3.2.4.5 El Referéndum de la Reforma
3.2.4.6 Convergencia de la prensa
3.2.4.7 Reforma versus Ruptura
3.2.4.8 Política informativa de Suárez
3.2.4.9 La prensa frente a Suárez
3.2.4.9.1 Reunificación de los discursos en torno a la Reforma
3.2.4.9.2 Nuevo consenso
3.2.4.9.3 El encuentro con la opinión pública
3.2.4.9.4 Dinámica derecha-izquierda
3.2.5 Consenso Constitucional y desencanto cívico
3.2.5.1 Después de las elecciones
3.2.5.2 Los Pactos de la Moncloa, el consenso y la constitución
3.2.5.3 Desencanto y consenso
3.2.5.3.1 Un fenómeno con varias caras
3.2.5.3.2 ¿Qué desencantos?
3.2.5.3.3 El desencanto de la vanguardia
3.2.5.3.4 El desencanto difuso
3.2.5.3.5 La cultura desencantada
3.2.5.4 Raíces del desencanto
3.2.5.5 Efectos del desencanto
3.2.5.6 ¿Superación del desencanto?

4 LAS OPINIONES PÚBLICAS
4.1 Las opiniones públicas en la transición
4.1.1 Cultura política y opiniones públicas
4.1.2 Opiniones públicas a través de las «cuestiones de actualidad»
4.1.2.1 Percepción de la crisis
4.1.2.2 ¿Hay alineamientos sistemáticos?

4.2 De la oposición a la opinión pública
4.2.1 La apertura
4.2.1.1 Lo que queda del «12 de febrero»
4.2.1.2 En busca de un referente nuevo para la opinión
4.2.1.3 Portugal
4.2.1.4 Sahara. La traición de las élites
4.2.1.5 Crisis económica, crisis política
4.2.2 Crisis de la apertura
4.2.2. 1 Movimientos y partidos. La nueva visibilidad
4.2.2.2 El discurso y los discursos de Arias: la reforma autoritaria
4.2.2.3 Ruptura versus reforma
4.2.3 La reforma
4.2.3.1 Suárez y el cambio de clima (prensa y opinión)
4.2.3.2 Amnistía, ahora sí
4.2.3.3 Referéndum y hegemonía
4.2.3.4 Terrorismo y golpismo
4.2.3.5 Legalización de partidos y elecciones
4.2.4 Consenso y constitución
4.2.4.1 Nacionalismos y democracia
4.2.4.2 Los Pactos de la Moncloa
4.2.4.3 Consenso constitucional
4.3 Reunificación de la opinión pública
4.3.1 Una espiral de silencio en torno a Suárez

5 CONCLUSIONES: LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA TRANSICIÓN
5.1 Una esfera pública escindida
5.2 La transición como reunificación democrática de la opinión pública

6 BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES
6.1 Bibliografía consultada
6.2 Fuentes hemerográficas
6.3 Fuentes de opinión pública

7 APÉNDICE CRONOLÓGICO

INTRODUCCIÓN 0

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

A.1.OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se propone explorar las condiciones político comunicativas que concurrieron en la crisis final del régimen franquista y durante la transición a la democracia en España. Las historias de la transición se han ocupado generalmente de la historia política del período como si ésta empezara con la muerte del dictador. Estos trabajos han resaltado la intervención de los factores estructurales, como la crisis política y económica, o de la importancia de las opciones estratégicas de los actores, como los pactos y transacciones entre élites y las presiones de la ciudadanía. Pero no se ha prestado suficiente atención a los procesos que tienen lugar en el espacio público, es decir, aquellos procesos comunicativos y de opinión pública que señalan primero la emergencia y luego el triunfo de la sociedad civil frente al poder

autoritario[1]. El espacio público es el lugar de la representación y de la confrontación de los intereses sociales. El lugar en que éstos se manifiestan y buscan "publicitariamente" su realización en una dinámica que es, esencialmente, comunicativa dado que afirmación, defensa, imposición y negociación de intereses son, *per se*, actos de habla o prácticas discursivas. No sólo los actos declarativos, sino también las luchas sociales, los movimientos políticos, las estrategias de acción, el ejercicio del poder, contienen siempre un componente de comunicación destinado al entendimiento y con funciones de legitimación del actor y de su acción, es decir, con funciones ideológicas. A la discusión sobre el concepto de espacio público y su aplicación al período de la transición política se dedicará la primera parte de este trabajo.

Hay una tendencia creciente a estudiar los rasgos de la cultura política de los españoles que deben su razón de ser a este período transitorio entendido como un momento estelar de "resocialización política". Sin embargo los cambios que tuvieron lugar entre los años 1975 y 1977 en el autoentendimiento político de la ciudadanía, acompañando a las transformaciones de la estructura jurídico-política, arrancan de la crisis de la cultura política imperante en el país durante cerca de cuarenta años. Dicha crisis, en nuestra opinión, comienza a manifestarse desde finales de los años sesenta, período en que se registra la pérdida de algunos de los valores en que se había sustentado la legitimidad de la dictadura: el espíritu de cruzada, el aislamiento cultural y el atraso económico. Esto no significa exactamente que dichos valores dejaran de funcionar como herramientas de legitimación; sino que pasaron a sostener otras actitudes políticas o alteraron su forma de hacerlo. Así, por ejemplo, mientras el atraso económico había jugado a favor del régimen, al mantener las preocupaciones cívicas de grandes sectores sociales en el nivel de la

[1] Pérez Díaz se ha pronunciado sobre la transición en términos muy parecidos al contemplarla como el resultado de la emergencia gradual de una tradición liberal en la sociedad civil y la "invención" de una nueva cultura política. *Cfr.* PÉREZ DÍAZ, V. *El retorno de la sociedad civil: respuestas sociales a la transición política.* Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1987.

mera supervivencia, la prosperidad asociada al desarrollismo de los sesenta produjo un plus de legitimidad al facilitar el acceso al consumo a sectores hasta entonces excluidos de él, pero también dotó de visibilidad a las contradicciones sociales y movimientos de protesta que habían permanecido ignorados para la gran mayoría.

Igualmente el espíritu de cruzada, que también puede ser visto simplemente como recuerdo vivo de la guerra fomentado desde el poder con el objeto de proscribir como traición cualquier crítica o propuesta de renovación, vio alterado a partir de los sesenta su rol, al tiempo que la voluntad de superación de las heridas de la guerra se iba asociando cada vez más a la visión de un futuro democrático e integrador y cada vez menos a la reivindicación de glorias pasadas.

Por su parte el aislacionismo cultural, que es también coartada de la famosa «ingobernabilidad» de los españoles, sufrió en los años sesenta una transformación definitiva cuya raíz ha de buscarse en la recién descubierta vocación europea de nuestra economía. La imagen de los ministros de Franco llamando insistentemente a la puerta del Mercado Común y la del turismo nórdico contaminando con sus costumbres a nuestro pueblo, tenía que percibirse como una renuncia a las esencias patrias.

Igualmente, el cinismo político, combinación de apoliticismo y visión negativa de la política como negocio privativo de ciertas élites, que se remonta a la época del estraperlo y el mercado negro, tiene en los años sesenta una nueva expresión con la aparición de corruptelas y complicidades de nuevo tipo, más próximas ya a la dinámica del capitalismo desarrollado.

Una investigación que se centre en el papel de la opinión pública en la transición a la democracia, no tenía más remedio que comenzar por el seguimiento del itinerario de todos estos elementos del universo político del franquismo en los años sesenta y setenta ya que ello podía aclarar las transformaciones de la cultura política que constituirán el material de la

nueva cultura democrática -y también, por cierto, de sus limitaciones futuras-. Dicha investigación requería un esfuerzo previo por establecer cuáles habían sido las pautas de cultura política subyacentes a las actitudes y opiniones sostenidas por los españoles durante el franquismo tardío y en los umbrales del cambio de régimen. El capítulo segundo de esta tesis se ocupará de esta cuestión.

La forma en que las nuevas realidades sociales, políticas, culturales, los acontecimientos que jalonan la crisis del franquismo y los intentos de transformación democrática inciden sobre aquel substrato de cultura política para producir nuevas opiniones y constelaciones de actitudes ciudadanas, tiene mucho que ver con la comunicación política. En efecto, el conjunto de instituciones y prácticas comunicativas centradas en la elaboración y transmisión de mensajes políticos (desde el sistema al «ambiente social» y viceversa), es decir, todo lo que englobamos como comunicación política, vehiculado sobre todo a través de los medios de comunicación, debe ser examinado como parte integrante del proceso de transformación de la cultura política. En particular, el sistema de información, el marco legal, la estructura de propiedad de los medios, el discurso informativo, la opinión publicada y las audiencias de los medios deben revelar las claves de su comportamiento durante el proceso de transición y el peso efectivo que su evolución tuvo en el curso de los acontecimientos. Los medios de comunicación, y muy especialmente la prensa, reflejan y conforman actitudes e influyen, sobre todo, en los actores políticos informando sus discursos y resaltando selectivamente las realidades sobre las que éstos actuarán.

Incluso en un ambiente tan "vigilado" como el de la comunicación política bajo el franquismo deben ser perceptibles algunas diferencias de énfasis y enfoque en los discursos de los medios. Si éstas diferencias pueden ser acumuladas hasta conformar alineamientos ideológicos específicos o tan sólo orientaciones generales de apoyo o crítica al sistema, es algo que debe ser revelado por una investigación específica que ponga al descubierto los temas y argumentos, más o menos

explícitos, de los medios y sus posibles relaciones con los grupos de actores en escena, las élites y sus intereses y los movimientos sociales y políticos. La conexión entre intereses y discursos informativos no es casi nunca evidente, ni se desprende necesariamente de las relaciones personales empresariales de los periodistas, sino que debe estudiarse en relación con la labor de mediación entre el sistema político y la sociedad, lo que significa identificar los flujos ascendente y descendente entre ambos. El capítulo tercero lo dedicamos a estudiar, precisamente, este aspecto.

Finalmente, la dinámica entre los factores culturales, que hemos considerado como un substrato activo, la comunicación política, entendida también como actor colectivo y plural, y los acontecimientos de la crisis del régimen franquista y la transición a la democracia tuvieron su reflejo en el crecimiento de las opiniones democráticas y el retroceso de las autoritarias, hasta conformar una resultante nueva que señala el surgimiento de una nueva instancia de legitimación. La distribución de las opiniones que muestran las encuestas, aunque no podamos confundirlas con la opinión pública sino, a lo sumo, con su manifestación sintomática, indican un cambio estructural profundo del sistema de legitimación. Frente a la legitimidad de origen (bélica) y de ejercicio (el desarrollismo) del régimen franquista viene a imponerse la legitimidad democrática de la opinión pública basada en la soberanía popular. Estudiamos este aspecto en el capítulo cuarto.

A.2. LA HIPÓTESIS DE PARTIDA

Que el punto de destino es un régimen de opinión, no admite discusión, fuera del hecho de que la ciencia política no ha acabado aún de definir qué sea esto. Menos seguro aún es el punto de partida. Las dictaduras no tienen opinión pública, al menos, no en el sentido que damos a este concepto en el mundo moderno. Pero entonces ¿qué tienen los regímenes que sin ser democráticos apelan retóricamente a alguna legitimidad popular o plebiscitaria? Más aún, si el espacio público en la dictadura (el pseudo-parlamento, la prensa amordazada, los simulacros electorales) no constituyen o implican una opinión pública independiente, ¿se encuentra ésta, tal vez, en las afueras, es decir, en las organizaciones y movimientos de oposición?

Las investigaciones sobre el período transitorio han coincidido en señalar el papel moderador de la opinión pública: moderación de las propuestas y presión a favor del compromiso. Pero no se ha explicado cómo tal opinión pública llega a formarse o por qué medios se ha convertido en una fuerza independiente. Persiste, pues, la necesidad de "historiar", es decir, reconstruir en sus determinaciones históricas, el proceso de emergencia de una opinión pública democrática bajo la dictadura: su substrato cultural, sus fuentes cognitivas y sus relaciones con los procesos sociales y los movimientos de oposición a la dictadura. Tal historia de la opinión pública bajo el franquismo desemboca, naturalmente, en la transición, donde muestra la función, bien conocida, de delimitación de los márgenes de opción de los actores. Delimitación que consistió en la exclusión de las alternativas inmovilistas, como peligrosas y basadas en la glorificación de un indeseable pasado, y en la presión a favor de un pacto entre las élites salientes y la oposición democrática.

Pero, de otra parte, al partir de un marco dictatorial -sobre cuyo carácter más o menos totalitario-autoritario no hay aún completo

acuerdo- es preciso reconocer algunas peculiaridades muy sustanciales de la esfera pública. Por razones que se explicarán, pero que tienen que ver con los mecanismos de socialización de la dictadura -represión y monopolización de los discursos de la comunicación, es decir, del imaginario y las definiciones del mundo- la esfera pública sufrirá una escisión irreparable que tiene su reflejo en cada nivel de la misma (en el nivel de la cultura política, el de la comunicación política y el de la opinión pública). La fractura es tal que el régimen, su subsistema político, incapacitado para reconocer sin daño el carácter dual del espacio público, se dirige a su propio espacio como si fuera la totalidad, única forma de mantener la ficción de unidad que necesita su pretensión de legitimidad.

La crisis del régimen no es otra cosa que la crisis de esa unidad ficticia. Es la crisis de la cultura política autoritaria que lo sustentaba y ésta tiene lugar por la convergencia de dos fenómenos complementarios: la puesta en cuestión de sus pilares culturales más sólidos por la profunda modificación de las bases sociales desde los años sesenta y la emergencia comunicativa y empírica de la cultura política democrática, de la mano de los movimientos sociales y políticos de oposición. Una cultura alternativa que procesa de modo inverso a como lo hacía el franquismo los temas claves: normalización en vez de cruzada, europeísmo en vez de aislamiento, y pluralismo y libertad con progreso donde se ofrecía apertura económica sin libertad política. La década que va desde 1965 a 1975 evidencia la incapacidad del régimen franquista para propiciar la renovación de las bases culturales que le había sustentado. En 1975, el régimen y sus principales sostenedores se aprestaban a asegurar la continuidad de un franquismo sin Franco, pero lo hacían en las peores condiciones ya que carecían de la legitimidad que había sostenido a aquel.

La evidencia de la fractura entre el sistema político y la sociedad civil desencadena todo un complejo de procesos políticos y comunicativos que conocemos como transición. Durante la transición, los medios de comunicación proporcionan primero "visibilidad" a la alternativa democrática y, posteriormente, mediante un proceso de sustitución de las

categorías políticas y los referentes ideológicos, contribuirán a la reunificación de la esfera pública bajo los nuevos principios democráticos. El retroceso, en términos de apoyo social, de las opiniones autoritarias y de sus representantes políticos, forma parte del mismo proceso de sustitución, aunque es cierto que la nueva cultura política y la opinión pública resultantes mantendrán importantes incrustaciones de la antigua, al haberse producido en un contexto de pacto y re-socialización política limitada. La opinión pública, pues, realiza dos tareas simultáneas y de diferente naturaleza: se reunifica para constituirse en instancia legitimante y, al hacerlo, señala el camino "legítimo" para restaurar la perdida unidad entre el sistema político y el pueblo, es decir, la soberanía popular.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

A.3. METODOLOGÍA Y FUENTES

Las fuentes para el estudio de los aspectos culturales y actitudinales en el tardofranquismo son escasas y dispersas pero aumentan a medida que nos adentramos en la transición política. Hemos trabajado sobre dos tipos de material:

A.3.1. Estudios de opinión (sondeos, encuestas, resultados electorales).

Aun cuando no pueda hablarse de una verdadera opinión pública bajo la dictadura, mientras falte la *conditio sine qua non* para su formación, la libertad de expresión[2], ello no obsta para asumir que la persistencia en el tiempo de un régimen político es, *per se,* prueba de la existencia de una cultura política que le es funcional y cuyas pautas pueden ser analizadas en su aspecto sincrónico y diacrónico. El análisis del material empírico de las encuestas de opinión[3], junto a las otras fuentes de orden comunicativo y político, debería proporcionar la evidencia del recorrido que las ideas autoritarias y democráticas realizan a través del tejido social, es decir, debería aclarar en qué grado las ideas fuerza, las opiniones del público sobre lo público, se mantienen -como generalmente ocurrirá bajo las dictaduras- dentro del marco de dicha cultura o se salen de ella -como puede suceder durante las crisis de dominación-. A medida que la transición hacia la democracia avance, la mayor abundancia de fuentes empíricas y su orientación a la detección de los estados de opinión sobre el propio curso de la transición, convierte a

---

[2] "Hay que empezar por el grupo de derechos fundamentales que (como el de libertad de opinión y expresión, el de asociación y de reunión, el de libertad de prensa, etc.) garantizan una publicidad políticamente activa". HABERMAS, J. *Historia y crítica de la Opinión Pública.* 3ª ed. Barcelona: Gustavo Gili, 1981. Pág. 252).

[3] La posibilidad de un concepto operativo de opinión pública que acuda a los datos de encuesta sin llegar a su "disolución sociopsicológica" se discute en el capítulo primero.

esta fuente en clave para el estudio no ya de las pautas de cultura política sino también de la propia opinión pública en trance de reunificación.

Cuando fue posible se utilizaron los propios estudios de opinión encargados por el gobierno a sus servicios de investigación o a empresas especializadas. Dichos estudios están recogidos en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) dependiente de la Presidencia del Gobierno y heredero del antiguo Instituto de Opinión Pública (IOP). Con ser impresionante la colección de estudios allí disponibles, es preciso señalar que disminuye progresivamente conforme se marcha hacia atrás en el tiempo, de modo que para la década de 1965 a 1975 resultan más bien escasos y, por añadidura, las informaciones aportadas no son siempre relevantes ya que, a menudo, incluyen preguntas sobre aspectos de la vida cotidiana que interesaron a algún departamento de la administración en uno u otro momento, cuestiones como vacaciones, equipamientos domésticos, etc. que no inciden directamente en nuestra área de interés, la cual, como es lógico, se centra en aspectos marcadamente políticos. Se utilizaron un centenar de estudios o encuestas de opinión. Las referencias exactas a los mismos se encuentran listadas en el anexo de este trabajo donde figuran con el número que les corresponde en el *Catálogo del Banco de Datos del CIS*[4], cuando lo tienen, o la referencia de su publicación, cuando es el caso.

La explotación de este material empírico se ha orientado a la obtención de indicaciones que permitieran detectar alineamientos nítidos en torno a los parámetros habituales de cultura política (conocimiento, interés, valoración, etc.) así como en torno a los temas básicos del continuo autritarismo-democracia (memoria de la guerra, aceptación del pluralismo, disposición a la participación, etc.). El análisis de las variables de edad, formación y ocupación ha servido para confirmar o reforzar aquellos alineamientos. El criterio fundamental fue siempre diacrónico con

---

4 CIS. *Catálogo del Banco de Datos.* 1993. Madrid: CIS, D.L. 1993.

el fin de dibujar la curva evolutiva de las actitudes y detectar los cambios en la geografía de las opiniones.

A.3.2. Análisis de prensa.

La otra fuente utilizada fue la prensa. Necesariamente debía partirse de un criterio de selección riguroso tanto en cuanto al número de periódicos a considerar (en los años setenta no hay nunca menos de 125 diarios) como en cuanto al *corpus* de artículos a analizar. En el primer aspecto, se optó por una muestra que consideraba sólo los grandes diarios de difusión nacional *(ABC, Informaciones, Arriba, Pueblo, La Vanguardia, Ya, El País* y *Diario 16)* y algunas de las revistas de actualidad más importantes *(Cuadernos para el Diálogo, Triunfo, ByN, Gaceta Ilustrada, Cambio 16, Destino, Por Favor* y *Hermano Lobo).* La muestra se amplió a algunos periódicos provinciales o locales con ocasión de algún tema concreto que pareció exigirlo (V.G.: El asunto MATESA, la descolonización del Sahara, el caso Añoveros).

En cuanto al segundo aspecto, el *corpus,* se escogieron un total de 70 hitos destacados en el proceso de transición[5], que sirvieron para orientar la selección de prensa. Se buscó siempre descubrir los alineamientos editoriales en torno a dichos hitos utilizando para ello los datos proporcionados en el editorial y colaboraciones, primera página y crónicas destacadas.

Es preciso señalar que en el estudio de la información y las opiniones de la prensa se ha seguido el método del análisis del discurso. Es decir, algo diferente de los estudios cuantitativistas del contenido o de los análisis semióticos. Se ha pretendido poner de manifiesto las orientaciones políticas de los diferentes medios de acuerdo con los contenidos explícitos e implícitos de sus mensajes en relación con la

[5] A título de ejemplo pueden mencionarse algunos: Discurso de Arias del 12 de febrero 1974, cese de Pío Cabanillas, confirmación de Arias por el Rey, huelgas de enero 76, secuestro de Oriol y Urquijo, amnistía, etc.)

situación política, los actores y los programas políticos y lo que podríamos llamar las tareas o contradicciones principales del momento. Este tipo de análisis exige una perspectiva más amplia que la mera textualidad y requiere siempre reconstruir un contexto del discurso que aporta tanto sentido como el texto mismo[6].

Para el período final del franquismo, que debía darnos las claves del estado inicial o punto de partida de las transformaciones de la esfera pública, se ha intentado buscar el registro comunicativo de la crisis del régimen con el fin de descubrir las variaciones en el "temario" clásico de la comunicación política bajo la dictadura[7]. A este propósito se escogió un tema que parecía mostrar un compendio de las características estructurales de la comunicación política franquista y, a la vez, contenía elementos nuevos de la crisis de ese mismo modelo. Nos referimos al seguimiento periodístico del llamado "asunto MATESA", el análisis intensivo del cual revela algunas claves de lo que hemos llamado "pseudo-espacio público" en el franquismo.

Para el período preparatorio y de la transición misma se siguió una estrategia más extensiva orientada tanto a mostrar las alineaciones como su variación en el tiempo. La abundancia del material integrante de este *corpus* obligaba a un tratamiento muy selectivo que pudiera centrarse en temas, argumentos, pronunciamientos y estilos que fueran comparables. Para la comparación se ha recurrido, en ocasiones, a tablas que pudieran mostrar de modo casi visual las diferencias.

Además del discurso informativo-valorativo de los medios de prensa, era importante considerar, hasta donde fuera posible, la relación que este discurso guarda por un lado, con el público al que se dirige y, por

---

6 Discutimos al detalle la metodología del análisis del discurso en el capítulo primero.

7 Se obtuvieron indicaciones generales sobre el temario de la prensa en el estudio 1025 del CIS que recoge un "análisis de contenido" de metodología cuantitativa sobre 17 diarios de difusión nacional entre el 10 de abril y el 10 de octubre de 1966.

el otro, con el poder y las élites del momento. Las políticas informativas de los distintos gobiernos, en tanto que constituyen un intento de organizar y controlar los flujos de mediación (y los efectos de los mismos), constituyen un dato imprescindible para entender los procesos de formación de la opinión pública[8]. Igualmente el uso y consumo que las élites (consideradas tanto en el sentido amplio, de públicos cualificados, como en el más restringido, como grupos dominantes) hacen del discurso informativo tiene relevancia en la medida en que éstas actúan como creadoras de opinión[9].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8 Se toma en consideración este asunto en varios lugares en el capítulo tercero.

9 Se desarrolla este punto en el apartado 2.2.1.1 del capítulo segundo y 3.2.2.8. del tercero.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

CAPÍTULO 1

1. TRANSICIÓN POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL HERNÁNDEZ

1.1 OPINIÓN PÚBLICA E HISTORIA. UN ESTATUTO DIFÍCIL

Los hombres no regulan su conducta en función de su situación real, sino de la imagen que de ésta tienen, imagen que jamás es un fiel reflejo de la realidad.

Georges Duby, *Historia social e ideología de las sociedades*

1.1.1 Un concepto difuso

Es ya casi un lugar común referirse a la inconcreción y falta de adecuación del concepto de opinión pública. Es preciso reconocer que no ha gozado nunca de un estatuto unánimemente reconocido entre los sociólogos y aún se busca una teoría que sintetice las diversas perspectivas con suficiente coherencia y rigor científico. Lejos de haber hallado el camino de la síntesis, se discute aún hoy sobre su realidad y alcance: "No es seguro que le corresponda una realidad de la cual se pueda definir la estructura ni marcar las fronteras" ha dicho Stoetzel[10].

[10] STOETZEL, J. *Psicología social.* Alcoi: Marfil, 1971. Págs. 251-252.

Noelle-Neumann sí cree que exista aunque, por alguna razón, se escapa a nuestro exacto conocimiento: "corresponde a una realidad, pero las explicaciones no han acertado todavía a determinar dicha realidad"[11]. Se ha llegado, incluso, a reducir a un lugar en la mente de los investigadores: "No es un objeto sino un capítulo para la investigación"[12].

De todas formas, y a juzgar por la cantidad de literatura especializada que ha provocado, no puede decirse que sea una entelequia para la sociología política ni para la de la comunicación. Aunque sin acuerdo sobre su sustancia y determinaciones sociales, ocupa un lugar destacado entre las preocupaciones de casi todas las escuelas de investigación sociológica. La variedad y abundancia de las definiciones que se han manejado hasta hoy así lo prueba[13]:

Con todo, es aún más insegura la posición del concepto de opinión pública entre los historiadores[14]. Sin duda ha sido para éstos un concepto

---

[11] NOELLE-NEUMANN, E. "Öffentliche Meinung" en NOELLE-NEUMANN Y SCHULTZ (Eds.). *Das Fischer Lexicon-Publizistik.* Frankfurt/m. 1971. Pág. 210. Citado por MONZÓN, C. *La opinión pública. Teorías, concepto y métodos.* Madrid: Tecnos, 1987. Pág. 135.

[12] STOETZEL, J. y GIRARD, A. *Las encuestas de opinión pública.* Madrid: Instituto de la Opinión Pública, 1973. Pág. 46.

[13] Una visión panorámica de las definiciones y teorías sobre la opinión pública puede encontrarse en MONZÓN, C. *La opinión pública. Teorías, concepto y métodos.* Madrid: Tecnos, 1987. 207 págs. MONZÓN, C. *Opinión pública, comunicación y política.* Madrid: Tecnos, 1996. 390 págs. AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: Eudema, 1990. 572 Págs.

[14] En un trabajo inédito (ALMUÑA, C. "Opinión pública y grandes debates históricos" en *II Congreso Internacional de Historia de la Comunicación Social.* Castellón, Nov. 1994 (manuscrito), el historiador Celso Almuiña ha intentado oponer una visión histórica de la opinión pública a las construcciones, en su opinión miopes, de la sociología. Sin embargo, al dejar de lado la preocupación teórica e intentar una explicación de largo recorrido histórico, no puede evitar ofrecer un pobre balance. Como ha partido de una dudosa aprehensión que predica la pluralidad y la variabilidad de la opinión pública, como sus rasgos esenciales, se encuentra incapacitado para distinguir entre procesos de opinión y debates ideológicos. Dar por sentado que la pluralidad es un rasgo esencial de la opinión pública es tanto como resolver de un plumazo la controversia entre empíricos (que confunden la opinión pública con las opiniones de la gente) y normativos (que la identifican con una inaprehensible instancia de racionalidad y búsqueda de la verdad). Para este autor, la existencia de la opinión pública moderna (es decir compuesta de opiniones) en nuestro país, data de la Guerra de la Independencia, momento en que la opinión tradicional (monolítica) se rompe en virtud del enfrentamiento ideológico. Nada se nos dice de las funciones de una y otra opinión, nada sobre los procesos que la determinan o son determinados por ella. Así es posible remontarse hasta los debates religiosos de la Roma tardoimperial. Podríamos acudir también, y con mayor motivo a la elección de estratega en el ágora ateniense. Pero esto no ayudaría mucho a comprender mejor las funciones que muchos regímenes modernos parecen asignar a la categoría de opinión pública.

incómodo. Y no sólo por su indefinición. Curiosamente, tratándose de un concepto que ha tenido un tratamiento casi exclusivamente empírico, por *mor* de la hegemonía cultural anglosajona en lo que va de siglo, los historiadores habrían agradecido un conjunto más compacto de fuentes documentales para su conocimiento, habida cuenta de que las encuestas de opinión, de las que se predica su utilidad como medida de la opinión pública, no han empezado sino muy recientemente a constituir series fiables. La historia no puede enfrentarse al concepto de opinión pública sin un bagaje teórico depurado historiográficamente. No puede dejar de definir los términos que intervienen. Lo relevante del concepto de opinión pública no es que se compone de opiniones, sino que algunos sistemas políticos la han definido como su fuente de legitimación. Es decir, lo relevante del concepto, se encuentra más bien fuera de él.

Parece evidente que la historia presenta un cierto déficit teórico en relación con esta compleja realidad[15]. Antes de concluir que se trata sólo de un objeto de estudio importado de la sociología, sería preciso someterlo a un examen crítico desde las categorías de la historia. Una fundamentación histórica del concepto podría emparentarse indirectamente con la historia de las mentalidades, puesta al día por Georges Duby[16], y otras tendencias de la llamada microhistoria[17], cuya

---

[15] Un par de ejemplos pueden ilustrar este aparente «lvido» de los historiadores: La obra de síntesis sobre el siglo corto (HOBSBAWN, E. *Historia del siglo XX.* Barcelona: Crítica, 1996) y otra de método (VILAR, P. *Iniciación al vocabulario histórico.* Barcelona: Crítica, 1980) no muestran una sola entrada, en sumario ni índice alfabético, para este concepto.

[16] Así, por ejemplo, su exitosa *Historia de la vida privada,* cuyos tomos finales (8, 9 y 10) sobre la privacidad burguesa y actual arrojan considerable luz en torno a su contrario (complementario) el espacio público, que es el que aquí nos interesa. ARIÈS, P. Y DUBY, G. (Dir.). *Historia de la vida privada.* Madrid: Taurus, 1991. 10 vols. La edición original es de 1987.

[17] Los trabajos de E.P. Thompson suelen considerarse canónicos: THOMPSON, E.P. Tradición, revuelta y consciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona: Crítica, 1989. THOMPSON, E.P. La formación de la clase obrera en Inglaterra. Barcelona: Crítica, 1989.

"reducción de la escala de observación"[18] permite reconstrucciones minuciosas del imaginario que se aproximan a nuestra problemática. Podría también conectarse con algunas versiones o acentos de la llamada historia cultural, que ha puesto de relieve la importancia del mundo de las representaciones y, por esa vía, de las mediaciones[19]. La problemática de la opinión pública resulta, de una rabiosa contemporaneidad en cuanto se le relaciona con los procesos de legitimación de las democracias modernas y con los procesos, igualmente contemporáneos, de comunicación de masas. Visto así, el concepto no resulta aplicable por los especialistas de la Edad moderna ni menos aún por los medievalistas. Con todo, aún podía ser visto como el campo de juego donde las ideologías dirimían su capacidad de dirigir los procesos sociales. Era casi de necesidad que los historiadores más próximos al materialismo histórico le aplicaran a la opinión pública las agudas observaciones de Marx sobre la conciencia y el ser y, especialmente, sobre la ideología -falsa conciencia- de la clase dominante. O la opinión pública se descalificaba *tout couil* como ideología dominante, o bien se reivindicaba la existencia de una opinión pública para cada clase social, con lo que aquel concepto unitario se disolvía rápidamente ante los ya probados de superestructura e infraestructura, de mayor poder discriminador.

Resulta, interesante, no obstante, que una de las más poderosas construcciones teóricas en torno a la opinión pública, la de Habermas, se halle emparentada con el materialismo histórico y procure, consecuentemente, su fundamentación mediante uno de los más penetrantes análisis históricos. Habermas no estudia la opinión pública desde una teoría de la comunicación, ni desde otra óptica o campo

---

18 ARÓSTEGUI, J. *La investigación histórica: teoría y método.* Barcelona: Crítica, 1995.

19 Sirva como ejemplo DARNTON, *R. Édition et sédition: l'univers de la littérature clandestine au XVIII*e *siècle*. París: Gallimard, 1991.

especializado, sino como núcleo de una teoría de la sociedad[20]. Habermas estudia el surgimiento de la "esfera pública burguesa" entre los siglos XVII y XVIII, en el marco de la lucha antifeudal en el que la aparición de los periódicos y los cafés literario-políticos configuran el espacio físico y discursivo de una nueva forma de publicidad a medio camino entre el Estado y las instituciones, por un lado y la empresa privada y la vida familiar, por el otro. El espacio en que la racionalidad dialógica permite ocuparse del interés general sin interferencias. La construcción de un nuevo orden burgués, el desarrollo de la sociedad de masas y su consecuente burocratización de lo político -resultado del constante crecimiento de las competencias de la administración sobre áreas cada vez mayores de la sociedad civil y la esfera privada- y la mercantilización de la comunicación, procesos que el pensador alemán resume en la expresión "colonización sistémica del mundo de la vida", imponen el declive de la esfera pública burguesa desde mediados del siglo XIX. El nuevo trayecto histórico de la *publicidad* vendrá determinado por las transformaciones estructurales conocidas como Estado social donde la comunicación se ha vuelto de masas y la esfera pública es cada vez más gestionada por expertos (publicistas, administradores...).

El modelo de Habermas ha recibido severas críticas históricas, algunas de las cuales el propio autor ha acabado integrando en su esquema. Se ha señalado, por ejemplo, que ni la esfera pública burguesa era el reino de la racionalidad y la igualdad -Habermas olvidó otras formas de comunicación y crítica radicales nunca integradas en la *publicidad o* tempranamente suprimidas[21] y tampoco considera

---

[20] El análisis de la vida pública *(Öffentlichkeit)* de Habermas "probablemente sea el modelo singular más importante de que disponemos para situar los medios de comunicación en un marco más amplio de la historia mundial moderna". SCHUDSON, M. "Enfoques históricos a los estudios de la comunicación" en JENSEN, K.B. Y JANKOWSKI, N.W. (Eds.). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch, 1993. Pág. 221.

[21] No sólo los movimientos sociales y políticos populares de principios de la edad moderna, sino también las formas de publicidad "republicana" de la Francia revolucionaria. Habermas ha admitido que no pueden considerarse simples variantes de la publicidad burguesa, como tampoco la cultura popular es una variante de la elitista. *Cfr*. THOMPSON, J.B. "La teoría de la esfera pública" en *Voces y culturas,* nº 10. II sem. 1996. Págs. 81-96.

suficientemente la extraordinaria limitación censitaria de la opinión pública en la sociedad liberal- ni, por otro lado, la comunicación de masas ha barrido toda posibilidad de resistencia pluralista de los públicos[22]

Se ha criticado también el excesivo énfasis en el carácter unitario de la opinión pública señalando que ésta es "no homogénea, atravesada, precisamente, por la misma pluralidad social y por las contradicciones del sistema de dominación"[23]. Aun cuando se comparta la visión de la opinión pública como "sistema social de interacción comunicativa", se resalta el papel de los medios que acaban siendo "el sustituto, en la sociedad de masas y en los estados democráticos, del público raciocinante propio del paradigma liberal[24]. Al tener muy presente el *rol* de legitimación de la dominación sobre sociedades profundamente desiguales (especialmente en el acceso a la información) se contempla la dinámica del sistema de opinión como una cascada de varios niveles

•élites económicas y sociales
•élites políticas y gubernamentales
•medios de comunicación
•líderes de opinión
•masa de público

Los medios reflejan también (flujo ascendente) la realidad de los niveles inferiores de la cascada; pero lo hacen "seleccionando y organizando" las noticias. El proceso de selección significa que se iluminan y oscurecen zonas de la realidad social, de acuerdo con criterios

---

22 Thompson ha criticado la visión exclusivamente pasiva del consumo mediático y su excesivo débito a la teoría de la cultura de masas de Horkheimer y Adorno, resaltando la idea, hoy muy común, de que"el proceso de recepción [de los mensajes de los *media*] es una actividad mucho más complicada y creativa", *Ibib.* Pág. 90.

23 ALCARAZ, M. *Procesos políticos y procesos informativos en el Estado del capitalismo tardío* (en preparación). Pág. 172. Se encuentra en este trabajo una excelente revisión de los mecanismos de legitimación en las sociedades avanzadas.

24 *Ibidem.*

que no están al margen del sistema de dominación (ideología profesional, rutinas, etc.) y con ello se devuelve a la sociedad una imagen deformada de sí misma; pero significa también que se suministra al poder la información "social" que precisa para su ejercicio de dominación y administración (tematización)[25].

Habermas ha acabado admitiendo también el impacto "estructurante" de los modernos medios audiovisuales, responsables de la aparición de una nueva "publicidad" *(publicness).* En el nuevo contexto sociocultural de la recepción de los mensajes comunicativos puede darse cierta resistencia crítica y pluralista en los públicos de masas, que él anteriormente había minusvalorado. Las críticas de Thompson[26] parecen apuntar a un replanteamiento de la famosa tríada constitutiva de la llamada esfera pública: opinión pública-sistema político-sistema comunicativo. Tríada que ha sido actualizada entre nosotros por el profesor José Luis Dader[27].

Con todo, el modelo ha mostrado una notable capacidad de penetración histórica y de orientación de la investigación comunicativa, a la vez que mantiene una perspectiva crítica sobre el presente. Tal vez, un tratamiento histórico es lo que la categoría sociológica opinión pública estaba necesitando para merecer la atención de los historiadores. Pero en todo caso no bastará con su ubicación dentro de un marco de explicación histórica. El concepto mismo de opinión debe ser reevaluado y correctamente ubicado entre aquellos otros que le son próximos, pero con los que no debe confundirse:

---

[25] Como ha escrito Böckelmann la institucionalización de temas en la comunicación entre políticos, administración y público no es un proceso autoiniciado ni autocontinuado, sino que es un proceso *organizado* por la comunicación social de masas". BÖCKELMANN, F. *Formación y funciones sociales de la opinión pública.* Barcelona: Gustavo Gili, 1983. Pág. 56.

[26] THOMPSON, J.B. "La teoría de la esfera..." *Art. Cit.*

[27] DADER GARCÍA, J. L. *El periodista en el espacio público.* Barcelona: Bosch, 1992. Puede verse también BADIA, L. *De la persuasió a la tematització. Introducció a la comunicació política moderna.* Barcelona: Pórtic, 1992.

Ideología, como sistema de creencias relativamente organizado que articula simbólicamente intereses sociales y de legitimación en contextos de dominación[28].

Actitudes, como formas más primarias de la creencia con un nivel menor, no ya de organización, sino de "expresión" (oral o escrita). Las actitudes reúnen tres componentes diferenciados pero interdependientes: componente cognitivo, componente afectivo y componente conativo (u orientación a la acción).

Opiniones. Las actitudes en las que predomina el elemento cognitivo y que son expresadas se convierten en opiniones; cuando se refieren a lo político y/o lo público pasan a integrar la opinión pública.

Tampoco es aceptable cualquier concepto de lo público ya que se halla demasiado cargado de sentidos coloquiales. El segundo término del concepto de opinión pública forma parte sustancial del mismo y alude tanto al sujeto como a la materia de las opiniones:

El público es, necesariamente, algo diferente del pueblo, la masa o la gente[29]. Para decirlo históricamente, el público de lo político no ha existido siempre, aunque siempre haya habido públicos en la política. Habermas mostró la forma en que los públicos literarios devienen públicos políticos en el curso de poderosos cambios sociales que afectan a la definición de lo privado, lo público y lo social.

---

[28] *Cfr.* ARIÑO VILLARROYA, A. "Ideologías, discursos y dominación" en *REIS,* nº 79. 1997. Este autor presenta una visión panorámica del largo debate sobre el concepto de ideología y su aplicación en la teoría social. Cuatro serían las escuelas en que se agrupan las diferentes teorizaciones: Cognitivo-crítica, cognitivo-neutra, político-crítica y político-neutra. Su propia opción, y la que se ha seguido aquí, es una variante de la visión político-crítica que reivindica el análisis ideológico "como desvelamiento de la utilización de las formas simbólicas al servicio de los privilegios y la dominación" (pág. 214).

[29] También, como señala Monzón, de población, multitud, electorado, auditorio o audiencia. Aunque con todos ellos tiene relación. MONZÓN, *C. La opinión pública... Op.cit*. Págs. 143-146.

Lo público, como materia discursiva, es lo que está expuesto a la mirada de los demás[30]. Esto excluye, precisamente, aquellos temas que afectan a la privacidad (frontera difusa que cambia frecuentemente) e incluso aquellos que, afectando a la generalidad, no pueden ser objeto de controversia. Lo público es lo que interesa a la generalidad[31], los intereses y bienes comunes que son administrados por los gobernantes. Lo público es lo que relaciona a los individuos con el sistema político y se compone de instituciones de administración/representación, protagonistas, políticas, demandas y servicios, valores, etc.

Ahora bien lo que une ambos sentidos de la palabra público (el público y lo público) es la comunicación, porque hace posible la atención del público sobre los objetos de lo público. Es el espacio comunicacional que asegura el flujo cognitivo necesario para el sistema de la opinión pública. Por otro lado, no puede aceptarse alegremente la confusión entre las opiniones del público y el espacio en que éstas se forman, expresan y actúan. Así, parece que llegamos a un punto clave en la exploración del concepto de opinión pública: el espacio público definido como el lugar en que ocurren los fenómenos de opinión pública. Precisamente por tratarse de un espacio que se define comunicativamente y que lo hace en relación con el sistema político, es por lo que se ha ido decantando la comunicación política como el campo específico para el estudio de la opinión pública[32].

El presente trabajo trata de esclarecer el papel que le haya podido corresponder a esta vaporosa categoría social en el curso de la transición

---

30 También el público (sujeto) en tanto que se ocupa de lo público (materia) se expone a la vista, es decir ocupa el espacio público.

31 Pero, como señala Böckelmann los "temas" sobre los que se opina vienen marcados por la comunicación social de masas, la cual "no legitima las opiniones y las actitudes, sino la importancia de los temas sancionados y la irrelevancia de los previamente descartados". BÖCKELMANN, F. *Formación y funciones... Op. Cit.* Pág.49.

32 . Así lo han sugerido algunos estudiosos, como PADIOLEAU, J. (ed.). *L'opinion publique: examen critique, nouvelles directions,* París: Mouton, 1981. Nimmo, D. Y DANDERS K.R. (eds.). *Handbook of political Communication.* Beverly Hills (Ca.): Sage, 1981.

política entre la dictadura y la democracia. Si la opinión pública tuvo algún papel, si era siquiera una categoría reconocida por los actores políticos del momento. Si favoreció o retrasó el cambio o si tuvo algún papel en la elección de una u otra vía de transición o en la determinación de alguna otra de las elecciones cruciales que acompañaron al proceso de restauración democrática. Y aún, si existió una opinión pública que fuera reconocida como uno más entre los actores, ¿cómo se manifestaba y de qué forma era percibida?

No se nos escapa que la respuestas a tal batería de interrogaciones dependerán en buena medida de circunstancias que se encuentran inscritas en la pregunta misma o, por así decir, bajo su superficie. Dependerá del concepto de opinión pública que hagamos valer, de sus determinaciones teóricas y de sus fuentes de comprobación; del peso relativo que en nuestro modelo se dé a las cuestiones normativas y las empíricas y, en definitiva, de qué entendamos por opinión pública nuestras preguntas, nuestra exploración, tendrá una significación u otra y, por ello, habremos de buscar en una u otra dirección. Es preciso, pues, que empecemos por explicar el modelo teórico que nos guía en la formulación de cuestiones a la realidad.

1.1.2 Un modelo normativo de opinión pública

No es éste el lugar indicado para reseñar el gran debate teórico sobre el concepto de opinión pública, a través de todas las escuelas y programas de investigación, pero sí señalaremos los temas más relevantes para las sociedades en transición, uno de cuyos casos es nuestro objeto aquí. Y es que, nuestra preocupación primera es legitimar el uso del concepto de opinión pública para el contexto anómalo de una transición entre dos regímenes, situados en las antípodas en cuanto a la validez formal del concepto mismo.

Desde la Ley de prensa de 1966, el régimen había venido apelando a una ficción de opinión pública como fórmula de legitimación. Su intento por asimilarse "retóricamente" a las democracias occidentales con la

esperanza de no tenerlo que hacer realmente, le llevó a adoptar -traición que nunca es gratis, al decir de los ortodoxos- el lenguaje o la terminología de las democracias de masas. No otro sentido tiene la introducción -que estudiamos más adelante- de una nueva legislación de prensa que se ha calificado como la entrada del neocapitalismo en lo comunicativo[33]. La ficción era doble: se fingía que se gobernaba "ante" la opinión pública y se confundía la opinión pública con la opinión publicada, que, en el contexto, no es otra que la que se podía publicar bajo la vigilancia del artículo 2 de la Ley de Prensa. La consonancia de los discursos de la prensa, asegurada normativamente, hacía el resto. ¿Nos autoriza esto a hablar de opinión pública bajo la dictadura? Nos autoriza, creemos, a utilizar el término a falta de otro más preciso, pero nos obliga a situarlo en su especificidad: Bajo la dictadura franquista -y ésta es la tesis que aquí se sostendrá de principio a fin- no existe ni puede existir una verdadera opinión pública Si podemos hablar de ella es porque se ha escindido irremediablemente en dos sucedáneos de opinión pública, ninguno de los cuales por sí mismo, ni ambos conjuntamente considerados, pueden ser tenidos por una opinión pública en sentido normativo (liberal), ni en sentido psicosocial (democracia de masas).

La aplicación del modelo de Habermas puede servirnos para mostrar, precisamente, la distancia de la *publicidad* franquista no ya con respecto a la instancia crítica que se espera que sea la "esfera pública" de las democracias, sino con respecto a la realidad manipulativa (instancia receptiva) que en realidad se da en todas partes. La comparación debe servir para poner de relieve que, aunque que en las modernas sociedades de democracia de masas la legitimación se obtiene de un modo plebiscitario y no racional, esto no las emparienta con regímenes como el franquista. Las diferencias entre ambos sistemas de legitimación son sustanciales y tienen que ver con el concepto de ciudadanía. Concepto inaplicable a una dictadura. La comparación se hace para mostrar que las

---

[33] ÁLVAREZ, J.T. "La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa", en *Revista de Ciencias de la Información,* nº. 6. 1989. Pág. 20.

diferencias afectan incluso a la propia definición de la instancia receptiva, al propio papel de los medios de comunicación e, incluso, a la base cultural misma sobre la que actúa la comunicación política para producir la manifestación plebiscitaria de voluntad política. Utilizaremos, pues, el modelo de Habermas porque al no hacer una descripción "neutral" sino crítica de la esfera pública en el capitalismo tardío, nos permitirá comparar la publicidad *(Öffentlichkeit)* franquista con la insuficiente y manipulada, pero real, de las democracias:

"Las opiniones no públicas actúan en -nutrido- plural, mientras que "la" opinión pública es en realidad una ficción; sin embargo, hay que atenerse al concepto de opinión pública en un sentido comparativo, porque hay que entender la realidad constitucional del Estado social como el proceso en cuyo decurso se realiza una publicidad políticamente activa, esto es, en cuyo decurso el ejercicio del poder social y de la dominación política se someten efectivamente al mandato democrático de la publicidad"[34].

En su *Historia y crítica de la opinión pública* (1962), y luego matizadamente en la *Teoría de la acción comunicativa* (1981)[35], Habermas ha desarrollado un concepto de opinión pública que se encuentra en el núcleo de una teoría crítica de la sociedad y de una teoría normativa de la democracia. Este concepto da cuenta de los procesos racionales y dialógicos de formación de la voluntad política, soñados por la burguesía liberal; y también de los procedimientos de organización manipulativa del consenso de masas, propio de las sociedades de capitalismo tardío. La dinámica entre mundo de la vida y sistema, propuesta por Habermas, explica la evolución que las estructuras de la comunicación pública presentan y que se refieren tanto a la aparición de fenómenos de alienación, y burocratización de los procesos de formación

---

34 HABERMAS, J. *Historia y crítica de la opinión pública.* 3ª ed. México: Gustavo Gili, 1986 .Pág.269.

35 . HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa. I y II.* Madrid: Taurus, 1987. 2 vols. La primera edición es de 1981.

de la opinión como a la existencia de formas de publicidad hegemónicas y subordinadas (de clase).

Habermas ha propuesto una definición de la esfera pública como lugar -entre la esfera privada y la esfera social- en que se produce el fenómeno de la Opinión Pública y que integra: Una instancia crítica de la ciudadanía en relación con los representantes del poder en la medida en que la comunicación abierta y libre permite verificar procesos "dialógicos" de racionalización. Y una instancia receptiva de ciudadanos aislados cuya relación con los representantes del poder sólo puede ser plebiscitaria en virtud de una comunicación manipulada y unidireccional[36].

Habermas asegura que en el Estado Social se ha producido una transformación estructural de la opinión pública que lleva al predominio de la instancia receptiva, es decir, que la "notoriedad pública" (los representantes del poder político y sus políticas administrativas) obtiene una legitimación emocional y no racional a través de una comunicación que ha dejado de ser pública para ser de masas. Al describir la esfera pública[37] descubre dos ámbitos de opinión diferenciados según su grado de publicidad: el complejo de las opiniones informales, personales y no

---

[36] La investigación "administrada" de la opinión pública a través de encuestas y sondeos forma parte de los mecanismos del poder para asegurarse la aquiescencia de la opinión pública en lugar de un consenso racional obtenido deliberativamente.

[37] En esta descripción se aproxima, a nuestro entender, a una concepción sistémica como la de Otto Baurnhauer, para la cual la opinión pública vendría a ser un resultado de introducir información en el sistema abierto del clima de opinión. Donde el *in-put* o insumo de información estaría constituido por la cultura asimilada, las experiencias individuales, las capacidades y actitudes. Mientras el *out-put* serían las opiniones compartidas por ciertos grupos y más o menos extendidas. Aunque la perspectiva sistémica se resuelve en opiniones -no en una opinión pública- y ahí se distancia del normativismo crítico de Habermas; comparte con éste la consideración, e incluso la composición, del "ambiente" sobre el que actúa la información. En definitiva se trataría de una suerte de substrato cognitivo sobre el que cristaliza la opinión pública. La noción de "clima de Opinión" (Baumhauer) y de "complejo de opiniones informales" (Habermas) serían intercambiables. Al igual que las de "espacio público" y "sistema de opinión pública". Esta confluencia ha sido observada por el profesor Dader. *Cfr.* DADER, J.L. "Las teorías contemporáneas" en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: EUDEMA, 1990. Pág. 201.

públicas y el complejo de las opiniones formales, reconocidas institucionalmente.

Dentro del primer grupo, el de las opiniones informales, debemos distinguir según su grado de informalidad:

- Las "evidencias culturales indiscutibles" como opiniones muy asentadas, convertidas en prejuicios o creencias
- Las opiniones poco discutidas ligadas a la propia experiencia biográfica
- Las evidencias proporcionadas por la cultura de masas, muy discutidas y volubles y cuya capacidad de influencia aún discute la sociología.
- Una última categoría de opiniones muy razonadas pero formuladas por personas ajenas a los grandes medios y a los círculos de decisión, con una repercusión grupal moderada, una suerte de segundo escalón de líderes de opinión.

El segundo ámbito es el de las opiniones más formalizadas o institucionalizadas. Habermas califica estas opiniones como "cuasipúblicas" porque se presentan a sí mismas como "la opinión pública". Pretensión a todas luces excesiva pero que confirma el mantenimiento del principio liberal de publicidad, mantenimiento que, en las condiciones de la sociedad de masas no puede hacerse sino en un plano exclusivamente formal. Dentro de este ámbito cuasi-público distinguiremos:

- Las opiniones que se formulan en, y circulan por, los círculos entendidos de la comunicación (prensa, sobre todo). Se trata de opiniones que sólo son discutidas, es decir, que sólo cuentan con un doble sentido (ida y vuelta), entre círculos muy restringidos y no respecto a la gran masa.
- Opiniones muy formalizadas en los aledaños de la administración, la representación o la mediación (Gobierno, cámaras, partidos).

La dinámica y el intercambio entre ambos ámbitos viene asegurada por la intervención mediadora de los medios de comunicación. Intervención que, debido a su actual estructura social y evolución tecnológica, adquiere un carácter vertical, unidireccional y, en definitiva, manipulativo. Es precisamente esto lo que facilita su función principal en la obtención del asentimiento o aquiescencia de la población.

La idea que aquí subyace acerca de la forma en que la opinión pública llega a gestarse se aleja de las concepciones atomistas para reivindicar una concepción de lo social como totalidad. La visión atomista entiende la opinión pública tan sólo como agregación de opiniones individuales, por lo que se dará por satisfecha con la aplicación de los instrumentos de medición tradicional mediante encuesta estadística. Por el contrario una visión de la opinión pública como producto de la interacción social, atiende a los procesos de formación de la voluntad política como parte de una dinámica en la que intervienen las cogniciones individuales socialmente determinadas (cultura) y las informaciones provenientes del escenario político (acontecimientos, políticas, movimientos y grupos de presión, etc.). Esta visión necesita acudir a la estadística de la distribución de opiniones entre la población, pero exige también la exploración de otros indicios complementarios que den cuenta de los procesos sociopolíticos y de los mecanismos comunicativos que se encuentran en la base y son objeto de la acción de la opinión pública. Necesitará, entre otras fuentes, analizar la comunicación política como el mecanismo primordial de circulación y condicionamiento de las opiniones referidas a la *res pública.* El modelo propuesto por Habermas podría representarse gráficamente del siguiente modo:

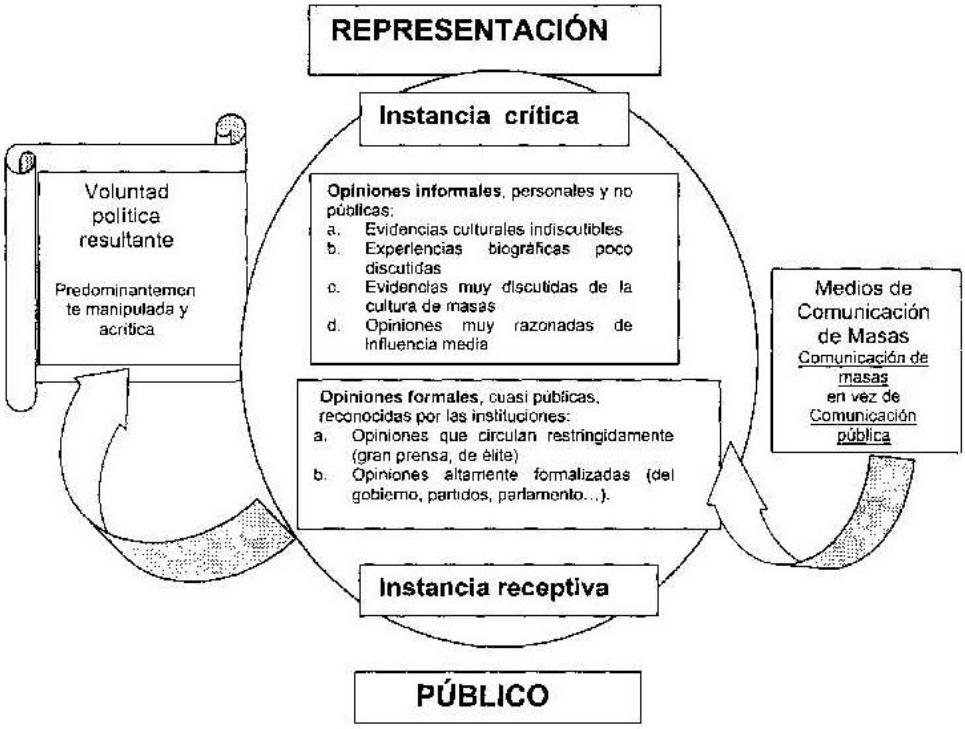

Esta descripción del espacio público resulta aplicable a cualquier contexto histórico, tal como ha señalado Dader[38], y sirve, de hecho, para establecer una tipología de situaciones concretas. Es precisamente su carácter normativo, al establecer "el principio democrático de la publicidad", lo que ofrece un elemento de comparación para evaluar el grado de publicidad *(Öffentlichkeit) de* un sistema dado, dejando en manos de la constatación empírica la distancia o desacoplamiento entre la vigencia formal de la opinion pública, tal como fue definida por el estado liberal de derecho, y la realidad manipulativa del estado social.

38 DADER, J.L. "La teorías contemporáneas" *Op. Cit*. Pág. 202.

1.1.3 Operatividad del modelo para la España de la transición. Enmiendas locales.

Hemos defendido un concepto sistémico de opinión pública por oposición a una idea atomística que nos conduciría a un tipo de investigación psico-social[39]. La opinión pública es un sistema, es decir, un complejo formado por unidades, la suma de las cuales tiene propiedades diferentes de las que tiene cada unidad. Es lo que se llama propiedades "emergentes" en un sistema, es decir, propiedades del "todo" que no poseen las partes que lo integran. Pero un sistema no es la realidad, sino una categoría del investigador para representársela[40], es decir, para estudiar los fenómenos y estados[41] de la realidad como si fueran las partes de un sistema. Lo que se encuentra en la realidad son estados socio-históricos, es decir, momentos del cambio, donde la relación entre los elementos del sistema varía pero la estructura del sistema permanece.

Pero si el modelo podría orientar sin mayor enmienda los estudios de opinión pública en las democracias de masas propias de la etapa actual del Estado social, precisaría no pocas matizaciones en su aplicación a los regímenes totalitarios, que no exhiben, siquiera formalmente, pretensión alguna de legitimidad fuera de la carismática, que se basa en la especial y única relación entre un jefe carismático y "su" pueblo. Habría de matizarse, incluso, si hemos de referirnos a regímenes que sí apelan a una vaporosa opinión pública a la que, sin embargo, no se permite de ningún modo desplegarse, al negársele las mínimas libertades comunicativas, como es notorio que sucede en nuestra particular versión, reblandecida por el tiempo, de fascismo nacional.

---

39 Cuyo interés se centraría en retratar la distribución de ciertas opiniones en el cuerpo social, sin atender a cuestiones genéticas sobre su formación ni a sus funciones en relación con la estructura de dominación y los procesos sociales en que se inscribe.

40 Seguimos en este punto, libremente, los planteamientos metodológicos expuestos en ARÓSTEGUI, J. *La investigación histórica... Op Cit.* Pág. 205.

41 Un estado es lo contrario de algo inmutable. El estado es inherente al movimiento o, como escribe Aróstegui, "no es posible hablar de cambio sin la idea correlativa de estado". *Ibid.* Pág. 207.

Para el caso que aquí nos ocupa, el de la España del último franquismo y la transición a la democracia, el modelo propuesto por Habermas debería sufrir algunas enmiendas parciales para cada uno de sus niveles, aunque conservaría, en nuestra opinión, su validez global. Así, por lo que hace al nivel de las opiniones informales:

A. Evidencias culturales: En relación con el substrato cultural, verdadero "suelo nutricio" del sistema de opinión, sostendremos, con autores como López Pina y Aranguren[42], que se halla, bajo el franquismo, irremediablemente escindido. La dinámica de integración y exclusión puesta en marcha por la dictadura produce una escisión de la cultura política entre una subcultura autoritaria y otra democrática que, lógicamente, desencadenan procesos de legitimación contradictorios. Examinaremos esta hipótesis en el capítulo dos.

B. Las experiencias biográficas que determinan conjuntos de "opiniones poco discutidas" aparecen también irremediablemente escindidas en dos tipos opuestos de trayectorias: Por un lado la de los vencedores en la contienda civil, cuya acomodación -integración- y socialización se realiza sin mayores sobresaltos y sin ser prácticamente contaminada por las contradicciones del sistema de legitimación. Por el otro, las biografías de los vencidos y/o de los individuos de las clases perdedoras en las que se ceba la represión y la exclusión social[43], que fueron deficientemente socializados[44] en las primeras fases,

---

42 LÓPEZ PINA, A. Y LÓPEZ ARANGUREN, E. *La cultura política en la España de Franco.* Madrid: Taurus, 1976.

43 La mayoría de las investigaciones coinciden en remarcar el carácter profundamente clasista de la represión bajo el franquismo. *Vid.* CENARRO, A. "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del «Nuevo Estado»" en *Historia Social,* nº 30. 1998. Págs. 5-22. ARÓSTEGUI, J. "La oposición al franquismo. Represión y violencia políticas" en TUSELL, J., ALTED, A. y MATEOS, A. *Actas del Congreso Internacional La oposición al régimen de Franco.* Madrid Oct. 1988. Madrid: UNED, 1990. REIG TAPIA, A. *Ideología e Historia (sobre la represión franquista y la guerra civil).* Madrid: Akal, 1984.

44 *Vid.* SEVILLANO CALERO, F. "Actitudes políticas y opinión de los españoles durante la postguerra (1939-1950)" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea.* Nº 8-9. 1991-92. Págs. 53-68.

eminentemente totalitarias, y sufrieron luego las contradicciones del desarrollo y del nuevo consenso de los años sesenta. El tipo de opiniones a que dan lugar ambas trayectorias vitales debieron alimentar aquella división sustancial de las culturas políticas, aun cuando se hayan registrado importantes trasvases entre una y otra. Veremos con algún detenimiento esta cuestión en el capítulo dos.

C. Las evidencias de la "cultura de masas" que producen opiniones muy discutidas redundan en la señalada división cultural. Por un lado, la censura y la consigna -además de la cuidada estructura de propiedad de los medios- garantizan una consonancia real[45] de los mensajes informativos y culturales de los medios (oficialismo). Esto resulta particularmente cierto para los medios de información y no deja de serlo, sustancialmente, en la fase de liberalización desarrollista cuando el argumento de legitimidad bélico ha sido sustituido por el de una difusa voluntad nacional expresada en una opinión pública manipulada. Por el contrario, el desarrollo de movimientos de oposición que se ven obligados a inventar formas de acción no directamente políticas para contrarrestar la represión y el aislamiento social, conlleva la aparición de un frente cultural que logra transmitir contenidos alternativos y hasta democráticos que servirán de alimento cognitivo a la cultura política de "alienación"[46] (democrática). No sólo las muy reducidas posibilidades expresivas de estos mensajes, sino también la propia estrategia discursiva "elíptica" y necesariamente oscura, a propósito para evitar la represión, a que se ven obligados los emisores, reducen el eco y la "visibilidad" de esta corriente

---

[45] Noelle-Neumann llama "consonancia real" a la que se produce en los sistemas autoritarios con fuerte control de la información. Mientras "consonancia irreal" sería la que se da en sistemas con libertad de información, en virtud de una serie de factores que tienden a uniformizar los mensajes (rutinas productivas en la información, fuentes comunes, búsqueda de la aprobación de la profesión...). NOELLE-NEUMANN, E. "El doble clima de opinión. La influencia de la televisión en una campaña electoral" en *REIS,* nº 4. 1978.

[46] El término, en el sentido en que aquí se usa, como opuesto a identificación con el régimen, lo debemos a López Pina y Aranguren, Op. Cit. Págs. 140-145.

comunicativa disonante. Desarrollamos este punto en los capítulos tres y cuatro.

Mientras que, en relación con el ámbito de las opiniones cuasipúblicas o con pretensión de "publicidad", previsto por la teoría, la realidad del régimen franquista obliga también a especificar localmente el modelo:

A. Las opiniones publicadas, es decir aquellas que son vehiculadas por la gran prensa o prensa de élite se verán también, en el último franquismo, escindidas. El mundo periodístico se encuentra bajo el franquismo sometido a una peculiar estructura. Durante la primera parte del régimen (hasta la Ley Fraga del 66) encontramos una suerte de "secuestro" del discurso, que mantiene formalmente varios emisores privados, pero les obliga a emitir el discurso oficial. Tras la "liberalización" del año 66 y la supresión de la censura previa, el discurso de la prensa se hace más plural, no tanto en los contenidos como en las estrategias o estilos expositivos y en los acentos informativo-valorativo. Más aún, la liberalización fue cuidadosamente administrada para mantener la uniformidad en la prensa diaria, mientras que se permitió una mayor heterodoxia en la prensa semanal política y cultural. Los periódicos importantes fueron siempre del régimen, mientras algunas revistas se hacían de la oposición. Desarrollamos este punto en el capítulo tres.

B. Las opiniones "altamente formalizadas" de portavoces o instituciones del sistema político, por su parte, representan una dinámica dialógica superrestringida e intraélites. Corresponde al espacio de lo que Linz, con algún exceso de optimismo, llamó el "pluralismo limitado"[47] del régimen. Las opiniones producidas aquí vienen constreñidas por el carácter opaco de los procesos de decisión política dictatoriales, su carácter escasamente controvertible y la existencia de un mecanismo de resolución de las disputas "por elevación" que permitió siempre a Franco

[47] LINZ, J.J. "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" En FRAGA, M., Et al (Comps.). *La España* de *los años 70. III El estado y la* política. Madrid: Moneda y Crédito, 1974. Pág. 1474.

-casi hasta el final- jugar el papel de árbitro entre las élites dominantes. Por otro lado, la impermeabilidad del sistema político y de representación a las demandas sociales ha desconectado aquellos procesos de decisión de los procesos sociales de expresión y resolución de conflictos, con lo que no se asegura una corriente de integración negociada de los mismos. Contrariamente, las demandas sociales buscarán otros cauces, alimentarán políticamente a la cultura política alternativa, o se procesarán como reivindicaciones aplazadas. Esta cuestión se examina en los capítulos tres y cuatro.

La aplicabilidad del modelo de Habermas al tardofranquismo y la transición depende, pues, de un conjunto de matizaciones o "enmiendas locales". Como puede verse por lo dicho hasta aquí, estas enmiendas van en la dirección de afirmar una continua duplicidad en los diferentes niveles del análisis: dos culturas políticas, dos subsistemas comunicativos (al menos en el campo de la prensa y la cultura de élite) y dos sistemas de opinión pública en convivencia no pacífica. La especificación a que hemos sometido el modelo de Habermas contiene el núcleo de nuestra hipótesis de partida: comenzando en un estado de división del espacio público como el apuntado -que más adelante se detalla- y que implica una competencia constante por la definición de la realidad entre los contendientes, la transición no es otra cosa que la reunificación. Como no podía ser de otro modo, tal reunificación se hace sobre una base democrática que es la única que puede integrar a la otra parte. Las luchas políticas del período, el enfrentamiento primero entre continuismo y reforma, y luego entre reforma y ruptura, son el cauce histórico por el que se crean las condiciones para aquella reunificación del espacio publico.

1.1.4 Autoconciencia de la opinión pública y autoconciencia de los medios

Podría objetarse que a los efectos de un análisis sobre el papel del público y sus opiniones durante el proceso de liquidación de la dictadura e instauración de una democracia, y a la vista de la profundidad de las matizaciones que proponemos introducir, tal vez debería haberse renunciado a todo intento de acogerse a un concepto normativo de

opinión pública, de más que dudosa aplicación, y haber adoptado un conveniente pragmatismo psicosocial. La menor exigencia teórica de este modelo y su "realista" confusión entre la opinión pública y las manifestaciones medibles de la misma, en forma de encuestas, ofrecería una doble ventaja: en primer lugar, no está expresamente prohibida por la teoría su aplicación a contextos no democráticos, ya que, en tanto que concepto empírico, la opinión pública es reductible a las opiniones del público, es decir, a la extensión que ciertas opiniones muestren tener entre la población de un país. Puesto que opiniones, e incluso, opiniones contradictorias, se dan en todos los regímenes -incluidos los totalitarios-, y no cabe duda de que también se da la medición institucionalizada de tales opiniones en la España de Franco -al menos desde los años sesenta-, se dan los requisitos necesarios previstos por la teoría[48]. Esto, además, concuerda con la intención manifiesta del propio régimen de asimilarse, bien que retóricamente tan sólo, a las democracias occidentales -añadiendo aquí el apelativo de "orgánica"- y, por ende, invocar su propia ficción de legitimidad popular, su remedo de parlamento y su propio sucedáneo de libertad de prensa. En segundo lugar, al carecer de un enfoque ético-político acerca de la relación entre opinión pública y estado de derecho, excluye la tensión entre el ser y el deber ser que tanto se ha reprochado al modelo de Habermas y que resulta particularmente inapropiada en el contexto del régimen franquista.

Semejante planteamiento empírico, sin dimensión normativa, acabaría despejando su frente de problemas, para cargarlos después sobre su espalda. A la postre, se facilitaría la tarea de análisis al concentrarla sobre el material empírico proporcionado por las fuentes institucionales de la época (Instituto de la Opinión Pública, luego llamado Centro de Investigaciones Sociológicas; empresas de investigación y demoscopia,

---

48 "El hecho de poder realizar una encuesta política en una sociedad, y más aún, el hecho de poder publicarla, es indicativo de que alguna libertad hay para la expresión de opiniones y de que esas opiniones puede producir algún efecto sobre los gobernantes". LLOPIS, R. "Encuestas preelectorales, medios de comunicación y opinión pública" en *Comunicación y Estudios Universitarios,* nº 8, 1998. Pág. 135.

etc.); pero nunca terminaría de aclarar gran cosa sobre el papel que una tal opinión pública o agregado de opiniones, habría jugado en el transcurso de la transición. Podría mostrar la evolución del clima de opinión, las diferentes constelaciones de opiniones y la resultante final en cada momento, pero no sería capaz de mostrar y explicar ningún cambio cualitativo entre el antes y el después de la democratización, en términos de opinión pública. Esta indiferenciación sustantiva entre el sistema de opinión antes y después de la democratización, por cierto, aunque se compadezca con la concepción psico-social de la opinión pública, choca con la autoconciencia del propio público, que sí fue muy capaz de percibir la naturaleza del cambio a medida que se iba produciendo y la intensidad con que éste afectaba a su propia influencia en los procesos políticos[49]. Un modelo puramente empírico no puede dar cuenta más que de momentos o estados de opinión cuya acumulación dibuja series temporales, pero no reconocería una función diferenciada de la opinión pública, un cambio relevante en la relación entre ésta (reducida a mera suma de opiniones) y el poder político; entre las opiniones del público y los procesos de toma de decisión en el ámbito administrativo-político[50].

---

[49] En la medida en que la opinión pública es algo más que la mera suma de sus partes (las opiniones de los individuos) es de esperar que los individuos que se sienten partícipes de ella tengan alguna percepción de esa realidad. Tal como señala Monzón Arribas las personas que participan en un fenómeno social de opinión pública tienen conciencia de formar parte de un todo (el público), las partes se desconocen (distancia entre los miembros del público), pero comparten ideas y sentimientos que se traducen en corrientes de opinión, participan activamente, por lo menos a nivel cognitivo, en un proceso colectivo y público (dinamismo y notoriedad pública) y sus opiniones se enfrentan entre sí (entre los públicos que participan) o todas frente al poder (sentido dialéctico y político de la opinión pública)". MONZÓN, C. *La opinión pública. Teorías... Op.cit.* Págs. 142-143. En nuestro caso, el éxito de las primeras fases de la transición habría sido percibido por el público de la opinión pública en forma de un cambio en la autoconciencia de su papel, es decir, una suerte de "descubrimiento" del rol político de la opinión pública en el sistema político, que bajo el franquismo no podía darse.

[50] Salvo en el sentido de que las preguntas sobre el propio papel de la opinión pública pueden integrarse en el análisis en forma de cuestionarios sobre la competencia política de los individuos, lo que no es planteable retrospectivamente. Esto, en cualquier caso, informaría sobre la opinión que cada ciudadano tiene de su propio papel individual. La suma de dichas opiniones ofrecería, sin embargo un cuadro incompleto, ya que seguiríamos sin calibrar el papel del conjunto (opinión pública) ya que no está contemplado como algo más que la mera suma.

Una tal insensibilidad hacia lo normativo conduciría probablemente a conclusiones "frías" sobre el cambio político, del tipo de la siguiente: "lo que diferencia a una opinión pública bajo la dictadura de otra bajo la democracia, y por tanto sirve como indicador de democratización, es la creencia, más extendida en la segunda que en la primera, en su propia capacidad de influencia sobre los procesos de toma de decisiones en materias de interés general". Es decir, la creencia en su propio papel de legitimación. Lo que al no disponer de un estatuto propio en el modelo psicosocial, al haber renunciado este modelo a una instancia normativa de referencia en la que mirarse, no puede entenderse sino como "falsa conciencia", es decir, como un mecanismo más de control social. En el extremo, la diferencia entre la opinión pública de una dictadura y de una democracia seria que ésta última se engaña más concienzudamente sobre sus propias posibilidades. Aun sin descartar enteramente que la autocomprensión de su función por la opinión pública pueda no ser otra cosa que "ideología", en el sentido de falsa conciencia con funciones de autolegitimación, no puede dudarse que la base de realidad que le pueda corresponder a dicha ideología será siempre mayor en el Estado de Derecho que en cualquier sistema dictatorial de dominación. La democracia se caracteriza, precisamente, porque en ella el derecho asume la función de mediación entre el Estado y la comunicación. Y en tanto que un Estado se proclama democrático, sus necesidades de legitimación crecen "en la medida en que funciones atribuidas a la mera coerción se transfieren a la legitimidad... En el Estado capitalista democrático la forma de transferencia es el Derecho"[51]. La pretensión de un *rol* legitimante para la opinión pública parece encontrar aquí una base teórica suficiente aunque necesite de comprobación empírica.

La autocomprensión de su función legitimante por la opinión pública tiene su correlato en el mundo de los medios de comunicación. En efecto,

---

[51] ALCARAZ, M. *Procesos políticos... Op. Cit.* Pág. 72.

con un papel tan relevante que, a menudo, se confunde con la propia opinión pública, los medios necesitan también legitimarse mediante una adecuada "autocomprensión" o "ideología profesional". La función asignada a los medios "como aparatos del Estado es la de asegurar la aceptación de la legitimidad propuesta por el bloque dirigente a través de una socialización de los comportamientos"[52]. Pero esta función política de los medios necesita cubrirse con el envoltorio de una autolegitimación activa histórica (en forma de prestigio de su lucha por la libertad de expresión) y cotidiana (mediante la asimilación de comunicación y cultura. Identificación desmentida en la práctica por la mercantilización y privatización crecientes de la información).

La ideología de la profesionalidad es la que articula esta autolegitimación, presentando el discurso de los medios como "independiente", es decir, dependiente sólo de aquellas definiciones teóricas y ocultando las dependencias laborales[53]. La libertad de expresión, que la ideología profesional proclama como divisa, se entiende siempre como opinión libre respecto al poder público pero desprotegida respecto al poder privado. Con todo, la pretensión de legitimidad profesional acogida a la libertad de expresión tiene mucha más base real que la hipotética pretensión homóloga del periodismo propagandístico bajo una dictadura. Al igual que en el caso de la opinión pública, la pretensión de una función legitimante, por más "ideológica" que sea, constituye un índice de la democratización real.

Tomarse en serio el examen de la autoconciencia de la opinión pública en relación con su propia misión requiere algo más que la inclusión de ésta o aquella pregunta en los cuestionarios. Requiere de un

---

52 *Ibídem.* Pág. 160. Como se ha señalado esta función es una exigencia creciente en el capitalismo tardío, debido a la crisis sistémica y se convierte en una necesidad a la vez económica -necesidad de conversión de los públicos en masas de consumidores- y política -necesidad de consenso social y aceptación de los fundamentos y consecuencias del sistema-.

53 Böckelmann ha estudiado los "movimientos en pro del estatuto del redactor", como parte de la búsqueda de una verdadera «interacción » donde sólo hay comunicación de masas aislante". BÖCKELMANN, F. *Formación y funciones... Op.cit.* Págs. 261 y ss.

planteamiento normativo que ofrezca elementos de comparación para medir el grado de "publicidad". Elementos que permitan detectar la aparición de nuevas funciones reales en la interacción entre la opinion pública, el sistema político y el sistema de medios de comunicación. La percepción de una nueva misión, de una función concreta dentro del sistema democrático por parte del sujeto de la opinión (el público) puede verse entonces como evidencia de su misma existencia, como prueba del cambio realizado en la estructura política, como índice de la democratización. Los cambios registrados en la proporción de opiniones democráticas frente a autoritarias no serían ya sólo uno más de los estados o corrientes de opinión resultantes, sino la consecuencia del surgimiento de una verdadera opinión pública en funciones de vigilancia y legitimación más o menos racionalizada del nuevo poder político. Como apunta Lluis Badia "si no volem renunciar a la pretensió normativa d'una democracia legitimada per la via de l'assoliment lliure i racional d'acords compartits, el tema de l'opinió pública continua remetent no al consens en si mateix, sinó a la naturalesa dels processos comunicatius mitjançant els quals ha estat obtingut"[54].

Esto nos obliga a examinar junto al marco sociopolítico de la comunicación, y en relación con él, los contenidos de la comunicación política (contenidos de los medios, temario político-administrativo) y los cambios en la estructura política que acompañan a, o son propiciados por, la opinión pública. Analizaremos la estructura temática de la comunicación y sus correlaciones en el mapa de las opiniones, hasta donde es posible conocerlo a través de las encuestas y otros indicios (como el discurso de los movimientos sociales, la producción cultural, etc.).

---

[54] BADIA, L. "La teoría de l'opinió pública i la crítica de la societat. Observacions inicials per a una fonamentació crítica del concepte d'opinió pública" en *Anàlisi,* nº 20. 1997. Pág. 80.

Nos guiaremos, pues, por un concepto más exigente de opinión pública que resultará más difícil de aplicar al contexto histórico que nos ocupa, pero que se mostrará, sin duda, más explicativo y capaz de dar cuenta del papel que la búsqueda de una "publicidad" activa puede haber jugado tanto en la deslegitimación de todo posible postfranquismo continuista como en la construcción de una nueva legitimidad democrática. El proceso de construcción de un espacio público democrático de formación de las voluntades políticas a partir de los dispersos y escindidos elementos culturales, mediáticos, sociales y políticos. Partiremos, pues, de un modelo a la vez crítico e histórico como el que proporciona Habermas. Que aunque derive de la formulación clásica liberal y reafirme su carácter "dialógico" (que formula las condiciones ideales para la formación discursa de la voluntad política), reconoce la realidad de los condicionamientos manipulativos que se derivan de las desigualdades de clase y de la privatización mercantil de la comunicación de masas.

1.1.5 Opinión pública bajo el franquismo: fractura y subordinación de la opinión pública

En la democracia consolidada la opinión pública viene a ser el *output* o producto de la acción de la información (comunicación política + acción social) sobre el sistema de la cultura cívica. Siguiendo en esto a Baumhauer, Monzón prefiere referirse al substrato de cultura cívica como "clima de opinión" o conglomerado de actitudes y contenidos mentales que posee un grupo dado y sobre los cuales inciden las informaciones, mensajes y acontecimientos. El clima de opinión se corresponde en líneas generales con lo que aquí venimos denominando cultura política, sobre todo si se le añade el componente actitudinal de vigilancia de los "derechos y bienes comunes"[55]. Se compone de cogniciones y valores de

[55] MONZÓN ARRIBAS, C. *La opinión pública. Teorías... Op.cit.* Pág. 159.

una permanencia mayor que los estados y corrientes de opinión y, de algún modo, marca los límites en que la interacción social puede producir nuevas cristalizaciones de opinión pública. Por su parte las corrientes de opinión constituirían los *outputs* o posturas más o menos organizadas, más o menos compartidas.

Pero bajo una dictadura no se da, no puede darse, la opinión pública entendida como instancia de legitimación del poder político, porque falta el presupuesto esencial -dialógico- de la libertad de comunicación[56].La dictadura de Franco, cuyo carácter totalitario / autoritario renunciamos a discutir aquí aunque no sus efectos en la cultura política, no aspiró, durante años, a otra fuente de legitimidad que la que le confería su victoria en la guerra civil y empleó siempre la mayor parte de sus recursos de socialización política -represión más propaganda- en lograr la neutralización de toda disidencia, es decir, en imposibilitar toda manifestación de opinión pública, no ya independiente sino tan sólo diferenciada de la opinión oficial. Las condiciones extremas de miseria y violencia en que se desenvolvió la primera mitad de su largo recorrido histórico facilitaron la consecución de un consenso silencioso que sólo cínicamente puede ser presentado como adhesión activa al régimen[57].

---

[56] Como señalaba Lorenzo Gomis, la opinión en los sistemas autoritarios no cumple sino dos de las cuatro funciones que le corresponden en los sistemas democráticos (información a los gobernantes, la contestación u oposición, formación de la voluntad política en los grandes temas y participación y consenso). Bajo los regímenes autoritarios quedan sólo las dos funciones extremas: informar al gobierno de lo que opina la gente y promover la participación del pueblo en la vida colectiva". Gomis, L. *El medio media. La función política de la prensa.* Barcelona: Mitre, 1987. Pág. 139.

[57] Sevillano Calero ha estudiado en su tesis doctoral los complejos procesos de socialización en las primeras fases de la dictadura, mostrando la forma en que el régimen logra el acatamiento pasivo, primero, y cierto reconocimiento después por parte de amplias capas de la población. SEVILLANO CALERO, F. *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1963).*[Archivo de ordenador]. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. D. Glicerio Sánchez Recio. Alicante: Universidad, 1997.

A fines de los años cincuenta, este modelo había agotado su virtualidad y no podía ya asegurar la reproducción del consenso[58]. Éste requería, en la nueva fase, satisfacer mínimamente ciertas demandas sociales, tras casi dos décadas en que los indicadores sociales no lograban recuperar los niveles anteriores a la guerra. Y, sobre todo, requería la articulación de una fuente de legitimidad que no apelara exclusivamente a la victoria en una guerra civil contra el propio pueblo. Un oportuno relevo en la distribución del poder entre las élites -dando paso a una suerte de integrismo tecnocrático[59] -facilitó la puesta en marcha de una política económica que se ha dado en llamar "desarrollismo" y que se caracteriza por la aplicación de un neocapitalismo innovador y orientado al exterior, allí donde había imperado una esclerótica autarquía. La vertiente comunicativa de esta reorientación económica, vehiculada a través de la Ley de Prensa de 1966, la famosa Ley Fraga, significa a la vez la introducción de un régimen neocapitalista en el mundo de la comunicación y la apertura de un pseudo espacio de prensa -el efecto liberalizador resulta insignificante en los demás medios-. Llamamos pseudo espacio al marco creado no tanto por la apertura informativa, indudable aunque extraordinariamente limitada por un régimen de sanciones arbitrario, como por el efecto inducido consistente en crear la apariencia de un pluralismo de emisores[60] independientes que al no tener

---

[58] Todavía en 1957, el "teólogo de la información", Arias Salgado daba una definición del perfectamente "azul" del concepto que nos ocupa: "La opinión pública es la manifestación orgánica de los estados de opinión rectamente elaborados y formados por los hombres más caracterizados de los órganos naturales que integran la sociedad, es decir, los elementos más representativos y solventes de la comunidad de familias, de los municipios, de los sindicatos, de las profesiones, de la Iglesia y de otras instituciones fundamentales en la vida de la nación, entre las cuales se cuenta la institución social de la información". *Discurso el 13 de mayo de 1957 en Mallorca.* Citado por MIGUEL, A. DE. *Sociología del franquismo.* Barcelona: Euros, 1975. Pág. 217.

[59] El cambio de gobierno de 1957 da paso al que se ha considerado primer gobierno tecnocrático aunque, en realidad, sólo los ministros de Hacienda (Navarro Rubio) y de Comercio (Ullastres) puede ser adscritos a esta corriente.

[60] En realidad el régimen de prensa establecido durante la guerra por la Ley de 1938 no había implantado una unificación estatal de los emisores, ya que había permitido la subsistencia de varios grandes periódicos privados, sino que había logrado unificar los mensajes por el procedimiento de la censura y el sistema de consignas. Para un estudio de aquel sistema puede verse SINOVA, J. *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951).* Madrid: Espasa-Calpe, 1989. Y también, TERRÓN, J. *La prensa en España durante el régimen* de *Franco. Un intento de análisis político.* Madrid: CIS, 1981. La cuestión será examinada más adelante en este mismo trabajo.

que dar cuenta ante una censura previa, creían haber conquistado una libertad de información que las sanciones, la aplicación del artículo 2 y, en general, el mismo análisis de contenidos de la prensa, desmienten a cada paso. El examen de casos concretos de debate periodístico manipulado -como el que presentamos en el capítulo 3 referido al caso MATESA-, muestra claramente que el papel asignado a la prensa y la información bajo el régimen franquista no fue nunca, como hubiera correspondido a una democracia, el de facilitar la intermediación entre las demandas sociales y los *outputs* administrativos, sino, contrariamente, el de producir una ficción de espacio público que proporcionara una nueva fuente de legitimidad al sistema de dominación. Un pseudo espacio comunicativo sería aquel en que la falaz independencia de los emisores, la falsa libertad de información y la nula consecuencia política del derecho a la información, se articulan para simular un efecto de consenso libre donde sólo hay consonancia forzada de discursos.

1. 1. 5. 1 La investigación administrada. La «recolección» de opiniones

La puesta en marcha, con un retraso notable en comparación con los países próximos, de una estructura de "investigación administrada" de la opinión pública, a través de métodos estadísticos, es un índice de las nuevas preocupaciones "demoscópicas" del régimen. La historia de la investigación empírica de la opinión pública en nuestro país ilustra meridianamente sobre los paradigmas de legitimación que se hacían servir en cada momento:

En la primera fase, totalitaria, del régimen, se realizaban encuestas por el servicio Español de Auscultación de la Opinión Pública[61]. La validez científica de las mismas no era, por supuesto, su rasgo más destacado. Dejando de lado las consideraciones técnicas sobre intervalos de confianza, tipos de muestras y otros factores, es preciso recordar que la falta de regulación sobre la actividad de los encuestadores y los riesgos inherentes de la manifestación de opiniones en aquel clima, introducen serias dudas sobre su validez[62].

Los años sesenta marcan un cambio radical en los estudios de opinión. La creación del Instituto de Opinión Pública (1963), dependiente del ministerio de Información y Turismo, y la proliferación paralela de agencias independientes de investigación viene a subrayar el nuevo énfasis. La creación de esta estructura de "recolección" de opiniones en nuestro país viene a reforzar la tesis que aquí se sostiene de que hubo durante los años sesenta un cambio de paradigma de legitimación en el régimen. Se deseaba pasar del "derecho de conquista" a la búsqueda de un consentimiento obtenido comunicativamente y exhibido como muestra de una supuesta normalización del régimen, entendida como adscripción formal a los parámetros de legitimidad europeo-occidental. Sin embargo esta nueva orientación no se traduce en una minuciosa regulación legal de la actividad auscultativa[63], síntoma, tal vez, del carácter meramente retórico de la nueva orientación. La primera mitad de los setenta verán no sólo la proliferación de encuestas de carácter político, sino su publicación por la prensa. Sin embargo, buena parte de esta producción se debe a iniciativas no oficiales: Amas de Casa (Castillo); Foessa (Amando de

---

[61] Este material fue parcialmente publicado en la *Gaceta de la Prensa Española* y se encuentra en el AGA (Archivo General de la Administración) de Alcalá de Henares.

[62] Sevillano Calero ha estudiado concienzudamente este fondo documental. SEVILLANO CALERO, F. *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo.* Alicante: Universidad de Alicante, 1998.

[63] López Pintor alude, en este sentido, a detenciones de entrevistadores por la fuerza pública "que normalmente no encontraba apoyatura legal ni para detenerlo ni mucho menos para impedir que la investigación continuase". LÓPEZ PINTOR, R. "Opinión pública y encuestas de opinión en España" en *Revista de Derecho Político,* nº 14. Verano 1982. Pág. 114.

Miguel); Encuesta Nacional de Empresarios (Linz y de Miguel), etc.[64]. El tardío intento de regulación de las encuestas que se había iniciado en 1974,se plasma en octubre de 1975[65],pero será derogado antes de que pueda desarrollarse mínimamente.

La reorientación de los estudios de opinión pública verificada al principio de la transición no desmiente, sino que refuerza, el carácter de investigación administrada al servicio de los objetivos de legitimación "receptiva" de las nuevas élites reformistas. El anterior Instituto de la Opinión Pública (IOP) se reconvierte en Centro de Investigaciones Sociológicas[66] (CIS), ahora dependiente de Presidencia del Gobierno. Se dota de un Banco de Datos que recoge toda la producción acumulada del IOP y asume funciones de asesoramiento al Gobierno y de promoción de la investigación sociológica en el país. A la vez, la intensificación de los estudios y mejora de las técnicas de prospección constituyen el puente de paso hacia la reconversión a objetivos democráticos del aparato de "recolección" de opiniones. Aunque incide también sobre la fase de exploración (adecuación de las técnicas de muestreo y explotación), la reconversión se refiere, sobre todo, al marco comunicativo en que se producen los procesos de opinión (libertad de prensa) y a la función política que se les atribuye (legitimación). El carácter directamente político de la investigación viene indicado por el uso exhaustivo y coyuntural que de ella hicieron los diferentes gobiernos de Adolfo Suárez, primer mandatario que se apoya abiertamente en la demoscopia[67].

---

64 También multitud de institutos privados: Metra-6, Consulta, Emopública, Data, Eco...

65 Decreto 2.951 de 31 de octubre de 1975. *BOE* de 26 de Nov.

66 Decreto de 30 de octubre de 1977. El último director del IOP, que sería también el primero del CIS, es Juan Díez Nicolás.

67 A título indicativo puede verse la curva de incremento de los estudios depositados en el banco de datos del CIS:

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
3	8	5	3	3	12	31	18	32	30	55	26
CIS, Catálogo del Banco de Datos, 1993. Madrid: CIS, 1993.											

1. 1. 5.2 Pseudo espacio público y discursos informativos

La apuesta por la supervivencia del régimen, es decir, del sistema de dominación implantado a sangre y fuego en 1939,exigía una plasticidad que otros totalitarismos no tuvieron tiempo de probar. Una institucionalización interminablemente lenta, un pragmatismo económico notable que permitió incorporar a sectores más amplios de las capas medias al consumo y una inteligente administración de la represión y la tolerancia, produjeron el milagro de la estabilidad y la impresión de que la base social del régimen se ampliaba hasta constituir aquello que se llamó el franquismo sociológico.

Que éste no era más que la mitad de la verdad se intuía entonces y se sabe ahora: Junto a ese sector de las capas medias que se convierte en sustento propagandístico del régimen, seguía medrando otro crecientemente desconectado de los valores *incumbentes*[68] propios de la dictadura, con la vista vuelta hacia una Europa que se veía como inalcanzable. Estos sectores modernizados en lo económico y lo cultural vendrían a constituir, junto a los sectores de oposición obrera -el nuevo y el viejo movimiento obrero-, ahora crecidos por la propia dinámica de la industrialización acelerada, la otra cultura política, casi impermeable a las influencias socializadoras del régimen.

Si, de acuerdo con el modelo esbozado más arriba, la base cultural del sistema político se conecta comunicativamente con la opinión pública ¿qué es lo que ocurre cuando no hay una cultura cívica, sino dos subculturas activas, relativamente incomunicadas y opuestas, como muestran las encuestas de los años sesenta y setenta? Una cultura autoritaria de identificación con el régimen y otra subterránea o latente, democrática y pluralista. Aun cuando exista también un colchón

---

[68] Almond y Verba designaban con esta palabra a los protagonistas del sistema político ALMOND, G.A. Y VERBA, S. *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones.* Madrid: Euramérica, 1970. Pág. 31.

intermedio de indiferentes[69], el peligro para la legitimidad del sistema es tal, que éste no tiene más remedio que seguir negando por todos sus medios, es decir coercitiva y comunicativamente, la cultura alternativa. Ello requiere no sólo ocultar a la vista todas sus manifestaciones, sino procurar un régimen de monopolio para su propia definición de la realidad, confundiendo opinión pública con opinión publicada, es decir, con la única que el sistema tolera. Con ello se mantiene en la invisibilidad a la opinión formada socialmente -a diferencia de la que se forma políticamente bajo el paraguas institucional y excluyente del sistema- y se puede mantener el discurso falaz que se dirige a la opinión oficial, como lo haría un poder representativo con una opinión pública discursivamente formada. El pseudo espacio público facilitado por la Ley Fraga no tenía otra función que facilitar la evolución retórica del régimen totalitario, desde la legitimidad carismática de la posguerra a la de una "democracia orgánica" que desea esconder publicitariamente sus orígenes.

Pero ese pseudo espacio público tuvo a la postre el efecto, en absoluto buscado por sus mentores, de propiciar la aparición de un espacio diferenciado de comunicación política. En efecto, si la prensa diaria se mantuvo generalmente al servicio de las estructuras políticas y los mecanismos de legitimación que el régimen exigía, cierta prensa semanal y mensual empezó a romper amarras con la situación ofreciendo información y opinión no sólo críticas sino decididamente democráticas. Pese a que muy pronto cayó sobre este sector de prensa el brazo sancionador de la administración, logró mantener un discurso diferenciado y coherente que se conectaba, directamente, con la subcultura democrática y con los movimientos sociales y políticos que poco a poco se iban abriendo paso. En consonancia, pues, con la escisión fundamental de las culturas políticas, observamos también una escisión del sistema de medios, al menos en el nivel discursivo, que permite hablar de dos sistemas opuestos de comunicación política.

---

[69] Como así lo han señalado LÓPEZ PINA, A. y LÓPEZ ARANGUREN, E. *La cultura política en la España de Franco.* Madrid: Taurus, 1976.

1.1.5.3 Culturas políticas y opinión pública

Aun cuando se ha sostenido que la opinión pública, como tal categoría de la sociología política, sólo sería de aplicación a las democracias liberales, hemos intentado justificar su empleo para el caso del franquismo. Nos atenemos a una conceptualización del régimen franquista como un fascismo cuya extraordinaria duración y "plasticidad" acaban por transfigurar notablemente hasta dar cabida no a una sino a dos opiniones públicas. No es que la dictadura carezca de opinión pública, sino que bajo un régimen autoritario la opinión pública, al igual que la cultura política que le da fundamento, y la comunicación política, vehiculada por la prensa y otros medios, que le sirve de sustento cognitivo, se halla escindida y sin posible reconciliación. Bajo las condiciones comunicativas de una dictadura, las fuentes de una cultura política alternativa deben alimentarse tanto de la "memoria" de una cultura democrática anterior, si ésta existe, como de la corriente de desafecciones generada por la incapacidad del sistema de producir suficiente integración de contradicciones[70] y las corrientes comunicativas, legales o clandestinas, que proporcionan la información necesaria. Pero su fundamento sistémico lo proporciona el hecho de que el conjunto de "conocimientos y valoraciones" referidos al sistema y su funcionamiento debe protegerse continuamente de las amenazas de escisión entre "lo transmitido o socializado" y "lo vivido o experimentado". Es decir, entre lo que la gente "oye" (socialización política) y lo que "ve" (realidad social)[71].

---

[70] Lehmbruch se ha referido a un tipo de "estrategia jerárquico - autoritaria de resolución de conflictos" por oposición a las estrategias "mayoritaria" y "consociacional". A la primera correspondería una baja capacidad latente de integración, mientras ésta sería mediana en la "mayoritaria" y alta en la "proporcional o consociacional". LEHMBRUCH, G. "Consotiational democracy, class conflict and the new corporatism" en SCHMITTER, P. Y LEHMBRUCH, G. (comps.). *Trends toward Corporatist Intermediation.* Beverly Hills: Sage Publ., 1979.

[71] Esta bifurcación puede ser vista también, de acuerdo con José Luis Dader, como distancia entre un "conocimiento social" y un "conocimiento público". Para que se dé este último debe existir la posibilidad de un tratamiento público - comunicación masiva, es decir, potencialmente dirigida a la totalidad del cuerpo social -. Dader propone los casos de desapariciones bajo la dictadura argentina y las deportaciones nazis, como ejemplos en los que la experiencia individual de algunas personas que tuvieron conocimiento de los hechos no bastó para que el conocimiento de los hechos alcanzara la categoría de pública, debido a la imposibilidad de una discusión pública sobre los mismos. *Cfr.* DADER, J.L. *El periodista en... Op. Cit.* Págs. 137-147.

Esta escisión, que también se da en los regímenes democráticos, resulta reparada en ellos mediante la integración negociada de sensibilidades y la incorporación de las nuevas demandas sociales por los mecanismos de representación y participación habituales. Sin embargo, en las dictaduras, donde no existen tales mecanismos o su rigidez los invalida para esta función, la escisión puede crecer indefinidamente. En este caso, la posibilidad, para la cultura excluida, de recurrir a un "acervo" histórico de experiencias anteriores a la dictadura jugará un papel determinante. Cuando este acervo no esté disponible o su lejanía histórica e inadecuación lo haga inservible para iluminar el presente, una cultura política alternativa deberá destilar los nuevos contenidos a partir de:

a) La racionalización de las experiencias contradictorias con la cultura oficial (la cosmovisión no conflictiva que choca con la emergencia de conflictos, la distancia, en general, entre los valores predicados y realizados, etc.)

b) Un sistema de medios y canales de comunicación que ofrezca los materiales informativos, la "visibilidad" no sólo de tales contradicciones sino también de la cosmovisión, los valores e incluso los protagonistas de la cultura alternativa.

En otras palabras, la nueva cultura política debe contar con la experiencia del choque con el régimen y con la difusión comunicativa de esa experiencia. Ambas fuentes de cognición requieren la existencia efectiva de movimientos y organizaciones que cuestionan prácticamente los fundamentos del sistema, es decir, requieren la existencia de una lucha democrática que actualiza y evidencia la falacia de la unidad de cultura y opinión en que se basa la dictadura. Los movimientos y confrontaciones sociales y culturales con el sistema evidencias las contradicciones que el sistema desea negar y someten a tensión el

sistema informativo al ofrecerse como materia (tema) no previsto, obligándole a redefinir (abriendo o cerrando) los márgenes de lo "decible".

La existencia de contradicciones que el régimen no puede resolver o, tan siquiera, reconocer y de medios de comunicación que se apliquen a evidenciarlas, constituye el escenario que permite o produce la "escisión" de la opinión pública. Frente a la pretensión de armonía sistémica de la cultura oficial, la emergencia de reivindicaciones laborales o ciudadanas, la experiencia de las limitaciones de los cauces para su expresión, la conciencia de la amenaza represiva, la disonancia, en suma, entre la vida social y la vida política, producen el surgimiento de una opinión pública "social" que se aleja de la opinión pública política, que es, que sólo puede ser, la oficial. Los estudios sobre las formas de consenso bajo el régimen franquista en sus primeras fases, ponen de manifiesto, apoyándose en fuentes internas de la propia administración, el escaso éxito de la socialización política en el ambiente de completa desestructuración social de la posguerra[72]. Estamos, pues, ante la opinión de lo que se ha llamado siempre "la España real" por oposición a la oficial, la cual estaría de espaldas a las necesidades genuinas de la población y embebida en un discurso autocomplaciente o una suerte de autismo, indiferente a la evolución de la sociedad sobre la que rige. En efecto, en virtud de la política comunicativa de censura y dirección autoritaria, de la imposibilidad de una comunicación política abiertamente opuesta al sistema, en virtud, en suma, del control comunicativo, toda la opinión política ha sido unificada en torno a los valores e incumbentes del régimen. En estas condiciones, toda la opinión social emergente, en virtud

[72] Sevillano Calero señala varias causas para este fracaso relativo: Las disensiones de primera hora dentro del bloque de poder surgido de la guerra. Las extremas condiciones de miseria que chocaban con los mensajes de justificación ideológica del nuevo régimen. La misma extrema dureza de la represión. La persistencia de actitudes críticas anteriores. Y la existencia de canales informales de opinión e información, como el rumor. SEVILLANO CALERO, F. "Actitudes políticas y opinión de los españoles durante la postguerra (1939-1950)" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia contemporánea.* Nº 8-9. 1991-92.

de los imperativos del desarrollo económico y de los constreñimientos participativos del sistema político, es "alienada" respecto al sistema y convertida en disidencia por los mecanismos represivos.

Esta opinión que llamamos "social" por su inicial falta de referentes políticos que la unifiquen y den forma, puede ir adquiriendo dichos referentes en varios restringidos mercados: La acción político - organizativa de los grupos de oposición que continuamente traducen las reivindicaciones sociales en términos políticos. Y los materiales informativos proporcionados por los medios que van abriendo espacio de expresión apoyándose, precisamente, en la "realidad" de los movimientos sociales. Estamos, pues, ante un proceso "retroalimentado" en el que se va generando un nuevo espacio público, una dimensión de la política enfrentada al discurso oficial. A la imagen de la política y de los actores políticos de espaldas a la realidad social, se opone la apertura de lo social-reivindicativo hacia la política. Frente a la privatización de lo político por las élites y camarillas, la exigencia de publicidad, frente a la desvinculación de lo político respecto de lo cotidiano, la incorporación de los problemas y reivindicaciones sociales al discurso político, frente al depósito de iniciativa en el poder y la administración, el fomento de la participación.

Es así como, bajo las condiciones de la dictadura puede surgir no una, sino dos opiniones públicas. No en el sentido en que, a menudo, se polariza la opinión pública de las democracias en varios frentes en torno a un conjunto de problemas o propuestas políticas. Tal situación ha sido descrita frecuentemente como la demostración de la existencia de varias opiniones públicas correspondientes a clases o coaliciones sociales enfrentadas en el apoyo a diferentes proyectos de sociedad. Pero ello significa no tanto varias opiniones públicas, como varios discursos enfrentados -enfrentamiento verbal y también no verbal, es decir, prácticas discursivas, sociales-. La opinión pública sólo podía ser

considerada única cuando sus componentes eran individuos pertenecientes a una misma clase de propietarios (concepción liberal). Pero en las sociedades de capitalismo tardío, en las democracias de masas, la opinión pública es, precisamente, la controversia de opiniones expresadas públicamente por diferentes medios. Es el hecho mismo de que sea mediante la controversia, es decir, comunicativamente, como se forma la voluntad política lo que convierte a la opinión pública en fuente de legitimidad. Es el acuerdo sobre procedimientos, la legitimidad del proceso de decisión y, en definitiva, del marco político-jurídico, lo que confiere unidad de Opinión Pública a la dialéctica entre diferentes opiniones públicas. Este proceso culmina, aunque no se agota, en el mandato electoral. Un momento en que no cuenta tanto la fuerza de las diferentes agrupaciones de votos como la "resultante", interpretada como la voluntad general. El grado en que en ese proceso intervenga la discusión racional y la persuasión o consentimiento pasivo, es lo que determina el grado de democratización real alcanzado y la constatación de que hay mucho más consentimiento que diálogo racional lo que convierte a la teoría de Habermas en una teoría crítica.

La escisión de la opinión pública en el franquismo no tiene nada que ver con la controversia plural en el seno de la opinión pública de las democracias. No estamos aquí ante la confluencia plural de opiniones a la búsqueda de una legitimidad procedimental, sino ante espacios desconectados entre sí, con pretensiones de legitimidad excluyentes, referidas a marcos de imposible conjunción: marco político real, por un lado. Marco político imaginado o proyectado, por el otro. Opiniones que carecen, ambas, de muchos de los rasgos que convierten a la opinión pública de los países democráticos en un espacio de intermediación fundamental para la obtención de legitimidad por el sistema. Tales creaciones bajo la dictadura carecen de la virtud de la "vigilancia" sobre los asuntos públicos. La una porque no es tal su función sino la de refrendar continuamente las acciones del poder dictatorial para asegurar

el mantenimiento de la ficción de unidad. Y la otra, porque su "especialización" social la incapacita para erigirse en valedora de la sociedad civil ante el Estado. Por añadidura, su situación de escisión constituye un *handicap* insalvable para ejercer tal función y la realidad de su "asimetría" en cuanto a capacidad comunicativa convierte a dichas opiniones públicas en una caricatura del paradigma dialógico de Habermas.

Esta dualidad esencial de la opinión bajo el franquismo se resume en varios rasgos que le son propios:

- Asimetría de sus potencialidades (fomentada desde el poder una y perseguida la otra)
- Asimetría de sus interacciones (con la cultura autoritaria una, con la democrática la otra)
- Asimetría de su capacidad comunicativa (la prensa en principio favorece necesariamente a la primera, aunque, como se ha visto, va desplegando en el curso del proceso transitorio primero un sector favorable a la opinión democrática y luego unos roles comunes tendentes a propiciar la reunificación de las opiniones)
- Es, por tanto, una situación dinámica condicionada tanto por las interacciones con las respectivas culturas políticas, como por las determinaciones externas o *inputs* (movimientos de oposición, políticas gubernamentales).
- Ambas opiniones públicas trabajan en torno a la legitimidad aunque con efectos opuestos para el régimen y la alternativa.
- Ni cada una por separado ni ambas en una imposible conjunción constituyen un espacio público de formación de la voluntad.

Como corresponde a la descrita situación de dualidad de la cultura política bajo el franquismo, y la convivencia precaria de dos universos de comunicación política en la prensa, también la opinión pública presenta la misma división y la misma asimetría. Hay, pues, una correspondencia de

niveles entre las categorías del subsistema político y las de su representación subjetiva.

Todos los valores positivos de tal sistema de opinión son exclusivamente potenciales y dependientes de que un cambio político de carácter democrático permita la reunificación de las opiniones en liza. Así, una transición política, una ruptura en parte impuesta, en parte pactada, habría de facilitar el acceso de la opinión social a los baluartes políticos, a la vez que debía democratizar el discurso político, es decir, la opinión pública política, liberándola de sus servidumbres de ocultación y aplazamiento de los emergentes sociales, propias de una dictadura, para embarcarla en las obligaciones de explicitación y negociación de los conflictos.

Desde mediados de los setenta, la prensa, en su conjunto, aunque con importantes diferencias en cuanto al compromiso y trayectoria, fue anticipando esta reunificación al otorgar "visibilidad" a la alternativa democrática (incorporando sus "temas", reconociendo a sus protagonistas y "legitimando" la negociación). Los discursos políticos de la prensa se fueron desprendiendo de referentes autoritarios y convergiendo en el apoyo a la reforma. Por su parte las opiniones públicas se aproximaron temáticamente (politizando las reivindicaciones sociales desde la oposición y "depurando" el régimen sus efectivos para hacerlos aceptables). Pero, sobre todo, los agentes políticos y sociales de la transición habían precipitado la reunificación de las opiniones implementando unas políticas que primero fueron de "pacto" (negociación gobierno - oposición; "ruptura pactada") y luego de "consenso" (Pactos de la Moncloa, consenso constitucional).

1. 1.5.4 La transición como un proceso de opinión pública

Pero todo sería más sencillo si sólo hubiéramos de adoptar un modelo y seguir su lógica en nuestra exploración. Hay un problema añadido en nuestra investigación. Las respuestas, las preguntas que nos hagamos, dependerán también de la interpretación que hagamos del proceso mismo

de la transición. Aspecto éste que se afronta en el siguiente apartado. Debemos, no obstante, adelantar las hipótesis que someteremos a prueba y las predicciones que éstas nos imponen, de modo enunciativo, ahora; más explicativo y pormenorizado en el apartado correspondiente.

Así, señalemos que la transición no fue la culminación de una plan de liberalización[73], anticipadoramente trazado por los tecnócratas o los evolucionistas del régimen[74]. Éstos querrían ahora ver dignificado su propio papel bajo la dictadura, presentándolo como una labor de apertura de cauces que, mediante la incorporación de España a la corriente desarrollista del mundo occidental habría sentado las bases de una modernización, también política, del país que traería, como subproducto, una democracia sin calificativos. Digámoslo desde ahora: las clases dominantes y las élites gobernantes del franquismo fueron obligadas a transitar hacia la democracia por una conjunción de factores que se pueden simplificar en su enunciación -aunque no en sus complejas relaciones-.

La propia esclerosis del régimen que había suspendido toda verdadera evolución adaptativa en la última década a la espera de la desaparición del dictador. Este compás de espera viene acompañado, como señala Tusell, de una "desunión radical de la clase dirigente del régimen"[75] justo cuando el declive físico de Franco le impiden ejercer su arbitraje. El cuadro, en conjunto, puede verse como una "parálisis

---

[73] Como ha señalado Cenarro "la dictadura franquista en absoluto propició el retorno de un sistema democrático, por mucho que sentara las bases económicas y sociales que lo favorecieron con el tiempo. Es más, fomentó el mantenimiento de una sociedad dividida y evitó cualquier tipo de reconciliación". *Op.cit.* Pág. 22.

[74] Hay multitud de ejemplos de estas tardías reivindicaciones y revisiones al alza del papel de "reformadores". Para señalar un par de casos, correspondientes a las familias tecnócrata y liberalizadora, véanse las Memorias de López Rodó y de Martín Villa.

[75] TUSELL, J. "La transición a la democracia en España como fenómeno de historia política" en *Ayer*, nº 15. 1994. Pág. 63.

decisoria[76]" con una dimensión interna (manifestada, por ejemplo, en el "quietismo" ante la crisis económica) y otra externa (cuya manifestación más abrumadora fue la crisis del Sahara).

La falta de legitimidad del sucesor a título de rey, legitimidad que hubo de buscar -otra cosa es que además lo deseara, de lo cual no existe duda hoy día- fuera del marco institucional del régimen, aunque asegurándose primero la lealtad de éste[77].

La presión democrática[78] de una población deseosa de superar su propio pasado, dejando atrás un régimen que se había presentado a sí mismo machaconamente como directo heredero de aquel pasado que se deseaba olvidar. El "cambio de mentalidad" de la sociedad española, patente desde la masiva industrialización de los años sesenta, puede seguirse en las encuestas de opinión y en el discurso de algunos órganos de prensa así como en el comportamiento de la iglesia, la Universidad y las relaciones laborales.

La crisis final del régimen político en los años setenta resulta de la coincidencia de una crisis económica (llamada del petróleo) y una crisis política (desaparición de Carrero y enfermedad de Franco). El proceso de deslegitimación del régimen que tuvo lugar en los años setenta deriva del propio cambio de énfasis que supuso el desarrollismo: "Una dictadura que

---

[76] Vid. HUNEEUS, C. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España.* Madrid: CIS, 1985. Pág. 35.

[77] Bardavío lo expresaba certeramente como el dilema de Juan Carlos, "no podía, de ninguna manera, ser Caudillo porque le faltaba una pretendida legitimidad cruenta y vencedora. Tenía que intentar ser un gran Rey, integrador y pacifista". BARDAVÍO, J. *El dilema. Un pequeño caudillo o un gran Rey.* Madrid: Strips, 1978. Pág. 215.

[78] Como ha escrito Rodríguez Díaz el de las masas fue en general "un papel subordinado a la acción de las élites. En cualquier caso, no por ello deja de ser importante. Probablemente, su rol principal sea elevar los costes de la involución política, contribuyendo así a que la resolución democrática de la crisis que origina la transición sea más viable". RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989. Pág.39.

deja de fundamentarse en una guerra civil y pasa a justificarse por el éxito económico resulta frágil en el preciso momento en que éste se quiebra"[79].

Las condiciones que facilitaron o dificultaron el proceso -como la clase empresarial acomodaticia, la clase obrera poco organizada o el ejército conservador pero relativamente "ausente" de la primera línea política- constituyen otros tantos ítems que condicionan el "modo" y no tanto el hecho mismo de iniciarse el proceso de transición.

Por lo demás en una transición que se produce con un ambiente de movilización política, sorprendente no tanto por su magnitud o profundidad como por su carácter insólito en una población conscientemente despolitizada por el régimen durante décadas, era de esperar que los procesos de opinión tuvieran siempre manifestaciones más "institucionalizadas", en cierto modo, más "sordas". La opinión pública actúa no como árbitro, lo que sería más propio de una democracia, sino como delimitador del espacio, señalando los márgenes en los que es posible moverse. Desautorizó como aventurera toda involución y como peligroso todo cambio de la legalidad vigente que no siguiera un itinerario gradual. La opinión pública, expresada a través de indicadores como la prensa y las escasas encuestas de la época, pero también, a través de las manifestaciones, manifiestos, huelgas, o, simplemente, a través de actitudes comprensivas hacia la afloración de las fuerzas democráticas, dictaminó que no se podía volver atrás y volvió la espalda a quienes se presentaron como albaceas de la legitimidad bélica, como actualizadores de la "victoria" sobre la otra España.

1. 1.5.5 Teorías de alcance local en la explicación de fenómenos de opinión pública

Si, partiendo de la noción habermasiana de *publicidad*, se intentará explicar la transición política como un proceso de reconstrucción -reunificación- de la opinión pública mediante la confluencia de una

---

79 TUSELL, J. *La transición a la democracia... Op.cit.* Pág. 65.

variedad de factores (movimientos sociales democráticos, liberalización informativa y revisión del papel mediador de la prensa, reformas políticas y división de las élites), ello no nos impedirá acudir a otras visiones o paradigmas teóricos para explicar particularmente éste o aquel momento o aspecto en el interior del proceso de cambio.

Así, algunas de las aportaciones de Noelle-Neumann[80] pueden sernos útiles aquí para describir los procesos de difusión de las opiniones y los mecanismos de cambio en el clima de opinión. Sin necesidad de compartir globalmente la teoría que ve la opinión pública únicamente como un mecanismo de control social, es preciso reconocer que las nociones de "espiral del silencio" y "clima de opinión" logran integrar los niveles individual y social, al sugerir las motivaciones del cambio de opinión individual y la forma en que éste se acumula socialmente. La noción, de contenido psicológico, del "miedo al aislamiento" como motor que pone en marcha la "espiral del silencio" y condena a la oscuridad las opiniones que son percibidas como minoritarias, podría ayudar a explicar los procesos de avance y retroceso de las opiniones durante la transición[81]. Por ejemplo, podría aplicarse a casos como el debate sobre la legalización del Partido Comunista o las actitudes en torno a la amnistía. Igualmente la idea de la influencia que en la formación de la opinión tiene la percepción del "clima de opinión", de la distribución de las opiniones, ayudaría a aclarar ciertos vuelcos de opinión, si dispusiéramos de la información relevante. Pero la espiral del silencio o el miedo de las personas al aislamiento no explican el mecanismo por el que una determinada distribución de opiniones -con una opinión muy visible y

---

[80] NOELLE-NEUMANN, E. *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social.* Barcelona: Paidós, 1995. 332 págs. La primera edición inglesa es de 1984.

[81] Así lo cree, por ejemplo, Redero San Román, quien señala que un proceso de esta naturaleza es observable a partir del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno (julio 1976). La percepción de las opiniones cambia desde el momento en que las altas esferas del poder hacen notar su predisposición al cambio. Se desencadena una espiral del silencio que arrincona las opiniones inmovilistas. REDERO SAN ROMÁN, M. "Prensa y opinión pública en la transición política española" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea.* Nº 8-9. 1991-92. Pág. 103.

otra oculta- empieza a cambiar. ¿Qué factores provocan que sostener una determinada opinión dominante pase a ser una actividad de riesgo, desde el punto de vista psicológico del miedo al aislamiento? El tipo de factores que pueden desencadenar procesos de cambio del clima de opinión, o de la percepción del clima de opinión -doble clima- guardan relación con *inputs* comunicativos que no son siempre actos de habla -expresión de opiniones nuevas- sino, a menudo, acciones que caen dentro de lo que llamamos la práxis social de los agentes o actores: movimientos sociales, actos de administración, reformas, etc.

Igualmente, la teoría de la *Agenda-setting,* o fijación de la agenda política por los medios, nos servirá para examinar la forma en que los medios de comunicación procesan los flujos informativos descendentes (desde el sistema político a los ciudadanos en forma de *policy agenda*) y ascendentes (desde los movimientos sociales y político-culturales al sistema político en forma de demandas). La teoría de los efectos cognitivos de los media, nos servirá para evaluar la forma en que la consonancia y acumulación en los mensajes de los medios para un momento o asunto concreto incide en la creación de cierto clima de opinión.

En conjunto, podemos decir que bajo el paraguas teórico conceptual de la opinión pública según el modelo normativo-crítico, que nos sirve para diagnosticar las transformaciones estructurales de la Opinión pública en la transición a la democracia, aprovecharemos las sugerencias metodológicas de otras teorías para afrontar análisis concretos que revelen la forma en que se realizan, día a día, aquellas transformaciones. La tarea se aplicará, principalmente, al examen del discurso de los medios (sin olvidar sus determinaciones, económicas, legales e ideológicas) y de los procesos de difusión y cambio de las opiniones del público que le acompañan.

1.1.6 El discurso de la prensa

En un sentido muy diferente al de aquellos viejos periódicos de partido destinados a identificar, agrupar y movilizar, el periódico es, también hoy, un actor colectivo que se mueve en escena junto a otros protagonistas y cuya acción (eminentemente simbólica) consiste en focalizar la atención del público sobre aquellos temas que el sistema político considera relevantes[82]. En las llamadas sociedades de masas, la acción de los medios de comunicación consiste en asegurar discursivamente la conexión entre las prioridades políticas del sistema y las del público, mediante un conjunto de técnicas de selección (énfasis en unos ítems y silenciamiento de otros) y el recurso más o menos explícito a técnicas de persuasión[83]. En esta función, al periódico le cabe una labor más dialógica o argumentativa que a otros medios, pero no sustancialmente distinta. Esto significa que la acción del periódico incide especialmente sobre el sistema de la opinión pública, señalando no tanto lo que debe pensarse, sino sobre qué se ha de pensar. En todo caso, al moverse en un terreno más argumentativo, que no excluye, sino que integra, otros niveles (la información "neutra", la interpretación, la opinión de colaboradores, la opinión editorial) es posible estudiar su papel, como actor colectivo, como entidad anónima que interviene políticamente con una única voz. La voz del periódico constituye su posición en la escena y su papel en la obra. En la medida en que, en los temas fundamentales, se aproximen o se alejen

---

82 Recientes estudios de investigadores italianos en el campo de la opinión pública apuntan en esta dirección al indicar que la prensa ilumina ciertas zonas de la realidad, provocando con ello la atención del público hacia ciertos temas, en detrimento de otros. MARLETTI, C. *Prima e doppo. Tematizzazione e comunicazione politica.* Turín: ERI, 1985. AGOSTINI, A. "La tematizzazione. Selezione e memoria dell'informazione giornalistica" en *Problemi dell'informazione.* Vol. 9:4. 1984.

83 "La naturaleza de la nueva sociedad de masas plantea un reto al nuevo Estado, que precisa articular nuevas formas de obtención del consenso (adhesión intelectual de los grupos sociales subalternos)". MARÍN OTTO, E. "La historia de la prensa en el ámbito global de la historia de la comunicación social" en AA.VV. *Metodología de la historia de la prensa española.* Madrid: Siglo XXI, 1982. Pág. 332.

los diferentes discursos periodísticos, en la medida en que éstos sean más o menos consonantes, se refuerza o se debilita su efecto persuasivo. El examen de los discursos (estructura, temas, argumentos, estilos, destinatarios...) permite delinear frentes o agrupamientos de medios en torno a los grandes debates o, contrariamente, predicar el carácter "coral" de los medios para un determinado asunto o coyuntura. Al mismo tiempo, el análisis de los discursos dominantes y sus interacciones con el sistema político y el clima de opinión permitirá establecer la estructura temática de la comunicación política durante un determinado período. Ahora bien, como se ha señalado más arriba, diversos investigadores han definido, precisamente, la opinión pública, como la estructura temática de la comunicación política. Sin asumir en su integridad esta visión, algo reduccionista, sí que es posible reivindicar una noción que integra la tríada **sistema político-sistema de medios-opinión pública** como el núcleo de nuestra investigación y el período de la transición a la democracia en España como su marco temporal.

Ahora bien, el análisis del discurso periodístico debería recorrer el camino de doble sentido, analítico y sintético, que distingue las partes para reconstruir, luego, la unidad. Requerirá distinguir analíticamente los grados de enunciación del periódico en función de la "presencia" del hablante en el mensaje (géneros periodísticos[84]), es decir, el grado de implicación del propio medio en los mensajes que vehicula: la voz del periódico es el editorial, pero también la opinión de sus colaboradores habituales es amparada, hasta cierto punto, por el medio. Desde luego,

[84] José Francisco Sánchez y Fernando López Pan han propuesto una novedosa clasificación de los géneros periodísticos basada en la función social de los mismos. Se abandona, por tanto, el criterio de objetividad del texto, o el de intencionalidad y se "supera" también aquella clasificación basada exclusivamente en la presencia del redactor en el texto. De acuerdo con la función es posible distinguir dos grandes grupos de macrogéneros: Géneros de reporterismo/noticiosos cuya responsabilidad es corporativa (noticia crónica, reportaje, entrevista, perfil). Géneros de autor cuya responsabilidad es atribuible a una persona o institución (editorial, suelto, nota de la redacción, columna, colaboraciones, crítica, crónica especializada, comparativos, etc.). SÁNCHEZ, JF. Y LÓPEZ PAN, F. "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma" en *Comunicación y Estudios Universitarios,* nº 8, 1998.

los criterios, generalmente opacos, de selección y jerarquización de la realidad noticiable responden a la línea informativa del periódico, pero deben ser explicitados mediante un proceso de averiguación objetivo. Así, la selección de fuentes, las agencias de que se sirve, las rutinas productivas y los sistemas de decisión internos, deberían ser considerados para disponer de una imagen aproximada. La composición de la primera página no es sino un reflejo de aquella filosofía informativa, de aquel conjunto de criterios. Y, en este sentido, completan la voz oficial del editorial. Las crónicas, reportajes, informes, etc. con su diferente gradación de lo puramente informativo a lo valorativo, constituyen otras tantas técnicas de enunciación con diferentes grados de presencia del comunicador.

Necesitaremos considerar todo ello en su conjunto, es decir, restablecer la unidad del periódico como actor colectivo, y enfrentarlo al contexto, es decir, a los poderes públicos y a la opinión pública, para que aparezca claramente el sentido de su acción. Aunque haya aprendido a distinguir el grado de "autoría personal o colectivo" en cada sección del periódico, el público busca generalmente la voz colectiva. Es posible que se examine con atención la opinión de tal o cual colaborador, que se considere con cierto detenimiento el contenido de las cartas al director y que se anote mentalmente el nombre del redactor que firma la crónica y/o la agencia que sirve el material. Es posible también que se haya aprendido, incluso, a descontar el efecto enfático del titular. Pero, a la postre, el lector hace una suma con todo ello y procesa o integra, en diferentes grados, en su propio proceso de cognición los datos, las opiniones, la información explícita o contextual que se le suministra como procedente de un único emisor.

Lo que convierte al discurso periodístico en una voz colectiva no es sólo la unidad del emisor, sino su misma función social, no ya al servicio de la lucha ideológica sino, más primariamente, como copartícipe en el proceso de "construcción social de la realidad". El periódico interviene unitariamente en este proceso, que, no es preciso recordarlo, tiene implicaciones relevantes en la legitimación del poder social, con un

discurso que está convenientemente compartimentado (las secciones del periódico) para dar cabida a las diversas facetas de la realidad, rigurosamente jerarquizado (mediante la distribución topográfica en las páginas) para resaltar o ensombrecer adecuadamente zonas de realidad e ideológicamente interpretado (no sólo en los artículos de opinión, sino en la selección, presentación, ordenación, etc. de las informaciones, que ya es un proceso valorativo ideológicamente mediado, aunque a menudo realizado sin plena conciencia).

La mayor o menor presencia del locutor en la locución, del periodista en su mensaje, puede ser a la postre un tema más relevante para la teoría de los géneros que para la averiguación de la función social del periódico. "El diari, entitat anónima, és un actor polític; el periodista, subjecte històric concret, es dilueix dins del subjecte-col·lectiu/diari en qui delega la funció interpretativa prèvia a l'acció i alimentada per l'acció..."[85]. El análisis debe reproducir esa unidad a partir de aquellos componentes y de la función que cumplen.

Ahora bien, el análisis del discurso no puede limitarse al contenido expreso de la comunicación, como han venido haciendo las escuelas de análisis cuantitativo o semiótico. Los contenidos expresos (textuales) de la comunicación periodística no son sino una parte del intercambio comunicativo: la parte correspondiente a los signos lingüísticos. Pero, al igual que ocurre con la comunicación interpersonal, hay toda otra gama de signos no lingüísticos que soportan una parte importante del mensaje. Se trata de los elementos gráficos (infografías, fotografías...) la composición (diagramación, tipografías...), la jerarquía asignada al contenido (páginas pares/impares, localización en la página, tamaño y superficie...). Elementos todos que forman parte integrante del mensaje y ayudan a la valoración y contextualización de la información. Como indica

---

[85] MARÍN I OTTO, E. "El periòdic com a instrument de l'acció política" en LAGUNA, A. Y LÓPEZ, A. (Eds.). *I primer Congrés Internacional de Periodisme. Doscents anys de premsa valenciana. València, 1990. Actes.* Valencia: Generalitat Valenciana, 1992. Pág. 111.

Van Dijk, "los discursos no son precisamente «objetos » lingüísticos aislados, sino partes integrales de actos comunicativos dentro de una situación sociocultural" que puede llamarse "contexto"[86]. También Gérard Imbert ha insistido en este punto, señalando que hay toda un gama de informaciones no explícitas en el texto, aunque presentes en la relación emisor-receptor. Se trata del ambiente, es decir, de la información contextual imprescindible para el correcto entendimiento del mensaje. Y, añadimos nosotros, se trata también de información ofrecida anteriormente por el propio periódico y que se supone ya interiorizada o "ambientalizada" (convertida en información sabida) y que debe ser tenida en cuenta en la interpretación del mensaje "actual". Esta especie de autoreferencia, refuerza la idea de que los mensajes sucesivos, acumulados en el tiempo, emitidos por el periódico, se constituyen en un único discurso donde unas partes aluden a otras y se refuerzan en su significación. Esto es particularmente cierto para el género editorial, lugar por excelencia de reconstitución de lo real, como señala Imbert.

"En tant que métadiscours il renvoie moins à l'événement lui-même, pris comme objet d'une série chronologique («l'actualité»), qu'à sa signification paradigmatique et à sa place dans le réseau de signes qui constitue le discours social. (...) D'où la présence de nombreaux implicites dans le texte, qui présupposent chez le lecteur un certain savoir (relativement étendu dans le cas de la presse d'élite); et aussi l'importance du non-dit, de tout ce qui est laissé de côté, délibérément ou non, par l'éditorialiste"[87].

1.1.6.1 Teoría del discurso

La teoría del discurso, sin duda, ha gozado de mejor reputación entre los historiadores que las nociones ligadas a la opinión pública y la cultura política, no obstante las evidentes y estrechas relaciones que mantienen en la realidad sus respectivos objetos. En efecto, el lugar del discurso,

---

[86] DIJK, T. A. VAN. "El análisis del discurso, su desarrollo y aplicación a la estructura de la prensa" en ZORRILLA, R. (DIR.) *El análisis del discurso de los medios de comunicación de masas.* [Bilbao]: UPV, 1986. Pág. 33.

[87] IMBERT, G. "Strategies discursives et non-dit dans le discours de la presse - a propos de *El País"* en *Melanges de la casa de Velázquez.* T. XVIII/I. 1982. Pág. 363.

sujeto a la historicidad de toda práctica social, no puede ser otro que el espacio en el que se registran los procesos de formación, libre o manipulativa, de la voluntad, es decir la "esfera pública". Esfera que no puede estar muy lejos de aquello que en la historiografía se designa como el lugar de las prácticas discursivas en la formación social: el "interdiscurso" o espacio ideológico donde se desarrollan las formaciones discursivas en función de relaciones de dominación, subordinación y contradicción.

Ahora bien, la noción de discurso para la historia ha sufrido, desde la formulación de Foucault, una considerable deriva, hasta casi restar difuminada en los años ochenta[88]. Foucault[89] había actualizado el concepto de discurso señalando cuatro aspectos que debían permitir su reintegración al bagaje teórico de la historia: Análisis de la economía interna del discurso, en oposición a la *exégesis* tradicional y al formalismo lingüístico. Ubicación de las relaciones discursivas en el limite del discurso, ni fuera ni dentro de él. La noción de formación discursiva como sistema de reglas discursivas que determinan los objetos, conceptos, modalidades enunciativas, estrategias, etc. La noción de orden del discurso que propone el estudio de los discursos como series regulares y distintas de acontecimientos dentro de la historia de las ideas.

El materialismo histórico intentó constituir la teoría del discurso como una teoría globalizadora ocupando un espacio intermedio entre la disciplina auxiliar y el campo autónomo y aunque encontró serias dificultades, acabó desbrozando el camino para una historia social de los textos que debe clarificar la función social del discurso entendido como práctica social. Esta visión se aplicó de modo muy intenso y productivo a los estudios sobre la Revolución francesa[90] desde sus textos.

---

88 Para un buen resumen de esta evolución del concepto de discurso puede verse GOLDMAN, N. *El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno.* Buenos Aires: Librería Hachette, 1989.

89 FOUCAULT, M. *El orden del discurso.* 2ª ed. Barcelona: Tusquets, 1980.

90 *Vid*., por ejemplo, VOVELLE, M. *La Mentalité Révolutionnaire.* París: 1987.

Paul Giraud[91] es considerado uno de los introductores del análisis de contenido, mediante un conjunto de técnicas de medición cuantitativa que reciben el nombre de *lexicometría*. Esta metodología atribuye una importancia capital a la frecuencia y repartición de las palabras-tema y las palabras-clave en el texto, El análisis busca preferentemente las coocurrencias en el conjunto de un *corpus* de textos dado, cuya selección se vuelve así determinante. No obstante esta aproximación de la lingüística y la historia resulta en varios sentidos insatisfactoria a nuestros propósitos: por un lado, la lexicografía da cuenta del vocabulario y no del discurso, propiamente dicho, con sus niveles y estrategias de enunciación. Por otro, no permite -no exige- tener en cuenta el contexto, es decir, las condiciones de producción del discurso, con lo que se pierde de vista la función social del mismo y, por ende, el principal factor de determinación de su contenido.

El intento de Pêcheux[92] desde el materialismo histórico y la lingüística, trata, precisamente, de superar aquella limitación al establecer las relaciones entre clase social y producción discursiva, convertida ahora en una suerte de "proceso sin sujeto" althusseriano, donde la práctica discursiva carece de autonomía respecto a la ideología. El discurso queda así referido a las condiciones de posibilidad, la producción de sentido se reduce al imaginario de una clase social y la dinámica entre diferentes ideologías tiene lugar en el espacio interdiscursivo, lugar por excelencia de las relaciones de dominación y subordinación.

La reducción del discurso a la ideología y su correspondiente peligro de reducción de la teoría del discurso a una mera taxonomía o tipología acabará exigiendo un replanteamiento de las relaciones entre formaciones discursivas y formaciones ideológicas. Esta tarea será emprendida por Regine Robin[93]. Robin nos advierte contra los excesos

---

91 Vid. GIRAUD, P. *Problèmes et méthodes de la statistique linguistique.* Paris: Larousse, 1960.

92 PÊCHEUX, M. *Hacia el análisis automático del discurso.* Madrid: Gredos, 1978.

93 ROBIN, R. *Histoire et linguistique,* Paris: Armand Colin, 1973.

lingüísticos y sus interpretaciones superficiales del vocabulario o las listas de enunciados. Reivindica, no obstante, una utilización sensata de las posibilidades del estudio de las estructuras lingüísticas, pero advirtiendo sobre el peso de los procesos de simulación, ocultamiento y connivencia propios del discurso político y bien conocidos en la comunicación política actual. Así como la importancia de considerar las estrategias discursivas como elemento capaz de alterar el aspecto de una ideología en función de la coyuntura y la búsqueda de nuevas hegemonías.

Evitar la reducción del discurso a ideología no puede significar la caída en el supuesto contrario de reducir la ideología a discurso como han sugerido algunos postestructuralistas. Ideología y discurso mantienen, más bien, una relación de complementariedad. "Mientras que éste designaría la totalidad de las estructuras lingüísticas y prácticas simbólicas mediante las cuales se produce sentido e identidad, ideología se referiría de forma restringida a aquellos aspectos del discurso que son utilizados *contextualmente* para legitimar relaciones de dominación del tipo que sean"[94].

Por su parte Van Dijk, desde la teoría socio-cognitiva, ha puesto de manifiesto una visión matizada de las relaciones entre ideología y discurso, al proponer la noción de modelo "como interfase entre lo social y lo personal": "La gente «modeliza» los hechos que constituyen sus vivencias cotidianas, incluidos los actos comunicativos en los que interviene y los acontecimientos noticiables que lee en los periódicos". Los modelos registran lo que el individuo sabe, es decir, el material sobre el que "construye" la realidad al consumir los mensajes comunicativos. "Las ideologías organizan actitudes específicas de los grupos, estas actitudes pueden intervenir en la formación de opiniones personales representadas

[94] ARIÑO VILLARROYA, A. "Ideologías, discursos y dominación" en *REIS,* nº 79. 1997. Pág. 212. Cursiva del autor. El discurso "depende de realidades extradiscursivas, a las que se refiere y significa; consiste tanto en textos como en prácticas, y su función es configurar identidades y posiciones sociales y producir conocimientos y creencias".

en modelos y, finalmente, esas opiniones personales pueden expresarse en el texto y la conversación"[95].

En el curso de este debate teórico, pese a los vaivenes entre el modelo gramatical y el modelo histórico social, o tal vez gracias a ellos, se iban sentando las bases de la conversión del discurso en objeto histórico. Entre tanto, el extraordinario desarrollo de los medios de comunicación audiovisual y su influencia sobre la comunicación política, plantea la urgencia de afrontar el estudio del discurso de los medios como una práxis política. El discurso puede ser visto como documento y como acto, pero en la era de las comunicaciones de masas, sin duda, ha de examinarse en sus relaciones con los procesos de formación de la opinión pública, buscando aquello que Robin llamaba el "efecto ideológico", para lo que será preciso acudir a los estudios de la sociología de las comunicaciones.

1. 1.6.2 Discurso de prensa, como género discursivo

El discurso informativo-valorativo de la prensa es sólo uno de los discursos generados por los medios, pero será el que reciba aquí mayor atención y ello, precisamente, puesto que nuestro centro de interés se refiere a las condiciones de surgimiento de la esfera pública. El carácter monopolístico de la TV y el fuerte control informativo de la radio durante la dictadura y casi toda la primera parte de la transición, vuelven sus respectivos papeles mucho más obvios, que en el caso de la prensa. Nos referiremos, pues, a los otros grandes medios solo en orden a restablecer el contexto comunicativo de los mensajes de la prensa[96]. Las propuestas

---

95 DIJK, T. A. VAN. "Opiniones e ideologías en la prensa" en *Voces y Culturas*, nº 10. II sem. 1996. Pág. 15.

96 González Requena ha estudiado el discurso televisivo como parte corresponsable de la condición posmoderna. Para este autor, la TV es el reino de la fragmentación y del continuo vaciado de sentido, a duras penas recompuesto con la "continuidad", pero, globalmente considerado, cumple los requisitos de "coherencia textual profunda" y de "superficie" que exigía Van Dijk. El análisis de la estructura de la programación televisiva permite a González Requena formular una teoría del Discurso Televisivo Dominante, que sin dejar de serio, se autodisuelve en la continua espectacularización. Entre los efectos de este discurso, y esto es lo que tiene relevancia para nuestro tema, se encuentra la alteración del espacio doméstico de la intimidad -visualizada incluso en la disposición actual del mobiliario de la sala de estar como semicírculo, cuyo centro es el receptor de TV-. Modificación trascendente toda vez que conlleva la "desaparición consecuente de todo espacio social donde el ciudadano pueda ejercer una práxis real y, por tanto, reducción del mismo al *estatus* de espectador-consumidor de mercancías y líderes políticos". GONZÁLEZ REQUENA, J. *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. Madrid: Cátedra, 1988. Pág. 161.

metodológicas de Teun A. van Dijk para el análisis del discurso aplicado a la prensa parten de una perspectiva sociocognitiva, donde lo cognitivo se inscribe dentro de la psicología del proceso discursivo y alude a los principios de la comprensión y memorización de textos, mientras lo social apela al carácter no personal, sino social, institucional o político de las opiniones expresadas en la prensa. Como tal método, va más allá de los modelos gramaticales o léxicos y permite afrontar tanto el estudio de los géneros de opinión como de los informativos. El discurso es, en esta perspectiva, una "secuencia de sentencias en cierto contexto social", cuyas propiedades resultan ser "funcionales", en algún sentido, respecto a dicho contexto; secuencia y no colección de sentencias, dotada, por tanto, de unidad de significación en términos de coherencia local o global y provista de un objetivo "ilocutorio", "en orden a realizar un acto social, esto es, un acto de habla"[97]. Van Dijk defiende la aplicación del análisis del discurso a los medios de comunicación como un refinamiento de los análisis de contenido, más que como una alternativa a ellos. "Un análisis del discurso -escribe- examina los mensajes de los medios como un discurso en sentido estricto"; mientras el análisis de contenido se centra en la búsqueda de correlaciones entre alguna propiedad del mensaje -el contenido o el estilo[98], por ejemplo- y alguna propiedad el emisor o

[97] DIJK, T. A. VAN. "El análisis del discurso, su desarrollo... *Op. Cit*. Pág. 34-35. Puede verse también, a este respecto, PEÑA-MARÍN, C. " Una aproximación interaccional al análisis del discurso" en *REIS,* 12. Oct-Nov 1980. Págs. 141-157. Para una aproximación lingüística puede verse BROWN, G. *Y* YULE, G. Análisis del discurso. Madrid: Visor Libros, D.L. 1993.

[98] Jean Pierre Faye reivindica el carácter nuclear del estilo (la forma) en el lenguaje, ya que, en su opinión, existe un efecto de la forma. Así, señala, "el relato ideológico va a enmascarar aquí los «bajos intereses»; pero a la vez, el mismo relato, esta máscara, produce la acción precisamente por su «representación»". FAYE, J. P. *Los lenguajes totalitarios.* Madrid: Taurus, 1974. Pág. 35 (subrayados y entrecomillados del autor).

receptor. Y señala más adelante "el análisis del discurso mira sobre todo a la interpretación de los datos cualitativos más bien que a los cuantitativos". El análisis del discurso no se limita a dar cuenta del léxico o las características estilísticas, sino que penetra en las estructuras semánticas, las estrategias, los implícitos del discurso. Por último, el análisis del discurso se inserta en un "campo más amplio que comprende una teoría social y cognitiva sobre las reglas y estrategias que sirven de fundamento para la producción y comprensión del discurso".

Para el análisis del macrogénero periodístico de opinión (colaboraciones y editoriales, sobre todo) Van Dijk proponía considerar varios aspectos: antecedentes (trasfondo histórico, político o social del conflicto y sus participantes); contexto comunicativo (grupo al que pertenece el hablante, finalidad del acto comunicativo, destinatarios del mensaje, medio empleado, etc.); categorías ideológicas (expresiones referidas a la identidad e intereses del grupo ideológico del hablante); polarización (reproducción de los conflictos en el discurso mediante dicotomías del tipo ellos-nosotros); lo implícito (parte no explicitada de las categorías y opciones ideológicas que exige el estudio de la estructura semántica del texto); estructuras formales (estructuras que "señalizan" la polarización mediante marcas variadas -titulares, léxico, organización del texto...-). En cuanto al macrogénero noticioso[99], lo que se propone es el análisis de las categorías estructurales del discurso tipo, la coherencia estilística[100] (estructural), y la coherencia local (de tipo referencial, o de especificación) y global (macroestructura).

---

[99] DIJK, T. A. VAN. "El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso" en JENSEN, K.B. Y JANKOWSKI, N.W. (Eds.) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas.* Barcelona: Bosch, 1993. Págs. 135-148.

[100] Son significativas ideológicamente las elecciones entre formas alternativas de decir. "Muchedumbre" o "turba" para referirse a manifestantes indica, sin duda, cierta posición del hablante. Como también las marcas de simpatía/antipatía hacia los actores.

Aunque permite superar parcialmente la estrechez de los modelos gramaticales, la propuesta socio-cognitiva de van Dijk deja fuera de su alcance la consideración de los textos periodísticos, en su conjunto, como una serie discursiva, que había sido el hallazgo de la historiografía, y que proporciona el marco para entender la acción del diario como una práxis comunicativa determinada históricamente. Es preciso, por un lado, situar la unidad de análisis en un plano superior (discurso periodístico) y, por otro, restablecer el carácter dialógico (dialéctico) del discurso en tanto que interacciona con otras discursos (otras prácticas sociales) y con el poder social. Esta interacción se produce, precisamente, en la esfera pública donde se encuentran el discurso periodístico (o comunicativo, en sentido amplio) con el substrato cultural del público y los programas y protagonistas del sistema político. La esfera pública, así entendida como lugar de la interacción, es la precondición de los procesos de opinión pública, tanto en sentido cognitivo o psico-social como político y de legitimación.

El carácter históricamente determinado del discurso de la prensa merece aún otra precisión. Apoyándose en la noción de géneros discursivos de Mikhail Bakhtin, Marín i Otto ha propuesto una noción de discurso periodístico de masas que nos puede ser aquí de gran utilidad. Partía Bakhtin[101] de una consideración sobre la base lingüística de toda actividad humana. La lengua relaciona las diferentes esferas de nuestra actividad mediante la formulación de enunciados (verbales o escritos) que reflejan a través de un contenido temático, un determinado estilo y, sobre todo, una cierta estructura o composición, las condiciones y necesidades de cada esfera. Los enunciados individuales pueden ser agrupados en tipos relativamente estables correspondientes a cada esfera donde se originan. Estos tipos pueden llamarse géneros discursivos. El discurso periodístico sería uno más junto a los correspondientes a otras esferas de la vida social.

---

101 BAKHTIN, M. *Speech Genres and Other Late Essays.* Austin: University of Texas Press, 1986.

Al igual que para el conjunto de la vida social, también es posible distinguir diferentes parcelas de la producción comunicativa quedarían lugar a sus correspondientes géneros discursivos. Marín i Otto ha aprovechado esta noción de géneros discursivos y su clasificación entre simples y complejos para aproximarse a un discurso concreto como es el de la prensa.

El discurso de la prensa, en tanto que producción lingüística o género específico ha evolucionado notablemente tanto en su función social como en sus notas características. Marín i Otto examina, primero, históricamente este discurso con el fin de vislumbrar lo que tiene de peculiar en la etapa actual de la sociedad de masas[102], respecto a los comienzos de la sociedad industrial y el Antiguo Régimen. Se pone así de relieve que el Discurso Periodístico de Masas

> "és la tècnica comunicativa pròpia del periodisme industrial en l'estadi corresponent a la societat de comunicació de masses, entesa com una variant del discurs històric referida al present, que es basteix com un sistema d'enunciats en forma de combinació complexa de gèneres discursius i elements gràfics i/o icónics al servei de les estratègies informatives (amb diferents graus de components persuasius) i en la que els enunciats estan concebuts d'acord amb models que identifiquem com a una varietat dels gèneres discursius secundaris: el gèneres periodístics. Els criteris de tematització acostumen a fixar-se en sintonia amb els requeriments del poder social, cultural, econòmic i polític, i atenent a criterio com ara els derivats de prejudicis socials, el principi de l'espectacularitat o el de l'actualitat, fet del que en resulta una percepció reificada del món, donada l'absència de mecanismes que facilitin un coneiximent sedimentat acumulatiu"[103].

En consonancia con esta definición, se está proponiendo un programa de investigación que, centrándose en el enunciado[104], como unidad básica del d.p.m. (discurso periodístico de masas) intente identificar los

---

[102] Marín propone denominarla "sociedad de la comunicación de masas" para resaltar el papel de los medios de comunicación en el proceso de atomización y espectacularización de la vida social. MARÍN I OTTO, E. "El periòdic com a instrument..." *Op. Cit*. Pág. 104.

[103] MARÍN I OTTO, *Ibid.* Pág. 113.

[104] "La unitat bàsica d'anàlisi de la premsa és l'enunciat com a realitat comunicativa conclusa elaborada a partir dels diferents gèneres periodístics". *Ibid.* Pág. 101.

diferentes modelos periodísticos de acuerdo con perspectivas histórica, geográfica, étnico-nacional, sexual, de clase, etc. Y, a la vez, proporcione los recursos para poner de manifiesto las diferentes estrategias persuasivas. Ambas perspectivas se orientan, como se ve, a interpretar el papel político de los diarios o, lo que es lo mismo, la acción discursiva del periódico como actor político.

Analizar el papel de la prensa en un período dado supone determinar cuáles son los "temas" dominantes en la agenda política, las categorías presentes en el discurso y los "posicionamientos" de la prensa entre los actores sociales. Todo ello sin olvidar el doble carácter "mediático" (de intermediación) a la vez que "activo" (parcial) del trabajo informativo[105]. Los temas de la agenda vienen dados por una dinámica peculiar en la que el poder suele llevar la iniciativa pero es, a menudo, corregido por la intervención de movimientos sociales o políticos cuya mera actuación supone una apelación a la "opinión pública", es decir a una suerte de público atento, que no es otro que el público de los medios pero que tiende a presentarse como trasunto de la voluntad general. En este esquema, es preciso incluir el propio papel de los medios cuya vocación comercial -audiencias- y política -influencias- impone también *motu proprio* algunos temas. Las categorías, por su parte, guardan una relación estrecha, aunque no unívoca, con los temas y, en el análisis del discurso, se constituyen como pistas[106] que nos informan sobre los

---

105 Antonio Laguna ha puesto de manifiesto el doble carácter del periódico: como "reflejo de la realidad" (de donde su utilización como fuente para el historiador) y como "instigador" o actor de la realidad (dado su papel de mediación y su carácter de producto industrial sujeto a las leyes del mercado). LAGUNA, A. *Historia del periodismo valenciano.* Valencia: Generalitat Valenciana, 1990.

106 El carácter de "pistas" de las categorías explica la profusión de estudios cuantitativos sobre el discurso, centrados en la recurrencia de ciertas categorías como indicios de la orientación y la intencionalidad del hablante. Mediante la formulación de las categorías adecuadas "podremos aprender a discernir las tendencias dictatoriales en una democracia, o las tendencias democráticas en una dictadura pasando a la criba las variaciones ínfimas del estilo oratorio de sus hombres políticos". LASSWELL, H.D. "L'analyse du contenu et le language de la politique" en *Revue Française d'Science Politique,* vol. II, jul-sep 1952 por MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado durante la transición política española,* Madrid: CIS-S.XXI, 1989. Págs. 168-169.

posicionamientos dominantes. Por último, los posicionamientos serían las actitudes afirmativas o negativas en relación con los grandes temas de la agenda y la ubicación de estas actitudes dentro del espectro de fuerzas sociopolíticas actuantes en el escenario. Esto significa que es preciso dar cuenta tanto de las actitudes explícitas o textuales como de las implícitas -o fácticas- delimitadas por las conexiones que los medios mantienen con los actores -poderes fácticos, económicos, grupos políticos, élites...-.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1. 3 LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA.

La lucha de las versiones narrativas lleva y trae consigo la carga temible de sus distintas bazas.

Jean-Pierre Faye *Los lenguajes totalitarios*

Después de la veintena de años transcurridos, comienzan a ser abundantes los estudios sobre la transición tanto desde una perspectiva sociológica como histórica. A la vista del cúmulo de monografías y artículos[107] cabe preguntarse si hay algún enfoque que no se haya intentado, alguna interpretación que no se haya escrito. Y la repuesta es que sí. Tal parece que la historiografía ha seguido en nuestro país un orden de preocupaciones estrictamente cronológico y sólo se ha ocupado del franquismo tras haberlo hecho de la República y la Guerra Civil. Según esto, era sólo cuestión de tiempo el que la academia se ocupara de la transición y la democracia. En cierto modo, esto es lo que ha ocurrido recientemente con la oleada de ofertas editoriales centradas en este tema: Crónicas de la transición en fascículos (como la publicada por *El País*), historias de la transición en entregas semanales (Ricardo de la Cierva), memorias de personajes relevantes (Tarancón), vindicaciones de papel decisivo de algún actor político (Suárez, Fernández-Miranda, el Rey), por mencionar sólo los más destacados. Afortunadamente, también trabajos historiográficos[108] que nos permitirán dibujar los grandes trazos de nuestra historia reciente.

Cierto que la democratización de nuestro país ha suscitado anteriormente una abundante literatura, pero, en general, adolecía aún de

---

[107] Para un repertorio biliográfico básico sobre la transición véase GÓMEZ YÁÑEZ, J.A. "Bibliografía básica sobre la transición democrática en España" en *Sistema,* núm. 68-69, Nov. 1985. También de este autor "Bibliografía sobre la transición a la democracia" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. (Eds.). *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989. Págs. 807-855.

[108] Véanse los congresos: *Historia de la transición y consolidación democrática en España* (1975-1986). Madrid: 30 Nov-2 Dic.. Actas. Madrid: UNED, 1995. y *Simposio Histórico sobre la Transición.* Vitoria-Gasteiz, Jul. 1996. UGARTE, J. (ed.). *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria,* Bilbao: UPV, 1998.

cierta falta de perspectiva ya que, en su mayor parte, se ha escrito en los primeros años del régimen democrático y, además, el mérito se lo repartían desigualmente historiadores y sociólogos o politólogos, con claro predominio de estos últimos.

Una primera constatación compartida por muchos estudiosos es la proclamada peculiaridad del caso español respecto a las teorías al uso sobre la "democratización"[109]. En efecto la transición española de la dictadura a la democracia no parece responder a ninguno de los modelos que el paradigma funcionalista, tan popular entre algunos sociólogos, pero no infrecuente en su versión historiográfica, había venido desarrollando desde los años 50-60. Estos modelos se inspiraban en las democracias "realmente existentes" de los países avanzados y adolecían de lo que podríamos llamar "inversión ahistórica" al convertir aquella circunstancia del desarrollo - implícita en el modelo inspirador - en pre-condición de la democracia mientras, inversamente, hoy tiende a pensarse que una economía estable con un crecimiento sostenido es un producto ligado a períodos prolongados de democracia.

Esta "inversión" conlleva el olvido de todo un aspecto de la problemática de la democratización: la consolidación democrática. En efecto, se ha dicho que el cambio político presenta dos caras - o momentos, en el sentido gramsciano - la de la transición propiamente dicha, es decir las acciones precisas encaminadas a sustituir un régimen por otro, y la consolidación del nuevo régimen. Entiéndase que no hablamos de etapas diferentes sino de aspectos, a veces solapados, que deben afrontar los actores del cambio. Un mismo factor, como ha señalado López Pintor, "juega en direcciones opuestas para traer un régimen y para consolidarlo. Por ejemplo, en el caso de España es mi

[109] Para un análisis comparativo de los procesos de democratización más recientes en el mundo puede verse O'DONNELL, G., SCHMITTER, F.C. Y WHITEHEAD, L. (Comps.). *Transiciones desde un gobierno autoritario.* Barcelona: Paidós, 1994. 3 vols. También VV.AA. "La hora de la democracia", *Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS)* nº 128. Jun. 1991. Monogr. dedicado a las transiciones democráticas en el sur y el este de Europa y América Latina.

hipótesis que así sucede con la crisis económica y con la reivindicación nacionalista[110]".

En oposición al modelo de explicación funcionalista, J.M. Maravall ha propuesto un examen desde "un punto de vista genético", que atienda a la propia política de los actores colectivos, a sus estrategias y a sus concepciones"[111]. Un modelo así tendría que penetrar no sólo en los condicionamientos del cambio (crisis del régimen, crisis económica, movimientos sociales y ruptura de las élites, etc.) sino que tendría que considerar la cuestión de lo que los anglosajones denominan la "cultura política" y las "actitudes políticas", es decir, tendría que tomar en consideración la opinión pública, no sólo como fondo sobre el que se mueven las figuras sino, también, como actor del cambio.

Los estudios de opinión desarrollados durante el período que nos ocupa - entre la muerte de Franco (nov.1975) y el referéndum Constitucional (dic. 1978)- parecen apuntar a una acción moderadora de la Opinión Pública sobre los partidos, incluso a una desactivación de las posiciones extremas del espectro. Esto es cierto incluso para la clase obrera, cuyas posiciones políticas no difieren en esto del conjunto. El horizonte de preocupaciones básicas de los ciudadanos y la jerarquía de estas preocupaciones, cuyo primer lugar lo ocupan durante todo el proceso las de tipo económico, obligan a las élites políticas a la transformación pero no permite, prescindir de las estrategias pactistas[112].

Desde una posición, de algún modo, emparentada con la de Maravall, Lynn Karl y Schmitter han llamado la atención sobre el concepto de contingencia (en el sentido de resaltar la importancia de las evaluaciones

---

110 LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública española... Op. Cit,* Pág.49.

111 MARAVALL, J.M. "Transición a la democracia, alineamientos políticos y elecciones en España", en *Sistema*, nº. 36, May. 1980. Pág. 67.

112 Pueden verse a estos efectos las encuestas de opinión realizadas por el Instituto de Opinión Pública (IOP) y publicadas en la *Revista Española de Opinión Pública* (REOP), núm. 36 (1974), 44 (1976) y otras. Y también las realizadas por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) y publicadas en la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), núm. 6 (1976).

subjetivas de las opciones estratégicas) cuando se trata de procesos de transición. En ésta óptica la transición es vista como "un campo *sub*especificado por propósitos que son sólo episódicamente convergentes" es decir, algo muy diferente al resto del "mundo sociopolítico habitual donde los resultados finales vienen sobredeterminados por conjuntos complejos de condiciones que se refuerzan mutuamente"[113]. En otras palabras, puede esperarse que en situaciones de cierta excepcionalidad, como en las crisis de las dictaduras, la importancia de los factores subjetivos crezca en comparación con otros momentos no excepcionales; sin que debamos caer, no obstante, en un excesivo voluntarismo. Los momentos de transición deben ser aprehendidos más como procesos de acción política que como procesos de comportamiento político, ya que carecen -desafortunadamente para la ciencia, pero afortunadamente para la política- de la regularidad que los haría predecibles[114]. La cuestión subsiguiente sería, lógicamente, en qué límites estructurales crece la importancia de las opciones *contingentes.* En una perspectiva comparativa las limitaciones institucionales políticas en las transiciones de América Latina se sitúan en las relaciones entre civiles y militares; en el Este de Europa, en cambio, cabe situarlas en las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil; mientras en la Europa Meridional encontramos diferencias entre, por un lado, Grecia y Turquía (casos similares a los latinoamericanos), España (un caso diferente dado el papel subordinado del ejército) y Portugal (caso especial con predominio militar progresista)[115].

La periodización de las fases de la transición en España ha puesto de manifiesto la dificultad de acopiar los modelos usuales de la sociología política a nuestro caso. Así el modelo propuesto por Morlino para Italia que invoca una única secuencia de cinco fases (crisis autoritaria, caída,

---

113 KARL, T.L. Y SCHIMITTER, P.C. "Modos de transición en América Latina, Europa del Sur y Europa del Este", en *RICS*, núm. 128, Junio 1991.

114 *Cfr.* ÁGUILA TEJERINA, R. DEL. "El problema del diseño político de la transición española" en *Documentación Social,* nº 73, 1988. Pág. 30.

115 *Cfr.* KARL, T.L. Y SCHIMITTER, P.C. "Modos de transición..." *Art. Cit.*

transición discontinua, instauración democrática y consolidación)[116] Sólo sería aplicable aclarando previamente el comienzo de la crisis autoritaria.

Algunos autores lo sitúan en torno a la crisis económica mundial de 1973, olvidando que la percepción de ese factor por los actores sociales fue bastante tardía, al menos para la opinión pública, como han revelado las encuestas sobre estados de opinión. De hecho hasta bien avanzada la transición no encontramos la incertidumbre económica como uno de las factores de preocupación de los españoles. Si tratamos de situar el comienzo de la crisis de autoridad (lo que no es sino un aspecto de la crisis de legitimidad) no cabe duda de que hablamos de un factor ubicado en el universo político de los ciudadanos y, por ende, en su imaginario colectivo. Bajo nuestro punto de vista puede hablarse de crisis de legitimidad en la medida en que el ejercicio del poder deja de ser posible, de la misma forma y a través de las mismas instituciones en que se venía haciendo, debido a una crisis de la cultura política que sustentaba aquellas formas e instituciones o al surgimiento de una cultura política alternativa.

Morlino[117] ha explicado las condiciones de posibilidad del cambio político a partir de las categorías de eficacia, legitimidad y movilización política. En el plano de la comunidad política el proceso clave de cualquier cambio es la movilización política en sus diversos tipos y modalidades. En el plano del régimen (estructura política) la clave es la eficacia decisional y la efectividad. En el plano de las relaciones entre comunidad política y régimen el proceso clave es la legitimidad y los fenómenos relacionados[118]. Un régimen autoritario puede salir de su «estado de

---

116 MORLINO, L. "Del fascismo a la democracia débil. El cambio de régimen en Italia (1939-11948)" en SANTAMARÍA, J. (Comp.), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*. Madrid: CIS, 1982. Pág. 97.

117 MORLINO, L. *Come cambiano i regimi politici. Strumenti di analisi*. Milán: Franco Agnelli, 1980.

118 Morlino diferencia la legitimidad "insieme di atteggiamenti positivi, verso il sistema politico considerato meritevole di sostegno" (*Come cambiano... Op.Cit.* Pág. 148), es decir con un ingrediente activo. El consenso "stato di accordo tra certi soggetti del sistema politico su certi oggetti" (*Ibid.* Pág. 150), que significa aceptación pasiva y de debe, sobre todo, a la coerción.

persistencia estable» por una ruptura de la coalición que lo sostiene en el curso de la aplicación de políticas ineficaces o por una movilización conflictual de masas o élites que da origen a una o varias oposiciones. Cuando esto ocurre, las posibilidades de una salida autoritaria dependen de lo rápidamente que se pueda recomponer una coalición de fuerzas acordes con el régimen. Una salida democrática de la crisis será, en cambio, más factible como resultado de un compromiso entre las fuerzas en conflicto con distribución paritaria de los recursos. La posibilidad de adoptar una u otra vía hacia una nueva situación de equilibrio depende en gran medida de la acción de las élites (y otros actores) cuyo margen de maniobra crece en estos momentos.

La discusión sobre el momento y el carácter de la crisis autoritaria se halla claramente ligada a la misma definición del régimen que se esté haciendo servir. La distinción, debida a Juan Linz, entre régimen totalitario y régimen autoritario y la ubicación del franquismo dentro de este segundo no parece, pese a su popularidad, unánimemente aceptada hoy en día, y, desde luego, resulta poco o nada explicativa a la hora de entender tanto la naturaleza del franquismo como la transición. Detengámonos un momento en este punto. Los rasgos señalados por Linz para diferenciar el franquismo de los regímenes totalitarios son tres. El pluralismo de las élites, pero no hay que olvidar que también lo hubo en el fascismo, como ponen de relieve las luchas entre camarillas tanto en el entorno de Hitler como en el de Mussolini. La supuesta ausencia de ideología en el franquismo que sólo puede defenderse a condición de olvidar la función del falangismo y el nacional-catolicismo y, en todo caso, dejando sin explicar cómo se encabeza primero una coalición de clases y se domina luego un país durante 40 años sin producir o haber producido una ideología. La carencia de movilización política, único rasgo que parece cumplirse aquí a diferencia del totalitarismo. En ausencia de una intensa y extensa movilización política el franquismo recurrió a una

combinación de desmovilización-neutralización-represión que cubrió ampliamente las necesidades de socialización política durante un largo período[119].

Interpretaciones diferentes han sido discutidas durante años sin que pueda darse hoy una respuesta definitiva. Antonio Elorza[120] sostiene una consideración del franquismo como un cesarismo o "dictadura personal, de base militar". Ismael Saz[121] propone considerarlo como "régimen fascistizado", un concepto dinámico que intenta captar las tendencias más que los estados. Como puro y duro fascismo fue calificado por intelectuales ligados a organizaciones políticas de izquierda. Pero hoy no se sostiene una interpretación ciega a la evolución natural del sistema y a sus obligados cambios adaptativos, sobre todo tras la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial. Una definición del franquismo como un régimen totalitario con ciertos rasgos peculiares derivados de su extensión en el tiempo, debe conducir, necesariamente a un tipo diferente de explicación del proceso de cambio político.

El período entre el asesinato de Carrero Blanco (20 dic.1973) y la muerte de Franco (20 Nov.1975) podría identificarse con la primera de las fases previstas por Morlino, a condición de que la crisis sea vista como crisis de la cultura política franquista que vendría a mostrarse incapaz de sustentar el mismo esquema de dominación ante una sociedad que es ya diferente desde la gran transformación de los años sesenta. Pero debe considerarse, en todo caso y de acuerdo con el concepto de contingencia señalado más arriba, como una etapa que no tenía necesariamente que conducir a la transición democrática. Lo contrario sería tanto como creer en la existencia de una relación unidireccional entre desarrollo y democratización en la que nada tendría que decir la cultura política o los movimientos democráticos. Sería también tanto como creer a los

---

119 Este punto se discute más adelante en el capítulo 2.

120 ELORZA, A. *La modernización política en España.* Madrid: Endymion, 1990. Pág. 460.

121 SAZ, I. "El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista" comunicación al Congreso Internacional *El Régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores,* Madrid 11-14 mayo 1993. Pág. 190.

tecnócratas del régimen en su pretensión de atribuirse el mérito de la democracia por haber introducido en la dictadura el concepto de la eficacia económica. Las correlaciones de causas no suelen ser, en historia, tan lineales. Las sociedades cambian y los regímenes entran en crisis, pero si nada les empuja en una dirección precisa, si ningún movimiento social o político amenaza su legitimidad, no es probable que se sientan obligados a transformarse *precisamente en democráticos.*

El período del gobierno Arias (Diciembre 1975 - Julio 1976) corresponde al momento de agudo enfrentamiento de la alternativa de "democracia otorgada y controlada" y la ruptura democrática, sustentada por la oposición. Es un momento de grandes movilizaciones sociales y clara politización del Movimiento Obrero. La parálisis decisoria o, en términos de Morlino, la "perdida de eficacia decisional" y la movilización política y las divisiones intra-élites configuran una pretransición durante la que no se vislumbra claramente de qué carácter será la salida final (reconstrucción de una coalición defensiva o compromiso democrático). La iniciativa política corresponde a la oposición que es capaz de movilizar y, al mismo tiempo, de crear plataformas unitarias que desactivan las ofertas selectivas del gobierno a los sectores moderados. Pero, paradójicamente, este período muestra las limitaciones de la capacidad de convocatoria de la oposición democrática que no logra rebasar un techo cifrado alrededor del millón y medio o dos millones de personas movilizadas, aunque su *ascendiente* sobre el conjunto de la población sea difícil de precisar[122]. La conciencia política democrática ha adquirido profundidad pero no se ha extendido lo suficiente, como se verá en el período siguiente.

[122] Algunas cifras relevantes que delimitan la capacidad de convocatoria de oposición se encuentran en MARAVALL, J.M. *Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo.* Madrid: Alfaguara, 1978.

El período del gobierno Suárez, con su Reforma Política, legalización de partidos, primeras elecciones y referéndum constitucional tiene un carácter diferente. La incertidumbre política decreciente, la relevancia creciente de los factores internos[123], la gran fluidez política y el creciente papel de las élites, son todos ellos rasgos de esta etapa. En tanto que fase propiamente transitoria resulta más clara en su comienzo que en su finalización, ya que se imbrica y se prolonga en la etapa de consolidación (tras la aprobación de la Constitución). La transición es el momento en que los factores estructurales y objetivos, desencadenantes de la crisis del régimen y que habían desplegado su influencia tanto sobre las élites como sobre las masas durante la pretransición, se convierten en contexto o marco en el que los actores políticos (es decir, la contingencia) y sus opciones, estratégicas adquieren margen de maniobra[124]. Ahora, junto a una relativa desmovilización de las masas y consiguiente protagonismo de las élites, se despliegan las acciones encaminadas a facilitar un compromiso de salida que ya se acepta que sea democrático y pluralista. Pero mientras disminuye la movilización, aumenta la importancia del factor opinión pública ahora, cada vez más, reconocible como expresión de una nueva voluntad política y como referente obligado para el discurso político.

Fracasada la alternativa continuista de "democracia otorgada" por la presión opositora y los bloqueos del "bunker"[125], un sector reformista del régimen viene a sustituir al anterior. Suárez plantea una estrategia que arrebata la iniciativa a la oposición desde el principio y mediante un sistema de pactos a derecha e izquierda se asegura la neutralidad del

---

[123] En detrimento de los externos. Justamente al contrario de lo que ocurre en la transiciones "inversas", es decir, de la democracia a la dictadura. RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Transición política y consolidación... Op. Cit.* Pág. 37.

[124] *Ibid*. Pág. 34 y ss.

[125] El término "bunker", acuñado originariamente, al parecer, por Luca de Tena en su *ABC* en 1968, como cerrazón opuesta a la apertura, alude no tanto a la militancia de extrema derecha como al "conjunto de personas afectas a posicionamientos inmovilistas y asentadas en las instituciones del estado". RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L. Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982). Madrid: CSIC, 1994. Pág. 168.

ejército y el desconcierto del bunker, mientras hace concesiones a la oposición. En realidad -lo veremos en el tercer capítulo- no se trata tanto de una política de negociación a dos bandas como de una simulación de que se negocia. En buena medida, la política de reforma fue una buena política de comunicación pública que lograba transmitir la imagen de un presidente dialogante, mientras la verdadera negociación se posponía una y otra vez con los más variados argumentos. El Referéndum de la Reforma Política representa el punto de inflexión de la legitimidad reformista. En este período se hace evidente que la oposición no podrá imponer la ruptura por carecer de suficiente fuerza - recordemos lo mencionado sobre el trasfondo de opinión pública moderante - y por las resistencias del aparato franquista (ofensiva de la extrema derecha). La evolución hacia la "ruptura pactada" se impone como único modo de romper el estancamiento. Se produce, pues una convergencia del Reformismo hacia la Ruptura (amnistía, legalización del PCE, garantías de limpieza electoral) y de la oposición hacia el pacto con los reformistas (renuncia a la exigencia de gobierno provisional, aceptación de la vía electoral), convergencia que acabará arrinconando a la extrema derecha, aunque también relegando algunas de las reivindicaciones sociales y políticas con las que se había intentado extender la movilización[126]. La oposición democrática ante la imposibilidad de producir la ruptura del sistema político no tenía más remedio que centrarse en la exigencia de una negociación en la que ella misma fuera parte y en la obtención de un marco de libertades, no como final del proceso sino como su condición previa.

[126] Es lo que Del Águila Tejerina ha llamado la "desigual asunción de costes". "El problema del diseño..." *Art. Cit*. Págs. 25-40. Añade este autor que el secretismo con que se llevaron a cabo los pactos tuvo el efecto colateral de mantener la visión de la política como asunto de unos pocos" (Pág. 39), lo que viene a apoyar la idea, que compartimos, de cierta continuidad entre la cultura política del franquismo y la que, con algunas pervivencias, se iría desarrollando en la democracia. Esta idea se expondrá en los capítulos 2 y 3 de este trabajo.

El largo período de elaboración de la Constitución (16 meses), presidido por el consenso y bajo el paraguas de los "Pactos de la Moncloa", es el del verdadero proceso de sustitución del marco político. Esto -y la ausencia misma de un momento de "ruptura formal"- ha llevado a considerar el texto constitucional como la ruptura que la oposición había buscado infructuosamente. En esto consistiría la famosa peculiaridad de nuestra transición: la Constitución no sucede a la ruptura sino que la precede. La reforma se convierte en ruptura con la Constitución. El mecanismo que había permitido llegar a unas Cortes Constituyentes se había presentado desde el propio gobierno como una "reforma desde la legalidad", un proceso que iba "de la ley a la ley" y ello permitió neutralizar la resistencia de una parte del aparato del estado franquista y los poderes fácticos. Pero, en realidad, esto sólo es así retórica o declarativamente ya que, como han señalado algunos estudiosos[127], el cambio de legitimidad (hacia la soberanía popular) no podía darse sino mediante una serie de violaciones de la legalidad (sufragio universal, legalización de partidos, libertades...). Pero la acumulación de pequeñas rupturas impone un salto cualitativo, o, como dijera el ponente constitucional Gregorio Peces-Barba, la ruptura con la situación de las Leyes Fundamentales y con el régimen anterior exige un todo completo, un todo racional"[128] que no es otro que la propia Constitución. Pero lo que parece claro desde el punto de vista técnico-jurídico no lo es tanto en perspectiva política. La alternativa reforma-ruptura no se dirimió nunca exclusivamente en términos jurídicos, sino que consistió siempre en una lucha por determinar la conducción del proceso, es decir, la hegemonía bajo la cual sería desmontado el sistema político franquista y definido uno nuevo. La ficción jurídica de la Reforma

---

[127] VEGA, P. DE. "La transición política española a la luz de los principios de igualdad, publicidad y racionalidad" en *Las experiencias del proceso político constitucional en México y España.* México: UNAM, 1979. RUBIO LLORENTE, F. "Los partidos en el proceso constituyente" en Las experiencias del proceso... *Op. Cit.* COTARELO, R. "La transición democrática española" en COTARELO, R. (Comp.) *Transición* política y *consolidación democrática* española *(1975-1986).* Madrid: CIS, 1992.

[128] PECES-BARBA, G. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados,* nº 59, 5 May. 1978,Pág.2030.

sirvió al propósito de preservar la dirección en manos de las élites político-económicas que, desde sus posiciones en el Estado, se mostraban dispuestas a acceder a la democracia. El consenso constitucional, en cambio, aunque no puedan negársele efectos perniciosos referidos a la falta de publicidad, sirvió para que dicha hegemonía no se tradujera en la imposición de un texto constitucional a la medida de aquellas élites.

El tipo de explicación del proceso de cambio, más allá del relato factual, dependerá no sólo de la teoría del franquismo que se maneje sino, también, de la teoría sobre la democratización[129]. Así Maravall ha propuesto un modelo explicativo en función de las estrategias de reforma "desde arriba" y las estrategias de presión y reivindicación "desde abajo". Esta línea argumental se relaciona con el modelo general de Rustow (fase preparatoria y fase decisoria). López Pintor está pensando en un esquema similar cuando explica la forma pacífica y gradual de la transición en función tanto "de la dinámica interna de los sectores dirigentes del régimen como de las presiones externas sobre dichos sectores" aunque matizando que "la conjunción de ambos factores sólo precipita el cambio de régimen en presencia de dos catalizadores sin los cuales este tipo de transición difícilmente se entiende: La muerte natural de Franco y el papel de un Rey, que había sido designado por Franco y contaba con la lealtad de las Fuerzas Armadas"[130]. Entre las visiones sociológicas sobre la transición es imprescindible el seguimiento de los informes FOESSA, especialmente el referido al periodo 1975-1981[131].

---

[129] Para una panorámica sobre las interpretaciones de nuestra transición a la democracia puede verse COTARELO, R. "Visiones de la transición" en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales,* nº 18. May-Ago 1994. Págs. 9-78. Donde se presentan clasificadas según sus perspectivas (sociológica, histórica, ideológica y politológica). Véase también BLAS, A. DE. "La transición democrática en España como objeto de estudio. Una nota bibliográfica" en *Sistema,* nº 68-69. Nov. 1985. Págs. 141-148.

[130] LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública... Op.cit.* Pág. 52.

[131] LINZ, J. ET AL. *Informe sociológico sobre cambio político en España, 1975-1981.* Madrid: Fundación FOESSA, 1981.

Otros modelos de explicación de fuste más histórico, pero atentos a la perspectiva sociológica de los cambios de mentalidad y cultura política, han ofrecido narraciones muy detalladas donde la acción de éste o aquel protagonista adquiere sentido al proyectarse sobre un fondo coherente de transformaciones sociales. Los trabajos de Santos Juliá[132] y, con otros acentos, Javier Tusell[133], logran transmitir una visión de la transición como resultado de los efectos que sobre la cultura política de buena parte de los españoles (sobre todo de las generaciones que no vivieron la guerra) había tenido las transformaciones económicas y sociales de los años sesenta. Transformaciones que tuvieron el efecto de ampliar las bases sociales de la democracia. No obstante, la forma en que aquellos cambios sociales se traducen en una extensión de la cultura democrática bajo las condiciones aún monolíticas de la dictadura, no ha sido suficientemente explicada y parece requerir la intervención de factores comunicativos que faciliten la renovación del imaginario colectivo, la aparición de un flujo informativo opuesto al sistema[134].

En radical oposición a estos modelos explicativos, históricos y sociológicos, basados en una dialéctica entre la acción de los movimientos sociopolíticos democráticos y las maniobras de las élites para adaptarse, se encuentran la miríada de versiones realizadas por, o

---

132 JULIA, S. "Sociedad y política" en TUÑÓN DE LARA, M. ET AL. *Historia de España, vol. X Transición y democracia.* Barcelona: Labor, 1992. JULIA, S. "Los orígenes sociales de la democracia en España" en REDERO SAN ROMÁN, M. (Ed.) *Ayer*, nº 15. 1994. Monogr. *La transición a la democracia en España.* Madrid: Marcial Pons, 1994. Págs. 165-188.

133 TUSELL, J. *La transición española a la democracia.* Madrid: Historia 16, 1991.

134 Ramón Cotarelo ("Visiones de la transición..." *Art. Cit.*) propone estudiar la influencia que pudieran haber tenido los medios de comunicación, como la TV a través de series y programas que reflejan el funcionamiento de las instituciones democráticas (prensa libre, juicios por jurado, elecciones periódicas...) en otros países o a través de programas de debate como La Clave de José Luis Balbín, en la difusión de actitudes de tolerancia entre la población. Véase también MORAN, Mª L. "Algunas reflexiones en torno a la influencia de los medios de comunicación en la formación y características de la cultura política de los españoles", en *REIS* nº 57, Ene-Mar 1992

sobre, los protagonistas y actores principales del momento[135]. Puede incluirse dentro de este grupo, aunque ésta de factura más historiográfica, la que aporta Charles Powell[136] acerca del Rey. En general, todas ellas tienden a resaltar el papel de los actores políticos, con flagrante olvido de las presiones de los movimientos democráticos o, incluso, anotando éstas en la cuenta de los obstáculos que la élite había de vencer para acceder a la democracia. Un caso extremo entre estas versiones, hasta un punto que, en cierto modo, resulta "cínico", lo ofrece quien fuera ministro de gobernación con Suárez, es decir, excelentemente situado para conocer la dimensión social de aquel proceso. Para Martín Villa[137] el mérito de la transición debería adjudicarse a los reformistas que, como él mismo, se habrían infiltrado en los aparatos del Estado y que capitaneados por Adolfo Suárez habría conducido con la oposición de todos, pero muy particularmente de la izquierda, la nave a buen puerto. "La izquierda es la que enarbola la bandera de la democracia. Nosotros nos limitamos a traerla. Nada menos". El párrafo es una muestra de la forma en que la derecha se ha apropiado de una transición que se vio obligada a propiciar para no perder el tren de la historia. La frase, de una intencionalidad tan polémica que se descubre a sí misma, no resiste un análisis serio: si ese "nosotros" se refiere a las élites del franquismo convertidas a la reforma, y no se comprende a qué otra cosa podría referirse, es difícil resistirse a inquirir porqué tardaron cuarenta años en traer la democracia y se dedicaron durante ese tiempo a encarcelar a quienes levantaban su bandera. Lo que se intenta, como se ve, no es otra cosa que negar cualquier papel a la oposición bajo una dictadura. Ni siquiera la reivindicación de la democracia significa nada, cuando son otros quienes finalmente la hacen posible. No importa que la democracia se hubiera vuelto inevitable gracias, precisamente, a aquella lucha de la izquierda. No sólo había que arrebatarle la hegemonía en la construcción de la

---

135 YSART, F. *Quién hizo el cambio.* Barcelona: Argos Vergara, 1984. LÓPEZ RODO, L. *La larga marcha hacia la Monarquía.* Barcelona: Noguer, 1977.

136 POWELL, CH. T, *El piloto de/ cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1991.

137 MARTÍN VILLA, R. *Al servicio del Estado.* Barcelona: Planeta, 1984. Pág. 50.

democracia sino negar que la izquierda haya tenido siquiera participación[138].

Una interpretación diferente, aunque en el fondo no tan alejada de la perspectiva elitista, es la que ha sostenido Cayo Sastre[139]. Sastre ha propuesto una explicación de la transición española que, aun criticando la sobrevaloración del papel de los actores políticos implícita en algunas de aquellas versiones, atribuye un papel determinante a la "desmovilización" de la sociedad. De un modo que no se explica suficientemente, la desmovilización política de la población habría proporcionado a las élites un "amplio margen para la negociación" que posibilitó el pacto de transición entre ellas. Esta explicación, sin embargo, no aclara por qué las élites procedentes del franquismo optaron por una salida negociada con una oposición que no lograba movilizar a la sociedad a favor de sus propuestas. En realidad, el esquema propuesto, acaba apoyándose en alguna de las teorías que dice combatir: O bien la democratización es un resultado inexorable de los cambios económicos acaecidos en los años sesenta y de ahí que se produjera a despecho del desinterés -desmovilización general -. O bien, es preciso atribuir el inesperado

---

138 Lo curioso de la forma en que se produjo la ruptura pactada es que la transacción resultó beneficiosa en mayor medida para las fuerzas procedentes del régimen, que requerían de la legitimidad ética que sólo tenía la oposición, que para la misma oposición, que tuvo que renunciar al patrimonio ético de su lucha democrática en aras a la tranquilidad de las fuerzas fácticas que habían de autorizar el pacto. A posteriori, la pérdida de la izquierda democrática se ha incrementado con la extensión generalizada de una Historia de la transición, es decir, una versión de la misma debida a las fuerzas conservadoras, que presenta la acción opositora democrática no ya como insuficiente para producir el cambio sino como inconveniente. Con ello se cierra se círculo de la deslegitimación que habían empezado los reformistas de Suárez tergiversando semánticamente la discusión sobre el método: la ruptura se presenta como inapropiada porque violenta la legalidad, mientras la reforma es más democrática por respetarla. No importa que la legalidad en cuestión sea profundamente antidemocrática y se emplee, además, para mantener a raya a la oposición. Puede verse una crítica contundente de este tipo de relecturas de la transición en DÍAZ, E. *La transición a la democracia.* Madrid: Eudema, 1987.

139 SASTRE GARCÍA, C. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada" en *REIS,* nº 80. Oct-Nov 1997. Págs. 33-68.

resultado a la habilidad de unos cuantos líderes que diseñaron en secreto el itinerario preciso para alcanzar la democracia.

La hipótesis de la sociedad desmovilizada parte, probablemente, de un concepto demasiado exigente de la movilización[140]. Sastre se ha limitado a un solo tipo de acción pública -la manifestación- que no tiene porqué ser la forma de participación preferida por una población desentrenada tras largos años de despolitización inducida desde el poder. Es posible que una visión más amplia de las movilizaciones que incluya la participación en alguna forma de protesta obrera -huelga, paro técnico, asistencia a asambleas, huelga de celo...-, o ciudadana -pliegos de firmas, boicots, demostraciones individuales o en grupos reducidos -, intelectuales -manifiestos, procesos electivos colegiales, etc. proporcionara una impresión diferente sobre el grado de movilización de la sociedad[141]. No quiere ello decir, sin embargo, que la suma de participantes en alguna de estas formas de acción alcanzara jamás, ni bajo el franquismo ni en la transición, cifras siquiera cercanas a la mitad de la población. La importancia de las movilizaciones en la transición no radica, precisamente, en el número de afectados sino en su efecto disolvente sobre los fundamentos de legitimidad de la clase dominante y las formas de dominación que el franquismo había establecido con

---

[140] A parte de las objeciones metodológicas que cabe hacer: a) Los datos en se basa proceden de las noticias sobre acciones de masas publicadas en un solo medio -*El País*- lo que no parece tener suficiente fuerza estadística. B) No tiene en cuenta otras formas de acción y oposición o, incluso, la posibilidad de que, bajo el franquismo, una parte del apoliticismo no fuera sino una forma de resistencia pasiva frente a los valores y protagonistas del régimen. C) Se echa en falta la utilización de datos comparativos en el tiempo y en el espacio (otros países, otros momentos de cambio).

[141] Es discutible que el número de participantes en las manifestaciones constituya, por sí mismo y sin el complemento de otros datos, un indicador del grado de movilización cívica de una sociedad. Durante el primer trimestre de 1976, por ejemplo, la movilización pudo alcanzar en Madrid a cerca de 400.000 personas, en huelgas, asambleas y otras formas de protesta laboral. Prácticamente todas las movilizaciones contaron con objetivos políticos en sus plataformas, pero es seguro que sólo una pequeña parte de los participantes en aquellas acciones se atrevieron también a manifestarse en la calle. La manifestación es una forma de acción que requiere un grado de compromiso elevado, que no está al alcance de la mayoría.

voluntad de permanencia. Lo que constituye un peligro no es la posibilidad -inexistente- de que los movimientos sociales indujeran una renuncia al ejercicio del poder por la élite dominante -como sí ocurrió por ejemplo en la República Democrática Alemana, en virtud del derrumbamiento de los fundamentos de su Estado[142] sino el hecho cierto de que estaban poniendo en marcha un mecanismo de socialización política adulta que evidencia el fracaso del adoctrinamiento franquista. Si se afirma que la sociedad española está "desmovilizada" debe señalarse en comparación con qué otro ejemplo de sociedad movilizada se hace. Puede que el concepto no sea del todo apropiado: una sociedad movilizada sería aquella en la que la mayoría de los ciudadanos aparecen involucrados en acciones cívicas o políticas. No parece que fuera de ciertos momentos puntuales de las democracias -participación electoral- o de los regímenes totalitarios -participación plebiscitaria o ritual- deba razonablemente esperarse en ningún otro lugar que una mayoría de la población intervenga activamente, incluso a despecho de las amenazas a su seguridad, en movilizaciones de carácter político.

Las explicaciones que obvian o minimizan la movilización democrática y los procesos de opinión pública que la acompañan, eluden, en definitiva, la importante cuestión de qué otras razones podían inducir a las élites instaladas en el régimen dictatorial a propiciar su transformación más o menos cosmética, al principio, y decidida después[143]. Sin presión democrática, sin unas fuerzas democráticas pugnando por abrir espacios públicos de decisión política, sin la dinámica de un discurso práctico enfrentado al discurso oficial, en definitiva, sin una opinión democrática intentando reunificar el mundo político y el mundo social, ¿qué misteriosa fuerza impelía a las élites y a la clase dominante del régimen a cuestionarse su derecho a la continuidad? La transición, como por lo

---

142 *Vid.* GARTON ASH, T. *Los frutos de la adversidad.* Barcelona: Planeta, 1992.

143 Elías Díaz ha criticado lo que llama "ideología franquista y/o tecnocrática de la transición", sostenida tanto por "sectores de la derecha inteligente" como por la izquierda inconsciente". Una ideología que atribuye el mérito a los tecnócratas que modernizaron España en los sesenta. DÍAZ, E. "Las ideologías.. ". *Art. Cit.* Pág. 780.

demás todos los acontecimientos históricos, no fue un proceso calculado ni siquiera por quien tenía poder para calcular. Los procesos históricos son resultados de correlaciones de fuerza. Las fuerzas democráticas no lograron imponer su estrategia de ruptura y las fuerzas del franquismo no lograron permanecer inalteradas al frente del Estado. Lo que los movimientos democráticos impusieron fue la necesidad de contar con ellos, la obligación de que el cambio a que la crisis de régimen obligaba se hiciera en sentido democrático y no en otro cualquiera.

La historiografía extranjera sobre la transición ha adolecido de "un bajo nivel de información", e incluso de un problema de fuentes -a menudo, demasiado periodísticas- como ya señalara Blas Guerrero en un repaso a la bibliografía sobre el tema publicado el año 1985[144]. Puede, no obstante mencionarse la interesante obra de David Gilmour *The Transformation of Spain*[145], así como los trabajos sobre el sistema de partidos de Caciagli[146] y de Huneeus[147]. Para el período preparatorio de la crisis puede mencionarse a Paul Preston[148], quien sitúa en el atentado a Carrero (diciembre 1973) el comienzo de la última y definitiva fase del régimen. Nicos Poulantza[149] ha hablado de lucha entre dos facciones de la burguesía: una burguesía "compradora", dependiente del imperialismo y opuesta al cambio, y una burguesía "interior". Ludolfo Paramio, en una perspectiva cercana a ésta, habla de capital industrial por oposición al financiero - menos interesado en la democratización- y distingue entre intereses industriales ligados a los Estados Unidos e intereses ligados a

---

144 BLAS GUERRERO, A. DE. "La transición democrática en España... *Op. Cit.* Pág. 146.

145 GILMOUR, D. *The Transformation of Spain.* Londres: Quartet Books, 1985.

146 CACIAGLI, M. *Elecciones y partidos en la transición española*. Madrid: CIS, 1986. Este autor aporta una interesante visión de las fases de la transición que describe como Institucional y política incluyendo la segunda a la primera.

147 HUNEEUS, *C. La Unión de Centro... Op. Cit.*

148 PRESTON, P. (Coord.). *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco.* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1977.

149 POULANTZAS, N. *La crisis de las dictaduras.* Portugal, Grecia, España. Madrid: Siglo XXI, 1976.

Europa[150]. Esta teoría es discutida por trabajos posteriores a causa de su excesivo débito a las teorías de P. Baran sobre el desarrollo dependiente. Los movimientos y opciones barajadas por las élites políticas y el complejo financiero-industrial, que examinamos en el capítulo tres obligan a matizar tales interpretaciones. Otros estudios como el realizado conjuntamente por Carr y Fusi[151], siendo demasiado tempranos penetran mucho mejor en los mecanismos específicos del caso español, al menos por lo que se refiere a la historia política del último franquismo.

En el trabajo ya mencionado de Lynn Karl y Schmitter se presenta una tipología de los modos de transición o democratización en la línea de la *Comparative Perspective.* La lista incluiría un *continuum en* función de la mayor o menor intervención decisoria de las masas y las élites y el uso de estrategias reformistas o revolucionarias:

Transiciones Pactadas: "cuando las élites llegan a una transacción multilateral entre ellas".

Transiciones Impuestas: "cuando las élites utilizan la fuerza de manera unilateral y efectiva para cambiar un régimen, superando la resistencia de los anteriores poderes"

Reforma: "cuando las masas se movilizan desde abajo e imponen una solución de transacción sin recurrir a la violencia"

Revolución: "cuando las masas se alzan en armas y derrotan militarmente a los antiguos dirigentes autoritarios"[152].

El caso español se situaría, para estos autores, dentro del tipo de Transición Pactada. Es decir donde la intervención decisiva corresponde a las élites (tanto la del régimen como de la oposición) mediante una estrategia multilateral tendente a garantizar la continuidad esencial de su dominio. Puede aceptarse el modelo pero aún habría que explicar la secuencia de procesos y acciones que conducen a ese final: la transición

---

150 PARAMIO, L. "El bloque dominante ante la ruptura democrática en *Zona Abierta*, nº 7 1976.

151 CARR, R. Y FUSI, J.P. *España de la dictadura a la democracia*, Barcelona: Planeta, 1979.

152 Karl, T.L. y Schmitter, P.C. *Art. cit.* Pág. 289 y ss.

a la democracia en nuestro país fue primero propuesta o reivindicada por la oposición, asumida por la monarquía, aceptada por las élites[153] -con cláusula de garantía para sus privilegios-, pactada con los franquistas[154] -en las Cortes- y consensuada con las fuerzas democráticas cuando éstas pudieron certificar su respaldo electoral (no antes sino después de las primeras elecciones).

Lo malo de los intentos de realizar tipologías de aplicabilidad general es que se acaba sacrificando tanto el análisis socio-histórico de cada caso en busca de las constantes universales que se pierde la perspectiva. Por añadidura, un análisis en términos exclusivamente de élites conduce a conclusiones extrañas como la de que las transiciones con más éxito son las proyectadas "desde arriba" y, en particular si son "impuestas", donde lo que no acaba de quedar claro es por qué las élites dominantes de una dictadura podrían estar interesadas en una transición y, además, hacerlo con más éxito que la oposición democrática. O, en el lado opuesto, este tipo de explicaciones ha venido a sustentar modelos que podemos considerar "conspirativos" según los cuales la transición ocurrió de acuerdo con un "diseño" previo de un puñado de personas dotadas de intuición y altura de miras[155].

Lo insatisfactorio de estos intentos sigue haciendo necesario un planteamiento interdisciplinar que afronte una historia global de la

---

153 La elección de Suárez marca este momento

154 Veremos más adelante cómo se concreta ese pacto. Baste, ahora con señalar que distinguimos entre las élites de poder y el conjunto de los apoyos franquistas, en escalones inferiores de mando. Los intereses de éstos últimos recibieron un trato benévolo pero no tan exquisito como los primeros.

155 Rafael del Águila Tejerina ha criticado este tipo de concepciones atribuyéndolas a una influencia residual de la idea de la política como asunto de minorías y también a la escuela norteamericana de la *political crafting* (habilidad política) y, en general, a la tendencia a centrar la explicación "en el comportamiento estratégico de ciertos personajes claves". ÁGUILA TEJERINA, R. DEL. "El problema del diseño..." *Op.Cit.* Págs. 27-28. Igualmente podría incluirse en este tipo de interpretaciones algunas de las teorías que revisan al alza el papel del PSOE en el cambio de régimen al atribuirle la autoría del "diseño" de la transición desde el mismo congreso de Suresnes.

transición, tanto en sus aspectos peculiares como en su enmarque internacional. Tipologías globales de la democratización sólo serán posibles, con muchas reservas, a partir de historias específicas de cada proceso de cambio. Dentro de esa historia tendrían que jugar un destacado papel los numerosos estudios dirigidos a examinar los condicionantes del cambio, es decir los factores que hicieron que el cambio se produjera precisamente de la manera que lo hizo. A título sólo de apunte se ha mencionado el de la crisis económica como factor coadyuvante del cambio y, a la vez, dificultad añadida en la consolidación del nuevo régimen[156]. Lo mismo puede decirse del problema de las nacionalidades[157]. Y, se ha mencionado también el de la "cultura política" y los "estados de opinión" como acicate y freno de los cambios.

Es éste último un tema de fuerte contenido sociológico y serios problemas teóricos. No cabe duda de que el dibujo de las estrategias enfrentadas durante la transición, o lo que Maravall ha llamado la política de las élites políticas enfrentada a la política de los movimientos sociales, requiere un color de fondo, el de las actitudes políticas, que es referente y límite y que, a su vez, actúa sobre los actores. El estudio de la opinión pública enriquece la historia con la perspectiva de la política vista como comunicación política, es decir como una interacción en la que intervienen diferentes discursos que se despliegan mediante una combinación de

---

156 Los aspectos económicos relacionados con la transición han tenido un tratamiento riguroso y esclarecedor en la obra colectiva dirigida por GARCÍA DELGADO, JOSÉ L. *Economía española de la transición y la democracia.* Madrid: CIS, 1990. También puede encontrarse en la obra del mismo autor en colaboración con JULIO SEGURA, que recopila artículos publicados en la revista *Triunfo* en 1976 y 1977, *Reformismo y crisis económica.* Madrid: Saltés, 1977.

157 Sobre las nacionalidades y el problema nacional en la transición pueden verse tres números monográficos de *Papers. Revista de sociología:* Núm. 12 (1980) "Estructura social de Catalunya". Núm. 21 (1984) "Catalunya 1975-1982) y Núm. 22 23 (1984) "Catalunya-Euskadi". También UGARTE, J. (Ed.). *La transición en el País Vasco y España... Op.Cit.* Esta obra recoge las ponencias y comunicaciones del *Simposio Histórico sobre la Transición.* Vitoria, Jul. 1996. De fecha muy anterior, pero de gran interés para rastrear las actitudes en torno a la cuestión nacional véase JIMÉNEZ BLANCO, J. ET AL. *La conciencia regional en España.* Madrid: CIS, 1977. GARCÍA FERRANDO, M. *Regionalismo y autonomía en España, 1976-1979.* Madrid: CIS, 1982.

estrategias verbales (textuales) y fácticas (acción social). Faye ha hablado, en un contexto diferente, de "lutte de narrations" y la idea puede ser aplicada a los discursos de la prensa que se conectan con sensibilidades diferentes para ofrecer un relato distinto, enfrentado, dialéctico del acontecer. Discursos que, a su vez, se enfrentan a, y sirven de correa de transmisión para, los poderes políticos y/o económicos.

El estudio de la opinión pública es, en realidad, el estudio de los cambios de opinión. Conviene distinguir entre opinión pública y estados de opinión. La primera tiene unas funciones sociales relacionadas con la legitimación del sistema. Los regímenes Autoritarios mantienen a la opinión pública en la inmadurez y en la desinformación - suprimiendo las libertades- a fin de domesticarla. Las democracias necesitan de una opinión pública independiente y madura cuyo estado de vigilancia intelectual sobre la cosa pública garantiza el juego de ensayo-error rectificación propio de los sistemas libres. Esta opinión pública se conforma con elementos constantes - o de largo plazo- que podemos asimilar a la "cultura política" y elementos más variables o coyunturales ligados a la información y los procesos sociales (demandas sociales y respuestas del sistema). En conjunto actúa como índice (señal) de la soberanía y como indicador (marco) de lo que es aceptable en política.

Junto a este concepto tenemos el de Estados de Opinión. Lógicamente ambos se hallan relacionados; pero éste segundo expresa o incide sobre las comportamientos coyunturales y viene a ser la foto fija del movimiento o curso de la opinión sobre algún tema en particular. La medición de este segundo y los cambios que experimenta se hace regularmente desde hace años, por medio de encuestas. El estudio sistemático, comparativo y diacrónico de las mismas da una idea aproximada de la evolución de los estados de opinión sobre varios asuntos que suelen considerarse centrales o básicos para el sistema político. Y ésta es ya una importante limitación: las encuestas solo miden

aquello que se pregunta... y poco más. Ahora bien, el examen diacrónico de las respuestas a cierto tipo de preguntas permiten medir conjuntos de actitudes con una sospechosa permanencia y cierta lógica en su evolución. La evaluación de dichos conjuntos de actitudes muestra pautas que podríamos llamar de onda larga, con un ritmo de cambio más lento, que se correspondería con elementos de la cultura política menos sujetos a alteraciones coyunturales. Dentro de dichas pautas de cultura o, por así decir, dentro de sus márgenes, se mueven los diferentes, y cambiantes, estados de opinión, muy pegados al curso de la actualidad. La relación entre ambos grupos de actitudes no sería necesaria; pero tampoco, en general, contradictoria y su estudio puede informarnos sobre la relación del público con aquellos procesos que constituyen la actualidad política durante la transición. En definitiva, el estudio de las encuestas de opinión pública ofrece información sobre un aspecto del proceso político que no ha recibido aún la atención necesaria.

Para completar la visión de este aspecto se puede recurrir al análisis de los resultados electorales. Materia interesante pero que adolece de la misma limitación que las encuestas y de otra más: la escasa validez de los resultados electorales bajo el franquismo nos impide establecer series largas que pudiéramos relacionar con las pautas de cultura política. Las convocatorias electorales bajo la dictadura no permiten medir el apoyo a *distintas* opciones, en la práctica inexistentes, sino, en todo caso, la variable participación-abstención como índice de la aceptación del sistema. Y aún ésto, debe ser tomado con cuidado dada la importancia de factores ambientales de presión y represión. Aparte del trabajo ya mencionado de Mario Caciagli, Pilar Bravo ha realizado interesantes trabajos regionales sobre este particular, aunque referidos a un período que llamaríamos de consolidación de la democracia[158]. Sobre el sistema de partidos y elecciones no puede prescindirse del trabajo colectivo del

[158] BRAVO, P. Y ORTIZ, C. "Las elecciones andaluzas" en *Leviatán*, nº 9. Madrid, 1982. "Las elecciones autonómicas en Cataluña" en *Leviatán,* nº 16. Madrid, 1984. "Las elecciones al Parlamento Vasco" en *Leviatán,* nº 15. Madrid, 1984.

que Linz y Montero fueron editores[159]. Cases Méndez ha investigado las elecciones del 77 y el referéndum de 1978[160]. Jorge de Esteban y López Guerra se han centrado también en estudios electorales muy sólidos[161]. Sin olvidar los trabajos centrados en el sistema de partidos, que contienen agudos análisis de sociología electoral. Es el caso de Gunther, Sani y Shabad[162], el de Huneeus[163] o el de Rodríguez Díaz[164]. Para el período de la crisis del franquismo hay algún trabajo clave, como el de Martínez Cuadrado[165]. Pueden encontrarse multitud de estudios electorales, aunque, tal vez, no haya tantos referidos a una convocatoria que, a la vista, del proceso de transición, parece haber sido clave: el Referéndum para la Reforma Política de 1976[166].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

---

159 LINZ, J.J. Y MONTERO, J.R. (Eds.). *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta.* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

160 CASES MÉNDEZ, J.L. "Las elecciones del 15 de junio de 1977. Resultados en *Revista de Estudios Políticos* (REP), Nº 1. Ene-Feb 1978. CASES MÉNDEZ, J.L. "Resultados y abstención en el Referéndum español de 1978 en *REP,* Nº 6. Nov-Dic. 1978.

161 ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. *Los partidos políticos en la España actual.* Barcelona: Planeta, 1982. ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. (Eds.). *Las elecciones legislativas del 1 de Marzo de 1979.* Madrid: CIS, 1979. Debe mencionarse también el artículo publicado por LÓPEZ GUERRA bajo el título "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español" en *REIS,* nº 2, 1978. Págs. 53-69, que aporta una interesante perspectiva comparativa de los comportamientos abstencionistas entre provincias con fuerte tradición de movimientos antifranquistas y provincias poco movilizadas por la oposición.

162 GUNTHER, R., SANI, G. Y SHABAD, G. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución.* Madrid: CIS, 1986.

163 HUNEEUS, C. La *Unión de Centro Democrático... Op.Cit.*

164 RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Transición política... Op.Cit.*

165 MARTÍNEZ CUADRADO, M. "Representación. Elecciones. Referéndum en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. (Eds.). *La España de los años 70.* T. III. Vol. 10. Madrid: Moneda y Crédito, 1972. Págs. 1371-1433.

166 Los estudios de opinión encargados por el Gobierno antes y después del referéndum pueden suplir parcialmente esta carencia. Se trata de los archivados en el Banco de Datos del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) con los números 1114, 1115, 1123 y 1124 que tratan de la intención de voto ante el Proyecto de Reforma Política auspiciada por Adolfo Suárez. Los archivados bajo los números 1116 y 1125 se realizaron con posterioridad al referéndum a fin de recoger las impresiones y la valoración del mismo. El informe correspondiente a ambos grupos de estudios se publicó en el número 47 (enero - marzo de 1977) de la *REOP.* Todo este material se analizará en el capítulo cuarto.

Cierto que las encuestas y los resultados electorales nos ofrecen una imagen parcial, referida al *output* (opiniones). Necesitaríamos completar esa imagen con un examen de los *imputs* informativos, es decir, de la comunicación política. Al menos por lo que se refiere al discurso de los medios escritos, a través de los cuales se vehicula la mayor parte de la socialización política durante la transición. No puede olvidarse que los medios de comunicación social además de dar cuenta de la sucesión de acontecimientos suelen expresar, por activa o por pasiva, es decir, también con sus silencios, las pulsiones internas de la sociedad a la que se dirigen. Y ello aún cuando se trate de una sociedad civil subdesarrollada, como es notorio que sucedía durante el franquismo. Esto incluye a todos los medios y no sólo a la prensa porque aquí cuenta muy particularmente el poder de los medios electrónicos (Radio y TV), a sabiendas de que su inexistente pluralismo los invalida como portavoces de la opinión pública, lo que no excluye que, a tenor de lo que los sociólogos de la comunicación vienen teorizando, estos medios tengan categoría de conformadores de opinión en razón de lo que se ha dado en llamar "efectos cognitivos" de los *media*[167]. Este ámbito, el de los medios de comunicación social, requiere un estudio diferenciado para determinar tanto las actitudes sustentadas por cada medio durante todo el proceso (mediante la técnica del análisis de contenido, la comparación de los respectivos discursos, el análisis de "categorías" como la libertad, la

[167] En el debate sobre los efectos de los medios de comunicación parece volverse, últimamente, a una idea de efectos poderosos que había sido abandonada durante años en pro de una visión más benévola del poder de la comunicación masiva. A grandes rasgos puede describirse la evolución de las opiniones científicas en torno a este asunto del modo siguiente: a)Creencia en una influencia poderosa de los media de 1920-1940; b) Creencia en una influencia limitada desde 1940 hasta mediados los 60; c) Creencia en una influencia moderada entre mediados de los 60 y los años 70 y d) Nueva creencia en una influencia poderosa desde mediados de los 70 hasta hoy. *Cfr*. VV.AA. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: EUDEMA, 1990. Especialmente los trabajos allí incluidos de José Luis Dader y Cándido Monzón. Desde una perspectiva que pretende ser innovadora de esta cuestión, LEMERT, J.B. *Después de todo... ¿Puede la comunicación masiva cambiar la opinión pública? Un nuevo enfoque al análisis de efectos.* México: Publigrafics, 1983.

democracia, el orden público, moralidad pública, etc. y su uso en cada medio, la comparación de los criterios de primera página, etc. etc.). En este sentido puede mencionarse poca bibliografía, ya que no abundan los estudios desde esta perspectiva. Un intento parcial es el de J. Montabes Pereira[168] limitado a la prensa del estado, pero muy ilustrativo tanto en sus conclusiones como en aportación metodológica. Muy interesantes para el análisis del discurso periodístico y editorial son los trabajos de G. Imbert[169].

En definitiva el estado presente de la investigación sobre la transición política de la dictadura a la democracia en nuestro país se encuentra avanzado en lo que respecta a los agentes sociales y los actores políticos del cambio, algo menos en cuanto a los condicionantes económicos y en cuanto a la movilidad de las élites en el punto de salida y llegada, y menos aún en cuanto a la conformación de la Opinión Pública y los Estados de Opinión y el papel que le pudo corresponder en la dirección concreta que tomaron los acontecimientos durante el proceso de democratización. Lo que el presente trabajo se propone es una aproximación a la transición política que dé cuenta de la complejidad de un proceso histórico en el que la dinámica social y política interactuando

---

168 MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado... Op.Cit.* Véase también GAITÁN, J.A. "La opinión de *El País* en la transición española" en *REIS, 57.* Ene-mar 1992. Págs.1149-164.

169 IMBERT, G. "Strategies discursives et non-dit dans le discours de la presse -a propos de 'El País'". En *Melanges de la Casa de Velázquez.* T. XVIII/1. 1982. IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (Coord), *El País o la referencia dominante.* Barcelona: Mitre, 1986. IMBERT, G. *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la transición, 1976 - 1982.* Madrid: Akal, 1990.

con factores comunicativos, sobre un substrato cultural escindido, acaban produciendo procesos de opinión pública que condicionan la acción de los protagonistas y actores de la transición.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

CAPÍTULO 2

2. LA CULTURA POLÍTICA EN LA CRISIS DEL FRANQUISMO

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2.1 EL RÉGIMEN FRANQUISTA. UN PUNTO DE PARTIDA Y UN DEBATE ABIERTO

La continuidad del Movimiento Nacional está en el propio Movimiento.
Francisco Franco. 17-VII-1956

En los años setenta, en que por diversos indicios, con el factor biológico a la cabeza, podía esperarse una crisis definitiva del régimen instaurado en 1939, se produjo en los medios académicos y de la oposición un vivo debate sobre la naturaleza del franquismo. En gran parte mediatizado por comprensibles consideraciones extra científicas, aquel debate no quedó nunca definitivamente zanjado. Las definiciones que de allí surgieron han tenido muy diversa fortuna y pocas de ellas han logrado traspasar el ámbito estricto de aquella polémica para enriquecer el fondo de la sociología política. Así, desde la consideración de puro "fascismo", "fascismo frailuno o católico" hasta "dictadura de desarrollo" o "despotismo reaccionario", muchos han sido los intentos de atrapar la realidad del franquismo en una definición que diera cuenta de sus

peculiaridades. Javier Tusell[170] se ha referido en términos críticos a aquel debate por lo que tuvo de coyuntural y destinado al "consumo inmediato". La discusión estuvo dominada por la temprana (1964) definición de Linz de los "regímenes autoritarios"[171], pero es preciso resaltar que se produce cuando empieza a vislumbrarse el final del "túnel" y que las posiciones han sido, por lo general, fuertemente ideológicas. Al centrarse en el aspecto terminológico era difícil que hubiera acuerdo. De haberse centrado en aspectos concretos del régimen (pluralismo, represión, contenido social) es posible que el desacuerdo no hubiera sido tan grande. En todo caso, y tal como señala Tusell, sólo cuando el tema dejó de interesar a los sociólogos y politólogos, es decir, cuando ya no era un debate "inmediatamente" interesante y fue reemprendido por los historiadores, empezó a clarificarse[172].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

170 TUSELL, J. La dictadura de *Franco,* Madrid: Alianza Editorial, 1988. El autor hace aquí un resumen del debate sobre la naturaleza del Franquismo (págs. 86-106) donde atribuye gran crédito a la tesis de Linz que, en sus líneas generales, declara compartir. Es posible seguir el debate en las revistas *Papers. Revista de Sociología,* números 6 (1977) y 8 (1978) - este último es un monográfico sobre el tema- y en *Cuadernos del Ruedo Ibérico,* núm. 43-45 (1975). Igualmente puede verse una panorámica de las diversas posiciones en liza a propósito del franquismo en CÁMARA, G. "Analizar el franquismo: interpretaciones sobre su naturaleza" en AA.VV. *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol.* Madrid: CIS, 1987. Vol II.

171 LINZ, J.J. "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en FRAGA, M. Et al. (comps.) *La España los años setenta. III: El Estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974. Se trata de la versión española de "An Authoritarian Regime: The Case of Spain" en ALLARD, E. Y LITTUNEN, Y. (COMPS). *Cleavages, Ideologies and Party Systems.* Helsinki: Westermarck Society, 1964. Un articulo del propio Linz aparecido posteriormente reproduce aquella definición de los regímenes autoritarios, que tanto éxito ha tenido en la sociología política. Se trata de sistemas de "... pluralismo político limitado, no responsable, carentes de una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades características, carentes de movilización política intensa y extensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo, y en los que un líder o, a veces, un pequeño grupo ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en general predecibles", LINZ, J. "Una interpretación de los regímenes autoritarios en *Papers. Revista de Sociología, nº 8. 1878.* Pág. 11.

172 TUSELL, J. *La dictadura... Op.Cit.* Son interesantes las consideraciones de ARÓSTEGUI, J. "Historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades" en *Historia Contemporánea,* revista del departamento de Hª Contemporánea de la UPV, nº 7. 1992. La interpretación del franquismo como autoritarismo ha tenido notable aceptación también entre historiadores. Aparte del propio Tusell, Fusi parece compartir esta visión. *Vid.* FUSI, J.P. *Franco. Autoritarismo y poder personal.* Madrid: El País, 1985. Véase como ejemplo de interpretación del franquismo como un régimen fascista "de principio a fin", BALDÓ, M. "Feixisme i antifeixisme" en *Batlia,* nº 2. Elorza no sostiene una visión del franquismo como fascismo, pero sí le atribuye tal carácter a sus símbolos y a la función represora. ELORZA, A. *La modernización política de España.* Madrid: Endymion, 1990. Ismael Saz ha propuesto denominar "regímenes fascistizados" al franquismo y otros casos similares. SAZ, I. "El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista?" en *Congreso Internacional El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores.* Madrid, 11-14 mayo 1993.

A los propósitos del presente trabajo interesa la citada polémica más por su correlato en el ámbito de la cultura política que por la búsqueda en sí de un término comprensivo del régimen franquista. Si el franquismo fue un fascismo, un régimen autoritario o una dictadura de modernización y qué elementos de cada uno de estos sistemas ideales reúne, nos importa aquí en tanto en cuanto supone o conlleva la implantación de ciertos componentes de la cultura política de los españoles que pueden explicar - o contribuir a explicar- pautas de comportamiento y actitudes presentes en el período de la transición a la democracia, lo que constituye el objeto de este trabajo. Entendemos aquí cultura política en su acepción sociológica más común de conjunto de saberes, actitudes e ideas que la población mantiene sobre su sistema político[173].

Los mecanismos de socialización política, es decir, las instituciones, procesos y prácticas específicamente orientados a la construcción de un "saber político" pertinente y extendido entre la población o, en definitiva, la manera en que la gente llega a interiorizar la configuración política, a través de lo que Berger y Luckmann han descrito como "socialización primaria y secundaria", debe haber sido afectado intensamente desde el entorno, por lo que cabe preguntarse si la cualidad totalitaria del mismo

[173] "Cuando hablamos de la cultura política -escriben Almond y Verba- de una sociedad nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población". ALMOND, G. Y VERBA, S. *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones.* Madrid: Euramérica, D.L. 1970. 1965. Pág. 30.

presionaba hacia un "monopolio efectivo de las definiciones últimas de la realidad en la sociedad"[174].

Desde este punto de vista resulta de la mayor importancia esclarecer no sólo los mecanismos de "socialización" (enseñanza, censura, propaganda, represión) bajo el franquismo, sino, en primer término, los "contenidos" de dicha socialización: la ideología, la Institucionalización", los valores y las prácticas autorizadas/transmitidas. Esta distinción entre mecanismos y contenidos es tan sólo operativa, ya que es dudoso que pueda haber entre ambos aspectos una distancia real.

2.1.1 La ideología

Uno de los rasgos característicos del fascismo que suele examinarse en primer lugar es el ideológico, puesto que presenta perfiles presuntamente definitorios y nítidos en los casos históricos conocidos[175]. La pregunta, para nuestro caso, es si, como han sugerido Giner y Sevilla[176], el franquismo no fue o no tuvo una ideología concreta y sistemática, sino que extrajo su legitimación moral del rechazo a la República y la guerra civil, o si contrariamente, y de acuerdo con Amando de Miguel, un pensamiento tradicional y fascista suficientemente elaborado, como el que sostuvo al franquismo, no puede ser considerado

---

[174] BERGER, P. Y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu, 1989. Pág. 154. La socialización, definida como "la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él", se produce, para los autores, en dos fases: una «primaria» en la que el niño "internaliza" el mundo *tout court* y una «secundaria» consistente en la internalización de "submundos institucionales" (págs. 174-184).

[175] Friedrich y Brzezinski, en su ya clásica obra sobre el totalitarismo, acuñaron su bien conocida lista de rasgos definitorios: Una ideología oficial. Un partido único, de masas, controlado por el líder. Un sistema de control basado en el terror policial y/o del partido. Monopolio de los medios de comunicación. Monopolio de la violencia. Control rígido de la economía. FRIEDRICH, C.J. Y BRZEZINSKI, Z.K. *Totalitarian Dictatorship and Autocracy,* Harvard University Press, 1956.

[176] SEVILLA-GUZMÁN, E., PÉREZ YRUELA, M. *Y* GINER, S. "Despotismo moderno y dominación de clase: para una sociología del régimen franquista" en *Papers, Revista de sociología,* nº 8, 1978. Los autores definen el franquismo como un subtipo reaccionario de los regímenes despóticos modernos.

como una mera "mentalidad"[177]. Dependiendo de que demos crédito a una u otra interpretación estaremos aceptando, en primer lugar, un diferente grado de penetración ideológico-cultural resultante y, en segundo, una estructura y una práctica diferente de "reproducción" ideológica. La trascendencia de este punto radica en la diferente herencia que se supone puede acabar dejando en el imaginario colectivo un régimen dedicado durante tan largo tiempo a "realizar" y reproducir una ideología, si es que la tuvo, o el grado de interiorización de su "mentalidad" si es ello lo que le daba cohesión. O, en la visión de Manuel Ramírez que integra ambos extremos y nos interesa aquí por su conexión con la cultura política: la mentalidad será, entonces, el conjunto de actitudes, reacciones, formas de pensar y de entender la realidad, consecuencia de un largo proceso de socialización en los distintos momentos de la ideología"[178]. En íntima relación se halla el tema de la existencia o no de un partido de masas que, apoyándose en aquella ideología sirviera de instrumento, primero, a la toma del poder, y, después, a su configuración histórica.

Parece que la existencia de una ideología bien sistematizada y un partido que la difunde ayudan a atraer hacia el movimiento a los sectores intelectuales medios y jóvenes que deben asegurar tanto la fuerza de expansión del mismo como el reclutamiento de futuros cuadros. Amando de Miguel ha criticado a quienes, como Juan Linz[179] o Salvador Giner,

---

177 OLTRA, B. y MIGUEL, A. DE. "Bonapartismo y catolicismo. Una hipótesis sobre los orígenes ideológicos del franquismo" en *Papers, revista de sociología,* nº 8, 1978.

178 RAMÍREZ, M. *España, 1939-1975. Régimen político e* ideología. Madrid: Guadarrama, 1978. Pág. 111.

179 "La mentalidad es una actitud intelectual; la ideología es un contenido intelectual". "Una interpretación de los regímenes autoritarios" en *Papers, Revista de sociología*, nº 8, 1978. Pág. 17. Juan Linz se sirve de la distinción entre ideología y mentalidad introducida por Theodor Geiger, para quien las ideologías, en tanto que sistemas de pensamiento elaborados, son cualitativamente diferentes de las mentalidades, formas de pensamiento y sentimiento con mayor carga emocional. Por su parte S. Giner, Pérez Yruela y Sevilla-Guzmán afirman que "tras el franquismo lo que hay no es una ideología, sino un sincretismo ideológico que nunca llegó a codificarse de forma clara y coherente" y, más adelante, "el franquismo ha sido más activo en la represión de las ideologías disidentes que en el intento de crear y difundir una ideología propia". SEVILLA-GUZMÁN, E., PÉREZ YRUELA, M. Y GINER, S. "Despotismo moderno..." *Op.cit.* Págs. 122 y 124.

negaban que el franquismo hubiera nunca sistematizado una ideología, sosteniendo que la elaboración de la misma correspondió a los intelectuales de entreguerras que fueron paso a paso destruyendo la legitimidad de la República y sentando las bases de un discurso ideológico sólido y bien trabado con los intereses de las clases dominantes: "... el franquismo es el resultado de un proceso ideológico, político, y finalmente militar, que las fuerzas del bloque agrario-tradicional, aliadas con las burguesías españolistas han ido decantando durante la etapa republicana"[180].

La explicación que proporciona este autor en torno a la mezcla de elementos fascistas y bonapartistas, no obstante su excesivo débito de construcciones marxianas pensadas para otro contexto, tiene la virtud de conferir una gran centralidad al papel del ejército, verdadero instrumento bonapartista, lo que constituye una peculiaridad del caso español: las clases dominantes, amenazadas por la efervescencia social y la crisis, que no habían sabido dotarse del instrumento político adecuado (la CEDA resultaba ya insuficiente para las cada vez más fascistizadas clases medias) ni creyeron nunca en la minúscula Falange Española, volvieron sus ojos hacia el Ejército, única organización estructurada y disciplinada que quedaba a la vista. La forma en que finalmente se alcanzó el poder - mediante una guerra de tres años en lugar de un amplio movimiento de masas- determinó a la vez el raquitismo del partido

[180] OLTRA, B. Y MIGUEL, A. DE. "Bonapartismo y catolicismo..." *Op.Cit.* Pág.67. La solidez de dicha ideología, sin embargo, debió deslumbrar a Amando de Miguel hasta inducirle a creer, incluso en fecha tan tardía como 1976, que sobreviviría al dictador. Esa fallida predicción tiene la virtud de poner de relieve un tema recurrente en los análisis del franquismo: el carácter personalizado del poder y sus posibilidades de supervivencia, No obstante sostener la inexistencia de una ideología precisa en el franquismo, Tusell encuentra un substrato ideológico que se conecta con el que señala De Miguel: "...el substrato ideológico del franquismo fue el resultado, interpretado en la óptica peculiar de quienes vencieron en la guerra civil, de la inmediata experiencia democrática de la Segunda República". TUSELL, J. *La dictadura*... *Op.cit.* Pág. 166.

fascista[181] y la preeminencia del poder militar. Lo ha señalado también Tezanos: "la lógica de la dominación fascista en España funcionó, pues, de manera diferente a la de Alemania o Italia, pero no por razones ideológicas, sino fundamentalmente por motivos prácticos"[182].

La definición ideológica del régimen que proponen B. Oltra y A. de Miguel cristaliza en la expresión "fascismo frailuno" que trata de explicar la especificidad del caso español mostrando los elementos del corporativismo católico añadidos al armazón fascista. La trabazón entre elementos tan contradictorios vendría asegurada por el poder del ejército y, en última instancia, del mismo Franco[183]. La fidelidad al líder acabará siendo el mínimo denominador común de las corrientes integradas en el régimen[184]. Ello ilustra el papel específico del liderazgo o, en este caso,

MIGUEL DE CERVANTES

181 "...este movimiento, que antes de la guerra contaba con un gran número de dirigentes y pocos miembros, tenía ahora muchos miembros y pocos dirigentes". SOUTHWORTH, H. R. "La Falange: un análisis de la herencia fascista española" en PRESTON, P. (Ed.). *España en Crisis: La evolución y decadencia del régimen de Franco,* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1978. Pág. 45.

182 TEZANOS, J.F. "Notas para una interpretación sociológica del franquismo" en *Sistema,* nº 23. 1978. Pág. 67.

183 Las aportaciones de las diversas corrientes ideológicas integradas en el franquismo con su propio bagaje "legitimador" podrían resumirse de este modo, siguiendo a Benjamín Oltra y De Miguel ("Bonapartismo..." *Op.cit.*):

Tradicionalistas e integristas	Ideologías contrarrevolucionarias y agresivas, ruralismo, integristas antiliberalismo y militarismo nacionalista, belicismo.
Línea Regeneracionista	Estatismo integrador, idea del "cirujano de hierro", eficacia pre-tecnocrática, populismo.
Católicos, monárquicos y Tradicionalistas	Españolismo, mística del imperio, tesis de la anti-España
Falangistas y fascistas	Ideas de partido único, jerarquía, corporativismo fascista, democracia orgánica, caudillismo, sindicato vertical y tercerismo utópico
Partidos y grupos católicos	Elementos religiosos, ideas de armonía social y equilibrio de clases, corporativismo católico, idea de la familia

184 Tusell ha visto en esa fidelidad una de las claves del régimen: "Lo que hubo en España desde 1939 hasta 1975 no fue sólo una dictadura personal de Franco, sino, en gran medida, una "situación dictatorial" por la que gran parte de la sociedad española - la que mandaba -, por temor a su propio pasado, renunciaba al ejercicio de su libertad para entregarla en manos de Franco". TUSELL, J. *La dictadura... Op.cit.* Pág. 148. Dejando de lado tanto el término de "dictadura personal" como el de "situación dictatorial", de tan escasa precisión, retenemos aquí la aludida renuncia a la propia libertad de las clases dominantes como un rasgo interesante de cara a la legitimación del franquismo. Se trata de un rasgo que informa, que da forma, de modo innegable a los contenidos ideológicos del franquismo: el caudillaje. Cierto que Tusell no acaba de extraer de ello sus consecuencias y acaba negando al franquismo cualquier ideología desarrollada.

del culto al jefe que funcionaría como cemento del conglomerado ideológico; pero sin olvidar que el resultado fue siempre el aumento del poder de Franco y no una institucionalización del "pluralismo", el cual, en todo caso, fue siempre circunstancial y exclusivamente formal. Sergio Vilar ha observado que "el elemento ideológico-jefe constituye... el factor decisivo de la articulación de los subsistemas políticos; al mismo tiempo, tal elemento personificado en el 'Caudillo', se desarrolló en ósmosis característica con dichos subsistemas, como una nueva ideología superior"[185]. Esta función ideológica del caudillaje requería, y esto nos importa aquí por sus consecuencias en la cultura política de los ciudadanos, la fabricación deliberada de un "liderazgo carismático"[186] con la intervención masiva y compacta de los medios de comunicación, como pone de relieve el estudio de los contenidos manifiestos de la comunicación.

Es cierto que, como se ha señalado reiteradamente, la ideología del franquismo es marcadamente sincrética y producto de una amalgama no demasiado coherente cuya cristalización se supone completamente diferente de la típicamente fascista, la cual sería, al parecer, mucho más rigurosa y sistemática. Esta idea parece cada vez más insostenible a la luz de las investigaciones sobre los orígenes ideológicos del fascismo y el nazismo y las fuentes de las que bebieron sus creadores. El sincretismo, más que alejarle le acerca a los otros totalitarismos que también surgen de una mezcla peculiar de elementos tomados del ambiente y

---

185 VILAR, S. *La naturaleza del franquismo*. Barcelona. Península, 1977. Pág. 37.

186 Paul Preston ha descrito la "mitificación" del papel de Franco mediante un conjunto de artificios que el mismo dictador llegó a creerse (incluida la intervención de la Providencia). PRESTON, P. *Franco. "Caudillo de España".* Barcelona: Grijalbo-Mondadori, 1994. Se trata, probablemente, de la más completa y mejor informada biografía de Franco disponible.

reelaboraciones más o menos imaginativas de ideologías conservadoras. Así el nazismo hereda el romanticismo político antinapoleónico y su concepto de pueblo (Volk)[187], recoge el antisemitismo centroeuropeo tradicional y lo transforma en fuerza política, o retoma el nacionalismo herido para convertirlo en un eje central de encuadramiento de las clases medias. Asimismo el fascismo italiano, donde está casi totalmente ausente el racismo (al menos hasta la República de Saló), pudo lograr cierto consenso en sus primeros años porque bebía en "una tradición político cultural arraigada en el *Risorgimento,* a saber: la de un nacional jacobinismo que ligaba a Mazzini con los 'intervencionistas de izquierda' de 1914-15[188]. En general el fascismo, en sus versiones principales, en tanto que movimiento y tras su llegada al poder, constituye desde el punto de vista ideológico una síntesis original de, al menos, tres corrientes o fuentes ideológicas: el pensamiento contrarrevolucionario, hijo de las reacciones a la Revolución Francesa, que reafirma la autoridad y la jerarquía. El irracionalismo político, que afirma la presencia de fuerzas superiores y/o anteriores al individuo. El nacionalismo de extrema derecha sucesor del nacionalismo democrático del siglo anterior[189].

La Falange aportó en un principio la mayor parte de los contenidos ideológicos y doctrinales del franquismo. El nacionalismo imperialista, el antiliberalismo y antimarxismo, el nacional-sindicalismo pero sobre todo "la seva retòrica i el seu ritual, així com bona part dels instruments polítics per organitzar l'Estat totalitari: els sindicats verticals, les organitzacions juvenils i femenines, Paparell propagandistic, etc."[190]. Según Southworth los fascistas españoles compartían con las derechas tradicionales la

---

187 DUPLEUX, L. "El hitlerismo y sus antecedentes alemanes" en ORY, P. (Dir.). *Nueva historia de las ideas políticas.* Madrid: Mondadori, 1992. Pág. 334.

188 HERNÁNDEZ SANDOICA, E. *Los fascismos europeos,* Madrid: Istmo, 1992. Pág. 28.

189 BURRIN, P. "La solución fascista", en ORY, P. (Dir.), *Nueva historia de las ideas políticas,* Madrid: Mondadori, 1992. Pág. 324.

190 MOLINERO, C. e Ysàs, P. *El règim franquista, feixisme, modernització i consens.* Girona: Eumo, 1992. Pág. 11.

aspiración a unificar territorial, política y socioeconómicamente España (es decir suprimir los nacionalismos, los partidos políticos y la lucha de clases) pero "la diferencia entre la solución conservadora y la de los fascistas a la crisis capitalista reside en el programa de expansión imperial"[191], cosa en la que, sin embargo, se emparentan perfectamente con los demás fascismos europeos. Así lo ha visto también R. Chueca quien critica la tendencia a considerar este aspecto como secundario en el fascismo español y propone entender el Imperio como optimización ideológica de la idea nacional, como traslación al límite de su potencialidad ideológico-integradora y veladora de la lucha de clases"[192] y, más adelante, asegura que la apelación al "Abrazo a África" (título de un artículo de G. Salaya en *Arriba*, 10-4-41) no era sólo el reflejo "de meras tensiones dialécticas expansionistas, sino de invocaciones dirigidas hacia su realización fatal en base a motivaciones mucho más pragmáticas"[193]. Una opinión próxima a ésta es la que sostiene L. Casali quien advierte contra la creencia de que "all'interno del sistema ideologico franchista (e falangista), l'imperialismo e l'espansionismo non rappresentarono che una sorte di 'momento poético', cioè un semplice espediente letterario da usarsi solo in funcione propagandistica"[194]. El programa imperial tenía dos pilares: una expansión territorial, hacia el norte de África, y otra orientada a la reconquista de la hegemonía económica y cultural en América Latina.

Por lo que se refiere a las fuentes ideológicas del propio Franco, los investigadores parecen de acuerdo en su escasa consistencia -lo que no debe extenderse gratuitamente a la ideología de franquismo ya que ésta tiene componentes más complejos que las creencias que personalmente profesara Franco-. Esencialmente tenía una formación militar y cultivaba, un catolicismo tradicional pero compartía con la Falange una simpatía

---

191 SOUTHWORTH, H. R. "La falange: un análisis... *Art.Cit.* Pág. 32.

192 CHUECA, R. El fascismo en los comienzos del régimen de Franco Un estudio sobre FET-JONS, Madrid: CIS, 1983. Pág. 44.

193 CHUECA, R. *Ibid.* Pág. 48.

194 CASALI, L. (Ed.), *Per una definizione della dittatura franchista.* Milán: Franco Agnelli, 1990. Introducción. Pág. 15.

innegable hacia las soluciones totalitarias. Tusell lo ha descrito en estos términos: "Si él no era falangista ni tradicionalista en sus estrictos términos era porque, en realidad, aparte del nacional militarismo, nacional patriotismo, nacional catolicismo y la obsesión antimasónica, eran escasas las ideas de Franco de cómo debía gobernar España y esos principios no le proporcionaban más que indicaciones muy elementales"[195]. Antonio Elorza resalta el carácter central que para la ideología de Franco (y de sus compañeros de armas) tuvo el "distanciamiento entre la visión de las cosas de los oficiales africanos y la compleja realidad del país... Es un distanciamiento que, al trasladarse al terreno político, favorece la idealización del sistema de intereses contrarrevolucionarios. Es la lucha del bien y el mal"[196].

2.1.2 La movilización política

Parece indudable que el franquismo no supo o no pudo desencadenar un proceso creciente de movilización y encuadramiento de masas que le hubiera aproximado a los modelos contemporáneos de totalitarismo. Las razones deben buscarse en la propia debilidad del partido fascista que han estudiado *in extenso* Ricardo Chueca[197] y Stanley G. Payne[198]. La vocación totalitaria y totalizadora del partido único que pugnaba, de acuerdo con sus elementos falangistas más puros, por ocupar la totalidad del espacio político, chocaron con la resistencia de aquellos que preferían que fuera la Iglesia[199] quien ocupara ese lugar e, incluso, por parte del

---

195 TUSELL, J. *La dictadura... Op.cit.* Pág. 132.

196 ELORZA, A. *La modernización política... Op. Cit.* Págs. 448-449. También Paul Preston, en su biografía del dictador, ha descrito el africanismo de Franco como un componente esencial en su formación intelectual. PRESTON, P. *Franco... Op.Cit.*.

197 CHUECA, R. *El fascismo... Op.cit.*

198 PAYNE, S.G. Falange. *Historia del fascismo español,* Madrid: Sarpe, 1986.

199 "A partire dal 1945, dunque, la chiesa spagnola offriva, attraverso la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) «una vía alternativa per la continuitá» del fascismo". CASALI, L. *Per una definizione... Op.cit.* Pág. 28. Sobre los católicos bajo el franquismo véase HERMET, G. *Los católicos en la España franquista,* Madrid: CIS, 1980. También TUSELL, J. Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957. Madrid: Alianza Editorial, 1984. Probablemente habría que hablar de dos ambiciones de totalidad enfrentadas: la de Falange y la de ACNID. Como tales totalitarismos tendenciales eran excluyentes y la fluida realidad de la postguerra se encargó de señalar al vencedor. "La FET no sólo no monopolizó la élite política, sino que compartió en condiciones de inferioridad con la Iglesia el control de la prensa y sobre todo del aparato educativo, y fue además impotente para llevar a cabo la *Gleichschaltung* de la sociedad española, es decir, el proceso por el que el partido se erigiera en el único medio de comunicación entre el Estado y la sociedad". MONTERO, J.R. "Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo" en FONTANA, J. (Ed.). *España bajo el franquismo.* Barcelona: Crítica, 1986. Pág. 103. En cierto modo al convertir a la Falange en "símbolo" del nuevo Estado y a Franco en su jefe indiscutible se desactivaba su potencial de fuerza autónoma. Paul Preston ha descrito el astuto proceso desencadenado por Franco para

ejército victorioso poco dispuesto a ceder terreno a los políticos falangistas, de cuyo revolucionarismo verbal siempre receló[200]. No obstante haber utilizado ocasionalmente la propaganda masiva y las demostraciones callejeras de adhesión con ocasión de algunas agudizaciones de su aislamiento internacional, debe reconocérsele un papel meramente instrumental y oportunista, del todo diferente al carácter esencial y de mecanismo de radicalización que tuvo para Hitler o Mussolini[201].

Pero, en realidad, qué puede entenderse por «movilización de las masas»? Se trata un concepto muy propio de los años treinta y alude, sin duda, a un estado de adhesión activa inducido desde el poder mediante diversas técnicas. La imagen que acude inmediatamente a la memoria es la grandes concentraciones de gente alineada y abanderada voceando consignas incansablemente. Pero debe tratarse de algo más -y de algo menos- ya que no se puede tener al pueblo en la plaza las 24 horas, ni es suficiente un buen cartel de convocatoria para lograrlo.

hacerse con el control de un partido que, de todas formas, era débil y dirigido por incapaces y la "creación del mito de Franco como sucesor natural de José Antonio". PRESTON, P. *Franco... Op.cit.* Págs. 315-346.

200 Tusell cree que "Entre los mandos militares, Franco era mucho más falangista que la media, aunque sólo fuera por razones de conveniencia", TUSELL, J. Y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial,* Barcelona: Planeta, 1985. Pág. 289.

201 B. Oltra y A. De Miguel sostienen que no es que el franquismo "no imprima una cierta movilización; simplemente es que su movilización no es popular (salvo en ciertos momentos plebiscitarios -1947, 1966-) o es, si se quiere, una contramovilización". OLTRA, B. Y MIGUEL, A. DE. "Bonapartismo y catolicismo..." *Art. Cit.* Pág. 76.

La movilización debe consistir en una disposición general a la acción en el terreno público, pero también - y es lo propio del totalitarismo- en el ámbito privado, en favor de una causa. La delación como práctica generalizada y la intolerancia "moral" de acuerdo con premisas de un catolicismo pre-ilustrado, podrían ser las formas comunes de esta invasión de la privacidad en nuestro caso. Esta disposición se logra, además de la determinación "ambiental" de un momento histórico de crisis que sugiere la "necesidad" de la entrega[202] individual a una causa general, mediante un conjunto de prácticas convenientemente coordinadas. Por un lado la propaganda, coacción, violencia, encuadramiento, adoctrinamiento, control de los medios de comunicación al servicio de la persuasión, disponibilidad técnica (recursos, transportes...), agitación, liderazgo carismático, ritual de «comunión», etc. etc. Y, por otro, mediante la adecuada organización de recursos ideológicos de arraigo seguro: nacionalismo, resentimiento social, populismo, milenarismo, irracionalismo, etc. Un ejemplo de esto lo proporciona Goldhagen quien ha mostrado cómo el antisemitismo de los nazis, el *Judenfrage o* "problema judío" había formado parte constitutiva del "sentido común" de la sociedad alemana contemporánea. Los nazis no tuvieron más que dotarle de dimensión política[203].

---

[202] Esta «entrega» o "generosidad" de las masas ganadas por la propaganda totalitaria ha sido señalada por H. Arendt. "El factor inquietante en el éxito del totalitarismo es más bien el verdadero altruismo de sus seguidores: puede ser comprensible que un nazi o un bolchevique no se sientan flaquear en sus convicciones por los delitos contra las personas que no pertenecen al movimiento o que incluso sean hostiles a éste; pero el hecho sorprendente es que no es probable que ni uno ni otro se conmuevan cuando el monstruo comienza a devorar a sus propios hijos y ni siquiera si ellos mismos se convierten en víctimas de la persecución, si son acusados y condenados, si son expulsados del partido o enviados a un campo de concentración". ARENDT, H. Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Taurus, 1974. Pág. 389. La primera edición en inglés data de 1951. El ejemplo más gráfico de esto lo encontramos en el comportamiento de los militantes comunistas durante los procesos y purgas estalinistas, magistralmente reflejadas en la película *La confesión* de Costa Gavras, basada en la obra de Arthur London.

[203] GOLDHAGEN, D. J. *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el holocausto.* Madrid: Taurus, D.L. 1997. Págs. 115-173.

Es debido a la forma en que esta práctica "moviliza" recursos humanos y técnico-económicos por lo que es tan cara a los totalitarismos: logra dar la impresión de unanimidad entre el hombre y la maquinaria político-administrativa. No debe olvidarse que el desprecio que los dirigentes totalitarios solían exhibir hacia la administración cotidiana tiene su fundamento en la tendencia a convertir la administración en propaganda.

La verdadera razón por la que el franquismo no recurrió en gran escala al aspecto exterior o ritual de las concentraciones - lo que, de todas formas, hizo en ocasiones- fue porque el vencedor de la guerra había sido un ejército poco dispuesto a facilitar la extensión de milicias de partido; pero incluso ésto habría cambiado en caso de - como quiso Franco durante bastante tiempo- haber entrado en la guerra. También los regímenes alemán e italiano se radicalizaron enormemente al comenzar la Segunda guerra Mundial, hasta el punto de que se ha sugerido que Hitler precipitó el estallido con el fin de posibilitar una radicalización de su régimen[204].

Por otra parte al no entrar en la guerra europea, como hubieran deseado los falangistas, no hubo necesidad de desencadenar la espiral de radicalización que la movilización bélica implicaba y que hubiera permitido a la Falange marginar definitivamente a los elementos conservadores[205]. El gran momento de la Falange duró lo que tardó la guerra en decidirse por el campo aliado.

---

[204] "La radicalización comenzó inmediatamente después del estallido de la guerra. Puede llegarse incluso a conjeturar que una de las razones de Hitler para provocar esta guerra fue el que le permitía acelerar la evolución de una forma que hubiera resultado impensable en tiempo de paz". ARENDT, H. *Los orígenes... Op.cit.* Pág. 502.

[205] El bando opuesto a la entrada en la guerra estaba constituido, sobre todo, por militares. Los generales que consideraban a Franco como un *primus inter pares* y eran conscientes de la falta de preparación militar del país fueron, en opinión de Tusell y García Queipo de Llano, quienes libraron a España de intervenir en la guerra mundial. Parece claro actualmente que Franco sí que quiso entrar en la guerra del lado del Eje, aunque al tiempo que sus condiciones no eran aceptadas, el interés estratégico de la guerra se desplazaba hacia el Este. Cuando "el Mediterráneo volvió a ser un frente principal lo fue ya en pérdida para las potencias del Eje". TUSELL, J. y GARCÍA QUEPO DE LLANO, G. Franco y Mussolini... *Op.Cit.* Pág. 284.

La consiguiente falta de voluntad movilizadora, que Linz encuentra característica de los regímenes autoritarios, puede haberse visto favorecida por el cansancio de las masas por la extrema politización del período anterior a la guerra y el miedo a una repetición de sus consecuencias[206]. En todo caso parece seguro que ha pasado a ser un elemento constitutivo de la cultura política de los españoles no sólo durante el resto de la dictadura sino también, en cierta forma modificada, bajo las condiciones de la democracia, como se intentará demostrar en el capítulo sobre la consolidación de la nueva cultura cívica. Los intentos de construir un consenso nacional en torno a los principios falangistas en la primera posguerra tenían que chocar contra esta corriente de fondo que tendía a desentenderse de la política para centrarse en la supervivencia. No fue difícil lograr el silencio; pero el entusiasmo costaría algo más. Tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial con la derrota del Eje y la condena internacional del régimen se intentó, con algún éxito, el recurso al mínimo común denominador del nacionalismo. Pero, a la larga, la tendencia más duradera ha sido la de procurar la "neutralización ideológica" (Giner-Sevilla) de la población y mantener la represión de cualquier atisbo de crítica ideológica. El período que va de 1945 a 1951 tiene una significación especial ya que se trata del episodio más difícil de

[206] David Bankier, basándose en informes secretos del propio gobierno nazi, cree detectar también un cansancio similar entre los alemanes ante la excesiva indoctrinación e incluso supone que Hitler tuvo que percibirlo como un "sign of Nazism's weakness as a political religion". BANKIER, D. *The Germans and the Final Solution: Public Opinion under Nazism.* Cambridge, Mass.: Blackwell, 1992. Citado por SHEEHAN, J. J. en *The Journal of Interdisciplinary History,* vol.XXIV (3) Invierno 1994. Se trata de una recensión sobre el trabajo de Bankier y el de LARGE, D. C. (Ed.) *Contending with Hitler: Varieties of German Resistance in the Third Reich,* New York: Cambridge University Press, 1991. Ambos coinciden en reconocer, contra lo que se había creído hasta hace bien poco, que incluso bajo el terror nazi persistió una multiplicidad de actitudes y opiniones. De pasada diremos que esto puede debilitar el argumento esgrimido por los partidarios de una interpretación no fascista o totalitaria del franquismo, en el sentido de considerar que la inexistencia de una efectiva "dominación total" indicaría una naturaleza sólo "autoritaria" del régimen.

cara a la supervivencia del régimen. La condena internacional y las dificultades internas se aúnan para cuestionar la viabilidad del "Nuevo Estado". Sin embargo también esto resulta ambiguo. Tusell cree que la oposición "nunca llegó a estar tan cerca de la victoria"[207]. Franco se apresura a nombrar un ministro católico -Martín Artajo- como una señal exterior de flexibilidad que es también el principio de un cambio en la ideología legitimadora. Sin embargo Casali cree que el aislamiento internacional le fue de ayuda al régimen para superar la primera posguerra europea e "imboccare con decisione la via di uscita dal fascismo nella continuità"[208].

Junto al aspecto de adoctrinamiento inherente a toda política de movilización de las masas debe considerarse siempre la otra cara del problema del consenso para cualquier régimen dictatorial: la represión de la disidencia. Se ha insistido a menudo en la voluntad de aniquilación puesta de manifiesto por Franco no sólo durante la guerra sino como parte integrante del acto fundacional del régimen. La violencia política debía quedar impresa en la foto del régimen hasta el final. Pero un fenómeno de tal magnitud tiene que dejar su impronta en la propia institucionalización del franquismo. Entre las características del sistema represivo franquista, J. Aróstegui destaca la implicación del ejército: "La tesis central del Estado franquista en materia de control de la ciudadanía fue la de que tal control sólo era posible, en última instancia, *manu militiari*"[209] . En cuanto sistema represivo, el franquismo apenas admite comparación con los regímenes dictatoriales de su tiempo. Fue, por

---

207 TUSELL, J. *La dictadura... Op.cit.* Pág. 254.

208 CASALI, L. (Ed.). *Per una definizione... Op.cit.* Pág. 26.

209 ARÓSTEGUI, J. "La oposición al franquismo. Represión y violencia políticas" comunicación al Congreso Internacional *La oposición al régimen de Franco.* UNED, Madrid, 19-22 oct. 1988. Tomo I, vol. 2. pág. 242. Resulta útil la distinción que introduce este autor entre los elementos que intervienen en la represión: El aparato político (la doctrina de preeminencia y seguridad del Estado). El aparato jurídico / legislativo (Ley de Responsabilidades Políticas, de Orden Público, jurisdicciones de excepción). El aparato policíaco / informativo (derivado, en realidad, del Ejército).

ejemplo, infinitamente más terrorista y concienzudo que el fascismo italiano[210].

La neutralización ideológica combinada con la represión y el recurso cada vez más esporádico a la movilización produce el resultado esperado del apoliticismo y la conformación de una mentalidad de autoexclusión de los asuntos públicos muy característica. En el caso de la dictadura franquista tenemos una combinación peculiar de los mecanismos de socialización política: A falta de una auténtica movilización (adoctrinamiento más encuadramiento) extensa e intensa, el franquismo confió su supervivencia al desarrollo de un sistema de represión y control social extraordinariamente eficiente. La represión y el control fue en el franquismo mayor y más duradera de lo que llegó nunca a alcanzar en Italia. Pero un sistema tan represivo no asegura otra cosa que inhibición: "Fue un auténtico generador de pasividad política, y desde semejante plataforma podía suscitar obediencia, pero no adhesión activa o militancia[211]". Así se explica que en sus últimas fases el franquismo pudiera llegar a contar con el consentimiento de la mayoría de la población; pero sus continuadores fueran incapaces de concitar un apoyo activo, siquiera fuera electoral una vez instaurada la democracia. Algo muy diferente a lo ocurrido con los continuadores ideológicos del fascismo italiano, cuyo grupo político, el MSI, obtenía un notable apoyo en la República Italiana. Las consecuencias que sobre la cultura política de los españoles llegó a tener la larga dominación franquista, con sus diferentes etapas más o menos explícitamente fascistas, serán, pues, no tanto una asimilación del pensamiento totalitario que inspiró a sus creadores, sino una pasividad (alimentada por el miedo) y un desistimiento cívico (ayudado por la certeza de la inutilidad de la propia acción política, dada

---

210 Véase también sobre la represión franquista REIG TAPIA, A. Ideología e historia (sobre la represión *franquista y la* guerra civil). Madrid: Akal, 1984. CENARRO, A. "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del «Nuevo Estado»" en *Historia Social*, nº 30. 1988. Págs. 5-22.

211 ELORZA, A. *La modernización política Op. Cit.* Pág. 470.

la duración del régimen). Rasgos ambos que serán transferidos con pocos cambios a la cultura política dominante una vez restaurada la democracia.

El período decisivo, sin embargo, para la conformación de este esquema cívico viene con la combinación de dos factores no simultáneos pero sí acumulativos: por un lado, la búsqueda de una legitimación internacional del régimen como adelantado del anticomunismo, que tuvo un resultado notable en el reconocimiento por parte del gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con la nueva opción geopolítica y con el ambiente de la Guerra Fría. Aunque el efecto interno no fuera, probablemente, tan destacado en orden a facilitar el consenso hasta que no se pudo añadir el segundo factor, es decir, el desarrollismo de los años sesenta, la relativa prosperidad y el consumismo incipiente. Este fue un factor relevante en el establecimiento de la cultura política general y las actitudes más extendidas. La superación de la durísima posguerra y del aislamiento posterior y la aparición de ciertos hábitos de consumo popular tuvieron un efecto tardío pero real de legitimación para el régimen. Pero este efecto se producía no tanto por la conversión de la recién descubierta eficacia económica en legitimidad política sino por la vía de acallar el sordo descontento social que siempre había acompañado al franquismo en su institucionalización[212]. En todo caso la importancia de los cambios socio-económicos que se produjeron en estos años difícilmente se puede exagerar. Antonio Elorza pone de manifiesto la paradoja de que sea precisamente bajo un régimen "arcaizante" cuando se produce el ingreso de España en la modernidad[213]. Aróstegui piensa que los años sesenta constituyen la ruptura decisiva del viejo modelo anterior a la guerra civil". De hecho su propuesta se orienta a la consideración del franquismo como un "«estado de excepción» a lo largo del proceso de

[212] Se ha señalado el efecto "anestésico" que tuvo el consumismo para la población (Guy Hermet) y la percepción que de ello tuvo la oposición: "Para la izquierda, atacar la sociedad de consumo, cuyo instrumento de propaganda ideal es la televisión y cuya «vaca sagrada» es el automóvil, era atacar los logros y la ideología del régimen del «desarrollo a toda costa»". CARR, R. y FUSI, J.P. *España de la dictadura a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1979. Pág. 121.

[213] ELORZA, A. *La modernización... Op.cit.* Pág. 451.

acumulación". El franquismo, así, constituiría el "tercer ciclo" de nuestra época contemporánea (el primero duró hasta el sexenio revolucionario, el segundo se prolonga desde la restauración hasta la crisis de los años treinta). Para Aróstegui la "restauración" franquista llega hasta la "ruptura industrializadora de los años sesenta", momento en que se configura una formación social que dura hasta hoy[214].

Si nos hemos detenido en la tesis que postula Aróstegui es para dar cuenta de la profunda novedad que el desarrollismo supone para la supervivencia de un régimen cuyo mayor designio fue siempre "durar". Como se señalaba más arriba, el nuevo "consumismo" facilitado por el período tecnocrático ponía las bases de un nuevo consenso por cuanto proporcionaba una válvula de escape al descontento social. A largo plazo esto presenta rasgos ambiguos ya que en el mismo proceso, y por las mismas causas, se ponía a la vista una nueva conflictividad, fruto no sólo de la aparición de nuevas clases y grupos sociales, sino también de la manera descontrolada y brutal en que se condujo el nuevo expansionismo económico: descoordinación, desarticulación del mundo rural, emigración, urbanización de aluvión, etc. y, sobre todo, la emigración de dos millones de trabajadores a Europa. Esto último parece tener trascendencia no sólo económica, por las remesas que permiten salvar la balanza comercial, sino también de un orden muy diferente, ya que el regreso de muchos de ellos en los años setenta con un bagaje cultural enriquecido y la experiencia de otros entornos con posibilidades políticas y sindicales, no

[214] ARÓSTEGUI, J. "Historiografía sobre la España... *Op. Cit.* Cuesta creer, no obstante, que el papel del franquismo sea "una especie de superestructura que se impone o, cuando menos, que acompaña a un proceso de fondo que entraña el paso del capitalismo agrario oligárquico a la sociedad de renta industrial", como afirma el autor. Más aún, si esto ocurrió durante los años sesenta convendría saber a qué se dedicó el régimen el resto del tiempo. Y si, de acuerdo con Aróstegui, se trata de un período que, en realidad, empieza antes y acaba a mitad del franquismo, se diría que resulta indiferente el tipo de régimen que presidiera el proceso o, al menos, no queda clara la relación entre los procesos socioeconómicos y las realidades políticas.

pudo dejar de tener consecuencias[215]. Los servicios de información policiales creyeron ver en los contactos con los trabajadores emigrados una de las causas de la extensión de actitudes reivindicativas entre los obreros españoles. La palabra empleada era, precisamente, "contagio"[216].

El esquema final, en términos de cultura política, resultante de la combinación de estos tres conjuntos de factores (represión sin movilización y consenso por asimilación consumista) es una disposición compleja de las cogniciones y actitudes políticas que podemos resumir con el término "cinismo cívico" o su inverso "civismo cínico". Es decir un alejamiento temeroso de los temas políticos, unido a una desconfianza congénita sobre la propia competencia política y una actitud expectante hacia los retornos y beneficios prácticos muy por encima de las orientaciones de principio. Este complejo actitudinal, que estudiamos más detenidamente en el siguiente capítulo, condiciona enormemente las posibilidades de una transformación democrática: Primero en el sentido de que hacen poco probable una movilización democrática masiva antes de la muerte del dictador. Segundo porque, incluso aunque los apoyos activos de los inmovilistas serán siempre escasos, tampoco los de los demócratas serán nunca demasiado amplios. Con todo y saberse por las encuestas y sondeos que la mayoría de la población se inclina por un régimen democrático, al menos desde finales de los años sesenta. Tercero, y como consecuencia del cinismo político que mencionábamos, las actitudes políticas de la población tenderán a teñirse siempre de un cierto "oficial ismo", es decir una actitud de entrada favorable a la autoridad constituida y sus acciones y de un acusado "pragmatismo" volcado hacia los beneficios inmediatos -en términos de seguridad y también de ventaja material, fruto de la popularización del consumo en los sesenta-. Por último, el desistimiento de lo político, propio del cinismo

---

215 Un intento de establecer las orientaciones ideológicas de los emigrantes regresados en CURZIO, L. "Emigración (1965-1978) y voto comunista en la circunscripción de Valencia" en *Estudis d'Història contemporània del País Valencià",* nº 8. 1980.

216 YSÁS, P. "Huelga laboral y huelga política. España, 1939-75 en *Ayer*, nº 4. Monográfico sobre *La huelga general.* Madrid. Marcial Pons, 1991. Pág. 203.

cívico, condicionará de forma notable las posibilidades de asegurar una adecuada consolidación del régimen democrático una vez que, trabajosamente, se ha logrado instaurarlo.

Se ha dicho con razón que los años sesenta abrieron las compuertas por las que el régimen entraría en su crisis definitiva. Parece evidente que el desarrollo industrial tenía que chocar con el vetusto e inmóvil aparato político-institucional del franquismo cuya esencia y fundamento - su razón de ser- había permanecido fiel a sus orígenes. También es cierto, y no está de más el señalarlo ahora aunque se hablará de ello más adelante en este mismo capítulo, que la crisis no prejuzga, ni puede hacerlo, el trayecto posterior. Como ha señalado J. Casanova "estas transformaciones no hacían necesaria la transición. Puede que crearan las condiciones de posibilidad y, especialmente, hicieran más susceptible de consolidación a la democracia una vez que ésta quedó establecida. También es posible que las transformaciones socioeconómicas desempeñaran un papel decisivo en la crisis final del sistema político, pero en sí mismas no pueden explicar la particular resolución de la crisis"[217].

Conviene recordar a este respecto la noción de "contingencia" puesta de actualidad por Karl y Schmitter, resaltando la importancia de las evaluaciones de los actores por encima de las *sobredeterminaciones* estructurales, en los períodos de transición[218].

---

[217] CASANOVA, J. "Modernización y democratización: reflexiones sobre la transición española a la democracia" en CARNERO ARBAT, T. (Ed.). *Modernización, desarrollo político y cambio social,* Madrid: Alianza Universidad, 1992. Pág. 242. Lo contrario sería tanto como aceptar una suerte de «historia sin sujeto» como ha hecho algún estructuralismo, por eso "tenemos que recurrir a algún tipo de teoría de acción social", concluye. En conjunto se trata de un interesante trabajo que confronta las explicaciones de la transición española con los paradigmas al uso en las ciencias sociales y, en particular, con la teoría de la modernización.

[218] KARL, T.L. Y SCHMITTER, P.C. "Modos de transición en América Latina, Europa del sur y Europa del Este" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS),* nº 128. Jun. 1991. "La noción de contingencia, es decir, que el resultado final dependa menos de las condiciones objetivas en torno a las acciones rutinarias que de las evaluaciones subjetivas que conllevan las opciones estratégicas únicas, tiene la ventaja de recalcar las decisiones colectivas y las interacciones políticas, cuya importancia ha sido muy subestimada en la búsqueda de condiciones previas". Pág. 286.

2.1.3 El Estado franquista

La estructura del Estado diseñada por Franco y plasmada en lo que el régimen llamaba pomposamente "institucionalización" muestra una concentración de poderes inusual incluso entre los regímenes dictatoriales del momento. Tusell ha querido ver en ello un rasgo diferenciador respecto a los fascismos ya que Franco "no estaba sometido a los límites de una doctrina ni tan siquiera a un programa preciso"[219].

Pero en realidad, de ser esto cierto, estaríamos ante un rasgo que le aproxima al totalitarismo, en lugar de alejarle, ya que, como señaló Arendt para el Nazismo, tampoco los nazis estuvieron nunca sometidos a programa alguno ni Hitler permitió que se discutiera o actualizara el pequeño y moderado programa con que nació su movimiento[220]. El efecto de un programa que no se discute es el mismo que el de un programa que varía a cada momento, como ha señalado Chueca que ocurre con la FET-JONS[221]. Por su parte Mussolini no dejaba lugar a dudas: "Nuestro programa es simple: queremos gobernar Italia". El programa de Franco parece, a menudo, aún más elemental: "durar". De hecho, junto a los contenidos más solemnemente ideológicos y falangistas de su entramado legislativo (cuya potestad se reserva en exclusiva) siempre se encuentra un sabio pragmatismo orientado a despejar obstáculos a su continuidad pura y dura.

---

219 TUSELL, J. *La dictadura... Op.cit.* Pág. 131. Tusell, en realidad, aduce esta irresponsabilidad de Franco como una prueba del carácter personal y personalista de su régimen.

220 "Una vez conquistemos el gobierno, el programa surgirá por sí mismo..." HEIDEN, K. *Der Fuehrer.- Hitlers Rise* to Power. Citado por ARENDT, H. *Los orígenes del totalitarismo.* Madrid: Taurus, 1974. Pág. 406.

221 "La ausencia de proyecto político definido por alteración sucesiva de los propuestos y la inestabilidad por movilidad constante de los cuadros basada en motivos externos se convirtieron en determinaciones características de FET-JONS que explican lo que en posteriores etapas del Régimen se definirá como capacidad de adaptación. En realidad se trataba de la capacidad de adaptación de las fórmulas vacías, cuyo único sentido es evitar la existencia de cualquier otra". CHUECA, R. El fascismo... *Op. cit.* Pág. 179.

La "institucionalización" se hizo con extremado tiento y a un ritmo tan parsimonioso que en 1967, veintiocho años después de la victoria nacional, aún se publicaba la Ley Orgánica que daba fin al proceso. Era la última de siete Leyes Fundamentales que conformaban un estado centralizado, sin división de poderes, con una Cortes de representación primero exclusivamente corporativa y, más tarde, también familiar; pero sin sufragio universal, unas relaciones laborales intervenidas por el estado a través del sindicato vertical que agrupa a empresarios y trabajadores, una declaración de derechos cortos y suspendidos a voluntad por el poder, jurisdicciones especiales de lo militar, de lo laboral y de orden público, un sistema sucesorio orientado a hacer obligatoria la continuidad, etc. etc.[222]

La reserva de poder personal del Caudillo no estuvo nunca limitada por nada, ni siquiera por la Falange o el Movimiento. La forma en que se institucionalizó el partido único colocaba a éste en una posición subordinada respecto al Estado y ningún órgano del partido tendría nunca poder para desautorizar a Franco. Los órganos creados por el constitucionalismo franquista, incluido el Consejo Nacional del Movimiento, estaban más destinados a asegurar la inalterabilidad de los principios antiliberales y reaccionarios que daban unidad a toda la maquinaria, que a una verdadera mediación entre el Jefe y la sociedad. Como, por otra parte, tampoco se encontró nunca en condiciones de "duplicar" al Estado o proceder a su neutralización, al estilo de lo que alcanzaron a hacer los nazis, sino que estuvo siempre supeditado a él,

[222] Basta poner en su orden cronológico las siete Leyes Fundamentales para ver la lenta cadencia de la institucionalización franquista:

Fuero del Trabajo (1938)	Ley de Sucesión (1947)
Ley de Constitución de las Cortes (1942)	Ley de Principios del Mov. Nacional (1958)
Fuero de los Españoles (1945)	Ley Orgánica del Estado (1967)
Ley del Referéndum (1945)	

como en gran medida ocurrió con el partido fascista Italiano, puede afirmarse, que la relación Partido-Estado es de un tipo más tradicional[223].

2.1.4 La duración del régimen

La duración de cerca de cuarenta años que tuvo el régimen ha debido ser una de sus peculiaridades más destacadas ya que supone someter a la dura prueba del tiempo a un tipo de régimen con cuya longevidad no pudieron siquiera soñar los modelos en los que se había inspirado. Las consideraciones sobre un posible"totalitarismo defectivo", que De Felice[224] aplicó al caso italiano, podrían examinarse a la luz de este aspecto temporal que, más que esencial, se torna obsesivo en los regímenes de excepción. Las dictaduras conservadoras son siempre conscientes de su provisionalidad, se proclaman como soluciones temporales, para "enderezar el rumbo", "salvara la patria" o "producir el milagro del desarrollo". Que luego se prolonguen más de lo previsto o produzcan más hastío de lo esperado no altera el sentido profundo de su razón de ser instrumental.

Pero las dictaduras de signo totalitario (hayan o no desarrollado completamente su potencial de dominio) se presentan siempre cargadas de un sentido temporal de "época", de "milenio". Su intención no es arreglar las cosas e irse, sino cambiar para siempre la faz de la nación. Cuanto más lejanas en el tiempo son las referencias históricas que se hacen servir (raza aria, imperio romano, reyes católicos) en el proceso de mitificación de la propia historia, más larga es la proyección hacia el futuro

---

223 Marc Baldó tiene razón al preguntar "¿qué sentido tenía recurrir a una activísima movilización fascista de las masas... después de haber conquistado el poder por las armas?" Si después de conquistar el Estado también Mussolini desmovilizó y su "Partido Fascista se convirtió en un partido de burócratas y funcionarios, ¿porqué iba a ser distinto en el caso español?". BALDÓ, M. "Levante y la prensa del movimiento (1939-1975)" en LAGUNA, A. y MARTÍNEZ, F. A. (Coord.) *Historia de Levante, El Mercantil Valenciano,* Valencia: Editorial Prensa Valenciana, 1992. Pág. 173.

224 De Felice habló de "totalitarismo imperfecto" en el caso italiano por comparación con el alemán.

imaginada por los dictadores. La instauración del nuevo régimen es el acto fundacional del futuro, las instituciones tienen la misión de permitir al jefe "durar" en el mando sin oposición y sin obstáculos.

Desde este punto de vista, pensamos, a despecho de la apreciación de De Felice, que algún grado de perfección habrá de reconocérsele al Franquismo para haber durado tanto. Como bien ha señalado R. Chueca la clave es "determinar la valoración, el baremo con el que se pueda apreciar la eficacia de un instrumento de dominación con ambiciones de totalitario. Lo que a nuestro juicio sólo es apreciable a través del grado de coherencia y funcionalidad que se observe en la interrelación entre el conjunto ideológico y los aparatos de dominación dirigidos a su implantación indeleble en la base social. A ello lógicamente se debe añadir el denominador común necesario a todo sistema, a saber, la capacidad para generar la reproducción de la dominación en el tiempo, su perdurabilidad[225]. Y en este sentido cabe decir que si el fascismo italiano duró el doble que el nazismo, el franquismo duró mucho más que ambos. Claro que la permanencia equivale, en este caso, a vérselas con la dura realidad y esto supone obligarse a la plasticidad, adaptarse a las circunstancias, que es precisamente lo que siempre hizo el fascismo[226].

He aquí una de las cuestiones que mayor importancia reviste en la consideración del franquismo. En efecto, y ya se señalaba más arriba, lo que cualquier definición del régimen no puede olvidar es su extraordinaria duración y su capacidad de adaptación. Ahora bien, si esa adaptabilidad a lo largo del tiempo supone algún cambio esencial en su carácter de clase, conformación estatal, contenido de las políticas y función histórica o, por el contrario, podemos considerar el período en su conjunto como una unidad, es cosa que debe ser aclarada so pena de estar eludiendo el nudo de la cuestión y la razón del debate.

---

225 CHUECA, R. *El fascismo... Op. cit.* Págs. 170-171.

226 Véanse las diferentes explicaciones del franquismo en términos evolutivos; pero debe tenerse presente que desde el punto de vista del historiador no basta con captar la evolución sino que es preciso descubrir la unidad del proceso, es decir, lo que a través de los cambios y adaptaciones identifica a un régimen.

Tuñón de Lara señala las crecientes dificultades de legitimación del régimen, a partir de los años 50 en que, coincidiendo con la aceptación internacional del mismo y la mejora sus posibilidades de consolidación, aparecen nuevos movimientos sociales de oposición. La crisis del consenso habría llevado al poder a "replegarse a posiciones secundarias, para conservar las esenciales" y esto autorizaría a plantearse la cuestión de si el "fascismo integral es sustituido por un autoritarismo de derechas"[227]. La mayoría de los investigadores reconocen esta plasticidad del sistema e, incluso, algunos hablan de fases tan diferentes que se diría que están referidas a regímenes distintos. Así Ramírez Jiménez[228] encuentra tres etapas, la totalitaria (1939-45), la de dictadura empírico-conservadora (1945-60) y la de franquismo tecno-pragmático (1960-75). Por su parte Guy Hermet[229] llegaba a proponer el término "situación autoritaria" como más cercano al carácter cambiante del régimen, aunque de un limitado poder de conceptualización. Algunos, en cambio, han propuesto periodizaciones que no implican necesariamente cambios en la naturaleza del régimen aunque introduzcan dudas sobre la estabilidad de sus formas de dominación. Marc Baldó[230] distingue dos etapas: la institucionalización de la dictadura (1936-45) y la adaptación política del régimen (1945-67). Y Tusell encuentra hasta seis etapas diferentes[231] pero afirma que el régimen permaneció básicamente igual a sí mismo, "lo único que, en definitiva, se había transformado radicalmente era la propia sociedad española".

---

227 TUÑÓN DE LARA, M. *España bajo la dictadura franquista.* Barcelona: Labor, 1980. Pág. 297.

228 RAMÍREZ, M. *España, 1939-1975... Op. Cit.*

229 HERMET, G. "La España de Franco. formas cambiantes de una situación autoritaria", en *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*, VII Coloquio de Pau, «De la crisis del Antiguo Régimen al franquismo», Madrid: Edicusa, 1977.

230 BALDÓ, M. "Levante y la prensa del movimiento..." *Op. Cit.*

231 Son éstas: Tentación fascista (1939-1945). Supervivencia exterior e interior (19451951). El apogeo del régimen (1951-1959). El desarrollo (1959-1969). Las alternativas de la apertura (1965-1969). El tardofranquismo (1969-1975). TUSELL, J. *La dictadura... Op.cit.* Págs. 252 y ss.

Desde el punto de vista del consenso y los apoyos sociales que el régimen fue capaz de articular la transformación más importante, independientemente de las periodizaciones que utilicemos, fue la que con el nombre de «desarrollismo» se desplegó desde finales de los años cincuenta hasta finales de los sesenta. La apertura económica, el crecimiento y la ampliación del consumo tuvieron efectos revolucionarios en la estructura social del país -y en las bases sociales de la dictadura- y su procesamiento político por el sistema, en forma de un nuevo discurso de legitimación que, sin renunciar a sus orígenes bélicos, pone ahora el acento en la eficacia (legitimidad de ejercicio) se tradujo en un impulso a la lenta institucionalización y en la creación de un simulacro de espacio público (Cortes y prensa).

Las adaptaciones del régimen tuvieron el designio esencial de asegurar la continuidad - la viabilidad - del sistema de dominio. La intención fue siempre "durar" -y ciertamente lo logró- pero no simplemente manteniéndose en el poder, sino haciéndolo del mismo modo, mediante el mismo esquema de dominación y en nombre de los mismos intereses sociales. Tras los primeros ajustes entre los dos totalitarismos en liza (el de raíz falangista y el católico) la conformación institucional del régimen no abandonó nunca su esencia antiliberal y antisocialista, y si sus apoyos sociales iniciales (burguesía y clases medias) siempre se mantuvieron e incluso se ampliaron en ciertos períodos, no pudo dejar nunca de ejercer una represión sistemática y profundamente clasista de efectos muy duraderos en la conformación de las mentalidades de sus seguidores y oponentes.

Carlos Moya[232] ha mostrado la sustancial continuidad de intereses y de personas entre la élite beneficiaria y conductora del desarrollo con aquella que había sostenido al bando nacional desde el Banco de

[232] MOYA, C. *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980.* Madrid: Alianza Universidad, 1984. Págs. 87 y ss.

España. El núcleo de esta élite es la aristocracia financiera que, al financiar la industrialización de los sesenta, dio paso a la nueva clase de los políticos, burócratas y gestores de monopolios estatales junto a los que "encarna el Estado". Las conexiones ideológicas (primorriverismo militar, monarquismo, catolicismo, integrismo opusdeísta y, naturalmente, un permanente franquismo que funciona como argamasa del conglomerado) de esta élite son también notablemente estables. La coalición de clases que sustenta al franquismo o constituye su base social podrá ser discutida o matizada en cuanto a su extensión, como también la combinación de las élites y grupos de interés que constituyen el poder en cada momento, pero la identidad del perdedor, en cambio, no admite disputa. Oltra y De Miguel, coherentemente con su interpretación del franquismo como régimen bonapartista, miméticamente fascista e ideológicamente católico, conceden un peso especial al componente conservador. El franquismo, para ellos, no surge"como régimen de equilibrio entre «todos» los intereses de clase, sino justamente al contrario, como instrumento eficaz del bloque agrario tradicional o de su expresión política, el Frente Nacional, para «liquidar la lucha de clases». Con el ascenso del franquismo salen vencidos la clase obrera y las fracciones republicanas y liberales de la burguesía y la pequeña burguesía, así como las diversas formaciones político-culturales de las nacionalidades hispanas"[233].

La crisis del Estado franquista no consiste sólo en su virtual falta de alternativas seguras de continuidad sino en el hecho paradójico de "un sistema autoritario, que fortalece el poder del gobierno" pero que "viene a debilitar el poder económico del Estado al no poder ofrecer un método para superar los estrechos intereses en que se basa y supeditar el interés del Estado a los grupos sociales que lo controlan desde la guerra civil"[234].

---

233 OLTRA, B. y MIGUEL, A. DE. "Bonapartismo y catolicismo..." *Op.cit.* Pág. 71.

234 ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L. *La crisis del Estado franquista.* Barcelona: Labor, 1977.Pág.107.

2.1.5 Efectos en la cultura política

El franquismo nace ligado al "ciclo totalitario" del siglo XX y, como tal, constituye una respuesta particular a la "encrucijada tradición -modernidad en un entorno de fuertes resistencias al cambio. Al igual que el subtipo fascista - y a diferencia del nazi-estalinista - contiene más elementos conservadores, en función de sus apoyos sociales en las clases dirigentes tradicionales y clases medias amenazadas, que revolucionarios y acentúa el carácter de encuadramiento nacional o "nacionalización de las masas" (Mosse[235]). Al igual que el caso italiano, desarrolla una relación con el Estado que difiere claramente de la de Hitler o Stalin, pues mientras éstos "canibalizan" (Birnbaum[236]) el Estado en beneficio de una dominación total del partido y, por su medio, de la élite y el líder, en los fascismos mediterráneos se produce una supeditación del partido al Estado y un sistema de dominación, al menos formalmente, jurídico. Por otra parte, a diferencia del caso italiano presenta una relación diferente con las masas[237] ya que no logra, ni en su fase de movimiento ni desde el poder un tan alto grado de movilización política de la población, ni el partido único llegó a ser un verdadero partido de masas; pero, en cambio, estuvo siempre en condiciones de llegar más

---

235 MOSSE, G.L. *The Nationalization of the Masses.* Nueva York: Cornell Paperback, 1991.

236 BIRNBAUM, P. "Críticas del totalitarismo" en ORY, P. *Nueva historia de las ideas políticas.* Madrid: Mondadori, 1992. Pág. 448.

237 Proponemos considerar este aspecto que llamamos de relación con las masas en su acepción amplia, es decir, incluyendo en él no sólo la movilización y adoctrinamiento (o socialización política) sino también el control de la población y la represión. Es indiscutible que un elemento como la invención de la víctima propiciatoria, tan característico del nazismo, tiene cabida en el concepto "relación con las masas" tanto como *leit motiv* de la movilización y encuadramiento, como en tanto que instrumento de represión y eliminación de la disidencia. Ideología y terror tienen lugar como las dos caras de la dominación.

Para el franquismo puede aceptarse un menor grado de movilización - aunque no de adoctrinamiento- de las masas -y ello tiene sus buenas razones históricas ya apuntadas anteriormente- pero, en cambio, un grado elevado de represión, incluso más allá de la estrictamente precisa para su consolidación - lo que también es una característica compartida con otros totalitarismos- Incluso podría considerarse que la filosofía de dicha política (fijada en la famosa ley de represión de la masonería y el comunismo) constituye una versión local de la filosofía de la víctima propiciatoria.

lejos que aquel en la "neutralización" de la disidencia, al desarrollar una represión extensa e intensa, sostenida hasta el final[238]. Por último es preciso evaluar el efecto que la extraordinaria duración del régimen tiene sobre sus principios conformadores ya que la reconocida plasticidad o adaptabilidad del mismo no invalidó en ningún momento su sustancia antiliberal y antisocialista aunque sí afrontó por diferentes vías la "modernización" sin asumir las consecuencias políticas. Cabe recordar con Hanna Arendt, que la dinámica impresa desde un poder totalitario se dirige precisamente a hacer imposible toda"normalización", acertadamente reconocida como una amenaza para el proyecto de dominación total[239], por lo que no podemos saber qué evolución habrían seguido estos regímenes de haber durado tanto como el franquismo. Podemos suponer que las diferencias entre unos y otros casos históricos se habrían acentuado dando lugar a varios modelos; pero, en todo caso, es previsible que las modalidades de relación con el Estado, sobre cuya importancia es preciso insistir, acabarían conformando abismales diferencias entre ellos, aunque sólo fuera por las distintas posibilidades de "estabilización" que ofrecen.

Se han señalado, pues, como elementos claves de diferenciación dentro de lo que hemos llamado "ciclo totalitario" dos relaciones del movimiento o partido totalitario: una con el Estado (con consecuencias en la conformación política) y la otra con las masas (con consecuencias, sobre todo, en la socialización y la cultura política). El tercer elemento es la duración y éste tiene el inconveniente de que sólo el franquismo alcanzó una lo bastante larga para presentar evoluciones notables. Puede aventurarse la hipótesis de que si bien la escasa inclinación a la

---

238 De todas formas, por lejos que llegara el terror represivo en España e Italia, y llegó verdaderamente lejos sobre todo en España, no se perseguía, o no se hizo con suficiente consistencia, la "destrucción en el hombre de la persona jurídica" (Arendt) como antesala de su dominación total.

239 "Una estabilización de sus leyes e instituciones liquidaría seguramente al mismo movimiento". ARENDT, H. *Los orígenes... Op. Cit.* Pág. 482.

movilización de las masas (o su miedo o, tal vez la insuficiente masificación de la sociedad española del momento) habría reducido el alcance de la fascistización entre el conjunto de la ciudadanía (reduciendo así la posible incorporación del autoritarismo a la cultura política de los españoles como una componente duradera), esta falta de adoctrinamiento y movilización queda, no obstante, ampliamente compensada con la apabullante duración en el tiempo y su efecto sobre varias generaciones de ciudadanos huérfanos de otras fuentes de socialización política. Lo que tenemos es un régimen que evoluciona y se adapta, de un modo que no nos es posible comparar con modelos preexistentes, desde unas estructuras fascistas o totalitarias (con peculiaridades como la preeminencia del Ejército sobre el Partido y de la represión sobre la movilización) hasta una desnaturalización de aquellas estructuras debida a las transformaciones en la base social y económica del régimen (industrialización, apertura económica, consumo) aunque no en la coalición de clases cuya dominación garantiza (aristocracia financiera y gran industria).

A los efectos de este trabajo, no obstante, lo definitivo es que la "forma" en que se implementa y evoluciona el régimen, impone unos parámetros de indoctrinación peculiares, que conforman una cultura política dominada por la desconfianza y el desinterés -no por el entusiasmo y el apoyo activo- que condicionarán las formas de acción política antes, durante y después de la transición. El fascismo no fascistizó de modo duradero a la población (la cultura política democrática no sólo sobrevivió sino que se desarrolló por encima incluso, en cuanto a número de seguidores, de la autoritaria) pero sí le inoculó un complejo de actitudes que hemos llamado «cinismo cívico» cuya extensión en el cuerpo social resultó mayor que la de cualquiera de las dos culturas políticas y que hará planear el fantasma de un cierto déficit de legitimidad sobre las instituciones y los protagonistas políticos.

La transición a la democracia resume y supera, a la vez, todo ese complejo actitudinal heredado del franquismo y se convierte en el acto fundacional de una nueva configuración, una ordenación diferente de

todos aquellos elementos y otros nuevos producidos en la lucha contra la dictadura. En la transición confluyen tanto el cinismo cívico, condicionando la acción de los actores principales, como la nueva cultura política democrática -creación ex novo más que reedición de la cultura republicana- y los elementos de autoritarismo incorporados al acervo común por la larga noche de la dictadura. Y en un período breve pero intenso de socialización política extraordinaria-politización que sigue sin alcanzar a la mayoría- se agitan y recombinan en un nuevo cóctel en el que el cinismo se reprocesa como "pasotismo", la cultura democrática triunfa, pero se "deshistoriza", renuncia a la dimensión histórica de su éxito para permitir la incorporación de la otra España, y ésta se presenta como adalid del "nuevo consenso", versión democratizada del pragmatismo cínico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2.2 LAS CULTURAS POLÍTICAS BAJO EL FRANQUISMO

A lo largo del tiempo, el franquismo presenta un juego variable de luchas ideológicas y compromisos entre "familias" que se reflejan, ante todo, en la nómina de ministros y en el reparto de áreas de influencia y poder. Dicho juego de ideologías, en tanto que tales, está teóricamente excluido del régimen totalitario y, no obstante, no resultó posible obviarlo en ninguno de los casos de totalitarismo en el poder que la historia conoce. El relativo pluralismo que ello implica ha llevado a algunos autores a sostener una interpretación no totalitaria del franquismo, como hemos visto en el apartado anterior. En otros casos se ha hablado de fracaso de la "resocialización política de los vencidos"[240] en la guerra civil y aún de un cierto "efecto de rebote"[241] para explicar la persistencia de una cultura política democrática o de oposición bajo el franquismo. En todo caso parece evidente que el proyecto totalizador implícito en las primeras acciones de Franco, cuando aún la guerra no estaba decidida, hubo de pactar con la vida desde muy pronto incluso aunque se viera favorecido por la desestructuración general del país y la miseria de las masas durante largos años. El pluralismo de la vida no ha amilanado nunca a ningún dirigente totalitario pero la carencia de un movimiento-partido totalitario que durante el largo período de deslegitimación de la República construyera una unidad ideológica sobre la base de la propaganda del terror obligaba a producir dicha unidad a posteriori, desde el poder, unificando artificiosamente "familias ideológicas" diversas. El común interés en el "nuevo estado" no podía compensar la falta de cuadros y coherencia ideológica. No es posible, sin embargo, deducir de ello la inexistencia de una ideología (Linz) ya que no se explicaría la

---

240 SEVILLANO CALERO, F. "Actitudes políticas y opinión de los españoles durante la postguerra (1939-1950)" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea,* nº 8-9. 1991-92

241 BALDÓ, M. "Feixisme i antifeixisme" en *Batlia,* nº 2, (s.a.).

extraordinaria duración y penetración social del franquismo recurriendo meramente a una "mentalidad militar".

El relativo pluralismo del régimen, que a menudo ha sido exagerado por los analistas del "autoritarismo", se alimentaba, pues, de varias corrientes en liza, generalmente larvada y en ocasiones explícita, dentro de una ideología oficial que recogía lo fundamental del pensamiento totalitario de los años 30, algo del estatismo de los regeneracionistas, tradicionalismo católico integrista y un falangismo cada vez más aguado, además de un difuso pero creciente "franquismo puro" basado únicamente en la fidelidad al caudillo.

Junto a ésta convivía con fortuna variable un conglomerado de ideologías oficiosas, pugnando por elevar su cuota de representación, compuesto por desagraviados de alguno de los turnos y componendas del delicado juego de equilibrios que fueron los gobiernos del dictador. Monárquicos de una u otra obediencia, falangistas consecuentes crecientemente descontentos con su marginación, católicos de la ACNP, verdadera cantera de ministros después de la fase más "miméticamente" totalitaria. Frente a este sector próximo al poder encontramos las ideologías toleradas, restos, en algún caso, de antiguos franquistas moderados por el tiempo o partidarios de una rápida evolución del régimen hacia la "normalización". Antiguos o nuevos democristianos sin verdadera militancia política. Por último las ideologías de oposición que recogen tanto elementos del republicanismo residual y el frente populismo, muy seriamente dañados por la represión, como, conforme pase el tiempo y, sobre todo a partir de 1956, las nuevas generaciones de trabajadores crecidos en la dura postguerra y estudiantes e intelectuales, hijos en su mayoría de los vencedores pero de adscripción ideológica muy izquierdista[242].

---

[242] Maravall ha mostrado claramente la relación entre orígenes familiares acomodados con orientaciones políticas liberales y probabilidad de adscripción al radicalismo estudiantil, si bien, en su opinión, el movimiento se alimentó en primeros años con jóvenes provenientes de familias republicanas o, incluso de izquierda, pero acomodadas; no pertenecientes, por tanto, al bando vencedor. Parece encontrarse aquí una conjunción de dos factores coadyuvantes: Una socialización política "heterodoxa" y una relativa seguridad económica que disminuiría la compulsión de movilidad vertical, tan característica de los estudiantes provenientes de entornos familiares menos acomodados. MARAVALL, J.Mª. *Dictadura y disentimiento político,* Madrid: Alfaguara, 1978. Págs. 191-224.

Como puede verse estos micromundos ideológicos se alinean *grosso modo* en dos "culturas políticas": Una cultura autoritaria y otra democrática. Una tercera "subcultura" ha sido calificada por diversos autores como "ausente" (De Miguel) o "indiferente"(López Pina y López Aranguren). La forma en que lo hacen puede resultar poco clara; pero baste, por el momento, decir que si, de acuerdo con Almond y Verba, la cultura política es una parte de la cultura, las ideologías políticas se integran en ella junto a otros elementos no ideológicos (actitudes, tradiciones, creencias, experiencias y, lo que importa mucho a efectos de nuestro análisis, recuerdos reales o mitificados). El concepto de ideología presupone un conjunto de ideas dotado de cierta estructura interna, coherencia y voluntad sistemática. En el capítulo sobre la naturaleza del franquismo hemos utilizado la clásica oposición de Geiger entre "ideología" y "mentalidad", asumiendo que ésta última representa un nivel inferior de elaboración intelectual y una mayor presencia de elementos emocionales y/o irracionales. Pretendemos ahora sustanciar la validez del concepto de cultura política, distinguiéndolo de otros términos relacionados pero de diferente alcance- Ideología, creencia, actitud, etc.

Siguiendo a M. Rokeach, López Pina y López Aranguren[243] definen la actitud política como una "organización relativamente permanente de creencias en torno a un *objeto* -persona, grupo, institución, cuestión o problema- o *situación políticos*". Para Barion, en fin, ideología es un "racimo de ideas y creencias conexas entre sí, interrelacionadas, interdependientes, dotado de persistencia y estabilidad, de un relativamente alto nivel de abstracción" o, como habría dicho Sartori un "sistema de creencias de tipo duro".

[243] LÓPEZ PINA, A. y LÓPEZ ARANGUREN, E. *La cultura política* de *la España de Franco,* Madrid: Taurus, 1976. Págs. 137 y ss.

De acuerdo con López Pina y Aranguren, incluso hablar de "mentalidades" de los españoles, en el sentido en que lo hace Linz, es decir, como un estadio de inferior elaboración intelectual, resulta excesivo para referirse al español medio. Esta es la razón de que opten por plantear una acomodación del concepto de cultura política como "instrumento político que en este orden de cosas requiere el grado mínimo de congruencia, y que no sólo va a suponer el menor obstáculo a la asimilación de la sociedad española, sino que por su condición de agrupación elemental de actitudes va a permitir el acceso al grueso de la población"[244].

No precisamos compartir la opinión de que el franquismo tuvo una mentalidad más que una ideología[245] para convenir en que bajo cualquier régimen, pero muy particularmente bajo la dictadura de Franco, profesar una ideología -en el sentido de organización sistemática de creencias- es algo reservado a estrictas minorías. Pero una cosa es profesar, con su correlato de voluntaria adscripción a los principios, metas y mitos de una ideología que deviene así en filtro bajo el que se observala vida, y otra cosa distinta es participar de modo más o menos consciente de una serie de creencias tomadas del ambiente - socialización en la familia, la escuela o en la exposición a la comunicación de masas-con un bajo nivel de organización conceptual pero, precisamente por ello, con una fuerte apariencia de necesidad para el individuo. Quiere esto decir que el abanico de ideologías políticas, mejor o peor encarnadas en organizaciones, partidos u otro tipo de agrupaciones, concita, por lo general, la adhesión activa de grupos reducidos. En el capítulo anterior hemos señalado como característica del régimen instaurado en 1939 una peculiar relación con las masas, consistente más en la combinación de un esfuerzo de "neutralización" ideológica con una feroz represión y en la competencia de dos totalitarismos de raíz diferente(falangista uno y católico el otro), que en un exitoso adoctrinamiento y movilización a

---

244 LÓPEZ PINA, A. Y ARANGUREN, E. *La cultura política... Op. Cit.* Pág. 29-39.

245 Idea que discutimos en el apartado anterior de este capítulo (2.1).

manos de un partido de masas. Esta característica tiene su reflejo en las formas que adopta la socialización política bajo el franquismo y en el permanente esfuerzo por aniquilar toda subcultura política que la pusiera en cuestión. De hecho, probablemente, la desmovilización sistemática, la despolitización inducida (por medios coercitivos y persuasivos) se convierte en elemento determinante en la configuración de la(s) cultura(s) política(s) de los españoles y no sólo durante la dictadura sino que sus efectos, en forma de cinismo y desinterés, se prolongan sobre el largo período de consolidación de la democracia.

Nos proponemos utilizar el concepto de cultura política tal como fue establecido por Almond y Verba en su ya clásica obra sobre la cultura cívica. Para estos autores la cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación"[246]. En esta definición se manejan dos conceptos que requieren ser explicitados: orientación y objetos políticos. La orientación es de tres tipos: cognitiva, es decir, referida a los conocimientos sobre el sistema, sus partes y el papel del individuo en los aspectos políticos *(inputs)* y administrativos *(outputs)*; afectiva, referida los sentimientos acerca del sistema político, sus *roles*, su personal y sus logros y evaluativa, es decir, compuesta de juicios y opiniones sobre los objetos políticos.

El otro aspecto importante de la definición es el concepto de objetos políticos para el que los autores encuentran también tres categorías: *Roles o estructuras* específicas (legislativas, ejecutivas, burocráticas, etc.). *Incumbentes* o personal de dichos roles. Y *Principios de gobierno, decisiones o imposiciones.* Estos objetos políticos sobre los que se estructuran las orientaciones pueden también clasificarse según se impliquen en procesos esencialmente políticos (*inputs* de demandas que se convierten en principios gubernativos) o principalmente administrativos ("outputs").

---

246 ALMOND, G.A. y VERBA, S. *La Cultura cívica... Op. Cit.*

El aparato conceptual de estos autores fue volcado en una investigación de gran alcance realizada simultáneamente en cinco países con sistemas formalmente democráticos (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México)[247] con objeto de descubrir las pautas del consenso democrático sobre estos sistemas. La conclusión fue que una suerte de "cultura cívica" asegura la adecuada combinación de elementos tradicionales y modernos en una síntesis pluralista "basada en la comunicación y en la persuasión, una cultura de *consensus* y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero que también lo moderaba"[248]. Esta luminosa síntesis resultaba de la particular articulación de tres tipos de cultura política en el conjunto de la nación. La agregación sistemática de las respuestas a cuatro conjuntos de cuestiones sobre la orientación política individual permitía descubrir una cultura política parroquial (frecuencia de orientaciones hacia objetos políticos tendente a cero); una cultura política de *súbdito* (alta frecuencia de orientaciones hacia el sistema como tal y hacia aspectos administrativos; pero muy baja hacia aspectos políticos o de *"input"* y hacia el papel de uno mismo o, lo que es equivalente, una baja valoración de la eficacia de la participación); y, por último, una cultura política *participante* (alta frecuencia de orientaciones -favorables o desfavorables- hacia el sistema como un todo, sus procesos administrativos y políticos y hacia el propio papel individual en el mismo). Cada cultura política nacional reúne, en una concreta proporción, estos tres tipos de cultura, como también, en realidad, cada individuo mantiene elementos de todos ellos. Por último, la evolución que estas culturas presentan a lo largo del tiempo plantea el problema de la congruencia o incongruencia con el sistema político como fuente de problemas que

---

247 Se trató de una encuesta a una muestra nacional de cada uno de estos países, de una mil entrevistas para cada uno.. El trabajo de campo se realizó, por agencias profesionales, en junio y julio de 1959 en todos los casos, excepto en Estados Unidos donde tuvo lugar en marzo del año siguiente. Se completó con una segunda entrevista a una submuestra seleccionada, entre seis meses y un año después. Las conclusiones fueron extraídas mediante un análisis comparativo.

248 ALMOND, G.A Y VERBA, S, *La cultura... Op. Cit.* Pág. 24.

obligarán a realizar adaptaciones evolutivas del sistema y a producir subtipos o subculturas[249].

Aparte de la crítica a su carácter funcionalista y al desprecio de la perspectiva histórica y, muy particularmente, a su excesiva deuda para con el modelo anglosajón de democracia, en el tratamiento de cuestiones de esta índole[250], el modelo de cultura política, tal como lo han formulado Almond y Verba, tiene, para nosotros, un interés parcial ya que, como se ha dicho, fue pensado para un contexto democrático del que ha carecido nuestro país hasta fechas recientes; pero, no obstante, es posible hacer uso de su concepto central intentando adaptarlo a las características del caso español en el último tramo de la dictadura franquista. En efecto, parece pertinente plantearse una aproximación en términos de "orientaciones a objetos políticos" si lo que se pretende es conocer el arraigo del autoritarismo concienzudamente inoculado en el cuerpo social y, en su caso, la persistencia y/o aparición de una cultura democrática que explique no sólo la existencia de una fuerte oposición al régimen sino también la relativa facilidad con que fue reclutada una nueva clase política una vez restaurada la libertad.

Una tal aproximación podría contar con la definición básica de la cultura política en tanto que resultante de una combinación -históricamente dada- de tipos culturales presentes en una sociedad. La ventaja de tal concepto estriba en que no nos compromete a aceptar la

---

249 En realidad el problema de la congruencia entre culturas y sistemas políticos, tal como lo formulan Almond y Verba, parece un intento de hallar una teoría de la evolución de los sistemas, destinado a subsanar las carencias que desde una perspectiva histórica presenta el modelo de la "cultura cívica".

250 El modelo de la "cultura cívica" puede estar ofreciendo una visión sesgada incluso para las sociedades que poseen tal tipo de cultura política. "El énfasis en pautas culturales...puede constituir una visión al menos parcial del funcionamiento efectivo del sistema político y de sus causas al ensombrecer aspectos importantes del mismo como las relaciones de clase, la distribución de la riqueza, la manipulación de los medios de opinión pública, etc. En este sentido, el modelo de "cultura cívica" podría llegar a ser una ideología más encubridora de unos intereses concretos". ASENSIO, M.A. "Ciencia política y cultura política" en *REOP,* nº 33.Jul-sept. 1973. pág. 127.

conclusión - la cultura cívica- ni predetermina el tipo de componentes con que nos encontraremos. No pueden descartarse los subtipos teóricos enunciados por los autores - parroquial, de súbdito y participante- pero parece que las condiciones de ausencia de libertad obligarán a matizarlos.

La consecución de lo que Almond y Verba han llamado cultura cívica requiere, como se ha dicho, de la integración, no sólo equilibrada sino también viable de ciertos subtipos culturales que se encuentran presentes en todas las sociedades aunque en proporción variable y que se relacionan con procesos de modernización social. Estabilidad, síntesis plural y unidad son rasgos que deben caracterizar a la cultura cívica, en tanto que producto histórico asociado a largos períodos de democracia. Tales rasgos tienen, en realidad, carácter de premisa: En primer lugar, sin estabilidad no arraigaría ningún consenso sobre el funcionamiento del sistema. En segundo lugar, la cultura cívica es, constitutivamente, una síntesis de subculturas tradicionales y modernas. Y, por último, es su carácter unitario lo que la convierte en engranaje del régimen democrático. Retengamos el último de estos rasgos para examinarlo más de cerca. En tanto que resultado histórico, la aparición de una cultura cívica, o mejor, las posibilidades de cristalización de una cultura política unitaria - en el sentido de ser compartida a lo largo del tiempo por la más amplia mayoría de la población- se relacionan directamente con el propio funcionamiento del sistema democrático que cifra su permanencia, precisamente, en la necesidad de integrar la disidencia propiciando, para ello, los cambios y negociaciones precisos. La corriente principal, a diferencia de lo que ocurre en las dictaduras, es inclusiva, es decir, tiende a desalentar las alternativas anti-sistema. El resultado, pues, puede presumirse que será una única cultura democrática, compartida incluso por quienes querrían ver el sistema superado mediante correcciones socialistas.

Pero ¿qué ocurre con las dictaduras? Sin duda los instrumentos conceptuales con que nos aproximamos a la democracia no pueden aplicarse sin más y deben ser considerados en otra dimensión. Un primer

interrogante se refiere al valor participación[251]: En condiciones de dictadura, cuando los mecanismos de participación son inexistentes o están manipulados, la cultura política participante debe asumir manifestaciones especiales que probablemente se parezcan a las de la cultura parroquial. Los individuos con una cultura política democrática tenderán a mostrarse menos participativos debido a que, por un lado, los cauces son estrechos y sospechosos y, por otro, tratarán de evitar el "plus" de legitimidad que el sistema podría obtener de su participación[252]. Contrariamente los individuos con una mentalidad menos independiente o con una cultura política no-democrática que, por ende, induce menos a mantener actitudes participativas, estarán interesados en legitimar el sistema pero no necesariamente en participar en sus mecanismos pseudo democráticos por lo que su actitud se aproximará a las típicas de súbdito. Con esa previsible conjunción abstencionista debe contar el poder

MIGUEL DE CERVANTES

[251] Como se discutirá más adelante, una actitud escasamente participante constituye uno de los rasgos más extendidos de la cultura política de los españoles incluso cuando ya la democracia ha tenido tiempo de consolidarse. Esta afirmación no es incompatible con niveles normales y eventualmente elevados de participación electoral sino que se relaciona más bien con el bajo nivel alcanzado por el asociacionismo y el activismo cívico en nuestro suelo. Tal aversión al asociacionismo ha sido puesta de manifiesto por Amando de Miguel quien tras hallar un nivel medio de 27 asociaciones voluntarias por 100.000 habitantes en 1960, apunta "un observador ingenuo podría pensar que al no estar permitidos en España los partidos políticos, habría que esperar una floración sorprendente de asociaciones más «naturales» (cabezas de familia, cooperativas, asociaciones locales o cívicas de todo tipo, etc.). Desgraciadamente eso no ha ocurrido (salvo, repetimos, en el aspecto deportivo)". MIGUEL, A. DE. *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970.* Informe *FOESSA.* Vida Asociativa (capítulo inédito). Madrid: Euramérica, 1970. Pág. 9.

[252] Como una interesante excepción a esto puede verse la política seguida por ciertos grupos de oposición política y sindical bajo la dictadura franquista (sindicalistas de CC.OO, y algún caso aislado de candidatura popular a las Cortes) que intentaron utilizar las posibilidades legales que la concurrencia les facilitaba. Esta política tuvo resultados notables que seguramente permitieron extender la movilización en ciertas fases; aunque como tal estrategia no dejó nunca de ser discutida por una parte de la oposición tanto por lo que tuviera de reconocimiento de los "cauces" del régimen como por ser una práctica que dejaba al descubierto y expuesta a la represión a una parte de la organización. En todo caso, en la medida en que se trata de una estrategia de lucha no desmiente, en principio, la tendencia abstencionista de los sectores democráticos bajo la dictadura.

dictatorial ante cada convocatoria electoral, decidiendo si vale la pena invertir un serio esfuerzo en producir la movilización política necesaria para contrarrestarla, o bien, puede resultar conveniente no agitar las aguas de la politización para no dar ni tan sólo esa oportunidad a sus oponentes. Las elevadas tasas de participación electoral, con ribetes plebiscitarios, a menudo hinchadas fraudulentamente, pero no siempre completamente falsas, contradicen sólo en apariencia la argumentación anterior que postula una baja inclinación a las actitudes participantes, ya que bajo las dictaduras, el acto mismo del voto carece del valor democrático de expresión de las voluntades libremente formadas, la participación es forzada por el régimen y las alternativas son inexistentes o ilegales. Si es cierto que "un ciudadano subjetivamente competente está más dispuesto... para ser un ciudadano activo[253]", también debe serlo la inversa: la percepción subjetiva de la incompetencia política (o la invalidez de los cauces) desalienta el activismo cívico. La traducción de esto en cuanto estrategias de influencia sobre el poder *(input)* mediante asociaciones formales (partidos) o informales (familia, amigos, grupo profesional, vecinos, etc.), es, lógicamente, un indicador tan potente, a menos, como los índices de participación electoral.

La hipótesis de la que aquí se parte es que la vida política bajo una dictadura se basa en un conjunto de ficciones que no pueden ser cuestionadas sin poner en peligro el fundamento mismo del sistema. Tales ficciones se refieren siempre a una unidad mítica del pueblo, del cual se niegan sus divisiones internas (en clases, grupos de interés, culturas nacionales, ideologías) y se afirman ciertas adhesiones que si alguna vez fueron ciertas - espontáneas o, más frecuentemente, forzadas nada garantiza su inmutabilidad. Lo característico de los regímenes dictatoriales - tengan o no un componente mayoritariamente totalitario- es que al basarse en esa ficticia unidad no se dotan de los mecanismos que permitirían registrar primero y regular después el pluralismo de intereses. Aparte de los problemas de información que ello supone para el poder -la

253 ALMOND, G. Y VERBA, S. *La cultura cívica... Op. Cit.* Pág. 217.

ausencia de un flujo *input* debe producir desajustes crecientes- tiene el efecto de no integrar los desacuerdos parciales, sino que van siendo expulsados hacia la zona de desacuerdos sustanciales. En otras palabras las orientaciones negativas hacia políticas concretas ("output") corren siempre el riesgo de convertirse en inhibición y/o desafección, es decir posiciones susceptibles de integrar la oposición. Pero, además, ello ocurre, sin que el sistema se vea impelido a autocorregirse ya que la reacción más probable es la de reafirmar los principios puestos en cuestión por quienes, de inmediato, son convertidos en "outsiders"[254].

La incapacidad de la dictadura franquista para integrar los flujos emergentes de demandas sociales, debe ser localmente matizada al referirnos a la línea de concesiones paternalistas que el poder, consciente del déficit de legitimidad que arrastraba, mantuvo respecto los efectos extremos de la política de industrialización y desarrollismo. Así el surgimiento de las estructuras de protección social y las rigideces introducidas en la legislación laboral se basan en un pacto con el empresariado que permitió asegurar unas relaciones laborales dessindicalizadas a cambio de cierta protección y estabilidad laboral que ahorrarían al régimen una conflictividad creciente, frente a la que carece de otra política que la represión. Todo ello configura una estrategia frente a la conflictividad que sirvió para atravesar los años más duros del desarrollismo con un nivel llevadero de conflictos y una apariencia de

[254] Waisman ha tratado el problema de la incorporación de la clase obrera al sistema político mostrando la relación entre el grado de integración y el tipo de regímenes resultantes. Según este enfoque es posible encontrar tres estrategias ideales frente a la clase obrera: inclusión, exclusión y cooptación, el desarrollo de cada una de las cuales produce diferentes resultados: democracias liberales, dictaduras o regímenes corporativistas, respectivamente. WAISMAN, C.H. *Modernización y Legitimación: la incorporación de la clase obrera al sistema político.* Madrid: CIS, 1980. A los efectos del presente estudio interesa notar que la adopción de una u otra estrategia, en la medida en que viene envuelta de su correspondiente aparato ideológico y de legitimación, no dejará de tener consecuencias en la distribución de las pautas de cultura política y en las posibilidades de mantener la apariencia de unidad de la misma. La dinámica de inclusión-exclusión en relación con las clases subalternas es así determinante para la viabilidad de un sistema.

"consenso social" que permitió alargar cómodamente la vida del régimen para acompasarla con la de su máximo mentor.

Con todo, la matización que se acaba de introducir respecto a la prevención de un crecimiento de la conflictividad social, no afecta al planteamiento esencial de nuestro argumento, que se refiere a la incapacidad del régimen para integrar las demandas sociales. De hecho, el paternalismo, tal como acaba de ser definido, juega un papel decisivo en la prevención pero apenas tiene nada que decir ante el hecho consumado de la conflictividad, frente a la cual el sistema de la dictadura muestra todas las limitaciones inherentes a los regímenes autoritarios, acabando por "expulsar" a las afueras del sistema a toda corriente conflictiva persistente que ponga en cuestión la "unidad" mitificada. Desde una perspectiva funcionalista Lehmbruch[255] ha hablado de tres estrategias de regulación del conflicto: La jerárquico-autoritaria caracterizada por una regulación no participativa, propia de regímenes dictatoriales. La mayoritaria que, aunque de tipo democrático, como pone de manifiesto el parlamentarismo británico, excluye a la minoría a la hora de la resolución. La proporcional o consociacional que admite un principio de representación proporcional de los intereses en liza.

A despecho de la matización, ya señalada, acerca del paternalismo social en el régimen de Franco, algo por otra parte, en absoluto ajeno a otros totalitarismos como los fascismos europeos o los regímenes militares del cono sur, y a despecho también de que, tal como observa Huneeus, el subsistema político del franquismo acuda a estrategias proporcionales para regular los conflictos en el interior de las élites, no puede caber ninguna duda de la naturaleza de los mecanismos de regulación conflictual bajo la dictadura. A diferencia de las estrategias mayoritaria y proporcional, propias ambas de la democracia aunque con

---

[255] LEHMBRUCH, *G. Proporzdemokratie, Politisches System und politische Kultur in der Schweiz und in Österreich.* Tubinga: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1967. Citado por HUNEEUS, C. *Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España.* Madrid: Siglo XXI, 1985. Pág. 10 y ss.

efectos diferentes en cuanto a la integración, la autoritaria cuando no pueda evitar el conflicto tenderá a primar la represión de las expresiones del mismo antes que aplicarse a una política de integración que obligaría a reconsiderar el sistema de intereses que sustenta el régimen.

Por esa vía puede esperarse que, a diferencia de lo que ocurre con las democracias de largo recorrido histórico, la dictadura y toda su maquinaria de socialización política (la escuela, la comunicación y, en el caso de España, muy especialmente, la represión) acabe siendo incapaz de asegurar la reproducción de una sola cultura política que agrupe a toda la población en un consenso sobre los fundamentos del sistema. Al contrario, una corriente continua de desafecciones alimentarán una cultura alternativa, y probablemente subterránea, cuyo grado de comunicación con la cultura oficial dependerá no sólo de las condiciones de exclusión y/o persecución a que se le someta sino también de la cantidad e importancia de los elementos cognitivos integrantes que comparta con aquella.

López Pina y Aranguren[256] han descrito las culturas políticas que coexisten bajo el franquismo. Una cultura autoritaria de identificación con el régimen cuya base social se reparte entre todas las clases sociales aunque es mayoritaria entre las clases dominantes. Estos autores, basándose en multitud de estudios y sondeos de opinión, han cifrado el tamaño de este sector de la población en un 15%. Frente a ella se encuentra la cultura democrática o de alienación (oposición) al sistema, integrada por personas que se cuentan entre los perdedores de la guerra civil, pero también entre los sectores sociales incorporados a la modernidad por el desarrollo de los años sesenta. En cierto modo sectores cuya experiencia bajo la dictadura les ha mostrado las limitaciones de ésta a la hora de integrar conflictos. Este sector alcanzaría un 25% de la población según diversos estudios. La realización de sus intereses se encuentra continuamente dificultada por la acción coercitiva

256 LÓPEZ PINA, J.L. Y ARANGUREN, E.L. *La cultura política... Op. Cit.*

de las instituciones dictatoriales (reducción artificial del pluralismo, limitación de las reformas sociales o incluso inadecuación estructural de la economía "paternalista"). Entre ambas se hallaría una mayoría "indiferente" o "ausente[257]".

Para utilizar la terminología puesta al día por Johan Galtung[258] estaríamos ante una distribución asimétrica de los apoyos sociales a una y otra cultura políticas: El régimen recibiría con el tiempo apoyos de la "periferia" sociológica (jubilados, amas de casa, población rural, personas de escasa preparación cultural y muy apegadas a imaginarios anticuados o sistemas de referencia moral cerrados). Contrariamente, la cultura política democrática se iría abriendo camino entre sectores de población del tipo que Galtung llama del "centro" (jóvenes, personas con cultura, profesionales, urbanos, nivel socioeconómico medio-alto, con sistemas de referencia moral abiertos y pocas convicciones religiosas).

El sector de "indiferentes" o mayoría silenciosa no deja nunca de ser, en nuestro país, el más crecido, pero hacia el final del franquismo pierde continuamente efectivos a favor, sobre todo, de la cultura democrática. De hecho, el rasgo más destacado de la cultura autoritaria bajo el franquismo, al menos desde la mitad de su recorrido histórico, es su estancamiento relativo, su incapacidad para incorporar sectores destacables de las nuevas generaciones. Esto es lo que indican con elevada congruencia las encuestas y sondeos de opinión.

---

257 Otros autores coinciden en destacar la existencia de más de una cultura política bajo el franquismo. López Pintor ha señalado que: "lo que había en la España de Franco, en términos político-culturales, eran dos matrices o culturas débilmente dibujadas de régimen y oposición". LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública española del franquismo a la democracia.* Madrid: CIS, 1982. Págs.77-78. Por su parte Cándido Monzón se acoge al esquema de López Pintor que acabamos de reseñar, añadiéndole una franja de "indiferencia" que aparece como mayoritaria. MONZÓN ARRIBAS, C. "La cultura política de los españoles" en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política,* Madrid: Eudema, 1990.

258 GALTUNG, J. *Teoría y métodos de la investigación social.* T. 1. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1966. Pág. 190 y ss.

Por lo que hace a la socialización política es sabido que los regímenes totalitarios, o con un fuerte componente de este tipo, se caracterizan por un énfasis mayor en el adoctrinamiento y la movilización. Esto cambia los datos del problema en el sentido de que hará más difícil que la disidencia tenga referentes ideológico-culturales suficientes para dar coherencia y credibilidad a su alternativa. Al mismo tiempo será más difícil que la población pueda imaginar un "estado de cosas" diferente. Para el caso del régimen franquista, sobre cuyo carácter fascista y tendencialmente totalitario hemos discutido en el capítulo correspondiente, cabe decir que si el adoctrinamiento, tanto escolar como de socialización adulta - el sistema de "consignas" y la censura de prensa[259] cumplen una función esencial hasta los años sesenta- combinado con una represión extensa e intensa y el efecto devastador de una guerra civil, no hubieran logrado acabar por entero con los restos de una cultura democrática muy arraigada en los años treinta, la larga duración del régimen habría hecho el resto o, cuando menos, habría debido tener el efecto de anular, para las jóvenes generaciones, toda posibilidad de un horizonte alternativo; pero no parece haber sucedido del todo así: algunos elementos de la cultura democrática sobrevivieron y/o se reprodujeron pronto, si bien no llegaron a poner en verdadero peligro el predominio de la cultura oficial.

Lo que tenemos, pues, durante la mayor parte del franquismo son dos grandes grupos de actitudes que conforman un paisaje peculiar con dos culturas políticas asimétricamente dispuestas respecto a sus posibilidades de expresión y relativamente incomunicadas entre sí, aunque compartiendo algunos rasgos con el sector que se ha denominado "indiferente", como veremos después.

---

[259] La función política de la censura y las consignas en la prensa ha sido magníficamente puesta de manifiesto por TERRÓN, J. *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis* político, Madrid: CIS, 1981. Y, más recientemente, por SINOVA, J. *La censura de prensa durante el franquismo,* Madrid: Espasa Calpe, 1989.

2.2.1 Parámetros de cultura política

Podríamos utilizar algunos de los parámetros habituales del modelo de la cultura política (información, interés y participación política) para mostrar los alineamientos respectivos de la "cultura de identificación" o franquismo sociológico y la de "alienación" o de oposición democrática, aunque con el fin de completarlos luego con un examen de los "temas" o ejes temáticos propios de cada cultura.

2.2.1.1 Información política

La cuestión del grado de información de una población sobre los asuntos políticos obliga a considerar de inmediato las fuentes de dicha información. Naturalmente, en todo el mundo occidental se da por hecho que el papel principal corresponde a los medios de comunicación y ésto no ha sido diferente en la España franquista, en especial en su último tramo desarrollista, que es el que, por el momento, nos interesa. Ahora bien, debe examinarse el peso relativo de cada medio de información en la conformación del fondo cognitivo sobre los temas políticos o, lo que es lo mismo, la estructura del consumo de comunicación. Si es posible, debe ponerse en relación con la mayor o menor presencia de otras fuentes de información. Y finalmente, debería examinarse el aspecto cualitativo de la información, es decir, el tipo de contenidos que se transmiten.

Respecto a la primera cuestión, la que hace referencia a la influencia que cada medio es capaz de ejercer en el público que a él se expone, será difícil llegar a un acuerdo definitivo, pero parece claro que si bien todos los medios tienen el poder de señalar la agenda de temas sobre los que el ciudadano se habrá de preocupar, lo hacen de un modo diferente según se trate de un medio impreso o audiovisual. Así parece que la capacidad de influencia de la TV es mayor que la de la prensa, y no sólo porque su público sea más numeroso sino también porque requiere un tipo de exposición más pasiva y produce un tipo de raciocinio más

simplificado. No obstante la influencia de los medios escritos parece mayor de la que predicarían sus cifras de venta por cuanto tienen la capacidad de orientar la opinión de aquél tipo de personas que, a su vez, suelen influir en las opiniones ajenas. Este tipo de personas vendrían a ser una suerte de líderes de opinión, no sólo en el nivel de los representantes políticos sino en el de los simples grupos de ciudadanos comunes[260] y los entornos familiares. La capacidad de influencia de unos y otros medios, por otra parte, crece cuando los mensajes de unos y otros son, como es notorio que se produce en un régimen de ausencia de libertades, consonantes.

En todo caso, en las democracias avanzadas, la existencia de otras fuentes alternativas de socialización garantiza cierto efecto de contrapeso respecto al poder inmoderado de los medios. Estas fuentes alternativas de información sobre la cosa pública se encuentran en circuitos formales e informales[261] no siempre explícitamente políticos. Diversas formas de asociación cívica y de participación, de carácter más o menos puntual, constituyen otras tantas oportunidades de interiorizar los aspectos cognitivos básicos del sistema.

---

260 La sociología habla de *peer groups* o grupos de pares, de iguales.

261 La expresión es de Habermas. *Cfr.* "Ciudadanía e identidad nacional. Consideraciones sobre el futuro europeo" en *Debats,* nº 39.Mar 1992. "Hoy la masa de la población sólo puede ejercer ya sus derechos de participación política en el sentido de ejercer influencia en el circuito informal de la opinión pública, sostenido por una cultura política liberal e igualitaria" (pág. 16). La existencia de circuitos informales de socialización había sido ya señalada por Lazarsfeld y Katz en 1955. Estudiando la influencia de los medios de comunicación descubrieron que los individuos no se encuentran aislados frente a ellos, sino que la pertenencia a grupos *primarios* constituye una especie de filtro para aquella influencia. Las relaciones interpersonales suponen la existencia de redes de comunicación paralelas a los *media* y existen dentro del grupo y entre éste y el exterior. *Cfr.* KATZ, E. Y LAZARSFELD, P. F. *La influencia personal. El individuo en el proceso de comunicación de masas.* Barcelona: Editorial Hispano Europea, 1979. Cierto, no obstante que la tendencia más reciente de la sociología de la comunicación minimiza la eficacia de los filtros u otra clase de intermediaciones cuyo papel fuera atenuar la influencia de los *media.*

El mayor empeño del franquismo en el terreno de la información fue siempre asegurar la mayor unidad de mensajes. En sus primeros pasos se intentó mediante la implantación de un modelo comunicativo totalitario y, en los años sesenta mediante un limitado pluralismo que ofreciera la apariencia de un espacio público libre. Si el resultado no garantizaba una perfecta unanimidad es porque hubo siempre de respetar el cuidadoso juego de equilibrios entre élites que permitió a Franco conservar su papel de árbitro. Con todo, los grupos de presión incorporados al sistema de información del franquismo no alteran sustancialmente el modelo, aunque sí introducen matices importantes. Tras los años cuarenta en que se produce la competencia entre la Falange[262] y la ACNP[263], con momentáneo triunfo de esta última, la presencia de los grupos privados Prensa Canaria, Bilbao Ed., Ed. Semana, Ed. Sevillana y, especialmente, los Godó y Luca de Tena, cuya adhesión global al franquismo era compatible con una actitud "expectante" frente al mismo[264], introduce cierto matizado pluralismo. Los años sesenta presentan la novedad del grupo OPUS DEI[265] y la aparición de una prensa de oposición moderada como *Cuadernos para el Diálogo.* Ya en los setenta, junto al desarrollo de la prensa de oposición moderada (*Destino, Sábado Gráfico* y otros), se consolidan también medios más radicales *(Triunfo)* además de acentuarse los choques del régimen con la prensa no oficial (cierres, multas, suspensiones) en medio de un retroceso general de la apertura.

En la España de los años sesenta y setenta la consonancia de mensajes está asegurada por las leyes y la exposición a los medios constituye la fuente principal - y casi única- de información política. Las encuestas sobre influencia de los medios de comunicación realizadas en

---

262 *Arriba, EFE,* 40 periódicos, varias cadenas de radio.

263 Desaparecido *El Debate,* el buque insignia de la cadena pasaría a ser el *Ya*, en compañía siempre de 4 o 5 periódicos provinciales más.

264 ÁLVAREZ, J.T. "La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa" en *Revista de Ciencias de la Información,* nº 6. 1989. Págs. 11-24.

265 Este poderoso grupo no forma cadena sino que permite un grado de autonomía entre sus componentes empresariales: *Europa Press, Sarpe,* CINISA, *Madrid, Movirecord...*

esta época[266] por el Instituto de la Opinión Pública ponen sobradamente de manifiesto lo que venimos afirmando. Mientras que los datos sobre la débil tendencia al asociacionismo en nuestro suelo ilustran sobre la precariedad de cualquier otra fuente alternativa de información política[267]. El que no hubiera otras fuentes de socialización no significa tampoco que la prensa fuera de uso común o la lectura se hubiera generalizado al nivel de los países de nuestro entorno. Al contrario los índices de lectura de prensa no pasaron nunca de niveles muy reducidos. Las tiradas declaradas por los diferentes rotativos - lo que no es lo mismo que la difusión real en un país sin tradición de suscripciones a periódicos, pero es un dato indicativo- son extremadamente bajas: para el conjunto de los diarios hemos de hablar de poco más de tres millones de ejemplares en el año 1970, incluyendo los de difusión nacional, regional o estrictamente local. Esto arroja un índice de 98,5 ejemplares por 1000 habitantes, es decir, uno de los más bajos del mundo occidental[268].

Por lo que hace a los medios audiovisuales, no cabe duda de que los índices de audiencia proclaman un seguimiento masivo de la programación de TVE y, en mucha menor medida, de las diferentes

---

266 Estudios 008 y 1022 (de 1966),1036 (de 1968), 1039 (de 1970) del Banco de Datos del CIS, algunos de los cuales se examinan más adelante.

267 Aunque corresponden a una encuesta algo anterior (1967) pueden ser indicativos los siguientes datos:

ASOCIACIONISMO EN ESPAÑA, 1967 ¿Es usted miembro de alguna organización o asociación...					
	no	sí, miembro pasivo	sí, miembro activo	S.R.	Valores regionales más altos
POLÍTICA	92	4	3	1	Noroeste (8%) Levante (8%) Norte (7%)
RELIGIOSA	79	10	10	1	Extremadura (46%) Alto Ebro (28%) Centro (23%)
Fuente: CIS. Estudio nº 1020					

Aunque parece estar algo más presente entre los cuadros medios y directivos, entre los profesionales y los niveles altos de renta, el asociacionismo está lejos de ser en la España de los años setenta una fuente estimable de información y socialización políticas.

268 Un lustro antes las cosas estaban aún peor. Un índice de 72,9 ejemplares por 1000 habitantes que parece ínfimo en comparación con nuestro entorno cultural: Francia imprime, por esas fechas, 242 ejemplares cada 1000 habitantes, Alemania 326 y Gran Bretaña 573.

cadenas de la radio pública. Las encuestas ponen de manifiesto que la TVE se ha convertido en la única fuente de información para un sector importante de la población. Sin embargo, Amando de Miguel, en la encuesta realizada para el Informe FOESSA de 1970, encuentra que "sólo un 39% de las amas de casa ven el Telediario, un 28% escucha el 'parte' y un 25% lee algún periódico. Es decir, *cerca de tres cuartas partes de las amas de casa no se enteran regularmente de las noticias* a través de los medios usuales de información"[269]. El panorama no era mucho mejor para los jóvenes y empeoraba para los del medio rural o sin estudios. Un 14% de los jóvenes decían no leer nunca el periódico y sólo un 15% de los estudiantes universitarios leían los editoriales, mientras las partes del periódico más leídas eran los deportes para los varones y los sucesos para las mujeres[270].

Por lo demás, como ha señalado González Casanova, "la actitud de TVE seguía siendo un elemento de discordancia en las circunstancias políticas de la España de 1966 a 1969. El enfrentamiento "prensa-tv" se resumía en el choque entre dos imágenes de España: la conflictiva (prensa) y la armónica (televisión)"[271]. Incluso dejando de lado, el posible exceso de optimismo de atribuir una imagen conflictiva a la prensa en fecha tan temprana, como pondremos de manifiesto en las páginas que siguen, la frase puede ser leída en un sentido no literal como constatación de la diferente función discursiva entre ambos medios. Parece que la función primordial de socialización y reproducción del consenso básico en torno a los incumbentes del régimen, correspondería los medios audiovisuales -entre los que no es posible olvidar el NODO junto a la TV y la radio- que se dirigen principalmente a públicos amplios; mientras que la de orientación y selección de élites estaría reservada a los medios

---

269 MIGUEL, A. DE. *Informe sociológico... Op.cit.* Pág. 57. El subrayado es del autor.

270 IOP. *Estudio sobre la juventud española.* En *REOP,* 15. Ene-mar 1969. Págs. 231 -240.

271 GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. *Cuadernos para el Diálogo,* nº 31 extra. 1972. Pág. 178. Citado por GARCÍA JIMÉNEZ, J. *Radio Televisión y política cultural en el franquismo.* CSIC, Madrid: 1980. Pág. 418.

impresos, con un discurso más matizado dirigido a públicos más cultivados.

La radio presenta hasta el año 1977, en que se permite a las cadenas[272] privadas emitir información, un panorama que podría calificarse, ante la ausencia de un discurso informativo propio, de pluralismo de emisores y homogeneidad de emisiones[273]. El predominio de la radio estatal no es sólo de orden discursivo -las cadenas privadas debían conectar con "diario hablado" de RNE- sino también empresarial: en 1975 la radio pública (RNE, REM, CAR, CES) tiene una cuota de mercado (en términos de tiempo de recepción) de 44%[274]. Los grandes grupos radiofónicos privados de los setenta son la SER (53 emisoras en OM y 60 en FM), ligadas a grupos liberales (Garrigues) y al Opus (Fontán), y la COPE (45 en OM y 45 en FM) ligada a la Iglesia y a la cadena de prensa católica (Edica).

Las cosas parecen muy diferentes entre los profesionales y personal político. El uso de las distintas fuentes de información por este tipo de personas se puso de manifiesto en un estudio realizado por el IOP en la primavera de 1970 centrado en el consumo comunicativo entre cualificados miembros de la Administración Pública, los negocios, la enseñanza y los propios medios de comunicación[275]. Para este segmento

---

272 "Ciertas estaciones de la COPE difundían informaciones locales donde tenían cabida cuestiones políticas y sociales. Eso sí, poniendo al obispo como garante de la información... La SER facilitaba informaciones locales que unidas entre sí daban una concepción globalizadora del país, y estas experiencias le permitieron estar preparada para ser tenida posteriormente como el paradigma de periodismo radiofónico". DÍAZ, L. *La radio en España, 1923-1997.*Madrid: Alianza Editorial, 1997. Pág. 42-43.

273 O, en otros términos, minifundio de la emisión, latifundio de la información. PRADO, E. "La radio del franquisme: minifundi d'emissió, latifundi d'informació" en *Avenç*, nº 56. 1983.

274 EUROPEAN INSTITUT OF THE MEDIA, THE. "Procesos de concentración y diversificación de los medios de comunicación" en *Jornadas* de las *Administraciones Públicas sobre Radio.* Valencia, 12-13 de mayo 1994. Pág. 223.

275 Est. nº 1039 del Banco de Datos del CIS. Muestra nacional de 1205 entrevistas. Trabajo de campo: primavera 1970. Publicado en *REOP* nº 21-22 y 23, 1970-71. El estudio se propone desvelar los hábitos de lectura y consumo de televisión y radio por el segmento de la población que podría considerarse la élite política, económica e intelectual del momento. Tal grupo social se ha desglosado, en función de las profesiones, en *inteligentsia,* donde se incluyen las submuestras de líderes de medios de comunicación, profesores universitarios y profesores de enseñanza media y élite político-económica, que incluye las submuestras de líderes políticos y empresarios. Se añade una submuestra importante de estudiantes universitarios.

de la población, cuya influencia en el proceso de formación de opinión(es) pública(s) no puede ser exagerada, la prensa -y no la TV- es la principal fuente de información en asuntos internacionales (58%) y nacionales (61%); la TV lo es sólo para un 17%. Así mismo, es la fuente más fiable en un 43% de los casos; frente a un 14% que encuentra más fiable la TV. Todos estos porcentajes resultan más marcados entre los líderes políticos y de medios de comunicación y menos entre los estudiantes. La prensa no directamente ligada al Estado (Movimiento o Sindicatos), cuyo alineamiento político resulta menos abiertamente oficialista, muestra mayor frecuencia de lectura entre estos profesionales.

Frecuencia de lectura de prensa entre las élites, 1970				
	a diario %	**a veces %**	**Nunca %**	**filiación**
ABC	*38*	*22*	*25*	Ind. juanista
PUEBLO	*23*	*24*	*51*	Sindicatos
YA	*23*	*22*	*54*	Católico
LA VANGUARDIA	*20*	*18*	*62*	Ind. G.Godó
MADRID	*16*	*17*	*67*	Opus (Calvo Serer)
NUEVO DIARIO	*15*	*16*	*67*	Pesa-Opus
INFORMACIONES	*12*	*13*	*75*	Ind. G. Mundo
ARRIBA	*12*	*13*	*74*	Movimiento
EL ALCÁZAR	*9*	*7*	*83*	Ultra
				Fuente: CIS. Estudio 1039

ABC es leído a diario más por quienes tienen por encima de 45 años que por quienes no llegan a esta edad, y es el preferido de la élite económica y política; mientras que la *inteligentsia* se inclina por *La Vanguardia* bien como lectura diaria, bien eventual[276].

[276] Los datos de la encuesta que venimos comentando que, no debe olvidarse, se centra en las élites, concuerdan con las estimaciones sobre difusión general de la prensa, las cuales señalan un claro predominio de la prensa privada respecto de la estatal, en una relación que para el año 1970 es de 3 a 1. *Cfr*. SINOVA, J. "La difícil evolución de la prensa no estatal" en ÁLVAREZ, J.T. (Dir). *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel, 1989. Pág. 263.

Por lo que hace a la lectura de revistas, las cuales por su carácter minoritario pueden reflejar un pluralismo más acusado, tenemos una presencia destacada de publicaciones "de oposición" entre las más leídas por la élite analizada. El segmento joven de todas las submuestras (profesionales de medios de comunicación, docentes, industriales, políticos) declaraban leer a menudo *Cuadernos para el Diálogo* y, en especial los jóvenes pertenecientes a la *inteligentsia, Triunfo*. La significación democrática de ambas publicaciones resulta mucho más evidente que la de cualquier periódico diario de la época.

Frecuencia de lectura de algunas revistas entre las élites, 1970

	siempre	**a veces**	**nunca**
	%	**%**	**%**
Gaceta Ilustrada	*20*	*35*	*45*
Cuadernos para el Diálogo	*15*	*28*	*56*
Triunfo	*15*	*24*	*0*
La Actualidad Española	*14*	*33*	*53*
Blanco y Negro	*12*	*28*	*59*

Fuente: CIS. Estudio 1039

No obstante encontrarse un abanico mayor de posiciones entre las revistas y semanarios que entre los diarios, la mayoría de las más vendidas son difícilmente encuadrables bajo parámetros políticos, ya que se trata de la llamada "prensa rosa", de sucesos o modas. Entre las diez revistas de mayor tirada en 1970 encontramos una del Movimiento en el tercer lugar (7 fechas) y otra del Opus en el cuarto (Mundo Cristiano). La quinta es, sin embargo *Sábado Gráfico,* una publicación de orientación democrática, como también *Triunfo,* cuya determinante influencia entre las élites más politizadas la colocan en el octavo puesto.

Por otra parte cabría preguntarse por la "calidad" de la información que reciben aquellos que sí se exponen a algún medio de comunicación. En un estudio realizado en 1966 y publicado el año siguiente en REOP *(Revista Española de Opinión Pública)* bajo el título de "análisis de contenido de la prensa diaria[277]" se concluía que entre las noticias

[277] Est. Nº 1025 del CIS. Publicado *REOP,* 10. Oct-Dic 1967. Págs.171-259. Se trata de un análisis cuantitativo y cualitativo sobre una muestra de 648 ejemplares de 18 diarios (nacionales y provinciales), aparecidos entre el 10 de Abril y el 10 de Octubre del año 1967. El criterio aplicado para el análisis cuantitativo fue el de prioridad o importancia relativa de las noticias en función de su ubicación, extensión (en Cm.) y titulares.

referidas a cuestiones nacionales (68%) la mayor frecuencia de aparición correspondía a los temas clasificados como información y turismo (15%), seguidos de los que se agruparon bajo el epígrafe políticos, institucionales y administrativos (12%). Este segundo grupo incluye noticias relacionadas con el Tribunal de Orden Público (TOP), el Consejo de Ministros, el Referéndum, etc.[278]. Entre los principales periódicos *(ABC, Arriba, La Vanguardia y Ya)* no se perciben, en este aspecto, diferencias dignas de mención. Sobre la base de tal distribución de intereses temáticos el análisis cualitativo arroja un panorama notablemente estrecho desde el punto de vista del pluralismo. En efecto, por lo que hace a las cuestiones nacionales, sobre las cuales los medios consultados editorializaron con más frecuencia, no resulta fácil encontrar diferencias profundas en los planteamientos. Las cuestiones internacionales, por contra, registran un mayor pluralismo ideológico, lo que probablemente deba achacarse a la menor presión ambiental en relación con ellas y a que en estos asuntos el material publicado responde más bien a colaboraciones que a editoriales.

El análisis de contenido que comentamos se centraba luego en las opiniones editoriales respecto a una serie de ítems (Institucionalización del régimen, Referéndum, regionalismo, Plan de Desarrollo, Ley de Prensa, participación y representación y otros temas de actualidad) se observan varias constantes:

---

278 El *ranking* completo quedaba así:

Varios	8%
Información y turismo	15%
Políticas, institucionales y administrativas	12%
Educación y ciencia	12%
Laborales, sindicales y sociales	10%
Económicas y financieras	10%
Religiosas y morales	9%
Jefatura del Estado	6%
Vivienda y obras públicas	5%
Legislativas	3%
TOTAL INFORMACIÓN NACIONAL	**100**

a) El problema siempre inacabado de la institucionalización del régimen suscita comentarios centrados en el problema de la sucesión. La monarquía es la alternativa más apoyada y tiene la ventaja de ser la oficial. El diario *Madrid* y *ABC* se inclinan por Don Juan, mientras *Pueblo* ensaya un apoyo a D. Alfonso. *Informaciones* pide que la futura monarquía respete las Leyes Fundamentales. Sólo *Tele-Exprés* apunta una critica al retraso de la institucionalización y a que ésta se vea monopolizada por la Secretaría General del Movimiento. Por lo demás todos parecen cumplir con el preceptivo elogio a los 30 años de paz y a la figura del Caudillo.

b) El anunciado referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado mereció pocos comentarios editoriales y con más frecuencia en la prensa catalana. Así *El correo Catalán* pedía que se garantizara una buena divulgación previa del mismo como garantía de participación. *Tele-exprés* por su parte critica la indiferencia del madrileño *Informaciones* en relación con este tema[279]. Llama la atención el escaso relieve otorgado a tan importante asunto.

c) El debate sobre descentralización y regionalismo tuvo cierta actualidad y acerca de él las posiciones nunca rebasaron el "sano regionalismo" aunque acertaran a diferenciarse en algunos acentos: *Ya* era partidario de la descentralización; *Arriba* descartaba el separatismo al igual que *Informaciones* y *Pueblo,* mientras *Madrid* critica el exceso de centralismo. En esto coincidía con alguna prensa catalana como *La Vanguardia* y *Correo Catalán* que insistía en un regionalismo respetuoso con el orden vigente. *Tele-exprés* pedía igualdad de oportunidades para todas las regiones.

[279] Es interesante recordar que ambos rotativos se hallan a la sazón vinculados al Grupo Mundo, dirigido por Sebastián Auger. La conexión que este empresario mantiene con el Opus resulta ilustrativa de un tipo de asociación con autonomía de las partes, diferente al modelo de cadena, que este importante grupo de presión aplicaba en el mundo de la comunicación.

d) Las valoraciones sobre el *II Plan de Desarrollo* presentan una mayor carga critica, lo que se explica, probablemente, por tratarse de una de las polémicas "autorizadas", es decir, la que enfrenta a tecnócratas y falangistas o puros. Así, *Ya* pide mayor presencia del mundo del trabajo en la elaboración del plan así como más atención a la agricultura. Critica también los incumplimientos del plan anterior. *Informaciones* pide también mayor atención a la agricultura, mientras el *Noticiero Universal* reivindica la "democratización del Plan" en lo que viene a coincidir con el *Correo Catalán.*

e) La Ley de Prensa, conocida como Ley Fraga, suscita el apoyo generalizado de los medios aunque matizado en algunos casos con la crítica a las inconcreciones del régimen de sanciones. *ABC* anuncia que no utilizará la vía de consulta prevista en la Ley. *Ya* lamenta la falta de claridad en la exigencia de responsabilidades y *Madrid* critica que queden "demasiadas cosas al arbitrio de la Autoridad". *Informaciones* por su parte critica las excepciones en la Ley. Los diarios catalanes coinciden en aprobar la ampliación de los límites de libertad que ha traído la nueva ley.

f) En relación con las formas de representación se registran algunas críticas como la que *Informaciones* hace a la falta de nexo representantes-representados, o aquella de *Ya* al nombramiento desde arriba de alcaldes y gobernadores. *El Alcázar* critica la despolitización de los españoles y *Pueblo* pide mayor participación pero dentro de las Leyes Fundamentales. *Ya* había pedido "cauces" para la organización de corrientes de opinión; mientras *Pueblo* critica la petición de Tierno Galván de libertad de partidos. *Madrid* pide que se modifique la Ley de Orden Público para respetar los derechos individuales.

g) En los temas internacionales es destacable el abanico de posturas sobre la incorporación a Europa. En este punto la prensa se mueve entre posiciones en general favorables; pero se acusa, en algún caso, como injerencia la insistencia europea en la existencia de problemas políticos internos para la adhesión. Así *ABC* se muestra proeuropeo con reservas. *Pueblo* critica la negativa europea a la ampliación. *Informaciones* critica

la negativa de Bruselas pero pide nuevas negociaciones. *Madrid,* favorable a la integración, realiza un análisis de nuestras posibilidades económicas y políticas. *Arriba* critica al Mercado Común Europeo. Los periódicos catalanes son, en general, favorables. Parece que en este tema, la mayor irritación ante las dificultades del ingreso de España en Europa recae sobre los medios más oficialistas que combinan el deseo de incorporarse a la Europa económica con la negativa a extraer las adecuadas consecuencias políticas.

El panorama de la prensa, pues, no resulta de un gran pluralismo ya que los límites, incluso con la reciente Ley de Prensa, eran estrechos y, lo que es peor, inconstantes. Podría decirse que el abanico de opiniones entre los más importantes periódicos - excluida la prensa no diaria, mucho más minoritaria- no iba, por el lado de la oposición liberal, más allá de una exigencia de evolución del sistema dentro de los cauces de las Leyes Fundamentales. Evolución que, al fin y al cabo, estaba dándose por la propia dinámica de la sociedad. La retórica de adhesión a los Principios Fundamentales y a la figura de Franco no podía ser transgredida y, aunque había pasado la época de las consignas a la prensa, toda publicación debía cumplir su cuota de elogios a los mismos. Si en cuanto a la prensa diaria el abanico no resulta muy amplio, mejora algo por lo que hace a las publicaciones de periodicidad superior (semanarios o revistas mensuales).

No tenemos medio de saber el grado en que eran usadas las distintas fuentes de información por los individuos pertenecientes a una u otra cultura política; pero es evidente que se da una situación asimétrica en cuanto a la disponibilidad de información. La leve diferenciación discursiva que propició la Ley Fraga entre prensa estatal y privada no permite presumir posturas políticas nítidas, aunque podemos suponer que las personas imbuidas de sentimientos de desagrado ante el régimen (más o menos elaborados en términos políticos) tendieron a preferir la prensa no ligada al Movimiento. Algo de esto parece indicar el consumo comunicativo de las élites que muestra mayores frecuencias de lectura de la prensa independiente tal como reflejan las tablas 1 y 2 *(vid supra).* Por

lo que respecta al gran público, parece darse una decidida pérdida de atractivo de la prensa estatal, como demuestran tanto las cifras de rentabilidad de la cadena -1970 fue el último ejercicio con ganancias como las tiradas diarias de cada una de las cabeceras que disminuyen en conjunto un 28,4% respecto a 1965[280]. En este contexto no resulta nada extraño que la cultura política dominante en la fase final del franquismo -pero también la que le era hostil- adolecieran de una tan notable falta de conocimientos sobre el sistema político y sus protagonistas. En la encuesta previa al Referéndum de 1966 (Ley Orgánica del Estado) realizada por López Pina[281] se encontró que un 84% de los encuestados eran incapaces de citar una sola de las Leyes Fundamentales del régimen; cuatro años después, en 1970 un 75% citaba tan sólo uno o ningún ministro, en un momento en que se sientan en el Consejo de Ministros personas de la popularidad de Fraga, Solís o López Rodó.

2.2.1.2 Interés por la política

Estamos aquí ante un aspecto estrechamente relacionado con el de los niveles de información que acabamos de ver. En efecto, debe haber una estrecha relación entre el interés por los asuntos públicos y la cantidad y calidad de la información que sobre ellos está disponible. A su vez, ambos extremos se verán mediatizados por un tercero que sólo analíticamente podemos separar: los sentimientos subjetivos sobre la posibilidad y eficacia de la propia participación en el sistema, o, lo que es lo mismo, la evaluación subjetiva de la competencia política.

---

280 El reflejo económico de esta situación es también elocuente: Los 5,4 millones de ganancia de ese año - ya de por sí muy inferiores a los 36,6 del año anterior- dieron paso a los 8,5 de pérdidas en 1971, tendencia que se fue agravando los años siguientes. MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado durante la transición política española.* Madrid: CIS, Siglo XXI, 1989. Pág. 34-35, 38 y 42-43.

281 *La cultura política en... Op.cit.* Pág. 67

Lo que hasta aquí se lleva dicho sobre la pobreza informativa o cognitiva de la cultura política autoriza las sospechas sobre el nivel de los otros dos componentes de la tríada. La evolución del interés por los asuntos públicos puede medirse mediante preguntas sobre éste o aquél asunto concreto de la gestión gubernamental o con preguntas generales sobre el interés del encuestado por la política. La ventaja del primer método es que siempre se obtienen más respuestas porque la gente toma más fácilmente postura ante problemas concretos que ante planteamientos genéricos. Pero este segundo tipo de cuestiones tienen a su favor el mantenerse útiles durante largos períodos de tiempo, lo que permite trazar una curva que ilustra la dimensión temporal.

	71	72	73	74	75	76	77a	77b	78	79	80	81	82
Mucho	5	5	6	4	5	6	9	16	11	8	6	8	7
Regular	15	14	15	12	11	17	14	23	27	21	21	18	22
Poco	17	17	18	22	6	17	1	18	20	26	30	26	24
Nada	58	57	57	60	65	59	50	41	40	41	41	45	45
Ns/Nc	6	7	4	3	3	1	4	1	2	4	3	3	3

Fuente: MONZÓN, C. "La cultura política de los españoles" en *Opinión pública...Op.cit.* Basado en datos de ICSA/GALLUP y el CIS.

Lo llamativo de la curva de interés por los asuntos políticos es que parece perfectamente congruente con las diversas etapas de la historia reciente de nuestro país. Se trata de un indicador que, aunque se usa para medir un rasgo duradero o de fondo de la cultura política, está plenamente condicionado por la actualidad y el acontecimiento de corto plazo. Esto no tiene por qué restarle validez descriptiva, sino que, antes al

contrario, en tanto que rasgo cultural se aclara considerablemente al valorar períodos medios y largos ya que muestra la intensidad con que los acontecimientos claves influyen en las actitudes más arraigadas. Vemos así cómo en el último tramo del franquismo los campos permanecen relativamente estables e, incluso, hasta el año de la muerte de franco se registra un ligero incremento del desinterés (nada + poco interesados por los asuntos políticos), junto a un descenso del interés (mucho + regular). El punto de inflexión es el año clave de 1975. Entre este año y el de las primeras elecciones democráticas (1977), primer tramo de la transición política, coincidiendo con una relativa apertura temática de la prensa (que examinamos en el capítulo siguiente) y ante la proximidad de cambios inevitables, se da una politización considerable que, naturalmente, se refleja en la curva con un descenso acusado del desinterés completo y ligeras subidas del interés. Las pérdidas del primero (24 puntos entre 1975 y 1977) se compensan con las ganancias del interés regular y fuerte. Los datos, no obstante no son concluyentes. Los estudios aportados por Icsa-Gallup recogen porcentajes de un solo dígito para el grupo de los que muestran mayor interés por los temas políticos. Sólo en 1977 se registra un salto notable del interés hasta el 16%. Sin embargo, datos obtenidos en el estudio realizado en junio de 1974 muestran ya niveles de 18% en este mismo grupo. Los responsables de este trabajo -cuya fase de campo fue también realizada por Icsa-Gallup atribuyen parte de este incremento a un cambio en la formulación de la pregunta que elude el empleo de la palabra política por sus connotaciones negativas[282].

[282] Los niveles extraordinariamente bajos de interés por la política obtenidos en anteriores estudios estarían condicionados por el estilo directo de la pregunta, habría provocado muchas respuestas negativas. Esto no es extraño en un país cuya cultura oficial ha tendido a despreciar como inmoral o sospechosa la vocación política. La pregunta que se formula a partir de este estudio (junio 1974) es la siguiente: "En relación con los problemas nacionales y las cosas del gobierno, diría Vd. que siente mucho interés, regular, poco o ninguno". He aquí los datos:

Interés por los problemas nacionales y cosas del Gobierno							
	N	**Total**	**Mucho**	**Regular**	**Poco**	**Ninguno**	**Sin Resp.**
1974 Jun	2486	100	18	29	22	28	3
1975Mar	2500	100	22	31	16	30	1
Fuente: Cis, Estudios 1073 y 107:,							

Por nuestra parte, creemos que tal incremento, incluso si se acepta el efecto del cambio de pregunta, se relaciona con la politización de los discursos informativos propiciada por la nueva relación poder - prensa establecida a partir del "espíritu del 12 de febrero".

Los cambios políticos continuaron su rumbo en el segundo tramo, entre las elecciones de junio de 1977 y la aprobación de la nueva Constitución en el Referéndum celebrado en Diciembre de 1978. El período constituyente refleja un movimiento intenso en las curvas de nuestro gráfico: mientras el sector de los nada interesados por los asuntos políticos ha detenido su descenso -y se mantendrá en adelante, con ligeras oscilaciones, en torno al 40%- los que manifiestan un interés regular suben hasta el 27% para bajar en años posteriores hasta un estable 20% de la población. Los que se declaran poco interesados inician en esta fase un ascenso que acabará siendo, en fases subsiguientes, muy acentuado para situarse a mediados de los ochenta en torno a un 35%. Finalmente, la *rara avis* de los muy interesados en los asuntos políticos sufre en esta segunda fase un descenso de 4 puntos -que debieron trasvasarse a los medianamente interesados -. Es el único dato discordante y puede ser atribuido como hipótesis, a falta de estudios específicos entre este sector politizado, a dos procesos simultáneos: La decepción -y, tal vez, sentimientos de traición- de los continuistas más entusiastas y un complejo equivalente de sentimientos que se ha llamado luego "desencanto[283]" entre los sectores democráticos militantes, insatisfechos con la moderación y las concesiones de una transición pactada. Este segundo grupo, de una importancia que no cabe ignorar, ha persistido durante años planeando sobre el mundo político. De hecho,

[283] Parece que la presencia del "desencanto" como fenómeno político-cultural empezó a declinar a partir de - y podemos suponer que como reacción a- la intentona golpista del 23 de Febrero de 1981 que tuvo el efecto de mostrar la fragilidad de las libertades conquistadas. El largo mandato socialista parece haber producido otra suerte de desencanto pero de un tipo diferente y de un contenido más pragmático y probablemente menos disolvente para el sistema mismo, o, tal vez éste se encuentra ahora más consolidado.

puede decirse que el "desencanto" y, lo que no sería más que su versión juvenil, el"pasotismo" de los sectores más politizados se ha sumado al tradicional apoliticismo como un negro nubarrón cerniéndose sobre la legitimación del nuevo régimen. El balance global de los 17 años recogidos presenta lo que podríamos llamar corrimientos internos en cada mitad del espectro: trasvase desde los *nada interesados* hacia los que manifiestan *poco interés* (16 puntos porcentuales) y lo mismo entre los *muy interesados* y quienes están *algo interesados* (3 puntos). No obstante, la relación entre ambos bloques se mantiene prácticamente igual:

Interés/desinterés por lo político (agregado)			
Años	**Interés**	**Desinterés**	**NS/NC**
1971	20	75	6
1988	22	77	1

Tal vez deba valorarse como una adquisición del nuevo régimen el diferencial de *no sabe/no contesta, se* deba a una efectiva reducción de la ignorancia o de las actitudes temerosas hacia el compromiso.

Sin embargo la pregunta sobre el interés por los temas políticos, por su carácter genérico, podría estar dando una visión sesgada al aparecer como demasiado alejada de las preocupaciones del hombre común. No es ningún secreto que en los países con democracia, e incluso en aquellos que los teóricos de la cultura política señalan como modelos de civismo, las preocupaciones políticas son prioritarias sólo para una minoría de la población. Una serie de preguntas sobre aspectos concretos de la gestión gubernamental (en sus diversos niveles) y sobre aquellos problemas que se relacionan con ella, pueden ofrecer una implicación mayor para amplios sectores sociales.

Interés ante los problemas nacionales y de gobierno

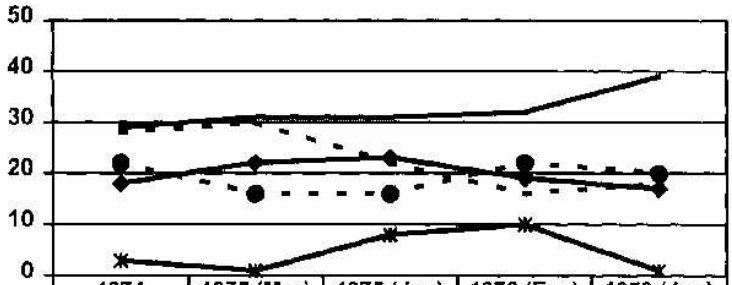

	1974	1975 (Mar)	1975 (Jun)	1976 (Ene)	1978 (Jun)
Mucho	18	22	23	19	17
Regular	29	31	31	32	39
Poco	22	16	16	22	20
Nada	28	30	22	16	18
NS/NC	3	1	8	10	1

Fuente: MONZÓN, C. "La cultura política ..." *Op.cit.* Pág. 453, sobre datos del IOP/CIS.

La divergencia entre uno y otro gráfico se explica por la tendencia del público a prestar más atención e interés a los problemas concretos que a las formulaciones generales. En todo caso, puede verse claramente que se encuentra ahora una minoría importante de personas medianamente interesadas en el tipo de problemas concretos por los que eran preguntadas. Y esa minoría existe no sólo en 1978, cuando se está a punto de aprobar la Constitución de la nueva democracia, sino durante todo el período clave que va desde el año 1974 hasta el 78. En 1974, es decir, al final del período que ahora examinamos, tenemos que gran interés e interés regular suman casi la mitad de la muestra (47%), mientras el escaso o nulo interés llega al 50%. Para el mismo año sólo es un 16% el que dice estar muy o algo interesado en la política en general. El interés regular aumenta a lo largo del período transitorio. E incluso, coincidiendo con el momento de mayor efervescencia política, disminuyen aquellos que dicen no estar nada interesados por este tipo de asuntos. Con todo, y esto es lo que importa a los efectos de determinar los rasgos culturales, son minoría quienes muestran un interés elevado por los problemas nacionales y de gobierno. Una minoría que sólo durante un corto espacio de un año (1975) logra rebasar el 20%. De un modo que tal

vez no carezca de lógica, es visible el aumento de los que no contestan a la pregunta. Aumento que sigue una curva también coincidente con la del período de mayor intensidad e incertidumbre del debate político. No es aventurado relacionar este aumento precisamente condicha incertidumbre. En efecto, la alternativa continuidad-ruptura no comienza a decantarse sino a mediados de 1976, cuando el gobierno Suárez recupera la iniciativa política frente a una oposición que acaba de recibir en esa primavera el contundente, pero limitado, apoyo de los movimientos sociales y, en particular, del movimiento obrero. El núcleo de los que no saben o no contestan se ve incrementado por quienes perciben el ambiente de cambios pero no acaban de orientarse en él y le vuelven por ello la espalda, en una reacción que probablemente no tiene nada de inusual. En términos de "espiral del silencio" podría decirse que una parte de la población que se orienta de acuerdo con las opiniones más oficiales no lo tenía muy fácil.

Naturalmente, no podemos caer en tentación simplificadora y falsa de identificar en nuestro gráfico sobre el interés por la cosa pública las líneas divisorias de las dos culturas políticas cuya existencia bajo el franquismo venimos postulando. Al contrario, es nuestra impresión que los alineamientos de dichas culturas no se producen en torno a los rasgos tradicionales (información, interés, valoración, etc.)sino que se establecen en torno a varios temas o ideas fuerza que tienen la capacidad de organizar los elementos integrantes de cada cultura política. Esta agenda estaría constituida por una serie de temas comunes para ambas culturas políticas (la memoria histórica, el atraso / desarrollo, europeísmo / aislacionismo, adhesión/ rechazo a Franco y la experiencia /ignorancia de la represión) aunque desarrollados de manera completamente diferente y que funcionan como argumentos básicos de legitimación y deslegitimación. Aunque este asunto será desarrollado en apartados subsiguientes no resultaba ocioso anticiparlo aquí.

De hecho, lo más probable es que cada uno de los agrupamientos que hemos presentado del continuo interés-desinterés cuente con una nutrida representación de identificación con el franquismo y de oposición

al mismo. El desinterés por la política puede haber funcionado como valor refugio en las condiciones de intolerancia y miedo imperantes, además de agrupar a quienes confían plenamente en la eficacia del sistema y a quienes consideran que los asuntos políticos deben tratarlos exclusivamente las personas autorizadas. Igualmente, el interés por la política debe haber sido patrimonio tanto de la militancia democrática activa como de los franquistas más convencidos o personalmente interesados en la gestión. Por todo ello, consideramos interesante completar un recorrido por los restantes parámetros de la cultura política antes de pasar a analizar la forma en que ambos submundos han tematizado sus pautas.

2.2.1.3 La participación política

Hablar de participación política en el contexto de una dictadura resulta en extremo confuso si no se precisa de antemano el sentido en que este término será usado. Hablamos de participación en los actos políticos que constituyen el fundamento de un sistema. Para la democracia, cuya pretensión de legitimidad se basa en la voluntad popular libremente expresada en las urnas, el acto básico es el voto; aunque hay otros más o menos ligados a la particular cultura política de cada país (así, por ejemplo, las celebraciones "fundacionales" que casi todos los regímenes tienen, aunque no la joven democracia española[284]).La participación electoral se constituye en fuente de legitimidad para el sistema, y para sus protagonistas deviene un ritual de legitimación. Para la dictadura franquista la pretensión de legitimidad no podía ser la voluntad popular,

[284] No acaban de cuajar los intentos de establecer una fiesta "nacional" con suficiente consenso. Esto, con toda seguridad es consecuencia de dos cosas: el fracaso del siglo XIX en la construcción de una conciencia nacional unitaria. Problema aún no satisfactoriamente resuelto por la democracia, ante la falta de "encaje" armonioso de varias nacionalidades. Y la falta, por otro lado, de un suceso épico fundacional que sirviera para cristalizar la adhesión a la democracia. Carencia debida a la peculiar transición mediante transacción que se dieron los españoles.

propia de las denostadas democracias, ni tampoco ya el referente totalitario que llegó a ser ambiental en la Europa anterior a la Segunda Guerra. El argumento de legitimidad fundamental del Franquismo giró siempre en torno a la Victoria "irrenunciable" en la terrible guerra civil. Un tema del que el régimen y sus mentores no se apearían ni tan sólo ante el inexorable fin de su ciclo. El tiempo proporcionó otro argumento capital que era, en realidad, el reverso obligado de aquel y su complemento, la paz. "El más largo período de paz de nuestra historia". "Veinticinco años de paz", etc. Por último, los años sesenta con su, ¡por fin!, expansión económica, sugirieron naturalmente el más denso y contagioso de los argumentos de legitimidad del franquismo: la eficacia económica, el consumismo y sus secuelas.

En todo este aparato de legitimación no se acude, ni retóricamente, a la soberanía popular. Todo lo más a la consabida "unidad de destino" o su sucedáneo la voluntad patria encarnada en el caudillo. ¿Qué papel juega, entonces, el recurso al plebiscito, al referéndum e, incluso, a las seudoelecciones a Cortes? ¿Qué significado tiene la participación en estos actos? Para el régimen y sus protagonistas una alta participación en cualquier clase de convocatoria electoral tiene exclusivamente una función de legitimación de cara al exterior, es decir, de cara a la imagen internacional del régimen. El rol de legitimación interna es siempre mucho menor. Ahora bien, al tratarse de elecciones no-competitivas, es decir, sin verdadera concurrencia de opciones diferentes y libremente expresadas y no comportar riesgo alguno para la estabilidad de la élite gobernante, la incógnita no afecta al resultado sino a la cantidad de participación que pueda finalmente exhibirse. De manera que la tasa de participación deviene igualmente importante, aunque por diferentes razones que en el sistema democrático. Por lo que hace a la abstención, será considerada también de manera distinta por la democracia y la dictadura: para la primera constituye un síntoma de que algunos sectores sociales no acaban de sentirse integrados en el sistema; mientras para la dictadura

revela la limitación de su capacidad de movilización-coacción sobre la población[285].

En este sentido, no cabe duda, la dictadura franquista muestra, pese a todas las sospechas sobre "incorrecciones" del proceso - e incluso denuncias de votaciones superiores al censo -, un comportamiento abstencionista inusual entre las dictaduras y una distribución geográfica del mismo muy desigual (Variación max-mín= 20,13%, en el Referéndum de 1947)[286]. Pero es de resaltar la diferencia del comportamiento entre convocatorias de diferente carácter. Los *referenda* cumplen una función específica en el entramado institucional del régimen. Se asocian a la aprobación, no vinculante, de algunas de las Leyes Fundamentales que constituyen el lento proceso de Institucionalización" del Régimen. Proceso en el que las élites dominantes a lo largo de sus 40 años cifraban la posibilidad de supervivencia del régimen más allá de su creador. La ficción de una institucionalización por encima del dictador no la creyó nadie jamás, porque todo dependía de él, y duró lo que el dictador tardó en morir. El referéndum de 1947 aprobaba la Ley de Sucesión y el de 1966 la Ley Orgánica del Estado. El empeño del régimen en una salida airosa de ambas convocatorias es manifiesto ya que la campaña se presenta, en ambos casos, como un refrendo a la obra toda del Caudillo. A juzgar por la campaña de incitación al voto afirmativo - no hubo, naturalmente, ninguna otra- lo que estaba en juego era la paz". La abstención que se registre en ellos marcará los límites de la capacidad de movilización del aparato publicitario y represor. Una participación del

---

285 LÓPEZ GUERRA, L. "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso de España" en *REIS,* 2, 1978. Pág. 55.

286 Luis López Guerra proporciona una tabla comparativa de la participación en diferentes convocatorias bajo regímenes no democráticos sobre cuyo carácter no competitivo y resultados enteramente previsibles la población no podía albergar ninguna duda. Desde la convocatoria al Soviet de la Unión en 1950 (99,98% de participación), la elección del Reichtag en Alemania en 1938 (99,60%), hasta el referéndum de 1966 en España (89,19%) o el de la Reforma en 1976 (77,72%). Las diferencias entre zonas de máxima y mínima participación dentro de cada país son insignificantes en Alemania (2,04% de variación), significativas en Polonia (16,40%) e importantes en España (20,13). LÓPEZ GUERRA, L. *Ibid.* Págs. 56-57.

88,3% de votos para el primero es una cifra elocuente aunque lejos de aquellos 99% que los regímenes totalitarios solían lograr. En cuanto a la participación registrada en 1966 no es fácil llegar a una cifra precisa dada la cantidad de irregularidades e inexactitudes que afectaban al mismo censo: Tuñón de Lara[287] da la de 88,85%; mientras López Guerra[288], citando fuentes de la Junta Central del Censo, estima un 89,19% Cándido Monzón[289] acepta un 92,2% de participación.

Parece que la figura del referéndum cuadra más al tipo de régimen dictatorial por cuanto se presta mejor a una manipulación emocional del dilema y a la interpretación de los resultados en términos de unanimidades aplastantes. Desde la Ley de Prensa, además, esto podía hacerse con mayor eficacia publicitaria y persuasiva.

Participación en los referenda

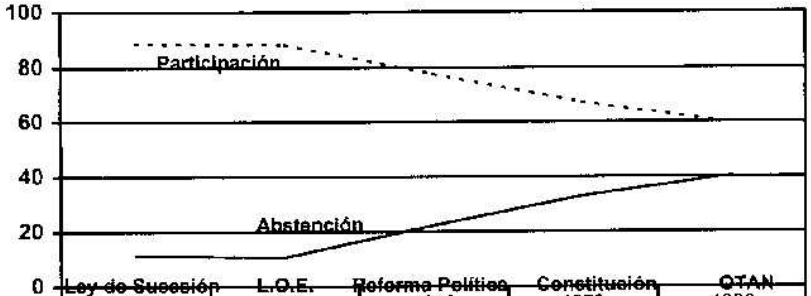

	Ley de Sucesión 1947	L.O.E. 1966	Reforma Política 1976	Constitución 1978	OTAN 1986
Participación	88,6	88,2	77,7	67,1	59,7
Abstención	11,4	10,8	22,3	32,9	40,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos de MARTÍNEZ CUADRADO, M. "Representación, elecciones, Referéndum" en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. *La España de los años 70*. T.III, Vol 1º. Madrid: Moneda y Crédito, 1972. Págs. 1371-1433. MONZÓN, C. "La cultura política de los españoles" en VV.AA. *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Eudema, 1990.

El gráfico anterior muestra claramente índices de participación mucho más elevados en las dos consultas realizadas bajo la dictadura e, incluso,

---

287 TUÑÓN DE LARA, M. y BIESCAS, J.A. *Historia de España. X España bajo la dictadura franquista.* Barcelona: Labor,1990. Pág. 387.

288 LÓPEZ GUERRA, L. "Abstencionismo electoral..." *Op.cit.* Pág. 56.

289 MONZÓN ARRIBAS, C. "La cultura política de los..." *Op. Cit.* Pág. 454.

en la dudosa de 1976 (sobre la Ley de reforma), que en los dos *referenda* de la era democrática, el de la Constitución y el de la pertenencia a la OTAN. Si la consulta plebiscitaria es tan apropiada a los regímenes dictatoriales no es sólo por la posibilidad de reducir cualquier clase de problema nacional a un simple dilema y eliminar toda posible alternativa real, sino, sobre todo, porque la coacción ambiental garantiza una movilización masiva del electorado y proporciona el espejismo de una sólida legitimidad.

Un carácter del todo distinto tienen las votaciones para la elección de procuradores a Cortes por el tercio familiar o de concejales de igual procedencia. Una suerte de voto restringido a los cabezas de familia con una influencia prácticamente nula sobre el organismo al que se han de incorporar los electos, ya que en las Cortes los miembros elegidos constituyen una minoría frente a los designados por otros procedimientos. Por descontado que esta elección tampoco es competitiva ni es posible presentar alternativas con posibilidades y capacidades expresivas. El interés, por tanto, es de esperar que sea mínimo por parte del electorado; pero también para el mismo régimen cuya ganancia en una hipotética participación elevada sería siempre menor que el riesgo de que una campaña intensa proporcionara oportunidades a la oposición no ya de victoria sino de notoriedad pública.

Consecuentemente no se produce nada parecido a la intensidad propagandística de las campañas de referéndum y los resultados son también magros en participación. Como se ve en el gráfico histórico que se acompaña, la abstención alcanza máximos sorprendentes que, probablemente quepa atribuir no sólo al desinterés sino también al desacuerdo; aunque es imposible saber en qué proporción. Tal vez sea clarificador observar este aspecto en una perspectiva histórica amplia que permite resaltar la magnitud del fenómeno:

Participación y abstención electoral

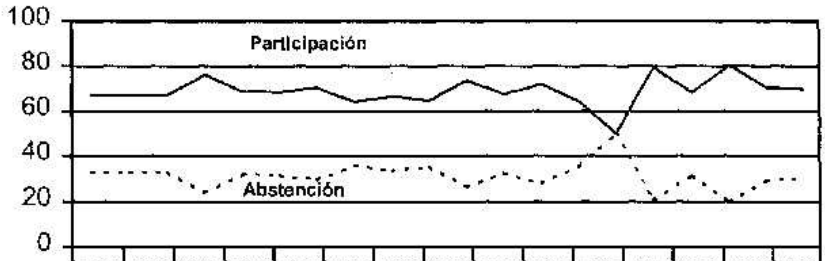

	1901	1903	1910	1914	1916	1919	1920	1923	1933	1936	1967	1977	1979	1982	1989
Participación	67	67	76	68,6	68,5	64	66,4	64,5	67,4	72	64,4	79,1	68,3	80,2	69,6
Abstención	33	33	24	32,2	31,5	36	33,6	35,5	32,6	28	35,6	20,9	31,7	19,8	30,1

Fuentes: Elaboración propia sobre datos de MONZÓN, C. "La cultura política de los españoles" en VV.AA. *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Eudema, 1990. MARTÍNEZ CUADRADO, M. "Representación. elecciones. Referéndum" en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. *La España de los años 70*. T.III. Vol 1º. Madrid:. Moneda y Crédito, 1972. Págs. 1371-1433. Para el período del franquismo se ha utilizado las elecciones a procuradores por el tercio familiar de 1967 y 1971, por ser lo más parecido a unos comicios legislativos.

Es probable que una parte de esta abstención corresponda a ciudadanos satisfechos con el régimen político y que no encuentran necesaria una acción de apoyo en positivo. Más arriba se ha aludido a la escasa inclinación a valorar el papel del individuo en el sistema por parte de aquellos que profesan una cultura política fuertemente autoritaria - con la excepción de aquellos que esperan beneficiarse personalmente de la participación en virtud de sus aspiraciones curriculares -. En definitiva, las personas cuyo pensamiento se mueve en esta órbita que hemos llamado "franquismo sociológico" deben vivir una contradicción entre el apoyo activo y el escepticismo ante la participación personal.

Una contradicción inversa a la que soportan los individuos con inclinaciones más participativas y convicciones más democráticas cuya idea del ejercicio correcto de la autoridad les impide legitimar con su concurso al poder dictatorial. Una parte de la abstención, sin duda, pertenece a este sector, mientras que la parte más extensa debería atribuirse a un tipo de "no-apoyo" muy poco elaborado que difícilmente se dejaría asimilar a la disidencia. Este último sector expresa claramente la contradicción que vive un régimen interesado en la "despolitización"; pero

que no puede impedir que el apoliticismo se sume al disenso silencioso. El estudio de la participación electoral con las salvedades que las manipulaciones de resultados impongan muestra claramente que "la población de alguna manera intuye la contradicción entre un sistema autoritario y la invitación a un voto que presumiblemente no sirve para nada"[290].

Los analistas están de acuerdo en que los niveles de abstención que, una tras otra, arrojan nuestras convocatorias electorales desde la transición en adelante, constituyen un caso aparte en Europa, sólo igualado por Gran Bretaña, donde se explicaría por las peculiaridades de su sistema electoral. De ser cierto esto, estaríamos ante un rasgo de cultura política congruente con las altas tasas de desinterés por los asuntos públicos; pero que debe relacionarse también con las peculiaridades de nuestra transición. En efecto, como repetidamente venimos señalando, los períodos de crisis y cambio de régimen constituyen momentos claves de "socialización política adulta". La percepción de la crisis y la visualización de propuestas de cambio en coincidencia con cierta efervescencia informativa centrada en lo político, constituyen para una buena parte de la población que la única oportunidad de incorporarse al debate público - para una fracción mínima de ellos, incluso, a alguna forma de "intervención"-. El bagaje de conocimientos y valoraciones que ello significa disminuirá pronto, una vez pasada la efervescencia inicial, pero hay muchas posibilidades de que no remita totalmente, sino que mantenga una proporción mayor que antes de "vigilancia" sobre el subsistema político. El mantenimiento de tan altas tasas de abstención electoral sugiere que el proceso de socialización ocurrido durante la transición no fue lo bastante profundo para modificar sustancialmente la tendencia de un crecido número de ciudadanos a "ausentarse" de lo político. La concienzuda desmovilización promovida

[290] MONZÓN ARRIBAS, C. "La transformación de la cultura política de los españoles" en *Documentación Social,* nº 73. Oct-Dic. 1988. Pág. 111.

por el régimen franquista asoma de nuevo aquí y parece haber dejado huellas duraderas en la cultura política de los españoles.

La tabla siguiente relaciona la abstención media en varios países europeos en convocatorias legislativas producidas entre los años 1968 y 1983 con la variación de dichos niveles entre unos y otros comicios.

Abstención: Nivel medio y fluctuación. 1968-83		
	Abstención media	**Fluctuación**
España	24,7	5,1
Francia	21,4	4,8
Noruega	18	1,3
Portugal	13,2	3,6
RFA	10,8	1,6
Gran Bretaña	25,1	2,6
Italia	7,6	1,1
Suiza	47,6	3,5
Fuente: MONTERO GIBERT, J.R. "Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en		

Como se ve, España se encuentra entre los de mayor abstención media y también mayor variación, lo que estaría indicando a la vez una insuficiente cultura participativa y una situación aún en movimiento por lo que a consolidación de parámetros de cultura participativa se refiere. Esa evolución es, sin embargo, muy lenta a tenor de las cifras registradas posteriormente.

Hay aquí varias enseñanzas sobre el papel que este rasgo de nuestra cultura política ha podido jugar en la transición a la democracia y en la consolidación de ésta. Por un lado hemos visto que bajo el franquismo no se alcanza nunca el nivel de unanimidad electoral que acostumbra a darse entre las dictaduras con tradición de movilización de masas. Ello significa que el régimen se mueve en una contradicción constante entre el deseo de movilizar la adhesión activa mediante el mantenimiento de una carga doctrinal explícitamente agresiva y la práctica desmovilizadora que intenta lograr la "neutralización" ideológica del oponente mediante el miedo y la despolitización. Los *refererenda* logran niveles respetables de participación, mientras las elecciones arrojan resultados netamente "apáticos", congruentemente con los intereses del régimen y también con los rasgos de la "cultura política" que vamos reconociendo como

presentes y actuantes entre los españoles, atribuibles en mayor o menor grado al "poso" dejado por tantos años de dictadura. Ahora bien si relacionamos este comportamiento electoral con el que se registra durante la transición e incluso durante la etapa de consolidación de la democracia, tal vez podamos aclarar el grado de permanencia de dichos rasgos en nuestra cultura y también el papel que han jugado en la transición.

El primer acto electoral que se puede relacionar con la transición propiamente dicha es el referéndum que aprobó el Proyecto de Ley para la Reforma Política celebrado el 15 de diciembre de 1976. La abstención, que era la propuesta de la oposición democrática, alcanzó un escasísimo 23% del censo, lo que significa alrededor de cinco millones de personas; mientras que los votos afirmativos sumaron 16,6 millones (72,8% del censo). El voto negativo, asimilado al continuismo puro de la extrema derecha, no pasó del 2,6% del voto emitido. Resulta difícil evaluar el peso de las fuerzas democráticas, ya que su voto debió encontrarse tanto entre los afirmativos como en la abstención y en ambos casos mezclado con posturas de significación muy diferente. En todo caso cabe decir que el llamamiento a la abstención si bien estaba plenamente justificado desde el punto de vista de la ética política, resultó inapropiado bajo el prisma de la estrategia y un fracaso como último cartucho de la confrontación con el régimen. El porcentaje alcanzado apenas difiere de lo que podría llamarse "abstención de fondo" que vendría a ser una constante en toda convocatoria electoral. Habría que conocer la proporción que corresponde a una actitud política de apoyo a la ruptura democrática y el abstencionismo sistemático[291]. Así mismo, cabe preguntarse por las posibles continuidades entre el abstencionismo registrado bajo el franquismo y este nuevo abstencionismo explícitamente político. El desglose por provincias de los índices de participación en convocatorias sucesivas, debería aportar alguna luz en este punto;. pero, con toda

[291] Analizamos detenidamente no sólo los resultados sino las encuestas de opinión en torno a este referéndum en el último capítulo.

seguridad, no basta con ver la tradición abstencionista de uno u otro lugar, sino que será preciso examinar también si se relaciona con tradiciones específicas de lucha y oposición al franquismo.

Una interesante ilustración de lo que se acaba de decir la proporciona Luis López Guerra[292] al aplicar la tipología de Flanigan (*Political Behavior of American Electorate,* Boston, 1972) al caso español. Correlacionando la dimensión de "participación electoral" con la de "nivel de interés" por la política, se obtiene una tipología con este aspecto:

1. **Bajo interés-baja participación**: Caso típico de "cultura parroquial'
2. **Bajo interés-alta participación**: Caso de manipulación típico de las dictaduras o "cultura política de súbdito"
3. **Alto interés-baja participación**: Caso claro de rechazo o protesta anti-sistema
4. **Alto interés-alta participación**: situación ideal o de "cultura cívica"...

Utilizando esta tipología, López Guerra ha mostrado la relación entre posturas de oposición a la dictadura y abstencionismo en las convocatorias anteriores a la transición. Así la comprensión del tipo de abstencionismo en diversas zonas de España viene facilitada por el comportamiento electoral de estas mismas zonas en cuanto el sistema de libertades fue un hecho. Un análisis comparativo por provincias de la participación en el Referéndum sobre la Reforma Política (1976) y las Elecciones Generales de 1977, primeras de la democracia, evidencia la existencia de tres núcleos con "cierta desviación respecto al comportamiento "típico" general, y que, en gran parte, coinciden con conjuntos regionales":

-**Abstencionismo de rechazo**: En aquellas provincias en que la abstención fue elevada en el Referéndum (esta fue la opción de la oposición de izquierda) y, en cambio, muy reducida en las Generales del 77, cuando ya los partidos habían sido legalizados (País Vasco, Madrid y Barcelona).

---

292 LÓPEZ GUERRA L. "Abstencionismo electoral..." *Op. Cit.* Págs. 53-69.

-**Abstencionismo apático**: se encuentra allí donde la abstención fue elevada en ambas convocatorias (N.O. de la península y Canarias) y parece relacionarse con factores socio-económicos o incluso demográficos.

-**Manipulación y abstencionismo**: Este es el caso de Extremadura y la costa andaluza cuyo comportamiento refleja un alto abstencionismo en condiciones de libertad y alta participación cuando se carece de ella. Flanigan hablaría de un caso de *manipulación.*

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2.2.2 La ideología del régimen y la cultura política: el discurso franquista

La líneas divisorias entre las culturas políticas que hemos venido examinando más arriba no constituyen, sin embargo, más que un esqueleto o núcleo duro sobre el que se asienta el envoltorio del discurso político. El discurso presupone ese esqueleto y también tiende a reproducirlo; pero ¿cuáles son los temas del discurso franquista[293]? ¿De qué habla, en realidad, para concitar la adhesión de aquellos que constituyen su base social natural?. López Pintor ha señalado acertadamente que la cultura política de los grupos dominantes bajo el franquismo, una vez pasada la crisis de la posguerra, tenía muy poco que ofrecer como vínculo de relación activa entre gobernantes y gobernados, aparte de la figura misma del dictador y lo que simbólica y realmente representaba como posibilidad de aunar voluntades en torno al gobierno"[294].

El tema central del discurso franquista, como de todo discurso político global, no es otro que la permanente búsqueda de una legitimidad que no viniendo ya de Dios -aunque esto Franco tampoco lo descarta- tiene que proceder de la aquiescencia de los gobernados hacia el sistema y el quehacer de los gobernantes. Esta legitimidad o, mejor, la búsqueda de la misma, reviste varias formas y se produce en ámbitos diversos. Puede hablarse de legitimidad social, económica, etc.; pero a los efectos del presente estudio nos centraremos en la legitimidad política en tanto que

---

[293] Se ha dicho, con razón que en la España de los sesenta "imperaba el no discurso. En el régimen, el no discurso adquiere la forma de siempre: su vacuidad. De aquí que sus discursos no se leyeran ni se oyeran, e incluyo aquí a sus propios partidarios, sabedores de siempre, más que nadie, de lo que había de decirse una y otra vez por sus dirigentes". CASTILLA DEL PINO, C. "El lector de *Triunfo*" en ALTED, A. y AUBERT, P. (Eds.). *Triunfo en su época*. Madrid: Casa de Velázquez-Ediciones Pléyades, 1995. Pág. 92. No obstante, incluso la vacuidad del discurso se construye con temas e ideas, tan repetidos y planos como se quiera, pero con un significado y una estructura que pueden ser explicados.

[294] LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública... Op.cit.* Pág. 78.

fundamento intelectual o pretensión de fundamento del ejercicio del poder.

En este sentido hemos considerado que los elementos específicos de la cultura política franquista, es decir, de apoyo al régimen, constituyen otros tantos argumentos de legitimación que el poder esgrime en su empeño de perpetuarse. En tanto que argumentos de legitimidad, los elementos distintivos de la cultura política del franquismo adoptan varios roles que se complementan entre sí, es decir que cada uno de dichos elementos puede ser visto como una función de legitimación. Sin pretender ser exhaustivos en cuanto a tales elementos pasamos a enumerar aquellos que parecen destacar en el discurso franquista y su correspondiente función:

La memoria de la guerra	➜	Legitimidad de origen
Desarrollismo y consumo	➜	Legitimidad-eficacia
Identificación con el Caudillo	➜	Legitimidad difusa
Autoritarismo	➜	Legitimidad negativa

2.2.2.1 Memoria de la Guerra

Preguntarse por las grandes líneas que dibujan los valores en torno a los que se alinean los españoles de los años setenta, significa, en realidad, considerar el marco de actuación gubernamental (gestión) y particularmente los principios que declaradamente la informan. En realidad este horizonte de principios constituyen el mecanismo legitimador de toda acción de gobierno sin importar el tipo de régimen en que se inserta, ya que los problemas de legitimación en nuestra época se afrontan generalmente como procesos de "modernización", entendida como aproximación al desarrollo en su versión europeo-occidental, aunque bajo sistemas democráticos funcionan también como criterio de medida de su eficacia por la opinión pública y, consecuentemente, se usa tanto para encumbrar como para derribar gobiernos.

El régimen surgido de la guerra civil fue siempre expresamente el régimen de los vencedores y nunca intentó, antes al contrario, apearse de

semejante carácter. Ante cada crisis, ante cada crítica, el régimen apelaba a su origen y actualizaba tanto el horror de la guerra como el de la victoria, lo que permitía renovar las fidelidades y advertir a las posibles disidencias contra cualquier esperanza de perdón. Esta legitimidad de origen fue durante años el principal activo con que las diversas élites contaban frente a la cambiante realidad de la vida. Tocar el pasado significaba empezar de nuevo. El régimen debió percatarse de que éste era su mayor valor y se dedicó a no permitir que se borrara el recuerdo de la guerra y - por descontado - a cargar el peso de la culpa en el bando vencido. De hecho, puede decirse que, en cierto grado, la "memoria de la guerra" la han tenido en España, de un modo difuso pero efectivo, incluso las generaciones que no la vivieron, y para todos pesaba como una losa a la hora en que el régimen hizo crisis. Los efectos sobre la percepción de la política y la historia que este empeño tuvo en el ciudadano medio no pueden dejar de ser considerados.

Tal como han señalado López Pina y Aranguren el planteamiento de esta cuestión para el franquismo debe empezar por "constatar el éxito o fracaso de la propaganda oficial en la persuasión respecto de los valores a los que los españoles deben otorgar carácter prioritario"[295],. En la encuesta previa al Referéndum de 1966[296] el 57% propiciaba como valor prioritario la paz, muy por delante de cualquier otro. Valores como la libertad o la democracia aparecían en un lejano 3 por 100. Esto habla claramente de dos cosas: Por un lado refleja la eficacia de la campaña propagandística para el Referéndum que había insistido - como una

---

[295] LÓPEZ PINA, A. Y ARANGUREN, E. *La cultura política..., Op. cit.* Pág. 123

[296] El referéndum aprobó la Ley Orgánica del Estado que, previamente votada por las Cortes, culminaba la llamada "institucionalización del Régimen". La encuesta aludida es la que bajo el título de *Opinión pública y política en la España actual* realizó Antonio López Pina para el Instituto de la Opinión Pública. Se realizó en diciembre de 1966 y un informe sobre la misma fue publicada en REOP, nº 9. Jul-Sep. de 1967. En el año 1970 el resultado era similar (62%) para el valor paz, según el Informe sociológico sobre la situación social de España, realizado por la Fundación FOESSA. Madrid: Euramérica, 1970. Ambos estudios -junto a otros fueron utilizados profusamente en el excelente libro de López Pina y Aranguren ya citado, por lo que serán repetidamente referenciados aquí.

prolongación de la famosa campaña de los "25 años de paz"- en este valor obligado del voto afirmativo[297]. Por otro lado, como se ha señalado anteriormente, la fuerza del miedo y el recuerdo de la guerra han sido inscritos indeleblemente en el centro del imaginario común de los españoles[298]. Y no de un modo totalmente espontáneo, sino inducido por el régimen como una fuente permanente de legitimidad: la culpa de aquel sufrimiento inefable fue retrospectivamente transferida, por los causantes del mismo, al régimen de libertades anterior y, por esa vía, llegaría a señalarse como criminal cualquier intento de devolver las libertades a un pueblo que, en cuanto las alcanzara se lanzarla de nuevo a la lucha fratricida. Parece claro, tal y como lo han señalado Pina y Aranguren, que

> "la clase política obtenía fácilmente una legitimación a bajo precio de la apelación a la Guerra Civil y estaba en su interés recordar una y otra vez que ésta continuaba. Debido a una estricta economía de la legitimación, la cultura política de la España de Franco ha sido acuñada

---

297 Amando de Miguel, basándose en la encuesta de FOESSA mencionada en nota 296 *supra*, cree, sin embargo, que el valor paz no tiene un arraigo uniforme en todos los grupos o sectores sociales: "ha sido interiorizado por las amas de casa y hasta cierto punto por los obreros pero es muy minoritario en los otros grupos e incluso tiene un valor ínfimo entre los universitarios". *Informe sociológico... Vida política y asociativa. Op.cit.* Pág.84. Los resultados de aquella encuesta en cuanto a los valores preferidos fueron:

Preferencia de valores, 1970		
	Varones	**Mujeres**
Tradición.	5	4
Orden.	9	9
Estabilidad	3	1
Paz	48	67
Desarrollo	5	2
Justicia	20	9
Libertad.	4	2
Democracia.	4	2
No contestan	2	4
TOTAL..... 100/%	1119	1345
Fuente: *Informe FOESSA, 1970*		

298 José Carlos Mainer ha hablado de "patológica perduración de un recuerdo". *Transición y democracia (1973-1985),* Tomo X** de la *Historia de España,* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Barcelona: Labor, 1991. Pág. 337.

por el espíritu de Guerra Civil, forzándosela en el molde de identificación o alienación[299]".

Esto que venimos denominando memoria de la guerra y que se compone tanto del recuerdo -vivido personalmente o inducido por el ambiente en aquellos que nacieron después- como del miedo a su repetición forma parte del substrato cultural no sólo de lo que López Pina y Aranguren llaman la "cultura de identificación" sino también de la de "alienación" (o de oposición al franquismo). En efecto en ambos universos ideológicos juega un papel clave la memoria; pero no, como tal vez cabría esperar, actuando en direcciones opuestas o inversas como ante un espejo, sino ejerciendo, a la larga, una influencia de un tipo muy similar y empujando en la misma dirección: la de cubrir el pasado con un manto de silencio. Es bien cierto que el régimen quiso siempre evitar el olvido, porque ello le favorecía, pero la misma machacona insistencia en la legitimidad de su victoria acaba propiciando la aceptación resignada de su irreversibilidad. De tal modo que lo que se percibe como irreversible no debe ser continuamente cuestionado ni tampoco afirmado. La obsesiva reivindicación de aquel derecho (de conquista) acaba apareciendo como una amenaza de repetición de las condiciones históricas que le dieron vida. La propia eficacia persuasiva de la permanente campaña de recuerdo de la guerra inducía a evitar la repetición de los pasos que podrían llevar a un nuevo enfrentamiento. Esos "pasos" podían ser la democracia y las libertades, como esperaba hacer creer el régimen; pero también el radicalismo y el espíritu de cruzada, como, a pesar de todo, podían creer los ciudadanos. Es así, paradójicamente, como el "recuerdo" podía actuar a favor del "olvido" en el campo de la cultura de identificación con el régimen o franquismo sociológico. Los convencidos de la legitimidad y la bondad del régimen franquista no deseaban recordar continuamente las circunstancias de su nacimiento y los que se oponían a él habían acabado por aceptar que el resultado de la guerra civil era

---

299 LÓPEZ PINA, A. Y ARANGUREN, E. *La cultura política... Op. cit.* Pág. 138.

irreversible y debía ser olvidado si se deseaba ganar el futuro sin repetir la guerra.

El recurso al recuerdo de la guerra como principal expediente legitimador del régimen funcionó sin enmienda durante toda la primera fase de la dictadura, la más totalitaria o miméticamente fascista, pero se prolongará más allá incluso del fin de la autarquía. En realidad, no se abandonará nunca hasta la reforma de Suárez. Pero desde mediados de los años sesenta será complementado y luego sobrepasado por un argumento de legitimación más acorde con los tiempos. La entrada de capitales extranjeros, la apertura al mercado mundial, el acento en el desarrollo económico, la urbanización galopante -en realidad, desbocada- y el descubrimiento de un nuevo consumo popular (el seiscientos, la TV, el turismo interior...), permitieron ensayar una nueva forma de legitimación basada en la eficacia, en la satisfacción de necesidades y en el propio funcionamiento del sistema económico. Hasta entonces había imperado la convicción de que la desaparición de Franco pudiera implicar un vuelco que diera el poder a la España derrotada (vemos que fue la causa principal de la larga duración del régimen)"[300], pero luego el régimen creyó tener bien atado el futuro, gracias al nuevo consenso. La campaña de los "25 años de paz" que llenó los pueblos de España de triunfalismo y verborrea en 1964 puede verse como el punto de inflexión de este cambio en las prioridades socializadoras del régimen y la convocatoria y campaña propagandística del referéndum de 1966 para la aprobación de la Ley Orgánica del Estado como su primera manifestación masiva[301].

La valoración de las libertades democráticas puede hacerse cuando se conoce o, al menos, se recuerda la vida bajo un sistema de libertades; pero el franquismo duró tanto que la mayoría de la población ya no

---

300 SOTELO, I. "Las tres Españas" en OLTRA, B. (Dir.). *Dibujo de España.* Alicante: Juan Gil Albert, 1987. Pág. 21.

301 "Vota paz, vota progreso" decían los eslóganes oficiales, machaconamente repetidos y sin posible réplica.

recordaba o no había vivido la democracia, por lo que la paz y no la libertad ocupaba sus valoraciones preferentes. En todo caso, la búsqueda de la libertad, que en los años setenta se ha convertido en un valor compartido por la mayoría, no se haría de forma que hiciera peligrar la paz. En el momento de desaparecer el dictador, la alternativa puramente continuista pareció menos salvaguarda de la paz que un cambio controlado hacia la libertad.

Por lo que respecta al mundo de la oposición o cultura de a alienación, y a pesar de su composición dual -republicanos no asimilados o no re-socializados y jóvenes intelectuales y obreros no ligados a la experiencia de la guerra- puede decirse que también la memoria juega un papel destacado, como lo evidencia la manera en que la propaganda machacona del bando vencedor hace mella en los presupuestos filosóficos y hasta en las formulaciones políticas de los vencidos. Aunque sólo fuera porque en los años de la crisis del régimen, se hace perceptible que las referencias al pasado favorecen las tendencias de orden y propician la suspicacia respecto a los cambios venideros. Aunque sólo sea porque el recuerdo de la guerra y la durísima posguerra despierta un acusado conservadurismo y acentúan la inacción. Esta evidencia impone una especie de carrera por el abandono de las simbologías y motivos más cargados de referencias a la guerra o, incluso, a la República. A largo plazo la necesidad de "superar" las heridas de la guerra se convierte en un eje de la política de oposición[302] como lo demuestra el hecho de que se propusiera oficialmente por el PCE la llamada a la "reconciliación nacional" a partir de 1956. Pero también se inscribe en esta huida del pasado el cambio generacional operado en el

[302] El PCE, sin duda el partido más activo en las duras condiciones de la dictadura, introdujo en 1956 la política llamada de la "reconciliación nacional", y no se apeó nunca de ella consciente, tal vez, de que ofrecía así la cara opuesta al permanente recuerdo de la "victoria" por el régimen. La propuesta de reconciliación se basaba en la suposición -a todas luces excesiva- de que todos los sectores sociales se veían perjudicados por la dictadura y por tanto podía aspirarse a superar la división de las dos Españas sobre la base de la democracia.

PSOE con el desplazamiento de la dirección "exterior" del histórico Rodolfo LLopis en agosto de 1972.

El proceso de superación de las divisiones producidas durante la guerra en el campo republicano, que pueden calificarse de guerra civil interna, y los desencuentros registrados en la clandestinidad, exigieron un proceso de negociación en el seno de la oposición cuya resolución -con la creación de la Assemblea de Catalunya, la Junta Democrática, la Plataforma de Convergencia Democrática y, finalmente, la Coordinación Democrática- debe mucho a aquellas políticas de reconciliación o *aggiornamento* tendentes a cancelar el recuerdo de la guerra como fuente de actitudes políticas.

Más importante aún que el efecto mencionado en el campo de la oposición, es el que la memoria de la guerra y la exclusión posterior a ella tuvieron sobre el proceso mismo de transición. Se trata de lo que Ignacio Sotelo llamó "el factor oculto que explica lo de otra manera inexplicable"[303]. En gran medida la viveza y magnitud del recuerdo indujo o reforzó sobremanera los comportamientos moderados en la opinión pública, marcando con ello estrechos límites en la elección de opciones o vías por los actores políticos y sociales. En realidad, les impuso hasta tal punto la necesidad del pacto que éste se convirtió en un fin en sí mismo, como lo muestra la adopción de la política de consenso en la fase de transición, es decir, una vez que se había procedido a la "desvinculación" del régimen. La desvinculación, de acuerdo con Casanova[304] habría tenido lugar durante el primer tramo de la reforma de Suárez que inicia la

---

[303] SOTELO, L "Las tres Españas". *Op. Cit.* Pág. 21. En línea con lo que venimos diciendo, sostiene este autor que la transición estuvo fuertemente condicionada ese factor de recuerdo de la guerra civil.

[304] CASANOVA, J. "Las enseñanzas de la transición democrática en España" en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.). *La transición a la democracia en España.* Madrid: Marcial Pons, 1994. Págs. 15-54. Casanova sigue en este punto el modelo propuesto Przeworski ("The Games of Transition" en MAINWARING, O'DONNEL Y VALENZUELA, *Democratic Consolidation*) aunque sugiriendo algunas modificaciones y, sobre todo, mostrándose en desacuerdo con él en tanto proclama la irrelevancia del problema de la legitimidad en los procesos de transición.

transformación jurídico-constitucional. Esta fase no es en sí misma, la transición, sino sólo su preparación y se realizó mediante pacto entre las fuerzas del régimen (discusión de la reforma en las Cortes y aprobación en referéndum). La transición, en cambio, requirió la negociación con la oposición cosa que no ocurrirá, en realidad, hasta la primavera de 1977.

2.2.2.2 La eficacia legitimadora. El desarrollismo y el consumo.

La fuerza que sostiene a los regímenes democráticos es la creencia mayoritaria de la población en su legitimidad. Tal creencia se relaciona con otras dos categorías con las que mantiene una relación de interdependencia: La eficacia del régimen político, es decir, su capacidad para elegir los problemas de la sociedad (agenda) y enfrentarlos mediante un programa de acción. Y la efectividad, o sea, su capacidad para llevar a la práctica la política y obtener resultados.

Pero en las sociedades modernas, donde se produce simultáneamente el triunfo de los principios liberales y su paradójica disolución práctica en una complejidad burocrático-administrativa, la retórica democrática afecta incluso a las peores dictaduras[305], que se ven así obligadas a inventar todo un aparato ideológico para envolver y dar credibilidad a su pretensión de legitimidad, como si ya ni sus propios dirigentes creyeran en su simple derecho a la dominación.

La dictadura franquista hubo de inventar su propia teoría y la llamó "democracia orgánica". La eficacia legitimadora habría de venir dada por la incorporación de España a la modernidad económica, el industrialismo y la urbanización -sin ninguna de sus derivaciones políticas- y la

[305] Mirando esta cuestión con una perspectiva inversa puede decirse que nos encontramos ante una doble y cruel paradoja: justo cuando hasta las dictaduras se ven obligadas a recurrir a alguna apariencia de legitimación democrática, los regímenes democráticos y de más arraigada cultura cívica, se encuentran inmersos en una crisis de legitimidad cuyos menores síntomas se reflejan en el abstencionismo y la "cultura del malestar".

efectividad sería medida en términos de consumo y -o esto esperaba el régimen- consenso.

Desde el punto de vista de la conformación de la/s cultura/s política/s resulta de la mayor importancia el período que se ha dado en llamar del desarrollismo[306]. Dicho período resulta, en realidad, clave para la historia del régimen franquista por una variedad de motivos, uno de los cuales es, naturalmente, la puesta al día de la viabilidad económica del régimen. Para el tema de este trabajo este aspecto nos interesa también en su vertiente político-cultural como un problema de legitimación[307]. Es decir como la oportunidad para el régimen de reconstruir un consenso interclasista que la larga posguerra y el aislamiento internacional había venido dificultando. A partir del inesperado éxito de la nueva política económica -primero con el Plan de Estabilización y luego con los sucesivos Planes de Desarrollo- el régimen podrá recurrir a argumentos de legitimación más elaborados. La nueva prosperidad hace posible añadir a la "legitimidad de origen", cuyos ingredientes son el recuerdo de la guerra y la "victoria nacional", a la que de todas formas nunca

[306] Amando de Miguel, desde una perspectiva que se centra en el estudio de las élites, habla de etapa "tecnocrática" y la sitúa entre 1957 y 1973. Se trata de la etapa intermedia entre la "era azul" (1938-57) y el "funcionariato" (1973-75). *Cfr.* DE MIGUEL, A. *Sociología del franquismo.* Barcelona: Euros, 1975. En una perspectiva menos centrada en la coloración de los gobiernos y más en la propia evolución del régimen, Josep Picó se refiere a la etapa de "modernización" situándola entre 1959 y 1969. PICÓ I LÓPEZ, J. *El franquisme.* Valencia: IAM, 1982. Tuñón de Lara encuentra dos etapas definidas del régimen en este período: la primera incluye la transición del modelo fascista-autárquico al autoritario-tecnocrático (1957-62). La segunda abarca los años 1962 a 67 y se denomina, significativamente, de "desarrollo y conflicto". *Cfr.* TUÑÓN DE LARA, M. Y BIESCAS, J.A. *España bajo la dictadura... Op. Cit.*

[307] En su estudio de los problemas de legitimación en el capitalismo tardío, Habermas señala como uno de los rasgos de la crisis lo que él llama "privatismo ciudadano" y que puede definirse como "elevada orientación hacia el *output* contra escasa orientación hacia el *input*". Es decir expectativas elevadas sobre la acción administrativa y de gobierno en orden a obtener grados de bienestar y escasa disposición a participar en el proceso político. Este rasgo parece cuadrar perfectamente con el tipo de legitimación planteada por el régimen bajo la dirección de los tecnócratas del Opus del a mediados de los años sesenta. HABERMAS, J. *La reconstrucción del materialismo histórico,* Madrid: Taurus, 1981. pág. 289.

renunciaría, el recurso a la legitimidad de ejercicio que apela a la eficacia en la satisfacción de ciertas demandas sociales.

Creemos que resulta así aplicable a nuestro país el esquema de análisis que liga los conceptos de legitimidad y eficacia. Aunque el concepto de legitimidad suele asociarse a los regímenes democráticos es perfectamente aplicable a nuestro caso, siempre que se introduzca la salvedad, que viene siendo la hipótesis de este trabajo, de que habiendo bajo el franquismo no una, sino dos culturas políticas los procesos de legitimación se complican con la competencia entre ambas. En todo caso lo que para la cultura de identificación funciona como refuerzo de la legitimidad en términos de ideología del desarrollo y el consumo, se convierte, para la cultura de alienación, en un contra-argu mento tendente a desvelar su carácter "sucedáneo" respecto a las posibilidades de un crecimiento verdaderamente redistributivo. La repentina irrupción de las expectativas capitalistas fue percibida por la cultura de oposición como una verdadera "privatización del Estado" por parte de las élites y reforzó la impresión de que se estaban ofreciendo migajas de capitalismo para poder conservar íntegro el control político.

Desde el punto de vista de la evolución interna del régimen y sus élites el dominio de los tecnócratas del Opus significa un cambio en la composición de la clase dominante. La hegemonía del capital financiero se alcanza mediante un "vínculo de representación"[308] con los hombres del Opus Dei (1959) bajo un programa concreto que incluye la lucha contra la inflación, la viabilización de las exportaciones mediante el establecimiento de aranceles y un cambio realista de la peseta y un tratamiento liberal de las inversiones extranjeras. El proyecto conlleva una reformulación del consenso básico en dos sentidos: la alianza con

[308] PARAMIO, L. "El bloque dominante ante la ruptura democrática" en *Zona Abierta*. Nº 7. Paramio entiende que la hegemonía del capital financiero abarca el decenio 1959-1969 y da paso a lo que llama "segundo bonapartismo" o "bonapartismo delegado" (1969-1973), caracterizado por la contención y aplazamiento de la crisis a cargo del prestigio de Carrero.

sectores de las *nuevas clases medias* en alza y la incorporación al consumo de ciertas capas de las clases trabajadoras.

Los resultados económicos de esta fase del régimen son innegables, aunque numerosos autores han reducido su significación en función de la coyuntura internacional extremadamente favorable, la absorción del excedente de mano de obra por la emigración a Europa y el *boom* turístico, además del carácter endeble y contradictorio de los indicadores. Para el período clave que venimos comentando -años sesenta- esta sería, gráficamente, la evolución según tres indicadores macroeconómicos:

DESARROLLISMO: PRINCIPALES AGREGADOS ECONÓMICOS*

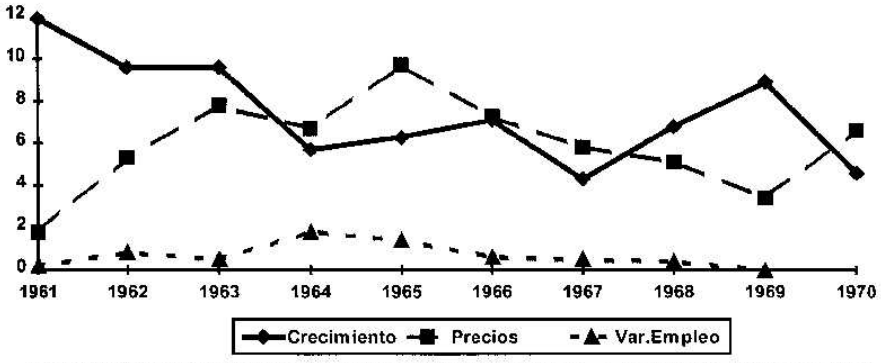

Fuente: Elaboración propia sobre datos de RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. "El período de la transición política desde la perspectiva del análisis económico" en TEZANOS, F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. *La transición democrática española*. Madrid: Sistema, 1989. Pág. 143.

Donde el cambio resulta espectacular es en el plano estructural, al haberse invertido la proporción de ocupación entre los sectores de la economía: Entre 1960 y 1973, es decir, el último tramo del régimen, el empleo agrícola pasó del 40,5% al 24,8%, mientras la industria lo hizo del 30,3% al 36,2% y el sector servicios creció desde el 29,2 al 39%[309].

[309] RÍO GÓMEZ, C. "Dinámica y distribución espacial de los servicios en España entre 1960 y 1985" en Papeles de Economía Española, nº 34. 1988. Pág. 456. Para la década de los sesenta el INE aporta datos ligeramente distintos según los cuales el empleo agrícola pasaría del 41,6% al 29,5%, la industria creció del 31,8% al 37,3% y los servicios desde el 26,6 al 33,2%.

La participación en el consumo, junto al valor de la inserción de la economía española en el mercado mundial proporcionaron una vía suplementaria de legitimación para el régimen. Como han señalado Carry Fusi "España ha sido unificada culturalmente y homogeneizada, no por la propaganda de la España "Una, Grande y Libre" sino por la televisión"[310]). La paradoja es que el franquismo pudo, por fin, desarrollar cierto consenso[311] basado en la eficacia tecnocrática y la ideología del "desarrollismo", justo cuando se estaban poniendo las bases de una oposición global y efectiva -desde el punto de vista cultural- capaz de cuestionar, precisamente, los argumentos de eficacia y legitimidad[312]. Los años sesenta son, en este sentido, el triunfo de un fracaso. Son los años que debieran haber proporcionado los rasgos, moldeado el carácter de una cultura política autoritaria, de cuya estabilidad a largo plazo dependían las posibilidades de supervivencia futura del régimen de Franco. El desarrollismo inspirado en las teorías de la modernización debía haber jugado a favor del franquismo sociológico asociándolo a la prosperidad. Esos años, en cambio, tuvieron el efecto de recordar que los rasgos de tal cultura política estaban más asociados al reino de la necesidad.

Olvidados los tiempos del "tercerismo" falangista, que pretendía superar tanto el capitalismo democrático burgués como el comunismo totalitario y ateo, debido a la derrota de los fascismos, el nacionalcatolicismo se había enseñoreado del país como macroteoría

---

310 CARR, R. Y Fusi, J.P. *España de la dictadura... Op. Cit.* Pág. 131.

311 Algunos autores prefieren referirse al concepto de "consenso contingente" que no parece muy alejado del de legitimidad. *Cfr.* G. O'DONNELL, P. SCHUTTER Y L. WHITEHEAD (eds.) *Transiciones desde un gobierno autoritario.* Barcelona: Paidós, 1994.

312 "...fue en los años 60 y no antes cuando el régimen de Franco tuvo que hacer frente a niveles de conflictividad importantes como para afectar decisivamente a la vida pública y la dinámica política del propio régimen. Esta conflictividad tuvo una manifestación cuádruple: laboral, estudiantil, regional y eclesiástica". Fusi J.P. "La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta" en J. FONTANA (Ed.). *España bajo el franquismo,* Barcelona: Crítica, 1986. Pág. 160.

legitimadora. Pero la transformación social propiciada por la apertura económica y la evolución de la Iglesia, su *aggiornamento,* pondrían también en crisis esta etapa. El único intento con pretensión intelectual por procurar una "nueva" fuente de legitimación al franquismo, que sustituyera al nacionalcatolicismo, lo protagonizó Gonzalo Fernández de la Mora con su "crepúsculo de las ideologías" y su "Estado de obras"[313]. Las ideas de Fernández de la Mora tendían a paliar la crisis de legitimidad que la nueva situación socio-económica le estaba creando a las clases dominantes del país. Una ideología tecnocrática cuyo conservadurismo llegaba a negar toda posible evolución política a un régimen que consideraba el mejor de nuestra historia por ser el más eficaz[314]. Repudiaba igualmente los sistemas liberales y socialistas como obstáculos al desarrollo y defendía la democracia orgánica "sin la manipuladora mediación de los partidos"; pero, a la larga, resultó excesivamente franquista para las necesidades del nuevo bloque de poder surgido del desarrollismo y con vocación europea y perdió casi toda su audiencia. "Los planteamientos rígidamente positivistas de Fernández de la Mora se mostraron muy poco operativos a la hora de dar respuesta a la crisis de legitimación que el franquismo padecía"[315].

El hito simbólico de este nuevo énfasis en la legitimidad de ejercicio con vistas a adaptar el régimen a los retos de la modernización social que ya se estaba produciendo fue la celebración de los "25 años de paz". Corría el año 1964 y la permanente reivindicación de la legitimidad de origen de la «cruzada», que en el recuerdo de los españoles aparecía

---

313 FERNÁNDEZ DE LA MORA, G. *El crepúsculo de las ideologías.* Madrid: Espasa Calpe, 1965.

314 Desde perspectivas no coincidentes también Fraga representa un intento de reformulación teórica de las bases de legitimidad del régimen. A diferencia del tecnócrata Fernández de la Mora, Fraga reclama también un "desarrollo político" que procure algunas formas de participación. *Cfr.* FRAGA, M. *El desarrollo político.* Madrid: Bruguera, 1971.

315 GONZÁLEZ CUEVAS, P.C. "Gonzalo Fernández de la Mora y la "legitimación" del franquismo" en *Sistema,* nº 91. Jul. 1989. Pág. 97.

como un horror irrepetible, se volvía insuficiente para asegurar un consenso amplio. Pero renunciar a ella era imposible porque haría peligrar todo el edificio monolítico que trabajosamente se había levantado sobre aquella victoria. El régimen franquista jugaría a partir de ahora, con esa plasticidad funcional que le es característica, con ambas legitimidades de acuerdo con criterios de oportunidad. La campaña de los "25 años de paz" es una muestra de ello: al enfatizar la paz y sus frutos se apuesta por la legitimidad de ejercicio, pero al mismo tiempo, se recuerda que el origen de esa paz es una victoria, tras la que, por cierto, nunca se hizo un esfuerzo de reconciliación con los vencidos, con lo que el origen sigue presente, una presencia con valor de amenaza[316]. Como escribiría Jesús Suevos (Arriba, 22 Dic. 1973) "olvidemos la guerra pero no la victoria".

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2.2.2.3 Identificación con el Caudillo

López Pintor[317] ha discutido la conocida afirmación de Amando de Miguel de que la sociedad española era más autoritaria que el régimen, poniendo de manifiesto la imposibilidad lógica de la comparación, ya que se trata de dos dimensiones diferentes: la dimensión psicológica del autoritarismo de la gente y la dimensión política o institucional del autoritarismo del régimen. No obstante en los términos de la afirmación se encuentra un problema real que alude a la congruencia entre la cultura política y el sistema.

Afirma Paloma Aguilar que a medida que se lleva a cabo la institucionalización del régimen y, sobre todo desde el desarrollismo, se

---

316 Paloma Aguilar ha explicado bien como se difunde el nuevo valor de la paz, como factor de legitimidad para el régimen, a través de algunas de las fuentes de socialización de la época como el No-Do, los libros de texto, la historiografía oficial, las conmemoraciones de la guerra civil y los monumentos a los vencedores. AGUILAR, P. *Memoria y olvido de la guerra civil española.* Madrid: Alianza Editorial, 1996. Narra, por ejemplo el"Desfile de la Paz" del año 1964 que formaba parte de la campaña mencionada y concluye "el Desfile de la Victoria, enunciado ahora como Desfile de la Paz, aunaba perfectamente las dos legitimidades; servía para conmemeorar la victoria (legitimidad de origen) y la paz (legitimidad de ejercicio)". Pág. 173.

317 LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública.... Op. cit.* Págs. 82 y ss.

profesionaliza y burocratiza la administración, se va dando una división de papeles en cuanto a la legitimación entre el propio Franco y su régimen. "La mera presencia de Franco evocaba inmediatamente el origen, mientras que el régimen podía evocar tanto el origen como el ejercicio "[318]. El papel central de arbitraje de Franco en el régimen implica no sólo su capacidad para regular las tensiones internas de la élite -solución de conflictos por elevación- sino también el ejercicio de un liderazgo social que se necesita carismático y se potencia desde todos los órdenes[319]. Este liderazgo o caudillaje resultó ser uno de los pilares más sólidos de la cultura política del franquismo y siguió funcionando incluso cuando Franco había empezado a ser, por su incapacidad física, causa de la "parálisis decisoria" de las élites. La figura del Caudillo siguió siendo reivindicada -en algún caso, incluso, con tintes de demanda sobrenatural- por un sector de la sociedad que no hay ningún problema en identificar con el franquismo sociológico, es decir, la cultura política de identificación con el régimen.

López Pintor define este sector como "la personalidad autoritaria" y le atribuye una extensión de en torno al 15 por 100 de la población. Es bien cierto que los estudios sobre la personalidad autoritaria no han sido concluyentes pero parece que es un rasgo relativamente independiente de las opciones ideológicas, en el sentido de que se da tanto en personas de izquierdas como de derechas siendo más frecuente en los estratos medios-bajos y bajos de la sociedad y en los niveles educativos inferiores.

---

318 AGUILAR, P. *Op.cit.* Pág. 75.

319 En torno a Franco se acumularon sucesivamente los tres tipos de dominación previstos por Weber (WEBER, M. *Economía y sociedad.* México: FCE, 1979), carismática, tradicional y racional. En los años cuarenta ideólogos como Francisco Javier Conde teorizaron el aspecto carismático del Caudillo. El propio Franco desarrolló luego el aspecto tradicional entroncando su mandato nada menos que con los Reyes Católicos. Finalmente, los tecnócratas de los años sesenta le proporcionaron el aspecto de dominación racional que debía servir para asegurar la permanencia del régimen más allá del propio dictador.

No obstante, el tipo de actitudes más emparentadas con el autoritarismo en la España de los años sesenta y setenta, como por ejemplo, la creencia en la necesidad de una autoridad fuerte, la inclinación a confiar por sistema en la competencia de la autoridad establecida, la tendencia a transferir las responsabilidades y decisiones hacia arriba y la desconfianza hacia la propia capacidad de influir en el curso de los acontecimientos o en la toma de las decisiones, son rasgos que se complementan perfectamente con, casi diríamos que son eficazmente organizados por, la aceptación del papel primordial y suprapolítico de Franco. Junto a todo ello la creencia en la necesidad de prolongar el estado de cosas tal como Franco las había establecido y el temor de que acabe siendo imposible, completan el cuadro de lo que venimos llamando franquismo sociológico.

El tipo de actitudes que venimos describiendo tiene su expresión en las encuestas mediante preguntas sobre quién debería tomar las decisiones, ofreciendo alternativas entre "un hombre destacado que decida por nosotros" y "personas elegidas por el pueblo". Si la pregunta parece demasiado directa o simplista debe tenerse en cuenta que su sola formulación en las condiciones políticas de la dictadura produce los alineamientos nítidos que separan a la cultura de identificación.

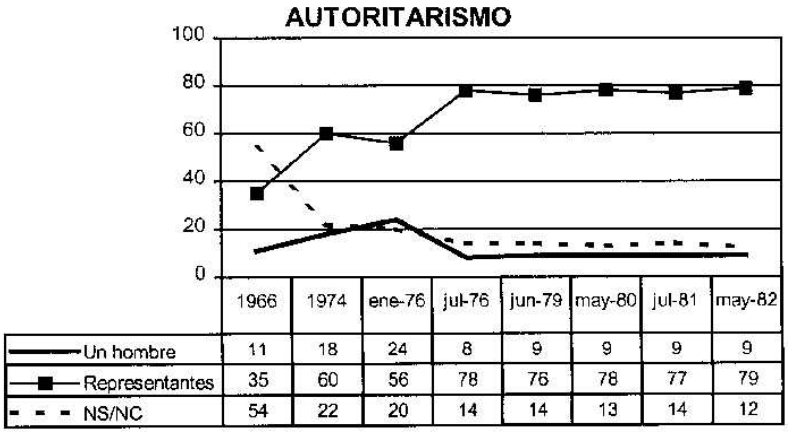

Fuente: MONZÓN ARRIBAS, C. "La transformación de la cultura política de los españoles" en *Documentación Social*, nº 73. 1988. Pág. 117.

Es interesante observar el cambio radical que se produce entre enero y julio de 1976 a favor de la elección de representantes y en contra deconcentrar las decisiones en una persona. Esta inflexión de la curva coincide con el momento clave de la transición a la democracia: El gobierno Arias-Fraga se muestra incapaz de recuperar la iniciativa política y está a punto de naufragar. De algún modo la población, incluso la habitualmente silenciosa o encuadrada en lo que López Pintor llama "la mayoría indiferente", percibe el cambio de orientación de las élites políticas y el estado de efervescencia del país que convierte en inviable el puro continuismo. Si el cambio de opinión significa que los resultados anteriores de la encuesta estaban falseados por el miedo, o si, por el contrario, se trata de un verdadero cambio de orientación de la opinión influido por el "ambiente"[320] no resulta, de momento, tan trascendente como constatar el cambio mismo y la lógica de su articulación con el momento histórico.

En todo caso la curva muestra un apoyo a la actitud autoritaria muy reducido, incluso en el lejano año de 1966. Ello hablaría en favor de un cierto fracaso de la socialización política del régimen que no habría sido capaz de infundir tal actitud extensiva ni intensivamente. Sin embargo, y tal como señalábamos más arriba, la actitud autoritaria puede ser vista como un complejo en el que la fidelidad o confianza en el caudillo cumple el papel organizador; pero que se compone también de otros elementos como el absentismo de la cosa pública, la desconfianza sistemática sobre

[320] Probablemente debamos buscar una explicación en términos de "espiral de silencio" y "clima de opinión", teorías que debemos a Noelle-Neumann. Esta autora alemana reivindica un retorno a la visión de una influencia poderosa de los medios de comunicación en la opinión pública, en la medida en que la consonancia de los mensajes minimizaría la percepción selectiva. Este hecho se añadiría a un mecanismo psicológico por el cual los individuos tienden a evitar el aislamiento que supone opinar en contra de lo que se percibe, a través sobre todo de los medios de comunicación, como opinión mayoritaria. Mecanismo que acentúa la marginalidad de las opiniones minoritarias (espiral del silencio). *Vid.* NOELLE-NEUMANN,E. "El doble clima de opinión. La influencia de la televisión en una campaña electoral" en *REIS*,nº 4. 1978. Pág. 67-101.

las intenciones de los responsables políticos[321], la tendencia a usar las vías "amiguistas" para los problemas cívicos, etc. etc. Vista de este modo la actitud autoritaria habría tenido una extensión algo mayor, llegando incluso a "contaminar" una parte de la cultura de oposición.

Algo de esto es lo que estarían indicando otras prospecciones de opinión de la época que hemos acordado considerar de crisis de la cultura política dominante bajo el franquismo. Así los enfoques del estudio del autoritarismo centrados en los rasgos colaterales o menos directamente políticos y que harían alusión al "dogmatismo" (definido como "una característica de los sistemas cognitivos[322]) que supone ciertos rasgos típicos cuales son la rigidez dicotómica (bueno-malo), cierta insensibilidad o exceso de apriorismo ante la realidad objetiva, dependencia de las figuras de autoridad, etc. Estudios, así mismo, sobre el "escapismo", que debería entenderse como la tendencia a estar sucesivamente orientado bien hacia el futuro, bien hacia el pasado" como respuesta a las "frustraciones del presente". Pues bien, estudios de este tipo han señalado una extensión mayor de los rasgos autoritarios, más allá de las proporciones atribuidas por diversos autores al llamado "franquismo sociológico". El gráfico que sigue intenta captar este extremo mediante la tabulación de las respuestas dadas en 1968 a una batería de preguntas orientadas a establecer el grado de dogmatismo. El texto de las preguntas tal como se formularon se muestra a continuación y su presencia en el gráfico se indica mediante una palabra clave de la pregunta que la representa. Las respuestas se expresan en términos de *acuerdo, indecisión* o *desacuerdo* con la idea propuesta en la pregunta. La

---

321 La desconfianza debe haber estado presente tanto en la cultura de identificación como en la de oposición, aunque por diferentes motivos. Mientras los franquistas tendían a desconfiar de los políticos, aunque no de Franco, por su presunta flexibilidad respecto a los inamovibles principios del régimen, en una especie de moderna versión de "¡Viva el Rey; muera el mal gobierno!". Los demócratas desconfiaban de los políticos del régimen por su franquismo y su corrupción y por no responder ante ningún tribunal de la opinión.

322 "Imagen del mundo en el año 2000". Informe del estudio 1020 del Banco de Dato del CIS, publicado en *REOP* nº 13, Jul-sept 1968. Pág. 163.

distribución proporcional y la proximidad de las preguntas da una idea de conjunto.

Escala de Dogmatismo. 1968

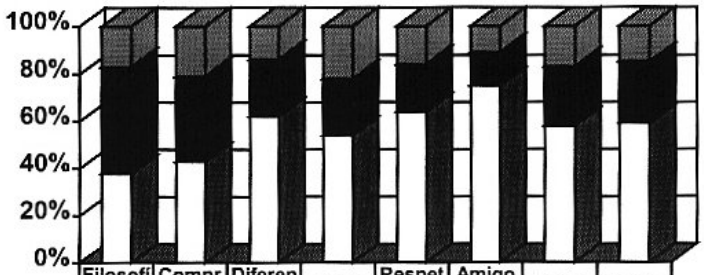

	Filosofías	Compr om.	Diferen c.	Jefes	Respeto	Amigos	Veleta	Crimen
Desacuerdo	17	21	14	22	16	11	17	15
Indecisión	45	36	24	24	20	14	25	26
Acuerdo	38	43	62	54	64	75	58	59

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS. Estudio 1020, titulado "Imágenes del mundo en el año 2000". Esta encuesta forma parte de un estudio comparado en trece países. Informes publicados en *REOP* 12 y 13.

Preguntas de la escala de dogmatismo:

1. FILOSOFÍAS: "De todas las filosofías que existen en el mundo hoy día, probablemente solo una es la verdadera.
2. COMPROMISO: "Llegar a un compromiso con nuestros oponentes resulta peligroso porque, en muchos casos, nos lleva a traicionar a nuestro propio bando"
3. DIFERENCIAS: "Un grupo en el que se toleren demasiadas diferencias de opinión entre sus miembros no puede durar mucho tiempo"
4. JEFES: "En un mundo complicado como el actual, la única forma de enterarse de lo que realmente pasa es atenerse a lo que nos digan los jefes y expertos en quienes podamos confiar"
5. RESPETO: "Es preferible no expresar nuestras propias opiniones hasta que hayamos tenido la posibilidad de oír las de aquellos a quienes profesamos nuestro respeto"
6. AMIGOS: "A la larga como mejor se vive es eligiendo amigos y compañeros que tengan los mismos gustos y creencias que nosotros"
7. VELETA: "Una persona que se sienta atraída por muchas causas o ideales es muy probable que sea un «veleta» o un débil de espíritu".
8. CRIMEN: "El peor crimen que puede cometer un ser humano es atacar públicamente a aquellos que creen en lo mismo que él".

El peso específico de ciertos rasgos dogmáticos parece sospechosamente elevado, en comparación con los niveles de identificación con el régimen, lo que podría autorizar, si se corrobora con otras observaciones coincidentes, la idea de que ciertos rasgos culturales

tendrían un papel destacado en ambas culturas políticas, tanto en la que se identifica con el régimen como en la que se le opone. Así, por ejemplo, José R. Torregrosa ha encontrado en el examen detenido de la escala de dogmatismo por grupos sociales que la evidencia empírica apoya para el caso español la teoría de Lipset de un relativo mayor autoritarismo entre las clases trabajadoras[323]. Esta idea, que ha sido ensayada además por J.L. Pinillos desde una óptica más estrictamente psicológica[324] presenta bajo nuestro punto de vista el serio inconveniente de meter en el mismo saco el autoritarismo conservador y las actitudes de apoyo a la izquierda comunista que Lípset considera simple autoritarismo. Esta teoría, ya de por sí discutible o, al menos matizable, no permite distinguir para el caso del franquismo entre dos conjuntos de actitudes claramente diferentes y con consecuencias del todo divergentes en cuanto al sistema político. Por otro lado, los resultados del estudio sobre dogmatismo y escapismo no permiten ser categórico sobre la magnitud del autoritarismo en cada sector social. En primer lugar, la respuesta autoritaria a uno de los ítems no significa, por sí misma, demasiado. Es preciso descontar la tendencia a asentir -aunque, en sí, esta tendencia es ya un indicador del dogmatismo-. En segundo lugar, es el conjunto de respuestas lo que nos proporciona una pista segura sobre el individuo; pero debe observarse que el apoyo a unos y otros ítems es muy variado. Así mientras la creencia de que sólo una filosofía es la verdadera alcanza un 38% de apoyos, una declaración más genérica o ambigua, sobre la conveniencia de hacer amigos entre los de la misma ideología recibe un notable 75% de acuerdo; y la opinión de que sólo escuchando a los jefes se puede uno aclarar frente a los problemas del mundo moderno llega al 54%. Un examen de las respuestas en busca de afinidades por grupos sociales muestra, efectivamente un apoyo alto a las proposiciones típicas del pensamiento dogmático entre los trabajadores y los menos educados;

---

323 TORREGROSA, J. R. "Algunos datos y consideraciones sobre el autoritarismo de la clase trabajadora". En *REOP,* nº 16. 1969.

324 PINILLOS, J.L. "Análisis de la escala F en una muestra española. En *Revista de Psicología General y Aplicada,* nº 70. 1963. Págs. 1155-1174.

pero, una vez más, no de modo inequívoco: la creencia en una filosofía verdadera se da más entre quienes tienen más estudios y entre los cuadros medios; en cuanto a ingresos, parece una idea más afín a los niveles intermedios de ingresos. Mientras que la aversión al compromiso con los oponentes a las propias ideas, se da más entre los trabajadores especializados y las profesiones independientes. La confianza en los jefes parece cosa de los trabajadores no especializados y, paradójicamente, suscita el mayor rechazo entre los directivos, cuadros superiores y altos funcionarios (55%).

Amando de Miguel examinó también esta cuestión en su famoso *Informe Foessa* y llegaba a la conclusión de que "los obreros son más liberales en cuanto a la afirmación de la lucha de clases y menos en cuanto a la defensa de la libertad de pensamiento"[325].

La escala de dogmatismo se completa bien con la llamada escala de escapismo ya que ambas contemplan aspectos habitualmente presentes en la personalidad autoritaria. Por escapismo debemos entender un tipo de actitudes que pueden ser confundidas con cierto idealismo en el sentido no de poseer o profesar algún ideal, sino en el sentido opuesto al realismo. El individuo escapista es aquel que ante las dificultades del presente tiende a volverse al pasado o mirar al futuro y se vale para ello de un conjunto de clichés de aspecto moral o ideológico que lo presentan con un escaso sentido de la realidad. Este tipo de mentalidad casa muy bien con la cultura política que venimos llamando de identificación con el régimen por cuanto se alimenta, como ella, de ideas más o menos elaboradas y más o menos míticas sobre el pasado - propias, por otra parte, de personas maduras que tienden a construir su nostalgia del pasado con los materiales de sus propios recuerdos infantiles -; pero cuadra igualmente con aquel sector que se ha llamado "ausente" o "indiferente" e, incluso, puede guardar alguna relación con las actitudes

325 MIGUEL, A. DE. *Informe sociológico... Op.cit.* Pág. 5.72.

más abiertamente utopistas o irrealistas de buena parte de la cultura política de oposición al franquismo.

Escala de escapismo. 1968

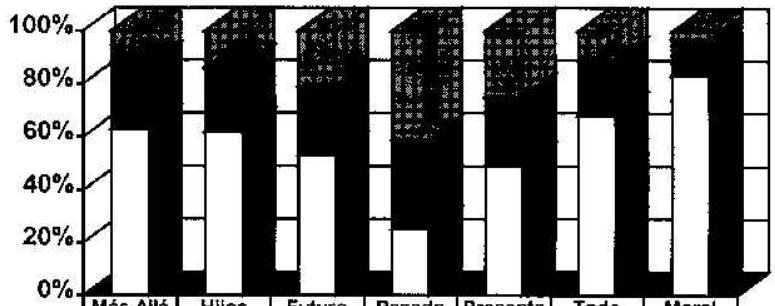

	Más Allá	Hijos	Futuro	Pasado	Presente	Todo	Moral
Desacuerdo	13	14	21	41	25	11	3
Indecisión	24	24	26	34	26	21	14
Acuerdo	63	62	53	25	49	68	83

Fuente: Elaboración propia con datos de "Imágenes del mundo en el año 2000". Esta encuesta forma parte de un estudio comparado en trece países. Banco de Datos del CIS, estudio nº 1020. Informes publicados en REOP 12 y 13.

Para esta escala se utilizó la siguiente serie de preguntas:

1. MÁS ALLA: "Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra más allá".
2. HIJOS: "Lo más importante no es el éxito propio, sino el de los hijos"
3. FUTURO: "El presente está lleno de desgracias e infelicidades casi siempre; lo que realmente importa es el futuro"
4. PASADO: "Sólo volviendo a nuestro olvidado pasado podremos conseguir un proceso social auténtico"
5. PRESENTE: "Para conseguir la felicidad futura de la humanidad es necesario a veces tolerar las injusticias del presente"
6. TODO: "Para que un hombre cumpla su misión en la vida es necesario, a veces, que se juegue el todo por el todo"
7. MORAL: "Por mucho que se modifiquen las condiciones externas, al fin y al cabo, lo que realmente cuenta son las cualidades morales del hombre".

Otro importante aspecto que puede ayudar a dibujar las líneas de contacto de las culturas políticas que cohabitaron bajo el franquismo es la percepción de la "eficacia política" personal y común por parte de los ciudadanos. Entendemos por tal concepto, precisamente, lo opuesto a una concepción que requiera de la dirección política. No cabe duda de que una percepción adecuada de la propia eficacia es un requisito del funcionamiento de un sistema político. Tanto si ello significa que no hay

opción para la participación como si, por el contrario, estamos ante un régimen democrático que proporciona cauces de participación, resulta de la mayor importancia que nadie se llame a engaño sobre sus posibilidades. Dicho esto, es también cierto que los regímenes exageran sistemáticamente las posibilidades de participación sin que ello parezca confundir en exceso a la ciudadanía, la cual acaba teniendo una percepción muy próxima a la realidad sobre su eficacia en el sistema. La percepción de la propia eficacia es un rasgo que lógicamente acompaña e ilumina aspectos claves de la cultura política, ya que da la dimensión de la confianza en el sistema y el "cinismo político". En términos globales la percepción de la eficacia individual bajo el franquismo no pasaba del 11 % mientras que el 66% estaba convencido de tener poca eficacia. Este sentimiento subía hasta el 83% en la provincia de Madrid. Nuevamente los cuadros medios y los niveles superiores de renta perciben más nítidamente su ineficacia política[326].

MIGUEL DE CERVANTES

[326] CIS, Estudio 1020. *Op.Cit.* Pág. 349.

2.2.3 La oposición al franquismo

Frente a la cultura política fomentada desde el poder y vertebrada en torno a sus "temas", "valores" y "protagonistas", apoyada y difundida por una socialización política disuasoria y persuasiva, cultura que llamamos de identificación, se yergue dificultosamente una cultura de la alienación. Una cultura política que se nutre de otras fuentes de socialización (el pluralismo político, la cultura crítica, la información que escapa al control del poder). Elías Díaz ha puesto de manifiesto la fuerte línea de continuidad y de relación causa-efecto entre la oposición a la dictadura, antes de 1975, y el cambio a la democracia que va efectivamente lográndose después de esa fecha; y que, por tanto, sin conocer aquella no es posible entender ésta[327]. Para entender el significado y alcance de la subcultura política democrática bajo el franquismo habremos de considerar sus condiciones de posibilidad (contradicciones sociales sobre las que arraiga y canales de difusión por los cuales circula) y también explorar los argumentos sobre los que se formula, los temas que trata y los valores en que se sustenta. Es decir, la existencia de una cultura política alternativa más o menos extendida entre la población requiere que atendamos a las líneas de fuerza de su discurso como hemos hecho en relación con la cultura de sustentación del franquismo. Ahora bien, los temas o ejes que organizan el conglomerado de la cultura política democrática no pueden sustraerse a la realidad de la que surgen y a la que se refieren, en última instancia. Y esa realidad, la de la España franquista, es algo que la cultura democrática comparte con la autoritaria. De hecho, en una paradoja que es sólo aparente, la oposición al franquismo no desarrolla verdaderamente una alternativa democrática, no

[327] DÍAZ, E. "Las ideologías de (sobre) la transición" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y BLAS, A. DE. *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989. Pág. 758. El rastro de los cambios culturales y políticos que configuran aquella larga marcha ha sido también estudiado por este autor, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*. Madrid: Tecnos, 1983.

le da forma política e ideológica a dicha alternativa hasta que no acepta el carácter irreversible de la derrota bélica y deja de confiar en una intervención extranjera que invierta el resultado[328]. Las experiencias traumáticas de la guerra y la posguerra, la socialización política y la represión, el liderazgo arbitrista de Franco y tantos otros factores afectaron a ambos sectores y produjeron en ellos efectos distintos, pero conectados por un hilo de causalidad que dejó en ellos su impronta. Así, por ejemplo, hemos examinado el recuerdo de la guerra como un "tema" de la cultura franquista, pero vimos que tiene su propia versión y lugar en la cultura de la oposición. Lo mismo ocurrirá, lo veremos en seguida, con la influencia del factor europeo. El tema de la aproximación (y homologación) a Europa fue exitosamente desarrollado por la cultura democrática pero no deja de tener su variante franquista. Como ha señalado Ignacio Sotelo "en el fondo tan marcados están por el franquismo aquellos que lo combatieron, como los que se declararon adictos incondicionales. Al definir una cultura franquista, hay que aludir tanto a la oficial, como a la que intentó en vano derrocarla, en las condiciones impuestas por el régimen"[329]. Los principales ejes de vertebración de la cultura de oposición bajo el franquismo son las siguientes:

2.2.3. 1 Memoria y novación en la cultura democrática

La existencia de una cultura política democrática bajo el franquismo no puede explicarse exclusivamente como creación *ex novo* por generaciones de ciudadanos que elaboran en términos intelectuales su experiencia de la vida bajo una dictadura. La subsistencia de un substrato cultural en forma de memoria colectiva de los grupos sociales más implicados en las luchas políticas, el recuerdo del sindicalismo y la

---

328 Un momento simbólico de este cambio es la retirada de los últimos guerrilleros en 1951.

329 SOTELO, I. "Las tres Españas"... *Op. Cit.* Pág. 22.

militancia como valores cívicos y actitudinales, transmitidos generacionalmente en el seno de familias que disienten de la cultura política oficial aunque no oficien en la clandestinidad, no puede obviarse. Sin embargo, lo que la nueva cultura democrática deba a la vieja es algo difícil de dilucidar. Algunos autores hacen remontar un rasgo característico, como es el del elevado abstencionismo electoral, hasta la época del turno liberal-conservador y el caciquismo de la Restauración. Sin necesidad de llegar tan lejos, creemos que sí se pueden establecer puentes históricos con la época de la II República en aspectos como la persistencia de ciertas "orientaciones ideológicas" más bien que lealtades organizativas y la continuidad de núcleos de influencia sindical. Maravall[330] ha insistido en la importancia de este factor de "persistencia" sobre todo por lo que hace a la recomposición del movimiento obrero. De hecho, el movimiento obrero de los años sesenta se muestra casi completamente renovado en cuanto a organizaciones (ni la CNT ni la UGT juegan un papel relevante salvo en núcleos muy locales), líderes (la mayoría de los viejos líderes desaparecen en la cárcel o el exilio), planteamientos (desaparición casi completa de las actitudes revolucionarias y, en cambio, una valoración menos utilitaria y más sincera de la democracia) y métodos (la asamblea, la huelga y la extensión de los conflictos a la sociedad como seguro contra la represión) respecto a los años treinta en correspondencia con las nuevas realidades de las surge y a las que se enfrenta. Pero no

330 *Vid.* MARAVALL, J.Mª. *Dictadura y disentimiento político, Madrid: Alfaguara, 1978. También La política de la transición, 1975-1980,* Madrid: Taurus, 1981. Una visión panorámica en los grupos de oposición en JAUREGUI, F. Y VEGA, P. *Crónica del antifranquismo.* Barcelona: Argos Vergara, 1983. VILAR, S. *Les oppositions a Franco. París: Les Letres Nouvelles,* 1970. TUSELL, J., ALTED, A. Y MATEOS, A. (Coord.). Congreso Internacional *La oposición al régimen de Franco.* Madrid, 19-22 oct. 1988. Madrid: UNED, 1990. HEINE, H. *La oposición política al franquismo.* Barcelona: Grijalbo, 1983. PRESTON, P. *"La oposición antifranquista: la larga marcha hacia la unidad"* en PRESTON, P. *España en Crisis: La evolución y decadencia del régimen de Franco.* Madrid: FCE, 1978. TUSELL, X. *La oposición democrática al franquismo.* Barcelona: Planeta, 1977. TUÑÓN DE LARA, M. "El poder y la oposición" en BIESCAS, J.A. Y TUÑÓN DE LARA, M. *España bajo la dictadura franquista, 1939-1975.* Barcelona: Labor, 1980. Pág. 268. GARCÍA SAN MIGUEL, L. "Para una sociología del cambio político y la oposición en la España actual" en *Sistema*, nº 4. Ene 1974. Págs. 89-107.

es menos cierto que la pervivencia de núcleos tradicionalmente sindicalizados y de fuerte implantación izquierdista sirvió de puente (más cultural que organizativamente) para la aparición de los nuevos complejos de resistencia y movimientos sociales. Del mismo modo que la socialización política familiar en el seno de familias con antecedentes izquierdistas sirvió de puente para la aparición de los primeros grupos de oposición estudiantil. La cultura democrática de los españoles de los setenta no es ya la de la república, pero se asentaba en buena parte, sobre ella. No sería el único servicio que el pasado prestó al presente.

Si, de acuerdo con esto, la vieja cultura republicana, subsistiendo en formas ocultas y tal vez mixtificadas, pero vivas, sirvió de cultivo para la aparición de una nueva cultura democrática de oposición, ésta nacería, no obstante, con rasgos fuertemente renovados y al calor de las transformaciones socio-económicas de los años sesenta. De hecho un buen número de investigadores sitúan el comienzo del nuevo movimiento obrero alrededor del año 1962, es decir, cuando ya se dejaban sentir los efectos del abandono de la autarquía y del Plan de Estabilización[331] y se había modificado la legislación laboral en un sentido menos estrechamente dirigista[332] . Al decir que la cultura republicana que subsiste

[331] BALFOUR, S. "El movimiento obrero y la oposición obrera durante el franquismo en TUSELL, J., ALTED, A. Y MATEOS, A. (Coord.) *La oposición al régimen de Franco.* Congreso Internacional organizado por la UNED, Madrid, Oct. 1988. Tomo I. Vol 2. pág.13. En opinión de este autor este nuevo movimiento obrero "se benefició muy poco de la experiencia de los sindicatos históricos". Carr y Fusi se refieren al proceso de toma de conciencia de la clase obrera bajo el franquismo en CARR, R. Y FUSI, J.P. *España,* de *la dictadura... Op.cit.* Págs. 115-116. Vid. TUÑÓN DE LARA, M. "El poder y la oposición" *Op.cit.* Págs. 321-326. ELLWOOD, S. "La clase obrera bajo el régimen de Franco" en PRESTON, P. *España en crisis... Op.cit.* Págs. 265-303. MARAVALL, J.Mª *Dictadura y disentimiento... Op. Cit.* SARTORIUS, N. *El resurgir del movimiento obrero.* Barcelona: Laia, 1975. ARIZA, J. *Comisiones Obreras.* Madrid: Mañana, 1976 (con anexo documental). YSÀS, P. "Huelga laboral *Op. Cit.* SOTO CARMONA, A. "Huelgas en el franquismo: causas laborales consecuencias políticas" en Historia social, nº 30. 1998. Págs. 39-61.

[332] Con la creación de los *Jurados de Empresa* (1953), y la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 1958 que en palabras de Ellwood "invirtió la tendencia centralizadora de la legislación laboral de 1938". ELLWOOD, *S. Op.Cit.* Pág. 278. Debería añadirse aquí la derogación, en 1962, del artículo 222 del Código Penal de 1944 que convertía en delito de sedición la participación en huelgas laborales.

precariamente bajo el franquismo ayuda al nacimiento de una nueva oposición se alude al hecho, reconocido por autores como Maravall[333], Ysàs y otros, de que los primeros núcleos de los nuevos movimientos democráticos nacen ligados justamente a los lugares que habían conocido una mayor presencia histórica de movimientos y partidos anteriores a la dictadura, en especial socialistas y anarquistas. Esos lugares son también los de mayor concentración industrial. Este es el caso del cinturón industrial de Barcelona, la Ría de Bilbao, Asturias y los poblados obreros del sur de Madrid. Esto reza tanto para el movimiento obrero como para el estudiantil ya que, en este segundo caso, también se produce cierta transmisión de "memoria" mediante la socialización política en el seno de las familias con antecedentes republicanos e izquierdistas. No puede descartarse la presencia del factor nacionalista catalán y vasco, aunque parece haber tenido una incidencia menor en los comienzos de la recomposición de la cultura política democrática que nos ocupa.

Monzón Arribas[334] menciona la hipótesis complementaria llamada del "desajuste histórico" que alude al desfase entre la evolución social y económica y el anquilosamiento político del régimen. Por su parte Robert Fishman encuentra mayor continuidad entre el sindicalismo actual y la oposición al franquismo que entre ésta y la vida sindical prefranquista[335].

Vale la pena detenerse brevemente en este punto ya que, sin duda, el movimiento obrero constituyó durante años algo más que la espina dorsal

---

333 "El resurgimiento de un movimiento obrero bajo el Franquismo parece haber tenido sus raíces en las mismas áreas de militancia obrera de los años treinta, excepto en el caso del campesinado agrícola". MARAVALL, J.Mª. *Dictadura y... Op.cit* pág. 81.

334 MONZÓN ARRIBAS, C. "La cultura política..." *Op.cit.* pág. 445.

335 En una encuesta centrada en la cuestión de la continuidad del liderazgo casi un 40% de los sindicalistas entrevistados afirmaba haber participado en la oposición sindical bajo el franquismo en mayor o menor grado y un 43,5% había participado en al menos una huelga. Naturalmente estas cifras eran mucho mayores entre los entrevistados adscritos a CC.OO. FISHMAN, R. "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos" en *REIS,* º1 26. 1984. págs.77 y ss.

de la cultura democrática[336]. De hecho, puede decirse que la subsistencia y /o novación de aquella dependió enteramente de él en muchos momentos de la historia del franquismo. Ya en el año 1947 se produjeron movilizaciones entre los metalúrgicos madrileños y guipuzcoanos y en el textil catalán y una huelga general de carácter político, convocada por el Consejo Vasco de Resistencia[337]. Todo ello puso de relieve que no todo había sido barrido por la represión y la post-guerra; pero también que, precisamente en tanto que "supervivencias" estaban lejos de representar una promesa de futuro sobre todo a medida que se alejaba la posibilidad de una intervención exterior en pro del restablecimiento de la legalidad republicana. Durante el largo período de autarquía las movilizaciones obreras son escasas, dispersas y desorganizadas y esto ha debido producir la apariencia de un consenso entre la clase obrera que, no obstante, hasta hoy, no ha podido ser probado[338]. Más bien parece que el régimen no logró la adhesión de sectores extensos del proletariado hasta los años sesenta[339]. Un nuevo campo de estudio que apenas empieza a insinuarse, el de las Magistraturas de Trabajo en los primeros años del

---

336 La oposición política sufre una renovación paralela a la del movimiento obrero con la cancelación de los liderazgos republicanos del exilio. En opinión de Paul Preston, 1962 es el cierre de este proceso por dos razones: "las huelgas de aquel año modificaron la manera en que todas las fuerzas de la oposición contemplaban su tarea" y por "la reunión simbólica de la oposición interna y exterior en el Congreso de Munich". PRESTON, P. "La oposición antifranquista... *Op. Cit.* Pág. 221.

337 Su éxito, no obstante, es atribuible a circunstancias muy específicas del País Vasco. *Cfr.* MOLINERO, C. E YSÀS, P. *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens.* Girona: Eumo (Universitat de Girona), 1992. Pág.75.

338 "De este modo, la apatía, que cabe entenderla sobre todo como falta de apoyo o aceptación de los valores ideológicos y políticos del nuevo Estado, obedecía esencialmente a la desmovilización impuesta por el propio régimen a través de distintos mecanismos tradicionales de coerción social, pues en muchas personas sí existía una conciencia política latente". SEVILLANO CALERO, F. *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962).* Alicante: Universidad, 1997. Tesis doctoral dirigida por Glicerio Sánchez Recio. Pág. 5 del resumen.

339 "La percepción de las autoridades franquistas de estas actitudes hostiles era muy clara, según refleja toda la documentación de FET-JONS, de la Organización Sindical, de los servicios policiales, y de las autoridades locales y provinciales". MOLINERO, C. e YSÀS, P. "La historia social de la época franquista. Una aproximación" en *Historia Social,* nº 30. 1998. Pág. 139.

régimen, podría poner de manifiesto una forma de resistencia obrera bajo las durísimas condiciones de la posguerra y la autarquia: la conflictividad individual[340]. En 1953 se introdujeron los Jurados de Empresa pero su capacidad de maniobra era prácticamente nula y su incidencia en la conflictividad aún se haría esperar unos años. Las transformaciones económicas de los años cincuenta, sobre todo por lo que hace a la corriente migratoria hacia las ciudades han tenido una influencia mucho más decisiva[341]. El boicot a los tranvías de Barcelona, la nueva huelga general en Vizcaya y Guipúzcoa, protestas en Madrid, Pamplona, Asturias; nueva oleada en 1958, que fue respondida con la suspensión de derechos del Fuero de los Españoles, son todas ellas importantes movilizaciones que demuestran la existencia de un estado de malestar considerable (hasta 1957 no se recuperó el nivel salarial real de preguerra) y de cierta infraestructura organizativa; pero también que el número de trabajadores afectado por alguna movilización era francamente reducido y los conflictos se concentraban en unas pocas zonas de gran tradición obrera.

El error de apreciación sobre el alcance de las movilizaciones llevó en los años 1958 y 1959 a los comunistas a creer que las condiciones para una gran acción política contra la dictadura habían madurado. Las convocatorias de la "jornada de reconciliación nacional" y la "huelga nacional pacífica" constituyeron no sólo un rotundo fracaso, sino también

---

340 En unas relaciones laborales regidas por el paternalismo estatal y el abuso patronal "el conflicto individual se convierte en trasunto del conflicto colectivo (eliminado por los mecanismos de coacción del Estado)". BENITO, C. "El conflicto individual en la clase obrera asturiana, 1940-1958. Análisis y fuentes" en TUSELL, J., ALTED, A. MATEOS, A. (Coord.) *La oposición... Op.cit.* Pág. 124. Expedientes por enfermedades profesionales, despidos, salarios y sanciones por incumplimiento e indisciplina son los temas dominantes en esta documentación. Benito cree que este tipo de conflictividad por vía judicial "ejemplifica también el rotundo fracaso de la Organización Sindical como órgano de conciliación en las desavenencias obrero/patronal".

341 La presión de la mano de obra permitió acentuar la explotación de la clase obrera manteniendo los salarios bajos (entre 1940 y 1955 los salarios crecieron un 100% mientras el coste de la vida lo hacía en un 240%). Ellwood, S. "La clase obrera... *Op.cit.* Pág. 276.

la demostración práctica de la enorme distancia entre protesta social y lucha democrática. La corriente entre ambas categorías, es decir, la forma y el ritmo en que las demandas sociales se transforman en alternativas políticas bajo una dictadura, constituyen la base social de la cultura democrática. Bajo una dictadura, la lucha salarial se politiza rápidamente pero, en ausencia del poder amplificador y "formalizador" de los medios de comunicación, que contribuyen a convertir las demandas en "temas" de opinión pública y a fijar corrientes políticas en torno a ellos, la politización puede verse reducida a un proceso de socialización restringido al colectivo afectado, sin repercusión pública suficiente para que se traduzca en acción política. Esto podría explicar que la conciencia sindical y democrática se extendiera mucho más en unos lugares que en otros[342]. Los años sesenta son claves en la configuración de las características de profundidad y extensión del movimiento sindical y, por ende, democrático:

Número de huelgas, 1963-72										
Años	**1963**	**1964**	**1965**	**1966**	**1967**	**1968**	**1969**	**1970**	**1971**	**1972**
Nº huelgas	169	209	183	132	372	309	491	1547	542	853
Fuente: OIT. *Anuario de estadísticas de trabajo. Años 1968-1973*										

El crecimiento del movimiento huelguístico desde mitad de los sesenta con ser importante por lo que tiene de ruptura del modelo de relaciones laborales del régimen, no debe ser exagerado y, en todo caso, se debe matizar el contenido reivindicativo y relativamente despolitizado de la mayoría de los conflictos. Aunque es también cierto que se registra una tendencia al alza de las huelgas por solidaridad. Un curva que agrupe los años sesenta puede poner en su sitio las magnitudes que comentamos:

342 Este diferencial se puso muy de manifiesto en las grandes movilizaciones que tendrían lugar durante la transición. Fishman detectó entre los sindicalistas catalanes "cierta insensibilidad frente a la dificultad de realizar una ruptura" que se daba en otras partes, especialmente en Madrid, "ya que en el ámbito estrictamente catalán la oposición parecía más fuerte de lo que era en toda España". FISHMAN, R. *Art. cit*. Pág. 89.

	1963	1964	1965	1966	197	1968	1969	1970
Salarios + convenios	53,6	0,8	39,5	45,3	9,3	18,3	20,1	50
Solidaridad + política social	3,2	5,2	9,3	0	44,7	43,3	42,9	40

Fuente: Elaboración propia con datos del MINISTERIO DE TRABAJO. *Informe sobre los conflictos colectivos de trabajo 1969*. Recogidos en MARTÍNEZ CUADRADO, M. *Anuario político español 1970*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971. Pág. 369. Los datos para 1970 son estimaciones de Martínez Cuadrado.

Así, pues, transformaciones sociales y "memoria histórica" parecen ir de la mano en la re-creación de la cultura democrática pero el mecanismo que, contra todo pronóstico, pese a la represión, la censura, la supresión de los derechos de expresión y participación, procura viabilidad a ese reencuentro de la tradición y la renovación es, precisamente, aquel flujo "de exclusión", aquella corriente de salida que lleva a una disidencia parcial a convertirse en global por *mor* de la falta de cauces y la opacidad del sistema. Este mecanismo, por sí mismo, no garantiza la recomposición de una cultura democrática que legitime la alternativa al régimen; pero cuando se puede disponer de un referente histórico reseñable y de núcleos organizativos que aseguran la difusión comunicativa de los nuevos valores, esa posibilidad se vuelve muy real. Como ha señalado Maravall "contradicciones institucionales, enclaves de militancia, socialización política desviada, y organizaciones políticas clandestinas constituyen las cuatro dimensiones interrelacionadas de la explicación teórica de cómo germinó y se desarrolló la lucha política bajo la dictadura"[343].

343 MARAVALL, J.Mª *Dictadura y disentimiento... Op.Cit.* Pág. 257.

2.2.3.2 El referente europeo

La actitud en torno a Europa, la mayor o menor propensión a reconocer o exigir la homologación europea de España, constituyó siempre una línea divisoria entre las culturas políticas. En cierto modo, ejerció una función de marcador de las actitudes. El aislamiento exterior del régimen de Franco en sus etapas más duras producía una reacción defensiva que tendía a justificar nuestra diferencia convirtiendo a los demás en corruptos, decadentes o, peor aún, confabulados contra España. Pero junto a esta reacción "racial", el propio régimen fomentó una difuminación de sus rasgos más totalitarios -utilizando para ello el conveniente escaparate católico- con el fin de facilitar la aceptación o la no beligerancia de las democracias europeas que precisaba con urgencia. Esta estrategia tuvo un éxito relativo, en términos de apertura de relaciones exteriores, y siempre más bien en el lado americano que en el europeo. Ambos componentes son complementarios y se refuerzan o sustituyen mutuamente según los casos y los momentos. Las crisis de legitimidad exterior del régimen, ligadas a episodios represivos como los fusilamientos del año 75, percibidas con verdadera alarma a pesar del comportamiento tibio, sorprendido o, simplemente, patriotero de la prensa, recibirán respuestas airadas en la línea de la confabulación. Mientras que las demandas, siempre pospuestas, de ingreso en la Comunidad Económica Europea se hacen en nombre de nuestra permanente identificación con el marco europeo occidental tanto en lo político (democracia, aunque orgánica) como en lo económico (capitalismo liberal, aunque corrupto a la vez que muy estatalizado). Los desaires comunitarios fomentan, de cuando en cuando, reacciones del primer tipo (aislacionista) aunque se corrigen con explicaciones más contemporizadoras y falseadas sobre la naturaleza estrictamente económica de las objeciones europeas a nuestra incorporación. Puede decirse que el componente más compartido dentro de esta cultura política

hacia el referente europeo es la reticencia, algo menos virulento que la enemistad, pero alejado aún de la confianza[344].

En el lado contrario, el de la cultura de oposición al franquismo, la cosa se vive de modo diferente aunque, en ciertos aspectos, simétrico. Hay también elementos de filia y fobia, aunque pesen más los primeros. Aun cuando permanezcan ciertos resabios postbélicos sobre la traición de las democracias hacia la República española, la mayor parte de los componentes actitudinales de los demócratas en relación con Europa son modernos y datan, como mucho de los años sesenta. Objetivamente, los intentos de aproximación del régimen a los países de su entorno, refuerzan la posición europeísta de los demócratas, toda vez que proporcionan "visibilidad" a las comparaciones más elementales sobre estilos de vida y libertades individuales. El europeísmo, como pretensión de modernización, incluso jugó el papel de alternativa al régimen para personas -sobre todo entre el empresariado- que no se adscribían formalmente a ninguna ideología democrática. El escándalo abierto a raíz del famoso "contubernio de Munich", en 1962, ilustra meridianamente sobre el carácter central, estratégico, que el europeísmo ha jugado en la configuración de la cultura política y en la batalla ideológica. El IV

[344] López Pintor atribuye a una profunda división interna entre las élites respecto a la aproximación a Europa, los vaivenes de nuestra política y, sobre todo, los contradictorios mensajes políticos al respecto. Menciona, a título de ejemplo, que mientras el III Plan de Desarrollo lo enuncia como "criterio básico... en armonía con los intereses de la economía nacional"; el IV Plan habla sólo de una vaga "aproximación al área geográfica de Europa". O que el famoso discurso del 12 de Febrero de Arias en las Cortes apnea si se refiere al deseo de "comparecer en el proceso integrador de Europa Occidental". O la propuesta de Fraga de realizar un referéndum. Los mismos López Rodó y Ullastres, autores en buena medida de la política que lleva a llamar a la puerta de Europa, se muestran luego menos optimistas. La única posible razón de todo este confusionismo no es otra que evidencia de que la integración exigiría profundos cambios en la estructura política del país, y, posiblemente, en las distribución de prebendas económicas. Todo ello pondría en evidencia que "el problema del Mercado Común podría funcionar como catalizador en la expresión de un conflicto más profundo que atañe a la naturaleza misma del futuro político". LÓPEZ PINTOR, R. "en torno a las conexiones entre opinión pública y decisión política: La actitud de los españoles ante la Comunidad Económica Europea" en *REOP,* nº 37. Jul-sep 1974. Pág. 21.

Congreso Internacional del Movimiento Europeo, con asistencia de miembros de la oposición interior y exterior[345], hizo un pronunciamiento contrario a la integración de España en la CEE. Este hecho tuvo un tratamiento tan manipulado en la prensa - el Gobierno obligó a insertar dos notas de EFE, que ni siquiera había estado presente, y prohibió toda referencia independiente al hecho- que eminentes periodistas de reconocida lealtad al franquismo elevaron protestas a las autoridades[346].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[345] A parte de la enorme repercusión política y mediática del acto, es preciso destacer la importancia simbólica de la reunión de opositores del interior y del exilio en una conjunción que desmentía de facto muchas de las falacias de la propaganda oficial. Un repaso a la lista de los asistentes, en torno a 118, al famoso "contubernio de Munich", punto de arranque de la orientación europeísta de la oposición democrática, sorprende por la cantidad de personalidades de aquello que Linz llamó la oposición alegal". Personalidades que serían, a su vuelta a España, castigadas con el confinamiento: Íñigo Cavero, José Luis Ruiz Navarro, Félix Pons, Joaquín Satrústegui, Álvarez de Miranda, Prados Arrarte, Vidal Beneyto, por mencionar sólo algunos. La presencia también de la oposición en el exilio: Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE, que tuvo una destacada intervención. No así el PCE, cuya presencia habría disuadido a muchos de los moderados, pese a lo cual destacó algún representante de segunda fila (Tomás García). Así mismo, las instituciones republicanas en el exilio: Fernando Valera, ministro del Gobierno de la República. Vid. SATRÚSTEGUI, J. (ed.) ET AL. *Cuando la transición se hizo posible. El «contubernio de Munich».* Madrid: Tecnos, 1993. Págs.179-180. Excelente trabajo de análisis y recopilación documental. La lista de asistentes pone también de manifiesto las limitaciones de la oposición moderada bajo el régimen de Franco. Tolerada su existencia, aunque imposibilitada en la práctica para desarrollar verdaderas organizaciones, no supo conectarse con los movimientos de masas que empezaban a articularse en el país (tanto en el mundo obrero como intelectual o vecinal). Como han señalado R. Carr y J.P. Fusi "El gran problema de la oposición fue siempre, precisamente, la fuerza creciente del Partido Comunista. Siendo partidos de notables y cuadros, la oposición moderada no pudo resolver aquel problema: sin apoyo comunista, carecía de fuerza; con él, carecía de credibilidad política ante las democracias occidentales y corría el riesgo de comprometer su futuro y el de la hipotética democracia española". CARR, R. Y FUSI, J.F. *España, de la dictadura a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1979. Pág. 218.

[346] Torcuato Luca de Tena y Luis Mª Ansón escribieron sendas cartas al director General de Prensa y al de Seguridad, recogidas en la obra de Joaquín Satrústegui (ed.) *Ibid. Págs*. 264-293. Se trata de un anexo documental que reúne lo más sustancial de este debate periodístico, si es que puede recibir este nombre lo que no fue más que una campaña virulenta del Ministerio de Información (a través de la prensa, la radio y la TV) que le acabó costando el puesto al propio ministro Arias Salgado: 1. "Traición contra España". 2. Cartas de Luca de Tena y L. Mª Ansón. 3. Despachos de EFE. Discursos de Franco y Herrero Tejedor. Editoriales y crónicas. Una sola cosa logró esta campaña: consiguió imponer para la posteridad el término "contubernio de Munich", el cual ha tenido tanto éxito que ha sido adoptado incluso por los protagonistas, cabe suponer que algún deje de ironía. El despacho de EFE de 9 de junio de 1962, de publicación obligatoria en todos los diarios, llevaba el título "La traición y la estupidez, aliadas en sucio contubernio contra España".

Ni dicha campaña, ni las represalias a los asistentes y a quienes intentaron hacerse eco de la declaración allí realizada, logró evitar el efecto simbólico de ligar definitivamente en el imaginario de los españoles, la incorporación a Europa y la modernización del país con la alternativa democrática[347]. Esta batalla, perdida por el régimen, daba al traste con una parte de los réditos legitimantes que el régimen esperaba obtener de las políticas desarrollistas. En los últimos años del franquismo, el "veto" europeo fue claramente un arma de lucha contra el régimen, y un arma que permitió incorporar a sectores que se habían movido con comodidad bajo el franquismo pero esperaban una apertura mayor hacia la modernidad. La buena comunicación entre los líderes democráticos y las instituciones comunitarias es también un refuerzo, y, además, acentúa la reticencia franquista.

El recurso nacionalista y el arrebato patriótico ante las "injerencias" extranjeras, no resulta ya tan funcional en los años setenta y, aunque la prensa, se presta con su tradicional oficialismo a servir de altavoz, lo hace ahora con entusiasmo y lo olvida rápidamente. Pero ¿cómo procesa el público en general esta línea de confrontación?. A juzgar por las respuestas dadas a lo largo del tiempo a las preguntas sobre el futuro de las relaciones España-CEE la mayor parte de los ciudadanos permanece impermeable a los mensajes más nacionalistas del *establishment.* Incluso por encima del discurso gubernamental, el público diagnostica certeramente la naturaleza de las dificultades para la integración: se trata de dificultades más políticas de lo que el régimen desea reconocer (falta de instituciones democráticas); pero también más económicas de lo que los demócratas quisieran (como se acabó comprobando finalmente

[347] Incluso el Partido Comunista, que no había estado presente en el Congreso de Munich, por su oposición al ingreso en el Mercado Común, acabó adoptando poco después una política abiertamente europeísta.

cuando un Gobierno democrático reemprendió las negociaciones de adhesión).

A la altura de 1974, en plena vigencia del "Espíritu del 12 de Febrero", López Pintor reunió en un artículo de la *Revista Española de Opinión Pública (REOP)* una serie de datos procedentes de varias encuestas realizadas entre 1966 y 1974[348]. En ellas, aunque con formulaciones diferentes, se preguntaba a la gente por su opinión acerca de la Comunidad Económica Europea. Los resultados mostraban una actitud crecientemente favorable y una tendencia a unir la aproximación a las instituciones europeas con la idea de modernización de España. Por añadidura, las encuestas muestran una cautelosa y realista actitud ante las posibilidades reales de que se produzca el ingreso, en abierta contradicción con el discurso oficial. Hemos añadido a los suyos algunos datos posteriores (año 1977) para completar la serie. No se realizaron estudios sobre este particular (o no se han podido localizar) durante los años 1975 y 1976:

Opiniones sobre el ingreso en el MCE

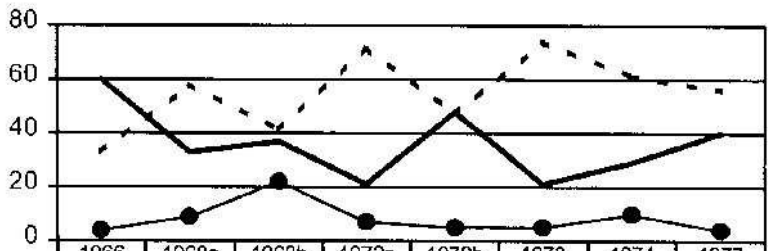

	1966	1968a	1968b	1972a	1972b	1973	1974	1977
MCE	33	58	41	72	47	74	61	56
Auton. Económica	4	9	22	7	5	5	10	4
S/R	60	33	37	21	48	21	29	40

Fuente: Elaboración propia con datos de LÓPEZ PINTOR, R. "En torno a las conexiones ...".*Art. cit.* Procedentes de los estudios del IOP nº 1030 y 1031, dos estudios no publicados. Encuesta Consulta-Leo Burnett, Encuesta Consulta-*Diario de Barcelona*. Los datos del año 1977 se han sacado del Estudio 1141 del CIS.

Pero lo que constituye, probablemente, el fracaso socializador más trascendente para el sistema de legitimación y con consecuencias a más

348 LÓPEZ PINTOR, R. "En torno a las conexiones..." *Art. Cit. Passm.*

largo plazo, es la incapacidad para imponer su propia definición de la realidad en cuanto a la naturaleza de las dificultades que el ingreso de España en el MCE encuentra en su camino. La solicitud de ingreso está en la lógica de las cosas teniendo en cuenta la apuesta por un neocapitalismo consonante con nuestro entorno geográfico. Pero el proceso de adhesión cuenta con una traba inicial insalvable: la Comunidad Europea no puede aceptar tranquilamente en su seno a un dictador superviviente de la guerra. La exigencia de democratización se utilizó a menudo por los países a los que nuestra entrada podría restar cuota de mercado, como pantalla de sus intereses, pero, como tal exigencia, era también consecuente con sus propias opiniones públicas y, por tanto, irrenunciable. Y esto el Gobierno español también lo sabía. Estaba en el interés del propio régimen ocultar o disimular comunicativamente tales exigencias, y la insistencia en que se trataba sólo de cuestiones técnicas y/o económicas forma parte de ese discurso. Por eso el que en 1973, el año del atentado a Carrero, la mitad (48%)[349] de los encuestados atribuyeran a motivaciones políticas el retraso de nuestra adhesión, significa que la argumentación oficial no logra desplazar, pese a la colaboración de la prensa más importante, a la lógica en una cuestión de tanta trascendencia para el régimen. Puede decirse que se trata de una falla importante, justo en el nexo de unión de la legitimidad de origen (la guerra civil y el régimen a que da lugar) y la de ejercicio (eficacia tecnocrática).

Pero no sólo el entorno europeo democrático, que siempre fue una referencia favorable para los demócratas y que constituía el desmentido cotidiano a las excelencias del modelo español, sino también repentinamente el vecino peninsular, cuya reciente transformación hablaba a las claras de la falacia de la manida idiosincrasia ibérica. Por un

[349] Estudio del IOP (sin publicar). A una muestra de 2400 entrevistas se preguntó por las razones de que España no haya ingresado en la CEE: 59% adujo motivos económicos. Un año antes la proporción era aún mayor (54%). Estudio del IOP (sin publicar). N= 1000.

lado, en España se había asistido a una proliferación de movimientos sociales y políticos que cuestionaban la legitimidad de la dictadura y hacían concebir esperanzas en su sustitución tras la muerte de Franco; por otro lado el "espectáculo informativo" en torno a la revolución portuguesa, es decir, la experiencia del vecino país como fuente de socialización en el nuestro tiene un efecto ambiguo: evidencia la pequeñez de su base social y alerta sobre la posible radicalización.

2.2.3.3 Modernización y desajuste

La apuesta tecnocrática por la liberalización económica no fue, desde luego, como se ha querido hacer ver luego, un plan a largo plazo para la democratización, sino, contrariamente, un programa de asentamiento definitivo de un régimen que tras una veintena de años no lograba significativas cotas de consenso entre los gobernados. La política de apertura a los capitales extranjeros y la medidas de ajuste y desregulación de algunos sectores propiciaron un nuevo optimismo sobre las posibilidades de expansión económica y proporcionaron una nueva fuente de legitimidad para el régimen. La ideología que acompaña a esta nueva política es una mezcla de integrismo y tecnocracia que debe mucho a las teorías, por entonces en boga en el mundo anglosajón, sobre la modernización. Los Planes de Desarrollo, que comparten cierta idea también contemporánea, pero procedente del campo socialista, de las virtudes de la planificación económica, serían el instrumento legislativo presupuestario de esta nueva política. Aunque de resultados más que discutibles, sobre todo por lo que hace a la creación dirigista de "polos de Desarrollo" que no siempre respondían a una visión realista del proceso económico, no cabe duda de que la España de finales de los sesenta ha experimentado un cambio tan brutal -la elección de la palabra no es neutral- que ha cambiado la base social del régimen -con la aparición de una nueva clase media y un sector obrero cualificado-, la coalición dominante ha sufrido un reajuste importante y, hasta el lenguaje, el discurso, del poder se ha modernizado con la incorporación de tecnologismos, variables económicas, consumo, etc. Como dijera López

Pintor "Son quizá las expectativas de bienestar (o su satisfacción) el vínculo legitimador que más fuertemente une a gobernantes y gobernados en la España de los años 70"[350]. Aunque, como ocurre con la mayoría de los procesos sociales, el desarrollo tenía otra cara, la del desajuste entre las diferentes realidades del régimen. Una contradicción difícil de saldar y que producirá las mayores internas entre las élites y las más visibles disfunciones del sistema. Como señalara el Informe Foessa del año 1970, se trata de la incómoda relación entre el desarrollo económico y la modernización política"[351]

La oposición percibió de un modo problemático el desarrollismo y lo interpretó en varias claves diferentes:

a) Crítica al consumismo entendido como una estratagema para la integración y el conformismo, como aquello que la dictadura estaba dispuesta a conceder en lugar de libertad. Esta crítica permitía enlazar con la tradición anticapitalista de la izquierda y se orientaba, sobre todo, a evitar el "aburguesamiento" de los sectores obreros y populares que debían encabezar la lucha democrática. La oposición percibió muy pronto la trampa que encerraba el nuevo crecimiento propiciado por la liberalización económica de los tecnócratas. La percepción de que el acceso al consumo para capas más amplias de la población propiciaría un nuevo consenso se manifiesta en las denuncias del "conformismo consumista". Toda la producción intelectual de la época está impregnada de este criticismo"[352] que aparece emparentado, además, con las corrientes contestatarias de la juventud europea y norteamericana que por entonces adoptan diversas formas de oposición al industrialismo y el materialismo.

---

350 LÓPEZ PINTOR, R. "Las conexiones..." *Art. Cit.* Pág. 21.

351 FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970.* 5. Vida política y asociativa. (cap. inédito).

352 Un texto en cierto modo emblemático de esta actitud fue una de las canciones en clave irónica de Raimon, "Societat de consum".

b) Crítica al desajuste. Una actitud más reflexiva y, probablemente, de mayor calado entre sectores cultivados, fue la que insistió en resaltar el carácter a la vez dirigista (en lugar de planificado) y anárquico del desarrollo. La combinación de falta de libertad y control democrático sobre los poderes públicos y completa falta de regulación de los procesos económicos y sus corruptelas inherentes, no podía sino producir un resultado nefasto en cuanto a eficiencia económica y medioambiental: "polos de desarrollo" fracasados tras absorber inversiones cuantiosas, urbanización salvaje y especulativa, degradación irreversible del medio, emigración y hacinamiento urbanos, irracionalidad del planteamiento de infraestructuras, etc. Un tipo de crítica, profundamente democrática, que contribuyó a crear un debate casi insólito en torno a algunas de las grandes iniciativas del régimen[353]. La oposición centró su crítica en el carácter falso y espurio del nuevo crecimiento. Falso por cuanto se supedita a la favorable coyuntura externa, las remesas de los emigrantes y el turismo; y espurio por cuanto se producía sin control democrático -es decir sin verdadera planificación y al servicio de unos intereses privados- y sin redistribución -es decir, en ausencia de libertades de opinión, sindicación, etc., lo que conlleva efectos perniciosos en lo social-.

c) Autocrítica y reflexión (reorientación...): Al mismo tiempo, no pudo dejar de percibir, que la acumulación de problemas sociales generados por el desarrollismo y la aparición de nuevos sectores laborales altamente cualificados y, en general, la modernización sociológica de la base del régimen, ofrecía nuevas posibilidades a la difusión de una cultura democrática y de oposición. Una cultura que exhibía un nuevo equilibrio temático interno entre los tradicionales sectores sociales derrotados y excluidos del régimen y los elementos socioculturales nuevos, ni

[353] Puede mencionarse, a título de ejemplo, los trabajos del sociólogo Mario Gaviria acerca del trazado de la Autopista del Mediterráneo, de una fuerte repercusión en su momento. *Vid.* GAVIRIA, M. *Libro negro sobre la autopista de la Costa Blanca.* Valencia: Cosmos, 1973. 407 págs. GAVIRIA, M. *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio: el caso valenciano. Informe.* Madrid: Turner, 1974. 440 págs.

derrotados ni excluidos, sino perfectamente integrados en la estructura social de la España de los setenta. El esfuerzo de comprensión de los cambios sociales que implica el crecimiento económico, al menos por una parte de los intelectuales de la oposición, abrió la vía a la exploración de otras vías de salida para la dictadura. Un reflejo de esto es la polémica que se produjo en el PCE entre quienes sostenían la inminencia de la Huelga Nacional Pacífica y quienes, como Claudín y otros, creían que la situación del país evolucionaba hacia otros derroteros[354].

2.2.3.4 Movimientos sociales y la alternativa política

Ramón Adell propone examinar el papel de los movimientos sociales en tanto que parte activa de la "opinión pública sensibilizada y expectante ante el nuevo abanico de libertades, derechos y deberes a los que se enfrenta". Su campo de interés es la transición y consolidación democrática y la conclusión es que "al margen de la actuación de los distintos partidos políticos, bajo el proceso de cambio vivido en nuestro país subyace una voluntad popular, promovida por distintos movimientos sociales, de avanzar y afianzar la democracia[355]. No cabe duda de que bajo condiciones de democracia los movimientos sociales constituyen una fuente de socialización política de primer orden. Proporcionan la experiencia directa de la participación y permiten interiorizar el sistema político a quienes se implican en ellos. Pero ¿cómo actúan bajo una dictadura?. Aparte de los condicionamientos estructurales para su surgimiento y despliegue, ¿cómo se relacionan con la/s cultura/s políticas existente/s? La pregunta es relevante porque en su formulación subyace la hipótesis -que no es oportuno debatir aquí- de que los movimientos y

[354] Puede seguirse el curso de aquella polémica, cuyas derivaciones se han prolongado durante años, en CLAUDÍN, F. *Documentos de una divergencia comunista.* Barcelona: El Viejo Topo, 1978. Carrillo, S. *Memoria de la transición.* Barcelona: Grijalbo, 1983 (en el capítulo de anexos se transcriben dos documentos referidos a este tema). MORÁN, G. *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España (1939-1985).* Barcelona: Planeta, 1986.

[355] ADELL ARGILÉS, R. "Movimientos sociales y cultura política" en *Documentación Social,* nº 73, 1988. Págs. 123-145.

las estructuras organizativas que los promueven y se desarrollan en su seno son el vehículo de expresión de los intereses de las clases sociales y el proceso por el que éstas toman conciencia de ellos. Como ha señalado Santos Juliá los intereses de clase nunca son obvios, inmediatos, sino socialmente construidos, lo que quiere decir que tanto como la clase, interesa el proceso de su organización, pues son los núcleos organizativos de las clases los que construyen socialmente los intereses y los que se dotan de recursos y estrategias para su consecución"[356].

Los movimientos sociales bajo una dictadura parten de una dificultad ambiental evidente por la falta de libertades y cumplen un papel activo como agentes de socialización, es decir, creadores de valores que pasan a integrar la cultura política de sus participantes, mediante la racionalización de la experiencia vivida, y del entorno no directamente implicado, en virtud del fenómeno comunicativo que desencadenan, es decir, de la información que producen. Y, llegado el momento, un papel agentes de cambio, es decir, actores fundamentales en la transición con los que deben contar tanto las fuerzas conservadoras como las que promueven la democratización.

Es claro que los movimientos sociales son, en buena medida, un problema de comunicación política ya que lo esencial de su acción -a diferencia de lo que ocurre con otros "agrupamientos de intereses" como los grupos de presión económicos o militares- se orienta a la creación de opinión y sucede en medio del espacio público. La irresistible vocación de publicidad de los movimientos sociales -muchas de cuyas acciones tienen sentido únicamente como "representación" ante un público virtual significa que en ausencia de un verdadero "espacio público", en el sentido de instancia democrática, tenderán a propiciarlo o provocarlo con su mera "visibilidad" informativa, con su misma existencia comunicativa.

---

356 JULIÁ, S. "Orígenes sociales de la democracia en España" en *Ayer,* nº 15. 1994. Monográfico *La transición a la democracia en España*".

Los efectos que los movimientos sociales tienen en la creación de opinión y en el cambio de cultura política se relacionan con su papel cardinal en la evolución de la conflictividad social. Dicho papel consiste, por un lado, en evidenciar los conflictos sociales ocultos. No es preciso recordar aquí la pretensión de todas las dictaduras de negar las divisiones en el seno del colectivo humano al que se superponen. El papel de los movimientos sociales y su principal efecto consiste en desmentir tal pretensión. Este sólo hecho tiene una decisiva influencia en la fractura de la cultura política bajo la dictadura y no sólo porque muestra las divisiones sociales sino también porque cuestiona la esencia misma de la comunicación política: o bien los conflictos no existen o bien no se habla de ellos. Por otro lado orientan a la opinión pública sobre los conflictos que se producen. El recurso a una comunicación hecha tanto de palabras (proclamas, eslóganes, etc.) como de actos (huelgas, sentadas, manifestaciones) tiende a informar de las reivindicaciones; pero también a inclinar la opinión a favor de los protagonistas, lo que constituye, en si mismo, un peligro para el sistema. Y, finalmente, provocan cambios en el sistema o en las *politeias* activas tanto para obtener el cumplimiento de las demandas como para posibilitar un cauce a la protesta.

La "visibilidad" vocacional de los movimientos sociales constituye para la dictadura el mayor de los retos y la obliga a tensionar toda su estructura de dominación lo que, a la larga, tiene el efecto de fracturar aún más la deficiente unidad de cultura política. Tal visibilidad se refiere no sólo a la propia existencia del conflicto que el movimiento expresa, sino a la misma respuesta represiva y/o censora del régimen que muestra así su parte menos presentable; y se refiere, por último, a las alternativas que, elaboradas o asumidas en el seno de los movimientos *por mor* de su experiencia de enfrentamiento con el régimen, adquieren carta de naturaleza pública y reclaman por diversos medios la adhesión. La percepción de la existencia de conflictos antes ignorados por una parte del público obliga a cuestionar algunas de las certidumbres en que se basa el consenso del régimen; pero si ello no fuera suficiente, la experiencia directa - o vicaria - de la represión contribuye también al

cuestionamiento de la cultura política dominante. No debe olvidarse que la "ignorancia" de la extensión y arbitrariedad de las prácticas represivas del franquismo constituyó siempre uno de sus sostenes. La posibilidad de ignorar tal realidad es inversamente proporcional al desarrollo de los movimientos sociales, como demuestra lo ocurrido en Euskadi y otros lugares. Por último la "publicidad" de las alternativas que los movimientos sociales propician incide directamente sobre uno de los mecanismos claves de la legitimidad bajo la dictadura, aquel que hemos llamado la legitimidad negativa basado en la imposibilidad para la gran mayoría de la población de "visualizar" alternativas a la situación, la imposibilidad de "imaginar" escenarios diferentes que pudieran llegar a ser deseables, dado el férreo control de la información y la cultura.

Los datos hablan elocuentemente de una agudización general de la conflictividad social en el último tramo del franquismo: el movimiento obrero experimenta, con algunos altibajos, un crecimiento continuo tanto en capacidad organizativa como en madurez política.

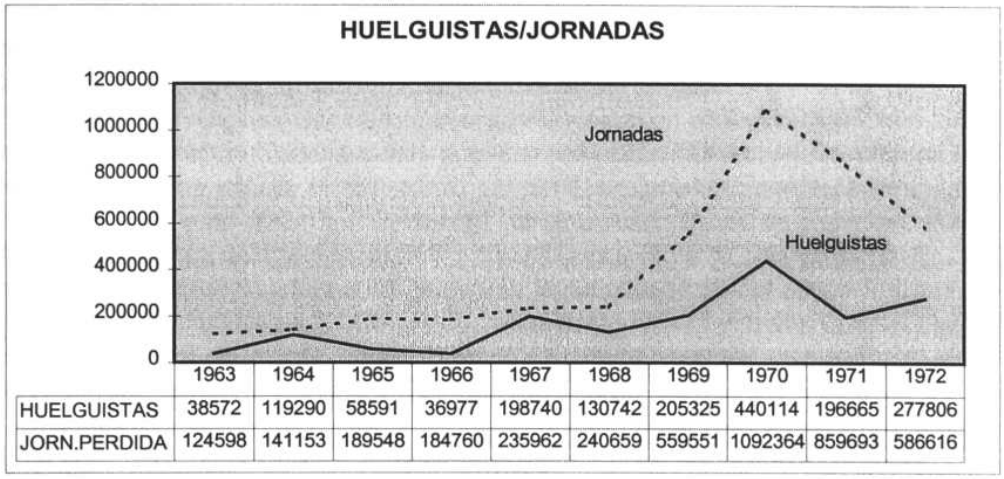

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
HUELGUISTAS	38572	119290	58591	36977	198740	130742	205325	440114	196665	277806
JORN.PERDIDA	124598	141153	189548	184760	235962	240659	559551	1092364	859693	586616

Fuente: Elaboración propia con datos de OIT. *Anuario de estadísticas de trabajo. Años 1968 y 1973.*

Pero también el movimiento universitario[357] (no solo estudiantil) alcanzó máximos en los años anteriores al comienzo de la transición. La importancia de este movimiento en la crisis de la cultura política franquista se hace evidente si se recuerda que la extensión de actitudes de rechazo radical de la dictadura que este movimiento vehiculaba tenía lugar, preferentemente, entre individuos cuya socialización familiar había pertenecido, en su mayoría, al bando de los vencedores en la contienda civil[358]. En todo caso, la procedencia de clase alta y, sobre todo, media, de este colectivo, introduce una cuña en uno de los sectores sociales que más había contribuido a legitimar el régimen en los años del desarrollismo. Por lo demás, su ascendiente sobre el conjunto de la juventud, un sector social que, en los últimos años del franquismo tiene un destacado peso demográfico, acaba reflejándose en la distribución de actitudes de ésta[359] Otros movimientos como el ciudadano o vecinal[360],

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[357] GINER DE SAN JULIÁN, S."Libertad y poder político en la universidad española: el movimiento democrático bajo el franquismo" en PRESTON, P. España en crisis... *Op. Cit.* Págs. 303-355.

[358] Maravall ha mostrado que sólo en sus comienzos (1960) el movimiento estudiantil reclutó a sus protagonistas entre los descendientes de los vencidos que habían recibido una socialización política "heterodoxa". En las fases subsiguientes de consolidación (1960-65) y masificación (1965-ss) el reclutamiento dejó de depender de factores familiares para pasar a ser fruto de la propia dinámica del movimiento. Es el propio movimiento estudiantil el que se constituye en fuente de socialización política para amplias minorías de jóvenes: allí se discute, se forma e informa, se facilitan contactos, se hace propaganda y se producen noticias que saltan a la prensa. MARAVALL, J.Mª. *Dictadura y disentimiento político...*Pág. 220.

[359] *Vid*. TORREGROSA, J.R. *La juventud española: conciencia general y política.* Barcelona: Ariel, 1972.

[360] El movimiento protagonizado por las asociaciones de vecinos adquiere también su máxima capacidad de intervención en los últimos años del régimen y primeros de la transición. En octubre de 1976 la Federación de Asociaciones de Vecinos agrupa, por ejemplo, a 37 asociaciones en Valencia, 133 en Barcelona, 25 en Murcia y Zaragoza, 13 en Pamplona y San Sebastián. Declara tener unos 61.000 socios en el conjunto del país y se apresta a constituirse como interlocutor de la administración. CIDUR: "El movimiento asociativo de vecinos no es exclusivo de Madrid" en *El País,* 29 Oct. 1976. "Las asociaciones de vecinos interlocutores válidos ante la administración" en *El País,* 30 Oct. 1976.

feminista[361], de contestación religiosa[362], etc. tienen una influencia menor en el conjunto de la opinión pero muy importante en sus ámbitos respectivos y tuvieron, además, una destacada eficacia en el cambio de clima cultural que precede a la transición.

Las condiciones estructurales de aquellos movimientos sociales se habían desarrollado durante los años cincuenta y sesenta. No es éste el lugar para explicar *in extenso* aquellos procesos sociopolíticos y económicos. El fracaso de la autarquía y la consiguiente apertura de la economía nacional a los mercados internacionales facilitaron un crecimiento económico desconocido en el país desde los años veinte[363]. La industrialización no sólo se aceleró sino que se difundió territorialmente saliendo de sus núcleos fabriles tradicionales: una nueva clase obrera industrial de ámbito nacional hizo su aparición y junto a ella una nueva clase media de técnicos, empleados de los servicios, directivos, economistas, muy ligada a la vida económica y la empresa. Son las

MIG·EL DE CERVANTES

361 Vid. *I Jornadas de la mujer trabajadora, Movimiento democrático de mujeres. Movimiento de liberación de la mujer.* Madrid: Akal, 1977. MORENO, A. Mujeres en lucha: el movimiento feminista en España. Barcelona: Anagrama, 1977.

362 La disidencia religiosa, de una importancia estratégica en un régimen que se había apoyado en el catolicismo como uno de sus pilares básicos, tuvo una rama intelectual (que arranca en las plumas de Laín Entralgo y López Aranguren en los cincuenta) y otra social que se tradujo en la creación de varias organizaciones católicas obreristas que operaban bajo el paraguas de la ACNP. Organizaciones como las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Católica (JOC) participaron activamente en el resurgir del movimiento obrero desde las grandes oleadas de huelgas de 1962 (precisamente el año del concilio Vaticano II) y en la organización de las Comisiones Obreras. El desarrollo constante de este movimiento católico progresista y el distanciamiento de la jerarquía respecto a las instituciones del régimen, ejemplificado en el caso Añoveros, configuran un elemento importante de la crisis de legitimidad del franquismo en los setenta. *Vid.* CAZORLA PÉREZ, J. "Las relaciones entre los sistemas eclesial, social y político en la España contemporánea" en FRAGA, M. ET AL. *La España de los años 70... Op. Cit*. Págs. 383-418. COOPER, N. "La Iglesia: de la «cruzada» al cristianismo" en PRESTON P. *España en crisis. Op.Cit.* Págs. 93-146.

363 Santos Juliá ofrece algunos datos comparativos entre este período de crecimiento y cambio y el que tuvo lugar en los diez y veinte: un 5,52% de crecimiento del producto industrial durante la dictadura de Primo de Rivera, frente a un 11, 13% entre 1960 y 1974. La duración, además, del crecimiento fue casi el doble. JULIÁ, S. "Orígenes social es" *Art. cit.* Pág. 174.

verdaderas bases sociales de la cultura democrática que se recreó bajo el franquismo y fue logrando la adhesión de sectores mayoritarios de la población.

"La diferencia más notable entre el proceso sociopolítico que condujo a la República con los años sesenta radica en que las nuevas clases media y obrera experimentaron transformaciones de tal magnitud en su composición interna y en su relación con las empresas y la política que acabaron por sustituir el lenguaje de revolución hablado por sus antecesores de los años diez y veinte por un nuevo lenguaje de democracia, sin verdadero arraigo hasta entonces en la sociedad española"[364].

Esta nueva clase obrera inaugura una nueva forma de lucha sindical, cosa que viene confirmada por el hecho de que no fue de la mano de ninguno de los grandes sindicatos de antes de la guerra (UGT o CNT) como se recompuso el movimiento obrero, sino en torno a una nueva organización, CC.OO. que aplica teorías y técnicas que deben muy poco a la experiencia sindical republicana[365]. Se trata, además, de un movimiento obrero muy poco politizado, al menos en el sentido revolucionario de los años 30. Los trabajadores se movilizan por cuestiones salariales, pero ello les lleva a la necesidad de organizarse y ésta a la de que se reconozca su derecho a hacerlo y a solidarizarse con sus compañeros cuando lo hacen. El derecho a organizarse y a utilizar formas de presión en sus negociaciones con la patronal y, consecuentemente la necesidad de un ordenamiento democrático resulta ser el extremo político de una cadena que empezaba sólo como reivindicación salarial. El nexo entre el nuevo sindicalismo y la cultura democrática queda establecido sólidamente en esta cadena. Éste es también, en buena medida, un efecto no deseado del consumismo fomentado por el régimen para ensanchar su base social: el deseo de

---

364 *Ibid.* Pág. 178. Más adelante insiste este autor en la idea de que la cultura democrática no sobrevivió a la represión, sino que nació de la "lenta incorporación de nuevos valores democráticos" (pág. 179).

365 SARTORIUS, N. *El resurgir del movimiento obrero... Op. Cit.* ARIZA, J. Comisiones Obreras... *Op. Cit.*

muchos trabajadores de participar en el consumo les colocaba a menudo en un extremo de la cadena sindical:

Causas de las huelgas en España 1963-75		
Causas	**Número**	**%**
Político-sociales	3.537	23,2
Profesionales-económicas	6582	43,2
Solidaridad	1459	9,6
Negociación Colectiva	2156	14,1
Otras causas	1509	9,9
Fuente: SOTO CARMONA, A. "Huelgas en el franquismo: causas laborales consecuencias políticas" en *Historia Social,* nº. 30. 1998. Pág.57. Datos de Mº DE TRABAJO. Informe sobre conflictos colectivos de trabajo. Años respectivos.		

Pero el mismo carácter del proceso de concienciación democrática que describimos lleva las marcas de su propia limitación como agente de cambio. El tipo de motivaciones que le sirven de alimento (principalmente económicas) y el tipo de conciencia democrática (no revolucionaria ni siquiera radical) que contribuye a crear hace que el compromiso de quienes participan del movimiento o de quienes lo contemplan con simpatía se circunscriba generalmente al marco laboral en que se produce. Esto significa que aunque unos pocos adquieran por esta vía una militancia política democrática, la mayoría de las personas que participan activamente en una acción sindical en la empresa no transfieren necesariamente esta experiencia a otros campos o no en medida tal que les lleve a participar en acciones de protesta contra la dictadura. Como demuestran las encuestas de la época el apego a la paz civil y, en el caso de las clases medias, al orden público ocupan un lugar muy elevado en la escala de valores, incluso entre personas de orientaciones democráticas. El movimiento obrero y los movimientos de profesionales, técnicos o empleados (algo distinto ocurre con los estudiantes) contribuyen a enriquecer y a extender la cultura democrática en detrimento del simple "consentimiento silencioso" y el conformismo pero no pueden alcanzar una intensidad y duración suficiente y, sobre todo, no puede sobrepasar un grado de politización elemental, a riesgo de reducir aún más su influencia sobre la población.

2.2.4 Compartiendo actitudes

Lo peculiar de la estructura del espacio público que venimos describiendo es que aunque la división parezca irreconciliable entre dos substratos culturales, en realidad, mantienen algunos puntos de contacto entre ellos. Estos puntos de contacto se refieren a cosas como el papel del recuerdo de la guerra en la economía interna del discurso de uno y otro bando., o el cinismo político.

Aunque para los vencedores la victoria en la contienda conformaba su legitimidad de origen, también para ellos la guerra misma fue adquiriendo en su recuerdo tintes de catástrofe nacional. Para los demócratas la guerra civil no sólo fue un desastre en sí misma, sino que además se perdió y, por añadidura, se prolongó durante años en forma de represión y exclusión social. Como ha señalado Paloma Aguilar el recuerdo actúa como *magistra vitae* porque la mayoría de los españoles piensa que se podría repetir y se comporta del modo más adecuado para evitarlo[366]. Para ambos colectivos ese comportamiento tuvo su reflejo permanente en una alta valoración del orden público y el miedo a que su alteración grave hiciera saltar el conflicto. Como dice Santos Juliá "puesto que en una sociedad que cambiaba a ojos vistas en la dirección de los países europeos, el régimen no podría perdurar más allá de la vida de Franco, ¿Para qué movilizarse por su derrocamiento si hacerlo implicaba un desorden radical y el riesgo de lo desconocido?"[367]. Quienes se identificaban con el régimen, por su parte, no encontraban urgente reformar el sistema mientras Franco le siguiera dando estabilidad.

Igualmente podría decirse en cuanto al "cinismo político" en buena medida compartido por ambas culturas políticas. Algo hemos dicho ya acerca de la actitud de no colaboración por parte de sectores

---

366 AGUILAR, P. *Memoria y olvido... Op.Cit.* Pág. 227.

367 JULIA, S. "Orígenes sociales... " *Art.cit.* Pág. 183-184.

democráticos o disidentes del régimen que debe distinguirse de la no colaboración activa por parte de sectores con un arraigado autoritarismo y escasa inclinación a participar.

Una variante interesante de lo que venimos llamando "cinismo político", que puede ser visto, simplemente, como escasa orientación hacia el papel del sujeto en el sistema o poca fe en la eficacia de la propia participación; pero, también, como desconfianza sistemática hacia los *incumbentes o protagonistas,* es el bajo nivel de militancia en partidos o asociaciones cívicas. Ambas culturas políticas han participado de este rasgo. Las personas que aceptan o apoyan el régimen autoritario en general no se sentirían impelidas a participar en sus organizaciones o instituciones políticas -salvo aquellas que se propongan desarrollar una carrera administrativo-política-. La participación no viene requerida por el sistema, no hay competencia política, los intereses de las clases conservadoras no parecen amenazados y, por añadidura, la actividad política no tiene "buena prensa" en la cultura oficial[368]. Los individuos que se oponen o no colaboran con el sistema se sentirán también poco estimulados a adscribirse a organizaciones: las del régimen, por razones obvias, y las de oposición por el riesgo que comportaría. Pero además, las prevenciones frente a la actividad política no dejaron de contaminar a ambas culturas políticas aunque lo hicieran de modo diverso.

El asociacionismo no político (cívico, religioso, cultural) resulta aún menos desarrollado como demuestran los informes FOESSA que atendieron a esta característica de la cultura política[369]. La versión sindical de esto, es decir, la bajísima afiliación sindical que se alcanza bajo el régimen democrático puede haber compartido algunas causas con la escasa afiliación en general; pero debe haber tenido algunos condicionantes específicos: la afiliación obligatoria en el sindicato vertical

---

[368] La afiliación a organizaciones del régimen (Movimiento, O.S., Sección Femenina...) tuvo siempre un carácter de requisito administrativo.

[369] *Cfr.* Fundación FOESSA. Informe sociológico sobre la situación social... *Op. Cit.*

bajo el franquismo. La ruptura de la continuidad histórica del movimiento obrero que, a diferencia de otros países, ha podido dificultar la socialización política al interior de los núcleos obreros tradicionales. La ausencia de un período de pacto social equivalente al que vivieron muchos países europeos bajo el «welfare state». La práctica reivindicativa bajo las condiciones de la dictadura, que tendía a beneficiar por igual a quienes arriesgaban su seguridad en una acción y a quienes no lo hacían, o, como ha señalado Fishman la experiencia de movilizaciones obreras bajo el franquismo trajo como resultado que la necesidad de afiliarse a una central y cotizar y sostener la acción sindical no se considerase especialmente importante"[370].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[370] FISHMAN, R. "El movimiento obrero..." *Art.cit.* pág. 84.

CAPÍTULO 3

3. LA COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN

El repaso a la prensa de entonces ayuda a comprender por qué hubo más tarde reforma y no ruptura.
Lorenzo Gomis, *El medio media*

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.1 COMUNICACIÓN Y POLÍTICA TARDOFRANQUISTAS

A la hora de suceder lo que las élites políticas del momento venían llamando, con eufemística expresión, "el hecho biológico", es decir la muerte del personaje que había monopolizado con tozuda longevidad los destinos políticos de España, la opinión pública había asumido completamente la inevitabilidad del cambio. Los esfuerzos por dejar "atado y bien atado" el futuro tenían que chocar con la generalizada convicción de que el régimen de Franco no tenía continuación posible[371]. Los estudios de cultura política centrados en el último tramo del franquismo ponen de manifiesto que la extensión de las ideas democrática, a finales de los sesenta, es mayor que la fidelidad a los principios e instituciones que durante cuarenta años habían regido la vida

[371] En convivencia, sólo aparentemente paradójica, con esta idea, se percibe también la de que ningún cambio es posible antes de la desaparición del dictador. Tal vez esto expresa más que ninguna otra cosa el poder y la impotencia de las fuerzas democráticas en los primeros años setenta.

de los españoles[372]. Y, lo que es más importante, la alternativa democrática tiende a incorporar cada vez más sectores de la "mayoría indiferente", en claro contraste con el escaso atractivo de la cultura que se identifica con el régimen. Esta realidad, que las escasas encuestas de opinión realizadas en los primeros años setenta avalan, está en la base de la "facilidad" con que la población asumió los nuevos valores democráticos en cuanto ello fue posible y apoyó los cambios políticos tendentes a su implantación. No obstante, el prestigio de las ideas democráticas en las postrimerías del franquismo no puede ser explicado en términos de la victoriosa marcha de las fuerzas de oposición, marcha que en realidad estuvo llena de altibajos, ni tampoco por su capacidad de condicionar decisivamente el curso de los acontecimientos. La recreación de una cultura política democrática en las postrimerías del franquismo se debe a un complejo de factores entre los que hay dos que nos interesan particularmente: la articulación organizativa de los grupos de oposición político-sindical y las posibilidades comunicativas abiertas como consecuencia de la crisis del modelo informativo totalitario. Se trata de dos factores que, como esperamos demostrar, se alimentan mutuamente incrementando así su peso en el curso de los acontecimientos que marcan la transición a la democracia. Pero mostraremos también que la relación existente entre la lucha democrática y la apertura informativa implica un orden de influencias en el que, por regla general, es la primera la que hace posible la segunda. La lucha por las libertades, la articulación de solidaridades horizontales que evidenciaban las contradicciones del régimen, facilitó las condiciones en que una comunicación política alternativa se pudiera desenvolver y, a la postre, actuar también a favor de la democratización.

Nos centraremos aquí en la comunicación política, e intentaremos rastrear la configuración de un conjunto de actitudes políticas de desafección hacia el régimen o, mejor aún, de apoyo a su

[372] En una relación de 25% frente a 15%, como se ha señalado más arriba. *Vid*. LÓPEZ PINA Y ARANGUREN. *La cultura política... Op. Cit.*

democratización a través de su difusión informativa. Difusión que constituye, incluso si se tiene en cuenta la ausencia de libertades, la plasmación del proceso de construcción de un espacio público en el que se anticipa culturalmente la transformación que el país deberá superar. Liberalización de la prensa -ya que no de los demás medios bajo estricto control de la dictadura- que construye trabajosamente el imaginario de lo que se ha ido produciendo en el seno de la sociedad, es decir, una transformación tal que pone, día a día, en evidencia el anquilosamiento y el desfase del régimen.

Este proceso comunicativo está, naturalmente, subordinado a otro más específicamente político de lucha por las libertades, no sólo porque es ésta la que empuja continuamente los límites de lo factible sino también porque proporciona mucho del material con que se construye discursivamente la liberalización de la información. Sin duda la información informa sobre el gobierno; pero también sobre la crítica a que es sometido, confiriendo así visibilidad a la lucha por la democracia. Realmente, más que ejercer ella misma la crítica, lo que hace la prensa en estos años es poner a la vista las contradicciones y problemas que el régimen no había resuelto sino, a lo sumo, ocultado. Esta práctica acaba, naturalmente, afectando a la legitimidad. Así ocurre, por ejemplo, cuando da cuenta de los conflictos laborales o de las sentencias del Tribunal de Orden Público.

3.1.1 La comunicación política entre dos modelos

El primer empeño del régimen totalitario había sido suprimir de raíz toda posibilidad de un espacio público de formación de la voluntad política en condiciones de libertad e igualdad expresivas. Este empeño, concretado en una política comunicativa totalitaria no desapareció durante todo el transcurso del régimen; aunque a partir del desarrollismo sería revisado y adaptado a las nuevas condiciones socioeconómicas. El objetivo fundamental de toda la política comunicativa del franquismo es, naturalmente, asegurar que el proceso de socialización política sería realizado sin disensos y al servicio de la legitimidad del poder. Ese es el

sentido del papel que el régimen atribuye a la prensa, y no sólo a la estatal, como "un resorte político-educativo que el Estado debe no ya sólo controlar por medio de la censura previa, sino inspirar en gran medida señalando los derroteros que ha de seguir la exposición de los temas político-nacionales"[373].

De acuerdo con ello, la política comunicativa del franquismo había consistido en la implantación de un modelo que se apoya sobre un factor *defensivo,* de censura previa, y otro *ofensivo*[374], de organización de una red propia de medios (prensa y radio, primero, y TV después) y de control político de los ajenos (mediante la designación de directores, las sanciones, la inserción obligatoria y las consignas). La legislación sobre medios de comunicación elaborada al calor de la guerra civil e inspirada en el modelo italiano, permanecería vigente hasta 1966. El Decreto de 22 Abr. 1938, la Orden Ministerial de 24 de Abr. de 1940 y la Orden Ministerial de 24 de Feb. de 1942 configuran -junto a otras medidas- el intento de creación de un sistema comunicativo totalitario. El Nuevo Estado se incautó de todos los periódicos republicanos pero respetó la propiedad de los que le había apoyado. Esto significa que no se intentó expropiar la titularidad sino el discurso. En lugar de unidad del emisor, se prefirió la unidad del mensaje. Esta legislación regulaba el número y extensión de las publicaciones periódicas, la intervención del gobierno en la designación de directores de periódicos, la reglamentación de la profesión periodística y el control de los propios periodistas, la vigilancia de la actividad y la censura previa. Debe añadirse el funcionamiento del sistema de consignas por el que se incluían o excluían hechos noticiables desde el poder y la "inserción obligatoria" de textos oficiales que permitía unificar los mensajes. Con semejante esquema comunicativo el discurso

---

373 MAILLO, A, *Educación y revolución.* Editora Nacional, Madrid: 1943. Pág. 87. Citado por REDERO, M. Y GARCÍA GONZÁLEZ, G. "Prensa y opinión pública en la transición política española". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia contemporánea.* nº 8-9. 1991-92. Pág. 89.

374 ÁLVAREZ, J.T. "La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa". *Revista de Ciencias de la Información,* nº 6. 1989. Pág. 15.

mediático, en especial el de la prensa, resulta altamente consonante, lo que redunda en una elevada eficacia del efecto legitimador del poder franquista. No obstante, la competencia temprana entre diferentes voluntades monopolísticas dio como resultado cierta diferenciación discursiva entre los medios pertenecientes a la ACNP, los encuadrados en el ámbito de la falange y los grupos de prensa y radio privados que mantenían una difícil existencia.

La adopción de políticas económicas liberalizadoras, que se han acabado por agrupar bajo el término de "desarrollismo", tenía que producir alteraciones importantes en este modelo tendencialmente totalitario. La modificación del panorama socio-económico con la nueva prosperidad y, sobre todo, la introducción de los nuevos criterios de gestión capitalista también en el ámbito de la comunicación, aconsejaban la reordenación de las leyes que encorsetaban el mundo de la prensa -las normativas sobre otros medios tardarían aún bastante en actualizarse, como lo prueba el que la libertad informativa en radio no se legislara hasta 1977-. En este marco debe entenderse la muy famosa Ley de Prensa de 1966 tendente a establecer una suerte de "neocapitalismo informativo"[375]. La Ley de Prensa de 1966 tuvo la virtud de permitir aflorar cierto pluralismo, aunque muy limitado por el arbitrario sistema de sanciones. Después de 1966 se suspenden muchas de las prerrogativas de la Administración frente a la prensa. Desaparece, por ejemplo, la censura previa y se establece una consulta voluntaria que no siempre previene ante las sanciones. El sistema de sanciones, desarrollado reglamentariamente con posterioridad, resultó un retroceso considerable respecto a las expectativas generadas por el texto de la Ley, al aumentar la arbitrariedad de las facultades represoras de la Administración con un amplio margen

[375] ÁLVAREZ, J.T. "La información en la era.,." *Art.Cit.* Pág. 20. También Moragas ha visto la Ley Fraga como una respuesta adaptativa a las necesidades de una "gestión desarrollista". MORAGAS, M. "Crisis de la prensa y cambio democrático" en *Información Comercial Española* nº 567. Nov. 1980. Pág.24.

para el secuestro, expediente, etc.[376]. Paralelamente, se mantiene la "inserción obligatoria" y se desarrolla una Ley de Secretos oficiales (9/1968 de 5 de Abr.) que permite "clasificar" como reservados asuntos como el de Matesa, con un potencial crítico destacado.

Con todo, la combinación de un mayor pluralismo editorial con la aparición de asuntos políticos polémicos (Matesa, etc.) y evidencias de cierta división dentro de la élite gobernante acerca de los pasos inmediatos a dar por el régimen (polémica sobre las asociaciones del movimiento) produce un cambio del clima periodístico. Los años setenta se caracterizan por una mayor politización del discurso de la prensa y una mayor atención a la acción de las instituciones centrales del sistema político (Consejo Nacional, Cortes). Todo ello pudo producir la impresión de que el país disponía finalmente de un periodismo en funciones de cuarto poder, como lo prueba la popularización de expresiones como la de "canallesca prensa" originadas en la irritación del bunker. El que ello fuera una exageración a todas luces no resta eficacia a la afirmación de que se ha dado un cambio de clima. La prensa de los años setenta no juega aún un papel democrático, pero se halla a la busca de una nueva definición de su función política.

3.1.2 La difusión de la prensa

La relativa mayor libertad de que goza, desde 1966, el sector de la prensa y su mayor ascendiente sobre las élites políticas no le aseguran un crecimiento espectacular de su audiencia. Como se ha apuntado más arriba los índices de lectura no superaron nunca el umbral de lo que la UNESCO llama "subdesarrollo comunicativo" y que se cifra en los 100

[376] El famoso artículo 2 de la Ley Fraga se cernió sobre la titubeante libertad informativa evidenciando que lo que se intentaba era más paliar la crisis del modelo comunicativo franquista que alumbrar un modelo liberal que manifiestamente habría chocado con el marco político. La aplicación de las potestades represoras reservadas a la administración resulta elocuente si se piensa que en los primeros nueve años de la ley Fraga los expedientes llegaron a 1270. Aunque no todos ellos acabaran en sanción, sin duda el clima de inseguridad era, de por sí, suficientemente disuasorio.

ejemplares por cada 1000 habitantes"[377]. Un mercado de prensa que combina dispersión (121 cabeceras) y minifundismo (baja talla o tamaño medio de los periódicos). Baste con la lista de los diez más grandes:

Los diez primeros rotativos según la tirada de 1970				
Nº	**CABECERA**	**LUGAR**	**EMPRESA**	**TIRADA**
1	*PUEBLO*	MADRID	ED. y PUBL. POPULARES	225000
2	*ABC*	MADRID	PRENSA ESPAÑOLA S.A.	220000
3	*LA VANGUARDIA ESPAÑOLA*	BARCELONA	TALLERES DE IMPRENTA S.A.	217000
4	*YA*	MADRID	EDITORIAL CATÓLICA	175000
5	*LA GACETA DEL NORTE*	BILBAO	EDITORIAL VIZCAÍNA S.A.	101000
6	*LEVANTE*	VALENCIA	CADENA DEL MOVIMIENTO	95717
7	*EL CORREO CATALÁN*	BARCELONA	FOM. PRENSA TRADICIONALISTA	95000
8	*EL CORREO ESPAÑOL-EPV*	BILBAO	BILBAO EDICIONES	90000
9	*DICEN*	BARCELONA	ED. RÁPIDAS S.A.	90000
10	*EL NOTICIERO UNIVERSAL*	BARCELONA	ED. MENCHETA S.A.	75000
Fuente: *Anuario de la prensa española*. 1,970.				

Tan sólo tres de los principales rotativos superan los 200.000 ejemplares de tirada. Uno de ellos, *Pueblo*, perfectamente dentro de la órbita ideológica del Estado, aunque en posición algo «excéntrica», por su populismo y su retórica social. Matices ambos debidos a su director, Emilio Romero, convertido en campeón de la "antitecnocracia". Mientras *ABC*, de línea monárquico-juanista navega en estos años setenta, tras el desengaño de la designación de D. Juan Carlos como sucesor de Franco, entre la fidelidad al régimen y el deseo de "normalización" monárquica del mismo aún a costa de preterir a Don Juan. *La Vanguardia,* por su parte, muy ligada al empresariado catalán, parece orientarse hacia una evolución democrática más atenta al entorno europeo y se convierte en el órgano de expresión de un cierto posibilismo. El católico *Ya,* que sigue a éstos en cuanto a difusión, expresa las opiniones de la jerarquía católica, por estas fechas empeñada en marcar distancias respecto a un régimen al que durante años había proporcionado coartada ideológica. La opción vagamente democristiana parece resumir el alineamiento de este

[377] De hecho este nivel no será superado hasta el año *1992. Vid.* FUNDESCO. *Comunicación social 1993. Tendencias.* Madrid: Fundesco, 1993.

periódico. Más allá del décimo puesto, el diario *Madrid,* dirigido por Calvo Serer, un miembro del Opus que evolucionaría hacia posiciones liberales y que se ganó la enemistad del entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, quien no deseaba perder el monopolio de liberalismo, que creía merecer como autor de la Ley de Prensa, precisamente en el mismo terreno periodístico. La apuesta de *Madrid* por un posibilismo monárquico-liberal y ciertas críticas al inmovilismo del régimen[378] le granjearon Igualmente la antipatía del sector más intransigente del régimen que, finalmente, conseguiría hacerlo desaparecer en 1971[379].

Entre los que siguen a éstos en cuanto a difusión apenas sí se encuentran unos pocos diarios pertenecientes a la órbita del Estado como el diario valenciano *Levante* que, pese a su posición subordinada respecto al buque insignia de la cadena falangista, *Arriba,* se alza con una tirada que casi triplica la de aquel.

El transcurso de la primera mitad de los años setenta, coincidiendo con el periodo de crisis final del régimen, no altera excesivamente el ranking de los periódicos de mayor difusión. De un modo que tal vez sea congruente con las curvas de interés/desinterés por la política, las cuales presentan para el período 1970-75 una tendencia al aumento del desinterés -tendencia que se invierte a partir de 1975-, las cifras globales de difusión de la prensa -cuya mayor politización en este período viene

---

[378] Como aquella ("Retirarse a tiempo. No al General De Gaulle", 30 Mayo 1968) de gran repercusión en que se criticaba a De Gaulle por su larga permanencia en el poder poniendo en evidencia así la aún más larga permanencia de Franco, lo que le valió al periódico 4 meses de suspensión.

[379] De paradójico puede calificarse el hecho de que el cierre de *Madrid* (1971), así como la desaparición de *Nuevo Diario* (1970) y la pérdida del control de *El Alcázar* (1968), los tres rotativos de mayor relieve del Opus, vengan a coincidir con el momento de mayor éxito político-económico de este grupo de presión. "El auge del poder informativo del Opus se dio din duda en los años sesenta y principios de los setenta, coincidiendo con la irresistible ascensión política de la obra hacia las esferas gubernamentales franquistas que culminó en la periodísticamente denominada época de los ‹tres lópeces': López Bravo, López Rodó y López de Letona". BUSTAMANTE, E. *Los amos de la información.* Akal, Madrid: 1986. Pág. 31.

facilitada por la Ley Fraga e impuesta por el curso de los acontecimientos y la incertidumbre sobre el futuro del régimen- presentan una ligera baja. Estamos, pues, ante una serie de parámetros que divergen: descenso de la curva de interés por los asuntos políticos, aumento de la politización del discurso periodístico y disminución de la difusión de la prensa.

Si nos centramos en los diez rotativos de mayor difusión vemos que mientras ocho permanecen en el grupo de cabeza tras cinco años intensos *(Pueblo, La Vanguardia, ABC, Ya, Gaceta del Norte, Dicen, Correo Español* y *El Noticiero Universal),* aunque con importantes pérdidas de tirada; otros dos caen para dejar paso a dos periódicos deportivos, uno de los cuales ocupa ahora el primer lugar. Una visión panorámica de este período ilustra sobre el cambio de escenario comunicativo en cuanto a la potencia, en términos de difusión, de los grupos de prensa. Hemos preferido, pese a las dificultades inherentes a tal división, hablar de grupos ideológico-empresariales porque, pensamos, ello permite matizar la visión, excesivamente dicotómica, de la prensa del momento como un enfrentamiento entre la obediencia al Estado y los grupos independientes:

GRUPOS DE PRENSA DIARIA EN LOS AÑOS SETENTA

GRUPOS IDEOL-EMPRES	*Nº en 1970*	*Ejemplares en 1970*	*%*	*Ejemplares en 1975*	*%*	
ESTADO	44	1107767	33,04	670709	22,1	-
INDEPEND.*	38	563721	16,81	495615	16,5	+0,3
PESA**	2	285000	8,50	280816	9,29	+0,7
TRADICIONALIS	2	109000	3,25	78757	2,61	-
CATÓLICO	10	296500	8,84	352141	11,6	+2,8
OPUS	9	240875	7,18	121768	4,06	-
P. CANARIA	-2	38500	1,15	44530	1,47	+0,2
G. VASCO***	2	121372	3,62	133009	4,40	+0,7
G. GALLEGO	3	52584	1,57	41634	1,38	+0,1
G. SEMANA	2	70000	2,09	235972	7,81	+5,7
G. GODÓ	3	357000	10,65	412660	13,6	+3
G. MUNDO	4	110500	3,30	134420	4,45	+1,1
TOTAL	**121**	**3352819**	**100,00**	**3002031**	**100**	

Fuente: Elaboración propia con datos de *Anuario de la prensa,* 1970,y NIETO, A. y MORA, J.A. *Concentración informativa en España:*

* . No adscritos o de adscripción desconocida **Prensa Española S.A. (Luca de Tena)

***Incluye *El Correo Español-EPV* y *El Diario Vasco* cuyos Consejos de Admón. comparten algunos consejeros. Lo mismo reza para el que llamamos grupo gallego: *El Correo Gallego* y *El Faro de Vigo.*

Parece evidente que el grupo que más lectores pierde en este período es el de la prensa del Movimiento[380], lo que debería conllevar también una pérdida de la influencia relativa de su discurso. Pero más allá de las cifras de difusión, la valoración de la importancia cualitativa que el aparato de prensa del franquismo tenía dentro del panorama comunicativo resulta todavía considerable. En efecto, la carencia de gancho del periódico de referencia de la cadena, *Arriba* (35000 ejemplares en 1970), aparte de equilibrarse con la difusión de *Pueblo,* queda ampliamente compensada con la estructura piramidal de la cadena, que dispone de una multitud de periódicos locales, algunos de ellos ocupando un solitario lugar en su ámbito provincial, que ejercen como altavoces de la línea editorial de *Arriba.* De hecho, es más que frecuente que estos otros rotativos menores se confeccionen con despachos de la agencia del régimen, PYRESA, editoriales y colaboraciones cedidos por *Arriba* y las secciones de información local, al servicio de las élites locales. Esta última función de garantizar la notoriedad de los personajes menores del régimen en su respectivo nivel, tuvo durante todo el franquismo una importancia capital.

3.1.3 Discurso periodístico y discurso político

El abanico de posturas en función de la adscripción ideológico-empresarial podría no ser bastante significativo, y desde luego tampoco era obvio para el conjunto de los lectores potenciales de prensa, dada la opacidad que reina en tales ámbitos y no sólo a causa de la ausencia de libertades. En términos generales, sin embargo, la línea divisoria entre quienes defienden el continuismo, puro o matizado con dosis de "desarrollo político", y quienes abogan por una democratización del régimen debía aparecer hacia el final del período que venimos

380 La cadena pierde algo más que lectores. En 1971 registra su primer año de pérdidas:

Balances de la Cadena de prensa del Movimiento					
1970	**1971**	**1972**	**1973**	**1974**	**1975**
5,4 mill	-8,5 mill	-3,4 mill	-35,3 mill	-74,3 mill	-841,7 mill

Fuente: MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado... Op.cit.* Pág. 38.

considerando (1970-75) con meridiana claridad. Incluso si se tiene en cuenta la asimetría de las posibilidades expresivas de una y otra opción, que obligaría a los partidarios del cambio a disfrazar su lenguaje mediante una serie de artificios discursivos que llegaron a ser familiares para muchos. Puede, sin embargo, que el uso de tales artificios unidos a la sobrecarga de contenidos políticos, pudiera llegar a desalentar a lectores poco avezados. Algunos autores han hablado del "elitismo informativo" que empieza a apuntarse en la prensa escrita durante estos años y que va a condicionar sus posibilidades futuras de expansión al dejar fuera a amplios colectivos sociales[381].

En todo caso el compromiso de la prensa con la liberalización parece tanto más real cuanto más se refiera dicha liberalización a la propia prensa o, lo que es lo mismo, a su desenvolvimiento económico, pero se difumina progresivamente según nos alejamos temáticamente de este centro de interés. Igualmente, la independencia de tal discurso queda en entredicho ante la utilización por unas u otras familias del régimen para dirimir sus guerras intestinas, como ya se había puesto de manifiesto con asuntos como el de Matesa. La prensa parece, entonces, mucho más permeable al discurso proveniente del régimen -en su versión pro o anti tecnocrática- que a un discurso genuinamente liberalizador centrado en la opinión pública. La exclusión de toda alternativa de ruptura como peligrosa y conducente a la "repetición" de los peores pasajes de nuestra historia, constituye un alineamiento claro con la estrategia discursiva, primero del régimen y luego de sus reformistas, quienes apelaron a un miedo que era ya, constitutivamente, parte integrante de la cultura política compartida tanto por quienes se identificaron con el régimen como por quienes se oponían a él[382]. Pero este alineamiento fue compatible con el compromiso a favor de la liberalización de las comunicaciones -que es

---

381 REDERO, M. "Prensa y opinión..." *Art. cit.* Pág. 114.

382 La persistencia del recuerdo de la guerra, deliberadamente fomentada por el franquismo como fuente de legitimación, y el miedo a su repetición, jugó un papel decisivo en favor de la viabilidad del reformismo que logró presentar las otras opciones como aventureras o revanchistas.

algo de lo que la prensa misma se beneficia empresarialmente- y, consiguientemente, con la ampliación de los márgenes de la información. Este compromiso viene a vincular, objetivamente, a la prensa con los procesos que condujeron al fin de la dictadura y, en particular, con la difusión de actitudes favorables a la democratización. El discurso resultante debe mucho a la creciente visibilidad de una alternativa democrática -y su expresión en términos de movimientos políticos y de protesta- que parece tanto más real cuanto más próximo el fin físico del dictador. El tratamiento cada vez más desenvuelto de lo que no es sino la materia con que se construye el nuevo discurso confiere respetabilidad a la oposición. Es así como la relativa impermeabilidad al discurso de la oposición queda matizada por la incorporación publicística de su existencia real.

El espacio abierto por el periodismo independiente (en el sentido de no estatal) y por la creciente visibilidad de los movimientos de oposición al franquismo estaba creando la apariencia de un pluralismo, cuya negación siempre había sido percibida por el régimen como una cuestión de supervivencia. No obstante, la prensa estaba muy lejos de reflejar el pluralismo real de la sociedad. El abanico de posturas que podían encontrar un lugar en la prensa diaria de estos años no va más allá de una aguada democracia cristiana *(Ya)* o un liberalismo de corte europeo *(La Vanguardia)*. El verdadero compromiso con el proceso de democratización comienza, para la prensa diaria, al final del período que comentamos. Es decir, tras la muerte de Carrero Blanco y cuando ya la inminencia de la de Franco obliga a tomar posiciones ante el inmediato futuro. Los semanarios y otras publicaciones, teóricamente de menor circulación[383], abrieron el campo a un periodismo mucho más decididamente rupturista desde algunos años antes. Así publicaciones del ámbito de la democracia cristiana, diríamos, sin esperanza de instalarse

[383] Las tiradas de *Sábado Gráfico* (110000), *Triunfo* (67500) y *Cuadernos para el Diálogo* (22000) son bastante respetables en el año 1970, aunque inferiores a otras de significación diferente como *Hola* (35000) o *El Caso* (300000).

en el régimen, como *Cuadernos para el Diálogo* o claramente de izquierda como *Triunfo,* llenaban el vacío de ese lado del espectro. Pero, por lo que hace a los diarios la capacidad de anticipar un periodismo democrático no radica en el limitado pluralismo que alcanzaran a desarrollar, ni en la asunción de un discurso rupturista que nunca se produjo, sino en la nueva relación que se establece con la sociedad, mediante la cual la prensa se dirige a una oposición cuya existencia acaba reconociendo como si tuviera legitimidad y la oposición empieza a actuar ante la prensa y para la prensa como si fuera, no ya aparato de legitimación del franquismo, sino portavoz de una nueva opinión pública. Esta nueva relación anticipa comunicativamente la democracia por cuanto facilita las condiciones de posibilidad de un espacio público de formación de la voluntad política.

3.1.4 El asunto MATESA, paradigma de la comunicación tardofranquista

Puesto que nos estamos centrando en una visión comunicativa de la crisis del franquismo y la transición a la democracia, conviene que nos detengamos brevemente a observar el panorama de partida. Lo que resulta más relevante, en este punto, es atender a las relaciones entre el poder y la prensa en un momento en que el futuro del régimen parece asegurado para más allá de la vida de su fundador. Apoyándonos en un caso concreto que creemos representativo de aquellas relaciones, vislumbraremos también la otra cara del binomio: la prensa y la sociedad, la prensa y la "opinión pública" -con todas las prevenciones que para el término hemos formulado más arriba-. Nos estamos refiriendo al muy famoso caso MATESA. Un turbio asunto de corrupción que sacudió la conciencia del país en el umbral de los años setenta.

Como tal caso de corrupción económica y política nos interesa sólo por su repercusión en la opinión y por la singularidad de su proceso de difusión. Se trata evidentemente de un momento peculiar en las relaciones entre el poder y los medios de comunicación tres años después de aprobada la Ley de Prensa e Imprenta, conocida como Ley

Fraga. La influencia de este asunto y su tratamiento periodístico va más allá de lo estrictamente político y ayuda a explicar algunas de nuestras más rancias pautas de cultura política, como aquella que se ha dado en llamar "cinismo político" y que se entiende como una amalgama de desinterés por la cosa pública, pasividad, ausencia de sentimientos de competencia política en los ciudadanos y baja valoración de los actores políticos[384].

La importancia de este caso resulta patente por una variedad de factores: En primer lugar puso en evidencia todo un entramado de complicidades al más alto nivel que afectó seriamente la credibilidad de las élites dominantes del momento. En segundo lugar desató un mecanismo casi desconocido de opinión pública a través de la prensa -cuyo inmediato efecto fue dotar de la autoridad de la letra impresa a las sospechas generalizadas sobre la corrupción imperante - movimiento de opinión que muy pronto chocó con la evidencia de la estrechez constitucional del régimen que no disponía de cauces para depurar las responsabilidades políticas. Y, en tercer lugar, dejó meridianamente claras las líneas divisorias de la lucha que enfrentaba a las "familias" del franquismo, es decir, puso de manifiesto, y esta vez a la vista del público, el síntoma más claro de la crisis del régimen: el desacuerdo entre sus protagonistas sobre el inmediato futuro.

En un sentido aún más decisivo para nosotros, el examen atento de la famosa polémica periodístico-política desatada en torno al caso lejos de constituir prueba alguna del pluralismo interno del régimen, muestra a las claras el carácter manipulativo y teledirigido de la comunicación política franquista. Más aún, lo que emerge con nitidez es la flagrante contradicción de un sistema que ha adoptado cierto vocabulario democratizante (democracia orgánica, supresión de la censura previa,

[384] Este complejo se ha observado en muchas sociedades desarrolladas por lo que no puede ser atribuido en exclusiva a la herencia franquista; pero sí algunos de los otros ingredientes de la amalgama, de raíz más castiza que en nuestro país suelen acompañarle, cuales son el entendimiento de la actividad política como negocio de "avisados" y premio de cómplices.

apelación retórica a la opinión pública...) sin asumir ninguna de sus implicaciones políticas (libertades, competencia política, representación plural, responsabilidad pública, soberanía...). Definitivamente, y esto es lo que aquí se intentará poner de relieve, el franquismo no tiene un sistema de opinión pública, en el sentido en que lo tienen las democracias, porque no resistiría su función de vigilancia de lo público. La transparencia que la opinión pública impone a los asuntos de interés general -con los grados de imperfección que se quiera- es incompatible con un régimen basado en las lealtades ligadas a los diferentes niveles de corrupción. Por eso el franquismo puede producir "simulacros", como el debate en torno a MATESA, pero no polémicas libres de prensa. Para ello sería preciso unir libertad de información y libertad de acción política y esto es, sencillamente, inadmisible.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.1.4.1 La corrupción como sistema

La visión de la política como un asunto de minorías no tiene que ver sólo con los sentimientos subjetivos de (in)competencia política y la falta objetiva de cauces democráticos sino también, y es lo que importa destacar ahora, con la idea de que la política es una actividad lucrativa para privilegiados. Para decirlo crudamente, bajo el franquismo arraigó la idea - que de todas formas no era nueva - de que la corrupción a la clase política, como le ocurre al soldado con el valor, siempre se le supone. La idea no estaba en absoluto injustificada pues es sabido que la corrupción generalizada y piramidal era uno de los soportes básicos del sistema instaurado en 1939[385]. Sencillamente la corrupción tolerada y fomentada

[385] García Sabell lo ha señalado con literaria contundencia: "España fue, en la conciencia popular, un enredo de inmoralidades sin cuento, de tan descaradas manipulaciones, de tan excesivos negocios y de tan abiertas cacicadas, que, por su persistencia, por su ubicuidad y por su progresivo montaje a lo largo de 40 años, llegaron a producir en el alma colectiva un estado de anomia, de falta de toda valoración ética, radicalmente corrosivo". GARCÍA SABELL, D. "Guerra y memoria popular" en ARÓSTEGUI, J. (Coord.). *Historia y memoria de la Guerra Civil.* Encuentros en Castilla y León. Salamanca, Sept. 1986. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988. Pág. 425.

desde el poder tejió toda una red de pequeñas complicidades que se tornaban en grandes lealtades "inasequibles al desaliento" que permitieron a Franco maniobrar libremente y al régimen le dieron la estabilidad que los años de autarquía y empecinamiento en políticas económicas excéntricas no le habían procurado[386]. Sin duda la época clave para la extensión de este sistema de corruptelas y enriquecimientos ilícitos fue, precisamente, la autarquía y su secuela de estraperlo y mercado negro a gran escala[387]; pero, probablemente, la instauración en el imaginario colectivo como un rasgo de casi necesaria atribución al ejercicio del servicio público data de los activísimos años sesenta, cuya importancia a efectos de conformar las actitudes políticas de los españoles es difícil exagerar.

En agosto de 1969, como si de un digno colofón del optimismo desarrollista se tratara, saltó un escándalo que se había venido rumoreando desde un par de años antes: El Asunto MATESA[388]. Maquinaria Textil del Norte de España se había creado en 1956. Tras la compra por Juan Vilà Reyes de la patente francesa de un telar sin lanzadera, la empresa se especializa en su producción y exportación. Actividad por la que obtuvo la consideración de "empresa modelo" así

---

386 PRESTON, P. ha contado en su biografía de Franco la forma en que el conocimiento de las corruptelas y negocios turbios de quienes le rodeaban le fue siempre muy útil al dictador para doblegar voluntades. Franco conocía y consentía la corrupción, sencillamente, porque le aseguraba la lealtad de quienes sin él perderían sus sinecuras. *Cfr. Franco, Caudillo... Op.cit.* Pág. 783.

387 Hay algunos estudios sobre la importancia económica del mercado negro -que en algunos casos superó en volumen al mercado oficial- en los primeros años del régimen, mientras duró el sistema de racionamiento e intervención en la agricultura. Importancia que la administración siempre trató de minimizar mediante el falseamiento de cifras como ha mostrado BARCIELA, C. "El mercado negro de productos agrarios en la posguerra, 1939-1953" en FONTANA, J. (Ed.) *España bajo el franquismo,* Barcelona: Crítica, 1986. Págs. 193-205.

388 Lo irónico del caso fue que el fraude fuera descubierto cuando se agradeció públicamente a un sorprendido ministro argentino, de visita en España, las enormes compras de telares efectuadas por su país. La anécdota, probablemente apócrifa, la contaba *Der Spiegel* el 1 de Septiembre de aquel año. Muñoz, J., Roldán, S. y García Delgado, J.L. *La economía española,* 1969. Madrid: Edicusa, 1970. Pág. 72.

como numerosos premios. El núcleo del fraude reside en que esta empresa había estado beneficiándose de créditos a la exportación de acuerdo con volúmenes declarados varias veces por encima de lo realmente vendido. Los telares salían, efectivamente, de España pero para ser almacenados en filiales de la propia empresa en el extranjero. En realidad MATESA se autovendía; pero, además, toda la operación requería la intervención cómplice de la Banca oficial que concedía los créditos, el Ministerio de Hacienda que premiaba la falsa exportación con desgravaciones millonarias e, incluso, autoridades aduaneras y portuarias. En el momento de saltar el escándalo, Matesa declaraba un capital social de 600 millones de pesetas. Los préstamos del Banco de Crédito Industrial (BCI) por 10.000 millones, desgravaciones fiscales de incentivo a la exportación de un 14% y su inclusión en el Plan de Desarrollo con 100 millones conforman un fraude verdaderamente gigantesco. Los préstamos se usaron, en realidad, para adquirir acciones y participaciones en empresas del extranjero.

Como tal fraude sólo presentaba la novedad de su volumen; pero la dimensión de escándalo le viene dada por su repercusión en la opinión pública. Desde el principio se aireó por la prensa en una actitud insólita de vigilancia pública. Luego veremos que no fue totalmente espontánea; pero resaltemos, de momento, una generalizada demanda de información y esclarecimiento de responsabilidades que contrasta vivamente con lo ocurrido frente a anteriores episodios de corrupción. La opinión tenía sólo un conocimiento superficial y compuesto de interesados claroscuros respecto a asuntos como "Los Ángeles de San Rafael", "Caja de Crédito Popular de Cataluña" o "Nueva Esperanza". El que, de pronto, apareciera tal despliegue periodístico sobre un caso de esta naturaleza debió afianzar la idea de que la corrupción era general. Las insinuaciones sobre implicaciones de altos cargos no podían tener otra lectura:

La opinión conocía al empresario Vilà Reyes, presidente del Español, como persona relacionada al más alto nivel, y su empresa elogiada por los ministros de la nueva España desarrollista.

El inicial silencio de las autoridades fue puesto de manifiesto por la prensa. El 8 de Agosto era ya un clamor. El diario *Ya* pedía "¡Información completa!", *Informaciones* se preguntaba "¿Qué pasa con Matesa?", *España Económica* explicaba el 11 de Agosto la posible mecánica del fraude dejando entrever sospechosas complicidades en la concesión de créditos y desgravaciones. *Las Provincias* se hacía eco de la reclamación general de una explicación oficial que aún se demoró hasta el Consejo de Ministros del día 14 de Agosto.

La nota oficial entregada por Fraga a la prensa no colmó, ni era su intención, la inquietud por el caso ni los interrogantes sobre sus ramificaciones; antes al contrario fue el comienzo de una serie de derivaciones que se resumen en la creciente politización de Matesa. La prensa comienza a poner en cuestión el sistema de crédito oficial, la política de fomento de la exportación e, incluso, la apuesta por un capitalismo desarrollista. El 15 de Agosto *La Vanguardia* y *El Correo Catalán* hablan ya de dimisiones. El diario *Madrid se* declara insatisfecho con las explicaciones. *Pueblo* critica la dimisión del director de Banco de Crédito Industrial como un intento de eludir responsabilidades. La palabra responsabilidades entra a formar parte del nuevo vocabulario del periodismo. *La Vanguardia* aseguraba que había "ilegalidad en los expedientes y en las personas" (26 de Agosto).

Negocios, política y corrupción son términos que, en adelante, será arduo deslindar en la visión popular de lo público.

3.1.4.2 Control de la prensa

Pero, dejémoslo claro desde ahora, todo este proceso de opinión ni fue espontáneo ni podía serlo bajo un régimen dictatorial. La prensa de 1969 no era ya la de los años 40 y 50 de la que Justino Sinova ha dicho

con acierto que era necesariamente franquista porque el franquismo se había apropiado de su discurso. En 1969 la "prensa privada había dejado de ser estatal en sentido franquista[389]"; pero estaba lejos de ser una prensa libre. La Ley Fraga (de 1966) tuvo el efecto de permitir una diferenciación del discurso de la prensa estatal (del Movimiento, la Organización sindical u otros organismos) y la prensa privada. Corrió a cargo e esta última el riesgo de intentar forzar los estrechos márgenes que el abandono de la censura previa con su correspondiente paso de un control preventivo a uno represivo pudiera descubrir. Pero esta primera oportunidad fáctica de liberalización informativa no podía resultar en una verdadera apertura porque el proceso estaba manipulado desde el principio. Es cierto que se llega a dar una apariencia de debate, un pseudo-proceso de opinión con varías líneas de fuerza. Una campaña "azul", originada en la burocracia del movimiento, contra quienes habían gestionado la economía desde el final de la autarquía. Es notorio que los falangistas utilizaron a la prensa contra el Opus y que éste se hizo fuerte en las plazas que le eran más familiares, los pasillos del poder y las lealtades que su alrededor se generan. Una campaña contra la Banca oficial protagonizada por la prensa más conectada al capital tradicional, cuya base sería el agravio comparativo y la reticencia ante el "intrusismo" de los sectores financieros e industriales ligados al Opus, cuya preeminencia se basaba enteramente en sus conexiones político-institucionales. Por su parte, la prensa de oposición -representada por unos cuantos semanarios políticos- reclamaba lo único que se podía pedir sensatamente sin entrar en la guerra de familias: control democrático del crédito oficial y democratización general.

Pero más allá de la apariencia de un pluralismo editorial, todo el mundo sabía que la solución de los problemas políticos no pasaba en el franquismo por un juicio público. Si se había abierto la mano a la

[389] SINOVA, J. "La difícil evolución de la prensa no estatal" en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (Dir). *Historia de los medios de comunicación en España, Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel, 1989. Págs. 263-264.

información temporalmente, alguien en el seno del sistema se iba a beneficiar de ello en su lucha con las otras familias. Cuando el nuevo equilibrio de fuerzas fuera restablecido, la puerta se cerraría con la misma brusquedad con que se había abierto.

Desde las primeras informaciones que se habían limitado a señalar la existencia de un asunto turbio sin mencionar nombres (la revista *Garbo* el día 23 de julio y luego *El Noticiero Universal* el 29 de julio) el asunto estuvo en manos de la prensa privada. Esta se limita, de momento, a señalar la irregularidad y los rumores sobre la magnitud del escándalo. Resulta irónico que las primeras precisiones las proporcione una publicación del Opus (*Desarrollo, 3* de Agosto), organización que acabará siendo blanco de todos los dardos en tanto que paraguas ideológico de los tecnócratas, convertidos ya por los jerarcas del Movimiento en responsables últimos de la crisis. La prensa del Movimiento debió ver pronto las "posibilidades" que el asunto ofrecía, pero tardó unos días en explotarlo a fondo. Fueron *La Vanguardia, Informaciones, Ya, ABC, Nuevo Diario* y *Madrid,* todos ellos de propiedad privada aunque de diferentes adscripciones ideológicas y, desde luego, representando una difusión muy superior a la de la prensa estatal[390] los primeros en ocuparse del tema. Estos periódicos comenzaron, como se ha señalado, reclamando información y la primera información oficial data del Consejo de Ministros celebrado en La Coruña el 14 de Agosto de 1969. El mismo Fraga, en su calidad de Ministro de Información, al dar la nota a la prensa pidió que trataran el tema con la mayor libertad y aseguró que "no se

390 Justino Sinova da una distribución claramente favorable a la prensa privada:

Difusión de la prensa 65-70			
Año	**Estatal**	**No estatal**	**Total ejemplares**
1965	31'7%	68'3%	2,682.732
1970	26%	74%	3,115.826
FUENTE: SINOVA, J. "La difícil..." *Op.cit.* págs. 270-1			

Los gestores de la cadena de prensa del Movimiento, cuyos índices de venta disminuían de modo imparable debieron ver también en la explotación del escándalo un medio de mejorar sus curvas de tirada o, al menos, detener la caída.

trataba de un asunto económico, sino un asunto políticos[391]. Esta fue la señal para que tanto la prensa privada de diversas obediencias como la perteneciente a la Cadena del Movimiento -y también la sindical- se lanzaran a una carrera por la denuncia del abuso y la exigencia de responsabilidades. Así el falangista *Diario SP*[392] que el 12 de Agosto todavía creía posible una "declaración convincente", emprendía pocos días después una feroz campaña contra los ministros económicos ("Hacienda y Comercio tienen la palabra", 17 de Agosto) y el sindicalista Pueblo, bajo la dirección de Emilio Romero, se sumaba a la protesta orientándose siempre a dar el mayor relieve político al debate y apoyando la realización de un Pleno de las Cortes sobre Matesa. Los diarios valencianos *Levante* y *Jornada,* falangistas ambos, siguieron fieles a la tradición de limitarse, en la mayoría de los casos, a hacerse eco de los planteamientos de la prensa nacional con preferencia por la agencia Pyresa y los periódicos de su misma cadena. *Jornada* reproduce el 27 de Agosto el editorial de *Arriba* "Lo de Matesa se sabía". Levante recoge el artículo de Soler Padró en *La Vanguardia* del 26 de Agosto, en el que se achacaban las causas del fraude al "contexto de toda una política oficial exportadora".

Durante los meses de Agosto y Septiembre, y posteriormente con menor intensidad, se produjo, pues, un debate de gran amplitud que resultaba extraño en el ambiente cerrado y forzadamente unánime de la dictadura. Pero todos y cada uno de los *ítems* de la discusión tenían el

---

391 La frase, que resulta insólita en boca de un ministro de Franco, se la atribuye García Moncó, Ministro de comercio, a Manuel Fraga, según relata Mariano Navarro Rubio, quien a la sazón era el Gobernador del Banco de España y Presidente del BCI y acabó siendo encausado. NAVARRO RUBIO, M. *Mis Memorias. Testimonio de una vida política truncada por el "Caso Matesa".* Barcelona: Plaza & Janés, 1991. Págs. 369-370. Se le crea o no en el relato de la anécdota, parece claro que Fraga propició una actitud combativa de la prensa.

392 Este diario pese a su profesión de fe ideológica era propiedad privada. Su editor, Rodrigo Royo fue director de *Arriba* hasta que fue cesado por un editorial excesivamente crítico con el OPUS. *Vid.* JIMÉNEZ SÁNCHEZ, F. *Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX.* Barcelona: Tusquets, 1995. Pág. 236.

aspecto de ser cartas marcadas. La inicial orientación de las baterías contra el sistema crediticio oficial, escondía, en realidad, la intención de seleccionar políticamente a los futuros culpables[393]: Las críticas en este punto mostraban varias líneas: La prensa independiente puso en cuestión el sistema de crédito oficial viniendo a decir que en la Banca privada esto no sucede[394]. El editorial de Tele-Exprés - perteneciente, como La Vanguardia, a Godó - en fecha tan temprana como el 8 de Agosto, reclamaba una "vigorosa campaña en pro de la privatización de toda la Banca, como garantía de una administración racional". El Alcázar, que a la sazón estaba en manos del Opus[395], advertía a propósito de Matesa de lo que significa el crédito oficial en un país sometido a un monopartido" como para pensar en una nacionalización de la banca bajo el mismo sistema (12 Diciembre). La prensa falangista reaccionó defendiendo la nacionalización frente a "una campaña de descrédito de la Banca nacionalizada u oficial" y pidió "control público de la empresa pública" (*Diario SP,* 9 de Agosto). *Pueblo* (11 de Agosto) insistía en evitar el que se aproveche la ocasión para desprestigiar a la banca nacionalizada". En esto la prensa del Movimiento difería en algo más que matices de la prensa democrática, la cual estaba reclamando no cualquier

---

393 Si la concesión de créditos tan elevados a unas exportaciones que no eran tales implica negligencia o complicidad en el BCI, no es menos cierto que este organismo funciona en gran medida al dictado de recomendaciones políticas. Navarro Rubio llama la atención sobre el hecho sorprendente de que nunca se intentara hacer recaer las culpas sobre el sistema asegurador, toda vez que la totalidad de los créditos venían siendo asegurados, conforme prescribía la ley, por Crédito y Caución. Al margen de que esta apreciación responda a su propio interés, es preciso reconocer que la acción del gobierno y, en particular, de Fraga se orientó en esta dirección en virtud de intereses políticos y que ello condicionó sobremanera el curso posterior de todo el proceso judicial. La independencia del poder judicial queda seriamente en entredicho durante la instrucción y resolución del caso.

394 Cierto que parte del debate en torno a la banca puede responder al interés de sectores ligados al capital bancario tradicional siempre reticente ante el "intrusismo" de los sectores financieros e industriales ligados al Opus, cuya preeminencia se basada enteramente en las conexiones político-institucionales.

395 *El Alcázar* salió de la órbita del Opus a finales de 1968 mediante una operación muy irregular en la que la dirección General de Prensa intervino a favor del propietario de la cabecera y en contra de los gestores (PESA). *Vid.* BARRERA, C. *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura.* Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1995. 188 págs.

control público, sino un control democrático: *Nuevo Diario* (12 Agosto) y La revista *Triunfo* (23 de Agosto) incidían en ese enfoque y *Cuadernos para el Diálogo* (Octubre) ponía en guardia contra la falta de "controles jurídico - políticos para cualquier tipo de actividad económica, pública o privada" y añadía "Cuando en *Cuadernos* pedimos 'socialización' de la Banca pedimos simultáneamente la *democratización* del Estado, cosa que no hacen siempre los propugnadores de la llamada 'socialización del crédito".

En realidad, las discusión sobre la Banca pública es una derivación no deseada. El punto que se corresponde con los intereses de quienes instigaron la publicidad del caso es la crítica a la actuación del BCI. Se atacaba al sistema crediticio en vez de al asegurador porque reunía mejores condiciones para servir de blanco en un ataque político: el objetivo no fue nunca otro que minar a los tecnócratas. Y la prensa, en general, se apartó poco de este camino. Núñez Ladeveze vio claramente lo que se acaba de apuntar en un artículo de *Nuevo Diario* "¿Por qué este sorprendente contraste con silencios, servilismos y camuflajes anteriores? ¿Por qué han sido viables, repentinamente, estas exigencias? ¿Significa que estamos atendiendo a un definitivo cambio de actitud? ¿Significa, sencillamente, una coartada tras la que se simulan intereses partidistas?"[396].

Era, en todo caso, una coyuntura permisiva o una permisividad coyuntural; pero esto, que para la prensa independiente constituía una oportunidad de oro - aunque sospechosa - de forzar los márgenes de su libertad[397] y ejercer un remedo de periodismo democrático, para la que

---

396 NÚÑEZ LADEVEZE, L. "Más allá de Matesa: la maniobra", en *Nuevo Diario,* 29 Ago. 1969.

397 Tal vez no sea ocioso echar una ojeada a la práctica sancionadora prevista en sustitución de la censura previa por la Ley Fraga, ya que podría apoyar la hipótesis de una tolerancia interesada por parte de los responsables del Ministerio de Información. Desde este punto de vista la comparación de tres años muestra una disminución de las sanciones en el año 1969:

Aplicación de la Ley de Prensa		
Año	**Expedientes**	**Sanciones**
1968	210	91
1969	127	24
1970	102	51

Fuente: TERRÓN, E. *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de*

pertenecía al régimen por derecho de propiedad y por obediencia ideológica era una extraña encrucijada de crítica al poder, aunque fuera con el apenas disimulado objeto de propiciar un retorno a la seguridad de la grandilocuencia falangista.

3.1.4.3 Sin opinión pública, sin responsabilidad

Otra derivación de opinión pública que puede interesarnos es el tratamiento que la prensa dio a la exigencia de responsabilidades ante la reconocida complicidad de sectores de la administración y la dirección política. El diario católico *Ya* exclamaba en su editorial del día 28 de Agosto que "el Asunto Matesa es gravísimo" y que había "una responsabilidad política ineludible". *El Diario SP* de 28 de Agosto se pregunta dónde está la causa de que se produzcan estas situaciones y dice "Sin duda, en la orientación dada a la economía y la industria españolas por el equipo de tecnócratas que lleva el timón de la economía". No había duda de dónde centrar los ataques, como se encargó de señalar Cándido en el diario *Pueblo* "lo aconsejable sería la politización inmediata del problema"(26 de agosto). El trasfondo político no era un secreto para nadie, "el enfrentamiento Falange - Opus está ya en la calle"[398]. Los desmentidos oficiales de la asociación religiosa no podían hacer mella en las posiciones que estaban ya previamente delimitadas. Las actitudes que se adoptaron están en consonancia con ello. Lo que constituye una novedad es la virulencia crítica de una prensa - la del régimen, es decir, del Movimiento, de Sindicatos - que siempre se había caracterizado por su seguidismo acrítico y consignista.

---

398 LARA, F. "El primer asalto", en *La Voz de Avilés, 27* de Agosto.

La exigencia de responsabilidades políticas, una vez identificados los responsables, pasaba por la intervención de las instituciones ("Las Cortes deben hablar")[399] y la exigencia de dimisiones[400]. Y lo mismo exigían otros periódicos. Una parte de la prensa demandó que, junto a las responsabilidades judiciales que procedieran, se depuraran las políticas. *El Correo Catalán* habló de "responsabilidades administrativas y políticas, dimisiones incluidas" (24 de Agosto). *Ya* aseguró que "cuando estas cosas ocurren, la responsabilidad alcanza inevitablemente a las alturas" (28 de Agosto). La *Hoja del Lunes* pedía que las Cortes "exploren y esclarezcan con su más diáfano lenguaje toda la intrincada selva de implicaciones y responsabilidades" (1 de Septiembre). La prensa empezaba a comportarse como si creyera en el parlamentarismo o, mejor dicho, como si creyera que el régimen de Franco era una democracia parlamentaria. Un grupo de 117 Procuradores en Cortes, encabezados por Puig Maestro-Amado, pidió la intervención de la Comisión Permanente, la de Presupuestos e, incluso, el Pleno "para tomar fiel conocimiento de los hechos por boca del gobierno".

En todo caso la exigencia de responsabilidades por un caso de corrupción dentro de un régimen como el de Franco, tenía que chocar con la propia filosofía del sistema ya que éste excluía, precisamente, dicha responsabilidad. Aunque la misma Comisión Permanente de las Cortes se dirigió al Gobierno en demanda de información, pronto se vio que no habría Pleno ni comisión y, lo que es más significativo, tampoco importaba porque "con el Reglamento en la mano" no serviría para nada ya que los procuradores en una Cámara que no es de Control no pueden intervenir ni interpelar[401]. La prensa no dejó de señalar esta insuficiencia del "parlamento español" hablando de "función refrendadora" (*Tele-Exprés*, 6 de septiembre) o preguntándose "¿para qué sirve una cámara

---

399 ESPINA, W. En *El Correo Catalán.* 24 agosto.

400 *La Revista SP* había llegado a decir, cosa sin precedentes en la tradición política del régimen, "los ministros económicos deben dimitir" (24 agosto).

401 Como puso de manifiesto el procurador Fanjul en una carta abierta *Nuevo Diario,* 11 de Septiembre.

popular?" (*La Voz de Asturias,* 12 Septiembre). Y la respuesta la había dado ya Villar Arregui en el diario *Madrid* (10 Septiembre) "Ni el gobierno ni sus ministros son responsables ante las Cortes". No podía encontrarse una respuesta más certera, por legal y por profundamente cierta, a la crisis que se había puesto en evidencia. Seis meses después seguía sin saberse lo esencial y ni siquiera la cifra exacta de lo defraudado. El informe de la Comisión nombrada por el ministro de Hacienda llegó a las Cortes con prohibición de darle publicidad, el juez penal del caso fue substituido y el nuevo gobierno no se comprometió a facilitar la información[402]. Cuando, tiempo después de haber cambiado el Gobierno, se constituyó por fin una comisión especial de las Cortes presidida por Raimundo Fernández Cuesta, era ya evidente que no se trataba de ninguna labor de control democrático sino de la tarea de acoso y derribo contra el sector que se había alzado con la victoria en la crisis de Octubre. Y, de todas formas, por si había alguna duda el informe que elaboró fue declarado secreto en su parte relativa a los hechos aunque no en sus conclusiones. Dos ministros y un ex ministro - el gobernador del Banco de España - fueron finalmente procesados y luego amnistiados antes de que se dictara sentencia[403].

Se había agitado el mar de la publicidad por concretos intereses de grupo pero no se estaba dispuesto a abrir un proceso de opinión pública y, mucho menos, a reconocer que para que ese proceso fuera auténtico faltaba lo que habría sido su consecuencia lógica: el control parlamentario y la responsabilidad gubernamental.

---

402 La comisión de las Cortes designada para entender del Asunto Matesa reflejaba una preeminencia de miembros procedentes de la burocracia del régimen (Movimiento, Organización Sindical o Consejo del Reino) en número de 18 frente a 13 procedentes del tercio familiar, de las corporaciones locales u otros.

403 Navarro Rubio atribuye a la amenaza de dimisión como presidente de las Cortes de Rodríguez de Valcárcel la influencia determinante en la decisión de autorizar los procesamientos. NAVARRO RUBIO, M. *Mis memorias... Op. Cit.* Pág. 412.

3.1.4.4 Un episodio de la lucha intra - élites. Crisis en la coalición gobernante

Álvarez Puga seguramente acierta al suponer que el momento elegido para destapar un caso conocido desde tiempo antes, no es irrelevante. ¿Cuál era ese momento? El 22 de Julio de 1969, en sesión plenaria y extraordinaria las Cortes designan a D. Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado a título de Rey, con lo que quedan cerradas las incógnitas sobre el futuro del régimen. Era posible, pues, concentrarse en la otra cuestión que dividía a la clase política: la necesidad de asegurarse una buena posición de cara al día, ahora cercano, en que la sucesión fuera inevitable. Los sectores falangistas, encabezados por Solís, intentaban preservar sus feudos en el Movimiento y los sindicatos, como forma de condicionar a la futura monarquía. El plan contaba con asegurar el dominio del consejo Nacional del Movimiento - para convertirlo en una futura supercámara por encima de las Cortes -, la introducción del asociacionismo dentro del Movimiento - con lo que se excluía de facto cualquier pluripartidismo - y una reforma sindical controlada - que recuperara a la clase obrera para el sindicalismo falangista -. Frente a ellos, los hombres del Opus Dei, liderados por López Rodó, pensaban en el modelo económico liberal sin sus servidumbres políticas[404], es decir sin tener que liquidar la dictadura ni tan siquiera propiciar una ligera apertura. Este sector tecnocrático se consideraba bien posicionado para asegurar el paso a una monarquía franquista. Raymond Carr y Juan Pablo Fusi hablan de otro nivel de división en la clase política del momento que se superpone y, en gran parte, se entrecruza con aquel: el enfrentamiento entre "aperturistas e inmovilistas". Valedores de ambas posturas podían encontrarse tanto entre los tecnócratas como entre los falangistas. Desde

[404] CARR, R. y FUSI, J. P. *España, de la dictadura a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1979. Pág.238.

esta perspectiva, sugiere Álvarez Puga, Matesa sería un intento de "inclinar la balanza de la crisis en favor de un determinado sector"[405].

La élite "reinante" en este periodo venía siendo la de los tecnócratas del Opus Dei que habían pilotado - con la protección del delfín de Franco, el Almirante Carrero Blanco - la salida de la autarquía y el acercamiento de España a la economía internacional. Debe recordarse que la empresa MATESA se había especializado precisamente en la exportación de telares. El asunto tuvo el efecto de colocar en el punto de mira al grupo del Opus que había "coloreado" el último gobierno y que ya estaba bajo sospecha desde la recesión de 1967[406]. Todo el asunto puede ser visto como un episodio de la sorda lucha que se había entablado en las alturas entre los tecnócratas, que tras sus recientes éxitos económicos intentaban hacerse con el control completo del aparato del Estado, y los burócratas del Movimiento, que veían amenazada su posición y entendieron que el fraude les daba la ocasión de conjurar el peligro[407]. Una parte de la prensa lanzó, instigada por los ministros "azules" (Fraga[408], de Información y Solís, del Movimiento) una campaña intensa

---

405 ÁLVAREZ PUGA, E. Matesa, más allá del escándalo. Barcelona: Dopesa, 1974. Pág. 299.

406 *El Alcázar* (9 de Agosto) denuncia que "algunos puestos directivos de Matesa están desempeñados por miembros influyentes del Opus Dei". El instituto religioso lo desmintió categóricamente -y también inútilmente- desde el diario *Ya* (16 de Agosto).

407 Mariano Navarro Rubio, a la sazón Gobernador del Banco de España y también incluido en la causa que luego se siguió aunque fue indultado por el gobierno antes de ser sentenciado, ofrece una visión simétrica a ésta e incluye, al igual que Álvarez Puga, el posicionamiento ante la venidera Monarquía como un elemento importante. Para el ex-ministro y ex gobernador del Banco de España el caso MATESA no fue sino una "conjura política urdida por la clase política contra los llamados tecnócratas del régimen de Franco, por todos los que temían verse desplazados en las miras del futuro rey de España". NAVARRO RUBIO, M. *Mis memorias....Op. Cit.* Pág. 434.

408 Como ministro de Información, Fraga no sólo estaba en condiciones de controlar y, en su caso, lanzar a la prensa a un propósito particular sino que con la Ley de Prensa, de la que era autor, en vigor y la censura previa suprimida no era difícil interesar a los directores de periódico en ello, En todo caso, este Fraga de 1969 no es, todavía, un reformista o, al menos, no lo es en sentido democrático, para lo que habrá de pasar aún algún tiempo como ex-ministro; a lo más que llegaba en esta época era a defender su propia Ley de Prensa de los ataques integristas de Carrero.

contra el grupo de tecnócratas que ocupaba los ministerios económicos y a los que se esperaba que barrieran de la escena. La información circuló profusamente - y sospechosamente - como sobre ningún otro asunto lo había hecho: se exigió investigación y responsabilidades. La prensa hizo bandera de la exigencia de claridad y algunos, como el diario *Informaciones,* se convirtieron al periodismo de investigación y destaparon los aspectos más ocultos del fraude[409].

El resultado más inmediato llegó en octubre con la reestructuración del Gobierno, que Carrero había estado propiciando desde meses antes y que ahora se precipitaba en las peores condiciones. De un modo que es a la vez típico de Franco y efecto de la firmeza de Carrero, la crisis de tradujo en la salida de los ministros acusados (OPUS) y de los acusadores (azules)[410]; pero el gabinete resultante[411] era una victoria de los primeros y se llamó, con cierta exageración, "gobierno monocolor"[412].

---

[409] "...la alarma es justificada, y el alcance, desde fuego, muy grande...Matesa no es, no, una serpiente de verano" (*Informaciones,* 11 de Agosto). "Hay que poner las cosas en claro" (*El Alcázar*, 11 de agosto). "Crece la marea de opinión y se mantiene el mutismo oficial" (*Madrid,* 14 de Agosto). "En otros países, un escándalo de este tipo se afronta, de momento, para parar el golpe, con una serie de dimisiones" (*El Correo Catalán*, 15 de Agosto). "...cabe exigir la proyección de claridades sobre todo el asunto, sobre los más intrincados recovecos del mismo, sobre la real entidad de los implicados directos y los responsables subsidiarios por omisión o error, se hallen éstos al nivel que sea" (*El Noticiero Universal,* 18 de Agosto). "La nota oficial ampliatoria de la referencia del Consejo de Ministros aclara muchas cosas, pero deja oscuras, sin embargo, otras: probablemente el fondo del problema" (*El Europeo*, 22 de Agosto).

[410] En la nota enviada por Carrero Blanco a Franco instándole a abrir la crisis de gobierno proponía destituir a cuatro ministros en relación con el caso Matesa. Los de Hacienda y Comercio, naturalmente, por el desprestigio ocasionado por el asunto, a Fraga y Solís porque, acertadamente, les atribuía la responsabilidad de la dimensión que el caso había alcanzado en la opinión pública -aunque también eran enemigos antiguos y declaradamente hostiles al tándem Carrero-López Rodó-. Los demás cambios propuestos, hasta diez, lo fueron por diversos motivos y con la intención de que la crisis no se asociara al escándalo Matesa. No parece que se lograra del todo. Sobre esta nota de Carrero -y otra anterior en el mismo sentido- véase TUSELL, J. Carrero, *la eminencia gris del régimen de Franco.* Madrid: Temas de Hoy, 1993. Págs. 344-364.

[411] Al menos once miembros del nuevo gabinete aparecen relacionados con la obra. Tamames daba esta lista: el mismo Carrero, López Bravo, Castañón de Mena, Villar Palasí, López de Letona, Fontana Codina, Allende García, Mortes, Monreal Luque, López Rodó y García Ramal. TAMAMES, R. *La República. La era de Franco.* Madrid: Alianza Universidad, 1976. 5ª ed. Pág. 529. Medio año después de la toma de posesión, Federico Silva sería sustituido por Fernández de la Mora, próximo también al Opus.

[412] Ludolfo Paramio, sin embargo, creyó ver en ello no una victoria de los tecnócratas sino "una huida hacia adelante en el mismo momento de su hundimiento político". La explicación estaría en la "ruptura del vínculo de representación entre el capital financiero y el Opus Dei". PARAMIO, L. "El bloque dominante ante la ruptura dernocrática" en *Zona Abierta,* nº 7. 1976. Pág. 7. Una opinión del todo distinta es la que sostiene Tuñón de Lara para quien "pocos gobiernos españoles tan representativos como éste del reemplazamiento de la nobleza y de los terratenientes por la alta burguesía financiera en la gobernación del país". TUÑÓN DE LARA, M. *Historia de España. T.X. España bajo la dictadura franquista (1939-1975).* Barcelona: Labor, 1990. Pág. 409.

En todo caso, el final del modelo tecnocrático - cuya política no era la liberalización sino el desarrollo -, que ya se había anunciado con la involución que se experimenta desde el 1967 y, sobre todo, con el Estado de Excepción de enero de 1969, conducía a la encrucijada de encarar una liberalización más consecuente para promover el acercamiento a Europa, lo que exigía el abandono de las alternativas tibias del tipo del "asociacionismo"[413], o bien retroceder más aún para evitar la crisis del régimen, poniendo entonces en peligro su viabilidad económica. La ofensiva del Opus se inscribe en esta segunda opción y su empeño en lograr la "definitiva conquista del Estado, en un proceso de involución política que quebraba las perspectivas de que el desarrollo económico comportaría de modo automático la liberalización política[414]".En el entrecruzamiento de esa disyuntiva y la cercanía de la muerte del dictador, la figura de Carrero, protector del Opus Dei , aunque no consta que él mismo fuera miembro de la obra, se convierte en la pieza esencial del momento y su destino debía ser el de conductor de la transición a la monarquía franquista. Pero la historia de su gobierno es la de una

[413] En tanto que tercera vía entre el partido único y el sistema de partidos, el llamado "asociacionismo" -cuyo Estatuto había sido elaborado por Solís- fracasó estrepitosamente: Ningún grupo de oposición se interesó en utilizar ese marco legal, sólo gente del régimen como Fanjul, Calvo Sotelo o Cantarero del Castillo, además de Blas Piñar con su Fuerza Nueva. El fracaso fue tan completo que el nuevo gobierno de Octubre de 1969 declaró el asunto "materia reservada".

[414] TAMAMES, R. *La República. La era... Op. Cit.* Pág. 256.

parálisis progresiva[415]. Se abría la que sería definitiva crisis del régimen. La lucha entre las élites que Matesa revela no es sino el síntoma de una crisis de la coalición de intereses que había venido rigiendo los destinos del país bajo el arbitraje indiscutido de Franco. Esta crisis, que se refiere,por supuesto, a las posibilidades futuras de continuidad y a la preservación de las respectivas posiciones de dominio en caso de una deriva reformista, no se resolverá satisfactoriamente hasta la operación Suárez. El pacto entre la aristocracia financiera, el capital industrial que controla los monopolios estatales y la burocracia política del Movimiento, que lleva al gobierno a Suárez con un programa reformista y que permitirá asegurar la preservación de la hegemonía del cambio en manos del núcleo duro del régimen[416].

La importancia del escándalo Matesa en este contexto es que a la vez que constituye, en sí mismo, una crisis de consecuencias duraderas en la correlación de fuerzas que sirven de sostén al régimen, evidencia, en su calidad de fenómeno comunicativo, el divorcio entre una sociedad que evoluciona en sentido democrático y un sistema que se empecina en no reconocerlo, y compendia perfectamente los ingredientes de dicha crisis del régimen. La opinión pública pudo haber ignorado todo el asunto, como ignoraba en gran parte otros casos de corrupción, de no haber sido oportuno para la óptica falangista, pero la batalla entre las dos grandes subculturas del franquismo permitió que de un sólo golpe se destaparan.

---

415 El acoso de los "azules" no hizo sino incrementarse durante todo el siguiente año. Los objetivos económicos tuvieron un éxito parcial con la superación de la recesión de 1967-69; aunque se disparó la inflación; los objetivos políticos tuvieron un alcance menor: la reforma educativa no acalló la protesta universitaria ni la Ley Sindical pudo controlar la contestación obrera, las relaciones con la Iglesia sufrieron un deterioro desconocido hasta entonces, produciendo lo que se ha calificado de "crisis de los aparatos de hegemonía" (TUÑÓN DE LARA, M. *España bajo la dictadura... Op. Cit.* Págs. 397 y ss.) un nuevo estado de excepción será decretado en diciembre de 1970, apenas un año después de levantado el anterior. El juicio de Burgos, un rosario de conflictos con algunos muertos, cientos de detenciones, secuestros de publicaciones y el cierre y voladura del diario *Madrid,* fueron todos síntomas de un deterioro agudo de la legitimidad y el consenso, los dos pilares sobre cuyas ruinas podría asentarse la esperanza de una transición democrática.

416 Examinamos este asunto más adelante, en el apartado 3.2.3.

algunos de los mecanismos esenciales del régimen: corrupción, control de la prensa y ausencia de responsabilidad pública.

Pero por si la visualización pública de estos tres mecanismos de reproducción del franquismo no fuera suficientemente grave para su pretensión de legitimidad, el episodio comunicativo que tuvo lugar en torno a Matesa, reveló otro aspecto aún más decisivo: la sola señal de una tolerancia informativa -aunque fuera, por así decir, "temática", centrada en un asunto y por conveniencia de un sector del régimen desataba una serie de comportamientos en la prensa y producía un "efecto de opinión" que no encajaba en los esquemas de dominación del sistema. La sociedad estaba más dispuesta a creer en la bondad del método democrático e incluso e ejercitarlo si le dejaban, de lo que el régimen podía permitirse.

El escándalo periodístico en torno a MATESA demuestra que en las condiciones de tolerancia de la Ley de Prensa se pueden "simular" procesos de opinión, pero no producirse realmente porque la conexión entre el debate público (aunque sea manipulado) y la responsabilidad del poder no puede darse. Falta, por tanto, la función básica de la opinión pública. Demuestra también que el pluralismo de la prensa es posible en tanto que refleja y sirve al pluralismo de las élites, pero los mecanismos del sistema se ponen en marcha ("materia reservada") en cuanto amenaza con sobrepasar ese límite para reflejar el pluralismo de la sociedad.

3.2 COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN

3.2.1 Las fuentes de la cultura democrática y la prensa

Cuando a la muerte de Franco se plantea la cuestión de la continuidad o el cambio, la mayoría de la población optaba por un futuro democrático, independientemente de los caminos elegidos para ello. En efecto, los españoles de 1975 habían entendido que la vía verdaderamente peligrosa era la del puro continuismo que proponían los franquistas. La normalización democrática presentaba riesgos, pero el empecinamiento inmovilista aparecía como la mayor amenaza. Los españoles premiaron con su apoyo a los que parecían propiciar las transformaciones pacíficas que condujeran a aquel objetivo.

No puede seriamente pensarse en una repentina y milagrosa conversión de los españoles a la democracia por obra y gracia de la mera desaparición física del dictador. El escenario posible tras la muerte de Franco era uno de temas recurrentes de preocupación y conversación desde hacía mucho tiempo. El primer gobierno de Arias, aún en vida de Franco, encargó una investigación de opinión pública cuyos resultados consideró luego erróneos y prohibió difundir[417]. Los datos indicaban que los españoles estaban dispuestos a participar en un nuevo consenso político, sobre la base del rechazo a las instituciones y protagonistas del régimen y "en torno a la aceptación de formas constitucionales democráticas de corte europeo" y se pronunciaban por fórmulas partidistas que iban desde la socialdemocracia hasta la democracia cristiana.

¿Cómo fue posible que bajo las duras condiciones de la dictadura, que incluso se habían endurecido en los últimos años, se difundiera una

[417] Esta referencia se encuentra en un estudio posterior encargado a ECO que se publicó en *REOP,* nº 47 de 1977. Pág. 238 y ss.

opinión tan favorable al cambio? ¿De dónde nace la cultura democrática, insuficiente o inmadura pero real, de la España de 1975, 1976, 1977 y 1978? ¿Cómo se habían producido las transformaciones de la mentalidad que volvieron tan fácil la asunción de los cambios necesarios para transitar a la democracia?

La tendencia a buscar explicaciones no complejas del proceso transitorio, que muestran la algunos de los trabajos aparecidos durante la moda editorial a propósito del vigésimo aniversario de la transición, ha producido una variedad de interpretaciones más o menos afortunadas que podrían agruparse en dos grandes corrientes.

La que premia a las élites salidas del régimen que, por razones que no se nos alcanzan, decidirían de pronto convertirse a la democracia y diseñarían algún itinerario ingenioso que tendría la virtud añadida de ser más democrático que la misma alternativa sostenida por los demócratas. Esta interpretaciones se centran o personalizan en uno u otro de los líderes del momento (el Rey, Torcuato Fernández Miranda o Adolfo Suárez) y le atribuyen el mérito de haber sorteado los obstáculos aunque, eso sí, con el inteligente concurso de "la madurez de los españoles". Dos ejemplos notables, por su calidad, de este tipo de orientación son los de Powell[418] y Pilar y Alfonso Fernández-Miranda[419].

La otra corriente suele buscar los méritos en un sector más amplio o difuso que habría sido capaz de interpretar los deseos de la ciudadanía. Este sector podía bien ser un grupo inconexo, como los reformistas infiltrados en el Estado. Martín Villa podría encuadrarse dentro de este grupo cuando presenta la transición a la democracia como obra exclusiva

---

418 POWELL, CH. T. *El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y la transición a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1991.

419 FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. Y A. *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández Miranda y la reforma política.* Barcelona: Plaza y Janés, 1995. Podrían añadirse algunos títulos menores por su alcance o por su intención no directamente historiográfica: VILLALONGA, J.L. DE, *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España.* Barcelona: Salvat, 1995.

de los reformistas bajo la dirección de Suárez[420]. Otro tipo de explicaciones tienden a encomiar el papel de un partido (el PSOE de Suresnes diseñando estrategias sobre una pizarra[421]) que a despecho de su debilidad y casi ausencia bajo la dictadura, habría señalado el camino a la recuperación de las libertades. Otras, en fin, se han centrado en algún sector social de peso, como la prensa[422], cuyo papel en la transición puede hacerse crecer y maquillarse a voluntad hasta parecer el factor clave. Así, la prensa habría sabido esperar hasta la apertura facilitada por la Ley Fraga para aprender a forzar los límites de la libertad y, mostrando la realidad tal cual era, habría ido aislando comunicativamente a la dictadura. También en este caso resulta dudoso el cómo o porqué se pasó del apoyo activo al régimen desde las páginas de los periódicos a la crítica democrática; pero, tal vez, sea irrelevante a la vista de los resultados y, en todo caso, siempre se puede recordar la censura. ¿A quién no le han censurado algo alguna vez?. Como un subtipo de este que enfatiza el papel de la prensa pueden considerarse las visiones de la transición escritas desde un periodismo democrático que han dado lugar a la conocida teoría del "parlamento de papel"[423]. Sin negar la importancia política de la prensa, particularmente de la llamada "de referencia", es

---

420 MARTÍN VILLA, R. *Al servicio del Estado. Barcelona:* Planeta, 1984.

421 Un ejemplo de este tipo de explicación autocomplaciente lo ofrece Alfonso Guerra ("El socialismo y la España vertebrada" en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. Y DE BLAS, A. *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989. PP.786-805). Algunas interpretaciones pecan de una especie de proyección del presente: La importancia adquirida por el PSOE durante la transición y consolidación de la democracia y, sobre todo, con la victoria aplastante de 1982, puede llevar a algunos a proyectar sobre el pasado ese mismo papel preponderante.

422 Hay bastantes ejemplos de visiones embellecidas retrospectivamente del papel de la prensa, escritas, en su mayoría, por periodistas. Un ejemplo es GRECIET, E. *Censura tras la censura. Crónica personal de la transición periodística (1970-1985).* Madrid: Fragua, 1998. LUCA DE TENA, G. *El papel de la prensa en la consolidación de la democracia.* Madrid: Prensa Española, 1980. Puede citarse aquí, pese a no tratarse propiamente de la transición sino de la prensa en el período inmediatamente anterior a ella: BARRERA, C. Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura. Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.

423 *Cfr.* CEBRIÁN, J.L. La prensa y la calle. Madrid: Nuestra Cultura, 1980 Esta visión ha sido recogida y ampliada por REDERO SAN ROMÁN, M. "Prensa y opinión pública en la transición política española" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea.* Nº 8-9. 1991-92. Págs. 85-119.

preciso situar en su justo punto esta cuestión, al menos por lo que hace a la fase previa a las primeras elecciones libres.

Ambas corrientes explicativas tienen la ventaja de simplificar la maraña de factores activos en un proceso de transición y ofrecer una línea argumental unívoca y convincente. Tienen, además, el valor añadido de "convalidar" como esfuerzos posibilistas las correspondientes hojas de servicios, en algún caso repletas de "adhesiones inquebrantables".

La explicación que aquí proponemos apunta a la reconstrucción de un proceso histórico complejo donde los factores comunicativos interactúan con la dinámica social y política para producir un cambio en la cultura política de los españoles que vuelve obligatoria la búsqueda de salidas a la dictadura. Las cristalizaciones momentáneas de ese cambio cultural, en torno a acontecimientos o en torno a temas políticos, en forma de estados de opinión que se expresan de diversos modos (apoyo a manifestaciones o actos de oposición, erosión del consenso continuista - aperturista, liberalización de hecho de las prácticas sociales y comunicativas, etc.) produjeron una crisis del bloque social en que se había basado el régimen desde los años del desarrollismo. El proceso modernizador de la economía promovido durante los años sesenta, con su secuela de proletarización, urbanización y aparición de un sector intermedio llamado nuevas clases medias"[424], no puede explicar por sí mismo el cambio en

[424] Cuya autocomprensión como clase y actitudes políticas pueden ser rastreadas en los numerosos trabajos de la época orientados a constatar la magnitud del fenómeno. *Las Actas del Congreso Internacional del Instituto de Estudios de Clases Medias.* Madrid, 1960, contienen trabajos de Perpiñá, A., Salustiano del Campo y otros. CAZORLA, J. *Estratificación social en España.* Madrid: Edicusa, 1973. TEZANOS, J.F. *ET. AL. Las nuevas clases medias.* Madrid: Edicusa, 1973. FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España.* Madrid: Foessa/Euramérica, 1970. FRAGA, M. CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. (Eds.). *La España de los años 70.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974. En todo caso, la emergencia de las llamadas "nuevas clases medias" no es un fenómeno homogéneo, naturalmente. Entre 1964 y 1970 se registran crecimientos y también descensos en según qué sectores de los que la sociología suele incluir entre las clases medias (dejando a un lado la discusión sobre el concepto y alcance de la proletarización). Santos Juliá señala como clases medias en crecimiento las de los cuadros superiores, vendedores, empleados de oficina, técnicos medios y directores de empresa; mientras que estarían en retroceso los empresarios sin asalariados, los trabajadores independientes y los empleadores de industria (no así los de servicios). JULIÁ, S. "Sociedad y política" en TUÑÓN DE LARA, M. *ET. AL. Transición y democracia (1973 - 1985).* Barcelona: Labor, 1991. Págs. 38 y ss.

las relaciones entre culturas políticas presentes en el país. El crecimiento de la cultura de oposición a costa del llamado segmento "indiferente"[425] frente al estancamiento de la cultura política autoritaria requiere también la intervención de factores políticos y comunicativos que solo pueden darse en el marco de una lucha sorda por la democracia que va ganando paulatinamente "visibilidad" y rompiendo así el monolitismo de los referentes culturales para la formación de voluntades políticas. Las fuentes de tal cambio cultural son tres:

a) Los restos de una cultura democrática anterior a la guerra civil que sobrevivieron más o menos disimulados, transmitiéndose en el interior de las familias. Esa transmisión habría atravesado el período franquista y sería detectable aún bajo la democracia. Maravall se ha referido repetidamente a este aspecto de la cultura política relacionándolo con las orientaciones de voto. Aunque al preguntar a los electores por las razones de su voto suelen dar poca relevancia a la influencia familiar (entre el 14 y el 16%), frente al peso de factores como el programa o el líder[426], es lo cierto que se encuentra una importante correlación entre la autoubicación política en una escala izquierda / derecha de la población adulta y el recuerdo que ésta tiene de las posiciones mantenidas por sus padres. Así, un 83% de quienes se autodefinen de derechas declaran recordar esa misma orientación política en sus padres. Igualmente un 61% de quienes se consideran de izquierdas comparten ideología con sus progenitores. En los extremos del espectro político se mantiene la pauta

---

425 *Cfr.* LÓPEZ PINA, A. LÓPEZ ARAGUREN, E. *La cultura política en la España de Franco* Madrid: Taurus, 1976

426 Una encuesta de Emopública para el PSOE, realizada en Mayo de 1979 sobre una muestra de 4175 personas, introdujo algunas preguntas relativas a esta cuestión. Los datos se encuentran en MARAVALL, J. Mª. "Los apoyos partidistas en España" en *REP,* nº23. Sep-Oct 1981. Págs. 22-23.

de continuidad ideológica intergeneracional aunque con distinta intensidad: quienes se declaran de extrema izquierda recuerdan a sus padres en posiciones de izquierda (57%) y los de extrema derecha, los recuerdan de derecha (80%)[427].

Debemos también a Maravall el descubrimiento de algunas correlaciones entre familias con pasado republicano y opositores o participantes en movimientos democráticos. Sobre todo, pero no sólo, por lo que hace a las generaciones de dirigentes estudiantiles. Parece que los componentes del movimiento estudiantil en sus inicios eran aquellos que "habían experimentado procesos de socialización atípicos" relacionados con la "desviación ideológica de las familias" respecto a la norma ambiental[428].

Aunque no se conocen estudios específicos sobre el particular, no debe ser difícil rastrear la presencia - ausencia de elementos ideológicos del republicanismo en la actual cultura democrática (partidos, sindicatos, ideas). Así, por ejemplo los militantes del PSOE que, no debe olvidarse, constituye el partido más antiguo en el sistema político español, siempre cultivaron unas señas de identidad que les enlazan con toda su trayectoria anterior. Esto creó algunas dificultades en el período transitorio, al deber conjugar el republicanismo y el radicalismo de su cultura política con el pragmatismo adquirido en los foros europeos de la socialdemocracia y la aceptación de la monarquía exigida por la transición pactada. En cuanto al PCE, estuvo menos interesado en cultivar unas

---

427 Los datos corresponden a una encuesta del CIS en 1979, sobre una muestra representativa de 1175 personas, en la que Maravall incluyó algunas preguntas. *Ibid.*

428 Maravall sostiene que el efecto de familias heterodoxas se acumuló generalmente sobre el de educación en colegios heterodoxos y, eventualmente, experiencias culturales heterodoxas determinando un reclutamiento por similitud que reforzó las peculiaridades sociológicas del movimiento. Pero estos factores parecen ser relevantes sólo en las primeras fases del movimiento (1960), ya que luego éste amplió su base y se constituyó él mismo en fuente de socialización política. MARAVALL, J. Mª. *Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo.* Madrid: Alfaguara, 1978. Págs. 190-220.

señas de identidad propias que no resultaban demasiado convenientes frente a los nuevos tiempos, pero diseñó una estrategia de ruptura del franquismo (las Juntas Democráticas) que debía mucho a las experiencias de conspiración republicana como el Pacto de San Sebastián.

b) La transformación de la sociedad producida durante los sesenta, que creó las posibilidades de un nuevo movimiento democrático surgido de las nuevas condiciones sociales

nueva industrialización	➜	nuevo movimiento obrero
nueva urbanización / nuevo urbanismo	➜	nuevo movimiento ciudadano
nuevo ambiente cultural	➜	movimientos estudiantiles e intelectuales
nuevas relaciones iglesia - Estado	➜	catolicismo democrático
nueva economía de mercado	➜	europeísmo económico

La emergencia de nuevos flujos ascendentes de demandas sociales propios de las sociedades avanzadas que no pueden obtener respuestas adecuadas en el marco de la dictadura, activa un proceso de conversión de las demandas particulares en objeciones globales y, por ende, una corriente de defecciones que puede dirigirse hacia la cultura democrática. Tal proceso sólo tiene posibilidades de verificarse a condición de que existan referentes culturales alternativos, es decir, a condición de que subsista una cultura democrática y tenga suficiente "visibilidad", lo que significa que debe ser comunicativamente relevante. Este es, precisamente, el punto clave, ya que la cultura democrática será relevante si es sostenida por organizaciones presentes y activas en la vida social, y si es "reconocida" comunicativamente por un entramado de medios que o bien le sirven de altavoz o bien, por lo menos, son incapaces de negar su existencia.

Ambas condiciones requieren la existencia de un movimiento de oposición capaz de desarrollar acciones que cuestionen el orden e interpelen a la cultura dominante. Es decir, un movimiento capaz de

"existir" ante los medios de comunicación, que son los que proporcionan la única apariencia de "espacio público" bajo la dictadura. Todo esto nos lleva, lógicamente, a la tercera fuente de cultura democrática.

c) La crisis del modelo comunicativo totalitario durante los años setenta facilitó una tolerancia relativa[429] que produjo una progresiva diferenciación discursiva de la prensa y propició, sobre todo al final (197578), la creación de un espacio público democrático de formación de la voluntad política.

La forma en que dicho espacio público fue adquiriendo realidad tiene más que ver con la dinámica política (continuismo - apertura - reforma -ruptura) y social (movimientos sociales - represión) que con una supuesta evolución del periodismo hacia la libertad. Las interpretaciones sobre el papel de la prensa propuestas desde el propio periodismo han solido exagerar su intervención en los acontecimientos en el sentido, al menos, de atribuirle *ex post facto* una labor de minado de las bases de legitimidad del régimen, que nunca estuvo en su intención ejercer, practicando una oposición posibilista. Contada así la historia como una larga marcha hacia la libertad de prensa que habría tenido el efecto de provocar la evolución del sistema, la historia comunicativa de la transición a la democracia se convierte en una sucesión de heroicidades periodísticas y anecdotario de la censura que resulta, en general, ilustrativo pero escasamente explicativo[430].

---

[429] La tolerancia se aplica más a ciertos periodistas individuales con orientación reformista que a las empresas que pudieran tener tentaciones democráticas. El episodio de la voladura del *Madrid* expresa gráficamente este extremo.

[430] Puede encontrarse esta visión en BARRERA. *C. Periodismo y franquismo...Op.cit.* presenta un buen ejemplo de este modo de historiar consistente en una suma de pequeñas historias de cada medio periodístico concreto. Un tipo de presentación en el que nunca acaba de quedar claro el por qué de los comportamientos de unos y otros. La historia del periodismo no puede ser exclusivamente las historia de los periódicos o los periodistas como si estuvieran al margen de las contradicciones sociales. Para una visión mucho menos complaciente *vid.* AGUILAR, M.A. *El vértigo de la prensa.* Madrid: Mezquita, 1982.

Las presentaciones del papel de la prensa en la transición como "parlamento de papel[431]" olvidan que ésta careció siempre del mínimo pluralismo necesario para "representar" siquiera aproximadamente las aspiraciones e inquietudes de la sociedad[432]. Más aún, la teoría del "parlamento de papel" durante la transición ha funcionado, en realidad, como una ideología de los medios que, como toda ideología, oculta más de lo que muestra. Oculta que resulta inútil tratar de definir el papel jugado por la prensa porque ésta jugó varios y contradictorios juegos. En realidad hablar del parlamento de papel o de "motor del cambio"[433] para el

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

431 La noción de "parlamento de papel" para referirse a la prensa ha resultado exitosa. Incluso Carr y Fusi se hacen eco de ella, "en los años setenta la prensa cumplió las funciones de un "parlamento de papel" donde tuvieron cabida todas las opiniones incluidas, aunque con dificultades y restricciones, las de la oposición democrática (a excepción de los comunistas)".CARR, R. Y FUSI, J.P. *España de la dictadura - Op. Cit.* Pág. 252.

432 No es exagerado, sin embargo, decir que siempre es más plural la sociedad que la prensa o, lo que es lo mismo, los mecanismo de regulación del mercado y los imperativos del marco económico de nuestra sociedad imponen constantes reducciones del pluralismo informativo - especialmente en cuanto a emisores - como repetidamente se viene denunciando desde las más diversas plataformas. Tal proceso de concentración se viene legitimando mediante el argumento ideológico que identifica libertad de prensa con libertad de empresa periodística. Tal identificación conlleva una desigualdad de fondo que contradice la proclamada igualdad de derechos, ya que la libertad de expresión acaba dependiendo de las posibilidades económicas de creación de medios de expresión. Como agudamente señala Manuel Alcaraz "los socialmente subalternos son también comunicacionalmente subalternos" (ALCARAZ, M. "La crisis cultural del estado social y la ideología de la información" en *Congrés Internacional d'Història Social. La Comunicació Social a la Història Contemporània.* Castelló, Noviembre 1994. Inédito). La ideología de la libertad de expresión se viene utilizando como arma contra los medios públicos; pero se convierte en libre creación de empresas periodísticas para legitimar la concentración de la propiedad de los medios en pocas manos, mostrando así la más seria contradicción del modelo neoliberal de comunicación. Con todo, el tipo de uniformización impuesto por el franquismo en el mundo informativo resulta cualitativamente distinto y, al imponerse por vía de represión - y no por medio de imperativos económicos como en las sociedades democráticas - no revierte siempre en forma de legitimidad para el sistema.

433 "La prensa en nuestro país fue precursora del cambio en los últimos años del franquismo. Después, durante la transición, sería el motor del cambio. Finalmente se convertiría en defensor/censor (según ideología) de los sucesivos gobiernos en la democracia". ALFÉREZ, A. *Cuarto poder en España. La Prensa desde la Ley Fraga 1966.* Barcelona: Plaza & Janés, 1986. Pág. 259. Con posterioridad la expresión "motor del cambio" ha sido empleada para describir el papel del Rey en el proceso de transición. Se atribuye generalmente a Areilza la paternidad de este hallazgo; pero lo cierto es que tuvo un temprano éxito en la prensa extranjera y nacional. Las metáforas automovilísticas parecen tener un uso privilegiado en la sociología de la transición. También el Rey Juan Carlos ha sido visto como "piloto del cambio", expresión que da título a un trabajo de Ch. T. Powell citado *supra.* En otro contexto, se ha empleado la metáfora marinera, por alguna razón, con connotaciones menos positivas para la democracia: "golpe de timón" es un eufemismo que aludió durante algún tiempo a la intentona golpista del 23F.

conjunto de la prensa es una falacia excesivamente benevolente con cierto sector y una manifiesta injusticia para con otra importante minoría del periodismo[434]. En efecto, ni toda la prensa luchó comunicativamente en favor de la democracia ni cabe atribuir al conjunto el mérito de un reducido número de rotativos y un puñado de periodistas.

La mayor parte de la prensa diaria, la que se vendía de verdad y contaba en la realidad del país, es decir, la prensa llamada independiente por no pertenecer al Movimiento, no se apeó del marco legal de la dictadura e, incluso, combatió como peligrosa toda oposición democrática, hasta muy al final. Olvidar que la labor de anticipación del pluralismo real del país estuvo siempre en otro lado y no en los *ABC, Ya* o *La Vanguardia,* constituye una falsificación interesada que ha permitido a estos grandes rotativos de larga historia pasar sin más preguntas al sistema democrático, legitimando de un plumazo toda su anterior acomodación, con los mimbres de una solapada lucha por la libertad de prensa. La esforzada historia de la prensa democrática ha acabado

[434] Un juicio diferente nos merece la opinión de Aranguren quien ha hablado del papel de "intelectual colectivo" pero no aplicado a la prensa en su conjunto sino al periódico *El País:* "La transición estrictamente político - fáctica fue obra conjunta del Rey, de Fernández Miranda y del gobierno Suárez. Pero *el País* fue el colectivo que la dotó de legitimidad ético - intelectual mediante su interpretación a la vez izquierdista y moral". LÓPEZ ARANGUREN, J.L.. "Legitimación moral. El decisivo papel de la prensa para la transición de la dictadura a la democracia" en *El País.* 15 Oct. 1992. Temas de nuestra época. Pág. 8. *Vid.* También "Prensa y opinión pública: la prensa como agente de cambio" en *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura.* Nº 14. 1993. Págs. *75-77.*

salvando la cara de la otra prensa, tal y como, por lo demás, ocurrió también con las élites políticas[435].

Ciertamente la historia del periodismo bajo el régimen de Franco y, sobre todo, desde la Ley de Prensa de 1966 puede verse como un continuo forcejeo por ampliar los límites de lo publicable; pero esto no parece haber inducido a casi ningún medio escrito a cuestionar el marco heredado o la legitimidad del dictador. Es bien cierto que poco es lo que se podía decir contra la situación; pero no lo es menos que, lejos de una postura crítica o, al menos abstencionista, se contribuyó activamente desde la línea editorial y desde una práctica periodística sólo nominalmente independiente a legitimar y dar apariencia de opinión pública a las falacias del régimen. Se pusieron pocos reparos - incluso después de 1966- a prolongar la vigencia de ideas como aquella de que nuestra peculiaridad o idiosincrasia impide que arraigue en nuestro suelo la libertad. O aquella otra de tanto predicamento en el ideario franquista de que los partidos llevarían siempre a España a la perdición. Todavía en febrero de 1974 (día 27) publicaba Luis María Ansón, quien aún tardaría muchos años en dirigir *ABC*, pero era ya el delfín de la familia Luca de Tena plenamente identificado con la línea monárquica del periódico, una de aquellas famosas "terceras" en la que a cuenta de la apertura de cauces anunciada por Arias Navarro en su famoso discurso del 12 de Febrero, señalaba que "al hablar de cauces no se pretende hacer discurrir por ellos, enmascarados, los partidos al viejo estilo, cuyas banderas serían hoy más que nunca los lienzos con que se amortaja a la Patria"[436]

No está de más recordar que la vetustez del argumento encaja perfectamente en el discurso legitimador que la dictadura exhibió casi invariable durante 40 años. La interiorización de dicho discurso, sus

---

435 "La izquierda ha avalado democráticamente a la derecha, tan necesitada de este aval; y además aceptó que inicialmente jugara con ventaja". BUSTELO, F., *Introducción al socialismo marxista.* Barcelona, 1979. Citado por AGUILA, R. DEL Y MONTORO, R. *El discurso político de la transición española.* Madrid: CIS, 1984. Págs. 86-87.

436 *ABC*, 27 Feb. 1974.

claves y giros retóricos, no fue nunca tan intensa en la prensa privada como en la del Movimiento, pero se contagia, lógicamente, en diferentes grados a aquella. Buena prueba de ello es el argumento aquí reproducido de Ansón, donde no sólo la idea de fondo - en nuestro país no pueden funcionar los partidos - responde perfectamente a la ideología oficial, sino incluso la forma de exponerla. En efecto, puede comprobarse que en la prensa del régimen - es decir aquella que se identifica con el mismo, sea o no de la cadena del Movimiento - siempre que se menciona a los partidos se acompaña seguidamente el cliché "al viejo estilo" y se acaba asociando a algún tipo de desgracia. El cliché aquí aporta no sólo la connotación de antiguo - ligada a la vez al período demonizado de la República - sino también la idea de algo superado - se supone que por el partido "al nuevo estilo" llamado Movimiento -. No importa que en el resto del mundo desarrollado y "moderno" sí haya partidos; mejor dicho, ello sirve para enlazar con la otra idea - fuerza del discurso franquista, también presente en el texto de Ansón, la de que el nuestro es un país peculiar que no puede ser gobernado como aquellos. Es un país *"diferent"* donde la libertad, y sobre todo la libertad de partidos, conduce inevitablemente a la lucha fratricida. He aquí dos grandes argumentos de legitimación que pasaron, casi sin cambios, al discurso de la prensa que hemos llamado del régimen. Una tercera idea, no presente en el texto de Ansón, pero habitualmente ligada a las anteriores, es la de que también en Europa se van dando cuenta de que el sistema de partidos es la causa de todos sus males. Males que la prensa nacional muestra con mucha más puntualidad que los propios.

Otro ejemplo de la contribución entusiasta del periodismo con las falacias oficiales lo proporciona Fernando Benzo en la colaboración de las páginas de opinión un 23 de Octubre de 1974, es decir, cuando falta menos de una de semana para el cese de Pío Cabanillas, que se consideró por la prensa independiente como el fin del aperturismo informativo:

"No cabe duda de que algunos países han conseguido mantener un juego limpio entre partidos políticos en discordia y, sin perjuicio de la

tenaz lucha por el poder, el respeto a las reglas, tanto desde la oposición como desde el gobierno. Son países afortunados y estables. Pero ello no significa que todo el mundo sea igual y que en todo lugar y momento puedan aplicarse los mismos sistemas" (*ABC*, 23 Oct. 74).

Resuena aquí nítidamente aquella idea de que los españoles no podían ser gobernados con libertad porque, de inmediato, se lanzarían a enfrentamientos fratricidas. Idea que el tiempo fue depurando y estilizando hasta encapsularla en una de las palabras - compendio del discurso político oficial: idiosincrasia, dicha la cual quedaba sentada aquella peculiaridad y aceptado y legitimado el orden imperante[437].

Si, como venimos afirmando, el análisis del discurso de la prensa no se compadece con las visiones excesivas e interesadas de la larga marcha de la prensa hacia la libertad; si el comportamiento de la prensa no es homogéneo ni constante, será preciso entonces distinguir no sólo diferentes fases - lo haremos luego - sino también diferentes comportamientos para cada fase. En definitiva, es preciso dejar de hablar de la prensa como un todo y empezar a hablar de varias prensas o varios mundos periodísticos del mismo modo que hemos abandonado la búsqueda de una sola cultura política bajo el franquismo.

Empecemos por buscar los alineamientos empresariales para ir luego a los discursivos.

---

[437] Digamos, de paso, que esta idea, combatida siempre desde la oposición como espuria y falsa en nombre de una identidad europea que siempre fue patrimonio de la cultura política democrática, no es, sin embargo, completamente extraña a ésta. La izquierda española abrigó mucho tiempo la esperanza de que nuestro proceso democrático sería más radical y menos "burgués" que las democracias al uso. Así mismo, puede encontrarse el eco de la idiosincrasia o peculiaridad histórica en algunos de los argumentos empleados posteriormente en contra del ingreso en la OTAN. Se tendía a asociar - amnésicamente - el nuevo neutralismo con la abstención en las dos contiendas mundiales anteriores, como si ésta hubiera sido fruto de alguna opción pacifista y no de intereses coyunturales.

3.2.1.1 "Los amos de la prensa"

Partamos del contexto. El panorama de los medios de comunicación españoles en los años setenta es resultado de los cambios introducidos en el ámbito comunicativo por la Ley de Prensa de 1966. Los efectos que la llamada Ley Fraga produjo sobre la práctica del periodismo pueden cifrarse en la afloración de un limitado pluralismo, y la acentuación de la divergencia discursiva ya perceptible entre la prensa del Estado y la independiente. Estos cambios evidencian la crisis definitiva del modelo de relación entre el poder y la prensa establecido por el franquismo. En dicho modelo totalitario el papel de la prensa - de toda la prensa, también la privada - y la comunicación política en general, no es otro que el de altavoz propagandístico de la ideología oficial. El nuevo modelo, sin embargo, no puede definirse aún como un modelo liberal, si por tal entendemos, aquel que confía al mercado y sus inexorables constricciones - y no ya a la acción represiva de la autoridad - el aseguramiento de la continuidad y la eficacia del papel legitimador de la prensa y demás medios de comunicación. La persistencia de la amenaza represiva, la indefinición del sistema de sanciones y su arbitrariedad, configuran un modelo autoritario, aunque la limitación del intervencionismo en las empresas - hasta la nueva ley, el Gobierno nombraba a los directores de periódico - permite un desarrollo más diferenciado y autónomo de éstas. Los efectos sobre las empresas periodísticas pueden resumirse señalando que a partir de la Ley de 1966, éstas estuvieron en condiciones de desarrollar un discurso diferenciado que aparecería ante el público como menos comprometido con el régimen o más neutral y, por ende, más fiable. Aunque el discurso editorial debía moverse en el estrecho margen existente entre la supresión de la censura previa y la amenaza de un artículo 2 que limitaba la libertad de expresión de la forma más imprecisa y retórica:

"Son limitaciones [a la libertad de expresión]: El respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la

crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar".

La nueva situación, no obstante, favorecía el desarrollo de los aspectos más informativos en la prensa independiente - menos sujeta a las constricciones propagandísticas del régimen - lo que se convertía, de por sí, en un atractivo más de esta prensa frente a la oficial. Fue posible, igualmente, reforzar las secciones de opinión con firmas de prestigio que fueron consolidando un universo de opiniones y dando a conocer un elenco de personajes políticos que podríamos llamar "fronterizos" respecto del sistema, que aspiraban a representar el pluralismo limitado de las corrientes toleradas por el régimen. Esta nómina de políticos y/o analistas de lo político hablaban, es cierto, un lenguaje diferente, pero no eran aún, ni podían serlo, la opinión pública. Tan sólo podían aspirar a encarnar, en las favorables condiciones de la tolerancia oficial, las opciones con futuro en un régimen que carecía de él. El mayor efecto de esto se produjo en términos de apariencia y, por tanto, de legitimación del discurso aperturista[438]; pero no puede negase que los españoles asistieron al nacimiento de un tipo de periodismo que algunos ya no recordaban y otros no habían conocido nunca.

El análisis de los grupos de comunicación puede servirnos de base para intentar luego descubrir los alineamientos más notables. Debe

[438] El núcleo del "discurso aperturista" no fue nunca la búsqueda de un camino a la democracia, sino tan sólo la voluntad de acortar distancias entre la "España oficial" y la España real", es decir un problema que se sitúa más bien en un ámbito comunicativo. Acercar el lenguaje oficial al lenguaje de calle significa también reconocer oficialmente aquellas realidades que la calle reconoce por propia experiencia, como el descontento o incluso la protesta, la crisis de la Universidad o la esclerosis del sindicalismo oficial. Ahora bien, "reconocer" este o aquel problema no obliga, en principio, más que a su incorporación discursiva. Esto es lo que la prensa del régimen (estatal o privada) señala con alborozo en el "discurso del 12 de Febrero", como se verá más adelante, y esto es también lo que en primera instancia anuncia Adolfo Suárez, al llegar a la presidencia del Gobierno, como prioridad de su programa "elevar a la categoría de normal, lo que a nivel de calle es normal". En este punto Suárez enlaza con el discurso de la apertura aunque ya su intención es más bien reformista que meramente aperturista.

recordarse que desde el punto de vista que nos importa en este momento, el del discurso político de la prensa, la pertenencia a un determinado grupo no es un predictor seguro del alineamiento político de un periódico. Como mucho es un indicador que debe ser contrastado con el análisis de contenido de su línea editorial e informativa. Con todo, debemos partir de este dato antes de intentar otros agrupamientos.

Podemos distinguir tres grandes sectores comunicativos en los años setenta en orden a su influencia: la cadena de Medios del Estado, los grupos privados de prensa (formales, informales o vinculados) y los grupos privados de Radio.

Los medios pertenecientes al Estado constituyen el mayor conglomerado de comunicación del país y cuentan con la ventaja adicional de la consonancia total de sus mensajes y su extensión por todo el territorio. Tan formidable máquina, no obstante, dista mucho de funcionar adecuadamente: en su mayoría se trata de periódicos anticuados en su formato y concepción informativa, escasos de medios económicos y de personal, y con un limitado atractivo para los lectores por su discurso invariablemente oficial[439]. En el año 1970 el declive de la prensa del Movimiento no podía pasar desapercibido, incluso si se considera que su misión no fue nunca económica sino de adoctrinamiento. Sin embargo a mediados de los años setenta los efectos de la Ley de Prensa se dejan sentir inexorablemente. La diferenciación discursiva entre la prensa privada y la estatal parece arrojar a ésta a una situación de marginalidad creciente. El público prefiere ahora el estilo periodístico más libre, y una actitud menos defensiva respecto a las esencias del régimen. Tal vez por eso, el único diario estatal que parece

[439] El oficialismo sin fisuras de la prensa del Estado acabó por jugar un paradójico papel en favor de la transición a la democracia, toda vez que ayudó a desactivar las resistencias al cambio por parte de sectores franquistas. El oficialismo fue tan sostenido que con la misma disciplina con que se atacaba el pluralismo se acabó defendiendo el sistema de partidos por orden del Gobierno. *Cfr.* MONTABES PEREIRA. J. *La prensa del Estado durante la transición política española.* CIS/Siglo XXI, Madrid: 1989. Págs. 237-242.

escapar a la general decadencia sea Pueblo (que no pertenece al Movimiento sino a la Organización Sindical) al que Emilio Romero ha dotado de su personal impronta, caracterizada por combinar un criticismo aparente con una real defensa de lo establecido. El resto de la cadena no deja de perder cuota de mercado durante toda la década. Los 43 rotativos nacionales, provinciales y locales que constituyen el 35% de las cabeceras del país en 1970 tiran un total de 1,107.767 ejemplares (33% del total). Entre 1970 y 1975 pasa una tirada total a sólo un 22,3%, lo que, de todas formas, sigue constituyendo el grupo más importante de la prensa española. En la segunda parte del decenio bajará aún más su penetración e irá perdiendo algunas cabeceras en un proceso imparable, hasta la liquidación, mediante subasta, a principios de los ochenta.

La prensa en manos privadas ha salido ya en los años setenta del anquilosamiento forzado de los años más duros de la consigna, el nombramiento y destitución de directores desde el Gobierno y la censura, y puede exhibir ahora un ejecutoria no sólo más "europea" sino también más rentable, en términos de lectores. Este sector presenta un variado panorama de grupos, empresas familiares y participaciones cruzadas, que se intenta esclarecer en el cuadro subsiguiente. Entre los grupos formales destaca la católica EDICA, propietaria de uno de los "viejos acorazados", el *Ya*, y algunos de rango menor aunque importantes en su nivel provincial, como *La Verdad* de Murcia, *Ideal* de Granada y *Hoy* de Badajoz. La definición católica del grupo no agota la peculiaridad de su línea editorial, caracterizada por un progresivo alejamiento respecto del nacional - catolicismo originario hacia posiciones de una reticente democracia cristiana, en realidad, poco homologada a nivel europeo. Este grupo participa, además en mayor o menor porcentaje, en toda una serie empresas editoras de diarios locales o provinciales sobre los que ejerce considerable influencia (Ed. Sevillana, Ed. Cantabria, etc.) y también en la cadena de radio COPE. En conjunto cuenta con un 11,7% de la tirada en periódicos diarios.

El grupo de Prensa Española, propietario de las dos ediciones de *ABC* y el semanario *Blanco y Negro,* cuenta por sí solo con un 9,3% de la

tirada nacional. Sus vinculaciones con el monarquismo histórico (primero D. Juan y luego D. Juan Carlos) han sido siempre la principal seña de identidad del grupo. Rasgo tolerado - aunque con eventuales tensiones -por el régimen y que explica muchas de las tomas de postura claves de sus editoriales y línea informativa.

Completan este sector otros grupos menores, alguno de los cuales llamado a tener importancia regional cuando en 1984 se proceda a privatizar la cadena estatal[440]. Algunos periódicos que hemos llamado independientes, en virtud de su pertenencia a grupos familiares o propietarios ubicados fuera de los grandes grupos (*Las Provincias* de Valencia sería un ejemplo de este tipo) y que, en conjunto, cuentan con un 16,5% de la tirada.

Entre los grupos privados de prensa hay un sector caracterizado por un grado menor de formalismo o estabilidad, cuyo agrupamiento depende más de la coincidencia de ciertos nombres en los consejos de administración que de una voluntad unitaria de empresa. Los lazos, en todo caso, resultan algo menos definidos que en el sector anterior. Tenemos aquí al grupo Godó que en 1961 ha cedido formalmente a Talleres de Imprenta (TISA) la propiedad de *La Vanguardia;* pero vinculando a esta empresa con la editora de *Dicen* (Ediciones Rápidas) y de *Mundo Deportivo* y *Gaceta Ilustrada*. Se trata como se ve, de un grupo con vocación catalana pero cuya influencia sobrepasa con mucho este ámbito. En 1970 *La Vanguardia* no sólo es el único que tira más de 200.000 ejemplares (si se descuentan a *ABC* las ventas de *ABC* Sevilla) y se alza con un 13,7% del mercado, sino que un estudio de la época lo señala como el primer periódico de la *inteligentsia* y el segundo entre las élites económicas y políticas[441]. El grupo Mundo es propietario de las empresas editoras de algunos medios sólidamente implantados en

---

440 Nos referimos a Prensa Canaria que, a la sazón, disponía de *La Provincia* y *Diario de Las Palmas* y que se haría con algunas de las más rentables cabeceras del Movimiento como *Levante, información* y *La Nueva España.*

441 Estudio nº 1039 del Banco de Datos del CIS. Publicado en *REOP* nº 21-22, 1970-71. Sobre una muestra nacional de 1205 entrevistas.

Cataluña (Mundo Diario, Telexpress, Catalunya Express) y de un periódico importante en el ámbito español como lo es *Informaciones.*

Lo que hemos llamado grupos vinculados constituyen un conjunto menos definido aún de relaciones empresariales donde la sola presencia de un consejero en éste o aquel Consejo de Administración implica grados variables de vinculación y obediencia. Este es el caso de la miríada de publicaciones que fueron objeto del interés del Opus Dei o de destacados miembros de este Instituto religioso. Seguir el rastro de las participaciones y los asientos de consejeros compartidos no resulta tarea sencilla, pero pone en evidencia el ambicioso proyecto comunicativo de este grupo de presión tan decisivo en los años que preceden a la transición. El OPUS controla alrededor del 7% de la edición, cifra a la que podría sumarse otro 11 % de aquellos diarios "Vinculados" o "influidos" por el Instituto indirectamente. Es bien cierto, sin embargo, que la influencia que llegaron a alcanzar los hombres del Opus en los medios de comunicación fue disminuyendo a medida que avanzaba la década. El control "directo" no pasaría del 4% en 1975.

Dos grupos regionales (vasco y gallego) completan el segmento que denominamos de vinculación débil. Su progresiva interrelación, no obstante acabará convirtiéndolos en grupos muy sólidos[442].

Los grupos privados de radio tuvieron un protagonismo importante durante la mayor parte del franquismo. El régimen permitió su existencia pero asegurándose de que no desarrollaran un discurso independiente. El control que el régimen ejerció siempre sobre las cadenas de radio no se limitaba a los aspectos informativos. En el año 1975, siendo ministro de Información y Turismo León Herrera, se obliga a las cadenas privadas de radio a ceder al Estado el 25% de sus acciones.

---

442 El Grupo Correo acabará siendo en los noventa el primero en ventas, gracias a su especialización regional. *Vid.* FUNDESCO. *Informe anual, 1990. Tendencias.* Y años subsiguientes

La COPE, que había comenzado en 1969 con Radio Popular de Madrid y se constituye como Sociedad anónima en 1973, llegará a tener 45 emisoras. Bajo control episcopal, los directores son nombrados directamente por los obispos. La SER mantiene 53 emisoras entre las propias y las asociadas. Conectada empresarialmente con conocidos liberales y hombres del OPUS, es la cadena más productiva desde el punto de vista la inversión publicitaria.

Todo este panorama comunicativo se intenta reflejar, *grosso modo*, en el gráfico siguiente:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MEDIOS DE COMUNICACIÓN AÑOS SETENTA

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTATALES DEL FRANQUISMO

TVE	RADIO:	PRENSA:	AGENCIAS:	EDICION:
TVE-1 TVE-2	RNE (OM 12/FM 60) REM (OM 16/ FM 70) CAR (20) CES (27)	CAD. MOVIMIENTO (43 diarios + 205 rev.)	PYRESA EFE* COMTELSA* FIEL S.A.* ACAN*	EDITORA NACIONAL

GRUPOS PRIVADOS DE PRENSA

GRUPOS FORMALES	GRUPOS INFORMALES	GRUPOS VINCULADOS	
		OPUS	
EDICA **(ED. CATÓLICA)** [34 diarios + 800 rev.] *YA* *HOY* *IDEAL* *IDEAL GALLEGO* *LA VERDAD* *AGENCIA LOGOS*	**GRUPO GODÓ** TALLERES DE IMPRENTA *LA VANGUARDIA* EDICIONES RÁPIDAS *DICEN* ED. MUNDO DEPORTIVO *EL MUNDO DEPORTIVO* GACETA ILUSTR.S.A. *GACETA ILUSTRADA*	CINISA *DIARIO DE LEÓN* ED. ABULENSE *DIARIO DE AVILA* PUNTO EDITORIAL SA *EL SOL DE ESPAÑA* *ACTUALIDAD ECONÓMICA* SARPE EDITORIAL TELEPUBLICACIONES *TELEPROGRAMA* EUROPA PRESS	SER* Pesa *NUEVO DIARIO (>1970)* *EL ALCÁZAR (> 1968)* MADRID S.A. *MADRID (>1971)* MOVIRECORD S.A. ALAS PUBLIC. INTERALAS ALTAMIRA METRA SEIS
VINCULADOS: *ED.SEVILLANA (28%) *EL CORREO DE ANDALUCÍA* *NUEVA ANDALUCÍA* *EXTREMADURA S.A. *EXTREMADURA* *PUBL.CATÓLICAS LERIDENSES *ED. CANTABRIA S.A. *DIARIO MONTAÑES* *LA REGIÓN S.A. *COPE 800 REVISTAS	**GRUPO MUNDO (S. Auger)*** LUSTRACIÓN S.A. *MUNDO DIARIO* BARCELONA PRESS *TELEXPRESS* CATALUNYA EXPRESS *CATALUNYA EXPRESS* DIARIO REGIONAL S.A. *CUATRO-DOS-CUATRO* PRENSA CASTELLANA *INFORMACIONES*	VINCULADOS: *LA VOZ DE GALICIA* *NORTE EXPRESS (Vitoria)* *LA VOZ DE ASTURIAS* *LA REGIÓN (Orense)* *EL NOTICIERO UNIVERSAL* *NUEVA RIOJA* *DIARIO REGIONAL (Valladolid)* *FERROL DIARIO* *LA PROVINCIA (Las Palmas)* *DIARIO DE LAS PALMAS* *EL FARO DE VIGO* *REV.: DESARROLLO* *TRÍA* *TELVA*	*EL CORREO DE ANDALUCÍA* *RADIO HUESCA* *DIARIO DE BURGOS* *GACETA DEL NORTE* *DIARIO DE NAVARRA* GRUPO MUNDO (S.AUGER)
PRENSA ESPAÑOLA *ABC (Madrid)* *ABC (Sevilla)* *BLANCO Y NEGRO*		**BILBAO ED.** *CORREO ESPAÑOL- PUEBLO VASCO*	**SOC.VASC.PUBL** *EL DIARIO VASCO*
EDITORIAL SEMANA *AS* *SEMANA*		**ED.COMPOSTELANA** *CORREO GALLEGO*	**FARO DE VIGO S.A.** *FARO DE VIGO*
ED. PRENSA CANARIA *LA PROVINCIA* *DIARIO DE LAS PALMAS*			
FOM. PRENSA TRADICIONALISTA *EL CORREO CATALÁN* *EL PENSAMIENTO NAVARRO*			

GRUPOS PRIVADOS DE RADIO

SER	COPE	CRI
70% de inversión public. en radio 53 Emisoras en OM: 12 en concesión directa 7 como accionista mayoritario 34 como emisoras asociadas RATO 20 Cadena Catalana 6 Cajas Ahorros Locales... 60 Emisoras en FM: Propiedad: Fontán /Garrigues	Relaciones con ACNP y Edica 45 Emisoras en OM 45 Emisoras en FM Régimen de propiedad disperso (Obispados, Conferencia Episcopal, Órdenes)	6 Emisoras en OM 8 Emisoras en FM Propiedad familia Serrano Súñer

Fuente: Elaboración propia ÁLVAREZ , J.T. (1974), BUSTAMANTE, E. (1986) y TERRÓN, J. (1981)

3.2.1.2 Culturas políticas y discursos de prensa

Visto el mapa de la comunicación política conviene preguntarse por las correlaciones discursivas de aquellos alineamientos empresariales. El examen de los "temas" y las líneas de argumentación no tiene por qué seguir siempre las mismas coordenadas que la propiedad, aunque nunca se alejará demasiado de ellas. Pero, sobre todo, el análisis de los contenidos políticos del discurso editorial (en sentido amplio, es decir, editoriales, firmas destacadas y primeras páginas) arrincona como irrelevante, o no decisiva, la línea divisoria que separa la prensa del estado de la "independiente". Es ésta una divisoria más importante en términos de "estilo" que de contenidos, si nos atenemos a los posicionamientos explícitos en torno a los grandes ítems de la agenda política en la transición. Desde este punto de vista sigue habiendo divisiones claras, pero no se corresponden con la variable estatal -privado como, a veces se ha querido presentar.

En efecto, la comunicación política sigue idénticas pautas de división que las culturas políticas, de las que es tanto fuente como manifestación. Pero si las encuestas de opinión de la época muestran dos mundos políticos relativamente incomunicados que comparten algunos rasgos con una intermedia zona de nadie (los indiferentes, de acuerdo con López Pina y Aranguren) lo que ocurre en la prensa es algo diferente ya que aquí se invierte y acentúa la asimetría de los dos subconjuntos. No estamos hablando ahora de un criterio técnico de adscripción de publicaciones a partir del dato de su propietario, sino de una práxis discursiva que contribuye a alimentar una u otra cultura política. Lo que, en función de ítems o asuntos políticos que repasamos más adelante y que constituyen eso que se conoce como agenda pública, encontramos son también dos mundos periodísticos: la prensa del régimen y la prensa democrática.

Lo que denominamos prensa del régimen no se limita a la cadena del Movimiento (44 periódicos) o la Organización Sindical *(Pueblo)*sino que incluye a toda aquella prensa en manos privadas que modula su discurso de acuerdo con parámetros franquistas, de aceptación del marco jurídico -político aún cuando se apueste eventualmente por su "desarrollo" o "actualización". Lo que se ha llamado los "viejos acorazados" *(ABC, Ya* y *La Vanguardia)* caerían dentro de este grupo, así como *El Alcázar* y *Nuevo Diario*[443].

El conjunto que agrupamos como prensa del régimen resulta, en realidad bastante plural en su composición y procedencia, y se corresponde casi exactamente con la coalición ideológica que siempre sustentó el franquismo, más la incorporación de aperturistas más o menos reformistas como grupo transversal con representación en varias de las ideologías integrantes. Encontramos falangistas *(Arriba)* y sindicalistas *(Pueblo),* integristas *(El Alcázar),* monárquicos *(ABC),* conservadores *(La Vanguardia),* católicos *(Ya)* y tecnócratas (*Nuevo Diario,* hasta 1970). Y, al igual que ocurre con las familias del régimen, el cemento que unifica y consolida el conglomerado no es otro que el liderazgo de Franco y la fidelidad difusa a su obra. Sería una simplificación pretender que todos estos medios sostienen un discurso idéntico. Muy al contrario, se trata de "voces" diferentes, con registros alejados. Desde la retórica falangista pseudo - poética hasta el pretendido objetivismo o el lenguaje europeísta. Lo común es la aceptación del marco político como definitivo y la legitimidad del mismo como indiscutible y, sobre todo, la consideración de toda alternativa democrática como indeseable y subversiva.

Es preciso destacar, no obstante, la conmoción que supone en este grupo la orientación aperturista del Gobierno Arias a partir del discurso del

---

443 *ND* vende todavía en 1975 alrededor de 70.000 ejemplares. El periódico había sido parte de la ofensiva mediática del OPUS, junto al *Madrid* y la agencia Europa Press, hasta que en 1970 pasa a manos de Oriol y se hace más gubernamental. En 1974, López Rodó se ha hecho con el control y le da una orientación anti - aperturista.

12 de febrero de 1974.Podemos hablar, a partir de ese momento, de dos discursos políticos en la prensa del régimen: Inmovilismo y Aperturismo.

La prensa que hemos llamado del régimen interiorizó lo más sustancial del discurso legitimador franquista y enarboló dichas ideas hasta bien entrado el otoño del 76 o, más exactamente, hasta que la victoria gubernamental en el referéndum de la Ley para la Reforma Política dejó claro quién llevaría la iniciativa de la democratización y mostró que no habría peligro de desbordamiento a la portuguesa[444].

Prensa democrática. Frente a la prensa del régimen, y en comunicación con la cultura política democrática, encontramos un grupo mucho menor de publicaciones donde, hasta la aparición de *El País* (mayo 1976) no se incluye ningún diario. Parece evidente que el control gubernamental fue siempre mucho más relajado por lo que se refiere a los semanarios, a los que se les suponía una menor capacidad de influir en la opinión, en razón de su menor difusión. El grueso de este grupo estuvo siempre compuesto por varios semanarios *(Triunfo, Destino, Cambio 16)* y una revista mensual *(Cuadernos para el Diálogo).* Estas publicaciones representan un espectro amplio de posiciones democráticas y rupturistas, con un fuerte componente de izquierda. *Triunfo,* que se había convertido desde 1962 en semanario de información general, constituye el representante más señalado de este grupo y el que se sitúa más a la izquierda, en opciones que deben definirse como rupturistas. Los demás se mueven en una gradación que abarca desde la ruptura hasta el reformismo más o menos consecuente, pero de objetivos claramente democráticos y homologables con el entorno europeo. Algunos órganos de prensa, como *Cuadernos para el Diálogo,* dan cabida a un espectro amplio que comienza en las familias democristianas desgajadas del

[444] No hay duda de que el "fantasma" portugués planeó a menudo sobre los actores de la transición como ha puesto de manifiesto, entre otros SÁNCHEZ CERVELLÓ, J. La *revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961 - 1976).* Madrid: Nerea, 1995. Más adelante, en este mismo capítulo, se examina la vertiente periodística de esa influencia.

régimen y ya muy evolucionadas, hasta las diversas corrientes socialistas, históricas y estatales o de ámbito regional - nacional.

Seria conveniente tratar el caso *Informaciones* como un caso particular ya que actuó como un puente entre una y otra prensa. No deja nunca de ser un diario ligado a intereses conservadores - entre 1968 y 75 pertenece mayoritariamente al Banco de Santander[445] - pero su lenguaje -muy distante de la retórica oficial-, su orientación más informativa que doctrinaria, volcado al mundo económico y, por ello, marcadamente europeísta, le señalan como un modelo diferente. Aunque formalmente acepta los límites sugeridos por la apertura, sin ir más allá en cuanto a la búsqueda de alternativas al sistema, su línea crítica y el estilo informativo le convierten en un aliado natural de la prensa democrática que, a la sazón carece de diarios de información general.

Es preciso, no obstante, reconocer el papel de la prensa independiente en la aparición de "voces" discordantes que bajo el franquismo no podían disponer de sus propios órganos de expresión. Así, la apertura de las páginas de varios diarios, por lo demás perfectamente conservadores, a las opiniones y colaboraciones de destacados personajes del mundo opositor e, incluso, de la izquierda contribuyó a la "visibilidad" de las alternativas democráticas y constituye una nota muy favorable en la historia de la prensa independiente. No se juzga aquí el comportamiento más o menos liberal de éste o aquel director de periódico, sino su contribución discursiva a la transición democrática.

La notable asimetría de los mundos periodísticos no se debe sólo a sus diferentes audiencias, ni siquiera a su diferente especialización (diaria *vs*. semanal). La mayor asimetría es de orden expresivo: la prensa democrática tiene grandes dificultades para desplegar su discurso. La prensa semanal fue mucho más sancionada que la diaria. Es posible que la tolerancia se reduzca notablemente cuando se trata de prensa diaria.

---

445 Y también, en menor medida, al Central, Vizcaya, Banesto y Banca March. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, F. *Detrás del escándalo*... Op. Cit. Pág. 236.

Esto haría que los diarios acaben acomodándose -o desapareciendo, como el *Madrid-.* Terrón opina, sin embargo, que la prensa semanal fue más combativa y que ello se explica por el carácter de gran inversión empresarial de cualquier diario que hace que sus responsables se muestren más conservadores, menos "ideológicos"[446]; mientras que la revista, de menor coste empresarial, es un tipo de empresa con más vocación "cultural" o ideológica" y, en el caso de las revistas democráticas, más comprometida[447]. En todo caso la asimetría en la respuesta sancionadora es patente: 39 sanciones definitivas fueron aplicadas a periódicos diarios entre 1970-75 y 157 a publicaciones no diarias.

3.2.1.2.1 Recursos discursivos

Funcionan, en definitiva, dos mundos periodísticos como funcionan dos culturas políticas pero ni simétrica ni claramente delimitados. Sus núcleos centrales - ideológicos y discursivos - son opuestos, sus fronteras difusas. A ello se añaden las dificultades expresivas propias de la ausencia de libertades, que obligan -a unos y otros, pero sobre todo a la oposición - a la búsqueda de estrategias discursivas, que podríamos calificar de "elípticas", que acaban convirtiendo el lenguaje de la prensa en un difícil juego en el que se habla de lo que no se nombra y se nombra aquello de lo que no se desea hablar. El lenguaje periodístico de la época lleva a extremos que hoy nos chocan, un estilo que podríamos llamar del "dominio de lo implícito". Es decir, lo que no se dice, pero está. Hay toda una serie de recursos destinados a mantener la comunicación con el público por encima de posibles distorsiones ambientales, por encima y a

446 En un paisaje periodístico "minifundista", Alfonso Nieto cuenta hasta 37 diarios pertenecientes en exclusiva o mayoritariamente a una sola familia, esto es, casi la mitad de los privados. NIETO, A. *La empresa periodística en España.* Pamplona: EUNA, 1973. Pág. 68.

447 TERRÓN, J. *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político.* Madrid: CIS, 1981. Pág. 203.

pesar del ruido - el tributo de lealtades y protestas de adhesión exigibles a todos, pero que admite diferentes énfasis - y el silencio - los asuntos que la autocensura elimina y deben dibujarse en negativo, como el vacío en el interior del molde[448]. Estos recursos son conocidos en el género literario y hasta en cualquier otro lenguaje textual o audiovisual, pero en la comunicación política del final del franquismo jugaron, por su abundancia y desarrollo espectacular, un papel determinante en la aparición de una esfera pública ya no privatizada por el poder franquista. Esfera en la que sería posible poco a poco la aparición de nuevos temas y nuevos actores.

El recurso a lo "implícito" y el tributo de lo "explícito" afectaron, ciertamente a todos los emisores, pero con resultados diferentes dependiendo de la posición que se ocupara en relación con el régimen y sus legitimidades fundamentales. Así, mientras el ruido, en el sentido en que aquí venimos utilizando la palabra, como necesaria cuota de declaraciones de adhesión a los principios fundamentales del régimen, impone al discurso toda una serie de "adherencias" fijas en forma de frases casi hechas, como sufijos del verdadero mensaje. Frases que acaban siendo tan reconocibles que ni siquiera molestan en la lectura salvo por el esfuerzo de olvidarlas para concentrarse en lo fundamental. "Acatamiento a los Principios fundamentales"; "el más largo período de paz de nuestra historia"; la obra de Franco", etc. etc.

Lo cierto es que, bien fuera por la paulatina extensión de las opiniones democráticas, bien por las nuevas necesidades de legitimación del último franquismo o por ambas razones, se fue imponiendo en el lenguaje

---

448 "En el régimen, el no discurso adquiere la forma de siempre: su vacuidad.[...]Por parte de la oposición, el no discurso se traduce en dos únicas opciones: o en el silencio o en la clandestinidad. El destino de *Triunfo* estribó en haber encontrado el habla posible, ese punto en el que el discurso, sin ser explícito - porque no podía serlo, y de serlo no hubiera sido tolerado -, no es, sin embargo ambiguo. Por su no ambigüedad, *Triunfo* era entendido y siempre fue entendido no solo por sus lectores, aquellos que poseían sus claves y leían entre líneas, sino, desde luego, por los celadores del régimen, a los que nunca engañó; pero por su carencia de explicitud, apenas si fue censurado". CASTILLA DEL PINO, C. "El lector de *Triunfo*" en A. ALTED y P. AUBERT (Eds.) *Triunfo en su época*. Madrid: Casa de Velázquez, 1995. Pág. 93.

periodístico toda una serie de nuevos sufijos o clichés, casi tan vacíos como los anteriores pero, por ello mismo, capaces de anularlos, que hablan de evolución, apertura, participación, pluralismo responsable, y, más tarde incluso, democratización y derechos"[449].

¿Qué ocurre con los silencios? Pues ocurre también que ambos mundos periodísticos hacen un uso intencional de él y también con resultados diferentes. La prensa del régimen oscurece sistemáticamente con el silencio todo conflicto. Esta tendencia se lleva hasta absurdos como el de informar de la solución dada a algún problema cuya existencia no había sido reconocida. O, en el terreno de la información laboral, que entre 1975 y 76 asoma cada vez con mayor fuerza a las páginas de los periódicos[450], se narra en ocasiones la "vuelta a la normalidad" sin haber informado del conflicto mismo. El lenguaje ya muestra, por sí mismo, la voluntad de disfrazar la realidad cuando no es posible, simplemente, negarla. Las huelgas, se vuelven en la prensa del régimen "anomalías laborales" mucho más digeribles. Pero el silencio tiene aún un uso más elocuente en esta prensa. El ejemplo más elocuente lo aporta la información sobre el llamado "conflicto Añoveros", uno de los puntos de inflexión en la crisis de las relaciones Iglesia - Estado. Todo empezó con una homilía del Obispo de Bilbao en la que se pedía el reconocimiento de las peculiaridades culturales del pueblo vasco. El periódico *Arriba* no proporciona en ningún momento el polémico texto de la homilía; pero

---

449 Los nuevos "clichés" proceden lógicamente de la "emergencia" de nuevos temas o categorías y su carácter de comodines de la comunicación política se debe probablemente a su excesiva formalización antes de que puedan mostrar realidades consistentes. Sobre la adquisición de nuevos temas o categorías, Manuel Martín Serrano ha explicado el concepto de "emergente político" como "algo que ocurre (o deja de ocurrir) en el entorno, en cualquier lugar y en cualquier tiempo, cualesquiera que sean sus causas y efectos". MARTÍN SERRANO, M. *La producción social de la comunicación.* Madrid: Alianza, 1993. 2ª Edición. Pág. 119. Los emergentes proporcionarían las nuevas categorías comunicativas y éstas, una vez formalizadas y descontextualizadas, pueden hacerse servir a modo de señales o guiños en el discurso sin apelar necesariamente a su significado real.

450 Coincidiendo, naturalmente, con el mayor salto en la conflictividad laboral si tomamos como referencia el período comprendido entre 1966 y 1986.

titula "Ante la homilía del pasado domingo: sorpresa, contrariedad y consternación en Bilbao" (*Arriba,* 26 Feb. 74)[451].

Por su parte la prensa democrática hace también un uso peculiar de los silencios. Un uso, en realidad no demasiado alejado del que acabamos de referir, aunque por diferentes razones. Por un lado se tiende a resaltar - función de selección - precisamente el conflicto para poner en cuestión la visión oficial. Esto sería propio de un periodismo informativo diario, ahora bien ningún periódico cumple netamente el requisito. Algunos se aproximan a esta función de "puntero" señalador en el período 1974-75: *Informaciones, Tele-Exprés.* Mientras los semanarios de oposición como *Triunfo* o *Cuadernos* no puede decirse que silencien los conflictos, antes al contrario. Para ellos el silencio es tan interesado como para los periódicos franquistas; pero en sentido inverso. El conflicto no constituye sino raramente el centro de su discurso - ya que éste es más interpretativo que informativo o fáctico - sólo le sirve de pretexto. *Triunfo* presenta en este sentido el caso más claro de división de funciones: la prensa diaria "apunta" y *Triunfo* dispara. La sección "Hemeroteca" de la revista, que reproduce una selección de noticias - artículos aparecidos en diferentes periódicos durante la semana, es, claramente, el instrumento de ese reparto.

En un medio ambiente tan constreñido, tan falto de la mínima libertad como el de la prensa bajo el franquismo, la expresión se retuerce, se complica para no dejar expuesta la intención, pero indicar su presencia de forma comprensible al iniciado. Como señala Castilla del Pino para que se dé la "complicidad entre autor (o autores) y lectores hace falta que existan

[451] En realidad, ni siquiera se da cuenta del sentido de la pastoral. El hecho se produjo el domingo 24 de febrero, por lo que la noticia debía saltar a la prensa del lunes. Arriba, como la mayoría de los periódicos de la época, no sale hasta el martes, por lo que puede dar y da los hechos por conocidos, evitando así ofrecer la versión objetiva para centrarse en la crítica escandalizada. El procedimiento forma parte de las rutinas internas de aquella prensa.

claves, que se escriba y que se lea en clave"[452]. El comunicador acude a cierto número de recursos que permiten codificar el mensaje.

Recursos son la metáfora, perífrasis, elipsis. El primero constituye el código de los iniciados, capaces de entender el mensaje oculto tras una apariencia inocente[453]. La perífrasis y la elipsis son recursos opuestos en su procedimiento pero equivalentes en su objetivo. Ambos constituyen el molde que da forma, y oculta a la vez, permitiendo así referirse a lo prohibido. Desde luego que este tipo de recursos expresivos tienen su paralelo en los modos de protesta y acción social. En una situación como la española del franquismo, donde el principal medio de control social se basa en una represión que fue siempre desproporcionada en relación con la intensidad o peligrosidad de los actos reprimidos, es natural que se desarrollaran formas de "protesta elípticas" que intentaban eludir la respuesta gubernamental. La importancia de este tipo de acciones de resistencia oculta o silenciosa bajo el franquismo ha sido remarcada por Rafael Cruz[454], aplicando el concepto acuñado por James Scott[455] para explicar la incapacidad de los regímenes totalitarios para imponer sus concepciones a la totalidad de la población. Con todo, es en el ámbito de la comunicación de las ideas donde la elipsis, al igual que los otros recursos mencionados, tiene su mayor aplicación. Rafael Cruz se refiere al modo en que se "fue inventando y articulando una acción colectiva

---

452 CASTILLA DEL PINO, C."El lector de Triunfo"... *Op. Cit.* Pág. 92.

453 En realidad, como ha sostenido Elvira Teruel, toda la comunicación de masas viene a ser una metáfora, es decir, el resultado de una operación retórica sobre los hechos que constituyen la actualidad. *Cfr*. TERUEL PLANAS, E. *Retòrica, informació i metáfora. Anàlisi aplicada als mitjans de comunicació de masa.* Barcelona: UAB, UJI, UV, 1997.

454 CRUZ, R."El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX" en *Historia Social,* nº 31. 1998 (II). Pág. 144. Este autor cita un verso de Gabriel Celaya que ilustra a la perfección el empleo de la elipsis como recurso de comunicación: "Comprended lo que digo si digo buenos días", donde, añadimos, la complicidad del lector se asegura por el procedimiento de reclamar una atención específica. "Comprended" significa aquí "aplicad en este caso el código que compartimos, para que yo no tenga que referirme a lo innombrable".

455 *Cfr*. SCOTT, J. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press, 1985. Y *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts.* New Haven: Yale University Press, 1990.

diferente, menos costosa, más formativa, que permitiera la creación y extensión de una cultura política ampliamente compartida, sobre todo por los jóvenes, en total pugna con la cultura política gubernamental. Esta movilización del consenso y resistencia elíptica no condujo a una lucha callejera ni se dilucidó en campo abierto[456] sino en ámbitos más reducidos y protegidos relativamente, gracias a su etiqueta cultural, de una consideración directamente política[457].

A todos ellos habría que añadir un cuarto recurso, de nombre incierto, más complejo en su realización, aunque menos arriesgado si se hace con maestría. El recurso discursivo que unifica y actualiza a los tres anteriores, el más utilizado por la prensa democrática y el que requiere del lector mayor entrenamiento: aquel que consiste en hablar del vecino para referirse a lo propio. Analizar el proceso portugués como una metáfora del español, creando un perifrástico rodeo para no explicitar la analogía y, haciendo una elipsis, eludir el segundo término de la comparación sin que ello oscurezca el argumento. Eso que podríamos llamar, para entendernos, el recurso de sustitución, constituye el día a día de la comunicación para cierto sector del periodismo. Algunas publicaciones consiguen verdaderos estudios de política comparada.

Lo que hemos llamado, a falta de mejor nombre, sustitución o desplazamiento se realiza por dos caminos: uno espacial y otro temporal. El desplazamiento espacial requiere analizar algún aspecto de una sociedad vecina (cualquier país de nuestro entorno, o de nuestra área cultural) sobre la cual no hay inconveniente en verter toda clase de críticas que no se permitirían sobre el propio país[458]. Es notorio cómo las

---

456 CRUZ, R. "El mitin y el motín ..." *Op.cit.* Pág. 145.

457 Teatro independiente (Los Goliardos, Joglars, TEI, La cuadra...), edición y circulación de libros (Alianza Editorial, ciertas colecciones de Salvat, Barral, EDICUSA...) cines de arte y ensayo, cineclubs, recitales...

458 El ejemplo de este tipo de "habla" podría encontrarse en aquel artículo, mencionado más arriba, que le valió la suspensión al diario *Madrid* en mayo de 1968. Desde el propio título ("Retirarse a tiempo. No al General De Gaulle") no es difícil ver que la misma sustitución que se propone al lector fue captada por el censor.

publicaciones de oposición dedican una gran atención al extranjero, lo que a la vez que proporciona marcos de referencia más avanzados contrapesa el aislacionismo cultural del franquismo. La cultura democrática estuvo siempre, por esta vía, mucho más conectada con las modernas corrientes de pensamiento. Por su parte, el desplazamiento o sustitución temporal significa que el análisis se centra en algún episodio de nuestra historia con objeto de extraer de él enseñanzas que el lector sabrá aplicar[459].

En todos los casos se deja en manos del lector el trabajo de adivinar la intención para interpretar en la clave adecuada el mensaje. A la maestría del emisor en este juego corresponde la del lector que sabe leer entre líneas, como se ha dicho siempre con castizo acierto. Pero entre la prensa más afín al régimen, entre aquella que se apresta a cada paso a argumentar sus bondades y su "derecho", existe un correlato de este recurso discursivo que hemos llamado del "desplazamiento". En realidad, casi puede decirse, que como tal estrategia argumentativa, la utilización de marcos de referencia exteriores para aludir a las delicadas realidades internas, no es sino una inversión de la vieja práctica informativa del régimen consistente en ofrecer información detallada y realista sobre los problemas de los países democráticos -huelgas, crisis, catástrofes...mientras se disimulan y censuran las noticias del mismo carácter que se refieran a nuestro país. Tal parece que los problemas de occidente se deben a su empecinamiento en no seguir nuestros pasos. Así pues, también la prensa del régimen acude al efecto de desplazamiento, pero, en su caso, se trata no de señalar nuestros defectos refiriéndose a los ajenos, sino de la esperanza de diluir nuestra propia insuficiencia en el océano de los males ajenos.

---

459 El mejor ejemplo de este recurso, sin embargo, proviene de una fuente perfectamente franquista, pero dio lugar a un amplio debate en el que se utilizó profusamente el mecanismo de sustitución o metáfora histórica. Se trata del artículo de FERNÁNDEZ DE LA MORA, G. "El error Berenguer" publicado en mayo de 1974.

Este conjunto de recursos discursivos o de simulación, no cabe duda, tienen el efecto de oscurecer el sentido de los mensajes y ello ha debido tener alguna influencia en la limitada expansión de los índices de lectura durante la transición y en el período inmediatamente posterior. Se trata, probablemente, de una suerte de "elitización" que viene a sumarse a la persistente baja credibilidad de la prensa -producto de años de discurso consonante y plano - para limitar los efectos benéficos que podría haber tenido la época de la transición, en tanto que período extraordinario de socialización política en los valores democráticos capaz de contrarrestar el adoctrinamiento autoritario y el desistimiento de lo político inducido sistemáticamente desde el poder.

3.2.1.3 La prensa y el poder. La prensa y la oposición

Nos proponemos analizar la acción de la prensa en la transición, pero eludiendo un tratamiento excesivamente encomiástico que se ha hecho moneda común en la publicística reciente que, como una verdadera moda editorial, se ha volcado sobre este tema. Ha habido una extraordinaria coincidencia en atribuir a la prensa un papel estelar en la democratización, que parece excesivo y construido *ex post facto.* Con el fin de dibujar más precisamente el papel de la prensa política es preciso observarla como actor y también como intermediaria entre los otros actores. Se trata, en cierto modo, de entender lo que dice observando también lo que hace[460]. Se hace necesario desarrollar un tipo de explicación que apele a una doble vertiente: Por un lado, las relaciones de la prensa con el régimen y su específica evolución ante la crisis final del franquismo; por el otro, las relaciones de la prensa con la sociedad, entendida aquí como el sujeto de una serie de procesos contradictorios de conflicto y consenso que tendrán su reflejo tanto en forma de estados de

[460] El "hacer" de la prensa es sólo un "decir"; pero, precisamente, este decir -por sus implicaciones, consecuencias y efectos buscados- es una práctica social que puede y debe analizarse como la de otros actores de la escena (élites, movimientos sociales, partidos, poderes fácticos...).

opinión - débilmente conocidos para la época - como de movimientos y "desplazamientos" de índole política, social y económica.

Ambos conjuntos de relaciones con centro en la prensa - en realidad en toda comunicación política, aunque aquí nos centramos en el medio escrito - nos interesan en tanto que producto y agente de una determinada práxis social, comunicativa, cuyo epifenómeno es el discurso informativo o discurso periodístico. Discurso que no es sino uno más de los que confluyen en la existencia de la sociedad del presente, pero uno que contribuye en gran medida a conformar a los otros discursos y que constituye con ellos, por así decir, la autoconciencia del momento.

En tanto que discurso puede ser definido por el carácter del emisor (sus conexiones, intereses, propósitos e historia) y el destinatario (tipo de público, tipo de consumo comunicativo) pero no puede comprenderse sin referirnos al marco en que el discurso se produce. El contexto es de la dictadura enfrentada a su crisis final. Este marco o contexto está presente en el discurso (implícitamente y/o explícitamente) hasta el punto de que, en realidad, es el tema del mismo: el dilema continuidad o cambio. Entre el asesinato de Carrero Blanco y la Constitución sólo transcurren cinco años.

La prensa no tiene en este período de apenas cinco años nada parecido a un comportamiento homogéneo. Ni en sentido transversal o sincrónico ni, naturalmente, en sentido longitudinal o diacrónico. Partimos desde el marco jurídico de lo que hemos llamado "neocapitalismo informativo" establecido por la ley Fraga como salida a la crisis ya irreversible del modelo totalitario anterior. Marco jurídico nuevo que a la altura de 1974 ha sufrido, al menos, dos embates de importancia que marcan sus verdaderos límites: por un lado, la Ley de Secretos Oficiales que viene a restringir decisiva y arbitrariamente la agenda y, por el otro, el tratamiento informativo del Asunto Matesa[461] en el que se permitió primero una amplia libertad informativa - con fines de ajuste interno de cuentas

[461] Este caso se ha analizado más detenidamente arriba.

entre "familias"- para convertirlo luego en materia reservada ante la potencia corrosiva que empezaba a presentar para la legitimidad del régimen. Puede añadirse a estos dos momentos otro de particular relevancia de cara a configurar el panorama empresarial de la prensa a las puertas del cambio de régimen. Nos referimos a una especie de ofensiva desatada desde el poder (en este momento con Fraga al frente de Información y Turismo) con el objeto de asegurar que los efectos liberalizadores de la Ley de Prensa no lleguen a sobrepasar unos límites tolerables. Esta ofensiva tuvo efectos a corto y medio plazo, que se resumen en un frenazo a la escalada de penetración de los medios por parte del Opus:

El diario *Madrid,* rotativo monárquico, liberal y reformista, dirigido por Antonio Fontán, será cerrado en 1971 por orden ministerial tras una larga etapa de sanciones y suspensiones. *El Alcázar* será arrebatado en 1968 a PESA, empresa ligada al OPUS, para devolverlo a la Hermandad de Defensores del Alcázar, con lo que abandona definitivamente toda veleidad aperturista. *Nuevo Diario,* perteneciente también a PESA, será primero presionado para reducir su carga crítica hacia el gobierno "monocolor" de tecnócratas, que paradójicamente pertenecían también en buena parte al Opus, y luego vendido a hombres próximos al mismo gobierno. La agencia *Europa Press* fue frecuentemente hostilizada desde el propio Ministerio hasta la marcha de Fraga[462].

Podemos establecer varias fases para cuya caracterización acudiremos a los rasgos dominantes del discurso político de la prensa en

[462] Para una visión de estos episodios, algo sesgada por la proximidad y simpatías hacia los protagonistas puede verse BARRERA, C. *Periodismo y franquismo... Op. Cit.* La presentación conjunta de estas arbitrariedades puede producir una imagen de persecución obsesiva a una institución religiosa que siempre ha negado actuar como tal, en el mundo de la comunicación o la empresa. Sin descartar una animadversión muy real por parte de algunos sectores del régimen, no debe olvidarse que podrían igualmente seleccionarse otros muchos casos de acoso a la libertad de prensa. La aplicación del famoso artículo 2 de la Ley de Prensa, por ejemplo, produjo aún 71 expedientes en 1974 y 77 el año siguiente.

relación con el proceso mismo de transición política o con aquellos "temas - acontecimiento" que le afectan decisivamente. Estas fases son:

a) **Consenso Aperturista**[463]: del asesinato de Carrero Blanco (20 dic.73) - a la muerte de Franco (20 nov.75).
b) **Crisis del aperturismo:** desde la muerte de Franco (20 nov.75) -al Gobierno Suárez (3 jul.76)
c) **Consenso Reformista:** Desde el Gobierno Suárez (3 jul.76) - a las Elecciones (15 jun.77)
d) **Consenso Constitucional y «desencanto»:** Desde las elecciones (15 jun.77) - a la Constitución (6 dic.78)

Se trata naturalmente de una periodización que, como todas, tiene mucho de arbitraria, ya que los temas que permiten pautar la evolución se imbrican y cabalgan entre varias fases. Con todo, puede mostrar los principales rasgos de una evolución compleja en la que la prensa nunca se comporta como un bloque unitario.

Nuestro examen de los contenidos editoriales de la prensa nacional a lo largo del período que tratamos, parte del supuesto de que debe haber una relación estrecha - aunque no sea unívoca - entre los "temas" señalados por la prensa como fuente principal de fijación de la agenda política y las orientaciones del público, hasta donde es posible conocerlas mediante encuestas y por otros procedimientos deductivos indirectos, a partir de los comportamientos de minorías activas en los movimientos sociales, etc.

Tal relación no podrá establecerse más que indicativamente, ya que tratándose de una investigación retrospectiva y abarcando un período extenso, no es posible aplicar las técnicas puestas a punto por la llamada

---

[463] La denominación de aperturista para referirse a la etapa del primer Arias no se basa solo en la aceptación de un término más o menos periodístico tomado del momento político. Esta acepción ha sido incorporada a la historiografía de la transición y permite seguir una periodización precisa. Santos Juliá, por ejemplo, ha hablado de período continuista de Carrero Blanco, aperturista del primer Arias y autoritario-reformista del segundo Arias y Fraga. JULIÁ, S. "Sociedad y política"... *Op. Cit.* Págs. 53 y ss; 61 y ss.

"canalización periodística"[464], realizando una imposible encuesta "hacia atrás". Aunque sí trataremos de encontrar relaciones entre los discursos de la comunicación política y los temas dominantes hallados por la investigación operativa contemporánea mediante encuestas y sondeos de opinión. Teniendo en cuenta, no obstante, que ni fueron muy abundantes al principio - ya se ha señalado que Suárez es el primer gobernante de este país que utiliza intensamente los estudios de opinión - ni la orientación de sus preguntas es siempre concordante con nuestros intereses. Por lo demás, aquel tipo de aproximación - la de los estudios de canalización - tiene un propósito diferente centrado en la comprobación de la identidad entre la agenda del público y la de los medios, mientras que nuestra intención es clarificar el papel que correspondería, entre los actores del cambio, al complejo constituido por ambas categorías, el discurso de la prensa y las opiniones del público, durante la transición política.

Utilizaremos, sin embargo, algunas nociones relativas al papel de mediación política[465] de la prensa. Mediación entre el "ambiente social y el sistema político" que no se realiza únicamente "a través de los hechos presentados como noticia y ampliados y explicados en los reportajes y las crónicas, es decir, en los géneros informativos; el periódico media también políticamente a través del comentario de los hechos,

---

[464] El método de trabajo propuesto por McCombs, M. y Shaw, D. ("The Agenda-setting Function of Mass Media" en *Public Opinion Quarterly,* vol. 36:2. 1972) consiste en contrastar el análisis de contenido de los temas tratados por cierto número de periódicos, en un área determinada, con una encuesta a una muestra significativa en la misma área, para averiguar los temas relevantes de sus preocupaciones.

[465] La mediación se realiza mediante tres flujos: en primer lugar, la transmisión de los mensajes del sistema político -el poder, la administración- hacia la sociedad (necesario para asegurar el consenso social) y de la sociedad al sistema político (las demandas sociales expresadas por movimientos sociales, partidos, organizaciones económicas o profesionales, etc.). En segundo lugar, asegura con su acción informativa el flujo cognitivo necesario para los procesos sociales. Y, en tercer lugar, al emitir sus propias opiniones, interpretaciones y opciones sobre lo público, el periódico deviene actor colectivo e influye en los demás actores. GOMIS, L. *El medio media. La función política de la prensa.* Barcelona: Mitre, 1987. Pág. 311.

especialmente del comentario editorial"[466]. La línea editorial de cada periódico, entendida en sentido amplio, es decir contando con los editoriales[467] y con aquellos artículos firmados por personas relevantes del periódico o con las que mantiene una estrecha relación[468] - Vg.: Tácito y *Ya* - será nuestro centro de atención. Pero también estudiaremos la composición de la primera página y la ubicación de las noticias en el periódico[469]. Datos todos ellos que permiten establecer los criterios de jerarquización (importancia) y enfatización en la definición de la actualidad y, a la vez, deducir de todo ello, la posición del propio periódico en la escena política.

Distinguiremos, siguiendo a Lorenzo Gomis[470], entre los temas tratados y la forma en que se tratan. Esto es, entre el tema y el argumento que se desarrolla. Igualmente, siguiendo ahora a José Luis Dader[471], nos ocuparemos tanto de lo que él llama *temas temáticos,* redundancia que alude a aquellos asuntos de carácter más abstracto o cuestiones de fondo, como de aquellos otros *temas acontecimiento,* más individualizados o fácticos, de acuerdo con la distinción anglosajona entre *issues* y *events.* Trataremos aquí con ambos tipos de temas indistintamente, confiando, además, en que las relaciones entre ellos son biunívocas: acontecimientos y temas son interdependientes en el discurso de los medios. Los acontecimientos acaban convirtiéndose en temas de

---

466 GOMIS, L.. *El medio media... Op. Cit..* Pág. 316.

467 El editorial, en principio, refleja la ideología del periódico y su posición ante un hecho dado. Normalmente es preparado por un redactor -o encargado a un especialista- y aprobado por el director o el Consejo de Redacción. Es, por tanto, la voz oficial del diario y suele concordar con los intereses del grupo editorial.

468 Los artículos y colaboraciones no son necesariamente suscritos por el diario, pero el hecho de que un especialista dado suela expresar sus opiniones a través de un periódico, bien porque lo prefiera, bien porque el propio diario se lo pida, establece una relación de asociación que permite considerarlos conjuntamente.

469 La primera página puede considerarse, a todos los efectos, como un editorial: La selección de las informaciones que habrá de reflejar, la disposición, titulación y acompañamiento gráfico, son todas decisiones editoriales (oficiales) del diario e implican opciones discursivas tanto o más que el propio artículo editorial.

470 GOMIS, L. *El medio media*... Op.cit. Pág. 317.

471 DADER, J.L. "La canalización o fijación de la 'agenda' por los medios" en AAVV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: EUDEMA, 1990. Pág. 302.

preocupación - un accidente ferroviario plantea la cuestión de la seguridad del transporte - e inversamente los temas generan acontecimientos - la discusión sobre la austeridad presupuestaria puede convertir un pequeño derroche menor en noticia nacional.

Conviene precisar, por otro lado, que el tipo de aproximación a los contenidos discursivos que nos proponemos realizar no consiste en la técnica del *análisis de contenido* aunque está emparentado con ella. El análisis del discurso se resuelve más bien en términos cualitativos que cuantitativos ya que se ocupa de los contenidos de la comunicación en tanto que constituyen una forma de "práctica social". Una práctica de la que no es posible dar cuenta limitándose a la mera textualidad de los mensajes, sino que habrá de referirse, connotativa y denotativamente, al contexto y a los otros discursos con los que interacciona.

3.2.2 Consenso aperturista. Del asesinato de Carrero a la muerte de Franco.

Etapa caracterizada por un inicial entusiasmo aperturista casi unánime - con matices para prensa del Movimiento - muy pronto desengañado ante los ataques inmovilistas y las vacilaciones gubernamentales - "Gironazo", estado de excepción en el País Vasco, ejecuciones, declaraciones, cese de Pío Cabanillas -. Desengaño que tiene el efecto de introducir una mayor diferenciación de discursos periodísticos. Ya mencionamos que el efecto más destacado de la Ley de Prensa de 1966 había sido el de disociar discursivamente el periodismo del régimen del independiente. Dicha diferenciación no responde, en realidad, a proyectos políticos diferentes - lo que tampoco es posible - sino a la posibilidad de desarrollar un estilo menos oficial, más alejado del modelo propagandístico anterior. El efecto global de esta diferenciación puede presumirse que es

legitimador por cuanto permite ofrecer una imagen de pluralidad aparente, sin que nadie cuestione los fundamentos del sistema. Pues bien, la apertura o, mejor, el aperturismo ofrece la cobertura política de la que había carecido el discurso de la prensa independiente. De hecho, puede decirse que el discurso del 12 de febrero y la consiguiente primavera aperturista conecta menos con la prensa del régimen, aunque ésta deba aplaudir como siempre, que con la independiente. Al menos en los primeros momentos, es decir, el primer mes posterior a la famosa sesión de Cortes. Lo que ocurre luego se explica a partir de esta inicial conexión: Los ataques a la tímida liberalización - que siempre fue casi únicamente una liberalización comunicativa - encuentran cada vez mayor eco en la prensa del régimen y son incluso protagonizados por ella. Lo que produce la paradójica situación de que sea el periódico oficial, *Arriba,* el menos oficialista - *El Alcázar,* a la sazón en manos de la Hermandad de Excombatientes, llega por supuesto más lejos -, mientras los periódicos que se reclaman independientes, *Ya, La Vanguardia, Informaciones* y, también, *ABC,* apoyan al Gobierno. A medida que las posibilidades de la apertura se ponen en entredicho y hasta las mismas intenciones de Arias aparecen confusas, el "espíritu del 12 de febrero", el programa anunciado por Arias al principio de su mandato, será utilizado como banderín y su cumplimiento reivindicado por la prensa independiente, apoyándose en su oficialidad mientras el presidente no renuncie expresamente a él.

Esta paradójica situación, de apoyo externo y desistimiento interno, nos autoriza a hablar de "oficialismo táctico" como rasgo definidor del comportamiento de la prensa independiente en esta primera etapa; mientras que para la prensa oficial - del Movimiento o la Organización sindical - cabria hablar de "oficialismo nominal", es decir, apoyo al Gobierno pero sólo a sus componentes más inmovilistas y crítica y descalificación a las "interpretaciones liberales" del espíritu del 12 de febrero.

Se podrá cuestionar la sinceridad de los planteamientos liberalizadores de cierta prensa independiente; pero no es esa la cuestión. Lo que importa es lo que se transmite a la opinión. Los

mensajes, incluso aunque resulten contradictorios, configuran en conjunto un discurso que la opinión percibe y las élites anotan, es decir, un discurso que constituye y contribuye a una determinada práxis social. Probablemente, no anida ninguna convicción democrática profunda en la prensa aperturista - al menos en el sentido pleno de la palabra que incluye derechos, constitución, partidos, libertades...- pero se juega la baza aperturista, cuando menos, porque es en el terreno informativo donde tendrá mayor concreción[472] y de ello son, precisamente, los periódicos los primeros beneficiados. Una mayor diversidad discursiva y/o informativa ayuda, sin duda, a vender periódicos y a potenciar la influencia de éstos en la sociedad. No debe olvidarse, en este sentido, la situación económica de la prensa oficial, con pérdidas desde el principio de la década y retroceso de lectores que emigran a la prensa independiente.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.2.2.1 El "espíritu del 12 de Febrero" en la prensa

El 12 de Febrero de 1974, el presidente del Gobierno, D. Carlos Arias Navarro, que ha sustituido al almirante Carrero, recientemente muerto en atentado, pronuncia un discurso programático en las Cortes cuya transcendencia fue ampliamente resaltada por la prensa y la clase política

---

472 Es éste un rasgo común a ciertas formas de transición. La *Perestroika* de Gobarchov fue también, ante todo, una nueva política informativa, en un país donde la omnipotente nomenclatura había llevado al extremo el hermetismo inherente a toda burocracia. El término que recogía esta nueva orientación, y que ocupa por derecho un sitial junto a *perestroika*, era *glasnost* que estuvo a punto de incorporarse al lenguaje político de occidente como sinónimo de transparencia informativa. No es extraño, por otra parte, que así ocurra, por cuanto la cuestión de legitimidad es la clave de la política moderna y no puede plantearse más que como apelación, aunque sea retórica, a la opinión pública. Para un análisis casi contemporáneo de las reformas de Gorbachov puede verse *Debats,* nº 28. Junio 1989. Dossier titulado "La revolución de Gorbachov". Así como los números 31 y 40 de la misma publicación. Una visión global de las transiciones en el Este de Europa en GARTON ASH, T. *Los frutos de la adversidad.* Barcelona: Planeta, 1992. EGUIAGARAY, F. *Europa del este: la revolución de la libertad.* Barcelona: Ediciones del Drac, 1991.Y una comparación entre estas transiciones y las del sur de Europa y América Latina en Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS), nº 128. 1991. Monográfico: "La hora de la democracia. La transición democrática en el Este y en el Sur".

del momento. El significado de aquel programa político se ve retrospectivamente con meridiana claridad. La muerte de Carrero, indiscutido sucesor y continuador de Franco y su obra, cegó la vía puramente continuista al eliminar al único líder capaz de mantener la coalición dominante. La política continuista trazada por López Rodó pasaba por la figura del futuro rey, consagrada en la Ley Orgánica del Estado, pero contrapesada por la del propio Carrero quien aseguraría la continuidad fundamental. Los equilibrios entre las diferentes "familias" del régimen, que hasta el año 1973 se habían resuelto "por elevación", es decir con el concurso del mismo Franco y por fidelidad a él, deberían poder mantenerse bajo la mano firme del almirante, auténtico "alter ego" del dictador. Muerto Carrero, una seria incógnita se cernía sobre el régimen. La solución momentánea de Arias[473], no podía tener otro carácter que el de intentar una coalición diferente de la que había protagonizado los últimos años, los años del desarrollismo, ya en crisis, y la apertura a Europa. Aquel desarrollismo consistente en liberalización económica más continuismo político había desatado algunas de las más flagrantes contradicciones en el seno del régimen, propiciando el reagrupamiento de los sectores "liberales" como el de Fraga y los "Tácitos"[474]. El proyecto "aperturista" de Arias prescindió de los hombres del Opus, tan ligados a Carrero Blanco y, en cambio, rescató a alguno de los desplazados tras la crisis de Matesa, que dio paso al llamado gobierno

---

473 Una elección extraña si se considera que Carlos Arias, en su calidad de ministro de la Gobernación, había sido responsable de la seguridad de Carrero. Parece que las preferencias de Franco se dirigían hacia Nieto Antúnez, una especie de segundo Carrero, pero las presiones de la familia del Pardo lograron imponer al "Duro" Arias. Las intrigas durante este periodo en BARDAVÍO, J. *La crisis. Historia de quince días,* Madrid: Sedrnay, 1974. También PRESTON, P. *Franco,«Caudillo de España»*. Barcelona: Grijalbo, 1993. Págs. 941-947. CEBRIAN, J.L. "La agonía del franquismo" en *EL PAÍS, Memoria de la transición.* Madrid: Ediciones El País, 1995. Págs. 5-15. FUSI, J.P. *Franco.* Madrid: Ediciones El País, 1985. Págs. 211-214. Desde una perspectiva más "interna" a las élites del momento, LÓPEZ RODÓ, L. *El principio del fin*. Memorias. Vol III. Barcelona: Plaza & Janés; Cambio 16, 1992. Págs. 515-540.

474 Un grupo de políticos de orientación democristiana que bajo este nombre colectivo empezó a publicar asiduamente en *Ya* y otros diarios de la editorial Católica desde 1973 y que acabarían constituyendo el Partido Popular en 1976.

monocolor, como Pío Cabanillas o el mismo Fraga. Los perdedores de ayer eran los nuevos ganadores. Aunque por poco tiempo.

El programa de gobierno expuesto por Arias aquel 12 de febrero de 1974 despertó el entusiasmo de la prensa y de las familias políticas que se habían desencantado repetidamente de las "aperturas" frustradas desde 1967. No es tanto que los cuatro objetivos principales formulados -electividad de alcaldes, incompatibilidades, reforma sindical y asociaciones -, entrañaran la clave de una democratización segura, como el efecto de realidad que producía en la práctica la conducción de una nueva política informativa a cargo de Pío Cabanillas y la nueva tolerancia hacia la oposición moderada. No cabe duda de que éstos eran los dos campos en que podía traducirse con mayor éxito.

Por un lado la apertura informativa, si bien facilita la aparición de discursos críticos también asegura el entusiasmo de los medios más afines - la mayoría de los relevantes - con la nueva dirección política. No se pretende decir que se tratara sólo de una operación de imagen; pero sí que tuvo el efecto de conferir credibilidad al gobierno en el terreno en que ésta se dirime, es decir, en el de la comunicación.

Por otro lado, la tolerancia hacia la oposición moderada debía acentuar la credibilidad del proyecto a la vez que ofrecía puentes de regreso para los grupos moderados que se habían ido alejando del régimen e, incluso, para sectores de la oposición democrática de izquierda moderada de los que se esperaba que procuraran la legitimidad democrática de que carecían las élites del franquismo. Es decir, legitimidad y división de la oposición.

A parte del propio reflejo que el discurso tuvo en la prensa, que a continuación examinamos, y que supuso un revulsivo importante, el impacto del llamado "espíritu del 12 de febrero" se tradujo de inmediato en la adopción generalizada de una serie de nuevos "emergentes" o ítems de aquellos que hemos llamado con Dader *Temas temáticos* o *issues* cuales son: los que surgen del propio discurso en forma de anuncios

programáticos, como la regulación de las incompatibilidades, la elegibilidad de alcaldes, las asociaciones, etc. Los temas relacionados con lo que podríamos llamar el metadiscurso del momento, es decir, la *apertura* como proyecto y su más inmediata implicación, una novedosa "parlamentarización" de la vida política. Los temas inducidos por el clima de mayor libertad de prensa como la incorporación a Europa, la situación portuguesa, la crisis económica o las relaciones con la Iglesia, e incluso, la propia apertura informativa como tema periodístico. Y, por último, los temas inducidos por el incremento de las luchas socio - políticas y las actividades de la oposición.

Un examen de esos "temas" a lo largo del tiempo y a través de los diversos medios puede proporcionar indicaciones sobre la estructura de la opinión pública en los primeros pasos de la transición.

Las primeras manifestaciones de la apertura informativa tienen su reflejo ante todo en cuestiones de estilo. Progresivo alejamiento de la vacua retórica franquista, que se va quedando en exclusiva para los rotativos más inmovilistas y nostálgicos mientras la prensa independiente desarrolla un estilo más informativo. En lo sustantivo, el mayor impacto del famoso "espíritu del 12 de Febrero" fue una cierta "parlamentarización" de la información política. En efecto, unas Cortes como las franquistas, donde sólo un tercio de su composición era electivo, y ello mediante un sistema alejado del sufragio universal, donde el resto de los diputados - procuradores - lo son en virtud de diversos grados dependencia respecto al Gobierno. Unas Cortes cuyo papel queda definido por lo que la doctrina oficial denomina "coordinación de poderes" en oposición a la separación de poderes propia de los regímenes liberales y donde el debate y el control del Gobierno, consecuentemente, es inexistente o ineficaz. Esas Cortes que Amando de Miguel llamó irónicamente "poder resonador", habían conseguido despertar poco interés, no ya de los ciudadanos sino de la misma prensa, consciente de que los grandes temas de la vida nacional se decidían en otra parte.

Esas Cortes parecieron, no obstante, cobrar algo de vida aquel 12 de febrero. Aunque no lo hicieron, naturalmente, al modo de las cámaras legislativas de los regímenes democráticos, sino como mera amplificación del discurso. La prensa pareció prestar desde entonces una atención renovada a la actividad y debates de las Cortes, como si quisiera con ello aproximarse al papel de intermediación entre el Estado y la opinión pública que le corresponde en los regímenes democráticos. El diario valenciano *Las Provincias* se percató de la novedad: "Casi inédito alarde informativo en torno al 'Programa Arias- tituló su crónica política del día 14 de febrero. Sin embargo, las propias limitaciones del sistema político imponían un tratamiento periodístico peculiar: Así, puesto que se habían planteado las grandes líneas del futuro político, era pertinente pulsar la opinión individual de los señores procuradores. El abanico de tales opiniones va desde el elogio estilístico de Fueyo, hasta el comentario críptico de Muñoz Alonso, en la línea de lo que de hermético ha tenido siempre la política bajo la dictadura. Veamos algunos de estos comentarios:

- Fueyo: "Es un discurso de gran estilo y abre las ilusiones del país"
- Cisneros: "El anuncio asociativo es para mí una auténtica piedra de toque"[475].
- Reguera: "Ha sido el discurso de un gran Presidente del Gobierno"
- Ortí Bordás: "Se trata de un discurso positivo, porque en él hay un compromiso público de abordar el tema de las asociaciones, de las incompatibilidades y de la electividad de los alcaldes y de los presidentes de Diputación".
- Suárez: "Prestaría mi colaboración a la realización del programa que ha trazado el Presidente del Gobiemo".
- Primo de Rivera: "Para mí es importante su defensa a ultranza de la paz"
- Muñoz Alonso: "El discurso dice más de lo que dice" (¡)
- Socias: "Se trata de un discurso realista"
- Cabello: "Nos hemos encontrado ante la obra acabada de un verdadero hombre de Gobierno"
- Sancho Rof: "Creo que es un lenguaje nuevo"
- Martín Villa: "Me ha parecido especialmente oportuna y positiva la atención a la juventud"[476]

---

475 Es preciso señalar que Gabriel Cisneros es el probable autor del discurso de Arias, en su calidad de colaborador del ministro Carro.

476 Todos los entrecomillados proceden de *Las Provincias,* 13 Febrero 1974. Pág. 9

Es característico de la clase política del momento el que nadie pone en cuestión la bondad de las iniciativas del Gobierno. Las diferencias radican sólo en la forma, intensidad o lirismo de los elogios. Pero resulta también característico de la forma en que el franquismo entiende la política, la respuesta dada por Garicano Goñi: "Perdone. Estoy fuera de la política. Prefiero no decir nada"[477]. Curioso abstencionismo éste de alguien que siendo procurador en Cortes dice estar fuera de la política. Estar fuera aquí debe significar tan sólo no estar en el Gobierno -Garicano Goñi ha sido ministro de Gobernación - lo que reduce la política al mero ejercicio de un cargo administrativo. Algo distinto a la concepción del mismo Franco, quien en la famosa frase "haga como yo, no se meta en política", parece apuntar en la dirección contraria: la política sería ahora equivalente al politiqueo, es decir, las luchas de camarillas o "familias", entre las que verdaderamente supo mantener una prudente equidistancia que le permitió utilizar a unas contra otras. Ambas concepciones son, en realidad, compatibles y hasta complementarias. Corresponden a un desprecio populista por la acción política como reverso de una concepción elitista de la política vista como secreto para un estrecho círculo de iniciados. Pero, volviendo a la declaración de Garicano Goñi sobre el discurso del 12 de febrero, la declaración es casi un compendio que en su segunda parte vuelve a mostrar una interesante faceta: "prefiero no decir nada" sólo puede entenderse en relación con la afirmación anterior y como consecuencia de ella. Puesto que estoy fuera, en este momento, es decir, después de haber estado dentro como ministro, no debo opinar. O bien, habiendo estado dentro, no puedo aprobar lo que se hace cuando estoy fuera. A no ser que signifique un alarde de prudencia consistente en no hablar de lo que no se conoce, por si no se ha captado bien la dirección del viento. O, peor aún, para volver algún día a estar dentro, mejor no mostrar ahora un criterio independiente.

---

477 *Arriba,* 15 Feb. 1974.

Como parte también del nuevo periodismo parlamentario, es interesante destacar las forma en que se enjuicia desde la prensa el apoyo parlamentario al discurso del 12 de Febrero. Para ello se recurre a un expediente propio del mundo del espectáculo como es la medición de los aplausos. El que se adopte esta práctica, tal vez habla de la «espectacularización de la política», lo que, en definitiva, sería un rasgo de modernidad, si hemos de creer a los analistas actuales de la comunicación política[478]. Este peculiar "aplausómetro" despliega toda su potencia explicativa en el marco de una Cortes que, ya se ha dicho, carecen del mínimo de representatividad exigible y del pluralismo normal en los parlamentos electivos. La ausencia de votaciones competitivas o de verdaderos debates políticos obliga a recurrir al expediente de los concursos televisivos. La intensidad, duración o reiteración del aplauso es la medida del consenso. Al recién nacido periodismo parlamentario, lo único que le puede interesar del "poder resonador" es, precisamente, la "resonancia" de los discursos. Así el falangista Arriba publica en página de opinión el análisis de la sesión de Cortes en que Arias leyó su famoso discurso del 12 de febrero, punto de arranque de la apertura.

> "...Que con la ovación de entrada y de colofón, el orador fue interrumpido doce veces - s.e.u.o. -. Que acaso el aplauso más cerrado y unánime fue aquel que se refiere a las palabras con que el Príncipe aceptó, en su día, de manos de Francisco franco, «la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936»; el más intenso y reiterado - dos ovaciones cerradas y un aplauso intermedio en algo así como cien palabras -, aquel en que habló de la participación, responsabilidad comunitaria y exclusión de maximalismos; el más largo el que subrayó el criterio gubernamental en punto a las relaciones de la Iglesia y el Estado, y el más polémico, competitivo y diferenciador, el referido a las entidades asociativas"[479].

---

478 La «espectacularización de la política» sería el resultado de la tendencia "hacia el entretenimiento masivo que toda información periodística, incluso sobre los asuntos más serios, debe presentar si aspira a una audiencia comercialmente rentable". DADER, J.L. "La personalización de la política" en VV.AA. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: EUDEMA, 1990. Pág. 361. Claro que esta tendencia se corresponde con contextos de lo que se ha llamado "democracia visiva", lo que no es, evidentemente, el caso que comentamos.

479 GARCÍA SERRANO, R. "El pulso normal" en *Arriba,* 13 Feb. 1974. Pág. 7.

Pero que el tipo de análisis que referimos no es exclusivo de una sensibilidad netamente franquista como la de *Arriba,* lo prueba el hecho de que también el católico *Ya* lo ensaya en su número de 13 de febrero. Y no solo lo considera en portada con tintes taurinos ("Doce ovaciones y aplauso final"), sino que también lo desarrolla en el Editorial:

> "¿Qué han aplaudido las Cortes? En primer lugar, al Presidente del Gobierno; porque con fina sensibilidad política han comprendido que tenían delante precisamente eso, un Jefe de Gobierno; han aplaudido, además la promesa de mantener el orden contra los maximalismos «de uno y otros signo»; a la persona del Príncipe; la legitimidad del Príncipe, y cuanto en el discurso mira al futuro, lo cual casi es decir todo el discurso"[480].

Pero donde el aplausómetro deviene instrumento científico es en el artículo de González Páramo, en el mismo número del *Ya* de 13 de febrero, "Cronómetro en los aplausos al Presidente" donde se aplica medir la adhesión de la cámara en términos de duración de sus aplausos. Así descubre que tras ser recibido con 18 segundos de ovación, recibió 15 al mencionar al Príncipe y 13 al reproducir las palabras de aceptación por éste de la legitimidad del 18 de julio (coincide con *Arriba* en señalar este momento como el de mayor fervor). La mención a las asociaciones se premia con 9 segundos y la no-interferencia eclesiástica en la vida civil con 19, solo superados por la alusión al futuro con esperanza, que cierra el discurso obteniendo 48 segundos de aplausos.

En el lado de la interpretación de los contenidos y desde el apoyo explícito - y obligado - al Presidente del Gobierno y su programa, el periódico *Ya*, en la pluma de su más prestigioso comentarista, Luis Apostua, propone un "decíamos en diciembre de 1968..." como otro comienzo posible del discurso de Arias cuyo sentido final sería la actualización de la vigencia de unos Principios Fundamentales permanentes". En este mismo planteamiento coinciden todos los editoriales de este rotativo en los primeros momentos. Se destacan los fragmentos más innovadores del discurso y se proclama que "puesto que

---

480 *Ya*, Editorial. 13 Feb. 1974.

un gobierno es una política... podemos decir que tenemos gobierno". Hay evidentemente cierta inercia oficialista que antepone la coincidencia con el gobierno a cualquier veleidad crítica; pero también es cierto que los deseos de apertura estaban en el ambiente. Los gobiernos precedentes (1969 y 1973) habían mostrado una impotencia notable para concretar los deseos de apertura que anunciaban. Su máxima aspiración se llamaba asociaciones pero nunca tuvo la menor posibilidad de realizarse. El anuncio de Arias en aquel 12 de febrero sonaba a fresco y también a verdadero y ello despertó un sincero entusiasmo en la prensa. Ahora bien, lo que a principios de 1974 se entiende por apertura no pasa de ser una actualización de los Principios Fundamentales, como había apuntado Apostua.

El diario gubernamental *Arriba* mantiene aún el viejo estilo, en especial cuando apresta sus baterías a combatir los revisionismos, consciente de estar utilizando un código ya interiorizado por la cultura política franquista. Incluso cuando de acuerdo con los aires oficiales abomina del inmovilismo, conserva intacta la dificultad de concreción propia de aquella retórica[481]

> "Ni inmovilismos ni dogmatismos En ese adelante está la necesidad de la imaginación, la necesidad de la inteligencia, la exigencia del comportamiento libre y responsable de cada hombre público, tendiendo en todo caso hacia un futuro que exige movimiento, dinamismo, creación y sensibilidad para horizontes abiertos" (*Arriba,* 2 feb. 1974).

Concretar es siempre peligroso, porque supone el compromiso de un programa y esto, cuando se vive atento al menor cambio de brisa del poder, cuando no existe más programa que la continua justificación de los actos de gobierno, resulta imposible. Se apela, entonces, a la palabrería eufónica y a la segura reiteración de los principios, la formulación cada vez más estilizada de los cuales es la única concurrencia que se admite.

---

481 "El vocabulario falangista - ha dicho Amando de Miguel - no puede ser más lírico, sonoro y «viril». Apunta a conceptos evanescentes, a realidades inmarcesibles, lo cual resulta utilísimo en un sistema político que busca el compromiso". MIGUEL, A. DE, *Sociología del franquismo.* Barcelona: Euros, 1975. Pág. 149

El tratamiento informativo de la actividad ministerial es siempre complaciente. No solo sin asomo de crítica, sino machaconamente elogioso. También elogioso sólo en un plano genérico. Interesa más la consonancia retórica con el discurso oficial de siempre que la validez concreta de ésta o aquella medida particular. Pero lo interesante es el uso de los adjetivos. Las palabras "acierto", "claridad", "rotundidad" y "exactitud", referidas a la intervención de un ministro, indican, de por sí, una suerte de preocupación por el mensaje, casi ritual en el sentido de repetición. Se tiene acierto o exactitud en la expresión de lo que es ya sabido, no son adjetivos apropiados para calificar lo nuevo o creativo. En todo discurso deben aparecer, a ser posible con nuevo estilo, las verdades de siempre, aquellas que el oyente puede reconocer de inmediato y que le aseguran que todo seguirá donde estaba. La única novedad es un nuevo énfasis en la "llaneza" y "actualidad" del estilo. El lenguaje directo, comprensible para el "hombre de la calle", convertido recientemente en el destinatario de todos los discursos.

La función, pues, de un editorial como el que comentamos, acerca de un discurso ministerial, es siempre "complacerse" por el "acierto", que no es otro que la exacta repetición de la doctrina, y encontrar algunas ideas que confirmen la capacidad de adaptación a los tiempos. Esto es todo lo que se pide del discurso oficial; si, además, es suficientemente retórico, será tildado de "brillante" por el comentarista. Si no lo es, siempre se puede alabar su "llaneza".

El editorial de *Arriba* del día 13 de febrero no se sale de la alabanza, ritual o sincera, que encontramos en la mayoría de los rotativos del día. Emplea, eso sí, un estilo marcadamente retórico y es el que más resalta el papel de Movimiento, que otros apenas mencionan, mientras que deja en un segundo plano las cuatro reformas anunciadas por el presidente (electividad de alcaldes y presidentes de Diputación, ley de incompatibilidades, asociaciones y reforma sindical). Los titulares son

neutros ("Discurso del Presidente del Gobierno") pero el texto resulta comedidamente entusiasta en aquellos puntos en que el diario del régimen siempre debió serlo: "La España de hoy, de 1974, está construyendo ya para el futuro, su futuro".

Pero al día siguiente, parecen apuntarse ya algunos de los ingredientes con los que se irá diferenciando su discurso del de la prensa no gubernamental. El principal de estos ingredientes es el apoyo reticente al gobierno. Es decir, a apoyo a "cierta interpretación de su política" y, junto a ello, un tono peculiar que podemos calificar de impaciencia o incomodidad. El nuevo editorial recoge la idea central del discurso presidencial ("El consenso nacional en torno a Franco se expresa en forma de adhesión. El consenso nacional en torno al Régimen en el futuro habrá de expresarse en forma de participación"). Pero en lugar de intentar interpretarla o extraer consecuencias de ella, se lanza a una reivindicación del papel del Movimiento Nacional que, por fuera de lugar, resulta inapropiada:

> "En este marco de posibilidades y lealtades, de sumisión al origen y entrega a los destinos, de fidelidad a las bases y a las propias esperanzas del pueblo español, resalta brillante el papel del Movimiento" (*Arriba*, Editorial, 14 Feb. 1974)

Una reivindicación, como se ve, trufada del viejo lenguaje, donde en cada período se introduce, machacona y obsesivamente, algún sonoro término que comunique lealtad, sumisión, entrega, fidelidad. Una retórica donde hasta la palabra destino parece situada en el pasado y no en el futuro. Una preocupación, pues, exclusivamente continuista y temerosa. Se trata del único programa que, lo que se llamará el *"bunker",es* capaz de elaborar y la letanía con que se construirán las críticas al aperturismo que tanto éxito obtendrán a los pocos meses. Pero sigue editorializando el portavoz oficial

> "Para todo ello, el movimiento es una comunión en la que tienen cabida todos cuantos participen de un inequívoco sentido nacional. Es

> también una organización - por supuesto perfectible, por supuesto vivificable - abierta a todas las organizaciones sociales y que engloba los canales de participación en las tareas públicas" *(Ibid.).*

Es éste del Movimiento comunión - Movimiento organización, un tema que se irá acentuando en la línea argumental de esta prensa a medida que se vaya evidenciando un pluralismo real en el país que desborda ampliamente la capacidad de encauzamiento del régimen. Será precisamente la posibilidad de constituir asociaciones fuera del Movimiento, junto a temas como la liberación de la información, lo que proporcione la munición para el ataque que, pasada la sorpresa inicial, lanzarán los inmovilistas contra los miembros más liberales del gobierno valiéndose precisamente de la prensa oficial. Desde el principio, pues, el diario de referencia de la cadena estatal, muestra una preocupación mayor que otros medios por el futuro del Movimiento.

El diario *Pueblo*, se permite un tono más crítico, no hacia el régimen, sino hacia algunos de sus protagonistas secundarios. También un cierto estilo más dinámico. Rasgos ambos atribuibles a la personalidad de su director, Emilio Romero, a quien puede verse como uno de los intelectuales orgánicos del franquismo, magníficamente conectado, en virtud de su pertenencia al Consejo del Reino, y periodista de pro. La posición de *Pueblo* ante el discurso programático del 12 de febrero es inicialmente de apoyo pero manifestando reticencias anticipadas a las posibles interpretaciones liberales que pudieran derivarse. Los comentarios editoriales al discurso de Arias no dejan de moverse dentro del esquema de alabanzas de rigor; pero incluso éstas parecen tratadas con sordina. Así se dice que "Carlos Arias dio ayer la imagen de un ‹premier' europeo" y más adelante "habló, en suma, más como un gobernante que como un ideólogo". Pero, a renglón seguido, señala el punto débil de la apertura con alguna complacencia. Observa que la intensidad de los aplausos decaía en proporción directa al aperturismo de los pasajes en el discurso. Y añade "daba la impresión, a veces, de que Carlos arias arrastraba a la Cámara tras de sí, que se metía por territorios en los que él carecía de timidez, y que sus palabras (quizá por sonar a nuevo) estaban muy por delante de la situación y del marco en que las

pronunciaba" (*Pueblo,* 13 feb. 1974, Editorial). En una colaboración posterior titulada "La primavera política", José Buceda, una firma habitual, advertía contra los problemas del diálogo: "en primer lugar, no vayamos a olvidar que la democracia suele morir de empacho de diálogo... La segunda inflación que podemos tener que arrostrar es la de deseos aperturistas". Y concluía que "la sociedad española le parecía más bien misoneista, poco dada al progreso y amante de que la gobiernen con la tranca" (*Pueblo*, 26 feb. 1974, 3 pág.). Desde las páginas de *Pueblo*, ya sea en editoriales o colaboraciones, pero sobre todo con el dedo acusador de las primeras páginas, se realizó la gran labor de demolición de la parte más aperturista del primer gobierno Arias, aquella compuesta por Pío Cabanillas, en Información, y Barrera de Irimo en Industria. Una labor en muchos sentidos similar a la que se desarrolló, años antes, contra los ministerios tecnocráticos. Se manifiestan especialmente ante cada uno de los conflictos por los que hubo de pasar el proyecto aperturista, como el enfrentamiento con la Iglesia ("Tormenta Añoveros" tituló al día siguiente de la famosa homilía, llegando a calificar al obispo de perjurio) o los "excesos" de tolerancia con la prensa que condujeron a reclamar el cese del ministro.

El periódico *Nuevo Diario,* cuyo alineamiento con López Rodó, un excluido de la última crisis de gobierno, le lleva a posiciones poco oficialistas[482], es de los más reticentes con la anunciada apertura y prefiere esperar a que, como todo programa, pase "por la prueba de fuego de su ejecución" (*Nuevo Diario,* 13 Feb. 1974). En poco tiempo se mostrará como uno de los más severos defensores de la crítica ultra a la apertura.

El diario *Informaciones* cuya posición en el mundo periodístico del momento puede calificarse de más aperturista que los independientes *ABC* y *Ya,* se siente ahora legitimado para criticar las anteriores

[482] Ello resulta coherente con su pertenencia al núcleo carrerista que se suponía heredaría el régimen. Su integrismo no le impediría luego presentarse como liberalizador e, incluso, vía lealtad al monarca, se convertiría a la reforma.

inconsecuencias del aperturismo en lo tocante a las asociaciones y a la participación y, para que quede claro que no se propone ningún viaje aventurero hacia las afueras del sistema, proclama que el programa Arias "no es una formulación reformista, sino nada más y nada menos que la aproximación del régimen a su propia vocación constitucional" (*Informaciones,* 13 Feb. 1974). Por supuesto que las alusiones a la vocación constitucional del régimen forman parte del paisaje político del momento e, incluso, una especie de peaje que se ha de pagar para hablar sin culpa de la evolución política y la apertura de cauces. Pero incluso descontando el efecto peaje, resulta difícil adivinar una intencionalidad democrática o cualquier voluntad reformista que vaya más allá de las asociaciones del movimiento. Nadie en la prensa diaria del año 1974 parece concebir otro futuro posible que la realización del programa incumplido de 1967. Por lo demás, el cuidado en señalar la falta de reformismo en el programa gubernamental sólo parecerá una crítica a quienes dejen de leer el final de ese mismo párrafo[483].

Con todo, el papel de algunos periódicos, su *intencionalidad* o alineamiento, no queda suficientemente explicitado por el discurso editorial, o no se agota en él. Esto es, precisamente, lo que ocurre con el diario *Informaciones,* que desarrolla una política informativa abierta, con pocas intervenciones editoriales, pero que incluye en sus páginas una nómina de opinantes lo bastante amplia para acoger a aquellas que se sitúan en las afueras del régimen. La sección de opinión de este diario vespertino acoge firmas que podríamos llamar fronterizas respecto al pluralismo tolerado. El día 25 de febrero se abre en las páginas centrales una plataforma en torno a la participación anunciada por el presidente del gobierno en la que colaboran Raúl Morodo, Joaquín Garrigues Walker y Gabriel Cisneros. El periódico *Informaciones* representa en esto una

[483] El editorial concluye con una declaración de apoyo que va más allá de lo meramente protocolario: "Por ello parece conveniente abrirle al Gabinete Arias un ancho crédito de confianza popular y de adhesión, en otras circunstancias reservado para el Estado y no para la política contingente de todo Gobierno" (*Informaciones*, 13 Feb. 1974. Editorial).

actitud ambivalente: por un lado se acatan verbalmente los límites del aperturismo y, por otro, se fuerzan en la práctica informativa. La prensa más pro - reformista se acogió siempre a la letra del programa aperturista incluso cuando éste ya no era de aplicación tras la ofensiva del *bunker* y las vacilaciones de Arias. Por otro lado la incorporación de firmas del espectro exterior al régimen en los debates políticos cumple una función, no siempre debidamente subrayada: la de anticipación de las élites políticas de posibilitarán la transición y constituirán la nueva clase política una vez ésta se complete[484].

No encontramos en la prensa diaria ninguna actitud editorial netamente democrática. Ninguna respuesta a la apertura desde una posición de reformismo consecuente. Las posiciones que llamamos de reformismo consecuente serían el límite de lo tolerable en el momento y contarían con continuas dificultades administrativas. No es, por tanto, esperable una posición rupturista o consecuentemente democrática. Sólo entre las revistas semanales de actualidad se encuentran críticas democráticas del discurso del 12 de febrero. *Cuadernos para el Diálogo* comienza por calificar al equipo de Arias como "Gobierno de escalafón" que resulta de la llegada al poder de la segunda generación del régimen". Se pregunta luego si en la alternativa "democratización/integración en Europa o integrismo/economía de balneario" "¿será el nuevo gobierno un bloque homogéneo a la hora de optar entre ambas estrategias? ¿Cuál de ellas será la que en definitiva se adopte?" (*Cuadernos para el Diálogo,* nº 125 Feb. 1974. Pág. 5). El editorial ni tan solo menciona la palabra "apertura", lo que es un índice de la credibilidad que le merece. Esta publicación será de las primeras en certificar la muerte de la apertura. El editorial del número siguiente (125) de marzo de 1974 se titula "Aperturismo: una imagen desmentida". "Es posible que las palabras permanezcan. Pero lo cierto es que éstas quedan disminuidas o anuladas

[484] Esta función ha sido señala entre otros por HELMUT BISCHOFF "La prensa española en el proceso de transición" en *Cuadernos para Debate*, nº 36. Sep. 1987. Texto que forma parte de una tesis doctoral presentada en la Universidad de Heildelberg. Tomaremos este asunto en consideración más adelante en este capítulo.

por la evidencia de los hechos". Se refiere a dos hechos graves que "inauguran" la apertura: La ejecución de dos condenas de muerte y el asunto Añoveros. Consecuentemente con esta actitud, la revista critica a los medios que se entusiasmaron con el discurso de Arias esperando que iniciara una nueva etapa. El diagnóstico se hace más explícito en sucesivos editoriales, en los que se va constatando la eficacia de la contestación inmovilista en los diferentes campos, asociativo, informativo... La revista identifica bien la calidad, o mejor, el verdadero calado, del intento aperturista, como proyecto inscrito con carácter exclusivo en el ámbito de lo comunicativo. Así señala que la reacción del *bunker* "se ha producido ante el *anuncio* de una apertura... los primeros pasos evolucionistas aún no se han dado". En realidad la ofensiva antiaperturista se desata "no ante el intento de modificar la actual legislación, sino simplemente por una aplicación más benevolente de la misma en una materia, la información, especialmente necesitada de la normalización y despeje de trabas artificiales" (*Cuadernos para el Diálogo,* nº 129.Jun. 1974. Pág. 6).

También *Triunfo* se aplica a poner de manifiesto el carácter cosmético de la apertura y de su anunciada tolerancia. Resalta los gestos aperturistas (visita de Pío Cabanillas a Barcelona portando la barretina, autorización de algunos recitales antes prohibidos) pero sin dejar de señalar su carácter gestual y no legal. Así, dice Vázquez Montalbán que ante la apertura es "común el recelo, por lo que va a durar. Común la sorpresa, por lo difícil que es ligar la evidencia de que ha subido el techo de la tolerancia en materia cultural e informativa y que, en cambio, en otras materias los techos han bajado hasta la estatura de buhardilla, sótano y más abajo todavía"[485]. Por lo demás, la estrategia informativa y de interpretación de la revista se orienta a dar cuenta pormenorizada de las transformaciones en Portugal y Grecia, con dosis de simpatía hacia

[485] VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. "Día del libro: la fiesta de la apertura" en *Triunfo,* May. 1974.

ellas notablemente mayores que las que se perciben en la prensa diaria. La atención que se presta a estos países es tan concienzuda que constituye, por sí misma, una especie de metáfora o contrapunto de nuestra propia realidad. Los titulares del mes de mayo no dejan lugar a dudas: "Portugal: el futuro ha comenzado"; "¡ay, Portugal, por que te quiero tanto!".

3.2.2.2 La cuestión europea

Otro de los rasgos diferenciadores que se irán profundizando durante las primeras fases de la pre - transición es el que se refiere a la apertura a Europa. En otra parte de este trabajo se desarrolla la idea de Europa como uno de los ejes transversales que delimitan las culturas políticas en la España de los años setenta. La vocación europeísta fue siempre patrimonio de los demócratas y ésto no varió cuando el régimen se convirtió a ella por *mor* de los intereses de una economía que se abría al exterior tras años de aislamiento. Pero, a la vez, la idea de la peculiaridad española - que el régimen siempre utilizó contra la normalización democrática - no era del todo ajena a una parte de la izquierda que siempre soñó con una evolución no burguesa de nuestra democracia. Pues bien, durante los años setenta y, sobre todo, desde el comienzo del aperturismo que estamos refiriendo, la cuestión europea tuvo una importancia capital en los alineamientos políticos y se constituyó como uno de los terrenos en que se dirimía la cuestión de legitimidad que está en el fondo de todo el proceso de transición. Desde el llamado "contubernio de Munich", de junio de 1962, la oposición se había apropiado del europeísmo y el discurso del régimen tropezaba en este punto con notables dificultades. Las objeciones y retrasos constantes de nuestra incorporación al Mercado Común podían tener - y así era de hecho - razones económicas de fondo; pero siempre se presentaron como

problemas políticos por los interlocutores europeos. Sencillamente, el Mercado Común era un club de naciones democráticas y España no se contaba entre ellas. La forma en que la prensa del régimen registra esa realidad es un buen índice de las dificultades ideológicas y de legitimación que comporta. Y también una muestra del abanico de actitudes que destila el "limitado pluralismo" del régimen.

Lo que la prensa leal no podía reconocer sin peligro era la naturaleza política de las objeciones europeas a nuestra incorporación. "El parón anterior en las negociaciones con la CEE se debió sólo a la crisis energética", decía aún Arriba el 8 de febrero de 1974. El régimen, por su parte, mantuvo siempre un discurso vacilante fruto de las componendas entre las diferentes familias del poder. La respuesta oficial se movía entre las retóricas declaraciones de pertenencia al mismo mundo cristiano -occidental, pasando por la reticencia a la incorporación, que se convertía en simple rechazo cuando aumentaban los imponderables políticos, y el temor a que una aproximación cabal pusiera en peligro las esencias patrias - otra vez la idiosincrasia -; además del simple disimulo cuando se insistía desde Europa en la falta de pedigrí democrático. De todas formas, la mayor parte del tiempo se podía mantener el discurso en términos formalmente económicos o suficientemente técnicos para que no afloraran las cuestiones políticas. Pero, incluso entonces, se tenía que obviar la necesidad de profundas reformas del sistema económico que el régimen no estaba en condiciones de afrontar.

Todo ello configura una especie de complejo respecto a Europa que obliga a mirar con lupa cualquier comentario que la prensa extranjera realice sobre nuestra evolución política. Así, por ejemplo, tras la sesión del 12 de febrero, buena parte de la atención periodística nacional se centra en la revista de la prensa extranjera, que se ofrece seleccionada y jerarquizada para servir a los intereses del consenso interno. Todos los

periódicos, sin excepción, ofrecen un resumen de prensa europea, reflejando generalmente las expectativas más optimistas.

A los pocos días del discurso de Arias, *Arriba* editorializa sobre la Comunidad Económica Europea poniendo en evidencia algunas de las contradicciones más flagrantes del discurso oficial. Bajo el título de "Agonía de la Europa del milagro" se desarrolla una argumentación muy representativa de una de las sensibilidades en escena:

> "...su fundamentación [del Mercado Común] puramente materialista y económica, la marginación de los valores espirituales que han forjado a Europa, la reducía a una Europa de intereses capitalistas, sin que valiera gran cosa la tímida propuesta nacida últimamente de que se prestara atención a su contenido social" (*Arriba,*Editorial. 15 feb. 1974).

En la línea de aquella reticencia que mencionábamos se hace aquí una pirueta intelectual antiliberal, que en realidad esconde una reacción ofendida a las trabas, evidentemente políticas, que se oponen a la integración. La objeción espiritualista conecta muy bien con la tradición falangista y permite además incorporar aquel pseudo anticapitalismo para anotarse un tanto en lo social. En realidad, para amplios sectores del régimen, la aproximación a Europa podía ser reconocida como necesaria, pero se percibía - en parte acertadamente - como una amenaza a la esencia del régimen. En el fondo se deseaba que no fuera necesario y se tendía a enfatizar las dificultades internas de la comunidad con el secreto deseo de que fracasara. Este contradictorio discurso no se encuentra generalmente en la prensa independiente, aunque sí en *ABC* donde también se registra la reacción ofendida que vendría a decir que "si ellos nos rechazan, allá ellos porque nosotros no los necesitamos". Todavía en diciembre de 1975, a pocas semanas de la muerte de Franco, un colaborador habitual del rotativo de los Luca de Tena, Juan Luis Calleja, se preguntaba "Con Europa ¿hasta dónde?" y se contesta llanamente "casi todas las empresas que España inició del brazo de Europa nos salieron mal y se pagaron a nuestra costa". Y es que "Europa no sabe entendernos. Pero aunque aprendiera, sería discutible que debamos tomarla como norte y guía de nuestro futuro". La vieja Europa no va,

además, por buen camino. Ha perdido su antigua grandeza y el mundo puede pasarle factura de sus anteriores hazañas. Y aquí se acude a un argumento verdaderamente racial, muy del gusto de la ideología oficial: Lo que va mal en Europa - falta capacidad de trabajo, fe en sí misma...es por culpa de las perdigonadas tácticas de los partidos y, sobre todo, por las filosofías disolventes". El futuro está en el sur, en África y América y, consecuentemente, "España es el paso natural del nuevo camino de Europa, no Bruselas... El futuro de Europa empezaría donde Alejandro Dumas vio el principio de África: en los Pirineos"[486]. Es difícil encontrar un compendio más exhaustivo del viejo reaccionarismo patrio: la idea "idiosincrásica" y de Hispanidad reaccionaria. Recelo antieuropeo, argumentación pseudo-historicista, imperialismo nostálgico, antiliberalismo. En suma una ideología de recambio, a la que se acude sólo cuando las dificultades europeas del régimen, se vuelven indisimulables.

ABC, moviéndose siempre dentro de los parámetros del régimen, apunta, tan solo unos días antes del famoso discurso de Arias, una argumentación de apariencia menos integrista, que intenta conciliar la peculiaridad del régimen franquista con una vocación europea más o menos retórica. A propósito del crecimiento de la autoridad que, a su juicio, debe acompañarse de un paralelo crecimiento de la libertad, concluye "y por si algo faltara, ahí está la propia incardinación de nuestra comunidad nacional y nuestra cultura en un conjunto europeo cuya cifra áurea es la contenida en la ecuación libertad - autoridad". (*ABC*, Editorial. 7 Feb. 1974). Aún dentro de este tipo de posición reacia a extraer las consecuencias políticas de la aproximación a Europa, José María Ruiz Gallardón parece defenderse de quienes, como la oposición democrática, predican una aproximación no sólo económica sino política a Europa:

> "Así también quienes hacen de la bandera europea palanca para imponer sus peculiares criterios políticos. Me refiero, claro está, a los que lejos del camino de la reforma necesaria, de la evolución política

---

486 CALLEJA, J.L. "Con Europa ¿Hasta dónde", *ABC,* 10 Dic. 1975. Pág. 3.

> imprescindible, contraponen, *a radice,* europeísmo y Régimen español. Y también a quienes, llamándose a sí mismos defensores de los valores esenciales del ser español, entienden que nada hay que cambiar y que es Europa - ¡nada menos! - quien debe hacerlo. Una vez más, a mi juicio, yerran los defensores de las posiciones extremas".[487]

Un tipo de argumentación bastante diferente a la que por esas fechas exhibían diarios de vocación más económica como el madrileño *Informaciones* o el catalán *La Vanguardia,* cuya vocación europea atendía menos a parámetros ideológicos del tipo expuesto, o políticos - sobre cuya dificultad eran plenamente conscientes aunque no muy explícitos -que a consideraciones económicas acerca de la inevitable apertura de los mercados. Se deduce fácilmente que éste acabará siendo uno de los "temas" que más irán diferenciando discursivamente a la prensa. Alejandro Muñoz Alonso achacaba al "aldeanismo" de las oligarquías el tradicional y nada espléndido aislamiento de nuestro país en la escena internacional, y concluía:

> Para nuestro país Europa es, ahora y desde hace ya muchos años, la exigencia capital de la política interior y exterior, de la política sin adjetivos. Eludir ese planteamiento con argumentos de pretendida autosuficiencia o de dignidad ofendida, sólo contribuirá a aplazar irresponsablemente la solución de un problema que, en realidad, no lo es. Salvo para los que prefieren ignorar la evidencia"[488].

La óptica oficial sobre este asunto estuvo siempre condicionada por aquellos parámetros que Muñoz Alonso llama aldeanismo, más algún criterio de oportunidad política cambiante y cierta dosis de aquella idea de la confabulación. Blanco Tobío, a la sazón Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, parece combinar todo ello, a la altura de marzo de 1976, cuando enjuicia la última reiteración por parte de las autoridades comunitarias de las exigencias políticas para la aceptación de España en el Mercado Común:

---

487 RUIZ-GALLARDÓN, J.Mª, "El camino hacia Europa" en *ABC*, 21 Feb. 1974. Pág. 55. Se trata de una reseña del libro de Antonio Sánchez-Gijón del mismo título.

488 MUÑOZ ALONSO, A. "Por el imperio al aislamiento", *Cambio 16,* nº 185. 23-6-75.

"...todo un montaje provocado desde el Mercado Común y a instancias de la oposición española. Una especie de «operación reclamo»: al Mercado Común, figura de prestigio y de interés para nosotros, se le encomendaba que reclamase a España democratización y apertura como condición para una integración económica y así, literalmente así - tengo informaciones que escapan a toda duda -, fue haciéndose la campaña de opinión pública en torno a esa necesidad de homologación"[489].

3.2.2.3 La crisis económica

Otro tema, conectado con el anterior, que marcará líneas divisorias entre la prensa es el de la crisis económica y la percepción que la sociedad tiene de ella. Debe señalarse que los gobiernos del tardofranquismo encajaron muy mal los síntomas anunciadores de la crisis de los 70. Esta crisis fue general y de efectos duraderos. Los gobiernos occidentales así lo supieron ver desde muy pronto y la afrontaron con medidas de reestructuración que a largo plazo permitieron minimizar las consecuencias. Para el gobierno español, inmerso en la obsesión del postfranquismo y temeroso de un estallido social que sería enormemente inoportuno, la tentación de considerar la crisis de 1973 (mal llamada "crisis del petróleo", aunque como tal se originó) como una fiebre pasajera[490] resultó irresistible y no se adoptaron políticas de choque sino cuando era ya demasiado tarde. Varios elementos deben ser tenidos en cuenta en este asunto:

La actitud del gobierno tendente a posponer el reconocimiento de la crisis y aplazar la adopción de políticas de ajuste[491]. El discurso

---

489 Entrevista de Pilar Urbano a Blanco Tobío en *ABC,* 5 mar 1976. Pág. 17.

490 Los incrementos más importantes del precio del crudo no tenían relación directa con la guerra del Yom Kippur y era evidente que continuarían después de ésta. Vid. GARCÍA DELGADO, J.L. y SERRANO SANZ, J.M. "De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre" en GARCÍA DELGADO, J.L. (Dir.) *Economía española de la transición y la democracia.* Madrid: CIS, 1990. Pág. 8.

491 La política que aplicaron los distintos gobiernos y sus responsables económicos -Barrera de Irimo, Cabello de Alba, Villar Mir y Carriles - fue la llamada política compensatoria y consistió en sacrificar "a corto plazo el sector exterior para reducir el impacto energético en precios, empleo y actividad interna". Pero tal política solo podía funcionar bajo la premisa de una crisis corta y de alcance limitado. Ambas previsiones resultaron erróneas. El resultado fue que inflación, paro y déficit exterior por cuenta corriente se dispararon hasta niveles que no admiten comparación con la OCDE. *Cfr*. GARCÍA DELGADO, J.L. Y SERRANO SANZ, J.M. *Ibid*. Págs. 12 y ss.

gubernamental que se corresponde con esta política consiste en atribuir las dificultades a factores externos, negar la existencia de desequilibrios internos y referirse a la crisis exclusivamente como "escasez de combustibles".

La falta de preparación de los medios de comunicación, acostumbrados a las versiones triunfales de la realidad[492]. El optimismo de *Arriba* se justifica por su oficialismo obligado, pero el de *ABC*, que el 27 de febrero editorializa sobre la situación económica afirmando que es posible que 1974 exija "ciertos ajustes", debe tener otra raíz. Forma parte del tipo de relación poder - prensa que se estableció una vez superado el marco totalitario con la Ley Fraga de 1966. Tal tipo de relación se acercaba más al modelo "perrillo faldero" que al "perro guardián" como habría dicho, en un contexto diferente, Hertsgaard[493]. Este tipo de relación, en el que el periodista apenas puede apartarse del elogio y la respetuosa sugerencia, solo sería sustituido hacia el final del período transitorio, cuando la prensa aprendió a distinguir la lealtad constitucional de la gubernamental.

---

[492] Tan solo un día antes de la intervención de Arias en las Cortes, la prensa recogía en estos términos la descripción de las perspectivas económicas hecha por el ministro de industria:

Arriba: Titular: "Ministro de Industria A. Santos: moderado optimismo para el 1974". "Desde el punto de vista industrial, al año 1973 se ha caracterizado por un notable auge inversor, un alto nivel en la cartera de pedidos, una casi plena utilización de la capacidad productiva y un práctico agotamiento de los *stocks*".

ABC: Titular: "«Hay que enfrentarse a 1974 con optimismo» dice el Ministro de Industria. Habrá una cierta desaceleración impuesta por circunstancias exteriores, pero el año no será tan negro como algunos habían pronosticado. Los empresarios conservan su buen talante y las inversiones no sufrirán ningún parón ni freno".

Obsérvese que en la crónica de *Arriba* ni siquiera aparece rastro de la crisis.

[493] HERTSGAARD, M. "Periodismo electoral: más perrillo faldero que perro guardián", en *Intemational Herald Tribune,* 23 Sep. 1988. Citado por A. MUÑOZ ALONSO *Política y nueva comunicación. El impacto de los medios* en *la vida política.* Madrid: Fundesco, 1989.Pág.46.

A pesar de los factores anteriores (actitud del gobierno y de la prensa) las encuestas señalan una seria preocupación de la opinión a propósito de la marcha de la economía. Casi se puede decir que los ciudadanos se muestran más preocupados que su gobierno y menos confiados en la solución de la crisis. El 53% de los entrevistados considera que "es un problema para preocupar seriamente". El 30% cree que "no es demasiado grave" y sólo el 6% no ve verdadero problema. El 11 % no se pronuncia[494]. Si bien, los ciudadanos parecen haber interiorizado la versión gubernamental en cuanto a las causas externas y pasajeras, centradas en la carestía del petróleo). Una reflexión puede suscitarse a propósito de la conciencia de la crisis entre el público: si, como hemos visto, la mayoría de la población percibía el deterioro de la situación económica con una intensidad que excedía la de los mensajes periodísticos o gubernamentales, cabe preguntarse ¿con qué elementos cognitivos estaba construyendo la gente su "opinión"? A título de hipótesis puede sugerirse que otros factores intervienen en el proceso: La gente ha aprendido a "descontar" el efecto oficialista en el discurso de la prensa. La gente transfiere a la situación económica las preocupaciones sobre el fin inminente del régimen o de su figura principal y la sensación de crisis que esto comporta. La gente está recibiendo con una intensidad creciente otro tipo de mensajes que, emitidos por una oposición cada vez más activa, incorporan la crítica a la actuación gubernamental en el terreno de la economía.

De ser esto cierto, lo que es muy difícil de constatar empíricamente, estaríamos ante un fenómeno, nuevo bajo el franquismo, de formación de un espacio público de opinión que, en cierto modo, anticipa la democracia. Sin necesidad de llegar tan lejos, sí podemos, señalar que el hecho mismo de la percepción de la crisis por el público debió influir en

---

494 *Estudio 1073* del Banco de Datos del Cis, realizado por ICSA-GALLUP sobre una muestra nacional de 2430 personas. Un informe sobre el mismo se publicó en REOP, nº 37, Jul-Sep. 1974. Es preciso señalar que la pregunta se realizó en términos totalmente coherentes con las versiones políticas y periodísticas de la crisis que se manejan en ese momento.

los actores políticos - en el gobierno o en la oposición - ya para integrarla en su propio discurso, ya para negarla. Las consecuencias a largo plazo de este "tema" ("tema temático" como diría Dader) se dejarán sentir en todas las fases de la transición democrática.

La cronología de la percepción de la crisis económica pudo jugar, al principio, en favor de la transición, al ofrecer una imagen de incompetencia o parálisis del gobierno; pero después actuó casi siempre en contra de la consolidación de la democracia, sometiendo a fuerte presión a los primeros gobiernos democráticos[495]. Durante el Primer Gobierno Arias apenas hay referencias serias a la crisis. En 1975, y tras una etapa de lento descubrimiento de la crisis por la prensa - también por los agentes económicos que nunca recibieron información realista de los gobiernos aperturistas - pudo producirse una reacción comunicativa frente al silencio anterior que distorsionara la percepción del público. El editorial de *ABC* del 2 de enero de 1976 es significativo. Ante un discurso del ministro de Hacienda, Villar Mir, cuya novedad extraordinaria es el reconocimiento de que el país está sumido en una crisis, el periódico titula "El estremecimiento de la opinión pública". "Los españoles - dice el editorial - no estábamos acostumbrados, para bien o para mal, a manifestaciones tan valientes". La respuesta del diario es agradecer la

[495] Debe recordarse aquí la cronología de la crisis: El año 1973 ofrece aún un balance positivo porque la crisis de desata en Octubre, el año 1974 presenta parámetros ambiguos (expansión del 6% pero contracción en el 20 semestre) mientras el gobierno aplica la llamada política compensatoria. En 1975, no hay más remedio que reconocer la intensidad de la crisis pero el Gobierno, en su momento de mayor debilidad, opta por una política de suave estabilización (leve estabilización monetaria + leve expansión fiscal) que se mantendrá hasta el relevo de Arias por Suárez en julio de 1976. El nuevo gobierno abandona toda voluntad estabilizadora con lo que logra un ligero crecimiento pero a costa de más inflación y déficit exterior. Se trata de una política de esperar y ver. No es sino, tras las primeras elecciones democráticas, en junio de 1977, cuando se adopten las primeras medidas de choque eficaces, primero con una devaluación del 20% y luego con los Pactos de la Moncloa. Vid. GARCÍA DELGADO, J.L. (Dir.) *Economía española... Op.cit.* Madrid: CIS, 1990. GARCÍA DELGADO, J.L. Y SEGURA, J. *Reformismo y crisis económica. La herencia de la dictadura.* Madrid: Saltés, 1977.

sinceridad pero pedir que no se exagere[496]. En realidad, el artículo del diario conservador pone en duda el diagnóstico del ministro e, incluso, la validez de sus datos, y ésta es una postura que encontrará eco entre los banqueros y los dirigentes de la industria cuya percepción de la situación no debía ser aún demasiado aguda.

De todas formas, la crisis se vuelve, poco a poco, omnipresente, cosa que pudo favorecer la idea de que eran los cambios políticos los que habían la producido o exacerbado. Esta idea, al principio poco consistente, adquirió alguna fuerza cuando tras las primeras medidas rigurosas del año 1977, con el primer gobierno electivo presidido por Adolfo Suárez, que no dejaron de producir efectos beneficiosos, sobrevino la segunda oleada de crisis (1979). El nuevo empeoramiento de la situación pudo asociarse con la democracia ("con franco era mejor"). Una idea que, por más que retrospectivamente aparezca como forzada, resultaba muy natural y muy difícil de combatir en aquellos momentos. Las encuestas señalan, además, un curioso fenómeno relacionado con lo que venimos diciendo y que puede ilustrar el ambiguo papel jugado en los momentos claves por la conciencia de la crisis económica. Así como, durante los gobiernos aperturistas (hasta mediados del 76) el público parecía tener mayor preocupación por las dimensiones de la recesión económica que el propio gobierno; hacia mediados de 1977, es decir, a la altura de las primeras elecciones democráticas, era más optimista que la clase política respecto a la economía. ¿qué es lo que sucedía? Estamos, de nuevo, ante una disonancia cognitiva entre el público y los medios de comunicación. Dicho de otro modo, muchas personas están construyendo sus ideas sobre la situación con materiales distintos de los que le proporciona la comunicación política regular. Creemos que ocurre

[496] Algunos días después, y tal vez como prueba de la rapidez con que se mueve la realidad política, García Pavón escribía en *Ya* "Que un ministro de Hacienda dice por primera vez en la historia última que las cosas económicas están muy mal en este país..., hasta ayer mismo oficialmente perfecto... Y a la gente, aunque le cuenten negruras, le da mucho gusto, porque nota que ya no lo toman por un bebé." GARCÍA PAVÓN, F. "-Y no pasa nada" en *YA*, 14 ene 76. Pág. 5.

justamente lo contrario de lo ya señalado para los años 74-75. Si en aquella situación la perspectiva inquietante del fin físico del dictador y probable final del régimen, con la amenaza de cambios aún no definidos[497], se transfiere a la vida económica en forma de angustia o inseguridad sobre el futuro; a la altura de 1977, con los cambios ya perfilados, es decir, con la percepción de que las élites - en el gobierno y en la oposición - han definido un futuro "visible", el optimismo político se transfiere a la economía y se confía en que la democracia resolverá todos los problemas. Es probable que la inflación de expectativas que acompaña a todo cambio de régimen jugara primero en favor del cambio, pero requirió luego resultados prácticos que los primeros gobiernos de la democracia no supieron obtener. La legitimidad de la eficacia le fue escamoteada, de este modo, a la democracia recién estrenada.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.2.2.4 Portugal

El estallido de la revolución portuguesa, a sólo dos meses del discurso programático del aperturismo, tenía, necesariamente, que disparar todas las alarmas del sistema. Las primeras evidencias de que la oferta aperturista no tendría virtudes prácticas acababan de manifestarse el mismo 24 de febrero, con el caso Añoveros, que enfrentó al gobierno con la Iglesia, a propósito de la homilía promulgada por este obispo en la que reclamaba el reconocimiento de los derechos del pueblo vasco. En el mes de marzo se confirmarían las previsiones más pesimistas cuando se procede a ejecutar las sentencias de muerte del anarquista Puig Antich y de un ciudadano polaco, Heinz Chez. Aunque acusados como delincuentes comunes, la campaña de protestas desatada en Europa y su

[497] Para la mayoría de la población no politizada o escasamente informada, el próximo fin del régimen solo podía ser fuente de inquietud, por cuanto no dispone de un proyecto alternativo, "visible" y, en su caso, "creíble" que despeje el horizonte. Vagamente, la gente percibe que el puro continuismo vociferante del *bunker* no resulta en absoluto tranquilizador sino más bien una amenaza cargada de referencias al pasado de guerra que unánimemente se quiere olvidar.

repercusión en el interior había logrado convertirlo en un caso político. Cuando aquel 25 de abril una emisora de radio difundió la canción de "Grándola, Vila Morena" que sirvió de señal a los capitanes golpistas, la élite dirigente española supo de un golpe que el futuro no estaba tan asegurado como habían creído. La dictadura hermana había mostrado ya suficientes signos de descomposición como para que las élites políticas españolas siguieran con atención el curso de los acontecimientos portugueses. Las comparaciones eran obvias aunque no fueran del todo pertinentes. O, como dijera uno de los órganos más representativos de la prensa humorística del momento, "todas las comparaciones son portuguesas". Sin embargo, el desconocimiento periodístico de las realidades del país vecino era - y en gran medida lo ha seguido siendo - proverbial.

Tan solo unos días antes de la fecha decisiva, el diario oficial, *Arriba*, ha enviado un corresponsal a Lisboa, con objeto de seguir sobre el terreno los flecos de la crisis producida a raíz del abortado intento de golpe del 16 de marzo en Caldas da Rainha, protagonizado por sectores del Ejército descontentos con la conducción de la guerra en ultramar. El resultado es una colección de cinco reportajes de tono triunfal destinados a tranquilizar a lossectores inmovilistas. Se presentan los acontecimientos de marzo como un incidente aislado, sin trascendencia en medio de una situación política consolidada y tranquila, con la adhesión popular al régimen garantizada y la unidad de las fuerzas armadas indiscutida. "¿Es ésta la ciudad - se pregunta el autor - que durante unos días ha ocupado los titulares de la prensa internacional?... -Habrá podido usted constatar - le responden - que en Lisboa no pasa nada. No ha pasado nada"[498]. La impresión de paz se refuerza con las fotografías del festival de jazz de Cascaes y el mercado de flores de la Plaza del Rossio. En definitiva, se trata de una visión particularmente inapropiada para comprender los hechos de abril. A ello es preciso añadir el componente, no siempre explícito, pero presente, que constituye la

[498] GÓMEZ TELLO, J.L. "Portugal, en su calma" en *Arriba*, 18 Abr. 74

lectura en clave interna. Dicha lectura es particularmente querida para la élite política del franquismo - y para la prensa que le hace eco - que se encuentra unida al salazarismo por la conciencia de singularidad histórica y geográfica de ambas dictaduras. Pero será cancelada en cuanto la revolución portuguesa revele dramáticamente el riesgo de la autocomplacencia. El último de los cinco reportajes sobre la calma portuguesa apareció el mismo día 25 de abril que asombró al mundo.

De un tono completamente opuesto es el seguimiento de los acontecimientos portugueses por el semanario democrático *Triunfo.*La lista de artículos y reportajes en que se analiza la situación del país vecino muestra una visión mucho más realista de la grave crisis del "Estado Novo"[499]. El desencadenante de la crisis sería la imposibilidad de ganar la guerra colonial, su manifestación viene a ser la división del ejército expresada en los sucesos de Caldas da Rainha y la única vía de resolución pasa por una verdadera democratización de Portugal, tal como, por otra parte, venían planteando los "jóvenes turcos" de las fuerzas armadas, conocidos como "movimiento de los capitanes". El artículo de Haro Teclen de 11 Marzo (*Triunfo,* nº 599) se titula significativamente "Crisis profunda en Portugal" y en él se asegura que la crisis es más profunda que un simple movimiento de descontento". Un diagnóstico, por tanto, muy distinto del que hemos visto en la prensa oficial empeñada en velar los rasgos más críticos de la situación con el fin de evitar, precisamente, las lecturas en clave española. El del número siguiente es aún más significativo a la vez que revelador de dicha lectura interna, "Portugal como metáfora: duros y blandos" y en él se analizan los apoyos a Spínola, recientemente destituido como segundo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas por sus manifestaciones pro-democráticas, desde una parte importante de la patronal portuguesa ligada a los negocios de ultramar y a las perspectivas de integración en el Mercado

[499] La lista mencionada aparece en el número 600 de *Triunfo,* correspondiente al 19 de Marzo de 1974 (pág. 10), y se remonta a los artículos sobre Portugal publicados por la revista desde 1972.

Común. Tales apoyos convierten a Spínola en una amenaza para la dictadura portuguesa mayor de lo que los dirigentes españoles del momento admiten. Y esta es, precisamente, la clave interna de análisis que se desea evitar. La larga guerra colonial constituye una diferencia capital pero los argumentos económicos y europeístas en pro de una transición democrática resultan de aplicación también en España. Y, por supuesto, la crítica en términos de duros y blandos del régimen no sólo es relevante sino que acabará siendo central ante la ofensiva del *bunker.* Mientras la versión ofrecida por Manuel Leguineche en sus crónicas para el semanario *Triunfo* contrasta vivamente con la serie firmada por Gómez Tello en *Arriba* bajo el título de "Portugal, en su calma". El trabajo de Leguineche lleva un título, "La hora de Portugal", que muestra claramente la percepción, acertada, de que algo estaba a punto de ocurrir a nuestro vecino peninsular. Menos de un mes después los portugueses estrenaron la democracia.

Por el contrario, la serie de reportajes, firmados por Gómez Tello en *Arriba,* a que acabamos de aludir, ilustra perfectamente el tipo de actitudes que la derecha inmovilista había venido desarrollando desde que la proclamación de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco le había proporcionado seguridades sobre la estabilidad futura del régimen. Los inmovilistas no deseaban hacer mudanza y la derecha económica y política no quería creer en la urgencia de las reformas o en que fuera necesario forzar al poder a emprenderlas para que no llegaran demasiado tarde.

Con semejante predisposición informativa, no llama la atención que las primeras crónicas del golpe del 25 de Abril resulten de un tono desconcertado y tardo en la interpretación. El editorial del día 26 se titula "Fraterna Portugal" y muestra, a la vez, la confusión sobre los acontecimientos, la preocupación por el curso ulterior de los mismos y las

lecturas en clave interna que no se desean pero no se pueden evitar. "...muy por encima de un juicio que habría de ser forzosamente apresurado, sentimos la necesidad cordial de que el país fraterno conserve su integral espíritu de nación" (*Arriba*. 26 Abr. 1974. Editorial). Pero la 1ª página es mucho más elocuente en este caso. Los titulares intentan comunicar un dramatismo agudo y aportan un matiz claramente peyorativo al resaltar lo que siempre ha sido el supremo argumento contra el cambio: el corolario, pretendidamente necesario, de tragedia civil. En tipos grandes se destaca: "Doce muertos y más de 100 heridos". Mucho más pequeño aparece el aspecto político del momento, "Marcelo Caetano confinado en la isla de Madeira". La jerarquización de la información revela la intención de comunicar inquietud sin atender a los aspectos políticos y enmascarando el carácter pacífico de la revolución tras la pretendida objetividad de las cifras de muertos. La crónica de urgencia de Gómez Tello, aparecida el mismo 26 de abril, apenas puede disimular el efecto de desconcierto tras la serie de reportajes sobre la "calma" portuguesa de los días anteriores. Se intenta presentar el curso pacífico de la revolución como prueba del acierto de su diagnóstico anterior. El juego de palabras sustituye al argumento, pero no logra ocultar la intención: "A un Portugal en calma ha sucedido una revolución en relativa calma".

En la misma línea inmovilista encontramos a *Nuevo Diario* en cuyo editorial hay mucho de temor al futuro y nada de análisis del pasado. El tono reticente y desconfiado será común a la prensa más reaccionaria, aunque infrecuente en los grandes periódicos: "Una sublevación militar puede acabar lo mismo en una democracia civil que en una dictadura o en un régimen marxista (...) Y mucho nos tememos que esa constitución pueda caer en fáciles concesiones a la demagogia y abrir un período de inestabilidad política en Portugal" (26 Abr. 1974).

Sorprende la pobreza de análisis en la prensa oficial. Si ello fuera síntoma del pulso gubernamental estaríamos ante un verdadero caso de esclerosis. Si la dificultad de extraer consecuencias positivas se escuda, tan sólo, en las diferentes condiciones entre uno y otro país; sería ya no sólo incoherente con la trayectoria anterior, sino de una ceguera

imperdonable. Los militares españoles no son como los portugueses. Ni siquiera Díez Alegría, quien se dice que ha recibido por correo algunos monóculos, es como Spínola. Pero lo más decisivo es que, de verdad, Arias no sea como Caetano, plegándose a los inmovilistas porque ello cerraría la puerta a la evolución y ofrecería todas las cartas a la ruptura. Esta es la lectura de los aperturistas - liberales y, justamente, la que no desean hacer los editoriales de la prensa del Movimiento. Estos, sumidos ya en una estrategia de acoso al aperturismo cuyos primeros síntomas aparecen durante "la tormenta Añoveros", piensan que abrir la mano en ese momento es crear expectativas que no podrán ser satisfechas. Verdaderamente el régimen, su continuidad, está entrando en un callejón cada vez más estrecho.

La primera página de *ABC* tiene un aspecto diferente. El titular más destacado se reserva para la información política - ya no sólo para agitación de inquietudes -: "Caetano entrega el poder a Spínola", resulta un titular bastante descriptivo. Y aunque a continuación se informa de escaramuzas entre golpistas y fuerzas leales al gobierno, no se presenta con los mismos tintes de tragedia que en *Arriba.* Otro titular concluye los militares ponen fin al régimen salazarista", lo que es, desde el punto de vista de la interpretación, llegar más lejos que el periódico falangista. Toda la información respira mayor profesionalidad o menor condicionamiento discursivo, pese a que en días sucesivos el periódico también agite el fantasma de la radicalización - y con mayor decisión después de la caída de Spínola en septiembre -. El núcleo argumental del discurso de *ABC* en relación con los acontecimientos portugueses se aleja del puro inmovilismo de *Arriba* sin llegar extraer las consecuencias reformistas que sí sacará alguna prensa semanal. El editorial del día 26 señala, precisamente, entre las claves del proceso portugués, aquella susceptible de una lectura interna, española. "El golpe de Estado en Portugal, con independencia de cuál sea el comportamiento último de la totalidad de las Fuerzas Armadas, es resultado claro -aunque, naturalmente, no obligado- de un proceso político definido por el fracaso de la continuidad y el triunfo del continuismo". He aquí el hilo conductor

del análisis que la prensa diaria, con matices pero no excesivos, intentará desarrollar para consumo interno. Si el régimen se empecina en el puro continuismo hará imposible la verdadera continuidad. El posicionamiento está lejos de la democracia pero va tomando distancias respecto al discurso inmovilista de la prensa del movimiento. La culpa de Caetano es no haberse resistido a las presiones inmovilistas: "Como quiera que la avalancha política, una vez fracasada la sublevación de Caldas da Rainha, le vino a Caetano desde el ala extrema del régimen - cuyo cuadro político ha venido dominando sin apenas fisuras-, Caetano flexionó en favor de ella" (*ABC*, 26 Abr. 1974. Editorial).

Informaciones, en su calidad de vespertino, es el primero en dar cuenta del golpe de estado, el mismo día 25. Con titulares a cinco columnas y la mitad de la primera página dedicada al acontecimiento, acompañando alguna foto, en la página de última hora, apunta una interpretación, por vía indirecta, del sentido del golpe: "Noticias de Londres indican que los sublevados pertenecen a la facción liberal del Ejército" (*informaciones*, 25 Abr. 1974). En los editoriales de días sucesivos, este periódico se aplicará también a realizar análisis de lo ocurrido desde una clave interna:

> "Caetano, tal vez demasiado sometido a las presiones de la derecha más intransigente, no ha sabido o no ha podido, en efecto, lanzarse decididamente por el camino de un auténtico 'pos-salazarismo', abriendo cauces más amplios a la vida política portuguesa y preparando un futuro más posibilista para los territorios de ultramar" (*Informaciones,* 26 Abr. 1974).

Informaciones confirma que el golpe fue una verdadera sorpresa sólo para quienes no deseaban ningún cambio. Al parecer tan sólo *Arriba* había creído en la paz anterior. "Ha sucedido lo que seguramente era inevitable... Pero nadie creyó que la aparente calma, tan fácilmente repuesta tras aquel golpe [de Caldas da Rainha] fuese demasiado consistente" *(Ibid.).* Por lo demás, el diario señala la democratización como el verdadero reto de las transformaciones ocurridas en Portugal.

Menos explícito resulta el editorial de *La Vanguardia.* Este diario se preocupa por la naturaleza del régimen que instaurarán losmilitares, deseando que no opten por el tipo "puramente castrense". De acuerdo con sus inclinaciones europeístas señala como un inconveniente el aislamiento "tremendamente acentuado por el Régimen salazarista". Se supone, aunque no lo dice, que el diario apuesta por la democracia. Prefiere mantenerse en un terreno indefinido de buenos deseos, "Esperemos que el país hermano y vecino encuentre pronto el camino pacífico de solución de sus problemas. Le interesa a él. Y nos interesa también a nosotros".

Tele-exprés tiene la esperanza de que Portugal salga de cincuenta años de Estado de excepción y asuma los vicios y virtudes de la democracia liberal". También *Ya* apuesta por una salida democrática que se adivina en la declaración política de la Junta de Salvación Nacional portuguesa (...) La cuestión está en que la Junta pueda vencer todas las resistencias de los intereses creados en cuarenta y ocho años de sistema autoritario".

En conjunto se observa, para la prensa diaria, una casi unanimidad en la valoración de los hechos portugueses. La excepción son los diarios de la cadena del Movimiento y los más inmovilistas, poco preparados para encajar el golpe. Estos diarios combinan una información más o menos sesgada de los acontecimientos, con una inútil búsqueda de noticias alarmantes que permitan desactivar las lecturas en clave española de la revolución portuguesa[500]. En esto coinciden, en parte, con periódicos

[500] Los indicios de esa tendencia a interpretar la crisis portuguesa en clave española son tan numerosos que no dejaron de ser anotados por los observadores extranjeros: "La prensa española -señala Roberto Tralli en *La Stampa* de Turín parece querer hacer deliberadamente una comparación entre la situación portuguesa y la española" (citado por Publio en *Nuevo Diario,* 30 Abr. 1974). "La transparente frustración por lo que no ocurre en Madrid lleva a los periodistas madrileños a un optimismo sobre los acontecimientos de Lisboa mucho más avanzado, en relación con la posición de espera, del que se registra, en general, en los países donde existe democracia" (Bugialli en *Il Corriere della Sera,* citado por Publio, *ibid*).

conservadores como *ABC,* que partiendo, no obstante, de una inicial comprensión de la naturaleza política del movimiento y los cambios producidos en el vecino país, se aplica una y otra vez a advertir sobre las consecuencias de un uso "revanchista" o "pendular" de la libertad.

Este periódico, el *ABC,* muestra una línea de pensamiento consecuente con las posiciones que irá sosteniendo durante toda la transición. La idea podría expresarse de este modo: La sustitución del régimen salazarista es lícita porque, en manos de Caetano, se había estancado en un inmovilismo pernicioso que estaba dando alas a los radicales y comunistas. La razón, por tanto, nada tiene que ver con la necesidad de restablecer la democracia injustamente suprimida, sino con una especie de adaptación plástica necesaria para evitar fracturas. Este pragmatismo no deriva, naturalmente de ninguna filosofía democrática sino, muy al contrario, de la defensa de aquellos regímenes - como el portugués o el español - que se levantaron para aplastar a los mismos que hoy podrían poner en peligro el futuro. Desde esta filosofía, la preocupación constante del diario monárquico es evitar el "péndulo ibérico" (*ABC*, 30 Abr. 1974. Editorial). El temor viene sugerido tanto por la persecución a miembros de la policía política salazarista (PIDE) por parte de los ciudadanos, como por la anunciada celebración del 1 de mayo por las fuerzas de izquierda. Y la advertencia resulta esclarecedora "el derrocamiento del «Estado Novo» no puede servir - tal como sin duda asume el nuevo poder - de coartada a los nietos de quienes hicieron necesaria la irrupción salazarista en la Historia" *(Ibid.).* No puede haber duda de la necesidad y justificación histórica de aquel régimen. No es preciso, tampoco, recordar la lectura española de esta teoría.

El resto de los diarios importantes ofrecen un tratamiento menos alarmista -en los primeros momentos- y tratan de utilizar el análisis de los acontecimientos portugueses como ariete contra los sectores más inmovilistas del régimen que, a estas alturas del aperturismo, ya van minando la credibilidad del espíritu del 12 de febrero. La prensa diaria, en general, con las excepciones señaladas hace un uso pro-aperturista y, en algún caso, pro-reformista, de la información sobre Portugal, en el

sentido, al menos, de reforzar los márgenes informativos con el argumento comparativo o de "lectura en clave interna". El más empeñado en esta especie de batalla oblicua es el diario *Ya,* cuyas conexiones con el sector más liberal o aperturista del gobierno Arias se han señalado ya. "Los que han matado al salazarismo -dice en su editorial del día 30 de Abril- han sido los que se presentaban como sus más fieles defensores". Y el 9 de mayo: "¿Molesta que recurramos a ejemplos de fuera? Nosotros pensamos que escarmentar en cabeza ajena es una norma de prudencia elemental no ya para el político, sino para cualquier hombre con sentido común...". También *Informaciones* ensaya la fórmula: "La lección de Portugal es que la inflexibilidad y la incapacidad de un sistema para adaptarse conducen a la arteriosclerosis, hasta que una convulsión termina por arrojar hasta el más leve vestigio de aquel sistema...". *La Vanguardia* coincide en acusar la enseñanza portuguesa "la casi supersticiosa fidelidad con que se han querido mantener las doctrinas salazarianas de hace cerca de medio siglo tal vez haya sido la causa de la creciente incomodidad, interior y exterior, con que Portugal ha tenido que enfrentarse, y un motivo del golpe de estado...". Podrían multiplicarse los ejemplos de este recurso comunicativo que se empleó profusamente en el período que comentamos, para escándalo de los sectores inmovilistas, que no dejaron de ver los peligros que la fórmula encerraba. Lo muestra con claridad una de las plumas abanderadas de la crítica al aperturismo desde la ortodoxia franquista:

> Me parece poco gallarda la actitud de quienes en vez de plantear claramente sus puntos de vista sobre la política española, se amparan en los acontecimientos de Portugal para hablarnos en clave, de modo que donde dicen salazarismo quieren decir franquismo (Publio en *Nuevo diario,* 30 Abr. 1974).

Tampoco al director de *Pueblo,* Emilio Romero, parece gustarle el recurso a la metáfora -hablar de lo propio hablando de lo ajeno- a juzgar por su vivo debate con el Ya. "Escoge el colega, intencionadamente, el tema de Portugal. Es un viejo y nada arrogante método periodístico para referirse a nuestro país sin riesgo" (*Pueblo*, 1 May. 1974). Ni asume el contenido de la comparación propuesta por el periódico católico: Ni el

salazarismo ni el gaullismo se muestran capaces de sobrevivir a sus creadores y eso que "al menos agudo no se le ocultarán las lecciones que de todo esto se deducen" (*Ya*, 2 May. 1974).

Dos de las más famosas polémicas políticas del momento, la provocada por el llamado «gironazo» (un ataque en profundidad contra el aperturismo en forma de declaración publicada el 28 de Abril en *Arriba* por José Antonio Girón de Velasco, al parecer con conocimiento de una parte del Gobierno) y la que empezó con el "berenguerazo"[501] (artículo del también ex ministro Gonzalo Fernández de la Mora, este en *ABC*), ilustra fehacientemente sobre la forma en que se utilizó discursivamente por unos y otros el tema portugués. Y lo escasamente rentable que resulta el balance para las necesidades legitimadoras del aperturismo. Ambos debates tienen varias cosas en común: En primer lugar el tema de fondo que no es otro que el aperturismo visto como amenaza a la integridad y futuro del régimen. En segundo lugar, el momento (tras el lanzamiento programático del 12 de Febrero) y la función (condicionar los límites o asegurar una lectura restrictiva del aperturismo). Y en tercer lugar la presencia dominante y amenazante de la revolución de los claveles y, sobre todo, su repercusión publicística en nuestro país. Ni los mencionados artículos ni los debates a que dieron lugar pueden disimular el efecto "escarmiento" generado por los acontecimientos de Portugal[502].

---

501 Se trata evidentemente de una moda repentina. Hay también un "cisnerazo", calificativo impuesto por *Pueblo* a propósito de la conferencia pronunciada por Gabriel Cisneros en el Club Siglo XXI, pocas fechas después de la publicación del clamoroso artículo de José Antonio Girón de Velasco y que va, como es lógico, en la dirección contraria.

502 El "gironazo" se trata en otra parte de este capítulo. Resumamos el otro: El debate dio comienzo con el artículo de Gonzalo Fernández de la Mora en *ABC*, titulado "El error Berenguer", donde establecía un paralelo histórico con aquel general que no supo conservar la obra del dictador Primo de Rivera. Ya contestó preguntándose si "el error Berenguer ¿no fue más bien el error Primo de Rivera?. Y añadía que el artículo del ex ministro -al igual que otro de *Nuevo Diario* en línea consonante con aquel- se habían escrito "mirando con un ojo a la historia de España y con otro a los recientes acontecimientos de Portugal". Terció *Informaciones* criticando desde el editorial la tergiversación de la historia por parte de Fernández de la Mora y su intención de "decir «no» a la estrategia democratizadora y aperturista en la hora presente" (20 May. 1974). Se registran otras intervenciones de diferentes periódicos, entre las que destaca la de Emilio Romero que aprovecha para atacar al sector democristiano de *Ya* y sus representantes en el gobierno. Para el director de *Pueblo* "El suceso político de Portugal ha exacerbado los temores sobre un cierto cuadro de deterioros diversos" y ello explicaría que *Ya* culpe a Primo de Rivera donde otros culpan a Berenguer.

El margen, en términos de legitimidad reformista, que estaspolémicas podían proporcionar al gobierno de Arias, fue enteramente desaprovechado por éste, debido a sus indecisiones y a su incapacidad para resistir a las presiones del *bunker.* Tales presiones se producen en un *crescendo* que guarda cierto paralelismo casual con la curva de la radicalización política en el vecino ibérico. Tan sólo tres días después de la revolución de los claveles, Girón publica su famoso "gironazo" y marca el inicio de una ofensiva anti-aperturista. Ofensiva que se saldará exitosamente con el cese de Pío Cabanillas (28 Oct.) y la limitación severa de la tolerancia, como síntomas de una parálisis general que el gobierno ya no superará hasta su renovación en diciembre de 1975. Este período de regresión tendrá consecuencias importantes para las posibilidades de supervivencia a largo plazo de la élite política del momento y empujó hacia las fronteras del régimen o hacia el reformismo a una parte de sí misma. Un fenómeno que tendrá su confirmación tras el período presidido por el tándem Arias-Fraga cuya falta de decisión reformista supuso la pérdida de importantes apoyos fronterizos (Tácito, democracia cristiana...) para las élites salientes del régimen. La derecha más conservadora perdió entre estos dos gobiernos su oportunidad de articularse como vehículo del tránsito inminente. Esto la incapacitó para otorgar una transición controlada sin negociación con la oposición, como habría sido su designio y obligó a un modelo de transición que debía tomar más en cuenta a las fuerzas democráticas. Se explica así que la constitución del partido "consociacional"[503] que se acaba convirtiendo en el eje del reformismo desde 1977, en torno a Adolfo Suárez, tuviera una presencia relativamente baja de personalidades salidas del franquismo. El

[503] Sobre el carácter consociacional o proporcional de la UCD de Adolfo Suárez véase HUNEEUS, C. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España.* Madrid: CIS, 1985.

partido que recogió con más decisión, aunque no con tanta fortuna, a las élites políticas del franquismo fue la Alianza Popular de Manuel Fraga.

La repercusión periodística de los acontecimientos portugueses nos interesa en la medida en que pudieron tener una influencia destacada en nuestro propio proceso de transición. La atención extraordinaria que mereció la revolución por parte de la prensa española muestra a la vez la esperanza y hasta la envidia con que se contemplaba desde los sectores democráticos, y la prevención y el temor de los franquistas. Pasando por la sutileza bien informada de quienes señalaban las diferencias de contexto socio - político y quienes se aplicaban - en uno u otro bando - a extraer las enseñanzas pertinentes. Cualquier análisis de la influencia del proceso portugués en la transición española debe partir del reconocimiento de la evidente distancia de las situaciones, que hacen poco viables las extrapolaciones; pero también debe contemplar el uso comunicativo - es decir, en términos de opinión - que todos hicieron del caso. Las condiciones eran incomparables, pero eso no impidió que la gente hiciera comparaciones. Y la comparación cumplía una función determinada en el campo de la legitimación. Tal vez sea la frase ya citada de todas las comparaciones son portuguesas" la que mejor refleja la ambigüedad del momento.

Sánchez Cervelló[504] ha señalado dos etapas diferentes por lo que hace a la influencia de la Revolución de los claveles en la transición española. Una primera de influencia positiva, entre el 25 de abril y el 30 de septiembre del mismo año 1974 (calda de Spínola). La comparación refuerza la impresión de que es posible el cambio y de que negarse a él es inviable. La contemplación de los acontecimientos portugueses, el fin del *Estado* novo, la explosión de alegría popular, la imagen de los claveles en las bocachas - fue una revolución muy mediática -. Todo contribuyó al aislamiento del régimen, no sólo internacionalmente - ya sólo quedaba la dictadura de los coroneles griegos, que caería el 23 de

---

504 SÁNCHEZ CERVELLÓ, J. *La revolución portuguesa y... Op. Cit.* Págs. 257 y ss.

julio -, sino, sobre todo, internamente, ante una opinión pública que comenzaba a creerse con la misma capacidad, al menos, que los vecinos ibéricos. Por añadidura, el impacto, de la revolución en la élite dirigente y en las familias políticas del régimen, tuvo el efecto de profundizar la brecha entre quienes creían urgente una reforma para evitar la revolución y quienes procuraban cerrar la cancela entreabierta de la apertura para que no se abriera del todo.

Una segunda etapa, de influencia negativa, desde el 30 de septiembre hasta finales de 1975. El período de dominio de los militares más radicalizados en combinación con el PCP, pareció confirmar los más negros augurios de los inmovilistas sobre los catastróficos efectos de la libertad en el suelo ibérico. El retraimiento y las dudas de cierta oposición legalante las plataformas auspiciadas por los comunistas españoles, parece relacionarse con esta nueva orientación de los acontecimientos. Es evidente que la radicalización en el vecino país desacreditó las alternativas rupturistas ante buena parte del país, moderó tanto a la opinión como a las fuerzas políticas más centristas. Otro efecto, de largo alcance, fue promover una mayor tolerancia para con las fuerzas de oposición moderada y fronteriza en orden a facilitar su organización. Era ésta una lección aprendida en la cabeza del vecino. La derecha tiende a acomodarse bajo el régimen dictatorial delegando en el estado no sólo la administración de sus intereses sino la elaboración de las alternativas políticas, por lo que al llegar el cambio inevitable, se encuentra sin organización ni estructura. Esta lección la aprendieron también los gobiernos y las fuerzas moderadas europeas que se aprestaron a apoyar más activamente - económica y políticamente - a sus homólogos con el fin de prepararlos frente a una eventual hegemonía izquierdista. Así lo hizo la democracia cristiana y los partidos socialistas - en particular el PSD-.

3.2.2.5 El caso Añoveros y la crisis de legitimidad

El episodio que la prensa del régimen llamó "Tormenta Añoveros" expresa y resume algunas de las contradicciones más flagrantes del

inmovilismo, que fue capaz de lanzar a las afueras del régimen a quien había sido uno de los pilares de su legitimidad popular. Es cierto que desde el Concilio Vaticano II la Iglesia española había ido alejándose de su papel anterior como soporte moral del franquismo y elaborando un discurso independiente que tendía a facilitarle un espacio honorable en el postfranquismo cercano. Esta evolución de la Iglesia producía roces que el franquismo no supo administrar. Pero fue la propia inconsistencia del aperturismo la que produjo los peores desencuentros y articuló la gestión más desastrosa de los mismos.

El episodio ilustra sobre el proceso que condujo al agotamiento de las opciones aperturistas desde su mismo nacimiento. Fue la señal de partida para una ofensiva inmovilista de poderosos efectos en la escena política y que estuvo a punto de dar al traste con las posibilidades de respuesta de la élite gobernante. Fue también índice de las limitaciones del discurso aperturista y síntoma del desmarque progresivo de la Iglesia respecto de la continuidad del régimen. Tal desmarque, no obstante, merece una matización en el sentido de que no hay una identificación oficial de la Iglesia con el discurso del obispo vasco, sino una defensa corporativa frente al empecinamiento del gobierno una vez que, contra la opinión de la jerarquía, se había procedido a la publicación de la homilía[505].

[505] La versión de la jerarquía eclesiástica puede verse en ENRIQUE Y TARANCÓN, V. *Confesiones*. Madrid: PPC, 1996. Págs. 627-692. El relato del cardenal apunta a un distanciamiento respecto al régimen sin voluntad de deslegitimar al gobierno. El estrecho margen de maniobra de la Conferencia Episcopal durante la crisis -Solo comparable al más estrecho aún del Gobierno - se debe a la equidistancia entre el mantenimiento de la autonomía de la Iglesia frente a poder civil y la necesidad de propiciar una ruptura con el régimen que perjudicaría enormemente al gobierno pero que la Iglesia no sabría explicar a los fieles. La posición se encuadra dentro de las peculiares relaciones Iglesia - Estado, con la negociación concordataria al fondo, que la Iglesia quiere dilatar para desligarla de la inminente crisis del régimen. Sobre las negociaciones para el nuevo Concordato bajo los últimos gobiernos franquistas véase en la misma obra, Págs. 693 y ss.

La secuencia de los hechos muestra una torpeza considerable por parte del gobierno, que se empeñó primero en pasar por encima de la Conferencia Episcopal para tratar directamente con Roma, cerrándose así la única puerta para una salida airosa y lo hace, por añadidura, sin saber si los obispos actuaban *motu proprio* o de acuerdo con la Santa Sede. El gobierno exigía a la Santa Sede que trasladase a Añoveros o, al menos, lo llamase a Roma y lo retuviese un tiempo allí (alrededor de un año). La intención era no permitir su regreso a Bilbao bajo ningún concepto. La situación pudo haberse conducido de otro modo y tal vez no habría llegado a ofrecerse una imagen tan acabada de desconcierto y aventurerismo, que, a estas alturas, tan solo podía contribuir a consolidar la idea de que era más peligroso el continuismo que el cambio. Pero la gestión de la crisis se llevó directamente desde Presidencia del Gobierno. El martes 26 de febrero, en reunión restringida, en la sede de Presidencia se tomaron las decisiones fundamentales e, incluso, cuando el domingo siguiente se da a conocer una nota del Ministerio de Información y Turismo, todo apunta a que sale de Presidencia[506]. La pretensión del gobierno de que la Santa Sede llame al obispo podría haberse negociado. Lo que vuelve inaceptable la situación es la política de hechos consumados. El miércoles 27 es arrestado Añoveros y se prepara un avión para su salida del país. El gobierno insiste en una intervención directa del Vaticano, ignorando a la Conferencia Episcopal, que quien podía ofrecer una posición flexible. En días posteriores no mejora la gestión del gobierno. Franco está al tanto -Arias se ha reunido con él -pero no sólo parece aprobar la política de su presidente sino que exige

[506] Así lo cree el cardenal Tarancón, quien recibe confirmación de los ministros más liberales -Barrera de Irimo y otros - de que se han enterado por la televisión del contenido de la nota. *Vid.* TARANCÓN. *Ibid.* Pág. 652. No obstante la prensa antiaperturista utilizará aquella nota apócrifa para atacar al aperturista Pío Cabanillas, titular del Ministerio de Información. "Ni la nota del ministerio de Información fue un ejemplo de fortuna, ni el comunicado de la Conferencia Episcopal ha sido satisfactorio", escribe Emilio Romero en su columna "Luz Verde" del diario *Pueblo* (13 Mar. 74), una vez que las aguas están volviendo a su cauce y las rencillas internas entre familias políticas vuelven a primer plano.

que no se transija incluso cuando la amenaza de excomunión revela la magnitud de las consecuencias.

Desde el principio la prensa más afín al gobierno ha reaccionado con indignación. Desde la *Gaceta del Norte* cuyo editorial le parece a Tarancón inspirado por Beitia, hasta el *Pueblo o* el *Arriba.* La prensa de Bilbao se aplica a desmentir los argumentos esgrimidos por el obispo:

> "En cualquier caso habríamos de descender a lo concreto. Y si lo concreto es el uso de la lengua vernácula, de justicia será reconocer que nunca como ahora ha florecido la enseñanza a todo nivel. Las facilidades para su aprendizaje y propagación, con ayudas claras para su difusión sin restricciones, apoyan el aserto. Sólo un apasionamiento fanático y de mala fe puede negarlo" (*La Gaceta del Norte,* 2 Mar. 1974).

Pero no renuncia a apuntar, a su vez, a intencionalidades malévolas o conspirativas y, en la mejor tradición del régimen, con connotaciones internacionales, así concluye con frase que utilizó profusamente la prensa inmovilista: "De modo que sorpresa, enfado y pena. De ahí la triple impresión causada por una pseudo-homilía, que, por cierto, era ya conocida en el extranjero por lo menos cuarenta y ocho horas antes de ser difundida entre sus destinatarios, lo que hace pensar en la premeditada intención de sus autores" *(Ibid.).*

El Correo Español - El pueblo Vasco, por su parte, reafirma el carácter vasco del régimen - vascas fueron las primeras provincias en rebelarse contra la República, vascos los preparadores del movimiento Nacional y vascos muchos ministros -. *Arriba* asegura que la homilía causó "sorpresa, contrariedad y consternación" (*Arriba,* 26 Feb. 1974).

La nota oficial del domingo 3 de Marzo, es un prodigio de manipulación y se ofrece cuando aún no se ha permitido publicar el texto de la homilía que da origen a la crisis. La nota habla de "medidas precautorias exclusivamente protectoras" para referirse al arresto domiciliario sin intervención judicial, a la vez que anuncia que "podrán ser adoptadas lógicamente, en los próximos días, medidas adecuadas a tal gravedad". Y aunque el sector más inmovilista cierra filas en torno al

gobierno, la mayor parte de la prensa, no obstante, parece escandalizada de la intensidad del desencuentro entre el gobierno y la Iglesia. Sin apuntar hacia una culpabilidad del gobierno, presiona para que se encuentre un arreglo rápido y esto coloca a Arias frente a la necesidad de encontrar una salida honrosa con la intervención de la Conferencia Episcopal y una declaración de Añoveros.

La prensa se había dividido en este tema siguiendo las líneas ya trazadas en el continuo Inmovilismo-apertura-reforma-ruptura: La prensa del movimiento y la inmovilista, en general, tendió a culpabilizar a obispo vasco y a la Iglesia por la orquestación de una interesada -y desagradecida- separación respecto al régimen que la había encumbrado. *El Alcázar* proponía, en una colaboración firmada, no olvidar lo ocurrido: "No ha llegado la hora de olvidar, sino, por el contrario, la hora de hacer un balance sereno y objetivo de la conducta de un sector de la iglesia (no se olvide que la Iglesia somos todos, y que no todos los católicos estamos de acuerdo con los curas amotinados en Zamora ni con los asesinos de taxistas) y, a la vista del mismo, tomar, de forma serena y enérgica, las decisiones que el bien común exige"[507]. Por su parte, el director de Pueblo, Emilio Romero, sitúa correctamente el asunto en el marco de una necesaria revisión de las relaciones Iglesia - Estado, aunque la propuesta, en este caso, participa por igual de aquel desengaño por el alejamiento de la Iglesia y de la voluntad de despojarla de los privilegios que el régimen le había asegurado: "La Iglesia y el Estado tienen que hacer un nuevo contrato. Los obispos están en plena fiebre de locuacidad, con homilías, pastorales y chapelas. La Iglesia española está «añoverizada»" (Pueblo, 13 Mar. 1974). Por cierto que la presentación del Concordato de 1953 como un conjunto de privilegios obtenidos por la Iglesia en un momento de aislamiento internacional del régimen franquista, será discutida en fechas posteriores por los diarios *ABC y Ya*

---

[507] RUIZ AYÚCAR, A. "La canción del olvido" en *El Alcázar,* 11 Mar. 1974

con el argumento de que, en realidad, la Iglesia nunca deseó tal acuerdo[508].

La prensa leal que había aplaudido el aperturismo de Arias se alarmó muy pronto por la magnitud de la crisis; pero ajustó su discurso al análisis del "caso" sin aventurarse a explorar su trasfondo o sus consecuencias de largo plazo. Así *ABC* o Ya, conscientes de la carga de peligro que para la legitimidad del régimen tenía el asunto y advertidos de la sorprendente cohesión del episcopado, habitualmente dividido, en defensa de monseñor Añoveros, apostaron por un acuerdo rápido y momentáneo entre el gobierno y el Vaticano que propiciara una salida airosa. Con todo acusaron, en diferentes tonos, la torpeza con que se había conducido el gobierno: "La homilía no parece tener que ver con lo que un cierto nerviosismo ha querido ver en ella" (*ABC*, 6 Mar. 1974). "Pensamos que ya es hora de que la serenidad se imponga" (*Ya*, 7 Mar. 1974). "Se trata, en definitiva, más de un problema de prudencia y cautelas políticas que de una cuestión estrictamente jurídica" (*Nuevo Diario,* 9 Mar. 1974). El periódico *Informaciones* apuntaba algo más allá al informar de la existencia de contactos de cara a un cambio radical de *estatus,* cuyo primer paso seria "la mutua renuncia de ambas partes -Iglesia y Estadoal fuero eclesiástico y al privilegio de presentación de obispos" (*Informaciones,* 16 Mar. 1974).

Frente a la perspectiva coyunturalista de la prensa afín al gobierno, centrada en la resolución de una disputa, la prensa democrática -que, ya lo hemos señalado, se limita aún a algunos semanarios- hace un análisis menos anecdótico, enmarcando el caso en el contexto de la

---

508 Emilio Romero escribe el 13 de marzo en *Pueblo:* "España firmó aquel texto en el peor momento de su situación exterior, y el Vaticano se aprovechó de ello". Dos días después le responde Argos en *ABC* que "el Concordato fue un disparate desde que nació, más por obra y gracia de España que del Vaticano, hasta el punto de que Pío XII lo aprobó con gran disgusto". *Ya* (17 Mar.) tercia en la disputa desmintiendo que el Vaticano se aprovechara de la debilidad internacional de España y, fiel a la línea vaticana de dar largas a la redefinición del marco de relaciones, se extiende sobre la oportunidad de negociar acuerdos parciales y no un nuevo concordato de texto breve.

confesionalidad del régimen -lo que pone sobre el tapete la cuestión de la legitimidad- y de la vigencia del Concordato. Miret Magdalena, la firma autorizada de *Triunfo* para cuestiones religiosas, señala el hecho de la secularización de la sociedad como una de las claves que explica "esta situación anacrónica que hace subir el termómetro del drama sin que al final se produzca ninguna tragedia, porque una buena parte del pueblo sumiso de antes se encuentra ahora como espectador curioso, pero ajeno al desarrollo de esta función que sólo resulta importante a los actores"[509]. "...tanto la Iglesia Católica como el Estado español, debían replantarse a fondo la cuestión de la confesionalidad convenida en el Concordato de 1953, y superar aquellos esquemas que no tienen ya ni vigencia cultural, ni vigencia social". Las amenazas de sanciones canónicas ni la apelación a mandatos eclesiásticos tienen ya ningún efecto en un momento en que "la Iglesia ya no es una fuerza social ni una ayuda social de la importancia que lo era antes". La consecuencia de todo ello no puede ser otra que la de reivindicar una nueva relación basada en la completa independencia de la Iglesia y el Estado, lo que facilitaría que los problemas entre ambos se plantearan "a nivel humano, a nivel de derechos humanos"[510].

No cabe la menor duda de que la crisis Añoveros, es síntoma de una profunda transformación en la sociedad y en la propia Iglesia; pero la misma gestión catastrófica protagonizada por el gobierno empeoró tanto las cosas que es posible hablar de un factor de crisis de legitimidad en el sentido, al menos, de enajenarse la comprensión de una parte importante de la base de apoyo que la Iglesia le proporcionaba a un bajo costo. La torpeza del gobierno, que llega a amagar con la ruptura de relaciones con el Vaticano, no se le escapa a la prensa que la señaló con mayor o menor énfasis y con intenciones que van desde el apoyo a los elementos aperturistas hasta el ataque a los mismos como ya vimos que ocurría con el artículo de Emilio Romero. También *El Correo Catalán* (28 Feb.) señaló

---

509 MIRET MAGDALENA, E. "Separación total de Iglesia y Estado" en *Triunfo,* nº 600, 19 Mar. 1974.

510 MIRET MAGDALENA, E. "La Iglesia en la Encrucijada" en *Triunfo,* nº 599, 11 Mar. 1974.

que "Carlos Arias ha hecho algo que jamás habría emprendido Carrero Blanco".

Fuese el que fuese el resultado final de la crisis, no podía dejar de afectar profundamente a la credibilidad del proyecto aperturista anunciado el día 12 de ese mismo mes. Nunca un gobierno se "quemó" tan rápidamente en términos de "opinión pública" y se fracturó tan pronto en términos de su propia cohesión interna. Aún puede decirse que los ministros aperturistas o democristianos duraron demasiado después de este episodio. Es preciso agregar a este desliz, otro casi rigurosamente contemporáneo: la ejecución de dos sentencias de muerte en medio de la oposición internacional y de una fuerte contestación interna que los periódicos no dejaron de recoger. Y aún otro: la condena del Parlamento Europeo que afirma que 'los últimos acontecimientos ocurridos en nuestro país «impiden» la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea" (*Informaciones,* 16 Mar. 1974). Así no es extraño que el mismo Gabriel Cisneros, como Jefe del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Relaciones Institucionales, declarara que el gobierno "ha sufrido en tres semanas el desgaste que en condiciones normales podían suponer tres años de ejercicio" (*Blanco y Negro,* nº 3228).

En una perspectiva menos coyuntural, El "caso Añoveros" afecta, nada menos, que a uno de los pilares básicos de la legitimidad del régimen. Tras los primeros años de fascismo rampante, el régimen había acudido al cómodo expediente de hacerse avalar, tanto de cara a su propio pueblo como, sobre todo, de cara al exterior, por la Iglesia católica. La Iglesia, siempre presta a ocupar el espacio que abandonen los demás otorgó a Franco el título de "campeón del catolicismo" y el régimen asumió la bandera del "nacional-catolicismo para suplantar el incómodo nacional-sindicalismo y proclamó que su misión internacional era constituirse en "reserva espiritual de occidente". Tras la aparición en los sesenta de un catolicismo social, crítico y obrerista y otro intelectual y liberal, la adhesión inquebrantable de la familia católica ya no volvería a ser unánime. El incidente Añoveros y la actitud que la Conferencia

Episcopal adoptó en torno a él, no podía significar más que una cosa: que la adhesión de la jerarquía tampoco estaba ya asegurada.

3.2.2.6 Oficialismo y desconcierto de la prensa

El análisis de los discursos de la prensa en el período que va desde el asesinato de Carrero Blanco hasta la muerte de Franco muestra una serie de alineaciones en torno a los temas, categorías y posicionamientos, que autorizan a hablar de una comunicación política dividida en dos mundos enfrentados. Con todos los matices que se han visto y, sobre todo, con la evolución de posiciones que intentamos aquí reflejar, esta divisoria corresponde a la presencia de dos discursos periodísticos desiguales en sus contenidos y asimétricos en cuanto a su efectividad o influencia. El discurso democrático compartirá los temas con el autoritario mientras los movimientos sociales y políticos de oposición y la propia crisis del régimen no logren imponer nuevos referentes -temas y personas- en la agenda. Esos temas son la apertura, las asociaciones, las relaciones con la Iglesia, el orden público, el desarrollo de las instituciones, etc. Pero hacia el final del período, los partidos políticos, las huelgas, la amnistía, la democratización, los líderes políticos, etc., categorías pertenecientes, por derecho, al discurso democrático, habrán pasado al acervo de toda la comunicación política. En cuanto a la eficacia o capacidad de incidir en el curso de los acontecimientos -capacidad de crear opinión- la asimetría consiste en que la prensa democrática en este período -hasta Nov. 1975- se reduce a semanarios de información política *(Cuadernos para el Diálogo, Triunfo, Destino, Cambio 16* y algún otro) mientras que la prensa diaria se alinea con más o menos vocación dentro del marco "constitucional" del régimen. Aunque en términos de penetración en el mercado -ejemplares y/o difusión- y considerando sólo las grandes cabeceras, no parece una diferencia excesiva (alrededor de un millón de ejemplares entre los diarios afines al régimen o a sus reformadores - aperturistas, frente a 700.000 de la prensa semanal opositora), es preciso considerar dos factores: Por un lado, el diferencial

de eficacia comunicativa que se puede suponer entre diarios y semanarios -los lectores de estos últimos lo son también de prensa diaria-. Por el otro el refuerzo de eficacia que para los medios de comunicación inscritos en el sistema, supone la pertenencia a grandes grupos: *Arriba* y *Pueblo* no llegan juntos al cuarto de millón de ejemplares, pero pertenecen a una cadena[511] - que funciona coordinadamente en cuanto a la unidad de mensaje- que se alza con un 22% de la edición diaria (en nº de ejemplares). El grupo Godó[512], al que pertenece *La Vanguardia,* controla un 13,7% de la edición diaria. *ABC Madrid* es la cabeza de un grupo que incluye a *ABC Sevilla y Blanco y Negro,* con el 9%. *Ya* encabeza otra cadena bastante consonante en sus mensajes: EDICA posee 34 diarios y varios centenares de revistas menores además de una agencia y se alza con el 11,7% diario. *Informaciones,* por fin, se encuadra en el grupo Mundo *(Mundo diario, Telexpress, Catalunya Express, Cuatro-dos-cuatro)* con un 4,4% de la edición diaria.

Como resulta notorio, todo esto configura un panorama poco equilibrado con posibilidades muy diferentes de orientación de la opinión. El desequilibrio del potencial comunicativo se vuelve insuperable cuando se consideran -lo que no podemos hacer aquí- los otros medios de comunicación, radio y televisión, cuya consonancia sin fisuras, al servicio del poder, refuerza y potencia el efecto persuasivo de la comunicación política escrita mediante el doble expediente de elevar al infinito la frecuencia del mensaje. La inexistencia -invisibilidad- de toda alternativa al presente es el mensaje unitario de los medios audiovisuales bajo el control del gobierno (RNE, RCE y TVE) y la imposibilidad de todo discurso independiente es el de los medios privados, condenados a reproducir los informativos estatales -"el parte" se decía aún- sin apenas margen para

---

511 En realidad a dos: La prensa del Movimiento y la de la Organización Sindical. Unos 43 diarios (en su mayoría locales o provinciales) y 205 publicaciones no diarias. Estos datos y los de las notas siguientes han sido elaborados a partir del anuario de la Prensa de 1975. El seguimiento de las agrupaciones empresariales en FERNÁNDEZ AREAL, M. *El control* de *la prensa en España.* Madrid: Guadiana de publicaciones, 1973 y BUSTAMANTE, E. *Los amos* de *la información.* Madrid: Akal, 1986.

512 *Dicen, El mundo deportivo, Gaceta ilustrada.*

otra cosa que programas de entretenimiento. En estos medios, por otra parte, volvemos a encontrar la influencia de la Iglesia y la editorial católica (COPE), y los nombres de Garrigues y Fontán (un hombre del OPUS) en la SER.

Con todo, es preciso señalar desde ahora que la situación política del país durante esta etapa impone a la prensa una atención casi exclusiva al comportamiento -en realidad, a las luchas intestinas- de la élite dirigente. En particular, el hecho de que la proximidad de la desaparición física del dictador hubiera impuesto una especie de aplazamiento compartido por todos, consistente en que la oposición no esperaba ya un derrocamiento del régimen en vida de Franco y las élites del régimen no se atrevían a -o no sentían la urgencia de- iniciar una transformación del mismo, significa que, desde el punto de vista comunicativo, la contradicción principal del momento aparece plenamente dentro del régimen y no entre éste y la alternativa democrática. Esto conduce a la manifestación de todo un abanico de orientaciones que va desde el inmovilismo hasta el reformismo, dentro del mundo periodístico autoritario.

Por encima y a través de los discursos de prensa que hemos examinado sumariamente correspondientes al período que estamos examinando, se observa un rasgo destacable desde el punto de vista de la comunicación política: la consonancia de los mensajes. Una consonancia afirmativa respecto al régimen, a sus representantes y a sus políticas (incluyendo las que se presentan como evolucionistas o incluso reformistas). Y una consonancia negativa respecto a la democracia inorgánica y, muy especialmente, respecto a los líderes y movimientos sociales que la promueven y la política que la persigue (la alternativa democrática).

Consonancia de los mensajes al menos en el nivel de lo explícito, pero también, como luego se verá, en cuanto a las conexiones y relaciones que la prensa mantiene con los grupos de actores. Efectivamente, en el

marco de la literalidad de los mensajes hay una coincidencia general en el apoyo, tanto al marco "constitucional" del franquismo como a las iniciativas gubernamentales y a sus protagonistas, más allá incluso de lo que venía siendo habitual en años anteriores de fuerte represión en lo comunicativo. La explicación de esta consonancia puede hallarse en el surgimiento de un novedoso discurso del poder basado en una relación distinta con la prensa. En los años previos al magnicidio de Carrero, la relación del poder con la prensa está marcada por la profunda desconfianza debida al reconocimiento de su potencial desestabilizador. A ello se debe el nacimiento de expresiones como la de "canallesca prensa" dirigidas a unos medios de información que, a partir de la Ley Fraga, han descubierto el valor del lenguaje informativo autónomo aunque no hayan ido mucho más allá en la exploración de nuevos espacios de libertad. Esto es particularmente cierto para la prensa diaria que, como se ha visto, no lleva la peor parte en tocante a sanciones durante los años setenta, si la comparamos con la prensa semanal y satírica[513]. La exposición del programa de Arias en aquel famoso 12 de Febrero, despertó un entusiasmo notable entre los rotativos de mayor influencia en el país, probablemente porque contenía promesas de participación y de apertura informativa y también porque inaugura un "tono" muy diferente a la hueca retórica anterior.

Consonancia no significa coincidencia sino reiteración en los niveles explícitos más externos o formales del discurso. Por debajo de ese primer nivel, es posible distinguir grandes diferencias de enfoque y hasta oposiciones radicales. Esas contradicciones se harán cada vez más explícitas a medida que el gobierno se vaya viendo atrapado en sus indecisiones; pero incluso entonces se mantendrá formalmente el apoyo a la apertura: a la lectura que cada cual hace de la apertura. Se trata, por tanto, de una consonancia afirmativa.

---

[513] Si bien el acoso y cierre del diario *Madrid* (1971) y el aplazamiento permanente de los permisos de publicación al no-nato *El País,* introducen un importante matiz.

Ese apoyo nominal al aperturismo nos autoriza a hablar de oficialismo como el rasgo discursivo más permanente durante esta etapa. Entendiendo tal carácter como aquella disposición a examinar todas las cuestiones de acuerdo con parámetros que pueden ser variables pero cuyos principios rectores - es decir, aquellos que sirven para enjuiciar y se aplican como válidos en todo caso - no pertenecen al acervo propio (monarquismo, liberalismo, conservadurismo, catolicismo, etc. reivindicado por cada periódico como referente ideológico más o menos expreso) sino que han sido establecidos por quien tiene el mando en cada momento. En otras palabras, aunque este o aquel periódico se reclama de una cierta filiación ideológica tolerada por la "situación", el juicio que los actos de gobierno o de cualquier otro actor dentro de un ámbito, diríamos, de agenda política, merezca será siempre de acuerdo con premisas y principios previamente establecidos como "oficiales". Así ocurre con todo lo que tiene que ver con la apertura y, posteriormente, con la reforma. Y es válido tanto para la prensa del régimen como para la que se dice independiente, con la excepción de aquella que llamamos democrática y que queda, por el momento y hasta la aparición de *El País,* circunscrita a semanarios y otras revistas políticas de actualidad. Las posibilidades, virtudes y límites de ésta o aquella iniciativa aperturista se enjuician, no según parámetros democráticos - que obligarían a medir sus posibilidades de acercar la democracia o calibrar la homologación a modelos de nuestro entorno europeo - sino de acuerdo con la línea oficial de apertura que señala como parámetro y límite sustancial la fidelidad a los Principios Fundamentales del Movimiento. Así puede verse en el análisis y comentario editorial en torno al discurso de Arias el día 12 de Febrero de 1974, en que presentó ante las Cortes el programa de su Gobierno, el primero tras el asesinato de Carrero Blanco. La unanimidad editorial resulta lógica dado el momento, y visto el entusiasmo que despertó el llamado "espíritu del 12 de febrero". Pero, por encima de los elogios de rigor, resalta la perfecta sintonía con los pronunciamientos más decididamente ideológicos de profesión de fe franquista. Una sintonía que en 1974 no resultaba estrictamente exigible y que suena más a perfecta interiorización del marco político y a legitimación que a protestas de

adhesión protocolarias. En 1974, la prensa no ha descubierto aún un horizonte democrático que pueda declarar suprimido o, al menos, superado el marco jurídico - político establecido por el 18 de julio.

En un segundo sentido aún podemos hablar de oficialismo al referirnos a los discursos de la prensa en torno al aperturismo. A medida que las posibilidades y el crédito político del equipo de gobierno se veían mermados a una velocidad nunca antes conocida en un gobierno de Franco, los apoyos explícitos al programa del 12 de febrero sufren un doble y contradictorio proceso: aumentan desde uno y otro lado del espectro político legal las protestas de adhesión, al tiempo que se retira el apoyo real a los contenidos de tal programa. Así, es posible leer declaraciones de fidelidad al espíritu de la apertura hechas desde el periódico oficial, Arriba, pero matizando que se trata de la "verdadera" y no la que quieren los liberales:

> "Lo que en modo alguno podemos desear es que se confunda la necesaria apertura con cualquier tipo de involución política de signo revisionista que nos llevara a un cierto neoliberalismo capitalista, cuando la senda de nuestra evolución política debe conducirnos -como subraya Licinio de la Fuente - en la dirección de una democracia social" (*Arriba,* 12 Oct. 1974. Editorial).

Los esfuerzos del *Arriba,* ayudado por *Pueblo, Nuevo Diario* y *El Alcázar* por eliminar a los ministros aperturistas no se presentan como un ataque al aperturismo sino a una lectura equivocada del mismo. "El cese de Pío Cabanillas y la derrota del Tácitos son la consecuencia de su frontal enfrentamiento ideológico con el espíritu del 12 de febrero" (*El Alcázar,* 12 Oct. 74). La figura de Arias es rescatada para el inmovilismo por el procedimiento de negarle las intenciones democratizadoras que sólo podían anidar en la mente de quienes se las atribuían. "Plumas mercenarias han acosado al Presidente atribuyéndole directa o indirectamente intenciones que no se corresponden con su probada lealtad a Franco" (*El Alcázar,* 6 Dic. 1975). Mientras, contrariamente, la prensa aperturista y, en particular, el que podríamos calificar de "órgano de la situación", el *Ya*, se aferran a los objetivos formulados ante las Cortes cuya vigencia práctica, tras el cese de Pío Cabanillas, ha devenido

nula, para enjuiciar los actos del gobierno. La nota peculiar del discurso de Tácito, el grupo de opinión que utiliza las páginas de *Ya* y que se contempla como la fuente de inspiración de la política aperturista, es la idea de que las reformas no sólo son necesarias sino urgentes. Deben realizarse en vida de Franco para aprovechar su indiscutible legitimidad y, sobre todo, porque luego será tarde. Debe ser posible proporcionar al sucesor un nuevo marco constitucional que él solo no podría, seguramente, edificar. Ese es, precisamente, el punto de fricción con el inmovilismo, que no desea ver alterado el sistema en sus fundamentos para asegurarse de que el futuro rey tendrá el mínimo margen de maniobra.

Ambos discursos, el aperturista y el inmovilista apelan, no obstante, a la literalidad del programa del 12 de Febrero. En ambos casos, formalmente, es la apertura lo que se pide, no importa que los contenidos sean ya tan dispares[514]. La renuncia a los contenidos liberalizadores del programa aperturista ante el acoso inmovilista, convierten el "espíritu del 12 de febrero" en eso precisamente, un espíritu sin demasiada realidad. El único elemento de continuidad con aquella formulación es el propio Arias. "El hecho de que el Presidente está aquí pronunciando estas palabras es la más rotunda demostración de que la bandera del 12 de

[514] Tal vez, en un nivel más profundo del análisis del discurso, pueda hablarse de que al fracaso práctico del aperturismo le acompaña un éxito ideológico ya que ha logrado imponer su retórica incluso a los inmovilistas. Un proceso emparentado con aquel otro que obliga a las dictaduras a aceptar el discurso democrático -"democracia orgánica" es el término que los franquistas deseaban para su sistema- y las apelaciones a la "opinión". De todas formas el efecto político inmediato del fracaso aperturista -cese de Pío Cabanillas- es empujar momentáneamente hacia la oposición a los democristianos de tácito, desengañados de las posibilidades de reforma desde dentro. Este efecto acompaña a otro de mayores consecuencias que se evidenciará durante unos pocos meses en 1976: el cambio de la contradicción principal, que ahora será entre un aperturismo petrificado o inmóvil y una oposición rupturista deseosa de negociar. El dominio de esta alternativa, no obstante será breve, ya que una suerte de "tercerismo" irrumpirá de la mano de Suárez.

febrero no está arriada", como él mismo reconoce en febrero de 1975[515]. Un argumento que logra expresar lo contrario de lo que pretende, porque si ésa es la mejor prueba es que no hay nada más.

Frente a ambos discursos, que representan muy gráficamente, la división establecida entre las élites sobre la continuidad de su sistema de dominio ante la próxima ausencia del dictador, la prensa democrática parece ajena a las disputas familiares. El tronco de su discurso arraiga fuera del suelo del oficialismo. La apertura, sus proyectos e inconsecuencias, así como los ataques ultras a la misma, se enjuician desde parámetros que se encuentran fuera del sistema. El sistema de referencias son los modelos europeos de democracia, y aunque se critican los incumplimientos del programa aperturista, son los objetivos mismos, considerados como meramente cosméticos, los que invalidan el aperturismo. Esta prensa acentúa durante todo el período su distanciamiento crítico respecto a los aperturistas sin dejar de fustigar a los inmovilistas y apunta a la actualización de una contradicción que no se tornará central en la comunicación política hasta después de la muerte de Franco, la contradicción entre apertura y ruptura. Incluso entonces, lo será por poco tiempo.

El examen de los contenidos editoriales de la prensa diaria más destacada en el período que comentamos muestra unos comportamientos alejados de la imagen combativa y opositora que a menudo se ha querido ofrecer. No obstante, es preciso reconocerle colectivamente, un cambio en la forma de tratar la información política que, de algún modo, anticipa los roles de una prensa independiente que hasta entonces habían tenido escaso desarrollo en el panorama de los medios de comunicación españoles. La atención a los debates de las Cortes, donde se esperaba que se decidirían las cuestiones relevantes de la política postfranquista y la medida de la efectividad gubernamental mediante la confrontación de sus acciones con su programa, son dos novedades importantes

---

515 Carlos Arias Navarro. Rueda de prensa ante las cámaras de TVE retransmitida el 26 de Febrero de 1975.

inauguradas en este período. Así mismo, la incorporación de firmas y colaboraciones procedentes de campos políticos del interior o el exterior del régimen, juega un papel positivo en la prefiguración o preselección de nuevas élites políticas destinadas a sustituir -en realidad sólo parcialmente- a la clase política franquista[516]. Debe contarse entre éstos el grupo de "Cuadernos" (Ruiz Jiménez, Peces Barba, Elías Díaz) pero también, en el sector de la prensa diaria, el ya mencionado grupo "Tácito" (Landelino Lavilla, Óscar Alzaga, Marcelino Oreja, Otero Novas...). La firma colectiva "Juan Ruiz" (Miguel Herrero, Andrés Amorós, Manuel Diez Alegría); El llamado "Grupo de Autores" configurado a principios de los setenta con figuras tan decisivas como Adolfo Suárez, Sancho Rof, Martín Villa y Raúl Morodo en las páginas de *Pueblo.* O el grupo que publica en *Informaciones* bajo el nombre colectivo de "Ruy López" (Jorge de Esteban, Luis López Guerra, Santiago Varela). Por lo demás, el período que venimos examinando registra unos niveles de politización crecientes entre los ciudadanos, a los que no son ajenos los nuevos modos informativos.

Este último punto, tal vez merezca un examen detallado. Tal como ponen de manifiesto las encuestas de opinión, entre junio de 1974 y marzo de 1975 se produce un aumento del interés por los problemas nacionales y del gobierno que parece acompañar a la creciente

---

516 Un 12,88% de los parlamentarios en las Cortes de 1977 habían sido procuradores en las Cortes orgánicas. La proporción se dispara, naturalmente, entre los partidos de derecha. Un 72,22% de los diputados de Alianza Popular y un 16,30% de los de Unión de Centro Democrático. Pero el resto del grupo parlamentario de UCD, hasta un 44% de los 119 diputados de este grupo, habían ocupado cargos en alguna de las esferas del poder ejecutivo central, municipal o sindical. Tezanos y Santín concluyen que las élites medias del franquismo (directores generales, alcaldes, delegados sindicales, etc.) confluyeron en la UCD mientras las élites altas desembarcaron en AP. CAMPO, S. DEL, TEZANOS, J.F. Y SANTÍ, W. "La élite política española y la transición a la democracia" en Sistema, 48. May 1982. Pág. 38. Puede verse también BAENA DEL ALCÁZAR, M. Y GARCÍA MADARIA, J.Mª. "Élite franquista y burocracia en las Cortes actuales" en Sistema, 28. Ene 1979.PP. 51-73. Un estudio de las élites políticas bajo el franquismo, muy centrado en los ministros de Franco, en MIGUEL, A. DE *Sociología del franquismo... Op. Cit.* Y otro sobre la burocracia en BELTRÁN, M. *La élite burocrática española.* Barcelona: Ariel, 1977.

politización de los contenidos en la prensa. Los nuevos focos de atención destacados por los medios de comunicación (Cortes, líderes de formaciones reformistas, movimientos sociales y políticos de oposición, las expectativas sucesorias, etc.) expresan, a la vez que incentivan una actitud más atenta de los ciudadanos, si bien, desde luego, muy lejos de los niveles que alcanzaría una vez instaurada la democracia y, más aún, de lo que se considera normal en un régimen de opinión. En el mes de junio de 1974, el interés regular y alto por las cuestiones políticas asciende al 47% y en marzo de 1975 alcanza al 53% (sobre muestras de 2486 y 2500 entrevistas). Algo parecido ocurre con el interés por los problemas municipales. De hecho, a tenor de las cifras, crece el **mucho** y **regular** interés mientras decrecen sus contrarios, el **poco** o **ninguno**[517]. Con todo es preciso señalar una contradicción muy característica que se desprende de las encuestas de opinión de la época. El interés de los ciudadanos por los problemas políticos reales y concretos parece notablemente mayor que su interés por la "política" misma. Razón por la que debe atenderse a los términos en que se formula la pregunta[518]. En este sentido, las encuestas muestran una curva de interés por la política mucho más discreta e, incluso, un leve descenso en los años 74 y 75 cuando la pregunta se formula directamente[519]. Hay, pues, una disyuntiva entre el desinterés por la política abstracta y el interés por sus implicaciones concretas; que requiere alguna explicación. Esta cuestión, en realidad, no debe contemplarse como una incongruencia de la cultura política de los españoles, sino como el producto lógico del tipo de comunicación política a la que están expuestos. Resulta, por un lado, que

---

517 Los datos sobre este particular se proporcionaron en el capítulo 2, sobre cultura política.

518 El texto de la pregunta que se utiliza por los entrevistadores recurre a una perífrasis para referirse a la política con el fin de eludir la carga negativa que el término parecía tener entre el público: En relación con los problemas nacionales y las cosas del gobierno, diría Vd. que siente mucho interés, regular, poco o ninguno.

519 Así tenemos, para los mismos años, índices de interés de 16% frente al 82% de desinterés (año 1974) y casi exactamente iguales el año siguiente, como respuestas a preguntas directas sobre el interés por la política.

la cultura política oficial ha fomentado siempre una percepción de la política como juego de intereses privados de dudosa moralidad. Esta concepción es funcional en un régimen que ha fomentado la despolitización y desmovilización públicas. Y resulta complementaria de la otra idea - fuerza sobre la política: la de que, cuando es escenario de la lucha ideológica, se vuelve fatalmente peligrosa. Junto a esta contradictoria idea de lo político, y a despecho de ella, se ha ido desplegando una amplia agenda de temas de naturaleza directa o indirectamente política -derivados de los problemas de institucionalización y sucesión, los unos o de la presión democrática y reivindicativa, los otros- de la que los periódicos vienen dando cuenta y a la que los políticos no pueden sustraerse. Por otra parte, ya lo hemos señalado, el discurso informativo de la prensa mantiene aún unos límites claros e intangibles que se refieren a los fundamentos mismos del régimen, su legitimidad histórica, la figura de su fundador y los márgenes precisos de su mutabilidad. Todo ello -negatividad de lo político, politización de la vida civil y limitaciones del discurso informativo configura un complejo imaginario que explica la convivencia de actitudes, aparentemente contradictorias, en relación con lo político.

Hay también una consonancia negativa que se refiere a la valoración que la prensa hace de los referentes propios de la democracia. Si bien es preciso matizar aquí que la valoración de las categorías más genéricas de la democracia (la democracia misma como meta) va adquiriendo tintes menos negativos hacia el final del período mediante una especie de proceso de asimilación que, sin embargo, no parece afectar de momento a los otros referentes -líderes, movimientos sociales y políticos, partidos, ruptura, etc.-. Este hecho apunta hacia una aceptación general del objetivo de la democracia y anticipa lo que se será el rasgo político -comunicativo durante el gobierno de Suárez: coincidencia en el objetivo

democrático, desacuerdo en los medios para alcanzarlo. Por lo demás, fuera de la consideración de la democracia misma, se constata una consonancia negativa prácticamente constante. La permanencia de viejas actitudes y "tics" de la época anterior -como el mencionado oficialismo y la falta de disposición al conflicto- y los reiterados silencios voluntarios -ante los emergentes sociales y las alternativas anti-sistema-, configuran una notable insensibilidad ante el pluralismo real del país y una escasa comprensión del papel de la opinión pública. No sólo la prensa del Movimiento y afines, sino también *ABC*, mantienen durante todo el período una actitud netamente excluyente y de condena hacia las actividades de la oposición. Incluso *Ya*, reacciona violentamente ante la constitución de la Junta Democrática en París en julio de 1974. Esta actitud de rechazo se hace extensiva a los movimientos sociales y reivindicativos, para los cuales se sigue aplicando el argumento de que, aunque puedan estar justificados en su origen, no son más que manipulaciones de los partidos de izquierda en su intento de "desestabilizad" el sistema. También *Informaciones,* cuyo estilo, centrado en lo informativo y menos doctrinario, resulta apropiado para el tratamiento de huelgas, manifestaciones de protesta y otros movimientos reivindicativos, sucumbe a la práctica de condenar tales movimientos por su contenido político, sin cargarlo en la cuenta de la falta de cauces del sistema. Igualmente ocurre con *La Vanguardia,* cuya extensa red de corresponsales en el país no impide que prefiera tratar este tipo de informaciones con material de agencia por resultar mucho menos comprometido. Quedan, naturalmente, fuera de esta consideración las revistas de oposición, para las que resulta esencial referirse a los movimientos y alternativas de la oposición no solo como material informativo, sino como medio de conferir "visibilidad" a la alternativa democrática.

A despecho de la alternativa de condenas y silencios a que la prensa diaria somete a los movimientos sociales y de oposición durante todo el período, resulta evidente el avance continuado de los mismos. Si los datos muestran una creciente conflictividad laboral en los primeros años

setenta, ésta se acelera a ojos vista durante el año que venimos comentando. En efecto, 1974 muestra un aumento significativo de la conflictividad tanto en número de conflictos, como en extensión de los mismos medida en términos de número de trabajadores afectados, horas no trabajadas o pérdidas económicas. Si bien el verdadero salto no se producirá hasta el invierno - primavera de 1976, durante el primer gobierno de la monarquía.

Conflictividad laboral en el tardofranquismo					
	Nº	Nº Trab.	Horas no trabajadas	Pérdidas remuneración	Caída Producción
Años	conflictos	(En miles)	(En miles)	(Miles Ptas.)	(Miles Ptas.)
1967	402	272	2456	91741	313747
1968	236	114	2114	77756	299156
1969	459	174	5549	168536	1751190
1970	817	366	6750	187977	796575
1971	601	266	8186	314149	1076210
1972	688	304	7469	365173	1484497
1973	811	441	11120	648028	3233375
1974	1193	625	18188	1188843	5805657
1975	855	556	10355	678810	3305250
1976	1568	3638	110016	8286780	40695792
Fuente: *Cambio 16*. 268/30 Ene. 1977, con datos de la Organización Sindical					

Hacia el final de este primer tramo que venimos llamando de consenso aperturista, se adivina un recrudecimiento severo de la conflictividad laboral, no solo por la apertura de expectativas tras la desaparición del dictador, sino, sobre todo, por la adopción de lo que el gobierno llama medidas coyunturales[520] -prórroga del tope salarial, y subidas de precios en electricidad, gasoil, gasolina y otros productos energéticos-. La oposición sindical se propone romper los techos salariales durante la negociación de los alrededor de 700 convenios que deberán firmarse durante los primeros meses de 1976.

La conflictividad universitaria, por su parte, presenta igualmente una agudización, acompañada en este caso de elevada politización, sin precedentes. La agitación creciente en los medios universitarios condujo al ministro Cruz Martínez Esteruelas al cierre, por todo un curso, de la Universidad de Valladolid, a lo que siguió una escalada de medidas

520 Aprobadas en la última reunión del gobierno antes de la muerte de Franco.

similares o de la amenaza de su aplicación en Granada, Salamanca, Madrid, etc. y una oleada de protestas en todas las universidades como no se había conocido anteriormente. El gobierno estaba ofreciendo una penosa impresión de incapacidad para encauzar los conflictos.

Los movimientos reivindicativos y socio - políticos protagonizados por sectores profesionales hasta entonces tenidos por sumisos, agudizan la erosión del consenso social al mostrar una cara nueva a la conflictividad, que ya no puede ser presentada como marginal o de origen clasista sino que adquiere la aureola de la respetabilidad que este sector confiere al movimiento democrático[521]. Más aún cuando se registren movimientos de inquietud dentro del ejército, sostén indiscutible de un régimen que basa su legitimidad en la victoria en una guerra civil. La aparición de una Unión Militar Democrática, por muy minoritaria que resulte -y es evidente que lo era aunque nadie tenía la certeza de este extremo tras los acontecimientos portugueses[522] - presenta un grave dilema para el régimen: reprimirla ferozmente (sus dirigentes, un comandante y seis capitanes, serían detenidos en julio de 1975), evidenciando así el miedo a una división de la casta militar obsesivamente negada, o ignorarla, arriesgándose a facilitar su extensión entre la oficialidad más

---

521 Una huelga de actores afectó en el mes de febrero de 1975 la totalidad de los teatros de Madrid y se extendió a los profesionales de TV y otros medios. La huelga -que dio a lugar a varias detenciones de personajes famosos como Rocío Durcal o Tina Sáiz- tuvo una enorme repercusión- Este movimiento coincidió en el tiempo con una protesta de altos funcionarios mediante el llamado "escrito de los quinientos" que firmaron arquitectos, economistas, ingenieros, letrados de las Cortes, etc. (*Ya*, 6 Feb. 1975). En junio se produce una huelga de M.I.R. (médicos internos residentes) que afectó a 32 hospitales y se saldó con el despido de 1500.

522 Un comentario en este sentido, entre el Rey y Areilza, resulta revelador de esta incertidumbre: "Hay más UMD de lo que te supones en ese ambiente". AREILZA, J.M. *Diario de un ministro de la Monarquía.* Barcelona: Planeta, 1977. Algunas fuentes apuntan a una cifra en torno a los 155 miembros en el momento de la desarticulación de su núcleo dirigente. MARTÍNEZ REVERTE,J. "Desintegración de un régimen" en *Memoria de la transición.* Madrid: *El País,* 1995. Pág. 31.Un estudio sobre la formación y disolución de la UMD en FORTES, J. YOTERO, L. *Proceso a nueve militares demócratas. Las fuerzas Armadas y la UMD.* Barcelona: Argos Vergara, 1983.

profesional izada y su confluencia con los nacientes organismos de coordinación de la oposición.

Junto a todo ello, los movimientos de carácter más político, declaraciones, reuniones, organismos de coordinación, entre los líderes y partidos democráticos resultan cada vez más visibles. Los partidos de izquierda socialista y comunista -con mucho los más activos- pero también los democristianos de izquierda de Ruiz Jiménez y los de orientación nacionalista catalana o vasca, habían previsto tempranamente el agotamiento del aperturismo como maniobra puramente cosmética. Pero estos partidos y toda la nube de grupos menores más o menos fronterizos sabían bien que el reto presente era una carrera contra el tiempo. El dictador no viviría eternamente y su régimen no resistiría incólume a su ausencia; pero si la oposición no era capaz de desarrollar un proceso de movilizaciones de tal magnitud que permitiera una transferencia de la iniciativa y la legitimidad políticas a sus manos, nada aseguraba que las transformaciones, que con toda seguridad se emprenderían a la muerte de Franco, condujeran a la democracia. Y, especialmente, sin una presión política mayúscula -que tal como algunos sospechaban no estaba en condiciones de desplegar- no sería posible forzar una sustitución de la clase política franquista al frente de los órganos de poder. La estrategia de la oposición democrática pasa, pues, por apoyar y "politizar" los movimientos sociales y de protesta que la crisis del régimen está propiciando con el fin de crear una escalada que desbarate tanto los planes continuistas como las reformas limitadas. La respuesta del gobierno, condicionado por el miedo al desbordamiento social, consistió en una desacertada combinación de represión indiscriminada y concesiones puntuales destinadas a apaciguar al sindicalismo emergente. Desde este punto de vista, los diagnósticos de la prensa oficialista respecto a la "manipulación política" de la conflictividad no resultan exagerados sino tan sólo desorientados e inconsecuentes, ya que nunca se señala la raíz política del asunto ni el hecho de que es el régimen el primero que politiza los conflictos con la represión. El 30 de julio de 1974, en plena enfermedad de Franco, que había obligado a una

transmisión de poderes a favor del Príncipe Juan Carlos, transmisión que se revelaría provisional ante la súbita recuperación del dictador[523], se presenta en Madrid la Junta Democrática, Se trata del primer intento, bastante precipitado, de agrupar a la oposición ante la previsible aceleración de los acontecimientos políticos[524]. Con un programa de ruptura que exigía gobierno provisional, amnistía general, libertades políticas, sindicales y de comunicación, elecciones libres e ingreso en la CEE[525].

La reacción de la prensa, ya lo hemos señalado, fue de rechazo indignado. Pero que el tratamiento dado por la prensa a la creciente actividad opositora fuera, en general, marcadamente negativo, no empece para que fuera aumentando no sólo su visibilidad ante el público sino, incluso, su atractivo como alternativa viable de cambio. La forma en que tal atractivo toma cuerpo, tiene que ver sobre todo con la evidencia de que la apertura ha fracasado frente a la ofensiva inmovilista[526] -aunque ello se haya logrado, lo hemos visto, manteniendo el lenguaje y las

---

523 El acto de transmisión se realiza el 19 de julio y Franco recupera el poder el 2 de septiembre.

524 Junto al secretario general del PCE, Santiago Carrillo, se sientan otros menores como el Partido Socialista Popular de Tierno Galvan, el Partido del Trabajo y unas cuantas personalidades que debían representar a las fuerzas burguesas. Calvo Serer, un monárquico liberal miembro del Opus Dei, que se encontraba exiliado en París tras el cierre del periódico *Madrid,* del que era director en 1971. El abogado García Trevijano y un grupo carlista completaban la nómina no muy amplia que pretendía capitalizar la oportunidad del momento y forzar a los indecisos. Los indecisos no se dieron ninguna prisa por acudir, sobre todo cuando se supo que la tradicional reticencia de los socialistas a acompañar a los comunistas en ninguna aventura frustraría las expectativas de unidad inmediata en torno a la Junta.

525 *Manifiesto de la Junta Democrática.* Madrid, 29 de julio de 1974. En *Mundo Obrero,* año XLV, nº 14. 31 de julio 1974.

526 Paul Preston ha pintado con colores muy vivos los entresijos de la sorda lucha del bunker contra los elementos aperturistas del gobierno y, en especial, contra el mismo Arias. Todas las maniobras pasan, como no podía ser de otro modo, por alimentar la desconfianza de Franco hacia el presidente del gobierno. En tales maniobras un hombre clave es Utrera Molina, quien describe la apertura, ante un Franco muy receptivo, como una traición. En su calidad de ministro secretario general del Movimiento, responsable de nombrar y destituir al director de Arriba, tiene una evidente responsabilidad en la campaña antiaperturista de la prensa del Estado. *Cfr*. PRESTON, P. *Franco... Op. Cit.* Págs. 946 y ss.

categorías evolucionistas- y mucho menos, con la apariencia de fuerza y unidad que la oposición pudiera ofrecer. Una parte de la atención que antes concitaba la lucha entre ambos sectores del régimen se orienta ahora hacia los movimientos unitarios de la oposición. Desde algunas tribunas de prensa se señala claramente esta realidad, a veces como efecto pernicioso a evitar, y a veces, como el curso natural de las cosas. Un ejemplo de esto lo proporciona el artículo de Juan Luis Cebrián -quien luego sería director de *El País*- en el que enjuicia la negativa de Fraga ante las asociaciones como prueba del "frenazo" al aperturismo y, a renglón seguido, vuelve su mirada hacia las afueras del sistema: "...la vida política nacional se extiende todavía bastante más allá de esta reyerta interna entre inmovilistas y evolucionistas del Régimen. La ruptura democrática preconizada por las alianzas anti-sistema (como la famosa Junta, de creación y gobierno indudablemente comunista) es una postura que solicita y encuentra adeptos hasta en las zonas de cierta derecha tradicional". No cabe duda de que aquí la alusión a la Junta funciona más bien como espantajo o ariete contra el mentado frenazo, como se confirma en seguida: " Y así, mientras parte de la clase política juega a construir, con evolución o sin ella, desde el presente del Régimen, voces hay, cuya importancia social no se puede menospreciar, que exigen un revisionismo amplio a partir de la sucesión"[527]. La existencia de un proceso unitario en la oposición se utiliza a favor de una batalla que, a las alturas del año 75 se da por perdida y no, claro está, para apoyar la alternativa rupturista, pero en ello la oposición gana algo que tal vez no se pretende darle: credibilidad y "realidad".

Si bien la oposición no estuvo en condiciones de convertir su capacidad de movilización en un verdadero reto para los gobernantes hasta 1976. Ello se relaciona, no solo con una capacidad organizativa limitada[528] sino con los ritmos peculiares de los procesos de opinión que

---

527 CEBRIÁN, J.L. "Después de Fraga" en *Informaciones,* 20 Feb. 1975.

528 De hecho la fuerza de los partidos de la oposición no fue nunca muy grande bajo el franquismo ni llegaría a serlo, en términos de afiliación o militancia, siquiera en la democracia. Santos Juliá no cree que pasaran de 20000 los militantes sumados de todos los partidos. JULIÁ, S. "Sociedad y política"... *Op.cit.* Pág. 48.

debían aún acusar el agotamiento del impulso aperturista, primero, y de la desaparición física del dictador, así como la maduración del proceso unitario entre la oposición, que, así mismo, dependía en gran medida del desengaño de los grupos reformistas y fronterizos respecto a la voluntad democratizadora del gobierno Arias. Tales condiciones se reúnen a principios de 1976, cuando un sumamente gastado presidente Arias, reforzado con los elementos liberalizadores procedentes del llamado "desarrollo político" (Fraga) intenta, para desánimo general de las élites reformistas, una reedición del espíritu del 12 de febrero, cuando ya no existe el factor de legitimación del dictador.

Montabes Pereira[529] ha estudiado el uso de las categorías políticas fundamentales por parte de la prensa del Estado durante todo el período transitorio. Su análisis muestra un tratamiento progresivamente positivo de las categorías democráticas (la propia democracia, la amnistía, los partidos, etc.) y una paulatina negatividad en el tratamiento de las categorías típicas de la Dictadura. Así, por ejemplo, de un modo que podríamos calificar de sumamente disciplinado, la prensa del movimiento ni siquiera habla de "constitución" hasta después de las elecciones de junio de 1977. Y mientras las valoraciones sobre la *Monarquía* se mantienen inalterablemente positivas a lo largo de las tres etapas en que este autor ha dividido la transición (postfranquismo, predemocracia y período constituyente) las restantes categorías reciben un trato más variable: La democracia pasa de apenas aparecer, en la primera etapa, a ser la más frecuente y siempre con valoraciones positivas. La *oposición,* por su parte, recibe valoraciones muy negativas en la primera fase pero decrecientes en fases posteriores y nunca recibe juicios positivos en todo el proceso - lo que objetivamente se corresponde con los intereses estratégicos del reformismo -. El *franquismo pasa* de recibir muchas

529 MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del estado... Op. Cit.*

valoraciones positivas y pocas negativas, al principio, a la situación inversa en la última etapa.

Un análisis similar aplicado a la prensa no estatal arrojaría, probablemente, resultados similares para este período, lo que significa que la consonancia de los discursos periodísticos en torno a la apertura -consonancia formal; disonancia sustancial- jugó a favor de la progresiva incorporación de categorías aperturistas al lenguaje periodístico, pero las categorías propiamente democráticas -constitución, partidos, oposición, etc.- debieron esperar hasta el fracaso total del aperturismo y el surgimiento de alternativas reformistas durante el siguiente período. En otras palabras, el apoyo formal al programa aperturista no se canceló ni siquiera tras el cese de su mentor más cualificado, Pío Cabanillas, sino durante el segundo gobierno de Arias, y primero de la Monarquía, cuando se hizo evidente, hasta para los democristianos de dentro del sistema -tácitos- que la apertura no era el primer escalón de la democracia, sino el último baluarte del inmovilismo. El tratamiento de la oposición, de sus alternativas y sus protagonistas cambiaría aceleradamente de un modo hasta entonces desconocido.

Más allá de los pronunciamientos sobre el programa aperturista, que hemos examinado más arriba, son los episodios que jalonan su fracaso, los que irán configurando los posicionamientos discursivos de la prensa que hacia el final de este período muestran un destacado confusionismo. El examen de los artículos editoriales en torno a los "temas temáticos" y "temas acontecimiento" más destacados del período indica una bifurcación cada vez más notoria entre orientaciones continuistas y aperturistas, en la prensa diaria y orientaciones democráticas en los semanarios políticos. Las líneas de fractura se van haciendo evidentes en la valoración de los acontecimientos de Portugal. Los periódicos del grupo inmovilista *(Arriba, El Alcázar, Nuevo Diario)* extraen la enseñanza de que no es posible abrir la mano sin poner en peligro el edificio constitucional del régimen. Por su parte *Pueblo* desarrolla un discurso ambiguo en el que la preocupación retórica por los aspectos sociales sirve para disfrazar de izquierdismo su oposición a toda verdadera apertura que signifique

una aproximación a modelos liberales. Mientras el grupo aperturista *(Ya, La Vanguardia, Informaciones)* reclaman una iniciativa interna de reforma para evitar una ruptura externa. *ABC* oscila entre la necesidad de evitar un continuismo puro que exacerbaría los peligros externos y una extremada prudencia y fidelidad a los fundamentos del régimen, que le aproximará, demasiadas veces, al grupo inmovilista. En las afueras queda solo la prensa democrática *(Triunfo, Cuadernos para el Diálogo, Destino, Cambio 16)* que apenas disimula su euforia portuguesa y la traduce en forma de aviso para navegantes.

En parecidos términos se producen los alineamientos en los demás temas clave del momento. Las actitudes en torno al conflicto Añoveros, donde se observan posiciones que van desde la irritación con la Iglesia por lo que es visto como una traición, hasta la exigencia de un nuevo marco de relaciones presidido por la independencia y el respeto de los derechos individuales, pasando por la propuesta de un arreglo honroso que no cuestione los fundamentos de la especial relación Iglesia-Estado.

Las actitudes ante otro "tema temático" como las asociaciones, el otro gran valor programático del 12 de Febrero junto a la apertura informativa, siguen con pocas variaciones las mismas líneas. En cierto modo esta era la gran prueba de fuego del programa de apertura[530]. Si, como hemos señalado, ésta se cifraba, sobre todo, en el campo de la comunicación, es decir, como nuevo "lenguaje", nueva relación poder - prensa, nuevos modos y techos informativos. Si ésta nueva relación se expresaba plásticamente en aquel mismo pleno del 12 de febrero en que Arias "se comporta como un premier europeo" y la prensa actúa de altavoz de la nueva actitud midiendo la intensidad de los aplausos e inaugurando un

[530] En realidad, el debate sobre las asociaciones, que venía de muy atrás (1967), había prefigurado siempre muchas de las líneas divergentes que acabarían fracturando a la clase dirigente del franquismo de modo irreversible al principio de la transición. Javier Tusell, por ejemplo, cree que este debate encierra claves decisivas para cuyo esclarecimiento nos faltan testimonios de algunos protagonistas (como Solís o Fraga). *Vid*. TUSELL, J. "La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política" en REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.). *La transición a la democracia en* España. Madrid: Marcial Pons, 1994. Pág.64.

estilo nuevo al atender a las Cortes como si fueran de verdad. Si la apertura tenía que ser, sobre todo, cuestión de imagen, ésta, para ser realista y creíble debe mostrar también algún viso de realidad. El mínimo de realidad exigible a aquella imagen aperturista era la regulación del pluralismo político en forma de asociaciones, que no partidos, dentro del marco de las Leyes Fundamentales y sin olvidar que en la "democracia orgánica" la designación de los responsables no depende de procesos electivos o representativos.

Las respuestas al reto asociativo son todavía más esclarecedoras que en los otros ítems. El abanico aquí irá desde la negativa radical *(El Alcázar, Nuevo Diario)* en nombre de los viejos principios ahora revitalizados de revolución social y democracia orgánica. Es interesante destacar la línea argumental del *Alcázar,* que se pretende portavoz de las viejas esencias revolucionarias de la Falange y, en su nombre, reivindica los "temas silenciados del programa Arias" ya que es la "intención prosocial lo que constituía las verdaderas intenciones aperturistas del presidente y que los demás no han querido ver". El núcleo conceptual desde el que se opone al asociacionismo y, por ende, a toda liberalización -aunque salvando a Arias y su "verdadera apertura", como hacen todos los inmovilistas- es el de una llamada "conciencia popular española" para la que las tesis neoliberales... resumen un notable anacronismo". Esta supuesta conciencia popular española, de rasgos imprecisos, no puede ser otra cosa que la famosa idiosincrasia hispánica enemiga de todo régimen representativo que, si puede funcionar en otros lares, sin duda no lo hará aquí. "El pueblo español cree menos en las instituciones que en las personas en quienes aquellas se encarnan"[531]. *Nuevo Diario,* por su parte, no hace bandera de la cuestión social sino de la democracia

[531] Ismael Medina, colaborador habitual de *El Alcázar,* publicó una serie de 6 artículos en los meses de Octubre y Noviembre de 1974, justo tras el cese de Pío Cabanillas y la dimisión de Barrera de Irimo, Marcelino Oreja y Ricardo de la Cierva. Las citas están tomadas de EQUIPO DE ESTUDIOS (EDE), "Las asociaciones. Análisis de una polémica" en *Triunfo*, 18 Ene. 1975.

orgánica hacia la que debe tender, en su opinión, la apertura de Arias.Y desde ese modelo, previsto en las Leyes Fundamentales el periódico cree que "el pueblo preferirá estar representado democráticamente a través de sus cauces naturales, profesiones, sindicatos, municipios y entidades que por unos gestores políticos que le pedirían votos, si es que vale, con profusión de promesas y muy escasa garantías"[532].

El asentimiento oficial y oficialista del *Arriba,* desmentido a diario con argumentos sacados del acervo falangista más antiliberal y de la tríada del régimen (familia, municipio y sindicato). Junto a la reiteración del apoyo a Arias ("...el programa del Movimiento encontró un actualizador en el Gobierno, en la prensa y en la persona de su presidente", *Arriba,*10 Oct. 74), la siempre aplazada revolución social que ahora recibe el nombre de "democratización social" y, sobre todo, la afirmación categórica de los límites de toda aspiración de apertura: las asociaciones "estarán insertas, como es lógico, en el ámbito institucional del Movimiento: en el Consejo Nacional, en su sitio y su origen".

ABC propone reconocer el pluralismo existente en el país y promover la organización de una derecha, un centro y una izquierda moderada como forma de evitar la radicalización. Coincide con *Arriba* en que las asociaciones deben estar dentro del Movimiento pero no ser del Movimiento y, mucho menos, fuera del Movimiento. Consciente del escaso atractivo de las asociaciones y plantea repetidamente la necesidad de que el gobierno utilice la televisión como medio propagandístico para promocionar el asociacionismo[533].

El apoyo entusiasta de *Ya* a la idea de regular unas asociaciones políticas dentro del marco de las Leyes Fundamentales, se va trastocando

---

532 Ramón Bonifaz (pseudónimo) "En torno a las asociaciones" en Nuevo Diario, 19 Nov. 1974.

533 *ABC*, 20 Ene. 1975, editorial "Divulgación asociacionista". 29 Abr. 1975, editorial "La televisión y el lanzamiento de las asociaciones".

en decepción ante la forma en que finalmente se regularon. En particular, "Tácito" critica que se atribuya el control de las asociaciones al Consejo Nacional. Finalmente, las asociaciones no fueron nunca, para la prensa democrática, más un mal sucedáneo que sólo daría cabida a quienes ya podían asociarse antes de que se regulara este derecho. El parámetro desde el que esta prensa mide la nueva regulación, no es la comparación con los anteriores intentos asociacionistas, sino con los modelos europeo - occidentales de sistema de partidos. La medida del fracaso de la teoría asociativa[534] que finalmente resultó del cúmulo de presiones inmovilistas, lo proporciona la defección del mismo Fraga, cuya asociación, FEDISA, fue registrada como sociedad anónima en lugar de acogerse al Estatuto[535].

Pero si la crisis del aperturismo se anuncia en el cese de Pío Cabanillas, se visualiza en la limitadísima regulación de las asociaciones, donde se confirma sin ningún género de dudas es en el discurso del presidente ante las Cortes el día 24 de Junio de 1975. Las reacciones editoriales al mismo, confirman lo dicho hasta aquí sobre la consonancia oficialista; pero muestran un tono general más bien apagado en comparación con el entusiasmo de un año y medio atrás. El discurso de Arias trata de moverse en una ambigüedad calculada, pero calculada, en realidad, para contentar a los sectores más inmovilistas. Proclama repetidamente vigente el espíritu del 12 de febrero, para añadir en seguida que ello no significa renunciar al principio de autoridad. Reafirma

534 El proyecto de Ley de Asociaciones, de la mano de José Utrera, hacía dos exigencias "calculadas" para excluir a las corrientes nacionalistas - obligación de presentar 25000 afiliados- y a las izquierdas -obligación de inscribir la asociación en el Movimiento Nacional-.

535 FEDISA (Federación de Estudios Independientes) se registra ante notario el 11 de julio de 1975. En ese mismo mes se encuentran registradas o trance de hacerlo varias asociaciones acogidas al Estatuto de 1974: ANEPA (José Ramón Alonso, procurador; Leopoldo Stampa, notario; Salvador Serrats Urquiza, procurador). UDE.(Unión Democrática Española) de Silva Muñoz y Monreal Luque. UNE (Unión Nacional Española). UDPE, destinada a ser la continuación del Franquismo sociológico, (Adolfo Suárez, Abril Martorell, Rafael Ansón, Carlos Pinilla, Labadíe, Bailarín, etc.).

"proforma" la apertura asociativa para reconocer que no se ha podido ir más allá de una regulación estrecha. Reclama participación sin dejar de remarcar los riesgos que comporta. En toda su extensión, el discurso no es sino un incomprensible retroceso[536].

Arriba publica un artículo de Emilio Romero que reafirma lo que ha sido la línea argumental de los inmovilistas: "Tiene [el discurso del 24 de junio] el mismo espíritu de aquel pronunciado el 12 de febrero de 1974, pero en una edición ampliada en aquellas zonas donde los intérpretes gratuitos desequilibraron el contexto[537]. *ABC* editorializa sobre el tema poniendo de relieve la ambigüedad del mensaje aunque reafirmando su apoyo genérico al gobierno: "Cara y cruz del discurso de Arias". Al rotativo le merece aprobación -es una constante en él- la apelación al principio de autoridad, aunque se pregunta "¿Cuántas nuevas adhesiones, sobre todo de las promociones más jóvenes, se habrán alcanzado?" (25 Jun.). *Informaciones* se hace eco de las opiniones de la clase política del régimen, pero en la crónica se echa de menos la unanimidad anterior. Los artículos de opinión, como por ejemplo el de Josep Meliá del día 28, tienden a certificar la muerte del aperturismo a manos de la ofensiva inmovilista. El *Ya,* por su parte, habla ambiguamente de "puesta al día de un programa" sin que quede claro si esto significa revisión a la baja del 12 de febrero de acuerdo con los tiempos de cierre o, por el contrario, actualización o reedición del espíritu aperturista. En todo caso, este periódico es el que muestra un mayor empeño en la apelación al programa del 12 de febrero como si aún fuera posible que el gobierno se ajustara a él de modo algo más que verbal. El periódico señala que "se ha perdido demasiado tiempo" y aunque expresa su apoyo al presidente, la argumentación deja traslucir la preocupación por las dificultades que encuentra el programa aperturista y cierta impaciencia a la profusión de

---

536 Véanse algunos párrafos significativos: "Que nadie se engañe: no se aflojan las riendas de la autoridad. (...) Las reformas constitucionales son posibles si no contradicen los Principios Fundamentales. (...) Pero permitidme que ponga en cuarentena la eficacia de las actividades reformistas".

537 Citado en *Triunfo,* 5 Jul. 1975. "Hemeroteca".

mensajes tranquilizadores para el bunker. Luis Apostua retoma en esta ocasión esa especie de "aplausómetro" del que se valió para medir las reacciones de los procuradores al discurso del 12 de febrero de 1974, pero para constatar ahora que los procuradores sólo aplauden los pasajes «camp» de los discursos[538]. Pero donde el alejamiento se hace proverbial es, precisamente, entre quienes habían sido inspiradores de la parte más reformista de aquel 12 de febrero, es decir, entre los Tácitos. "El señor presidente opina que las reformas constitucionales, hoy por hoy, deben ser puestas en cuarentena; nosotros por el contrario, pensamos que son más urgentes que nunca y la reacción de las Cortes a ciertos pasajes del discurso o al proyecto de ley sobre el Régimen Local, por ejemplo, no hacen más que confirmar nuestra opinión"[539]. Alguna prensa diaria muestra un mayor alejamiento del gobierno o un mayor pesimismo sobre las posibilidades de la apertura.

El discurso de Arias ante las Cortes el 24 de junio de 1975 puede verse como la segunda muerte de la apertura. El primer acto de este funeral sería el cese de Pío Cabanillas. Con el discurso de junio, retransmitido al país por la TV a pocos días de que se impidiera la entrada de Don Juan en territorio español, asistimos al segundo. Tan sólo tres meses después, con las ejecuciones de septiembre y, sobre todo, con la reacción nacionalista y autoritaria a la campaña de protestas y el acto de masas de la Plaza de Oriente, asistimos a la tercera y definitiva muerte de la apertura. Muerte no solo del programa, finiquitado desde el cese del ministro de información, ni de su meta revisionista, que se disuelve en el discurso del 24 de junio, sino incluso de la retórica, del espíritu del 12 de febrero, del cual ya nadie volvió a saber nada. Al "espíritu del 12 de Febrero" le pasó, probablemente, como a todos los fantasmas: se habla mucho de ellos pero esto no los hace más reales.

En general, puede resumirse el balance del fracaso del aperturismo como vía de transformación - adaptación del régimen, en relación con las

---

538 APOSTUA, L. "La administración de los aplausos" en *Ya*, 25 Jun. 1975.

539 TÁCITO. "Los discursos del presidente" en *Ya*, 27 Jun. 1975.

actitudes editoriales de la prensa del siguiente modo: Cancelación del entusiasmo inicial. Incluso allí donde se sigue apoyando al gobierno ya no se confía en que su programa de apertura dé más de sí. Deslizamiento de la prensa más aperturista hacia posiciones críticas con el gobierno y de menor negatividad hacia los valores, propuestas y protagonistas de la oposición. Deslizamiento de la prensa satírica más reformista hacia posiciones próximas a la oposición. Refuerzo de la prensa democrática semanal tanto en términos de su papel político como de su audiencia e influencia social.

Esta tendencia, de prolongarse la situación, con un gobierno que se proclama fiel a la apertura pero la ha cancelado en la práctica, podría producir un vacío comunicativo en torno a las posibilidades de reforma del régimen. La incapacidad del aperturismo de imponerse a los inmovilistas podría contaminar a todos los reformistas, si éstos no encuentran pronto una alternativa. Esto no será posible mientras Franco no haya desaparecido de la escena. Mientras tanto nadie va a intentar nada. Esta es la explicación de la pasividad y el conformismo con que la prensa aperturista ha acogido la muerte del espíritu del 12 de febrero: se ha perdido tanto tiempo que ya sólo se puede esperar. Cuando Franco haya muerto, el gran peligro para las élites reformistas radicará en la dificultad de abrirse paso al poder. Arias será confirmado en su puesto por el Rey y ello amenaza la posibilidad misma de un intento reformista, tan grande es su descrédito como reformador. En este ínterin, la prensa parece a la espera, ni tiene discurso propio ni se adhiere decididamente a los que se debaten. La siguiente fase será, en este punto también, decisiva.

3.2.2.7 Política informativa bajo Arias

Ya se ha dicho que la etapa de la apertura no se caracteriza precisamente por un programa amplio o profundo de reformas legales conducentes al establecimiento de la democracia. El conjunto de

iniciativas legales -incompatibilidades, electividad de alcaldes, asociaciones...- que emprende Arias en 1974 intentan salvar la brecha creciente entre una sociedad expectante y un régimen inmóvil y autista. Pero ninguna de las medidas adoptadas tuvo la influencia y las consecuencias que habría de tener la apertura informativa que se registra durante la primera parte de este gobierno. La presencia de un aperturista convencido como Pío Cabanillas al frente del Ministerio de Información y Turismo cumple una función muy precisa que se ha intentado apuntar en las páginas precedentes: la de proporcionar un "plus" de realidad a una apertura tan limitada en lo legal. Una especie de "escaparate" de la apertura. El aperturismo se jugó principalmente, casi exclusivamente, en el terreno de la imagen, en el campo de la información, es decir, en la comunicación política. Y aún en este terreno duró realmente poco. Pío Cabanillas fue cesado, tras una campaña de acoso de lo que en la época se llama el *bunker,* en octubre de 1974. La política informativa del primer gobierno Arias tiene, pues, dos fases claramente delimitadas. Tras la sustitución de Pío por León Herrera la interpretación liberal de la Ley de Prensa -cuyo articulado no había sido alterado- fue cancelada y se volvió a un rigorismo incluso mayor de lo habitual. El número de sanciones a la prensa se incrementó durante 1975, respecto a las cifras de los dos años anteriores. De acuerdo con los datos aportados por E. Terrón se pasó de 16 a 25 sanciones firmes en este año. Pero más significativa parece aún la relación entre expedientes incoados y sanciones impuestas.

Aplicación de la Ley de Prensa

años	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
expedientes	93	149	210	127	102	109	144	141	110	85
Art. 2	64	99	143	74	74	80	102	87	71	77
sanciones	23	72	91	24	51	39	49	16	16	25

Fuente: TERRÓN MONTERO, J. *La prensa en España durante el régimen de Franco.* Un intento de análisis político. CIS, Madrid: 1981. Págs. 206-218.

Puesto que, como se ha señalado, la ley de prensa no fue modificada sino sólo su aplicación, es justo pensar que la mayor o menor apertura informativa debería traducirse en el número de expedientes incoados, ya que éstos reflejarían los límites en que el gobierno desea que permanezca la libertad de prensa. En este sentido cabe recordar que entre la entrada en vigor de la Ley Fraga (1966) y el año 1968 se registra

un incremento muy destacado de los expedientes y un crecimiento correlativo de los que resultan en sanción. La razón, probablemente, se halle en el deseo de Fraga de no permitir una interpretación excesivamente liberal de la ley. Los años que van desde 1969 al 71, ambos inclusive se mantiene una tónica más moderada en la apertura de expedientes (en función del articulo 2 de la Ley, aunque el año 70 registra un incremento del número de sanciones (el 70% de los expedientes de ese año acabaron en sanción). El año 72 nuevamente aumentan los expedientes y los resultados de sanción. Por el contrario, en el año 1973, con un número total de expedientes muy cercano al del año anterior, son pocos los que acaban en sanción (18%). En 1974, baja el número de expedientes y sube muy ligeramente el de sanciones. Y, por fin, en el año 75, habiendo subido muy poco el número total de expedientes por infracciones al artículo 2, subieron en cambio notablemente las sanciones (32%). Esto parece indicar, no tanto una mayor severidad judicial, cuanto una combinación de incremento de la represión administrativa, aunque no de un modo exorbitado, junto a una actitud más combativa de los periodistas que ofrecería ahora más materia sancionable. Esta combinación ofrecía seguramente la impresión de una escalada represiva y lo era, al menos, en relación con las crecientes expectativas de democratización de una parte de la sociedad.

De tal manera que a la altura de 1975, esta política de control informativo se ha hecho más intolerable y se convierte, a su vez, en materia informativa frecuente para la propia prensa, lo que acaba volviéndose contra la credibilidad del aperturismo y redunda en la sensación de parálisis, ya muy generalizada[540]. Por su parte el mismo

---

[540] Así, por ejemplo, en Mayo de 1975, la revista *Triunfo* informaba de las siguientes actuaciones contra la libertad de prensa:

Procesamientos:

- José Aumente, por el Artículo "¿Estamos preparados para el cambio?" Publicado en *Triunfo* el 26 Abril 75. Este número había sido secuestrado. 4 meses de suspensión
- Gutiérrez Díaz, por el dibujo de portada de *Hermano Lobo,* 12 Abr. También secuestrado Miguel Angel Aguilar, por "Excepción y cuenta atrás", en *Posible* de 1-7 Mayo 75, que había sido secuestrado.

Sanciones:

- *Hoja del Lunes* por dos artículos sobre la prostitución en Badajoz

Secuestros:

- *Mundo internacional* de 24 Mayo 75 por algunas informaciones sobre el País Vasco.
- *Boletín de la HOAC,* de la 2ª quincena de Mayo por diversas informaciones sobre encierros de trabajadores en la curia y otras.
- *La Verdad* (Diócesis de Pamplona) por un editorial titulado "No a la violencia".
- *El Papus.* El ministerio fiscal interpone querella y solicita el secuestro de tres números.
- *Muchas Gracias,* secuestrados los números 6 y 7 (Abr-May).
- *Personas,* de 27 de Abril.
- *Garbo* de 16 de Abril, por atentado a la moral.

Obsérvese la ausencia de periódicos diarios entre los represaliados

mundo profesional periodístico se encuentra tan agitado como el resto del país y lo que este mundo percibe como una escalada represiva recibe una respuesta contundente a mediados de mayo de 1975. Se trata de la primera huelga de periodistas con alcance nacional. En Madrid, sólo *ABC* y *Ya* no se suman a la protesta. En *Pueblo* se firmó un escrito por 40 redactores. En *Arriba* se leyó un informe de la redacción sobre la situación de la prensa. Se registraron paros de 30 o 60 minutos en *El alcázar, Nuevo Diario e Informaciones.* Las agencias (Efe-exterior, Cifra, Europa Press, Colpisa y Pyresa) se sumaron al paro. Sólo Logos quedó al margen. TVE observó quince minutos de silencio. Las revistas -las más afectadas por las sanciones- realizaron paros de una hora y asambleas *(Doblón, Triunfo, Posible, Ciudadano, Cuadernos para el Diálogo, El Europeo, Diez Minutos, Hermano Lobo, Contrapunto, Telesiete, Distribución-Actualidad, Marketing-Actualidad, Información-Publicidad, Cambio 16, Guadiana, Sábado Gráfico, El cocodrilo Leopoldo, El Caso, En Punta y Gaceta Ilustrada.* En la asamblea de la Asociación de la Prensa de Barcelona, la Junta directiva se negó a votar una moción para la creación de una Comisión de Defensa Profesional[541]. A esto puede añadirse la situación de la Asociación de la Prensa en Madrid, donde las

[541] *Cfr. Cambio 16*, nº 181. 26 mar 1975. Pág. 26.

elecciones acababan de arrojar un empate virtual entre la candidatura democrática y la oficialista[542].

El otro aspecto importante de la política informativa, el del control de los medios, apenas sufre variación durante el período Arias. Este será uno de los rasgos peculiares de la transición, más olvidados por quienes ensalzan el papel de la prensa como "parlamento de papel". El gobierno no se apeó nunca, ni siquiera bajo el reformista Suárez, del completo control de la prensa del Movimiento. De esta prensa se esperaba -y se obtenía- un comportamiento homogéneamente oficialista. Completamente subordinado a los objetivos tácticos y estratégicos del gobierno, y esto es así tanto para la etapa Arias, como para la de Arias-Fraga y la de Suárez. Lo que ocurre bajo el aperturismo fracasado de Arias es que esa prensa -sobre todo *Arriba* y *Pueblo*- se apoya en los elementos más inmovilistas o *bunkerizados* del aparato del poder y ello le proporciona cierta autonomía frente a las actuaciones cotidianas del gobiernos[543]. Esto le permitió desarrollar una campaña de acoso a los ministros aperturistas sin dejar de apoyar al presidente Arias. Como veremos en el apartado correspondiente, el comportamiento de la prensa del régimen respecto al gobierno Suárez, fue mucho más disciplinado y, por ende, más consonantemente reformista.

El acoso del bunker a la política informativa del gobierno, iniciado con el famoso "gironazo", tuvo la virtud de constituir un revulsivo en el mundo

---

542 Candidaturas de la Asociación de la Prensa de Madrid (*Cambio 16.* Nº 179. 12 May 1975. Edición facsímil del número secuestrado):

Candidatura democrática	Candidatura oficial
Juan Luis Cebrián	Manuel Calvo Hernando *(YA)*
Luis Apostua	Rafael Chico *(Radio Nacional)*
Elena Martí (TVE)	Antonio de Miguel *(Hoja del Lunes)*
Vázquez Prada *(Nuevo Diario)*	Gómez Figueroa *(Hoja* del *Lunes)*
Bustamante *(Contrapunto)*	Pilar Narvión *(Pueblo)*
Puch (Sábado Gráfico)	
Quesada (Ciudadano)	

543 Como demuestra la irritación de Arias ante el "olvido" del aniversario del «12 de febrero» por el periódico *Arriba.* Arias exigió -y obtuvo- de Utrera Molina la destitución del director del periódico.

de la prensa que habiendo probado una ligera, pero perceptible, ampliación de los márgenes de movimiento no estaba dispuesto a renunciar a ella. Helmut Bischoff ha visto un efecto interesante:

> "La consonancia reinante en el comportamiento de la prensa queda de relieve con motivo del 'gironazo',... el portavoz del gobierno de entonces rechazó la crítica de Girán en el transcurso de una conferencia de prensa y por primera vez todos los periodistas presentes se solidarizaron abiertamente con la política de información de un gobierno franquista. Pero esta unidad de criterio no se encontró en los comentarios al tema, de forma que está claro que en la profesión periodística reinaba unanimidad en cuanto a las medidas necesarias de liberalización y apertura, y no así en el campo de los editores para los que trabajaban"[544]

Esta dualidad del mundo periodístico -entre los profesionales y las empresas- podría estar en la base de la aparente paradoja de que sean algunos de los periódicos más reaccionarios los que protagonicen acciones de protesta contra las restricciones a la libertad de prensa, mientras algunos de los que han sostenido un discurso aperturista -*ABC*, y sobre todo, *Ya*- no registran ninguna acción de este tipo. Las adscripciones ideológicas, por tanto, en la prensa de la transición deben ser matizadas en este sentido. Es preciso distinguir entre las actitudes personales de los periodistas, los grupos o firmas colectivas y las empresas editoras. Distinción que se intenta en el apartado siguiente.

Con todo, y pese al aumento de las sanciones y suspensiones de periódicos y periodistas, no se volvió exactamente al punto de partida. El lenguaje, el estilo más incisivo, las tribunas de opinión e, incluso, la apertura temática -voluntaria o inducida por los movimientos de la oposición- eran conquistas que no resultaría fácil desarraigar. En particular, debe notarse un hecho que tiene consecuencias para la disposición de los alineamientos políticos de la prensa en el período siguiente: El triunfo político -y comunicativo- del inmovilismo vino acompañado por la asimilación del lenguaje político del aperturismo por los nuevos vencedores. Las categorías de apertura, reforma, pluralismo y

---

544 BISCHOFF, H. *Op.Cit.* (pág.7)

asociaciones permanecieron en el ambiente. La apelación retórica al espíritu del 12 de febrero junto a la permanencia de Arias, tras la muerte de Franco, configuran la imagen de una parálisis inmovilista con lenguaje de apertura. Esta combinación era de tan poco atractivo que, confrontada a la alternativa rupturista, que por entonces mostraba visos de credibilidad, tenía todas las de perder. Garrigues Walker, un liberal al que siempre se le atribuyeron excelentes conexiones con el capital y los sectores económicos europeos y europeístas, resumía muy bien el dilema real que se producía al final del primer gobierno Arias. Con Franco ya enfrentado a la enfermedad definitiva y con la derrota del aperturismo había comprendido que "el sistema político carecía de posibilidades para evolucionar por sí mismo... o se abre un proceso constituyente desde el propio poder, o sin que tarde excesivamente, llegará la ruptura democrática desde abajo"[545]. El balance de primer Gobierno Arias, hasta la proclamación del rey, era tan pobre que hizo preguntarse a muchos sinceros reformistas si, tal como había venido predicando la oposición, el franquismo era verdaderamente irreformable. Esta pregunta condenaba de un plumazo tanto al inmovilismo como a la apertura, sobre todo una vez que la interpretación autorizada de ésta había caído en manos del *bunker.* El hecho de que tanto la apertura como su fracaso se hubieran librado únicamente en el campo de la comunicación extendió la idea de que el inmovilismo ganaba la partida y, lo que es peor, al apropiarse "lingüísticamente" del aperturismo, manteniendo formalmente su lenguaje, condenaba todo el intento aperturista como una operación meramente cosmética y cancelaba de un plumazo todo el crédito aperturista de su

[545] Conferencia de Garrigues Walker en la Liga Europea de Cooperación Económica (LECE) de Barcelona, el día 13 de noviembre de 1975. Crónica recogida por Informaciones, 14 Nov. El público estaba compuesto por empresarios y ejecutivos, además de personalidades de la oposición legal e ilegal (comunistas, democristianos, juanistas, republicanos, socialdemócratas, catalanistas y hasta) (Solé Tura(comunista) Jiménez de Parga (juanista), Miserachs (DC), Carabén (ex gerente del Barça y socialdemócrata), Pániker, Linati y Maragall (Club Catalonia), Benlloch (Tácito), Suqué y Ferrer Salat (empresarios), Trías Fargas (derecha democrática catalana), Fontán (ex director de *Madrid,* liberal) y hasta del régimen, de Muller (ex presidente de la Diputación) y Colomer Marqués (UNE).

promotor más cualificado, el presidente Arias. El drama de un rey que deseaba conducir el país a la democracia era tener que empezar aceptando como su primer jefe de gobierno a un verdadero "cadáver político" que había dilapidado en pocos meses el consenso aperturista del 12 de febrero. Un presidente cuya imagen pública no se correspondía ya ni siquiera con la de un simple aperturista.

3.2.2.8 Topografía de la prensa. Posiciones y posicionamientos

Puesto que hemos visto la imposibilidad de hablar de un discurso periodístico único sino que hemos distinguido, al menos, tres alineaciones en torno al "tema" político del momento -preparación del post-franquismo y a los asuntos claves -Iglesia, Asociaciones, oposición...-; es conveniente que tratemos de medir la influencia de unos y otros, discursos fundamentales, en términos de públicos destinatarios y en términos de conexiones personales, políticas y económicas de los medios de información. En esta perspectiva, es preciso reconocer, antes que nada, las dificultades objetivas para establecer un mapa concreto de una y otra materia. La endeblez e inseguridad de los datos de difusión viene a unirse a la falta de estudios sobre los modos específicos de consumo comunicativo y sobre el crédito de la prensa entre los lectores a la hora de formar sus opiniones. Por lo que respecta al estudio del sistema de nexos y relaciones que unían a las élites político - económicas del momento con los órganos de prensa, adolece siempre del mal endémico de la oscuridad con que los medios de comunicación suelen envolverse a sí mismos. Con todo, es posible reconstruir algunas de las relaciones fundamentales, a partir de lo que sabemos sobre la propiedad de los medios, la personalidad de sus colaboradores principales y sus alineamientos políticos más explícitos.

Intentaremos establecer las relaciones más evidentes entre proyectos políticos, grupos de interés y órganos de prensa. Ante la perspectiva de la desaparición del dictador, que hasta entonces había cumplido el papel de

regulador del pseudo - pluralismo interno, las familias políticas y los grupos de presión dentro del régimen toman posiciones orientadas a asegurar la intangibilidad de sus intereses y posiciones de poder. Los movimientos subsiguientes dan como resultado cuatro grandes agrupamientos interiores y otros dos exteriores al régimen, Entre el asesinato de Carrero Blanco en 1973 y el referéndum de aprobación de la Constitución en 1978, asistimos a un continuo desplazamiento del eje principal del debate político, En la primera etapa (entre el atentado a Carrero y la muerte del dictador) la contradicción principal no se da entre reforma y ruptura, sino entre dos proyectos básicos en el interior del régimen: el continuista y el aperturista. La democracia no está en el horizonte. Lo que se discute es cómo lograr que el régimen sobreviva a su creador. Esta polémica expresa la sorda lucha entre familias del régimen para decidir la vía - inmovilista o reformista- más adecuada para asegurar la preeminencia de la clase dominante y de la conjunción de élites en que se apoya, una vez se produzca la desaparición de Franco. La fuerza organizadora de la contradicción principal del momento se refleja fielmente en la prensa. La prensa aborda durante todo el período esta disyuntiva tanto desde el punto de vista de los referentes de la información -personajes, programas, temas, acontecimientos- como del posicionamiento editorial a uno u otro lado del espectro. Desde un inmovilista apoyo nominal a la apertura hasta el apoyo desesperanzado a lo que se percibe como un intento detenido por las presiones del *bunker.*

El abanico de posiciones publicísticas no hace sino reflejar las opciones en juego entre las élites y grupos de la clase dominante:

Hay un proyecto inmovilista que cuenta con apoyos sustanciales entre los altos mandos del ejército, el funcionariado del Movimiento y de la Organización sindical, así como entre los órganos de poder del Consejo del Reino y las Cortes[546]. Sus medios de expresión son, en general,

---

[546] La mentalidad de militar africanista de Franco con su concepto peyorativo de la clase política se tradujo en el reclutamiento de la élite política sobre la base de una distinción entre «políticos» y «servidores públicos». DAMPO, S. DEL; TEZANOS, J.F. Y SANTÍN, W. "La élite política española... *Op. Cit.* Págs. 29-30. El resultado fue un fuerte componente funcionarial en dichas élites y «largas carreras políticas» construidas con años de ejercicio en puestos no políticos. Es decir, una estructura de "escalafón". Los nombres y orientaciones ideológicas de estas élites se pueden ver en MIGUEL, A. DE. *Sociología del franquismo... Op. Cit.* Se clasifican allí las "familias" del régimen en varios grupos con diferentes grados de influencia y períodos de predominio: Militares, Primorriveristas, Tradicionalistas, Monárquicos, Falangistas, Católicos, Integristas, Tecnócratas y Técnicos. También MIGUEL, J.M. DE Y LINZ, J. "Las Cortes españolas 1943-1970. Un análisis de cohortes. II parte: Las cohortes" en Sistema, nº 8. Ene 1975. Págs. 85-110. "Las Cortes españolas 1943-1970. Un análisis de cohortes. 2ª parte: Las élites" en *Sistema*, nº, 9. Abr. 1975. Págs. 103-124. AGUILAR, M.A. *Las últimas Cortes del franquismo.* Barcelona: Avance,1976.

diarios de escasa difusión como *El Alcázar* y otros pertenecientes a la cadena de prensa del Movimiento, con su buque insignia, *Arriba,* y la larga lista de periódicos locales[547] y provinciales que reproducen fielmente sus editoriales y colaboraciones. Este grupo de prensa, bajo las órdenes del ministro secretario general del Movimiento y con las orientaciones del de Información y turismo, se supone que debe estar al servicio del gobierno. Y así lo hace -cuando menos retóricamente- pero no se privará de atacar a los elementos liberales del mismo desde un discurso que apela a lo "social" como opuesto a lo liberal, según los principios falangistas.

A lo largo de 1974, este grupo se va definiendo cada vez más nítidamente y se verá reforzado con el apoyo de una pluma de prestigio, el director - y Consejero del Reino- del órgano de los sindicatos franquistas, Emilio Romero. Romero promueve, desde una posición global de defensa neta del régimen, una suerte populismo -de nuevo lo social como opuesto a liberal- con ciertas dosis liberalizadoras en temas más bien periféricos. Se manifiesta como la más prestigiosa voz antiaperturista, con un discurso más sutil pero no menos fundamentalista. Otras firmas destacadas serán la de Girón de Velasco -protagonista del famoso gironazo- y Licinio de la Fuente.

[547] Unos pocos de estos diarios resultan tener, a fecha de 1974, una circulación destacada (*Levante de* Valencia, *Información* de Alicante, *Alerta* de Santander, *La Nueva España*, de Oviedo y *Sur* de Málaga).

El proyecto aperturista reúne orígenes de lo más diverso unidos por la común esperanza de salvar lo sustancial del entramado franquista -instituciones e intereses- en el tránsito a una monarquía que se desea continuadora pero que debe buscar nuevos consensos que suplan su carencia inicial de la legitimidad que ha asistido al caudillo. Se encuentran aquí políticos de diferentes turnos, salidos en una u otra ocasión del banco azul. Algunos falangistas dispuestos a liberalizar (Fraga, Solís). Católicos evolucionados, más o menos homologables como democristianos (Silva, Oreja, Pío Cabanillas, Barrera de Irimo)[548] muy confiados en las posibilidades de futuro del príncipe Juan Carlos[549]. Este grupo se halla muy bien situado entre la élite económico - financiera[550] que apuesta por un cambio muy gradual para completar la apertura de los mercados y la aproximación a Europa. Parte de los sectores económicos más avanzados de la burguesía catalana apoya la política de apertura, pero evolucionará hacia posiciones más reformistas a medida que la realidad del movimiento obrero se imponga al margen de las estructuras sindicales franquistas, al tiempo que las inconsecuencias del gobierno amenazan con agravar cada crisis y cada conflicto[551].

---

548 Amando de Miguel clasifica a Pío y a Barrera como técnicos sin demasiada coloración política, pero no cabe duda de que sus especiales relaciones con los tácitos durante el periodo que estudiamos, autorizan a incluirlos dentro de este sector. *Cfr*. MIGUEL, A. DE. *sociología del franquismo... Op.cit.*

549 A éstos se unirán algunos destacados "juanistas" como Areilza y E. Vegas.

550 Son conocidas las conexiones personales entre el alto funcionariado (Barrera de Irimo, Pío, Silva...), gestores de los monopolios estatales (Telefónica, Campsa, Hidroeléctrica...) y el capital Bancario (Banesto, B. Popular, B. Atlántico). Tamames ya lo había señalado, "El poder de penetración de la banca se traduce de forma muy clara en una extensa y tupida red de consejeros comunes entre los bancos y las principales sociedades de las distintas actividades económicas", acompañando a su afirmación una lista de 275 consejeros comunes. TAMAMES, *R. Los monopolios en España.* Madrid: ZYX, 1968. Más recientemente Carlos Moya confirma, en un penetrante análisis del poder económico en España, la dimensión empresarial de la Banca española" y su conexión con la burocracia estatal y con las «familias» políticas del régimen. MOYA, *C. Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980.* Madrid: Alianza Universidad, 1984.

551 La literatura sobre el movimiento obrero en este período ilustra sobre la impaciencia de muchos empresarios que se convencieron de que los conflictos se alargaban o agudizaban innecesariamente por la falta de flexibilidad y de verdadera representatividad del sindicato. A menudo, los propios empresarios buscaban la negociación directa con los líderes de las ilegales Comisiones Obreras, al margen de las estructuras del sindicato vertical. Así o afirman BABIANO, J. "¿Un aparato fundamental para el control de la mano de obra? Reconsideraciones sobre el sindicato vertical franquista" en *Historia social,* nº 30.1998. Pág. 37. Y SOTO CARMONA, A. "Huelgas en el franquismo: causas laborales - consecuencias políticas" *Ibid.* Pág. 43. Puede verse también en los relatos sobre movimientos huelguísticos destacados: VV.AA. *Madrid en huelga. Enero 1976.* Madrid: Ayuso, 1976. SANZ, J. *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976).* Valencia: Fernando Torres Editor, 1976.

La Vanguardia y *Ya,* constituyen el escaparate publicístico de este grupo, flanqueado a la derecha por un *ABC* sumamente conservador cuyo aperturismo parece limitarse, en ocasiones, al terreno de la comunicación y un *Informaciones,* a su izquierda que da cabida a opiniones democráticas aunque apoya oficialmente a la apertura durante toda esta primera fase.

Es posible distinguir entre ambos sectores, a un tercero que, a las alturas de 1974, carece de entidad como grupo - había tenido su oportunidad en torno a los anteriores proyectos de regulación de las asociaciones dentro del Movimiento- pero cuyos miembros se han ido insertando en una u otra de las tendencias activas. Se trata de los liberalizadores de lo político o lo sindical. Para algunos había sido un viaje de ida y vuelta (Solís), mientras para otros, el fracaso del primer intento asociativo les induce a plantear una reforma más global bien dentro del aperturismo (Fraga), bien en la órbita del aún no muy definido reformismo. Suárez y Martín Villa serán, una vez fracasada la apertura, los máximos representantes de este grupo.

Pero a la altura de 1974-75, el proyecto reformista se encuentra aún poco delimitado. El rasgo diferenciador de este grupo es la voluntad de acceder a una democracia liberal, tal como se conoce en el entorno europeo, pero pone el acento en la necesidad de partir la legalidad franquista y avanzar mediante reformas parciales. Los contenidos políticos diferenciales, sus apoyos personales e institucionales se irán concretando a medida que se evidencie el fracaso del intento aperturista.

De hecho, el año 75 contempla un continuo trasvase hacia este sector. Esto no significa que el reformismo esté en condiciones de influir en el curso de los acontecimientos, sino, al contrario, que los reformistas desengañados con la apertura de Arias, se irán haciendo a un lado en espera de un marco más favorable. El estatuto de Asociaciones presentado al Consejo Nacional por Arias supone para este sector el desengaño definitivo. Los sectores reformistas ligados al catolicismo *(Ya)* o a los intereses económicos europeístas (Garrigues, grupo de *Informaciones*) que habían predicado la necesidad de preparar las reformas antes de que el príncipe tomara posesión, pasa a ejercer una suerte de retraimiento a la espera de que la desaparición física de Franco abriera otras posibilidades. Pero, sobre todo, tras la parálisis del segundo gobierno de Arias mostrarán un alejamiento aún mayor que, en ocasiones, les coloca cerca de la oposición democrática.

En el otro lado del espectro se encuentra la oposición democrática con su proyecto de ruptura. Los apoyos a este proyecto se sitúan, por entero, en las afueras del sistema. Sin defensores entre la clase dirigente, aunque no totalmente incomunicado con ella, el proyecto rupturista se asienta en los movimientos sociales y profesionales en proceso de articulación cada vez más visible y con una capacidad de incidencia notable. Ya se ha señalado que si no eran capaces de derribar el régimen, sí obligaron a éste a negociar con los líderes y fuerzas políticas de la oposición. Sus portavoces periodísticos se reducen a algunos semanarios (*Triunfo, Cuadernos para el Diálogo, Destino* y alguna publicación católica progresista), prensa satírica *(Por Favor, Hermano Lobo),* revistas culturales y académicas y alguna prensa clandestina de reducidísima circulación[552].

[552] CORA J. *Panfletos y prensa antifranquista clandestina.* Madrid: Ediciones 99, 1977. DOMÍNGUEZ, J. *La lucha obrera durante el franquismo en sus documentos clandestinos, 1939-75.* Bilbao: Desclee de Brouwer, 1987. OLIVER, J., PAGES, J. Y PAGES, P. *La prensa clandestina. Propaganda y documentos antifranquistas (1939-1956).* Barcelona: Planeta, 1978. PÉREZ MORAGÓN, F. "Premsa clandestina al País Valencià" en L'espill, nº 5. 1980.

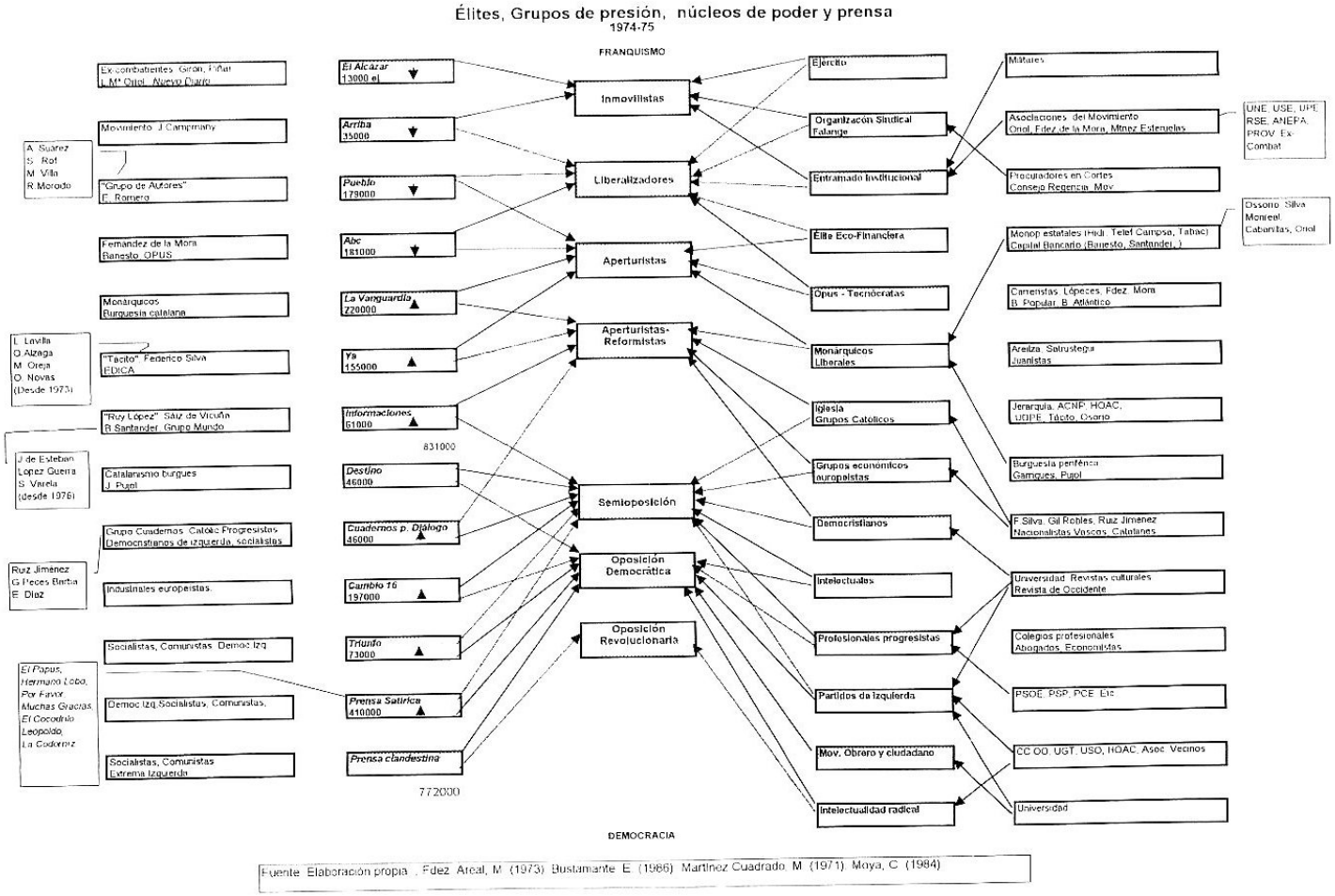

Fuente: Elaboración propia . Fdez. Areal, M. (1973). Bustamante, E. (1986). Martínez Cuadrado, M. (1971). Moya, C. (1984)

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

El gráfico intenta reflejar el complejo de relaciones políticas, personales y profesionales que gira en torno a los proyectos políticos y su promoción comunicativa a través de la prensa. A ambos lados de los grandes agrupamientos políticos aparecen a la derecha los grupos de interés (económico, burocrático, político, profesional) y a la izquierda Medios de prensa (en representación de su grupo empresarial cuando lo hay).

Entre cada grupo y los proyectos políticos se dibujan flechas representando la relación preferente (trazo continuo) o secundaria (discontinuo). -En los extremos se presentan las conexiones personales y organizativas que se relacionan con los grupos de interés y de prensa. En este caso, cuando la relación es natural y preferente queda indicada por la proximidad horizontal; cuando hay otras conexiones relevantes se indican mediante flecha. Finalmente, junto al nombre del periódico se indica la tirada en ejemplares y, mediante triángulos, la tendencia que se observa en la difusión durante el período de referencia.

3.2.3 Crisis del consenso aperturista. De la muerte de Franco al Gobierno Suárez.

El segundo gobierno Arias, primero de la Monarquía, se constituye, en gran medida, como un compromiso entre la continuidad impuesta desde el aparato de poder franquista -Consejo de Reino y Cortes- y la voluntad de reforma del monarca[553]. Juan Carlos debió confirmar a Arias como presidente, pero logró que éste incluyera algunos nombres que apuntaban hacia la reforma democrática. El resultado, sin embargo, fue que Arias sí era la continuidad, pero Fraga y Areilza no eran -o no lo bastante- la reforma. Este gobierno ha sido caracterizado como Autoritario -reformista[554] en atención a su programa y su gestión. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, no logra desembarazarse de la etiqueta "aperturista" en lo que a su imagen pública respecta. La permanencia de Arias al frente del mismo y su insistencia en la preservación del marco constitucional franquista, apenas desmentida por las declaraciones y el esfuerzo de proyección exterior de los miembros reformistas del gabinete, le señalan ante la opinión -y así lo percibe y transmite la prensa- como una reedición de la esclerotizada apertura del período inmediatamente anterior. Como mucho fue un gobierno más profundamente dividido aún que el anterior, pero la parálisis que ello provocaba le convierte en el último gobierno franquista más que en el primero de la monarquía.

El rasgo que ha caracterizado la fase anterior, el "oficialismo táctico", ocultaba, bajo un aparente apoyo unánime al gobierno, una progresiva diferenciación discursiva entre quienes se interesan realmente en la

---

553 Al parecer el rey impuso la presencia de Fraga (Gobernación) y Areilza (Exteriores), como reformistas que habían quedado fuera de las asociaciones, Garrigues, un liberal bien conectado con el capital industrial (justicia); Osorio, democristiano que sí había entrado en la vía asociativa (Presidencia). La presencia de Suárez en la Secretaría General del Movimiento fue impuesta por Fernández Miranda. Arias llamó a Martín Villa y algún otro fiel suyo.

554 JULIÁ, S. "sociedad y política"... *Op. Cit.*

dimensión comunicativa de la apertura y quienes pasan de alabar la oportunidad del aperturismo de Arias a atacar sus excesos desde medios que formalmente están bajo control gubernamental. El período correspondiente al primer gobierno de Arias, culmina con la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975. La excepcionalidad del momento y el hecho de que la información política se halle tan condicionada por la carga emocional de la desaparición del dictador[555], junto a la casi unanimidad de recursos periodísticos utilizados por los órganos de prensa -biografías cuidadosamente acumuladas, profusión de panegíricos y glosas laudatorias, vaticinios sobre la perdurabilidad de su obra...proporcionan un valioso material de análisis sobre la imagen publicística de Franco a la hora de su muerte; pero no aportan gran cosa al análisis de los discursos políticos de la prensa. El egregio cadáver debía ser enterrado con honor pero con la mayor celeridad posible.

De mucho mayor interés como resumen y compendio del período resulta el abanico de posiciones en torno al último episodio relevante del que todavía es protagonista el mismo Franco tan sólo un mes y medio antes de su muerte. La ejecución de cinco condenas de muerte por delitos de terrorismo, efectuadas en la madrugada del 27 de septiembre de 1975. El episodio puede verse como una prueba de fuego de la solidez de las posiciones reformistas, pero también como una muestra de la capacidad del régimen de mantener un grado suficiente de consonancia en la prensa mediante el recurso a ciertos reflejos patrióticos y su capacidad de movilización de voluntades mediante la reanudación de una retórica de enfrentamiento y radicalidad que despierta los fantasmas del pasado. Mecanismo éste que fue siempre sabiamente explotado por el poder franquista. De la capacidad de control del ejecutivo sobre la prensa mediante una combinación de endurecimiento del lenguaje oficial,

---

555 Y no sólo por la carga emocional, sino también por la extrema vigilancia a que se somete en esos momentos delicados. A titulo de ejemplo recuérdese que tras la muerte del dictador la emisoras de radio fueron obligadas a conectar Radio Nacional durante tres días y en todas ellas se mantuvo vigilancia policial. DÍAZ, L. *La radio en España. 1923-1997.* Madrid: Alianza Editorial, 1997. Pág. 619.

fomento de la presión ambiental y la amenaza de un recrudecimiento de la represión, da buena cuenta el extremo cuidado con que los medios informativos tratan esta crisis. Tarancón refiere que ni siquiera el católico *Ya* se atrevió a publicar íntegramente las palabras del Papa condenando las ejecuciones[556]. Así, mientras los editoriales previos a la ejecución hablan tímidamente de clemencia y prudencia, aunque dejando ambas al criterio del gobierno[557]. Los publicados con posterioridad olvidan rápidamente la cuestión para centrarse coincidentemente en reaccionar contra la campaña internacional de protestas. De acuerdo con premisas gubernamentales, que a su vez no son sino reflejo de uno de los argumentos habituales de legitimación del régimen, la protesta contra las ejecuciones se convierte en la versión de la prensa en "campaña internacional desatada contra nuestra patria" *(Ya)*, "injerencia de gobiernos extranjeros en los asuntos internos españoles" (Tácito), "manifestaciones contra España" *(ABC)*. Por el contrario, el matiz introducido por *Informaciones* merece destacarse: "Manifestaciones contra el régimen español", parece un apunte más objetivo y no se pliega a los designios de convertir el reflejo patriótico en suplemento de legitimidad para el sistema. El efecto público de esta casi unanimidad resulta plásticamente evidente en la concentración de apoyo al régimen que el gobierno propicia ante el Palacio de Oriente. última comparecencia de franco en un acto de masas y último acto de masas de un régimen poco inclinado a las grandes movilizaciones -o poco exitoso en su organización, al decir de otros, Como acto de afirmación del régimen

---

556 Enrique y TARANCÓN, V. *Confesiones... Op. Cit.* Págs. 818 y ss.

557 *ABC* titula su editorial del día 25 Sep. 75 "El sereno ejercicio de la justicia" y su idea básica no se aparta de la mera formulación de buenos deseos. "Los españoles esperan que se adoptará la solución que se estime más adecuada sin menoscabo de la justicia necesaria". Parece que se desea el indulto pero no tanto como para pedirlo. Al día siguiente se acentúa la impresión "... la gracia solo la puede ejercer la serenidad de los fuertes". Por su parte *Ya*, va un poco más lejos en la solicitud de clemencia; pero lo compensa dando por buena la deformada visión oficial de la campaña de protestas: "...y no vamos a poner enfrente la consideración de la sucia campaña internacional desatada contra nuestra patria... pero quedan las peticiones de clemencia desinteresadas que han hecho voces respetables" (*Ya*, 26 Sep. 75. Editorial "Prudencia política").

muestra algunos de los más genuinos rasgos fundacionales del mismo: represión de la disidencia y movilización patriótica, curiosamente reeditados en las horas más bajas de su legitimidad. A pocas fechas del suceso decisivo -la muerte del dictador- el comportamiento de la prensa diaria apenas se aparta de los moldes que hemos denominado de oficialismo táctico. Incluso tras la decepción de la apertura informativa, el gobierno puede aún concitar unanimidades perfectamente predemocráticas con el apoyo de un segmento extenso de la prensa diaria apelando, tan sólo, a la dignidad ofendida y la confusión interesada entre régimen, estado y nación.

Sin embargo tal reflejo patriótico entre los órganos de prensa no era ya, no podía serlo, tan unánime como en otros tiempos. Si la mayoría de la prensa diaria se presta a reeditar el argumento de la "injerencia extranjera" -común a todas las dictaduras en cuanto perciben alguna presión externa- ni la unanimidad es completa -ya hemos mencionado el argumento de *Informaciones* y podría, una vez más, citarse a la prensa semanal democrática- ni se extiende a todos los temas de la agenda política. Si en otro tiempo los llamamientos a actos públicos plebiscitarios impregnaban a toda la prensa e invadían toda la temática de la comunicación política, en noviembre de 1975, esto ya no es posible. Los diarios repiten los argumentos básicos respecto al tema estrella; pero mantienen un discurso diferenciado para el resto de los asuntos (asociaciones, elecciones sindicales...). Se trata de un discurso que rezuma distanciamiento o frialdad -si se compara con el entusiasmo de dos años antes-, pero fruto de un resignado un aplazamiento. En realidad nadie espera cambiar nada hasta que muera Franco. Los periódicos aperturistas que antes creían que era urgente empezar la reforma antes de la sucesión porque el Rey, con menos poderes, tal vez no podría hacerlo, ya no creen que sea posible antes y los inmovilistas desean que nada cambie antes para que después no se pueda cambiar nada. De tal suerte, que el proceso de desencanto con respecto al aperturismo y la parálisis del gobierno no suscitan mayores críticas ni mucho menos una ruptura de sus apoyos mediáticos. El país entero está en suspenso y esto

se traduce en una tensa espera, en una suerte de tregua, que el gobierno interpreta en términos de crédito y confianza (de ahí los reconocimientos constantes a la "madurez del pueblo español") pero que no tiene más remedio que ser efímera.

Bajo la aparente calma de los últimos días de vida del dictador, se esconde una distribución de actitudes que en la fluida situación política del post-franquismo sería pronto trastocada. Quienes se posicionaron contra el aperturismo acabaron atrincherándose en los medios más extremistas y minoritarios del llamado *Bunker* en un discurso nostálgico y vacío con una audiencia decreciente. Por lo que respecta a la prensa aperturista y reformista, sufrirá durante el período Arias-Fraga una desorientación crónica. Las inconsecuencias y fracasos de 1974 y 75, añadidas a la decepción del nuevo-viejo Arias cuya línea política una vez confirmado en su puesto por el Rey no parecía ir mucho más allá del "espíritu del 12 de febrero", facilitan una inflación de expectativas en torno a la oposición, la cual aparecerá, mientras una tercera vía reformista no reordene las relaciones intra-élites, como alternativa más prometedora aunque aún sin encontrar portavoces adecuados en la comunicación política diaria. El descrédito de los aperturistas parece oscurecer las posibilidades evolutivas o reformistas hasta la llegada de Suárez en julio de 1976, por lo que a la alternativa inmovilismo *vs.* apertura inicial parece, momentáneamente, suceder la que enfrenta al inmovilismo -con retórica aperturista- y la ruptura. La caótica gestión del tandem Arias-Fraga no logra disipar esta impresión, razón por la cual será cesado por el rey con aquel contundente juicio -"unmitigated disaster"- publicado por el *Washinton Post*[558].

En el desconcierto político de la prensa evidente en todo el breve periodo de gobierno autoritario - reformista (entre Diciembre de 1975 y Julio de 1976) la aparición del periódico *El País* el día 4 de Mayo, supone un aldabonazo. El nuevo órgano se presenta desde el principio como un

---

558 YSART, F. *¿Quién hizo el cambio?*. Barcelona: Argos Vergara, 1984. Pág. 50.

referente decisivo para la clase política y también para el resto de la prensa. De hecho, en medio del desconcierto que se ha adueñado de las páginas editoriales a raíz, primero, de la decepcionante confirmación de Arias como presidente, la desastrosa gestión de la reforma, la ofensiva de movilizaciones de la oposición y la torpe respuesta gubernamental, éste periódico encabezará pronto la búsqueda de la tercera vía. Compartiendo los objetivos de la oposición, *El País* sabrá situarse en la órbita de los reformistas procedentes del régimen y se constituirá en plataforma de encuentro de las nuevas élites.

Lo que en conjunto va a caracterizar a esta etapa, es el cambio de orientación de los apoyos periodísticos. Un cambio de orientación que tiene unos claros fundamentos cognitivos:

Primero, ya desde la constitución del gobierno Arias - Fraga, se va extendiendo la impresión de que la corona desea acelerar la democratización. Es más, se descubre que está por delante del propio gobierno en la voluntad de reforma. Esto supone un radical cambio de escenario respecto a la etapa anterior donde la Jefatura del Estado era el obstáculo principal.

Segundo, arraiga también la idea de que aunque hay elementos sinceramente reformistas en el gobierno, éste en su conjunto parece incapaz de ir más allá de una reedición ampliada de la apertura. Fraga y Areilza desearían ir a una democratización controlada; pero el propio presidente parece irremediablemente desorientado y carente de programa. Esto no deja de señalarlo la prensa con más o menos disimulo. Los debates en el interior del gobierno sobre el método de la reforma son mal comprendidos en la opinión y ello refuerza la idea de parálisis progresiva.

En tercer lugar, junto a la percepción de la parálisis del gobierno, la oposición se muestra más activa que nunca, y también más creíble, debido a las movilizaciones que despliega (manifestaciones pro-amnistía, huelgas de enero, afloración de líderes...) y a sus plataformas unitarias.

Aunque de un poder limitado, esta actividad pone en evidencia los límites de la reforma y confiere respetabilidad a la oposición.

En cuarto lugar, ante esta conjunción de elementos la prensa se aleja del gobierno y de la defensa oficialista de su política. Reconoce y amplifica el poder de la oposición al darle carta de naturaleza en sus páginas, no sólo como materia informativa impuesta por la propia dinámica de la realidad, sino acogiendo a sus líderes, dando cuenta de sus opiniones y propiciando espacios de encuentro con los reformistas. Pero al abandonar a Arias y dudar de la virtualidad y las maneras de Fraga, parece atravesar algún desconcierto, a la busca de una tercera vía que le permita no volverse hacia la oposición en una pirueta ideológica que algunos periodistas podían desear, pero ninguno de sus editores iba a consentir. El reflejo más plástico de este momentáneo desconcierto lo ofrece la novedad de una prensa que en junio de 1976 especula abiertamente, por vez primera en la historia del régimen, con los nombres de los "presidenciables" que habrán de sustituir a Arias. Los nombres de Fraga y de Areilza cuentan con las mayores posibilidades.

Si en algún momento de todo el itinerario que aquí llamamos transición política -es decir, entre el asesinato de Carrero y la aprobación de la Constitución- hubo alguna posibilidad de que la prensa adoptara un discurso *conflictual*[559] que reflejara mínimamente el conflicto real -social-

---

[559] Gerard Imbert: ha señalado la existencia de una prensa *conflictual* durante la transición pero refiriéndose a revistas como *Ozono, Ajoblanco, El Viejo Topo, Interviú* y periódicos como *Diario 16* o *El Periódico,* un tipo de publicaciones que critica la política de pactos desde posiciones de la izquierda extraparlamentaria y que irán desapareciendo en la larga travesía del consenso. Aquí le estamos dando un sentido menos restringido al término conflictual, para referirnos a aquella característica discursiva que se aproxima a la explicitación de la conflictividad social como requisito para ejercer su función de intermediación. En realidad, el grado en que la prensa se ocupe de esta función de explicitación depende de los márgenes de tolerancia del poder, pero también del grado de compromiso con las opciones en liza. Parece evidente que para la España de 1976, no puede hablarse de verdadero compromiso democrático entre la prensa diaria, aunque sí se percibe un abandono evidente del seguidismo respecto a las consignas gubernamentales y una voluntad de sobrepasar los límites impuestos a la reforma hasta ese momento. *Cfr.* IMBERT, *G. Los discursos del cambio.* Madrid: Akal, 1990.

entre franquismo y democracia, ese momento fue el final de este período. En efecto, si es notorio que el conflicto está siempre, bajo la dictadura, excluido del discurso, mal podía la prensa bajo el franquismo ser conflictiva, en el sentido de reflejar, incidir, conferir realidad a dicho conflicto. El conflicto básico entre franquismo y antifranquismo no podía recibir más que un trato desinformador, de encubrimiento y, por tanto, deformador. El discurso *consensual se* prolonga con el primer gobierno Arias en forma de un apoyo oficialista a las directrices aperturistas, acompañado de un conveniente silencio respecto a la oposición; pero el fracaso frente a los inmovilistas y el surgimiento de nuevos "sujetos sociales" replantea los términos de la contradicción básica que ahora se formula como continuidad frente a ruptura (en realidad continuidad aperturista frente a ruptura, toda vez que formalmente el poder sigue exhibiendo un discurso de apertura). Los discursos editoriales de los grandes periódicos aquí analizados, muestran una inclinación momentánea a reconocer en sus términos el conflicto real hacia el final del segundo gobierno de Arias (primavera de 1976); pero ni la oposición tuvo fuerza para imponer su discurso conflictual ni la prensa tuvo apenas tiempo de adoptarlo. La recuperación vertiginosa de la iniciativa por el nuevo gobierno, encabezado por un personaje, Adolfo Suárez, que parece diseñado para renovar el consenso básico entre las fuerzas del régimen -aunque en un primer momento fuera visto como una pura continuación[560] - ofreció una salida airosa a la prensa, a la vez que tranquilizaba a las élites del régimen sobre la continuidad de sus posiciones de dominio. Tras éste paréntesis la prensa ya no abandonaría el discurso consensual incluso aunque asuma plenamente objetivos democratizadores.

[560] La negativa reacción inicial al nombramiento de Suárez se estudia con cierto detalle más adelante.

3.2.3.1 Confirmación de Arias al frente del Gobierno

El curso de la actualidad se va haciendo tremendamente fluido para un país acostumbrado al lento discurrir de las instituciones. La sucesión de acontecimientos de relevancia histórica parece imparable a finales de 1975. La atención preferente de la información política debe parecer necesariamente inconstante. Tras el largo protagonismo de la enfermedad y muerte de Franco, plagado de prolijos partes médicos y retrospectivas históricas, nuevas imágenes poblarán las primeras páginas. La proclamación del Rey, su discurso ante las Cortes y el Consejo del Reino el 22 de noviembre. Discurso que todo el mundo interpreta de modo optimista en cuanto a sus intenciones democratizadoras. En realidad, don Juan Carlos se limita a manifestar genéricamente ciertos principios que reivindican el papel arbitral de la monarquía y su voluntad -perfectamente postfanquista, es cierto- de integrar "a todos los españoles". También el compromiso de reconocer "dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales". De la extrema prudencia del discurso, en aquel momento -proclamación- en -aquel lugar -Cortes- habla elocuentemente la ausencia de cualquier alusión al término democracia o alguno de sus derivados. Ni tan sólo cuando se anuncia el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, se desliza una invocación a la libertad política que el país, a todas luces, esperaba. Pero tampoco reclama para sí la legitimidad del 18 de julio. De hecho, ni menciona la fatídica fecha. La reacción de la prensa ante los primeros pasos de la monarquía reafirman líneas divisorias que se ya se venían apuntando en los diferentes matices con que se certifica la clausura de la apertura. El diario *ABC* (23 Nov.) se felicita de la prudencia y realismo del nuevo Rey, de su voluntad integradora y del llamamiento a la participación. Pero si el propio rey no ha ido más allá, ¿porqué habría de hacerlo el monárquico diario?. La línea editorial del periódico ni siquiera ahora se adelanta a la oficial. Ni una sugerencia sobre el avance hacia la democracia, nada sobre el pluralismo real de la sociedad nada sobre la libertad política o la liberación de presos. En contraste con esta indefinición, el editorial de *Informaciones* muestra su esperanza de que la monarquía sabrá amparar

un camino pacífico hacia la democracia" (27 Nov.), lo cual es más de lo que la mayor parte de la prensa parece dispuesta a firmar en ese preciso instante.

Poco más explícita resultó la celebrada homilía del Cardenal Tarancón en la Misa del Espíritu Santo con motivo de la exaltación del rey al trono, en la que pidió a éste que ofreciera a todos "la posibilidad de participar libre y activamente en la vida del país" y que fuera "el rey de todos los españoles", lo que no podía significar más que la superación de la legitimidad anterior basada en la exclusión de los vencidos.

En realidad es tiempo de extrema prudencia y, a lo que parece, no es en las palabras donde se adivinan las verdaderas intenciones sino en el lenguaje de los gestos y la prensa se apresta a su análisis en una actitud que debe calificarse de esperanzada. En momentos claves, todo es comunicación; pero a veces, toda la comunicación se compone de gestos más que de palabras. Casi todo se interpreta en términos positivos, lo que en aquel contexto significa en sentido democratizador: en lugar de un *Tedeum*, como habían deseado los oligarcas del régimen y los más próximos a la familia del dictador, una misa del Espíritu Santo, como es tradición en la monarquía española. Frente a la soledad internacional de la despedida de Franco, sin un solo líder europeo, la compañía de Giscard, Scheel, Rockefeller... en el acto de proclamación de don Juan Carlos.

Pero si examinamos las acciones, y no meramente los gestos, la impresión que produce el comienzo del reinado de Juan Carlos no es, precisamente, esperanzadora para una opinión pública que se pregunta por la naturaleza del cambio venidero. Los análisis de la prensa se centran en la continuidad de las instituciones: "Después de Franco, las instituciones" se repite una y otra vez. Las instituciones han funcionado. El relevo se produce según lo previsto. Y la interpretación que el público puede hacer de ello es que lo que sigue es el franquismo. Los primeros actos parecen confirmar esta impresión:

El rey concede un indulto, en lugarde una amnistía que habría producido la impresión de querer comenzar una nueva era. La respuesta a la reivindicación de amnistía, que se recrudece durante las primeras semanas de la muerte de Franco, constituye una segunda decepción. Es la continuación de unas prácticas represivas que la gente identifica instintivamente con el más rancio franquismo. No puede caber duda de que en esto, los primeros pasos del nuevo Jefe del Estado fueron, no tímidos, sino enteramente continuistas. El miedo a un desbordamiento pudo con el deseo de ofrecer señales de voluntad liberalizadora. El Rey acepta, sin saltarse uno, los procedimientos establecidos para el nombramiento de Presidente de las Cortes y designa a alguien de quien la opinión conoce su arraigo en el aparato de estado franquista (Torcuato Fernández-Miranda). Otra cosa es el mandato que el elegido llevara bajo el brazo; hablamos ahora de los efectos públicos de los primeros pasos de la monarquía. Pero el tema que ocupa la atención política y que más radicalmente desencantará las expectativas de cambio, será sin lugar a dudas, la confirmación de Arias al frente del gobierno. Hoy sabemos, pero entonces sólo los mejor situados podían intuirlo, que contra los deseos del Rey.

La confirmación de Arias forma parte de un toma y daca en el que el Rey obtiene el apoyo de Arias para elevar a Torcuato Fernández Miranda a la presidencia de las Cortes y una remodelación del gabinete en la que entran varios políticos reformistas (Fraga, Areilza, Suárez, Martín Villa, Calvo Sotelo). La prensa, sin embargo, no alcanza a vislumbrar la exacta naturaleza de la transacción y apuesta por una u otra fórmula de acuerdo con preferencias que guardan una evidente continuidad con el mayor o menor oficialismo de sus postulados anteriores. Más aún, la seguridad con que Arias da por hecha su confirmación como presidente -"yo estoy atornillado a este sillón por la Ley" suele decir- se traduce en un incómodo silencio informativo: Arias recibe la confirmación el día 4 de diciembre por la tarde pero "olvida" comunicarlo a la prensa y sólo lo dice, como de pasada, al Consejo de ministros con quien se reúne el viernes, tras una llamada del Rey extrañado de que la prensa no haya dado la noticia. Así

pues, nada trasciende hasta el día 6[561]. Lo que esto significa, en este mundo de gestos, es que para Arias, es decir, para la clase política del régimen profundamente recelosa frente al Rey recién llegado, sencillamente no es noticia su confirmación como presidente. Es lo natural y se daba por descontado.

Si desde el principio *Informaciones* (27 Nov.) venía colocando este tema en el centro de la agenda ("... el Gobierno que hoy rige la Administración del país no es en verdad el primer gobierno del Rey, sino el último de los del Caudillo"); el *Ya*, que da cuenta en portada de las dificultades en el Consejo del Reino para proponer la terna para el importante cargo de Presidente de las Cortes, puesto clave de cara a las previsibles reformas legales[562] que habrán de emprenderse, opta por afrontar la discusión sobre la presidencia del gobierno, desde criterios normativos más que de nombres. En realidad, el editorial apunta, sin decirlo, a la sustitución de Arias cuando señala que "el presidente ha de significar una promesa de democratización... no se puede repetir la decepción de 1969". Y más aún cuando recomienda que el presidente no confunda "la defensa del orden público con esa política de pequeñas censuras, actos prohibidos, publicaciones suspendidas y tonterías perseguidas, que sólo sirven para desgastar a los gobernantes". Se trata

---

561 *Cfr.* BARDAVÍO, J. *El dilema. Un pequeño caudillo o un gran Rey.* Madrid: Strips editores, 1978. Pág. 77 y ss.

562 La terna, en principio secreta como las propias deliberaciones del Consejo del Reino, incluyó finalmente al hombre del Rey, Torcuato Fernández-Miranda, parece que junto a los nombres de Licinio de la Fuente y Emilio Lamo de Espinosa. Torcuato Fernández-Miranda (Gijón, 1915), catedrático de derecho político, ex ministro y ex vicepresidente del gobierno con Carrero Blanco, a quien hubo de sustituir brevemente en la presidencia tras su muerte en atentado, había sido educador y consejero del Príncipe al que profesaba una fidelidad completa. Hombre de ideas políticas un tanto confusas, ha sido considerado el cerebro de la reforma política y en calidad de tal, encumbrado a la dignidad de gran diseñador de la transición, en compañía del "motor" del cambio (el Rey) y el "hombre proverbial" encargado de llevar a la práctica el itinerario concebido por los anteriores (A. Suárez). La figura de Fernández-Miranda, un tanto oscurecida por la brillantez de la de Suárez, ha sido recientemente reivindicada por una tesis doctoral cuya publicación posterior se debe a la colaboración de dos familiares de este importante político. FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Lo que el Rey... Op. Cit.* 1995.

de un indudable retrato de la política regresiva practicada por el gobierno de Arias tras la destitución de Pío Cabanillas, hecha por el rotativo que, sin duda, suele mostrarse más resentido con el presidente. No en vano le considera responsable del naufragio de los tácitos. Por su parte, *ABC* (5 Dic.), pone el acento en la necesidad de cambiar "la lista de ministros" como forma de evidenciar la voluntad de cambio, pero proponiendo "una especie de Gobierno de coalición; o, si se prefiere, de concentración nacional". No se especifica qué fuerzas debería concentrar tal gabinete, pero sí se señala que "el político que lanzó, en cuanto le fue posible, la apertura del programa del «12 de febrero» de 1974, no será figura incompatible con la apertura política que comenzará a contar sus fechas en diciembre de 1975".

La confirmación por el Rey de Carlos Arias como presidente del gobierno despierta en general una reacción poco entusiasta. Formalmente se acepta o incluso aplaude la decisión; pero no se deja de recordar que el programa del 12 de febrero no pudo llevarse a cabo "por muy variadas circunstancias de las que la decisiva acaso fuese la distribución del poder" (*La Vanguardia,* 6 Dic.). Parece que la promesa debería ahora llevarse a efecto aunque los editoriales se preguntan con qué apoyos o instrumentos. No es sólo cuestión de poca fe en el protagonista sino desconfianza en el comportamiento de los demás poderes. Se diría que la confirmación de Arias produce cierta decepción pero ésta se expresa en forma derivada no como dudas hacia el personaje sino hacia sus apoyos. Tales dudas ni siquiera se formulan en el caso de *ABC.*

Nuevamente es la prensa semanal la que muestra una mayor independencia de criterio. Un semanario humorístico abre su portada con unos grandes titulares que anuncian "NUEVO GOBIERNO" y un personaje de Perich bajo el titular que apostilla "¡Hombre, sin exagerar!" (*Por Favor,* nº 77. 22 Dic. 75). Los comentarios a la declaración programática de Arias siguen el método de calibrar la presencia o ausencia de categorías políticas que sirven como "pistas" o "marcas" de su orientación. *Posible* (nº 49. 22 Dic.) señala la ausencia de términos como "amnistía, libertad

para los partidos políticos y organizaciones sindicales, supresión de las jurisdicciones especiales, proceso constituyente...". Nota también, más adelante, las presencias inquietantes como "enemigos interiores y exteriores cuando todos parecíamos dispuestos a aceptar el patriotismo de los discrepantes".

Pero tan pronto como la cuestión se ha dilucidado, fomentando la decepción o el alivio, el asunto pasa rápidamente a segundo plano ante la emergencia de un nuevo elemento de atracción. Parece como si tras la tensa espera de la agonía del dictador, las fuerzas democráticas desearan reivindicarse en el nuevo orden como realidad innegable que fuerza su reconocimiento mediante la usurpación de las primeras páginas de la prensa. Tan pronto como el 8 de diciembre, *Informaciones* da cuenta en su página de Orden Público -sección que se ha hecho fija desde hace un tiempo- de movilizaciones muy generalizadas: DISTURBIOS EN MADRID: CIEN DETENIDOS. ENTRE ELLOS MARCELINO CAMACHO. Y, al día siguiente, el tema del orden público salta al editorial de *ABC*, siempre tan preocupado por la subversión. En esta ocasión el matutino monárquico, pese a seguir visualizando las manifestaciones y protestas como "premeditado intento de provocación al gobierno, una maniobra contra el orden público", apuesta por un tratamiento menos riguroso que en el pasado con el fin de no dar excusas a los "extremismos sociales más peligrosos" para usarla en su propio beneficio.

3.2.3.2 Discurso de la tolerancia y discurso reformista

Los discursos de la transición se influyen constantemente en la medida en que desplegándose como prácticas sociales (discursos activos, es decir, compuestos de palabras y actos y apoyados en fuerzas reales que miden su capacidad de hacerse compartir por individuos y grupos sociales) interactúan y se "permeabilizan" mutuamente.

En este sentido, los "temas" de los diferentes discursos en liza son frecuentemente intercambiados aunque, lógicamente, en tales migraciones es de esperar que vean alterado su sentido relativo o sistémico, es decir, la relación que guardan con el resto de los "temas" integrantes de un mismo discurso.

Así ocurre, por ejemplo, con el "tema" de la tolerancia. Por tolerancia se entiende, en el contexto del franquismo tardío, cierta permisividad para los grupos de oposición interna - es decir, aquellos que en el curso de alguna remodelación ministerial quedan momentáneamente fuera del poder - y significa la apertura de un cierto margen de maniobra siempre que respeten los límites y el "protocolo". La tolerancia implica cierta "suspensión" en la aplicación de la norma en función de intereses coyunturales o estratégicos de quien debiera aplicarla. Así la prohibición de reuniones políticas o de crítica a las instituciones se obvia en según qué casos y momentos. En la tolerancia se exige, también, cierta colaboración del tolerado, con el fin de que, evitando sobrepasar cierto margen, no ponga en evidencia al prevaricador o exhiba su carácter de privilegiado. La tolerancia se fue extendiendo a grupos de fuera del sistema o recién salidos de él como los sectores democristianos del ex ministro Ruiz Jiménez o los "tácitos" (Landelino Lavilla, Oscar Alzaga o Marcelino Oreja). También hubo tolerancia para los grupos preocupados por la posible liquidación de las esencias del 18 de julio, es decir, la extrema derecha más o menos violenta. Poco a poco se fue convirtiendo en el señuelo con que el régimen seducía a ciertos grupos o evitaba que pasasen definitivamente la línea de la desafección. La llegada de la "apertura" significa la consagración de este instrumento de control convertido ahora en ariete contra los intentos de constituir organismos unitarios de la oposición que pudieran atraer a los sectores derechistas o acomodaticios desgajados del régimen.

La base de la tolerancia, como se ve, es la arbitrariedad y la discriminación. No se tolera las mismas cosas a todos y algunos están excluidos de toda tolerancia. El concepto mismo de tolerancia muestra su carácter no jurídico y por tanto arbitrario, sujeto a variaciones tácticas o

coyunturales. Naturalmente su ejercicio se encuentra siempre en tensión entre los criterios pragmáticos del ejercicio del poder y el autoritarismo de las élites gobernantes. El uso que el Gobierno hizo de tal instrumento fue siempre más bien torpe y trufado de pasos en falso como detenciones de destacados dirigentes moderados y prohibiciones de actos públicos que, frecuentemente irritaban a los mismos sectores políticos objeto de tolerancia. Su aplicación como instrumento de control fue cambiando a lo largo del tiempo pero pueden distinguirse claramente dos períodos según el grado de intervención del poder y la sociedad: la tolerancia practicada por el régimen y la que se impuso durante la transición.

La primera constituye un complemento necesario del juego de familias franquistas (falangistas, católicos, monárquicos, tecnócratas, militares,...) que suministraban el personal político de la dictadura. Aquel juego consistió siempre en mantener una apariencia de pluralismo interno, es decir, intraélite, que permitiera a Franco utilizar a unos contra otros para mantener su preeminencia indiscutible. Se ha dicho de tal sistema que sólo podía funcionar bajo la premisa de una absoluta fidelidad a la figura de Franco. Lo cual, sin duda, constituye el factor de continuidad entre las diferentes etapas del franquismo, caracterizadas por el dominio en primera fila de ésta o aquella "familia". La tolerancia aquí se aplicaba como engrase de las relaciones entre los diferentes grupos y sectores donde se recluta el personal político y como forma de mantener los puentes con quienes, eventualmente, han quedado fuera de juego.

La segunda, es decir, el tipo de tolerancia que se practica en el postfranquismo y en la transición funciona de un modo diferente. Es en parte una política deliberada y, en parte, un resultado involuntario. Como política deliberada, supone el intento de utilizar discriminadamente las aún vigentes leyes de la dictadura en orden a facilitar la incorporación de grupos moderados al proyecto Aperturista - reformista, al tiempo que se dificulta la emergencia de los grupos de oposición - de izquierda, en realidad - con la esperanza de que, retrasando su normalización tanto como sea posible y manteniéndolos en franca desventaja, no alcancen a cuestionar la hegemonía del proceso. Como resultado involuntario, deriva

de la imposibilidad manifiesta de mantener el mismo tipo de control político cuando ya no está presente la figura de Franco y de la irrupción de movimientos, personas y políticas que se sienten legitimados para imponer, por vía de hecho, unos márgenes diferentes de acción.

El momento inaugural de este segundo tipo de tolerancia es, notoriamente, los meses inmediatos a la muerte de Franco. Se actualizan, entonces, simultáneamente los factores deliberados y los involuntarios: Una previsible guerra interna de las élites - en realidad, ya desatada desde el famoso "gironazo" - que ya no podrá ser resuelta por elevación y una emergencia imparable de lo que podríamos llamar "outsiders" o fuerzas extra-sistema o anti-sistema en forma de manifestaciones proamnistía, huelgas con reivindicaciones políticas, reuniones y declaraciones de oposición, partidos y líderes cuya anterior presencia subterránea cobra nueva "visibilidad" imponiendo espacios "liberados" donde las leyes de la dictadura tienen una aplicación, por así decir, atenuada. Las "realizaciones" más tempranas de la nueva tolerancia siguen mostrando su carácter de instrumento de discriminación[563]. Mientras se reprimen las actividades de la oposición rupturista se tolera a finales de enero las Jornadas del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español. Añádase a ello la creciente atención internacional sobre los asuntos españoles una vez que la desaparición del dictador permite concebir esperanzas de que acabe la última de las dictaduras europeas. La presión de esta vigilancia internacional está perfectamente documentada tanto para la época del gobierno Arias-Fraga, como para la de Suárez.[564]

---

563 Vidal Beneyto se refiere a esta calculada tolerancia con el término de "destape político", que se puso de moda por aquellas fechas y que él define como "una de las formas que asume la práctica cooptadora del poder gubernamental". VIDAL BENEYTO, J. *Del franquismo a una democracia de clase.* Madrid: Akal, 1977. Pág. 114.

564 Powell ha estudiado la naturaleza de la influencia de las superpotencias, los gobiernos europeos, las instituciones europeas, las organizaciones transnacionales partidistas y las fundaciones políticas. La vigilancia sobre la acción de los gobiernos postfranquistas varía, lógicamente, en intensidad y exigencia dependiendo no sólo de la instancia sino también del momento, pero, en todo caso, parece haber tenido cierta efectividad sobre los niveles de represión y tolerancia hacia la oposición moderada. *Cfr.* POWELL, CH.T. "La dimensión exterior de la transición política española" en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales,* nº 18. May-Ago. 1994.

Toda la prensa recoge los nuevos "emergentes" aunque es bien cierto que la que hemos llamado "del régimen" - tal vez debiéramos decir "leal a sus élites" - con menos intensidad y, desde luego, más desconcierto. Las manifestaciones por la amnistía, que en número incontable y con participación creciente surgieron durante el mes de diciembre, enero y febrero - no se detuvieron hasta el año 77 - constituyen el ejemplo notorio tanto de la nueva tolerancia como de la imposición de un "tema" de la agenda político-comunicativa desde los movimientos sociales[565]. La mayor parte de estas manifestaciones fueron espontáneas, pacíficas y "toleradas". La policía, en general, acudía y limitaba los recorridos pero no llegaba a actuar. Este comportamiento incluso mereció episódicos aplausos de los manifestantes en una imagen que se consideró insólita. La reivindicación de la amnistía tenía la virtud de ser una especie de test de la voluntad de llegar a la democracia y era, además, un requisito fuertemente sentido por la gente para la pacificación y la verdadera cancelación de la guerra civil. El discurso de la amnistía no tenía que ser introducido en los programas de la oposición, porque ya lo estaba hacía tiempo, pero sí en los del gobierno - que aún se lo pensaba - y, sobre todo, en los de la prensa y la comunicación política en general. Este "tema" no había sido nunca contemplado por quienes pensaban en una apertura que nos homologara a Europa, ni por quienes pensaban que la legitimidad política se deriva de la legalidad aunque ésta no sea una legalidad democrática. La amnistía es el reconocimiento de que muchos de los presos, represaliados, ejecutados y/o exiliados no habían cometido,

565 Gerard Imbert habla de la emergencia de nuevos "objetos" sociales en el discurso, lo que "obliga a una nueva definición de los actores y de sus estrategias frente a objetos hasta entonces tabúes...". IMBERT, G. *Los discursos... Op.cit.* pág. 25. La imposición de "temas" como la amnistía, la existencia de partidos políticos o el derecho de huelga, vale como ejemplo de la transferencia entre el discurso social (el de los movimientos sociales y políticos) y el discurso informativo (de los medios) que hasta poco antes de la muerte de Franco ignoran por convicción o cautela dichos "objetos" sociales.

en realidad, delito alguno. Y esto es, en el discurso de la permanente defensa del régimen y su legalidad, un reconocimiento de efectos telúricos.

Los primeros síntomas de la marea que la reclamación de la amnistía acabarla produciendo, se detectan a principios de diciembre cuando los mismos presos políticos liberados por efecto del limitadísimo indulto real (es el caso de Camacho o de García Salve) reclaman la salida de "todos" los detenidos políticos. Pero no será hasta el día 7 de Diciembre cuando las primeras manifestaciones organizadas en pro de la amnistía arrojen un saldo de 126 personas detenidas. *Informaciones* (8 dic.) proporciona una crónica compuesta, en su mayor parte, con la nota oficial de la Dirección General de Seguridad. *ABC* (9 dic.) ofrece también la nota oficial y da detalles orientados a mostrar el fracaso de convocatoria de las manifestaciones a la puerta de Carabanchel que se disolvían contundentemente por la policía. Lo curioso de ambas crónicas es que resulta casi imposible adivinar qué es lo que se reclamaba en los "disturbios" *(Informaciones)* o "incidentes" *(ABC).* La palabra amnistía no se ha incorporado aún al lenguaje periodístico. *ABC* dedica también el editorial al tema, bajo el título de "Cauces políticos y orden público", aunque no menciona los "incidentes" hasta el último párrafo: "De los últimos sucesos, por fortuna no graves, se desprende claramente un premeditado intento de provocación al Gobierno; una maniobra contra el orden público". Es decir, cualquier cosa menos reconocer un sincero deseo de amnistía. El editorial del día siguiente, "Fiebre de impaciencias" no rebosa tampoco comprensión hacia las motivaciones de los "disturbios, algaradas y desórdenes". Verdaderamente los "reflejos" autoritarios de cierta prensa sobrepasan a su "olfato político".

El *Ya* (9 dic.), por su parte, presenta la información en su página de nacional y resulta más explicito al titular: UN CENTENAR DE DETENCIONES EL DOMINGO EN MADRID. Trataban de concentrarse ante la prisión de Carabanchel para solicitar la concesión de una amnistía". *La Vanguardia* informa en primera página pero, en cambio, resulta imposible encontrar la palabra amnistía en toda la crónica, con lo que no se llega a saber para

qué se concentran los subversivos a la puerta de las cárceles. Es indicativo del periodismo del momento y del tipo de rutinas productivas de la prensa el que la información está construida, en todos los casos, casi exclusivamente con la nota oficial.

Con el nuevo año, las manifestaciones en favor de la amnistía, entrelazadas con la marea de huelgas y otras protestas desencadenadas por la oposición política y social, iba a adquirir carta de naturaleza. Con la progresiva tolerancia hacia la prensa, la información sobre los movimientos y acciones de protesta llegará a ser sección fija en los periódicos más decididos o liberales. *Diario 16* incluye ya el tema de la Amnistía como uno de los ítems relevantes en su análisis y crónica política del día 5 de enero, titulada "Democracia. Que se vea". "La tardanza en adoptar la decisión - se dice - ha producido manifestaciones en todo el país" e informa de todas ellas más adelante. Con el *ladillo* "Nuevo talante" se analiza también el tema de la tolerancia que ahora nos ocupa: "Las peticiones de amnistía que se están produciendo en la calle en gran parte del país son medio autorizadas y la policía se limita a que en ningún momento se altere el orden"[566]. El editorial de *ABC* del día siguiente se ocupa de las declaraciones de Arias al *Newsweek sobre* las líneas generales de su programa. Cuando habla de la amnistía - el propio periódico aún no ha editorializado sobre ello - proporciona el argumento que necesitan quienes prefieren seguir viendo desorden en el clamor de esos días. La amnistía, dice el presidente, "vendrá como culminación del mentado proceso de normalización". En otras palabras, no se trata de un requisito sino de algo así como un premio. Es una forma de vaciar el contenido de la amnistía cuyo objeto es borrar la culpa, para convertirlo en una "gracia de perdón".

Lo primero que resalta de la nueva situación producida tras la muerte de Franco, es que se produce una explosión de derechos o de "ejercientes de derecho" por todas partes. La disyuntiva de reprimir o

---

566 *Diario 16,* nº 213. 5 ene 1976. Págs. 4-12.

tolerar se va decantando, poco a poco y con sobresaltos, por la tolerancia y esto afecta a la misma comunicación política. Pero es preciso señalar que ésta camina muy por detrás de la sociedad en esos momentos, como lo muestra el hecho de que la mayor parte de la prensa continúa reaccionando con dureza ante la explosión de libertades que se apunta. Continúa aplicando el mismo discurso de "orden público" y tarda en incorporar el tema de la amnistía, que a efectos discursivos, ya lo hemos dicho, resulta clave en el paso de la Apertura a la Democracia. Los meses siguientes asisten a otra incorporación lenta pero efectiva, obligada por la propia dinámica socio - política y por la estrategia de la oposición de imponer por vía de hecho espacios de libertad. Nos referimos a la actividad pública de los partidos políticos que desbarata, fácticamente, cualquier tentación de reavivar la vía de las "asociaciones". También en este punto, el "tema" acaba siendo incorporado, primero como materia informativa y, finalmente, en el discurso editorial. La actividad de la Junta Democrática, del PSOE y la Democracia Cristiana, las tentativas de constituir un organismo unitario de toda la oposición, acaban siendo secciones fijas en la mayoría de la prensa. Sin que ello signifique que ésta se apee del trato generalmente despreciativo a la oposición o del seguidismo del Gobierno. Algo diferente ocurrirá a partir de la aparición de *El País.*

Incluso en fecha tan tardía como octubre de 1976, cuando el gobierno Suárez se prepara para hacer aprobar por las Cortes la Ley para la Reforma Política, se prohibe el congreso del PSOE, en una medida que cuestiona los límites de la tolerancia y suscita reflexiones enfrentadas en la prensa: *El País* critica la medida mientras *ABC* la aplaude. Pero la prueba de que, a las alturas del otoño de 1976, se ha producido un cambio en la instrumentación de la tolerancia la aportan los argumentos que ahora se hacen servir por uno y otro medio de información. *ABC* proclama "llegado el momento de imponer el respeto a la legalidad y de cancelar la política de las tolerancias y discrecionalidades". Sorprende, a primera vista, esta reclamación en un medio que se ha distinguido hasta entonces por apoyar la "apertura" de Arias primero y la "reforma" de

Suárez después. Siempre dentro del más puro oficialismo pero con el deseo editorial manifiesto de llegar a una monarquía democrática. En realidad, estamos ante un episodio más del discurso político propio de la derecha salida del régimen, cuyo designio durante toda la transición no fue sino facilitar los cambios necesarios sin perder nunca el control de la situación, ni mucho menos cederlo a la oposición democrática que podría, una vez instalada, pedir cuentas por las complicidades de medio siglo de autoritarismo. La tolerancia propia de la "apertura" se apoya sólo como medio de producir la integración de los grupos moderados en el esquema asociativo y "legitimar" así una reforma que no satisface ninguno de los requisitos mínimos de la democracia. Ni siquiera el de la libertad de constituir partidos.

El fracaso de este intento, puesto de manifiesto con el rechazo a la inscripción por parte de los grupos democristianos (a excepción de Osorio que accede a la dirección de UDE, una asociación promovida por Silva, el más autoritario de quienes se reclamaban democristianos[567]) fue uno de

[567] Los sectores que se reclaman de la democracia cristiana se dividen, a principios del año 76, del siguiente modo:
Grupo de Silva Muñoz y Osorio: Proveniente del sector católico del régimen, han llegado a adoptar posiciones que llamaríamos de continuismo-evolucionismo. De ahí que acepten la vía asociativa dentro del Movimiento y constituyan la UDE. Algunos de los *tácitos* se incluyen en este grupo, mientras otros (Íñigo Cavero y Álvarez de Miranda) se acomodarán en la FEDISA de Fraga antes de constituir, en verano de 1976, el Partido Popular Demócrata Cristiano, núcleo de lo que luego sería el Partido Popular y embrión del Centro Democrático.
Grupo de Gil Robles: en posiciones enteramente externas al régimen y con planteamientos, más allá del reformismo legalista, se aproximan a la filosofía de la ruptura, sin embargo no suscribirá ninguno de los pactos de la oposición rupturista y, con el nombre de Federación Popular Democrática, se mantendrá en una expectativa de oportunidad que nunca le llegará.
Grupo de Ruiz Giménez (Izquierda Democrática): En posiciones también externas al régimen -pese a la procedencia de su líder- pertenece a la plataforma de oposición auspiciada por el PSOE y se incluirá también en la Platajunta. A medida que el reformismo efectivo vaya cubriendo objetivos bajo el Gobierno de Suárez, este grupo se sentirá más y más incómodo en las plataformas unitarias. *Vid*. GUNTHER, R., SAM, G. Y SHABAD, G. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución.* Madrid: CIS, 1986. Págs. 108 y ss. ATTARD, E. *Vida y muerte de UCD.* Barcelona: Planeta, 1983. HUNEEUS, C. La Unión de Centro Democrático y la *transición a la democracia en España.* Madrid: CIS, 1985. YSART, F. *Quién hizo el cambio... Op. Cit.* Págs. 139-155.

los principales factores de quiebra de la credibilidad del Gobierno Arias. La tolerancia no sirvió ni siquiera para integrar a grupos políticos cuyos líderes habían estado en el gobierno y volverían a estar antes de la legalización de los partidos (Fraga optó por inscribir a su grupo, FEDISA, como una fundación de estudios).

El mismo Fraga, ahora ya como ministro del gobierno Arias, daría muestras de un uso intencionado -aunque burdo- de la tolerancia. Su proyecto de reforma, que no era el mismo exactamente que el de Arias aunque se le parecía en la voluntad de dejar fuera de todo el proceso a oposición democrática, ya que la reforma debía negociarse exclusivamente entre las facciones del régimen, incluía, no obstante, la esperanza de que los sectores más moderados de la oposición acabarían aceptando un proceso en el que no se les daba ningún papel. Este aspecto del plan, en realidad todo él, empezó a hacer agua desde el primer día de su entrada en el Gobierno, pero se hizo evidentemente inviable a partir de la constitución de la llamada *Platajunta,* organismo unitario de la oposición que agrupaba a los dos anteriores liderados por los socialistas (Plataforma de Convergencia Democrática) y por los comunistas (Junta Democrática). El nacimiento de este ente, que en realidad se llamaba Coordinación Democrática, suponía una reafirmación -que luego se confirmó precaria- de la voluntad de la oposición moderada de permanecer unida al proyecto común de ruptura y, una matización importante de tal proyecto en el sentido de no priorizar la movilización popular y aceptar una negociación con los reformistas del régimen. Se trata, como se ve, del paso a la estrategia de ruptura pactada tras el limitado éxito de las movilizaciones de principios del 1976. Aún así, desde el punto de vista de Fraga, este organismo y su lanzamiento publicitario suponen un serio revés y pueden considerarse como su mayor fracaso -Fraga se había reunido con líderes moderados, incluyendo a Felipe González, para apartarlos de esa política - y reaccionó de un modo

característico de su personalidad y que es a la vez un intento de obtener ventaja con el uso discriminador de la tolerancia: primero detuvo a los representantes de la Platajunta que se disponían a presentarla a los medios en Madrid y luego soltó a los socialistas (Solana, del PSOE y Morodo, del PSP) manteniendo a los comunistas y a Trevijano. En realidad, la torpeza de esta jugada pone en evidencia más bien la compulsiva personalidad de Fraga y las flagrantes contradicciones del Gobierno. Tal como puso de relieve González Casanova, "Si el motivo del procesamiento selectivo parecía ser la condición de «comunista» de los detenidos, ¿por qué no se les procesa por asociación ilícita y sí, en cambio por un supuesto delito contra la forma de gobierno que, de cometerlo, lo habrían cometido todos los dirigentes de Coordinación Democrática y no unos cuantos? La explicación parece estar en que, indirectamente, se quiere dividir a las fuerzas democráticas a base de recordar con actos punitivos que aquí sólo se envía a la cárcel a los comunistas, y que, si los «tontos útiles» se separasen de ellos, podría llegarse a un acuerdo"[568].

El gobierno reformista de Suárez, sin abandonar la instrumentación de la tolerancia, sobre todo con objeto de dificultar el proceso unitario de la oposición, ampliando incluso sus márgenes para "tentar" a sectores cada vez amplios, consiguió imprimirle un uso diferente. Torcuato Fernández Miranda, quien se considera el cerebro de la operación reformista tal como finalmente tuvo lugar, había insistido al parecer, en la idea de que era preciso integrar a la izquierda; pero era necesario hacerlo en las peores condiciones posibles para ésta[569]. Lo que diferencia a los reformistas de los aperturistas es que aquellos comparten el objetivo final con los demócratas. Para los reformistas no se trata ya de llegar a una pseudo democracia vigilada que haya sido aceptada por los sectores

---

[568] GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. *El cambio inacabable (1975-1985)*. Barcelona: Anthropos, 1986. Págs. 139-140. Se trata de una recopilación de los artículos publicados por el profesor González Casanova en varios diarios de la ciudad de Barcelona.

[569] "La oposición sólo se integrará si se sabe débil". *Papeles de Torcuato Fernández-Miranda,* citado en FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. Y *A. Op. Cit.* Pág. 233.

moderados con exclusión de la izquierda o de su parte más radical; sino de alcanzar una democracia homologable, en las mejores condiciones de tránsito posibles para la élite dominante y mediante una trayectoria que excluya toda intervención de la izquierda que es quien, de verdad, ha venido representando la alternativa democrática bajo el franquismo. Esto requiere, naturalmente, arrebatar a ésta la legitimidad que le otorga su larga lucha por la democracia, lo que se logra por dos caminos:

Discursivamente, es decir, discutiendo la legitimidad del método (la ruptura) que ésta propone para llegar a la democracia[570]. El verdadero éxito de una idea sólo puede estar garantizado cuando se logra que sea asumida por el enemigo. La idea que las fuerzas salientes del régimen logran implantar discursivamente, incluso a la oposición, es que la ruptura, en tanto que proceso extralegal, que se sobrepone o se impone a la legalidad vigente es metodológicamente menos democrático que la reforma, ya que ésta se haría sin imposiciones. Olvidando que la reforma no es sino otra imposición, pero esta vez desde las mismas leyes no democráticas que se desea cambiar.

Fácticamente, es decir, excluyendo o dificultando de facto su despliegue mediante los resortes del poder dictatorial, las prohibiciones, detenciones, o retrasos en el reconocimiento de derechos básicos. La aplicación de una política de doble rasero que predica la reforma hacia la democracia pero sin dejar de utilizar las restricciones antidemocráticas aún no abolidas en beneficio propio.

En realidad, esta es la base de la polémica sobre el camino a seguir. Polémica que dividió finalmente a la oposición entre la exigencia de un gobierno de consenso[571] que se limitara a asegurar las condiciones

---

570 Esto se tratará con algún detenimiento más adelante en este mismo capítulo y, desde el punto de vista de la opinión pública, en capítulo siguiente.

571 Esta idea cardinal del proyecto rupturista, posiblemente la más difícil de aceptar desde el reformismo, ya que cuestionaba precisamente la hegemonía del proceso que las élites franquistas necesitaban retener, fue aligerada primero de u formulación más radical y finalmente abandonada: En su *Manifiesto de la Reconciliación,* la Junta Democrática la expresaba en términos concluyentes como "Gobierno provisional" que había de reunir a los representantes de la oposición y excluir, expresamente, a las fuerzas franquistas. Una importante matización se introduce ya en marzo de 1976 cuando la Junta Democrática (formada en torno al PCE) y la Plataforma Democrática (en torno al PSOE) convergen en la llamada Coordinación

democráticas de una consulta electoral constituyente y la opción por la vía electoral a toda costa - es decir, sin cuestionar al gobierno heredado ni a sus prácticas discriminatorias - para llegar a unas Cortes legítimas pero no constituyentes[572]. La diferencia, como puede verse, no es baladí ya que significa el acceso a unas elecciones en condiciones de igualdad o, por el contrario, en condiciones de preeminencia (gobierno, control de la administración, de los medios de comunicación, etc.) por parte de las fuerzas reformistas cuya legitimidad democrática estaba aún por establecer.

Del Aguila Tejerina[573] ha puesto de manifiesto el desplazamiento discursivo que consiste en convertir la alternativa de "ruptura" en una operación antidemocrática por su carácter de imposición, mientras la

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Democrática (la *Platajunta*) y en su proclama promueven la creación de "órganos de poder ejecutivo de amplia coalición" hasta que se pueda transferir el poder a un gobierno elegido constitucionalmente. Como es sabido, la oposición debió acabar aceptando la permanencia de un gobierno que, salido de la legalidad franquista, retuvo la dirección de todo el proceso de reformas y que puedo llevar a cabo su labor -y controlar a las fuerzas inmovilistas- gracias a la aquiescencia de la oposición obtenida en un proceso de negociación fuertemente condicionado por él.

572 La peculiaridad del caso español de transición a la democracia consistió finalmente en que la ruptura fue una consecuencia en lugar de un requisito. Las primeras Cortes elegidas democráticamente fueron constituyentes en virtud de la elevada representación obtenida por la izquierda. El método electoral de transición significaba que unas elecciones realizadas sin garantías suficientes serían, no obstante, aceptadas por las principales fuerzas políticas. No hubo gobierno provisional que convocara unas elecciones plenamente democráticas con tiempo suficiente para desplegar una real competencia de programas; pero, en cambio, el resultado de las elecciones impuso el carácter constituyente del parlamento elegido, lo que no estaba en la intención de todos los reformistas. Esta es la verdadera naturaleza del pacto de ruptura o de lo que se dio en llamar "ruptura pactada": se acepta la vía de reforma, pero ésta debe acabar produciendo una verdadera ruptura facilitando un nuevo orden constitucional.

573 "De identificar reforma con «procedente del franquismo y bajo su legalidad» y esto con «transición pacífica», se pasa a identificar a la reforma con «proceso democrático y sin imposición»". AGUILA, R. y MONTORO, R. *El discurso político de la transición española.* Madrid: CIS, 1984. Pág. 48.

"reforma" desde la ley adquiere el aura de procedimiento democrático y no excluyente por su carácter consensuado, sin importar que dicha ley sea una constitución dictatorial que restringe o anula los derechos de toda una parte y olvidando, además, que la reforma no se consensúa sino que se impone utilizando para ello los resortes de un intacto poder franquista que no se neutralizan mientras dura el proceso transitorio.

En auxilio de esta transferencia discursiva acude la prensa independiente -con líneas argumentales diferentes como se ve- y, por supuesto, la prensa del régimen que tras algunos ataques a la "apertura" durante el gobierno Arias, sufre un proceso de conversión al reformismo guiado exclusivamente por el obligado oficialismo y el férreo control que sobre ella ejerce el gobierno. Control que no se suspenderá en ningún momento del proceso y que tiene consecuencias discursivas muy evidentes que ha estudiado Montabes Pereira[574]. En primer lugar, en términos de comunicación política, el discurso de la prensa del Estado (hasta el 1 de Abril de 1977 prensa del Movimiento) se caracteriza por la atención preferente y casi exclusiva al "sistema oficial", es decir, al ámbito del Estado, con olvido de otros referentes políticos emergentes (nuevos partidos, líderes, movimientos...) los cuales "o bien son ignorados o, sencillamente, su presencia va acompañada por una valoración negativa o desfavorable de los mismos[575]. Los nuevos referentes informativos de lo político sólo entrarán en el discurso en la medida en que se institucionalicen, lo que quiere decir que han de ser previamente reconocidos por el poder.

El discurso de la prensa del estado juega, naturalmente, en favor del gobierno en todo momento, si bien, esto es especialmente cierto para el

---

574 MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del estado... Op. Cit.* "...la primera y más importante conclusión que acerca de la comunicación política de la Prensa del Movimiento/Prensa del Estado durante el período de la transición política se puede reseñar es la que caracteriza a ésta por su oficialismo, en lógica con las transformaciones políticas generadas por los sucesivos gobiernos de la transición" Pág. 239.

575 *Ibid*, Pág. 240.

gobierno Suárez. Esto se comprueba observando la evolución de los referentes que entran en escena y el movimiento de la valoración con que se acompañan. La asunción progresiva de una valoración positiva de la democracia, la progresiva desvalorización del franquismo, respetando, no obstante, una visión "neutral" de la figura de Franco, la valorización de la monarquía y la escasa consideración de la oposición -aunque desactivando poco a poco la visión negativa de la misma-, son todos elementos que "conectan" con el discurso del gobierno Suárez. En efecto, este hizo un uso inteligente y exhaustivo de la comunicación a servicio de las necesidades de legitimación del cambio y de sus propias necesidades de legitimación; pero, sobre todo, al servicio de las más prosaicas necesidades prácticas de mantener a la oposición democrática en una forzada infancia publicística. Se trataba, por un lado de ganar el pulso a la oposición, que pugnaba por liderar el cambio, y, por otro, de vencer al *"bunker"* que le discutía la legitimidad para llevarlo a cabo. El papel jugado a este respecto por el periodismo del Movimiento es de primer orden y puede decirse que acompaña tanto al proceso de transformación política como a las mismas necesidades electorales de la élite que la conduce. En definitiva, el designio de mantener la hegemonía de las élites salidas del franquismo durante todo el proceso de transición y consolidación democrática dispuso de un instrumento impagable que no puede medirse únicamente en términos de su decreciente número de lectores, sino de su capacidad de influencia que con 40 periódicos en 1974, muchos de ellos principales o únicos en sus respectivas provincias, no puede ser minusvalorada. El comportamiento de esa enorme maquinaria dista mucho de ser ejemplo de racionalidad económica, pero demuestra un ensamblaje perfecto entre las rutinas productivas, los contenidos comunicativos y las directrices que fluyen desde la administración. El periódico "nodriza" de la Cadena, *Arriba,* adelanta las posiciones que el resto de los rotativos deberán difundir en una secuencia constante.

El papel de la prensa "independiente" resulta, naturalmente, más plural. La función de legitimación de la vía reformista se desprende del conjunto también, pero tiene componentes diversos y fluye desde

argumentaciones opuestas. El episodio que comentamos, la prohibición del congreso socialista, forma parte de una aplicación discriminatoria de la tolerancia con el fin de retrasar la "visibilidad" de los partidos de izquierda, al igual que las ulteriores prohibiciones o retrasos en la legalización del PCE, aunque se intentaran justificar con la amenaza de los poderes fácticos y aunque dicha amenaza no fuera quimérica. Las reacciones a dicha prohibición reflejan, justamente, un momento clave del desplazamiento mencionado, aquel que acaba por obligar a la oposición a aceptar las elecciones como núcleo de la ruptura en lugar del hasta entonces reclamado Gobierno de consenso - o provisional como se decía sólo unos meses antes -.

El diario *ABC,* dentro de la estrategia reformista del Gobierno, defiende coherentemente el mantenimiento por éste de todos los resortes que permitan llegar a las elecciones bajo la hegemonía reformista. Y entiende la prohibición del congreso socialista como una forma de presionar a este partido para que, inscribiéndose en el registro de partidos, acepte entrar en el limitado sistema de partidos diseñado por los reformistas.

> "Todos los grupos, partidos o asociaciones que ya están funcionando como tales han tenido tiempo suficiente para decidir el comienzo de la tramitación conducente a su reconocimiento legal. Y si se mantienen en una posición de abstención ante el trámite fijado, pero dispuestos a solicitar actuaciones públicas, será muy difícil que argumenten luego contra normales decisiones de la autoridad, basadas en la legalidad vigente"

El País por su parte, más cercano a la oposición, aunque inclinado a aceptar la dirección y el método reformista, desaprueba el aplazamiento del congreso del PSOE porque pondría en peligro la credibilidad de la vía electoral. Se distancia claramente del argumento autoritario esgrimido por *ABC,* "el Gobierno no puede pretender en las actuales circunstancias políticas que el PSOE - como otros partidos democráticos - pase por la ‹ventanilla' de la tan joven como obsoleta Ley de Asociaciones". Y ataca el núcleo mismo de la política. de tolerancia al poner en evidencia su arbitrariedad señalando que el Gobierno no puede "aferrarse rígidamente

a una legislación reblandecida por la crisis política y que se cumpla o no se cumpla según aconseje el buen criterio de quienes la tienen que hacer valer". Pero rechazar el carácter pre-democrático de la Ley de asociaciones o la aplicación caprichosa del derecho de reunión, pilares ambos de la política reformista, no significa rechazar toda esta política. De hecho *El País* se declara en seguida firme partidario de la vía electoral para la que reclama la mayor limpieza posible: "Tal como están las cosas, el único objetivo de la clase política debiera ser la pureza de las elecciones y el no colocar trabas a que se celebren". Y adelanta una crítica a la oposición democrática o, mejor, al nuevo organismo unitario que ésta ha trabajosamente constituido bajo el nombre de Coordinación Democrática, por plantear aún objeciones de principio a la dirección exclusiva del proceso por los reformistas salidos del régimen y aplaude la decisión del grupo de Izquierda Democrática del ex ministro Ruiz Jiménez de desmarcarse en este punto.

Así pues, los discursos de la prensa aun partiendo de posiciones opuestas vienen a converger en lo que se ha convertido en el punto nodal de la transición política: la validez exclusiva de la vía electoral. *ABC* exige para recorrerla sometimiento a la legalidad, es decir, reserva por el gobierno del arma de la tolerancia para asegurar la ventaja de la derecha; mientras *El País* reclama limpieza, es decir, igualdad de oportunidades para todas las opciones de acuerdo con normas democráticas, aunque abandona la exigencia ética de hegemonía de las fuerzas democráticas en el proceso.

Lo que a estas alturas se ha quedado sin portavoz periodístico es el discurso de la ruptura que pone el acento no en la legalidad, sino en la legitimidad democrática del proceso para alcanzar objetivos democráticos, es decir, en la necesidad de asegurar fácticamente la neutralidad de la administración en la convocatoria electoral, lo que puede lograrse mediante un gobierno de amplio consenso, y el restablecimiento previo de garantías democráticas iguales para todos. La actitud de la prensa en este período resulta favorable a la democracia pero no a la oposición con

lo que al aceptar el discurso reformista se contribuye decisivamente a la transferencia de legitimidad de la oposición al gobierno.

El proceso de negociación entre el Gobierno y la oposición es, claramente, un juego asimétrico en el que todos ganan, pero el gobierno pierde menos. El gobierno no compartió la hegemonía pero la oposición sí compartió la legitimidad democrática, a costa de sacrificar su propio discurso - aceptando la idea de la ruptura como imposición y desligando el discurso político de las reivindicaciones socio-económicas - una renuncia que acabaría pasando factura en términos de dificultades añadidas a su consolidación como partidos de masas, extensión de las actitudes "pasotistas"[576] o desencantadas y debilidad ideológica.

3.2.3.3 Un nuevo "emergente"- los movimientos sociales

En el papel de intermediación de la prensa, bajo la dictadura, se da un desequilibrio a favor del flujo descendente, es decir, el que va desde el sistema político hacia la sociedad, ya que la falta de libertad de información bloquea en parte los flujos ascendentes correspondientes a las demandas sociales. Sin embargo, la emergencia de nuevos actores sociales que reclaman su existencia en el espacio público o, lo que es lo mismo, la aparición de movimientos sociales (con su discurso y sus protagonistas) amenaza la pretendida unanimidad discursiva de la prensa política. La apertura de márgenes de expresión en la prensa de la primera mitad de los setenta, que a menudo se ha presentado como fruto de una denodada lucha periodística por la libertad, debe ser vista, más bien, como el reconocimiento comunicativo de una nueva realidad social y política. Es decir, la aparición de "emergentes" u "objetos sociales" que, producidos en el curso de un proceso de luchas sociales y políticas, acaban siendo aceptados e incorporados por los medios como referentes de la comunicación política, si no en pie de igualdad con los referentes del "sistema oficial", sí en pugna con ellos. Los movimientos sociales nos

576 Este fenómeno se examinará en el capítulo siguiente.

interesan aquí en su repercusión informativa, es decir, en tanto que alteran el universo simbólico de la política, su dimensión comunicativa[577].

Es éste un proceso complejo en el que los techos informativos y hasta las verdades del sistema que parecían inamovibles, sufren un continuo proceso de adaptación. No cabe duda de que las movilizaciones y protestas sociales constituyen una forma de comunicación, toda vez que son acciones realizadas ante un público y que requieren para sus propios fines asegurarse suficiente repercusión pública. Aun cuando el objetivo principal sea la obtención de ésta o aquella reivindicación o la promoción de un cambio político del tipo que sea, la movilización social se despliega siempre en busca de un público tan amplio como sea posible. Necesita convertirse en noticia para ser "visible" y casi todo lo que las organizaciones dedicadas a movilizar hacen se orienta en esa dirección. Las movilizaciones son un sistema de señales ante el poder y ante la sociedad. Cuando son lo bastante intensas, persistentes u oportunas acaban teniendo efectos "cognitivos" en la sociedad, además de los posibles efectos políticos. La vía por la que alcanzan --o no- esa notoriedad es, principalmente, la atención de los medios de comunicación.

Ahora bien, en las condiciones comunicativas del tardofranquismo, esa atención está tan sometida a reglas y, en definitiva, tan constreñida, que sólo puede realizarse arrostrando ciertos riesgos. Ya hemos señalado que la prensa diaria no, precisamente, la más audaz en este punto. Las sanciones se concentraron generalmente sobre otro tipo de prensa. Pero, sobre todo, si por la fuerza de los hechos, por la propia visibilidad real de las acciones o por la reacción del poder ante ellas, la existencia de un movimiento de oposición se impone al temario de la prensa, esto tendrá el

---

577 Para un examen teórico de la dimensión política de los movimientos sociales, últimamente muy revalorizada por la literatura sociológica, puede verse RAMOS ROLLÓN, Mª LUISA "La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales" en *REIS* nº 79, Jul-Sep. 1997. Págs. 247-263, También OFFE, C. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.* Madrid: Sistema, 1988. LARAÑA, E. Y GUSFIELD, J. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a* la identidad. Madrid: CIS, 1994. DALTON, R.J. Y KUECHLER, M. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales.* Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, 1992.

efecto de cuestionar algunas de las "verdades" comunicativas establecidas. Ciertas "categorías" vigentes entrarán en crisis, permitiendo mostrar otras realidades y restando eficacia a los argumentos de legitimación en curso. No otra cosa es lo que ocurre, tímidamente aún, en los primeros años setenta y decididamente tras la muerte de Franco. El primer efecto visible, en lo comunicativo, de la "emergencia" de movimientos reivindicativos, alternativas y líderes políticos democráticos, fue el arrumbamiento definitivo de unas cuantas viejas categorías peculiares de la comunicación política en el franquismo. Se trata de algunos clichés que podríamos designar como ecuaciones legitimantes:

Oposición = Vuelta al pasado

Democracia a la española = Derecha + izquierda del sistema

La ecuación que iguala a la oposición al régimen con los deseos de revancha o de vuelta al pasado, fue siempre muy cara al régimen. Permite presentar a los opositores como desalmados revanchistas, incapaces de asumir el resultado de la guerra civil y deseosos de darle la vuelta. Tiene la enorme ventaja publicística de apoyarse en una de las ideas fuerza, cuidadosamente cultivadas por los ideólogos del régimen: el recuerdo paralizante de la horrorosa contienda. Pero para ser eficaz, la ecuación, debía desmentir o silenciar el hecho clamoroso de la renovación sociológica y generacional de la oposición antifranquista. Y, sobre todo, precisa ocultar que la demanda de democratización no es otra cosa que la de una homologación europea. Un viaje que el propio régimen habría deseado hacer, sin pagar el correspondiente peaje político.

La otra ecuación resulta menos evidente. Se basa en una premisa que el tiempo ha vuelto incomprensible: la de que el Movimiento representa a toda la nación y, por tanto, da o puede dar cabida a una cierta izquierda. Ahora bien, esa izquierda sólo puede nacer de la reactivación de las preocupaciones sociales de los primeros falangistas. La rama social del Movimiento debería dar lugar a una izquierda verdaderamente española

-no como aquellas de los años treinta-. Pero la rama social no es otra que la del nacional-sindicalismo de los Girón y compañía. Lo que da lugar a la extraordinaria peculiaridad -nacional, claro- de que nuestra izquierda sea, en realidad, la extrema derecha. Con lo cual la homologación de tal izquierda resulta risible, aunque tal vez justifique perfectamente el adjetivo que aquí se añadió a la democracia cuando no hubo más remedio que incorporar el término, "democracia a la española".

La prensa supo en seguida que ni la oposición miraba al pasado, ni la izquierda que emergía era del "sistema", ni tampoco la democracia que se reclamaba era "a la española", por más que el presidente del Gobierno se empeñara en ello. La casi completa desaparición de estas dos tan habituales ecuaciones políticas es un índice de la profunda transformación que sufrirán los contenidos de la comunicación política a raíz de la emergencia de las fuerzas sociales y los grupos políticos que estaban esperando la oportunidad de ocupar su lugar.

Sostenemos aquí la hipótesis de que la liberalización informativa, en la fase de crisis del franquismo, depende en buena medida de un factor no estrictamente comunicativo, como lo es la constante apertura de espacios de acción y ámbitos de libertad por parte de los movimientos sociales. Son ellos los que en virtud de sus propias necesidades de comunicación obligan a ampliar la agenda, señalan nuevos "temas" hasta entonces excluidos de la comunicación. Forzando los límites de licitud de la información. Informar sobre la existencia de huelgas es ya un paso; hacerlo sin tener que recurrir a explicaciones conspiratorias, es algo más. Ofrecer información veraz y completa - es decir, también sobre las causas estructurales, sobre las contradicciones que se generan, etc.- y propiciar un espacio de reflexión y opinión al respecto, es más de lo que una dictadura puede tolerar. Pero todo ello requiere, cuando las leyes de prensa no cambian -y no cambiaron hasta 1977- que haya huelgas, que haya contradicciones sobre las que informar, que haya algún movimiento sobre la superficie lisa de la vida social.

La aparición en la segunda mitad de los años 50 de toda una serie de "nuevos" movimientos sociales que ponen en cuestión las bases de dominación del franquismo no recibió nunca el trato informativo correspondiente por parte de la leal prensa del régimen (la del Estado y la otra). Que el nuevo movimiento obrero y, con él, los otros movimientos ciudadanos, universitarios, etc. fue creciendo, resulta una evidencia abrumadora ante las cifras oficiales de conflictividad[578], así como que estos movimientos debían enfrentarse no solo a la represión sistemática -y, a veces, bastante irracional - sino a algo casi tan malo como ésto: el silencio informativo o, peor aún, la manipulación informativa. En efecto, aunque carecemos de estudios sobre la incidencia informativa de los movimientos de oposición bajo el franquismo[579], no es difícil ver que el régimen ganó siempre esta batalla frente a la oposición, con el concurso leal de la prensa. Realmente, hasta la crisis definitiva del régimen en los años setenta no aparecerán fisuras en el tratamiento informativo -propagandístico de la conflictividad social: toda protesta -independientemente de su carga política - se presenta discursivamente como "sabotaje, traición o conspiración comunista". La ideología franquista encuentra uno de sus pilares básicos en una visión no conflictiva de la realidad social o, mejor aún, en la negación de todo conflicto social y, en su caso, la atribución del mismo a alguna de las múltiples conspiraciones o, para usar sus propios términos, "confabulaciones" que continuamente le acosaban. Aún cuando los movimientos sociales, y especialmente el movimiento obrero, adquirieron entidad y capacidad de "estorbar" el curso de la política oficial y se convirtieron en "nuevos emergentes" o referentes políticos, el reflejo informativo continúa siendo negativo. No sólo inferior a lo que, en teoría,

---

578 Vid. ORGANIZACIÓN SINDICAL, *Conflictos colectivos, 1967-1971.* Madrid: O.S. 1972. MINISTERIO DE TRABAJO, *Informe sobre conflictos colectivos de trabajo, 1972.* Madrid: Mº Trabajo, 1973. OIT, *Anuario de estadísticas de trabajo. Años 1968-1973.* Ginebra: 1974.

579 Sí disponemos, en cambio, de un trabajo empírico sobre la información laboral en la transición: ESTEVE RAMÍREZ, F. *La información laboral en la prensa española.* Madrid: Mº de Trabajo y SS., 1985. 223 págs.

les corresponde, sino también cargado de valoraciones negativas. Y esto reza no sólo para la prensa del estado, lo que resulta coherente con su papel, sino también para los periódicos "de empresa". De todas formas, con o sin valoraciones negativas, los movimientos huelguísticos tienen la virtud de poner sobre la mesa varias de las contradicciones fundamentales de la dictadura y ello les convierte en referentes innegables de la realidad política, con lo que acaban imponiendo su propia "visibilidad" a la prensa, y por esta vía, fuerzan su reconocimiento por el poder. Al hacerlo, al asomar a las páginas de sucesos, primero, a las de "laboral" después y, por último, a las primeras páginas y los editoriales realizan dos conquistas:

Por un lado, se proclaman como «actores» sociales. El movimiento, como tal, sus líderes, organizaciones, y programas ingresan en el «mundo político». Sus reivindicaciones se convierten en la alternativa visible y, por ende, posible. Y, por otro, al constituirse en «materia informativa», abren un espacio de libertad para la prensa que se ve legitimada para hablar de lo prohibido, para explorar terrenos inéditos en la información y la valoración de la realidad social.

Si, eventualmente, la fuerza del movimiento obliga a los poderes a negociar y/o ceder, esto multiplica ambos efectos ya que confiere crédito a los portavoces y refuerza su arraigo como nuevo objeto social, como "emergente" informativo. En esta incorporación comunicativa ambas partes, la prensa y los movimientos sociales - y tras ellos la oposición -, se benefician: La prensa, ganando espacios expresivos, consolida su posición de intermediación entre el mundo social y el mundo institucional - político. Los movimientos sociales, incorporándose al discurso de la política, aumentan su capacidad de incidir en el curso de los acontecimientos. Esta doble ganancia va consolidando una relación entre la sociedad y la prensa que anticipa una redefinición del espacio público, hasta entonces "privatizado" por la clase política franquista. El movimiento obrero, o ciudadano, los estudiantes y profesionales, intelectuales y otros movimientos que en estas fechas cobran auge no serán, es cierto, capaces de "derribar" una dictadura pero, al margen del valor de acoso a

un régimen en crisis y de poner en evidencia los límites del aperturismo, abren la vía por la que puede conformarse una cultura política democrática que ni el limitado pluralismo "familiar" del régimen, ni la estrecha comunicación política de la prensa, son, por sí mismos, capaces de alumbrar.

Es así como la prensa incorpora, durante la transición o, mejor, en su primera mitad, y sobre todo durante el segundo mandato de Arias, coincidiendo con un aumento de las actividades opositoras, una visión conflictiva de la realidad social y política que hasta entonces se había evitado. La conflictividad necesita ser afirmada frente a la situación anterior ya que la negación del conflicto social y/o político es una de las premisas básica de la ideología franquista, del mismo modo que la represión de toda conflictualidad es una de sus premisas como régimen. Las discontinuidades básicas (franquismo-antifranquismo) son traducidas ahora en términos de reforma-ruptura y a ellas se remiten, en última instancia, las otras discontinuidades (laboral, cultural...). "Los primeros años del postfranquismo permiten la manifestación de una verdadera prensa conflictual, totalmente impensable unos meses antes"[580]. Naturalmente, es preciso recordar la fundamental asimetría de los mundos periodísticos: ausencia de diarios democráticos hasta mayo de 1976, y reducción del espacio de prensa democrática a unas pocas revistas semanales o mensuales. Por lo que tal incorporación de lo conflictual será nuclear para la prensa democrática y siempre parcial por lo que se refiere a la prensa que hemos llamado del régimen. Pero si la prensa diaria, había ido incorporando trabajosamente durante el año 1975 y, sobre todo, en la primera parte del 1976, una visión conflictual que, en cierto modo, parecía cancelar el oficialismo en pro de un discurso más plural, es bien cierto que tal incorporación no duraría mucho. La aparición del diario *El País* vino en principio a reforzar la prensa conflictual con una línea democrática inequívoca -que es más de lo que se podía decir del resto de la prensa diaria- pero al asumir muy pronto el papel de lo que se

---

580 IMBERT, G. *Los discursos del cambio... Op. Cit.* Pág. 29.

ha dado en llamar "prensa de referencia" necesita poner a punto un discurso consensual de nuevo tipo, no basado en el oficialismo anterior sino en la apelación a un espacio público, que en rigor aún no existe, reconocido como el lugar de formación de la opinión pública. De tal manera, que desde el mismo momento en que el gobierno de Suárez proclama un objetivo democrático homologable y un método de acceso creíble, la prensa de referencia impondrá un rumbo consensual -pero ahora democrático- a su discurso político. De este modo el discurso consensual devendrá nuevamente hegemónico aunque ahora sobre nuevas bases. El nuevo discurso se corresponde con el itinerario de la transición por la vía del pacto (reforma pactada que se convierte en pacto de ruptura) implementada, sobre todo, a partir de las primeras elecciones (jun. 1977). Es lo que en el vocabulario político se ha establecido como la era del consenso[581], que en el mundo periodístico determinará una progresiva marginación del discurso conflictual con desaparición, incluso, de sus últimos portavoces (*Ozono, Ajoblanco, Cuadernos para el Diálogo, Cuadernos de Ruedo Ibérico, Triunfo, El viejo Topo,* entre 1978 y 1981). El nuevo discurso consensual democrático tendrá su máxima expresión en el diario *El País,* convertido ya en el periódico "de referencia" de acuerdo con la expresión debida a Vidal Beneyto.

La influencia del movimiento obrero durante la transición tuvo, necesariamente, que ser grande por cuanto resulta ser el único movimiento organizado y con la experiencia y disciplina necesarias; pero a pesar de su fortaleza creciente durante los años 70, estuvo siempre

[581] A la cual se corresponde como correlato inevitable el llamado desencanto, vía de salida de una visión conflictual que no encuentra acomodo en el discurso del consenso. Algo así como el conflicto no integrado, no procesado adecuadamente -explicitado, reconducido, o resuelto- por la prensa de referencia. *Cfr.* IMBERT, G. *Los discursos...Op.cit.* se propone allí una visión de la "movida cultural" como reacción al desencanto una vez llegados los socialistas al poder en 1982.

lejos de hegemonizar el proceso de cambio[582]. Le faltó la extensión, la intensidad y la politización necesarias para esa tarea. Incluso con el espectacular crecimiento de las huelgas del año 76, que incluyen cada vez más reivindicaciones políticas, como la amnistía o la libertad sindical, la extensión y la politización del movimiento no fueron directamente proporcionales. El carácter más reivindicativo que socio-político del movimiento se evidencia en la curva de las movilizaciones obreras durante todo el período que presenta sus máximos en el año 79, fuera ya del momento en que se decide la estrategia reformista o rupturista del cambio político. Esto parece apoyar la idea de que las grandes huelgas cumplieron un papel político importante, pero forman parte también de un proceso, con dinámica propia, de reconstrucción del movimiento obrero[583] que no se detiene a las puertas del cambio político, ni tampoco una vez logrado éste.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[582] S. Balfour cree que "la protesta obrera fue el móvil más importante del cambio político". BALFOUR, S. "El movimiento obrero desde 1939" en *Working Papers,* nº 24. 1990.Pág. 3.

[583] Así parece entenderlo también Santos Juliá: "El hecho es que el movimiento de huelgas no alcanzó su punto culminante hasta 1979, lo que arroja naturalmente una fuerte duda sobre la naturaleza y los objetivos de las grandes huelgas de 1976 y de 1977: no es en absoluto cierto que el movimiento de huelgas declinara una vez realizadas las primeras elecciones generales y firmados los Pactos de la Moncloa". JULIÁ, S. "Sociedad y política"... *Op. Cit.* Pág. 103. Esta cuestión puede muy bien ser puesta en relación con la discusión sobre la supuesta desmovilización orquestada por la izquierda que no todos los autores aceptan.

Horas perdidas por huelgas en los setenta

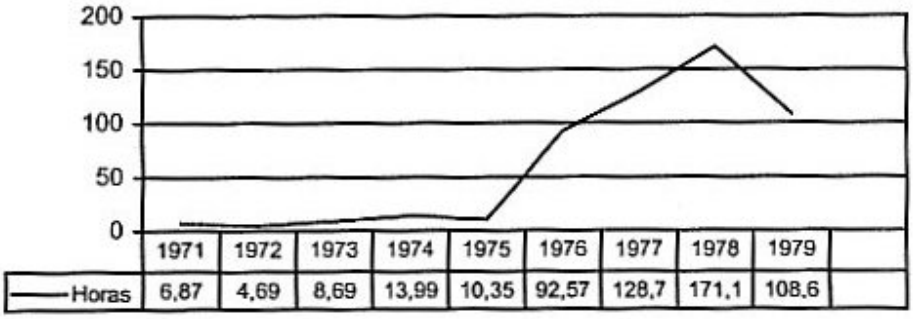

Fuente: Elaboración propia con datos de JULIÁ, S. "Sociedad y política" ... *Op. Cit.* SAGARDOY, J. Y LEÓN BLANCO, D. *El poder sindical en España*. Barcelona, 1982. FISHMAN, R. M. *Working-class organization and the return to democracy in Spain*. Londres, 1990. MARAVAL, J. M. *La política de la transición*. Madrid: Taurus, 1984.

La intensificación del movimiento huelguístico, sobre todo desde la muerte de Franco, en noviembre de 1975, tuvo, además del efecto ya señalado en el ámbito de la comunicación política, otros dos efectos en el orden estrictamente político:

Por un lado, contribuyó a hacer inviable la línea continuista y aperturista que hubiera escamoteado la necesidad del cambio mediante la concesión de algún retoque cosmético. Al poner en evidencia que la respuesta del poder, compartida además por quienes desde posiciones liberales se proclaman oposición interior, señala los límites reales del reformismo, que ante la presión del movimiento obrero - el gran vencido del 36 - reacciona, como siempre lo había el régimen, acudiendo a la coacción y la represión. Invalidó, también, cualquier tentativa de encauzar el mundo sindical dentro de los márgenes de la ideología oficial del régimen, enarbolando la exigencia de libertad de creación de sindicatos de clase.

Por otro lado, al venir a acentuarse las movilizaciones por la apertura de expectativas de cambio tras la muerte del dictador, sumadas a los efectos de la crisis económica abierta desde 1973, el movimiento obrero influye también sobre la oposición. Modificando la correlación de fuerzas dentro de ella, favoreciendo los procesos unitarios pero también facilitando la desafección o las reticencias de sectores burgueses de

oposición[584]. Las reivindicaciones laborales se insertan en la exigencia del cambio político general y si "con esta perspectiva, las ansias de cambio político se expresaban a través de una mayor combatividad a la hora de negociar un convenio colectivo o de responder a la postura de la patronal en cualquier otro momento, también el campo político se veía invadido y radicalizado por o partir de cuestiones de origen laboral"[585].

El período de huelgas intensas que abarca los meses de diciembre de 1975 y enero de 1976, significa en varios sentidos un cambio cualitativo. Por un lado, es la mayor ofensiva del movimiento obrero en el tardofranquismo y en la transición. Para la oposición, se trató de un momento clave que debía medir las posibilidades de forzar una ruptura mediante presiones desde la calle. Era a la vez un intento de generalización y sincronización de los conflictos para hacerlos confluir en un gran movimiento huelguístico capaz de desencadenar la gran acción nacional por la democracia. Como tal intento se salda con un fracaso, aunque mostró una fuerza y capacidad e presión que no pudo ser ignorada. Por otro lado, el tratamiento que la prensa ofrece de la oleada de huelgas muestra algunos rasgos claves de la comunicación política a la altura de 1976.

---

584 Esto ha sido señalado, aunque tal vez con cierto voluntarismo, por algunos de los protagonistas de los movimientos huelguísticos de principios de 1976. La huelga de enero, que en su punto máximo habría llegado a afectar a 350.000 trabajadores, tuvo que plantearse el repliegue ante el relativo aislamiento respecto a otros sectores sociales. En este sentido la falta de un acuerdo político de la oposición ha sido determinante para la huelga". DÍAZ CARDIEL, V. ET AL. *Madrid en huelga. Enero 1976.* Madrid: Ayuso, 1976. Pág. 38. Digamos de paso que la experiencia sirvió para replantearse con mayor realismo las dificultades de la huelga nacional como medio de acción para precipitar la ruptura. En cierto modo, puede decirse, que la necesidad de "pactar la ruptura" nace en este relativo fracaso.

585 ELLWOOD, S. "La clase obrera bajo el régimen de Franco" en PRESTON, P. (Coord.) *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco.* Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1978. Pág. 298. Ellwood considera los sucesos de Vitoria (proceso de huelgas de solidaridad en contra de los despidos, que desencadena una movimiento ciudadano y una respuesta brutal del poder) como un ejemplo paradigmático de esta capacidad del movimiento obrero para radicalizar los procesos políticos.

En enero de ese año, el entusiasmo inicial con el aperturismo informativo prometido en Febrero de 1974 por Arias Navarro y puesto en práctica por Pío Cabanillas, hace ya tiempo que desapareció. La ofensiva del *bunker,* anunciada en el encontronazo con la Iglesia por el caso Añoveros y cristalizada en el "Gironazo" (abril 1974). Las dificultades prácticas del periodismo político que se acentuaron con el cese de Pío (octubre 74). Cese que significó la defección de los tácitos[586] que habían inspirado el "espíritu del 12 de febrero" y su alejamiento temporal de la escena. La Ley Antiterrorista (agosto 75), la ejecución de cinco penas de muerte (septiembre 75), la enfermedad y muerte de Franco (noviembre 75) habían acabado congelando todas las expectativas de liberalización. La fugacidad del aperturismo se refleja en la curva de sanciones a la prensa, que experimenta un aumento durante el año 1975[587]. Así pues, al comenzar su gestión el segundo gobierno Arias, primero de la Monarquía, el balance en términos de liberalización informativa no puede ser muy positivo. Este balance no hace más que reflejar el fracaso del aperturismo en todos los órdenes y del presidente Arias, en primer lugar. "El primer ensayo de evolución hacia formas más abiertas de participación política dirigido desde dentro del régimen no naufragó, pues, por una tenaz

586 No hubo, en realidad, un comportamiento unitario: Los tácitos más introducidos en la administración optaron por mantenerse cerca del poder para constituirse en "puente" una vez que Franco hubiera muerto; mientras otro sector de este grupo daba por perdidas las posibilidades de convertir la "apertura" en una "reforma".

587 En 1975 disminuyó el número de expedientes incoados a órganos de prensa, pero, en cambio, casi se duplicaron las sanciones como resultado de dichos expedientes:

Expedientes a la prensa			
1974	**1975**	**1976**	**1977**
15	25	12	24

Fuente: J. TERRÓN *La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Madrid: CIS, 1981

Es interesante observar que el número de expedientes que acabaron en sanción volvió a subir en el año 77, tras una ligera bajada en el 76, pero ahora con un matiz diferente. En efecto, si se examina la lista de artículos sancionados, se aprecia una motivación cada vez más exclusivamente "moral". Se trata, con toda probabilidad del fenómeno del "destape" que caracterizó culturalmente a la transición e invadió la páginas de los semanarios de fotografías "atrevidas" y las de los diarios de comentarios más o menos indignados.

resistencia de la oposición democrática, sino por el radical rechazo del *bunker*[...]"[588].

Sin embargo, la evidencia del retroceso de la libertad de expresión en términos de número de sanciones, no oculta el hecho de que, la prensa ha ido ganando autonomía discursiva e incorporando los nuevos "referentes" que la situación política del país ha ido imponiendo. Es bien cierto, que la prensa se aferró unánimemente - si se exceptúa a la del Movimiento Nacional- al programa aperturista, incluso cuando éste ya había sido abandonado por el gobierno y se atuvo a él en los juicios editoriales de la acción gubernamental. Pudo así consolidar un lenguaje renovado en el que la fidelidad a los Principios Fundamentales no es ya requisito imprescindible y donde la cuota de lealtades exigible al editorialista se cumple sobradamente con la mención al recién estrenado Rey Juan Carlos. La muerte de Franco ha destapado una sensación de tolerancia que disfruta en primer lugar la prensa. La oposición no se confunde sobre el alcance de la nueva tolerancia, simplemente no es tolerancia lo que se pide sino libertad.

> "Después de las Navidades más libres de los últimos cuarenta años, manifestaciones, reuniones políticas y huelgas ponen en evidencia la urgente necesidad de proceder a enérgicas reformas políticas que conduzcan a España desde las estructuras de poder personal a una estructura democrática. Si la reforma no se hace con prisa y sin miedo, la bicicleta en la que todos estamos montados desde el día siguiente de la muerte del general Franco se parará y nos desplomaremos todos al suelo con ella" (*Cambio 16.* nº 215, 17 ene 1976. Editorial).

El discurso de la prensa democrática se resume, como se ve, en la "teoría de la bicicleta" y con ella se opondrá a las vacilaciones del Gobierno Arias - Fraga que no estaba, precisamente, falto de ellas. El editorial recién transcrito apunta algunos de los rasgos que caracterizarán el discurso de la prensa democrática - que no es exactamente el de la oposición democrática - en éste y subsiguientes períodos. Junto al tema de la bicicleta, es preciso observar la forma en que se caracteriza el

---

588 SANTOS JULIÁ,"Sociedad y política"... *Op.cit.* Pág. 55.

régimen franquista como una era de "poder personal". Se trata de un eufemismo válido en el contexto para referirse a la dictadura; aunque inadecuado desde la sociología política. Lo cierto es que tanto éste como otros modos atenuados de aludir al sistema político que se quería superar -"el régimen anterior", "la situación anterior"...- hicieron fortuna en un contexto comunicativo marcado por una mayor tolerancia pero que no había alterado ni una coma en su regulación legal. Tales términos -en cuyos antecedentes es posible encontrar aquellos mecanismos de simulación que mencionamos más arriba, metáfora, perífrasis y elipsis- se incorporan al vocabulario de la comunicación política, facilitando, a la postre, las cosas a las élites políticas y económicas que pasaron de la dictadura a la democracia sin perder posiciones y sin dar cuenta de sus connivencias de cuarenta años. En el modelo de transición consensuado que finalmente tuvo lugar, resultaba muy necesario que incluso el lenguaje atenuara la calificación de la dictadura para facilitar así la legitimación democrática de quienes se habían acomodado a ella. El pacto de silencio y olvido que caracteriza la vía española a la democracia tenía, no hay duda, bases muy firmes en la cultura política -recuerdo traumático de la guerra y miedo a su repetición- y en la comunicación política -simulación, perversión y cosmética del lenguaje político en cuanto se refiere a la dictadura-.

En cuanto a la "teoría de la bicicleta", valga decir que es el punto de mayor distanciamiento con el discurso oficial. Frente al acoso del bunker el gobierno tiene que acelerar las reformas. "Para frustrar la gran jugada azul del inmovilismo con desorden, al gobierno no le queda otra salida que pactar con la oposición en pleno. Pero pactar de frente, sin trampa, con plazo y hasta la democracia". Aflora aquí, una política que no es aún la de la oposición democrática, pero que empezará a serlo, justamente, a partir de este mismo mes. En efecto, las movilizaciones obreras de enero constituyen un punto de inflexión importante en la estrategia de la ruptura, aunque no tendrán su reflejo, por así decir, en los papeles hasta unos

meses después"[589]. En ellas se ha puesto a prueba la capacidad de movilización de la oposición; pero también su incapacidad para desencadenar un movimiento de tal magnitud que produzca, por si mismo, un cambio en la conducción del país. Al mismo tiempo, se pone el acento en la necesidad de pactar con toda la oposición, incidiendo en uno de los puntos sensibles: si por un lado desde el gobierno se insiste en marginar a la izquierda comunista y se ofrece negociar a los moderados, la respuesta unitaria de la oposición no puede, seguramente, ser sostenida de modo indefinido. El gran temor de la izquierda es que se produzca una desbandada de los sectores moderados. Bajo este aspecto deben examinarse también las movilizaciones populares habidas durante este comienzo de año (1976), como un modo no solo de forzar al gobierno sino de mantener unida a la oposición ante el temor de que desde la izquierda se deslegitime toda operación en la que no se le dé entrada.

La prensa del régimen -es decir, aquella que, perteneciente o no al estado, se ha movido siempre en la órbita del sistema- asiste a los movimientos huelguísticos de diciembre, enero y febrero, entre sorprendida y asustada. La sorpresa resulta coherente con su trayectoria. En su discurso nunca hubo nada parecido a la presencia de sectores populares que reivindicaran su propio espacio de actuación. La democracia a la que habían ido afluyendo disciplinadamente, no era sino un cambio de reglas que debía hacerse no sólo legalmente, sino técnicamente, es decir, sin otra intervención que la de los entendidos.

Así las cosas, no es extraño que su discurso acuse varios tics de los que es difícil desprenderse. Por un lado, y de acuerdo con lo que dijimos

[589] Solo en Marzo el PCE empieza a hablar de "ruptura democrática pactada". Santiago Carrillo avanzó este concepto durante la Conferencia del PCE, el día 19 de marzo del 76. Dicha conferencia aprobaría un día después un documento en que bajo el título de Cuatro proposiciones del PCE para resolver el problema político, se apuesta por la unidad de toda la oposición para proponer una negociación con los sectores reformistas del régimen. Sectores entre los que no se incluye al presidente Arias.

respecto a la incorporación de un nuevo emergente, las huelgas se convierten por una vez en primera página:

- EL GOBIERNO DECLARA ILEGAL LA HUELGA DEL METRO DE MADRID.
- SI LA SITUACIÓN LO REQUIERE SE APLICARÁN LAS LEYES DE ORDEN PUBLICO Y DE MOVILIZACIÓN NACIONAL (*ABC*, 7 ENE.)
- AUMENTA LA ANORMALIDAD LABORAL. CERCA DE CIEN MIL TRABAJADORES PARARON AYER EN MADRID. (*Ya* 13 ene.)
- MADRID: CEDE LA HUELGA. DETENIDOS EN LA CALLE LOS PRESUNTOS COMPONENTES DE LA COORDINADORA. (*Informaciones* 16 ene.)

Y acaba por convertirse, también en materia de reflexión desde el editorial, algo hasta entonces infrecuente como muestra el siguiente gráfico donde se recoge la atención editorial a los asuntos laborales durante los años claves de nuestro interés:

Información laboral. Editoriales

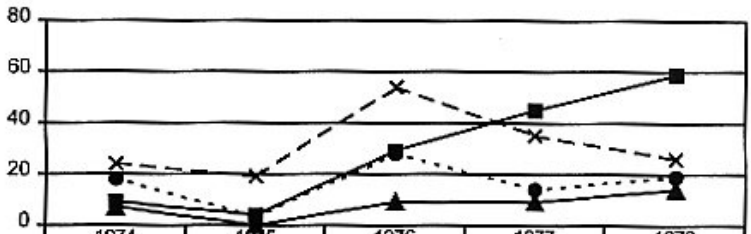

	1974	1975	1976	1977	1978
Arriba	18	3	28	14	19
Ya	9	4	29	45	59
Informaciones	7	0	9	9	14
Pueblo	24	19	54	35	26

Fuente: Elaboración propia con datos de ESTEVE RAMÍREZ, F. *La información laboral en la prensa española*. Madrid: Mº Trabajo y SS., 1985.

No cabe duda de que la protesta laboral y su cuota de huelgas, manifestaciones y desórdenes de todo tipo acababan de convertirse, por derecho, en referente de la comunicación política[590]. Este hecho,

590 El análisis de los contenidos temáticos de todo este tratamiento editorial así lo indica:

independientemente de las valoraciones -en general negativas- que la prensa le atribuya constituye la gran novedad del momento, la ineludible realidad que no se habría querido tener en cuenta para poder organizar una adaptación indolora del régimen a las exigencias de homologación. La huelga o, por mejor decir, el movimiento huelguístico que se desató a principios de enero, se percibe muy pronto como un desafío al gobierno y ello produce respuestas condenatorias aunque con diferentes matices. En general se tratará de distinguir la reivindicación laboral de la política para apoyar aquella y condenar a ésta. El inconveniente de este tipo de argumentación es que ha de hacerse con olvido de la esencial identidad entre unas y otras que se produce en ausencia de libertades. En tales situaciones, la posibilidad de mantener una reivindicación en términos estrictamente laborales resulta casi remota: bien la respuesta represiva politiza el conflicto -despidos, detenciones...-, bien la falta de cauces convierte en ilegal todo planteamiento reivindicativo - sin libertad sindical, sin órganos de negociación, sin representación - o bien el mismo conflicto es ilegal -es decir, "salvaje"- por falta de regulación del derecho de huelga. Pero incluso cuando se admite cierta tolerancia con las reivindicaciones laborales, en enero de 1976, en pleno final de la dictadura, pretender distinguir entre huelgas buenas y malas es no querer reconocer que el mundo gira. La misma reivindicación salarial es, enteramente, una reivindicación política cuando el primer acuerdo del primer gobierno postfranquista es el establecimiento de topes salariales.

Así pues, insistir desde los editoriales en el carácter ilegal de la huelga y en sus motivaciones políticas no es sólo una obviedad sino un alineamiento explícito con la política del gobierno. Frente al desafío del

---

Información Laboral. Editoriales 74-78. Distribución por temas	
Conflictividad	39.5%
Sindicalismo	15.1
Política económico-social	36.5
Otras materias	8.9
Fuente: ESTEVE RAMÍREZ, F. *La información laboral ... Op. Cit.*	

movimiento obrero, el gobierno debe utilizar los mecanismos habituales del franquismo -detenciones y despidos- para conservar intacta la iniciativa. No importa que ello se contradiga con los objetivos declarados de democratización. Lo primero, por tanto, es señalar el enemigo: "No, a las «huelgas salvajes»" (*ABC*, 7 ene 76. Editorial). "Desde un punto de vista económico, los primeros perjudicados serán los propios productores. Desde el punto de vista político, los únicos beneficiarios del planteamiento de estos conflictos son los extremismos". Y lo segundo, pedir la intervención del gobierno. En este planteamiento coincide el diario *Ya*, que, sin embargo, fue señalado por los protagonistas del movimiento huelguístico como el que mejor informa de todo el proceso[591]. Este diario madrileño insiste en utilizar un eufemismo para referirse a la oleada de huelgas: "Anormalidad laboral", titula su editorial del día 13 de enero. El diario percibe también la situación como un desafío: "El ministro de Relaciones sindicales lo ha señalado sin titubeos al reconocer que si bien existe un cierto reto al gobierno por parte de determinados grupos políticos, es muy difícil deslindar dónde acaba lo laboral y dónde comienza lo político". Se muestra, no obstante, menos tajante en la condena y prefiere recomendar que se eviten situaciones extremas. Insiste en la necesidad de que los trabajadores agoten las vías legales porque, afirma, "hay procedimientos legales".

La percepción de la protesta como un desafío al gobierno se va imponiendo conforme pasan los días y ello va perfilando más aún las diferentes posiciones. *Ya*, insiste al día siguiente, en la necesidad de dar "respuesta a la escalada" [de «anormalidad»]: "Como venimos diciendo, se trata de echar un pulso al gobierno y éste tiene que responder". Pero el periódico opta por las reformas y no por la parálisis: "La imagen reformista

591 "Los juicios más duros contra los huelguistas se hacían desde los medios informativos de la TVE y ciertos periódicos tipo *ABC*. El comentarista de *Ya*, Luis Apostúa, afirmaba que la huelga del Metro era una de las huelgas más duras que había conocido la historia del régimen". DÍAZ CARDIEL, V. *Madrid en huelga... Op. Cit.* Pág. 96. Tal vez no sea el que mejor informa de las huelgas pero sí el que mantiene una atención más sostenida desde sus editoriales, como se ve en el gráfico anterior.

del Gobierno, su credibilidad en ese aspecto, corre peligro si se mantiene la situación actual; pero en esa imagen está la razón de ser del gobierno". La fuerza del desafío obrero no está propiamente en sí mismo sino en la posibilidad de que despierte una reacción imparable del *bunker* y esto lleva al editorialista a señalar la difícil posición del Gobierno, que debe realizar su programa con el concurso de una clase política y de unas Cortes donde son muchos los que no quieren darse cuenta de que o nos ponemos rápidamente al día, o lo harán otros, con daño de todos". La sugerencia al Gobierno es "que se haga público un calendario tan completo y preciso como fue el del 12 de febrero".

También *ABC* reclama (8 enero), de vez en cuando, la necesidad de calendario y reconoce la estrechez de los cauces de conflicto laboral. "La actual regulación de la huelga descansa sobre bases que no concuerdan con la realidad del país... No basta ya con el reconocimiento del término [¡], como hace meses". El editorial que comentamos señala probablemente un punto de inflexión en el discurso de este periódico, que venimos denominando del régimen - aunque no del Estado -. El reconocimiento implícito de la necesidad de regular la huelga es, con toda probabilidad, una de esos "nuevos emergentes" impuestos por la propia realidad conflictiva. Los movimientos sociales imponen su existencia y su visibilidad" y, con ello, modifican la agenda de la comunicación política.

El día 15 del conflictivo mes de enero, aún se habla de "pulso al gobierno" pero se busca una deslegitimación de los huelguistas en razón de sus efectos perniciosos, la consecuencia de la escalada conflictiva sería el caos, el empobrecimiento del país, su «portugalización»" (*Ya*, 15 ene 1976, Editorial). De todas formas, no se toca aún a rebato: "un pulso puede perderse de dos maneras: cediendo a la mayor fuerza del oponente o abandonando la calma y recurriendo a la otra mano, contra la ley del juego".

Pero, según se acentúa la percepción de la magnitud de la ofensiva, van despuntando algunas actitudes más intolerantes o alarmadas ante la posibilidad de que un vuelco político arrebate la iniciativa al gobierno. Una

cosa es tratar de comprender la justicia de algunas reivindicaciones e, incluso, constatar la necesidad de "abrir cauces" a la protesta laboral y otra ceder el protagonismo de la reformas a una oposición que utiliza los movimientos sociales para abrirse paso. "Sabotaje a la democracia", titula *Ya* su editorial del día 16 de enero. El diagnóstico se ha agravado repentinamente. Hemos pasado del "pulso al gobierno" al "sabotaje a la democracia". Como si el mismo movimiento hubiera adquirido, de un día para otro, una multiplicada peligrosidad. Como si el país no estuviera buscando una transición sino que ya estuviera en la democracia. Lo que alarma es, precisamente, no lo que ocurre, sino la posibilidad de que esto no sea más que un anticipo de lo que ha de venir: "Pero todo ello [el reconocimiento de las dificultades reales de los trabajadores] no puede nublar la visión hasta el punto de ignorar que todos los conflictos de estos días están perfectamente coordinados y que probablemente todavía no han llegado a su punto más fuerte". Llegado a este punto el editorialista necesita recurrir a un expediente clásico en la comunicación política del franquismo, el de la descalificación de los oponentes como profesionales (pagados) de la subversión. "Alguien los dirige, es innegable. Y no es el trabajador corriente, sino una serie de dirigentes organizados y algunos de los cuales están pagados para ello". ¿Qué ha pasado para que la prensa leal olvidara los intentos de distinguir lo laboral de lo político? ¿Cómo es que ahora se condena *tout court* el movimiento en los términos más duros? La prensa, también en esto, sigue paso a paso el discurso del gobierno. Pocos días antes de la semana clave del conflicto (del 12 al 16 de enero), el ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa, había advertido de que el Gobierno iba a ser sometido a un verdadero reto por parte de diversas organizaciones clandestinas.

ABC, por su parte responde con un editorial apropiado al momento, "el orden público, fundamento de la democracia" (16 Ene 76) donde se reivindica el "monopolio jurídico de la violencia por parte del poder público" y se advierte de ello a los criminales, los secuestradores, los agentes y cómplices de la subversión y también los que organizan

algaradas sociales, los que se ven arrastrados a ella y los que, por su cuenta, y con sus especiales procedimientos, quieran intentar reprimirlas".

Informaciones, poco dado a editorializar en caliente, se extiende en una crónica pormenorizada de los conflictos, constatando ya el día 17 de enero cierto retroceso del movimiento huelguístico e informando ampliamente de la detención de la Comisión Coordinadora de la huelga. En días sucesivos continúa en la misma línea puramente informativa, aunque intercalando en su revista semanal Informaciones políticas, artículos de análisis menos apasionados que los de otros medios. "Los conflictos laborales de las dos últimas semanas son de naturaleza compleja. Coinciden con una coyuntura de negociación de convenios colectivos y actúan sobre una base de reivindicaciones económicas; pero todo esto se entremezcla con un fondo de solidaridades y de objetivos políticos: los sectores obreros quieren hacer notar que están ahí como uno de los interlocutores necesarios de un pacto social y político". Entre la presión laboral y la ofensiva de los inmovilistas, sugiere el autor una alternativa similar a la teoría de la bicicleta "Si aquel [el gobierno] logra mantener una dinámica de cambio gradual, conservará la iniciativa política"[592].

El análisis de la prensa diaria se va, como es palpable, diferenciando poco a poco y, precisamente, con la incorporación de los nuevos "temas" y márgenes de expresión proporcionados por los movimientos sociales. El tratamiento de la oleada de huelgas y manifestaciones por parte de la prensa podría resumirse en la combinación de dos ingredientes: reconocimiento y rechazo. En efecto, la prensa reconoce nuevos "objetos sociales", incluso da carta de naturaleza a los líderes del movimiento obrero, con lo cual contribuye a prefigurar un espacio público democrático donde la conflictualidad puede ser examinada y, por tanto, encauzada.

---

592 MEDINA, G. "Presión laboral y programa democratizador" en *Informaciones,* 17 enero 1976. La dinámica de cambio gradual consiste, en esos momentos en la importante victoria obtenida por los reformistas del nuevo gobierno al conseguir la prórroga de la legislatura.

Pero, por otro lado, no puede renunciar al discurso consensual, oficialista, que exige condenar en términos muy duros el conflicto y a sus protagonistas. El editorial del diario aperturista *Ya* del 15 de enero proporciona un ejemplo nítido de esto que venimos afirmando:

> "Marcelino Camacho ha declarado que «no queremos revanchas, queremos convivencia pacífica, diálogo». Si ponemos junto a esas palabras la realidad conflictiva de estos días, no vemos cómo se las puede casar".

Reconocimiento y rechazo. En realidad, la prensa no se apeará nunca del rechazo ante la oposición, aunque llegará a atemperarlo en la misma medida -oficialismo- en que el propio gobierno lo haga en las fases más avanzadas de la transición. Lo que la prensa diaria no llegará nunca a comprender es el papel de los movimientos sociales en la escena de la transición. El argumento con que se enfoca es el de un supuesto centrismo: frente a unos y otros maximalismos el gobierno debe mantener el rumbo. Sin llegar a comprender que negando el derecho a la expresión y organización de las protestas, excluyendo la legitimidad de los movimientos socio-políticos no sería posible definir un objetivo democrático y la reforma misma carecería de finalidad. Para encontrar un discurso democrático sobre los movimientos huelguísticos y de protesta, es preciso acudir a la prensa política semanal. Si para la prensa diaria de alcance nacional -*ABC, Ya, Informaciones, La Vanguardia* y, por supuesto, *Arriba* o *Pueblo*- el movimiento obrero y quienes lo sostienen o fomentan son simplemente obstáculos a la reforma y esto les hace merecedores de los peores epítetos: saboteadores, subversivos, extremistas, manipuladores, etc. Si para el conjunto de estos rotativos la discrepancia se refiere sólo al calendario con que el gobierno debe actuar pero no afecta al derecho de éste a mantener fuera del proceso al movimiento obrero. Algo muy diferente es lo que sostiene la prensa democrática. Valga el ejemplo del editorial de *Cuadernos para el Diálogo* referido a la famosa ofensiva (nº 149-150. Feb-Mar 1976):

Por un lado se parte de reconocer que los movimientos de protesta no son sólo naturales, dado el deterioro de la situación social, sino que

representan la voluntad de la clase obrera de no quedar marginada del cambio político que se está fraguando. Con ello se reconoce la legitimidad de los contenidos políticos de la protesta, con lo que se desmonta el argumento - unánimemente defendido por prensa y élites políticas - de la necesidad de distinguir entre reivindicaciones laborales y políticas.

En segundo lugar, frente a la acusación que se hace a los huelguistas de ser irresponsables y de jugar con el futuro del país, se predica "la responsabilidad y el civismo demostrado por los trabajadores". Donde se acusaba al movimiento de ilegal y de "salvaje", se responde que los trabajadores han "aprovechado los resquicios legales para poner nombre y apellidos a sus cuadros dirigentes" y que éstos utilizaron "sus nombramientos para plantear abiertamente una acción sindical de clase, ejercitando en la práctica derechos no contenidos o desarrollados en las leyes".

Los trabajadores desbordaron el sindicato vertical y éste quedó tan "tocado" que incluso los empresarios han tratado con los trabajadores al margen del mismo, pasando por encima de las jerarquías sindicales que siempre les fueron favorables, pero que, en esta coyuntura no les servían para resolver el conflicto.

Cuadernos para el Diálogo ofrece el análisis de los acontecimientos y su interpretación de acuerdo con una clave discursiva enfrentada al gobierno y los demás medios de información. *Cambio 16,* suple, en buena medida, la carencia de diarios de la oposición ofreciendo información puntual y exhaustiva con criterios muy alejados del oficialismo. Criterios que ya hemos resumido en la llamada "teoría de la bicicleta" pero que tienen su reflejo en la forma de seleccionar y componer la información sobre la oleada de huelgas y manifestaciones. Al presentar resúmenes completos semanalmente, evitando así la dispersión propia del goteo de acontecimientos, consigue ofrecer una imagen unitaria de todo el movimiento, el cual aparece, de este modo, más cabalmente como un "desafío al gobierno" (nº 215, 17 ene 1976). El tratamiento dado resulta, en conjunto, mucho más respetuoso con los objetivos y los componentes

del movimiento. Y, más aún, donde la prensa afín al régimen había visto sabotaje e intenciones políticas de los huelguistas y afirmado la necesidad de restablecer el orden público, *Cambio 16* pide desde su editorial un pacto con la oposición

La prensa política no se equivocaba en enero de 1976: lo que tenía ante sus ojos era todo un desafío al gobierno. En realidad era el intento de las fuerzas democráticas de izquierda de desbaratar una reforma que creían pensada para eludir una verdadera democratización. Aunque el desarrollo del movimiento fue gradual y su crecimiento se produjo de acuerdo con un programa de agregaciones más o menos planificado por sus dirigentes, es evidente que responde a la teoría de la Acción Nacional Democrática o la Huelga Nacional Pacífica que se encuentra en la formulación estratégica de los comunistas desde los años cincuenta[593]. Esta estrategia estuvo siempre lejos de contar con la aprobación de todos los sectores implicados. Incluso en el interior del partido, Claudín y Semprún ya habían señalado su inadecuación como método de transformación política y su inanidad y falta de realismo, y fueron por ello expulsados de la organización. En enero de 1976, coincidiendo con la renovación de numerosos convenios colectivos, de lo que se trata es de desencadenar un movimiento de huelgas reivindicativas con fuerte contenido político que confluyan con otros movimientos en marcha como la reivindicación de amnistía y libertades que tras la muerte de Franco empezaba a ser destacada. La magnitud del movimiento fue muy desigual; muy importante en Madrid y su cinturón industrial, menos en el resto aunque destacada aquí y allá (Bilbao, Barcelona, Zaragoza,

[593] La idea parece haber nacido el año 1957 durante el boicot a la subida de los transportes públicos. El PCE dedujo de esa experiencia que era factible realizar Jornadas de lucha que desembocaran en una gran Huelga Nacional Pacífica (H.N.P.) capaz de inducir un cambio político. El 5 de mayo del año siguiente se convocó ya una llamada "Jornada de Reconciliación Nacional". Nació así lo que Gregorio Morán llama el Jornadismo como expresión estratégica de un exceso de voluntarismo. *Cfr*. MORÁN, *G. Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985.* Barcelona: Planeta, 1986. Págs. 311 y ss.

Burgos). Entre el 10 y el 19 de enero hubo en Madrid 300.000 huelguistas. En el primer trimestre de 1976 el número de huelgas superó varias veces a las de todo el año anterior.

Conflictos laborales y sus consecuencias económicas (1967-76)

año	Número de Conflictos	Número de trabajadores (En miles)	Nº Horas no trabajadas (En miles)	Pérdida de Remuneración (Miles Ptas.)	Caída de la Producción (Miles Ptas.)
1967	402	272	2456	91741	313747
1968	236	114	2114	77756	299156
1969	459	174	5549	168536	1751190
1970	817	366	6750	187977	796575
1971	601	266	8186	314149	1076210
1972	688	304	7469	365173	1484497
1973	811	441	11120	648028	3233375
1974	1193	625	18188	1188843	5805657
1975	855	556	10355	678810	3306250
1976	1568	3638	110016	8286780	40695792

Fuente: *Cambio 16*. 268/ 1977. Según datos de O.S.

El movimiento tuvo máxima incidencia en enero, aunque se prolonga al mes siguiente, momento en que se produce una confluencia con las grandes manifestaciones pro-amnistía que tuvieron lugar prácticamente en todas las ciudades. Desde las primeras manifestaciones de diciembre a la puerta de Carabanchel con la presencia de algunos de los líderes recién liberados (Camacho, Sartorius) o el recibimiento a García Salve en Atocha, la petición de amnistía se ha ido convirtiendo en una especie de catalizador de opinión que permite distinguir a los demócratas de los reformistas más o menos cosméticos. Informa *Cambio 16* de que "en lo que va de mes (diciembre 75) cerca de trescientas entidades de diversos tipos y signos han pedido amnistía para los presos políticos, decenas de miles de personas han firmado documentos exigiendo una amplia amnistía, y otros tantos miles han salido a la calle con la misma petición". En marzo vuelve a haber 300.000 huelguistas en Navarra. La respuesta del Gobierno es desconcertada y nerviosa y ofrece una imagen autoritaria que desacredita sus proclamas reformistas. Un muerto en Elda por disparos de la Policía (24 febrero), 4 en Vitoria (3 de marzo), uno más en Basauri.

Simultáneamente a este despliegue de acción socio-política, los grupos políticos de oposición emprenden una estrategia de "salida a la luz" con el fin de imponer su reconocimiento al calor del nuevo clima de

tolerancia y forzar la legalización todos los partidos. Se trata de una estrategia comunicativa, es decir, plenamente dirigida a los medios de comunicación para obtener mediante el reconocimiento de éstos un nuevo *status* que fuerce su aceptación política, como interlocutores. Tierno Galvan cena con Fraga Iribarne; recepción del Consejo de Europa a políticos de la oposición; rueda de prensa en Lisboa de Vidal Beneyto en nombre de la Junta Democrática; devolución de sus pasaportes a Felipe González y a Tierno; constitución de la Confederación Socialista del Estado Español; constitución del Consell de Forces Polítiques de Catalunya; constitución de la Asamblea Vasca, Etc.

Ambos fenómenos producidos simultáneamente -los movimientos democráticos y el "afloramiento" de los partidos y líderes Ilegales"proporcionaron a la prensa los elementos para producir el discurso conflictual que tradicionalmente había logrado eludir. La prensa diaria de este período, ya lo hemos visto, resulta informativamente más incisiva que nunca, aunque sigue condenando los métodos del movimiento democrático, no puede dejar de dar cuenta cabalmente de su realidad. Y, al hacerlo de un modo desacostumbrado, transmite involuntariamente una impresión exagerada de su dimensión y fuerza.

Las versiones de la transición centradas en la acción de los grandes personajes (el Rey, Suárez, Fernandez-Miranda) suelen despreciar el efecto y la influencia del movimiento obrero y democrático en el proceso de transición[594]. Minusvaloran su influencia sobre la actitudes de los líderes y grupos políticos y, por supuesto, su efecto sobre la opinión pública y la credibilidad del proyecto reformista. Se ha querido incluso

[594] Pedro Altares, por cierto uno de los periodistas que sí estuvo comprometido con la lucha democrática y no sólo desde las páginas de *Cuadernos para el Diálogo,* lo expresa en un artículo sobre la transición convertida recientemente en "objeto de culto" con el fin de sacralizar a unos cuantos personajes y reducir el resto a meras comparsas. "Así, va cundiendo la visión de una transición otorgada, encubridora de lo que realmente fue: una aventura colectiva". "¿Quién mató a Liberty Valance?" en *El País*, 31 Oct. 1997.

presentar su influencia como negativa, toda vez que excitaría los temores de los poderes fácticos.

En este trabajo no sostenemos que la democracia fuera una imposición de una sociedad amplia y profundamente movilizada en pos de este objetivo, sino que las movilizaciones crecientemente presentes en la España tardo y post franquista plantearon un problema de legitimidad a las élites del régimen que no podía ser resuelto sino con la transformación de las estructuras políticas para integrar un pluralismo realmente existente. De otro modo, no queda claro por qué razón un régimen basado en la desmovilización general sentiría la necesidad de democratizarse repentinamente.

Para nosotros no puede caber duda de que los movimientos sociales y, en particular, el que se registra en el invierno y primavera de 1976, debe contarse entre los actores de la transición, por su influencia en el curso posterior de los acontecimientos. Lo que dichos movimientos lograron, en definitiva, fue demostrar que sin los trabajadores y sus representantes no sería posible construir una democracia. En el proceso de cambio que se aproxima la oposición tendrá que ser tenida en cuenta.

La presencia de un fuerte movimiento socio-político, sin duda, refuerza las opciones de unos y debilita las de otros. Desde el punto de vista que aquí nos interesa desarrollar, el de los procesos de opinión que envuelven, enmarcan, orientan y limitan las acciones de los actores políticos, las movilizaciones desplegadas por la oposición coadyuvaron en la producción de dos efectos importantes y, hasta cierto punto, divergentes:

Por un lado, ya lo hemos señalado, la magnitud del movimiento permite -obliga- a la prensa a incorporar un argumento conflictual a su discurso que cambia los datos del mismo, toda vez que corrige la visión del la transición como un proceso "técnico" diseñado y realizado por y desde el régimen como culminación de su institucionalización -versión continuista- como legal y leal adaptación al contexto europeo liberal -

versión reformista -. La visión corregida, incorpora el factor de la voluntad democrática de las mayorías, la opinión pública como instancia activa y, en definitiva, la legítima existencia de una tradición de lucha democrática que exige ser considerada en el proceso transitorio.

Pero, al mismo tiempo, y dado que el movimiento democrático se muestra limitado en su extensión e insuficientemente definido en sus objetivos; dado que no sólo no es capaz de paralizar el país sino que no consigue asegurar una suficiente unidad de las fuerzas que lo componen, la prensa como colectivo actuante le dará reconocimiento -al movimiento y a sus lideres- pero no le dará nada más: ni apoyo ni crédito como alternativa. La prensa permanecerá a la búsqueda de una opción reformista que evite las torpezas indefendibles del gobierno Arias-Fraga. Cuando los errores políticos de éste se hagan indisimulables -como por ejemplo en Vitoria o, en otro orden de cosas, en la derrota parlamentaria de la reforma del Código penal que debía permitir la legalización de partidos- la prensa reclamará un cambio inmediato y en la buena dirección.

Algunos investigadores han señalado el Referéndum de la Ley de Reforma Política -donde la abstención, que era la alternativa opositora, sólo obtuvo un 23%- como el momento crucial del fracaso de la ruptura. Se trata, sin duda, de un punto de no retorno en que las cuestiones de legitimidad adquieren una entidad numérica aplastante. La oposición no podía a partir de entonces seguir haciendo la misma política. Pero lo cierto es que el fracaso de la ruptura data de mucho antes. Todo indica que los ensayos de presión desde abajo, con despliegue de movimientos huelguísticos y manifestaciones, con conjunción y sincronización de fuerzas, como el que acabamos de comentar ocurrido a principios de 1976, mostraron tanto al gobierno como a los propios partidos y fuerzas sindicales de oposición que no serían capaces de movilizar más allá de un millón o millón y medio de personas, en el mejor de los casos, por lo que era urgente replantear la estrategia. La formulación de una política de "ruptura pactada" es el resultado de esta constatación. Los movimientos huelguísticos habían impuesto el reconocimiento comunicativo y político

de sus protagonistas -sectores sociales y organizaciones-; constituían una amenaza no tanto a la continuidad de la política reformista -aunque sí a su paralítica expresión por el gobierno de Arias-Fraga- como a la estabilidad económica en un momento crucial en que la crisis económica se volvía doblemente peligrosa al coincidir con la política. La fuerza del movimiento y la obsolescencia de las estructuras sindicales franquistas empujaron a algunas patronales[595] a negociar directamente con los huelguistas y, pudieron mostrar a algunos sectores empresariales la urgencia de avanzar hacia la democracia, produjeron un movimiento de simpatía en sectores de la opinión pero no despertaron acciones solidarias en número suficiente para asegurar la extensión del movimiento. A la postre, mostraron, el tamaño exacto de los poderes de la oposición y éstos no resultaban, en ningún sentido, irresistibles.

3.2.3.4 Prensa y opinión democrática. Una convergencia muy relativa

3.3.3.4.1 Imagen y realidad de la oposición

Ya hemos señalado que la oposición inicia, bajo el gobierno Arias-Fraga, una estrategia de "afloramiento" como medio de imponer su legalización y forzar los límites del reformismo con el fin de evitar la tentación de dejarla fuera indefinidamente. Esta estrategia es básicamente una operación de "imagen" en el sentido de que se produce no tanto en el nivel organizativo, es decir el de su materialización como partidos o grupos con cierta estructura, militantes e influencia sobre círculos más o menos amplios -lo que de todas formas venía produciéndose hace tiempo, al menos por lo que hace a los partidos de izquierda- sino, principalmente como afirmación ante los medios de comunicación. De algún modo esto inaugura una forma de acción política

[595] *Cambio 16* (nº 216. 26 ene 76) menciona, por ejemplo, que la Comisión de la Construcción de Madrid que convoca y dirige la huelga es aceptada en las negociaciones por la patronal. Igual ocurre con la Comisión de Banca de nivel nacional.

nueva basada en la comunicación que bajo las condiciones de la dictadura era impensable. Si en el momento en que esto se plantea, a principios de 1976, se ha vuelto posible es porque se produce en un contexto de tolerancia desde el poder y, sobre todo, acompañado de un despliegue de movilizaciones sociales que confiere fuerza y realidad a esta estrategia. Sostenemos, por tanto, que hay una completa dependencia entre los procesos de apertura informativa y los procesos de ampliación del espacio público mediante la movilización y la lucha democrática.

Esta nueva estrategia de emergencia de los líderes y grupos de la oposición democrática choca, naturalmente, con la estrechez de los discursos políticos de la prensa y la opacidad casi completa de los de los medios audiovisuales; a pesar de lo cual logrará un alto grado de eficacia al contar a su favor con el enorme desconcierto sembrado por las vacilaciones del primer gobierno de la Monarquía y ese estado de búsqueda que se produce en la prensa política hasta la aparición de un proyecto reformista viable, encarnado en el equipo de Suárez. La aparición comunicativa de los "referentes" (líderes, grupos, programas, alternativas) de la oposición permite disipar muchos temores inducidos por años de discurso descalificador y desinformador, y refuerza mediante la imagen asociada a la palabra la respetabilidad o credibilidad de la oposición. Este proceso no era nuevo ya que se había aplicado anteriormente a los grupos de oposición moderada y tolerada; pero adquiere ahora un carácter diferente al formar parte de un desafío con tintes de batalla final y, principalmente, por afectar a la parte del espectro político que más difícil resultará de integrar. Además, si las esporádicas apariciones en prensa de los dirigentes moderados -democristianos, liberales...- beneficiaban al régimen dándole una apariencia liberal muy conveniente, la emergencia de los grupos de izquierda no puede decirse que tenga el mismo efecto por cuanto:

Altera, en primer lugar, el ritmo previsto por los reformistas. La estrategia de reforma de Fraga y, la mucho más difusa, de Arias -nunca hubo una sola política en ese gobierno sino dos y hasta tres[596] - no se planteaba una fase de negociación con fuerzas de la oposición -como si se propondrá Suárez - y por ello se trató siempre de mantener a raya a los partidos democráticos. Este punto crucial de la reforma tal como era concebida por el gobierno Arias, la exclusión total de la oposición, explica el comportamiento torpemente represivo del ministro de gobernación. Fraga habría deseado una actitud de paciente espera de la oposición pero, en su defecto, el gobierno tenía derecho a utilizar la policía. "La calle es mía" puede que sea, como ha sostenido Fraga, una frase apócrifa pero cuadra perfectamente con la línea represiva de su ministerio además de casar con su personalidad autoritaria.

En segundo lugar, desactiva la política de tolerancia selectiva destinada a separar a la oposición de izquierda de la moderada. En realidad esto se logra por poco tiempo ya que una vez instalado el verdadero reformismo de la mano de Suárez, la propia evolución de la situación política indujo a una estrategia que combina el mantenimiento precario de la unidad de la oposición con una progresiva moderación de sus postulados. El principal logro de la estrategia de "salida a la luz" de los grupos de izquierda se cifra, probablemente, no tanto ante el régimen sino ante los propios grupos moderados de la oposición -democristianos, liberales o socialdemócratas e, incluso, los socialistas- que estaban tentados de aceptar un aplazamiento de la legalización de los grupos de izquierda tal como parecía proponer el gobierno de Suárez.

Y al insertarse en el contexto de otras movilizaciones -pro-amnistía, laborales, etc. - y articularse con ellas aparece más bien como una

---

596 El mismo Fraga ha dicho que en aquel gobierno había cuatro grupos: los más reformistas (Fraga, Areilza, Garrigues), los más inmovilistas (Arias), "los que estaban a verlas venir, a ver quién ganaba" (Osorio) y los agazapados "que aplazaban las reformas con pretextos para que fuera otro gobierno quien las llevara a cabo" (Suárez, Martín Villa). *Cfr*. Entrevista de ROSA MONTERO a Manuel Fraga Iribarne, en *Memoria de la Transición*. Madrid: *El País,* 1996. Pág. 90.

conquista democrática que como una concesión graciosa, lo que impide su capitalización política por los reformistas.

En conjunto se trata tanto de un esfuerzo comunicativo de los grupos y líderes de la oposición como del interés de los medios por ampliar el campo de la información, en una convergencia que anticipa la definición de un espacio público democrático que aún tardará en consolidarse. Este mutuo reconocimiento entre la élite política de la oposición y los medios de comunicación es un pre-requisito para el resurgimiento de la opinión pública, en tanto que instancia de mediación entre lo político y lo social (en el sentido de suma de intereses individuales y colectivos que constituyen la vida social). Esta idea se desarrolla en el siguiente capítulo. Nos importa ahora determinar con más detalle cómo descubren los medios de comunicación a los nuevos referentes informativos constituidos por los partidos democráticos y sus líderes.

El análisis de la prensa en el período que estamos estudiando (gobierno Arias-Fraga) arroja una serie de evidencias que muestran que este descubrimiento es casi repentino y ello resulta lógico si se piensa en la general sensación de cierre de etapa que debió producir la desaparición del dictador. Los partidos apostaron fuerte y rápido por la "conquista de espacios de libertad", como entonces se decía y la prensa, una vez enterrado Franco, se sintió impelida a ensayar nuevos horizontes informativos. Pero que lo hiciera pronto no significa que pudiera prescindir rápidamente de las categorías y los prejuicios que habían conformado su discurso anterior. La dificultad para explicar fenómenos nuevos radica, a menudo, en la necesidad de contemplarlos con conceptos viejos. La prensa diaria de enero de 1976 no escapa a esta limitación: informa, opina, reconoce y amplifica las acciones de la oposición pero casi siempre transmite una condena genérica que se parece demasiado a los mimbres con los que siempre se descalificó desde el régimen toda opinión crítica. Los conceptos con los que la prensa de 1976 construye su "imagen" de las fuerzas de oposición al régimen deben casi todo al discurso excluyente de éste y ello sirvió, objetivamente, a la política de los reformistas, cuyo interés fue siempre mantener lo más fuera y abajo que

se pudiera a la oposición democrática aunque para ello hubiera que recurrir a prácticas represivas que desmentían los propósitos declarados de democratización. La forma en que un periódico conservador como *ABC* incorpora las voces de la oposición dice mucho acerca de la estructura de su discurso. El jueves 29 de enero de 1976 la portada en hueco de este diario muestra una imagen de Arias con el titular "polémica acogida al discurso del presidente". Las 14 primeras páginas de texto reproducen el discurso del presidente ante las Cortes y las 4 siguientes recogen las opiniones del *establishment* en el más rancio sentido que esta expresión pueda tener para el año 1976: ministros, Consejo Nacional, tercio familiar, tercio sindical, ayuntamientos, corporaciones y asociaciones del Movimiento. Ni rastro de las fuerzas de oposición o de políticos fronterizos. Es preciso acudir a la página 78 para encontrar la opinión de los más moderados líderes de la oposición[597]. También en esto la diferenciación de los discursos de la prensa se acentúa de forma palpable, ya que la prensa democrática logra transmitir una imagen de la oposición, compuesta con mimbres diferentes, que desmienten su presunta marginalidad y afirman su respetabilidad. "OPOSICIÓN. Y SIN EMBARGO, SE MUEVE" titula *Cambio 16* (nº 216. 26 ene 1976) y en la crónica correspondiente da cuenta de las actividades de la oposición rupturista[598].

En todo caso, aunque la convergencia de intereses entre las fuerzas de oposición empeñadas en *aflorar* y la prensa empeñada en *aligerar* su discurso de las tres franquistas, conduzca al reconocimiento y la legitimación de la oposición como "actor" político, esto no significa que acepte también su mensaje: lo que no sucederá en ningún momento será la validación de la ruptura como método. Todo lo más, se agitará su

---

[597] Pérez Escolar (GODSA), Barón (RS), Ruiz Giménez (ID), Ortega Díaz-Ambrona (TÁCITO), Pablo Castellano (UGT), Ignacio Camuñas (PDP), Bermudo (FPD), García Lahiguera (USDE), Muñagorri (USO).

[598] Consell de Forces Polítiques de Catalunya, López Raimundo (PSUC), Canyellas, Gil Robles (DC), Ruiz Giménez (ID), F. González (PSOE), Tierno (PSP), Lobato (PCE), etc.

posibilidad como amenaza para forzar la marcha de la reforma pero no se deslizará ningún apoyo sustantivo ni duradero a la misma. Las categorías que se harán servir o que acompañarán siempre la información sobre actividades de la oposición tendrán connotaciones negativas -con excepción de la prensa democrática semanal y, ahora también, de *El País*-: clandestinidad, ilegalidad, impaciencia, desórdenes públicos, manipulación y coacciones, serán las ideas sugeridas en los relatos, ahora cada vez más frecuentes, sobre la oposición. Esto se ve con singular claridad en el caso de la prensa del movimiento según el análisis de categorías realizado por Montabes Pereira, que podría visualizarse así:

Prensa del Estado: Valoración de la Oposición

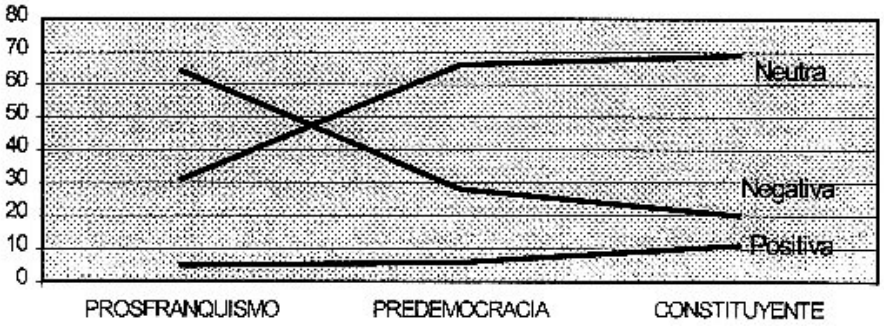

Fuente: Elaboración propia con datos de MONTABES PEREIRA, J. La prensa del Estado durante la transición política española. Madrid: CIS, 1989.

La disminución de valoraciones negativas durante la primera mitad del período analizado, se corresponde con el aumento de valoraciones neutras o no sesgadas, mientras las valoraciones positivas no llegan a despegar en ningún momento. Esto parece congruente con el escenario de una mayor presencia de los referentes de la oposición en la vida cívica y su reconocimiento comunicativo que no se traduce en apoyo a sus propuestas o crédito a sus alternativas.

Por el contrario, el argumento de legitimidad de la reforma para la prensa no será tanto la teoría de Torcuato Fernández Miranda, resumida con el principio que reza "de la ley a la ley", sino la persona del Rey que

ostenta la legitimidad heredada del régimen y la supuesta de su voluntad democrática cada vez más contrapuesta al continuismo vergonzante de Arias. Por tanto, la prensa se prodigará en el uso de categorías constante y crecientemente positivas para referirse al rey (popularidad, sencillez, altura de miras, patriotismo...).

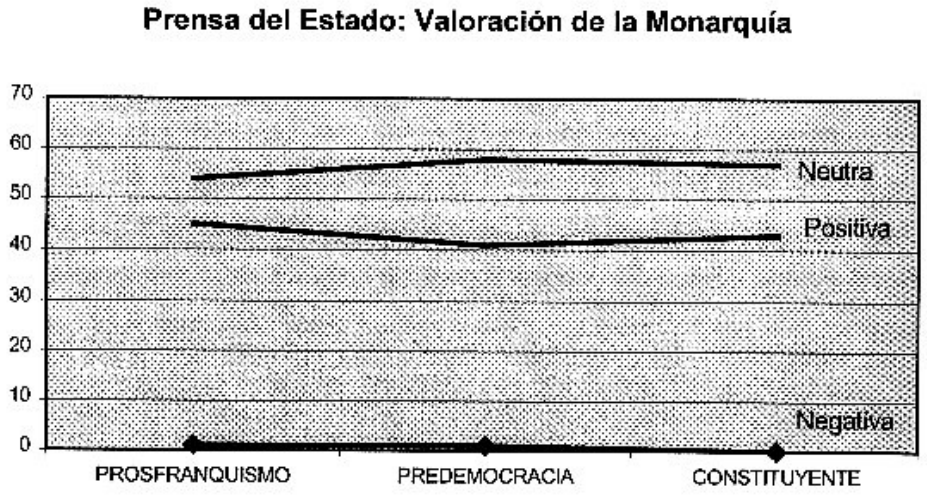

Fuente: Elaboración propia con datos de MONTALBES PEREIRA, J. *La prensa del Estado durante la transición política española:* CIS, 1989.

En este y otros temas la línea argumental de la prensa ligada al Estado fue siempre congruente con el interés del Gobierno por mantener el control indiscutido del proceso de cambio. Este comportamiento no varió ni siquiera cuando, en abril de 1977, se decreta la constitución del Organismo Autónomo de Medios de Comunicación Social del Estado (OAMCSE), que debía significar, formalmente al menos, la anulación de la dependencia directa del Gobierno y que sería la antesala de la privatización. Naturalmente, se perciben matices muy distintos en cuanto al tratamiento dado a la oposición en las páginas de los periódicos. *ABC* se va destacando cada vez más como el órgano más retardatario o reticente, entre los grandes rotativos. Su comportamiento, no sólo en este tema, es con mucho el más franquista en el sentido de mantener una voluntad de exclusión permanente frente a los líderes y grupos democráticos, como si su sola presencia viniera a distorsionar la tranquila

labor del ejecutivo. Este diario asume acríticamente casi todos los extremos de la política gubernamental. Por ejemplo, en el tema de la amnistía -ítem no sólo de actualidad tras la muerte de Franco, sino con una carga simbólica de cancelación e inicio que difícilmente encontraríamos en otras categorías - el periódico apoyará plenamente la miope política anunciada por Arias. Tal política, consiste en desactivar la reivindicación de amnistía por el procedimiento de aplazar su concesión para "cuando la democracia esté lista para funcionar"[599], es decir, en realidad, vaciarla de contenido de reconciliación. Con esta política Arias logra, sin proponérselo, dos efectos: Por un lado, legitima a los ojos de muchos indecisos o poco informados el objetivo de la amnistía que se encuentra en el ambiente y empieza a adquirir carta de naturaleza en la prensa. Por el otro, agita sin saberlo un señuelo ante una oposición que no dejará pasar la oportunidad de convertir la amnistía - general e inmediata, es decir, la amnistía como requisito- en el banderín de enganche, el objetivo simbólico por antonomasia.

Por el contrario, la oposición se asoma a las páginas de *Informaciones, Ya* o *La Vanguardia* con mucha más naturalidad, como si aquellos líderes, partidos o movimientos sociales, hubieran estado siempre allí. *Cambio 16* construye su crónica política del primer número de enero de 1976 como un mosaico donde los nuevos "temas" del momento (amnistía, elecciones...) se superponen a las acciones de la oposición (creación de un organismo unitario vasco, declaraciones de Carrillo o Felipe González) y el Mensaje Navideño del Rey. Todo ello formando un conglomerado del que se desprende una España real muy diferente de la que mostraba tan sólo un par de meses antes. Este es, precisamente, el gran efecto, de la explosión informativa tras la muerte del dictador: el acercamiento del discurso informativo a la realidad plural e impaciente de una sociedad que ha crecido por debajo, y a pesar, del corsé de la historia. Este acercamiento, por supuesto, confiere credibilidad a la prensa y ello debe haber contribuido al aumento de lectores -y

---

599 Declaraciones de Arias a *Newsweek,* recogidas por *ABC*, 6 Ene, 1976.

también, como veremos en el próximo capítulo, al de los índices de interés por la política -, sobre todo al venir acompañado de una mejora de los contenidos informativos de la televisión[600] (refuerzo del efecto de realidad en virtud de la consonancia entre diferentes medios), que comienza a dar cabida a informaciones sobre conflictos laborales y universitarios, antes totalmente excluidos. La irrupción de una imagen viva de la España real no es un hecho meramente empírico sino que conlleva un valor añadido que supone una importante victoria de la cultura democrática sobre el franquismo sociológico: la identificación de la España real con la opinión pública democrática. Un hecho sin el que no sería posible superar la escisión básica del sistema de opinión, que se ha producido en el franquismo. Sólo la reunificación de la opinión democrática con el país real, con la opinión social, puede ofrecer un nuevo marco de legitimidad. Esta convergencia no se completa por entero hasta después de las elecciones; pero comienza en esta fase y se constituye rápidamente en el referente de la acción política: las movilizaciones, los pactos, las propuestas y debates se harán en lo venidero ante ese nuevo público constituido por la opinión democrática, sólo a medias representada o vehiculada por la prensa. En efecto, en adelante, y a despecho de los lastres discursivos de los medios de comunicación más afines al régimen moribundo, el reconocimiento mutuo entre los movimientos, partidos, líderes y programas y el mundo de la intermediación (los medios de comunicación) se basará en el supuesto de que la democracia es ineludible porque representa la voluntad real de los españoles. Se produce un espejismo, un efecto de opinión pública por la colusión de los movimientos socio-políticos democráticos con los medios de comunicación. La base de la nueva coalición es el deseo de cancelar

600 "Los periódicos hablan claramente de partidos políticos, aunque Fraga prefiera seguir hablando de asociaciones. La televisión, controlada por el gobierno, informa de paros, manifestaciones y actuaciones de personalidades que hasta hace un mes estaban proscritas. La agencia Cifra, paraoficial, anuncia la constitución de la Asamblea Democrática de Euskadi, cuando sólo hace unas semanas una información de este tipo hubiera supuesto el inminente procesamiento del director por el Tribunal de Orden Público". *Cambio 16.* Nº 213. 5 Ene 1976. Pág. 10.

las falsas aperturas -y también las reformas inconsecuentes- y orientarse hacia la democracia. El rechazo de la España oficial se hace más fácil cuanto que se cree contar en ello con el beneplácito del monarca, ya que su impaciencia ante el correoso Arias va siendo conocida. Y este rechazo se hace en nombre de un "imaginado" país real que tal vez no se manifiesta a diario a favor de la amnistía, pero contempla con aprobación esa y otras peticiones enarboladas por la oposición. La política oficial pierde en este momento varios de sus apoyos mediáticos. No es el objetivo, pues, lo que se discute, sino el método y, en cuestión de métodos, la opinión pública parece ir muy por delante de la oficial. En poco tiempo, lo que el país está recibiendo es una nueva imagen de sí mismo, y una imagen con la que resulta mucho más sencillo identificarse. Es un proceso que se alimenta a sí mismo y tiene la virtud de producir la sensación de que hay más peligro en la resistencia al cambio que en el cambio mismo. Será la prensa misma, en gran parte, quien imponga antes de medio año, la destitución de un presidente -Arias- que ha quedado a todas luces descolocado ante la explosión de libertades y de ejercientes de derechos.

Hablar de explosión comunicativa significa sólo que han caído algunos tabúes informativos y que, a resultas de ello, se establecen nuevos parámetros y nuevas identidades en el discurso de los medios. La contemplación de manifestaciones pro amnistía que, al no ser reprimidas, transcurren pacificamente, facilita la impresión de que no es siempre la ley lo que garantiza el orden o, también, la de que también hay un orden en la reivindicación democrática. La aparición de líderes políticos, hasta entonces demonizados, hablando de propuestas y de diálogo, facilita la cancelación de muchos miedos interesadamente mantenidos desde el poder. La explosión de identidades ocultas, la táctica de la "salida a la luz" de los partidos democráticos, significa que los militantes declaran públicamente su condición: se dan a conocer las adscripciones políticas de relevantes personalidades del mundo de la cultura y de ámbitos profesionales de todo tipo en -una escalada de "destapes" políticos que tendrá su máxima expresión un año después, durante la primera campaña

electoral libre de después de cuarenta años de dictadura. "Destape" es una palabra de moda en 1976 y, aunque se refiere a la aparición del desnudo en el cine y la prensa, guarda una estrecha relación -no sólo una coincidencia temporal- con la exhibición de identidades políticas como parte de una lucha por imponer su realidad. La proliferación de este tipo de actitudes vindicativas no solo de la propia condición política, sino también sexual, cultural o religiosa, acentúa la impresión de liberación de las ataduras y facilita o anticipa los procesos de "explicitación y negociación de los conflictos" que son propios de la democracia. Gerard Imbert se ha referido a esta tendencia a la exhibición de identidades como la era de los "discursos de la ostentación", que tendría lugar entre 1976 y 1978, es decir, hasta la aprobación de la Constitución[601].

Pero todo ello no debe inducir a creer en una deliberada liberalización desde el poder, o en una ampliación sistemática e ilimitada de los márgenes de tolerancia informativa. Antes al contrario, asistimos a un curioso período en el que sin derogar los preceptos restrictivos de la Ley de Prensa -el famoso artículo 2- simplemente se suspende su aplicación en virtud de una tolerancia inducida por el ambiente. Pero la vocación de control informativo no podía desaparecer sin más y lo que hizo fue concentrarse en las zonas sensibles de lo político, precisamente aquellas que el poder se reserva en exclusiva con más empeño a las alturas del año 1976: el debate sobre las vías de la reforma, la resolución de las disensiones intestinas sobre la inmediata y la futura distribución del poder y, sobre todo, las decisiones sobre el curso de la transición política. Justamente en febrero de este año se clasifican como materia reservada los trabajos de la comisión Mixta Gobierno - Consejo Nacional que había de proponer un plan de reformas del marco jurídico franquista para acceder a la democracia. Es decir, una cosa es la tolerancia con el

[601] En tanto que "explosión de lenguajes de identidad" la era de la ostentación muestra una serie de manifestaciones específicas: la batalla de los signos (banderas, logotipos, canciones, eslóganes). El «destape» ("liberación de las costumbres y sus manifestaciones en los *mass-media*"). Los signos de identidad (vestimenta, puntos de referencia cultural...). *Cfr*. IMBERT, G. *Los discursos...Op.cit.* Pág. 22.

"destape" o, incluso, con lo que hemos llamado "el destape político" (el desfile de declaraciones de políticos más o menos ilegales) y otra muy distinta dar publicidad a los procesos políticos fundamentales. Aunque se presente como una medida técnica para facilitar el trabajo de los reformadores, no deja de ser un rasgo de su autoritarismo: algunas cuestiones fundamentales deben permanecer fuera del alcance del público. En cierto modo, esta práctica tendrá continuidad en fases ulteriores de la transición. En efecto, la época del "consenso" durante la elaboración de la Constitución consistió en sustraer del debate y la publicidad los procesos de negociación fundamental sobre el marco normativo de la democracia que se estaba diseñando.

Pero el objetivo de control de la prensa, en una estrategia reformista que excluye toda participación de la oposición democrática, no podía limitarse a la declaración de materia reservada de los trabajos de la comisión encargada de planificar la reforma, con ser ello muy importante. Al mantener intacta la legislación de prensa del franquismo, no cabe duda, se mantiene abierta la amenaza de sanción en cuanto se sobrepase los límites que, arbitrariamente va estableciendo el poder en función de una calculada tolerancia. La suspensión de *Triunfo,* que se había producido antes de la muerte de Franco, por lo que este importante semanario democrático no pudo asistir al más esperado de los momentos políticos, se prolongó por cuatro meses, sin que se pudiera conseguir que le aplicaran el indulto real que se publicó tras la proclamación de Juan Carlos I, por más que se pidiera desde multitud de tribunas y a pesar de haberse comprometido con anterioridad el mismo Fraga[602].

El control debía pasar también por asegurar un discurso menos "disonante" en la prensa perteneciente al Estado (ya sea al Movimiento

[602] "De ser nombrado ministro de Información y Turismo, «autorizaría la reaparición inmediata de la revista *Triunfo.* Sabido es que yo he tenido discrepancias públicas con esa revista, pero crean que lamento haber público un juicio sobre *Triunfo* poco antes de su prohibición», dijo en Barcelona don Manuel Fraga Iribarne ocho días antes de ser nombrado ministro de la Gobernación y Vicepresidente del Gobierno". *Triunfo,* nº 676. 10 Ene 1976. Pág. 70.

Nacional o a la Organización Sindical). Durante el primer período de Arias, 1974 y 1975, fue precisamente esta prensa la que atacó con mayor contundencia al aperturismo -desde el «gironazo», hasta la críticas desaforadas al ministro de información, Pío Cabanillas, con motivo de su visita a Barcelona en la que agitó una barretina como aproximación al regionalismo-. Los mayores problemas comunicativos del espíritu del 12 de febrero,una vez pasada la euforia inicial, le habían venido a Arias desde su propia prensa, empeñada en defender formalmente al presidente del Gobierno y dinamitar su programa. El segundo Gobierno Arias y primero del Rey iba a intentar un control más eficiente de este tipo de prensa con objeto de asegurar un discurso más consonante con la política oficial. La restauración del oficialismo de *Pueblo* corrió a cargo de Luis Angel de la Viuda, que había sido director de una revista falangista -*Revista SP-,* director también de Radio Nacional y de TVE.

Simultáneamente, parece producirse un descubrimiento de las posibilidades informativas de la Televisión. La única televisión existente en el país había sido siempre un instrumento de control social en manos del gobierno. Un medio de asegurar el consentimiento mínimo necesario por parte de una población a la que se había mantenido durante años alejada de los asuntos políticos. La televisión había cumplido la doble función de "informar" -en el sentido parcial y manipulador que tuvo siempre para la política oficial- y "distraer" -en sentido literal, es decir, olvido de una realidad que no resulta atractiva -, pero el uso de este poderoso medio de socialización no había pasado de un nivel muy primario en cuanto a sus posibilidades *informativas.* De hecho era tan burda la politización del medio que su virtualidad como creador de opinión aparecía muy disminuida en el momento de comenzar la transición. Con todas sus limitaciones, la prensa constituía un instrumento infinitamente más eficiente de legitimación del gobierno, si se acepta que, incluso para el año 1976, la función de legitimación implica la apariencia, al menos, de cierto pluralismo. La televisión estaba tan lejos de transmitir esa apariencia que su influencia en la definición comunicativa de la transición puede considerarse escasa. Su utilización por el poder no pasaba del

sonsonete monocorde de los telediarios, con no demasiada credibilidad, aunque fueran única fuente de información para la mayoría de los ciudadanos, y la puesta a punto de ésta o aquella campaña de alabanzas a la labor de los ministros[603]. Además de controlar más estrechamente a los periódicos de la cadena estatal, el gobierno Arias se propuso modernizar la utilización política de la televisión, como instrumento que permite "saltar' por encima del tamiz de una prensa crecientemente incómoda con el poder, para dirigirse "directamente" al pueblo. Un espacio televisivo semanal vendría a dar forma a este giro: "El gobierno informa" supone una importante innovación en la comunicación política de la época. Permitió asegurar varias páginas semanales de detallada información sobre la actividad gubernamental, proporcionando así la impresión de una voluntad política y una iniciativa de la que, en realidad, se carecía. Añádase a ello un aumento general de la información sobre la actividad de las cortes y, en general, un mayor cuidado en el tratamiento de la actualidad política. No sólo Arias empezó a hacer apariciones en la Televisión y aprendió a hacer un uso populista de este medio para contrarrestar su creciente aislamiento, sino que incluso se valió de ello contra el Rey, como en aquella ocasión en que, habiendo sido descalificado por éste en la prensa extranjera, Arias ocultó al Rey -y también al resto de su gobierno- el texto de su intervención televisiva como respuesta, algo infantil, y como medio de afirmar su posición de heredero de la legitimidad franquista por encima del propio Rey. Esto

603 Esta carencia le había sido indicada amistosamente por sus apoyos mediáticos. *ABC* sugería, cuando se aprobaron las Asociaciones Políticas, que se les cediera un espacio televisivo para lograr su improbable implantación entre la ciudadanía. En 1976, cuando se inicia una nueva etapa el rotativo monárquico vuelve sobre el tema: "En contadas ocasiones ha sido empleada la televisión... para llevar al país la imagen de su pulso político. Algunos mensajes del Jefe del Estado, del Presidente del Gobierno, y muy poco más. Televisión Española ha sido políticamente «blanca» cuando no -que fue casi siempre- torpemente oficialista, anclada en un período histórico con resonancias monolíticas". *ABC,* 7 Ene. 1976. Editorial "Televisión y pulso político".

ocurría en Mayo de 1976 y, en lo periodístico, no pareció tener demasiado éxito a juzgar por los comentarios editoriales sobre su intervención[604].

3.2.3.4.2 *El País* y el espacio público

Como venimos señalando, la transición constituye un período de grandes cambios también en el campo de la comunicación: tanto en lo empresarial (hundimiento de la cadena estatal de prensa), como en lo puramente discursivo (surgimiento de un pluralismo periodístico más cercano al pluralismo real y menos mediatizado por el Estado), e, incluso, diríamos, en lo ecológico (lenta desaparición hacia el final del período, de muchas cabeceras de las que podríamos llamar provisionalmente, radicales o *outsiders,* en el sentido de críticas para con el modelo de transición mediante pacto). De la serie acumulativa de pequeñas novedades registradas en el mundo de la comunicación que constituyen la base de aquellos cambios tendenciales, no puede dejarse de tener en cuenta la evolución experimentada en la radio con la liberalización (Oct. 1977) de los servicios informativos en las emisoras de radio, hasta entonces obligadas a conectar con los boletines de Radio Nacional; así como la renovación de las estructuras de la televisión pública, que en el aspecto legislativo culminará en el Estatuto de 1981, pero que a los efectos que nos importan ahora, los de la información política, sufre un proceso de adaptación importante que permitió renovar su credibilidad como fuente de socialización política, en el período de elaboración de la Constitución. Aunque en este trabajo nos centramos más bien en el mundo de la prensa, no dejaremos de analizar este importante aspecto en el siguiente apartado. Mientras tanto y ciñéndonos al periodismo escrito, es preciso examinar el hito más importante y de consecuencias más duraderas: la aparición del periódico *El País* tuvo efectos decisivos sobre el discurso de la prensa en su conjunto hasta un punto tal vez mayor que

604 "A pesar de que es importante, el tema no ha sido bien explicado al país. Más bien diríamos que ha sido oscurecido", diría Luis Apostua en *Ya* (2 May 1976).

ningún otro acontecimiento fuera de la muerte del dictador[605]. La facilidad con que este periódico se constituyó en el núcleo de un enfoque nuevo del periodismo al servicio de una "esfera pública" que él mismo iba configurando, apelando a una instancia normativa -la democracia- que en buena medida se iba definiendo desde sus páginas, le convirtieron desde muy pronto en una poderosa influencia sobre los posicionamientos editoriales difundidos por entonces en la prensa diaria. La afirmación anterior pude justificarse, en lo cuantitativo, observando el hecho cierto de que un año después de su aparición y manteniendo aún cifras de difusión muy discretas que le colocan sólo por delante de *Pueblo* entre los cinco grandes rotativos nacionales, muestra sin embargo una influencia muy superior a los demás a tenor de los datos de audiencia obtenidos mediante encuesta:

Difusión[606] (suscripciones+ventas+e]. gratuitos)	En miles	**Audiencia**	En miles
La Vanguardia	205.000	*El País*	707.000
ABC Madrid	186.000	*La Vanguardia*	685.000
Ya	140.000	*ABC Madrid*	629.000
El País	128.000	*Ya*	614.000
Pueblo	113.000	*Pueblo*	364.000
Fuente: OJD		Fuente: AIMC	

605 "Una muestra de la confusión que todavía envolvía los días de la aparición del periódico la constituye el hecho de que uno de los accionistas, el entonces destacado comunista Ramón Tamames, no pudo asistir a la inauguración del periódico por haber sido encarcelado por orden de otro de los accionistas, Manuel Fraga, entonces ministro del Interior". FERNÁNDEZ BEAUMONT, J. "Etapas y cambios en la redacción y la sociedad" en IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (Coord.) *El País o la referencia dominante.* Barcelona: Mitre, 1986. Pág. 263.

Mediante una combinación de factores favorables -oportunidad, novedad, acierto político, diseño...- *El País* logra imponerse como referencia ineludible de la actualidad por encima, incluso de los "viejos acorazados" y a despecho de los pronósticos negativos sobre su excesiva seriedad y profundidad. De los cinco grandes rotativos considerados en el cuadro anterior, sólo *El País* muestra durante los años siguientes una tónica sostenida de crecimiento tanto en difusión como en audiencia, aunque creciendo mucho más esta última. Mientras tanto, *La Vanguardia,* que puede haber jugado un papel similar en Catalunya, donde apenas sí penetra *El País,* mantiene un comportamiento estable -levemente descendente en difusión y levemente ascendente en audiencia- durante todo el período. Los demás sufren pérdidas notables en uno y otro índice, aunque recuperan alguna audiencia durante el año 1982, coincidiendo con el momento del acceso de los socialistas al gobierno. Parece, pues, que con excepción de *La Vanguardia* -que mantiene la relación más favorable entre audiencia y difusión aunque con cifras absolutas siempre inferiores a las de *El País*- los demás periódicos atraviesan un serio bache que indicaría la existencia de problemas de adaptación a la nueva situación. Esto es válido incluso para un periódico de nueva creación, como *Diario 16*, al que no se le suponen, en principio, los mismos lastres discursivos que los viejos rotativos del Franquismo. Al declive imparable de la prensa "ultra" o inmovilista, empeñada en un discurso que, a la altura de 1976 y 1977, suena demasiado apocalíptico para ser duradero, hay que añadir el de la prensa del movimiento, abandonada por sus lectores. Abandono iniciado muchos años antes pero acelerado con el cambio de clima y las nuevas parcelas de libertad conquistadas por la prensa. El diario *Informaciones,* que había venido cumpliendo un papel informativo cada vez más independiente del régimen aunque manteniendo en general un perfil discreto en cuanto al discurso editorial, tendrá dificultades para definir un espacio propio una vez que *El País* despliegue su modelo informativo y, a la vez, formalizador de ideologia -opinión, Aunque estos datos deberían completarse con un estudio de consumo entre las élites del momento, con el fin de calibrar con mayor precisión la influencia real de cada uno de los medios en la conformación

de las opiniones, no parece arriesgado asegurar que la aparición de *El País* produce una alteración sustancial en los equilibrios vigentes del mercado de la prensa. Pero si ello es cierto en lo que se refiere al factor cuantitativo, no lo es menos cualitativamente: fue su discurso lo que acabó adquiriendo realidad y fuerza o, como diría Imbert, "poder performativo" para crear una opinión y definir simbólicamente la realidad.

Pero ¿en qué sentido puede decirse que *El País* tuviera efectos importantes sobre el panorama de la prensa y la comunicación política en general? ¿Acaso, rompiendo moldes o forzando la legalidad alejó los márgenes de lo "decible"? Probablemente, tales márgenes habían sido ya forzados, ampliados y rebasados por el conjunto de la prensa en la cresta de la ola -y, ya lo hemos visto, gracias a ella- de la explosión política e informativa acaecida tras la muerte de Franco.

¿Puede que su papel haya consistido, más bien en romper la obligación del oficialismo, en introducir un grado de independencia discursiva desconocido hasta entonces que se acabara contagiando a los otros rotativos? Probablemente la propia incompetencia reformista del segundo gobierno Arias, junto a la sensación de liberación tras la desaparición del dictador y la evidencia de que el gobierno no contaba ni siquiera con el respaldo del nuevo Jefe del Estado, había deshecho ya la pesada losa del oficialismo que había venido imponiendo -con mayor o menor espontaneidad- una severa cuota de adhesiones y un juego de medidas de la acción gubernamental cortadas bajo el patrón oficial.

¿Cuál es, entonces, la aportación genuina de este periódico a la transformación de las pautas de comunicación política de nuestra prensa y de nuestra clase política? Precisamente situarse en un marco democrático y en una distancia "casi intelectual" para, desde ella, crear un discurso del deber ser que no puede ser ignorado ni por las fuerzas políticas, ni por los actores públicos, ni por la otra prensa. *El País* se dirige a un país que pugna por salir de la dictadura como si ya lo hubiera hecho, es decir, habla en nombre de ese mismo país pero ya democratizado, como si dispusiera de una opinión pública definida "dialógicamente", para

decirlo en términos habermasianos, y al hacerlo está contribuyendo a crearla. Anticipando el espacio público, lo crea. Anticipando la reunificación de las opiniones públicas sobre una base democrática, crea las condiciones para el surgimiento de la opinión pública.

En efecto, encontrándose libre de la cultura periodística anterior, *El País* tenía que poder establecer una relación diferente con los nuevos referentes informativos de la oposición. Menos lastrada por las categorías y prejuicios oficialistas que afectaban con mayor o menor intensidad a toda la prensa diaria. Lo cierto es que *El País* asume desde muy pronto una línea más próxima a la que venía siendo sostenida por la prensa política semanal en cuanto a orientación editorial[606], sin dejar de ser, al mismo tiempo, el más informativo de todos los diarios. La orientación democrática resulta nítida y también la crítica a las inconsecuencias del gobierno Arias[607]. Hasta el punto de que tal vez sea este periódico el que marca la pauta de la búsqueda de un nuevo reformismo. Dos líneas caracterizan el discurso político de *El País* desde su aparición:

La primera es su orientación democrática y sinceramente reformista. Lo que significa un tipo diferente de relación con el gobierno. Mucho más crítica y menos oficialista que la del resto de los periódicos. Una crítica hecha desde parámetros democráticos de homologación europea. La segunda deriva de ésta y es que al mantener una relación distinta con el gobierno, puede también establecer con la oposición otro tipo de relación, menos condicionada por los prejuicios franquistas. *El País* comparte los objetivos democráticos con la oposición pero no tiene inconveniente en

---

606 De hecho se ha sostenido que el papel de *El País* vendría a ser la continuación del que en su momento cumplía el semanario *Triunfo*. Aunque Aranguren, quien analiza el papel del diario en términos de "intelectual colectivo" de la transición, observa en él una aproximación excesiva al poder y echa de menos "un enérgico «no»" a la manera del rol representado por *Triunfo* durante el franquismo". LÓPEZ ARANGUREN, J.L. "Prensa y opinión pública: la prensa como agente de cambio" en *Archipiélago,* 14. 1993. Págs. 75-77.

607 El primer número del nuevo diario sale con un artículo editorial casi rupturista que declara que las «soluciones» del gobierno Arias están teñidas de caetanismo". *El País,* 4 May 1976.

sostener una línea diferente y en forzar una aproximación a los planteamientos reformistas (al menos en lo que se refiere a la aceptación de la vía electoral escogida por el gobierno). *El País* no hace cuestión de quién tenga la dirección del proceso. Sólo pide a las élites procedentes del franquismo y convertidas a la reforma que sean respetuosas con los requisitos democráticos de procedimiento y no cedan a la tentación de emplear los viejos resortes para limitar el despliegue de la oposición.

Se trata más bien, de un nuevo tipo de discurso que anticipa las condiciones de una opinión pública emancipada, e incluso habla en su nombre -no con pleno derecho puesto que es dudoso que exista tal cosa durante el período de la transición - convirtiéndola en instancia «actante», es decir, hablante y creando así "performativamente" su posibilidad.

No es que *El País* inaugure una prensa conflictual -que ya venía existiendo en forma de semanarios como *Triunfo*[608] o *Cambio 16* y otros de reciente creación- pero se inserta en este grupo con personalidad propia para constituir con ellos "un espacio público, al margen y, a veces, en contradicción con el espacio institucional, espacio en el que se articula el intercambio social y se plasma la identidad colectiva, verdadero «foro» que queda plasmado, por ejemplo, en las páginas de Opinión de *El País*"[609]. Un espacio, por cierto, en cuya definición y virtualidad, corresponde a este periódico la mayor responsabilidad[610]. Lo que hace

---

608 "Sin embargo, mientras que Triunfo había sido punto de referencia y seña de identidad para la oposición durante la última época franquista, en la España del postfranquismo pierde ese papel. Es el nuevo periódico *El País* el que recoge el papel de mediador simbólico en la crisis de identidad que sufre la sociedad. [...] *El País* conquistó a los lectores de *Triunfo.* [...] *El País* continúa el discurso iniciado por Triunfo en los años sesenta". NOORTWIJK, A. "La contribución de *Triunfo* a la restauración de la democracia en España" en *Congreso internacional "historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986).* Madrid, 30 Nov-2 Dic. 1995. Tomo 2. Pág. 496 y 499.

609 IMBERT, G. "El discurso de la representación" en IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (Coord.) *El País o la referencia dominante*. Barcelona: Mitre, 1986. Pág. 27.

610 Se trata de llamado "poder performativo del periódico: poder formal, que da realidad a lo que nombra, poder de institucionalizar cuanto dice, de dar cartas de realidad a todo cuanto publica y, por consiguiente, de anular simbólicamente lo que omite, voluntaria o involuntariamente". *Ibidem,* pág. 26.

esta prensa es reconocer el conflicto en toda su realidad y utilizar este reconocimiento para promover un nuevo consenso sobre otras bases. Esta función es tanto más apropiada cuanto que la transición tiene lugar en España con una secuencia equivalente: Lo que podríamos llamar el macrodiscurso de la transición consiste, precisamente, en que los movimientos sociales "actualizan" el conflicto y los actores políticos articulan el consenso (ruptura pactada, Pactos de la Moncloa, etc..). El discurso de prensa que traduce esa dinámica conflictivo-consensual vine dado por la llamada prensa de referencia, que, casi desde su aparición encarna el diario *El País*[611]. Lo que distingue a la prensa de referencia es su papel en la definición de un nuevo espacio público (espacio de representación y de comunicación social, intermediación entre la sociedad civil y el Estado donde se forma la opinión pública), papel que implica dar cumplimiento a dos procesos simultáneos:

La socialización o re-socialización del público, en el sentido de educación política de acuerdo con un marco normativo nuevo que, en tanto no sea definido y realizado por la Constitución, es anticipado discursivamente por el periódico. La publicitación de nuevos objetos sociales (conflictos antes no reconocidos, marginación, exclusión, movimientos de protesta...) y su inclusión, más o menos armónica, en aquel marco renovado.

Se trata, por tanto, en el caso de *El País* de un discurso que tiende a la integración pero que es también conflictual en tanto que es sensible a

611 Gerard Imbert distingue varias fases en la consolidación de *El País* como diario de referencia, algunas de las cuales caen dentro del período que ahora estudiamos: Una inicial postura "inmanente, de compromiso con la realidad social"; un paréntesis de politización del discurso que coincide con "un contexto de amenazas para la democracia (78-81)" y una fase de "posición trascendente " en la que se impone como "aparato de representación" en una especie de postura "supra-histórica" "como memoria democrática de la colectividad". IMBERT, G. "El discurso de la representación (*El País* y el discurso de la opinión pública)" en IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (Coords.) *El País o la referencia dominante.* Barcelona: Mitre, 1986. Págs. 44-45.

los emergentes sociales, conflictos o fenómenos excluidos, en virtud de su carácter minoritario o en virtud de su imposible resolución bajo las condiciones de pacto en que se lleva a cabo la transición. Es decir se tiende a integrar lo periférico en una visión consensual[612]. La conjunción de estas dos funciones, integración y conflicto, solo puede hacerse en un mismo periódico mediante una estrategia discursiva coral -polifónica, podríamos decir- en la que el emisor o bien es múltiple, o bien asume roles sucesivos. El análisis de contenido del periódico evidencia la existencia de más de un discurso ideológico incluso con "sedes" diferenciadas que podrían ser las secciones (economía, cultura, laboral...): El País es conservador en lo económico, lo que significa adhesión a la economía de mercado y apoyo explicito a la liberalización económica. En cambio es reformista en lo político. Lo que para nuestro período transitorio significa de un reformismo consecuente, es decir, empeñado en alcanzar no una democracia a la española, sino la democracia *tout court;* aunque también indica inhibición ante la cuestión de la hegemonía en el proceso y suficiente distancia respecto a los partidos de la izquierda democrática -sobre todo durante el primer año como para no hacer cuestión de la legitimidad histórica de los actores. Y radical en lo social. Es decir, atento a proporcionar "visibilidad" a los conflictos subterráneos -y a sus actores- aunque esto cuestione el consenso básico de la transición[613]. Esto, por cierto, dejará sin espacio a una prensa explícitamente conflictual -que algunos llaman "de la alteridad"- como aquel proyecto frustrado de *Liberación.*

---

612 "Si la prensa representa las tensiones y rupturas de la colectividad es para poder afirmar, día tras día, la cohesión, aun problemática, de un colectivo histórico y la evidencia de un tejido social" MARTÍN, S. "Las figuras de la alteridad en el discurso de la prensa" en Archipiélago, nº 14. 1993. Pág. 79.

613 "El papel de la prensa de referencia es precisamente socializar el conflicto, mostrándose favorable al pacto social, al consenso político, a la concertación económica". NOORTWIJK, A. "La contribución de *Triunfo..." Op.Cit.* Pág. 499

La evolución del periódico como actor histórico está ligada a los avatares de su composición empresarial y ello explica algunas de las peculiaridades de su papel en la transición y en la consolidación de la democracia. Para el período que ahora nos interesa, justo tras su nacimiento en mayo de 1976, es preciso señalar la importancia de su estructura empresarial constituida a base de más de un millar de accionistas ninguno de los cuales posee el 10 por 100 del capital social[614]. Importancia no sólo fáctica, económica, sino también discursiva, ya que se convierte en "argumento" o "prueba" de su independencia. Es parte del "mito fundador": "Fragmentación, difuminación, anonimato del poder. Diversidad, pluralismo, consenso[615]". Dos cosas resaltan en este aspecto:

Pese a la inicial indefinición política del proyecto antes de ver la luz (se pidió consejo a Fraga en la búsqueda de director aunque luego, desoyéndole, se escogió a Juan Luis Cebrián, procedente de *Informaciones*), el peso del sector de reformistas conservadores que acabarían constituyendo el partido de Alianza Popular y luego Coalición Democrática (encabezados por Areilza y Senillosa) más lo que luego sería el ala más derechista de la UCD, resultaba notable. Tras la temprana marginación de este sector del accionariado en la gestión y dirección de la empresa editorial, proceso que comienza en 1978, la mayor influencia política y editorial parece corresponder a sectores de centro izquierda. Si bien desde el punto de vista accionarial , el control corresponde al Grupo Timón, cuya cabeza es Jesús de Polanco y hay que descartar una influencia relevante de los políticos accionistas o sus partidos[616].

---

614 Suplemento *Quiénes hacen El País,* 4 Mayo 1977.

615 Tenemos en cuenta aquí el trabajo de BUSTAMANTE, E. *"El País: análisis del poder"* en IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. *Op.cit.* Págs. 55-107. Y también el relato, básicamente coincidente con aquel aunque más volcado a las derivaciones actuales de la llamada "guerra de las galaxias", debido a REIG, R. *Medios de comunicación y poder en* España*. Prensa, radio, televisión y mundo editorial.* Barcelona: Paidós, 1998. Págs. 58-70.

616 "Así la abundancia de accionistas de la derecha conservadora o del ala más derechista de la UCD no evitará la derrota de la oposición interna frente a un centro (derecha o izquierda según las adjetivaciones políticas tradicionales), escasamente representado formalmente en el accionariado". BUSTAMANTE, E. *"El País: análisis..." Op. Cit.* Pág. 84. Una interpretación diferente es la que sugiere que *El País* fue "Una apuesta de las distintas facciones de la burguesía progresista de la época cronológicamente planificada y que, analizada con perspectiva -viendo la actual composición del accionariado del periódico, donde están representados los grupos económico-financieros más significativos del capitalismo español -, revela la apuesta por el modelo de transición que se dio en el estado español" ESPANTALEÓN PERALTA, A. "*El País,* el cambio político" en *Archipiélago,* nº 14. 1993. Pág. 2

El hecho de que el grupo de control[617] de Prisa se apoyara en la Redacción frente a los sectores conservadores -aprobando el Estatuto de la Redacción y el *Libro de Estilo*- apunta a una connivencia de intereses empresariales y profesionales como trasfondo de la línea informativa, más que al triunfo de uno u otro grupo político, cuya representación entre el conjunto de accionistas era escasa[618].

En todo caso, y para el período del segundo gobierno Arias, que ahora nos ocupa, el análisis muestra una presencia aún destacada de sectores conservadores, lo que viene incluso indicado con la aparición de una fotografía de Areilza en la primera página del número 1 de aquel 4 de mayo de 1976. Areilza es, sin duda, el ala más liberal del gabinete y resulta evidente que para muchos es la alternativa de sustitución de Arias para el caso, cada vez más probable, de fracaso de éste. Sin embargo el editorial, que en este primer número se hace, con mucha intención, aparecer en la primera página, supone una condena rotunda de la reforma en marcha. La línea argumental de este editorial, titulado "Ante la «reforma»"[619], es que la reforma no satisface los mínimos democráticos -

---

617 «Grupo de control» es el término que los analistas económicos acuñaron para referirse al tipo de control ejercido por una minoría cuando ningún otro grupo puede hacerse con la mayoría en una situación de fuerte dispersión de las acciones. En el caso de Prisa, este *"working control"* fue siempre ejercido por el grupo en torno a Polanco.

618 *Vid.* REIG, R. *Medios de comunicación... Op.cit.* Pág. 60. Se citan allí declaraciones del propio Polanco, realizadas en 1994 a la revista Futuro, nº 94, que confirman este extremo.

619 Resulta extraño el uso de las dobles comillas para la palabra reforma. Las comillas, como recurso codificado para reproducir lo que dice otro o tal como otros lo dicen, no vienen exigidas por el texto. Si se colocan, deben dar a entender que no se cree en la realidad a que se refiere la palabra tal como la usa el gobierno, no que se ponga en cuarentena el significado mismo. Los demás elementos de la 1ª página, resultan también interesantes: En este época aún no se ha introducido la práctica de insertar un sumario en primera, por lo que, dejando a parte la cabecera, son cuatro los elementos que la componen: se abre la página con el titular a tres columnas revelando el contenido de un documento oficial del Parlamento europeo sobre España. "EL RECONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS PALÍTICOS, CONDICIÓN ESENCIAL PARA LA INTEGRACIÓN EN EUROPA". Tras el *Lead,* la crónica del corresponsal en Bruselas, que continuará en página 3. A la derecha, la foto de Areilza junto con el adelanto de su viaje a Marruecos. El editorial. En dos caídas sobre 3 columnas (la mancha se imprime a 5 columnas). Un suelto menor (izquierda, a mitad de página, a una columna pero recuadrado) informa de la muerte de un guardia civil en atentado. Recuadro de publicidad

aquí *El País* inaugura su papel de periódico de referencia erigiéndose en intérprete de aquellas condiciones, a la vez que, a diferencia del argumento oficialista de la mayor parte de los diarios y al igual que los semanarios democráticos, mide la validez de una política no por referencia al marco de objetivos y finalidades formuladas por el gobierno, sino en relación con parámetros externos o normativos -democráticos -. Ahora bien, el grueso de la argumentación es que esa reforma ha fracasado "porque no ha sido verdadera y realmente reformista". La propuesta, ya se ve, no es rupturista, sino "consecuentemente reformista". Y más, el editorial muy en su papel de integrar la periferia y anticipando la naturaleza de la reforma que no se implantará hasta la fase siguiente presidida por Suárez, proporciona la clave que debiera permitir superar el dilema, es decir, integrar en el proyecto a quienes procediendo de la oposición democrática ilegal se encuentran en el lado de la ruptura: "para que la dialéctica de la reforma hubiera podido anular con convicción a la dialéctica de la ruptura, tenía que haber comenzado por el reconocimiento de que las metas de una y otra tienen que ser en cualquier caso parejas: la instauración de una democracia real en nuestro suelo, con el reconocimiento de las libertades individuales y del derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes a través del sufragio universal." El diagnóstico se completa con una advertencia certera, que forma parte del imaginario político del momento y nos confirma en la impresión de que *El País* toma la delantera en lo que hemos señalado como la característica más relevante del discurso de la prensa, en su conjunto, durante el breve

período de gobierno Arias-Fraga:la búsqueda de una alternativa reformista que le permita no volverse hacia la ruptura. La prensa diaria no se siente inclinada a apoyar a la oposición en su reclamación de ruptura con el pasado; pero un fracaso estrepitoso del gobierno, como el que parece ya inevitable podría ser más peligroso aún que la ruptura. "Quizá todavía sería hoy posible una estrategia de reforma, a condición de que fuera otro gobierno el que la emprendiera y tuviera credibilidad entre los ciudadanos." Y más adelante "[el fracaso] amenaza además con arrastrar en su caída a toda otra posibilidad de reformismo auténtico que pudiera haber contado con un asentimiento generalizado".

Como se ve, estamos ante un discurso renovado que debe muy poco a la etapa anterior -a la que se perciben aún ligados la mayoría de los otros diarios- y que, por ello, puede plantearse más audazmente el gran "tema" de la salida del franquismo. Se propone superar el dilema continuidad - ruptura con una operación doble: declarando lo hecho hasta aquí como no-reforma y decretando que la reforma debe buscar el mismo objetivo final que la ruptura para ser verdadera.

Este planteamiento prefigura certeramente el camino que se trazará el Gobierno Suárez a principios de julio. Libre de las obligaciones de albacea del franquismo que se arrogaba Arias, el nuevo Gobierno no tendrá inconveniente en anunciar como propio el objetivo de llegar a una democracia real, con libertad de partidos y todos los otros pre-requisitos. En cierto modo, contiene todos los elementos de lo que será el entendimiento entre las élites consistente en una transferencia de legitimidad: la oposición legitima democráticamente a los reformistas salidos del franquismo.

En realidad, *El País* prefigura desde el principio un tipo de discurso que se convertirá en dominante en las siguientes fases de la transición hacia la democracia, caracterizado por el pacto primero -"ruptura pactada" o "reforma pactada" (según hable el gobierno o la oposición) o "reforma rupturada" como dirán otros- y el consenso después. Gerard Imbert ha puesto de relieve el alcance de tal discurso consensual y las

renuncias democráticas que implica[620]. No se trata tan sólo de un discurso periodístico obra de éste o aquel órgano de prensa, sino que afecta a todo el imaginario cultural del momento e impregnará la vida pública por largos años[621].

3.2.3.4.3 ¿Primavera informativa?

¿Puede hablarse de verdadera primavera informativa en el invierno de 1976? ¿Justifica esto que venimos describiendo como una conjunción de procesos políticos y comunicativos que hacen converger la "afloración" de la oposición antes clandestina y la "emergencia" de un discurso informativo crítico o, al menos, alejado de parámetros aperturistas, que hablemos de la aparición de una prensa democrática inmediatamente después de la desaparición de Franco? Creemos que no estaría suficientemente avalado por los hechos. Lo que se desprende del análisis del discurso en la prensa diaria es, eso sí, un "descubrimiento", una especie de encuentro con el pluralismo real de la sociedad que hace difícil mantener invariable el anterior discurso oficialista. La prensa se enriquece con este descubrimiento pero su conversión en el instrumento de una opinión pública democrática

620 Al decir de este autor, el consenso tendría su propio "reverso" en la ocultación de parcelas de la realidad, o mejor, la sustracción de temas a la discusión pública en aras del entendimiento entre los partidos. La idea de Imbert se expresa mediante dos sugestivas hipótesis: "Una relativa a la prensa y a las prácticas sociales: La transición como *publicitación de la privacidad.* Es el «destape» como alarde de una liberación de la identidad por irrupción en el discurso social de contenidos hasta entonces tabúes. (...) La otra hipótesis se refiere al discurso político: la transición como *privatización de lo público:* operación que sustrae el debate nacional al dominio público y limita la pluralidad de opiniones". IMBERT, G. *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la transición (1976-1982)*. Madrid: Akal, 1990. Págs. 33-34.

621 Rafael del Águila Tejerina señala como una consecuencia duradera el que "la imagen de la democracia que se ofrece no es tanto la de la diversidad, sino la de una unicidad elaborada en torno a nuevos presupuestos". ÁGUILA TEJERINA, R. "Los partidos políticos y su lugar en el sistema político español (II)" en *Revista de Derecho Político,* nº 17. 1983.

deberá contemplar aún algunos cambios estructurales además de los discursivos o informativos:

a) Control: La distribución de los grupos de prensa a principios de 1976, se corresponde aún con el reparto realizado por el régimen de Franco en la posguerra. La adscripción de los permisos de publicación y las cabeceras a las familias políticas que le daban apoyo y sustento. Estas familias han evolucionado, y también sus portavoces periodísticos, pero no han cambiado. No ha cambiado su composición, su representatividad. Tal como señalara Cesar Alonso de los Ríos "No basta con garantizar la libertad de los que ya disponen de unos órganos informativos. Tal libertad debe estar al alcance de todos aquellos sectores sociales hoy marginados del control de los medios de comunicación"[622]. Sólo en la prensa semanal, más reciente y, por ello, menos condicionada por aquel reparto, muestra una presencia apreciable de los nuevos sectores sociales e intelectuales situados "fuera" de la ortodoxia del régimen.

b) Marco Legal: Tampoco el marco jurídico en que se desenvuelve la actividad del periodismo ha cambiado aún en 1976. No es sólo que la Ley de Prensa no ha sido reformada ni su artículo 2 suprimido, sino que el resto de los medios de comunicación tampoco ha experimentado cambio alguno de significación. Las modificaciones introducidas por el primer gobierno Arias sobre el acceso de las Asociaciones Políticas a la Televisión[623], no pueden considerarse reformas, toda vez que las asociaciones han fracasado en el reto de acoger el pluralismo de la sociedad española y, por añadidura, su acceso a la TV no ha sido hecho realidad. Lo mismo cabe decir

---

622 ALONSO DE LOS RÍOS, C. "Prensa y democracia" en *Triunfo,* nº 676. 10 Ene 1976. Pág. 32.

623 Orden de 13 de octubre de 1975 de Presidencia del Gobierno dictando normas para la presencia de las Asociaciones Políticas en RTVE y REM-CAR.

de la creación del Consejo Asesor de Programación de la Radiotelevisión Española[624], cuya virtualidad resulta aún menor.

c) Discurso informativo: La información de actualidad es siempre un mecanismo selectivo en el que sólo se procesa aquella parte de la realidad que tiene relevancia para nuestra "imagen" previamente definida de lo real. Es por tanto, en cierto modo, un proceso "autorreferente". Pues bien, el modelo de realidad, es decir, lo que es relevante informativamente, en un régimen de libertad se establece mediante negociación entre los emisores y los destinatarios del proceso informativo. En definitiva, el referente no puede ser otro que la opinión. Esto sólo puede significar que si los medios están llamados a señalar la agenda política, ésta debe crearse en un proceso en el que la sociedad señala sus "temas", de acuerdo con los materiales cognitivos -informativos, ideológicos...- que le suministran los medios de comunicación.

Lorenzo Gomis distinguía dos sentidos contrapuestos y complementarios en la mediación ejercida por la prensa: desde el sistema político al ambiente social y desde el ambiente social al sistema político[625]. Pues bien, la prensa de la primera mitad de 1976, dista mucho de haber definido su papel de intermediación social bajo parámetros democráticos; pero está descubriendo, eso sí, la demanda democrática de la sociedad. Está descubriendo una España real alejada de los parámetros oficiales con que aún se construye la comunicación política. Aprende a reconocer en los movimientos sociales, las protestas y las organizaciones de la sociedad civil, ya no una amenaza sino una promesa o, incluso, un

---

624 Orden de 6 de marzo de 1975. El mencionado Consejo Asesor no tendrá sino una función asesora y nunca decisoria. Pero ni siquiera será éste su peor handicap sino el hecho de que sus 15 miembros "serán nombrados y separados libremente por el presidente del Consejo Rector de RTVE" (el propio ministro de información y Turismo) a propuesta del Director General de RTVE.

625 Gomis, L.. *El medio media. La función política de la prensa.* Barcelona: Mitre, 1987. Pág. 181.

posible aliado frente a las limitaciones impuestas por el poder. La prensa de la primavera de 1976 se está volviendo conflictual, al menos, en el sentido de que intenta dar cuenta de una conflictividad que antes se negaba, se silenciaba o se combatía sin nombrarla. Lo que aún no hace la prensa es reconocer esa demanda democrática como la expresión de una opinión pública que es instancia soberana. Centrada como está aún, en la exégesis y traducción de los designios de la clase política, que ella toma por opinión pública, no se da cuenta cabal de que es en el país real donde debe centrar su discurso. El papel de una prensa democrática en relación con la realidad conflictual es reconocerla y mostrarla públicamente para facilitar su procesamiento intelectual, es decir, su integración simbólica en el sociedad. No otra cosa es la función de intermediación social confiada a la información. La prensa, en su mayor parte, no ejerce todavía esa función. Reconoce los conflictos pero no los procesa debidamente. Esta contradicción tiene su mejor reflejo en la práctica periodística común: se recoge informativamente la crónica diaria de huelgas, manifestaciones, detenciones o protestas de todo tipo. Se cubre informativamente, lo que ya es más de lo que se hacía; pero los editoriales no consideran el tema o lo hacen sólo para condenar el maximalismo. El conflicto existe, viene a decirse, pero no forma parte de la "medialidad", no es relevante para el análisis.

d) La ideología del periodista: Las visiones retrospectivas de una heroica lucha por la libertad desde las páginas de la prensa guardan poca relación con los hechos. En 1976, la mayor parte de la prensa define aún su discurso informativo bajo parámetros tan temerosos de lo conflictual, tan apegados a las versiones oficiales -de una oficialidad aún no democratizada, por añadidura- que no pueden, en justicia, calificarse de independientes. De hecho, ni siquiera los movimientos de protesta o reivindicación de los profesionales del periodismo muestran aún nada parecido a la producción de una ideología profesional centrada en la

independencia respecto a los poderes políticos o económicos. Tales indicios sólo empezarán a insinuarse en *El País,* como consecuencia de la adopción de un Estatuto de la Redacción en un proceso, por cierto, no exento de adherencias relacionadas con las luchas internas por el control empresarial del grupo[626]. La "ideología de la independencia" de la información es el reverso de la mercantilización de la comunicación, es decir la confusión entre libertad de prensa y libertad de empresa[627].

Pero el grado de liberalización o compromiso de la prensa con la transición democrática -es decir, de aproximación a un rol democrático de intermediación- debe ser medido en función no sólo de su relación con respecto a la sociedad civil, su pluralismo, sus movimientos sociales y sus emergentes alternativos; sino también en relación con el poder y sus políticas comunicativas. En definitiva, el descubrimiento discursivo de la oposición durante el invierno de 1976 resulta inversamente proporcional a la eficacia del control gubernamental sobre la información. Y ello aun cuando el objetivo declarado del Gobierno sea la liberalización. La voluntad de asegurar un comportamiento leal de los medios informativos no se limita a éste o aquel momento de la transición, sino que supone una dimensión estratégica de las élites reformistas, coadyuvante en el objetivo de mantener la hegemonía frente a las fuerzas sociales y de oposición, pero también frente a los sectores inmovilistas del aparato del estado. Lo único que varía entre la etapa reformista-autoritaria de Arias y la reformista de Suárez es la eficacia del control -mayor sobre el conjunto de la prensa en el primer Gobierno Arias, menor sobre la prensa independiente durante el año 76; pero mayor control sobre la prensa del Estado en la etapa Suárez- y, por supuesto, los elementos y categorías

---

626 Véase al respecto BUSTAMANTE, E. *"El País... Op. Cit.* Págs. 70-72.

627 La ideología de la profesionalidad puede entenderse como "un conjunto de principios técnicos y deontológicos que rigen la actuación cotidiana" del profesional y que cumplen la función de ocultar el carácter mercantil y condicionado de su trabajo". ALCARAZ RAMOS, M. *Procesos políticos y procesos informativos en el Estado del Capitalismo tardío.* Manuscrito de su Tesis doctoral, cedido por el autor.

dominantes de la comunicación que se hacen progresivamente más democráticos. Quiere esto decir, que varían los contenidos pero sólo para adaptarse a los intereses puntuales en cada etapa del Gobierno y su proyecto de reforma. Varía también la extensión del control: la prensa independiente -privada- logra desarrollar un discurso diferenciado aunque dentro de los parámetros de la reforma, mientras la prensa del Estado sigue siempre fielmente las directrices gubernamentales sin asomo de independencia. Lo que no varía es la relación con el poder: el oficialismo. Es decir, la tendencia buscar, proteger o defender la posición oficial y a enjuiciar siempre a partir de, o con base en, ella, los acontecimientos. En una palabra, la tendencia a aceptar sin crítica, la definición de la agenda sugerida desde el poder en cada caso.

También la voluntad de control permanece invariable. Emilio Romero ha relatado un encuentro con Suárez a finales de 1975, siendo ambos piezas claves de la política comunicativa del Gobierno Arias: Suárez era un recién nombrado Ministro Secretario General del Movimiento y Romero era, desde principios de ese mismo año, Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento[628]. Suárez recrimina a Emilio Romero, si hemos de creer a éste: "Has abierto la Prensa del Movimiento a la información y a las opiniones y ésta debe ser cerrada y gubernamental"[629]. La anécdota trasluce una visión autocomplaciente e interesadamente sesgada, orientada a resaltar un supuesto papel liberalizador periodístico de Emilio Romero -quien, no lo olvidemos, ha contribuido decisivamente a derribar al aperturista Pío Cabanillas tan sólo unos meses antes -. Probablemente, también exagera el nivel de enfrentamiento con Suárez, aunque su enemistad fue siempre notoria. Con todo, de ser parcialmente cierto el episodio, ilustra sobradamente sobre la voluntad de utilización de la cadena de medios del Estado con estricta disciplina gubernamental. Esta voluntad, luego se verá, no desaparece sino que se adapta y se potencia

---

628 Desde 17 Feb. 1975.

629 ROMERO, E. *Tragicomedia de España. Unas memorias sin contemplaciones.* Barcelona: Planeta, 1985. Pág. 245.

técnicamente con la llegada de Adolfo Suárez a la presidencia del Gobierno.

3.2.3.4.4 Prensa internacional

Es curioso el papel jugado por la prensa internacional en este período de la transición española. Cierto que el peso del factor internacional tanto en la crisis del franquismo -protestas internacionales por las ejecuciones, desplantes del Mercado Común, del Parlamento Europeo...- impone una atención especial a la opinión pública de los países de nuestro entorno; pero lo ocurrido con la prensa internacional requiere aún examinar otro aspecto del problema. Es notorio que los rotativos más importantes suelen incorporar una revista de prensa en la que, eventualmente, se incluyen editoriales y artículos de opinión sobre nuestro proceso político publicados en los grandes periódicos europeos y americanos. Esta práctica ha dado mucho juego en momentos claves en que, por miedo a las sanciones, era preferible hablar por boca de otros. También, la prensa más modulada con el franquismo hacía uso de esta sección, si bien con la intención de reafirmar nuestra idiosincrasia o responder a las campañas antiespañolas". Con semejante uso de la prensa internacional, que amplifica así indirectamente sus mensajes en nuestro suelo, no es extraño que ésta jugara también un destacado papel interno en la conformación de las opiniones. Tal vez tenga algo que ver en ello cierto sentimiento de inferioridad cultural respecto a nuestros vecinos europeos, pero más importante ha debido ser el rol de modelo y referente que Europa ha tenido para buena parte de la opinión democrática de nuestro país. Además, naturalmente, de la necesidad de contar con una especie de legitimidad exterior para cualquier proyecto de futuro.

Sin que nada de esto haya desaparecido en el año 1976, es preciso, sin embargo, contemplar otro aspecto: la utilización de la prensa internacional como medio para publicitar mensajes que necesitan un aval externo antes de su consumo interno. Nos referimos a la costumbre

inaugurada en este periodo de acudir con declaraciones a órganos de prensa extranjeros con objeto de a) asegurar una adecuada repercusión interna, b) evitar el enrarecido ambiente periodístico nacional o c) con el fin de lograr un efecto de imagen en el plano internacional que permita ganar tiempo... Así, por ejemplo, cuando el país está a la espera de conocer el programa del nuevo gobierno de Arias, primero bajo la monarquía, y ansioso de saber si habrá re-apertura o será verdaderamente nuevo, las primeras indicaciones sobre su intención aparecen reflejadas en *Newsweek,* antes de que las Cortes tengan la oportunidad de oír su programa. Probablemente con la sana intención de favorecer un buen clima internacional, el presidente inaugura una práctica que será habitual entre sus ministros. Ciertamente que dos de ellos deben sentirse impelidos a seguir su estela por múltiples razones: Fraga acaba de regresar de un dorado "exilio" como embajador en Londres y tiene aún buenos contactos en la prensa de aquel país. Pero, sobre todo, Areilza tiene el encargo específico de "vender" la reforma en los foros internacionales lo que hará con tanto empeño que, en ocasiones, sobrepasará las líneas políticas de su presidente, consiguiendo comunicar a la opinión española cierta idea de esquizofrenia gubernamental. De un modo similar a como vimos que le ocurría al primer Gobierno Arias, en el que la apertura era asunto de imagen y por tanto propio del departamento de Pío Cabanillas. La reforma autoritaria del segundo Arias parte con contradicciones insuperables, pero se publicita en el plano internacional con un empeño y credibilidad de los que carece en el plano interior. Es nuevamente "una imagen desmentida".

El último ejemplo, y más notable, de esta práctica que podríamos llamar "diferida" lo proporciona el propio Rey quien se valió de unas declaraciones, también a *Newsweek,* para provocar la dimisión de Arias. De "unmitigated disaster" calificó el monarca la gestión de su presidente de Gobierno durante una entrevista celebrada con el conocido redactor

Arnaud de Borchgrave el 8 de abril[630]. Puede que la dimisión de Arias, que se había enrocado en puesto, no derive directamente de este hecho -se produjo el 1 de julio a petición del rey- pero las notas y recuerdos de Fernández-Miranda señalan que el rey estuvo mucho tiempo queriendo que dimitiera -cesarlo era demasiado peligroso - pero no encontraba la manera de decírselo[631]. Una declaración de aquel calado, era de las maneras más expeditivas; otras cosa es que Arias, que tendía a ver su propia misión como continuador de Franco por encima de la voluntad del mismo rey, se diera por aludido.

3.2.3.5 El cambio de lealtades

Tal como se ha expuesto en el apartado anterior, entre el asesinato de Carrero y la muerte de Franco la contradicción principal que impregna y organiza la comunicación política es la que se establece entre inmovilistas y aperturistas, es decir, una contradicción enteramente inscrita en el interior del régimen. Sin embargo, en el período que va desde la muerte de Franco hasta el nombramiento de Adolfo Suárez como Presidente del Gobierno, es decir, el espacio cubierto por el primer gobierno de la monarquía, la contradicción principal será entre un proyecto interno y otro externo al régimen. En efecto, la crisis en que se ve inmerso el aperturismo tras los embates decisivos del *bunker* y su propia inoperancia, hacen que deba enfrentarse a un enemigo que ha ido creciendo, cuando menos comunicativamente, a costa o a causa de sus propias indecisiones. El enfrentamiento apertura - ruptura podría haber conducido a una victoria de la oposición -lo que no significa necesariamente el cumplimiento exacto de su programa- porque se basa en una crisis de la única alternativa reformista que las élites del franquismo habían sido capaces de articular hasta entonces y ello estaba

---

630 Se publicó el 25 de ese mismo mes. El texto, una vez traducido, es así: "el Rey opina que Arias es un desastre sin paliativos, ya que se ha convertido en el abanderado de ese grupo de leales a Franco conocido como el bunker". Texto reproducido en TUSELL, J. *La transición española. La recuperación de las libertades.* Madrid: Historia 16, 1997. Pág. 24.

631 FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Op.cit.* Págs. 173 y ss.

induciendo a una parte de sus bases sociales a abandonar toda esperanza de reforma. El discurso de la prensa en este período muestra una dinámica especial de búsqueda de alternativas que, en algunos casos, se traduce en aproximación hacia las tesis de la oposición. ¿Cómo se ha llegado a esta situación? El acoso de los inmovilistas al programa de apertura -que es, de todas formas, un programa que no conduce a la democracia sino a una acomodación de las instituciones a las necesidades de legitimación en la Europa de los setenta- le ha dejado en tal estado de debilidad y parálisis que, tras la muerte de Franco, debió de ser arrumbado definitivamente para alumbrar un primer gobierno de la monarquía enérgico y emprendedor. Pero el nuevo rey, que había pensado en principio en alguien más joven, un economista como López de Letona, que despertaba menos antipatías[632], hubo de revalidar a un "moribundo"[633] Arias como presidente de su primer Gobierno. El encargo del Rey es iniciar las reformas, hacerlas aceptables para las élites del franquismo y lograr integrar en ellas a la oposición, pero el encargado de hacerlo ha agotado su capital político hace tiempo. El refuerzo de los "reformistas" procedentes del sector liberalizador (Fraga), liberal -que no es lo mismo- (Garrigues) y monárquico (Areilza) debería proporcionarle la credibilidad que le falta. Pero las contradicciones internas del gabinete son clamorosas. Mientras se promete una reedición del "espíritu del 12 de febrero" que la prensa acoge con frialdad, los pesos pesados recién incorporados se aplican a anunciar una reforma que sobrepasa aquellos límites. "Arias jamás tuvo un proyecto político propio, y desconfiaba de quienes sí lo tenían"[634]. Pero si él no tenía un proyecto, en su gobierno convivían no uno, sino dos:

---

632 POWELL, CH. T. "El primer gobierno de la Monarquía y la reforma de Suárez" en *Revista de Occidente*, nº 54. Nov. 1985. Págs. 6-8.

633 "Carlos Arias era ya un cadáver político". SANTOS JULIA, "Sociedad y política". *Op. cit.* P. 61.

634 POWELL, CH. T. "El Primer gobierno..." *Op.cit.* Pág. 8.

a) Garrigues, desconfiando de las posibilidades de reforma legal desde el respeto a las instituciones legadas por Franco, propone un "referéndum prospectivo", que, en la jerga de la época, significa pasar por encima de las Cortes y obtener del pueblo, mediante referéndum, los poderes necesarios al Rey y al gobierno para convocar elecciones a Cortes constituyentes. En realidad esta tesis se aproxima a la de ruptura salvo que elude el Gobierno Provisional y no cuestiona la monarquía.

b) Fraga, por su parte, desconfía igualmente de la colaboración de las instituciones pero es contrario a la apertura de un periodo Constituyente, cuya inestabilidad y consecuencias en el seno del Ejército teme más que a nada. Por lo demás considera ilegal y rupturista la convocatoria de constituyentes y cree que se debe avanzar gradualmente mediante reformas parciales con los mecanismos facilitados por las Leyes Fundamentales. En tal tipo de proceso, lo fundamental es no permitir un desbordamiento democrático, para lo cual debe mantenerse el control de la calle a toda costa.

La oposición, reforzada ahora por amplias movilizaciones sociales -manifestaciones pro-amnistía, huelgas de enero - febrero del 76...- y por los procesos unitarios que ha aprendido a desplegar -Coordinación Democrática se crea en marzo -, lleva la iniciativa. Acosa al gobierno hasta parecer capaz de inducirlo a una parálisis como la que habían logrado los ultras en la etapa anterior. La prensa incorpora cada vez más decididamente el lenguaje y los referentes de la oposición, sus líderes ocupan las columnas con declaraciones y las movilizaciones, reivindicativas o políticas, se asoman por derecho a las páginas de la prensa como parte del temario político del momento. Pero, una vez más la fuerza de la oposición no parece suficiente para forzar un cambio de rumbo. Durante un período de apenas siete meses un gobierno incoherente deberá afrontar la mayor oleada de huelgas desde la República, que si no llegan a convertirse en huelga general, no cabe duda de que constituyen una amenaza inquietante para un gobierno débil que

debe mantener congelados los sueldos. La evidencia de la fuerza de un movimiento sindical ajeno a las estructuras del régimen y enfrentado a ellas, su madurez y organización, se impone en el temario de la prensa dando credibilidad a las amenazas de la oposición. La magnitud de las movilizaciones en pro de la amnistía, ha impuesto también este tema como una prioridad en el discurso de la comunicación política. La salida a la luz de líderes y organizaciones hasta entonces clandestinos -Santiago Carrillo vive clandestinamente en Madrid desde enero y Felipe González despliega en Abril una amplia actividad pública- expresa, por un lado, el cambio de táctica de la oposición que ha empezado a arrinconar la exigencia de un gobierno provisional para buscar su reconocimiento por el poder como interlocutor de una posible negociación. Por el otro, genera un proceso de reconocimiento por la prensa, obligada a incorporarla a su discurso y a ofrecerle la "visibilidad" que precisa para convertirse en alternativa viable. Hay en ello un mutuo beneficio en el que la nueva clase política adquiere realidad mientras la prensa redobla su influencia y ventas, se hace perdonar pasadas lealtades y pasa inadvertidamente a profesar en el campo de la democracia.

Pero si todo ello configura un escenario en el que el enfrentamiento Apertura - Ruptura parece saldarse con el triunfo de ésta última, ello no será sino una apariencia momentánea. La propia extensión y dinámica de la movilización ha mostrado a la oposición -y también al Gobierno- los límites de esta estrategia. Es evidente que la presión democrática no podrá, por sí misma, forzar un cambio en la dirección del postfranquismo y mucho menos hacer caer el poder en sus manos. Las organizaciones democráticas, primero aisladamente y luego en una precaria coordinación, irán planteando una estrategia de negociación en la que no tendrán más remedio que reconocer la legitimidad del Gobierno; pero, a cambio, obtendrán la suya como oposición. Es la teoría de la "ruptura pactada", diseñada, sobre todo, para evitar la división que se adivina en el campo democrático entre unas fuerzas moderadas para las que empieza resultar incómoda la compañía exclusiva de los partidos de izquierda. Una vez abierta la veda, se produce una auténtica carrera hacia la

negociación. Pero, hay que señalarlo, la propia insistencia de la oposición en la necesidad de negociar desarma algunas de las actitudes más reticentes contra ella bien arraigadas en la prensa. Así, por ejemplo, un colaborador del *Ya*, periódico que nunca se apeará de sus descalificaciones hacia la oposición de izquierda como radical y maximalista, hace un diagnóstico de la dinámica gobierno-oposición que resulta demoledor: "la oposición cada vez que se anuncia una medida reformista la encuentra por sistema menguada, pide que se ensanche, y, de alguna manera, el gobierno acaba concediendo lo pedido"[635]. Situación ésta que, recomienda el articulista, debe ser institucionalizada.

El naufragio gubernamental tras esta ofensiva y sus propias torpezas -sucesos de Vitoria, muertos en manifestaciones, Montejurra...- es tal que la prensa, sin pasarse con armas y bagajes a la ruptura, está abandonando al Gobierno, cuya parálisis[636] aparece ahora como una amenaza más seria aún que el radicalismo opositor. Desligada ya mayoritariamente del proyecto aperturista o reformista-autoritario del primer gobierno de la monarquía, la prensa está a la expectativa. Un indicio de esta nueva actitud es la forma en que se resalta el eco internacional de la gestión de Areilza, quien podría ser, para muchos, el sustituto de Arias[637]. Otro, más significativo aún, es el tratamiento que se da en todos los medios al viaje del rey a los Estados Unidos (2 jun.)[638]. En

---

635 JIMÉNEZ BLANCO, J. "Reforma, ruptura y pacto" en *Ya*, 10 jun. 76.

636 Torcuato Fernández-Miranda lo había calificado como "Gobierno epiléptico", probablemente aludiendo a la combinación de quietismo y compulsión que le caracterizaba, o al carácter "inestable y variable" de su presidente. *Cfr*. FERNÁNDEZ MIRANDA, P. Y A., *Op. Cit*., pág. 175.

637 La Vanguardia, por ejemplo, destaca en primera, con titulares a tres columnas, editorial y continuación en pág. 2, el discurso del ministro de exteriores ante Kissinger en un almuerzo... en el que también están los reyes. (4 jun.). *Ya*, por su parte, editorializa (23 may.) sobre la necesidad de que el gobierno negocie con la oposición rupturista, alabando que el señor Fraga se haya reunido con el PSOE histórico. Un editorial en que también se menciona, aunque sin nombrar a su autor (Areilza) la propuesta de "Pacto Nacional". Quien no aparece por parte alguna es el presidente del gobierno.

638 El viejo fustigador de la apertura, *Pueblo,* con un director en funciones hasta que sea nombrado José Ramón Alonso, titula (4 jun.), como eco del viaje real, "LA REFORMA DEMOCRÁTICA ES IMPARABLE". Declaración que es más de lo que se había dicho nunca del programa gubernamental.

cierto modo, ante la decepcionante ejecutoria gubernamental, las miradas se vuelven hacia el monarca. La cobertura intensa, extensa y elogiosa del viaje se da por supuesta. La novedad radica en la forma en que se enfatiza la apuesta por la democratización, manifestada por el rey ante el Congreso, hasta un grado que no puede dejar de parecer un contrapunto con la acción y el discurso del gobierno. Que el rey estaba impaciente era ya sabido, que además se presentara como adalid de la liberalización ante el mundo no hacía más que contribuir a publicitar la brecha con su primer ministro y, en esas condiciones, la opinión oficial de los periódicos tenderá a identificarse con la de la más alta magistratura. La prensa busca un nuevo argumento sobre el que asentar su vocación consensual y su aversión al conflicto. No puede, simplemente, abandonar al presidente, necesita un argumento de autoridad. Con un pluralismo interno reforzado por la presencia de *El País,* necesita un tercero en discordia para no tener que apoyar a la oposición, busca una tercera vía entre la apertura y la ruptura. El rey ya venía siendo el referente de esa vía. La defensa de la Ley de Asociaciones podría haber dado una pista. Tras una inicial decepción por el nombramiento de Adolfo Suárez, con un curriculum aún escaso, pronto la prensa creerá haber encontrado lo que buscaba. Este período, pues, registra un evidente cambio de lealtades en la prensa diaria.

La caída del Gobierno, tras la andanada en el *Washington Post,* sin embargo, no se produjo por la ofensiva de la oposición, aunque ésta le había debilitado considerablemente, sino, una vez más, por la acción de los inmovilistas atrincherados en las Cortes que se negaron a votar la modificación del Código Penal imprescindible para llevar a cabo la reforma. Powell cree que "la tensión entre las dinámicas que dominaron el proceso de democratización (por un lado, una dinámica reformista, de negociación y pacto «desde arriba», y por otro, una dinámica de presión «desde abajo») existió desde el momento mismo de la muerte de Franco

[...] Lo importante a efectos de comparación es que fue necesario el desgaste del Gobierno Arias para que su sucesor culminase con éxito la operación de reforma"[639].

3.2.4 Convergencia Reformista

Con la nueva energía reformista de Suárez la prensa podría respirar tranquila. Se había salvado del callejón sin salida en que la colocaba el empate técnico entre los proyectos aperturista y rupturista. El enquistamiento de esta situación habría llevado a un endurecimiento de ambas posiciones, acompañado de un aumento de la represión que habría empujado a la oposición a algunos sectores reformistas. Ante el nuevo marco político, presidido por una nueva contradicción dominante (Reforma - Ruptura) la prensa reunifica su discurso en una nueva consonancia que ya no puede calificarse -salvo para la prensa del Movimiento cuyo control nunca dejará escapar Suárez- de mero oficialismo ya que se construye con los mimbres de una mayor congruencia entre los diferentes niveles del mensaje (a diferencia de lo que ocurría con el apoyo nominal a la apertura por parte tanto de inmovilistas como aperturistas). Por lo demás, la nueva consonancia reformista se produce cuando ya hay una oposición que ha conquistado su visibilidad y reconocimiento público y un gobierno que coincide con aquella en el objetivo final, aunque disienta en el método. De hecho a partir de ahora la contradicción principal se va a dirimir en torno al método, que es tanto como decir en torno a la cuestión de la hegemonía.

Acuerdo en los fines, desacuerdo en los medios: ¿Cómo la clase dirigente del franquismo arrebató la legitimidad a la oposición democrática para dirigir el proceso de cambio? La consonancia discursiva, renovada tras el anuncio de la reforma política por Suárez, se aplica ahora a deshacer la unidad conceptual entre el objetivo de la democracia y el

---

639 POWELL, CH. T. "El primer gobierno...". *Op. Cit*. Pág. 8.

método de la ruptura de la legalidad, para establecer una nueva secuencia lógica entre legalidad franquista y objetivo democrático. Simultáneamente, y de modo interrelacionado, se asocia "desorden, movilización y ruptura con algunos de los fantasmas más arraigados en la cultura política del franquismo -y, en gran parte, compartidos por la cultura democrática a través del recuerdo de la guerra- para producir la impresión de que el método rupturista es menos democrático que el cambio gradual desde la ley.

Lo que cabe deducir de ello es que el reiterado argumento sobre la imposibilidad de "hacer borrón y cuenta nueva", la locura de querer "partir de cero", y otras frases hechas del mismo tono, con que el discurso oficial se refiere a las alternativas democráticas para presentarlas como irresponsables y criminales, ha pasado a formar parte constitutiva del trasfondo de cultura política del régimen. En este sentido, el régimen habría obtenido una victoria notable en términos de legitimación, gracias a la acumulación y la alta consonancia de los discursos de los medios en referencia, precisamente, a la identificación *alternativa democrática = salto en el vacío.* Igualmente exitosa resultó la *identidad ruptura = violencia,* cuyo funcionamiento se transfiere de una a otra fase durante este período sin perder un ápice de eficacia, sino, antes bien, como han señalado acertadamente Del Águila y Montoro, acabando por ser asimilada por la propia oposición, quien, al renunciar a uno de sus baluartes morales, facilitaba a los reformistas la legitimidad que les faltaba por su origen franquista[640].

[640] La transferencia de legitimidad resulta, en realidad más compleja: los reformistas consiguieron imponer el criterio de que "su" camino a la democracia tenía la ventaja de ser más democrático y tolerante que el camino de la ruptura, con lo que suplieron y superaron la legitimidad de origen de la oposición por un argumento pensado para hacer olvidar la importante cuestión de quién mantiene la hegemonía en el proceso y de con qué restricciones de la libertad heredadas del pasado se consigue mantener. El resultado de esta transferencia es que la alternativa ética de la ruptura es convertida en antidemocrática y peligrosa, mientras la reforma desde la legalidad, adquiere la legitimidad del método. *Cfr.* AGUILA, R. del y MONTORO, R. *El discurso político de la transición española.* Madrid: CIS, 1984.

Tras la sorpresa inicial por el descarte de Fraga o Areilza en el nombramiento de presidente del gobierno a favor de un poco conocido Adolfo Suárez, del que se sabía que, viniendo del Movimiento, había defendido brillantemente el Proyecto de Ley de Asociaciones en las Cortes, la rápida recuperación de la iniciativa política por el Gobierno se traduce en un nuevo período de consonancia discursiva desde las plataformas editoriales. El nuevo consenso tiene, no obstante, bases diferentes:

Hay una consonancia afirmativa que no se refiere ya -como en las etapas anteriores- al régimen, cuyas categorías y referentes principales empiezan a ser negativos incluso en la Prensa del Movimiento, sino a la democracia como objetivo, aunque desligada ahora de sus connotaciones de conquista histórica que la habrían ligado estrechamente a la oposición. Se trata, por tanto, de la democracia como evolución natural, no como cumplimiento de la vieja aspiración democrática de restitución de la libertad largo tiempo negada.

Hay una consonancia negativa, que se continúa desde las fases anteriores, referida a la oposición aunque ahora ya no tanto a sus líderes como a su método, es decir a la ruptura como vía de acceso a la democracia. De todas formas, si la aparición del organismo de coordinación de la oposición (la *platajunta*) pareció dar visos de credibilidad a la alternativa democrática en plena fase anterior (Marzo 76), la consonancia de la prensa se restablece en septiembre del 76 para condenar a una oposición reticente ante un proyecto de reforma en el que se le margina. La oposición entonces merecerá calificativos como "extremista" y radicalizada. La comunicación política, sabiamente administrada por el Gobierno de Suárez, insiste machaconamente, y en ello le sigue el eco de toda la prensa, en que el método más seguro es la reforma gradual. Pero no sólo se asienta la idea de seguridad, frente a riesgo o salto en el vacío, sino aún otra de mayor audacia y efectividad en el terreno de la legitimidad: la idea de que, en realidad, la reforma es más democrática porque no supone imposición, como supondría la ruptura.

Ambas ideas se presentan desplegadas simultáneamente con un grado de eficacia notable:

La idea de seguridad, que se asienta sobre uno de los rasgos más permanentes de la cultura política bajo el franquismo, presente tanto en la subcultura autoritaria como en la democrática: el miedo a la repetición de la guerra y el propio papel moderador de su memoria[641] significa que la reforma garantiza el orden y el proceso pacífico (idea que viene reforzada semánticamente por las propias connotaciones de la palabra ruptura). Se explota aquí una visión, que la izquierda no supo contrarrestar, que presentaba la ruptura como un procedimiento violento no exento de peligros. El riesgo inherente a la ruptura podría haber ganado frente al riesgo de la continuidad (la pura continuidad habría requerido un grado de violencia mayor que la propia ruptura); pero ese mismo riesgo parecía comparativamente insoportable frente a las connotaciones pacíficas que siempre se atribuyeron a la reforma. El fracaso de la oposición radica en no haber podido transmitir la idea de que el pacifismo de la reforma se asienta, en realidad, sobre la exclusión de la oposición hasta el último momento, mediante diversos grados de violencia institucional.

Pero junto a esta idea se administra otra más poderosa aún y de efectos muy duraderos: la de que no sólo es más seguro sino más democrático. La idea de que la ruptura significa imposición -y además imposición violenta- mientras la reforma supone consenso y, por ello, más democracia, consiguió ser "vendida" con una inesperada naturalidad. Al igual que la insistencia en la seguridad ocultaba la violencia implícita en la "administración de la tolerancia" hacia la oposición, la idea de que la reforma excluye la imposición, "olvida" deliberadamente, o sea oculta, el déficit democrático de una estrategia basada en la utilización del aparato del estado franquista para maniatar a los oponentes y hacer pasar a las élites franquistas a la nueva situación excluyendo toda rendición de

641 Este aspecto "transversal" de las culturas políticas se ha tratado en el capítulo 2. La repercusión del mismo, como factor moderante de la opinión, se estudia en el próximo capítulo.

cuentas y manteniendo incólume su posición de poder. La idea de *ruptura como imposición*[642], consiguió desarmar a la de *ruptura como liberación* y, de paso, deslegitimó a las fuerzas democráticas que habían levantado esta bandera como garantía de la limpieza democrática del proceso. Que los argumentos de fondo fueran el peligro de involución y la amenaza militar no resta, sino que añade, virtualidad a esta renuncia, cuya traducción en términos de comunicación política fue que, una vez que los reformistas aceptan el objetivo de la democracia y destruyen la legitimidad del método propuesto por los demócratas, estos pasan a ser reconocidos como actores, pero arrinconados en un papel secundario en las narraciones de la transición.

Hay también una disonancia parcial. El discurso de la prensa no se reunifica completamente en torno a Suárez. Si bien su oferta reformista y, sobre todo, la eficacia de su política, concita un apoyo general en la prensa o, al menos, desarma la crítica, la unanimidad no llega a ser completa. Quienes apoyaron el aperturismo -*ABC, Ya, La Vanguardia* apoyan ahora la reforma; quienes criticaron su inconsecuencia se vuelven también ahora hacia Suárez. Pero en el camino, la oposición ha sido descubierta y una parte de la prensa -*Cambio 16, El País* y, desde octubre del 76, *Diario 16*- desea incorporarla al proceso de reforma. Para este sector de la prensa, la exigencia de negociación con la oposición democrática constituye una seña de identidad y su cumplimiento una garantía del carácter democrático de la reforma. La diferencia con el

[642] El diario gubernamental *Arriba,* convertido ahora, en virtud de una disciplina cuidadosamente asegurada por el Gobierno Suárez, en portavoz de la reforma después de haber encabezado las fieras campañas antiaperturistas de la fase anterior, muestra un ejemplo de esta transferencia discursiva. La recién constituida Plataforma de Organismos Democráticos ha planteado sus famosas siete condiciones para participar en el referéndum sobre la reforma que se propone convocar el Gobierno. Tales condiciones se refieren, en sustancia, a la exigencia de garantías de libertad y equidad ante la consulta. El editorial de *Arriba* se escandaliza por ello: "El radicalismo de la postura de la Plataforma de Organismos Unitarios niega el diálogo que pide. Estamos ante un clarísimo caso de voluntad de imposición, de autoritarismo desde la oposición, de negar bazas para que pueda ser discutible el entendimiento" (*Arriba,* 7 Nov. 1976).

sector que podemos seguir llamando oficialista la ilustra el editorial con que *ABC* saluda al nuevo presidente. El tema de la negociación se abre camino en él, pero se trata de algo muy distinto a lo que plantea el grupo de periódicos críticos: "No es fácil diagnosticar todavía las dimensiones ciertas del área de diálogo y de posible entendimiento con los sectores no rupturistas de la oposición que tenga Adolfo Suárez" (4 Jul.). Se trata, como se ve, de una negociación limitada a los mismos sectores fronterizos al régimen que siempre se quiso atraer hacia la apertura.

La eficacia de esta nueva consonancia sólo es puesta en entredicho por la prensa democrática semanal, que mantiene en alto la bandera ética de la ruptura, discutiendo la validez del método reformista que "administra" los ritmos de la libertad a fin de conservar intacta la hegemonía de las élites salidas del franquismo durante todo el proceso. Por el contrario, el grueso de la prensa diaria se pone decididamente del lado del nuevo gobierno. Un oficialismo que ahora es reformista, se deja sentir no sólo en la prensa del Estado (que seguirá siendo del Movimiento hasta abril de 1977), sino en la prensa independiente. Caso aparte será el nuevo *El País* que, fiel a su peculiar periodismo conflictual/integrador, mantendrá una línea de apoyo crítico al reformismo combinada con la exigencia de incorporar a la oposición al proceso decisorio. La prensa democrática semanal acentuará, sobre todo, esta exigencia de autenticidad proporcionando apoyo a los líderes y las políticas de la oposición. De todas formas el apoyo al reformismo es creciente hasta la llegada de las primeras elecciones en junio de 1977, y tendrá momentos puntualmente álgidos cada vez que el gobierno se encuentre en dificultades ante alguna votación clave en las Cortes (el famoso *harakiri*), o ante el referéndum o la legalización del PCE. Los editoriales conjuntos publicados por todos los diarios en dos ocasiones (enero[643] y abril[644] de

---

643 "Por la unidad de todos", editorial publicado conjuntamente el 29 de enero de 1977, como respuesta a la escalada terrorista y la ofensiva ultra. El editorial afirma "es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo, y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas".

644 "No frustrar la esperanza", editorial conjunto publicado por *Arriba, El País, Diario 16, Pueblo, Informaciones* y *Ya,* de Madrid, apoyando la legalización del PCE. No lo publicaron ni *El Alcázar* ni *ABC.*

1977) constituyen momentos culminantes del comportamiento de la prensa que el gobierno no deja de procesar *pro domo sua,* aunque significan una exigencia de compromiso con la oposición que el gobierno nunca deseó sino que retrasó y vació de contenido tanto como pudo.

Lo específico de este período desde el punto de vista de la comunicación política es que junto a la nueva consonancia reformista que hemos esbozado, se van perfilando alineamientos izquierda - derecha que se sobreponen a la divisoria dictadura - democracia como si ésta hubiera sido ya enteramente superada. Estos nuevos alineamientos anticipan el paisaje propio de la fase de consolidación democrática cuando aún no se ha alcanzado su efectividad. Es consecuencia del método reformista y de su eficacia en la división de la oposición democrática el que las líneas políticas referidas al método de acceso a la democracia (ruptura -reforma) se proyecten sobre el mapa político, perfilando un enfrentamiento casi "normal" entre la derecha y la izquierda. Este proceso de "normalización" del debate político, comienza tempranamente, una vez superada la sorpresa Suárez durante la cual se habían mantenido aún vigentes los pactos «interclases» propios del período franquista, agrupando heterogéneamente a izquierdas y derechas frente al régimen"[645]. Y continúa durante todo el período, hasta las elecciones, acelerándose notoriamente ante cada victoria reformista. En efecto, cada paso positivamente ganado por el nuevo gobierno tendrá la virtud de acentuar la brecha dentro del frente opositor sometiendo a éste a una presión constante justamente sobre la línea de fractura entre derecha e izquierda:

Así ocurre, por ejemplo, desde el mismo anuncio del programa reformista (16 Jul.), que al explicitar los objetivos democráticos, soberanía

---

645 ESTEBAN, J. de y LÓPEZ GUERRA, L. "Ante el salto en el vacío" en *Informaciones,* 17 Jul. 1976.

popular, pluralismo real, y derechos ylibertades cívicas incluyendo la petición de que el rey dicte una amnistía yla promesa de elecciones generales antes del 30 de junio de 1977, permitió al gobierno recuperar la iniciativa política e introdujo serias dudas en sectores moderados de la oposición sobre la conveniencia de mantenerse en los organismos unitarios. El rechazo por la oposición del proyecto Suárez (18 Sep.) estará lejos de ser unánime y requirió un complejo y ambiguo documento Ollero para recomponer la unidad (21 Sep.). Incluso después de la constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos, el 23 de octubre, la unidad de la oposición pareció seriamente amenazada, en varias ocasiones, ante los cantos de sirena del reformismo. Para no hablar de la actitud ante el referéndum desdoblada en abstención activa y "disimulada".

También con el relativo fracaso del llamamiento a la huelga general (12 Nov.) que, en ningún caso, afectó a más de dos millones de trabajadores y, casi con seguridad, no llegó a esa cifra. Permitió al gobierno concentrarse en el trámite parlamentario de la Ley de Reforma y ofreció a la oposición moderada argumentos para distanciarse de las plataformas unitarias.

Ocurre igualmente tras la sorprendente aprobación de la reforma en las Cortes (18 Nov.) permitió al gobierno afrontar tranquilamente las fases sucesivas y mostrarse esquivo ante una oposición que reclamaba la apertura de negociaciones (7 Dic.) tanto porque lo creía necesario como porque no tenía más remedio que evitar su propia disgregación, Suárez no accede a tales negociaciones sino un mes después y siempre conservando elementos de presión y división de sus oponentes, como la exigencia de que no hubiera ningún comunista en la comisión (27 Dic.).

Abierta la carrera electoral con el Referéndum sobre la Reforma, en cuyas condiciones de realización no se permitió influir a la oposición, la división entre "rupturistas" y "electoralistas" dentro de ella se hace difícil

de disimular[646]. La postura abstencionista de las fuerzas democráticas estaba llamada al fracaso, como así ocurrió, proporcionando una nueva baza al gobierno que podía ahora concentrarse en forzar la participación de la oposición en la próxima convocatoria electoral, máxima prueba de legitimidad democrática de su política reformista. El efecto del referéndum sobre la unidad de la oposición fue telúrico: Las fuerzas moderadas, democristianos, liberales y socialdemócratas se apresuraron a colocarse en la pista de salida electoral. De hecho, si permanecieron -los que lo hicieron- en los organismos de negociación fue para conservar cierto valor de cambio en su aproximación al gobierno. También los partidos de izquierda comprendieron que lo único que ya se podía negociar eran las condiciones de su propia libertad de movimientos de cara a la convocatoria electoral[647]. Y ni tan sólo esto se les garantizaba ya que el gobierno utilizaba la amenaza de los poderes fácticos para retrasar convenientemente la legalización.

Por último, la presentación de Suárez a las elecciones constituye tanto una victoria de la vía reformista como una adulteración de la misma, ya que, como señalaría Jorge de Esteban, convertía las elecciones en un nuevo referéndum[648]. El anuncio hecho a bombo y platillo al principio de su mandato en el sentido de que sería un gobierno alejado de las "opciones de partido" y mero "gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos", quedaba así cancelado ante la posibilidad de

---

646 La expresión es de Santiago Carrillo, quien hace un relato pormenorizado de las crecientes dificultades para mantener la cohesión entre fuerzas que temen perder el tren de las elecciones si se empecinan en una línea de principios. Aunque la visión del líder comunista no pueda dejar de ser parcial, refleja agudamente las tensiones centrífugas a que la reforma estaba sometiendo a la oposición. CARRILLO, S. *El año de la peluca.* Barcelona: ediciones B, 1987.

647 La negociación del sistema electoral con la oposición fue, en realidad, una pantomima ya que esta había sido la gran apuesta de la recién creada Alianza Popular y Suárez lo había pactado con ella durante la discusión en las Cortes del Proyecto de Reforma: Sistema proporcional corregido para el Congreso y mayoritario para el Senado.

648 "El 15 de junio no habrá elecciones generales, sino un nuevo referéndum que ganará otra vez el presidente Suárez". ESTEBAN, J. DE. "El segundo referéndum" en *El País*, 11 May. 77.

capitalizar a favor de la derecha el capital político del reformador. La intuición, primero, y la confirmación, después, de que esto ocurriría introduce un incentivo a la progresiva dicotomización del espectro según el continuo izquierda - derecha que viene a sustituir el de dictadura -democracia vigente hasta el comienzo de esta fase. Es así como los alineamientos más específicamente partidarios vienen a mostrarse dominantes en la línea editorial de los grandes rotativos.

La peculiaridad de la convocatoria de 1977 es que, de acuerdo con el Proyecto de Ley para la Reforma Política negociado con las élites políticas del régimen, daría paso a una legislatura a la vez constituyente y ordinaria, es decir, obligada a compatibilizar los trabajos de negociación del articulado de la Carta Magna con la labor de control del Gobierno. La forma en que esto modificará el comportamiento de las fuerzas políticas se examina más adelante pero puede adelantarse, por un lado, que alargó extraordinariamente los trabajos constituyentes y, por otro, que favoreció la penetración de la idea de un pacto social para asegurar la estabilidad necesaria durante la redacción de la Constitución. El resultado es el consenso como rasgo dominante del período posterior a las primeras elecciones, primer gobierno democrático de Suárez. Pero, por lo que hace a la comunicación política y al comportamiento de la prensa en particular, es indudable que el doble carácter de la convocatoria de junio de 1977 acentuó el paso de una dinámica del tipo reforma - ruptura a otra del tipo izquierda - derecha. Las consonancias fundamentales del discurso de la prensa vienen así a ser matizadas ya no sólo en función de las alternativas de transformación del régimen sino, cada vez más, en función de las propuestas programáticas que las fuerzas políticas realizan en representación de sectores sociales cuya identificación persiguen. Las líneas divisorias de apoyo y crítica en torno al gobierno de Adolfo Suárez se irán haciendo más y más explícitas a medida que se aproximen las convocatorias electorales o referendarias.

Esta serie de alineamientos, bastante claros a la hora de las elecciones, se había venido perfilando a lo largo de los meses anteriores a través de los grandes "temas" que se examinan más adelante.

3.2.4. 1 La sorpresa Suárez

En el marco de la tradición política del franquismo, de gobiernos que responden tan sólo ante el Jefe del Estado, la dimisión de Arias el 1 de Julio de 1976, tenía ya de por sí bastante de sorprendente. Incluso si se considera que este gobierno había mostrado fehacientemente su inoperancia y falta de cohesión y a su presidente se le consideraba falto de empuje y sintonía con la persona del Rey. Sencillamente, los gobiernos de Franco no dimitían. Aunque no hubiera otros datos, bastaba éste para mostrar la profundidad de las mutaciones que se daban en la sociedad y en el régimen.

No es fácil reconstruir la trama interna de este importante paso de la transición, pero tampoco imprescindible. Baste considerar la actitud distante, casi condescendiente, que Arias tuvo siempre hacia el Rey. Arias estaba convencido de ser el verdadero "albacea testamentario" de Franco, el adaptador y conservador de su régimen. En esa tarea se creía imprescindible y esto le hacía particularmente incómodo para el Rey y para quien era el "muñidor" de sus planes, Torcuato Fernández-Miranda. Pero, sobre todo, sus dudas e incapacidad para poner en marcha el proceso de reforma estaban haciendo peligrar la credibilidad reformista de la monarquía recién instaurada y ofreciendo de ésta una imagen demasiado ligada al modelo autoritario que Franco había pensado para el postfranquismo. Para los círculos bien informados era evidente el desencuentro entre Don Juan Carlos y su primer ministro y esa evidencia tenía necesariamente que acabar trascendiendo a la opinión.

Desde el punto de vista de la prensa, en especial de la que suele modular su discurso de acuerdo con parámetros oficiales, la permanencia de Arias representa una contradicción difícil de disimular: Arias es el gobierno -intocable, por definición- pero el rey -también intocable-no

oculta su desagrado con la gestión que realiza. En el ecosistema[649] comunicativo del franquismo, del que aún no se ha salido, es difícil de procesar una contradicción semejante entre dos poderes, porque la doctrina y las Leyes no contemplan más que uno. Y, sencillamente, porque bajo Franco esto nunca se hubiera dado. El monarca deja también ver que su proyecto va mucho más allá de una reforma cosmética y, en este proyecto, Arias no es sino un obstáculo. La percepción de este estado de cosas por los medios de comunicación da alas a la crítica y remueve el oficialismo que aún subsiste en la mayoría de las redacciones. El viaje de los reyes a los Estados Unidos, resulta, en este sentido, más que ilustrativo[650]. Utilizado por el monarca para afianzar su imagen de restaurador de la democracia justamente allí donde más eco podía tener este mensaje, tenía que producir, por contraste, la impresión de que su primer ministro quedaba fuera de juego cuando, sólo unos días después, naufraga en las Cortes la reforma del Código Penal que debía completar la Ley de Asociaciones. Un frenazo a la reforma que la prensa procesa con una variedad de tratamientos que va desde la ocultación o disimulo hasta la exaltación: *Pueblo* titula el 10 de junio "APROBADOS LOS CRITERIOS BÁSICOS", mientras que Ya destaca "LOS PARTIDOS POLÍTICOS AUTORIZADOS" sin aludir para nada al rechazo de la reforma del código Penal. Como tampoco lo hace *Arriba*, que resulta el más triunfal de todos al recoger el reflejo internacional de la noticia "DECISIÓN CULMINANTE Y APROBACIÓN

---

649 Marín i Otto y Tresserras definen el ecosistema comunicativo como "el sistema de relacions socials en tant que relacions de comunicació: en tan que relacions d'intercanvi simbòlic i/o significatiu; en tant que relacions de producció (i distribució, i consum) «semiòtica»". TRESSERRAS, J.M. Y MARÍN I OTTO, E. *El regne del subjecte. Per una teoría materialista de la comunicació social.* Barcelona: El Llamp, 1987. Pág. 18.

650 La crónica de José Mª Carrascal para el diario *Pueblo* el 5 Jun. 1976 señala certeramente que el rey había convencido a la administración, convenció, cosa más difícil, al Congreso y se ganó a la prensa. En su resumen de los editoriales del *Washington Post* y del *New York Times* aparece la expresión "motor del cambio" referido al monarca. Puede que se trate de uno de los primeros usos de la expresión que hará fortuna en las narraciones de la transición. Cinco días después la usará también José Jiménez Blanco en su colaboración de *Ya*. La frase se atribuye generalmente a Areilza. Así lo hace, al menos, Martín Villa (*Al servicio del Estado.* Barcelona: Planeta, 1984. Pág. 50) aunque sin indicar la fuente.

HISTÓRICA". *La Vanguardia,* por su parte, con un titular más descriptivo acentúa el carácter contradictorio de la jornada: "APROBADA LA LEY DE ASOCIACIONES POLÍTICAS PERO SE RETRASA LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL"[651]. Las valoraciones, empero, se vuelven más pesimistas cuando a esta derrota se une el informe negativo del consejo Nacional del Movimiento sobre la reforma de las Cortes (11 Jun.). "EL GOBIERNO PODRÍA PERDER EL CRÉDITO GANADO ENTRE LA OPOSICIÓN" *(La Vanguardia,* 11 Jun.). "SE RETRASA EL PROCESO REFORMISTA TRAS LOS TROPIEZOS EN LAS CORTES Y EN EL CONSEJO NACIONAL" (*La Vanguardia,* 13 Jun.). Mientras los periódicos del área gubernamental intentan minimizar el desastre: "RECHAZADO EL INFORME SOBRE LA REFORMA PARLAMENTARIA. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NO ES VINCULANTE PARA EL GOBIERNO" (*Pueblo*, 12 jun.).

De modo que la sensación de naufragio del primer gobierno del rey, tras el acoso de los movimientos sociales, la unidad de la oposición, sus propios errores en el terreno del orden público y el bloqueo institucional del bunker es lo bastante general como para desatar especulaciones, aunque no tanto como para éstas afloren a los titulares o a los editoriales. Tales especulaciones son potenciadas, probablemente, por la propia naturaleza incoherente y diversa del gobierno, en cuyo seno hay quien ya hace campaña para sustituir a su presidente. En todo caso, por primera vez en cuarenta años la opinión pública percibe claramente una disfunción escandalosa en las alturas del Estado. "La distancia entre el impulso político procedente de la Jefatura del Estado y la práctica desarrollada por la Presidencia del Gobierno era ya insalvable"[652].

Con todo, y pese a los antecedentes señalados, la dimisión de Arias causó un general estupor, no sólo debido a la fecha -justo antes de las vacaciones estivales- sino paradójicamente, por tratarse de una dimisión

---

651 Peculiarmente, y tal vez haciendo honor a la vocación europeísta de *La Vanguardia,* no se dedica el editorial del día a las asociaciones sino a la visita del embajador francés.

652 JULIÁ, S. "Sociedad y política"...*Op. Cit.* Pág. 64.

anunciada[653]. En efecto, los rumores sobre su renuncia habían acompañado su gestión desde la confirmación en el cargo por el Rey. Esto se corresponde con la actitud displicente del presidente que se creía imprescindible y amaga con la dimisión cada vez que se le hace notar el desagrado del monarca[654]. De todas formas la trayectoria del gobierno Arias venía siendo ya tan calamitosa que algunos rumores apuntaban a una vuelta inmediata de los lópeces[655]".

La nota dominante en los comentarios editoriales y colaboraciones del día 2 de julio es el desconcierto sobre la génesis de la crisis. Se apunta a relacionar la dimisión con los últimos fracasos institucionales (Cortes y Consejo Nacional) y también con la falta de sintonía entre el monarca y presidente del gobierno. Las expectativas sobre el curso inmediato y las consecuencias de fondo de la crisis dependen de que se acentúe más

653 Se diría que las amenazas de dimisión forman constitutivamente parte de las relaciones entre Arias y Juan Carlos. Joaquín Bardavío ha relatado el que sin duda fue primer episodio de esta naturaleza. El 13 de noviembre de 1975, Franco se encuentra agonizando en el hospital La Paz y el Príncipe en funciones de Jefe de Estado, ha reunido a los altos jefes militares con objeto de transmitir un mensaje a Don Juan que suavizara su reacción oficial cuando se produjera la muerte de Franco. Enterado Arias de la reunión monta en cólera y presenta la dimisión. Juan Carlos, envía al Jefe de su Casa para que le convenza de retirarla. Gana Arias: "El Jefe del Gobierno perdonaba al Jefe del Estado en funciones". BARDAVÍO, J. *El dilema... Op. Cit.* Págs. 19 -25. Sin embargo, Pilar y Alfonso Fernández-Miranda pintan un cuadro ligeramente distinto en el que Arias, consciente del descontento del rey, se mantiene en su puesto "porque así lo quiso el caudillo" y se muestra resuelto a no presentar la dimisión. Que el rey le cese si es su deseo. FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Op.cit.* Pág. 177.

654 Fernández-Miranda ha dejado un retrato despiadado de Arias: "...su engreimiento, que paradójicamente se une a su inseguridad, que aumenta día a día su irritación... Los ministros encuentran cada día al presidente distinto, irritado frente a los otros con respecto al ministro con el que habla, que es a su vez objeto de irritación cuando habla con otros y ése no está presente. Los ministros no saben nunca a qué atenerse, le temen, cada vez le quieren menos". *Ibid,* pág. 175.

655 Una posibilidad que parece plausible: "varias razones se aducen: su penetración en las cámaras regias; su antigua amistad con el hombre clave de la actual coyuntura política, profesor Fernández-Miranda; su posible capacidad de aglutinar al franquismo económico y, en fin, su clara tonalidad gris, más presentable que la azul". GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. *El cambio inacabable... Op. Cit.* Recopilación de artículos publicados en la prensa catalana. El texto que se cita se publicó en *Tele-exprés.*

uno u otro de estos factores explicativos. La cuestión es si se acepta la dimisión para retroceder o para avanzar. *La Vanguardia* se pregunta "¿Se trata de poner al frente del Gobierno a un hombre de la confianza del Rey, a un hombre cuya medida sea la eficacia para los difíciles trámites de los próximos meses, un hombre que cuente con la confianza decidida de las fuerzas armadas, un hombre que despierte esperanzas en el país?".Pero el diagnóstico para el rotativo catalán es positivo. "En general se interpreta como un impulso a la reforma".

También *Ya* (2 jul.) valora positivamente la dimisión-cese de Arias, del que dice que su pensamiento político fue "un continuo zig-zag". Esta postura resulta coherente con el distanciamiento que se había ido acusando respecto al presidente Arias, desde la salida de los tácitos del gobierno. Ello no obstante, el periódico sigue pronunciándose contra la apertura de un proceso constituyente. Se trata, por tanto, de una suerte de reformismo aguado, en la práctica indistinguible del simple aperturismo. De hecho este diario, hace una corta lista a la hora de reconocer los méritos del presidente saliente: "Se ha mantenido el orden público y los partidos políticos están en la calle". Peculiar mezcla de logros donde lo que es atribuible a la acción del gobierno (el orden público) no tiene que ver con la democracia y lo que tiene que ver con ella (la actividad de los partidos) no le es atribuible al gobierno, ya que la existencia y afloramiento de los partidos se hace a despecho y a la contra de éste, mientras que su legalización, sencillamente, ha sido negada por las Cortes.

Un paso más allá, es decir, más próximo a la identificación con el presidente y respondiendo a una tradición de apoyo más nítido a la línea aperturista, expresamente no-reformista, encontramos al monárquico *ABC* (2 Jul. 76), para quien el fallo de Arias es, todavía a mediados de 1976, no haber traducido "en hechos el estimulante espíritu" del 12 de febrero de 1974. Torcuato Luca de Tena diría al día siguiente en su columna titulada "La rosa y la espada" que "hizo bien el Rey en confirmarle como presidente del gobierno, y ha hecho bien el Rey en aceptarle su dimisión". Con todo, también este diario conservador intuye que el relevo se dirige a

acelerar la reforma más que a congelarla y así lo apunta cuando señala que la actividad pública de don Carlos Arias había disminuido sensiblemente en el último mes" lo que se había traducido en que determinados departamentos se hallaran "afectados por una ausencia de decisión, por una política medrosa y dubitativa".

El comentario editorial de *Arriba* (2 Jul.), reivindicación del personaje aparte, se centra en la petición de que la crisis se solucione "en línea de continuidad con los propósitos reformistas". El del día siguiente reitera este designio, "pero hay algo que no debe cambiar: la voluntad de llevar a la nación a un terreno de juego democrático. Creemos intuir que éste es un tiempo de crisis de personas, pero en absoluto es tiempo de crisis de objetivos". Esta apuesta del diario gubernamental muestra una clara diferencia con aquel diario que dos años antes había logrado hacer salir a los aperturistas de Pío Cabanillas del Gobierno.

Mucho más inconcreta y vaporosa es la apuesta de *Pueblo,* cuyo compromiso con la reforma no se hace explícito en el editorial destinado a la glosa del personaje del momento. El argumento es más abstruso: el sucesor de Arias -se dice- "tendrá la confianza del Rey, del pueblo y, en definitiva, de la voluntad nacional... La política regia es bien conocida, y puesto que ha merecido aplauso y respaldo, en ella confíamos" (*Pueblo,* 2 Jul. 76). En resumen, con matices que responden a las trayectorias de mayor o menor proximidad al gobierno, la prensa modulada con éste muestra a la altura de julio de 1976 un talante más decididamente partidario que nunca antes de que la crisis se resuelva en sentido reformista. La experiencia de un gobierno inmovilizado por sus propias contradicciones y la coherencia de la alternativa democrática había empujado a la prensa más oficialista hacia una expectativa de reforma democrática que no era moneda común tan sólo medio año antes.

El País, por su parte, encuentra no sólo lógico sino acertado el cese -dimisión de Arias, que este diario atribuye enteramente al Rey. El diagnóstico de la gestión de Carlos Arias es de "fracaso exasperante" sobre todo por su incapacidad para dialogar con la oposición "obligando a

que fuera el propio Rey quien a título personal tuviera que iniciar algunos contactos con personalidades relevantes de ella" y por la economía por la que el "presidente parece haber sentido verdadera alergia" (*El País*, 2 Jul. 76). La prensa democrática, que había venido denunciando la insuficiencia de la reforma y la incapacidad de un gobierno surgido del franquismo y profundamente dividido para llevarla a cabo, aplaudió el cese como una confirmación de su diagnóstico, mientras la prensa reformista -con mayor o menor oficialismo- apostó por que constituyera un impulso a la reforma. Los aperturistas insisten en la continuidad programática[656] con el gabinete Arias. En todos ellos sorpresa aunque tal vez más por el momento elegido que por el hecho en sí.

Con la sorpresa, el diagnóstico. En este aspecto hay acuerdo general: se trata de una iniciativa regia (no importa que formalmente se presente como dimisión). La nota oficial, redactada por el Gobierno, era deliberadamente confusa: "En el día de hoy, S.M. el Rey, oído el Consejo del Reino -en realidad, éste se reuniría unas horas después -, ha tenido a bien aceptar la dimisión que, a petición propia, le ha solicitado el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro". Demasiada insistencia en la "petición propia" y en que "ha solicitado", para ser cierto. Nadie, sin embargo, se llama a engaño a este respecto. Las dimisiones no se solicitan, se presentan ante quien corresponda. Toda la prensa conoce el distanciamiento entre el Rey y el Presidente cesante. Cosa del Rey, pues, pero ¿con qué propósito? También esto se sabe o cree

656 Quedan fuera de este resumen aquellos que se decantan por la cancelación de toda veleidad reformista. *El Alcázar,* en artículo de su director, Antonio Gibello, hace un catastrofista análisis de la crisis en el que el error de Arias habría sido "escuchar a quienes sólo pensaban en su propio medro, olvidando el supremo interés de la Patria", sin que quepa dudar de a quién se refiere el párrafo. La recomendación para el posible sucesor es que se centre en los problemas económicos que se han desencadenado "precisamente como consecuencia del desmadre político, del caos y desconcierto a que han conducido las elucubraciones profesorales, de una minoría ambiciosa y desmesurada" (*El Alcázar,* 2 Jul. 76). Esta última idea parece un anticipo del argumento involucionista que hará furor durante la era del consenso, tras las primeras elecciones, que pretendía a culpabilizar a la democracia de la crisis económica.

saberse ya que las desavenencias entre ambos han acabado trascendiendo: Para acelerar o, incluso, salvar la reforma. Las especulaciones sobre el desenlacese desatan. Es la primera vez, ya lo hemos señalado, que tal cosa ocurre. O que ocurre públicamente, es decir, en las primeras planas de los periódicos. Todos, sin excepción, dedican páginas enteras a los rumores sobre el próximo presidente.

Entre rumor y rumor, se cuela alguna especulación sobre las tareas que deberá emprender y -otra novedad - se apuesta generalmente por la continuidad de la reforma *(Arriba)* o por su comienzo verdadero *(El País).* Parece una nueva consonancia discursiva, pero oculta una inquietud que apenas se deja ver: la de que un nuevo frenazo acabe por validar ante la opinión a la oposición y su alternativa rupturista. Por eso asoma también una sugerencia sobre el presidenciable: debe ser capaz de entenderse con la oposición. De pronto esta cualidad, tan lejana de la personalidad y la política de Arias y que, por ello mismo no había sido apenas destacada o reivindicada por la prensa -excepción hecha de los semanarios democráticos y *El País*- deviene elemento clave en la selección del nuevo presidente. Pero ni toda la prensa pide ese entendimiento ni quienes lo hacen ponen el mismo énfasis. Para *ABC*[657] o *Arriba* esta cuestión no está en la agenda. Al menos no aparece en su discurso editorial durante la crisis. Sí aparece en el *Ya* junto a su otro tema favorito, la consulta a la población sobre la reforma.

Entre la dimisión de Arias y la designación de su sucesor, y como para confirmar la gravedad de la crisis, que podría dar al traste con las posibilidades de reforma desde arriba, la oposición, inmersa en un precario y delicado proceso de unidad, fue capaz de ofrecer aún una imagen creíble de alternativa. El día 2 de julio se daba a conocer el

[657] La preocupación del rotativo monárquico apunta más bien al perfil personal del candidato que debería tener una "absoluta decisión para presidir", para lo que necesita hacer notar en todo momento su "autoridad presidencial sobre el Consejo de Ministros" para asegurar "la necesaria cohesión de la política gubernamental" (*ABC* 3 Jul. 76. Editorial). En el *desideratum* se contiene, naturalmente, el diagnóstico sobre el presidente saliente.

famoso "documento Ollero" en el que un abanico de fuerzas que abarca desde Liberales y cristiano-demócratas, hasta diversas familias socialistas y socialdemócratas, además de los comunistas, enjuician duramente la reforma, tal como se ha proyectado por el gobierno saliente y plantean su propia vía a la democracia. El documento critica como "enmascaramiento" la reforma y el referéndum propuestos y censura la "pretensión de administrar el ritmo y el alcance de la necesaria y deseada democratización". Descarta la validez de un proyecto que se gesta sin participación de las fuerzas políticas y sin la previa existencia y garantía de un marco adecuado de libertades públicas". En definitiva, se levanta la bandera ética de las libertades como condición previa y no sólo como objetivo final. En un momento en que la discusión básica se centra en los métodos -"reforma otorgada" o "ruptura pactada" - y plazos de acceso a la democracia; en un momento en que las élites que han gobernado cuarenta años sin someterse a ninguna regia, pretenden regular el retorno de las libertades sin abandonar su posición de dominio. En un momento en que los mismos controles antidemocráticos que se hicieron servir durante tanto tiempo, se mantienen activos para impedir que las fuerzas democráticas reclamen la hegemonía que les corresponde en el proceso hacia la democracia y se gradúa la tolerancia y la devolución de libertades según ritmos establecidos desde el poder, la oposición reivindica la dimensión ética de la libertad como método. Es decir la completa adecuación de métodos y fines: para alcanzar la libertad y la democracia, empezar por otorgar la plena libertad. Puede que éste sea el momento culminante del poder de la oposición. La reforma, en su primera versión ha fracasado estrepitosamente y la clase política aún no tiene recambio. Antes de que acabe el verano se producirán las primeras defecciones y antes de acabar año, la política de la oposición se limitará a tratar de mejorar las condiciones de su inclusíón en el proceso electoral. Pero, por el momento, el comunicado de las fuerzas democráticas, firmado por 32 personalidades de la oposición, constituye un ataque serio y oportuno en la línea de flotación de la reforma tal como había sido practicada hasta allí.

Volviendo a la política oficial: Primero desconcierto, luego decepción. A la sorpresa del cese había de seguir otra mayor, la del nombramiento de Suárez como nuevo presidente del Gobierno. La importancia del factor internacional, que ya hemos señalado para el episodio de la dimisión (declaraciones del Rey a la prensa extranjera, visita real a los Estados Unidos...), reaparece aquí, con fuerza, en relación con la designación de sucesor. Hasta el punto de que la prensa internacional, deseosa de encontrar indicios creíbles de una voluntad democratizadora en las altas instancias del país capaces de conjurar la amenaza de un cambio brusco inevitable e imprevisible, se muestra más decepcionada aún que la propia prensa nacional. En efecto, las primeras reacciones apuntan a un serio desencanto. Esto no se corresponde con la imagen de un Rey decidido a avanzar hacia la democracia a despecho de las resistencias, que había ofrecido Areilza en sus viajes promocionales. Más bien parece una asustada concesión o un paso atrás. Cuando parecía que el monarca se hacía cargo de la situación para impulsar una reforma que había naufragado en las Cortes, el nombramiento de Suárez, de quien se sabe poco dentro y fuera de España pero a quien se atribuyen padrinos en el Opus y entre los antiguos Carreristas y que, por añadidura, ha hecho carrera dentro del partido único, provoca dudas sobre las verdaderas intenciones de D. Juan Carlos.

El primer elemento de la sorpresa es naturalmente la personalidad de Suárez, pero el segundo es la ausencia del esperado[658]: Todos creían, incluso o sobre todo él mismo, que Areilza sería el elegido. A esos efectos se había venido preparando cuidadosamente, labrándose como ministro de Exteriores una imagen de reformista sincero y cuidando sus contactos

[658] La expectativa internacional del nombramiento la resumía el diario *Arriba* (3 Jul. 76): Francia: Fraga, Areilza, López de Letona, Fernández-Miranda, Gutiérrez Mellado o Castiella. Gran Bretaña: Areilza, Fraga o un militar. Italia: sin nombres concretos. Estados Unídos: Areilza, Fraga, Vega Rodríguez o un militar liberal. Portugal: Fraga, Areilza o Gutiérrez Mellado. Suecia: Fraga, Areilza, "los lópeces", Gutiérrez Mellado o Díaz de Mendivil. Bélgica: un hombre progresista y reconciliador

con sectores de la oposición[659]. Oposición y esfera internacional, los dos campos en que Areilza se siente fuerte son, precisamente, aquellos en que se juega a esa hora la legitimidad democrática. Incluso el Rey necesita ganar en estos dos terrenos un mínimo de credibilidad, incluso él necesita el aval internacional (lo ha buscado en Washington a principios de junio) y el respeto de la oposición (había iniciado discretamente contactos con ella ante la inoperancia de Arias, según han reconocido diversas fuentes). Areilza ha asentado sobre esta misma base su autopromoción. Estas son, ante la inminente crisis, sus mejores bazas. Su pasado como consejero de D. Juan y la animadversión del bunker son, por el contrario, sus notas negativas. Notas que, al parecer, acabaron pesando más que aquellas. Así deben interpretarse -y así lo ve la opinión contemporánea- ciertos cautelosos movimientos del Conde de Motrico y ciertas oportunas incursiones de estadista como sus declaraciones sobre el papel de España en la defensa de occidente, realizadas durante la visita de los reyes a los Estados Unidos: "¿Qué pensar -dijo en esta ocasión- del aparente olvido o desdén que algunos gobiernos manifiestan todavía hacia el sólido conjunto de nuestra potencia militar?" (*La Vanguardia,* 4 Jun.76). La declaración, realizada ante el mismo Kissinger, muestra también la intención de trabajar su buena imagen ante el poder militar. En cuanto a sus relaciones con la oposición, parecen reales y lo

659 Como se ha señalado más arriba, el aperturismo, en tanto que mera operación de imagen, debía centrarse en el Ministerio de Información y Turismo y para su cancelación bastó el cese de su titular -Pío Cabanillas-. De un modo paralelo, el primer reformismo se había asentado sobre dos pies: la Gobernación, a cargo del enérgico Fraga, que debía mantener a raya a la oposición y el Ministerio de Asuntos Exteriores, a cargo de Areilza, que debía "vender la reforma en el exterior", es decir, ofrecer seguridades sobre las intenciones democratizadoras del Gobierno en la esfera internacional. Esfera que había ido adquiriendo una importancia creciente desde que nos habíamos convertido en la última dictadura de Europa occidental. No siempre se ha resaltado suficientemente el peso del factor internacional: Desde la influencia de la revolución portuguesa, el abandono del Sahara, la intervención de las cancillerías, las injerencias americanas y la acción de las internacionales presionando en pro de la legalización de grupos políticos, apoyando económicamente y homologando liderazgos. Para un estudio de la influencia del factor internacional en la transición puede verse POWELL, CH. T. "La dimensión exterior de la transición política española" en *Revista del Centro de Estudios constitucionales,* nº 18. May-Ago. 1994. Págs. 79-116.

serán aún más tras su salida del gobierno. Su oferta a la oposición de un "pacto nacional" (10 May.), le convierte, aún cuando no obtuviera el eco esperado, en el político del régimen mejor colocado para encabezar la reconciliación que reclama la izquierda. Pero se adivina, sobre todo, la intención de que los contactos vayan trascendiendo a la opinión como forma de cultivar el capital ganado en este terreno. Así, *Europa Press* informa el 14 de junio de que el ministro de exteriores había rechazado una invitación a formar parte de Coordinación Democrática, el organismo unitario de la oposición. No podía caber la menor duda de que Areilza se promovía ante el monarca y ante la opinión como el recambio de Arias. Y, efectivamente, la mayoría esperaba a Areilza tanto en las cancillerías, como en las redacciones y en los partidos.

Algunos, sin embargo, sobre todo periódicos ingleses[660], habían apostado por Fraga. Su fama de reformista, también cuidadosamente labrada, se une, en este caso, a la energía y fuerte personalidad y, sobre todo a su carácter autoritario que le convierten en el candidato natural de la derecha. Su desastrosa gestión del orden público le hacen poco atractivo para la oposición pero, por lo mismo, le valen menos enemistades entre los poderes fácticos que a su colega Areilza. Pero sólo podían esperar el retorno triunfal de Fraga quienes no hubieran prestado atención al gobierno que acababa de cesar. Arias nunca tuvo un proyecto de reforma, su proyecto era el de Fraga y éste era, precisamente, el que acaba de fracasar. La reforma, tal como Fraga la concebía acabada de naufragar en las Cortes. Las Cortes no estaban dispuestas a reformar las Leyes Fundamentales, o se intentaba otra cosa o la monarquía peligraba.

---

660 *The Times, The Daily Telegraph* apuestan por Fraga y Areilza, mientras *The Guardian* incluye al Teniente General Diez Alegría entre los posibles sucesores. La prensa americana, mejor informada por el reciente viaje de los reyes, resalta el papel de Fernández Miranda en la confección de la terna de sucesor *(Washington Post)* y apunta a una recuperación de la iniciativa reformista por el Rey *(New York Times).* Areilza asegura que Washington estaba al tanto de la "Jugada Suárez" y la apoyaba. AREILZA, J.Mª. *Cuadernos de la Transición.* Barcelona: Planeta, 1983. Pág. 18, 23 y 24.

Puestos a buscar las razones de la elección de Suárez no había más remedio que acudir a la juventud del nuevo Presidente, de la generación del propio Rey, a quien conoce personalmente. Y rastreando en su reciente pasado la prensa recuerda su destacada intervención a favor de la Ley de Asociaciones, cuya aprobación logró por amplísimo margen[661], poco antes de que la misma cámara se negara a reformar el Código Penal para permitir su aplicación. No parecía gran cosa como capital político, pero era justamente lo que necesitaba el estratega del Rey, Fernández-Miranda: alguien que no despertara las sospechas de la mayoría conservadora dominante en el Consejo del Reino que debía proponer la terna al monarca.

El mecanismo institucional de designación de la terna es una completa irregularidad, incomprensible para cualquier mentalidad democrática y esto era algo que nadie parecía tener en cuenta en las valoraciones y especulaciones sobre el resultado final de la crisis. El Consejo del Reino es una institución creada bajo la dictadura y con la intención de condicionar tanto como fuera posible las decisiones trascendentales del monarca. En gran medida, pues, se trata de un órgano que está por encima del propio Rey y con el cometido expreso de servir a la continuidad del régimen[662]. Su función de propuesta de una terna de

---

661 La votación se había producido el 9 de junio y arrojó el siguiente resultado: 337 votos afirmativos (al proyecto de Ley de Asociaciones); 92 negativos y 25 abstenciones. La devolución a la Comisión de la propuesta de modificación del Código Penal, defendida por Garrigues, se produciría en la misma sesión de Cortes. La objeción de fondo, que generalmente se eludía explicitar, era la legalización del PCE. Se trataba de encontrar una redacción que lo imposibilitara taxativamente.

662 La composición y extracción política y social de sus miembros ilustra fehacientemente sobre su designio: (Administración, clase política del franquismo, banca, industria, Iglesia, ejército) todos tienen su representación en el peculiar organismo:

T. Fernández Miranda, Pte.	Pte. Cortes
Lora Tamayo, VicePresidente.	Pte. Instituto de España
Enrique de la Mata, Secretario	Procurador Familiar Teruel
Pedro Cantero Cuadrado	Arzobispo Zaragoza
Carlos Fdez. Vallespín	Jefe Alto Estado Mayor
Angel Salas Larrazabal	Teniente Gral. Ejército del Aire
Valentín Silva Melero	Pte. Tribunal Supremo
Antonio Mª de Oriol y Urquijo	Pte. Consejo de Estado
José A. Girón de Velasco	Consejero Nacional
M. Primo de Rivera y Urquijo	Consejero Nacional
Dionisio Martín Sanz	Procurador sindical, empresario
Luis Álvarez Molina	Procurador sindical, obrero
Juan María Araluce	Pte. Diputación Guipúzcoa
Joaquín Viola Sauret	Procurador Familiar de Lérida
Angel González Álvarez	Rector Univ. Complutense
Íñigo de Oriol e Ybarra	Cámara de Industria de Madrid

candidatos a la presidencia del Gobierno no se basa en ninguno de los mecanismos democráticos propios de los sistemas representativos: sencillamente, no se propone al representante de la minoría mayoritaria del parlamento, ni tampoco al político con mayores apoyos partidistas o de opinión pública, expresada ésta libremente y registrada mediante cualquier procedimiento formal. El Consejo del Reino se había limitado siempre a votar los nombres que se le indicaban expresamente desde las sedes del poder instituido y el resultado era tan previsible que no cabía la menor duda o especulación al respecto. Pero en 1976, Franco ya no existe y la nueva Jefatura del Estado parece muda. Ninguna indicación de obligado cumplimiento sino una insólita libertad que, probablemente, indujo en los consejeros tanto orgullo como desconcierto. La mayoría de ellos creyó cumplir un deber patriótico cerrando el paso a los reformistas peligrosos -particularmente a Areilza- que amenazaban con liquidar las bases mismas de su privilegiada posición. Pero, al hacerlo, abrieron la puerta al verdadero liquidador.

El sistema de propuestas y el mecanismo de selección puesto en marcha por Fernández-Miranda, estaban pensados para promover a su propio candidato sin que se notara que se trataba, precisamente, del suyo, con el fin de no provocar el veto de los consejeros más

García-Lomas (Vacante sin cubrir) *Alcalde de Madrid.*

Un estudio sobre este importante órgano de la institucionalidad franquista en MARTÍNEZ SOSPEDRA, M. "El Consejo del Reino" en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. (eds.). *La España de los 70.* Madrid: Moneda y crédito, 1974.

conservadores[663]. Pudo así, en votaciones sucesivas ir filtrando al candidato del Rey hasta la terna final como si, en realidad, estuviera allí de relleno, para completar el abanico de familias del régimen. Se trataba de proponerle al Rey tres candidatos y no uno repetido, este era el único encargo que se había transmitido. Finalmente, Adolfo Suárez figuraba en la terna como representante del Movimiento, aunque quienes le apoyaron ignoraban que su función era liquidarlo. Los otros dos candidatos representan a la familia católica (Silva Muñoz) y a los tecnócratas de Carrero (López Bravo), ambos en posiciones bastante continuistas. A mediados de 1976, la nota más característica de Suárez, tanto ante el Consejo del Reino como ante la opinión, no es aún su reformismo sino su procedencia falangista[664].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

663 Contamos con varias narraciones de la histórica sesión del Consejo del Reino, presidida por Torcuato Fernández-Miranda, aunque no todas ellas coincidentes. Puede verse el ya repetidamente citado trabajo de FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Op. Cit.* Págs. 202-214. También BARDAVÍO, J. *El Dilema... Op. Cit.* Págs. 150-155. OSORIO, A. *Trayectoria política de un ministro de la Corona,* Barcelona: Planeta, 1980. Págs. 126-128. MORAN, G. *Adolfo Suárez, historia de una ambición.* Barcelona: Planeta, 1979. Págs. 30-61. Para una visión desde la teoría de Juegos véase COLOMER, J.M. *La transición a la democracia: el modelo español.* Barcelona: Anagrama, 1998. Particularmente el capítulo 3 donde se explica la estrategia de Fernández-Miranda como una variante de la llamada "manipulación de las dimensiones" en situaciones de elección, consistente en superponer a la dimensión vigente (continuidad-reforma-ruptura) una dimensión nueva (familias políticas del franquismo) capaz de alterar el voto de los miembros del Consejo, dividiendo sus iniciales agrupamientos con el fin de obtener resultados improbables.

664 En 1965 es director de programas de TVE y fuego director de la primera cadena. En 1969, director General de RTVE (donde al parecer propicia un "desembarco" de gentes del Opus, por entonces interesados en la ocupación del medio de comunicación más importante del país), bajo el ministerio de Sánchez Bella. Desde 1967, procurador familiar en Cortes por Ávila. En 1968 nombrado gobernador civil de Segovia. En 1971, tras la salida de los tecnócratas del Gobierno, preside la Empresa Nacional de Turismo, del INI. Con Herrero Tejedor de Ministro Secretario General del Movimiento, accede a la Vicesecretaría General y con ello al Consejo Nacional, del que sería luego miembro permanente -en elección ganada frente al marqués de Villaverde -. Presidente de la Asociación Unión del Pueblo Español, renombrada más adelante como UDPE (Unión Democrática del Pueblo Español). Delegado del Gobierno en Telefónica cuando la muerte de su protector, Herrero Tejedor, le obliga a dejar la Vicesecretaría General del Movimiento. Con el primer Gobierno de la Monarquía, es nombrado ministro Secretario General del Movimiento y, en calidad de tal, defensor en las Cortes de la Ley de Asociaciones. Esta última circunstancia será, en realidad, el único punto de apoyo de quienes le atribuyen en el momento de su acceso a la presidencia una voluntad reformista. El otro rasgo que apuntaría en esa dirección, aunque de un modo conjetural, es su conocida amistad con el Rey. *Vid*. MORÁN, G. *Op. Cit.* Y BARDAVÍO, J. *Op.Cit*.

Lo que había servido para eludir el veto de los más reaccionarios en las votaciones del Consejo del Reino, es decir, el perfil de hombre del Movimiento, iba a servir también para ofrecer un blanco fácil a la critica política y mediática: El nombramiento sería visto por la oposición y la prensa más influyente como una maniobra regresiva que podría dar al traste con las posibilidades de reforma pacífica y abría serias incógnitas de futuro. Así, las reacciones políticas recogidas por las crónicas del momento muestran un abanico interesante que demuestra que el principal valor del flamante presidente es la ambigüedad de su imagen pública; pero la resultante comunicativa de dicha ambigüedad, en un medio fuertemente influido por las expectativas despertadas tan sólo unos días antes con la dimisión de Arias, era claramente desfavorable al nuevo presidente. Y, por esta vía, también a quien se había destapado como artífice de la elección, Torcuato Fernández-Miranda, por mandato del Rey. Precisamente la certeza pública de que ésta había sido la línea decisoria en la resolución de la crisis, la seguridad de que, en realidad, Suárez había sido el candidato del Rey, amenazaba con convertir la decepción y la crítica por el nombramiento en munición contra el monarca. Esto y no otra cosa debió obligar a Fernández-Miranda a plegar velas respecto a su eufórica declaración inicial: "Estoy en condiciones de ofrecer al Rey lo que me ha pedido" - había dicho al salir del Consejo del Reino con la terna en el bolsillo. Pocos días después negaría haberlo dicho[665]. Veamos, en forma resumida las reacciones al nombramiento de Suárez, tanto en el ámbito político como en el mediático:

[665] Así lo señalan también Pilar y Alfonso Fernández-Miranda. *Op.cit.* Pág. 215.

Inmovilistas	Reformistas	Oposición	
Sánchez Covisa (Guerrilleros de Cristo Rey). Me ha alegrado que no sea Areilza	**J. Echevarría Puig** (Reforma Democrática): "desde su puesto de ministro secretario general del Movimiento ha sido el adalid de la reforma"	**A. García López** (Partido Socialista Democrático). "Es un paso positivo. El comenzó el diálogo con las fuerzas de la oposición, y nosotros tuvimos conversaciones con él ya hace meses"	**I. Camuñas** (P. Demócrata Popular Liberal): "El país recibirá con sorpresa este nombramiento y la oposición hasta cierto punto, con desesperanza.
R. Fernández Cuesta (Frente Nacional Español): "Me parece muy bien"	**R. de la Cierva**: "Qué error, qué inmenso error". Allá por el Otoño [ ] caerá este Gobierno sin plantear siquiera una resistencia.	**Enrique Tierno** (PSP): Confío que la negociación Gobierno-Oposición sea más fácil"	**Miguel Boyer** (PSOE): "De mal agüero la reciente vinculación a la UDPE"
Nieto Antúnez (ex ministro de Marina): "Lo encuentro muy bien"		**A. López Salinas** (PCE)*: "podría suponer, en principio, la liquidación de la alianza entre el Bunker y el reformismo del primer Gobierno de la Monarquía"*	**Marcelino Camacho** (Comisiones Obreras): "se trata de continuar, bajo otra forma, la política anterior"
G. López Bravo (Tecnócrata del Opus y componente de la terna). "El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno es excelente"		**Roca Junyent** (CDC): "Una cierta decepción". "El nombramiento del nuevo presidente recuerda en primer lugar la triste coherencia del Consejo de Reino"	**J. Garrigues** (P. Demócrata): "No significa ningún paso adelante para democratizar el País"
L. López Rodó (Tecnócrata del Opus, Grupo Regional Parlamentario): "Me parece un gran acierto la elección del presidente"		**J. Cortezo** (Izqu Democrática): "es una de las personas de las que se puede esperar un proceso democrático"	**N. Aguado** (PT) "Pacto del capital financiero con los continuadores del régimen"
Fernández de la Mora (UNE): "En estos objetivos [defensa del gran patrimonio material e institucional creado durante las últimas décadas] debemos apoyarle decididamente".			**J. Benet** (Assemblea de Catalunya): "La solución dada a la crisis representa la muerte del reformismo. Ahora sólo queda un camino válido para restablecer pacíficamente la democracia".

*. La declaración de López Salinas resulta ambigua: la liquidación de la alianza entre el bunker y el reformismo podría desembocar en un gobierno inmovilista o en uno que busque la alianza con la oposición. De todas formas, la línea oficial del PCE en el momento apunto más bien a la primera interpretación.

**. La oposición muestra dos tipos de reacciones que no se corresponden necesariamente con la divisoria entre los que están integrados en organismos democráticos y los que no lo están, sino que probablemente tiene que ver con el grado de conocimiento del personaje y sus verdaderas intenciones. Dada la falta de contactos con la oposición, es de suponer que la mayoría de los líderes le enjuician exclusivamente con base en su biografía y ésta ofrece aún pocas seguridades de que suponga un decidido cambio respecto a la etapa Arias.

No puede haber duda, las valoraciones entusiastas se encuentran en la derecha del espectro, es decir, desde el reaccionarismo más virulento (Sánchez Covisa) hasta el inmovilismo de López Bravo o Fernández de la Mora. Las demás reacciones parecen, en comparación, bastante tibias. Los apoyos reformistas están divididos (probablemente, a favor quienes conocían de antemano las intenciones del Rey y en contra los demás) y la actitud de la oposición se aproxima mucho al enfado. Incluso algunas de las condenas más contundentes provienen de políticos moderados (Garrigues, Camuñas) que luego acabarán aceptando un puesto en su Gobierno. Un indicio más de la velocidad que ha adquirido la política a mitad de 1976.

El abanico de posiciones en la prensa resulta más estrecho pero no deja de ser indicativo del perfil que la opinión podía tener del nuevo presidente. La prensa española resulta menos decepcionada que la extranjera con el nombramiento pero, desde luego, no rezuma entusiasmo. Los rumores recogidos por la prensa llegaron a confeccionar otras ternas, además de la que finalmente sería confirmada:

«AREILZA - SUAREZ - SILVA»
«AREILZA - SUAREZ - LÓPEZ BRAVO»
«SUAREZ - SILVA - PÉREZ DE BRICIO»

Obsérvese que Suárez es el único nombre presente en todas ellas, mientras que Fraga no aparece en ninguna. La explicación es que Suárez despierta menos rechazo entre los inmovilistas y ello, en el Consejo del Reino, resulta más decisivo que contar con apoyos explícitos. Pero significa también que la sorpresa por la aparición de su nombre debe ser relativizada[666]: Al menos se contaba con él, aunque se quisiera esperar a Areilza. La reacción, por tanto, habrá de parecerse más a la decepción

[666] *La Vanguardia* recoge (3 Jul.) un rumor que da como segura la elección de Suárez. Otros rumores apuntan a su presencia en el futuro consejo de ministros. En la crónica de *ABC* sobre las sesiones del Consejo de Reino (3 Jul.) se menciona tan sólo un nombre con verdaderas posibilidades de figurar en la terna, el de Adolfo Suárez, ministro secretario general del Movimiento.

que a la sorpresa. Si colocamos en la misma escala que hemos empleado para las opiniones de los políticos, las de los editoriales y colaboradores habituales de los periódicos nacionales encontramos un *continuum* muy similar a aquel, que nos da idea del estado de ánimo del país en torno a las posibilidades de democratización. El cese de Arias se había interpretado como un golpe de timón dado por el rey, y levantó expectativas muy altas. Pero la elección de Suárez es vista, al principio, como un falso movimiento o, al menos, un corto paso para lo que el momento requiere. Sólo la prensa más afín a las élites franquistas recién convertidas al reformismo quiere ver en el cambio una promesa de relanzamiento de la reforma. La prensa democrática no lo vio así y siguió, al principio, la estela de los grupos de oposición, al analizar el nombramiento, aunque posteriormente irá rectificando esta impresión, a medida que vayan llegando las señales inequívocas de cambio de rumbo por parte del nuevo presidente.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

LA SORPRESA SUÁREZ. Jul. 76			
Arriba (4 Jul.): -Énfasis en la continuidad: "El mecanismo constitucional previsto ha funcionado a la perfección" Perfil político: *"Un presidente para la paz civil" "Juventud que en nada contradice su gran experiencia política; su capacidad de diálogo, su probada eficacia como moderador" "un español de la generación de la concordia" "Discurso de la Ley de Asociaciones *"partidario de la reforma en profundidad" "en la busca de una democracia estable" Ausencias: oposición, democracia	*Abc* (4 Jul.): - Perfil político: Un hombre integrador "Joven y Ajeno a la Guerra civil "Ministro eficaz del gobierno saliente *"Brillantísima defensa ante las Cortes" de la Ley de Asociaciones * "No es fácil diagnosticar todavía las dimensiones ciertas de área de diálogo y de posible entendimiento con los sectores no rupturistas de la oposición que tenga Adolfo Suárez".	*El País* (4 Jul.) - Perfil político: "Buen político para "no es esta hora de políticos sino de estadistas" "Tarea mayor que la ilusión que despierta "Su procedencia, Secr. Gral del Movimiento, no es prometedora pero no debería ser obstáculo * R. de la Cierva ():"Qué error, qué inmenso error" "Allá por el Otoño [...] caerá este Gobierno sin plantear siquiera una resistencia"	*Cuadernos p. el Diálogo* (2 Jul) "El error Suárez": "No pensemos que Adolfo Suárez sea la persona adecuada para traer la democracia al país, y, por consiguiente, creemos que su nombramiento es un error". Se trata de una "operación que puede hacer retrocedar el país a los tiempos del almirante Carrero".
Pueblo (5 Jul.): -Perfil político: * "Joven y dinámico político ... con una imagen que podríamos llamar «kenediana»" * Experto en información y TV - Recomendaciones: Cautelas con la crisis económica "Cuantas negociaciones hagan falta" pero sin claudicación Negrín: "entenderse y negociar con las fuerzas seriamente organizadas" [¿Esto excluye a la oposición?] - [Elude calificarlo de demócrata aunque menciona la voluntad de la corona de una "democracia moderna"]	*Ya* (4 Jul.): -Perfil político: "Factores negativos: "la imagen que de él dan su procedencia política y la misma cartera que ha desempeñado no es la más propicia" Uno de los grandes fallos de Arias fue "la falta de entendimiento con la oposición" "Factores positivos: "su éxito personal defendiendo en las cortes la Ley de Asociaciones Políticas - Recomendaciones: Negociar pero no claudicar ante una oposición posiblemente crecida Abandonar el "referéndum tal como estaba anunciado" y pasar a la "consulta" a la nación (?)	*Informaciones* (5Jul.): "La continuada imposibilidad de establecer un diálogo eficaz con la oposición para, en un dificilísimo momento económico, preludio de un peliagudo momento social, sacar al país del estancamiento político, fue la causa de la caída del señor Arias" ..." El nuevo presidente no tiene, además, antecedentes conocidos de contactos con esa oposición "	*Triunfo* (5 Jul.): "Continúa la autocracia"
El Alcázar (4 Jul.): Perfil político: Juventud, de la generación del rey que no hizo la guerra Recomendaciones: No importa lo que piense la "llamada oposición" ya que es minoritaria		*La Vanguardia* (4 Jul.): Perfil político: Juventud. Cuarenta de Ayala. Asociación política franquista. Discurso Ley de Asociaciones - Cambio de personas más que de política - "Es posible que se trate de un buen cambio; es probable que no se trate de un gran cambio" Recomendaciones: - No perdamos más tiempo	

Resumiendo, junto a la decepción de quienes esperaban a un reformista conocido, como Areilza, y la de quienes resaltan el pasado

falangista y de jerarca del Movimiento, o aquellos que señalan sus relaciones con el Opus[667], unido a la carencia de contactos conocidos con sectores democráticos de oposición, lo que se desprende de la reacción al nombramiento de Suárez es un temor arraigado a que represente una excesiva continuidad respecto a Arias. En este sentido, se explica la coincidencia general en las recomendaciones que desde la prensa se le dirigen: que inicie contactos con la oposición y que actúe deprisa. Tanto como forma de desactivar la amenaza rupturista (prensa del régimen) como para asegurar un curso cierto de reformas democráticas (prensa de oposición). Salvo la autista recomendación de *El Alcázar* de olvidarse de la oposición democrática, a la que considera minoritaria, los rotativos más importantes coinciden en la necesidad del diálogo. Casi todos señalan su carencia como una de las principales debilidades del gobierno saliente y encarecen a Suárez para que lo afronte con decisión. Aparte de cierto tono escéptico *(Ya)* debido a la inexistencia de contactos anteriores, puede detectarse un importante matiz en la recomendación de acercamiento a la oposición. Los diarios que venimos considerando más oficialistas reconocen la necesidad de entablar conversaciones pero, o bien lo manifiestan nebulosamente (*Arriba*: "capacidad de diálogo, probada eficacia como moderador" o bien introducen una diferenciación que permite excluir a la oposición más consecuente (*Pueblo:* "entenderse y negociar con las fuerzas seriamente organizadas", lo que en el lenguaje de la prensa del régimen significa legalmente establecidas"); o bien, marcando explícitamente la exclusión de la parte más importante de ella (*ABC*: "posible entendimiento con los sectores no rupturistas de la oposición"); o, de otro modo, recomendando limitar el alcance de lo negociable (*Ya*: "El gobierno debe guardarse mucho no confundir negociación con claudicación" ante una "oposición presumiblemente envalentonada con el cese de Arias").

667 El Correo Catalán (4 Jul.), por ejemplo, cree que Suárez incluirá en su Gobierno a los tres "Lópeces". Lo mismo se insinúa en parte de la prensa extranjera. El propio Suárez hubo de desmentir a la Agencia Logos este extremo. "No es verdad -dijo- que esto sea un asalto de la tecnocracia al poder". El desmentido se transmitió luego en el telediario de TVE del día 5 de julio.

Frente esta matizada conversión al diálogo por parte de una prensa que sólo unos meses antes acusaba a la oposición de falta de patriotismo por su "impaciencia", "maximalismo" o cosas semejantes y apoyaba las campañas gubernamentales de represión de sus movilizaciones; la prensa democrática se muestra, más que escéptica, desesperanzada y dolida por un desenlace inesperadamente regresivo de la crisis. Ni siquiera se insiste en la recomendación de un diálogo que se cree inviable a la vista de los antecedentes del recién llegado. *Informaciones* recuerda que no hay constancia de contactos anteriores con la oposición. *La Vanguardia* resume muy gráficamente la desconfianza por el rumbo de la reforma y tras criticar el optimismo de algunos medios que esperan una aceleración inmediata y segura vaticina: "Es posible que se trate de un buen cambio; es probable que no se trate de un gran cambio". Tanto *El País* como *Cuadernos para el Diálogo* califican de "error" el nombramiento[668] y ni siquiera prestan mucha atención a las posibilidades de entendimiento con la oposición por cuanto todo el relevo podría no ser sino un retroceso "a los tiempos del almirante Carrero".

En el caso de *El País,* la orientación política de la respuesta al nombramiento no debe verse únicamente como producto de un análisis objetivo o externo a partir de su propio paradigma democrático. A tan sólo dos meses de su aparición en el mercado de la prensa no puede aún ser

[668] *El País* (8 Jul.) publica el famoso artículo de Ricardo de la Cierva "¡QUÉ ERROR, QUÉ INMENSO ERROR!", que no resultó un prodigio de predicción política: "Allá por el Otoño [...] caerá este Gobierno sin plantear siquiera una resistencia. Entonces la Corona, que a través de la presidencia de las Cortes se ha visto seriamente comprometida en la maniobra que hoy nos embarga (cuando todo estaba ganado, por Dios, cuando todo el futuro parecía y estaba a mano) acudirá a la convocatoria de un Gobierno Nacional, el que ahora esperábamos, si no se ve obligada al recurso militar directo [...] a esta situación nos ha traído y nos llevará la excelente intención y la torpeza política de dos servidores de la Corona que han preferido actuar como coordinadores de los miedos deshelados por la crisis económica en el corazón pequeñito de la gran derecha española". El solemne vaticinio no resultó muy certero; pero como de sabios es rectificar, su autor acabó siendo ministro en un gobierno del "error".

considerado como el periódico de referencia que después será; pero ello no obsta para que desde el primer número venga desarrollando un discurso fuertemente paradigmático, es decir, lleno de referencias a la democracia como modelo de la "buena política" que le permite enjuiciar el acontecer diario desde una atalaya y con un grado de influencia muy por encima de sus índices de audiencia. Pero si señalamos esto, es para remarcar de inmediato que las prácticas discursivas no están nunca desligadas de los factores socio-económicos que las rodean, los lazos personales y de interés que las atraviesan y, en definitiva, la realidad a que se refieren. Precisamente porque no hay discursos externos sino prácticas discursivas inmersas en la realidad. *El País* de 1976 desarrolla un discurso que desea ser de referencia, es decir, servir como fundamento cognitivo de un número importante -o decisivo- de sujetos; pero ello no le hace menos dependiente, sino posiblemente más, de los lazos que le unen a la realidad sobre la que se despliega. Según puso de manifiesto el trabajo de Bustamante[669], ya mencionado, en los primeros pasos del *País* como empresa, José María de Areilza mantiene en él una fuerte influencia que se canaliza a través de su apoderado oficioso, Darío Valcárcel. Éste, en virtud de su peso accionaríal y el del ministro, ocupa posiciones directivas en la sociedad editora (Secretario de la Junta de Fundadores, secretario del Consejo de Administración y Adjunto a la Presidencia) y en la redacción (subdirector)[670]. Pues bien, este periodista, nexo de unión entre José Mª de Areilza y el diario *El País,* se encuentra el día de la "sorpresa Suárez", junto a un selecto grupo de allegados, entre los que también puede verse a Marcelino Oreja, Pío Cabanillas y Joaquín

---

669 BUSTAMANTE, E. "El País: Análisis del poder". *Op.cit.* Págs. 53-107.

670 A partir de marzo de 1978, no obstante, y como parte de la lucha interna por el control de la sociedad, sería destituido como adjunto a la Presidencia, como Secretario del Consejo de Administración (25 Ene 79), de la Junta de Fundadores (23 Abr. 79). Dimitiendo del consejo de Administración (15 Dic. 81) y de la Junta de Fundadores (17 Jun. 82). Este escalonamiento se corresponde con la etapa de mayores enfrentamientos internos entre el ascendente Grupo de Polanco y un sector de fundadores del diario de tendencia conservadora y liberal que cuestionaban la orientación, a su parecer, izquierdista que iba adquiriendo el periódico. *Ibid,* Págs. 64-70.

Garrigues, haciendo guardia en la casa del ministro cesante a la espera de su "seguro" nombramiento como presidente. En los días precedentes, *El País* se ha empleado a fondo en la crisis. Cuatro horas después de conocerse la noticia del cese de Arias sale la primera edición especial y en sólo unos días la difusión subirá de 90.000 a 120.000 ejemplares. El periódico apuesta fuerte, al principio, contra Suárez y, tal vez podamos suponer que algunas razones particulares, además de las generales, están presentes.

El día 6 de julio, cuando aún no ha sido dada a conocer la composición del nuevo gabinete, *El País* publica un informe sobre la crisis que propone un cuadro explicativo inusual en el momento. Visto con perspectiva histórica, se nos revela como excesivamente inclinado a una clave de interpretación socio-económica que ha resultado a la larga muy matizada y hasta desmentida; pero tiene la virtud de resumir la visión que buena parte de la oposición tenía del momento político. Dicha visión explica bastante bien la lectura crítica que las fuerzas democráticas realizaron de aquel nombramiento y, hasta cierto punto, justifica su error de apreciación. La oposición creyó, en su mayoría, que toda la crisis había sido promovida por las élites que sustentaban el franquismo y se habían beneficiado de él. En el clima intelectual del momento, ésto era más fácil de creer que una maniobra sibilina y maquiavélica del Rey y Fernández-Miranda para engañar al bunker. El informe partía del dato de que el 66% de la terna propuesta al Rey eran personas ligadas a un mismo banco (Banesto, al que pertenecían, en tanto que consejeros, dos de los componentes de la terna, F. Silva y López Bravo). Se sostenía la tesis de que toda la operación del relevo de Arias, no era más que una maniobra del núcleo duro del régimen, es decir del verdadero poder político carrero-tecnocrático aliado al poder económico y al integrismo eclesiástico[671]. Una suerte de neocarrerismo habría venido a suplantar la

[671] Esta idea, en todo caso, era bastante "ambiental", en el sentido de que fueron muchas las voces que advirtieron de un regreso del OPUS, desaparecido tras el asesinato de Carrero. En los mismos días en que se está produciendo la crisis, *Cuadernos para el Diálogo* (nº 165, 26 jun-2 jul. 1976) publica un informe titulado precisamente "El Opus a la reconquista" aunque el artículo de Luis Carandell afirma "no vuelven, siguen" porque, en realidad, no se habían ido.

errática apertura de Arias que amenazaba la tranquila continuidad de sus intereses. El escaso acierto del diagnóstico, comprobado sólo pocas semanas después, no puede hacernos olvidar que corresponde perfectamente a la lógica de la oposición democrática y que cuadra también perfectamente con la apariencia. Es posible, incluso, que así lo interpretaran muchos de los mismos Consejeros que participaron en la elección. También es significativa la explicación que Areilza da de su propia exclusión y la de Fraga. Alude el Conde de Motrico a la animadversión que los antiguos núcleos carreristas les profesaban, al uno por sus contactos con Don Juan y al otro por haber dado publicidad al asunto Matesa[672]. Lo importante de una idea no es sólo el grado de veracidad que contenga sino la cantidad de gente que la tiene por verdadera, Esta interpretación, en todo caso, orienta las acciones de la oposición en los primeros momentos del Gobierno Suárez. Hablaremos luego de los primeros desmentidos del nuevo Gobierno, a modo de pistas, sobre sus verdaderas intenciones (declaraciones de Suárez en TVE, declaración programática, Ley para la Reforma). Quedémonos de momento, con la fuerte impresión de retroceso que produjo el relevo, una vez analizado bajo parámetros del tenor de los que exhibe el informe de *El País* de 6 de Julio de 1976.

No obstante el error predictivo, el tipo de análisis que comentamos presenta indudables ventajas respecto a las explicaciones "conspirativas" o "personalistas" basadas en la maestría o habilidad de éste o aquel personaje. Al margen de las maquinaciones de Fernández-Miranda para promocionar, de acuerdo con el rey, a un presidente fiel a sus designios, debe ser considerada la perspectiva que juzga decisivos los acuerdos intra-élites para asegurar la continuidad de sus intereses por encima de

672 Resulta curioso, además, comparar la forma extraordinariamente parecida en que mencionan este veto Areilza y el informe de *El País* que comentamos. *Vid.* AREILZA, J.Mª *Cuadernos de la transición... Op. Cit.* Págs. 15-16.

los cambios venideros. Esto es, precisamente, lo que representa la elección de Suárez: un triunfo, sin duda, de los propósitos de la Monarquía, pero también el compromiso con quienes podrían bloquearlo, sobre el respeto de sus particulares privilegios. En cierto sentido, la tesis del neocarrerismo tiene algo de cierto: el núcleo duro del régimen está constituido por los intereses de la gran banca, representados por Banesto, la gran industria crecida bajo la protección monopolística del Estado y la clase de políticos profesionales que hicieron carrera, sobre todo en el Movimiento y bajo el manto protector de Carrero. Un perfecto acuerdo de continuidad les había mantenido cohesionados por encima de las disensiones familiares. La desaparición de Carrero fue un duro golpe; pero el fracaso de Arias en su reforma autoritaria constituía una amenaza aún mayor. Era preciso replantear la gran alianza, refundar la gran derecha. Es éste núcleo, representado en el Consejo del Reino (donde se discuten los principales nombramientos) y el Consejo Nacional (donde se negocian las principales leyes y sus reformas), el que debe dar su visto bueno a los planes de consolidación de la monarquía. Al presentar la terna al Rey, lo que estaba haciendo el Consejo del Reino no es bloquear la reforma, ya históricamente inevitable, sino constreñir sus límites y su itinerario para salvaguardar sus posiciones. La terna incluye tres nombres aparentemente plurales:

••**Gregorio López Bravo**: Un tecnócrata de los tiempos de Carrero, desarrollista autoritario, convencido monárquico, bien visto por la gran Banca -es consejero del Banesto, el poder bancario del régimen -.

••**Federico Silva Muñoz**: Del sector católico, que pretende homologarse como democristiano contra la opinión de Ruiz Jiménez y Gil Robles que le consideran un integrista. Hombre vinculado también al Banesto del que es consejero, sus actividades se han centrado en los monopolios estatales, en particular Campsa. Bien visto por los sectores empresariales y aceptado por las élites

políticas del franquismo más rancio como mal menor frente a los democristianos avanzados.

• Por último, **Adolfo Suárez González**, no parece encajar como candidato de la derecha económica, con la que no está demasiado relacionado[673]. No es extraño que la candidatura de Suárez fuera promovida por otro "outsider" respecto del mundo económico, un profesor universitario con perfil enteramente político. Su biografía le vincula, con Carrero y Herrero Tejedor -a quien se considera próximo al OPUS- y sigue los típicos itinerarios del régimen su carrera política, casi íntegramente en el Movimiento, dentro del cual llegó, como su nuevo mentor, Fernández Miranda, a Ministro Secretario General. Con algún esfuerzo se le podría encuadrar dentro del grupo liberalizador[674].

La terna, tal como finalmente resultó, significa un cumplimiento sólo a medias del encargo transmitido por Fernández-Miranda de que fuera una verdadera terna, es decir, compuesta por tres opciones diferenciadas. Parece más bien un intento de ofrecer alternativas intercambiables (Silva López Bravo) donde la presencia de Suárez, aunque para el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino fuera el gran "tapado", parece cubrir el tercer pie de lo que había sido el continuismo de Carrero, y por tanto, también intercambiable con los otros dos. Se trata de un tercer hombre

673 Ansón, quien parece uno de los periodistas mejor relacionado en el momento y perfectamente al tanto de la operación, editorializa en *La Gaceta Ilustrada* señalando precisamente esta característica como una de las más relevantes para su elección: "No es un aristócrata. No es un financiero... no pertenece a esos números uno que la tecnocracia sacaba a la luz hace unos años y que carecían de biografía política..." Es sólo un político, pero un político curtido. Citado por MORAN, G. *Adolfo Suárez.... Op. Cit.* Pág. 306.

674 Una panorámica de los liberalizadores o reformistas "azules" durante los últimos años del franquismo, con alguna ligera alusión a la participación de Adolfo Suárez puede verse en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L. "El reformismo azul en el tardofranquismo: las «Conversaciones sobre el futuro político de España», la «Carta de los 39» y el Grupo Parlamentario Independiente" en *Congreso Internacional Historia de la Transición y consolidación democrática en España.* Madrid, 30 Nov.-2 Dic., 1995. Madrid: UNED, 1995. Tomo 1. Págs. 253-267.

que no lo parece, ya que algunos consejeros ni siquiera creen que tenga posibilidades, para ellos se trata de un relleno. Quien de verdad podría haber figurado en representación de las familias políticas del Movimiento era Alejandro Rodríguez de Valcárcel, de cuya fidelidad al sistema de poder franquista nadie podía dudar. Pero el ex presidente de las Cortes, estaba seriamente enfermo y no se podía contar con él. En cierto modo, Adolfo Suárez entró en la terna de "suplente". Lo que tienen en común los integrantes de la propuesta final es que los tres hunden sus raíces en el período de Carrero:

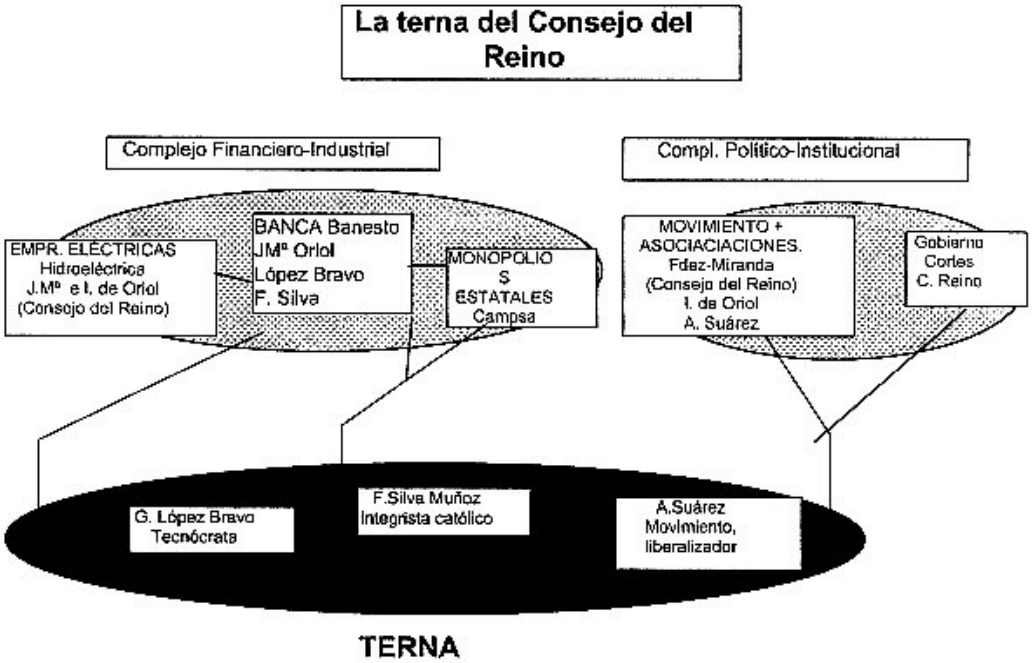

El análisis de la terna ofrecida al Rey como resultado de una rocambolesca y maquiavélica maniobra del muy hábil Fernández-Miranda necesita ser seriamente corregido con la consideración de que las élites que habían sido decisivas en el tardofranquismo no es probable que se dejaran engañar, sin más. Al margen de los juegos o estrategias de ésta o aquella votación, era preciso que se produjera un acuerdo en las alturas

primero sobre los nombres y luego sobre las vías que podría seguir el inevitable proceso de reformas que la sociedad venía reclamando. Podía creerse, y así lo creyó la oposición, que ese acuerdo no incluía el avance hacia una democracia plena, como sin embargo acabó produciéndose. Podía creerse, y es lo que los reformistas nos han contado luego, en la existencia de un "tapado", un tal Suárez que no es en la terna quien parece ser[675]. Hasta es posible que así fueran las cosas para una parte de los consejeros que intervienen en la votación. Que desconocieran el mandato que Suárez trae bajo el brazo[676]. Un mandato real y un mandato no continuista. Pero no es probable que se hubiera dado el resultado que se dio, es decir la propuesta en sí y la inclusión de Suárez en ella, sin un acuerdo básico entre las familias del régimen. No habría, por tanto, engaño en la operación; no hay truco en la composición de la terna sino, a lo sumo, simulación para unos cuantos consejeros. Reunía, como los otros; mejor que los otros, los requisitos exigibles por el bunker: Era el candidato del aparato del Movimiento, se había preocupado de obtener el

675 En realidad, Suárez debe representar, *a priori*, la opción preferible para los continuistas del Consejo del Reino, por cuanto representa no a los intereses económicos beneficiarios de franquismo, sino, precisamente, al aparato del Estado, a la burocracia y la clase política ligada al partido único. Esta sería la gran jugada de Fernández-Miranda, hacer creer a los inmovilistas que "ese" era su hombre. Sin embargo, algunos de los consejeros más inmovilistas no debieron caer en la trampa ya que le negaron su voto. De ser ciertos los registros de votación que nos han llegado de aquella histórica sesión del Consejo del Reino, ni Girón de Velasco ni Martín Sanz, dos de los cuatro consejeros falangistas presentes en virtud de su pertenencia a organizaciones de este signo, votaron la inclusión de Suárez, ministro Secretario General del Movimiento, en la Terna. Sí lo hicieron, en cambio, los consejeros más ligados a intereses bancarios e industriales (Antonio Mª de Oriol y Urquijo, Íñigo de Oriol y Miguel Primo de Rivera y Urquijo). Las votaciones de la terna han sido narradas de forma contradictoria (en cuanto a la presencia/ausencia de algunos consejeros) y con ligeras variaciones en el procedimiento y resultados. *Cfr.* BARDAVÍO, J. *El dilema.* Madrid: Strips, 1978. Págs. 150-155. MORAN, G. *Adolfo Suárez... Op. Cit*. Págs. 54-61. OSOM, A. *Trayectoria política... Op. Cit.* Págs. 126128. FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. Y A. *Op. Cit.* Págs. 202-214. COLOMER, J.Mª. *La transición a la democracia... Op. Cit.* Págs. 62-75.

676 Aunque tenían, en realidad, suficientes elementos para saberlo: su gestión al frente de la Secretaría general del movimiento había consistido, precisamente, en favorecer la legalización de los partidos, es decir en condenar al Movimiento a una agonía segura.

beneplácito del poder financiero[677] y actuaba en connivencia con el Rey, de quien se podía esperar que retendría la lealtad del Ejército.

Los tres nombres incluidos en la terna representan tres grandes troncos políticos del franquismo, pero ninguno de ellos habría intentado un puro continuismo inmovilista, porque la clase dirigente franquista ya sabía que eso era suicida. A los tres se les incluye pensando en que, aunque deban hacer reformas, conservarán lo esencial del aparato de poder que les ha encumbrado. Y se acompaña la indicación de que quien resulte elegido debe contar con los otros componentes de la terna, es decir, con las otras familias del régimen. Puede verse claramente que se trata de un acuerdo en toda regla destinado a salvaguardar los intereses del núcleo duro del franquismo. Pero la defensa de esos intereses hace ya tiempo que no pasa por ninguna clase de marcha atrás. La dictadura es ya inservible sin el Caudillo. Una pseudodemocracia, o democracia controlada, por más apetecible que pueda parecer resulta ya inviable tras el fracaso de Arias. El país no lo toleraría y la oposición podría acabar venciendo. La "superderecha" española, la columna vertebral del régimen franquista reconoce que no hay otra salida que la democracia. El pacto, pues, es un pacto de liquidación. Pero el encargo implícito en la terna es que se trace un itinerario de llegada a la democracia que deje siempre a salvo los intereses sustanciales de aquel núcleo de la clase dominante que ha monopolizado el poder durante la mayor parte del siglo. No se trata sólo de llegar a la democracia, sino de hacerlo sin perder nunca el control del poder, la hegemonía del proceso para evitar, precisamente, revisiones históricas inconvenientes. Lo que la clase dominante franquista reclama es un tránsito controlado a la democracia. Lo que la superderecha española busca es una "pasarela" que le permita

677 Gregorio Morán relata una reunión de banqueros con Suárez, Osorio y Primo de Rivera, a principios de junio que habría supuesto la aceptación de "el tapado" por parte del poder económico. MORÁN, *G. Adolfo Suárez...Op.Cit.* Págs. 43-45. En su versión de esta misma cena financiera V. Palacio Attard dice que Suárez presentó su "reforma sin riesgos" para mantener las esencias que políticamente hemos venido defendiendo". Citado por FERNÁNDEZ MIRANDA, P. y A.. *Op.cit.* Pág. 348.

presentarse en la futura democracia con la cabeza bien alta, sin dar cuentas de su pasado y sin renunciar a lo más sustancial de sus privilegios ancestrales.

Hay pues, un juego de apariencias, pero no para ocultar las intenciones de uno de los jugadores, sino para presentar tres candidatos que juegan el mismo juego, porque es un juego pactado. Una terna al servicio de una salida consensuada entre los poderes fácticos, resignados a las reformas, pero decididos, como siempre, a no perder nunca el control de los resortes de poder. Hay, pues, un pacto implícito sobre el alcance y los límites de la gestión de quien salga elegido por el Rey, y la expresión de esto es la recomendación aneja a la presentación de la terna, de que el elegido cuente con los otros dos para la formación del Gobierno[678]. Si la votación de una terna plural, aunque sólo lo sea en apariencia, vincula a quienes la votan y les compromete con el resultado final de su elección, puede que sea lógico que éstos pidan recíprocamente garantías[679].

La visión de conjunto de lo que luego sería el curso político de nuestra transición confirma que la propuesta del Consejo del Reino contenía un pacto intra-élites. La elección de Suárez significa que la dirección del proceso recae en la rama político institucional, en vez de la bancario-

---

678 Recomendación que no se cumple enteramente, como veremos en seguida.

679 De hecho puede que no todo el mundo en el campo de conservadurismo se fiara del resultado. Así podrían interpretarse algunos comentarios destacados como, el artículo de Torcuato Luca de Tena en la tercera de *ABC* del día 6 de julio, donde llama al nuevo presidente a consultar y tener muy presente las opiniones presentes en el mismo Consejo del Reino que le ha incluido en la propuesta y en el Consejo Nacional. Lo que, en definitiva, estaba planteando el prestigioso monárquico en propio periódico, es que el "tapado" no traicione el pacto. La propuesta de "consulta" es muy concreta y explícita: "En primer lugar, los miembros más distinguidos y más políticos del Consejo del Reino. Sin merma de la autoridad y de la jerarquía del presidente de este organismo [...] debe escuchar las opiniones tanto de quienes llevaron la voz alzada para su inclusión en la terna, como quienes dudaron de la oportunidad de tal inclusión, o de quienes abiertamente discreparon de ella. Es muy importante que don Adolfo Suárez haga esto antes de la composición de su Gabinete".

empresarial[680],pero esto se hace, naturalmente, con el visto bueno de la aristocracia financiera. Pero, como señala Carlos Moya, para la gran banca privada fue siempre una doble apuesta: "financiar Suárez-UCD, con rostro joven, a la vez que Fraga-AP, reuniendo a los magníficos supervivientes del Antiguo Régimen: centro-derecha y derecha-derecha". Cuando el éxito de Suárez le dotó de una incómoda autonomía respecto al poder financiero, es decir, una vez aprobada la Constitución, conspiró para desplazarle. Tras la dimisión de Suárez y "sobre el aquelarre esperpéntico [del golpe de Tejero] sería elegido presidente Leopoldo Calvo Sotelo, domesticadísimo funcionario de los grandes intereses económicos de la nación. Con su brevísimo mandato se hizo manifiesto que la trilogía Banesto/Hispanoamericano/Urquijo era la dueña del nuevo gobierno y de la devastadora crisis de UCD"[681].

La izquierda no entendió, al principio, la naturaleza de este pacto intraélites. Se quedó en la superficie, en la constatación de las partes contratantes, sin percatarse del contenido de lo pactado: el acceso a la democracia, aunque acceso bajo su control. Y, por tanto, su crítica siguió algún tiempo empujando un muro que ya había caído. Como hemos señalado, el marco explicativo propuesto en el informe de *El País* de 6 de julio -que aquí no hemos asumido en su integridad- tiene la ventaja de dar cuenta de los alineamientos de la oposición democrática, particularmente de la de izquierda, en el momento de la crisis. Un índice de esto lo proporciona el hecho de que su publicación constituyó una

---

680 Esta opción tiene su reflejo en la preponderancia de los aspectos políticos durante todo el transcurso. Así, por ejemplo, el "Pacto de la Moncloa", versión española de las estrategias de pacto social para afrontar la crisis, no es otra cosa un pacto entre partidos que luego aceptan las fuerzas sociales. "Por ello no es exagerado decir que los *aparatos del Estado* jugaron un papel central en las primeras etapas de la transición, prácticamente hasta la dimisión de Suárez". CAMPO, S. DEL, TEZANOS, J.F. Y SANTÍN, W. "La élite política española y la transición a la democracia" en *Sistema*, nº 48. May. 1982. Pág.55.

681 MOYA, C. Señas de *Leviatán... Op. Cit.* Pág. 150. Cabe añadir, redundando en esta idea, que la elección de Rodríguez Sahagún, un hombre procedente de la patronal, de cuya organización había ocupado la vicepresidencia, para dirigir la UCD forma parte del mismo cuadro. Para un análisis del papel de la patronal en la crisis de UCD véase HUNEEUS, C. *La Unión de Centro... Op. Cit.* Págs. 368-373.

especie de referente intelectual para muchos como lo demuestra que se agotara en los kioscos. Tener en cuenta este punto de partida, puede ayudar a entender el largo -aunque rápido- proceso de adaptación de la oposición y sus alternativas para aproximarlas a las de una reforma que, de todas formas, no se estaba negociando con ella.

Tal vez podríamos ampliar el seguimiento de las élites del franquismo y su comportamiento en torno a la sucesión de Arias. Partiendo de aquel análisis puede dibujarse una especie de mapa de las relaciones personales entre los diversos centros de poder, una tupida de red de solidaridades que, aunque a menudo cuarteada por fracturas internas, conservó siempre la suficiente cohesión como para garantizar sus posiciones antes, durante y después de la transición. Incluso si nos limitamos a los núcleos que intervienen en la operación Suárez, podremos ver la larga lista de nombres y apellidos que se repiten, una y otra vez, tras cada baluarte de poder, tras cada institución, en la banca, en los monopolios estatales, en las asociaciones del Movimiento, en alguna prensa, etc. Un intento de representación gráfica de estas relaciones se incluye a continuación. La lectura del gráfico debe hacerse en forma, precisamente, de red, donde el eje horizontal expresa los núcleos claves del poder económico, ligado a intereses bancarios, industriales y funcionariales. Mientras que el eje vertical recoge los núcleos de poder político e ideológico. La combinación de ambos sugiere la doble dimensión del poder de las élites. Éstas, casi nunca se asientan en uno sólo de los ejes, ya que la defensa de sus intereses particulares exige la ocupación de uno o más enclaves en el otro eje. Tendremos así, una imagen en la que los nombres listados bajo una categoría dada, se vuelven a encontrar dispersos por las otras celdas o categorías. La intersección de dos categorías ocurre dentro de una celda, cuyos ocupantes participan, a la vez, de las dos dimensiones o ejes del poder. Este esfuerzo de simplificación no debe hacer olvidar la miríada de

ramificaciones en otros enclaves y niveles cuya representación aquí no aportaría gran cosa ni es objeto de este trabajo. Recuérdese que tratamos de dibujar, tan sólo, el episodio del relevo en la presidencia del Gobierno como una operación que no se deja explicar exclusivamente por la teoría de los juegos o la habilidad y buena estrella del Rey. Dentro de la dimensión político-ideológica se incluyen los cinco periódicos más destacados de Madrid en el momento de la crisis, ya que éste dato iluminará sobre algunas de las tendencias editoriales ante ella y en los meses siguientes:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

EL BUNKER Y LA TERNA DEL CONSEJO DE REINO (Jul. 76)

Dimensión político-ideológica ↓	Dimensión económica →	Banca	Empresas Eléctricas	Monopolios Estatales	Industriales, Profesionales, funcion.
		P. Garnica, VicePte Banesto J.Mª de Oriol y Urquijo L. Valls Taberner (B.Popular) ***López Bravo*** (Banesto) J. García Hernández (BEX) J.Brossa (dir.Gral Banesto,Opus) Aguirre Gonzalo (C.Económ.Nac) Sáinz de Vicuña (Banesto; C. Sup. Bancario) E. Botín (B.Santander) Calviño de Sabucedo ***F. Silva*** (Banesto) Fernández de la Mora	J.Mª de Oriol (Pte Hidroeléctrica) I. de Oriol (Hidroeléctrica) Fernández de la Mora Aguirre Gonzalo E. Botín	***F. Silva*** (Pte. Campsa) C. Pinilla (Enagas) Valero Bermejo (Enagas-Butano) E. Botín (CEPSA)	Fdez-Miranda ***A. Suárez*** Girón de Velasco M. Villaverde Fdez-Miranda V. Silva Melero (T. Supremo) Mtnez Esteruelas J. Solís Ruiz Ortí Bordás E. de la Mata I. de Oriol e Ibarra
Carrero – Tecnócratas	López Bravo (OPUS) López Rodó (OPUS) López de Letona (OPUS) S. Martínez Caro	López Bravo (Banesto)			
Poder Político **Consejo Nacional**	A. Suárez Solís Ruiz Ortí Bordás C. Pinilla J. Fueyo M. Primo de Rivera y Urquijo Girón de Velasco M. Villaverde Valero Bermejo García Hernández G. ***López Bravo***	***G. López Bravo***	M. Primo de Rivera y Urquijo	Valero Bermejo C. Pinilla J. García Hernández	***A. Suárez*** Girón de Velasco J. Solís Ruiz M. Villaverde Ortí Bordás
Consejo del Reino	Fdez-Miranda, Pte. E. de la Mata, Secr. Silva Melero Primo de Rivera Girón de Velasco Oriol e Ibarra A. Mª de Oriol		A. Mª de Oriol y Urquijo M. Primo de Rivera y Urquijo		Fdez-Miranda E. de la Mata V. Silva Melero (T. Supremo) Girón de Velasco I. de Oriol e Ibarra
	Fdez.-Miranda, Pte	Aguirre Gonzalo, procurador			Fdez-Miranda
Cortes **Gobierno**	C.Arias **Fraga** J. Solís A.**Suárez** A.Osorio **Pérez de Bricio** Garrigues **J.M Areilza** **J. García Hernández**	J. García Hernández			***A. Suárez***
Asociaciones del Movimiento	Fdez. Miranda, ExMinSecr.Gral ***A. Suárez***, Ex.Min.Secr.Gral Mov. Fdez de la Mora Mtnez. Esteruelas F. Silva (UDE) C. Pinilla (UDPE) A.Mª de Oriol (UNE) A. Osorio (UDE) I. de Oriol	Fernández de la Mora ***F. Silva***	I. de Oriol A.Mª de Oriol Fernández de la Mora	***F. Silva*** Valero Bermejo (Ex Secr Gral Combatientes)	Martínez Esteruelas
Zarzuela – Casa Real	Fdez.-Miranda A. Armada S. Martínez Caro (Secr.) J.J.Puig J.Mª Blanc	J.Mª Blanc (vinculado con Garnica)			Fdez. Miranda A. Suárez
Prensa madrileña	*ABC* Cebrián Bone (Opus)	***G. López Bravo***			
	YA			**F. Silva**	
	Pueblo				Org. Sindical
	Informaciones	Sáinz de Vicuña (Integrista); B.Santander			
	Otros periódicos			Valero Bermejo (*El Alcázar*)	J.Mª Areilza (*El País*)

Fuente: Elaboración propia con datos de *El País*. "Nombres para una crisis". 6 Jun. 1976. MARTÍNEZ CUADRADO, M. (Ed.). *Anuario político español 1970*. Madrid: Edicusa, 1971. Págs. 823-870. TAMAMES, R. *Los Monopolios en España*. Madrid: ZYX 1967. AGUILAR, M.A. *Las últimas Cortes del franquismo*. Barcelona: Avance, 1976.

Pese al indudable acierto en la identificación de los actores principales y los intereses representados, la interpretación de la crisis de gobierno como solución continuista, debe probablemente más al conjunto de ideas que la izquierda había venido manejando sobre la clase dominante franquista y la naturaleza irreformable del régimen, que al examen riguroso de la realidad. A su vez, las carencias de tal examen deben mucho a lo que podríamos denominar confusión de realidades y deseos. En efecto, la lectura de los recuerdos de Carrillo sobre el momento del relevo, y algún otro posterior referido al debate en Cortes de la Reforma, producen la sensación de que la izquierda espera que ocurra lo peor -que la crisis sea el fin de la reforma, que las Cortes rechacen el proyecto- para que no quede otra alternativa que la ruptura. Tanto se desea que ocurra así, que no se hacen previsiones para el caso de que no ocurra. En todo caso, el nombramiento de Suárez para suceder a Arias parecía confirmar -salvo para quienes hubieran tenido un conocimiento directo anterior- las peores previsiones. Parecía evidente que las instituciones franquistas no podrían hacer algo distinto de aquello para lo que estaban programadas. Pero, además, las reacciones de algunos políticos del régimen más evolucionados -desde Fraga a Areilza, pasando por Garrigues, parecía confirmar los temores de "frenazo". Tal vez una de las más serias limitaciones de la política de la oposición, fue no haber tenido la agilidad suficiente para percatarse del cambio de escenario que
supone la declaración de intenciones del Gobierno Suárez. En su descargo, podría aducirse el lento y trabajoso esfuerzo de convergencia que había permitido llegar al "Documento Ollero", proceso destinado a evitar un estallido de los organismos unitarios por defección de los moderados, que volvía muy difícil un nuevo replanteamiento a los pocos días. Lo cierto es que el tiempo, que había sido el gran aliado de la oposición, comienza a jugar en su contra desde el mismo instante en que el Gobierno recupera la iniciativa, lo que hace rápidamente pidiendo al Rey una amnistía y anunciando un proyecto de reforma que devuelva la soberanía al pueblo. La izquierda ya no conseguirá ir por delante casi nunca.

En esta valoración inicialmente contraria, la prensa democrática viene a sintonizar también con lo publicado por alguna prensa extranjera haciéndose eco de las informaciones sobre el pasado tecnocrático de Suárez[682]. La actitud general entre la prensa democrática es, al principio, de simple rechazo: no era éste el cambio que se necesitaba. El mismo perfil político que había confundido a los Consejeros que debían confeccionar la terna, y en virtud del cual los inmovilistas le consideraron uno de los suyos, había logrado confundir también a la oposición. El clima creado por sus críticas, coadyuvaría en los días siguientes al rosario de renuncias y corteses negativas a colaborar por parte de muchos de los reputados reformistas y "ministrables" de la clase política. Una virtual desbandada es lo que registran las crónicas.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.2.4.2 Dificultades para formar Gobierno

También esto resulta una novedad absoluta respecto a la España de Franco. No una sola, sino una cascada de renuncias a formar parte del Gobierno o a colaborar activamente con él. La de Fraga la adelanta *Pueblo* el día 5 de Julio, pero el 6 es ya notorio que Suárez no compondrá fácilmente un gabinete. El encargo que tiene es dar un impulso a la reforma, incluso a costa de un cambio de rumbo; pero esto no debía ser del todo evidente cuando las personalidades con las que habría formado un equipo potente parecen desencantadas o deseosas de no verse envueltas en una operación que muchos vaticinan fracasada. Su propósito expreso fue formar un Gobierno "que sea lo más amplio y representativo posible del espectro político que quiera colaborar por la construcción de la convivencia en este país, y aporte confianza y credibilidad". Suárez llamó a todas las puertas y de casi todas ellas obtuvo negativas: Casi no podía sorprender la negativa de Areilza y Fraga, que por añadidura se hizo *al alimón.* Areilza debía estar desairado tras haber sido apartado incluso de la terna y no habría resultado

682 *Le Fígaro,* por ejemplo, vaticina "los españoles esperaban a Areilza y fue Suárez. [...] En el interior, España entra en una era de inestabilidad que esta vez hace creíble el fenómeno de la ruptura". (4 Jul. 76).

demasiado digno aferrarse a un ministerio cuando se ha sido presidente *in pectore.* Los llamamientos, directos o por persona interpuesta, de Suárez, del Rey, de Ossorio, de Luis María Ansón (entonces director de *La Gaceta Ilustrada* y, al parecer, uno de los pocos apoyos mediáticos de la operación Suárez), a la colaboración no hacen mella en la decisión. Y en cuanto a Fraga, anunció por carta al Rey y a Suárez su renuncia a formar parte del Gobierno y comenzó a preparar su alternativa política. Federico Abascal, de *La Vanguardia,* cree saber (7 Jul.) que la crisis se había pensado para desembarazarse de Fraga pero "la onda expansiva de la crisis ha sobrepasado los límites previstos inicialmente, y en la operación ha caído malherido el amor propio de una figura clave en la actual situación política: Areilza".

Pero también otros ministros y jefes de fila de agrupaciones políticas siguieron el camino de los pesos pesados y se negaron públicamente a prestar colaboración al nuevo presidente: Garrigues, Martín Gamero, Robles Piquer, Oñate, Pío Cabanillas... Incluso Silva Muñoz y López Bravo, que habían formado parte de la terna ofrecida al Rey por el Consejo del Reino se negaban a integrarse en el Gobierno. La oposición, por medio de su organismo unitario, la «Platajunta», desmintió haber mantenido contactos con el Gobierno, aunque se sabe que algunos líderes sí habían conversado con Suárez. Este es el caso del socialdemócrata García López, que ya se había caracterizado por su valoración positiva de la figura del nuevo presidente. A duras penas, Martín Villa y, sobre todo, Osorio, desplegando una actividad inusitada, lograban algún compromiso menor. En verdad que, en los primeros momentos, Suárez parece un político aislado. El conjunto de la clase política, al menos la que no estaba al tanto de la operación, le da la espalda como a un apestado.

La prensa va desgranando las renuncias y transmitiendo, como nunca antes lo había hecho, la impresión de una situación muy seria de crisis. La

novedad del hecho radica tanto en las negativas a colaborar -impensables sólo un año antes- como en su carácter público. Para algunos significa, incluso, su primer gesto de distanciamiento y, algo así, como un guiño a la oposición. De hecho, el mismo Areilza confiesa haber recibido felicitaciones de la Assemblea de Catalunya y otros organismos de la oposición democrática. Las renuncias se traducirán lógicamente en dos grandes efectos en cuanto al carácter del Gobierno entrante. Por un lado, y contra lo anunciado por Adolfo Suárez, no será un gabinete "representativo del espectro político", sino pleno de lagunas: sin liberales, sin socialdemócratas, con predominio democristiano, aunque de una rama (la de Silva) no reconocida por los grupos democristianos de la oposición, y hombres de la UDPE, la asociación del Movimiento que había presidido el propio Suárez. Por otro lado será un gobierno sin primeras filas, sin políticos de renombre, compuesto por actores secundarios que -y esto será a medio plazo una ventaja indudable respecto al gabinete anterior se comportará de modo más disciplinado y coordinado. Será, en expresión que hizo fortuna, "un gobierno de penenes".

Pero, finalmente, esto acabó por beneficiar a Suárez como político, ya que con tan pocas asistencias iniciales, pudo reclamar para sí el mérito entero de la exitosa gestión de su Gobierno, lo que, a la postre, se traduciría en capital político personal, invertido en la creación de un grupo político propio con el que ganar un par de elecciones.

El diario oficial, *Arriba,* disimula cuanto puede las dificultades en la composición del gabinete Suárez. La teoría de que se intenta un "gobierno joven"[683] sirve para explicar algunas ausencias clamorosas: "Por eso, los sectores consultados por *Arriba* no se sintieron extrañados por la actitud de algunos miembros del Gabinete Arias, que dieron a conocer por diversos procedimientos su voluntad de no permanecer en sus puestos de

[683] La teoría del "gobierno joven", de todas formas, ha sido rescatada por algunos historiadores. Así, Tusell destaca que aunque Suárez intentó rescatar algunos de los miembros de la "vieja generación reformista" (Fraga, Areilza, Garrigues, etc.) tuvo que desistir. "La generación reformista más joven no tenía adversarios". TUSELL, J. *La transición española... Op. Cit.* Pág. 31.

servicio" (6 Jul.). Incluso en la línea de restar trascendencia a las defecciones, se ofrece una versión en clave personalista, destinada a desmerecer a sus protagonistas: Se recuerda que siendo automático el cese de los ministros al cambiar el presidente, "algunas personalidades han preferido darle a este hecho previsto en las leyes un significado personal, que, en cierto modo, podría interpretarse como una dimisión". El diario insiste además en asegurar que la salida de Areilza y Fraga no debe interpretarse como un cambio, salvo en el sentido de "relanzamiento" de la reforma. Verdaderamente el nuevo gobierno nacía en medio de un auténtico proceso de opinión a la contra, que amenazaba con reducir a la nada sus apoyos sociales. La prensa afín realizaba un notable esfuerzo por rebajar el nivel alarmante de desconfianza hacia el nuevo hombre fuerte, aunque sin demasiado éxito.

ABC (7 Jul.) argumenta, con cierta alarma, que por una vez puede hablarse de "crisis, no relevo". Muy diferente de los reajustes habituales en los gobiernos del franquismo, donde se cambiaban nombres para contentar a las distintas familias del régimen, pero "todos, o la inmensa mayoría, estaban disponibles y encantados de recibir el honor" de ser llamados. Ahora hay ministros salientes que se niegan a colaborar, ministrables que imponen condiciones extremas, etc. Pero el editorial del día anterior ya había avanzado algunos de los argumentos destinados a preparar la aceptación de un gobierno menor o a convertir necesidad en virtud: Juventud y ausencia de líderes de los grupos conocidos, cosa que se explica por la necesidad de que el gobierno mantenga una "exquisita neutralidad" para realizar "la labor de higiene económica y la de asepsia en la ordenación en libertad de los partidos".

En el extremo opuesto, la prensa democrática, tuvo durante unos días la sensación de que todas sus anteriores críticas, reticencias y negros vaticinios sobre la incapacidad de la clase política franquista de apadrinar el cambio político que el país estaba demandando, se estaban viendo

confirmados día a día. *El País* resulta el más claro a la hora de calificar la situación. Allí donde los periódicos del gobierno veían la ventaja de un equipo joven -en realidad, desconocido-, o donde *La Vanguardia* titula "INTENSAS GESTIONES PARA FORMAR NUEVO GOBIERNO", *El País* encuentra "SERIAS DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO". Este último diario se hace eco, sin mucha convicción, de los rumores de contactos con la oposición y relaciona "la mala prensa" que acompaña al presidente con los temores de retorno del Opus Dei (6 Jul.).

Las dificultades eran tan reales y de tal magnitud que obligaron al presidente a realizar consultas en un espectro amplísimo de opciones políticas. Un espectro inimaginable para el anterior presidente. Y esta es, precisamente, la vía por la que va trascendiendo lentamente a la opinión la idea de que el propósito de Suárez no es frenar sino relanzar la reforma. Mediante los contactos que se van haciendo públicos (con el democristiano Álvarez de Miranda, con el socialdemócrata Antonio García López). Se consultó a Fernández Ordóñez, a Gómez-Reino, a Fuentes Quintana. Se habla, incluso de conversaciones con el PSOE, luego desmentidas por éste partido. Contactos, muchos de ellos, infructuosos desde el punto de vista de la incorporación al gabinete, pero significativos en cuanto a sus metas inmediatas. La prensa democrática pondrá de relieve el fracaso de las consultas, mientras la estatal se limitará a resaltar el hecho mismo de los contactos plurales. El efecto de estos anuncios se revela muy conveniente. Como también parecen convenientes a la imagen del nuevo presidente, los rumores sobre la cercanía de una amnistía[684]. Pero de los nombres que la prensa va destilando sólo se van dando por buenos aquellos que pertenecen al mundo interno del régimen. La oposición no entra. Hasta última hora continuaron las presiones para conseguir la inclusión de Areilza. A medio día del 7 de julio parecía seguro que Areilza aceptaría entrar en el gabinete con la condición de que se le

[684] *La Vanguardia* (7 Jul.) titula "Otro rumor: el próximo día 25 podría promulgarse una amplia amnistía política. La medida correspondería a un intento de ganarse a la oposición".

concediera una vicepresidencia única y la posibilidad de designar a cinco ministros. Si el ofrecimiento era apócrifo o fue rechazado por el presidente no queda claro, pero el hecho es que no resultó, y ello daba al traste con una de las cábalas que se habían difundido como explicación de la crisis: la de que se trataba de formar un gobierno -se decía- con un presidente aceptado por el movimiento y un Vicepresidente bien visto en el exterior. Otras fuentes *(La Vanguardia)* aseguran que a esas horas Areilza ya sólo esperaba un milagro: que el Rey, haciendo uso de poderes excepcionales, le encargara la formación de gobierno ante las dificultades insuperables de Suárez.

La oposición, o ciertos sectores de ella, por su parte, esperan que el gobierno fracase en poco tiempo y se dé entonces la oportunidad de constituir un gobierno de transición. Los movimientos son claros, en este sentido: Los grupos de izquierda de la Assemblea de Catalunya, organismo que agrupa a toda la oposición en aquella nación, firmaron un escrito animando a Areilza a mantenerse fuera de la operación Suárez para no invalidarse como alternativa ya "que ante el fracaso presumible del nuevo gobierno a corto plazo, Don José María de Areilza aparece como la única personalidad capaz de salvar la situación difícil que se planteará con la próxima crisis y de negociar con las fuerzas populares. Su entrada en el nuevo gobierno le incapacitaría para esa importante y trascendental misión". Esta posibilidad no debía parecerle descabellada a Areilza, quien la menciona en sus memorias[685] y la idea de que el gobierno sería breve, era compartida, para entonces, por muchos otros (Gil Robles, Garrigues, etc.). Sus primeras declaraciones públicas tras la crisis, publicadas en *El País* (21 jul.) muestran claramente que está intentando jugar el papel que le había augurado la oposición catalana[686].

---

685 AREILZA, J.Mª. *Cuadernos... Op. Cit.* Pág. 16

686 Señala en ellas una vía reformista que se encuentra ya a medio camino de la reforma y la ruptura (o más cerca de ésta que de aquella). En resumen sería esta: Hay que reconocer que se está ya en período constituyente (puesto que se está reformando una Ley fundamental). Utilizar los poderes especiales del Rey para convocar una Asamblea Constituyente. Utilizar la vía instrumental de los Decretos-Leyes para preparar el camino. Convocar un referéndum de "arbitraje democrático" (expresión de Gil Robles).

De todas formas, Suárez conseguirá cumplimentar la lista y el gobierno finalmente anunciado, será más amplio de lo esperado aunque sin personalidades importantes. Habiendo partido de una expectativa tan baja, de una imagen de carrerista sin relieve y sin instinto democrático, era lógico que el menor síntoma de avance se magnificara y el efecto acumulativo de esto permitirá en pocos días cambiar su imagen pública[687]. Un tono general democristiano -pero de una Democracia Cristiana no homologada- o, más exactamente, católico reformista, será su carácter dominante[688]. Venganza de los tácitos, en cierto modo y, desde luego, consecuencia del protagonismo de Osorio en la confección del gabinete:

El Gobierno de Suárez. Jul. 76.		
Adolfo Suárez González	Presidente	
F. De Santiago y Díaz de Mendívil	Vicepresidente 1º	Militar
Alfonso Osorio	VicePte. 2º y Presidencia	UDE
Landelino Lavilla	Justicia	Tácito
Marcelino Oreja	Asuntos Exteriores	Tácito
Francisco Lozano Vicente	Vivienda	Tácito
Fernando Abril	Agricultura	UDPE
Ignacio García López	Secr. Gral. del Movimiento	UDPE
José Lladó Fernández	Comercio	UDPE
Eduardo Carriles	Hacienda	UDE
Enrique de la Mata	Relaciones sindicales	UDE
Andrés Reguera Guajardo	Información y Turismo	UDE
Leopoldo Calvo Sotelo	Obras Públicas	Reforma Democrática
Cárlos Pérez de Bricio	Industria	Tecnócrata, FEDISA
Rodolfo Martín Villa	Gobernación	Gr.Parlament. Independ.
Alvaro Rengifo	Trabajo	Ind.
Aurelio Menéndez	Educación	Ind. liberal
Félix Alvarez Arenas Pacheco	Ejército	Militar
Gabriel Pita da Veiga	Marina	Militar
Carlos Franco Iribarnegaray	Aire	Militar

687 "Se podría decir que le ocurrió a este gobierno lo contrario de lo que pasó al de Arias; de aquél, muchos esperaban tanto que luego no hubo nada; de éste, que había nacido con cierto gafe, llegó, aunque con cambios, mucho más allá de lo que soñaban los propios protagonistas". MORÁN, G. *Adolfo Suárez.... Op. Cit.* Pág. 308.

688 "Del fraguismo al silvismo" tituló su artículo J.A. González Casanova. *El cambio inacabable... Op.cit.* Pág. 158.

Casi la mitad de los ministros repiten -dejando aparte los cambios de cartera -. De los once nuevos miembros, cinco proceden de la familia católica más o menos reformista (UDE o tácito). Tres proceden de la Asociación que Suárez había presidido como herencia de Herrero Tejedor (UDPE). Dos ministros no pueden ser adscritos a grupo alguno por lo que debe considerárseles independientes, aunque de orientación liberal. La composición final no sugiere un respeto escrupuloso del acuerdo implícito en la terna del Consejo del Reino. Silva ha rehusado estar presente, aunque ha colocado a tres de sus hombres. Y, en todo caso, la rama católica está sobradamente representada. No ocurre igual con la rama tecnocrática que apenas coloca a Pérez de Bricio. La familia falangista no podría ser incluida como tal; pero sí los sectores evolucionistas del Movimiento que habían constituido asociaciones al amparo de la primera regulación asociativa de Arias. Los hombres de UDPE, cubrirían este flanco. La antigua UPE, que debió cambiar su nombre para no evocar a la Unión Patriótica de Primo de Rivera, nació a fines de 1974 con una orientación claramente continuista y sin más horizonte democrático que la intención de aglutinar al franquismo sociológico en torno a un partido que pudiera concurrir en la inevitable democratización, pero aprovechando para su creación los resortes del régimen (gobiernos civiles, diputaciones, etc.). Los cuatro ministros militares -una reminiscencia franquista que tardará mucho en olvidarse- repiten, con lo que vienen a sumarse a los otros cuatro repetidores, aparte del propio Suárez. Un gobierno monocolor aunque algo cogido por los pelos.

Desde el punto de vista del análisis socio-político que exponíamos más arriba, este gobierno significa, en su composición, el triunfo de los silvistas, es decir de la derecha católica mejor conectada con el poder financiero y con la industria nacional. Se trata, al decir de González Casanova, de un gobierno "mejor situado que el anterior para negociar con los demócratas. Justo porque es más clara y desafiadoramente de «derechas», porque está más inequívocamente «vinculado» al gran

poder económico, puede negociar, ya que en el futuro, la derecha democrática más importante será ésta"[689].

Las valoraciones editoriales a la vista del nuevo Gobierno son de una unanimidad cansina. Se diría que los juicios se habían ido preparando durante las largas horas de rumores y listas de "consultados": "Un gobierno gestor" (*La Vanguardia*, 8 Jul.). "Un Gobierno gestor" (*Arriba*). "Un gobierno de transición" (*ABC*). Sólo *Pueblo* se sale de la norma anunciando "un Gobierno sin barbas"; con lo que no hace sino reincidir en el tema de la juventud, lo que empieza a parecer un eufemismo para aludir a la falta de personalidades de relieve. Aún no repuesto de la exclusión de Fraga y Areilza, Ya titula "La operación habrá de ser juzgada por su éxito" y añade una valoración negativa de todo el proceso conducente al nuevo gobierno: la crisis ha dividido al reformismo, ha fortalecido a la oposición y ha dejado al gobierno en una posición difícil". Tácito, grupo que ha logrado una importante representación en el gabinete titula "Un gobierno nuevo" y repite en el texto "más nuevo que nunca" (*Ya*, 9 Jul.). *El País,* que en cierto modo, acusa las señales emitidas sobre el carácter o las intenciones del nuevo gobierno, se limita a lamentar la ausencia de los reformistas del anterior y a recordar los requisitos de un objetivo democrático (sufragio universal, parlamento, gobierno responsable, libertades).

La ausencia de grandes figuras jugó a favor de la disciplina y unidad del gabinete, posiblemente más que un hipotético efecto de cohesión inducido, como ha señalado Martín Villa, por el "mal recibimiento y el posterior acoso que sufrió el gobierno"[690]. Desde luego la presencia de Fraga o Areilza habría aportado disensiones y problemas de liderazgo -por no hablar de los diferentes proyectos de reforma subyacentes- que Suárez se ahorró con su apartamiento. Pero en cuanto al acoso, la apreciación de Martín Villa no es del todo ajustada. Ningún gobierno antes ni después contó con tal apoyo por parte de la prensa habiendo partido de

---

689 *Ibid*. Pág. 161.

690 MARTÍN VILLA, *R. Al servicio del Estado... Op. Cit.* Pág. 52.

un escepticismo tan generalizado. Una vez pasado el desconcierto inicial se registra una especie de conversión suarista en los medios de comunicación. Conversión que tiene que ver tanto con la energía y decisión desplegada por el gobierno como con un hábil manejo de la comunicación política, desconocido hasta esas fechas. No debe olvidarse que Suárez había dirigido la televisión pública y tenía un dominio innato de las relaciones públicas. El control gubernamental de, aproximadamente, un tercio de la prensa (en términos de ejemplares) nunca dejó de ser sabiamente utilizado. Y la adhesión de los "grandes acorazados" de la prensa privada que vieron en seguida en Suárez una garantía frente a la ruptura le garantizaba una recepción casi acrítica de su discurso.

Tras las primeras acciones verbales de gobierno -declaración de intenciones y programa- y, sobre todo, tras sus primeros actos -amnistía amplia, aunque no total- el mismo mes de su nombramiento, el clima cambia rápidamente. No sólo las declaraciones editoriales conjuntas de expreso apoyo al gobierno que se produjeron en momentos de especial gravedad, sino toda la línea editorial de la prensa nacional rezuma reformismo y, buena parte de ella, la que nunca dejó de controlar el gobierno, llega a niveles de encumbramiento delirantes. Tras la sorpresa inicial, entre la designación (4 Jul.) y la publicación de su programa (16 Jul.), la consonancia fue rápida y radicalmente restablecida y el discurso de la oposición arrinconado a las cavernas de la autoexclusión y el utopismo peligroso. De hecho, incluso durante el breve lapso de tiempo en que la opinión pública se debatía buscando una explicación al sorprendente giro de los acontecimientos, en los momentos en que las dificultades de Suárez para formar un equipo parecían confirmar los temores más pesimistas sobre el futuro de la reforma es posible encontrar signos claros de que la actitud de la mayoría de la prensa no va a ser combativa o, al menos, no en nombre de principios fervorosamente democráticos. En efecto, la lista de advertencias al nuevo presidente, de

las que más arriba hemos dado cuenta, acerca de la necesidad de diálogo con la oposición, presentaba siempre -salvo en el caso *El País* y, por supuesto, los semanarios democráticos- una limitación muy significativa: la de que no se debía tratar con la oposición rupturista o la de que, en ningún caso, había que claudicar. Es decir, incluso cuando, en medio de la mayor de las desconfianzas respecto a la voluntad reformista de los gobernantes, se menciona a la oposición democrática, es para exigir que se le mantenga en segundo plano.

El primer indicio contundente del cambio de clima lo proporciona el diario *El País.* Que los grandes "acorazados" de la prensa del régimen enjuiciaran entusiásticamente un programa de gobierno no constituye una novedad, que lo haga *El País* es un indicador seguro de que algo está cambiando. La repuesta de este diario al anuncio del programa en TVE fue "una declaración prometedora". Pero ya antes de esto se había producido la intervención de Suárez en Televisión. Una especie de declaración de intenciones destinada a tranquilizar a la opinión pública sobre las dificultades en la composición del gabinete; pero también, sin duda, orientada a disminuir esas mismas dificultades dando pistas a las fuerzas políticas sobre la orientación reformista del presidente y allanando el camino a los contactos que aún quedaran pendientes. La práctica de hablar directamente al país a través de las cámaras la había inaugurado ya Arias, aunque mucho más torpemente. La utilizó, incluso, en la cumbre su aislamiento político (28 de abril) en la creencia de que su popularidad le devolvería una posición de fuerza. En aquella ocasión, su discurso fue tan irrelevante, que reforzó la sensación de inanidad que ya rezumaba su presidencia. A fines de Junio, cuando su cese ya tenía fecha, lo intentó de nuevo y también sin acierto ya que estuvo a punto de culpar de la crisis económica a la patata. Pero lo que en Arias era envaramiento y pura ignorancia del medio, en Suárez era naturalidad y experiencia. El mensaje a la nación se grabó en su domicilio, en un ambiente familiar y sentado en un sillón, comunicando ya cierto alejamiento del formalismo habitual y

cercanía al "hombre de la calle", en coherencia con uno de sus motivos preferidos, la "normalidad"[691]. La idea central era de una sencillez pasmosa y de una eficacia aún mayor si lo que se pretendía era desactivar las resistencias creadas por su decepcionante nombramiento:

> "Primera, que el Gobierno que voy a presidir no representa opciones de partido, sino que se constituirá en gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos. La meta última es muy concreta: que los gobiernos del futuro sean el resultado de la libre voluntad de la mayoría de los españoles".

No sólo se anuncia el objetivo de la democracia sino que se presenta el propio Gobierno poco menos que como "provisional"[692]. Este será el último gobierno impuesto, se viene a decir. Si quedaban dudas sobre la continuidad respecto a Arias, aquí deberían desaparecer. El resto del discurso, que dura seis minutos, reitera las ideas que se venían manejando desde que se conoció el nombramiento. Se asegura que iniciada la reforma "vamos a acelerarla[693] con el realismo que nuestro tiempo exige" ya que es la "sociedad española" la que "aspira a una normalización democrática". Se repite la feliz idea de su discurso ante las Cortes: "elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal". La idea del relevo generacional: "Pertenezco, por edad, a una generación de españoles que sólo ha vivido la paz". El propósito de "gobernar con el consentimiento de los gobernados". Y, finalmente, la idea de unidad de voluntades con la Corona, que Arias no logró nunca transmitir porque, sencillamente, no existía: "La corona tiene una voluntad expresa de alcanzar la democracia moderna para España, una democracia en la que la libertad, la justicia, la participación, la cultura

---

691 Angel Antonio González, de *ABC*, señaló algunos errores formales en este tipo de presentación "familiar": "las posición desde la que lo hizo sentado al borde de un sofá bajo y ante una mesa de poca altura, le obligó a respirar con dificultad, lo que traducido en imágenes dio la apariencia de un cierto nerviosismo" ("Por el Mensaje a la Declaración programática", 11 Jul.).

692 Este adjetivo era empleado poco después por el flamante ministro de *Información*: "Somos un gobierno de transición con un plazo muy breve".

693 La frase "vamos a acelerarla" figura en el texto facilitado por las agencias de prensa; pero en su alocución televisiva el presidente dijo "vamos a llevarla a cabo".

y la paz sean fruto del esfuerzo de todos y el resultado del que todos se beneficien".

Dos notas destacadas ayudan a establecer el diferencial con el dubitativo discurso anterior: El objetivo democrático sin sospechosas peculiaridades españolas[694] y la falta total de alusiones al pasado franquista o a la preservación de sus esencias (ni tan sólo se menciona al Movimiento). Con toda seguridad, el discurso debía empezar a romper el cerco en torno al nuevo presidente y hacerlo por el flanco donde pocas horas antes parecía más insalvable: el de la opinión democrática. El efecto favorable de esta intervención vendría a sumarse a las noticias ya filtradas sobre contactos con sectores de la oposición para la formación del gobierno. Filtraciones que si al principio reforzaron la idea de aislamiento y falta de asistencias al presidente, acabaron por ofrecer una imagen de apertura y diálogo que jamás tuvo Suárez en su gestión anterior.

Como hemos señalado repetidamente, el rasgo definitorio del oficialismo consiste, precisamente, en que siempre se juzgue favorablemente la acción del poder, por el hecho de serio. Los diarios del ámbito conservador aplauden el nuevo discurso con el mismo entusiasmo con aplaudieron el anterior. Apoyan la aceleración de la reforma con la misma convicción con que anteriormente justificaban sus dilaciones: El editorial de *Arriba* resulta demasiado "plano". Apenas resalta la idea central de que los futuros gobiernos sean electivos; pero el resto del discurso ha sido limado, como si se quisiera mantener cierta coherencia "tonal" con el inmediato pasado. Se resalta el llamamiento a la concordia y moderación; pero se olvida señalar el objetivo de democracia. Parece que el diario gubernamental podría haber explotado más el efecto de arrastre de la intervención televisiva. Incluso se olvida aludir a ella en la primera página. El columnista habitual del diario, Fernando Onega, sí que apunta más lejos y en la dirección adecuada -desde el punto de vista de la

694 Arias nunca se refirió a la democracia sin el calificativo de "a la española".

superación del aislamiento inicial del presidente- al señalar que en el carácter gestor del gobierno podría hallarse un punto de contacto con la oposición:

> "He aquí la primera coincidencia con la oposición que solicita un equipo gestor de las libertades cívicas. A medida que la crisis desvela su rostro ante el panorama del país, se va descubriendo su significado. No hay nada que tenga aroma de retroceso". (*Arriba, 7* Jul. 76).

El diario *Pueblo* resalta en primera página algunas de las ideas centrales del discurso. La revista *Blanco y Negro,* la cercanía de cuyo director al nuevo presidente ya ha sido señalada, informó esa semana de que de la intervención prevista y escrita para su aparición en TVE, se había suprimido medio folio justo antes de empezar. El contenido de lo autocensurado se refería a la amnistía, tema candente en el momento -estamos en plena convocatoria de la «semana pro Amnistía», llamamiento realizado por Coordinación Democrática -. Al nuevo presidente debió parecerle que en el contexto de señales luminosas en que se hallaba inmerso, podría ser excesiva audacia. No obstante, sólo unos días después, el 16 de julio, cuando anuncie su programa de Gobierno, sí incluirá una petición al Rey para que dicte una amnistía.

El efecto positivo de la alocución televisiva del presidente viene a sumarse a las otras señales destinadas a lavar la imagen continuista, pero se pierde un poco entre el cúmulo de informaciones y rumores sobre la composición del gobierno. Más efecto tuvo, en este sentido, el papel de intermediario que pareció asumir el socialdemócrata Antonio García López[695], recogido en toda la prensa como un abanderado de las conversaciones entre el gobierno y la oposición. La consideración del gabinete, tan trabajosamente compuesto, como un "gobierno monocolor" *(La Vanguardia)* no debió ayudar mucho a la reconstrucción de una imagen positiva de Suárez. Aunque para la prensa más afín a los

---

695 "Negociaciones entre varios partidos de la oposición con vistas a apoyar al presidente del Gobierno. Al parecer, el PSDE es el promotor de estos contactos". *La Vanguardia*, 7 Jul.

democristianos fue suficiente, los diarios más conectados a la oposición y, desde luego, los semanarios democráticos, siguieron interpretando la solución de la crisis como una maniobra de los poderes financieros y la clase política más conservadora (la presencia de hombres de Silva y de UDPE parecía confirmarlo[696]). Si más no, la composición del gabinete fue suficiente para asegurar una posición favorable entre la prensa "del régimen", para conquistar a la otra haría falta algo más. Ese "algo más" podría ser el anuncio público del programa gubernamental. Sin embargo, antes de que éste tenga lugar, se había de pasar por una prueba para la que el gobierno no parecía bien preparado a sólo unos días de su composición.

La reforma del Código Penal para "despenalizar" la pertenencia a partidos políticos, que el Pleno de las Cortes había rechazado el 9 de junio, tras aprobar la existencia de aquellos, en una de esas curiosas paradojas de nuestra transición, debía ser vista de nuevo el 14 de julio. La Comisión de Justicia de las Cortes había acompañado al texto del proyecto de reforma una sugerencia, que debía ser votada antes que la totalidad, perfeccionando la redacción de la cláusula de ilicitud del comunismo, para darle un acabado más posibilista y, a la vez, más jurídico. La redacción original era demasiado simplista y técnicamente inadecuada[697], pero la nueva[698] pareció demasiado permisiva a la cámara. La iniciativa de 4 grupos parlamentarios que decían representar a la mitad de la cámara, proponiendo una redacción que excluyera explícitamente a los partidos comunistas, no llegó a discutirse por una argucia legal del presidente, Torcuato Fernández Miranda, pero da idea del ambiente que

---

696 No sólo el artículo de Ricardo de la Cierva en *El País,* sino una entrevista con el historiador conservador, publicada el mismo día en *La Vanguardia,* coinciden en esta apreciación con la izquierda: "La causa de la crisis gubernamental fue el miedo de la clase dirigente a la reforma. Cuando este gobierno se ponga seriamente a negociar no le van a dejar".

697 "Serán consideradas como asociaciones ilícitas... las que, sometidas a una disciplina internacional, se propongan implantar un sistema totalitario".

698 Se considerarán asociaciones ilícitas "...las que por su objeto, programa, actuación o circunstancias atenten a la dignidad o la libertad humanas o sean contrarias al pluralismo asociativo como medio para la participación política".

reinaba entre los procuradores. La propuesta de los sectores más inmovilistas había venido acompañada de una campaña de prensa en la que el papel principal lo desempeña el diario *ABC.* Sendos editoriales en días sucesivos remachan las ideas de este sector, y con el interés añadido de rebasar al propio Gobierno por la derecha, lo que probablemente es la primera vez que ocurre pero no será la última. El del mismo día 14 en que se reunían las Cortes lleva el significativo título de "No al Partido Comunista" y pide que se vote separadamente una mención explícita de ilicitud del PC, en línea con lo planteado por los denominados grupos parlamentarios. El segundo, al día siguiente y ya con la modificación aprobada, lleva el título de "Clarificación de ambigüedades" y propone una interpretación de lo aprobado, es decir, del texto original, en el sentido de la prohibición total del Partido Comunista. Hay aquí un contrapunto evidente con el editorial del mismo día en *Arriba.* El diario gubernamental, en consonancia obligada con las directrices oficiales, se ha vuelto poco menos que "accidentalista" en la cuestión de la legalización de los comunistas. Aprueba, naturalmente, que el Gobierno no se pronunciara sobre la redacción correcta del articulado de la Ley; pero apoyándose en que las más altas magistraturas de la nación hablaron, en cambio, de un juego político abierto a todos" parece optar por una interpretación menos excluyente que *ABC.* Con todo, y para no pronunciarse, los Tribunales, y sólo los Tribunales, tienen la palabra definitiva". Esta postura será mantenida por el gobierno de Suárez, lo veremos en su momento, hasta que los Tribunales le devuelvan la pelota y deba él mismo tomar las decisiones. La sesión había resultado tensa y borrascosa, hasta el punto de repetirse varias votaciones y el resultado final era tan exiguo que no podía disimularse: Lo que se aprobó era poco presentable y, encima, se aprobó por los pelos. El proyecto en bloque, con su redacción original, es decir, sin la corrección "aperturista" de la Comisión de justicia, fue aprobado por 245 votos, contra 175 y 57

abstenciones. Las críticas se desarrollaron en dos direcciones: El dominio claro de los inmovilistas o, lo que es lo mismo, "la pírrica victoria gubernamental" que daba alas a quienes creían imposible hacer aprobar la reforma en estas Cortes (trámite para el que se precisan dos tercios de los votos) y el perfil excesivamente bajo del Gobierno, durante los debates. La intervención del ministro de Justicia en defensa del Proyecto no se pronunciaba sobre cuál de los textos era preferible y estuvo lejos de ejercer el liderazgo en nombre del Gobierno. Es bien cierto que este asunto le había legado por el gabinete saliente; pero no lo es menos que es una batalla crucial. Si la aprobación de la reforma del Código Penal podría haber sido un escalón más en la construcción de una imagen de reformista audaz para el nuevo presidente, las cosas no iban a ser tan sencillas. Los titulares no eran, precisamente encomiásticos: "La reforma del código penal aprobada con fuerte oposición", titula *Ya*. Este diario extrae todas las consecuencias del hecho en el editorial. Consecuencias presentes y de futuro, hasta el punto de cuestionar, cuando aún no se ha conocido el programa de Gobierno, el curso mismo de la Reforma:

> "...se ha aprobado rechazando antes la fórmula «aperturista» que había propuesto la Comisión y a través de una sucesión de votaciones que ponen de manifiesto la merma de probabilidades que tiene una reforma profunda que haya de pasar por estas Cortes....
>
> Con razón se ha dicho en las Cortes que lo que hace falta excluir son actitudes mejor que nombres.
>
> No se ha hecho así, pero repetimos que el problema no es ése, sino el estado de espíritu que ha manifestado un número de procuradores lo bastante importante para hacer pensar que a la reforma, tal como es precisa, pueda no quedarle ya otro camino que el referéndum prospectivo" (*Ya* 15 Jul.).

Arriba titula de modo más neutro, "Aprobada la reforma del Código Penal", e intenta no acusar el golpe de los votos negativos ("203 votos de disfavor", había dicho *ABC*). Intentando ver el lado positivo, el editorial que mencionábamos más arriba, se entrega a la autocomplacencia, ejercicio, al fin y al cabo, inherente a un diario oficial: "Después de la aprobación de la ley que regula el derecho de asociación política, ayer se puso la piedra más importante de ese edificio que se llama democracia de

corte occidental. Cuando lo aprobado se publique en el *Boletín Oficial del Estado* habrá cambiado por completo el mapa político de España".

La desconfianza con que inicialmente se acogió el nombramiento de Suárez se trocó muy pronto en apoyo casi incondicional, pero debió tener algún papel en el curso posterior de su política. Así, parece claro que el mandato de Suárez era rectificar la "zig-zageante" línea de Arias que amenazaba con liquidar toda credibilidad a la reforma y encumbrar a la ruptura como única vía de salida. Pero el alcance y los ritmos de su intervención no estuvieron nunca planificados al detalle[699]. Creemos que puede decirse, sin miedo a la exageración voluntarista, que por más que algunas críticas desatadas a la designación de Suárez demostraran ser infundadas - en cuanto se refiere a su propósito último que no era frenar sino relanzar la reforma- no dejaron de cumplir un papel positivo en el sentido de que pudieron obligar a producir un salto adelante mayor de lo previsto por sus protagonistas con objeto de desmentir prácticamente las sospechas de continuismo[700]. No sólo la necesidad de diferenciarse del fracasado Arias, sino la de sacudirse el estigma impuesto desde la oposición, que había encontrado eco en buena parte de la prensa y que amenazaba con paralizar al nuevo Gobierno como había hecho con el anterior. Además, la crítica de la oposición tenía también una dimensión ética que no puede obviarse: La crisis y su solución no cumplían ni uno sólo de los parámetros del comportamiento democrático, se ceñían obsesivamente a una legalidad que la oposición no tenía más remedio que rechazar, se basaron siempre en acuerdos restringidos y secretos

---

699 Martín Villa ha relatado, y Pilar y Alfonso Fernández-Miranda lo confirman, la opinión de Torcuato Fernández Miranda que veía al Rey como empresario de la Reforma, a Suárez como su actor y a él mismo como su autor (MARTÍN VILLA, R. *Al servicio... Op.cit.* Pág. 50. FERNÁNDEZ MIRANDA, P. Y A. *Op.Cit.* Pág. 113. Pero, añade Martín Villa, "el «papel» de Suárez nunca estuvo escrito en su integridad".

700 Esto sería aplicable, por ejemplo, al tono de los primeros gestos prometedoramente democratizantes del nuevo Gobierno. Gestos que si contribuían a desactivar la resistencia, también le comprometían en una línea de avance. La declaración programática fue, al decir de Javier Pradera, de un lenguaje "casi rupturista". PRADERA, J. "El despegue de la reforma" en *El País, Memoria de la transición.* Madrid: Diario El País S.A., 1995. Pág. 100.

entre actores no elegidos democráticamente y, de principio a fin, mostró un desprecio olímpico hacia las fuerzas que representaban en nuestro país la democracia. Las versiones autocomplacientes de algunos actores de la transición han tendido han negar esta dimensión ética de la lucha de la oposición, en beneficio de un supuesto pragmatismo. De acuerdo con estas versiones hagiográficas el papel de la oposición debería haber sido apoyar respetuosamente todas las acciones del Gobierno, de todos los Gobiernos de la transición, sin hacer olas y aguardando pacientemente a que decidieran por fin concederle a la oposición el derecho a la existencia. Mientras las minorías dirigentes del franquismo diseñaban una salida airosa a la situación. Pero, tal vez, pedirle esto a la oposición tras la resignación y silencio que debió guardar durante la dictadura, era pedir demasiado.

La presión de la oposición había tenido en los pocos días del despliegue de la crisis dos frentes simultáneos. Por un lado, la critica mediática que, ya lo hemos visto, había llegado a una unánime "decepción" y asombro ante la liquidación de los reformistas del anterior Gobierno. Por el otro, las campañas de la oposición cuyas movilizaciones, como siempre, eran insuficientes para desencadenar una crisis, pero eran lo bastante persistentes como para imponer sus "temas" en la agenda política. En efecto, la campaña de la amnistía planteaba, en términos muy contundentes, la necesidad de producir un salto cualitativo y no sólo un lento proceso de retoques legales. La semana de la amnistía produjo manifestaciones tan importantes como los 150.000 de Bilbao, el día 8 de Jul. 1976. Situaciones conflictivas como la mujer muerta en Santurce, el día 9, o los incidentes y el caos generado en toda España por los cientos manifestaciones que se saldaron, sólo en Madrid, con más de cien detenidos, el día 11. La imagen pública de un gobierno sometido a esta presión no está, en absoluto, asegurada. Las manifestaciones, por otra parte, presentaron la novedad de que concluían en perfecto orden y sin incidentes cuando la policía se retiraba, y en el mayor caos cuando

decidía intervenir. Situación que tenía que generar la impresión de que el factor desorden no estaba del lado de la oposición sino del Gobierno[701].

En cuanto a la acción política de la oposición, no puede decirse que hubiera precipitación. Más bien una actitud de prudente espera. Lo único que se hace durante la crisis es reafirmar los principios democráticos (libre ejercicio de las libertades, es decir, no administración interesada de su ritmo de implantación) y pedir un "Gobierno ampliamente representativo de la comunidad nacional que inicie y coordine sin dilaciones innecesarias el tránsito pacífico hacia una verdadera democracia"[702]. Las posteriores declaraciones de los grupos democristianos apuntan a la falta de representatividad del gobierno debido al procedimiento de designación, por lo que "tendría que limitarse a ser un elemento de negociación". Si ello fuera así la oposición asumiría sus responsabilidades, se dice. El tono general de la declaración y sus propuestas concretas -suscritas, en parte, por el PSOE en un comunicado muy parecido- indican una actitud de rechazo crecientemente matizado hacia el gobierno Suárez y una sensibilidad hacia las "señales" de apertura que éste viene lanzando.

El siguiente escalón en la recuperación o, mejor, conquista, de algún crédito reformista para el Gobierno debía ser la declaración programática. Y, efectivamente, éste sí fue un paso en esa dirección. Como tal programa de Gobierno, debía ocuparse del horizonte político y del económico. En la parte política, destaca la declaración, nunca antes tan claramente formulada por ningún político del régimen, de que la

---

701 Coinciden varios diarios en valorar este mismo hecho. *Arriba* (14 Jul.): "las [manifestaciones] que fueron autorizadas se efectuaron en orden absoluto, como ayer señalábamos. Las prohibidas terminaron en el caos y el enfrentamiento. Miremos así toda la vida nacional". También el conservador *ABC* presenta su crónica de la campaña pro-amnistía dividida en manifestaciones autorizadas y manifestaciones con incidentes; pero no saca de ello ninguna conclusión.

702 *Declaración de la Oposición,* documento firmado por 32 personalidades de la oposición y recogido en *La Vanguardia*, 3 Julio 76. Pág. 10. Los firmantes representan a liberales, cristiano-demócratas, socialdemócratas, Partido Demócrata, PSOE, PSP y PCE.

soberanía reside en el pueblo" y que, por tanto, procede la "instauración de un sistema político democrático". Con este fin, el gobierno se propone dar cumplimiento a una serie de objetivos como la preparación de un referéndum sobre la reforma, reconocimiento de las libertades, en particular, de la libertad de expresión, sensibilidad hacia las corrientes de opinión aún no contrastadas electoralmente, autonomía para las regiones, reconocimiento de las libertades sindicales y otros puntos relativos a la gestión de la economía.

Las notas más destacadas son, desde luego, la voluntad de reconducir la reforma para lograr una democracia y la recomendación al Rey de que proclame una amnistía generosa. El efecto que el anuncio del programa tuvo es el de confirmar y dar sentido y dirección a todo el conjunto de "señales" que se había ido recibiendo a lo largo de la crisis. Ahora se podía iluminar retrospectivamente toda la operación, como un plan para salvar la reforma. La certidumbre del reformismo gubernamental desatará el entusiasmo reformista de la prensa afin. La progresiva aclimatación de esta prensa al nuevo impulso de la reforma es perceptible a lo largo de la crisis y, especialmente, tras conocerse el programa.

Por ejemplo, en el tema de la amnistía, se produce un curioso proceso de conversión[703]. Ya señalamos que el tema había sido incorporado por derecho a la agenda de la prensa por la amplitud y unanimidad de la

[703] En vano se buscarán pronunciamientos favorables a la amnistía entre los grandes periódicos al iniciarse el mandato del anterior presidente del gobierno. La confirmación de Arias por el Rey en Diciembre de 1975 vino acompañada de la concesión de un limitado indulto que no satisfizo a casi nadie; pero las cosas no estaban entonces como para que la prensa adelantara al Gobierno por la izquierda. La dinámica de movilizaciones y la reivindicación de amnistía por colectivos variadísimos de la ciudadanía le confirió, no obstante, carta de naturaleza. Pero nuevamente es la prensa democrática la que sitúa realmente la cuestión en el eje de la democratización. Así lo hace *Cambio 16* (quien con su editorial "Desafío al gobierno" provocó un indignado debate en las cortes), *Triunfo, Destino,* etc. El diario *Ya* (23 Ene.), incluye por estas fechas la amnistía limitada a los delitos no sangrientos, como una de sus recomendaciones al nuevo gobierno. Pero, por ejemplo, *ABC* (6 Ene.), no se aparta un ápice de la línea gubernamental de conceder la amnistía sólo al final y "como culminación del mentado proceso de normalización".

reivindicación popular. La semana de la amnistía, convocada por Coordinación Democrática, había llegado a los editoriales y a las primeras páginas con una fuerza innegable. Esto había obligado a algunas piruetas argumentales a los comentaristas tradicionalmente alérgicos a las iniciativas de la oposición. Es perceptible, incluso, una cierta irritación ante el hecho de que la bandera de la amnistía haya sido levantada casi en exclusiva por ésta. Así, *ABC*, en un editorial titulado "amnistía y manifestaciones" (11 Jul.) se entrega a una argumentación, no por típicamente conservadora menos abstrusa: Puesto que es probable que se conceda una amnistía, viene a decirse, es inconveniente, irresponsable y peligroso pedirla. En especial del modo popular y público en que se hace: las demostraciones clamorosas en las calles encierran, además del riesgo de choques y de enfrentamientos, algo de coacción a los poderes públicos". Parece que al nivel de democratismo a que se ha llegado, puede estar bien el derecho a la participación política, pero ejercer ese derecho es coaccionar al poder. Pero como la reivindicación de amnistía ha entrado en una espiral irresistible, el diario monárquico intenta dar algún paso hacia la apropiación de lo que, a todas luces se convierte en un clamor nacional. El editorial del día 13 de julio resulta ilustrativo del modo en que se producen algunos procesos de opinión pública[704]: "Las llamadas fuerzas de oposición procuran hacer proselitismo monopolizando la bandera de la amnistía", lo que no empece, sino al contrario, para que el diario sostenga la urgencia de la concesión. Ya que de lo que se trata es de desactivar, cuanto antes, la fuerza de esta reivindicación "posponer, simplemente durante unas semanas, la decisión

[704] La corriente de alimentación cognitiva de la opinión pública va de la prensa a la gente; pero algunos importantes procesos de clima de opinión tienen su origen fuera del espacio regido por la comunicación política. Los movimientos sociales han ido asumiendo la reivindicación de amnistía sin que en ello tenga una participación relevante la prensa, sino como parte de una dinámica propia de producción simbólica y de aprendizaje. Esto es lo que se ha denominado "procesos de socialización política intensiva" que tienen lugar en momentos de cambio, Ampliaremos este punto en el último capítulo.

sobre la amnistía puede resultar doblemente peligroso al Gobierno Suárez. Por la exacerbación de los extremismos y por la confusión que puede derivarse del planteamiento prolongado de un tema que lleva meses incubándose".

Pero la amnistía no fue nunca sólo una reivindicación más o menos popular de la oposición democrática, sino un verdadero punto nodal en el universo de las fuerzas democráticas. No se trata de un más o menos amplio perdón real, sino de la extinción de las penas y las consecuencias jurídicas de una serie de actos que nunca debieron ser considerados delictivos. Se trata, por tanto, de una necesaria restitución histórica de la legitimidad, imprescindible para afrontar la reconciliación que los demócratas vienen planteando desde los años cincuenta. Amnistía y reconciliación es la exigencia que las fuerzas democráticas oponen a un régimen basado en el fomento y el recuerdo de una guerra fratricida, a un régimen que ha basado su legitimidad en una victoria militar sobre una parte del pueblo[705]. Por tanto la aparición en la propia declaración programática del Gobierno no sólo de la propuesta de amnistía sino del término reconciliación nacional, no tenía más remedio que producir desconcierto en los medios franquistas. En efecto, aun cuando el objetivo de la democracia ha sido ya asumido por los medios que siempre sustentaron el franquismo, ninguno de ellos se muestra dispuesto a revisar las bases de su legitimidad. Esa negativa se apoyará, por supuesto, en el modo de transición efectuado en nuestro país, con estricto respeto a la ley y sin revisión del pasado; pero deberá recurrir, a menudo, a la malversación de la historia -y no a cualquiera, sino a la malversación que interesadamente construyó el franquismo- como único modo de sustentar con apariencia de fundamento intelectual su falta de autocrítica. Un ejemplo de esto que venimos aseverando nos lo ofrece el editorial de *Pueblo,* diario que aún es de la Organización Sindical y, por ello, bajo control oficial, de 17 de julio 1976. Dicho editorial está dedicado a glosar y

705 Hemos desarrollado este tema como parte integrante, aunque inversa, de las dos culturas políticas de los españoles, en el capítulo 2.

encomiar el recién anunciado programa del Gobierno Suárez, es decir, el primero en que el objetivo democrático aparece formulado sin las adjetivaciones deformantes que habían sido moneda común en la estrategia de simulación de los últimos gobiernos del régimen. Pues bien, para editorializar sobre ese programa de reforma, se comienza por buscarle antecedentes asombrosos: "Aquel enorme deseo de sinceridad y libertad en el orden que fue íntima raíz el 18 de julio, se ve confirmado con el programa que acaba de hacer público el Gobierno Suárez". No vale la pena discutir la validez -nula- de la larga cambiada" histórica, ni refutar aquel deseo o su conexión con este programa. Nada de eso tiene ningún sentido. De lo que se trata es de poner de manifiesto la actitud intelectual ante los problemas de legitimación de la reforma, que se difunde desde un diario oficial y que podría ser ilustrativa de la forma en que la derecha, que había vivido cómodamente bajo una dictadura que aplastaba a la mitad de la población, se convierte a la democracia sin abandonar la justificación histórica de la guerra y la dictadura. Es decir, sin democratizarse ideológicamente. A lo que se ve, el régimen tenía muy buenas razones para mantener viva la llama de la guerra. Al menos tan buenas como las que tenía la izquierda para levantar la de la reconciliación, que no es otra cosa que la cancelación de la guerra. Con semejante actitud de partida, no era probable que el editorialista de *Pueblo* llegara a entender la alusión del programa gubernamental a la Reconciliación, como fundamento y fin de la amnistía. "El Gobierno ha empleado la frase «reconciliación nacional», que parece sorprender porque ha sido muy empleada por nuestra izquierda desde 1940". En lugar de entender, resulta más sencillo asumir disciplinadamente, que es lo que toca a la prensa del Estado: "Hay que recoger todo lo bueno y enarbolar todas las banderas que dan a los pueblos las proteínas y neuronas que hacen falta". Es posible, es seguro, que el nuevo gobierno, habiendo sido recibido por los demócratas con tan escaso entusiasmo, necesitara acentuar y exhibir eficazmente su voluntad reformista y hasta adquirir el lenguaje de la reconciliación; pero sus portavoces mediáticos no acababan aún de procesar convenientemente las consignas.

No puede decirse que la actitud del diario *Ya*, sea exactamente como la que hemos descrito en el diario sindical, aunque sí, lógicamente, su aceptación global del marco legal del franquismo y sus fuentes de legitimación. La peculiaridad es que no se hace una exhibición intelectual como aquella justo cuando se va a encomiar el programa de reforma que debiera conducir a la democracia. Pero tampoco le pasa desapercibida la alusión a la reconciliación. Al menos a Luis Apostua, columnista emblemático del diario: "El punto duodécimo [del programa] promete y describe la amnistía. Es curioso un hecho semántico: se emplea el término «reconciliación nacional» que ha sido el más reiteradamente expuesto por la izquierda española a partir de 1956". Para el *Ya*, diario que ahora vuelve a mantener buenas relaciones con un buen número de ministros, la amnistía era una exigencia desde hace tiempo. "La hemos pedido reiteradamente. Nos pareció que era un error del gobierno anterior no concederla y es lógico que aplaudamos a este Gobierno por su decisión" (18 Jul.).

La declaración del *Pueblo* parece menos sincera y, por ello, más disciplinada o aprendida: "Hoy sentimos la alegría de haber pedido la amnistía desde estas páginas, contribuyendo en nuestra modestísima medida a mover el ánimo del pueblo, de la Iglesia, del Gobierno y del Rey en el camino que nos parecía necesario"(29 Jul.). Es posible que el texto se refiera al editorial citado más arriba, escrito cuando ya el Gobierno anunciaba la medida, porque no constan peticiones anteriores en este sentido.

En cuanto al otro asunto político de envergadura en la declaración programática, el que se refiere a la aceleración de la reforma, es preciso decir que tuvo un efecto aún mayor, en la consideración de la oposición y en el apoyo público al Gobierno, aunque en un plazo más largo. El tema lo examinamos a continuación en varias de sus facetas, pero valga ahora decir que era una respuesta que el Gobierno no podía eludir en su primera declaración porque marca la divisoria entre la continuidad o el cambio respecto al impotente Arias. Por añadidura, la reciente experiencia

de votaciones ganadas por la mínima en las Cortes, actualizaban el problema de si se haría pasar la Reforma a través de ellas o se obviarían para ir directamente a la consulta popular, como venía proponiendo algún grupo moderado y alguna prensa. La solución apuntada por el gobierno, anunciando una consulta a la nación parecía avalar la segunda vía. Pero se trata sólo de una apariencia. Una más de las muchas con que Suárez construyó su política en el primer año de su Gobierno.

Lo que llamamos "apariencias" en la política de Suárez, tal vez mereciera el calificativo de engaños[706]; pero nos parece más apropiado el término apariencias o, mejor, "simulaciones" por lo que contiene de artificio o prestidigitación ante el público, es decir, de juego de manos destinado a ocultar, precisamente, lo que hacen las manos. En definitiva, una dimensión comunicativa de la política en la que Suárez fue un maestro. De hecho, "prestidigitador" o "encantador' son dos de los adjetivos más frecuentemente usados para referirse al personaje que gobernó la transición. Algunas de las simulaciones a que aludimos se refieren a su política respecto a las instituciones del franquismo (la inoperante pero en otro sentido útil Comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional; la apariencia de tomarse en serio a las Cortes mientras aseguraba su manipulación forzando el voto favorable de unos y dejando creer a los reticentes que se podrán "reenganchar" en la siguiente legislatura); pero otras se refieren a la forma de implementar sus propias políticas (las dilaciones con respecto a la Comisión negociadora de la oposición "simulando" no poder aceptar la presencia de un comunista en ella, mientras conversaba secretamente con Carrillo; la propia estrategia de legalización del PCE; las presiones sobre el PSOE haciendo ver que potencia a su competidor el PSOE Histórico (PSOE-h), la simulada

706 Algunos en el campo militar hablaron directamente de engaño al afirmar que Suárez les había asegurado que no legalizaría al PCE. Tratamos este asunto un poco más abajo pero adelantemos que aun si no puede hablarse de engaño, en el sentido de que tal vez no dijo lo se afirma que dijo; de lo que no puede caber duda es de que permitió que los altos mandos militares siguieran creyendo lo querían creer, llámese esto como se llame.

debilidad frente a unos para lograr el apoyo de otros y viceversa, etc.). Se trata, en definitiva, de hacer que el observador se equivoque sobre cuáles son las verdaderas intenciones del actor. En realidad, todo el edificio de la Reforma, se basa también en este artificio: se finge respetar escrupulosamente la ley pero no es la ley lo que se protege sino los intereses que ella preserva.

En todo caso, la lectura de la prensa controlada por el Gobierno, cuyo mensaje se supone más imbuido de la "línea oficial", muestra algunas de las claves más rotundas de lo que será la estrategia de avance del nuevo gobierno. No tanto una vía nueva, sino una voluntad decidida, que es lo que faltaba en el anterior. Y una estrategia de negociación a dos bandas que le permitirá utilizar las presiones de un lado para obtener ventajas en el otro. *Arriba* (29 Jul.) apunta claramente en esta dirección cuando "recomienda":

> "El Gobierno tiene que negociar con una oposición que alguna manera se presenta como vanguardia de un cambio cultural profundo, pero no puede dejar de valorar, de una parte, que esta nueva dimensión social, económica y política ha sido posible merced a la deliberada política de transformación y mejora de las condiciones económicas, educativas y sociales, practicada desde las instituciones del Régimen...
>
> El Gobierno tiene que negociar también con las instituciones que han garantizado seguridad y vocación de perfeccionamiento y a las que con ligereza y escaso sentido político se ha minusvalorado".

Por si no estaba suficientemente claro que la oposición debe su existencia a la magnanimidad del régimen, se nos recuerda que ésta creció gracias al desarrollo facilitado por aquel. Hecha esta salvedad -que redunda en lo señalado más arriba respecto a la negativa de los portavoces oficiales a renunciar a sus legitimidades -, se recomienda, pues, al gobierno que negocie con la oposición, sin que ello suponga su reconocimiento histórico. Y esto es exactamente lo que hará Suárez: Conversaciones y contactos, pero no una verdadera negociación, hasta que, ganadas las batallas fundamentales, la negociación no encierre ya cuestiones de legitimidad peligrosas. La traducción práctica, en lo comunicativo, de esta política será siempre la "simulación" y la "dilación"

utilizando como argumento principal una cuidada imagen de debilidad frente al bunker para evitar la irritación de la oposición.

En el otro lado de la balanza, el de la recomendación de negociación con las "instituciones", el diario Arriba está también anticipando el contenido real de la política de Suárez. Pese al riesgo cierto, y recientemente comprobado, de bloqueo por parte de las instituciones, la política oficial del gobierno consiste en suponer que no está cerrada la vía institucional, que las Cortes o el Consejo Nacional pueden ser conducidos con mano suave en la buena dirección. Lo que significa que se seguirá negociando con las élites beneficiadas por le régimen, mientras se hace ver a la oposición que se está acosado por ellas.

En definitiva lo que se anuncia es un cambio de trato hacia las instituciones y la oposición -el trato, como es notorio, es una dimensión comunicativa de las relaciones - pero, en realidad, una actitud mucho menos complaciente y mucho más segura de sí. De hecho, si nos atenemos a los hechos, la tolerancia hacia los actos y personas de la oposición será, más que nunca, regida por el cálculo de interés gubernamental a corto plazo y su aplicación estará menos condicionada que antes por cuestiones de principio o formulaciones abstractas sobre derechos o limitaciones. Sin ir más lejos, el mismo día que se da a conocer la declaración programática del Gobierno, se prohibía una reunión de Coordinación Democrática con los organismos de oposición de las nacionalidades y regiones. No se trata de una de cal y otra de arena, sino de la administración cuidadosa de las libertades ajenas para limitar a voluntad el crecimiento del contrario.

3.2.4.3 Presentación del proyecto de Reforma

La derrota infringida a Arias por las Cortes en su intento de reforma anterior (9 de junio), llevó a muchos comentaristas a proponer una vía diferente. Se revitaliza así, una corriente de pensamiento que había

sostenido siempre que la reforma debía hacerse prescindiendo, o por encima, de las Cortes. Esta visión pareció verse reforzada, incluso, con motivo de la aprobación por las cortes de la reforma del Código Penal , el 14 de julio de 1976. En aquellos días, aún no se había dado a conocer el programa del Gobierno, aunque sí su composición, y las cortes votaron un texto de despenalización de los partidos políticos con una cláusula de ilicitud pensada para los comunistas, técnicamente ambigua e imprecisa. El resultado apretado de la votación (245 a favor; 175 en contra), la actitud poco comprometida del gobierno durante los debates y el hecho de que se considerara prácticamente un ensayo de la votación sobre la Reforma, confirmó a la mayoría en la idea de que ésta no podría superar el trámite parlamentario. La conclusión para la oposición era, una vez más, que la reforma era imposible.

El Gobierno pensaba de otro modo, aunque era difícil saber por qué. *Arriba,* ya enteramente en su papel de diario oficial del reformismo, aseguraba "en el fondo, lo que se ha votado ha sido la reforma. Y se demuestra, una vez más, que la reforma encuentra dificultades, pero puede ser hecha desde la legalidad" (15 Jul.)[707]. Por tanto, se intentaría de nuevo hacer pasar la reforma por las Cortes aunque en condiciones ligeramente distintas: se presentarla a los procuradores un texto breve, una especie de Ley de Bases que regularía la convocatoria de un futuro Parlamento por sufragio universal. Luego se sometería en referéndum al pueblo. Se pactaría una ley electoral y se iría a las elecciones sin cambiar de Gobierno. El nuevo parlamento, soberano, realizaría las reformas que deseara.

Por el contrario, la idea que se estaba abriendo es la de que era preciso apelar al pueblo en referéndum para que la democracia pudiera superar el bloqueo de las instituciones. Así, se establecía desde la

[707] Si bien, tan sólo unos días antes, y en medio de la crisis, el mismo diario había apuntado en una dirección distinta, con lo que no hacía más aumentar la confusión sobre los caminos que la reforma se trazaría: el editorial del día 9 insistía en la necesidad de esta "consulta previa a la reforma, para saber qué es lo que el pueblo quiere exactamente y obtener de esta consulta la autoridad emanada del pueblo".

oposición que "Sólo queda, pues, al gobierno el recurso de convocar un referéndum prospectivo de cuyo resultado, favorable a una decisiva democratización del sistema, podría obtenerse la fuerza moral imprescindible para congelar las Cortes"[708].

El diario *Ya*, más que oficial, oficioso, venía insistiendo en este tema desde hacía tiempo y lo reafirma en su particular interpretación del programa de gobierno:

> "El Gobierno proclama su intención de «someter a la decisión de la nación las cuestiones relativas a la reforma constitucional y celebrar elecciones generales antes del 30 de junio de 1977». Esto último es concreto; lo anterior, no. Pero tiene que ser el referéndum prospectivo -en realidad, un plebiscito -. Más todavía después de la última sesión de Cortes....
>
> No creemos que la consulta deba limitarse a la autorización de las elecciones. El país debe pronunciarse sobre unos puntos, muy pocos, pero fundamentales, que sean la base y el marco de lo que se haga después"[709].

---

[708] ABASCAL GASSET, F. "El zarpazo del bunker" en *Cuadernos para el Diálogo,* nº 169. 24 Jul. 76. Citado en FERNÁNDEZ MIRANDA, P. Y A. *Op. Cit.* Pág. 345.

[709] *Ya*, 17 Jul. 76. Este diario es, probablemente, el mayor defensor de la vía llamada del "referéndum prospectivo" cuya base es la consulta a la nación sobre los rasgos y límites de la reforma. "... no la ruptura ni el proceso constituyente, que nos ha parecido siempre un gravísimo error [...] lo que pedimos es una consulta previa a la nación formulada con pocas preguntas, claras e inequívocas, sobre las líneas maestras del cambio constitucional, que eviten el peligro del referéndum tal como se le ha enfocado y no comprometan al Gobierno y a la Monarquía sea cual fuere el resultado" (2 Jul.). "Lo que queda es lo que tiene que hacerse de acuerdo con la voluntad popular, y para esto no hay otro procedimiento que preguntarlo" (3 Jul.). "...desistiendo, ahora que estamos a tiempo, del peligroso camino que se iba a tomar -el del referéndum tal como estaba anunciado - y tomando el de la previa consulta a la nación que clarifique el panorama y dé a la reforma que después se haga el máximo respaldo popular" (4 Jul.). Con este antecedente de insistencia en la tesis del referéndum prospectivo y, con la circunstancia de la entrada en el gobierno de varios políticos cercanos al catolicismo del diario, no es extraño que *Ya* interprete la declaración gubernamental como un cumplimiento de sus designios. Pero esto no será del todo cierto, como veremos.

Quien luego sería un eminente "Padre de la Constitución", el jurista y democristiano Emilio Attard, había escrito al poco de producirse la primera declaración del Gobierno Suárez:

> "Las actuales Cortes no darán su consenso a una reforma aceptable; las votaciones de la reforma del Código Penal así lo acreditan y la declaración de intenciones [del gobierno Suárez] está en contradicción con los dos tercios de señores que integran las Cortes prorrogadas. Para hacer buena la declaración de propósitos hay que prescindir de las Cortes y, pasando por encima de su enquistamiento operativo, dirigirse mediante referéndum prospectivo a la soberanía nacional, para que sancione la ejecución de la reforma constitucional" (*Las Provincias,* 18 Jul. 76).

La idea de que la reforma no puede ser pactada con las instituciones del franquismo se ha reforzado después de los fracasos de junio y julio (éste último a medias) y abarca a la oposición y algunos sectores reformistas; pero la conclusión de que ello obliga a realizar un "referéndum prospectivo" parece haber anidado, sobre todo, en los sectores cercanos a la democracia cristiana en sus variadas expresiones españolas más o menos alejadas de la línea interior del régimen.

El anuncio del llamado Proyecto de Ley para la Reforma Política, significaba que la crisis de gobierno se saldaba con un cambio de rumbo y no sólo con un nuevo impulso. El efecto "telúrico" que el Proyecto de Reforma Política tuvo sobre las posiciones políticas e ideológicas de la oposición es visible muy pronto. La crítica debía afinarse mucho ya que se había pasado de luchar contra un proceso de adaptación cosmética que no conducía a la democracia, a enfrentarse a otro que, de ser factible, sí que conduciría a ella. Es decir, la crítica ahora se centraría en la factibilidad, o sea, viabilidad de la reforma, no en la inadecuación de su objetivo. Nadie en la oposición creía que las cortes pudieran aprobar aquella reforma, pero si lo hacían, la oposición tendría serios problemas para no perder el tren, que es, precisamente, lo que ocurrió.

3.2.4.3.1 Controversia jurídica

Lo que se abría ahora con la reformulación de la política reformista es una verdadera dinámica Reforma/ruptura. Sólo ahora medirían de verdad sus fuerzas las dos alternativas posibles, una vez descartado el mero continuismo y también la reforma otorgada de Fraga[710]. Pero justamente cuando reforma y ruptura se aprestan al enfrentamiento como políticas dominantes en cada bloque, se registra un importante cambio discursivo en uno y otro. La ruptura se ha venido haciendo pactista desde la primavera pero ahora encontrará con quién pactar y, por tanto, acentuará su exigencia de negociación. Mientras la reforma al intentar ser verdadera ha debido hacerse rupturista. Manteniendo el respeto formal por la legalidad, el proyecto de Ley para la Reforma presentado por el Gobierno, propone y promueve una verdadera ruptura legal al reconocer la soberanía popular y permitir la celebración de elecciones libres. Hay, por tanto, una aproximación discursiva entre el poder y la oposición, lo que no significa que la negociación se produzca. La negociación será primero con el *establishment* y sólo después con la oposición, lo cual corresponde tanto al *tempo* propio de la reforma aprobada, como al designio de Suárez de no conceder a la oposición ninguna oportunidad que pueda ser obviada. Antes de hablar con la oposición es preciso ganarle algunas batallas.

---

710 Tan solo un año después de la muerte del dictador, y aún antes de que se hubiera aprobado la Ley de Reforma propuesta por Adolfo Suárez, Girón de Velasco, el viejo falangista ex ministro de Trabajo, tiraba la toalla: "Era sí, legítima esa evolución. Pero no era legítimo cambiar el signo de la Victoria política y militar del 1 de Abril de 1939". (Conferencia de José Antonio Girón de Velasco en el Aula "Fuerza Nueva". 20 Nov. 1976) Una alusión a la legitimidad que se trae aquí a colación, precisamente, por su anacronismo a la altura de 1976. Con este mismo discurso se había podido desencadenar, en un pasado que ahora parece lejano el ataque definitivo al aperturismo informativo con aquel artículo de *Arriba* que se dio en llamar gironazo y desencadenó una revisión de la apertura informativa que acabó costándole el puesto al ministro del ramo Pío Cabanillas. En noviembre de 1976, nada de esto podía tener lugar. La contradicción fundamental hace tiempo que no se da entre inmovilistas y aperturistas sino entre reforma y ruptura, y la legitimidad que se discute es la de quién debe conducir el proceso de democratización.

La ruptura como vía no estuvo nunca demasiado definida, ni siquiera para sus propiciadores. Se basaba en un análisis pesimista sobre las posibilidades de evolución o reforma de las instituciones de la dictadura y en un paralelismo histórico nunca muy expreso[711], pero presente aunque sea en forma de *desideratum,* con la proclamación de la II República. Desde un punto de vista técnico significa la apertura de un proceso constituyente en el que el pueblo, mediante sus representantes libremente elegidos, se dota de un nuevo marco de convivencia. Para que el proceso de elección sea técnicamente apropiado y políticamente correcto debe estar presidido por un gobierno que sea neutral entre las fuerzas políticas concurrentes y producirse en un marco de libertad, es decir, anulación de las leyes y disposiciones que impiden el ejercicio de las libertades democráticas. Técnicamente la tesis de la ruptura tiene razón: no puede construirse una democracia sin negar los principios básicos del régimen franquista que se oponen a ella. Hasta tal punto es cierto, que la reforma Suárez, sólo tendrá éxito cuando produzca la ruptura constitucional. Ahora bien, que sea técnicamente cierto, no significa que pueda hacerse tal como la oposición lo había previsto. Hay aquí un problema de lenguaje que muchos señalaron pero no se consiguió obviar: el término ruptura evoca un grado de violencia que lo vuelve fácilmente descalificable ante un público, el público de lo político, que ha sido educado en el recuerdo "morboso" de la violencia civil. Curiosamente es desde el punto de vista jurídico, el menos desarrollado por los intelectuales de la ruptura, desde el que ésta acabará siendo innegable. Desde el punto de vista comunicativo, lo cierto es que la ruptura sólo tendrá éxito, cuando ya nadie la mencione.

Pero en términos políticos lo que la ruptura plantea es, naturalmente, una alternativa de poder. Si la dictadura es el dominio antidemocrático de

---

[711] Una de las ocasiones en que sí se explicita el paralelismo es un artículo de Ramón Tamames, por entonces militante del PCE, en *Cuadernos para el Diálogo:* "Para nosotros, la ruptura democrática significará que un día - como sucedió el 14 de abril de 1931 -, el pueblo recuperará las claves de su propio destino, y que un gobierno provisional empezará inmediatamente a traducir ese destino en las libertades y en la difusión plena del sufragio universal, directo, secreto y de representación integral, única base de legitimación democrática del Estado". Nº 149-150. Feb. 76. Pág. 15.

unas élites franquistas en representación de la oligarquía favorecida por el régimen (la aristocracia financiera y la burguesía industrial). La ruptura significa la entronización de un régimen democrático mediante la instauración de un gobierno provisional que represente a toda la sociedad -con exclusión de aquella élite o de la parte de ella que no se avenga a democratizar su poder- encargado de preparar las condiciones para que el país se exprese libremente. Es decir la cuestión que resulta clave no es sólo el resultado final democrático del proceso, sino la conducción democrática del mismo por un gobierno -aún no representativo pero sí surgido de la sociedad- que suplante el poder de las élites franquistas. Un gobierno que sea neutral en cuanto a la competencia entre fuerzas políticas durante el período constituyente. Se trata, pues de la hegemonía.

La reforma sí había merecido mayor atención teórica durante los últimos años del franquismo. Luis García San Miguel[712] ha definido en cuatro notas el concepto de reforma que había arraigado en algunas minorías desde los años sesenta:

1. Consiste en hacer transformaciones en la legislación, utilizando los mecanismos de cambio existentes en ella
2. Hacerlo gradualmente (no de una vez)
3. Hasta producir la transformación de la dictadura en democracia
4. Manteniendo en el poder, durante la etapa de transición, a los franquistas - reformistas

Diversos proyectos se habían ido plasmando en la literatura científica a lo largo de los últimos años hasta configurar lo que podríamos llamar la polémica doctrinal sobre la reforma. No es sitio éste para reflejar pormenorizadamente dicha controversia pero valga señalar que el núcleo de la misma se refiere a la dificultad de reformar un marco legal que se define así mismo como "permanente" y cuya única vía de reforma

712 GARCÍA SAN MIGUEL, L. *Teoría de la transición: un análisis del modelo español* (1973-1978). Madrid: Editora Nacional, 1981.

establece tales cautelas que podrían hacerla inviable. La polémica teórica sobre la reforma es de un interés indudable y tuvo, además, una gran trascendencia en la configuración de alineamientos políticos no sólo entre la derecha más o menos ex franquista sino también en la izquierda, cuyos planteamientos al respecto no fueron nunca muy elaborados. La izquierda pagó caro su desconocimiento o desinterés por las cuestiones de "técnica jurídica" relativas a las leyes franquistas ya que le impidió prever un reformismo frente al que debía haber estado mejor preparada. Pero lo que aquí nos interesa ahora no es la controversia jurídica en sí, sino su traducción en proyectos políticos concretos bajo el Gobierno Arias y bajo el de Suárez y la forma en que se produce discursivamente una aproximación entre la reforma y la ruptura[713].

Si el Gobierno Arias tuvo algún proyecto de reforma, ese debió de ser el de Fraga. Su idea partía del viejo "desarrollismo" o "evolucionismo" político ahora reconvertido en reformismo. Pero, curiosamente, se basaba en una desconfianza hacia las posibilidades de evolución de las instituciones -y sus protagonistas- cercana a la de la oposición. Fraga era partidario de ir reformando las Leyes Fundamentales (Ley de sucesión, Ley de Cortes, etc.) en lugar de convocar Cortes Constituyentes. Las reformas serían pactadas entre los distintos sectores del régimen y las promovería el gobierno, sin negociar con la oposición. La comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional del Movimiento - por cierto, una idea de Suárez - se encargaría de vehicular el pacto entre las "familias franquistas" y lo haría en las mejores condiciones de aislamiento ya en

[713] Raúl Morodo sintetiza en tres los reformismos surgidos en el seno del régimen: Pseudo-reformismo que sólo aspira al "perfeccionamiento" de la legalidad franquista. En realidad un puro continuismo. Reformismo continuista que se propone la modernización del régimen. Reformismo de vocación pactista con respecto a la oposición democrática. MORODO, R. *La transición política.* Madrid: Tecnos, 1985. Pág. 83.

febrero de 1976 el Gobierno declaró materia reservada los trabajos y materiales de la Comisión[714].

Frente a esta estrategia autoritaria y de resultado final improbablemente democrático, algunos sectores oponían la necesidad de saltar por encima de las instituciones -Consejo Nacional y Cortes- y acudiendo el Rey a sus poderes extraordinarios, mediante el llamado referéndum prospectivo que interrogara al pueblo sobre su voluntad de ir a una democracia. La dificultad de esta estrategia -en realidad rupturista, por cuanto se salta la legalidad establecida- es que contaría seguramente con la oposición de los poderes fácticos y, en particular, del Ejército cuya lealtad al Rey parecía depender en buena medida de su respeto por el edificio legal de franco. Esta estrategia es hija de la teoría del Principio Monárquico de Miguel Herrero de Miñón[715] y había sido la de otro de los ministros de aquel incongruente gobierno Arias-Fraga, pero se encontraba aparcada en el momento de producirse la crisis. Era defendida, en cambio, por un creciente número de influyentes democristianos no franquistas, y en algunos de sus aspectos por el diario *Ya*.

El proyecto de Ley para la Reforma Política[716] presentado por el Gobierno el 11 de septiembre de 1976, representa cabalmente la expresión política de un tercer reformismo cuyo valedor no era otro que Torcuato Fernández Miranda. Basado en la máxima de que es preciso ir

---

714 "LA REFORMA SECRETA", llama a esto J.A. González Casanova en Tele-Exprés: "La reforma, no sólo va a ser, en sus primeros y fundamentales pasos, obra de una exigua minoría de pactantes (reformistas y antirreformistas), sino que, además va a ser una reforma secreta". *Op.cit.* Pág. 68.

715 *Vid.* HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, M. *El Principio Monárquico*. Madrid: Edicusa, 1972.

716 Siendo uno de los documentos políticos más importantes de la historia reciente de nuestro país, La ley para la reforma Política ha merecido excelentes estudios desde el punto de vista jurídico-político: HERNÁNDEZ GIL, A. *El cambio político español y la Constitución.* Barcelona: Planeta, 1982. HERRERO LERA, M. *El proceso constituyente español: de la Ley 1/1977, de 4 de enero para la reforma política a la Constitución española de 30 de diciembre de 1978.* Madrid: UNED, 1979. LUCAS VERDÚ, P. *La Octava Ley Fundamental: crítica jurídico-oilítica de la Reforma Suárez.* Madrid: Tecnos,1976.

"de la ley a la ley", es decir reformar utilizando los mecanismos previstos en la propia ley. La propia flexibilidad de los llamados Principios Fundamentales, pensados, pese a su solemne "inmutabilidad", para ser aplicados a voluntad por el dictador, ofrecía posibilidades de reforma. A diferencia del reformismo evolucionista de Fraga, no había que intentar reformar las Leyes fundamentales, más que en cuestiones procedimentales, sino ir a un verdadero proceso constituyente. En realidad, el proyecto no se propone reformar el ordenamiento utilizando alguna cláusula del mismo, sino introducir una modificación que permitiera su reforma[717]. Por eso se le dio el nombre de Ley para la reforma. A diferencia de los partidarios del referéndum prospectivo, el Proyecto de Torcuato-Suárez no intenta pasar por encima de las Cortes o el Consejo Nacional, sino que se propone que ambos aprueben, y luego el pueblo refrende, un acto legislativo consistente en devolver la soberanía al pueblo. Desde luego, bajo este punto de vista, el proyecto es cabalmente legalista y reformista, ya que se somete a la aprobación de las instituciones y requiere una negociación con el *establishment* franquista; pero es también rupturista, ya que lo que propone a éstas es un principio, la soberanía popular, que invalida esas mismas instituciones. Pero esto será tan sólo una fase, la primera. La segunda fase será la convocatoria de unas Cortes encargadas de establecer un nuevo sistema legal. Aunque no se dice expresamente que vayan a ser constituyentes, su carácter finalista queda implícito. Si la primera fase debía negociarse con los poderes franquistas, esta se negociaría con la oposición. Se trata, pues, de una reforma que produce una ruptura del orden político anterior[718].

---

[717] Hernández Gil ha hecho uno de los más penetrantes análisis de esta ley. Distingue cinco tipos de normas en ella: Las dogmático-declarativas, las organizativas, las referidas al Rey, las de reforma constitucional y las transitorias. Es precisamente la norma de procedimiento o reforma constitucional la que introduce el mecanismo concreto de autorreforma. HERNÁNDEZ GIL, A. *El cambio político... Op. Cit.*

[718] "Fue la reforma legal-constitucional la que trajo consigo la verdadera ruptura con el viejo orden". CASANOVA, J. "Las enseñanzas de la Transición democrática en España" en REDERO SAN ROMÁN, M. (Ed.). *La transición a la democracia en España.* Madrid: Marcial Pons, 1994. Pág. 32. También desde una perspectiva jurídica se ha señalado la "intencionalidad rupturista" de la Ley. Así lo sostiene Raúl Morodo siguiendo a Pablo Lucas Verdú y Bonifacio de la Cuadra. *Op. Cit.* Pág. 124.

La primera parte del plan, como hemos visto, es una verdadera reforma, pero la oposición no podía aceptarla, sin más, porque no se negociaba con ella. Así, aunque prudentes, las reacciones políticas fueron bastante críticas. Primero, se dudaba de que el proyecto pasase incólume por el Consejo Nacional y las Cortes y, segundo, nadie ha atendido la reclamación de negociaciones que viene haciéndose desde que la oposición habla de pactar la ruptura. En realidad Suárez había empezado ofreciendo la impresión de que cambiaba el trato con la oposición (los coqueteos con el socialdemócrata García López sólo se entienden en esa perspectiva); pero también en esto no estaba más que simulando. Como señala Powell" a estrategia del Gobierno Suárez de cara a la oposición no fue, por tanto, muy distinta de la de su antecesor, pero se implementó de tal manera que la opinión pública no se percató de ello[719]".

3.2.4.4 La reforma en las Cortes

Hacer pasar la reforma por el trámite de su aprobación legal por las Cortes significa pedir a los procuradores que legislen su finalización como estructura de poder coral o, al decir de Amando de Miguel, «resonador», que no otra cosa había sido bajo el franquismo. La oposición no podía aprobar el procedimiento porque era una concesión innecesaria al *establishment.* "Las Cortes de la aclamación y del aplauso no podían, ahora, arrogarse atribuciones decisorias que nunca exigieron"[720]. Los reformistas esperan lograr el voto de los procuradores mediante una

---

[719] POWELL, CH. "El primer Gobierno de la Monarquía y la reforma Suárez en *Revista de Occidente,* nº 54. Nov. 1985. Pág. 17.

[720] DE LA CUADRA, B. "Procedimiento franquista para aprobar la reforma". En *El País,* 16 Nov. 76. Sobre estas mismas cuestiones puede verse también, SÁNCHEZ, A. *The Political Transition in the Francoist Cortes: Toward the Law of Political Reform.* En *EstudiosIWorking Papers,* nº 11. 1990. Inst. Juan March deEstudios e Investigaciones.

combinación de persuasión y presión, que incluye la promesa de reenganche de muchos de ellos por vía de "designación real" (última esperanza de los "cuarenta de Ayete"), Consejo de Economía Nacional[721] (esperanza de los procuradores del tercio sindical) o con cualquier otra prebenda. No hay que olvidar que la vía reformista significa, precisamente, que la transición se negocia con las élites franquistas y no con las fuerzas democráticas. Lo contrario exigiría prescindir de las Cortes franquistas -con una suspensión de la prórroga, por ejemplo- y convocar directamente al pueblo, previo restablecimiento completo de las libertades. Pero eso sería la ruptura y significaría pactar con la oposición contra los franquistas. El diseño de la transición "desde la ley a la ley" se pensó, precisamente, para no recurrir a la sustitución de las élites porque las que esperaban dirigir el proceso y seguir luego al frente de los resortes claves del poder eran en gran parte las mismas que debían aprobar la reforma. Se pedía a las Cortes que se «hicieran el *harakiri*», como si ello fuera un requisito imprescindible para transitar a la democracia, cuando en realidad solo era imprescindible para que ésta se hiciera sin tocar los centros de poder de las clases que habían venido dirigiendo el país sin oposición durante años. Lo que se les pedía ahora era que, en su propio interés, no obstaculizaran una reforma que les privaría de algunos privilegios para conservar lo sustancial de su posición. Como agudamente había expresado un periódico alemán "Durante los últimos cuarenta años los procuradores españoles no tuvieron nada que discutir, su misión era decir sí. Qué paradoja que su acostumbrada afirmación a las protestas del Gobierno les lleve a decir *no* a su misión de decir *sí*"[722].

Ahora bien, esta estrategia, consistente en aparentar que se toma en serio la representatividad y poder decisorio de unas Cortes que nunca los tuvieron, arriesgándose a que éstas, conforme a su naturaleza, voten

---

721 Organismo que acaba de ser reorganizado y presenta un sospechoso aspecto de Tercera cámara o cámara corporativa de la vetusta democracia orgánica.

722 *Hessischer Rundfunk,* 17 Nov. 1976. Reproducido en la Revista de Prensa de *El País*, 19 Nov. 1976.

negativamente arruinando el proyecto y evidenciando la incapacidad del régimen y sus élites para evolucionar, requiere una escenificación cuidadosa:

Por un lado debe darse la impresión de que el peligro de voto negativo es real -lo contrario invalidaría la premisa estratégica de tomarse en serio el trámite, A estos efectos, resulta también muy procedente la amenaza de la recién formada Alianza Popular de votar en contra de la reforma si no se le garantiza un sistema electoral mayoritario que asegure una cómoda victoria a la derecha franquista. La prensa oficialista se aplica disciplinadamente a dar credibilidad a este peligro durante la última semana de octubre:

> "Por sus últimos actos, el Gobierno parece verdaderamente asustado por el trámite legislativo" (Luis Apostua en *YA*). "La acogida del Consejo Nacional no ha podido ser más fría ni las enmiendas que ha presentado más peligrosas" *(Ya)*.
>
> "No tiene por qué temer el Gobierno a la oposición extra parlamentaria. Debe temer más, puesto que tiene apariencias de legalidad de que la otra carece, a la oposición parlamentaria" *(ABC)*.
>
> "Si la Ley de Reforma Política naufragase en las Cortes... supondría (no es necesario hacer volar mucho la imaginación) el nacimiento de una época convulsiva constitucional y de poder en detrimento de España" *(Arriba)*.
>
> "Si las Cortes rechazaran la reforma, se produciría una auténtica ruptura de esas Cortes con la democratización, y a partir de ahí surgiría una situación gravísima e imprevisible" *(Informaciones)*.

Mientras la prensa democrática insiste en la necesidad de que el gobierno obligue a las Cortes a hacer lo que siempre han hecho, asentir a los planes gubernamentales. Es una forma alternativa de "tomarse en serio" a las Cortes, es decir, exigir que cumplan su cometido obedeciendo al gobierno. Las Cortes franquistas no fueron nunca representativas ni autónomas respecto del ejecutivo. Pues que no intenten serlo ahora, para bloquear la reforma.

> "No nos parece serio que el Gobierno monte ahora toda su estrategia en función de 'esas' Cortes....El Gobierno no tiene necesidad ninguna de ceder ante la presión de las Cortes....El aplauso, amén y silencio deben seguir siendo la regia. Del Gobierno depende que así sea" *(El País).*
>
> "El aviso del presidente de las Cortes -posible suspensión de la prórroga en caso de derrota del Gobierno- tiene una enorme significación política, porque nadie ignora que la oligarquía beneficiaria del poder durante estos cuarenta años tiene allí sus más imponentes reductos". También tiene interés que la votación de la reforma se hará nominalmente. Y en algunos medios se ha llegado a insinuar una posible transmisión en directo por la televisión" *(Diario 16)*[723].

Se trata, como se ve, de agitar ante la oposición el peligro de rechazo parlamentario, pero, al mismo tiempo, conjurarlo con la aplicación de un procedimiento de urgencia, pensado para guillotinar toda intervención peligrosamente crítica de los procuradores y, por si ello se demostrara insuficiente, aún se puede amagar con la suspensión de la prórroga de vigencia de las Cortes. Las Cortes vencían su mandato por las mismas fechas en que se produjo la muerte del dictador. En aquella circunstancia se acordó una prórroga de la legislatura que debía durar hasta el 30 de junio de 1977. El rechazo del Proyecto de Ley para la Reforma Política podría ser contestado con la suspensión de la prórroga y la convocatoria de elecciones a nuevas Cortes. Pero a la altura de Noviembre de 1976 esas elecciones no podrían ya ser orgánicas, como las anteriores, y deberían contemplar la existencia de partidos. Sin embargo, el rechazo de la Reforma significa, precisamente, que no se altera el procedimiento, con lo que se produciría o bien el absurdo de unas nuevas Cortes como las viejas, o bien una reforma por decreto-Ley. El Gobierno no disponía de una política alternativa para evitar este escenario; la oposición tampoco había ido más allá de la petición de un gobierno de consenso -ya no un gobierno provisional -. El único que tenía una política trazada era el sector franquista de Alianza Popular, representado por el ex ministro Fernández de la Mora, para quien, en caso de rechazo, las cortes debían seguir

723 Finalmente se descartaría la retransmisión del pleno por TVE para "evitar un exceso de tensión".

trabajando hasta agotar la prórroga y, caso de no aprobar la reforma, convocarse nuevas elecciones con el procedimiento vigente. Es decir, nada.

Con semejante política, apoyada por los 150 votos que se le suponían a este grupo, más algunos procedentes del aparato sindical y otros con menos futuro en un escenario de reforma, la amenaza podía parecer muy real. Si embargo, fue este mismo grupo el que proporcionó la coartada para el voto favorable de los procuradores más conservadores: al centrar el debate en un aspecto secundario de la reforma, la defensa de un sistema mayoritario para las futuras cortes, se ofrecía una "línea de retirada" para muchos inmovilistas que habrían empezado a sentirse incómodos en una posición de resistencia frontal a la reforma. Se hizo batalla en torno a esto y no en torno a lo que, de verdad, importaba: el carácter no orgánico de las futuras cortes.

Por otro lado, es necesario aparentar que se desea negociar con la otra parte, es decir que se toma en serio a la oposición; pero sin hacer efectivo el proceso, con el fin de aprovechar las fracturas que ya se adivinan entre quienes tienen prisa por entrar en el juego y quienes temen ser arrastrados en cuanto abandonen sus baluartes morales. A la oposición le interesa objetivamente no dar demasiada importancia al trámite parlamentario sino insistir en el establecimiento de negociaciones donde se decida lo esencial (plazos, sistema electoral, constitución...).

Los diferentes organismos de la oposición en las nacionalidades y regiones mantienen, casi coincidiendo con el inicio de la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Reforma, un proceso de convergencia que dará lugar a la constitución de la Plataforma de Organismos Democráticos (POD)[724]. La trabajosa elaboración del

[724] La cumbre de la oposición, celebrada en Madrid el día 23 de Octubre aprueba (con votos particulares de ID y USDE) el llamado "documento de Valencia" cuyos puntos básicos son: Gobierno de amplio consenso. Legalización simultánea de todos los partidos. Reconocimiento de todas las libertades. Unidad jurisdiccional e independencia del poder judicial. Amnistía. Reconocimiento de las aspiraciones autonómicas que se expresen. Concertación de un programa económico contra el paro, la inflación y de reactivación. Consulta popular y convocatoria de elecciones a una asamblea constituyente. Derogación de las leyes que se opongan a la democratización

documento dar forma a la nueva orientación pactista que la oposición va perfilando entre delicados equilibrios. La prensa se divide claramente entre quienes reconocen la seriedad y posibilismo de las propuestas de la oposición en torno a la reforma y su tramitación, y quienes desprecian por irresponsables tales posiciones o no ven en ellas ninguna evolución ya que no contemplan el apoyo simple y total al Gobierno. Es decir, quienes favorecen el aplazamiento o la simple negativa a las negociaciones con los demócratas y quienes empujan a favor de una reforma que se pacte con la oposición:

> "El Gobierno revela su estilo y su capacidad: no asume la postura de la derecha, pero no la rechaza (...) En cambio, ha rechazado todas las sugerencias de la izquierda en las medias conversaciones -o preconversaciones, o anteconversaciones, o como quiera que se les haya llamado para buscar eufemismos- que ha tenido con algunos de sus dirigentes[725]" (*Triunfo*, 23 Oct.).
>
> LA OPOSICIÓN LOGRA LA UNIDAD EN TORNO A UN PROGRAMA COMÚN. LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA VA A PROPONER UNA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON EL PODER. (*El País,* 24 Oct.). UNA OPOSICIÓN RAZONABLE (29 Oct.): "El documento publicado el sábado pasado por la nueva *Plataforma* podría, sin duda disgustar a las derechas intransigentes, que no a la derecha democrática, aunque pueda disentir, y a algún sector del Gabinete. Pero no se debe objetivamente descalificar el documento de esta plataforma o dejar de reconocer su seriedad y hasta su mesura".

La prensa pro-gubernamental, que no encontró inconvenientes en que se negociara la reforma con el bunker, le sigue pareciendo peligroso que se plantee una aproximación seria entre el Gobierno y la oposición:

> COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA MANTIENE SU POLÍTICA NEGOCIADORA (*Ya,* 24 Oct.). [Ante cierto alejamiento de Ruiz Jiménez respecto a esta estrategia] "Pedir lo que hasta ahora ha pedido la Coordinación Democrática era pedir lo imposible y se explica la crisis profunda de la Platajunta: el programa del Gobierno le quitó automáticamente su razón de ser. En cambio negociar las condiciones del proceso

---

725 HARO TECLEN, E. "Cien días, cien incógnitas". *Triunfo,* nº 717. 23 Oct. 76.

electoral, asegurarse las garantías indispensables, es algo perfectamente razonable que a nadie puede escandalizar y donde la oposición debe ganar bazas importantes".

CARICATURA POLÍTICA (*ABC,* 26 Oct.): "El Gobierno no puede, y menos todavía debe, atender, ni escuchar siquiera, una serie de propuestas que comienzan con la de su propia disolución (...) Pero más recusable aún que el documento es otra iniciativa de la Plataforma de Organismos Democráticos: realizar una semana de mítines en toda España para dar a conocer sus puntos programáticos".

PROSIGUEN LAS DIFICULTADES EN COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA (*Arriba*, 2 Nov.)

Es el reverso de las actitudes sobre el trámite parlamentario que veíamos más arriba. Estamos, por tanto, ante otro ejemplo del juego de simulaciones que constituyó toda la política del gobierno Suárez. Ante la oposición se agita el peligro inmovilista para aplazar la verdadera negociación; pero éste ha sido ya conjurado mediante la amenaza de desencadenar un proceso que llevaría a la ruptura.

3.2.4.5 El referéndum de la reforma

Muy unido al tema del paso de la reforma por las Cortes se encuentra el del referéndum. En las Cortes el Gobierno obtiene una victoria frente al inmovilismo, que la izquierda no dejó de aplaudir. Aunque habría preferido que no tuviera lugar por no haberse atendido al trámite legal. El reverso necesario de este paso es el referéndum. Pero si ante el debate en las Cortes, la izquierda no tiene otro papel que insistir en lo inapropiado del trámite, por cuanto tiene de pacto con los antidemócratas; ante el referéndum no puede tener otra política que la exigencia de limpieza democrática. Esto es lo que ocurre cuando no se lleva la iniciativa: hay que limitarse a intentar "corregir" al oponente, que generalmente no se deja. La oposición cumple su cometido y plantea siete condiciones para aceptar el Referéndum, que no son otra cosa que los mínimos que éste debería cumplir para no ser una reedición de los plebiscitos franquistas, libertad de actuación e igualdad de oportunidades para todas las

opciones[726]. Es decir, más de lo que el gobierno está dispuesto a aceptar. El Gobierno sabe perfectamente que tras la victoria parlamentaria no necesitará ningún apoyo externo para ganar abrumadoramente el referéndum. Si no necesitas apoyo, lo mejor es que no lo pidas. Es la mejor forma de no debérselo a nadie. Por lo demás en la fase actual de la reforma no conviene alarmar a quienes habrán de votar en las Cortes, con la oposición se hablará no ya después del Pleno de la reforma, sino después del Referéndum. El Gobierno no hará ningún esfuerzo por lograr la participación de las fuerzas de oposición. Como dijera Josep Meliá, la objetividad exige reconocer que la oposición ha cedido todo cuanto podía. No se le puede pedir que retroceda un solo paso más. Ahora es el Gobierno el que debe ceder"[727]

Las fuerzas de oposición, cogidas con el paso cambiado, sólo pueden reiterar la exigencia de limpieza y, al no obtenerla, la posición ética era la abstención. Se ha discutido mucho en torno a este episodio. Constituye, se ha dicho, el punto de inflexión en el enfrentamiento entre la reforma y la ruptura. A partir del referéndum las fuerzas democráticas debieron plegarse a una estrategia enteramente, exclusivamente electoral. La postura de abstención activa se puede ver, *a posteriori* como un grave error; pero un error que, en el contexto en que se produjo, era difícil no cometer. Porque, a despecho de las benévolas interpretaciones de algún historiador[728], la consulta no cumplía los mínimos exigibles. Porque

---

726 Las condiciones se resumen en: legalización de todos los partidos; amnistía total; libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación; derogación del Decreto Ley Antiterrorista y disolución del TOP; igualdad de oportunidades para todos en el acceso a la RTV; supresión del aparato político-administrativo del Movimiento; participación de los partidos en el control de la consulta. Como se ve, han desaparecido las exigencias referentes al gobierno de amplio consenso, lo que no puede significar otra cosa que la aceptación, de facto, del Gobierno vigente como conductor del proceso.

727 MELIÁ, J. "La Oposición ha cedido cuanto podía" en *El País*, 4 Dic. 76.

728 Javier Tusell ha visto benévolamente el trámite refrendario: 'La propaganda oficial realizó una gran presión a favor del voto afirmativo, pero fue la consulta más libre que se había realizado en España desde la guerra civil y la mayor parte de la población sintió que su opinión no había sido manipulada". *La transición española. Op.cit.* Pág. 39. Que fuera la consulta más libre hasta el momento, no es mucho decir, como tampoco que la gente no se sintiera manipulada. Ese sentimiento no resulta muy compatible con un voto afirmativo. A no ser que la consulta no haya sido libre y secreta.

limpieza no hubo, por más que el responsable técnico de aquella manipulación, Martín Villa, se canse de decir lo contrario.

> "Queríamos y planteamos un referéndum libre y auténtico. De ahí que se concedieran espacios en la televisión a todos los partidos legalizados, y que no se pusiera traba alguna a otros partidos para que expresaran su opinión en la prensa escrita"[729].

Realmente, el párrafo no tiene desperdicio. Dejando aparte la declaración de intenciones contenida en la primera frase, cuyo significado real es que se desea un referéndum que se pueda hacer pasar por libre y auténtico, detengámonos brevemente en el resto. Tiene interés para vislumbrar el espíritu con que la reforma hace frente a los retos metodológicos que ella misma se plantea y representa también fielmente el nivel de democratismo alcanzado a esas alturas por las élites reformistas.

Sigue diciendo el ex ministro de Gobernación, que se concedieron espacios en la televisión "a todos los partidos legalizados". Teniendo en cuenta que los partidos democráticos no había pasado aún por la humillante ventanilla de la legalización, ¿de qué partidos estamos hablando? Solamente de asociaciones del Movimiento y de Alianza Popular. Ni siquiera, el PSOE histórico, cuyos coqueteos con el Gobierno estaban siendo utilizados para debilitar al PSOE renovado, había recibido contestación a su solicitud de legalización. Pero sigamos examinando el texto. Al igual que en los discursos, importa ahora entender los silencios. ¿qué hay del resto de la emisión, fuera de los espacios concedidos a quienes quiera que fueran aquellos partidos legalizados? La televisión del Gobierno -única entonces -, dirigida por Rafael Ansón, hizo un gran trabajo. Nada que envidiar a los "vota sí" anteriores del franquismo. Se abrumó a los españoles con un bombardeo propagandístico impenitente,

---

729 MARTÍN VILLA, R. *Al servicio del... Op. Cit.* Pág. 72.

dentro y fuera de los telediarios, dentro y fuera de los espacios publicitarios. Sin fisuras. Estamos aún lejos del pluralismo.

Y continúa aseverando que no se puso trabas a otros partidos "para que expresaran su opinión en la prensa escrita". Aquí el cinismo se supera a sí mismo. ¿Quiere decirse que se habría podido impedir expresar opiniones en la prensa escrita? Si se podía hacer -incluso aunque no se hiciera- significa que la oposición tenía razón al denunciar la falta de condiciones. ¿Qué grado de control tenía el Gobierno sobre la prensa en diciembre de 1976? No se sabe si preguntarlo a la prensa o al Gobierno. La prensa del Movimiento está disciplinada, ya se ha dicho. No se limita a preferir unas noticias a otras, como toda prensa, ni a editorializar en cadena, como hacen todas las cadenas, ni a titular con tino; también abre sus páginas a las opiniones... de los partidos del gobierno. En cuanto al resto de la prensa, no es que haya de todo, también lo estamos viendo, pero hay alguna pluralidad. ¿También se le podía obligar a, o impedir que, pusiera trabas?

Pero lo peor no es lo que se dice, sino lo que se calla. La ausencia de trabas "a otros partidos" (todos los demás) se refiere sólo a sus posibilidades de expresarse en la prensa, ¿qué hay de otras formas de expresión?[730] Nada se dice de la detención de propagandistas de la abstención. Nada de la prohibición de actos a favor de la abstención. Nada de las intervenciones de ministros -cierto que algunas luego rectificadas- predicando la ilicitud de la abstención. Nada se dice tampoco

[730] Un reportaje de *Diario de Barcelona,* recogido en la Hemeroteca de *Triunfo* el 13 de Noviembre, informa de los entresijos publicitarios en torno a la campaña del referéndum: "El sí está atado y bien atado. La orden está dada: todas las vallas y carteles exteriores libres de publicidad de todas las ciudades españolas han de ser controlados por el equipo que dirige la propaganda del referéndum. Teóricamente nada impedirá que los discrepantes del "sí" contraten vallas, pero llegarán tarde". Según este diario, el presupuesto invertido "habrá de superar, en cinco veces como mínimo, al que dedica Coca-Cola de España en el ejercicio de un año. Parece que la única zona reservada, en parte, a opiniones discrepantes será la prensa escrita y un sector de la radio. Esta vez los cerebros del referéndum no desean que los resultados alcancen las sospechosas unanimidades de 1967".

de los contenidos de la campaña oficial: La campaña anima a votar y votar "sí", identificando del voto afirmativo con la democracia[731]. Lo que, además de falso, es manipulador.

El resultado del referéndum fue una victoria del Gobierno y, probablemente, un error de bulto de la oposición desde el punto de vista de sus posibilidades futuras; pero desde luego, en el panorama antidemocrático en que se produjo, no había otra alternativa ética[732]. Y como operación de legitimación de la reforma funcionó; pero no pasaría el examen de democracia menos exigente.

La polémica periodística sobre las condiciones del referéndum, como no podía ser de otro modo, no hace más que repetir los alineamientos que ya se han señalado para los otros grandes temas del momento. En general, venimos mostrando que el concepto que organiza los alineamientos, el que da coherencia discursiva y señala las divisorias, parece ser la actitud ante la negociación con la oposición. La posición oficial es que una vez se ha pactado con los franquistas es preciso hacerlo con los demócratas; pero conviene ganarles antes la batalla del referéndum, obligándoles a una actitud marginal mediante el recurso a la exclusión antidemocrática. Esto significa que quienes apoyan una negociación en serio con las fuerzas democráticas tenderán a acentuar la exigencia de condiciones libres e iguales ante la campaña del

---

731 "Infórmate y vota" y "La democracia se hace votando" fueron los lemas de la primera parte de la campaña oficial. "Hay razones para votar sí", "La democracia se hace votando sí, ahora", "Habla, pueblo, para que calle la demagogia" y "Habla, pueblo, para que nadie hable por ti", fueron los de la segunda parte.

732 Algunos partidos, más inclinados a comenzar la preparación de las próximas elecciones, habían planteado una actitud diferente. El PSP de Tierno, por ejemplo habría optado por no hacer cuestión del Referéndum -lo que tal vez habría sido menos gravoso -: "El referéndum en realidad es una trampa, porque está perdido de antemano; nosotros no tenemos los medios de que dispone el Gobierno; el problema real son las elecciones". Declaraciones de Raúl Morodo a *El País,* 12 Nov. Por el contrario la posición de PSOE y PCE insistía en que un referéndum condenado por la oposición no tendría legitimidad y sería una victoria pírrica o, incluso una derrota, para el Gobierno. El mayor problema ni siquiera era el error de pronóstico, sino la carencia de previsiones para la hipótesis del fracaso.

referéndum, aunque, y esta es la importante novedad, la línea editorial sea de apoyo al voto afirmativo. La divisoria, pues, no será la promoción de uno u otro tipo de opción de voto, sino la afirmación o negación de que se dan las condiciones democráticas para el voto. Es la actitud ante las condiciones y no ante el voto lo que divide a la opinión:

Quienes se encuentran en posiciones cercanas al Gobierno, tal como antes se encontraron en un puro oficialismo, tienden a aprobar el procedimiento de negociación con los poderes fácticos -únicos legales y legítimos, en su criterio -, mientras o bien desaprueban o bien limitan y, desde luego, posponen, la negociación con la oposición. Esa postura conlleva no sólo apoyar argumentalmente las dilaciones del gobierno, sino también minimizar informativamente los hechos que pudieran favorecer las propuestas negociadoras y, viceversa, resaltar aquello que dificulte su despliegue (divisiones en la oposición sobre la táctica a seguir, relativo fracaso de la Huelga general del 12 de octubre). Como premisa, en lo que se refiere al referéndum, la simple ocultación de los obstáculos que el Gobierno puso a la realización de un debate libre.

CONDICIONES AL REFERÉNDUM. "El radicalismo de su postura niega el diálogo que pide. Estamos ante un clarísimo caso de voluntad de imposición, de autoritarismo desde la oposición, de negar bazas para que pueda ser discutible el entendimiento" (*Arriba,* 7 Nov.).

"¿Qué condiciones necesita un referéndum para que sea democráticamente válido y útil con vistas a la estabilidad política? Fundamentalmente tres: primera, claridad y concreción en la pregunta que se formule a los españoles. Segunda, transparencia en los resultados. Y, tercera, garantías que abarcan desde el propio planteamiento del referéndum hasta esos mismos resultados finales "[733] (*Arriba,* 23 Nov.).

"Objetivamente necesarias [las siete condiciones de la oposición] para las próximas elecciones, pero no parecían indispensables desde este primer momento" (*Ya,* 7 Nov. Luis Apostua).

[733] Donde, se entiende, las condiciones exigibles de libertad e igualdad de oportunidades para todas las opciones quedan subsumidas en el vaporoso punto tercero bajo la categoría de "garantías". Más adelante, y con desparpajo, se dice que "el enfoque de la publicidad, que será incitadora del voto, pero no propagandística del «sí»".

EL GOBIERNO INFORMAY PUNTUALIZA: "La propaganda política a favor de la no participación en el referéndum no es lícita y el Gobierno la combatirá con todas sus fuerzas (...) Son perfectamente lícitos el «no», el «sí» y el voto en blanco. No lo es abstenerse de votar. Editorial: "Cualquier campaña a favor de la abstención sería un atentado contra el cuerpo social convocado" (*ABC*, 24 Nov.).

REFERÉNDUM ASÍ: ¿POR QUÉ NO?. "Se han pasado un año protestando, encerrados en un maximalismo que empezó siendo alarmante y podría acabar siendo simplemente ridículo" (*Ya*, 25 Nov.)[734].

LA GRAN RECTIFICACIÓN. "El Gobierno ha rectificado su grave error inicial. A partir de hoy martes, en el Telediario segundo, representantes de los partidos políticos, y también «las personalidades políticas más destacadas», tendrán diez minutos de pantalla para explicar su posición ante el referéndum del próximo día 15" (*Ya*, 30 Nov. Luis Apostua).

Parece que con la misma dedicación con que se escandaliza de la exigencia de condiciones mínimas por la oposición, una vez que el Gobierno acepta alguna de estas condiciones, la prensa oficialista se apresta a justificarlo también. El oficialismo asegura que el Gobierno tiene siempre razón, hasta cuando rectifica.

Quienes, contrariamente, se han colocado en el campo de la crítica al Gobierno y a su particular versión del reformismo, tratando de implementar no sólo un objetivo sino también una metodología democrática, coinciden en la exigencia de que la transición a la democracia se negocie con los demócratas -únicos que pueden exhibir una legitimidad democrática-. Informativamente, por tanto, estos medios refuerzan la importancia de los hechos y opiniones que tienden a valorar positivamente la responsabilidad y la inclinación al pacto de las fuerzas democráticas, la importancia de sus movilizaciones[735], etc.

---

[734] De un modo extraño, el diario católico está deslizándose durante las últimas semanas hacia posicionamientos editoriales mucho más beligerantes contra la oposición que la propia prensa gubernamental. Incluso en clara contradicción con su línea informativa, que permanece aún algo más abierta.

[735] Así, por ejemplo, la indignada y disciplinada campaña de la prensa oficialista ante la convocatoria de una huelga general por las fuerzas de oposición sindical (12 de Nov.), que se despliega en informaciones y crónicas construidas con los datos del Gobierno (menos de medio millón de huelguistas), silencio en torno a la represión y comentarios editoriales sobre el civismo de los trabajadores que no se sumaron a la huelga. GRAN LECCIÓN *(Arriba),* LECCIÓN OBRERA *(Ya),* TRIUNFO DEL SENTIDO COMÚN *(ABC). El País*, sin dejar de reconocer que la magnitud de la huelga no fue la esperada por sus convocantes hace una valoración diferente. La sensatez, viene a decirse, también pude estar en el lado de los huelguistas: "La huelga de ayer -Cuyo seguimiento parece no muy amplio pero sí considerable, aunque las informaciones sean todavía contradictorias - se ha llevado a efecto con orden, sin alteraciones serias, con buen espíritu cívico" (13 Nov.). El hallazgo de la palabra lección para referirse a los no huelguistas, se transferirá después a la oposición como exigencia de que abandone sus posiciones éticas: "La lección que falta" es el título de un editorial de *Ya* (30 Nov.), donde se entiende que la que falta es la lección de la oposición, se supone que

HOY EN LAS PALMAS, LA OPOSICIÓN INTENTA CONCRETAR UNA NEGOCIACIÓN CON EL PODER (*El País,* 4 Nov.).LA OPOSICIÓN ACEPTA EL REFERÉNDUM SI SE RECONOCEN SIETE CONDICIONES PREVIAS. (*El País,* 6 Nov.).

LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA DIVIDIDA ANTE EL REFERÉNDUM. ACERCAMIENTO ENTRE MODERADOS. "Los partidos considerados como *moderados* rechazan -o se alejan cada vez más- de los *organismos unitarios"* (*El País,* 12 Nov.).

LA ACTITUD DE RTVE: "El señor Martín Villa declaró a los legalizados todo, a los no legalizables nada y a los legalizables pero no legalizados lo que en virtud de la estrategia del Gobierno convenga. "El ministro de la gobernación dijo también que dudada de que la abstención fuera una opción verdaderamente democrática". (*El País,* 24 Nov.).

REFERÉNDUM: ASÍ NO."Resulta así que un director general designado por un gobierno no democrático sería el único valedor de la fiabilidad e imparcialidad del comportamiento televisivo. (...) Y reservándonos desde luego, por el momento, la actitud de este periódico sobre el referéndum mismo, no es posible reservarse, en cambio, el primer juicio sobre cómo el gobierno ha comenzado a plantear las cosas.(...) Y no puede haber una reforma democrática aprobada con métodos autoritarios" (*El País,* 24 Nov.).

"El papel de «legitimación democrática» que, de alguna manera ha venido desempeñando la oposición está ya muy atenuado y se perdería totalmente ante un referéndum con garantías" (*Diario 16.* 23 Nov.).

"Diario 16 no está en modo alguno de acuerdo con la tesis de los grupos de la oposición que predican la abstención activa (...) pero condenamos sin paliativos todo intento de acallar las voces discrepantes de la oposición (...) Y por eso mismo denunciamos a voz en grito la ceguera histórica de ciertos miembros del Gobierno que amenazan con organizarnos otras gran burla nacional con motivo del referéndum" (*Diario 16,* 24 Nov.).

---

aceptando las condiciones del Gobierno.

LA ABSTENCIÓN, UN DERECHO DEMOCRÁTICO: "en la reunión de dos ministros del gobierno con los periodistas (...) se han puesto de manifiesto, entre varias confusiones, contradicciones y torpezas de expresión, las condiciones de beligerancia de un gobierno que al mismo tiempo se manifiesta neutral" (*Triunfo*, 4 Dic.).

La divisoria en torno a las condiciones de celebración del referéndum, con ser la más relevante, no puede ocultar, sin embargo el hecho cierto de que incluso entre la prensa democrática, es decir la más atenta a la vigilancia sobre las condiciones, se ha difundido la actitud favorable al voto afirmativo. Lo que este discurso viene a decir es que es preciso aprobar la reforma en referéndum porque facilitará la convocatoria de elecciones y, en definitiva, conducirá a la democracia, pero la aprobación no tendrá valor si no se han respetado escrupulosamente las condiciones democráticas. Paralelamente, aunque se apoyen posiciones de voto favorable (caso de *Diario 16, La Vanguardia,* e, incluso, *El País*), se seguirá criticando la falta de condiciones y el planteamiento mismo de la consulta por sus defectos autoritarios y, sobre todo, defendiendo la licitud de la postura abstencionista. Algo que la prensa afín al gobierno no llegará a hacer nunca. El apoyo explícito a la abstención será prácticamente inexistente en la prensa nacional -si se exceptúa a los semanarios democráticos-. Realmente, las fuerzas democráticas partidarias de la abstención activa, no supieron enlazar con las expectativas de la mayoría del país.

Pero la campaña de propaganda del referéndum dura quince días y este plazo, a fines del 76 es tan largo que da tiempo a que muchos otros importantes acontecimientos se entremezclen. Así ocurre que, en medio de un ambiente enrarecido por las prohibiciones persistentes, detenciones de activistas de la abstención, abrumadora insistencia televisiva en las bondades del «sí», y las noticias sobre divisiones en la oposición respecto a la estrategia negociadora, dos hechos vienen a complicar aún más el panorama: el día 10 de Diciembre, Santiago Carrillo da una conferencia de prensa en el centro de Madrid. Se trata, naturalmente de un paso más en la estrategia de salida a la luz del PCE, y una forma de forzar la legalización del propio Carrillo e imponer su presencia en la comisión

negociadora de la oposición que se constituye esos días. La reacción de la prensa fue más mesurada de lo "que era de esperar, a excepción de *ABC*[736], convertido en el paladín de la ortodoxia. "Carrillo rompe la baraja", tituló su portada de hueco grabado. Tampoco *Pueblo* simpatizaba con el golpe de efecto: "Se ha empleado la libertad de la prensa contra la libertad que se invoca". Menos irritada fue la actitud de *Ya, Informaciones*[737] o *La vanguardia.* Mientras que Haro Teclen ponía el dedo en la llaga al señalar "que la acción del señor Carrillo haya servido a su partido es algo perfectamente claro. Que esté sirviendo a la oposición en conjunto es más discutible" (*Triunfo,* nº 725. 18 Dic.)[738]. *Diario 16* (11 Dic.) destapó las presiones del Ministerio de información a la prensa, mediante "la vieja práctica franquista del teléfono", para que no se destacara la noticia. Pero un día después, era secuestrado Antonio María de Oriol, presidente del Consejo de Estado y persona ligada a la cúpula del poder financiero[739], por el GRAPO. Lo extraño del grupo ejecutor, la profesionalidad sorprendente de un grupo casi desconocido, la elección del momento, la actitud excesivamente tranquila del Gobierno y otros factores, levantaron sospechas sobre la verdadera autoría o los intereses ocultos tras la acción[740]. Pero lo interesante desde el punto de vista de lo que venimos exponiendo sobre los alineamientos políticos de la prensa, es el uso desinformador que algunos hicieron de la casi coincidencia temporal de estas dos noticias. *El País,* intentó contrarrestar la

---

736 El Alcázar pidió la dimisión de Martín Villa, pero esto está en la lógica de las cosas.

737 *Informaciones* se mostraba partidario de darle pasaporte a Carrillo aunque no se legalizara el PCE (12 Dic.).

738 Con ello se pone de manifiesto una preocupación que esta publicación desarrollará en editoriales ulteriores y que se refiere a la necesidad de mantener el "Pacto Democrático" sin ponerlo en peligro por la necesidad de cada partido de acomodarse a las elecciones. Esto es, justamente, lo que ha empezado a ocurrir con los grupos moderados y acabará ocurriendo con la misma izquierda.

739 Era también miembro del Consejo Nacional del Movimiento y del Consejo del Reino, por lo que tuvo un papel destacado en la resolución de la pasada crisis de Gobierno.

740 Carrillo asegura que el mismo Areilza cree que "esa la última faena que nos hace Kissinguer". CARRILLO, S. *El año de la peluca.* Barcelona: Ediciones B, 1987. Pág. 127. También *el País* apunta en esa dirección "...además de la gran política, juega ahora la intrapolítica de los servicios secretos, los golpes por sorpresa y los intentos por equilibrar o desequilibrar regímenes, situaciones o zonas enteras" (14 Dic.).

manipulación: "La presentación de Carrillo en Madrid y el secuestro de Antonio María de Oriol son dos hechos que, aun cuando próximos en el tiempo no pueden relacionarse políticamente como pretender hacer los partidarios del no en el referéndum" (12 Nov.). Pero el diario, inserto ya en el apoyo abierto al «sí» no vio que de dónde venía la manipulación. No venía del No sino de un sector del Sí. La propia televisión, sucumbió a la tentación de mezclarlo todo hablando del GRAPO y el PCE(r) como una fracción del PCE, y RNE silenció deliberadamente la rotunda condena que el PCE hizo del secuestro. *ABC* iba más lejos aún "demasiada coincidencia como para que quepa entender como casual la brutalidad suma del secuestro de don Antonio María de Oriol y la rocambolesca irrupción, el pasado viernes, de Santiago Carrillo en el escenario de la política española" y más adelante "El secuestro de don Antonio María de Oriol forma parte principalísima de la estrategia comunista contra el «sí»" (12 Dic.). Se acudió a la política de desinformación, como en los referenda del franquismo; pero no fueron únicamente los partidarios del «no», sino los del «sí» y hasta el propio Gobierno.

Al mismo veloz ritmo de los acontecimientos en aquel fin del año de la reforma, las opiniones sobre el referéndum se van entrelazando con las noticias sobre posibles negociaciones Gobierno-Oposición, verdadero hilo argumental de la representación. La prensa pro-gubernamental puede llegar a aceptar la necesidad de esta negociación pero sin dejar de recordar que la oposición no "representa a nadie" porque no ha pasado por las urnas. No importa que el gobierno tampoco lo haya hecho, ya que el Gobierno, al menos, es legal y la oposición aún no lo es. El significado profundo de esta argumentación es, naturalmente, la legitimidad. La del Gobierno, en tanto que heredero de un régimen cuya razón de ser histórica no se discute, está fuera de toda duda. La de la oposición o es inexistente, o está por demostrar y, entre tanto, su deber es plegarse a los designios del Gobierno legal. Ante la formación de una comisión negociadora de la oposición, las recomendaciones de este tipo de prensa, serán siempre de firmeza.

Como se ha ido viendo, los diferentes discursos de la prensa se han ido entrelazando con los "temas" relevantes proporcionados por el propio curso de la reforma. Desde el desenlace de la crisis de gobierno, hasta los alineamientos en torno a la negociación, pasando por los proyectos de reforma, su discusión parlamentaria y el planteamiento del referéndum, todo ello pone de relieve unas líneas de fuerza que con una coherencia notable van organizando los posicionamientos editoriales. Lo que parece desprenderse de ello es que la dinámica ruptura *vs*. reforma ha pasado a dominarlo todo, al tiempo que se iba convirtiendo en otra cosa. En efecto, arrumbadas definitivamente las alternativas evolucionistas o aperturistas que tenían pocas probabilidades, en un plazo medio, frente a la alternativa de la oposición, la reforma puesta al día por Suárez, mediante un programa de voladura controlada del aparato franquista, ha crecido hasta estar en condiciones de vencer a la ruptura. Incluso en su versión actualizada de ruptura pactada. La intuición de que las cosas son así, o mejor, la percepción de que la contradicción entre reforma y ruptura está a punto de resolverse, lanza al primer plano los alineamientos políticos izquierda - derecha que habrán de presidir la siguiente etapa.

Si se contemplan unitariamente los alineamientos editoriales que aquí se han esbozado, se adivina una constante que preside la comunicación política durante el período de implementación de la reforma: Mediante un proceso de pacto con el establecimiento franquista, las fuerzas reformistas se convierten en los portavoces de toda la derecha, la puramente franquista y la democrática que se ha dejado integrar y que se viene preparando para las elecciones. Mientras que las fuerzas de izquierda, mediante un proceso muy maduro de moderación y pacto, han logrado agrupar al conjunto de fuerzas democráticas, pero los organismos unitarios han ido perdiendo estabilidad en su flanco derecho, dada la prisa de liberales, democristianos y socialdemócratas por desengancharse de un proceso que empieza pesarles. Si este proceso de fracturas en la oposición no se ha producido más rápidamente es porque el calendario

del propio Gobierno excluía las conversaciones con la oposición hasta después del referéndum[741]. Por eso las dilaciones, por eso las "simulaciones", como la de que no desea recibir a una Comisión en la que hay un comunista. En realidad el Gobierno no desea negociar antes del referéndum, porque espera que, ganándolo en las mejores condiciones para él, estará adelantando trabajo de la próxima campaña electoral, es decir, estará dificultando a la izquierda su emergencia ante las próximas elecciones. Lo que se está pensando ya, cuando aún no se ha votado la reforma en referéndum, es lograr una amplia mayoría de derechas en las Cortes que elaborarán la Constitución[742]. Una prueba más de que el enfrentamiento es ya derecha-izquierda aunque parezca ser aún reforma ruptura. Las fuerzas de la oposición moderada, empiezan a situarse para la carrera electoral, y las fuerzas de izquierda, que se dan cuenta, no tienen más remedio que seguirles. Incluso el PCE, una vez aprobada la reforma, debe luchar, casi sólo, por su propia legalización[743]. También Felipe González muestra su percepción cuando explica en estos términos la crisis de Coordinación Democrática: "Las fronteras que delimitan los conceptos de ruptura democrática y reforma han quedado desdibujadas por una hábil jugada del gobierno Suárez"[744]. Este panorama prefigura,

---

741 "Si la primera excusa para no negociar fue la de vencer primero la resistencia de las Cortes, ahora el retraso de la negociación puede deberse al deseo de esgrimir el éxito del referéndum como un apoyo, no a la reforma democrática, sino al Gobierno. Una vez más, como en el franquismo, el referéndum sería un plebiscito progubernamental". GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. "El Gobierno obliga a la abstención" en *El País,* 28 Nov.).

742 *Triunfo* se daba cuenta de esta dinámica perfectamente, "el referéndum está perdiendo ya importancia a ojos vista". HARO TECLEN, E. "Tolerancia y negociación". *Triunfo,* nº 723. 4 Dic. 76. Lo que va a hacer el Gobierno en lugar de aceptar los muy moderados mínimos de libertad que pide la oposición, es seguir con la "trampa" de la tolerancia.

743 En ese contexto se entiende la política de "salida a la luz" del PCE, que incluye la provocadora rueda de prensa de Carrillo en Madrid, antesala de su detención. La rueda de prensa fue acogida con irritación por la prensa oficialista: "Carrillo rompe la baraja" (*ABC*, 11 Dic.).

744 Intervención ante el Pleno del Congreso del PSOE. 5 Dic. 76. La autorización, tras muchas dilaciones, de este congreso forma parte de la estrategia de tolerancia con que Suárez lograba desconcertar a las instancias unitarias de la oposición. Tolerancia en vez de libertad, fue su estrategia. También cuenta, en este caso, el peso del factor internacional, con invitados de la talla de Willy Brandt y Olof Palme.

así, un alineamiento izquierda - derecha, que será lo que predomine en las elecciones de junio del 77. La prensa ha ido decantándose según esa divisoria desde mediados del 76.

El referéndum, pues, con todos los demás acontecimientos entrelazados es, a la vez, la clarificación del enfrentamiento reforma-ruptura y su superación por una contradicción nueva que presidirá la próxima etapa. Pero para ello, era preciso ganar el referéndum. Los resultados son tan abrumadoramente favorables a la reforma, tan desfavorables al continuismo y tan irrelevantes para la posición abstencionista que, paradójicamente, necesitan ser reinterpretados bajo otros parámetros.

Censo	Votantes	Sí	No	En blanco	Nulos	Abstenc.
22.768.144	17.614.895 77,4%	16.593.460 94,2%	453.617 2,6%	523.194 3%	43.624 0,2%	5.154.049 22,6%

La campaña gubernamental insistió en asegurar que el «sí» era la democracia, por más que el Gobierno interprete el altísimo porcentaje obtenido como un voto a su gestión -lo que puede hacer con parte de razón- no puede olvidarse que una parte de este apoyo se dirigía a la promesa de democracia. Es decir, algo más allá que la propia Reforma que se estaba votando. Esta línea argumental de la campaña se concibió, precisamente, para obtener el voto de muchos demócratas identificados, en principio, con la oposición. Al mismo tiempo, las dificultades de todo tipo y los obstáculos impuestos a la campaña abstencionista de la oposición, se administraron también con la esperanza de que ello sustraería apoyos a esta postura para llevarlos al voto afirmativo. Imposible cuantificar en qué medida se obtuvieron los votos conscientemente democráticos, pero el mismo hecho de ser tan alto el porcentaje de «síes», permite concluir que fue un voto por la democratización. Por añadidura, la pequeñez del voto negativo es tan clara, que el gobierno ya no podrá escudarse en la amenaza ultra. El error de la oposición fue no haber previsto este escenario. Hiciera lo que hiciera

era poco menos que imposible salir con bien del trance. Tal vez, como apuntaba Carlos Ollero, si se hubiera sumado al «sí» habría podido acceder a"una más efectiva y rápida coparticipación en la capitanía del inmediato proceso democratizador"[745]. Aunque tal postura era difícil de explicar, desdibujada los perfiles éticos y los principios democráticos que eran sus señas de identidad y tal política habría sido vista, inevitablemente, como una pirueta oportunista. Posiblemente la oposición -sobre todo la izquierda- pecó de ética. Para el gobierno, mantenerla al margen y apuntarse él solo el éxito era tan fácil como mantener la presión de unas condiciones pre-democráticas durante la campaña. Esto bastaba para lograr la abstención de la izquierda; impedirle de verdad hacer propaganda, bastaba para que además las abstenciones fueran pocas. Su fracaso le costará muy caro. Le debilita justamente cuando más fuerza va a necesitar para negociar el siguiente paso, que no es otro que la "democratización" de la Reforma. Es decir la ruptura, la apertura de un período constituyente. El poder, por el contrario, hará valer los resultados como si fueran un voto directo al Gobierno. Desde luego el gobierno nunca intentó embarcar a la oposición democrática en el referéndum, nunca estuvo en su interés.

3.2.4.6 Convergencia de la prensa

La reforma había seguido un sorprendente itinerario de éxitos insospechados y creciente apoyó público y mediático hasta los comienzos del año 1977. Pero a partir de este momento habría de afrontar algunas de las más difíciles situaciones. De hecho, las dos únicas veces en que pudo naufragar de verdad. Y, a esas alturas, ya no podría haberlo hecho pacíficamente sino dentro del caos más completo. En efecto, una involución en Enero de 1977, tendría que haberse hecho contra un país movilizado, más politizado de lo que lo había estado en los últimos cuarenta años y con una prensa cada vez más claramente alineada con la

745 Citado por MORODO, R. *La transición... Op. Cit.* Pág. 154.

mayoría democrática. Esos dos momentos fueron a finales de enero y a mediados de abril del año 77, ambos tuvieron el efecto político de afianzar el pacto democrático que se estaba fraguando y el efecto comunicativo de acelerar la "convergencia" discursiva de la prensa en torno a la democracia, en torno a la reforma-ruptura democrática. Aunque no lo hicieron de igual modo.

El primero de estos momentos fue la ofensiva desestabilizadora que comienza con el extraño secuestro del presidente del Consejo de Estado, Oriol y Urquijo, al que siguió el de Villaescusa, Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; el asesinato de Arturo Ruiz por guerrilleros de Cristo Rey, la muerte de Mª Luz Nájera en manifestación, la matanza de los abogados laboralistas en Atocha y los asesinatos de dos policías y un Guardia Civil. La escalada de tensión que todo ello suponía, no tenía otro objeto que provocar una situación de caos que desembocara en una involución *manu militari.* La prensa firmó un editorial conjunto bajo el título "Por la unidad de todos" en el que se decía: "Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo, y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas". Como resulta evidente, supone una convergencia discursiva pero en torno a la democracia, donde se reconoce el papel igualmente necesario del gobierno y de la oposición.

El otro momento clave desde el punto de vista de la convergencia o reunificación discursiva se produjo a raíz de la legalización del PCE. Desde finales de 1976, en general la prensa será progresivamente favorable. Con las excepciones previsibles de *ABC* y *El Alcázar*. La prensa del Gobierno, ya hemos señalado se había ido volviendo disciplinadamente accidentalista en torno a la legalización. Aunque sin renunciar al conveniente arsenal de descalificaciones con que justificar las dilaciones negociadoras de Suárez. El resto de la prensa, tal como ya se podía adivinar con las informaciones en torno a la presentación, detención y puesta en libertad de Santiago Carrillo, se fue inclinando a tratar esta cuestión con desapasionamiento y un cierto pragmatismo.

Cuando comienza las legalizaciones de partidos, a partir de la modificación de la Ley de Asociaciones[746], las posiciones en torno a la legalización de los comunistas parecen claras: el Gobierno la deniega y debe resolver el Tribunal supremo. Pero éste devuelve la pelota al gobierno (1 Abr.) y un minigabinete decide el procedimiento de legalización (4 Abr.). Tras el informe favorable del fiscal, el gobierno legaliza al PCE (9 de Abr.). Las reacciones no se hacen esperar:

- Pita da Veiga, ministro de marina, dimite. Le sustituye un almirante retirado, Pascual Pery, ante la negativa de los demás almirantes en activo a sucederle.
- Fraga declara: "La legalización del Partido Comunista es un verdadero golpe de Estado".
- El General De Santiago declara: "Conmigo en la vicepresidencia esto no habría pasado. Saco los tanques a la calle".
- Alfonso Armada: "Es una traición".
- Consejo Superior del Ejército. Difunde una nota de protesta: "repulsa general en todas las unidades del Ejército". Por presiones del Vicepresidente, Gutiérrez Mellado, se añade: "en consideración a intereses nacionales de orden superior, admite disciplinadamente el hecho consumado".
- General Manuel Álvarez Zalba, jefe de secretaría del Ministro del Ejército. Difunde una nota diferente a la oficial[747], por lo que será cesado.

La reacción de la prensa en esta ocasión, en que la escalada es evidentemente orquestada desde el *establishment,* ante un paso reformista que la sociedad ya había asumido desde hacía tiempo[748], no es tan unánime. No es lo mismo condenar el terrorismo que las protestas del

---

[746] Decreto de 8 de Febrero modificando el reglamento de inscripción de asociaciones políticas. La modificación sustancial es la desaparición de "la ventanilla".

[747] Sólo *El Alcázar* (13 Abr.) recogería la versión más dura: "...Y en defensa de los valores trascendentales ya expuestos, el Ejército se compromete a, con todos los medios a su alcance, cumplir ardorosamente con sus deberes para con la patria y la Corona".

[748] Las encuestas señalan una diferencia nítida: 55% a favor de la legalización, un 12% en contra.

Ejército. El editorial conjunto de los grandes periódicos se titula esta vez "No frustrar la esperanza" y proclama la corrección de la medida de legalización. Fue firmado por *Arriba, El País, Diario 16, Pueblo, Ya* e *Informaciones.* Pero no lo suscribieron ni *El Alcázar* ni *ABC*.

3.2.4.7 Reforma versus ruptura

Las explicaciones hagiográficas de la transición, destinadas a ensalzar la inteligencia y patriotismo de éste o aquel personaje clave de la escena política, coinciden en descalificar con pocas líneas la alternativa rupturista por inviable, irreal y peligrosa. La descalificación resulta sencilla por ser, precisamente, *ex post facto* y se suele acompañar de juicios muy severos sobre la irresponsabilidad de la oposición al promover movilizaciones de masas en pro de sus objetivos y/o capciosas descalificaciones de su capacidad de convocatoria o de su poder real. Sin embargo, tales explicaciones descuidan varios aspectos fundamentales que indican que o bien la alternativa de ruptura no era vista como tan imposible por la propia clase política del régimen -otra cosa es que fuera deseable para quienes interpretan -; o bien, requirió el empleo a fondo de los resortes de poder heredados del franquismo para restarle viabilidad. Más aún, tales explicaciones triunfalistas necesitan silenciar, precisamente, el empleo arbitrario y autoritario de tales resortes para que su interpretación no quede empañada. Así, por ejemplo, el tantas veces citado estudio de Pilar y Alfonso Fernández-Miranda ofrece una visión caricaturesca de la dinámica reforma-ruptura, orientada a justificar la reivindicación del papel del presidente de las Cortes como cerebro de la operación. Y el también citado de Martín Villa "oculta" su propia responsabilidad en la utilización abusiva y antidemocrática de los resortes represivos del régimen que se quería reformar contra una oposición que si recurrió muy prudentemente a la movilización lo hizo siempre compatible con la voluntad de negociación que le faltaba al gobierno.

Para estos autores, la clave del año 1976, reside en la lucha por el poder entre los sectores reformista y rupturista; pero en esta lucha el gobierno reformista debe vérselas no solo con los continuistas, sino una oposición "dura e intransigente" que no hizo "intentos serios de aproximación", recibió "con manifiesto desprecio" el Proyecto de Ley para la Reforma y llamó a la población a abstenerse en el referéndum. Pero la imagen de un gobierno paciente y responsable que debe bregar con una oposición incívica o inmadura no se corresponde con los hechos. La oposición venía reorientando su estrategia rupturista -cuya dimensión ética y validez política no puede ser descartada de un plumazo[749]- desde la primavera. Justo después de las grandes huelgas del invierno de 1976, que demostraron el limitado poder de convocatoria de la oposición, había ido apareciendo en los documentos de las plataformas unitarias la necesidad de "pactar' la ruptura así como una perceptible rebaja en la exigencia de gobierno provisional hasta convertirlo en "gobierno de amplio consenso"[750]. A partir de la publicación del programa del Gobierno Suárez, visto en seguida como un cambio de rumbo importante, la oposición había hecho esfuerzos muy serios por adaptar sus propuestas a la nueva situación. Pero una cosa es cambiar el diagnóstico con la llegada de los verdaderos reformistas al poder y otra muy distinta entregarse de pies y manos a un gobierno que dosifica cuidadosamente la devolución de las libertades y que no deja de ejercer sus prerrogativas, legales pero

---

749 Además de un problema de estrategia política la dinámica ruptura-reforma contiene un profundo conflicto ético. La oposición, que había creído que tomaría el poder y que la democracia vendría por esa vía, se enfrenta a la reforma como un dilema: llegar a la democracia sin tomar el poder o seguir esperando el poder sin la seguridad de llegar a la democracia. Enfrentada a este dilema, la oposición mostró su responsabilidad al optar por la primera opción. El régimen, por su parte, tuvo su propia elección: conservar el poder trayendo la democracia o no facilitar la transición a la democracia y, tal vez, no poder conservar el poder a la larga. Mostró, claramente, preferir el poder.

750 Lo señala también Raúl Morodo, por cierto uno de los protagonistas de la unión de la oposición. Dice Morodo que en el mismo acto de fusión de los dos organismos democráticos, la Junta y la Convergencia, para dar lugar a Coordinación Democrática, la Platajunta, Simón Sánchez Montero, representante del PCE, adujo que en "esta fusión, se terminaba la estrategia de ruptura y se comenzaba la reforma pactada". MORODO, R. *La transición... Op. Cit.* Pág. 81.

ilegítimas, sino muy lentamente. Igualmente notable era la dificultad de mantener las estructuras y políticas unitarias de la oposición cuando la parte más conservadora de ella -liberales y democristianos- se inclinaba cada vez más a entrar por la puerta de la reforma. Plantear vías de aproximación a los reformistas tratando de evitar la desbandada que la hubiera debilitado en exceso -y que es lo que intentaba constantemente el gobierno[751]- exigió cantidades enormes de inteligencia y responsabilidad. Todo ello indicaba una posición realista -para algunos en exceso- por parte de la oposición que se ofrecía así al gobierno para negociar los plazos y procedimientos de la restauración democrática. El gobierno prefirió, no obstante, negociar con los núcleos inmovilistas y con las élites franquistas, mientras mantenía en una precaria ilegalidad a la oposición, con detenciones y prohibiciones, dando largas a una negociación en la que, en realidad nunca estuvo interesado y, en definitiva, arriesgando un bloqueo por parte del bunker, sin haber asegurado el apoyo democrático. La estrategia del gobierno tuvo éxito, porque el aparato de poder franquista comprendió que le iría mejor con la reforma y no la bloqueó en el momento clave (votación del Proyecto Ley para la Reforma en 18 Nov. 76). Raúl Morodo encuentra cinco razones para el inesperado éxito de la reforma en las Cortes: El poder moderador del Rey. La presión generalizada de la opinión pública, a través de los medios de comunicación, de los partidos y organizaciones sociales. La propia conciencia arraigada en la clase política del fin de su rol político y sus instituciones. La presión internacional tras el ejemplo portugués. El proceso mismo de elaboración del proyecto que había neutralizado e integrado sectores político-sociales

Tal vez se pueda "enriquecer" el punto referido a las élites con la consideración de las presiones a los procuradores franquistas, implícitas en la misma presentación del proyecto que contempla la posibilidad de recurrir a la opinión del pueblo pasando por encima de unas Cortes

751 "La oposición sólo se integrará si se sabe débil". Manuscritos de Torcuato Fernández-Miranda. FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Op.cit.* Pág. 233.

insumisas, y también a la combinación de persuasión y halago desplegado por los portavoces parlamentarios del gobierno[752]. Sea como fuere, el resultado fue ampliamente favorable al Gobierno (425 votos a favor, 59 en contra y 34 abstenciones).

A partir de ese momento, el centro de gravedad de la política reformista se desplaza hacia la oposición con el objetivo de arrebatarle por completo la iniciativa. La solidez de la posición de Suárez y la desorientación de las fuerzas democráticas -dudas en torno al referéndum, fracturas en los organismos unitarios, tentativas de los grupos moderados de abandonarlos y tentaciones de aceptar la exclusión de los comunistas, etc.- fueron todos factores que favorecieron la estrategia reformista.

El referéndum marca el punto de inflexión decisivo[753]. El deslucido papel de la oposición con su llamamiento a la abstención[754] puede ilustrar

[752] A algunos se les ofreció una posible repesca en las nuevas cortes; a otros se les envió de viaje."Menos acostarnos con ellos hicimos de todo" señala Martín Villa. *El País. Memoria de la transición*. Madrid, 1996. Pág. 102.

[753] Más aún que la limitada respuesta a la convocatoria de huelga general del 12 de noviembre (entre 1,5 y 2 millones de participantes, en el mejor de los casos), con ser ésta importante en la correlación de fuerzas, como no dejó de observar el propio gobierno: "Al hacer fracasar el último cartucho de la oposición contra la reforma política, que eso fue la huelga, el Gobierno había demostrado que la ruptura era una quimera. Y algo todavía más importante: que el cambio y su conducción era cosa del Gobierno y de lo que en aquellos singulares momentos éste representaba". MARTÍN VILLA, R. *Al servicio del Estado... Op.cit.* Pág. 57.

[754] Resulta, cuando menos, forzada y poco convincente la valoración optimista que algunos líderes de la oposición realizaron de los resultados del referéndum. Parece que no se dieran cuanta cabalmente de la magnitud de la derrota. Así, Carrillo, se había preparado psicológicamente para esta eventualidad con un argumento que, aunque pensado antes de la votación y concebido para convencer a los moderados de la necesidad de hacer campaña por la abstención, parece pensado *ex post facto* como consuelo: Carrillo insiste en que el mero hecho de que la oposición, depositaria de la legitimidad democrática, niegue validez a la consulta priva a ésta de todo poder performativo en el contexto político del momento. La realidad es muy otra. Es posible que la oposición no tuviera más remedio que abstenerse pero hacerlo no le benefició en absoluto, como demuestra el curso de los acontecimientos posteriores y la carrera hacia la vía electoral que terminó por validar la reforma. Con las mismas cifras con que el Gobierno se sabe a esa hora vencedor absoluto, Carrillo se convence de que "la abstención ha sido un voto *duro,* de gran mérito y permite medir el crecimiento de la vanguardia democrática". CARRILLO, S. *El año de la peluca. Op. Cit.* Pág. 133.

la pérdida de protagonismo y posibilidades de la alternativa rupturista y, de hecho, indujo a los principales partidos democráticos a buscar acomodo bajo el paraguas de la reforma intentando evitar que el desastre se transfiriera también a la primera convocatoria electoral. Pero el que las cosas fueran así, no oscurece el hecho de que el proceso de negociación parlamentaria de la reforma y, sobre todo, el trámite refrendario ulterior constituyan dos ejemplos superiores de autoritarismo franquista, aunque se vendieran en su momento como el *summum* de la democracia frente a las imposiciones de la ruptura. Las condiciones, leoninas para la oposición, en que se celebra el debate previo al referéndum, sin legalización de partidos, sin acceso a los medios de información, con el aparato de estado franquista (gobiernos civiles, aparato sindical, la patronal, etc.) volcado disciplinadamente en el fomento del «Sí» y en la represión de toda alternativa, convierten este episodio en el paradigma del modelo reformista: utilización de los resortes autoritarios del franquismo y de las inercias culturales y comunicativas -oficialismo de la prensa- para mantener fuera de juego a las fuerzas democráticas con el fin de permitir la transmutación de las élites franquistas en clase dirigente de la democracia sin merma de sus intereses. Los ensalzadores de la reforma "legalista" suelen olvidar prudentemente la vertiente autoritaria de su método. Cuando los hermanos Fernández-Miranda nos recuerdan que hizo falta la debilidad de la izquierda tras el referéndum para que ésta se integrara en la reforma, no se detienen a observar las condiciones antidemocráticas que esto requirió. Ni se cuestionan las razones por las que nunca se hizo un verdadero esfuerzo por facilitar a la oposición el voto afirmativo. También se olvida que la izquierda venía pidiendo la negociación desde antes de la crisis de Julio.

La reforma venció a la ruptura en el referéndum, pero su implementación posterior debió sobrepasar sus propios limites y esto requirió de una convergencia más decida con la oposición frente a los

intentos de involución. Los ejemplos que hemos visto de convergencia de la prensa no hacen más que reflejar un proceso general que requirió de la aportación de todos los que, de verdad, deseaban llegar a la democracia. La forma en que se fueron creando las condiciones para que la convocatoria electoral pudiera ser considerada válida por las fuerzas democráticas y la opinión pública internacional, deben tanto a la energía y el ritmo propio del gobierno como a la madurez y la persistencia de las fuerzas de oposición. Alguna de las cuales se ganó muy dificultosamente su existencia legal.

Las condiciones de validez de la primera elección por sufragio universal en cuarenta años y la poderosa representación obtenida por los grupos que habían militado contra el franquismo determinaron que el destino de la reforma era convertirse en ruptura. No otra podía ser la solución del dilema que había presidido la vida política de los españoles desde que una bomba colocada al paso de un coche oficial frustrara la pacífica sucesión del franquismo por el carrerismo. La ruptura debía hacerse para que España volviera a la normalidad; pero las élites que rigieron la larga excepción prefirieron hacerla por la vía reformista para no perder posiciones. Las verdaderas reformas, son raras en la historia. Las reformas verdaderas son las que producen rupturas.

3.2.4.8 Política Informativa de Suárez

Desde el punto de vista del discurso público, este proceso aparece naturalmente disfrazado con el ropaje habitual del lenguaje político y notablemente confundido por las propias opciones prácticas de los mediadores, es decir, de los órganos de información. La política informativa del Gobierno Suárez es, desde el principio, mucho más elaborada y sutil de lo que hasta entonces es habitual en España. Esto incluye no sólo una política comunicativa cuidadosamente planificada, sino también algo que resulta relativamente nuevo en el escenario político: un cultivo consciente y constante de la imagen del líder como no

se había producido con ningún político, excepción hecha del propio Franco. Es norma general admitir el carisma personal de Suárez, su encanto en el trato y capacidad de persuasión. También aquello que hemos llamado más arriba su capacidad de "simulación" o representación; sin embargo, tal vez sea en su dimensión comunicativa o mediática donde más partido se haya sacado a estas cualidades. Desde el principio se ha proyectado una imagen cuidada, populista y muy televisiva de Suárez. Su primera alocución televisiva como presidente se realiza desde su casa, en lugar de hacerlo desde la frialdad del despacho presidencial. Al efecto de proximidad que ello conlleva se añade el del lenguaje más directo y el estilo personal apasionado y sincero. Nada que ver con los burdos intentos populistas de Arias Navarro[755]. Suárez domina el medio televisivo, del que ha sido director general entre 1969 y 1973 con el ministro Sánchez Bella. Su función fue entonces poner el poderoso medio de masas al servicio de la clase política[756]. El remate de su labor fue crear un Consejo General de Radiotelevisión para evitar el control de las Cortes sobre ella. En su nueva fase como Presidente del Gobierno se convertirá en el político más televisivo de la historia reciente. La televisión se ha convertido ya en 1976 en el gran suministrador de orientaciones políticas en un país cuyos índices de lectura de prensa no superarán tasas propias del subdesarrollo hasta los años noventa. Con Suárez adquirirá aún una potencia mayor con la apertura informativa y los primeros programas de

---

755 Arias había recurrido eventualmente a la comunicación directa con los españoles a través de la TV en algunos momentos claves (dejando aparte su "lacrimógeno" anuncio de la muerte de Franco):

*El 24 Jun. 1975, retransmisión de su discurso ante las Cortes, discurso que entierra el espíritu del 12 de Febrero.

*El 28 Ene 1976 anunciaba el programa del primer Gobierno de la Monarquía

*El 28 Abr. 1976, discurso ante RNE y TVE que no ha mostrado a nadie como respuesta a la descalificación pronunciada por el rey ante un medio extranjero.

Estas apariciones, de intención populista, no tuvieron nunca efectos serios de opinión aunque gustaran a la prensa más oficialista.

756 Gregorio Morán ha relatado con aguda mordacidad este fragmento de la biografía de Suárez, en los primeros años setenta, incluyendo sus tareas de censor y propagandista del entonces príncipe Juan Carlos. MORAN, G. *Adolfo Suárez... Op.Cit.* Págs. 201-251.

debate, pero no dejará de estar férreamente sometida a las necesidades de comunicación del gobierno. Sin embargo, familiaridad con el medio televisivo no implica necesariamente vocación mediática. Suárez no es un político acostumbrado al trato con los medios. En la España franquista nadie lo es. Durante su primer año de mandato no ofrecerá ni una sola entrevista, pero recurrirá cada vez que convenga a las apariciones en televisión. La tendencia a saltarse a la prensa para hablar directamente al país le confiere un carisma especial pero, a la larga, le hace perder una batalla de comunicación importante. Es más, con el tiempo, una vez instalado en la Moncloa, desarrollará una peligrosa tendencia al aislamiento que parece haber afectado también a otros inquilinos de la presidencia. En el período de implementación de la Reforma, Suárez tenderá a ignorar a la prensa cuyo reciente pluralismo no resulta fácil de controlar; pero su buena imagen y la influencia de su gobierno en el mundo de la comunicación se aseguran a través de varios mecanismos:

- La explotación televisiva de su imagen. Sobre todo tras su triunfo en el referéndum que parece haberle dado un plus importante de seguridad en sí mismo[757]. La utilización planificada y decidida de la imagen de Suárez se hace también a través de las agencias publicitarias políticas, hasta entonces desconocidas en nuestro país. Especialmente la agencia auspiciada por el entorno del presidente, Ageurop[758].

- Una inteligente política de nombramientos, que empieza por poner al frente de la agencia de noticias oficial, EFE, a Luis

[757] Las encuestas empezaron a mostrar una popularidad y reconocimiento a su gestión que se acercaba a la del rey. De hecho queda a tres puntos en cuanto a atribución de aspectos positivos en la evolución del país. *Vid.* LINZ, J. ET AL. *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981. IV informe FOESSA.* Madrid: Euramérica, 1981. Pág. 110.

[758] BISCHOFF, H. "La prensa española en el proceso de transición" en *Cuadernos para Debate,* nº 36. Sep. 1987. Pág. 27.

María Ansón y a su hermano Rafael al frente de RTVE[759]. Ambos personajes bien relacionados con el Opus[760]. Nombramientos que, por lo que hace a la Cadena de periódicos del Movimiento, se orientan a lograr un control muchísimo más efectivo de su funcionamiento, asegurar la mayor disciplina[761] y "ausencia de ruido" en la transmisión del mensaje y, en definitiva, mantener siempre un discurso perfectamente modulado con los intereses gubernamentales, A partir de abril de 1977, la cadena se convierte en organismo autónomo sin dejar de rendir grandes servicios al antiguo ministro secretario general.

- Y unas excelentes relaciones -más bien conexiones personales- que algunos de sus ministros tienen con los medios privados. Por ejemplo, Eduardo Carriles, ministro de Hacienda, resulta ser, a la sazón, presidente de la COPE (45 emisoras FM y 45 OM) y vicepresidente de EDICA (cadena de prensa de la Iglesia= 34 diarios, 11,76% de la tirada global). El propio Suárez tiene gran predicamento en *ABC* y el vicepresidente Osorio en *Ya*.

- Con Suárez, ya lo hemos señalado en otro lugar, aprende el gobierno a pulsar la opinión pública - y no sólo la publicada- mediante un flujo continuo de encuestas y sondeos sobre cada asunto relevante, y a tener en cuenta esa

759 Los servicios mutuos entre la familia Ansón y Suárez no dejaron de ser denunciados en la prensa democrática: "De vínculos se trata. El tren estrecho y firme que une a los Ansones con la Moncloa se remonta a aquellos tiempos en que eran los Ansones quienes podían hacer favores a quien ahora está en condiciones de devolvérselos". SIXTO CAMARA."Los ansones atacan de nuevo" en *Triunfo,* nº 749. 4 Jun. 77.

760 Institución que también controla otra de las agencias de información importantes (Europa Press). Por otra parte, Rafael Ansón tiene como vicedirector de los servicios de información a Jesús Mora, quien procedente del diario de los ex combatientes *El Alcázar* fue el primer director del semanario ultra derechista *Fuerza Nueva.*

761 Recuérdese el comportamiento díscolo y antiaperturista de *Arriba* y *Pueblo* que le costó el puesto a Pío Cabanillas en el primer gobierno Arias.

información antes de cada decisión. Su idea de la opinión pública y de su conocimiento por medios científicos, debe proceder también de su etapa al frente de la RTVE, donde creó el Departamento de Estudios e Investigación de Audiencia[762].

La política informativa de Suárez era, en realidad, mucho más simple que la de todos sus antecesores. Se trataba de elevar los techos de la información, pero en la seguridad de que la fundamental adhesión "suarista" de la prensa garantizaba siempre un procesamiento benévolo para el gobierno. En cierto modo, el gobierno, está "protegido" por un colchón mediático en el que su propia prensa -la del Estado[763] - sigue recibiendo consignas, pero la otra -la independiente- actúa por convicción. La base del sistema es, al igual que las fuerzas políticas, la tolerancia: es decir, nada de seguridad jurídica, sólo talante liberal. La aplicación de este principio de tolerancia se refleja en una situación de libertad expresiva como nunca antes se había dado, pero que se podía limitar a voluntad, como de hecho se intentó en algunos casos (véase los intentos de limitar la repercusión de la rueda de prensa de Carrillo). De hecho, la espada de Damocles del artículo 2 de la Ley "Fraga" de prensa

[762] Al frente del cual puso a Francisco Ansón, el tercero y menos conocido de los hermanos Ansón. La relación con los tres "Ansones" viene de antiguo. Según Gregorio Morán tanto Rafael como Luis María le tratan desde finales de los sesenta y se han intercambiado algunos favores. Suárez había ayudado a Ansón cuando fue procesado por ofensas al Jefe del Estado (1969). Por su parte, Suárez le estaba agradecido por nombrarle "político del mes" y dedicarle buena parte del número correspondiente al 2 de julio de 1975 en la revista *Blanco y Negro*. MORÁN, G. *Adolfo Suárez... Op. Cit. Pasim,* especialmente en pág. 304 y ss.

[763] El 15 de Abril de 1977 el Decreto 708/1977 constituye el Organismo Autónomo de los Medios de Comunicación social del Estado (OAMSCE), adscrito primero al Ministerio de Información y turismo y luego, ante la desaparición de éste, al de Cultura. No obstante, como ha mostrado Montabes Pereira, el cambio de situación jurídica no se tradujo en una nueva orientación profesional o política para estos medios, que siguieron sirviendo lealmente al gobierno de turno. *Cfr.* MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado... Op. Cit.*

no se suprimirá hasta la primavera del 77[764], a pocas fechas de las elecciones generales, es decir, cuando ya ha servido de "cláusula de seguridad" en los momentos difíciles de implementación de la reforma[765]. Lo mismo puede decirse con respecto a la libertad informativa en la radio[766], que tardará aún más en implantarse.

3.2.4. 9 La prensa frente a Suárez

Los días 2 y 3 de diciembre de 1976, el diario *El País,* publicaba los resultados de una consulta entre los profesionales sobre la situación de la prensa y los cambios registrados a un año de la muerte del dictador. Las conclusiones eran terminantes: Se había producido un gran cambio en la forma de conducirse la prensa (en la atención a los asuntos políticos, la mayor implicación y compromiso con la opinión) en el valor y el contenido de la información (tratamiento de las fuentes, rigor...), en los techos informativos (información sobre partidos, movimientos y conflictos sociales) y hasta en el estilo (ahora más contextualizador y menos neutro, más parecido al de los semanarios). Lo que no había cambiado o lo había hecho en poca medida es la estructura de la propiedad que se mantiene, básicamente, con la distribución "familiar" que se acordó tras la guerra civil: Falange-Movimiento, ACNP-EDICA, Independientes ligados grupos conservadores (*ABC*, *La Vanguardia, Informaciones*, etc.). Salvo la reciente y muy importante novedad, desde el punto de vista periodístico, de *El País* y *Diario 16* y, en Catalunya, *Avui*.

---

764 Real Decreto 596/1977. Aunque seguirán prohibidos los ataques a la unidad de España, a la Monarquía, a las Fuerzas Armadas y a la Moral. Este mismo mes será suprimido el Ministerio de Información y Turismo.

765 La persistencia del artículo era peligrosa aún si era el Gobierno quien decidía aplicarlo, como demuestra el procesamiento de Juan Luis Cebrián, director de *El País*, por un artículo sobre los anticonceptivos (25 Mar.).

766 Decreto 2664/1977, de 6 de octubre, liberalizando los servicios informativos en las emisoras de radio.

Un examen actual del panorama periodístico de aquel momento ofrece importantes matizaciones que se refieren, sobre todo, al discurso político de la prensa. Tanto desde el punto de vista estrictamente político, como desde la perspectiva de la comunicación el período que va de julio de 1976 a junio del año siguiente constituye el núcleo duro de la transición política. Cierto que fue durante la primera legislatura, legislatura constituyente, cuando se constitucionalizan los cambios, se concretan los pactos de la Moncloa y se sientan las bases de la convivencia democrática entre los españoles; pero fue durante el año escaso anterior cuando se decidió el curso que seguiría la democratización. Se recuperaron las libertades y se abocetaron los consensos que presidirían la fase constituyente. De hecho, la Constitución se consensuó entre las fuerzas políticas que habían decidido en la fase anterior aceptar la reforma y llevarla a sus últimas consecuencias hasta convertirla en una ruptura democrática. Estos procesos "en la altura" tienen su correlato comunicativo, muy bien expresado en la prensa. Esto es lo que reclama ahora nuestra atención.

3.2.4.9.1 Reunificación de los discursos en torno a la reforma

El cambio fundamental en el discurso de la prensa ha sido el apoyo al reformismo más consecuente. Este cambio viene acompañado de lo que hemos llamado más arriba la "conversión suarista", es decir, el efecto de arrastre de la figura del presidente. Aunque ambos elementos discursivos se dan en la mayoría de los periódicos, ello no significa, sino al contrario, que estemos ante una reducción del pluralismo. Encontramos diferentes grados y hasta distintos ritmos en ese apoyo. Las protestas de reformismo las usan unos para atacar a los demócratas y otros para exigir que se les tenga en cuenta. Es difícil encontrar actitudes de franca involución o añoranzas de la fase anterior presidida por un evolucionismo rancio. Las últimas semanas del Gobierno Arias-Fraga pueden registrarse entre las de más bajo apoyo mediático de toda la historia reciente. La crítica había ganado en audacia y el Gobierno había perdido en defensas.

Esta situación cambia radicalmente a las pocas semanas del nuevo Gobierno. Es lo que hemos llamado "la sorpresa Suárez". En gran medida, Suárez es el salvador de la reforma a quien se esperaba sin saberlo. Y, por añadidura, es mucho mejor comunicador que cualquiera de sus antecesores. El discurso de la prensa se vuelve democrático en sus referentes finales y reformista en su opción metodológica. Pero ello conlleva el reconocimiento y la aceptación de la oposición como una fuerza a tener en cuenta. El hecho mismo de que el Gobierno hable de negociar con ella, haga ver que lo hace o está dispuesto a hacerlo -ya sabemos con qué salvedad- obliga a la prensa, a toda la prensa, a incorporar el discurso rupturista como una alternativa más, como otro actor de la escena. Para desmentirlo o, en el caso de la prensa democrática, para apoyarlo aunque sea matizándolo. En definitiva, las movilizaciones de principios de año habían impuesto la existencia de la oposición, al menos, como amenaza a un gobierno inoperante. Los temas -amnistía, movilizaciones, líderes...- propios de aquella se habían insertado en la agenda política, aunque, en general, para rechazarlos[767]. Lo que va a ocurrir en la segunda mitad del año 76, es que aquellos líderes recién aceptados en las páginas de los periódicos resultan tener no ya unos temas, sino un discurso propio. Un discurso rupturista, un discurso democrático en sus objetivos y un discurso ético en sus métodos. Y la negociación se convertirá en el tema central en relación con la oposición. La prensa más cercana al gobierno no tendrá más remedio que hacerse eco de la dinámica unitaria y negociadora de la oposición aunque sea para demandarle paciencia y "sensatez". Mientras la prensa democrática insistirá siempre en la denuncia de la "simulación" negociadora del Gobierno, en la exigencia de una verdadera negociación.

---

767 También es cierto que a esta nueva sensibilidad de la prensa corresponde una permeabilidad equivalente en el interior de las élites y los actores políticos del momento. Lo señala Carrillo en sus *Memorias:* "En el año 76 ya no existían barreras aislantes entre la oposición y los reformistas del régimen. Informaciones y opiniones políticas fluían fácilmente de un extremo a otro, de modo que algunas veces no sabías si las sugestiones que te hacían venían de la oposición o del gobierno". CARRILLO, S. *Memorias.* Barcelona: Planeta, 1993. Pág. 632.

Lo diremos una vez más: la oposición no tuvo fuerza para imponer su ruptura; pero su posición tuvo suficiente eco en la opinión y suficiente fuerza como para modificar el curso de los acontecimientos, como para corregir algunas de las tentaciones autoritarias que, inevitablemente contenía el proyecto del gobierno. Como señalara, por aquellas fechas, el profesor González Casanova, "no debiera olvidar cualquier gobierno de los de ahora -que son, reconocida e inevitablemente, de transición y provisionales - que las tesis rupturistas, al publicarse, extenderse e influir, han hecho posible las tesis reformadoras. Sin el acicate democrático no hubiera dicho nunca el actual gobierno que va a unas elecciones constituyentes"[768].

En torno a la aprobación de la reforma en las Cortes, el grado de consonancia de la prensa no aumenta tan notablemente como lo hará luego: aumentan los apoyos al gobierno -sobre todo a medida que se acerque la votación- pero se mantiene aún cierta consideración hacia las posiciones del *establishment.* Por su parte la prensa democrática apoya al Gobierno frente al bunker pero discutiendo la opción de pasar por -pactar con- las Cortes franquistas.

La consonancia reformista empieza a ser casi unánime ante el referéndum. Casi nadie discute que ganará el "sí", incluso que debe hacerlo. Pero durante la primera parte de la campaña, la prensa democrática denunciará -en línea con la oposición- la falta de condiciones de libertad y equidad para su celebración. Ante las leves rectificaciones del gobierno -que ya no califica de ilícita la abstención disminuyen los apoyos a la oposición, por lo menos a su política abstencionista. Se acentúa el efecto de reunificación reformista de la prensa.

La interpretación de los resultados y sus consecuencias políticas constituyen un nuevo hito en la reunificación del discurso: todo el mundo interpreta el resultado como un triunfo de la democracia. El número de las

---

768 GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. *El Cambio inacabable.. Op. cit.* Pág. 167-168.

abstenciones es tan exiguo que resulta evidente que una parte del voto de la oposición se ha ido a la reforma, lo que acaba permitiendo a la prensa democrática apuntarse también al ganador, y desdibujando los perfiles que aún separaran la reforma de la ruptura. Los matices ahora serán en torno al carácter constituyente o no de las próximas Cortes.

En la primera mitad del año 77, es decir, en el tramo que va desde la aprobación de la reforma en referéndum hasta la celebración de las primeras elecciones, el papel de la prensa se centró en general en asegurar unas condiciones equitativas y razonablemente libres para la consulta. Es cierto que en este período se producen los únicos contactos reales entre la oposición y el gobierno, al objeto de negociar la convocatoria electoral[769]. La negociación, sin embargo, estaba en parte trucada ya que el sistema electoral -mayoritario para el Senado y proporcional corregido para el Congreso- lo había pactado el Gobierno con la recién constituida Alianza Popular. Además, una vez que la victoria en el referéndum colocaba a Suárez en una posición de fuerza, la prensa conservadora perdió buena parte de su miedo a la negociación con la oposición. Razón por la cual, también este elemento, que meses atrás constituyó una divisoria notable en los discursos de prensa ha perdido ahora carácter discriminante.

Pero hay dos momentos claves en este período, que marcan, por sí solos, dos saltos notables hacia la reunificación reformista-rupturista de los discursos de prensa. Tienen también la peculiaridad de adelantar algunos de los rasgos que tendrá la política en el siguiente período -el de la primera legislatura-. Estos dos momentos suponen sendas situaciones de peligro para el proceso de cambio. Dos ofensivas involucionistas que amenazaron con desbaratar el delicado equilibrio de pactos que estaba constituyendo la transición. La ofensiva terrorista involucionista registrada durante el mes de enero de 1977 y la reacción cuasi golpista de altos mandos del Ejército a la legalización del PCE. La

[769] La primera reunión con la comisión negociadora de la oposición tiene lugar el día 23 de diciembre -se había pedido el día 7-.

respuesta de la prensa ante ambas situaciones es similar. En lo formal: Adopción de un texto común, es decir, unificación incluso material, del discurso. Cosa que, en sí misma, no puede considerarse un avance del pluralismo, aunque sí del compromiso cívico. En lo sustancial: adopción de unos contenidos avanzados, de afirmación democrática, de apoyo a la negociación con la oposición y de libertad para todas las fuerzas políticas. En este sentido es importante resaltar que el segundo editorial -el de la legalización del PCE- no fue suscrito por la franja más conservadora de la prensa.

Ambos momentos resultan importantes desde el punto de vista de la comunicación, ya que marcan sendos procesos de convergencia de la prensa en torno a la asunción de una línea de solidaridad y defensa de las conquistas democráticas. Señalan, por tanto, mucho más claramente, que las sinuosas líneas editoriales e informativas, la reunificación de una opinión pública que empieza a constituirse en instancia democrática.

3.2.4.9.2 Nuevo consenso

El proceso de reforma-ruptura tal como se había configurado estaba logrando generar una nueva base para el consenso: Había sido tan convincente, tan eficaz en la adopción de las medidas necesarias para acercar la democracia, que tenía que desactivar muchas de las críticas que correspondería a la prensa. En cierto modo, el descubrimiento del periodismo conflictual durante la etapa Arias-Fraga, estaba llegando a su fin. Aquella relación con lo conflictual, se había utilizado por la prensa -por alguna prensa, es cierto- como acicate, como incentivo para un gobierno inmóvil, ya que no inmovilista. Pero bajo el impulso de Suárez la prensa pierde capacidad para incorporar el conflicto. Pierde, por ello, capacidad de dinamización de los procesos sociales. Serán los poderes públicos y las fuerzas políticas y sociales quienes dinamicen. Incluso llega a actualizar su vieja aversión al conflicto, como se puso de manifiesto en

la casi unanimidad del tratamiento que le dio a la huelga del 12 de noviembre. En aquella ocasión, la prensa silenció primero, editorializó a la contra después y alabó casi ditirámbicamente la sensatez y madurez de la mayoría ausente.

Por el contrario, la prensa en su conjunto gana capacidad de estabilización. Es decir, esa especie de poder balsámico que consiste en definir un espacio como protegido y mantenerlo a salvo de la crítica. Este poder estabilizador se ve claramente en los dos casos mencionados de respuesta editorial unitaria ante la amenaza involucionista. Pero, aunque tal vez resulte menos evidente, la prensa definió también como "zona protegida" el pasado. Especialmente el pasado de los líderes y grupos que se apuntaban aceleradamente a la democracia. Las responsabilidades de las élites a las que la reforma estaba facilitando el paso a la democracia. Las cuestiones de legitimidad en torno a las instituciones del anterior régimen morían silenciosamente. Esta era la otra cara, negativa, de este nuevo consenso: se construía sobre el "olvido", sin revisión y sin preguntas inconvenientes. En cierto modo, que sólo algunos podían entrever, la nueva capacidad para el consenso, que debía servir para defender los avances democráticos, acabaría sirviendo también para la transacción en que se basa nuestra particular democratización -memoria a cambio de paz- y prefiguraba el consenso constitucional. Un consenso sobre la desmemoria.

Desde luego puede verse un exceso de actitud integracionista, que aunque cumpliera una función básica, se alarga más allá de lo normal en un sistema democrático. De acuerdo Bishoff[770], los excesos consensuales de la prensa en el período transitorio no dejarán de tener consecuencias. En primer lugar, una relación problemática con las fuerzas exteriores a la reforma/ruptura, las fuerzas que no llegaron a integrarse, presidida por la desconfianza y, hasta cierto punto, la desinformación. Cierta responsabilidad, en segundo lugar, en el endurecimiento o enquistamiento

---

770 BISHOFF, H. *La prensa española en... Op.cit.* Págs. 33-34.

de problemáticas periféricas (nacionalidades...) por la escasa atención/comprensión hacia ellas. Y, finalmente, cierta desconexión respecto a la fracción de la opinión que se muestra más crítica con el proceso consensuado. Desconexión que puede haber fomentado la despolitización de este sector y dificultado la implantación de los partidos democráticos.

El nuevo consenso validará el método reformista consistente en mantener discursivamente a la oposición democrática en una permanente minoría de edad. En el preciso instante en que se arrinconan los juegos verbales de la apertura, en que el discurso democrático se universaliza, la consigna es desligarlo del antifranquismo. Se construirá la democracia; pero esa construcción no deberá nada a la lucha democrática contra la dictadura. Se construirá la democracia pero no se revisará el pasado. El pacto es sencillo: A la izquierda no se le reconoce su larga lucha por la libertad y a la derecha no se le reprocha su larga colaboración con la dictadura. Es la inauguración del *consenso* que en palabras de Gerard Imbert consiste en "privar a los demócratas de su raíz histórica y en obligarles a enterrar su proyecto de sociedad. Es decir, por una parte olvido -¿negación?- del pasado, que se designa como reconciliación, y, por otra, el arrumbamiento -¿por impotencia?- de los propios objetivos, a lo que se denomina consenso"[771].

3.2.4.9.3 El encuentro con la opinión pública

La prensa será el instrumento de reconstrucción de la opinión pública. De un modo paralelo a como ella misma ha reunificado su discurso en torno a una reforma que asegura la ruptura con el pasado, la propia opinión pública, escindida y hasta dispersa bajo la dictadura, encontrará el camino de reconstituirse durante este período clave. El mecanismo es el reencuentro de la conciencia democrática de la mayoría, indefinida o falta de categorías con las que articularse, falta de instrumentos de comunicación con los que cristalizar, falta del marco político que la tenga

[771] IMBERT, G. *Los discursos del cambio.* Madrid: Akal, 1990. Pág. 28.

por fundamento, el reencuentro, decimos, de esa insuficiente opinión pública con la comunicación política -en particular la que es vehiculada por la prensa-.

Este reencuentro viene propiciado por el reconocimiento de la soberanía del pueblo, como premisa de aquella reforma-ruptura y viene expresado por la teoría, tan cara a la nueva clase política, de era preciso elevar a la categoría de normal lo que a nivel de calle es normal. Es decir, abandonar aquel sucedáneo de opinión pública constituida por las propias élites y entramados de intereses del régimen, que daban la espalda a la sociedad. Superar la vieja dicotomía de la España oficial y la España real.

Pero para que esto fuera posible no bastaba el enunciado de devolución de la soberanía al pueblo: era preciso aún que la sociedad empezara a expresarse, en partidos, movimientos, votaciones y que la propia prensa cambiara sus funciones y su relación con el poder y con la sociedad. Más que traducir para el pueblo los designios acertados o equivocados del poder debía pasar a "procesar" las pulsiones sociales para definir -poner nombre, dar vida- a sus intereses, contradicciones, y esperanzas.

Esto es, precisamente, lo que ocurre durante el año escaso en que la reforma se convierte en ruptura. La lenta incorporación de la oposición a la vida política, tras su reconocimiento primero, como agente o actor social, y luego como interlocutor del Gobierno, no tenía más remedio que reformular el papel de la prensa en la sociedad. La prensa había dejado hace tiempo un "grupo de presión". Ya no tenía por qué servir de altavoz a la oposición -en el caso de la prensa democrática- o de espeso visillo que la velara -en el caso de la prensa más oficialista-. La oposición y el gobierno están en la escena y la prensa se compromete con el sistema; pero no con los actores. Incluso aunque no sea -y no lo es- ni siquiera aproximadamente cierto, sí señala el nacimiento de una "ideología

profesional" que nada tiene ya que ver con la teoría de la información de la dictadura.

La circunstancia de que este renacimiento de la opinión pública vaya acompañado de un generalizado consenso, no dejará de tener consecuencias acerca del verdadero carácter de tal instancia democrática. Sin duda esta circunstancia no es ajena tampoco a las peculiaridades de la cultura política que los estudios revelarán una vez consolidada la democracia. El consenso para la elaboración de la Constitución, se basó, precisamente, en la sustracción del debate a la opinión pública. En la ocultación del debate constitucional en el secreto de una comisión.

3.2.4.9.4 La dinámica derecha-izquierda

Desde el mismo momento de su elección en la terna del Consejo del Reino, Suárez representa la última esperanza de "la gran derecha" para salvar la crisis del régimen que la había protegido durante cuarenta años sin daño ni merma. La esperanza consistía en facilitar el acceso a la democracia. Suárez actuó patrióticamente al hacer la transición, pero también de acuerdo con intereses muy concretos y nada altruistas. Esta evidencia no explica mucho sobre lo que pasó, pero no debe ser obviada porque da la clave, de algunas cosas.

La dinámica Reforma/Ruptura se resolvió profundizando la reforma hasta producir la ruptura con la legalidad franquista. Que esto se hiciera suavemente, no le quita un ápice de realidad. A medida que esto se iba produciendo, no tenía más remedio que aflorar la otra dinámica oculta o enmascarada por los contendientes: la que tiene por centro, justamente, los intereses, los conglomerados de intereses que representan las opciones en liza.

La forma en que aflora la dinámica izquierda-derecha tiene mucho que ver con el calendario de la reforma, es decir lo que debe ir antes y lo que debe ir después: Libertades primero y luego reforma o viceversa. Gobierno neutral y elecciones o Gobierno legal y elecciones, etc. En el

fondo, siempre, la cuestión de la hegemonía. Quien dirige el proceso tiene más posibilidades de determinar su rumbo y su tiempo. Así la que siempre fue prensa del régimen y ahora se reconvertía en democrática, cuando apoya al gobierno, no expresa sólo su aprobación a la reforma sino a la dirección de la misma. La prensa moderada siempre protegió al gobierno de la crítica de izquierda. Sin descanso. Sus descalificaciones de la política de movilización son coherentes, porque con ello también se combate la base de la izquierda, es decir la crítica social. Por su parte la prensa democrática se alinea con los posicionamientos rupturistas como reflejo de su inclinación a la izquierda. Lo peculiar de esta prensa es que resulta mucho más importante para la transición y la consolidación de la democracia que la otra. Cumple un papel notablemente más amplio, menos condicionado por los reflejos temerosos de la prensa del régimen:

1. Facilita el paso de la izquierda a la reforma. La incita a evolucionar o "madurar". Justifica, disculpa o disimula sus errores, en especial el de su opción abstencionista ante el referéndum. Presiona a favor de su reconocimiento y de la negociación. Ejerce un papel que se ha calificado de "intelectual colectivo"[772] (en el caso de *El País*). Ayuda al PSOE a ganar influencia y respetabilidad. Ayuda al PCE a ganar su legalización.

2. Facilita a los reformistas el reconocimiento (legitimidad) por los demócratas. Apoyo al voto afirmativo en el referéndum. Apoyo frente al bunker y en los momentos de crisis grave.

Las circunstancias que rodearon la convocatoria de las primeras elecciones (el hecho de que se convocara, a la vez, una legislatura que probablemente sería constituyente pero que también sería ordinaria) contribuyó a arrinconar más aún la dinámica reforma-ruptura y sustituirla por otra de izquierda-derecha. De cara a las primeras elecciones los alineamientos políticos de la prensa serán tan explícitos que requerirán

[772] LÓPEZ ARANGUREN, J.L. "Prensa y opinión pública: la prensa como agente de cambio" en *Archipiélago,* nº 14. Pág. 77.

más de una maniobra de distanciamiento una vez pasadas estas. Los apoyos visibles de la prensa a lo largo del período previo a las elecciones de junio de 1977 tuvieron este aspecto: **Alianza Popular** (AP) recibe el apoyo editorial de *ABC* y, parcialmente, *Ya*. **Unión de Centro Democrático** (UCD) el de la totalidad de los periódicos del Movimiento, *Pueblo*, la prensa independiente o privada en su mayoría, incluyendo gran parte de la semanal y, parcialmente, también de *El País*. Los **socialistas** (PSOE y afines) eran apoyados por algunos semanarios como *Triunfo, Cuadernos para el Diálogo, Posible* y, parcialmente, *El País* y *Cambio/Diario 16.* Finalmente, los **franquistas** sólo expresamente apoyados por *El Alcázar*[773].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[773] BISCHOFF, H. "La prensa española..." *Op.Cit.* Pág. 24.

3.2.5 Consenso constitucional y «desencanto» cívico

El gran "handicap" de la cultura política bajo una dictadura es de tipo cognitivo. La dictadura niega literalmente la existencia de toda una zona de la realidad cuya sola visión puede remover los fundamentos mismos del sistema. La miseria, la protesta, la represión desproporcionada, la ineficacia y tantas otras cosas no pueden ser reconocidas sin daño por el poder. Esto obliga a asegurar un control de los contenidos de la comunicación - censura más consignas - que garantice la continuidad del consenso o de la apariencia del mismo. Este mecanismo no es desconocido en las democracias ya que se halla inscrito en la propia dinámica de la comunicación de masas. Estamos ante lo que se llama *efecto de realidad*[774] consistente en que los medios definen o crean la realidad en un proceso constante de selección (en función de la línea editorial, de la presunción de comercialidad, facilidad de interpretación, ética o costumbres profesionales, rutinas productivas, presiones de grupos sociales, económicos y políticos, disponibilidad espacio - temporal, oportunidad, recursos del medio, modas, espectacularidad); edición (formas de presentación, titulares, géneros periodísticos, comentarios anexos); seguimiento (atención continuada a hechos hasta conferirles relevancia); difusión (efecto de la observación sobre el hecho observado) y recepción (asignación de sentido por el receptor de acuerdo con ciertos filtros personales o grupales). Se trata, en definitiva, de lo que Muñoz Alonso ha llamado "medialidad"[775] o realidad creada por los medios y que en el mundo moderno viene creciendo abrumadoramente en comparación con la que observamos directamente. Lo que diferencia a la dictadura de los demás regímenes es que la función de control de los contenidos no se

---

[774] SÁNCHEZ NORIEGA, J.L. *Crítica de la seducción mediática. Comunicación y cultura de masas en la opulencia informativa.* Madrid: *Tecnos, 1997. Págs. 53 y ss.*

[775] En realidad, Muñoz Alonso toma este término de Michael Robinson aunque sin mencionar la publicación. MUÑOZ ALONSO, *A. Política y nueva comunicación. El impacto de los medios en la vida política.* Madrid: Fundesco, 1989. Pág. 70.

confía a los mecanismos de regulación económica y su correlato en términos de ideología periodística[776], sino que se asegura "directamente" desde la ley. Las leyes se encargan no sólo de crear los órganos responsables de la vigilancia y el sistema de sanciones, sino que "definen" toda una "zona" de la realidad como informativamente opaca, impublicable o, en definitiva, inexistente.

La zona oscura de la realidad abarca, como puede suponerse, desde las disfunciones del sistema hasta las racionalizaciones críticas con el mismo y las acciones de oposición. En este contexto comunicativo, resulta lógico que la primera tarea impuesta a toda cultura política alternativa sea la de lograr un suficiente grado de "visibilidad" para ser incorporada a la "medialidad", es decir, para llegar a existir comunicativamente.

La historia de la comunicación política durante el período que venimos analizando puede definirse como el largo proceso de adquisición de "visibilidad" de unos referentes externos al imaginario y la cultura política del régimen. La adquisición de "visibilidad" es un resultado que deriva del proceso de enfrentamiento en torno a los intereses de clase, estrategias de poder de los diferentes grupos en el terreno económico, socio-político y simbólico. Las diferentes líneas de fractura tienen grados de protagonismo y presencia en la comunicación política no sólo distintos sino variables a lo largo del tiempo dependiendo de la contradicción dominante en cada momento. Así en los cuatro períodos en que hemos dividido la transición, desde el punto de vista de la comunicación política, encontramos temas, referentes, categorías, "implícitos", etc. que nos

[776] "Llamamos ideología periodística a) un modo particular de apreciar la realidad, esquematizarla y difundirla según unas rutinas profesionales, unos intereses empresariales, políticos o ideológicos y unas expectativas comerciales; pero también se puede hablar de ideología periodística en cuanto b) la profesión aparece revestida de cierta sacralización que impide la aproximación crítica a su ejercicio concreto y, en particular, sobrevalora su actividad como concreción de la libertad de expresión o de la mediación social inherente a la democracia moderna". SÁNCHEZ NORIEGA, *Crítica de la seducción... Op.cit.* pág. 100.

informan de cuál de las líneas de conflicto ocupa, en la opinión pública, la atención preferente.

Sin que esto signifique que el historiador acepta como válido que el conflicto expresado por los medios y percibido como principal por la opinión pública, sea realmente la contradicción principal en la formación social que analiza. Al contrario, demasiado a menudo se constata que la percepción comunicativa de los procesos viene alterada por el hecho evidente de que los mensajeros, es decir los medios, participan de los hechos que refieren. En particular, la prensa no puede dejar de ser vista por el estudioso, a la vez como fuente de información sobre el escenario de la acción y como actor en ese mismo escenario. El análisis sobre la comunicación política en la prensa, para un período dado, obliga a un esfuerzo de interpretación sobre los condicionantes discursivos de la prensa. Condicionantes entre los que la ideología editorial no es sino uno de los importantes, siendo otros, las conexiones personales y/o empresariales de la prensa con las élites de poder, la política informativa del poder, los públicos objetivos del discurso y las rutinas productivas de los periodistas.

El discurso de la prensa muestra interesantes variaciones sobre las líneas de fractura política dominantes durante la transición. Las categorías, protagonistas y conflictualidad variables a lo largo del período muestran cierto orden o "sentido" cuando se las examina bajo este punto de vista. De acuerdo con la periodización que venimos manejando vemos una correspondencia sorprendente entre las etapas políticas y los planteamientos discursivos de la prensa:

Desde el asesinato de Carrero Blanco hasta la muerte de Franco	Consenso aperturista Contradicción principal entre Inmovilistas y aperturistas
Desde la muerte de Franco al gobierno Suárez	Crisis del aperturismo Contradicción principal entre un aperturismo declinante y un creciente rupturismo
Desde el Gobierno Suárez a las primeras elecciones democráticas.	Convergencia reformista Contradicción principal entre Reforma y ruptura
Desde las elecciones a la Constitución	Consenso Constitucional Contradicción principal entre consolidación o profundización del cambio político

3.2.5.1 Después de las elecciones

La gran prueba de la democracia, el momento culminante en el que confluyeron los diferentes proyectos de soberanía, mostró más que ninguna otra cosa que las opiniones públicas habían sido reunificadas bajo una amplísima mayoría democrática. Tan amplia y arrolladora fue la decisión que en seguida estuvo claro que las nuevas Cortes serían constituyentes y no reformadoras; pero también quedó claro que la democracia era nueva y no una restauración de la que se perdió en 1939. Esto expresa bien la síntesis del momento: el electorado mantenía unas líneas de división similares a las del 36, pero los componentes dentro de cada campo habían cambiado completamente[777].

El triunfo de Suárez era una capitalización de sus éxitos al frente del gobierno en favor de la derecha reformista[778] y una demostración del acierto de su presentación que tanto había irritado a la derecha franquista[779]. Pero es también, a la vista de los resultados, un alivio para

---

[777] Santos Juliá ha llamado la atención sobre el interesante paralelismo que la distribución de apoyos electorales entre derecha e izquierda en 1977 tiene con los de 1936, aunque los efectos en términos de escaños sean tan diferentes, en virtud de la Ley D'Hont: UCD+AP= 44%; PSOE+PCE+US-PSP= 46,6%. Vid. JULIÁ, J. "Sociedad y Política"... *Op. cit.* Pág. 90.

[778] Merecería un análisis por separado la forma en que la UCD logra dominar el disputado espacio del centro. "El factor decisivo, aunque no único, fue su acierto a la hora de hacer converger la oposición moderada al franquismo con reformistas que habían desempeñado altos cargos en el régimen". GUNTHER, R., SAM, G. Y SHABAD, G. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución.* Madrid: CIS, 1986. Pág.108

[779] Torcuato Luca de Tena se había empleado a fondo contra la presentación de Suárez. Su artículo se titulaba "con la ley en la mano: Suárez, inelegible". *ABC*, 1 de may. 77. En las filas de Alianza Popular no terminaba de definirse la candidatura ante el temor de que el presidente anunciara la suya, cosa que era segura desde que recibiera las bendiciones de Carter en su viaje americano. "El brazo de Carter sobre los hombros de Suárez hay que tomarlo como gesto que entraña ese «padrinazgo» moral de la democracia española" (*Ya*, 1 May. 77). También la prensa más progresista critica el carácter ventajista del candidato: *Cuadernos para el Diálogo* (mayo) "a estas alturas y tal y como están las cosas, no cabe esperar unas elecciones limpias e iguales para todos". *El País* (4 May.): "[la campaña] ha comenzado con la presentación durante veinte minutos en Radiotelevisión de uno de los candidatos: el señor Suárez. Resulta harto improbable que algún otro candidato encuentre idénticas facilidades publicitarias".

esa misma derecha ante la sorprendente emergencia de los socialistas, y el liderazgo ahora bien asentado de Felipe González. Las otras sorpresas del 15 junio son los modestos resultados del PCE y los aún menores de Alianza Popular, cuya apuesta por el franquismo sociológico se demuestra un completo fracaso. El resultado extraparlamentario de las fuerzas involucionistas completa el cuadro.

Dos cuestiones emergen en los editoriales y análisis acerca de los resultados: en primer lugar, la interpretación de los datos en términos de mayorías sociales, es decir, el escrutinio sobre las inclinaciones del electorado en el continuo izquierda-derecha tras las cuatro décadas en que la ficción de un consenso conservador acallaba las especulaciones y, en segundo lugar, la consecuencia que ello deba tener en el carácter reformista o constituyente de las Cortes.

No es preciso detenerse en los lamentos nostálgicos de la prensa, ya residual, que hace profesión de fe franquista. "No creemos en el sistema liberal, decadente y ficticio" dice *El alcázar* (16 Jun.). Y, en tono aún más alucinado, "Francisco Franco que estás en los cielos...¡Ruega por nosotros! " (18 Jun.).

La prensa más modulada con el poder, sin cuestionar en ningún momento los privilegios comunicativos y políticos de que vino precedido, interpreta el triunfo de UCD como la demostración de lo infundado de la creencia de que el centro era una mera creación del poder, sin verdadera base sociológica. "El centro ha demostrado que no era ningún invento del poder, pero hace falta que su evidente fuerza sociológica tenga una expresión política adecuada" (*Ya*, 17 Jun. 77). Por razones tal vez más disciplinarias también *Pueblo* insiste en la idea, pero la remata con lo que debió ser el unánime sentimiento de alivio de la derecha y las clases dominantes: "De no haber sido por la Unión de Centro, eso que, según

acerbos críticos, fue invento de Adolfo Suárez, esta España hubiera experimentado otra vez uno de sus grandes movimientos pendulares, como los que desde 1814 han venido haciéndola áspera y casi ingobernable" (*Pueblo*, 17 jun.).

ABC (17 Jun.) parece conformarse con una victoria centrista que no deseaba e, incluso, apunta alguna autocrítica al perfil de su opción preferida durante la campaña: Alianza Popular. "La España de 1977, la España del Rey, una España ya democrática, no se siente especialmente obligada por el pasado". Para mayor seguridad, se reformulan sus recientes posicionamientos para que casen mejor con la nueva situación: "Desde estas páginas se han alentado opciones claramente diferenciadas que tenían su base en un terreno similar de moderación y serenidad. Ha triunfado la más abierta al futuro. Bienvenida sea".

La prensa más próxima a la izquierda, sin embargo, relativiza el triunfo centrista en razón no sólo del arrollador ascenso de los socialistas, sino también con base en el cómputo de los votos que, a diferencia de la distribución de escaños, muestra una mayoría de izquierdas. *El País* (17 Jun.) argumenta "se podría decir que Adolfo Suárez ha ganado la carrera; pero en realidad el gran triunfador de la jornada ha sido Felipe González", *Cuadernos para el Diálogo* (nº 217, 25 Jun.) titulaba su portada: "NADA SIN LA IZQUIERDA. MÁS VOTOS PERO MENOS ESCAÑOS". Y su editorial extraía conclusiones en el plano sociológico ("una minoría oligárquica había secuestrado la soberanía del pueblo para uso, y abuso, de sus particulares intereses") y político ("la fuerza arrolladora de la izquierda, y dentro de ella de la opción socialista, aparece como un triunfo indiscutible de la racionalidad política electoral de los españoles").

En cuanto a la consecuencia política suprema, la que se refiere a la elaboración de una Constitución, no recibe una gran atención en los primeros días. Mientras se van conociendo con una lentitud exasperante los resultados definitivos del escrutinio, la cuestión que ocupa el primer lugar en las portadas y los editoriales, y también en las crónicas, es la valoración de dichos datos. Valoración en términos de una divisoria

izquierda-derecha que ha venido a suplantar enteramente, superponiéndose casi exactamente a ella, la divisoria franquismo-antifranquismo. La fuerza de la izquierda (y dentro de ella la debilidad del comunismo) y las dudas sobre la consistencia de la formación política del centro, son las notas dominantes. Pero una vez pasada la sorpresa inicial era inevitable que la cuestión constitucional pasara a primer plano. La prensa conservadora se apresta a favorecer la posición del gobierno y marcar con la sospecha la actitud de la izquierda. Así *Ya* expresa sus dudas sobre la lealtad del PSOE durante la fase de elaboración de la Constitución y, en particular, le reprochan que pida la celebración de nuevas elecciones en cuanto se apruebe la nueva Constitución. Esta actitud del periódico católico indica dos cosas: en primer lugar, un exceso de continuismo que le impide contemplar la aprobación de una Constitución como el acto inaugural de un nuevo régimen y, por tanto, incompatible con la continuidad de un gobierno elegido mediante una legalidad anterior. En segundo lugar, y más importante, la necesidad de una nueva constitución ni se discute, la han impuesto poco menos que automáticamente los resultados electorales.

Esta aceptación casi tácita del carácter constituyente de las Cortes es una de las más notables adquisiciones del discurso periodístico a la altura del verano de 1977. Tanto más destacada cuanto indiscutida. Cuando *Cuadernos* titula en julio ¡VIVA LA CONSTITUCIÓN!, es ya una batalla ganada.

Hay, sin embargo, una tercera cuestión que, aun derivándose de las mismas elecciones, tuvo un tratamiento especifico. La formación del gobierno depende del resultado de las elecciones, pero en los comentarios de prensa se liga, y no sin razón, con la organización del partido centrista. Dos razones avalan esta conexión temática: la coincidencia en el tiempo de la formación del gobierno y la transformación de la coalición de centro en partido político, por un lado, y el hecho de que este primer gobierno de la democracia, segundo de Adolfo Suárez, no se constituye ante las Cortes mediante una moción de investidura, sino que,

en cierto modo, se autoinviste, en razón de que no puede esperar a que una reforma administrativa sea aprobada por el parlamento.

La prensa democrática no deja de señalar el carácter no parlamentario de su constitución. "El presidente Adolfo Suárez ha seguido la vieja técnica franquista al formar un Gobierno que se basa más en coincidencias amistosas y conveniencias personales que en el resultado de las elecciones" (*Diario 16*, 6 jul.). *Mundo Diario*[780] calificaba el gobierno por su composición y lo contraponía a las elecciones: GOBIERNO DE DERECHAS, PAÍS DE IZQUIERDAS. UN GOBIERNO PARA UN PRESIDENTE, titula *Triunfo* (nº 754, 9 Jul.) y explica en el editorial "tenemos desde el lunes un gobierno de la derecha llamada centro, en el que el señor Suárez ha unido a sus más conspicuos colaboradores de este año triunfal". Y, más adelante, "lo más notable de este Gobierno, lo que probablemente hace de él un caso único en la Historia, es que se ha constituido al mismo tiempo que un partido, de forma tal que no se sabe si el partido se ha construido para formar gobierno o el Gobierno para formar partido". Analizando la composición ministerial, y en cierto modo en una óptica similar a la que sirvió para enjuiciar la designación de Suárez en la terna del Consejo del Reino, que se comentó más arriba, *El País* (6 Jul.) resalta las conexiones con el núcleo duro del poder franquista. Las altas finanzas, el sector tecnocrático y la línea católica.

"Sobre la primera podría asociarse la coincidencia de los señores Oliart, Lladó y Garrigues (los tres emparentados al grupo financiero del Banco Hispano Americano). La línea tecnocrática podría estar simbolizada en el vicepresidente político señor Abril y de modo indirecto en los liberales Garrigues y Camuñas. Hay una tercera y poderosa institución también representada en el Gabinete: la Iglesia católica a través de sectores de influencia demócrata cristiana. Es significativa en este sentido la permanencia en el Gobierno de los señores Oreja y Lavilla. Y no hay que olvidar la llegada de un hombre perteneciente a la línea más abierta de este sector, Íñigo Cavero, a quien se entrega la cartera de educación precisamente en el momento en que va a replantearse a fondo el papel de la Iglesia en la enseñanza".

---

780 Reproducido en la Hemeroteca 77 de *Triunfo*, nº 755, 16 Jul.

La apertura de la legislatura en un ambiente de la mayor cordialidad fue presentada, desde todas las ópticas periodísticas, como el símbolo de la reconciliación:

"UNA SOLA ESPAÑA" (*Arriba*, 14 Jul. 1977)[781]
"LAS CORTES DEMOCRÁTICAS INICIARON SUS TAREAS CON SERENIDAD Y EMOCIÓN" (*El País*, 14,Jul.)[782]
"UNA FECHA PARA LA HISTORIA" (*Ya*, 14 Jul.)
"CORDIALIDAD EN LAS CÁMARAS" (*ABC*, 14Jul.)
"LAS CORTES, UN ABRAZO" (*Pueblo*, 14,Jul.)

La reunificación de los discursos periodísticos no podía hacerse sino en torno a un parlamento que acogiera a una clase política nueva que lejos de representarse a sí misma como lo hacía la España oficial, refleje la pluralidad de la España real. Esa cámara tenía que cancelar la herida de la guerra civil acogiendo en su seno a representantes de los antiguos bandos en liza, como gráficamente quedaba patente con la presencia de Dolores Ibárruri en la mesa presidencial. Pero al hacerlo así se estaba proclamando la inutilidad de los cuarenta años de un régimen que basaba su derecho en la negación del otro bando. La representación plural, por otro lado, no podía componerse de minorías irreconciliables sino de agrupamientos de interés e ideologías contrapuestos que pudieran compartir un marco de actuación y unas reglas de juego. Esta es la diferencia de la España de 1977 y la de 1936.Como escribieron López Guerra y De Esteban, "el resultado de las elecciones del 15 de junio viene a ofrecer, quizá por primera vez en la historia de España, la posibilidad de una democracia estable en nuestro país. Y ello, sobre todo, por dos razones: porque no se ha escamoteado la diferencia permanente entre la España de izquierda y la España de derecha, y porque esta diferencia, sin embargo, no se traduce en posiciones extremas e incompatibles"[783].

---

781 En el texto se decía "en definitiva, el 13 de julio de *1977* fue -ya lo veis- el entierro, dios quiera que definitivo, de las dos Españas que ya no han, españolito, de helarte el corazón".

782 *El País* enfatizaba el hecho de que nunca antes la televisión había devuelto a los españoles "las imágenes reunidas de sus legítimos representantes".

783 ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. "El terremoto electoral" en *Cuadernos para el Diálogo*, nº 217, 25 Jun. 1977. Pág. 26.

3.2.5.2 Los Pactos de la Moncloa, el consenso y la Constitución

Desde la misma composición del gobierno y el anuncio de las primeras medidas económicas podía adivinarse la orientación pactista que se iba a dar a la política económica. Desde tiempo antes se venía hablando de la necesidad de un pacto social para afrontar la crisis. La izquierda, consciente de la magnitud del desastre y de la dificultad de las tareas que el nuevo parlamento debía emprender se mostró favorable y comprensiva hacia las primeras medidas económicas anunciadas por el gabinete. En cierto sentido, el pacto de la Moncloa será la alianza que Suárez debió haber hecho con la izquierda en la fase de reforma, y no hizo porque prefirió negociar con la derecha franquista, entonces dueña de las Cortes. Sólo que ahora esta alianza exige una enorme moderación por parte de la izquierda. Pero lo que no se deducía necesariamente de esta orientación, y sin embargo se impuso muy pronto, era que toda la acción de la oposición en el primer parlamento democráticamente elegido sería puesta en sordina por una política de consenso cuya primera consecuencia era la reducción radical del debate público en torno a los temas claves de la democratización: el secreto instrumento político.

Varias condiciones confluyeron en esta política: la magnitud de la crisis económica, la dificultad de la elaboración de una Constitución susceptible de concitar el apoyo de mayorías cualificadas, los magros resultados del PCE que le empujaron a una política de "puenteo" del PSOE, la propia debilidad del gobierno centrista, la difusa amenaza involucionista del aparato del Estado, etc. En todo caso, tras la idílica apertura de las Cortes, y una vez pasado el verano, el pacto pasaría a primer plano. El editorial de *Triunfo* (21 Ago.) sitúa el escenario: "el gobierno, en una discutida pretensión de arbitraje, propone a la derecha que acepte la minirreforma fiscal presentada en las Cortes a cambio de que los trabajadores, las centrales sindicales y la izquierda acepten una

congelación salarial"[784]. La izquierda exigirá un reparto más equitativo y la inclusión de aspectos políticos, pero acepta el principio del pacto. Los peligros del pacto, sin embargo, no dejarán de ser señalados por la prensa afín a la izquierda: "El problema serio que se plantea es que si ese plan de salvación es de todos, y luego no salva, ¿quién quedará libre de complicidad, quién podrá ser la reserva del país?"[785].

Paralelamente, el Gobierno ha intentado afrontar la problemática situación de las nacionalidades históricas (Catalunya y el País Vasco) con el propósito de desactivar su potencial desestabilizador y, sobre todo, de mejorar su propia posición estratégica en ellas. Los primeros pasos de la institucionalización de las autonomías (conversaciones con Tarradellas y el Gobierno Vasco en el exilio) ignoran los resultados de las elecciones en estas nacionalidades, que no habían favorecido a la UCD, y se proponen, evidentemente, pasar por encima de las respectivas asambleas de parlamentarios. Esto se acabaría consiguiendo en el caso catalán, con el famoso "¡Catalans!, ¡Ja soc aquí!" de Tarradellas (23 Oct.77), pero no el caso vasco, cuyo presidente del gobierno en el exilio, Jesús María de Leizaola, prefirió remitirse a la asamblea de electos de Euskadi. Las movilizaciones ciudadanas que acompañan este proceso serán vistas con simpatía por la mayoría de la prensa, pero la prensa de izquierda empieza a tratarlas como contrapunto de una política de consenso que amenazaba con desvincularse de la opinión popular. "LA POLÍTICA EN LA CALLE", titula Haro Tecglen una de sus columnas. Y escribe "¿por qué van creciendo en nuestro país estas formas excepcionales de política, por qué se va la política a la calle y se entabla directamente el intento de diálogo con los poderes? Porque la canalización democrática de los problemas ciudadanos está fallando" (*Triunfo*, nº 764, 17 Sep. 77).

---

[784] El editorialista valora en 22.000 millones el ingreso que había de proporcionar la reforma fiscal y en 250.000 millones lo que dejarían de ingresar los trabajadores.

[785] HARO TECGLEN, E. "Moncloa: el pacto de la necesidad" en *Triunfo,* nº 768, 15 Oct. 77. También, "El pacto y el riesgo" en *Triunfo,* nº 770, 29 Oct. 77.

Cuando finalmente se firme el Pacto de la Moncloa (25 Oct.), varios procesos se habrán puesto en marcha también: los trabajos, en el mayor de los secretos, de la ponencia constitucional, la institucionalización "controlada" de las autonomías y también, y esto es en parte un contrapunto, un cierto "desencanto" de la opinión pública (que examinamos más adelante). Son cosas difíciles de separar porque constituyen una dinámica única en la que la necesidad objetiva de negociar acuerdos va imponiendo, en un ambiente y una clase política poco entrenados en el debate libre y la confrontación abierta, unas prácticas opacas y una uniformidad de estilos que amenaza con desdibujar los perfiles de los protagonistas. En términos de comunicación política, el énfasis excesivo en la vía consensual conduce a la marginación de los temas conflictivos dificultando su integración en el proceso político. No otra cosa será lo que acabe ocurriendo con asuntos como las protestas de los presos comunes, cuyo punto culminante tiene lugar, precisamente, en las mismas fechas en que se prepara el Pacto de la Moncloa.

Esta dinámica de reducción de lo conflictivo no dejará de tener consecuencias en el mundo de la prensa. Con excepción de la prensa más comprometidamente de izquierda hay una tendencia a trasladar el consenso político a otras esferas y niveles que habrían requerido un tratamiento más conflictual, en el sentido, al menos, de reconocer la existencia del conflicto y procurarle un estatus propio en el temario público. Huelgas "salvajes" (el léxico nunca es neutro) que se condenan o se olvidan, movimiento de los presos comunes, okupas, ocupaciones de tierras, contestación radical, insumisión, nacionalismo radical, etc. Esta pérdida de función integradora de conflictos no es, por supuesto, responsabilidad exclusiva de la prensa, sino compartida con la clase política. Pero es preciso señalar, de nuevo, la excepción que constituye *Triunfo* y, en menor medida, *Cuadernos*.

Como consecuencia de la universalización de estas tendencias le es imputable cierta responsabilidad a la prensa en el enquistamiento de

algunos de estos problemas. Como ha señalado Bischoff "cabe reprocharle a la prensa el haber polarizado desmedidamente los elementos regionalistas y separatistas mediante su exclusión de un discurso político"[786]. La protección de la institucionalidad democrática naciente es el argumento que sirve de justificación a los excesos consensuales de la prensa, sus consecuencias en el campo de la comunicación son la reducción del papel de intermediación social, una cierta crisis de identidad de la prensa política y la desaparición de gran parte de la prensa conflictual y satírica.

Pero incluso, en el plano político, la función de facilitar el consenso político se hace a costa de generar un déficit democrático importante: el debate constitucional se sustrae al público, se oculta en las comisiones sin mayores protestas de la prensa. Una excepción: *Cuadernos para el Diálogo* publica el proyecto de Constitución. Otra: *Triunfo* no deja en ningún momento de denunciar la privatización del debate sobre la Constitución: La CONSTITUCIÓN DEL SILENCIO (*Triunfo,* nº 762, 3 Sep. 77). "EL HURTO DE LA DEMOCRACIA" (*Triunfo,* nº 769, 22 Oct. 77). Cuando la revista *Cuadernos* filtre el texto de la ponencia, que los negociadores de los partidos creían haber mantenido en el secreto, surgirán las escasas polémicas públicas en torno a la Constitución: La iglesia, reclamando el mantenimiento de sus tradicionales áreas de influencia en la vida civil (matrimonio, paternidad, enseñanza), la patronal, advirtiendo contra las intromisiones del poder político en sus derechos económicos y la judicatura, reclamando su autonomía organizativa. Será, sobre todo, la prensa de izquierda la que reclame una discusión pública y abierta. "Sea cual sea la opinión que merezca y la crítica que despierta la posición de la iglesia y la de los magistrados, su reacción es positiva: da viveza a un proceso constitucional esclerotizado. Otra vez el sentido de responsabilidad de la prensa y su auténtica apertura corrige los errores del postfranquismo a los que se están prestando tantos partidos

786 BISCHOFF, H. "La prensa española en el proceso..." *Op. Cit.* Pág. 34.

políticos"[787]. *ABC* ya había mostrado una postura bien diferente antes de la filtración. El 2 de octubre, por ejemplo, en la crónica parlamentaria titulada "ASÍ SE ESTÁ HACIENDO LA CONSTITUCIÓN DEL 78" no se traduce precisamente una actitud crítica ante la reserva informativa de los ponentes. Nada tampoco en los editoriales del período[788]. Por eso resulta llamativo que el editorial del día 2 de diciembre, "POLÍTICA Y PRENSA", se refiera positivamente a la filtración del texto a la prensa aunque, eso sí, sin ver en ello ningún mérito periodístico sino simple e interesada filtración política. A partir de este momento las páginas del *ABC* se convierten en vehículo de la campaña eclesiástica por la "LIBERTAD DE ENSEÑANZA" (*Editorial*, 6 Dic.) y la "LIBERTAD PARA TODOS" (portada de hueco grabado con fotografía de la concentración de las familias por la libertad de enseñanza, 7 Dic.).

A medida que se extienda en el tiempo el periodo de consenso (el debate constitucional será nuevamente confinado en el círculo de la comisión y el peligro de desacuerdo conjurado por la intervención, más restringida aún, de los dos segundos líderes, Abril y Guerra), se irá haciendo patente un distanciamiento crítico entre prensa de izquierda y partidos de la izquierda. Desde aquella portada de junio en *Triunfo* (nº 750, 11 Jun.77): LA RESPUESTA DEMOCRÁTICA: VOTAR A LA IZQUIERDA, o aquella otra menos incitadora pero igualmente significativa de *Cuadernos* (nº 214, 4 Jun.77): PREVISIÓN ELECTORAL: LA IZQUIERDA AVANZA, ha pasado poco tiempo pero demasiada desconexión entre mediación política y mediación comunicativa.

Por otra parte, la conciencia de la amenaza involucionista -con mayor o menor verosimilitud- imprimió una serie de tabúes temáticos o zonas oscuras cuyo tratamiento por la prensa se hace muy delicado. Así

---

787 HARO TECGLEN, E. "La debilidad de la Constitución" en *Triunfo*, nº 775, 3 Dic. 77.

788 Sí se ocupa, en cambio, de hacerse eco de las posiciones conservadoras en varios temas que afectan a la constitución. El editorial de 5 de octubre, por ejemplo, titulado CONSTITUCIÓN Y HUELGA, se pronuncia contra el reconocimiento constitucional de este derecho colectivo.

ocurre con el ejército, la Iglesia, los poderes económicos[789] y, singularmente, la cuestión nunca discutida de las responsabilidades por hechos luctuosos o ilícitos del pasado. Cierto que esto afecta, precisamente, al fundamento de la transición mediante transacción que se ensayó en nuestro país. Es la cuestión, que hemos tratado en otro lugar, del intercambio de legitimidad: la izquierda aceptó no remover el pasado, para no poner en peligro la transición, y con ello legitimó a la derecha.

En el plano de la cultura política que había de sustentar el nuevo régimen democrático los excesos consensuales de la prensa pudieron favorecer la persistencia de una visión elitista de la política como arcano y, por ende, cierta despolitización o desinterés por los asuntos políticos. En esta dirección parece apuntar Mª Luz Morán cuando se pregunta si "¿existe algún tipo de relación entre esta ausencia de interés y los mensajes que proporcionaron los medios de comunicación durante todo el período considerado?"[790]. Aunque su respuesta no es categórica, parece haber una relación positiva con la persistencia de un tipo de "cinismo político como característica relevante y diferenciadora de la cultura política de los españoles"[791].

---

[789] La patronal CEOE difundía una serie de anuncios a toda plana cuyo contenido político rozaba la nostalgia y, en todo caso, se alineaba con algunas de las campañas de presión fáctica más dudosas del momento. Se manifestaba contra la amnistía laboral a la vez que insistía en la obligación del Gobierno de mantener el orden público. Apostaba por medidas anticrisis negociadas con los "auténticos representantes de los trabajadores, pertenezcan o no a Centrales Sindicales" y reclamaba la libre contratación y despido. *ABC*, 8 Oct. 77. Pág. de publicidad).

[790] MORAN, Mª L.. "Algunas reflexiones en torno a la influencia de los medios de comunicación en la formación y características de la cultura política de los españoles" en *REIS,* nº 57. Ene-Mar. 1992. Pág. 50.

[791] *Ibid*. Pág. 58. De todas formas, en opinión de esta autora, el cinismo político, que en nuestro caso tiene determinaciones históricas que arrancan de la despolitización general bajo el franquismo, ha acabado siendo también una característica contemporánea en las sociedades pos-tindustriales y, también en ellas, con una fuerte responsabilidad de los mensajes de los medios de comunicación

3.2.5.3 "Desencanto" y consenso

3.2.5.3.1 Un fenómeno con varias caras

El llamado "desencanto[792]" fue un fenómeno de opinión pública que invadió en el paso de los setenta a los ochenta, las páginas de política, sociedad y cultura de los periódicos. Se convirtió en un lugar común de editoriales y columnistas. Se hablaba del fenómeno con una mezcla de lamento y comprensión. Llegó a ser una "pose" muy llevadera y permitió a muchos justificar el repliegue hacia la vida privada y el abandono de la primera línea. Haro Teclen[793] identificó tempranamente este fenómeno en su columna de *Triunfo* y dedujo que se trataba de un malestar cuya razón "está en que todo esto no es aún una democracia: apenas resulta una imitación" debido a la lentitud con que se realizan los cambios. Como fenómeno de opinión, posiblemente sea el más importante en el período que va desde las primeras elecciones hasta el golpe de estado de Tejero, si hacemos abstracción de los procesos de alineamiento ideológico-político inevitables en una sociedad recién llegada a las libertades. Han hablado de él insignes analistas (Aranguren, González Casanova, y tantos otros) dando cuanta del hecho, con la velocidad y agudeza del género periodístico. Mucha menos atención ha merecido desde la reflexión sociológica o histórica. Tanto en el orden genético como en sus manifestaciones más visibles tuvo siempre una determinante dimensión comunicativa y cultural. El «desencanto» es un fenómeno visible, por contraposición a los procesos de cultura u opinión producidos durante el franquismo, cuya característica más resaltante era la de ser "supuestos", "adivinados" o, como mucho, "deseados" y nunca expresos. Como tal

---

[792] Aunque ya se usaba de modo muy generalizado, el término "desencanto" adquiere carta de naturaleza tras el éxito de la película homónima de Jaime Chávarri, producida en 1976, que se convirtió en emblemática para toda una generación de personas cultivadas y de convicciones democráticas. Examinamos más adelante, las connotaciones argumentales y estéticas que la convierten en un hecho cultural representativo del clima de opinión subsiguiente a las primeras elecciones democráticas.

[793] HARO TECLEN, E. "El malestar" en *Triunfo,* nº 767, 8 oct. 1977. Págs. 6-7

fenómeno, no es inteligible en sí y por si mismo, sino en relación con el conjunto de procesos sociales de los que es manifestación plástica.

Coincide en el tiempo con la llamada "política de consenso" protagonizada por las élites políticas durante la elaboración de la Constitución y la primera legislatura democrática y, presumimos, puede explicarse como un contrapunto necesario de aquella.

El término, tal vez poco afortunado, es creación mediática y, como tal, sujeto a imprecisiones y modas. Pero su acotación temporal fue tan clara, su incorporación al lenguaje político tan nítida y general, que resulta indudable su poder descriptivo frente a realidades que ningún concepto sociológico había sabido precisar[794]. Tal vez por eso mismo ha servido como percha o como identificativo para una serie de actitudes, de origen

[794] J.Mª Tortosa fue, por lo que sabemos, uno de los primeros en relacionar el término «desencanto» con otros tomados igualmente del discurso mediático (como «pasotismo») o del acervo político (como «abstención») y combinándolos sucesivamente con sus contrarios (compromiso, aceptación y participación). (TORTOSA, J.Mª "Cultura cívica y dependencia" en NINYOLES, R. LL. (DIR.). *Estructura social al País Valencià,* Valencia: Diputació de València, 1982. pp.761-774.). Tales conceptos pueden también asociarse como actitudes e intentar luego identificarlas con grupos o tipos de personas observables en la España de la transición. Tortosa ha previsto el siguiente esquema:

PASOTISMO	**A**
DESENCANTO	**B**
ABSTENCIÓN	**C**

B	**COMPROMISO**
D	**ACEPTACIÓN**
E	**PARTICIPACIÓN**

Entre las combinaciones posibles, la que aquí nos interesa es la primera (ACE= pasotismo, desencanto, abstención) mientras su contrario sería BDF, como modelo de compromiso positivo. Pero la compañía de las otras combinaciones aporta luz sobre su significado. ACF correspondería a los "políticos profesionales sin otra posible ocupación que la política"; ADE "sería la postura de algunos políticos lúcidos como fue Joaquín Garrigues". ADE sería la de ciertos "intelectuales chic"; BDE sería la propia de grupos de anarquistas; BCE y BCF serían otros tantos grupos de intelectuales. Éste último, añadimos nosotros, compromiso-desencanto-participación, podría corresponder a actitudes como la de Aranguren, cuyo "desencanto comprometido" se funda en la enorme distancia entre el ideal por el que se luchaba y los pobres resultados hasta ahora obtenidos". ARANGUREN, J.L. "Entre el compromiso y el desencanto". Artículo publicado el 3 Oct. de 1978 y recopilado en el volumen *La democracia establecida. Una crítica intelectual.* Madrid: Taurus, 1979. Pág. 171-173.

vario y hasta contradictorio, que quedaban así agrupadas conceptualmente.

El desencanto resulta ser un fenómeno claramente delimitado en el tiempo. Aparece inmediatamente después de las elecciones de 1977, que fueron las primeras realizadas en condiciones de libertad en cuarenta años y constituyeron un triunfo aplastante de las fuerzas democráticas. Que tras un régimen que combina la represión y la corrupción como mecanismos de perpetuación, el llamado "franquismo sociológico", la base social de apoyo del mismo, no alcance sino una representación marginal en el parlamento, constituye un vuelco histórico capaz de restañar la herida de la larga duración de la dictadura. El que a pesar de la cadena de errores o fracasos de los últimos meses, a pesar de "haber visto morir a Franco en la cama", como entonces se decía, la izquierda obtenga más del 40% de los votos y los escaños, era un gran triunfo, garantizaba el carácter constituyente de las Cortes y compensaba de los muchos sinsabores y renuncias que la transición había exigido.

Por eso resulta tan extraño que el entusiasmo participativo y democrático descubierto antes y durante la campaña electoral, se esfumara tan rápidamente al comenzar la legislatura. Al menos si consideramos dos indicadores decisivos: La participación electoral y la militancia en organizaciones políticas.

Por lo que hace al primero de estos indicadores, constatamos la irrupción en escena del comportamiento abstencionista, percibido por los actores políticos como una amenaza a la viabilidad del nuevo sistema. En efecto, la abstención se hace repentinamente presente en las elecciones de 1979[795], las primeras hechas bajo una Constitución democrática[796]:

---

[795] De todas formas, la coincidencia de un número elevado de convocatorias en un corto espacio de tiempo puede explicar una parte del incremento de la abstención. En efecto, los ciudadanos fueron convocados a las urnas hasta cinco veces entre 1976 y 1979 (referéndum de la reforma, elecciones de 1977, referéndum de la Constitución, elecciones legislativas de 1979 y municipales del mismo año) a lo que hay que sumar en algunas regiones los referenda autonómicos y la elección del correspondiente parlamento regional.

[796] No se alude aquí a la propia votación de la Constitución en referéndum, que arroja un nivel de abstención elevado (33%), ya que se considera típico en este tipo de consultas. El caso español tampoco sale tan mal parado en una perspectiva comparada: España (1978).....67,7% de participación

- Dinamarca (1953).....58,3%
- Francia (1958).....84,9%

	1977	1979	1982
Participación	79,1	68,3	80.2
Abstención	20,9	31,7	19.8

La curva de participación muestra una importante bajada en su centro que estaría indicando un descenso de los niveles de legitimidad y eficacia de la joven democracia española. Es preciso, no obstante, matizar esta afirmación en un doble sentido: Por un lado, no está rigurosamente establecida una relación categórica entre participación y legitimidad"[797]. Por otra parte, si bien el descenso de la participación es más que evidente, tampoco puede negarse que ni en 1977, ni en las *critical elecctions* de 1982, puede hablarse de participación elevada, por más que así quisiera verse en la época, en razón del interés por la estabilidad. "El nivel medio de abstención es el más alto de la denominada «Europa del Sur», el más

- Islandia (1937).....68,3%
- Turquía (1961).....78,5%

Con todo, la elevada abstención hace que la proporción de apoyo a la constitución sobre el total no pase de un 58%.

[797] La abstención electoral ha recibido aún poca atención por parte de los investigadores, pese al aumento generalizado que este comportamiento político ha experimentado en casi todas las democracias. Seymour Lipset cree que la abstención electoral indica un aumento de la confianza implícita en el sistema y, a contrario, los niveles elevados de participación constituyen síntomas de crisis sociales y políticas. *Cfr*. LIPSET, S. M. *El hombre político.* Buenos Aires: Eudeba, 1981. La edición inglesa es de 1963. Contrariamente, algunas explicaciones apuntan a la pérdida del papel de intermediación de los partidos políticos que habría redundado en la disminución de su capacidad de integración y en la reducción de su representatividad. Parece, sin embargo, difícil encontrar una interpretación general, por encima o al margen, de los contextos específicos que rodean cada caso. La interpretación del actual absentismo electoral debería, probablemente, considerar dos conjuntos de cuestiones cuyas conexiones no han sido aún clarificadas: En la perspectiva macro, debe considerarse la crisis del estado del bienestar, y en la micro, debería empezarse por el examen del propio votante abstencionista, de lo que piensa y de sus determinaciones sociales y culturales.

alto también en comparación con los países que han efectuado recientemente su transición a un sistema democrático"[798].

El otro indicador a la baja es la reducción de los ya de por sí escasos niveles de participación a través de la militancia en partidos políticos:

	Mar 1977	Ene 1978	Jul. 1978
Afiliación a partidos	3%[800]	6%[801]	5%[802]

Los niveles de afiliación son verdaderamente difíciles de medir debido a la opacidad con que las direcciones de los partidos tratan estos temas. Sería preciso confrontar los pocos datos disponibles de las encuestas sobre afiliación con los procedentes de los propios partidos. Montero presenta una tabla que muestra la afiliación a los grandes partidos para los años 75 a 81, con datos procedentes de las propias organizaciones. Los datos indican un descenso de afiliación en el caso del PCE, que pasa de 201.000 en 1977 a 160.000 en 1981, y un estancamiento del PSOE en torno a los 100.000 militantes, que viene a interrumpir el ascenso experimentado en 1977. Contrariamente, UCD experimenta un crecimiento del 50%, y AP no facilita datos. Estas cifras, incluso o sobre todo tras descontar las alteraciones interesadas, muestran claramente la realidad de aquello que se llamó "crisis de la militancia", como fenómeno que afecta la izquierda y, concretamente, a la que se ha llamado

[798] MONTERO GIBERT, J.M. "Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en España y Europa" en *Reis,* nº 28, 1984. Pág. 236.

"militancia ética", compuesta por aquellos que se afiliaron antes de la transición con un alto nivel de politización y se desencantaron ante el rumbo consensual de la política; pero también a la militancia "de aluvión", es decir aquellos que llegaron en los primeros meses de la legalidad buscando algunas "prestaciones materiales y asistenciales"[799].

Ambos fenómenos -la abstención electoral y la desafiliación o "crisis de militancia"- constituyen aspectos complementarios del mismo proceso. Un proceso de desafección que afecta las vanguardias y a amplias capas de la población y que amenaza con alienar segmentos crecientes de la base social de la naciente democracia. Llegando luego a lo que podría ser visto -y en parte lo fue- como un efecto perverso y dramático de todo ello: el intento de golpe de estado del 23 de Febrero de 1981. Es justamente a partir del revulsivo de la intentona y la constatación de su peligrosidad[800] cuando las actitudes desencantadas comienzan a

[799] MONTERO GIBERT, J.R. "Partidos y participación política...". *Op. Cit.* Pág. 41. Aún admitiendo la realidad de la crisis de militancia y la parte de responsabilidad que en ello le quepa a la etapa del "desencanto", es preciso reconocer que la baja afiliación y escasa implicación asociativa de los españoles es una constante de nuestra cultura política y una de las debilidades estructurales de nuestra democracia. El ya citado *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981,* dirigido por Juan J. Linz apunta (Pág. 627) varios factores histórico-sociales: Recuerdo de la guerra y del riesgo asumido una vez acabada ésta por quienes habían militado en partidos, sindicatos y grupos religiosos. La despolitización y desmovilización promovida por el franquismo. La juventud de los núcleos fundadores de los partidos de oposición que pudo desalentar a las personas de mediana edad. La crisis de las organizaciones católicas que en otros países habían proporcionado la base de militancia a partidos confesionales. El carácter fuertemente ideológico de los partidos y su falta de tareas prácticas que desanimó a potenciales afiliados.

[800] *El País,* por ejemplo, editorializaba a favor de la participación en las elecciones de 1982 con el argumento de que la abstención se interpretaría como apoyo a los objetivos de los golpistas. "Elecciones contra golpismo", *El País,* 21 Oct. 1982. De aquellas elecciones, justamente, la prensa coincidió en valorar junto a la magnitud de la victoria socialista, el descenso de la abstención, lo que se interpretaba como el signo de una nueva era en la consolidación democrática caracterizada por la realidad del turno en el poder y la adhesión activa de la población. La participación masiva "aleja los temores sobre la relativa indiferencia de un sector de la población española acerca del régimen político", se decía a pocos días de la jornada electoral. "La respuesta popular", *El País* 29 de Oct. de 1982.

retroceder, al menos en su "visibilidad" y en su concreción electoral abstencionista.

3.2.5.3.2 ¿Qué desencantos?

¿Pero qué podía significar esa actitud de alejamiento y desengaño teñida con tan diferentes matices? Se echan de menos investigaciones específicas sobre aquel fenómeno que arrojen luz sobre su etiología y significados. A falta de tales monografías, podemos arriesgar algunas hipótesis basadas en la observación del fenómeno como un discurso. Quien muestra una actitud "desencantada" en el contexto histórico al que nos venimos refiriendo, está enunciando algo. Un discurso se articula mediante mensajes explícitos, que pueden ser examinados en sus categorías, agrupados por temas, analizados según afinidades y medidos en función de sus líneas de afirmación-negación. Pero también a través de ciertos silencios, los "non-dit" de Gerard Imbert, o implícitos "que presuponen un conocimiento en el lector"[801] y que pueden ser interpretados en función de un contexto comunicativo.

Bajo este punto de vista, el discurso del desencanto vendría a cruzarse con el discurso del consenso, dominante en el período que ahora analizamos, dentro del proceso de transición, en el que ambos se insertan. No se trata exactamente de un choque ni un enfrentamiento, sino que hay entre ambos cierta prelación que permite suponer una línea de causa y efecto, aunque ésta no sea unívoca. La política de consenso es anterior ya que de hecho es continuación del pacto de reforma; pero sería simplista ver el desencanto únicamente como reacción al consenso. Ello supondría que la opinión pública había adquirido ya, en 1977, una madurez democrática y un, diríamos, criticismo que las encuestas no avalan. Debe haber otros componentes, otras líneas de fuerza en la cristalización de este fenómeno, algunas de ellas, con seguridad, no tan

[801] IMBERT, G. "Strategies discursives et non-dit dans le discurs de la presse, A propos de *El País*". En *Melanges de la Casa Velázquez,* Tomo XVIII/I. 1982.

radicalmente democratizadas y, probablemente también, algunas corrientes de fondo venidas del "franquismo sociológico".

Desde un punto de vista estrictamente político, las políticas de consenso consistieron en la articulación de acuerdos entre las élites políticas, para garantizar un clima de convivencia pacífica que permitiera la gestión diaria, mientras el parlamento decidía el marco constitucional y las reglas de juego de la democracia. Se trataba de mantener el juego mientras se decidían las reglas de ese mismo juego. En realidad, el consenso es consecuencia tanto de las condiciones en que se produjo el cambio de régimen, en medio de una agudísima crisis económica[802], como de la forma en que se concretó el pacto democrático, eludiendo la constitución de un gobierno provisional de unión democrática o, al menos, un equipo técnico y neutral con misiones equivalentes, que habría debido afrontar la crisis económica mientras se redactaba la Constitución. Al mantenerse la legalidad de un Gobierno sin legitimidad democrática, encargado de pilotar el proceso hacia las primeras elecciones libres y convertirse el presidente de aquel Gobierno en candidato y vencedor en dicha convocatoria. Y al ser el mandato de las Cortes elegidas, a la vez, ordinario y constituyente, el nuevo Gobierno debía simultanear la gobernación de la crisis con la negociación de una Constitución que se quería de todos. Ello obligó a comenzar la andadura democrática sin un verdadero debate sobre las políticas y los programas, es decir, de un modo deficientemente democrático. Mediante negociaciones y pactos secretos en las alturas, mientras la política diaria se presentaba como única e indiscutida, en virtud de los pactos que la constreñían. Se pudo

[802] Crisis agravada hasta el desastre por el paralizante temor de los gobiernos predemocráticos a la realización de reformas que podrían desatar una crisis social, reformas para las que no se sentían con suficiente legitimidad. En el verano de 1977 la inflación alcanzaba el 42%, las reservas de divisas disminuían a un ritmo de 100 millones de dólares diarios; la dependencia del petróleo que otras economías habían sabido reducir era en España pavorosa. El paro se vio agudizado por el retorno de emigrantes (230.000 entre 1974 y 1977) y el éxodo rural (700.000 empleos agrarios perdidos entre el 73 y el 77).

capear la crisis"[803] y se pudo hacer una Constitución"[804]; pero aquel difícil y seguramente necesario episodio no dejó de pasar factura: los perfiles de los grupos políticos, la identificación del público con los mismos y, en definitiva, la consolidación del sistema de partidos quedó seriamente dañado para el futuro. Un discurso público de pacto social, que en realidad "privatizaba" el debate, vino a sobreponerse al discurso de la reforma pactada que, a su vez, había sustituido sin solución de continuidad al de la ruptura. Parecía que nunca llegaba el tiempo del verdadero pluralismo y que la necesidad de consenso precedía al conflicto y no al revés. Este proceso pudo actuar como desencadenante de una corriente de desafección hacia lo político en una parte del público, pero intentaremos demostrar que no agota su explicación. Para ello, intentaremos, primero, analizar, es decir, distinguir los diversos tipos de desencanto que coexistieron bajo denominación tan genérica. Procederemos luego a examinar su etiología por si ello pudiera aclarar su naturaleza. Por último, se intentará establecer la influencia que éste fenómeno pasajero de opinión pública pueda haber tenido en el proceso mismo de constitución de un espacio público democrático en nuestro país y, a más largo plazo, el poso que pueda haber dejado en la naciente cultura cívica de los españoles.

Es precisamente este cruce de discursos el que nos interesa ahora y el que, pensamos, puede aclarar el sentido y el rol jugado por las actitudes desencantadas en el contexto de la transición y la consolidación de la democracia.

---

[803] La inflación se redujo en seis meses a un 26,4%. La Balanza por cuenta corriente recuperaba su equilibrio y se colocaba en la senda del superávit, que se alcanzará el año siguiente. La reserva de divisas llegaría a fines del 78 a 10.000 millones de dólares y las empresas empezarían a aumentar sus beneficios.

[804] Para un examen, favorable por la directa implicación de su autor, pero al tiempo riguroso, de la evolución de los Pactos de la Moncloa, centrado sobre todo en la vertiente económica, puede verse FUENTES QUINTANA, E. "De los Pactos de la Moncloa a la Constitución (julio 1977 - diciembre 1978)" en GARCÍA DELGADO, J.L. (Dir.) *Economía española de la transición y la democracia.* Madrid: CIS, 1990. Págs. 23-34.

3.2.5.3.3 El desencanto de la vanguardia

En el conjunto de actitudes que conocemos como "desencanto" hay un componente que nos parece esencial y, en cierto modo, organizador del conjunto o, cuando menos, catalizador de los otros: Es el desencanto progresista o crítico, que se cernió sobre una buena parte de la vanguardia democrática, es decir de los grupos más comprometidos en la lucha por las libertades y que acabó mermando seriamente la disponibilidad de cuadros en los principales partidos de la izquierda. Es posible que éste fuera el núcleo principal de los desencantados, precisamente aquellos que habían sido "encantados" previamente. Aquellos que habían desembocado inopinadamente en el activismo febril de las vanguardias políticas, por motivaciones altruistas o de dignidad personal. Una entrega que fue vista por sus propios protagonistas como excesiva, una vez que las duras condiciones de la dictadura se habían aflojado. Coincidiendo, además, esta constatación con la de que las prácticas políticas que se imponían arrumbaban precisamente aquel tipo de militancia a favor de una profesionalización[805]. La política de consenso y pacto por arriba, conlleva la impresión -sea ésta cierta o no- de una intencionada desmovilización de las bases[806]. Esto no puede sino

[805] La pérdida de peso e influencia del militante de base en una estructura progresivamente profesional izada y que realiza una política marcadamente institucional estaría en la base del alejamiento de muchos cuadros medios. Montero llama a esto sencillamente "una política de abandono con respecto a sus afiliados". ". MONTERO GIBERT, J.R. "Partidos y participación política...". Op.cit. Pág.61. No obstante, esa orientación institucional de la actuación de los partidos pudo resultar necesaria desde el punto de vista de su implantación como agentes de mediación y como actores políticos. Es lo que Rodríguez Díaz llama "el momento de los dirigentes" y significa que la desmovilización de unas bases inicialmente hiperactivas" deviene un pre-requisito "para la labor de negociación y de compromisos entre los diversos partidos políticos". RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989. Págs. 135 y ss.

[806] Santos Juliá sostiene que no hubo un retroceso del movimiento huelguístico después de las primeras elecciones sino, contrariamente, un aumento en términos de huelguistas y horas perdidas, hasta que, en julio 1979, se firma el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), entre la UGT y la CEOE. Los Pactos de la Moncloa, pactos políticos no suscritos por las fuerzas sindicales, no tuvieron el efecto de limitar las huelgas, que en cierto sentido arrastraban a los propios sindicatos. JULIÁ, S. *Transición y democracia (1973-1985).* Barcelona: Labor, 1992. Pág. 103. Con todo, resulta indudable que la movilización cambia de signo: pierde connotaciones políticas en la misma medida en que se hace sindical y sectorial. Esto, que fue seguramente necesario para consolidar un sindicalismo democrático, pudo acentuar la impresión de desmovilización efectiva. Maravall, por su parte, sostiene que no hubo desmovilización intencionada por parte de los partidos de izquierda, sino un reajuste de su activismo en orden a integrar las demandas de la mayoría no movilizada de la cual procedía "el grueso del mandato político". MARAVALL, J.Mª "Transición a la democracia, alineamientos políticos y elecciones en España" en *Sistema,* nº 36 May 1980. Pág. 78. En el extremo opuesto, es decir, el de quienes sostienen que sí hubo desmovilización conscientemente programada se sitúan PARAMIO, L. Y MARTÍNEZ REVERTE, J. "Sin imaginación y sin principios" en *Zona Abierta*, nº 18. 1979. Pág. 77.

acentuar el desasosiego de los militantes y cuadros de los partidos que se ven repentinamente desplazados del escenario sin que --debido al secreto que rodea el consenso- se explique públicamente el nuevo guión de la obra. La famosa "crisis de militancia" que sufrieron los partidos de izquierda tras las primeras elecciones -y que no es incompatible sino que acompaña a eventualmente exitosas campañas de afiliación- debe entenderse en este marco. Nuevos afiliados, con mucha menos preparación y conciencia política y, en ocasiones, impulsados por motivaciones no altruistas, hinchan las cifras de reparto de carnés mientras militantes curtidos y duchos en el manejo de la teoría se alejan de las organizaciones"[807]. Es posible que el "desencanto" (con su aparato de actitudes, sus argumentos o justificaciones y su estética) fuera el único camino de vuelta a la privacidad para muchos de estos idealistas que habían llegado a la política por la iniquidad de la dictadura o, casi peor,

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[807] No aludimos aquí, pero ello no contradice sino que enriquece la explicación, a los condicionamientos internos de todo este proceso de crisis que se relacionan con cambios organizativos --como la adopción de una estructura territorial de agrupaciones donde siempre había sido sectorial y de células, cosa que terminaría por desestimular a muchos militantes comunistas-, o los problemas de identidad ideológica del PSOE ante la amenaza de dimisión de su secretario general, etc. La literatura ha recogido toda esta problemática. Vid. GUNTHER, R., SAM, G. Y SHABAD, *G. El sistema de partidos... Op. Cit*. TEZANOS, J. F. "Continuidad y cambio en el socialismo español: el PSOE durante la transición democrática" en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. *La transición democrática... Op. Cit.* Págs. 433-494. VEGA, P. Y ERROTETA, P. *Los herejes del PCE*. Barcelona: Planeta, 1982. VILAR, S. *Por qué se ha destruido el PCE*. Barcelona: Plaza & Janés, 1986.

por su «cutrez»[808] y que no podían, simplemente, dejar la política a los profesionales, sin enmendar la totalidad. Sólo se puede salir de la escena criticando la obra. Se trata del desencanto progresista, el más específicamente político, que hizo suya la estrofa de Lluis Llach: "No és això, companys. No era això". Buena parte de la *inteligentsia,* las clases medias radicalizadas durante la lucha democrática e, incluso, amplios sectores de la militancia obrera y sindical empezaron a no encajar en la recién conquistada democracia. Es el momento de una cierta nostalgia. Un sentimiento cuya extrema complejidad apenas se insinúa en aquella cínica, triste y ya olvidada frase de "contra Franco vivíamos mejor". Compendio de la nostalgia por una lucha idealista e idealizada y parodia amarga de la campaña involucionista que también por aquel entonces se aprestaba bajo el eslogan "con Franco vivíamos mejor".

3.2.5.3.4 El desencanto difuso

Hay otro desencanto de radio más amplio. También de cariz político aunque menos explícito y, desde luego, menos militante, ya que no afecta a las vanguardias sino a escalones del compromiso democrático muy inferiores. La importancia de este discurso es tal que puede haber condicionado excesivamente la interpretación de todo el fenómeno. En efecto, el desencanto podría entenderse meramente como un reflujo natural del interés político extraordinario despertado por la transición. Sin embargo, aunque debe considerarse un "reflujo", no parece que sea precisamente "natural". Y esto por varias razones:

a) La politización no fue tan extraordinaria, a tenor de las cifras de interés-desinterés por la cosa pública: Entre 1976 y primera mitad de 1977 aumentan los que se sienten muy interesados y

808 Hubo siempre un componente fuertemente estético en la oposición a la dictadura. Vázquez Montalbán ha ilustrado muy plásticamente este componente de la oposición a Franco: "...yo creo que casi todos los que nos hicimos antifranquistas, independientemente del bando de nuestras familias durante la guerra y la posguerra, tomamos la decisión ante la fealdad moral y estética del régimen, su mediocre y a la vez brutal ridiculez de fascismo enano". VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Autobiografía del general Franco.* Barcelona: Planeta, 1992. Pág. 9.

algo interesados, algo que ya venía ocurriendo desde 1974. En el mismo período disminuyen los que no se interesan en absoluto,desde un 65% hasta el 40%. Pero mientras que los muy interesados volverán a descender, tras las elecciones, hasta situarse muy poco por encima de los niveles anteriores; los nada interesados no volverán a las altísimas cotas anteriores. La conclusión evidente es que no estamos tanto ante un aumento generalizado del interés por la política, como ante un descenso claro del desinterés absoluto. Esto abona la idea de que tras aquel aparente desentendimiento respecto a la política se ocultaba también una actitud de rechazo del marco político del franquismo que, una vez éste desaparece, se torna simple falta de interés sin connotaciones de rechazo. El único aspecto en que esta disminución de las actitudes de completo desinterés puede relacionarse con el llamativo fenómeno del "desencanto" es en el hecho de que se detiene justo tras las elecciones de 1977; pero no para volver a subir sino para quedar prácticamente invariable en adelante. El contingente de los que no se interesan por la política será enorme en la democracia española, aunque no tanto como bajo el franquismo. Esto parece confirmar la idea de que el período de movilizaciones en el primer tramo de la transición tuvo en efecto socializador limitado tanto en su profundidad como en su extensión temporal. Podemos agrupar los bloques de mucho y regular interés, por un lado, y de poco y ningún interés, por el otro, con el fin de ofrecer una visión de conjunto de la evolución de este importante factor.

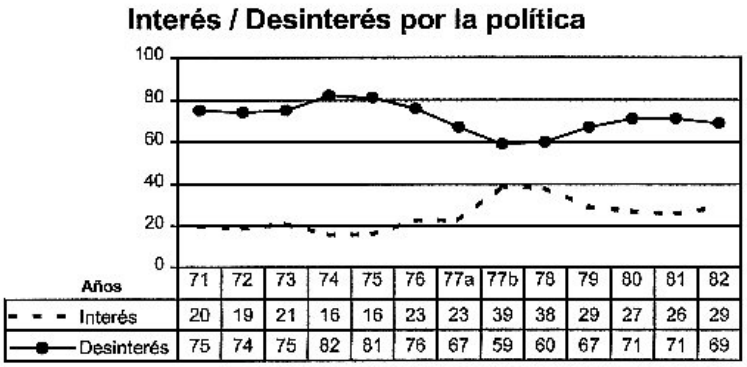

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Icsa/Gallup y de Cis agrupados por Monzón, C. "La cultura política de los españoles" en V.V.A.A. *Opinión pública y comunicación política*. Madrid: Eudema, 1990. Pág. 452.

b) El pequeño aumento de interesados por lo político resulta paralelo al ligero crecimiento del público de la prensa. Así como, también, la reducción posterior a 1977. El sector que podría acusar cierto "reflujo" tras un breve período de interés, podría ser identificado con el sector de nuevos lectores de prensa que dejarían de serlo una vez pasada la euforia inicial. El gráfico muestra un comportamiento similar para el conjunto de la prensa y los diarios más destacados.

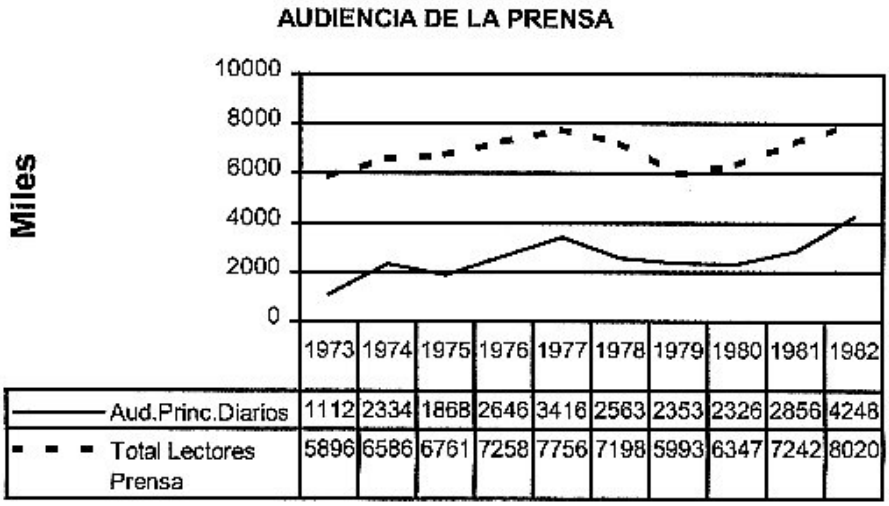

Fuente: AIMC. Elaboración propia. El año 1976 se ha interpolado ya que no se dispone de datos para el mismo.

Las importantes pérdidas en términos de lectores, registradas a partir de 1977, no llegan a ser compensadas por las ganancias de *El País* y las muy leves de *Diario 16*[809]. Esto significa que aunque se diera un trasvase de públicos entre la prensa más oficialista y la más democrática, sigue habiendo un descenso general de la audiencia. La variación resulta confirmada por los datos sobre difusión (es decir la resultante de sumar *suscripciones* + *ventas* + *ejemplares gratuitos*) y demuestra que es la prensa más abiertamente democrática la que se mantiene o crece durante el período recesivo del desencanto. Esta circunstancia confirma que además de la variante vanguardista del desencanto como "crisis de militancia", pudo darse también un reflujo importante de la atención pública hacia los temas políticos que se evidenciaría no sólo en las encuestas sobre "interés" sino en la reducción del público de la prensa. Una reducción que afecta sobre todo a los sectores moderados o conservadores.

c) Los sondeos y encuestas de opinión realizados durante el período con el fin de conocer el grado de legitimidad del régimen democrático muestran tanto al principio como al final un nivel aceptable, aunque decreciente, de apoyo a la democracia (77% en 1978; 69% en 1980[810]). Esta disminución se relaciona, lógicamente, con las enormes dificultades -sobre todo económicas- en que se vio envuelta la instauración de la democracia. Son precisamente estas dificultades las que explican que la percepción de la eficacia del régimen democrático en la resolución de problemas bajara alarmantemente (desde el 68% hasta el 45% disminuyeron quienes creían que la democracia estaba resolviendo los principales

809 En los extremos de este arco de caída de la audiencia se encuentran *El País* que gana 433.000 lectores entre 1977 y 1981, y el monárquico *ABC* que en el mismo período pierde 301.000 lectores. Datos de AIMC cedidos por LAMAS, C. clamasaimc@arroba.es "El fichero para tu tesis". 19 Feb. 1998. E-mail personal (19 Feb. 1998).

810 En 1981, muy poco tiempo después del intento de golpe de estado protagonizado por un sector del Ejército, las respuestas de apoyo al régimen democrático habían subido hasta un 81 %.

problemas). La coincidencia de niveles aceptables de legitimidad con bajas percepciones de la eficacia indica que la acumulación de problemas no estaba afectando todavía gravemente a la legitimidad. Como dijera el informe Foessa[811], "había producido sólo demócratas descontentos, «desencantados»", aún no había aumentado los antidemócratas; pero no había ni podía haber seguridad sobre durante cuánto tiempo las cosas seguirían así. La tabla que sigue intenta reflejar la distribución de actitudes en torno a la legitimidad y la eficacia[812]:

Legitimidad y eficacia en la consolidación democrática				
	Demosatisfechos	**Desencantados**	**Apaciguados**	**Antidemócratas**
1978	65	10	3	11
1980	40	27	3	16

Fuente: LINZ, J. J. (Dir.). *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, IV Informe FOESSA. Madrid: Euramérica, 1981. Pág.628.

3.2.5.3.5 La cultura desencantada

Pero el desencanto fue también, en gran parte, una moda cultural. De hecho, el propio término tiene su origen fuera del campo político. En su acepción político-cultural contemporánea, parece haberse impuesto a partir de la película homónima de Jaime Chávarri (1976), en la que la familia del famoso poeta del franquismo, Leopoldo Panero, una de las pocas figuras de talla intelectual cuya adhesión pudo anotarse el régimen, mediante la exhibición casi impúdica de sus recuerdos y amarguras familiares, "deconstruye" la imagen prestigiosa del padre. La crónica del

811 LINZ, J. J. (Dir.). *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981,* IV informe FOESSA. Madrid: Euramérica, 1981. Pág.628.

812 Se ha elaborado a partir de los datos del informe FOESSA ya citado que recogen las respuestas a las siguientes preguntas: "La democracia es el mejor sistema político para un país como el nuestro" (legitimidad) y "La democracia permite que se estén solucionando los problemas que tenemos planteados los españoles" (eficacia). Los autores del informe combinaron las respuestas de manera que se daban cuatro casos:

- Demócratas en principio satisfechos
- Demócratas en principio desencantados
- Anti-demócratas en principio apaciguados
- Anti-demócratas en principio descontentos

desencanto de la esposa e hijos del famoso poeta se convierte en una metáfora de la decepción que la interminable pre-democracia propició entre quienes tanto habían esperado la desaparición del dictador[813]. La película causó verdadero impacto en el momento y puede ser vista como un contrapunto del "consenso" dominante en todos los órdenes de la vida. En efecto, éste supuso la ocultación a la vista del público de una parte de los conflictos reales, para ser resueltos -o aplazados- en los espacios reservados de las élites políticas, una suerte de "privatización" de lo público; mientras contrariamente, la película desnuda con cruda transparencia las falsedades e hipocresías, los sinsabores y el desamor de una familia "de pro" dentro del *establishment* franquista. Una suerte de "publicitación de lo privado" en la que muchas personas se vieron reflejadas.

Cuando menos, fue con esta etimología con la que el término "desencanto" se hizo extensivo a toda una generación como sinónimo de desaliento o malestar difuso, expresado mediante actitudes "pasotas" y a través de un consumo cultural de contenidos menos épicos y más introspectivos, como reacción a la cultura militante y comprometida. No quiere esto decir que la producción cultural del desencanto fuera descomprometida, sino que su compromiso se orienta hacia objetos situados en la periferia de lo político: la liberación sexual, la realización personal, la transgresión moral, la (auto)exclusión social[814]. Lo que todos

---

[813] Sánchez Vidal cree que la película muestra la descomposición de la sociología de los vencedores desde dentro, dejando así un impresionante retrato del cáncer que erosionaba esa sociedad y dando nombre a todo un clima de desaliento colectivo, hasta convertirse en una consigna de época". SÁNCHEZ VIDAL, A. "El cine español y la transición" en MONLEÓN J.B. (Ed.) *Del franquismo a la posmodernidad.* Madrid: Akal, 1995. Pág.89. De ahí, precisamente, el título: la desaparición del padre, evidente metáfora de otra desaparición, permite el despliegue verbal de los otros protagonistas, pero su actuación no revela a los héroes silenciados por la figura paterna sino una enervante falta de épica. La llegada de el hermano contestatario -militante comunista- no mejora las cosas. Es precisamente por esa vía por la que la película podía convertirse en un símbolo, al enlazar con la decepción del posfranquismo.

[814] Tal vez pueda verse como un ejemplo elocuente de esto la famosa imagen del film de José Luis Garci, *Asignatura pendiente* (1977), en que los protagonistas -un abogado laboralista y su antigua novia cuyo reencuentro, coincidiendo con la última concentración franquista en la Plaza de Oriente, les permite aprobar la asignatura que la rígida moral del franquismo había dejado pendiente- hacen el amor en una cama presidida por un retrato de Lenin que ocupa el lugar de tantos crucifijos. Se trata no tanto de la obligada superación del pasado católico, como de una transgresión de la moral militante, vista también como pasado. En la reciente democracia española, la cultura antifranquista se volvió repentinamente caduca.

estos objetos tienen en común es, precisamente, la reivindicación de lo privado como opuesto a lo "público", es decir, a lo eminentemente político, bien por saturación, exceso o cansancio; o, mejor aún, por desacuerdo ante el curso de una transición que parecía cada vez más "privatizada" por las élites.

Debido, precisamente, al componente antipolítico -en el sentido que acabamos de expresar y que es, sin duda, una forma de política- el desencanto se difundió sobre todo como una moda cultural, que impregnó con un resabio cínico algunos productos culturales del momento. Contra lo que cabía esperar, la desaparición de la censura no vino acompañada de una mejora automática de la producción cultural. Lo característico de la cultura bajo el franquismo era que debía eludir, por procedimientos retóricos, varias zonas sensibles convertidas en tabú por la administración, más allá incluso de lo que la conciencia del público exigía o comprendía. Es consustancial a toda censura el ir siempre muy por detrás del público al que pretende proteger. Esas zonas oscuras se referían, sobre todo, al sexo y a la crítica democrática. Una vez puesta en marcha la transición, las zonas en sombra recibieron una iluminación muy desigual: el sexo fue permitido, dando lugar, tras el consabido *boom* inicial, a cierta normalización, aunque también a buena cantidad de subproductos que a duras penas se zafaban del rancio hedor a franquismo sociológico[815]. Pero la crítica democrática mantuvo serias

[815] Continuación, en realidad, del cine "consumista y masturbatorio" (MARTÍ I ROM, J.M. "El cine español después de Franco" en ROMAGUERA, J. Y RIAMBAU, E. *La historia y el cine.* Barcelona: Fontamara, 1983. Pág. 139) protagonizado por López Vázquez y Alfredo Landa, y de la llamada "tercera vía" del productor Dibildos.

restricciones, no sólo de carácter administrativo[816] sino como consecuencia del "pacto de olvido" con que se cubrió el pasado para facilitar el tránsito hacia el porvenir. El mundo cultural se plegó a tal designio de origen político de un modo sorprendente. "Cuando cabía esperar una revisión del pasado reciente español, pocas fueron las películas que se atrevieron, y aún lo hicieron con notable timidez o con resabios «nostálgicos»"[817]. La reflexión crítica sobre el franquismo, que habría debido tener consecuencias pedagógicas y socializadoras, nunca tuvo lugar. Llegó a considerarse de mal gusto y fuera de lugar la reivindicación del antifranquismo. El cine sólo volverá sobre esta temática en clave de comedia (Luis García Berlanga, *La escopeta nacional,* 1977)[818].

Como complejo actitudinal no es, por tanto, reducible a sus variantes políticas. Por el contrario, se trató de conjuntos de actitudes ideológicas, culturales, personales y estéticas que afectaron en uno u otro grado a públicos muy diferentes -con una fuerte impronta generacional- y no sólo a quienes habían experimentado previamente un "encantamiento" político en términos de activismo, aunque fuera éste uno de los grupos que más contribuyó a su difusión. Ni siquiera se limitó a quienes se interesaron momentáneamente por los asuntos políticos durante el período de efervescencia de 1976-77 para replegarse después a inquietudes menos abstractas. Al funcionar como cobertura ideológica de aquellas actitudes de repliegue a la privacidad, el desencanto de origen más político pudo converger con todo un complejo de otras actitudes emergentes, reivindicadoras de otras dimensiones de la vida y portadoras de valores menos convencionales y, en parte, representativas de sectores

---

816 Recuérdese la prohibición de *La Torna del grupo* Els Joglars y el juicio a su director (Dic. 1977) y la prohibición de exhibición y distribución de *El Crimen de Cuenca* de Pilar Miró (Dic. 1979).

817 LLINAS, F. "Los vientos y las tempestades. El cine español de la transición" en FILMOTECA VALENCIANA, *El cine y la transición política española.* Valencia: Generalitat Valenciana, D.L. 1986. Pág. 4.

818 Una panorámica sobre el cine de la transición en ARDÁNAZ, N. "La transición política española en el cine (1973-1982)" en *Comunicación y sociedad,* Vol.XI. Nº 2. 1988.

deficientemente integrados por culpa de la rapidez con que el consenso había ahogado las conflictividades latentes en los márgenes de la sociedad (feminismo, presos comunes, pacientes psiquiátricos, homosexuales, etc.). Se produjo así una convergencia de actitudes en torno a una serie de elementos discursivos que confirieron unidad al conglomerado:

- Adquisición o modificación de vocabulario[819]. Como la utilización abusiva del verbo "pasar" en sus variadas formas, con marcadas peculiaridades de pronunciación, con reforzamiento del sentido de desapego psicológico y dando lugar al curioso término de "pasotismo" que alude tanto a una actitud intelectual como vital de inhibición. Actitud extendida entre grupos juveniles y vinculada a situaciones de pseudomarginalidad acentuadas por la crisis económica. O la palabra "rollo", en origen "monserga" o "pesadez" (D.R.A.E.), que adquiere nuevos matices y sustituye a casi cualquier cosa que sea difícil de designar. Los "pasados" serán por antonomasia los que están en otro "rollo", centrados en las más variadas inclinaciones, el orientalismo, el "porro", el Punk, etc. El lenguaje es, naturalmente, para todos ellos, un marcador de identidad.

- Incorporación de temas. El retorno a lo privado, o incluso lo personal e íntimo como motivo; el abandono de lo público, lo político e histórico; la psicología en lugar de la sociología. Es el "descubrimiento" de movimientos no directamente

[819] Un trabajo de Antonio Burgos que se publicó en *Triunfo* en octubre de 1977 definía esta alteración de los usos lingüísticos como "ruptura del sistema verbal" y afirmaba que el grupo social que ha sustentado su difusión es el de los rockeros y otros movimientos culturales. "Existe, pues, una determinada habla que cada vez tiene una mayor aceptación social generalizada (habiendo traspasado el grupo marginal que la creó) y que ya empieza a influir en los textos escritos con una voluntad de perfección literaria". BURGOS, A. "El lenguaje del Rollo (sic) rockero, tío" en *Triunfo,* nº 769. 22 oct. 1977. Pág. 46-48.

políticos como el de los presos[820], los homosexuales, minusválidos, etc. El interés por el sexo y las relaciones de pareja[821] (véase los trabajos de Josep Vicent Marqués), el feminismo, la locura, con su carga de exclusión social[822]. Pero también algunos temas eminentemente políticos, cuya radicalización había vuelto incómodos para la nueva clase política[823]. Los temas propios del desencanto aparecen muy gráficamente tratados en la novelística y, sobre todo, en la producción cinematográfica de la época[824]. Sin embargo, no

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

820 La organización y las protestas de los presos comunes, en torno a la COPEL, adquirieron una intensidad extraordinaria, hasta convertirse en primera página y en motivo de reflexión editorial, si bien es cierto que con tratamiento muy diferente según la posición en el espectro político. PRESOS COMUNES. «COMO UN ANIMAL» (*Cuadernos para el Diálogo,* 30 jul. 77). LA REBELIÓN DE LOS PRESOS. «AQUÍ, FRANCO NO HA MUERTO TODAVÍA» (*Triunfo,* 30 jul. 77). "Los sucesos producidos en diversas cárceles del país pudieron ser evitados si el Ministerio de Justicia hubiese atendido las mínimas reivindicaciones planteadas... la existencia de los presos sociales viene dada por las contradicciones del sistema, que precisa para su supervivencia de la marginación y la represión de amplios sectores que lo cuestionan, siendo por tanto presos de toda la sociedad" (informe de tres abogados penalistas publicado en *diario 16, 29* Jul.). La argumentación, como se ve, es un ejemplo de la forma en que asuntos periféricos adquieren carta de naturaleza como temas políticos centrales. Las zonas de conflicto tuvieron un tratamiento más bien somero en la prensa consensual (*ABC*, 29 Jul., insiste más en las medidas adoptadas por el Gobierno). Los discursos de prensa más críticos con el consenso, o con sus servidumbres informativas, le prestaron mayor atención. Es éste uno de esos asuntos que marcan la efímera presencia del discurso conflictivo en nuestra prensa.

821 La homosexualidad masculina (*Triunfo*, 29 Oct. 77). "Los travestis salen de la clandestinidad" (*Triunfo*, 14 sep. 77).

822 DIÁLOGO CON LA LOCURA (*Triunfo*, 31 dic. 77).

823 EUSKADI, EL PULSO (*Triunfo,* 10 sep. 77)

824 El cine fue, efectivamente, uno de los vehículos de comunicación que más contribuyeron a fijar y a difundir las actitudes desencantadas. Hemos de citar nuevamente a Gerard Imbert, quien a nuestro juicio mejor ha analizado esta cuestión. Imbert ha examinado un conjunto de películas que mostrarían nítidamente las claves de este periodo: *Ópera Prima,* de Fernando Trueba, 1980. *La mano negra,* de Fernando Colomo, 1980. *Navajeros,* de Eloy de la Iglesia, 1980. *El hombre de moda,* Fernando Méndez-Leite, *1980. Gary Cooper que estás en los cielos...,* de Pilar Miró, 1980. *Sus años dorados,* de Emilio Martínez Lázaro, 1980. *Un hombre una ciudad,* de Joaquín Hidalgo, 1981. *Maravillas,* de Manuel Gutiérrez Aragón, 1981. *El Crack,* de José Luis Garci, 1981. *Deprisa, deprisa,* de Carlos Saura, 1981. La conclusión a que llega es que constituyen "un cine de representación, con una tendencia clara a la autorrepresentación", por tanto, la exhibición de actitudes mediante la creación de personajes que "están de vuelta", y se permiten ironizar sobre los afanes de la historia reciente: "ya no es el franquismo el que delimita históricamente estas películas [como sí lo era en las del 76 y 77], ni siquiera la euforia democrática, sino las consecuencias en lo cotidiano, de la democracia y de sus falsas ilusiones: el desencanto y las posibilidades, no ya de «salir adelante» (lo cual sería una solución política), sino de escaparse, de evadirse a través de la ficción". IMBERT, G. *Los discursos del cambio.* Madrid: Akal, 1990. Pág. 100.

debe concluirse que esta vuelta a lo microsocial sea el final de toda voluntad de intervención pública. Antes al contrario, al poner de moda la privacidad lo que se hace es darle publicidad, es decir, sacarla a la palestra, con lo cual se abren debates antes imposibles sobre los nuevos temas, y en ellos se traducen las confrontaciones tradicionales del progresismo y el conservadurismo. Gerard Imbert ha visto muy bien esta dimensión pública de la nueva privacidad. Por otro lado, ya lo dijimos, muchos de los protagonistas de esta nueva ola encontraron ella la posibilidad de desarrollar su vocación de intervención pública, abandonada ya la vía política.

- Incorporación también de estilos -el desesperanzado lirismo en lugar de la épica-. En el reino de la apariencia, en lo que Imbert llama el "discurso de la ostentación", de la manifestación de identidad, el estilo lo es todo. Empezando por el vestido, con la adopción de una estética "pasota" opuesta a los "modelos dominantes («pijo», «macarra» e incluso cierto tipo de «progre», el de los años 70)"[825].

3.2.5.4 Raíces del desencanto

Estos elementos discursivos, puestos en acción y difundidos mediáticamente, confieren visibilidad y consistencia a un entramado de actitudes y opiniones cuya realidad o "medialidad" en el período que analizamos impregna casi todos los discursos. El desencanto, en tanto que fenómeno político-cultural puede ser fácilmente acotado en el tiempo,

825 AMBERT, G. *Ibidem*. Pág. 66.

pero esto no significa que surja directamente de la situación, de la fase transitoria del consenso como un subproducto de la misma, destinado a esfumarse en cuanto el cambio político se completara. Al contrario, sus raíces culturales son tan identificables como sus causas políticas. De hecho, sólo puede ser explicado como una particular conjunción de ambos universos: el efecto que sobre algunos rasgos constitutivos de la cultura política de los españoles -escindida aún entre la subcultura autoritaria y la democrática- tuvieron la forma en que se produjo la ruptura y las prácticas políticas de las élites decisivas durante el período de definición del marco constitucional. Aquella escisión de la cultura política, propia de las dictaduras, que en nuestro caso se acompaña de una serie de rasgos compartidos por ambas, tenía que acusar los efectos de un período de movilización política especial seguido de otro de receso.

El fenómeno tiene que ver en lo político con la "deflación" de expectativas. Expectativas falsa y exageradamente infladas, como reflejo de un considerable atraso en las concepciones políticas de la mayoría o déficit cognitivo, al que aludimos en el capítulo segundo. Esta falta de adecuación de las ideas políticas y, en concreto, la ignorancia del carácter casi exclusivamente político del cambio a realizar, habría hecho concebir esperanzas extraordinarias en la llegada de la democracia, como panacea universal para la multitud de problemas que la dictadura, con su opacidad informativa, había ido acumulando sin explicitar o formular siquiera. Expectativas legítimas pero rápidamente abandonadas en virtud de la falta de profundidad de los cambios pactados, de la ausencia de un juicio global sobre el franquismo y sus responsabilidades, que habría contribuido pedagógicamente a la rápida socialización de las nuevas realidades políticas. Carencias que constituyen el peaje de renuncias pagado por la izquierda en una transacción que a la derecha le resultó mucho más económica. Expectativas tempranamente olvidadas o silenciadas en virtud de la práctica secretista del consenso[826] que impidió

[826] La dimensión comunicativa de la política de consenso constitucional se traduce en un aumento del secreto de las negociaciones, lo que, en definitiva, no es sino sustracción de un debate al público o, como habría dicho Gerard Imbert "privatización de lo público" como característica del discurso político que se complementa con la práctica social y de la prensa consistente en la "publicitación de la privacidad". IMBERT, G. *Ibidem,* págs.33-34.

a los menos implicados o "situados" en las organizaciones políticas seguir con normalidad el curso de los acontecimientos. Y expectativa aplazadas «sine die» en virtud de las dificilísimas condiciones que rodearon la construcción de la democracia. La crisis que había empezado siendo energética en 1973, se había enquistado como consecuencia de la falta de legitimidad de los gobiernos tardofranquistas incapaces de emprender las reformas económicas en medio de una crisis política. El gobierno reformista de Suárez no había ido mucho más allá por temor a que el espectacular aumento y extensión de los conflictos laborales derivara en una crisis social. Sólo cuando se constituyó el primer Gobierno democrático tras las elecciones de 1977 se planteó el objetivo de un gran acuerdo político para afrontar la crisis económica. Los llamados Pactos de la Moncloa tuvieron un efecto beneficioso en lo económico, permitiendo mantener el aumento de los salarios por debajo de la inflación prevista -que había llegado a los dos dígitos- a cambio de medidas redistributivas que nunca se concretaron excesivamente. Fueron positivos en el terreno político porque facilitaron el ambiente de consenso en que se pudo elaborar una Constitución sin imposiciones. Ahora bien, el relativo encauzamiento de la economía (desaceleración de la inflación y mejora del sector exterior) logrado por el acuerdo social se vería nuevamente amenazado ante la segunda crisis del petróleo de 1979 que dio al traste con las ilusiones de relanzamiento. Por añadidura, el carácter de limitación del aumento de las rentas salariales -en realidad, el único aspecto que se cumplió genuinamente de los Pactos- fue vivido por los protagonistas del movimiento obrero, acostumbrados a que la inestabilidad política jugara a favor de la consecución de las

reivindicaciones sociales[827], como una insoportable renuncia capaz de romper, precisamente, el "encantamiento" democrático[828].

En lo cultural - hablamos ahora de cultura política- el fenómeno del desencanto se relaciona con varios rasgos presentes en las dos subculturas políticas que coexisten bajo el franquismo. En cierto modo, puede verse como la cristalización momentánea y no duradera de varios de aquellos rasgos, de ahí que Rodríguez Ibáñez lo haya visto como "ejemplo de autoritarismo residual"[829]:

Por un lado, la desconfianza hacia la función política, acompañada de falta de valoración de la propia competencia política o, lo que no es sino su manifestación positiva, el cinismo político, desmovilización, despolitización. Genuina aportación de la cultura política autoritaria que había fomentado una visión de la política como turbio negocio de especialistas. O, en posteriores etapas tecnocráticas, como aplicación puramente administrativa de un conjunto de técnicas. Y, en toda época, un fuerte sentimiento antipartidista transmitido a las jóvenes generaciones tras años de insistencia machacona en la demonización de los partidos.

Por el otro, este complejo autoritario tiene su correlato en la cultura democrática, en forma también de desconfianza hacia quienes ejercen la función política y en el cultivo de una imagen idealizada de los partidos

---

827 Hay que recordar que en los meses previos e inmediatamente posteriores a la muerte de franco, las huelgas solían ganarse, debido, sobre todo, al miedo de las autoridades y los empresarios al estallido social. Esto produjo una caída de las ganancias empresariales que vino a sumarse a los otros factores de crisis económica.

828 En realidad, al decir de algunos, nunca hubo tal encantamiento democrático de los movimientos sociales. Ludolfo Paramio, por ejemplo, cree que los Pactos de la Moncloa tuvieron el efecto de romper "la dinámica que había permitido la coexistencia en la cultura política de la mayoría social española del cinismo político y el radicalismo social". PARAMIO, L. "La cultura política durante la transición" en *Leviatán,* nº 22. Invierno 1985. Pág. 98.

829 RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. E. *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España.* Madrid: Centro de Estudios constitucionales, 1987. Págs. 39-43.

que no se corresponde con su papel constitucional[830] y que además resulta compatible con algo que parece contrario a esto, el miedo al compromiso partidario inducido por el recuerdo de la guerra y la represión posterior. Por añadidura, las obligaciones tácticas de la lucha antifranquista y la necesidad para los dirigentes y actores de la clandestinidad, de "traducir políticamente" a favor del supremo objetivo de la democracia, todas las reivindicaciones sociales y sectoriales con que se lograba movilizar a la población, propiciaron aquella suerte de ·"inflación de expectativas" que mencionamos más arriba. El papel positivo que dicha inflación pudiera jugar en las primeras fases de la transición, se convirtió rápidamente en decepción cuando la experiencia directa mostró lo limitado de las transformaciones que era posible emprender. Esta decepción alentó también, entre personas de convicciones democráticas, cierto resentimiento antipartidista con acusaciones de "manipulación".

3.2.5.5 Efectos del desencanto

La conclusión que es posible extraer de este cruce de determinaciones culturales y políticas, es que se trató de un fenómeno de opinión pública, fuertemente asentado sobre un arraigado fondo común de escepticismo y propensión al cinismo político, puesto al día en plena fase de construcción constitucional y consolidación democrática. El factor que, con toda probabilidad, desencadena este proceso es la percepción de un déficit democrático en la forma en que se conduce el proceso -mediante la "privatización" consensuada del debate-, pero también la coincidencia fatal de circunstancias -económicas- adversas para la percepción pública de la "eficacia" y "eficiencia" del sistema democrático, lo que siempre redunda en problemas de legitimidad[831]. Como diría

---

[830] MURILLO FERROL, F. "Las actitudes políticas" en FRAGA, M. (DIR) La *España de los setenta, vol. III. El Estado y la política*. Madrid: Moneda y crédito, 1974. Pág. 561.

[831] Para un examen y discusión de las relaciones entre conceptos como legitimidad, eficacia y efectividad bajo los regímenes democráticos, desde una perspectiva comparada véase LINZ, J.J. *La quiebra de las democracias.* Madrid: Alianza Editorial, 1987. Especialmente págs. 36-52. Linz ha establecido que la legitimidad necesaria a los regímenes democráticos se encuentra en estrecha dependencia de otros dos factores: La "eficacia", entendida como la capacidad del sistema político para hacer frente a los problemas prioritarios de la sociedad, definiendo una agenda y un programa para su solución. Y la "efectividad", es decir, la capacidad para implementar realmente su programa y obtener resultados. Como se ve, estamos ante dos factores cuyo desenvolvimiento tiene hondas implicaciones comunicativas: no sólo el establecimiento de una agenda pasa por la explicitación de demandas sociales que se asumen políticamente; sino que la obtención de resultados y la sensación de eficiencia en su

Rodríguez Ibáñez "el desinterés por la participación política en el nuevo régimen democrático no evidenciaría tanto un creciente escepticismo ante la fórmula de la democracia, cuanto, más bien, ante la peculiar forma de practicar esta última en España en el período que estamos analizando"[832]. Los efectos del desencanto se desplegaron en el terreno político y social durante un período mucho mayor que el acotado por los dos hitos -elecciones de junio de 1977 y golpe de estado de febrero de 1981- entre los que suele enmarcarse el "desencanto". Se trata, pues, de efectos de largo alcance que actúan sobre la construcción de la cultura democrática entre los españoles:

Abstencionismo electoral que, incluso tras el preocupante pico de 1979, interpretado en su momento como un déficit de legitimidad del sistema político recién implantado, mantuvo niveles destacados aunque variables. La abstención vino acompañada, no obstante, de cierta consolidación del sistema partidos con la estabilización de dos opciones a cada lado del continuo derecha-izquierda con correctivos nacionalistas.

Escasez crónica de cuadros y líderes políticos de nivel medio que había asegurado anteriormente la comunicación de los partidos con sus base social. Fenómeno que se registra entre todos los grupos de izquierda, no así en la derecha[833], y se prolonga como rasgo casi

búsqueda se establece también mediante un discurso.

832 RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E. *Después de una dictadura.. Op.cit.* Pág. 42.

833 El período de consolidación de la democracia se corresponde con el momento de mayor activismo en la organización de partidos conservadores. Esto se debe, lógicamente, a que las clases que detentaron el poder económico bajo la dictadura nunca necesitaron coordinarse para la representación de unos intereses que estaban amplia y eficazmente gestionados por el poder. El trabajo de coordinación y representación de los intereses conservadores debió emprenderse en las primeras fases de la transición.

permanente del sistema político. La peculiaridad española de este rasgo se vio pronto atenuada por la convergencia con una decadencia muy generalizada de las formaciones políticas en el entorno europeo registrada durante los años ochenta. En efecto, durante esta década se observa una languideciente evolución de los niveles de militancia y apoyo público a los partidos políticos, en especial a los de izquierda, como parte de una crisis más general del Estado del bienestar en el cual éstos había servido como intermediarios de las demandas sociales.

Ínfimos niveles de militancia de base con consecuencias aún más disolventes para la relación partido-electores. A largo plazo, además esto devendrá un rasgo peculiar del sistema de partidos en nuestro país que mantiene una de las *ratios* votantes/militantes y militantes/electores más desfavorables en el panorama europeo[834].

Baja valoración de los líderes políticos aunque no tanto de la instituciones y menos aún de la democracia misma como rasgos también permanentes de la joven cultura cívica de los españoles. Las valoraciones positivas referidas a la labor del Gobierno nacional, de las Cortes, Ayuntamientos y Gobiernos autonómicos registran un salto notable tra las elecciones de 1982, al tiempo que disminuyen las valoraciones negativas.

Valoración del algunas instituciones				
	Gobierno		**Cortes**	
	Buena	Mala	Buena	Mala
1980	12	30	21	19
1981	13	27	17	16
1982	11	24	21	15
1983	41	11	33	11
Fuente: CIS. Est. Nº 1236, 1280, 1309, 1360				

El salto positivo en la valoración no resulta tan notable cuando se refieren al presidente del gobierno. Mientras que los líderes de los

834 *Vid.* MONTERO GIBERT, J.R. "Partidos y participación..." *Op.cit.* Págs. 46-47, donde se aportan tablas comparativas de afiliación y votos entre partidos de izquierda en Europa.

partidos se mantienen en niveles muy insuficientes con excepción de Felipe González, único dirigente político cuya puntuación permanece siempre por encima del 6.

Valoración de algunos líderes nacionales (Escala 0-10)						
	1977	1978	1980	1981	1982	1983
M. Fraga	36	45	52	55	49	47
F. González	61	64	63	62	6	73
A. Suárez	62	68	52	5	4	46
S. Carrillo	45	44	38	36	3.1	

Fuente: Monzón, C. "La cultura política de los españoles" en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid:EUDEMA, 1990. Pág.456.

Valoración media del presidente del gobierno (escala 0-10)							
79	**80**	**81**	**82**	**83**	**84**	**85**	**86**
538	58	63	62	67	61	62	64

Fuente: Monzón, C. "La transformación de la cultura política de los españoles" en *Documentación Social*, nº 73. Pág.114.

Si bien el desencanto, con su correlato abstencionista y de inhibición cívica, se interpretó como un déficit de legitimidad de la democracia y, por ende, como un factor favorable a las intentonas involucionistas, esta creencia no parece avalada por los datos. La preferencia global de la democracia como sistema frente al régimen autoritario se mantuvo siempre en niveles elevados desde 1976.

Preferencias democráticas y autoritarias de la población			
	Es mejor que una sola persona tenga toda la autoridad y decida por nosotros %	Que las decisiones políticas las tome un grupo de personas elegidas por todos los ciudadanos %	NS/NC %
1976 Ene	24	56	20
1976 Jul	8	78	14
1979 Jun	9	76	14
1980 May	9	78	13
1981 Jul	9	77	14
1982 May	9	79	12

Fuente: Monzón, C. "La transformación de..." *Op.cit.* Pág.114.

	A veces una dictadura es preferible a la democracia	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	A las gentes como yo lo mismo nos da un régimen que otro
1980	9	54	9
1985	10	70	9
1987	9	75	9
Fuente: MONZÓN, C. "La transformación de..." *Op. Cit.* Pág.114.			

Todo esto parece apoyar la hipótesis aquí defendida, de que el desencanto conlleva una crítica no tanto a la democracia misma, sino a la forma en que su implantación se estaba produciendo.

3.2.5.6 ¿Superación del desencanto?

Las elecciones de Octubre de 1982, primeras celebradas tras el intento golpista, marcan, probablemente, el punto de inflexión decisivo en la consolidación del sistema democrático en España. La abstención disminuyó en esta ocasión hasta 13 puntos respecto a 1979. En efecto, como ha señalado Julián Santamaría[835], tres son los factores que convierten esta convocatoria en "excepcional" o "histórica". En primer lugar, la elevada participación electoral que vino a renovar la legitimidad del sistema". "En segundo lugar, la legitimidad democrática resultó igualmente fortalecida como consecuencia de la alternancia en el poder que impusieron los resultados" y, por último, las dimensiones plebiscitarias del triunfo socialista comportaban también una ampliación considerable del margen de autonomía de los componentes democráticos del sistema político".

Aunque pueda sostenerse que el fenómeno conocido como el desencanto tiene su fin tras el intento de golpe de Estado protagonizado por un sector del Ejército y, sobre todo, en el cambio de clima de opinión que precede al triunfo socialista de 1983; algunos de los síntomas de aquel peculiar proceso de opinión se mantuvieron largo tiempo en la cultura política como, por ejemplo, el bajo nivel de activismo cívico.

---

835 SANTAMARÍA, J. "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción" en *REIS* nº 28, 1984.

Como fenómeno de opinión, el desencanto, puede ser visto como el primero de la nueva democracia. En efecto, bajo el franquismo, lo más parecido a un proceso de opinión pública no llega sino a simulacro, como pudimos ver que ocurre en el caso MATESA (V. 3.1.4 *supra*). En las condiciones de la dictadura -ausencia de libertades, incomunicación o invisibilidad de los referentes democráticos...- la opinión pública sólo podía vivir segregada de la clase política, de la "España oficial" y ocupada en otros "temas", es decir, convertida en instancia subalterna sin relevantes funciones de legitimación. Durante la primera fase de la transición (hasta las elecciones de 1977), cuando la emergencia de las fuerzas democráticas -visibilidad y protagonismo de la alternativa democrática- y la desaparición de la instancia hasta entonces legitimante -Franco- obligan a un pacto de democratización, se constituye, por vez primera, un espacio público que pueda ser tenido por tal y se crean las condiciones para el despliegue de sus funciones. La transición consiste en la creación de un marco en el que la opinión pública, como instancia de legitimación, sea posible. Un marco que no puede ser otro que el binomio comunicación democrática más representación democrática.

Es una curiosa paradoja que en cuanto pudo expresarse una opinión pública democrática, se produzca un fenómeno como el desencanto, que muestra tantos síntomas de debilidad o déficit de legitimidad. ¿Acaso la opinión pública recién constituida era más democrática que la clase política que edificaba la democracia? Esto no parece muy probable. Más parece que la sociedad, que había mostrado una conciencia democrática suficientemente extensa para forzar una transición pactada, pero no lo bastante profunda o adecuadamente formada como para comprender el giro de moderación y consenso que los dirigentes impusieron. Las mismas organizaciones y líderes que habían fomentado una identificación simplista entre objetivos democráticos y progreso social, cancelaron repentinamente todo radicalismo para consensuar una Constitución y pactar un programa económico anti-crisis. La sociedad, que había identificado la llegada de la democracia con la solución instantánea de los

viejos problemas de modernización del país, tuvo que aprender de golpe a separar la libertad y el progreso social y pagó con indiferencia a quienes le mostraban la dura realidad. Como esa misma indiferencia estaba profundamente inscrita en la cultura política de la población gracias a la peculiar socialización política practicada por la dictadura -represión y desmovilización-, pudo seguir desplegándose sin solución de continuidad bajo la democracia. El desencanto fue una etapa breve, pero algunas de sus consecuencias se han mostrado muy persistentes.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

CAPÍTULO 4

4. LAS OPINIONES PÚBLICAS

4.1 LAS OPINIONES PÚBLICAS EN LA TRANSICIÓN

4.1.1 Cultura política y opiniones públicas

Tal como se avanzó en la introducción, sostenemos que el manejo de fuentes empíricas -en su mayoría procedentes de la administración o encargadas por ella en su día- no obliga a revisar el concepto teórico del que aquí se parte, que entiende la opinión pública, como algo más que la mera agregación de opiniones individuales, como el proceso dialógico de formación de la voluntad política en una sociedad moderna. Así, hablaremos de los resultados de las encuestas como proporción de respuestas a ciertas preguntas que los investigadores consideraron relevantes. O incluso, como respuestas que el sistema político considera relevantes para su propio funcionamiento; pero no las confundiremos con la opinión pública, cuyo conocimiento exige reconstruir el proceso mismo mediante el que las opiniones se forman y rastrear los materiales

cognitivos, biográficos, sociales, culturales, informativos y políticos con que se construyen.

Si la sustancial división de la esfera pública, que aquí se ha postulado, fuera cierta deberíamos observar en el nivel empírico proporcionado por las encuestas y sondeos de opinión, como ya pudimos comprobar también en cuanto al discurso informativo-valorativo de la prensa, una escisión equivalente. Esto es, si la estructura de la esfera pública se ha visto fracturada por los mecanismos de represión y exclusión inherentes al sistema político de la dictadura, ello debe tener algún reflejo en el ámbito de la distribuciones de las opiniones tal como éstas son recogidas por los instrumentos de medida de la época.

Debería, pues, contemplarse alguna línea de fractura en dos niveles: En el nivel del sujeto de las opiniones, los ciudadanos concretos que las sustentan o apoyan en diferentes grados de verbalización, en la medida en que la estadística nos permite inferir agrupamientos de individuos según variables sociales, geográficas, culturales y económicas. Y en el nivel de los discursos o, al menos, de los temas que los integran. Es decir, en la forma en que no sólo las opiniones elaboradas, sino la estructura de relevancia de los temas públicos es percibida por los ciudadanos. La importancia o urgencia que dan a unos u otros asuntos, debe estar también condicionada por aquella división y modificada por la dinámica de fuerzas que intervienen en la transición. La lealtad a los valores típicos del sistema político o el apoyo a su subversión, la preocupación por el tema de las incompatibilidades -más aún que la opinión específica sobre su alcance- en comparación con la opción a favor del sufragio universal o la electividad de alcaldes; la urgencia de la amnistía, etc. Son todos ellos indicadores que nos pueden ilustrar sobre la existencia de líneas de fractura persistentes y sobre su correspondencia con los sistemas de valores estables que denominamos culturas políticas y con las prácticas discursivas y comunicativas reconocidas.

4.1.2 Opiniones públicas a través de las "cuestiones de actualidad"

El Instituto de la Opinión Pública comenzó en el año 1973 una serie de estudios que, con carácter periódico (dos o tres veces al año), tratarían de recoger la evolución del sistema de valores que "subyace en las aspiraciones, expectativas y comportamientos de los diversos grupos de población que componen la sociedad" con objeto de mostrar su transformación "a medida que se produce el cambio social en la sociedad española"[836]. Con el nombre genérico de "Cuestiones de actualidad" y referidos a una serie de indicadores sociales se proponían como una suerte de barómetro del bienestar, muy en la línea de la filosofía de la modernización que había arraigado en nuestro país durante los años del desarrollismo.

El tipo de interrogantes que estos estudios plantean y las curvas que sus respuestas dibujan al largo de los años que aquí nos interesan, pueden servirnos como un esqueleto de actitudes básicas sobre el que anotar los estados de opinión más coyunturales referidos a los "temas" políticos de cada momento (cambios de gobierno, discursos, debate de la amnistía, etc.).

4.1.2.1 Percepción de la crisis

El interés de los barómetros de opinión reside, precisamente, en su carácter secuencial, es decir en su capacidad para denotar las variaciones temporales en la distribución de las actitudes. Así las preguntas repetidas a lo largo del tiempo, dirigidas a medir las percepciones en torno a la situación política y económica, ofrecen una interesante perspectiva. Ahora bien, precisamente por tratarse de preguntas en torno a la "percepción", nos encontraremos con respuestas que deben ser ponderadas en función del contexto comunicativo del momento. En efecto, tratándose de cómo percibe la gente la situación política y la económica, terrenos en los que la experiencia individual

836 "Encuesta sobre cuestiones de actualidad. Julio 1976" en *REOP* nº 46. Pág. 284.

aporta apenas una pequeña proporción del significado, no hay más remedio que referirse a los mensajes de los medios y a la forma en que éstos presentan la situación. Algo hemos indicado al respecto en capítulos anteriores, por lo que nos limitaremos ahora a remitir a ellos. Por su parte, los mensajes periodísticos en torno a la situación política y económica -situación que, en el contexto de la crisis del franquismo no puede sino referirse a la viabilidad de las diferentes fórmulas en liza para después de la muerte de Franco-, la forma en que éstos presentan la contradicción principal y las alternativas propuestas, está fuertemente condicionada por la estructura del sistema político y sus limitaciones comunicativas. En otras palabras, el poder logra, durante toda la crisis final del franquismo y la mayor parte del período transitorio, asegurarse un discurso oficialista, escasamente crítico y en buena medida cerrado a las corrientes informativas de la oposición. El flujo descendente de la comunicación política estuvo casi siempre garantizado. A pesar de lo cual, la percepción que la gente tenía de la situación política y económica fue siempre más crítica -o, lo que es lo mismo, la gente fue más consciente de la crisis- de lo que los gobernantes estuvieron dispuestos a confesar y los medios de comunicación a reconocer. La comunicación política estuvo plagada de mensajes tranquilizadores sobre el cumplimiento de las previsiones sucesorias, el funcionamiento de las instituciones y la madurez del pueblo. Los mensajes críticos, alternativos o simplemente menos democráticos debieron deslizarse trabajosamente hasta la superficie donde hacerse visibles.

En estas condiciones las respuestas a la pregunta de cómo perciben los ciudadanos la situación política o económica, resultan de una embarazosa ambigüedad. Sin negar el componente de preocupación por el futuro -compartido por todas las sensibilidades- la situación puede ser vista con los colores más negativos tanto por quienes lamentan la decadencia física del dictador y se preocupan por la difícil continuidad de su obra, como por quienes creen que ésta está demasiado atada para

facilitar el cambio democrático que desean. Contrariamente, y aún reconociendo que las respuestas positivas sobre la situación política se anotarán en el haber del Gobierno, tampoco éstas son unívocas: Para quienes hace tiempo que desean que pase "algo", que haya novedades en un régimen de apariencia inmóvil, la cercanía de la desaparición del dictador será una buena noticia en cualquier sentido. La posibilidad de que el régimen empiece a cambiar sólo puede ser vista por estas personas como una buena noticia.

Se objetará que las respuestas no son tan alambicadas y que calificar de mala o buena la situación sólo informa sobre la percepción personal y no sobre el juicio que el régimen merece al encuestado. Es bien cierto, y esto significa que lo que se mide en este caso no son opiniones sino simples actitudes y que éstas no requieren ningún grado de verbalización. Pero si hemos de interpretar las actitudes en un marco que vaya más allá de la mera psicología, no tenemos más remedio que insertarlas en contextos más amplios que den cuenta también de las opiniones y hasta de las opciones prácticas.

A finales de 1977[837] las respuestas a esta misma cuestión, planteada ahora en forma más evolutiva, es decir, indicando cómo se percibe la situación en relación al pasado y a las expectativas de futuro, mostraron una destacada desviación entre la percepción de las condiciones económicas y políticas. Debe recordarse que, en términos económicos nos encontramos en plena vigencia de los Pactos de la Moncloa, cuya repercusión pública más visible debió ser la estabilización de las subidas salariales en torno a 22%, además de una sensible contención de la inflación. En términos políticos nos encontramos en pleno debate Constitucional aunque se trata de un debate con escasa repercusión pública. El 41 % encontraba que la situación económica había empeorado,

[837] Estudio nº 1141 del Banco de datos del CIS. "Cuestiones de Actualidad (XIV)". Ene 1978. Muestra Nacional de 5653 entrevistas, representativa a nivel regional. Un resumen del estudio se publicó en *REIS* nº 2. Abr-jun. 1978. Págs. 259-410.

aunque el 26% creía que iba a mejorar. Contrariamente, la situación política era vista como mejor y con tendencia a mejorar aún en el futuro.

Percepción de la crisis. Ene 1978			
¿Cree usted que la situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace un año? ¿Y la política? ¿Y la laboral?			
N=5653	Situación económica	Situación política	Situación laboral
Mejor	11	32	11
Igual	24	25	26
Peor	52	20	47
NS/NC	13	23	17
Fuente: CIS. Est. Nº 1141			

Examinada esta cuestión introduciendo las variables de nivel de ingresos y de estudios, no se modifica la tendencia pero sí, notablemente, la intensidad de la misma: quienes tienen ingresos elevados y un nivel de estudios alto valoran la situación económica más negativamente que la media, en relación a un año antes. Mientras la situación política es valorada por estos sectores mucho más positivamente que la media y son aún más optimistas en relación al futuro.

Visto a través de la variable ideológica, se observa un curioso trazado en la distribución de las percepciones que indica que mientras todo el espectro valora negativamente la situación económica, con menos intensidad en el centro de la escala, son los segmentos de la derecha quienes valoran peor la situación política:

Percepción de la crisis según ideología. Ene 1978						
		Extrema izquierda	**Izquierda**	**Centro**	**Derecha**	**Extrema Derecha**
Situación actual	Económica	-63	-43	-36	-51	-53
	Laboral	-59	-39	-31	-43	-50
	Política	12	36	12	-15	-35
Situación futura	Económica	15	37	33	17	11
	Laboral	17	38	32	17	6
	Política	16	48	34	23	10
Fuente: CIS. Est. 1141						

Las cifras de la tabla expresan la diferencia entre quienes valoran la situación actual "mejor" y quienes lo hacen "peor" en comparación con un año antes y con las expectativas para el año siguiente. Esta disociación de las escalas de valoración resulta de lo más interesante a nuestro propósito de explorar los alineamientos culturales y de opinión durante los momentos claves de la transición.

Por un lado, la casi unanimidad en la valoración de la situación económica, nos confirma en la idea apuntada en su momento por López Pintor de que la cuestión económica jugó siempre contra la consolidación de los cambios democráticos. En otra parte hemos recordado cómo esta realidad -la de la crisis y la de su percepción pública- favoreció el crecimiento de actitudes nostálgicas que socavaban la legitimidad de las nuevas instituciones. El famoso "con Franco se vivía mejor" tuvo siempre una raíz predominantemente económica[838] aunque estuviera relacionada con carencias cognitivas importantes en un país fuertemente despolitizado. En el juego de vacíos informativos y mitificaciones del pasado, que fue, por cierto, conscientemente promovido desde el franquismo residual mediático y/o político, esta actitud venía a significar: "Cuando mandaba Franco había trabajo para todos". El déficit de legitimidad que ello supone no llegó nunca a niveles extremos pero se hizo notar de modo preocupante durante el período que hemos llamado del "desencanto" y de hecho forma parte de su complejo actitudinal. Su influencia más destacada se despliega en los años previos al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 y, en parte, le sirve de sustento. Y aunque la idea no adquirió suficiente fuerza para anular el apoyo a la joven democracia, su base potencial -la percepción de la crisis económica- era lo bastante universal[839], estaba lo bastante extendida entre todos los sectores sociales, como para constituir una amenaza a tener en cuenta.

Por el contrario las valoraciones acerca de la situación política varían su tónica claramente a derecha e izquierda del espectro político. La

---

838 También, es verdad, se relacionaba con el incremento de la delincuencia y la sensación de inseguridad ciudadana. Esta sensación no carecía de cierta base y su percepción subjetiva por los ciudadanos se conoce a través de las llamadas encuestas de victimización. Aunque algo tardíos respecto al período que nos ocupa, pueden verse los estudios 1251 y 1313 sobre "Inseguridad ciudadana", realizados por el CIS en noviembre de 1980 y mayo de 1982.

839 No sólo los sectores laborales amenazados por el desempleo creciente, sino los sectores empresariales, cuya cuentas de resultados no inician una tendencia alcista hasta diciembre de 1978, tenían que acusar el peso del factor económico.

izquierda, aunque tal vez sin el debido entusiasmo, valora positivamente la evolución política del país, es decir, la elaboración de una Constitución y su implantación legislativa. El hecho de que la derecha se muestre pesimista al mismo respecto, demuestra que, a la altura de 1978, la vieja divisoria entre democracia o dictadura se ha transferido en gran parte a la nueva, que separa a la izquierda de la derecha, y que las opiniones públicas no han producido aún la completa fusión de sensibilidades que el ejercicio de la democracia debía facilitar. Esto estaría indicando una deficiente asimilación democrática de algunos sectores franquistas, justo cuando se discute el marco constitucional. El reflejo, en términos políticos, de este déficit son las reticencias de Alianza Popular ante el texto Constitucional.

4.1.2.2 ¿Hay alineamientos sistemáticos?

El examen de la información disponible sobre la opinión de los españoles en torno a las cuestiones políticas en la segunda mitad de los años setenta, permite dibujar algunos alineamientos cuya variabilidad, en función de los momentos y los tipos de encuesta, no desmiente el carácter sistemático. Esto es, las opiniones, tal como aparecen medidas en los estudios de la época, pueden ser agrupadas en una ordenación dual. La disposición de partida no es simplemente una fractura entre conservadores y progresistas, aunque tiene multitud de elementos de este signo, sino que sigue el patrón ya establecido para el franquismo de un conjunto de opiniones democráticas frente a otro conjunto autoritario. Lo cual no quiere decir que no haya puntos de encuentro. Al contrario, ciertos temas y motivos van adquiriendo fuerza como elementos compartidos, como puntos de comunicación entre ambos universos, permitiendo finalmente el encuentro en un terreno común.

Los alineamientos siguen el itinerario de los temas que han sido caros a cada una de las culturas políticas existentes en la España franquista. La orientación autoritaria o democrática tendrá su reflejo en temas como la amnistía, el pluripartidismo, el terrorismo, la actitud ante los movimientos sociales y el orden público, las reformas democráticas o la Constitución.

Pero es preciso señalar dos aspectos importantes que obligan a matizar los alineamientos encontrados. El primero es que el proceso de reformas y su contraparte, la reformulación de la alternativa democrática, irá cancelando temas e incorporando otros nuevos con el efecto, casi siempre, de anular la antigua dualidad en beneficio de una nueva que se aproxima a la dinámica izquierda-derecha. Casi siempre obviando el viejo autoritarismo, más que superándolo argumentativamente. En realidad, algunas ideas se reconvierten sin perder enteramente su contenido. Así, la atribución de las decisiones a un núcleo cerrado y no electivo, propia de la cultura franquista, será reconvertida en la aceptación de un sistema representativo, pero sin retirar la prevención cínica frente a la clase política, que apenas dejará de ser vista como siempre lo fue en el régimen de Franco, como una casta de aprovechados.

El segundo aspecto a señalar es que el volumen crecido de los «sin opinión» obliga a seguir considerando como una realidad actuante aquella "mayoría silenciosa" que López Pina y Aranguren habían detectado en su descripción de la cultura política bajo el franquismo. De algún modo, y a pesar de una cierta politización ocurrida durante los años claves de la transición, un núcleo de alrededor de un tercio de la población se mantiene al margen de los procesos políticos. El peso de esta realidad es tal que relativiza casi todos los alineamientos que las respuestas del público permitan dibujar. La realidad de cuarenta años de despolitización y desprestigio de la práctica misma de la política, no es ajena a este fenómeno. Como tampoco la tendencia, compartida en todo el mundo occidental, a la perpetuación de todo un sector de la población con un bajo nivel informativo incluso en las sociedades desarrolladas. Las «no respuestas» significan cosas diferentes según se trate de encuestas electorales --donde pueden deberse a la falta de acuerdo con los comportamientos de los partidos o candidatos- o encuestas de actitud y

opinión. En éstas últimas, indican que "el tema no tiene ninguna realidad en la mente de las personas encuestadas"[840].

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[840] LINDON, D., DEUSCH, E. Y WEILL, P. *Les familles politiques aujourd'hui en France.* París: Editions de Minuit, 1966. Citado por MARTÍN MARTÍNEZ, J. L. "Ensayo de tipificación de los «sin opinión»" en *REIS* nº 16. 1981. Pág. 10.

4.2 DE LA OPOSICIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

4.2.1 La apertura

4.2.1.1 Lo que queda del 12 de Febrero

El tema estrella del programa de apertura tal como fue formulado en febrero de 1974 había sido la tolerancia informativa, y el segundo la regulación de las asociaciones políticas. La apertura informativa le fue encargada a un peso pesado del gabinete, Pío Cabanillas, pero fracasó muy pronto ante los ataques coordinados del búnker y la propia prensa del Movimiento, que el gobierno controlaba. La dimisión-cese de Pío Cabanillas marca el abrupto final de aquel espejismo. No mejor suerte corrió el anuncio de legalizar alguna forma asociativa. Un tema, por cierto, que se arrastraba desde 1967 y que había estado en centro de todas las escaramuzas intestinas del régimen.

Resulta notable, y en realidad todo un símbolo del tipo de relaciones entre el sistema político y el sistema de opinión que impera en el tardofranquismo, que en los meses previos y subsiguientes a la legislación sobre asociaciones políticas el Gobierno no encargara ni una sola encuesta sobre el particular a su propio aparato de auscultación[841]. Tratándose de una de las prioridades declaradas del gabinete Arias, poco importa si la explicación es el temor a una respuesta inconveniente o, por el contrario, se trata de un simple olvido. La verdadera preocupación por este tipo de cuestiones de opinión nunca *precede,* sino *que sigue,* al reconocimiento de la soberanía popular.

[841] A no ser que por tratarse de una materia delicada siguiera un curso diferente al establecido para los trabajos del Instituto de Opinión Pública, en cuyo Banco de Datos, desde luego, no figura ningún estudio sobre el particular en las fechas que señalamos. *Vid.* Centro de Investigaciones Sociológicas, *Catálogo del Banco de Datos 1993.* Madrid: CIS, 1993.

La regulación finalmente aprobada de las asociaciones políticas fue tan sumamente tímida, en realidad, tan regresiva dado que sólo las aceptaba dentro del Movimiento, que no podía satisfacer ni a los incondicionales. La apertura del registro de asociaciones en enero no sedujo ni siquiera a Fraga o al grupo Tácito, hasta hace poco representado en el Gobierno. Aún así, las encuestas[842] de que disponemos indican una cierta actitud expectante, una confianza en que la creación de algunas asociaciones daría cauce a cambios (muchos o bastantes) en el panorama político. Así lo creían, al menos, el 23% de los entrevistados a primeros de año. Pero esa cifra se redujo en abril al 12%. El escepticismo crecía en los hábitats urbanos, entre los jóvenes, las clases medias y las regiones Centro, Norte y Catalunya. La regulación de las asociaciones fue considerada como globalmente positiva en enero (40%) pero en abril sólo tenía esta opinión el 21 %. Entre los optimistas se cuentan los hombres, los jóvenes, habitantes de ciudades grandes -excepto Barcelona que debe contarse entre los pesimistas- las regiones norte y Centro. Otro aspecto interesante es la percepción de la distancia entre la realidad de las asociaciones y el futuro de los partidos políticos. En este sentido cabe señalar que si al principio la gente tendió a pensar que las asociaciones se acabarían convirtiendo en partidos, la propia dinámica, estrecha y frustrante del proceso, ha debido desengañar a la mayoría:

Opinión sobre las Asociaciones		
¿Cree que a la larga se convertirán en partidos?	**Enero N=1000**	**Marzo N=2000**
Sí, totalmente	25%	13,6%
Sí, a medias	29%	17,4%
No estoy de acuerdo	34%	17,6%
NS/NC	12%	51,4%
Fuente: Encuestas de Metra-seis para *Informaciones*. 20 Ener y 19 Abr. 1975		

842 Nos referimos a encuestas de Metra-seis para el diario *Informaciones,* realizadas en enero y marzo de 1975. La primera, publicada el 20 de enero de 1975, consistió en una muestra de 1000 entrevistas a personas seleccionadas al azar en la calle, en siete ciudades. La segunda, de 19 abr. 1975, resulta mucho más representativa ya que contó con una muestra nacional de 2000 personas, en 90 municipios. Pese a las evidentes diferencias de planteamiento y fiabilidad entre uno y otro, los autores consideraron lícito establecer correlaciones y dedujeron, conclusión que se asume aquí, que la opinión sobre las asociaciones había empeorado notablemente.

Las asociaciones no pueden convertirse en partidos porque la ley de la que dependen lo impide; pero sobre todo, porque los partidos están en otra parte y nada indica que se vayan a interesar en esta vía. El cambio de opinión, la pérdida de expectativas, resulta coherente con la escasa brillantez de la implantación del sistema asociativo, que no logró representar ni siquiera el leve pluralismo interno del régimen, cuanto menos el vivo y creciente de la realidad social. Si alguna vez hubo una oportunidad de que éste fuera el camino para reunificar las esferas públicas disociadas por la dictadura, se esfumó desde su mismo planteamiento. Se esfumó porque nunca fue esa la intención y tampoco la apariencia. Y sobre este punto pocos se engañan en marzo de 1975: Cuando se preguntó si las asociaciones podrían, al menos, funcionar como si fueran partidos[843], la respuesta negativa triplica a la positiva (33% No; 12% Sí).

Es preciso, además, señalar un aspecto que no debe olvidarse y que parece tener una importancia creciente en el período que analizamos. Lo más llamativo del cambio de expectativas en torno a las asociaciones en apenas un trimestre es el abrumador aumento de los desconcertados. Los «No sabe / no contesta» han pasado del 12 al 51% y esto sólo puede significar que las indecisiones, los retrocesos, las contradicciones del aperturismo -y de su eclipsamiento- producen desconcierto. Éste es el equivalente en el público, de las disensiones y falta de proyecto de las élites. Un factor que pesará como una losa en estudios y sondeos hasta que, una política reformista de las élites se haga acompañar de un lenguaje y un despliegue de gestos adecuado. Es decir, hasta que la comunicación política muestre tener un objetivo democrático.

No cabe duda de que el capital político del famoso 12 de Febrero del 74, ha acabado, también en este punto, dilapidándose de la forma más alegre. Pero el alcance de esto va mucho más allá de la mera pérdida de credibilidad de éste o aquel gobernante: lo que se dilapida es la

843 La pregunta fue literalmente "¿Cree usted que las asociaciones aprobadas jugarán en España el mismo papel que los partidos políticos en otros países?".

posibilidad misma de un aperturismo que aspira a hacer innecesaria o inviable toda verdadera reforma. Si las élites del franquismo, sus diferentes familias e intereses confiaban en dar con una fórmula de adaptación al próximo postfranquismo, no sería, evidentemente, ésta que había pretendido encabezar Arias. Aún antes de la muerte de Franco, la apertura quedaba en vía muerta y después ya no sería reeditable.

Verdaderamente, si quisiéramos buscar indicios de las intenciones liberalizadoras del Gobierno en el planteamiento mismo de los sondeos que encargaba la administración tendríamos un arduo trabajo con muy escasa compensación. O bien el Gobierno no se planteó nunca objetivos ambiciosos de reforma cuya aceptación pública necesitara sondear, o bien diluía hasta tal punto la formulación de las preguntas que no es posible que obtuviera indicios prácticos de ningún tipo. Así, por ejemplo, al preguntar sobre la impresión que el discurso de Arias ante las Cortes[844], retransmitido por TVE el 24 de junio de 1975, haya podido producir entre el público, la formulación resulta tan gris y plana que parece difícil extraer conclusiones. El discurso, puede decirse, señala la tercera y definitiva muerte de la apertura (la primera sería el caso Añoveros y la segunda el cese del ministro de información, Pío Cabanillas). De hecho tiene una estructura, totalmente opuesta a aquel famoso del 12 de febrero del 74 que tan excelente acogida tuvo en la opinión. Ya hemos visto en el apartado correspondiente que la frialdad fue esta vez la tónica entre los comentaristas de prensa. En general se resalta o bien que el discurso rectifica malas interpretaciones del aperturismo (Emilio Romero) o bien que las reformas se van a poner en cuarentena (Tácito).

El tono del discurso resulta tan negativo, es decir, aplicado a negar lo que hubiera podido parecerle a alguien una intención liberalizadora que, en realidad, el planteamiento de las preguntas en la encuesta acaba

[844] Estudio nº 1081 del CIS. "Discurso del presidente Arias Navarro en las Cortes (1)". Ámbito: Madrid, Barcelona y Sevilla. Universo: Mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1234 entrevistas. Trabajo de campo: junio 1975.

siendo acertado ya que responde al espíritu mismo del discurso. Así, la pregunta sobre ¿qué es lo que parece más interesante del discurso? Se acompaña de unos cuantos ítems que reflejan bien el contenido real de aquella comunicación. Es poco ya lo que puede ofrecer un presidente del Gobierno cuya política ha acabado siendo la espera -espera a que la naturaleza despeje el camino, a que Franco desaparezca, a que la crisis se solucione...-. Las respuestas a la pregunta son igualmente anodinas:

Un 30% no se había enterado del discurso. El 4% pensó que la referencia a la reforma fiscal era lo más relevante. Al 9% le pareció que la mención a las asociaciones -la gran promesa siempre rebajada e incumplida- y a la posibilidad de que participaran en elecciones era lo más destacado. El 10% creyó que la evolución del régimen sin reforma de las Leyes Fundamentales era el tema estrella; mientras que el 15% atendió más a las menciones al orden público.

La selección de temas constituye, de por sí, un programa de mínimos; pero las respuestas muestran una falta de orientación específica que sólo se explica por una especie de contagio del desconcierto del gobierno. El discurso había sido decididamente regresivo, respecto a formulaciones aperturistas anteriores y esto se traduce en una evidente falta de perspectivas que el público no deja de acusar.

Incluso al preguntar "¿qué contribuiría más a garantizar la transición pacífica del régimen?", no debe entenderse como pregunta abierta sobre el futuro. Es preciso reseñar que la palabra transición no tiene aún el sentido preciso que luego ha adquirido. La pregunta, de todas formas, no hace ninguna indicación sobre la dirección del tránsito. Nada se dice, pues, del objetivo. Un asunto éste que cambiará posteriormente cuando en ausencia del dictador se vaya perfilando el vocabulario del postfranquismo. El hecho de que se hable de transición "del régimen" no contribuye en absoluto a clarificar el sentido de la pregunta, ya que esto puede significar transición desde el régimen o dentro del régimen. Una última observación sobre la literalidad de la pregunta: Tampoco se entiende bien el uso del verbo garantizar. En su exacta ubicación dentro

de la frase no aclara si se trata de asegurar que se dará la transición o, más bien, se refiere a procurar seguridad al proceso de transición. En conjunto debe tratarse de una de las preguntas menos afortunadas y probablemente es fruto de un proceso de autocensura del investigador o de la búsqueda de cierto posibilismo expresivo.

En todo caso, las respuestas organizadas de acuerdo con la estructura del discurso al que se refieren, muestran alguna sorpresa, como el escaso respaldo a la idea de que el "apoyo incondicional a la monarquía de Juan Carlos" es una garantía de "transición pacífica del régimen". Con sólo el 12% de las respuestas, aparece por detrás de la "participación activa y responsable de los españoles" (23%). Estos datos se refieren a Madrid y Sevilla, ya que en el sondeo realizado en Barcelona no se incluyó la alternativa de la participación. Las otras garantías de transición pacífica resultan comparativamente menores: "La exclusión del comunismo" (8%) y "el rechazo de cualquier tipo de separatismo" (6%).

La impresión general que este estudio produce es que sus resultados no pueden interpretarse en clave de apoyo o rechazo a la transición, ya que aparecen demasiado pegados a la problemática del discurso de Arias. Discurso que por sus propios condicionantes comunicativos no pertenece aún al ciclo preparatorio de la transición aunque incluya este término.

Pero si el planteamiento mismo de la encuesta oficial tenía pocas probabilidades de ofrecer pautas claras de reacción ante los contenidos del discurso; no ocurre lo mismo con los resultados de una encuesta simultánea sobre el mismo tema de la cual da cuenta el diario *Informaciones*[845]. Un 40,3% pensó que el discurso no respondía en absoluto a los interrogantes que sobre el futuro tenía planteados la sociedad. Y frente a la propuesta gubernamental de continuar la evolución

[845] Encuesta de Metra-seis, publicada en *Informaciones* el 28 de junio de 1975. En esta época aún no era obligatorio publicar la ficha técnica de los sondeos, razón por la cual no consta la dimensión de la muestra o la metodología del estudio.

del régimen sin reformar las Leyes Fundamentales -verdadero tabú del aperturismo- una amplia mayoría de 56,3% se declara partidario de reformarlas. Todo esto parece indicar una clara actitud de decepción ante el curso regresivo de la política tras las tímidas promesas de liberalización de un año antes. La reacción del público parece ahondar el abismo entre la España oficial -representada por el repliegue de las élites en torno a la "seguridad" del inmovilismo- y una España real que quiso creer en la posibilidad de algún avance y lo veía de pronto desmentido.

En el mes de noviembre de ese mismo año se realizó otra encuesta por el IOP en la que se incluyó, junto a las consabidas preguntas sobre el fallecimiento del dictador, que se acababa de producir, algunas otras de más contenido político[846]. El momento resulta oportuno para inquirir sobre el futuro del régimen, pero la pregunta se hace con una redacción tan forzada que es dudoso que obtenga indicaciones certeras sobre las expectativas del público. "¿Cree Vd. que las Leyes Fundamentales, y demás normas constitucionales harán posible el tránsito al futuro?" -decía textualmente la pregunta. Se trata de una redacción en la que el significado inmediato de las palabras puede estar ocultando un sentido más profundo o una intención menos evidente. El "tránsito al futuro" parece una formulación lo bastante imprecisa para ser aceptable por todo el mundo, pero en 1975, la palabra futuro parece connotar cierta adaptación a los modelos políticos europeos de estado de derecho. La clave de la pregunta, no obstante, es si el marco político del régimen permite las reformas, es decir, si se puede evolucionar hacia un sistema liberal desde el régimen franquista. Descartado cualquier sentido técnico jurídico referido a las posibilidades de reforma de las leyes, hay que pensar que la intención del investigador es averiguar la disposición más o menos reformista del público. Pero para averiguar esto, lo que se pregunta es si las Leyes Fundamentales permitirán el tránsito. Tal vez no

[846] Estudio nº 1088 del Banco de Datos del CIS. Ámbito: Madrid, Barcelona, Sevilla. Universo: Mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1249 entrevistas. Trabajo de campo: Nov. 1975.

resulte totalmente evidente, pero la suma lógica de todo esto es que hay dudas sobre la capacidad del régimen de evolucionar en el sentido en que se supone que la gente desea que lo haga. Lo peculiar de esta idea es que da por supuesto un difuso deseo de evolución en sentido democrático, deseo al que sin embargo se prefiere no nombrar. Estamos, pues, ante uno de los muchos "non-dit" o sobreentendidos de nuestra historia política reciente. Todo esto se podría haber dicho en forma más directa; pero recordemos que estamos ante una encuesta oficial en un momento de gran incertidumbre y desconcierto de la propia clase política. La distribución de las opciones resulta bastante equilibrada. Sólo un 26% declara que el futuro será posible mediante las "reformas que el tiempo y las circunstancias aconsejen"[847].

La primera declaración del gobierno formado tras la muerte de Franco y la confirmación por el Rey del presidente Arias, motivó otra encuesta a fines del 75[848]. En ella se preguntaba cuáles de los cambios anunciados por el gobierno parecían más importantes. Las respuestas destacan los anuncios en torno a la participación (27%) y las libertades individuales (27%) muy por delante de las reformas institucionales (10%).

[847] Esta alternativa es apoyada en muy diferentes grados dependiendo de la edad del entrevistado: El grupo más decididamente reformista se encuentra en el segmento de18-24 años (41%) y el más refractario entre los mayores de 65 años. Los gerentes o empresarios, funcionarios superiores y técnicos y profesiones liberales se apuntan decididamente (48%) a esta actitud esperanzada y junto a ellos los estudiantes. Los jubilados (9%) y quienes se dedican a "sus labores" (15%) se cuentan entre los menos reformistas. Contrariamente, un 31% del total afirma no estar preocupado por el futuro (¿del régimen?) y la despreocupación aumenta con la edad aunque se mantiene bastante homogénea entre los diferentes niveles de estudios. Los jubilados y los propietarios de pequeños negocios son los menos preocupados por el futuro. Por último, son un 32% quienes declaran "no saber donde iremos". Actitud que crece también con la edad, decrece entre los universitarios y se acentúa notablemente entre quienes sólo tienen estudios primarios. Por ocupaciones, son las de obreros especializados y Sus labores quienes muestran mayor desconcierto. La inclusión de una opción para los que "no saben a dónde iremos" habrá contribuido a reducir el grupo de los "No sabe/No contesta" de una dimensión inusualmente reducida.

[848] Estudio 1089 del Banco de Datos del CIS. Ámbito: Madrid, Barcelona y Sevilla. Universo: mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1240 entrevistas. Trabajo de campo: Diciembre 1975.

El divorcio entre el mundo institucional y la sociedad no pasa desapercibido para nadie; pero se contempla mejor en las encuestas independientes que en las demasiado ambiguas del IOP: el 52,4% de los encuestados declara no estar de acuerdo con la opinión expresa del presidente de que no hay diferencia entre la imagen real de España y la oficial. En los últimos años del franquismo este tema se convirtió en un tópico periodístico; pero que no carecía de base empírica queda demostrado por estudios de este tipo. En la constatación misma de esta escisión de la esfera pública está implícita la necesidad de su superación, que es, precisamente, lo que deberá ocurrir en las ulteriores fases de la transición.

4.2.1.2 En busca de un referente nuevo para la opinión.

Para una sociedad que, al revés de lo que le ocurría a sus teóricos representantes en las Cortes, aplaudía los anuncios de reforma, pero no era capaz de movilizarse en forma suficientemente amplia por objetivos democráticos, era urgente encontrar un asidero o palanca sobre la que descargar las esperanzas y la responsabilidad de realizarlas. Visto que el alcance reformista de los políticos del régimen no llegaba ni para mantener un programa aperturista, no resulta extraño que se buscara en otra dirección. Ni siquiera los reformistas periféricos (Fraga, Areilza Álvarez Miranda, etc.) reunían las condiciones para hacerse depositarios de semejante proyección de voluntades. Pero mucho menos que en la periferia del mundo oficial, se buscaría en las afueras, es decir entre los líderes de la oposición: tales líderes carecen no ya de imagen, sino de nombre para el gran público. Aún no se ha producido el "asalto comunicativo" o "emergencia" de la oposición a las páginas de los periódicos, ni mucho menos a las pantallas de TV. Sólo el Príncipe parecía adecuado. Algo de esto indican las encuestas de la época y ello a despecho de los deseos del búnker que hubiera deseado un perfil mucho más anodino en el sucesor. Y a despecho, también, de las previsiones de

la oposición democrática, que había venido viendo en la figura de D. Juan un candidato menos "marcado" por el dictador.

Una encuesta del Instituto Consulta publicada el mismo mes en la revista *Cambio 16*[849] puede ayudarnos a explicar este extremo. La investigación se centraba en el Príncipe y muestra claramente la forma en que se empieza a ligar a éste con los deseos de cambio, con lo que se inicia un proceso que podríamos denominar de "proyección": aunque nada podía indicar todavía las intenciones democratizadoras del llamado a suceder a Franco, sobre él se van depositando las esperanzas de aquellos que, sin militar en la oposición democrática creen que el régimen no podrá sobrevivir a su fundador. De algún modo, este proceso de concentración de expectativas constituye una reserva de legitimidad para el príncipe mayor que la obtenida de Franco al jurar sus Leyes Fundamentales. El camino recorrido por el nuevo rey bajo el Gobierno de Arias-Fraga puede asimilarse a una lenta adquisición de resortes y seguridad para asumir la legitimidad adquirida en la promesa del cambio y prescindir de la otorgada en nombre de la continuidad. Se ha dicho que la posición del nuevo Rey era débil frente al aparato de poder franquista porque no podía contar con el factor de lealtad de las distintas familias, que Franco tenía asegurado. Pero, en cambio, el príncipe/rey contaba con una especie de préstamo de legitimidad en función de las expectativas de cambio depositadas en él por buena parte de la población. Expectativas, y esto es lo que importa resaltar, procedentes tanto de los sectores democráticos -pese a la prevención que la oposición mantiene oficialmente frente a Juan Carlos- como de sectores más o menos inmersos en la cultura autoritaria o, al menos, en la lealtad a Franco pero provistos del suficiente realismo para reconocer la imposibilidad de mantener las estructuras obsoletas de la dictadura una vez desaparecido el dictador. Igualmente, el mayoritario sector de los indiferentes, no identificados con la cultura política democrática ni autoritaria contemplan

[849] Encuesta del Instituto Consulta publica en *Cambio 16,* nº 184. 16 Jun. 1975. N= 1384 entrevistas en 90 municipios.

la figura de D. Juan Carlos como un punto intermedio más próximo a su sensibilidad. De hecho, como demostraron los viajes iniciados de inmediato por los monarcas, el punto de apoyo esencial fue siempre esa mayoría silenciosa. Estamos, pues, ante un punto de encuentro de las culturas políticas que habían subsistido en una relativa desconexión durante la dictadura. Parece evidente que mientras fue príncipe, D. Juan Carlos cuidó de no acentuar en exceso su lealtad a los orígenes, más allá de lo imprescindible para hacerse respetar por el *establishment;* pero, en buena medida, la concentración de expectativas de cambio en torno a su persona resulta independiente de su trayectoria concreta: la misma necesidad de creer en la viabilidad de un cambio pacífico de régimen llevaba a depositarlas sobre la figura que aparecía, por razones de edad, como menos ligada al pasado que se deseaba olvidar, De algún modo, la gente, "descontaba" las protestas de fidelidad al 18 de julio, como un peaje necesario para hacerse aceptar. Incluso, la apelación a dicha legitimidad de origen durante su proclamación en las Cortes, que probablemente cumplía otra función, podía ser vista de este modo.

La aparición de un punto de encuentro de las opiniones públicas, la opinión oficial (el *establishment* y las familias políticas del régimen) y la opinión alternativa --que hemos llamado "social" por su origen, protagonistas y "temas" eminentemente sociales, es decir, periféricos respecto al sistema-, constituye un hito crucial en el proceso de reunificación de la esfera pública. El primer requisito de tal proceso es la posibilidad de compartir, antes incluso que los temas *(iussues),* los protagonistas, los referentes simbólicos de la acción pública. Ningún personaje del régimen podría cumplir ese papel sin aparecer, simbólicamente, por encima del entramado de intereses e intrigas que la clase política del régimen representa a la hora de la muerte de Franco. El mismo hecho de que el búnker y los más conspicuos franquistas atrincherados en las instituciones del régimen hicieran siempre cierto vacío en torno al príncipe, acabó jugando en su favor al facilitarle un perfil menos declaradamente franquista.

De entrada, la imagen del príncipe, al menos en lo que se refiere a su "preparación para asumir la Jefatura del Estado", parece sólida ya que un 61% de los encuestados lo cree suficientemente preparado, frente a un 13% que no lo cree[850]. Se encuentran muy igualados quienes creen que llevará a cabo una liberalización (31%) y quienes no lo creen (30%) siendo esta cuestión de las que dejan más indecisos (39%). Vuelven a ser clara mayoría quienes desean que realice la liberalización política (51%) frente a un 13% que no lo desea y, nuevamente, un porcentaje elevado de no sabe/No contesta (36%). Entre las clases altas y los niveles de ingreso elevados, sectores más proclives a responder a este tipo de cuestiones, se encuentran tanto los más partidarios del cambio como los menos. Por regiones, la Gallega-Leonesa resulta la más reacia a la liberalización (20%) y la Catalano-Aragonesa la más favorable (61 %).

Las preguntas sobre la posible reforma de las Leyes Fundamentales indican, antes incluso de comparar porcentajes, que la figura del príncipe se liga desde el principio con la posibilidad -el deseo- de que los fundamentos del régimen sean reformados. Tal vez convenga, aquí, recordar, que en estas mismas fechas, la encuesta oficial, del IOP, sobre el discurso de Arias -que hemos comentado más arriba-, se refería a la evolución del régimen sin reforma de sus Leyes Fundamentales. Lo hacía, por añadidura, no como exploración de los *desiderata* del público sino como "tema" del discurso. El contraste no puede ser mayor. Al preguntar, en la encuesta del Instituto Consulta, sobre los aspectos de las Leyes Fundamentales que deberían reformarse, se dibujan actitudes democratizantes; pero también se deja ver aún poca claridad en los objetivos, en línea con lo que ya señalábamos para la encuesta del IOP. La gente espera algunos cambios, pero necesita que las autoridades formulen las opciones. La pregunta de si el príncipe deberá efectuar un referéndum sobre la Leyes Fundamentales, en el contexto de las otras preguntas de la encuesta, aparece claramente ligada a la posibilidad de

[850] Esto no deja de tener su importancia si se piensa que las bromas acerca su capacidad llegaron a ser un motivo habitual entre la oposición de izquierda.

su reforma. ¿Qué otro sentido podría tener? ¿Para qué se podría desear realizar un referéndum sino para decidir su mantenimiento o reforma? La mayoría favorable (54%) es clara y aumenta en las grandes ciudades, con el nivel de ingresos y entre las clases alta y media alta. Tónica que se viene observando en todas las opciones liberalizadoras de carácter más político y que se atenúa en cuanto se trata de contenidos sociales.

Con todo, es perceptible cierta dispersión en cuanto a las prioridades de una hipotética reforma, fruto, probablemente, de la falta de liderazgo reformista tras el naufragio de la apertura. Los sindicatos son el aspecto que más gente propone reformar (40%) mientras que las Cortes y la Jefatura del Estado empatan en un 22%. Esta proporción varía por zonas geográficas y hábitats, subiendo hasta el 63% los partidarios de reformar el sindicalismo en Barcelona, frente a un 21% en Levante. Esto parece coherente con la estructura socioeconómica de cada lugar. Pero visto bajo la variable social (nivel de ingresos y pertenencia a clase social) la sorpresa es que las rentas y la clase altas se muestran más partidarias aún de reformar este aspecto que las bajas.

Menos sorprendente resulta la opinión sobre los grupos políticos que apoyarán o se opondrán al príncipe ya que responde enteramente a los esquemas de la cultura y la comunicación políticas en el tardofranquismo. Cae dentro de la lógica de las cosas que se prevea apoyo de los monárquicos y oposición de la izquierda. Es preciso apuntar que el conocimiento sobre la formación real de las opciones políticas existentes en el país está lejos de ser siquiera aproximado y que aún no se ha producido la ofensiva de la oposición democrática (tanto en movilizaciones como en presencia mediática).

4.2.1.3 Portugal

Creemos haber establecido en apartados anteriores que la influencia de la revolución portuguesa de abril de 1974 y los acontecimientos posteriores, van mucho más allá de la mera atención periodística a un país vecino. El itinerario histórico de los regímenes dictatoriales de ambos

países tiene indudables paralelos, mas allá de las diferencias estructurales obvias. No son las diferencias o concomitancias entre ambas realidades las que reclaman ahora nuestra atención, sino la forma en que aquel proceso se imbricó en éste. Es decir, la manera en que los acontecimientos portugueses hicieron presagiar a algunos y temer a otros una secuencia equivalente que, sin embargo, nunca tuvo lugar. Recorriendo la prensa del período tuvimos ocasión de ver cómo la revolución democrática de Portugal se convierte en "tema" de la comunicación política, no sólo en tanto que actualidad, lo que va de suyo, sino como "trasunto", es decir, motivo que permite referirse a lo propio -nuestra transición entonces pendiente- sin nombrarlo, o, mejor, nombrando la del vecino. Este recurso estilístico no sólo, se muestra eficaz para eludir la censura o la sospecha, sino que se apoya en una difusa pero real, comparación intencionada:

El fin de la dictadura portuguesa convierte a la española en el último vestigio del ciclo antiliberal de los años treinta. Esto resulta, incluso, agraviante para nuestro país que siempre se tuvo por más avanzado que su vecino. Pone en juego, además, la idea de que el consenso en torno a un régimen se puede revelar ficticio de la noche a la mañana. Nadie espera seriamente un comportamiento de los militares paralelo al de los capitanes portugueses[851], pero la idea de la neutralidad no resulta menos conveniente para los intereses de la democracia, como lo muestra la aparición de una UMD para la que la neutralidad del Ejército es la reivindicación prioritaria. Medio año después de la revolución de los claveles más de la mitad de la población en las capitales más grandes no acierta a nombrar el país en que había tenido lugar[852]; pero entre quienes sitúan perfectamente los acontecimientos (48%) hay, claramente, un

[851] Aunque, como se verá en el punto siguiente, este fue un temor que apareció en relación con la crisis del Sahara y la Marcha Verde. Una derrota -una no victoria sería más exacto- frente a Marruecos se contemplaba desde el régimen, con mimetismo inadecuado, como un peligro potencial de descontento militar.

[852] Estudio nº 1075 del Banco de Datos del CIS. N= 1102 entrevistas. Universo: mayores de 15 años. Ámbito: Madrid y Barcelona.

movimiento de simpatía: un 20% frente a un 13%. Esta simpatía crece con el nivel de estudios e ingresos y decrece con la edad.

Por lo demás, la encuesta se hizo seis meses después, cuando ya la radicalización operada en el proceso ha ofrecido a las élites españolas una buena coartada para descalificar la democratización de Portugal. La coartada, sin embargo, no parece funcionar plenamente, a juzgar por el exiguo 7% que declara haber cambiado de opinión a raíz de los últimos acontecimientos (dimisión de Espínola el 30 de septiembre).

4.2.1.4 Sahara. La traición de las élites

El problema de la descolonización del Sahara fue uno de los temas con mayor potencial disolvente para la estabilidad del régimen. No sólo por su inoportunidad, al venir a coincidir con el momento del declive físico del dictador, sino también debido a que afectaba al más importante pilar de sustentación del régimen, su ejército, y en un contexto internacional nada favorable.

Los sondeos de opinión en torno al posible abandono del Sahara, realizados un año antes del Acuerdo de Madrid, 14 noviembre 1975, revelaban una actitud poco beligerante de la población. Los partidarios de entrar en guerra para defender el territorio no pasaban del 15%, mientras los abandonistas rondaban el 55%[853]. Pero esta actitud, aunque pueda contrastar con la del anciano dictador[854] parece más próxima a la de su

---

[853] Estudio nº 1074 del Banco de Datos del CIS. 1000 entrevistas realizadas en Madrid y Barcelona en septiembre de 1974. La encuesta no llegó a publicarse. La pregunta formulada era la siguiente: "Por lo que parece, no hay ningún peligro de guerra en el Sahara. Pero en caso de que hubiera existido ese peligro, ¿hubiera Vd. sido partidario de que las tropas españolas entrasen en guerra, o hubiera Vd. pensado que era mejor abandonar el territorio?". Un 30% de los encuestados no respondió o no sabía qué responder a esta pregunta.

[854] En enero de 1974 Antonio Carro, ministro de la presidencia, obtuvo una respuesta categórica de Franco cuando le planteaba las presiones de la ONU a favor de la descolonización: "si hay que ir a la guerra, vamos", La conclusión, al igual que la de otros tantos problemas en aquellas fechas, fue dejar dormir el problema hasta que Franco se hubiera muerto. Según esto, incluso el decisivo viaje de Solís -en lugar de Cortina, ministro de exteriores- se habría hecho sin el acuerdo de Franco, ya enfermo. *Cfr.* BÁRBULO, T. Y PÉREZ DÍAZ, S. "Adiós al Sahara" en *El País Domingo.* 15 Oct. 1995. Otros, no obstante, han sostenido que el mismo Franco había sido partidario de la entrega del Sahara a Marruecos. Carlos Ruiz Miguel proporciona argumentos de peso a favor y en contra de esta tesis y, finalmente, concluye que "el Sahara no fue independiente *porque él no quiso,* y *se* entregó a Marruecos *porque él no lo evitó*". RUIZ MIGUEL, C. *El Sahara occidental y España: historia, política y derecho. Análisis crítico de la política exterior española.* Madrid: Dykinson, 1995. Pág. 116. Cursivas del autor. *Vid.* también CRIADO, R. *Sahara. Pasión y muerte de un sueño colonial.* París: Ruedo Ibérico, 1977.

Gobierno. La redacción misma de la pregunta parecía destinada a recoger opiniones "blandas". Las autoridades o una parte de ellas, a juzgar por las divisiones en el seno del Gobierno[855], eran conscientes de la imposibilidad de desplegar una defensa militar cuando en la retaguardia se preparaba la sucesión de Franco[856]. No cabe duda de que la crisis interna del régimen resulta determinante para explicar las contradicciones e indecisiones de la política en torno al Sahara. "Puede decirse que existe

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

855 El sector más favorable, dentro del Gobierno, a la entrega del territorio a Marruecos, era el Ministerio de Presidencia (Carro) y el ministro secretario general del Movimiento, Solís, que tenía intereses en aquel país y administraba bienes de Hassan en la costa andaluza. BARBULLO Y PÉREZ DÍAZ, *Art. Cit.* pág. 5. También integrarían este «lobby» el propio Arias Navarro, la Embajada de Estados Unidos, el "Alto Estado Mayor del Ejército, el grupo INI, ciertos grupos económicos privados como Fierro (que manejaba la empresa Fertilizantes Españoles S.A.), Urquijo y Rumasa, y algunos medios de comunicación *(ABC y Blanco y Negro)*". RUIZ MIGUEL, *Op.cit.* pág. 111. En el otro lado se encontraría el ministro de Exteriores, Cortina, más próximo a las tesis de la ONU. Jaime de Piniés, embajador en la ONU participaba de esta postura. Con ellos el ministro del Ejército, Coloma Gallegos. También el grupo de presión pro-argelino (empresas como Hispano, Dragados y Construcciones, Standard Eléctrica, Gas Natural, etc.). *Ibid.* pág. 109-110.

856 "Nada más grave podía haber ocurrido en las postrimerías de Franco o en plena transición hacia la Monarquía, que la reintegración a la patria de un ejército desgastado, sin una victoria clara y con la moral quebrantada. Precisamente ésta había sido la espoleta que fulminó al salazarismo y al caetanismo en Portugal el 25 de abril de 1974". CARRO, A. "La descolonización del Sahara" en *Revista de Política Internacional.* Nº 144, 1976. Citado por DIEGO AGUIRRE, J. R. *Historia del Sahara Español. La verdad de una traición.* Madrid: Kaydeda, 1988. Pág. 848. El párrafo ilustra más sobre las preocupaciones del *establishment en* aquel momento que sobre el tipo de justificaciones esgrimidas para la política de abandono. No es un argumento para utilizar en público. Pero se trae aquí a colación por un motivo suplementario: ilustra también sobre el tipo de conexión que las élites establecían entre los hechos portugueses y nuestra propia realidad. Más allá de la distancia efectiva entre los problemas coloniales de uno y otro país, lo cierto es que no sólo entre las fuerzas democráticas se disparaba la imaginación con las comparaciones.

una aproximación entre la gravedad de los partes médicos y la precipitación de nuestro hacer"[857] Pero esta razón debió pesar al menos tanto como los intereses y las connivencias de buena parte del Gobierno con la monarquía alauita. La renuncia al uso de la fuerza, no obstante, no tenía por qué conllevar la falta de voluntad política para defender el Sahara que en realidad se dio. Oficialmente la política del Gobierno era propiciar una descolonización ordenada, que había sido pedida insistentemente por la ONU; pero desde el año 1961 hasta 1973 -cuando se crea el Frente Polisario- no se hace nada en esa dirección y, al contrario, se refuerzan los lazos del «lobby» pro-marroquí. A la hora de producirse la crisis de la Marcha Verde, España ha tiene escaso margen y este se reduce aún por la política temerosa y típicamente franquista en el campo de la información. Mientras en Marruecos la prensa manejada por el Gobierno (toda) se pone al servicio de la campaña anexionista, la prensa española es silenciada como de costumbre. La aplicación a este tema de la Ley de Secretos Oficiales, que había iniciado Carrero, impidió la formación de una base de apoyo en la opinión pública. La opacidad jugó aquí una vez más a favor de una concepción radicalmente antidemocrática de la política y ello dejó un lastre notable durante años en las concepciones políticas de los demócratas.

La visita del todavía príncipe Juan Carlos a El Aaiún, el 2 de noviembre, que parece reafirmar la posición sostenida oficialmente de descolonizar según el mandato de la ONU, "España cumplirá sus compromisos", no puede ya torcer lo que se ha venido fraguando desde mucho tiempo antes[858]. La firma del Acuerdo de Madrid, supone un fracaso radical del que la clase política deseó siempre olvidarse y esto hace que la cuestión saharaui haya permanecido como una sombra de culpa planeando todavía hoy sobre los programas y las acciones políticas.

---

857 AGUILAR NAVARRO, M. "¿Descolonización del Sahara?" en *Cuadernos para el Diálogo,* Dic. 1975. Pág. 44.

858 En este punto parece haber acuerdo entre los investigadores: el entonces príncipe Juan Carlos se vería obligado a rectificar poco después. *Cfr*. DIEGO AGUIRRE *Op.Cit.* pág. 850. RUIZ MIGUEL, *Op. Cit.* Pág. 110.

Como cuestión no resuelta en el orden práctico y como cuestión de principios sigue dividiendo a la clase política. Ni se denunciaron los acuerdos tomados por un gobierno débil y sometido a presiones, ni se rectificó posteriormente el error[859]. Como ha señalado agudamente Fernando Morán:

> La actitud de la mayor parte de la opinión española respecto a los Acuerdos de Madrid en el momento de la transición a la democracia constituyó un elemento de lo que podríamos denominar cultura política de la ruptura. La repulsa a la anexión y, sobre todo, la condena a la política de claudicación y connivencia del último gobierno de Franco, formó parte, con un europeísmo acrítico y la simpatía hacia los pueblos oprimidos por las dictaduras latinoamericanas, de la visión más general de los demócratas españoles en los años que van de 1976 a las elecciones de 1979[860].

En gran medida no hay duda de que el Sahara forma parte del temario básico de la cultura democrática y aún un cuarto de siglo después mantiene intacta su capacidad de alinear actitudes. Pero lo cierto es que mientras sucedían los episodios claves de esta historia, la opinión pública española tuvo pocas oportunidades de procesar adecuadamente la información. La crónica de *Informaciones* del día 14 de noviembre concluía con un pío deseo: "De un momento a otro se espera que se haga luz sobre el Sahara y quedará clara ante la opinión pública la definitiva posición española". Era demasiado pedir. Sencillamente, la información no llegaba o, mejor, lo que se permitió circular es la desinformación. El secreto que había envuelto toda la operación no sería tan fácil de romper: El día 5 de diciembre de 1975, cuando acaba de ser confirmado Carlos Arias en su puesto por el Rey, su ministro de información, León Herrera hace público el texto del Acuerdo de Madrid. Un Acuerdo firmado en la capital de España tres semanas antes, un acuerdo que supone la

---

[859] Hay que señalar que el siguiente gobierno, es decir, el primero de la monarquía estuvo presidido por la misma persona, Arias Navarro, responsable de la política entreguista, cuenta con la otra persona clave de esa política, Solís y con quien había sido embajador en Marruecos, Martín Gamero, convertido ahora en ministro de Información. La opinión de Areilza y Oreja no debió ser suficiente para producir la revisión de los acuerdos de Madrid.

[860] VILLAR, F. *El proceso de autodeterminación del Sahara.* Valencia: Fernando Torres, Editor, D.L. 1982. La cita se ha tomado del prólogo que firma Fernando Morán.

renuncia de Marruecos a proseguir con la "Marcha verde" a cambio de la entrega del territorio Saharaui. Un acuerdo que rompe con todas las disposiciones de la ONU y que viola el derecho internacional. Un acuerdo, en fin, que supone una humillante retirada para el Ejército. El gobierno ha secuestrado la información oficial durante tres semanas, durante las cuales se ha dedicado, mediante una política de hechos consumados, a garantizar la aplicación de los acuerdos con el mínimo de publicidad. El mismo día de la muerte del Jefe del Estado entraba en vigor la Ley de Descolonización del Sahara[861], prevista en los acuerdos de Madrid y que creaba una Administración temporal tripartita (marroquí- mauritana- española). Una semana antes se había intentado publicar en *Cambio 16* la tercera entrega de una serie de artículos que bajo el título general de "El Sahara no es una finca" y firmados por un grupo de diplomáticos españoles en Nueva York se distanciaban de la postura oficial. Bajo amenazas de secuestrar la edición, el ministro de la Presidencia logra su retirada. Allí se decía que uno de los principales motivos de la entrega era la enorme presión que ha ejercido lo que ya se conoce con el nombre de «lobby» marroquí... Es sintomático comprobar las conexiones del «lobby» con el búnker, curiosa alianza político-económica, y su poderosa influencia en parte de la prensa nacional"[862]. El párrafo alude seguramente a *ABC* y *YA* que apoyan la política oficial. Esta conexión, de otro lado, era reconocida por entonces por la mayoría de los observadores y puesta en evidencia por la prensa democrática aunque se hiciera con la prudencia requerida por la situación[863].

Pero si en la vertiente comunicativa el gobierno ha respondido simplemente a su naturaleza opaca e irresponsable (no-responsable)

---

861 Ley 40/75, de 19 de noviembre, *BOE* de 20 de noviembre.

862 La cita y la información que la precede se ha tomado de VILLAR, F. *El proceso de autodeterminación... Op.cit.* Págs. 367-368.

863 Mariano Aguilar, por ejemplo, señala que la prensa (parece referirse a los diarios importantes) era "muy propicia al lobby marroquí". AGUILAR NAVARRO, M, "El Sahara: historia de una indecisión" en *Cuadernos para el Diálogo,* Nov. 1975. Pág. 15.

ocultando información a una opinión pública en la que nunca ha creído, no será más transparente su comportamiento hacia las propias instituciones del régimen. El ministro encargado de la defensa del Proyecto de Ley de Descolonización, Carro, interviene ante las Cortes el día 18 de noviembre, es decir cuatro días después de la firma de los Acuerdos de Madrid que comprometen al gobierno a publicar la ley que el ministro se dispone a defender. No obstante lo cual el mandatario afirma ante el Pleno "...Hoy por hoy el Gobierno español no está vinculado por compromiso formal alguno respecto a la suerte del territorio y de la población... No se trata, en manera alguna, de buscar una legalización a ultranza de decisiones o acuerdos ya consumados"[864]. Los llamados Acuerdos de Madrid nunca fueron sometidos a las Cortes, ni siquiera publicados en el *BOE.* Las cortes franquistas no saben lo que están votando, sólo saben que se les pide un cheque en blanco para que el Gobierno haga y deshaga en un tema de importancia trascendental -al menos para los mismos saharauis de cuyo futuro se dispone-. Pero las Cortes franquistas están acostumbradas a dar cheques en blanco. Es más, están acostumbradas a no saber lo que votan, porque su misión no fue nunca saberlo sino dar cobertura a un régimen que desconoce la más elemental ética y los principios del Estado de Derecho. Sólo así se explica que los procuradores aprueben una ley para convalidar unos acuerdos que nunca conocieron y cuya existencia les era negada.

En estas condiciones ¿qué respuesta podían registrar los sondeos de opinión? La prensa, fuertemente condicionada por la información oficial, viene incrementando desde el verano los titulares tranquilizadores, justo en la medida en que la situación se agrava[865]. Ni tan sólo la oposición

---

[864] VILLAR, F. *El proceso de... Op. cit.* pág. 354.

[865] Parece darse cierto cambio de clima, cierto optimismo oficial, a partir, precisamente, de la visita sorpresa de Solís a Hassan en Marrakech. La insistencia en lo "amistoso" y "cordial" de las conversaciones con Marruecos, coincide con los avisos sobre el peligro Argelino y su amenaza sobre las canarias en caso de que el Sahara lograra la independencia. *Vid*. Las notas de la Agencia del Movimiento, Pyresa, durante toda la crisis son bien ilustrativas del triunfo de las tesis promarroquíes. HAY ELEMENTOS SUFICIENTES PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL SAHARA (25 Oct. 75). EN BUEN CAMINO LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS ESPAÑA-MARRUECOS (29 Oct. 75). Y tantos otros.

pudo darse cabalmente cuenta de la gran injusticia histórica que se cometía, preocupada como estaba por la inmediata salida de la dictadura mientras agonizaba el dictador. La clandestina Unión Militar Democrática, formada con oficiales jóvenes y de alta preparación aunque con un radio de influencia limitado, y cuya cúpula de nueve personas había sido detenida medio año antes, condenó en términos duros la entrega del territorio a Marruecos calificándola de "traición al pueblo saharaui"[866]. La Junta democrática, que se había constituido apresuradamente en el verano del 74 al conocerse la primera enfermedad de Franco, se pronunció también contra la operación. Pero las repercusiones en el corto plazo no fueron mucho más allá. El tema no llegó a convertirse en un frente importante de la crítica democrática. Sólo mucho más tarde, con los primeros gobiernos constitucionales deviene un tema parlamentario[867] por la inconsecuencia de la política magrebí de los diferentes gabinetes. El acuerdo de Madrid no se denuncia ni siquiera cuando una de las partes implicadas, Mauritania, renuncia a su porción territorial (5 agosto 1979) poniendo en entredicho la validez del mismo. Ni tampoco se asumen las obligaciones que su convalidación implica para España al renunciar a toda verdadera política de equilibrio en el Magreb. Tal como ha señalado Villar "esta «política de Poncio Pilatos», resultado en definitiva -como tantas otras cosas- de ese extraño conglomerado de continuismo y cambio que ha caracterizado la transición española a la democracia, ha de ser juzgada con severidad no sólo desde el punto de vista ético sino también desde el punto de vista estrictamente político (en términos de política de Estado)"[868]. Y es precisamente así, en su dimensión ética y política, como el Sahara ha pasado a formar parte de nuestra cultura política: una más de las renuncias que la izquierda hubo de hacer para

---

866 VILLAR, F. *El proceso de... Op. Cit,* pág. 370.

867 Hay una Proposición no de Ley del Grupo Socialista del Congreso fechada en 27 de septiembre de 1977, pidiendo una investigación de las Cortes. Dos años después (16 agosto 1979) otra Proposición no de Ley, también socialista, pide la denuncia formal del Acuerdo de Madrid y el reconocimiento del Frente Polisario.

868 VILLAR, F. *El proceso de... Op. Cit.* Pág. 387.

legitimar a las élites políticas que salían del franquismo y evitar que obstaculizaran la transición a la democracia. El Sahara, la solidaridad con los saharauis, la exigencia de autodeterminación para su pueblo es una seña de identidad de la izquierda, pero su inserción en la cultura democrática de los españoles se hizo en la forma vergonzante de renuncia y «casi» silencio. Un silencio que, en cierto modo, prolonga el silencio informativo que impuso la dictadura sobre ésta y otras de sus vergüenzas.

4.2.1.5 Crisis económica, crisis política

En los primeros días del año 76 la prensa se escandalizaba de la sinceridad brutal del ministro Villar Mir que acababa de declarar en las Cortes que el país se hallaba sumido en una crisis económica profunda. Las dificultades estructurales de nuestra economía, acentuadas seriamente desde la crisis del petróleo, se habían venido asomando a la prensa con timidez, de modo que a la muerte de Franco se tendía a considerar como un factor decisivo junto a la crisis política. Pero es el hecho desacostumbrado de que sea un ministro quien proclame la gravedad de la situación, en un súbito ejercicio de responsabilidad gubernativa, lo que llama la atención de la prensa. La clase política franquista, cuyo temor a la ausencia del dictador le había impedido reconocer los síntomas evidentes de la recesión, se había guardado muy mucho de informar a la opinión sobre asuntos, que ella misma no veía o no quería ver.

Un par de años antes, el optimismo de la clase política era compartido por la ciudadanía. Una encuesta de junio de 1973, tan sólo un trimestre antes de que saltara la crisis del petróleo en todo el mundo occidental, revela una confianza inaudita en el futuro:

Percepción de la crisis, Mayo 73						
Percepción de la...	**Muy buena**	**Buena**	**Regular**	**Mala**	**Muy Mala**	**SIR**
Situación política	8	46	30	6	1	8
Situación Económica	5	39	40	9	2	5
Fuente: CIS. Est. Nº 1065[869]						

Este tipo de percepción tan optimista se encuadra aún dentro de los parámetros tardofranquistas sin apenas indicios de los *inputs* informativos propios de la transición. A más de dos años de la muerte de Franco no parece haber rastro de preocupación por la continuidad del sistema, a no ser que se esconda bajo ese 30% que estima la situación política regular. Los franquistas confían en la continuidad de las instituciones. Lo más interesante, no obstante, es que en la percepción del público, la situación política es incluso mejor que la económica. Y esto, tras unos años de crecimiento económico espectacular con la única pega de una ligera inflación. Pero habían sido también años de endurecimiento político, tras algunas veleidades aperturistas y asociativas. Franco reorganiza el Gobierno, separando la presidencia del gabinete de la Jefatura del Estado, que retiene él mismo. Carrero, ahora presidente del Gobierno, pasa a ser el hombre clave de la continuidad. Todo parece perfectamente encarrilado y las élites se muestran confiadas en el futuro del régimen. Desde luego se está lejos aún de las primeras alarmas sobre la crisis energética, y nadie puede adivinar el destino de Carrero, asesinado medio año después. La comunicación política mantiene aún pautas de comportamiento enteramente consensuales en torno a las políticas y los protagonistas del régimen. El Diario *Madrid* había sido cerrado el año anterior y las revistas democráticas eran sancionadas con "normalidad".

Pero ¿es tan homogénea la opinión? Los datos globales producen siempre agregaciones artificiales. Si se utiliza la clase social subjetiva como criterio de control de las respuestas aparece un panorama diferente. Quienes se sienten de la clase alta son los que mejor valoran la situación

869 Estudio 1065 del CIS. "Cuestiones de actualidad (VII)". Mayo 1973. N= 2.342.

política y económica. Las demás clases le siguen de cerca, con la excepción de la clase media-alta y la baja:

Percepción de la crisis según la clase social subjetiva, Mayo 73				
	Situación Económica		Situación Política	
Clase social subjetiva	Positiva (B y MB)	Negativa (R, del y MM)	Positiva (13 y MB)	Negativa (R, del y MM)
Alta	67	33	66	33
Media-alta	44	55	46	49
Media-media	44	52	53	40
Media-baja	44	53	56	37
Baja	60		43	4
				Fuente: CIS. Est.

Resulta, pues, que los sectores sociales (subjetivos) más críticos con la situación política y económica coinciden con personas que cuya experiencia de marginación socio-económica o su preparación intelectual/profesional, resulta menos favorable a la integración. Es decir, se trata de los sectores sociales que, con más probabilidad se pueden encontrar en aquello que hemos llamado la corriente de desafección, originada en la escasa capacidad de integración de conflictos (sociales, culturales) de la dictadura. El hecho de que la actitud crítica hacia la situación política sea mayor entre quienes se sienten de clase media-alta y hacia la situación económica entre quienes se dicen de clase baja, parece corroborar el efecto apuntado. En efecto, parece lógico que en los sectores sociales más desfavorecidos pesen más los factores de descontento económico, mientras en estratos más elevados sean los factores político-culturales los que primen a la hora de conformar su actitud. Con carácter general, parece que quienes creen mejor la situación económica son más críticos con la situación política y, viceversa, los más pesimistas con la economía lo son menos con la política.

Por más reveladora que resulte, la perspectiva de la clase social subjetiva debe ser matizada en función de las variables, no subjetivas, de edad, educación, ocupación e ingresos. Por edades, sólo los muy jóvenes (18-24) ven la situación política regular, más que buena. La valoración regular es también preferida por quienes tienen más estudios (bachiller superior, grado medio y superiores). El nivel de ingresos muestra, nuevamente, una distribución inesperada -en comparación con la clase

subjetiva- ya que sólo el segmento de ingresos superior (+50.000 ptas.) hace una valoración mayoritariamente "regular". En todos los demás niveles vence la valoración "buena". Por tipo de ocupación se observan algunas excepciones a l predominio de la valoración "buena": los parados valoran en igual porcentaje (25) bien, regular, mal y muy mal. Entre los estudiantes predomina la valoración regular, al igual que ocurre en el segmento alto, el de los gerentes, directores y propietarios.

La valoración de la situación económica resulta mucho menos homogénea: tiende a ganar la valoración regular en casi todos los segmentos: en la franja de edad de 18-44 años, en todos los niveles de educación menos en los de estudios primarios, en los niveles de ingresos intermedios y en alguno elevado y en todos los segmentos de ocupación menos los pequeños propietarios de negocio, sus labores y jubilados.

En realidad, las opiniones que predominan para cada clase social subjetiva, en la escala de "muy buena, buena, regular, mala y muy mala" revelan una interesante diferencia de valoración: los valores predominantes se sitúan en el tramo "buena" cuando se trata de la situación política; mientras que para la situación económica predomina el "regular". Estamos, probablemente, en uno de los momentos dulces del consenso franquista. Aunque han crecido los conflictos por todas partes (movimiento obrero[870], universitario[871], protesta cultural, problemas con la Iglesia[872]...) pero el retroceso de las expectativas de apertura informativa y, en general, el aumento de la represión y la intolerancia, pueden producir la sensación de un control perfecto de la opinión. Una especie de efecto de consenso.

---

870 "El malestar laboral en España entre 1970 y 1974. Fue tan intenso como en Italia o en Inglaterra". CARR, R. Y FUSI, J.P. *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona: Planeta, 1979. Pág. 250.

871 La policía mantenía aún retenes en numerosos centros universitarios. Este año hubo una huelga de PNN (profesores no numerarios) en todas las universidades.

872 En este año la Asamblea episcopal pidió la revisión del Concordato de 1953.

En tan sólo dos años, sin embargo, el efecto de consenso parece disolverse como un azucarillo. De hecho, a pesar de que la acción del Gobierno, la administrativa y también la comunicativa (es decir la información al público[873]), es irresponsablemente parca, tímida y aún encubridora, el público no deja de tomar conciencia de la gravedad de la situación, tal vez influido por las señales de incertidumbre política (la muerte de Carrero y enfermedad de Franco) y la sensación de cambio de ciclo. Era, de todas formas, una tendencia que venía de muy atrás:

Percepción de la situación económica				
	1965 Muestra N= 860	1968 Muestra nacional N=1814	1973 Muestra nacional N=2342	1974 Muestra nacional N=2486
Muy buena o Buena	55	55	44	32
Insatisfactoria o Mala	25	24	51	59
Sin respuesta	20	21	5	11
Fuente: CIS. Est. NO 1011, 1034, 1065, 1078. Elaboración propia				

873 En la encuesta de 1974, por ejemplo, se preguntaba al público si había oído las recomendaciones de ahorro del Gobierno. Las respuestas resultan en general positivas (74%), pero llama la atención que la actividad principal ante la crisis energética sea realizar llamamientos al ahorro. La mejor política informativa no siempre se construye con mensajes verbales. La gran cuestión de la política económica una vez que se han disparado los precios de un producto como el petróleo, que se importa en su totalidad, es decidir en qué grado se repercutirá en el consumidor final. Esta es la decisión crucial porque de ella depende la posibilidad de aplicar eventuales políticas de ahorro o sustitución. Estas se aplicarán difícilmente si no se ha lanzado previamente aquel mensaje. Ahora bien, los Gobiernos españoles durante la crisis eran políticamente débiles y faltos de la legitimidad necesaria para aplicar medidas de este tipo. Entre el 73 y el 78 se multiplicó por 5,3 el coste del crudo adquirido por España, mientras su precio interior se multiplicaba sólo por 2,6. Esto es lo que hace peculiar el comportamiento de la administración de nuestro país en el contexto europeo y occidental. A parte de los efectos sobre la Hacienda y las reservas de divisas "lo más grave es que los agentes económicos no tuvieron toda la información sobre la intensidad de la crisis y continuaron utilizando proporciones crecientes de energía en relación al PIB, algo que dejó de ocurrir en los otros países de la OCDE, ya en 1974". GARCÍA DELGADO, J.L. Y SERRANO SANZ, J.M. "De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre" en GARCÍA DELGADO, J.L. (Dir.) *Economía española de la transición y la democracia.* Madrid: CIS, 1990. Págs. 12 y ss.

4.2.2 Crisis de la apertura

4.2.2.1 Movimientos y partidos. La nueva visibilidad

Se ha visto más arriba que las opiniones favorables acerca de la legalización de asociaciones políticas durante el primer mandato de Arias (enero 1975) fueron muy pronto defraudadas por la estrechez de la propia ley y su ignorancia del pluralismo real de la sociedad. Las encuestas, de iniciativa privada, realizadas esa misma primavera muestran una vertiginosa caída de las expectativas en torno a éste y otros aspectos de las reformas aperturistas. Pero mientras se desinflan las esperanzas puestas en las asociaciones, la realidad de la existencia de partidos políticos se va a ir imponiendo por vía de hechos a la opinión pública. Al principio muy lentamente -con la extensión de la Junta Democrática, la fundación de la Plataforma de Convergencia Democrática (junio 75)- y aceleradamente tras la muerte de Franco, asistimos a una escalada de la presencia pública de los partidos y organizaciones democráticas. La primavera de 1976 no se parece, en este sentido, a la de un año antes: Las asociaciones han desaparecido del horizonte, las encuestas ni tan sólo preguntan acerca de su aceptabilidad. Los partidos, la urgencia y amplitud de su inevitable legalización es ahora el tema. Entre la emergencia de las organizaciones democráticas, impuesta desde la calle, y la tolerancia gubernamental hacia el "destape político" de las fuerzas moderadas, el paisaje está cambiando rápidamente. Las respuestas a los sondeos confirman que el proceso es irreversible. El nuevo gobierno lo asume así desde su constitución (11 diciembre 75) y lo anuncia en su alocución televisada (28 enero 76).

La encuesta del Instituto de la Opinión Pública[874] sobre este tema se inscribe en esta nueva política. Se realiza un mes antes de la presentación a las Cortes del nuevo proyecto de Ley que se aprobaría el

[874] "Actitudes políticas de los españoles", Estudio nº 1102 del Banco de Datos del CIS. Universo: Mayores de 15 años. Ámbito: Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao. Tamaño de la muestra: 1448 entrevistas. Trabajo de campo: Mayo 1976.

9 de junio. De pasada diremos que el hecho mismo de encargar un estudio previo a la tramitación de la ley indica una actitud completamente distinta a la que imperaba durante la tramitación del anterior proyecto de ley de asociaciones, para el que el gobierno no creyó necesario investigar la opinión del público.

Opinión sobre las asociaciones, Mayo 76	
Al permitirse por Ley la creación de asociaciones o partidos políticos ¿Considera Vd. que deberían reconocerse legalmente todas las asociaciones o partidos políticos que lo soliciten, solamente algunos o ninguno?	N=1448
Reconocer todas las asociaciones o partidos que lo soliciten, sin excepción	43,5%
Sólo debiera reconocerse a algunos de ellos	23,6%
No debiera reconocerse ninguno excepto una sola asociación política nacional	2,8%
Ns/Nc	30%
Fuente: CIS, Est. NO 1102	

A juzgar por las proporciones que aquí se observan las opiniones más inmovilistas, en consonancia con la cultura política del régimen, estarían a punto de desvanecerse. El exiguo 2,8% de partidarios del monopartidismo no representa ninguna amenaza para la ley que el gobierno se dispone a defender. Aunque extrañamente reducido, este núcleo de recalcitrantes queda indirectamente confirmado con otros parámetros como el que proporciona dos meses después la amnistía. En julio del 76 un 2,8% de los encuestados pensaban que se había ido demasiado lejos en la concesión de medidas de gracia. Lo que parece mostrarse aquí es la existencia de un sector inmovilista de reducido tamaño si se compara con el llamado "franquismo sociológico", muy inferior a aquel 15% que López Pina y Aranguren atribuían a la cultura autoritaria de los españoles. Aunque algún otro parámetro, como la preferencia por que "una sola persona tenga toda la autoridad" que recibió un 8% de apoyos en julio de ese mismo año[875], lo hiciera subir un tanto, sigue pareciendo demasiado liviano[876].

875 Est. Nº 1098 del banco de datos del CIS.

876 Algunos otros indicadores suben, todavía un poco más, el porcentaje de los inmovilistas, pero su formulación es menos clara y la interpretación menos unívoca. Así, por ejemplo, cuando se preguntó por la disposición a votar a los futuros partidos, un 12% de la muestra se manifestó contrario a hacerlo (*vid.* Estudio 1103, que se examina más adelante). Esta cifra podría aproximarse al núcleo autoritario del que venimos hablando, pero, desgraciadamente, la interpretación de este desinterés no puede ser tan lineal. Puede haberse incrementado con quienes, simplemente, nunca votan; mientras que muchos autoritarios habrán escogido votar, pensando en sus candidaturas. La disposición al voto no es, necesariamente, un indicador de las convicciones

¿Porqué parecen tan reducidas las posiciones inmovilistas en estas fechas? En relación con el pluripartidismo podría estar dándose una especie de espiral del silencio: las opiniones contrarias al reconocimiento de partidos -apoyadas en el miedo a la radicalización y en el recuerdo del período republicano- se estarían refugiando en el silencio (30% de Ns/Nc) o en la opción de reconocimiento parcial de los partidos (23,6%)[877]. Si esto fuera cierto deberíamos encontrar indicios de ello en la forma en que las opiniones se distribuyen bajo ciertas variables, como por ejemplo la edad. El peso del pasado y el miedo a su repetición incidirá más en las personas de más edad. La espiral del silencio haría que éstas personas callaran su opinión o la ocultaran bajo otras opciones. Las cifras parecen confirmarlo sólo parcialmente y, además, al coincidir con la tendencia habitual de los mayores a expresar opiniones más conservadoras no será fácil discernir el peso real de uno u otro factor. Desde luego la opinión en favor del reconocimiento de todos los partidos que lo soliciten disminuye con la edad. Desde un máximo (61 %) en la franja de 18 a 24 años, hasta el mínimo (26,6%) en la franja de mayores de 65. Pero, en cambio, los partidarios de legalizar solo a algunos no siguen la misma tónica. De hecho los mayores apoyos a esta opción no se encuentran entre los mayores sino en la franja de 55-64 y 35-44. Otro tanto sucede con los que apoyan la existencia de un único partido. Aquí, además, la peculiaridad radica en que el mayor apoyo a esta alternativa autoritaria proviene de la franja de los 15 a los 17 años. Donde sí parecería confirmarse es entre las no respuestas. Más de la mitad de los mayores de 65 años no responden a la pregunta. Pero esto resulta habitual en la época: la edad en combinación con niveles bajos de estudios y, en general, los factores

democráticas y, además, en junio de 1974, cuando se hizo el trabajo de campo, no había partidos legalizados ni elecciones a la vista.

877 El reconocimiento parcial implica, lógicamente, que se piensa en la exclusión de alguna categoría: un 36% pensaban excluir a los "ultras de derecha e izquierda" y un 33% a los comunistas. Las demás categorías aparecen muy por debajo.

relacionados con lo que se ha llamado la periferia social, favorecen la falta de respuesta[878]. No se necesita más para explicar el 30% de «sin opinión».

Por tanto, aunque algún "recalcitrante" monopartidista se haya refugiado en la «no respuesta», aún deberíamos explicar la pequeñez de la opción en pro de un solo partido nacional. Fijándonos en la redacción concreta de la pregunta puede que encontremos una pista. En efecto, la formulación de la pregunta parece haber jugado un papel relevante. El texto menciona la elaboración de una ley de creación de asociaciones o partidos antes de interrogar sobre el alcance de la misma preferido por el encuestado. Es decir, se muestra la dirección "oficial" o gubernamental y, a continuación, se pregunta. Este tipo de formulación puede estar relegando a la inutilidad la opinión favorable a dejar las cosas como están. De otro modo ¿para qué hacer una ley de partidos? Este sesgo ha podido empujar a algunos autoritarios a buscar una opción más útil -más factible- en el apartado de "reconocer a algunos partidos", que, además, presenta la ventaja de ocupar una posición central en la pregunta. Estaríamos ante una redacción favorecedora de un cierto "efecto de arrastre" por el cual alguna gente, ante lo inevitable -reconocimiento de partidos- se adhiere a la propuesta que parece minimizar el resultado no deseado.

No resulta más sencillo establecer el tamaño aproximado de los apoyos democráticos. De las encuestas se desprende un mayoritario democratismo difuso, pero si quisiéramos localizar el núcleo o la vanguardia de este sector, es decir, la parte más concienciada y dispuesta a movilizarse por los objetivos de la democracia, no resultará fácil. Tal núcleo podría ser identificado por su fidelidad a las propuestas más democráticas, sin prejuzgar ahora el grado de aproximación al método rupturista. Debería ser también característico de este núcleo, una mayor disposición a la acción, es decir, a la participación en las

878 *Cfr*. MARTÍN MARTÍNEZ, J.L., "Ensayo de tipificación..." *Art. cit.*

movilizaciones democráticas promovidas por la oposición -O, al menos, una menor prevención ante ellas-. En junio del 76 se preguntaba[879] por la disposición a participar en algunas actividades democráticas "una vez aprobadas las leyes de reunión y asociación política en España". Se proponía una variedad de actividades que implican una gradación del compromiso, desde la mera disposición a votar hasta la de presentarse candidato en la lista de algún partido. Excluyendo los extremos de la lista, que casi invierten el resultado, los escalones intermedios reciben importantes apoyos -superiores, por cierto, a lo que luego sería la realidad de la militancia, una vez establecida la libertad de partidos-.

Actitudes de participación cívica, Junio 76							
Una vez aprobadas las leyes de reunión y asociación política en España ¿en qué tipo de actividades políticas legales estaría Vd. dispuesto a participar?							
N= 1449	Votar	Asistencia a mítines	Participar en manifesta-ciones públicas	Afiliarse a un partido	Recaudar fondos para el partido en una campaña	Trabajar voluntario para el partido en una campaña electoral	Presentar se candidato por un partido
sí	69%	21	22	23	16	17	4
NO	12%	51	51	46	52	50	69
Ns/Nc	19%	28	27	31	32	33	27
Fuente: CIS. Est. NI 1103							

Los datos parecen indicar la existencia de un núcleo importante, en torno a una quinta parte de la muestra, dispuesta a colaborar en la implantación de los partidos políticos. No estamos más que ante una manifestación verbal de disposición, lo que no es equivalente a una actividad práctica de militancia; pero sin duda resulta indicativo de una actitud claramente favorable al sistema de partidos. Si estos datos fueran relevantes - y para ello debieran contrastarse con cifras de participación en las diferentes movilizaciones democráticas[880] - estarían confirmando

879 Estudio 1103 del CIS. Universo: mayores de 15 años. Muestra: 1449 entrevistas, Ámbito: Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla. Trabajo de campo: jun. 1976.

880 Sastre ha cifrado en unos 580.000 los participantes en manifestaciones cívicas celebradas en Madrid durante el año 76 (a contar desde mayo, ya que su fuente es el diario *El País,* que aparece ese mes). Esta cifra no se aleja excesivamente de la que obtendríamos de la extrapolación del porcentaje de respuestas favorables a la participación en manifestaciones y otras formas de apoyo a los partidos (22% para el caso de Madrid). Hecho que se anota aquí aun reconociendo que se trata de categorías diferentes (pregunta hipotética una y dato objetivo la otra), SASTRE GARCÍA, C. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada" en *REIS,* nº 80. 1997. Es preciso reconocer, sin embargo, que la asistencia a manifestaciones no es sino una más de las formas de protesta y acción cívica que se empleaban en el año 76, y, posiblemente, de las que requieren un mayor grado de compromiso. No puede, por tanto, considerarse como un índice absoluto del grado de movilización política.

indirectamente la presencia de una cultura política democrática que López Pina y Aranguren había cifrado en torno al 25% de la población en los primeros años setenta.

En la primavera de 1976, sin embargo, el objeto de la oposición no es sólo imponer su existencia y obligar a su reconocimiento por el poder, sino también forzar su participación en un proceso negociador que abra las vías a la democratización. Tras las movilizaciones de enero y febrero, la oposición formula la política de ruptura pactada y avanza en el proceso de unidad creando un organismo de coordinación que resulta de la fusión de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática. Otra encuesta realizada en mayo del 76 se centra en este aspecto[881]. Se preguntó a la muestra si el gobierno debía intensificar o reducir los contactos con la oposición. La redacción ofrece, nuevamente, algunas dudas:

Actitudes sobre la negociación, Mayo 76	
Con motivo de las reformas políticas emprendidas por el gobierno se han establecido contactos con representantes de grupos políticos en oposición. ¿Considera Vd. que estos contactos, en los momentos actuales...	N=1448
Son beneficiosos	15.3%
Deben intensificarse	35.4%
Deben reducirse	1.9%
Deben evitarse completamente	2%
Ns/Nc	45.5%
Fuente: Cis. Est. NO 1102	

Lo más llamativo aquí es el crecido volumen de los «sin opinión». A lo ya señalado para la pregunta anterior, debería sumarse aquí la consideración de que la gente no responde o lo hace de modo errático cuando el tema no tiene para ella un inmediato y concreto interés o no se

881 Estudio nº 1102. Universo: Mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1448 entrevistas. Ámbito: Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao. Trabajo de campo: May 76.

lo había planteado con anterioridad. Es decir, cuando es una pregunta del encuestador pero no del público. La naturaleza discreta, si no secreta, de esos contactos -que no tuvieron ninguna virtualidad política hasta casi un año después, ya con Suárez reforzado por su victoria en el referéndum- convierte el tema, además, en propio de minorías. Por lo demás, durante la primavera de 1976 no hubo nunca verdaderos contactos gobierno-oposición, sino intentos de división de ésta mediante una suerte de "cooptación" de fuerzas moderadas. Tal vez proceda considerar también aquí el efecto de silenciamiento de posturas autoritarias mediante el recurso a la "no respuesta". Todo ello justifica plenamente la abultada falta de respuestas.

Las indicaciones obtenidas del resto, pues, deben ser consideradas bajo este prisma de poca representatividad, ya que se refieren sólo al 54,5% de los encuestados. Con todo, permiten vislumbrar una mayoría relativa a favor de profundizar los contactos, lo que está en consonancia con la mayor "visibilidad" obtenida por los grupos de oposición en los primeros meses del gobierno Arias-Fraga, como ya expusimos en el apartado correspondiente al análisis del discurso de prensa. Son los grupos de edad entre 18 y 34 años, las personas con estudios universitarios, y las profesiones incluidas dentro de la escala superior (gerentes, directores y propietarios de empresas de más de 50 trabajadores, funcionarios superiores, Técnicos y profesiones liberales) además de los estudiantes, quienes más se inclinan por profundizar los contactos.

Tenemos, pues, que examinando las actitudes en torno a los partidos políticos y su "realidad" en el imaginario público que dos indicios parecen apuntarse: las opiniones favorables a los cambios democráticos encuentran menos resistencia, y en consecuencia se extienden más fácilmente a los sectores indefinidos, al tiempo que las opiniones autoritarias tienden a ocultarse bajo el paraguas de las alternativas aparentemente más neutras. Veremos más adelante si esta tendencia se ve corroborada con otros indicadores, en cuyo caso podría hablarse de

una verdadera espiral del silencio. En todo caso, puede concluirse que el primer gobierno de la Monarquía, con su fracaso de la vía autoritaria a la "democracia a la española" y con el coincidente despliegue de las fuerzas democráticas, resulta una etapa clave desde el punto de vista de la opinión pública. Permitió el establecimiento de algunos de los requisitos de la necesaria reunificación de la opinión pública. La cultura democrática y de oposición, o mejor, sus definiciones de la realidad debían servir de base a una nueva publicidad, porque la reunificación no podría darse sobre los esquemas de exclusión de la cultura autoritaria.

4.2.2.2 El discurso y los discursos de Arias: reforma autoritaria

La casi forzada confirmación de Arias como presidente del gobierno por el rey Juan Carlos, constituye uno de los momentos de mayor desconexión entre las expectativas despertadas en la ciudadanía por la muerte de Franco y la acción de las élites políticas del régimen. Por eso resulta irónico que la comunicación política de la época insista tanto y tanto en el "perfecto funcionamiento de las instituciones" y en la "extraordinaria madurez del pueblo". Las instituciones desplegaron las "previsiones sucesorias" sin mayor oposición y el pueblo no podía sino asistir silencioso al desfile de caras y discursos invariablemente iguales a sí mismos. Por eso se apuntó decididamente a lo único que parecía nuevo y fresco, el nuevo rey, aunque su comportamiento fuera al principio tan cuidadoso de no alarmar al *establishment* que resultara difícil atribuirle intenciones democratizadoras.

Arias debía ser el punto de enlace entre lo viejo y lo nuevo. Nadie podía sospechar de él que se propusiera subvertir el orden establecido. No se lo proponía, por supuesto, ni tampoco lo pareció nunca. En su calidad de continuador de la herencia de Franco se creía en el deber de vigilar y amonestar, si llegaba el caso, al joven e insuficientemente adoctrinado nuevo Jefe de Estado. Sus desencuentros y su trato condescendiente para con el príncipe ya se había puesto de manifiesto

durante la primera enfermedad de Franco, en el verano de 1974 y durante la definitiva, sólo unos meses antes. Por otra parte, el propio Arias se sentía tan "atado a su sillón" que no temía a nada ni a nadie. Ni siquiera a sí mismo.

Pero la naturaleza de la transacción entre el rey y Arias, consistía en que debía llevar adelante un programa de democratización, y debía hacerlo con algunos hombres propuestos por el monarca. Esto era tal vez un reto excesivo. El discurso que inaugura el brevísimo primer gabinete de la monarquía, en el que se anuncian las reformas, fue seguido por una abrumadora mayoría de la población. Sólo un 16% declara no haberse enterado[882]. Un 48,1% lo encontró satisfactorio, frente a sólo un 18,3% que opinó lo contrario. El porcentaje de los que no contestan (33,6%) es similar al de la encuesta de junio de 1975[883] correspondiente al discurso pronunciado entonces ante las Cortes. Porcentajes ante los que se tiene la impresión de que encubren aún mucho de miedo a pronunciarse. Esta idea podría ser confirmada por el hecho de su disminución en ulteriores encuestas del mismo tipo (Abril[884] y julio[885]). Los pronunciamientos favorables (satisfactorio) resultan también elevados. El porcentaje de quienes encontraron el discurso insatisfactorio (18,3%) no parece muy elevado, sin embargo, supera a los obtenidos por el mismo orador pocos meses después (15%) y por Suárez en su declaración programática de julio (12%). Los insatisfechos son, en su mayoría, quienes esperaban que llegara más lejos en las medidas liberalizadoras. El 82,1% de este grupo entiende que fue excesivamente conservador y sólo el 6,3 que no lo fue bastante.

---

882 Estudio 1096 del CIS. Ámbito: Madrid, Barcelona y Sevilla. Universo: Mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1243 entrevistas. Trabajo de Campo: 29-30 enero 1976.

883 Estudio 1081 del CIS.

884 Estudio 1100 del CIS.

885 Estudio 1108 del CIS.

Opinión sobre los discursos del presidente			
	Arias. 28 enero 76	**Arias. 28 abril 76**	**Suárez. 16 julio 76**
Satisfactorio	48,15	45%	51%
Indiferente		17%	17%
Insatisfactorio	18,35	15%	12%
Ns/Nc	33,6%	23%	20%
Fuente: Est.11081, 1100 y 1108 del CIS			

Si se compara la reacción a este discurso con la registrada en el discurso de abril, resulta que éste último fue seguido por menos gente, resultó menos satisfactorio pero también encontró menor oposición (insatisfactorio) y bastante menos «sin respuesta». Las diferencias, no obstante, solo parecen relevantes en cuanto al nivel de atención al discurso y porcentaje de no respuestas. Esto nos llevaría a descartar una fuerte bajada de la aceptación de su política si no dispusiéramos de otros indicadores que así lo sugieren. Aun cuando la encuestas que ahora analizamos, referidas a la recepción de sus discursos, no muestran demasiados síntomas visibles, es seguro que dicha bajada se estaba produciendo: de un lado, el trato periodístico que recibe durante la primavera del 76 así lo manifiesta. Del otro, sabemos que, en Marzo un 42,4% de la gente valoraba como demasiado lenta la reforma emprendida por el presidente Arias[886]. Las diferencias en notoriedad (atención pública) deben relacionarse con las excepcionales circunstancias de la toma de posesión en enero. Mientras que la disminución de las no respuestas acerca de la impresión producida por el discurso tiene que ver con la inclusión de una casilla para los indiferentes.

Todo esto parece contradecir nuestra impresión de un deterioro notable de la política autoritaria-reformista y de la figura del propio Arias. Pero debe contemplarse a escena en su conjunto. El discurso de abril fue una iniciativa que el propio Arias llevó a cabo sin compartir con nadie. Es un intento de romper el terrible aislamiento del presidente no ya respecto a la opinión pública, sino incluso en el interior del sistema político e institucional. Es, sobre todo, un acto de afirmación de su autonomía frente

886 Encuesta de Metra-Seis sobre una muestra nacional, publicada en *ABC*, 28 marzo 1976.

al Rey y un intento de comunicación "directa" con el pueblo. El intento fracasa porque el contenido del discurso es decepcionante. La prensa resalta el hecho de que, incluso, muestra un tono regresivo, respecto a otras intervenciones. Pero una comunicación televisada tiene una fuerza de arrastre mayor, porque no pasa por el tamiz del análisis periodístico, del comentarista político. Ahí radica el "populismo" de la alocución y probablemente esto explique una acogida tan favorable o poco crítica de las encuestas.

4.2.2.3 Ruptura versus Reforma

Tras la presentación del que sería primer gobierno de la monarquía, el 11 de diciembre, y su declaración programática, hubo, como hemos intentado reflejar en el apartado correspondiente del capítulo anterior, una reacción muy comedida por parte de la prensa. Bastante alejada del entusiasmo a causa del lastre que el confirmado presidente Arias arrastraba ya desde su fracasada apertura. Pero también, por la extrema prudencia de los primeros movimientos del rey (un discurso ante la Cortes de su proclamación que aunque apela al pluralismo y olvida del 18 de Julio, no menciona la palabra democracia; un indulto tan limitado que pasa desapercibido, y la misma confirmación del anterior presidente). Todo ello configura un arranque sumamente tímido, pese a lo cual, los ciudadanos pueden percibir un cambio en los acentos e, incluso, cierta disparidad en los estilos del nuevo rey y el viejo presidente. Un tema éste de la disparidad o disonancia entre la monarquía y la presidencia, que se convertirá, en pocos meses, en una de las claves de la situación, aunque debe tratarse, aún, de materia para muy informados.

En este contexto, con los ecos de la muerte de Franco[887], ocultos por los del estreno de jefatura del Estado, el clima permite ya preguntarse

[887] Una encuesta de Icsa-Gallup había medido las reacciones a la muerte del dictador obtebiendo resultados sorprendentes: "La muerte de Franco -decía la pregunta- ha supuesto ... Dolor, pena (53%); pérdida irreparable (29%); preocupación por el futuro (5%); indiferencia (7%) y otras (6%). *Nuevo Diario,* 22 Nov. 1975.

sobre cuestiones antes prohibidas. Los interrogantes sobre el futuro del país empiezan a plantearse en términos de democratización y el respeto a las Leyes Fundamentales deja de aparecer como un inevitable latiguillo en cuanto se habla de reforma o evolución. La encuesta del Instituto de Opinión Pública[888] que intenta medir las actitudes en torno al régimen y sus perspectivas, formula las preguntas de un modo más directo y en un estilo muy diferente a aquella retórica confusa. No se plantean dilemas cerrados entre reforma y ruptura -como sí se hará en un estudio posterior que analizamos luego- sino más bien opciones graduadas de forma que la posición central se corresponda con las propuestas gubernamentales. Con todo, las respuestas aparecen bastante equilibradas y, en realidad, reflejan bien los alineamientos que se van a mantener durante la mayor parte de esta etapa. Las opciones sobre el futuro inmediato resultan del siguiente modo:

Opciones acerca del inmediato futuro. Dic. 75	
A Vd. personalmente le gustaría...	
Puesta en marcha inmediata de un sistema democrático como el de los países de Europa	28,5%
Lenta evolución hacia un sistema más democrático	29,9%
Que nada cambiase	18,5%
Sin respuesta	23,2%
	Fuente: CIS. Est. 1089

Tras el fracaso de la apertura, convertida en inmovilismo, los apoyos a la democratización son importantes. Sumados a la reforma que se presenta como avance hacia más democracia constituyen una abrumadora mayoría. La alternativa inmovilista obtiene aún un porcentaje respetable. Pero la opción que se impone, aunque por poco, es la reformista.

No cabe duda, en todo caso, de que la redacción de las preguntas influye significativamente en la distribución de las respuestas. Aparte del

888 Estudio nº 1089 del Banco de Datos del CIS. Encuesta realizada en los municipios de Madrid, Barcelona y Sevilla. Universo: mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1240 entrevistas. Trabajo de campo: Diciembre 1975.

efecto típico, ya señalado por diversos autores[889] de reforzamiento de las opiniones intermedias, la alternativa de reforma gradual cuenta con la ventaja de ser oficial, cosa que se ha encargado de recordar el encuestador en la pregunta anterior[890]. Aunque las propuestas de reforma del ejecutivo resultan aún vaporosas, sobre todo en cuanto al objetivo final, que no se formulará con claridad hasta que la dimisión de Arias dé paso a un gobierno reformista, debe sumar a su favor el reflejo oficialista de un público poco habituado a la controversia. Por añadidura, la formulación evolucionista de esta opción, que acentúa la velocidad lenta" y difumina toda posible discontinuidad respecto al pasado al hablar no de ir hacia una democracia sino hacia "más democracia", como si se partiera ya de ella y no de una dictadura, favorece la adhesión de quienes tienen una opinión más indulgente del régimen franquista aunque estén dispuestos a verlo evolucionar.

La opción que podría asimilarse a las propuestas de la oposición se presenta en este caso como una exigencia de inmediatez en el acceso a la democracia. Nada se dice del método que la oposición considera, por esas fechas, como irrenunciable -la ruptura- pero que desde su misma resonancia semántica despierta obvias prevenciones. En este sentido, si el "contagio entre preguntas" y el conocido efecto de refuerzo de las posiciones centrales aumentan la probabilidad de la respuesta reformista, ello puede ser, en parte, compensado por la difuminación de los caracteres menos atractivos de la oferta rupturista y la inclusión de una referencia europeísta que es casi un lugar común. El resultado es una distribución bastante equilibrada entre reformistas y rupturistas.

---

889 *Vid.* Por ejemplo CLEMENS, J. *Polls, Politics and Populism.* Hats (GB): Grower House, 1983.

890 "El gobierno ha anunciado una serie de cambios ¿Cuál de los siguientes le parece a Vd. más importante?". Se apunta aquí a un probable efecto de "contagio entre preguntas" que es bien conocido por los expertos en sondeos.

La opción inmovilista, expresada en la frase "que nada cambie", tiene en su favor el ser casi una frase hecha susceptible de producir una identificación menos reflexiva, pero se ha redactado casi desnuda de atributos, sin apelar a otras consideraciones ni disimular su carácter. No obstante lo cual alcanza un notable 18,5%. Los apoyos a alternativas de este tipo disminuirán a medida que se haga evidente que requieren un grado elevado de violencia para su cumplimiento.

El interés de este estudio radica en que constituye una fotografía de las actitudes tomada al principio del mandato reformista-autoritario del tándem Arias-Fraga. Habría sido muy indicado contar ahora con una repetición del estudio en torno a la fecha en que dicho tándem hizo crisis; pero lo que tenemos son otros estudios diferentes que abordan el tema con formulaciones y contextos muy distintos. Intentaremos, no obstante, extrapolar tanto como sea razonable. Medio año después de aquella encuesta, en el mes de junio del 76, se realizó por el Instituto de la Opinión Pública otro estudio[891] con objeto de conocer el grado de apoyo de las alternativas reformistas y rupturistas entre la población de las más importantes ciudades de España. Pese a las obvias concomitancias entre ambos estudios, son muchas las dificultades para una comparación operativa. El trabajo de campo se realizó en las mismas ciudades que el anterior aunque incluyendo ahora a Bilbao. El universo, tamaño y método de muestreo son equiparables y algunas de las cuestiones planteadas son similares. Ninguna de estos estudios se publicó en su momento, ni probablemente era ésta la intención al realizarlos. Pero ahí acaban las concordancias. El sentido de la pregunta, la redacción y las opciones presentes son muy diferentes. Y por supuesto los resultados.

La redacción misma, es decir, la elección de los términos concretos con que se formula puede haber favorecido algún desplazamiento hacia la posición reformista al hacer explícito el difícil término de ruptura, que la

[891] Estudio 1103 del Banco de Datos del CIS. Realizado en los municipios de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla. Universo: mayores de 15 años. Tamaño de muestra: 1449 entrevistas. Trabajo de campo: Junio 1976.

izquierda nunca supo descargar de sus connotaciones violentas. Pero esto no es, en último término, más que una realidad objetiva que el encuestador no podía eludir: los términos centrales para las posiciones en liza no son otros que reforma y ruptura. Esto es, precisamente, lo que ha sucedido tras el fracaso de las alternativas continuistas tanto en su forma pura -inmovilismo- como evolucionada -aperturismo-. La crisis del proyecto reformista-autoritario de Arias-Fraga significa, precisamente, que la contradicción principal pasa a enfrentar los proyectos de reforma y ruptura. La clave, pues, de una formulación sesgada no reside en la elección de los términos de identificación de las distintas posiciones, sino en la formulación misma de la pregunta, su significado.

En esta ocasión no se inquiere sobre las preferencias personales hacia el inmediato futuro, sino que, dando por supuesta la voluntad de democratización -aquí el objetivo aparece ya explícito, a diferencia de la encuesta de diciembre-, se pregunta por las vías más adecuadas para lograrlo. De entrada, esto deja fuera la opción inmovilista, que será transferida naturalmente a la oferta más próxima o percibida como más "oficial". Las principales opciones presentes son en gran medida equivalentes a las del estudio de diciembre; pero las relaciones entre ellas varían al desalojar el tercer puesto y colocar en su lugar un impreciso "otras vías" destinado a recoger las opiniones que van más allá del planteamiento rupturista -así ocurrirá notoriamente en Bilbao- y alguna opción indefinida. En resumen, el sentido mismo de la pregunta promueve una respuesta reformista que amalgama posiciones en el fondo divergentes. Al escamotear la opción inmovilista, todo el espectro tiene una apariencia más democrática, pero sólo se ha ocultado una parte dentro de otra. Esto no tiene, desde el punto de vista político, nada de extraño. Incluso resulta muy conveniente para facilitar la acción de las élites abocadas a la negociación; pero no refleja con exactitud la correlación de fuerzas. Esto puede haber ocurrido en otros temas, sobre todo a partir del gobierno Suárez. Y, con carácter general, funcionaría como un mecanismo permanente: el conocimiento de que el gobierno ha emprendido, o se propone hacerlo, tal o cual reforma, desalentaría

algunas resistencias y las empujaría hacia posiciones más pragmáticas. En su versión para las encuestas de opinión, tendría la forma de un estilo de redacción orientado al efecto arrastre -como vimos que ocurría en la encuesta sobre legalización de partidos-. En su versión para la vida parlamentaria tendría la forma de una política de hechos consumados que obliga al búnker a adaptarse. Con todo, creemos que este estudio refleja bien la distribución de opiniones, en el momento en que se han desplegado y puesto en evidencia casi todos los elementos importantes de la crisis del reformismo-autoritario del Gobierno Arias/Fraga. La primera y principal pregunta del cuestionario tenía el siguiente texto:

"El gobierno está realizando una política de reforma del pasado para democratizar el país. Ciertos grupos políticos de oposición aspiran a la democratización por una política de ruptura con el pasado. ¿Cómo cree Vd. que es más posible llegar a una democracia?".

Colocamos los datos globales junto a los de la encuesta anterior con el fin de examinarlos en perspectiva, aun teniendo en cuenta las observaciones expuestas más arriba:

Opciones para el futuro próximo				
	A Vd. personalmente le gustaría...			
Dic. 1975	Puesta en marcha inmediata de un sistema democrático como el de los países de Europa 28,5%	Lenta evolución hacia un sistema democrático 29,9%	Que nada cambiase 18,5%	Sin respuesta 23,2%
	¿Cómo cree Vd. que es más posible llegar a una democracia?			
Jun. 1976	Por la ruptura con el pasado buscada por dicha oposición 17%	Por la reforma que está llevando a cabo el Gobierno 33%	Por otras vías 8%	NS/NC 42%
Fuentes: Est. NO 1089 y 1103				

Si aceptáramos, sin más, una continuidad de los alineamientos básicos tal como aparece indicada en la tabla, deberíamos concluir que a pesar de la ofensiva opositora contra el primer gobierno de la monarquía, a pesar de la parálisis de éste y el vacío en torno a su presidente, la alternativa rupturista no gana sino pierde apoyos ya que pasa del 28,5 al 17%. Pero las correcciones señaladas para el planteamiento y la terminología de las preguntas impiden hacer tales simplificaciones. Más

bien estaríamos ante un proceso de silenciamiento[892] de las opciones más continuistas ante la fuerza con que se va imponiendo el objetivo de la democracia y, lo que no es sino su expresión en el lenguaje de la encuesta, la desaparición de las opciones que podrían representarlas. El silenciamiento ha seguido dos caminos: incremento de la opción más moderada (reforma) y, sobre todo, refugio en la no respuesta. El aumento de casi 20 puntos en la no respuesta debería explicarse así.

Centrándonos en la encuesta de junio y considerando la muestra en su conjunto lo primero que resalta es el triunfo nada sorprendente de las respuestas que apoyan a la reforma (33%) frente a la Ruptura (17%) y otras vías (8%), aunque todas ellas quedan disminuidas ante el sector de quienes no tienen respuesta para la cuestión (42%). Las pautas de respuesta varían tanto en función del sexo del entrevistado que merece la pena destacarlo: La opción preferida para las mujeres fue no contestar a la pregunta (55%) mientras para los hombres fue la reforma (37%). El apoyo a la ruptura fue entre los hombres más del doble que entre las mujeres. Así pues, las mujeres hacen subir mucho el nivel de las no respuestas, lo que está en sintonía con casi todos los estudios de la época.

La proporción de rupturistas aumentaba mucho en los grupos de edad de hasta 34 años, pero en el mejor de los casos (18-24 años) no alcanzaba un tercio de las opciones (29%), aunque casi igualaba a la reforma (31 %). Se trata, por tanto, de una opción eminentemente juvenil pero no llega a ser la opción preferida por los jóvenes. Los mayores de 65 años constituyen el grupo menos inclinado a contestar a esta cuestión

892 Esta será una característica común a partir del inicio del reformismo de Suárez. Tal como ha señalado, entre otros, Cándido Monzón "La espiral del silencio se invierte. Quienes se habían escondido en el silencio y la indiferencia política, se muestran ahora extrovertidos y, quienes habían recibido mayores apoyos a nivel oficial, retroceden en la notoriedad. A partir de ahora las encuestas de opinión no registrarán tan fácilmente las preferencias políticas de ciertos sectores conservadores". MONZÓN, C. "La cultura política de los españoles" en MUÑOZ ALONSO, A., MONZÓN, C.; ROSPIR, J.L Y DADER, J.L. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: EUDEMA, 1990. Pág. 460.

(60%), lo que estaría indicando, probablemente, no sólo falta de información sino también una actitud temerosa al compromiso, como reflejo condicionado de los cuarenta años en que lo más seguro era quedar al margen. El grupo de edad que más decididamente apoya la reforma es el que va de los 55 a 64 años (39%), pero lo cierto es que la reforma es para todos los grupos de edad la opción preferida, si se excluyen las no respuestas.

Por nivel de estudios, la distribución de los apoyos muestra varios aspectos interesantes: A diferencia de lo que ocurría con los grupos de edad, aquí sí hay un sector que apuesta claramente por la ruptura, el de quienes tienen estudios universitarios (46%). Todos los demás grupos optan mayoritariamente por la reforma menos aquellos que sólo tienen estudios primarios que en un 58% no contestan a la pregunta. La cifra más alta en apoyo de la reforma se da entre los bachilleres elementales (46%).

Centrándonos en la ocupación de los entrevistados, se comprueba algo hasta cierto punto congruente con lo que se ha dicho sobre el nivel de estudios: la ruptura encuentra más apoyo proporcionalmente entre los segmentos de ocupación situados en niveles altos (directivos, funcionarios superiores, técnicos y profesiones liberales) y cuadros medios (técnicos medios, maestros, administrativos...) y empleos independientes. Contrariamente, las profesiones incluidas genéricamente en la clase obrera tradicional (obreros especializados, peones, subalternos y parados) parecen menos informadas y/o menos dispuestas al compromiso a juzgar por su tasa de no respuesta (36, 56, 41 y 43%, respectivamente) y su escasa adhesión a una u otra forma de transición. De entre estos grupos sólo los peones muestran mayor inclinación por la ruptura (18%) que por la reforma (15%).

De acuerdo con lo que venimos observando, las reacciones ante una pregunta genérica y, a la vez, directa, sobre las preferencias "metodológicas" del paso a la democracia, permiten sentar varias pautas: bajo un predominio general de las opciones reformistas, parece que el sexo masculino, la juventud, la educación y niveles de ocupación elevados son factores favorecen la opción por la ruptura.

Esto estaría indicando la importancia del factor cultural e informativo en la construcción de este tipo de actitudes, por encima de otros factores como la intervención de las experiencias de lucha socio-política, o la propia conciencia de clase. Así la presencia de un entrenamiento crítico, propio de los niveles de enseñanza superior; el acceso a fuentes de información estratégica, inherentes a los niveles de ocupación decisional y la exposición a los medios de comunicación propia de todos los sectores sociales pero con distribución desigual (prensa en niveles superiores; radio y televisión en los inferiores) serían más determinantes en la elección que otros factores más directamente socio-económicos. Si esto fuera así, deberíamos remitirnos nuevamente a las fuentes de socialización contemporánea institucionalizada (medios de comunicación) con el fin de examinar la particular distribución de las voces, mensajes y discursos en juego.

Todo ello, unido a otros indicios que hemos ido viendo más arriba, parece apuntar a la existencia de un núcleo muy compacto y concienciado de ciudadanos influidos por las ideas democráticas de la oposición y por sus propuestas metodológicas. Este sector de la opinión será más sensible a los llamamientos a la acción y, en todo caso, al apoyo moral o intelectual, a las fuerzas democráticas a lo largo de la transición. Sin duda, también, se trata de un grupo muy participativo, es decir, que se cuenta entre quienes muestran interés por los asuntos públicos y se informan sobre ellos en los medios de comunicación. Un sector, por tanto, que se debe hacer notar en el pseudo-espacio público del período de la transición. No sólo como lectores de prensa o como líderes de opinión en su propio nivel, sino como actores de la emergencia de movimientos

sociales y políticos democráticos que se registra durante el año 76. Pero este grupo, la vanguardia democrática de la sociedad en junio de 1976, comprendería cerca de seis millones de personas si extrapolamos las cifras al conjunto del país lo que no parece corresponderse con el grado de influencia real de las fuerzas democráticas. En el momento de mayor extensión de las movilizaciones convocadas por las fuerzas de oposición, en el mes de enero de 1976 o en noviembre de ese mismo año, es poco probable que se hubiera arrastrado a más de dos millones de personas, cifra reivindicada por los convocantes. Incluso aunque hiciéramos llegar al doble la cifra de los que, en uno u otro momento, participaron en alguna acción democrática, no habríamos alcanzado aquel porcentaje de apoyo a la ruptura. El desfase puede explicarse por dos vías: El carácter no ya urbano, sino "gran urbano" de la encuesta, es decir, su falta de representatividad sobre el conjunto del país; y, desde luego, la relación no necesaria entre actitud democrática y disposición a la acción.

En cuanto al primer punto, necesitaríamos relacionar estos resultados con otros estudios no restringidos y acudir a indicios de otro orden (movilizaciones, afiliación, voto, etc.) que aclaren el alcance de este sector. Por lo que hace a la segunda cuestión, más cualitativa y difícil de esclarecer, deberíamos acudir a la literatura sociológica sobre la participación política y sus relaciones con la ideología y las actitudes.

Pero si es cierto que hubo un núcleo compacto de ciudadanos cuya opción democrática y apoyo al método rupturista es neta, también es cierto que su capacidad para influir sobre el segmento mayoritario de los políticamente indefinidos disminuye en cuanto la cuestión del método pasa a primer plano. Es éste un aspecto en el que la oposición perdió siempre la batalla de la imagen: no supo desactivar la prevención que sus propuestas despertaban en una población atenazada por los recuerdos de la violencia civil. El mismo éxito de la oposición al imponer el temario del discurso democrático (los objetivos de democracia sin apelativos, la amnistía y el pluripartidismo, etc.) e inducir a la cultura autoritaria a ocultarse bajo las propuestas reformistas, conducía a poner en primer

plano la cuestión de la ruptura, que era el punto en que su hegemonía política chocaba con su liderazgo de opinión. Mientras el gobierno no presentara un programa creíble de democratización, la influencia de los demócratas seguiría creciendo a pesar del handicap de la ruptura; pero en cuanto un nuevo gobierno, como el de Suárez, se presente con un programa y un discurso democráticos, la espiral del silencio empezará a jugar en su favor.

Éste sería, precisamente, el margen de maniobra utilizado por el nuevo gobierno. Si se daba prisa por ofrecer una imagen reformista podría encabezar el democratismo difuso de la mayoría. Teniendo en cuenta que el momento de realizarse el trabajo de campo (junio 76) coincide con el estrepitoso fracaso del primer gobierno de la monarquía en su intento de presentar una reforma que fuera aceptable para los "poderes fácticos" y convenciera a la oposición de su viabilidad. En efecto en junio puede decirse agotado el reformismo implícito en el gobierno Arias por la presencia de Fraga y Areilza. Dicho gobierno fue destituido por el Rey el día primero del siguiente mes. Antes hubo de enfrentarse a una ofensiva sindical sin precedentes que parecía acompañar a una oposición *formalmente unida* que había logrado llevar la iniciativa mientras el gobierno fue incapaz de definir una política de salida del franquismo. Así pues en términos políticos puede interpretarse que el duelo gobierno--oposición se saldaba con una victoria aparente de los demócratas. Sin embargo lo que muestra la encuesta que comentamos es que la opinión no se movía enteramente en consonancia con este cuadro, antes bien parece abundar en los argumentos que han sugerido que la verdadera fuerza de la oposición era, en realidad, mucho menor de lo que los acontecimientos parecían señalar. No era tanto su fuerza como la debilidad de las élites reformistas lo que se ponía en evidencia.

El conjunto de respuestas a las cuatro preguntas de la encuesta no desmienten sino que apoyan esta impresión. Hemos visto que las respuestas a la primera de ellas ofrecen un débil apoyo a la opción rupturista. Apoyo que, es de suponer, procede de los sectores más

activamente movilizados por la oposición y que no parece crecer mucho entre junio de 1976 y diciembre del mismo año, fecha del referéndum de la Reforma Política en el que la oposición propicia la abstención. Las actitudes a favor de la constitución de partidos políticos, más allá de la ambigüedad del apoyo a una ley concreta de asociaciones políticas o a un principio general, revela los borrosos perfiles que la política de la oposición estaba presentando en cuanto se desciende a las opciones prácticas. Un 49% estaba a favor de aprovechar la nueva ley de asociaciones para constituir partidos, mientras un 8% era contrario. Hay aquí una frontera que no es fácil definir. Quienes rechazan la posibilidad de formar partidos a la luz de la nueva ley pueden estar deseando una regulación más claramente democrática, fruto de un nuevo régimen, o puede que estén contra toda democratización. Si la respuesta negativa significa una oposición a la democratización estaríamos ante un franquismo sociológico de cierta envergadura (8%); pero ¿qué pasa al poner en relación las cuatro preguntas? La cifra que acabamos de mencionar coincide con el 8% que a la pregunta sobre la mejor vía para acceder a la democracia respondían que ni la reforma ni la ruptura sino «otras vías». Pero probablemente solo coincide el guarismo y no la actitud que refleja: El grupo de otras vías puede haberse convertido en el refugio de los antidemócratas en una pregunta que permite la elección del camino pero no el destino (la democracia), el cual se da por sentado.

El período que venimos analizando y que hemos segmentado bajo el epígrafe de "crisis del aperturismo" muestra una evolución muy clara en lo que se refiere a los alineamientos de la opinión pública. Más allá de los componentes particulares que hemos ido examinando: conciencia muy marcada no ya de crisis, sino de fin de época, más allá de lo que las élites del poder estaban dispuestas a reconocer y a comunicar. Proyección de los deseos de cambio sobre una personalidad, el rey, capaz de concentrar la atención de las dos culturas políticas, más allá incluso de lo que los respectivos núcleos dirigentes de cada sector de opinión desearan. Arrumbamiento definitivo del viejo dilema de la continuidad o la apertura y sustitución por una dinámica acerca del método (reformista o rupturista)

pero con universal aceptación de la democracia como objetivo final. Estos alineamientos se corresponden, a nuestro modo de ver, con los que se evidencian mediante el análisis del discurso de la prensa más relevante del período. Como creemos haber puesto de manifiesto en el capítulo anterior.

Todo lo cual constituyen precondiciones para la superación de la escisión fundamental de la esfera pública. En este caso puede decirse que el camino para la reunificación de los sistemas de opinión pública, pasó por la ocultación de las opiniones autoritarias bajo el manto de la abstención o la inhibición. Algo que parece la inversa de lo que ocurría bajo el franquismo. Pero una solución de este tipo no indicaría la completa superación de la escisión dictatorial de la cultura política, sino sólo su eclipse temporal. La inserción final de la rama autoritaria de la cultura política en el sistema democrático, es sabido que se produjo de la mano de Alianza Popular convirtiendo el franquismo sociológico que fue su base electoral en la rama conservadora de la derecha democrática, mediante su aceptación de la Constitución y su inclusión en el proyecto de la "mayoría natural". Tras el período que hemos llamado del "desencanto" y el posterior intento de golpe de estado, resultó muy funcional en la consolidación de la democracia que los sectores ultras no encontraran otra posible representación parlamentaria que la que pudiera ofrecerles la formación política de Fraga.

4.2.3 La reforma

4.2.3. 1 Suárez y el cambio de clima (prensa y opinión)

El período de Suárez resulta ser el momento en que se fija la específica correlación de fuerzas entre la reforma y la ruptura que obligó a la aproximación de posiciones, el momento en que la contradicción dominante se resuelva por elevación con el triunfo de la reforma y la incorporación por ésta de planteamientos rupturistas. Si el análisis del discurso de la prensa mostraba una convergencia en torno a la necesidad de la democratización y una casi unanimidad en torno a la figura

emergente de Suárez y su programa. Los datos de opinión mostrarán durante todo el año no sólo una orientación general mayoritariamente democrática sino que en torno a varios de los temas claves (amnistía, libertad de partidos, etc.) las opiniones del público parecen en ocasiones ir más lejos que la propia prensa, atrapada en una suerte de nuevo oficialismo. Pero, sobre todo, lo que las encuestas muestran es un oscurecimiento de las posiciones inmovilistas hasta hacer casi invisible el llamado "franquismo sociológico". Tal vez este oscurecimiento no sea más que un pre-rrequisito para la construcción de una esfera pública, sobre bases diferentes. El momento clave para este proceso será aquel en que la clase política del régimen, es decir, la parte de la esfera pública que representa los intereses del *establishment,* asuma que la preservación de dichos intereses exige una transformación tal que dé entrada a la sociedad civil y, con ella, a una nueva esfera pública.

El reflejo de este proceso en la opinión pública, en base a lo que de ella podemos saber a través de las encuestas, es el siguiente: el período se inicia con una clara ventaja de las opiniones reformistas (33%) sobre las rupturistas (17%). Lo primero que cabe observar es que el estrecho margen de los rupturistas viene casi a coincidir con las abstenciones del referéndum sobre la reforma política, celebrado medio año después, lo que vendría a indicar un crecimiento muy exiguo de esta parte del espectro. Esto parece coherente, además, con la evolución de los discursos de prensa que hemos calificado de crecientemente pro-reformista. Pero, junto a aquella proporción, el dato más significativo resulta ser el predominio aplastante de quienes no responden a la cuestión. Este grupo viene siendo, como se sabe, el mayoritario ante casi todas las cuestiones sometidas a encuesta. Es una constante que se puede elevar a la categoría de componente de la cultura política y que sólo muy lentamente veremos disminuir a medida que se consolide la democracia.

Esta amplia zona oscura o tierra de nadie, puesta de manifiesto en multitud de encuestas y sondeos desde los años sesenta, da pie a varios

estudiosos a hablar de una tercera cultura política entre la autoritaria y la democrática. A nosotros nos parece que no constituye una unidad tan estable como las otras dos sino que, más bien, se trata de un "valor refugio" donde se encuentran varias corrientes de abstención que presentan varias líneas divisorias: por un lado estarían los que se abstienen de contestar sistemáticamente a cuestiones políticas por un reflejo condicionado de miedo al compromiso, alimentado naturalmente por la represión. Este grupo se verá incrementado, de acuerdo con un mecanismo que hemos estudiado en el apartado anterior, con personas de orientación autoritaria y franquista alcanzadas por una suerte de "espiral del silencio" ante el predominio de las opiniones democráticas.

Hay otro sector cuya abstención se relaciona con los bajísimos niveles de información y la escasa socialización política de un régimen que ya no es capaz de movilizar o adoctrinar y una oposición que aún no lo es. Se trata, por tanto, del núcleo de indiferentes.

Habría, por último un sector de no respuesta que puede atribuirse a una sincera indecisión entre las propuestas. Este grupo estaría a la espera de que se perfile claramente un ganador. Por regla general, este tipo de público se inclina por las alternativas gobernantes, concediéndole a éstas una presunción de razón o fuerza para triunfar; pero en momentos de fuerte crisis o empate técnico, es probable que este grupo se mantenga a la expectativa hasta que su intuición le indique cuál es la alternativa más "oficial" o con probabilidades de serlo.

Con esta distribución de las opiniones, que se relaciona estrechamente con la situación de desconcierto de la prensa, descrita en el capítulo correspondiente al final del Gobierno Arias, era de esperar que la decidida actuación reformista de Suárez tuviera muy pronto efectos revulsivos sobre la opinión. La hipótesis que sostendremos para este período será que la combinación de varios factores (energía y rapidez del Gobierno en la definición del objetivo democrático, consonancia reformista de la prensa junto a la difusión de opiniones rupturistas, éxitos de la reforma frente al bunker (votación en las cortes, resultado casi marginal

del "no" en referéndum) y frente a la oposición rupturista (abrumadora victoria del "sí", que redunda en reforzamiento del objetivo democrático) produciría en pocos meses un efecto de "espiral del silencio" respecto a las opiniones inmovilistas o aperturistas que arrinconarla este sector en posiciones marginales, incluso más allá de su apoyo real entre la población. El ambiente propicio para la aparición de este efecto lo proporcionan los acontecimientos político-comunicativos que hemos indicado, pero el desencadenante o catalizador fue, probablemente, la ofensiva terrorista-inmovilista de diciembre 76-enero 77 y la ofensiva inmovilista de Abril 77 contra la legalización del PCE. Ambos hechos obtuvieron una respuesta mediática que debe ser tenida en cuenta. No nos referimos ahora, tan sólo, al editorial conjunto publicado por diversos diarios. Esto no es más que la manifestación plástica de algo mucho más sustancial: la convergencia discursiva de la mayoría de la prensa en torno a referentes ahora democráticos y de defensa de la marcha de las reformas que hablan de cancelar para siempre el franquismo.

Lo que se ha producido es la confluencia de las opiniones reformistas y las rupturistas en un nuevo espacio público, en el interior del cual, las líneas divisorias que imperan se refieren al continuo derecha-izquierda, y las opiniones inmovilistas que no se han reciclado como franja derecha de aquel continuo no tienen lugar.

4.2.3.2 Amnistía, ahora sí

En el apartado correspondiente del análisis de discurso periodístico hemos mostrado cómo el tema de la amnistía fue incorporado a la agenda de los medios y del poder desde los movimientos sociales y democráticos que la habían incluido en sus programas como elemento, a la vez, de reconciliación -en nuestros términos, reunificación de las culturas políticas- y de ruptura, es decir, como punto de no retorno de la democratización. El impulso reivindicativo de la amnistía se produjo en dos oleadas, diciembre 75-enero 76 y julio 76, pero las protestas y

movilizaciones continuaron hasta la concesión de la amnistía total por las primeras Cortes democráticas en octubre del 77[893].

Vimos que la posición de los grandes periódicos ante la emergencia del tema de la amnistía fue al principio algo errática. Predominó, en los primeros momentos la alarma por la extensión de la reivindicación y casi todos ellos pusieron el acento en la salvaguarda del orden público. Posteriormente, la mayor parte de la prensa se aplicó a defender la curiosa teoría de Arias de que la amnistía sería culminación y no requisito del proceso democrático. Finalmente se acaba aceptando que sin la concesión de una amnistía amplia y generosa no puede darse por inaugurado un período democrático y, consecuentemente, se apoyan las sucesivas ampliaciones de ésta por el gobierno.

Las opiniones del público no siguen exactamente el mismo curso, sino que en gran medida van por delante de los mensajes de la comunicación política (con origen en la propia prensa o en las esferas gubernamentales). Esto apoya la idea de que la opinión pública democrática se va erigiendo en el referente necesario de la acción política. En cierto modo, la unificación de las opiniones públicas necesita la emergencia de algunos motivos que puedan ser compartidos por ambas esferas públicas. El rey, como compendio de legitimidad heredada y de la esperanza democrática, fue uno de esos motivos. La amnistía, con su carga simbólica de ausencia de culpa y voluntad de perdón, fue otro de los motivos que sirvieron de puente en aquel trance. Se trata, por añadidura de un tema que ha adquirido relevancia primero en la calle y luego en los ámbitos comunicativos, por lo que marca simbólicamente el fin de la especialización social -en oposición a política- de la opinión pública democrática. El nuevo flujo ascendente de las opiniones formadas fuera del sistema político no conduce a su incorporación, sin más, al sistema, sino a la transformación de éste.

---

[893] El 11 de marzo se había concedido una ampliación de la amnistía a los delitos de sangre. De ella quedaba excluida la UMD.

Opiniones sobre la amnistía				
El indulto/amnistía que se acaba de conceder le parece...	Ene 76[894] Indulto N=1250	Jul 76[895] Amnistía N=1438	Sep. 77[896] Amnistía (España sin País Vasco) N=1032	Sep. 77 Amnistía (P.Vasco) N=476
No lo conoce/indiferente	11	115		
Corto/insatisfactorio/debe ampliarse	313	108	32	47
Bien/satisfactorio/suficiente	31.6	51	16	10
Demasiado amplia		28	12	3
Ns/Nc	26.2	23.9	40	40
Fuente: CIS. Est. NO 1093, 1105, 1139.				

Debe tenerse en cuenta que la encuesta correspondiente a septiembre de 1977 se ha producido justo antes de que las primeras cortes democráticas aprueben una amnistía general que sacará de la cárcel a todos los presos por delitos políticos[897]. De hecho la pregunta que se planteaba en esta encuesta se refería al conjunto de las medidas de amnistía e indultos "concedidos hasta la fecha". Lo más destacado en la comparación de resultados es el incremento de quienes no contestan a la pregunta. Después de casi dos años de reivindicación y de trabajosas concesiones y ampliaciones, el tema puede haber generado cansancio. Sin embargo, ha sido mantenido en alto por las fuerzas democráticas mediante numerosos actos de masas por toda la geografía. La reivindicación de amnistía, unida a la de libertad y estatuto de autonomía, acaba concentrando toda la simbología que la cultura democrática había ido destilando en largos años de oposición. La amnistía tuvo siempre un profundo sentido de «cancelación» y de superación de las heridas del

894 "Indulto y amnistía (I)". Estudio nº 1093 del CIS. Ámbito: Madrid, Barcelona, Sevilla. Universo: mayores de 15 años. Tamaño de la muestra: 1250 entrevistas. Fecha del trabajo de campo: 2 y 3 enero 1976.

895 "Indulto y amnistía (II)". Estudio nº 1105 del CIS, Ámbito: Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao. Universo: Mayores de 18 años. Tamaño de la muestra: 1438 entrevistas. Trabajo de Campo: julio 1996. El estudio preveía tres actitudes de insatisfacción ante la amnistía (demasiado amplia, poco amplia e improcedente). Se han acumulado los porcentajes correspondientes a las respuestas "es demasiado amplia" e "improcedente" para mantener la coherencia con las otras consultas.

896 Estudio nº 1139 sobre la amnistía. Ámbito Nacional. Se realizaron dos muestras representativas: País Vasco: 476 entrevistas y resto de España: 1078 entrevistas. Trabajo de campo: 18-20 septiembre 1977.

897 El día 9 de diciembre de 1977, tras la salida de Ondarru, último preso vasco, se completa la amnistía.

pasado[898]. Las mayores manifestaciones de nuestra transición, los momentos culminantes de la movilización popular en pro de la democracia tuvieron lugar en torno a este estandarte. El aumento de las no respuestas podría deberse, más bien, al desconcierto producido por la inclusión de los delitos de sangre y de terrorismo, probablemente no muy comprendido por la mayoría de la población. Aunque también hay que considerar el hecho de que en esta ocasión no se ofrecía al encuestado una casilla de "no lo conoce" o "le es indiferente", y esto puede haber incrementado las abstenciones.

En septiembre de 1977 una mayoría relativa es partidaria de la ampliación de la amnistía. En el País Vasco esta minoría es aún más amplia. Resulta interesante estudiar la distribución de los apoyos a la ampliación de la amnistía según las variables de edad, educación, ingresos, y escala ideológica. De modo general, la opción por la ampliación aumenta conforme se asciende en la escala de ingresos y en el nivel de estudios. Una matización importante a esto es que la consideración de que la amnistía es ya excesiva crece también en el tramo superior de la escala de ingresos. La ocupación del entrevistado influye así mismo en la opción, a juzgar por los datos: los trabajadores por cuenta ajena (50%) y los estudiantes (67%) son los más partidarios de ampliar la amnistía. Centrándonos en la ideología de los entrevistados se observa una línea divisoria clara a ambos lados del espectro: Extrema izquierda (82%) e izquierda (61 %) claramente favorables. Extrema derecha (10%) y derecha (16%) mucho menos orientados a la ampliación. Lo peculiar, en este punto, es que las opciones sobre el carácter excesivo o suficiente de la amnistía otorgada hasta el momento parecen haberse intercambiado entre la derecha y la extrema derecha. Así, mientras la

898 *Vid.* AGUILAR FERNÁNDEZ, P. "La amnistía y la memoria histórica de la guerra civil en la transición" en TUSELL, J. Y SOTO, A. (Dir.) *Congreso Internacional Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*. Madrid, 30 nov., 1 y 2 dic. 1995. Pág.3.

derecha cree en mayor proporción que es más bien excesiva (31%) que suficiente (17%), la extrema derecha muestra la distribución inversa.

Quienes contestaron que debía ampliarse la amnistía pensaban, en su mayoría, en incluir los delitos políticos no sangrientos (44%) aunque una ampliación no discriminatoria tuvo un importante apoyo (31 %). La inclusión de los delitos laborales es mencionada por un 15%. Estas proporciones se mantienen aproximadamente igual bajo casi todas las variables con algunas excepciones reseñables. Por ejemplo, en la variable escala ideológica, en el segmento de extrema izquierda prevalece la opción de ampliar la amnistía a toda clase de delitos, sin excluir los de sangre. Lo mismo ocurre en el segmento de solteros, los no católicos, los parados y los estudiantes.

Pero tomadas en su conjunto, las cifras de partidarios de la ampliación no tienen tanto relieve en sí mismas como en sentido evolutivo y contempladas en un contexto general. En efecto, el aumento de las opiniones favorables a la ampliación se ha producido, justamente, tras las ampliaciones anteriores que han desbordado sensiblemente el alcance inicial. Estas ampliaciones, pues, lejos de satisfacer a la mayoría y arrinconar la reivindicación de amnistía, han tenido el efecto de elevar el nivel de exigencia, como si hubieran evidenciado que las medidas parciales no pueden producir resultados completos (reconciliación). Quienes se muestran ahora partidarios de ampliar la amnistía son tantos como los que había cuando era sólo un indulto lo ofrecido. Complementariamente, quienes se declaran satisfechos con las medidas de amnistía otorgadas hasta la fecha se reducen vertiginosamente, pasando de 51% a sólo un 16%. Lo que esto puede significar es que la administración cicatera de las medidas de gracia ha puesto en peligro, o ha creado esa impresión, el objetivo de cancelación del pasado.

4.2.3.3 Referéndum y hegemonía

El período de gobierno Arias-Fraga-Areilza, lo hemos visto, tuvo la consecuencia de actualizar y hacer visibles los nuevos términos de la

contradicción principal. Aceptado como objetivo el avance hacia la democracia, ya sólo queda decidir quién dirigirá el proceso. En realidad la lucha entre reformistas y rupturistas tiene este dilema como fondo. La cuestión de la hegemonía no es, por supuesto, baladí. De ella depende el itinerario y también la profundidad de algunos cambios. Es, en realidad, crucial. Con la instalación de un verdadero reformismo en el gobierno y el reconocimiento por la oposición de la necesidad de pacto con él, se establecen las pre-condiciones para abordar la nueva contradicción. La recuperación de la iniciativa por los reformistas y, sobre todo, la sorprendente victoria institucional que obtuvieron con la aprobación del Proyecto de Ley Para la Reforma Política en las Cortes, sentaron las bases para la resolución del nuevo dilema. La hegemonía correspondería a las élites convertidas a la democracia y la oposición democrática y de izquierda sería integrada posteriormente mediante la convocatoria de unas elecciones con suficientes garantías de limpieza. Suárez parecía capaz de desactivar el programa de la oposición -gobierno provisional que convocara elecciones a Cortes constituyentes y referéndum sobre la forma de Estado- por el procedimiento de ejecutar un sucedáneo del mismo (su propio gobierno legal convoca elecciones, sin definirlas de antemano como constituyentes y suple su falta de legitimidad inicial con un referéndum no sobre la forma de Estado, sino sobre la propia reforma). El momento clave para el triunfo indiscutible de este proyecto coincide no con el trámite parlamentario de la Ley para la Reforma, sino con el proceso de opinión pública que le siguió en forma de plebiscito. Éste es el momento en que la ruptura se convierte en reforma. El reverso de esta conversión -y en ello reside la peculiaridad del proceso de transición en nuestro país- tuvo lugar algunos meses después y consistió en la elaboración de una Constitución democrática que acaba convirtiendo la reforma en ruptura[899].

[899] ROCA JUNYENT, M. "Una aproximación al debate constitucional" en *Taula de Canvi,* Abr. 1978. *La izquierda y la Constitución.* Págs. 31 y ss. El modelo español de transición consiste en avanzar "por la reforma hacia la ruptura". La constitución realiza la ruptura con el régimen anterior. La identificación de la constitución con la ruptura se hace aquí, exclusivamente, desde un punto de vista técnico-jurídico, La atención a la cuestión de "*cómo* se confecciona ese texto, bajo la hegemonía de quién se realiza" obligaría a matizar sensiblemente tal identidad.

Desde el punto de vista de la lucha política, el trance del referéndum muestra que la divisoria entre rupturistas y reformistas se saldará pronto y que será con el triunfo de los segundos. La oposición democrática acude al referéndum en una posición de debilidad extrema, no sólo por los recientes éxitos gubernamentales sino también debido a sus propias divisiones internas. En efecto, el proceso de "cooptación" a que ha sido sometida la oposición moderada con el señuelo de la inmediata convocatoria electoral ha obligado a mantener una unidad basada en acuerdos de mínimos. El seguimiento moderado del llamamiento a la huelga general del 12 de noviembre ha mostrado, una vez más, la limitación de sus poderes de convocatoria. Pero, además, la posición abstencionista que ha decidido defender resulta difícil de explicar, más allá del mantenimiento de una identidad diferenciada respecto a los franquistas, que votarán no, y respecto a la reforma desde una legalidad que no reconoce y a la que no desea asociarse. Al mismo tiempo, la aprobación masiva de la reforma significaba, y esto no se le oculta a la oposición, el principio de la liquidación del franquismo y ello hacía recomendable un número elevado de votos afirmativos. El dilema fue (mal) resuelto y (desigualmente) aplicado por las fuerzas políticas de la oposición[900]. La campaña en pro de la abstención activa sólo fue sostenida por la izquierda, y aún ésta, al parecer, con poco entusiasmo. Raúl Morodo cree, incluso, que la forma en que la oposición se condujo ante el referéndum indica que "aceptaba implícitamente la estrategia de reforma pactada, en definitiva se preparaba para pasar del consenso solapado al consenso directo[901]".

---

900 La fundamentación política de la postura abstencionista se encuentra en el llamado documento Ollero, por el nombre del catedrático que lo redactó, y se concretaría en las siete condiciones planteadas por el organismo de la oposición, Coordinación Democrática, para aceptar el referéndum.

901 MORODO, R. *La transición política*. Madrid: Tecnos, 1985. Pág. 150.

Desde el punto de vista de la opinión pública el proceso tiene otras connotaciones. Los dilemas de la oposición no parecen haber ocupado mucho lugar entre el público. Al efecto de arrastre debido a los éxitos de Suárez, el ocultamiento de parte de las opiniones autoritarias bajo el paraguas reformista, que ya hemos visto en otros "temas", y la falta de "visibilidad" de la critica democrática al referéndum, determinaron el clima inequívoco de opinión a favor del voto afirmativo. Sólo una sucesión de torpezas gubernamentales que pusieran en peligro la credibilidad de su propósito democratizador, harían disminuir las proporciones del triunfo. Hecha abstracción de la falta de verdaderas condiciones para una consulta libre -ilegalidad de los partidos, falta de pluralismo en la prensa, permanencia del aparato ideológico franquista, etc.-, no cabe duda de que esas torpezas se dieron al principio de la campaña. Algunas manifestaciones de ministros descalificando la abstención y otras tantas prohibiciones y detenciones de partidarios de dicha postura, errores enmendados parcialmente después, estuvieron a punto de romper la unanimidad del apoyo de la prensa a los reformistas. Esto, no obstante, parece tener escaso reflejo en los datos de opinión, muy abundantes, de que disponemos para el período.

La importancia crucial del referéndum en la estrategia de la reforma queda patente en la abundancia y frecuencia insólitas de los sondeos de opinión realizados en torno a la Ley para la Reforma, tanto en su paso por las Cortes como ante su aprobación en referéndum. Hasta ocho estudios encarga el gobierno, a través del Instituto de la Opinión Pública, antes, durante y después del evento[902].

[902] Son éstos: Dos encuestas de Emopública anteriores a la aprobación del proyecto de Ley por las Cortes (18 Nov. 76). Cuatro encuestas (2 del 1013, 1 de Sofemasa y 1 de Emopública) realizadas durante la campaña previa a la votación. Dos encuestas de Metraseis y el IOP inmediatamente posteriores al referéndum. Un informe sobre estos ocho estudios fue publicado en forma de libro por el IOP, cuando ya se había convertido en Centro de Investigaciones Sociológicas. *Vid.* Rodríguez Osuna, J. *La reforma política. La ideología política de los españoles.* Madrid: CIS, 1977.

El interés público de los debates en las Cortes, como es lógico, fue creciendo a medida que se acercaba su culminación. Se mantiene, no obstante, dentro de límites muy bajos para una ley de tanta trascendencia para el futuro del país. En la primera quincena de noviembre el grado de notoriedad del proyecto de Ley[903] subió desde el 27 a 39%. El aumento de conocimiento del público acerca de la Ley se relaciona, por supuesto, con la atención de la prensa y con la escenificación de la incertidumbre sobre el resultado. La mayoría pensaba que el proyecto sería aprobado por las Cortes y esa convicción aumentó con el tiempo (desde el 51 %, al principio de noviembre, hasta el 58%, en el momento de empezar su discusión en las Cortes) aunque eran muchos los que no sabían qué opinar al respecto (42% y 36%). Se trata de una confianza que rebasa la que, por la misma época, exhibía la clase política del régimen y, más aún, la de la oposición. Es interesante observar que las respuestas no ofrecen variación destacable si se examinan por regiones, salvo que el País vasco era el más confiado en la aprobación. Tal vez la seguridad sobre la suerte del proyecto de ley forma parte del complejo actitudinal del franquismo. Las Cortes franquistas no solían dar sorpresas. Aprobaban lo que se les sometía sin mayores problemas. Mientras el proyecto de ley se mantuvo en circuito parlamentario, es posible que una parte del público no captara la novedad de la situación y el alcance histórico de lo que se proponía.

La situación cambia sensiblemente a partir de que, una vez aprobada la reforma por las Cortes, ésta se convierte en asunto de dominio público. Lo que comienza ahora es una dinámica plebiscitaria. Se debe someter a la aprobación del pueblo algo que acaba de ser aprobado por la clase política del régimen, que se presenta como una autosacrificio de la misma

---

903 Se preguntaba tan sólo al entrevistado si estaba enterado de la ley que se iba a debatir. Un 72%, a primeros de mes, y un 61 % a mediados no sabían que se fuera a debatir una Ley de Reforma. Los sondeos de Emopública, ambos con las mismas preguntas, tuvieron las siguientes características:

- •Ámbito nacional. Universo: mayores de 18 años. Tamaño de la muestra: 1000 entrevistas. Método de selección: aleatorio. Fecha de realización: 2-4 nov.
- •Ámbito: nacional. Universo: mayores de 18 años. Tamaño de la muestra: 976 entrevistas. Método de selección: aleatorio. Fecha de realización: 16-17 nov. 1976

y que, se asegura, es el único camino pacífico a la democracia. Lo que tiene de nuevo este referéndum es que legitimará un cambio de régimen. Lo que tiene de antiguo es que el verdadero debate, la verdadera competencia de alternativas, la verdadera igualdad de oportunidades para todas las opciones, están casi tan ausentes como en los plebiscitos de Franco. De algún modo, la gente ha llegado a saber que ésta vez es distinto porque el contenido de la decisión se corresponde con los deseos mayoritarios de cambio; pero el ritual mismo resulta tan familiar, la propaganda tan abrumadoramente unívoca como siempre. Cierto que hay una oposición proponiendo la abstención, pero ni tiene medios ni, casi, permiso, para hacerlo.

Los cuatro sondeos realizados durante el mes de diciembre permiten trazar la evolución de las actitudes y muestran un alto grado de concentración de éstas. Los sondeos a que nos referimos fueron realizados por el IOP o encargados por éste a las empresas Sofemasa y Emopública. En este caso, el propio IOP realizó los cuestionarios y el análisis, contratando con las empresas mencionadas el plan de muestreo, el trabajo de campo y la tabulación. Las características técnicas de los sondeos son las siguientes:

Estudio nº **Realización**	**Est. 1114** **IOP**	**Est. 1115** **IOP-Sofemasa**	**Est. 1123** **IOP**	**Est. 1124** **IOP-Emopública**
Ámbito	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Universo:	21 años y más	21 años y más	21 años y más	21 años y más
Tamaño muestra:	1071 selección	1230	949	1030
Método selección:	Aleatoria (rutas)	Aleatoria (rutas)	Aleatoria (rutas)	Aleatoria (rutas)
Fecha trabajo campo	1-2 Dic.	8 Dic.	11-12 Dic.	12-13 Dic.

El grado de información del público sobre el referéndum que se iba a realizar, fue desde el principio mucho mayor que con ocasión del debate en Cortes. A principios de diciembre sólo un 7% declara no tener información al respecto y un exiguo 1% declina responder a la pregunta. Las preguntas trataban de medir la disposición del público a votar y el sentido de su voto. Lo que los datos parecen indicar es una elevada voluntad de participación desde el principio (65%), voluntad que aumenta,

además, a lo largo de la campaña. Incluso sin descartar cierta distorsión en el porcentaje correspondiente al tercer sondeo (11-12 dic.), en razón del método de selección empleado[904], la tendencia parece claramente creciente en conjunto. Es preciso observar, no obstante, que la intención consolidada de votar sufre una ligera bajada en la segunda semana. Cosa que resulta coincidente con un ligero crecimiento de la intención consolidada de no votar y un incremento, más ligero aún, la probabilidad de no votar. Todos estos indicadores invertirán su tendencia en la tercera semana. Lo que esto pueda significar es difícil decirlo, pero puede relacionarse con los inicios problemáticos de la campaña. Los autores del informe sobre los sondeos apuntan a los efectos de la propaganda abstencionista como base de esta bajada en la intención de votar. Sin embargo, creemos, debería considerarse también otro factor.

La política oficial en torno a la tolerancia de los discrepantes no debía estar muy definida a juzgar por las declaraciones de Martín Villa y algún otro ministro declarando poco menos que ilícita la abstención. Las detenciones de propagandistas de la abstención, la evidencia de la falta de pluralismo de la televisión y los medios oficiales -para no hablar de la prensa, cuya reunificación discursiva en torno a la reforma se ha hecho cada vez más evidente-, pudieron hacer peligrar la imagen de limpieza de la convocatoria, produciendo un efecto de rechazo en la parte del público más sensible a este tipo de señales. Probablemente aquella parte que se identifica con la oposición moderada recientemente cooptada por el reformismo. Esta impresión parece reforzarse por el hecho de que también los indecisos aumentan entre el primer y segundo sondeos. En todo caso, tras la subida acentuada de la tercera encuesta, las cifras vuelven a bajar para quedar prácticamente en los mismos niveles del comienzo. Los resultados reales de la votación acabaron pareciéndose

904 En esta ocasión se emplea un sistema nominal, a partir de las listas electorales. Esta opción se demostró errónea ya que, plagadas como estaban de errores tales listas, el resultado final fue que una muestra prevista de 1410 entrevistas, sólo fue posible obtener realmente 949, quedando los fallos desigualmente distribuidos. Rodríguez Osuna, J. *La reforma política... Op. Cit.* Pág. 19.

mucho a los que anticipa el sondeo de los días 12 y 13 de diciembre. Las pequeñas diferencias pueden atribuirse al efecto de la intervención televisada, en el último momento, del presidente del gobierno. Esto vendría a ser confirmado por las encuestas posteriores al referéndum -de las que hablamos luego- en las que se pregunta por el momento en que se había decidido el sentido del voto, resultando que un 11 % de los que votaron afirmativamente lo acababan de decidir el último día o el anterior así como el 4% de los que se abstuvieron. Es útil recordar aquí que las decisiones de última hora debieron verse influidas, en alguna medida, por los relevantes acontecimientos que se encadenaron en estas fechas: congreso del PSOE (5 dic.), aparición pública de Santiago Carrillo en Madrid (10 dic.) y secuestro de Oriol y Urquijo (11 dic.).

Intención de votar. Dic. 76				
	1-2 dic.	8 dic.	11-12 dic.	12-13 dic.
Voto seguro o probable	75	71	83	76
Indeciso	7	10	4	8
No vota o probablemente no	8	15	5	7
No sabe	10	4	8	9
Fuente: CIS. Est. NO 1114, 1115, 1123 y 1124				

Las variables de edad, sexo y estudios no son muy significativas en cuanto a la intención de participar (salvo que entre quienes tienen estudios universitarios la decisión de voto es menor que la media). En cuanto a la distribución regional cabe destacar que sólo en el País Vasco se detecta una tendencia clara a disminuir las decisiones de voto (hasta acabar en el 49%). El grupo de los indecisos, en general estable, aumenta a lo largo de la campaña entre los jóvenes y los obreros cualificados y disminuye entre los no cualificados y los mayores. Por su parte, la decisión de abstenerse parece patrimonio de los jóvenes y, por regiones, de los vascos.

Por lo que hace al sentido del voto, las tendencias a lo largo de los cuatro sondeos tienen un perfil similar al que hemos visto para la intención del voto: El voto favorable comienza alto, sube un poco y vuelve

a bajar para quedarse al mismo nivel. Los indecisos acabaron, en su mayor parte, engrosando el voto a favor de la reforma[905].

Sentido del voto. Dic. 76				
	1-2 dic.	**8 dic.**	**11-12 dic.**	**12-13 dic.**
A favor	57	61	61	56
Indeciso	28	18	21	23
Blanco	2	2	1	1
En contra	2	3	2	2
Abstención	5	14	6	7
No contesta	6	2	9	12
Fuente: CIS. Est. NO 1114, 1115, 1123 y 1124				

En cuanto al voto negativo, de pequeñas proporciones y muy estable a lo largo de la campaña, fue preferido por personal de alto nivel económico cuya situación bajo el franquismo había sido privilegiada. Los datos reales del referéndum[906] confirman esta afirmación -las encuestas no resultan para estas categorías suficientemente representativas-. La abstención fue siempre preferida por una porción pequeña de ciudadanos (7% en el último sondeo), por lo que cabe suponer que el porcentaje real que finalmente alcanzó (23%) tenía un núcleo muy reducido de abstencionistas activos, seguidores de la campaña de la oposición. Sin embargo, los sondeos posteriores a la votación -que examinamos más adelante- indican que la abstención resultó, en general, bastante cualificada, es decir, no producto del desinterés o la falta de información, sino ligada a niveles de formación universitarios, juventud y regiones altamente politizadas.

905 Hay que recordar que la campaña gubernamental en torno al referéndum comenzó insistiendo con gran despliegue de medios en la necesidad de participar, identificando eficazmente el voto con la democracia. Sólo hacia el final la propaganda se orientó a obtener el voto afirmativo.

906 El análisis, centrado en Madrid, que publicó *REOP* descubre que el voto negativo alcanzó porcentajes cuatro veces superiores a la media en los barrios de mayor nivel de vida (Salamanca, Retiro,...) mientras fue inferior a la media en los barrios obreros (Vallecas, Carabanchel...). Según estos autores, en el caso de Madrid se confirma una correlación entre sentido del voto y clase social: "se acentúa el «no» en las clases alta y media alta, el «sí» en la clase media y la abstención en las clases baja y media baja". ARAGÓN, M. Y AGUIAR, L. "Consideraciones sobre los resultados en Madrid del referéndum de 15-12-76 en *REOP,* nº 48. 1977.

Lo que estos datos, en conjunto, indican es que la campaña habría dejado las cosas prácticamente como estaban antes de comenzar. La propaganda abstencionista sólo parece eficaz en la medida en que se apoya sobre la denuncia de las condiciones poco democráticas en que se desarrolla la campaña. Cabe preguntarse si una campaña más decidida o más "visible" habría alterado significativamente los datos. El gobierno necesitaba un resultado holgado y para lograrlo forzó la máquina publicitaria y el efecto de arrastre gubernamental sobre los indecisos; pero debió darse cuenta de que el recurso de acallar la discrepancia tiene el límite que marca la percepción del público. Una denuncia de ilegitimidad por la oposición podía dar al traste con el plebiscito.

La decisión de participar o abstenerse, nos habla del grado de apoyo que reciben las grandes opciones enfrentadas en torno a la reforma y la ruptura; pero no nos informa de las razones o argumentos con que el público se inclina por una u otra opción. Estas razones, hasta donde es posible conocerlas, nos interesan porque pueden eventualmente ofrecer pistas sobre el itinerario seguido por los grandes alineamientos culturales y de opinión pública que en este período se reúnen y solapan.

La cuestión que aquí se ha de plantear es si quienes apoyaron con su voto en el referéndum la Ley de Reforma creían estar favoreciendo un cambio democrático y en qué medida la crítica a las condiciones de la consulta fue tenida en cuenta por quienes se abstuvieron. También importa detectar el grado en que las personas de mentalidad más autoritaria se mantuvieron fieles al voto negativo o pudieron optar por otras alternativas como mal menor.

Podemos encontrar indicios que nos informen sobre estas cuestiones en los dos sondeos[907] realizados después del referéndum que inquirían

---

[907] Se trata de dos estudios simultáneos realizados entre 2 y 4 días después del referéndum. Las preguntas fueron idénticas en ambos casos. Las diferencias en el resultado son achacables a la diferente metodología de selección. El IOP utilizó el sistema nominal, basado en el censo, que produjo 432 fallos (entrevistas no realizadas por errores del censo).

- •Est. 1116. IOP Universo: mayores 21 años. Ámbito: nacional. Muestra: 1008 entrevistas, Selección nominal.
- •Estudio 1125. Metra-seis. Universo: mayores 21 años. Ámbito: nacional. Muestra: 1178 entrevistas. Selección por rutas aleatorias.

por las motivaciones del voto y por el momento en que fue decidido. El porcentaje de quienes decían haber votado (86%) era muy superior al voto real registrado, lo que se explica, además de por motivos técnicos o metodológicos (error muestral 4-5%), por una especie de "auxilio al ganador". Las variables que favorecen la abstención (juventud y nivel de estudios) confirman un trasfondo "activo" en esta opción más que un desinterés por lo político. Casi la mitad de los que no votaron afirman haber mantenido una postura de abstención activa. El voto negativo aparece como una actitud consolidada y reducida pero, tras la votación, se observa una tendencia a ocultar esta opción bajo la «no respuesta» (16%). El tamaño de este sector inmovilista puede ser puesto en relación con datos anteriormente expuestos sobre opiniones frente a la amnistía y la legalización de partidos. En todos los casos se confirma una reducción notable de la "visibilidad" de este tipo de opiniones.

Más clarificadora resulta la relación entre voto y opinión sobre la finalidad de la reforma. Lo que en este momento está en discusión no es el propósito de la llegar a la democracia sino la idoneidad del método. Este tipo de planteamiento, producido tras el fracaso de los intentos de reforma autoritaria, conlleva el oscurecimiento de las opiniones contrarias al avance hacia la democracia. El porcentaje de los que votaron «no» resulta sospechosamente pequeño. Pero no parece fácil rastrear las opiniones autoritarias o franquistas entre las demás opciones. La campaña de la oposición se ha basado sobre dos ejes: la crítica a la Ley para la Reforma bajo el supuesto de que no conduce a la democracia porque no será capaz de liquidar el franquismo y la crítica a las condiciones en que se desarrolla la consulta por su falta de pluralismo y equidad de las posibilidades de expresión. ¿Qué efecto tuvieron estos argumentos en la distribución de actitudes ante el referéndum? Parece que el discurso de la oposición no sobrepasó la limitada audiencia de los

sectores ya muy concienciados. Por lo que hace al argumento referido a las condiciones de falta de libertad parece haber sido la razón principal para un 78% de los que optaron por la abstención activa, es decir que dejaron de votar por decisión propia. En cuanto al juicio sobre la reforma misma, veamos el cruce de datos correspondiente:

Opinión sobre la Reforma Política		participación	
	Sondeo	Sí	No
Convencido de que la Reforma Política lleva a la	1er	59	27
democracia	2º	64	27
Indeciso	1er	16	22
		2º	1327
Convencido de que la Reforma Política no lleva a	1er	3	27
la democracia	2º	1	12
No sabe	1er	20	22
		2º	1929
No contesta	1er	2	2
		2º	35
		Fuente: CIS. Est. Nº 1116 y 1125	

"Los que votaron sí opinaban, en su mayor parte, que la Reforma política planteada por el gobierno llevaba a la democracia, mientras que los que se abstuvieron activamente opinaban, también en elevado porcentaje, que no"[908]. El triunfo de la participación no deja lugar a dudas acerca de sobre qué base se está produciendo la reunificación de las opiniones públicas. Sin embargo, el hecho de que la mitad de las abstenciones se identifiquen con la abstención activa propuesta por la oposición, indica que sólo sectores muy politizados han seguido las orientaciones de la oposición[909]. Al contrario de lo que sucedía con algunos de los "temas" nucleares del programa de ruptura, como la

908 RODRÍGUEZ OSUNA, J. *La reforma política... Op. Cit.* Pág. 34.

909 Los porcentajes que aportan los autores del Informe FOESSA aunque difieren notablemente de los que aquí se han manejado confirman la tendencia señalada: La mayoría de los que se abstuvieron lo hicieron por "la elaboración antidemocrática de la Ley" (43%) o por "la ausencia de condiciones democráticas de base" (16%). LINZ, J.J. (Dir.) Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975/1981. IV Informe FOESSA. Madrid: Euramérica, 1981. Pág.97.

amnistía o la libertad de partidos, en esta ocasión no hay sintonía con los sentimientos de la mayoría. Al contrario, la mayoría silenciosa ha votado la opción que parecía prometer la democracia. Aunque el gobierno interprete los resultados como un aval a su política, el voto va más allá y se dirige a convalidar el objetivo de la democracia.

Desde el punto de vista de la opinión pública, lo que muestra el referéndum es que se produjo una desconexión entre el discurso de la oposición democrática y el de la mayoría de la sociedad. La opinión pública entendió el dilema del momento de modo diferente a como la oposición lo había formulado. No como una opción entre el «sí» igual a «reforma» y la abstención igual a «ruptura», sino como una oportunidad para poner fin a la dictadura. Como muestran las encuestas, muchos verdaderos demócratas votaron sí pese a las condiciones y pese al gobierno porque creían que así se acercaba la democracia. En el momento clave de la primera fase de transición, la oposición no supo ponerse al frente de esa mayoría y esto le costaría caro, en términos de sus posibilidades de influir sobre el curso de los acontecimientos. En términos, finalmente, de hegemonía.

Para los continuistas, el resultado fue mucho peor. El año 76 había sido un período de aislamiento de las posiciones inmovilistas y de extrema derecha. La manifestación de este aislamiento en términos de opinión pública, o de distribución de las opiniones sobre los "temas" claves de la situación, se ha ido mostrando más arriba: en torno a la amnistía, a la legalización de los partidos, a las conversaciones con la oposición, al proyecto de reforma, etc. Lo exiguo de los apoyos que el inmovilismo muestra tener en todos estos temas, ilustran el efecto de "espiral del silencio" que se ha producido en torno al puro continuismo franquista. En el nivel político se trata del simple aislamiento de la extrema derecha, puesto en evidencia en situaciones especiales como la misma votación del Proyecto de Reforma en las Cortes y, especialmente, en el referéndum. Ni siquiera la explotación de la estrategia de la tensión, la lógica reacción ante hechos como el secuestro de Oriol y Urquijo,

producido poco antes de la votación y hábilmente explotado por los partidarios del voto negativo, fueron capaces de romper el aislamiento. También la prensa y el gobierno supieron utilizar el hecho a favor de un voto masivo. El reducido 2,6% de votos cosechados por el «no» en esta ocasión representa el punto más bajo de su ascendiente social y, en buena medida, un punto sin retorno.

El fracaso inmovilista en términos políticos (Cortes) y de opinión pública (referéndum) explican el cambio de estrategia de la extrema derecha en los meses inmediatos. Desde una resistencia política confiada en el peso institucional y en el predicamento social de algunas personalidades del búnker se pasó a la pura desestabilización violenta en los primeros meses del año 77.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4.2.3.4 Terrorismo y golpismo

La dinámica de los proyectos de inmovilista, rupturista y reformista no agota la explicación del curso histórico de la transición en nuestro país. No sólo porque dicha dinámica fue introduciendo variantes y desplazamientos de énfasis importantes en el interior de cada proyecto, sino también porque otros proyectos y otras dinámicas, que siquiera provisionalmente podemos llamar "externas", actuaron durante todo el proceso sobre los actores principales. Las presiones del aparato de poder franquista, del *establishment* previsiblemente más perjudicado por los cambios, llegando incluso a la tentación golpista, entraban dentro del cálculo de variables de todos los proyectos. Pero la aparición de un terrorismo de extrema derecha, conectado con aquellos sectores, y la persistencia y crecimiento de otro terrorismo de extrema izquierda nacionalista, eran supuestos sobre los que no se habían hecho suficientes cálculos. No cabe duda de que eran variables conocidas. Ambos terrorismos existen desde antes de comenzar la transición, se han manifestado en diversos momentos durante sus primeras fases y no dan señales de cesar en su actividad. Sin embargo el incremento de la

actividad violenta de varios grupos sorprendió a las fuerzas democráticas que confiaban, con alguna ingenuidad, en que la perspectiva de un pronto acceso a la democracia privaría de sentido al terrorismo. Esta esperanza deriva de la misma visión del terrorismo como una respuesta extrema a la violencia institucional de la dictadura e ignora la existencia de una dinámica propia y unas circunstancias favorables que coinciden juntas en el período de la transición[910].

El objetivo de desbaratar el proceso de transición iniciado o de condicionarlo a favor de los propios intereses está en la base del incremento de la violencia, tanto de la extrema izquierda como de la ultraderecha. Y ello se intenta lograr no tanto obligando al poder a hacer concesiones al grupo armado, como apelando a un proceso de opinión pública. Piñuel Raigada ha puesto de manifiesto la base comunicativa de la actividad terrorista al entenderla como un ritual en cuya puesta en escena intervienen "no solo los agresores, sino la sociedad entera"[911]. Lo que esto significa es que el terrorismo sólo obtiene sus objetivos indirectamente, es decir, generando con sus acciones un proceso

[910] Fernando reinares ha tomado la noción de "estructura de oportunidad" de los estudios sobre movimientos sociales para explicar las causas de la escalada del terrorismo de diversos signos en estos años: 1. Una respuesta policial ineficiente (que se relaciona con el abandono de esquemas policiales anteriores sin haber definido los nuevos y también con ciertas connivencias o inhibiciones ante la extrema derecha). 2. La ausencia de una voluntad política unitaria (ambigüedad de algunas fuerzas políticas en relación con el terrorismo nacionalista, falta de legitimidad del Estado en Euskadi). 3. Los factores internacionales (la inhibición de las autoridades francesas en relación con las actividades de ETA en su territorio). *Cfr.* REINARES, F. "Democratización y terrorismo en el caso español" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. (eds.) *La transición democrática española.* Madrid: Fundación sistema, 1989. Se puede encontrar un exhaustivo seguimiento del terrorismo, en sus múltiples versiones, durante la transición en MUÑOZ ALONSO, A. *El terrorismo en España.* Barcelona: Planeta e Instituto de Estudios Económicos, 1982.

[911] "El objetivo manifiesto del acto terrorista se consigue sólo si interviene una comunicación de masas susceptible de darlo a conocer socialmente y su rendimiento no radica en la redistribución de fuerzas, sino en la modificación de actitudes, o dicho en otros términos, su rendimiento es comunicativo". PIÑUEL, J.L. El terrorismo en la transición española. Madrid: Fundamentos, 1986. Págs. 10-11. Los subrayados son del autor.

cognitivo en el que el público de la representación debe acabar exigiendo al poder la satisfacción de aquellas reivindicaciones.

Pero, aún cuando nos interesa la dimensión comunicativa y de opinión pública del fenómeno terrorista no dejamos de lado el papel político que desempeña en el período que analizamos. La escalada terrorista de la extrema derecha[912] responde a la falta de perspectivas de los inmovilistas una vez han constatado su aislamiento social y se propone como objetivo provocar y/o justificar un golpe de estado que detenga el proceso de reforma. Esta estrategia de la tensión, como empezó a llamarse, tendrá su máxima expresión durante el año 77, en particular en torno a la matanza de los abogados del despacho laboralista de Atocha.

Por su parte, el terrorismo etarra[913] se orienta primero a "desenmascarar" la reforma provocando una reacción represiva que cancele la democratización *de facto.* Posteriormente, a partir de julio de 1978[914],inicia una estrategia de provocación al Ejército que encuentra lógico eco en la prensa ultra. Todo ello se acompaña, en lo político, con una línea de acción tendente a desgajar al País Vasco del proceso de transición democrática cuya virtualidad se niega desde el mundo *abertzale* que seguirá proponiendo la ruptura durante años. Orientación que en alguna medida tiene éxito en el referéndum de aprobación de la Constitución, donde la consigna de abstención (sostenida también por los nacionalistas moderados) resultó mayoritaria. El GRAPO, de orientación mucho más oscura y trayectoria plagada de infiltraciones policiales, con

---

912 En el caso de la Ultraderecha se registra una disminución de acciones pero aumento de las consecuencias mortales. Hay un salto cualitativo evidente entre los incendios de librerías "marxistas" y los atentados contra personas. Datos tomados de Piñuel, *Op.cit.* Págs. 142-152. Una exposición bien documentada sobre los diferentes grupos de extrema derecha, su ideario, organización y publicaciones, se encuentra en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L. *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardotranquismo a la consolidación de la democracia (1867-1982).* Madrid: CSIC, 1994.

913 El verdadero salto en la "lucha armada" del nacionalismo radical vasco se produce en el año 78 y su máximo coincide con el los atentados de la ultraderecha en el año 80 (guerra sucia).

914 El 21 de ese mes ETA asesina a un general de brigada y un teniente coronel.

un apoyo de masas muy reducido, golpeando a los poderes fácticos, se orientó siempre a producir una escalada represiva que desmintiera las intenciones democratizadoras y confirmara así sus propios diagnósticos sobre la necesidad de una salida revolucionaria.

Hay, pues, en todos los casos un punto de convergencia: crear una alarma tal en la sociedad que sea preciso detener la transición, imposibilitar la reforma. Se intenta provocar una involución política que, en las condiciones de la España de la segunda mitad de los setenta, no podría sino ser trágica. Terrorismo y golpismo se alimentan mutuamente de tal modo que acaban haciéndose interdependientes. La esperanza de uno radica en la fuerza del otro. Esta complementariedad data probablemente del atentado de la calle del correo en el que murieron 12 personas y setenta resultaron heridas. La reacción a aquel golpe inaugural del terrorismo de masas condujo a un reagrupamiento del *búnker* y a los primeros coqueteos ultras con la idea de un golpe militar. El grito de ¡"Ejército al poder!" se hace habitual junto a "gobierno mantequilla" y otros de similar índole. Los años de la transición y los primeros de la democracia confirmarían ampliamente el hilo subterráneo que unía el terrorismo con el golpismo[915]. Los datos sobre incidencia mortal de las acciones armadas redundan en esta idea: Para los tres casos de terrorismo el máximo de eficacia mortífera se produce en torno al año 80 y decae en el 81, tras el intento de golpe de Tejero. En el caso del Grapo, la decadencia es algo anterior en virtud de la fragilidad de su

[915] Muñoz Alonso apunta a esta conexión, por ejemplo, como causa de la extrema dureza con que el régimen se condujo en el caso de los fusilamientos de septiembre de 1975 cuando habla del "esquema de la tenaza golpismo- terrorismo". "El acoso combinado -dice este autor- de un terrorismo mucho más peligroso que cinco años antes y de una inquietud militar azuzada, además, por el activismo ultra, no habría dejado al Gobierno otra salida que una implacable represión rayana en la ferocidad". MUÑOZ ALONSO, A. "Golpismo y terrorismo en la transición democrática española" en *REIS,* 36, 1986. Pág. 30. El "propio modo de ejecutarse el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981", dice más adelante, tiene el aspecto de un acto terrorista (ocupación del parlamento por gente armada), Hay un paralelo aún más notable: el golpe de Tejero es, a la vez, un golpe de Estado y un acto terrorista pensado para justificar un golpe de Estado, el verdadero golpe.

estructura organizativa. En el caso de la ultraderecha y del Grapo hay un escalón importante en el año 77, se trata de un momento de máxima desestabilización y también del momento en que ésta puede mostrarse más eficaz. Desde el mes de enero una curiosa convergencia de ofensivas terroristas y desestabilizadoras se ha hecho más que patente: Asesinato de Arturo Ruiz por Guerrilleros de Cristo Rey, secuestro del teniente Gral. Villaescusa por el Grapo, que aún mantenía secuestrado a Oriol, muerte de una estudiante por la policía, matanza de los abogados de Atocha, asesinato de dos policías y un guardia civil por el Grapo. El "ruido de sables" es persistente. Pasado el efecto balsámico de la famosa reunión de Suárez con la cúpula del Ejército, los rumores sobre una posible legalización del PCE vuelven a inquietar en los cuarteles. Cuando esos rumores se confirmen en la semana santa del 77 se producirá la primera crisis militar grave de la transición. Como escribe Martínez Inglés "existió peligro real de parón en seco, *manu militari,* de todo el proceso abierto tras la muerte del dictador. Posiblemente un peligro superior al que casi todos los españoles creímos afrontar el 23 de febrero de 1981. Porque en la semana Santa de 1977 el consenso sobre el golpe, sobre el «algo que habrá que hacer», era mayor; la visceralidad militar estaba a flor de piel; los hombres capaces de dar el primer paso disponían de más poder fáctico, y muy cercano, por cierto, a la capital de la nación... En estas fechas únicamente dos cartas jugaban a favor de la democracia: no existían planes operativos concretos para la asonada militar, y los sangrientos atentados de ETA contra los militares todavía no se habían iniciado, aunque también es cierto que los anticuerpos sociales de la libertad eran más débiles que en 1981[916]. La gran escalada desestabilizadora de ETA comienza un año después aunque llegará, naturalmente, mucho más lejos.

[916] MARTÍNEZ INGLÉS, A. *La transición vigilada. Del sábado santo al 23-F.* Madrid: Temas de hoy, 1994. Pág.37-38.

Terrorismo en la transición

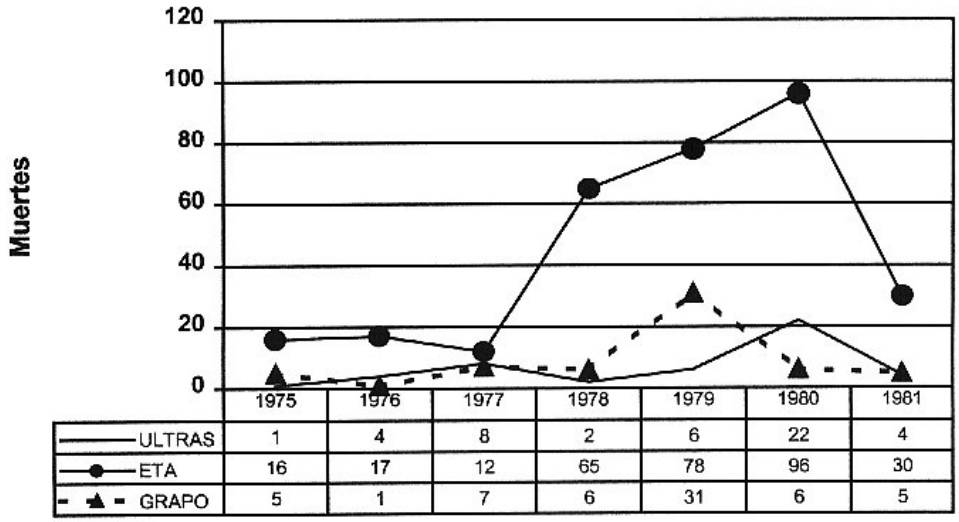

Fuente: REINARES, F. "Democratización y terrorismo... *Op. Cit.* PIÑUEL, J.L. *El terrorismo en la transición... Op. Cit.*

Aunque la intensidad del terrorismo etarra en la etapa de consolidación de la democracia oscurece las etapas anteriores, lo cierto es que en el año 77 se dio una escalada importante por su intensidad y concentración en el tiempo, que fue vivida como una dramática ofensiva por la mayoría. La semana sangrienta de enero de 1977 podría haber dado al traste con la transición. La sensación de enfrentamiento civil que se logró crear podría haber producido una reacción autoritaria. Pero lo que produjo fue lo contrario. Aparte del rechazo intrínseco a la violencia, la opinión democrática, moldeada por el recuerdo atroz de la guerra civil, entiende que el verdadero peligro está en la desestabilización y en la involución que anuncia. La influencia moderadora de la opinión pública significa en este caso que desconfía de los radicalismos, pero también de la nostalgia de los salvadores.

Cuando el gobierno quiso evaluar el impacto de las acciones terroristas en diciembre de 1976, se acababa de producir el secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo. Una de las acciones más espectaculares y provocadoras, dada la personalidad del secuestrado: presidente del

Consejo de Estado y ligado al capital bancario y los monopolios estatales (*vid.* Gráfico en 3.2.4.1). Un verdadero golpe en el corazón del *establishment* franquista. Cuando intentó captar de nuevo la opinión al respecto, febrero 1977, había tenido lugar la mayor escalada terrorista de la historia reciente del país. El paisaje que encontró en nada se parecía a la desolación que habrían esperado producir los terroristas. La actitud de la opinión pública se mantuvo en uno y otro caso temerosa ante la violencia (exigencia de firmeza) pero partidaria de seguir adelante con la reforma.

La primera encuesta del IOP[917] intenta medir la actitudes sobre los secuestros en general y sobre el de Oriol y Urquijo en particular, pero los resultados no difieren de modo sensible. De ello se concluye que las opiniones están fuertemente influidas por el caso concreto que está teniendo lugar. De otro lado, lo que aquí nos interesa no es, en modo alguno, una discusión sobre el mejor modo de afrontar los secuestros. Es cierto que ello no es nunca una cuestión puramente técnica. Es más, hay evidentemente formas democráticas de enfrentar dichas situaciones y formas no democráticas. Esta polémica, y no sólo en su vertiente periodística, está lejos de agotarse en las sociedades modernas con importante presencia del fenómeno terrorista. Pero lo que aquí nos interesa es comprobar si el proceso que venimos describiendo como de reunificación de la opinión pública sobre fundamentos ahora democráticos y reformistas, se cumple también ante dilemas extremos como el que plantea el terrorismo. Si ello no fuera así, deberíamos entender que éste, el terrorismo y su estrategia de opinión tendente a justificar la involución, obtiene cierto éxito. Para ello veremos de encontrar las (dis)continuidades con los alineamientos ya descubiertas ante otros temas clave de la transición. Las respuestas obtenidas en torno al secuestro de Oriol pueden servirnos. Los encuestadores preguntaron a la muestra "¿qué

[917] Estudio nº 1117 del CIS "sobre secuestros políticos". Ámbito nacional. Universo: mayores de 21 años. Muestra: 1061 entrevistas. Fecha del trabajo de campo: 26-27 diciembre 1976.

postura debería seguir el Gobierno ante los secuestros políticos, en general?" y repitieron la pregunta concretando en el caso de Oriol y Urquijo:

Opiniones sobre la respuesta al terrorismo, Dic. 76		
¿qué postura debería seguir el Gobierno ...? N= 1061	En general	En el caso del Sr. Oriol
Negociar con secuestradores la libertad de terroristas para evitar la muerte de secuestrados	11.4	11.9
Mantenerse firme para evitar futuros secuestros	36.0	36.6
Negociar con secuestradores y ampliar libertades políticas	8.6	9.3
Mantenerse firme y ampliar libertades políticas	21.0	19.5
No sabe	18.5	18.2
No contesta	4.5	4.5
		Fuente: Cis. Est. NI 1117

Una primera conclusión es que la postura mayoritaria es la de mostrarse firme sin más. Esta postura suele tener fuertes apoyos como conducta general ante los secuestros y, en estados de derecho, cuenta con serios fundamentos éticos (véase el caso Aldo Moro en Italia). Pero en nuestro contexto, España de 1976-77, debió aglutinar a muchas personas para las que la resistencia al crimen es una prioridad por encima de cualquier otra consideración. Tenemos derecho a considerar esta opción como autoritaria, en la medida en que se elige en lugar de otras, entre las que la firmeza se hace compatible con la ampliación de las libertades. No es la firmeza lo que convierte a aquella opción en autoritaria, sino la exclusión del tema de las libertades. Pero que la firmeza no es necesariamente autoritaria lo muestra ese 21 % que prefiere no negociar pero ampliar las libertades.

Entre las opciones a favor de la negociación se produce una combinación similar de elementos autoritarios y democráticos aunque de modo más confuso: algunos se muestran partidarios de negociar para salvar la vida del secuestrado (dimensión humanitaria) aunque para ello se acabe liberando a otros presos terroristas que podrían volver a delinquir. Otros, alineándose más claramente con los objetivos atribuidos a los propios terroristas aceptarían negociar con ellos, pero ampliando las libertades. Lo que esto significa es que, aunque no se comparte la política y el método de los secuestradores, no se está dispuesto a que la solución

del secuestro pase por una paralización de las reformas. En el fondo entraña una posición más abstracta que la quienes aceptarían liberar presos: se trata de resolver no un secuestro sino una situación política. Tanto esta postura como la de quienes se mantendrían firmes ampliando las libertades participan de la idea, por entonces muy extendida y dramáticamente desmentida después, de que la violencia terrorista nace de una situación de violencia institucional y, por tanto, desaparecerá con la democracia. Esto es lo que une a ambas opiniones. Lo que las separa es la distancia que cada una de ellas toma ante el hecho en sí del secuestro y ante sus ejecutores. Debe recordarse que para la oposición democrática fue siempre muy sospechoso el origen del Grapo. Aunque son mayoría los que se mantendrían firmes o negociarían sólo la liberación de algunos presos (47,4%), quienes desde posiciones inequívocamente democráticas desean negociar o no, pero ampliar las libertades constituyen un respetable 29,5%.

El desglose por las variables habituales parece confirmar la hipótesis expuesta. La variable sexo muestra una distribución sin grandes diferencias. Tanto entre los hombres como entre las mujeres triunfa la opción de "mantenerse firme", sin matices, pero los hombres dan más apoyos a las alternativas que incluyen las libertades y menos a las que no lo hacen. La edad muestra un comportamiento revelador: para todas las categorías, excepto la de 65 o más años, la opción preferida en primer lugar es la "mantenerse firme" y la segunda "mantenerse firme y ampliar las libertades". La distancia entre los apoyos a la primera y a la segunda crece con la edad (desde 7 puntos entre los jóvenes, a 31 entre los mayores). Los que tienen más de 65 años también apoyan la firmeza pero en un 465 no responden a esta pregunta. Por nivel de estudios el panorama resulta menos homogéneo. Quienes tienen menos estudios optan por la firmeza simple en proporción mayor que los tienen mayor preparación. Los universitarios optan en gran medida (48,9%) por la firmeza con ampliación de libertades, y en segundo lugar (25%) por negociar ampliando las libertades. Los de grado medio apoyan con igual intensidad la firmeza simple y la que se acompaña de libertades. La

variable ocupación tampoco muestran una pauta rígida: Los niveles de ocupación altos (profesiones liberales, altos funcionarios y técnicos) se pronuncian por la firmeza democrática (con ampliación de libertades); los técnicos medios, obreros especializados, subalternos, sus labores y parados prefieren la pura firmeza; los estudiantes, peones y aprendices optan por la firmeza democrática. Por regiones, y esto es interesante por la cercanía con que al menos una de ellas vive los fenómenos terroristas, se dan pocas variaciones respecto a la media. En todas ellas la alternativa que triunfa es la de firmeza y sólo dos no coinciden con las demás en optar por la firmeza con libertades como segunda elección: la región norte (País Vasco y Cantabria) cuya segunda opción resulta ser «no sabe»(16%) y Levante que prefiere una negociación limitada acerca de los presos terroristas (25,4%).

Por último, utilizando una escala de actitud política podemos confirmar las impresiones iniciales: lo primero que resalta es que ésta es la única variable con repercusiones notables sobre la distribución de preferencias. Con carácter general, se observa una inclinación a la negociación en la izquierda y a la firmeza en la derecha, pero esta afirmación debe ser matizada en varios sentidos. La izquierda elige en segundo lugar la firmeza, siempre que vaya acompañada de liberalización, en mayor medida de lo que la derecha elige la negociación. La simple firmeza frente a los secuestros no es un valor para la izquierda y sí lo es para la derecha. Hay una curiosa simetría marginal: tanto la extrema izquierda como la extrema derecha parecen buscar un punto de aproximación en la elección de sus respectivas segundas opciones, donde parecen haberse intercambiado los papeles. La extrema izquierda elige la firmeza simple (sin acompañamiento de ampliación de libertades) como segunda opción y, la extrema derecha opta por la firmeza liberalizadora. Es de suponer que, dada la mayor proximidad de ambas franjas ideológicas a algunas de las expresiones de violencia política, estas opciones secundarias se aplican sólo a los secuestros protagonizados por la otra parte mientras las opciones primeras se podrían referir a la actitud hacia la violencia de la que se sienten políticamente más próximos. Una última observación, que

tal vez no carezca de importancia: el desconcierto ante los secuestros (los «no sabe» y «no contesta») crecen hacia la derecha y son casi irrelevantes a medida que nos desplazamos hacia la izquierda.

Sobre esta estructura de opiniones, el efecto de la escalada de enero podría haber sido desastroso. Las actitudes de firmeza habrían podido acallar a las de firmeza más liberalización. Los «no sabe/no contesta» (más abundantes entre personas conservadoras, según se ha visto) podrían acabar decantándose hacia cualquiera de las soluciones autoritarias. Sin embargo, la actitud del gobierno de reafirmar la marcha de la democratización contó con varios apoyos objetivos: La reacción masiva, democrática y disciplinada de la población ante la escalada de la tensión que había culminado en Atocha, reacción que desbarataba los efectos de alarma y las tentaciones autoritarias en la opinión. El comportamiento responsable y unitario de los partidos políticos impidiendo que la radicalización extremista se adueñara de la calle. La unanimidad afirmativa de la prensa más importante, publicando editoriales conjuntos.

Cuando se volvió a preguntar a los ciudadanos acerca de las consecuencias posibles de las acciones terroristas se habían producido ya los momentos de mayor tensión registrados a principios de 1977 en los que coincide la ofensiva de la extrema derecha y del Grapo. El trabajo de campo[918] corresponde a los días 5, 6 y 7 de febrero, con los hechos aún recientes y sin que se haya producido avance aparente alguno en las pesquisas policiales que permitieron una semana después la liberación de los secuestrados. El 26% de la muestra pensaba que las acciones terroristas lograrían retrasar mucho o bastante el proceso de democratización. Mientras un 49% creían que lo retrasaría sólo un poco o nada en absoluto. Esta actitud es coherente con la aprobación de la actuación del gobierno en este tema. Actuación que, a su vez, se había definido como de firmeza (no negociar con los terroristas) y de

[918] Estudio 1120 del CIS. Ámbito nacional, Universo: mayores de 21 años. Muestra: 1389 entrevistas. Feb. 1977.

continuación de la democratización. Un 61% considera acertada o muy acertada la actuación gubernamental. Si la estrategia de la tensión se había propuesto propiciar una reacción autoritaria en la población que legitimara el parón o la marcha atrás en la reforma, el fracaso no podía ser mayor. Desde el punto de vista político (las reformas continuaron, la negociación con la oposición se aceleró notablemente) y desde el punto de vista de la opinión (los medios de comunicación reafirmaron su compromiso democrático, las encuestas confirman la voluntad de democratización e incluso el margen de legitimidad para la legalización de *todos los partidos* se amplió sensiblemente).

4.2.3.5 Legalización de partidos y elecciones

Como habían puesto de manifiesto diferentes encuestas desde la muerte de Franco los ciudadanos estaban mucho más familiarizados con la existencia de los partidos políticos de lo que lo había estado jamás la clase política del régimen. Los debates en las Cortes sobre el límite a la legalización de los partidos resultaban tan ajenos como los otros "tics" a los que se había acostumbrado a no atender. La alarma de los militares que creían haber arrancado a Suárez el compromiso de no legalizar a los comunistas forma parte de su imaginario institucional y es casi una seña de identidad para este tradicional soporte del régimen. Pero aunque el PCE y sus dirigentes mantienen ante la opinión pública una constante imagen negativa durante todo el año 76 y mitad del 77, su exclusión del sistema político no tiene el amplio apoyo que cabría esperar. Esto podría interpretarse como una suerte de reconocimiento a su lucha casi en solitario durante años. En todo caso la ofensiva mediática y organizativa de los partidos de la oposición durante todo el año 76 y principios del 77 ha acabado por imponer su presencia en todos los niveles de la vida social excepto ante la máxima representación del poder institucional y está a punto de hacerlo incluso ahí. Dicha ofensiva se despliega

simultáneamente en varios frentes. El internacional busca obtener la homologación internacional de los partidos (entrevistas de Felipe González con W. Brandt y otros líderes de la Internacional socialista, cumbre eurocomunista en Madrid, reuniones de la internacional liberal o democristiana). El frente organizativo busca la implantación territorial de los partidos y su proyección pública (congreso del PSOE, encuentros de la democracia cristiana). El frente institucional intenta obtener el reconocimiento por el poder y su inclusión en un proceso de negociación sobre las condiciones de la reforma y las elecciones (organismos unitarios, contactos bilaterales con miembros del gobierno, etc.).

Cuando el 17 de febrero de 1976 se acepta la inscripción de PSOE(r), ID y PSP y se deniega la del PCE (22 feb.) en el registro de asociaciones políticas[919], la presencia de los partidos se ha normalizado ya considerablemente por vía de hecho. Muy pocas fechas después se preguntó en encuesta a los ciudadanos por los partidos y líderes que les resultaban conocidos[920]. Los encuestadores anotaban las respuestas iniciales y, posteriormente, invitaban al entrevistado a recordar alguno más. La suma de las citas espontáneas y forzadas resultaba así:

Conocimiento de los líderes políticos. Feb. 1977			
Notoriedad inicial (recuerdo espontáneo) + forzada	%	Notoriedad inicial (recuerdo espontáneo) + forzada	
PCE	54	S. Carrillo	45

919 La modificación de la Ley de Asociaciones Políticas, mediante Real Decreto-Ley de 8 de febrero, permitió la inscripción en el registro de los partidos que habían rehusado el esquema de legalización aprobado por el anterior gobierno. La nueva regulación suprime la necesidad de acatamiento a las Leyes Fundamentales, pero mantiene un insólito régimen de autorización previa para la creación de partidos, posibilidad de denegación de la inscripción registral y decisión final conjunta de la Administración y la autoridad judicial. Esquema que, tal vez, se pensó para facilitar la exclusión de alguna fuerza política, lo que indicaría que la legalización del PCE no estaba inicialmente en la agenda del gobierno. Una visión jurídica de este tema se encuentra en RUBIO LLORENTE, F. Y ARAGÓN REYES, M. "La legalización del PCE y su incidencia en el estatuto jurídico de los partidos políticos en España" en *REOP,* 48. 1977.

920 Estudio 1127 del Banco de datos del CIS. Realizado por Inventica S.A. para el IOP. Ámbito Nacional. Universo, mayores de 21 años. Muestra: 1198 entrevistas. Fecha del trabajo de campo: 20-28 de febrero 1977.

PSOE (r)	50	F. González	47
Alianza Popular	35	M. Fraga	52
Demócrata Cristiano	18	Gil Robles	11
P. Socialista (y genéricos)	16	-	
Falange	15	-	
Partido Popular	14	Areilza	26
PSP	9	E. Tierno	.129
			Fuente: Cis. Est. N.127

Es preciso recordar que la sola *notoriedad* de una sigla o líder político no informa sobre su grado de aceptación. Los datos arriba expuestos ilustran precisamente este asunto al destacar como más citado al PCE siendo uno de los que concita menos apoyos. No, la notoriedad no es un índice de popularidad sino de "presencia" (lo cual, dicho sea de paso, puede tener un matiz positivo o negativo para el partido en cuestión). Este es precisamente el valor que ahora deseamos resaltar. En medio de la campaña por su legalización -por su implantación, también- los partidos compiten por ocupar un espacio en la mente del público y ésta es una cuestión, en primer lugar, comunicativa[921].

También hay que señalar que a Suárez no se le asocia aún con un liderazgode partido, cosa que tiene que ver tanto con la propia estrategia de éste de cara a las elecciones, como con una mentalidad todavía no adaptada a las reglas de la competencia política. En las preguntas sobre la capacidad de cada líder para afrontar los más importantes problemas puede verse la alta consideración de que el presidente del gobierno goza en estas mismas fechas.

Una enseñanza interesante de los datos arriba expuestos se refiere a la comparación entre la notoriedad de los líderes y sus partidos. La constatación, que se mantiene prácticamente invariable si se extiende la

921 Los teóricos de la publicidad han acuñado las extrañas palabras «posicionamiento» y «posicionar» para referirse a la comunicación orientada a obtener, para un producto dado, una «posición» en la mente del consumidor, es decir "una imagen, simplificada al máximo... que compendie todos los atributos que le son conferidos por los consumidores: su categoría, su calidad, la clase de personas que lo utilizan, los puntos fuertes y débiles...". *Cfr.* HARRISON, T. *Manual de técnicas de publicidad.* Bilbao: Ed. Deusto, 1989. Pág. 13.

lista hasta abarcar a los pequeños partidos de ambos extremos del arco político, es que la notoriedad de los partidos de izquierda es mayor que la de sus líderes y lo contrario ocurre con la derecha. Este hecho sólo puede ser consecuencia de la inarticulación de los partidos conservadores bajo la dictadura. Su imagen pública en las semanas inmediatas a la legalización depende casi en exclusiva de la personalidad de sus líderes. Esto pudo facilitar el continuo proceso de realineamiento y coalición electoral entre los grupos moderados y conservadores ya que no necesitaban cuidarse de una "memoria" de la sigla sino de acuerdos entre líderes.

La notoriedad e imagen pública de partidos y líderes tiene una importancia capital a pocos meses de las primeras elecciones libres y cuando ya todos los grupos de la oposición han entrado en la vía reformista (solicitud de legalización y concurrencia electoral). Pero, en febrero de 1977 esto no ha ocurrido aún. Pese a haber acompañado a su solicitud de inscripción unos estatutos suavizados (cuyo texto no se hizo público), el PCE vio rechazada su inscripción el 22 de febrero. A su izquierda tampoco se legalizó a ningún grupo. La proximidad de las elecciones volvía esta circunstancia muy enojosa. Mientras los demás partidos se aprestaban a la carrera electoral[922], Carrillo se entrevista en secreto con Suárez (28 feb.) y pacta la legalización[923]. La amenaza de un PCE fuera de juego que pudiera deslegitimar la reforma estaría en la base de aquella difícil decisión y el comportamiento responsable y firme de los comunistas tras la matanza de Atocha debió reforzar esa impresión. También debió contar la necesidad de dividir el voto socialista e impedir

[922] Los movimientos de los líderes son todos de marcado signo electoral: el PSOE (r) abandona la negociación con el gobierno por la legalización del PSOE (h). Suárez impone el apartamiento de Areilza de la nueva UCD para liderarla en exclusiva.

[923] "Yo salí seguro de que había obtenido la legalización, sin ninguna reserva, ninguna concesión". BASTENIER, M.A. "El camino hacia las urnas" en Memoria de la transición. Madrid: Diario El País, 1995. Pág. 131. La contrapartida, aunque Carrillo nunca lo ha admitido, pudo ser el reconocimiento de la Monarquía y la bandera. La aceptación se haría *a posteriori* pero Suárez se reservaba la legalización de CC.OO. para después.

que el PSOE agrupara todo el voto de izquierda. Pero, sin duda, el presidente no la tomó sin sondear a los poderes fácticos y la opinión pública. En cuanto a lo primero, el mismo Carrillo dice en sus memorias[924] haber conocido de la existencia de dos sondeos de opinión entre la milicia con un intervalo de algunos meses: el primero arrojaría sólo un 7% a favor de la legalización del PCE mientras en el segundo se situaría en un 35%. Aunque estos datos no ofrecen mucha seguridad, sobre todo si se tiene en cuenta la fecha probable de tales sondeos (necesariamente antes del 28 de noviembre de 1976, fecha de la reunión de Aravaca). En cuanto a lo segundo, disponemos de una encuesta encargada expresamente para explorar las actitudes de la población ante la reciente legalización del PCE[925]. El sondeo se realiza tras la legalización, a la vista de la crisis militar y las tensiones institucionales subsiguientes. En ese contexto casi un 45% de los encuestados consideró acertada la legalización. Tiene cierta importancia, en este caso, el orden de las preguntas. Se inquiere primero la opinión sobre el propio PCE para preguntar luego sobre su inclusión en el registro de partidos legales.

Imagen pública del PCE. Abr. 1977	
Otro problema que se plantea en torno a las elecciones es el de la legalización de	**N= 1384**
Democrático	16.9%
No democrático	30.1%
N.S.	49.3
N.C.	3.6%
	Fuente: CIS. NO 1133

Las respuestas muestran el peso aún notable de la machacona descalificación de los comunistas llevada a cabo por el régimen durante décadas. Aunque la pregunta, tal como está formulada, no constituye un interrogante exclusivo de nuestra cultura política. Resultaba pertinente en

924 La información la habría proporcionado Areilza durante la reunión de la oposición en su casa de Aravaca. De esta reunión saldría la composición de la comisión de los nueve que habría de negociar con el gobierno. La presencia en ella de Carrillo fue uno de los temas de discusión aquella noche. CARRILLO, S. *Memorias*. Barcelona: Planeta, 1993. 5ª ed. Pág. 635.

925 Estudio 1133 del CIS. Ámbito nacional. Universo: mayores de 21 años. Muestra: 1391 entrevistas. Trabajo de campo: Abril 1977.

cualquier país de nuestro entorno, donde las dudas acerca de la lealtad constitucional de los partidos comunistas estuvieron más o menos vigentes hasta la caída del «telón de acero». De todas formas, más aún que las respuestas negativas a la pregunta sobre el carácter democrático del PCE, son los «no sabe» los que delatan la persistencia de la socialización política practicada por el franquismo: tras años de demonización del comunismo como representación de la anti-España y otras culpas, parece sorprendente que casi un 53% de la población no se pronuncie al respecto. O bien el adoctrinamiento oficial no resultó tan completamente efectivo o bien, y esto es más probable, la reaparición pública de los comunistas debió desactivar algunos de los viejos prejuicios. De todas formas, una cosa es el crédito público de la caracterización oficial de los comunistas y otra el apoyo a su incorporación a la legalidad. En cierto modo, es ésta una cuestión que delimita bien, en la época, las fronteras de la cultura política. La legalización del PCE acabó convirtiéndose en una especie de test de las intenciones democratizadoras de los actores políticos[926].

Es posible contemplar la evolución de las opiniones del público en torno a esta cuestión a lo largo de los meses anteriores, haciendo algunas salvedades relativas a la forma de la pregunta. Casi un año antes de la legalización, en mayo del 76, se había preguntado por la conveniencia de legalizar todas las asociaciones que lo solicitaran o excluir algunas y, en su caso, cuáles. Hemos sumado las cifras absolutas de las respuestas excluyentes que aludían a los comunistas en solitario o en compañía de los socialistas y las que, simplemente, excluirían a los extremistas de izquierda, para ver qué peso tenían en conjunto frente al total de la muestra. La idea es comparar el porcentaje resultante con los obtenidos en las encuestas posteriores en que se preguntaba, directa y explícitamente, por la conveniencia de legalizar al PCE. Aunque los datos

[926] El carácter simbólico de tal test y sus efectos sobre espacio político pueden verse en VARELA, H. *The Legalization of the PCE. Elites, Public Opinion and Symbolism in the Political Transition*. En *Estudios/Working Papers*. Nº 8. 1990. Inst. Juan March de Estudios e Investigaciones.

no sean enteramente comparables (la formulación de la pregunta podría resultar clave) sí serán indicativos de la tendencia de las opiniones sobre los comunistas.

Evolución de las opiniones sobre legalización del PCE							
¿Deberían reconocerse todos los partidos que soliciten, solo algunos o ninguno?	May 76	Excluir a comunistas	¿Es Vd. partidario de que el PCE sea legalizado y pueda participar con los demás en las elecciones?	Jul.	¿Cree Vd. que ha sido una medida [la legalización del PCE] acertada o desacertada?	Abr. 77	May. 77
TODOS	43,5		Sí	35,3	Acertada	44,8	54,7
ALGUNOS[927]	23,6	18,7	No	29,9	Desacertada	17,4	15,4
NINGUNO	28						
Ns/Nc	30		Ns/Nc	38,9	Ns/Nc	37	27,6
Fuente: CIS. Estudios 1102, 1105, 1133 y 1134							

Como se ve, no hay una gran variación entre la encuesta de mayo 76 y la de abril 77, pero esto puede deberse a la formulación más inconcreta de la primera. La disminución de quienes se oponen a la legalización se hace más patente si sumamos, en la primera encuesta, las opiniones favorables a su exclusión y las de quienes se muestran contrarios a cualquier asociación que no sea el partido único. Con posterioridad al mes de abril, y una vez pasadas las especiales circunstancias que siguieron a la legalización y que debieron hacer dudar a algunos de la conveniencia de tal paso, parece evidente que se consolida una posición de aceptación de la legalización en la opinión pública, que aparece totalmente desconectada, en este punto, de las prevenciones arraigadas en las élites y el *establishment.*

Una vez comprobada la aquiescencia de la población en torno a la difícil cuestión comunista, las preocupaciones se centran, naturalmente, en los alineamientos preelectorales y el conocimiento de las opciones con posibilidades de futuro. Se trata ahora de detectar las corrientes políticas presentes, la forma en que la gente las sitúa en el continuo izquierda- derecha y la autoubicación ideológica de las personas.

927 El colectivo dispuesto a no legalizar algunos grupos concretaba así sus exclusiones: ultraderecha y ultraizquierda (36,5%); ultraderecha (4,4%); ultraizquierda (4%);comunistas (33%); socialistas y comunistas (5,6%) y otros (2,9%). Est. 1102 del CIS. Hemos sumado sólo las que contienen a los comunistas en el grupo no legalizable.

La relación subjetiva entre las corrientes políticas básicas y el espectro izquierda-derecha muestra cierta confusión en la zona central. Ésta parece acoger a una gran variedad de corrientes ideológicas (liberales, socialdemócratas, democristianos, conservadores). Esta situación se relaciona, probablemente con el escaso perfil de las formaciones políticas moderadas y conservadoras que no se vieron impelidas a organizarse bajo la dictadura y presentan una imagen muy dependiente de sus líderes. Consecuentemente las corrientes que aparecen más definidas son los socialistas y los comunistas, claramente ubicados en la izquierda del arco, y franquismo y falangismo, a la derecha[928]:

	Situación de orientaciones políticas. Feb. 977					
	Completamente a la izquierda	**Ala Izquierd**	**En el centro**	**A la derecha**	**Completamente a la derecha**	**Ns/Nc**
Franquista	8	14	53	**306**	**449**	17
Falangista	7	5.5	5.7	**386**	**299**	197
Conservador	0.4	1.6	**325**	**362**	5.7	236
Democristiano	3	5.4	**468**	**24.7**	2.3	205
Carlista	23	**149**	94	**194**	84	**455**
Liberal	12	**21**	**359**	113	14	293
Socialdemócrat	3	**215**	**377**	16.4	0.8	234
Socialista	5	**618**	**114**	3.2	0.3	184
Comunista	**458**	**371**	1.3	0.9	0.3	146

Fuente: CIS. Estudio 1127

Si examinamos la intención de voto manifiesta (debe recordarse que el estudio se realizó en febrero) tendremos la siguiente distribución:

Intención de voto Feb. 77	N= 1198
Franquista	2.7
Falangista	1.4
Conservador	5.9
Democristiano	15.6
Carlista	0.6
Liberal	5.4
Socialdemócrata	17.4
Socialista	18.4
Comunista	4.3
Otros	5.5
Ns/Nc	22.7

Fuente: CIS. Estudio 1127

928 Estudio 1127 del CIS. Ámbito nacional. Universo: mayores de 21 años. Muestra: 1198 entrevistas. Trabajo de campo: Febrero 1977.

Cruzando la información de ambas tablas y proyectándola sobre una escala izquierda-derecha podemos obtener la distribución ideológica del voto:

Posición individual en la escala Ideológica. Feb. 1977								
Extrema	Izquierda	Centro	Centro	Centro	Derecha	Extrema	Ns	Nc
Izquierda		Izquierda		Derech a		Derecha		
2,6	10,5	18,6	36,1	10,7	5,3	2	10,7	3,5
Fuente: CIS. Estudio 1127								

La distribución se inclina sensiblemente hacia la izquierda, lo que constituye un aviso a las fuerzas que están dirigiendo el proceso de cambio para que logren aglutinar a las fuerzas de la derecha bajo un paraguas menos identificado con la tradición política del régimen anterior. Es precisamente la distribución que se ha visto, con inclinación general a la izquierda pero con mayor peso en el centro, la que justifica una operación de construcción del centro político, la UCD[929]. Al mismo tiempo, los datos sobre imagen de los políticos, especialmente, los que informan de la capacidad que se les supone para resolver los grandes retos planteados (reforma, crisis económica, orden público, etc.)[930] muestran que la operación de centro será vencedora si la encabeza el presidente del gobierno[931] cuya imagen es el mejor capital político de las élites

929 No detallaremos aquí la acumulación de sumas políticas que constituye esta operación: desplazamiento de Areilza del recién creado Partido Popular, que será el embrión al que se irán sumando liberales, democristianos y socialdemócratas (Camuñas, Garrigues, Fdez. Ordóñez, Lasuén, Pío Cabanillas, Álvarez de Miranda...). Para un estudio del papel de la UCD que es, a la vez, una historia de la transición a la democracia, puede verse HUNEEUS, C. *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España.* Madrid: CIS, 1985.

930 Los problemas para cuya solución se preguntó quienes eran los políticos más capacitados eran, precios, orden público, desempleo, huelgas, instauración de la democracia. En todos los casos resultó Suárez el primer mencionado y Felipe González el segundo, salvo en orden público, donde aparece Fraga.

931 En un estudio de ECO, cuya ficha se ofrece a continuación, se constata que Suárez es el único líder con una imagen "abrumadora y consistentemente positiva". Fraga tiene una doble imagen contradictoria de "hombre fuerte" y "no confiable". La imagen de Carrillo es "consistentemente negativa". La de Felipe González es "fundamentalmente positiva" pero no muy estructurada, gira en torno al concepto de que es nuevo. *REOP* "Las imágenes públicas de los dirigentes políticos" en *REOP* nº 49. 1977. Pág. 235.

salientes del régimen. El panorama político que muestran los datos de encuesta del año 1977 indican que el viejo enfrentamiento izquierda-derecha, que había marcado la España de los años treinta, persiste pero matizado por la tendencia a reforzar las posiciones más cercanas al centro y desautorizar los extremos.

Un estudio posterior[932] demostró que la mayoría (74%) espera un triunfo del centro o de alguna de sus alas (izquierda o derecha). Son más los que esperan que gane el centro derecha; pero son más quienes desean que lo haga el centro izquierda. Este desfase entre lo que la gente espera y lo que desea indica que hay una percepción equivocada del "clima de opinión", para decirlo en términos de Noelle-Newmann. De hecho, los autores del mencionado estudio hablan de un "trauma de la derecha" que hace creer a la gente que las ideas derechistas tienen un peso mayor del que realmente tienen. "Si se diese el caso -dicen- de que los españoles votasen en las próximas elecciones siguiendo sus deseos, y con independencia de sus temores, los resultados electorales demostrarían que *este país está efectivamente muy escorado: pero hacia el centro izquierda*[933]. El mecanismo que impedirá que las cosas se produzcan de ese modo parece ser el del «voto útil»: para impedir el reforzamiento de los franquistas y para evitar una representación elevada de la izquierda que pudiera provocar reacciones de fuerza.

El sistema de partidos surgido de las primeras elecciones democráticas muestra una estructura muy similar a la que se observa en las democracias de nuestro entorno. Algunas continuidades históricas (en la izquierda y los nacionalismos) no ocultan la gran renovación sociológica de las bases sociales del sistema y sus expresiones políticas. Como han dicho Gunther, Sani y Shabad la ductilidad del electorado español con respecto a preferencias partidistas específicas dotó a las élites de los

---

932 "Las imágenes públicas de los dirigentes políticos". Estudio encargado a ECO, por el IOP. Ámbito nacional. Tamaño de la muestra: 1164 entrevistas. Trabajo de campo: Mar-Abr. 1877. El informe se publicó en *REOP* nº 49. 1977.

933 *Ibid.* Pág. 240.

partidos de nuevas posibilidades de ser originales y flexibles en la planificación de sus estrategias electorales"[934]. Pero el peso de la memoria histórica no pudo ser completamente descartado, como lo prueban las dificultades del PCE para ensanchar su espacio, o las de AP para librarse de su estigma franquista.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

934 GUNTHER, R., SAM, G. Y SHABAD, G. *El sistema de partidos políticos en España: génesis y evolución.* Madrid: CIS, 1986. Pág. 4.

4.2.4 Consenso y Constitución

4.2.4.2 Nacionalismos y democracia

No podemos atender aquí a la polémica sobre el carácter nacional o plurinacional del Estado español cuya profundo sentido histórico y proyectivo escapa al marco de este trabajo. Pero sí deberemos contemplar el papel que dicho debate tuvo en la definición del itinerario de la transición y su plasmación constitucional. La repercusión pública de tal debate, en términos de estructura y distribución de las opiniones será el centro de interés en este epígrafe, dejando, por tanto, de lado el análisis del discurso de los partidos y los contenidos de la comunicación política diaria[935].

Sin necesidad de hacer retrospectivamente una lectura sesgada que atribuyera una centralidad excesiva al problema de las nacionalidades bajo el franquismo y en la transición, es preciso reconocer que la cuestión nacional fue una de las más importantes que hubieron de afrontar los actores políticos. En realidad fue tan absolutamente clave en el proceso democratizador que un inadecuado encaje en la agenda de la transición (colocando, por ejemplo, la recuperación de las instituciones catalanas y vascas por delante de los más elementales derechos y libertades comunes) habría hecho peligrar la viabilidad de todo el edificio de la democratización. *A posteriori,* una resolución parcial o insatisfactoria para alguna de las partes, y que ha seguido siendo discutida, ha acabado por convertirse en la asignatura pendiente de la democracia con peligro de llegar a cuestionar la validez misma de la Constitución.

---

935 Un magnífico estudio sobre las comunicación escrita en torno a la problemática regional durante el tardofranquismo se encuentra en PARÉS I MAICAS, M. *La ideología regional de la premsa espanyola (1966-1973).* Barcelona: Edicions 62, 1984. 392 págs.

La importancia de la cuestión nacional en el imaginario de la oposición al franquismo fue creciendo en las últimas décadas de la dictadura. El fracaso de la "neoespañolización autoritaria[936]" del franquismo dejó abierta la vía para el resurgimiento o recreación de los nacionalismos periféricos. Los investigadores están de acuerdo en que fue sobre todo la izquierda democrática la que, al asumir como propia una perspectiva de reivindicación nacional que anteriormente había sido casi exclusivamente burguesa, sobredimensionó -algunos dirían que situó en justo nivel- el papel del nacionalismo en la lucha por las libertades[937]. Esto es particularmente cierto para el caso de Catalunya, donde el PSUC y el PSC unieron la recuperación nacional a la democracia antes del renacimiento del nacionalismo de raíz católica, y algo menos para el País Vasco, donde el nacionalismo siguió siendo básicamente patrimonio del PNV y luego de movimientos *abertzales* vinculados con el terrorismo[938]. En todo caso, la cuestión nacional y autonómica adquirió una intensidad y una dinámica propia tales que, retrospectivamente, se diría a duras penas contenida en aquella fórmula unitaria que se convirtió en bandera

---

936 NÚÑEZ SEIXAS, X.M. "Nacionalismos y regionalismos ante la formación y consolidación del Estado autonómico español (1975-1995). Una interpretación" en *Congreso Internacional de Historia de la Transición y consolidación democrática en España (1975-1986).* Madrid, 30 nov.-2 dic. 1995. Págs. 427-455.

937 Para un especialista en el tema como Andrés de Blas Guerrero la tensión nacionalista durante la transición responde a este sobredimensionamiento del problema, achacable a la lucha contra la dictadura "el problema nacional- regional de España, sin minusvalorar la importancia de los especialmente significativos precedentes catalanes, es algo que se relaciona en muy buena medida con la guerra civil, la dictadura franquista y la transición política. De estos tres momentos, me parece especialmente importante el tercero y los últimos años de la dictadura". BLAS, A. DE. "El problema nacional-regional español en la transición" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y DE BLAS, A. (Eds.) *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989. Pág. 588. De modo inverso, es decir, acentuando la importancia del factor originario de los nacionalismos -fracaso del nacionalismo español en el siglo XIX-, Pere Ysás reivindica un papel más sustancial para las reivindicaciones nacionales aunque diluidas en los organismos unitarios de oposición de ¡as nacionalidades. YSÁS, P. "Democracia y autonomía en la transición española" en REDERO SAN ROMÁN, M. (Ed.) *La transición a la democracia en España.* Madrid: Marcial Pons, 1994.

938 *Vid.* SOLÉ TURA, J. *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías, federalismo, autodeterminación.* Madrid: Alianza Editorial, 1985. Págs. 48-54.

de la oposición democrática "libertad, amnistía y estatuto de autonomía". La oposición democrática asumió la importancia y la urgencia del problema integrándolo inseparablemente al programa de democratización en la perspectiva federal. El gobierno, por su parte, intentó primero posponer, luego dividir mediante los llamados Consejos Regionales o Consejos Generales a partir de las diputaciones franquistas. Finalmente apostando por la generalización de las autonomías y utilizando las legitimidades históricas de figuras del exilio, como Tarradellas, para desbordar a la izquierda autonomista. El consenso constitucional no resolvió enteramente el problema de la vertebración territorial aunque ofreció un marco jurídico -ambiguo y técnicamente discutible-. Dicho marco, además, no se completaría hasta la aprobación de los estatutos vasco y catalán.

Como problema político, el de la articulación nacional, no tenía más remedio que figurar entre las grandes cuestiones a resolver por la democracia; pero desde el punto de vista de la opinión pública, de las preocupaciones y la conciencia del público, ¿tenía también un lugar tan preeminente? Al comienzo de la transición y hasta la aprobación de la Constitución, el problema nacional sólo fue determinante en las dos comunidades históricas que contaban con un movimiento nacionalista emergente, y aún dentro de ellas, con muy diferentes grados de virulencia. Para el resto del país no se había planteado la urgencia de definir las relaciones entre nación y Estado, ni siquiera una alternativa de descentralización profunda basada en las regiones. Si esta cuestión llegó a ser no ya clave sino dramáticamente urgente y generalizada a la mayor parte del país fue por una combinación de contagio espontáneo y difusión controlada.

La dificultad que presentan los estudios de opinión que sobre el tema se realizaron estriba en que, por un lado, parecen extraordinariamente limitados en su planteamiento -como mero problema regional- y, por el otro, parecen demasiado generales para permitir detectar la intensidad y complejidad de algunos imaginarios regionales-nacionales. Cuando se

preguntó a una muestra representativa para todas las regiones[939] por los dos problemas más importantes que tenía planteados el país, resultó que el problema regional no contaba entre ellos en ninguna parte y sólo tenía alguna presencia en Catalunya y Aragón, donde ocupaba el sexto lugar. Es posible que la misma denominación de «regional», válida para una parte del país, induzca a error por no invocar una realidad nítida en las comunidades con mayores problemas de identidad nacional. Pero en el verano de 1976 se está lejos aún de aceptar la terminología con que la democracia ha intentado integrar/comprender el problema nacional y la validez del término región no ha sido aún masivamente cuestionada. El cuadro que sigue muestra la importancia que se da a cada tipo de problema en unas y otras regiones.

Los dos problemas más graves en España, por regiones. Jul-Ago 76

	Precios	Paro	Político	Desarr. Económ	Agricult.	Desigual. social	Regional	Otros
TOTALES	39	32	31	30	24	14	5	17
Aragón	45	29	23	25	44	11	15	6
Catalano-Balea	45	29	25	22	24	10	13	19
Vasco-Navarra	26	27	42	37	16	16	9	19
Galicia	36	27	33	36	25	15	8	18
Barcelona	36	33	38	30	7	16	5	29
Castilla la Vieja	40	22	26	34	32	13	4	18
Valencia	41	35	33	26	23	12	3	23
Canarias	31	39	41	37	21	9	3	14
Andalucía	43	48	24	26	30	9	3	8
Extremadura	38	37	20	25	42	14	3	15
Murcia	33	26	37	43	23	12	2	21
León	43	22	17	26	54	25	7	7
Madrid	34	28	47	37	10	18	1	21
Castilla la Nueva	40	21	29	41	34	15	1	13
Asturias	75	37	7	11	32	25	-	15

Fuente: JIMÉNEZ BLANCO, J. *La conciencia regional en España.* Madrid: Cis, 1977. Pág. 29

Nota: La suma horizontal se aproxima a 200 porque se acumulan las dos respuestas

No sólo en conjunto, para toda España, sino también región por región, el problema territorial no parece ocupar un gran espacio en las

939 Estudio nº 1109 del CIS. Ámbito nacional. Universo: Mayores de 18 años. Muestra: 6340 entrevistas, con cuotas mínimas entre 200 y 400 entrevistas por región. Trabajo de campo: Julio-agosto de 1976. El estudio y el informe correspondiente se publicó en forma de libro: JIMÉNEZ BLANCO, J. *Et al. La conciencia regional en España.* Madrid: Cis, 1977

preocupaciones del ciudadano. Cuando se preguntó, dos años después[940], por la importancia del tema de las autonomías, un 15% de los catalanes y un 14% de los valencianos respondieron que éste era uno de los problemas graves que tenía su región. No obstante, es posible que la problemática regional, en su sentido cultural (identidad) y político (como reivindicación estatutaria o autonomista) aparezca sumergida en el bloque de preocupaciones políticas, como podría indicar el nivel de preocupaciones políticas de la región Vasco-Navarra, Catalana-Balear, Barcelona y Madrid. La también elevada cifra de Canarias podría tener también otros determinantes, como la no resuelta cuestión del Sahara que aparece allí siempre mezclada con el regionalismo. Igualmente, es posible que para aquellas comunidades sin una tradición histórica de nacionalismo, el problema regional aparezca envuelto de, o mezclado con, la problemática socio-económica y de desarrollo, como podría estar indicando la preocupación económica de Galicia, Murcia y León, o la problemática social de Andalucía y Asturias. Otros datos de la misma encuesta refuerzan esta apreciación.

Pese al lugar secundario que la cuestión regional ocupa en las preocupaciones del público, el "regionalismo subjetivo"[941], es decir la autoubicación en una escala numérica de regionalismo-nacionalismo -del todo similar a las conocidas escalas ideológicas- muestra una distribución favorable al regionalismo: Alto = 39%; Medio = 32%; Bajo = 22%. Si se examina esta cuestión por regiones se revelan algunas tendencias interesantes que se pueden relacionar con la dualidad, señalada más arriba, entre un regionalismo- nacionalismo centrado en la

940 Estudios de ALEF para Baleares (N=1600), Catalunya (N=2500) y Valencia (N=2000). Un resumen de estos estudios junto a otros de ARVAY (Asturias y Galicia) y EMOPÚBLICA (Andalucía) se publicó en *REIS,* nº. 6. 1979. Págs. 183-233.

941 La misma encuesta preguntaba sobre la definición de "regionalismo". Entre las diferentes opciones destacaron la que lo entiende como "sentimiento afectivo o de cariño por la región" (29%) y la que lo define como "sentimiento de defensa de, o trabajo por, la región" (29%). Las otras notaciones quedaron muy por detrás: arraigo local (12%), orgullo de pertenencia (2%), separatismo (5%), fanatismo (5%), conciencia diferencial (2%), autonomía (7%).

identidad y con mayor vocación política (Vasco y Catalán) y otro regionalismo centrado sobre sentimientos de marginalidad o retraso económico-social (Asturias, Andalucía, Galicia...).

Madrid y León tienen el regionalismo menos intenso (bajo). Asturias (63%) y Galicia (62%) tienen el más alto. La región Vasco-Navarra muestra un regionalismo subjetivo alto (46%) pero que se sitúa por detrás de Canarias (50%). Por último, tanto Barcelona como la región Catalano-Balear, en conjunto, y también Valencia parecen tener un regionalismo medio. Dos cosas parecen resaltar ante estos datos. En primer lugar, que la distribución de los sentimientos regionalistas no encaja demasiado con lo esperado a la vista de la situación política, el grado de movilización y las correlaciones de fuerzas en el interior de la oposición democrática. Aunque el País Vasco tiene un regionalismo destacado, Catalunya no parece diferenciarse demasiado de otras regiones en este punto. En segundo lugar, la impresión que produce esta distribución de sentimientos regionalistas es que el difícil problema del nacionalismo queda bastante diluido, cuando se lo examina inmerso en la problemática regional. Tal vez se trate, pues, de asuntos distintos. Tratarlos como un único problema puede ayudar a desdramatizar, pero no es seguro que contribuya a encontrarle solución. Las virtudes «desdramatizadoras» del planteamiento generalista, «regional» no fueron desconocidas por la clase política del nuevo régimen: La estrategia del llamado "café para todos" tenía, precisamente, ese objeto y su fundamento no era otro que igualar las aspiraciones *identitarias* de vascos y catalanes con los esfuerzos descentralizadores que el Estado de Derecho estaba obligado a realizar. Inmerso en un planteamiento «regional» general, el problema de las nacionalidades deja de ser "el" problema político para empezar a parecer un dilema "técnico": cómo descentralizar, cómo regionalizar un estado centralista sin propiciar una verdadera refundación del mismo.

Los autores del informe que venimos examinando definieron la *conciencia regional* a partir de cuatro elementos[942]: a) el sentimiento de solidaridadentre quienes comparten una identidad regional, b) "percepción y comprensión del hecho diferencial regional", c) "identificación de las causas y razones" del diferencial en desarrollo político, cultural, económico, etc. (relaciones centro-periferia y relaciones inter-regionales) y d) comprensión y proyección de los intereses de la región que pueden constituir la base de un movimiento regionalista.

La primera cuestión (identidad) se examinó como una elección entre identidad española *versus* regional frente al exterior y regional *versus* provincial frente al interior. El resultado fue la identidad española disminuía (y aumentaba la regional) en las regiones periféricas. Pero Catalunya se encontraba en la franja intermedia en cuanto a identificación regional, por debajo de Murcia, Aragón, Canarias, región Vasco-Navarra y Galicia.

El hecho diferencial (segundo punto de la definición de conciencia regional) resulta muy revelador. La percepción que los propios ciudadanos de cada región tienen de cuál es el factor que les convierte en diferentes nos informa sobre el carácter del regionalismo y su fundamentación simbólica: Despreciando los factores poco discriminantes («clima» o «personalidad») que todas dicen poseer se observa que casi todos los factores diferenciales son reducibles a lo cultural (esencialmente lingüístico) y a lo económico (en sentido positivo, es decir, economía desarrollada o en sentido negativo, marginación o poco desarrollo). Así tendríamos que la base del hecho diferencial, subjetivamente considerado, es la siguiente:

942 JIMÉNEZ BLANCO, J. *La conciencia regional.... Op. Cit.* Págs. 45-46

Percepción del hecho diferencial[943]. Ago 1976		
Economía desarrollada	Lengua	Economía poco desarrollada
Barcelona (52%)	Barcelona (49%)	Extremadura (64%)
Catalana-Balear (33%)	Catalana-Balear (60%)	León (52%)
Vasco-Navarra (43%)	Galicia (50%)	Castilla La Nueva (51%)
Madrid (35%)	Vasco-Navarra (38%)	Galicia (45%)
	Valencia (39%)	Murcia (44%)
		Andalucía (43%)
		Aragón (36%)
		Castilla la Vieja (34%)
		Canarias (34%)
		Fuente: CIS, Estudio nº 1109

Parece que la combinación que acompaña a los nacionalismos con fuerte vocación política (de autogobierno) es una identidad cultural acentuada con una economía muy desarrollada. Al menos en el nivel de la conciencia del público, esto resulta bastante lógico y hasta práctico. De todas formas la percepción del factor diferencial no va necesariamente unida a una actitud proyectiva o de aspiración equivalente. Algunas regiones identifican la lengua como el principal hecho diferencial, pero no todas ellas tienen aspiraciones lingüísticas destacadas. Así ocurre, por ejemplo, con Valencia, donde en una encuesta de 1978 se obtuvo un apoyo a la enseñanza del valenciano en la escuela que podemos calificar de tibio, en comparación con el que esa misma propuesta recibe en Catalunya:

Apoyo a la enseñanza de la lengua autóctona. Dic. 1978		
	Catalunya	Valencia
El catalán o valenciano debería enseñarse a todos los escolares	82%	46%
		Fuente: CIS. Estudio nº 1174

La identificación de las causas de las diferencias interregionales, en cuanto éstas se refieren a desigual desarrollo económico, aporta pistas sobre la manera en que se forma la conciencia regional. Entre las posibles causas de la desigualdad interregional, los autores del estudio propusieron seis (industrialización anterior, inversión en regiones ricas,

943 La región de Asturias se comporta en este aspecto, y en otros, de modo atípico. Los ciudadanos identifican la geografía (84%) y la personalidad (79%) como marcas diferenciales.

recursos naturales y situación geográfica, sistema capitalista, política económica del Estado y carácter de la población). Pues bien, las regiones menos desarrolladas ofrecen explicaciones más realistas (con intervención de varios o todos los factores). El país Vasco-Navarro, por su parte, señala cuatro explicaciones, lo que resulta también bastante realista[944]. Pero Catalunya, que había señalado su desarrollo económico como hecho diferencial, apunta a una causa bastante estereotipada y sólo a ella: "el carácter de la población". Esto parece el reverso del tópico español sobre los catalanes.

Las causas de tipo político de la desigualdad regional se relacionan, para los entrevistados en las nacionalidades históricas con el hecho de que "todas o muchas" de las decisiones que les afectan se toman en Madrid: Barcelona (68%), Vasco-Navarra (51 %), Galicia (50%). Esta impresión disminuye en las demás regiones.

El último elemento de la definición de «conciencia regional» era el que hemos llamado proyectivo, es decir, la plasmación de una serie de objetivos regionalistas-nacionalistas capaces de cristalizar en un movimiento político. Es aquí donde la problemática regional y sus implicaciones en la cultura política adquiere el carácter de "asunto" de opinión pública, en tanto que se traduce en actitudes y opiniones a tener en cuenta por los actores de la transición. Si bien, es seguro que la clase política resultante de las primeras elecciones no se guió tanto por la distribución de opiniones en torno a la cuestión nacional como por la

944 Si consideramos magnitudes económicas, como la aportación de cada región al PIB se verá que tras la crisis de 1973 las dos regiones con más manifestación de nacionalismo (Catalunya y País Vasco) han reducido su aportación (al contrario que Madrid). Lo mismo ocurre con Extremadura, Asturias, las dos Castillas y Aragón. Otros indicadores (como la Renta Familiar Disponible) redundan en el mismo retroceso. Las regiones pobres encontrarán en ello un refuerzo a su sentimiento de marginación, mientras las ricas pueden añadir a su superioridad económica el reciente agravio comparativo de la crisis. *Vid.* ALCAIDE, J. "Las cuatro Españas económicas y la solidaridad regional" en *Papeles de Economía Española,* nº . 34. 1988. Monográfico: *Economía regional: hechos y tendencias.* Págs. 63-76. Y anexos.

carga potencial de desestabilización que los nacionalismos históricos podían llegar a adquirir si no eran debidamente encauzados.

Aspiraciones políticas regionalistas. Ago 1976				
	Centralismo	Autonomía	Federalismo	Independencia
Extremadura	71	23	6	-
León	69	26	2	1
Murcia	65	31	2	-
Andalucía	64	30	3	1
Castilla la Vieja	62	32	3	1
Castilla la Nueva	61	35	2	-
Asturias	51	39	10	-
Aragón	49	41	4	-
Catalana-Balear	48	42	7	-
Galicia	45	44	6	3
Madrid	42	48	4	-
Valencia	40	53	4	1
Canarias	37	51	5	5
País Vasco-Navarro	28	49	11	9
Barcelona	20	61	12	4
TOTAL (N= 6340)	48	42	6	2
Fuente: CIS. Estudio 1109				

La vía seguida finalmente para solucionar la definición de la estructura territorial intentaba dar respuesta, a la vez, a cuestiones de identidad (el término nacionalidades pareció, de momento suficiente, para los nacionalistas vascos y catalanes aunque fue demasiado para los nacionalistas españoles), históricas (con un «enmienda foral» que, sin embargo, no satisfizo a los nacionalistas vascos) y de estructura del Estado (con un Título VIII fruto del consenso que crea un Estado de las Autonomías). El modelo resultante, tras arduas sesiones de negociación, presiones y desencuentros, establece cierta uniformidad pero, como ha señalado Solé Tura "no es uniforme de entrada, sino al final de un proceso caracterizado por distintas formas de acceso a las autonomías, diversos niveles iniciales de autonomía efectiva y diversos ritmos de construcción de cada autonomía[945]. La solución constitucional del problema nacional estaba obligada a tener en cuenta la correlación de fuerzas entre los nacionalismos periféricos y los partidos estatales, la

945 SOLÉ TURA, J. *Nacionalidades y nacionalismos...Op. Cit.* Pág. 108.

distribución de opiniones en el continuo centralismo-autonomismo- independencia y las presiones de los poderes fácticos.

Pero si en la fase constitucional se empleó una buena dosis de uniformidad destinada a salvar aquel difícil equilibrio, en la fase anterior fueron otros los condicionantes que se tuvieron en cuenta. Tras las primeras elecciones, con la urgencia de articular alguna forma de institucionalidad preautonómica el gobierno de Suárez parecía muy preocupado no ya por las dimensiones del nacionalismo, sino por el hecho de que en las nacionalidades históricas se acabara constituyendo un poder autónomo en manos de la izquierda.

Autodefinición política por regiones. Ago 1976

	Izquierda	CentroIzqu	CentroDerec.	Derech	Ns/Nc
Extremadura	13	19	12	36	20
León	7	31	6	23	33
Murcia	14	26	14	32	15
Andalucía	11	14	15	26	34
Castilla la Vieja	13	17	10	30	30
Castilla la Nueva	7	24	15	41	15
Asturias	6	66	1	6	21
Aragón	14	29	12	18	27
Catalana-Balear	16	25	18	22	20
Galicia	20	25	17	23	16
Madrid	29	20	16	24	11
Valencia	17	36	15	20	34
Canarias	16	24	20	31	10
País Vasco-Navarro	30	28	11	14	18
Barcelona	28	20	20	7	24
TOTAL (N= 6340)	18	24	14	22	21

Fuente: CIS. Estudio 1109.

Como se echa de ver aquí, la autoubicación política indica que las comunidades con más proyección regionalista-nacionalista a la altura del verano de 1976 muestran un clara inclinación a la izquierda o al centro izquierda. Aunque es seguro que los factores principales de esta inclinación se encuentren fuera de la problemática regional (la posición social, la educación, los ingresos, la secularización, hábitat urbano, etc. parecen predictores más seguros de la posición política) tampoco es descartable que el protagonismo de la izquierda en la afirmación nacional y en la actualización de sus reivindicaciones tenga algo que ver en ello. Las inclinaciones aquí reseñadas se confirmaron a grandes rasgos en las

elecciones de junio de 1977[946]. Es el caso de Catalunya donde las fuerzas de izquierda obtuvieron una clara mayoría:

Resultado en Catalunya, Jun 1977						
PSC-PSO	PSUC	ERC	CiU	CC-UCD	AP	Otros
28,7%	18,4%	4,7%	17%	17%	3,6%	11,8%
Nacionalistas=21,7%				Estatalistas= 67,7%		
Fuente: Ministerio de la Gobernación						

La agregación de datos en función del dilema regional-estatal puede producir una impresión equivocada sobre el alcance de la reivindicación nacional ya que, como se ha dicho, el protagonismo en dicha reivindicación había correspondido a la izquierda y sus programas electorales eran explícitamente autonomistas[947]. Mucho menos en el País Vasco donde el predominio de la derecha viene matizado por el peso del PNV. A diferencia de Catalunya, aquí la división nacional-estatal ha atravesado tanto el campo de la derecha como el de la izquierda, como se confirmaría después con la gran fragmentación del sistema vasco de partidos.

Resultados en el País Vasco, Jun. 1977						
PSOE-PSE	PCE	EE		PNV	UCD	GU(AP)UFPV
26,7%	4,6%	6,5%		30%	12,9%	7,2
Nacionalistas= 36,5%				Estatalistas= 51,4%		
Fuente: Ministerio de la Gobernación						

En Galicia los resultados de 1977 e, incluso, los de 1979 no arrojan aún un gran peso de los partidos nacionalistas y sí, en cambio, se registra un predominio abrumador de la derecha estatal.

Resultados en Galicia, Jun. 1977						
PSOE	PCE	PSG/UG		BNPG	UCD	AP/CD
15,6%	3%	2,4%		2%	53,9%	13,2%
Nacionalistas= 4,4%				Estatalistas= 85,7%		
Fuente: Ministerio de la Gobernación						

946 Los datos que siguen se tomaron de: Ministerio de la Gobernación. Dirección Gral. de Política Interior. *Elecciones generales 1977.- Resultados del Congreso por provincias.*

947 *Cfr.* YSÁS, P. "Democracia y autonomías...". *Op. Cit.* Pág. 97.

Sea como fuere, parece plausible que estos datos fueran tenidos muy en cuenta en el diseño de las estrategias de institucionalización de las preautonomías Vasca y Catalana, aunque con efectos diferentes. Nada más conocerse los resultados de junio de 1977, se constituyó una Asamblea de Parlamentarios en Catalunya con predominio socialista y comunista cuya función sería restaurar el Estatuto de Autonomía. El gobierno de Suárez prefirió organizar la operación Tarradellas apoyándose en una cierta legitimidad histórica que éste habría heredado de las instituciones de la Generalitat republicana. Obligada a aceptar la presidencia de Tarradellas, la izquierda fue perdiendo protagonismo, facilitándose así el camino a la hegemonía conservadora en la reconstrucción nacional de Catalunya. Un intento similar con el presidente del Gobierno Vasco en el Exilio, Jesús María de Leizaola, fracasó por el apoyo de éste al protagonismo de la Asamblea de Parlamentarios y desembocó en un Consejo General Vasco presidido por el socialista Ramón Rubial.

4.2.4.2 Los Pactos de la Moncloa

La encuesta que se realizó por el CIS medio año después de la firma de los Pactos de la Moncloa, revela un sorprendente desconocimiento de los mismos por el público[948]. No llega al 50% la proporción de quienes muestran saber "algo" de dicho acuerdo político. Pese al carácter casi fundacional que se dio al pacto en los medios políticos y el tratamiento insistente por los medios de comunicación, este episodio trascendental de la transición mantuvo siempre un fuerte halo de hermetismo. O bien no se explicó suficientemente el alcance de los mismos o, y esto es lo más probable, la dubitativa participación de algunos de los grandes partidos (concretamente el PSOE y AP, hasta cierto punto arrastrados a un tipo de

[948] Estudio nº 1141. Ámbito: Nacional. Universo: Mayores de 21 años. Tamaño de a muestra: 5653 entrevistas (representativa a nivel regional). Trabajo de campo: Enero 1978.

política de concertación que no les deparaba inmediatas ventajas estratégicas), limitó la aceptación y el entusiasmo públicos. Sea como fuere, las encuestas muestran una baja penetración informativa que se acentúa, naturalmente, entre personas de más edad, menos estudios y menos nivel de ingresos. El desconocimiento respecto al alcance y propósito de los Pactos de la Moncloa resultó confirmado por los investigaciones independientes y, en particular, por las reuniones de grupo (técnica cualitativa)[949] realizadas en torno a la misma problemática.

Cuando se preguntó por las medidas concretas contenidas en los Pactos se puso en evidencia que el alto porcentaje de no respuestas disminuía en torno a las medidas económicas (contención salarial, facilidad de despido) mientras se mantenía alto para las medidas políticas (regulación del orden público, regulación de los derechos de reunión y asociación, etc.). Así mismo resultó que las medidas económicas gozaban de menor consenso y aprobación que las políticas. La razón de este desfase debe hallarse en la crítica sindical a los dos aspectos más difíciles de asumir desde su perspectiva. El hecho de que el despido obtenga las mayores reservas, en consonancia con la mayor atención sindical a esta cuestión lo corrobora. El análisis por grupos de edad, estudios, ingresos y recuerdo de voto, muestra que las medidas económicas eran vistas como una renuncia por la izquierda y los sectores populares, mientras que las medidas y reformas políticas se valoran positivamente en todos los niveles.

---

949 "El Pacto de la Moncloa era tema de plena actualidad cuando se realizaron las reuniones de grupo y, sin embargo, no tuvo demasiado eco en las mismas. En La Coruña el tema lo sugirió el psicólogo, pero no halló respuesta; era tema demasiado lejano. En Madrid y Sevilla salió, pero apenas se discutió. En Barcelona (clase baja) y en los dos grupos de Bilbao el Pacto de la Moncloa fue objeto de mayor atención. En general se consideró como progresivo y como muy positivo el que todos los partidos lo hubieran discutido y firmado. Sin embargo, se veía como negativo la imposición de topes salariales. La opinión, prácticamente unánime, de los reunidos consideraba que el Pacto no se cumpliría, ya que había intereses en este sentido". RODRÍGUEZ OSUNA, J. "Informe sobre reuniones de grupo realizadas en Barcelona, Bilbao, Madrid, La Coruña y Sevilla" en *REIS,* nº 1. 1978. Pág. 411. Informe basado en el Estudio nº 1150 del CIS, cuyo trabajo de campo se realizó en diciembre de 1977, mediante 10 reuniones de grupo.

Opinión sobre algunos aspectos del Pacto de la Moncloa. Ene. 78						
¿Le parece acertada	Muy	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
N= 5653						
la contención de salarios?	8	17	19	13	37	5
la Reforma Fiscal?	18	20	7	4	45	6
la posibilidad de despidos?	7	13	14	22	38	6
la legislación de orden público?	9	16	8	5	56	6
el derecho de reunión y asociación?	13	20	6	3	52	6
el control de TVE?	14	18	7	7	47	6
Fuente: CIS. Est. Nº 1141						

En varios sentidos los resultados de esta encuesta y los alineamientos actitudinales que muestran podrían confirmar indirectamente la hipótesis de una reunificación de las opiniones públicas coincidiendo con el proceso de elaboración de la Constitución. En realidad, como ya señalamos en su momento, los alineamientos derecha-izquierda, con su renovada estructura temática en torno a cuestiones también sociales, estaban relevando a la anterior divisoria democrático-autoritaria una vez que las cuestiones de objetivo, primero, y de método, después, habían sido resueltas por la propia lógica de los hechos: la democracia, y no cualquier sucedáneo patrio, ha llegado a ser el objetivo común y el método reformista-rupturista se imponía con toda evidencia, sobre todo a la vista de que los resultados electorales cancelaban todas las resistencias a la apertura de un período constituyente. Así, aunque en el proceso de discusión del articulado de la Carta Magna permanezcan numerosas fricciones del tipo predemocrático, como lo prueba el hecho de que Alianza Popular no aprobara en su integridad el texto constitucional, el carácter a la vez ordinario y constituyente de la legislatura y, sobre todo, la firma de los Pactos de la Moncloa puso de relieve los nuevos alineamientos políticos y la nueva estructura de temas *(issues)* de la agenda pública.

La resistencia a los Pactos de la Moncloa tuvo, como se ve, un marcado carácter social, centrado en la crítica a la contención salarial y, sobre todo, las medidas para facilitar el despido (un tema en que la crítica

sindical se volcó notablemente). Carácter que se pone en evidencia también en el examen de las opiniones bajo variables de control como *el nivel de ingresos y estudios.* Los niveles altos ven con más benevolencia este tipo de medidas, así como los votantes de derecha.

Los responsables del estudio de opinión que comentamos, introdujeron un enfoque adicional para averiguar las actitudes de empresarios y trabajadores ante las medidas promovidas por el Pacto de la Moncloa. Se preguntó a toda la muestra por la actitud que creían iban a tener los trabajadores (actitud atribuida) y se preguntó a los trabajadores por cuenta ajena acerca de la suya propia (actitud personal). La población en general pensaba que los trabajadores no aceptarían los topes salariales aunque sí la renuncia a la huelga (por un margen escaso). Los trabajadores mismos preguntados mostraron una actitud diferente: los trabajadores aceptan por escaso margen los topes, aceptan mejor el aumento de productividad y la renuncia a la huelga; pero en todos los casos se rechazan las facilidades para el despido.

Contrariamente, la opinión general de la muestra acerca de la actitud de los empresarios (actitud atribuida) es bastante negativa. Se considera que los empresarios no están dispuestos a cumplir su parte del trato en lo que se refiere a las medidas que les incumben: aumentar la inversión, pagar los impuestos o aumentar el ahorro. Por lo que hace a los propios empresarios (actitud personal) preguntados acerca de su disposición a invertir, cumplir con la hacienda pública y ahorrar, la opinión, por supuesto, mejora. Al menos se muestran dispuestos a pagar sus impuestos y a ahorrar, aunque no a invertir. La falta de inclinación inversora se acentúa precisamente en las zonas industriales (Levante, Madrid y Barcelona).

El carácter social de la oposición a los Pactos y las divisiones y conflictos internos que a las organizaciones de izquierda les produjo su firma evidencian el fuerte impacto que sobre los sectores de la militancia democrática y de izquierdas tuvo la nueva orientación política de las élites. La naturaleza de la transacción no fue suficientemente explicada y,

en su lugar, se hizo una defensa que en unos casos estuvo falta de convicción[950] y en otros, como en el PCE, resultó hiperbólica[951]. Al debate y la falta de unanimidad entre la militancia de los partidos de izquierda corresponde la falta de apoyo entre los ciudadanos. Con posterioridad a su firma, los Pactos de la Moncloa, o por mejor decir, su incumplimiento, mostraron claramente la naturaleza de la transacción que encerraban: los aspectos que se cumplieron fueron aquellos que correspondía ejecutar a las fuerzas sindicales y comprometían a los partidos de izquierda (moderación salarial), es decir, justamente, aquellos que más rechazo habían suscitado desde el principio. Mientras que los otros aspectos políticos y sociales se fueron posponiendo, sobre todo tras la sustitución de Fuentes Quintana por Abril Martorell, hasta ponerse en evidencia que el papel de los Pactos había sido más facilitar un marco de estabilidad al gobierno minoritario de UCD que producir las reformas ineludibles para asegurar el tránsito a la democracia. La percepción de este hecho de fondo, y del no menos importante de las formas y modos políticos secretistas y opacos, se encuentra en la base de aquel fenómeno del «desencanto» que analizamos en el capítulo anterior.

950 Los socialistas que se veían próximos a una victoria electoral pero hubieron de aceptar el Pacto para no ser desbordados, lo vieron siempre como una maniobra de Suárez y Carrillo para "puentearles". Las narraciones posteriores de la transición desde la órbita del PSOE han mantenido generalmente esta interpretación. *Cfr.* DORADO, R. Y VARELA, I. "Estrategias políticas durante la transición" en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R. Y DE BLAS, A. *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989. Pág. 265.

951 S. Carrillo presentó poco menos que como un avance hacia el socialismo la firma de los Pactos, cuando en realidad sólo necesitaba celebrarlos como la aceptación definitiva de su partido entre pilares de la nueva democracia. "Hemos conseguido el compromiso histórico" parece que proclamó ante el Comité Ejecutivo, con lo que colocaba al PCE por delante su homólogo italiano cuya política de ensanchamiento de su amplia base social (30% de votos) mediante la aproximación a los sectores católicos progresistas había recibido ese mismo nombre. La referencia a las palabras de Carrillo en el comité ejecutivo del PCE la proporciona MORÁN, G. *Grandeza y miseria del Partido Comunista de España 1939-1985.* Barcelona: Planeta, 1988. Pág. 555. Pero se encuentra cada paso en los documentos de la época análisis del mismo tono. *Cfr. Mundo Obrero y Nuestra Bandera.*

El desencanto ciudadano con los primeros pasos de la democracia, que hemos relacionado con las renuncias y aplazamientos inevitables en el tipo de transición mediante transacción que tuvo lugar, se reflejó, como ya vimos en su momento, en el comportamiento electoral, pero también en la llamada "crisis de militancia" que afectó a los partidos de izquierda y extrema izquierda. Aparte de las justificadas consideraciones sobre prácticas elitistas y déficits democráticos en el funcionamiento interno de las organizaciones, el fenómeno de la crisis de militancia (pérdida de militantes cualificados y desprestigio de la idea misma de militancia partidista) debe relacionarse también con la forma en que los militantes perciben la relación del partido con sus votantes y, sobre todo, con la forma en que el público percibe la acción de los partidos. Sobre este último punto disponemos de algunos datos proporcionados por la encuesta que estamos analizando. Sin embargo, a la altura de finales de 1977, momento en que se realizó el trabajo de campo, no se manifiestan aún los síntomas de desencanto por la marcha de la democracia. Debe tenerse en cuenta que por lo que respecta a los Pactos de la Moncloa, aún no han podido desplegar sus efectos plenamente, cosa que no ocurrirá hasta las negociaciones de convenios de 1978. Y en cuanto a la marcha de los debates constitucionales, ha sido un tema ignorado por la opinión pública durante su gestación ya que desde la Constitución de la Ponencia encargada de elaborar el anteproyecto (22 de agosto de 1977) funcionó la cláusula de "confidencialidad" hasta la filtración de texto en noviembre.

4.2.4.3 Consenso constitucional

El resultado de las elecciones de junio del 77 no sólo zanjó la cuestión del carácter constituyente o reformador de las primeras Cortes democráticas, sino que impuso por vía de necesidad la forma misma en que se redactaría el texto de la Carta Magna. Ni el gobierno podría elaborar un texto a su medida, pues no disponía de suficiente mayoría parlamentaria. Ni podría pactarlo sólo con la segunda fuerza política

(PSOE) pues el peso de las minorías de izquierda (PCE) y nacionalistas obstaculizarían el proceso. La vía consensual tenía la ventaja de facilitar un clima de gobernabilidad mayor, que se tradujo en la firma de los Pactos de la Moncloa. Se trataría, pues, de la primera Constitución de nuestra historia pactada entre todas las fuerzas políticas.

Si el Parlamento es para los sistemas representativos una pieza clave, en las sociedades en tránsito hacia la democracia es, además, la única pieza clave en que apoyarse. Julián Santamaría ha resumido el papel del parlamento en una transición señalando que a) "representa en el plano simbólico la negación del régimen autoritario"; b) "delimita el espacio en el que se reproducen entre todas las fuerzas políticas las bases del consenso constitucional"; c) es "factor de irradiación de la legitimidad democrática que proyecta de forma gradual y escalonada sobre las demás instituciones"; d) "desempeña durante ese período una función pedagógica de extraordinaria importancia"; e) "es en el ámbito parlamentario donde se colma la solución de continuidad entre la nueva legitimidad y la vieja legalidad sustituida gradualmente" y f) "no puede sustraerse al cumplimiento de sus funciones ordinarias" (apoyo al gobierno y expresión de la sociedad)[952]. Hasta la filtración del texto de la Ponencia constitucional, las Cortes elegidas en junio de 1977 habían sido ordinarias y constituyentes sin parecerlo. La vertiente constitucional se daba por supuesta pero no representaba ningún papel en las cámaras ni en la comunicación política. Esto suponía la aceptación de una práctica "privativa" y el establecimiento de una especie de círculos concéntricos del saber, que produjo o facilitó la "desconexión" de buena parte de la sociedad respecto a las tareas de la transición. Extendió la sensación de que lo importante ya se había hecho y, con ella, la de que muchas reivindicaciones justas se habían olvidado.

Se queja Peces-Barba, con razón, de las críticas superficiales, al consenso constitucional. Críticas en su mayoría de procedencia

---

952 SANTAMARÍA, J. "El papel del parlamento durante la consolidación de la democracia y después" en *Revista de Estudios Políticos.* Nº 84. Abr-jun. 1994. Págs. 12-14.

periodística aunque también otras de carácter intelectual y que tendían a presentar el consenso poco menos que como un mercadeo antidemocrático. Reivindica el ponente constitucional una consideración del consenso como heredero del "contrato social" en tanto que "teoría que justifica el fundamento último de las normas fundamentales de convivencia, del poder y del Derecho en la voluntad de los ciudadanos y de los grupos que los representan"[953]. Contrato que se aplica en nuestro caso como "voluntad de acuerdo en las reglas del juego y en los temas fundamentales para evitar Constituciones de medio país contra otro"[954].

No puede cuestionarse sensatamente la validez y oportunidad del consenso, ni desde un punto de vista procedimental ni, mucho menos, si nos atenemos al resultado: la Constitución de más larga vigencia y aceptación de la reciente historia española. Puede, sí, cuestionarse su coste en términos de cultura cívica (desentendimiento de parte del público), las carencias comunicativas (privatización del debate) y sus consecuencias en la estructura de la opinión pública, uno de cuyos síntomas pudo ser aquella especie de malestar ambiental que acompañaba al "desencanto". En el proceso de elaboración del texto constitucional, secreto y pacto son términos que deberían ser excluyentes si se desea la aceptación pública de los resultados. La necesidad de pactar nace de las diferencias entre los actores y de la dificultad de definición de un marco en el que esas diferencias se puedan tratar. Pero el pacto requiere como condición previa la publicidad de aquellas diferencias, su explicitación y debate públicos. Pactar es preciso, pero las condiciones de la negociación deben ser transparentes. Puede que técnicamente sea más fácil el acuerdo secreto pero su asunción pública quedará seriamente reducida, la implicación de los destinatarios finales del acuerdo en el mismo resultará más difícil. Tal vez esta circunstancia

---

953 PECES-BARBA, G. *La Constitución española de 1978. Un estudio de derecho y política.* Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984. Pág. 17.

954 PECES-BARBA, G. *La Constitución... Op. Cit..* Pág. 20.

deba ser tenida más en cuenta a la hora de explicar la elevada abstención en el Referéndum destinado a aprobar la nueva Constitución.

Las razones a favor del secreto procesal eran poderosas, pero se referían casi siempre al resultado final de la negociación y no a su legitimación pública. Incluso cuando se plantea la dimensión publicitaria del proceso se hace para justificar el secreto por las dificultades que añadiría a la negociación la aireación pública del "regateo". Como hace uno de los eminentes constitucionalistas, Miquel Roca Junyent:

> Puedes hacer la foto final del consenso, pero si haces fotografías intermedias estás fastidiado. Porque, claro, no puedes decirle a la gente que renuncias a este punto cuando aún no has ganado el otro... Por tanto, es el balance global el que permite presentar el consenso. Por eso la discreción, el secreto, las negociaciones, a veces son imprescindibles"[955].

No disponemos de información fehaciente sobre los procesos de opinión pública en torno a la Constitución durante los trabajos de la Ponencia ni la Comisión del Congreso. De hecho el propio CIS no realiza estudios específicos al respecto hasta que la discusión del articulado entra en su fase plenaria en julio de 1978. El carácter discreto, si no secreto, de las negociaciones queda bien de manifiesto. Sin embargo los trabajos de la ponencia, que empezaron en julio de 1977, llegaron a conocimiento del público en noviembre de ese año. No la negociación pero sí el texto resultante fue dado a la publicidad como fruto de una filtración no enteramente aclarada[956]. La revista *Cuadernos para el Diálogo* lo obtuvo de alguna fuente parlamentaria y lo ofreció a *El País* y *La Vanguardia* para su publicación simultánea. El efecto fue notable y amenazó con dar al traste con todo el edificio consensual: la palabra nacionalidades irritó a la derecha y se supone que a los militares, la

---

955 ROCA JUNYENT, M. Entrevista de Carles Pastor en El País, *Memoria de la transición.* Madrid: Diario El País S.A., 1995. Pág. 214.

956 Pablo Castellano ha afirmado que fue él, pero otras fuentes aseguran que hubo una filtración anterior de parte del texto. GALLEGO-DÍAZ, S. y CUADRA, B. DE LA. "La Constitución" en EL PAÍS. *Memoria de la transición.* Madrid: Diario El País, 1995. Pág. 201.

aconfesionalidad del Estado, la no exclusión del divorcio y la no inclusión de la obligación de subvencionar la enseñanza privada, alarmó a la Iglesia, y los empresarios, por su parte, pusieron el grito en el cielo por la capacidad de intervención económica del Estado y la no limitación de los derechos sindicales o de huelga. En un momento los poderes fácticos cuya entrada pacífica en la democracia, sin incómodas preguntas sobre el pasado, había sido facilitada por la moderación y el pacto y por la llamada "madurez" del pueblo, se levantaban al unísono para exigir el respeto de sus derechos históricos.

El conglomerado falto de argamasa que era la UCD reaccionó virulentamente contra el planteamiento de la cuestión nacional y la regulación de las autonomías. Los ataques al texto consensuado tenían la carga oculta de representar a las fuerzas más reaccionarias del aparato franquista; pero también se iban a aprovechar en las primeras escaramuzas internas desatadas por los rumores de un próximo congreso para unificar la UCD. La presión fue eficaz: la redacción definitiva resultaba enormemente complicada y, sin embargo no logrará el voto de AP ni del PNV"[957].

La Iglesia, que de la mano del Cardenal Tarancón había jugado un papel destacado en la fase de crisis del franquismo, se aprestaba ahora a librar una batalla por la confesionalidad y para la conservación de una posición dominante en el campo de la enseñanza. Perfectamente comunicada con los sectores políticos de la derecha, la Iglesia estaba al tanto del curso de las negociaciones en torno al anteproyecto de Constitución. De todas formas, la publicación del texto le proporcionó la oportunidad de hacer valer su influencia. Exigió que la Constitución reconociera "la presencia real de los católicos en la sociedad", lo que equivalía a constitucionalizar cierta preeminencia de la religión católica

[957] "La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas". Art. 2.

sobre las otras. Igualmente se planteó la necesidad de colocar en el mismo plano a la enseñanza privada y pública en cuanto a financiación por el Estado. En este caso, lo que se intenta es, a la vez, conservar su ascendiente doctrinal y su posición económica en la enseñanza. La presión fue efectiva y se modificó el texto final para dar cabida a las aspiraciones eclesiásticas en uno y otro sentido, aunque con formulaciones atenuadas[958].

Los empresarios, por último, un colectivo en el que habían convivido sectores liberales cuya orientación europeísta les llevó a alejarse de la dictadura y una mayoría acomodaticia que nunca encontró mayores problemas en la política laboral represiva y dirigista del régimen, se alarmó cuando descubrió que el borrador de la Constitución concedía tímidamente al Estado cierta capacidad de intervención en la marcha de las empresas cuando viniera exigido por el interés general. El mitin empresarial con cierto tono apocalíptico se convocó bajo el lema de "¡Reaccionemos!" y tuvo también su eco en el partido gobernante, que logró suavizar el texto.

La solución de las correspondientes campañas de presión fue, en todos los casos, nuevas concesiones a las fuerzas conservadoras. Lo que esto puso en evidencia es que en aquel momento procesal la publicidad favorecía a la derecha, por lo que era probable que la izquierda no se negara a volver a "sumergir" la negociación en el secreto de las comisiones. La publicación del texto acordado por los ponentes estuvo a punto de provocar una ruptura del consenso pero acabó reforzándolo en sus aspectos menos amables. Tras la salida de Peces-Barba de la Comisión (7 marzo 78) ante la pinza sistemática a que eran sometidas sus propuestas por la "entente" de UCID-AP y los nacionalistas catalanes, la recomposición del consenso tuvo un coste político que interesa resaltar

958 "Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones", Art. 16.3.

a los efectos de este trabajo porque afecta a la dimensión pública del proceso de elaboración de la Constitución. El momento clave de esta nueva fase de acuerdo es la cena protagonizada por los hombres clave del UCD y PSOE, Abril Martorell y Alfonso Guerra, el día 22 de mayo. Cena en la que se acuerda el texto de los 25 artículos de la Constitución que aún faltaban. Los demás partidos, en algún caso a regañadientes, aceptaron la nueva situación en aras de la celeridad del proceso. Se inaugura así una fase diferente caracterizada por una reducción del papel del Parlamento, condenado ahora a ratificar uno tras otro los artículos pactados fuera de él de un modo que acabó siendo tan mecánico que se inventó un sistema de señales codificadas -el portavoz levanta un dedo, dos o tres- para que los parlamentarios supieran en cada caso el sentido del voto que exigía la disciplina de partido. Caracterizada también por una reducción del arco de apoyos al texto ya que AP y PNV van quedando descolgados y, finalmente, por una reducción notable del grado de publicidad, entendida como participación pública en los debates a través de la prensa y las instancias sociales. La prensa comienza asistir pasivamente a las votaciones.

En semejantes condiciones es casi milagroso que los sondeos de opinión pudieran ofrecer alguna información sobre las actitudes del público en torno a la elaboración de la que habría de ser la primera Constitución democrática en cuarenta años. A partir del momento en que la discusión del texto pasa al pleno del Congreso, hay una cascada de estudios y sondeos que permiten seguir el curso de las opiniones hasta poco después de la votación en referéndum[959].

Las preguntas orientadas a evaluar el grado de conocimiento de la Constitución por los encuestados indican que muchos sabían lo que era

[959] Se trata de los estudios 1159, 1160, 1166, 1168, 1170, 1172, 1175, 1176 y 1177. Un informe que reúne datos de todos ellos se publicó en *REIS,* nº 5. Ene-Mar 1979. Págs. 267-288.

pero pocos conocían su contenido. De todas formas entre julio y septiembre aumenta el conocimiento.

Conocimiento de la Constitución 1978				
Porcentaje que saben lo que es la Constitución	CIS Jul. 78 N=1184	ECO Jul. 78 N=1200	METRA-SEIS Jul 78 N=1492	CIS Sep. 78 N=1200
	24	26	50*	30

*La encuesta de Metra-Seis incluía una pregunta cerrada.

El conocimiento de la Constitución aumenta entre los jóvenes, los universitarios y gente con más estudios, los no creyentes y los políticamente radicales. El seguimiento de los debates (a través de la TV en primer lugar, los periódicos en segundo y la radio en tercer lugar[960]) fue importante:

Atención al debate constitucional 1978			
Porcentaje que siguió los debates sobre la Constitución	**CIS Jul 78 N=1 184**	**ECO Jul 78 N=1 200**	**CIS Sep. 78 N=1200**
	46	54	45

Los estudios, la juventud y los ingresos favorecen la actitud de seguimiento. La mayoría considera que la elaboración de la Constitución es un problema urgente o muy urgente (57% en julio, 56% en septiembre) aunque un elevado porcentaje no sabía responder a esta cuestión (36%).

La clase política del momento parecía más preocupada por la traducción en votos del interés y el conocimiento del público en relación con la Constitución. La posibilidad de que una elevada abstención derivara en un déficit de legitimidad planeaba sobre una Constitución en cuya elaboración no habían sobrado la transparencia y la pedagogía, aunque sí la sensatez y el acuerdo. Las cifras de intención de voto indican una lenta difusión del apoyo a la Constitución, pero con una persistente franja de indecisos y de personas que no saben qué harán el 15 de diciembre.

960 Recuérdese que la liberalización mediante decreto (D. 2664/77) de los servicios informativos en emisoras de radio no llega hasta el 6 de octubre, aunque ya hacía tiempo que los contenidos políticos e informativos habían ido penetrando la programación radiofónica.

Intención do voto y recuerdo de voto en el Referéndum constitucional					
Intención de voto en el Referéndum	**A favor**	**En contra**	**Indecisos**	**No votará**	**Ns/Nc**
ECO, Jul 78	36	2	35	12	15
CIS. Est. 1159. N=1778	33	3	42	-	22
CIS. Est.1160. N=1184	34	5	21	5	35
CIS. Est.1166. N=1196	36	4	18	3	39
CIS. Est.1168. N=1169	36	6	16	4	37
CIS. Est. 1170. N=1189	40	5	20	6	29
CIS. Est.1172. N=1183	39	5	22	7	28
CIS. Est.1175. N=1199	50	5	23	6	17
CIS. Est.1176. N=1196	52	5	18	7	18
Resultados del Referéndum	59.4	5.4	2.9*	32.3	-
CIS. Est.1177. N=987	67	6	1*	12	13**
					*:Blancos y nulos **:No sabe, no contesta

El desglose por regiones indica que los apoyos a la Constitución superan la media en Levante y la zona catalano-balear, mientras son las abstenciones las que superaban a la media en otras como Galicia, País Vasco, Asturias, Aragón...

El tamaño de hábitat medio (50 a 100000 habitantes) parecía más proclive a los indecisos y a las abstenciones. Por su parte los municipios menores (<200 habs.) votaron en contra de la Constitución en mayor proporción. Los jóvenes se abstuvieron y votaron en contra más que la media. Los niveles de ingresos medios y bajos se mostraron más favorables al texto constitucional, mientras que los niveles altos se abstenían o votaban en contra en mayor proporción.

En cuanto a la distribución por preferencias políticas resulta claro que los que habían votado en junio del 77 a los partidos principales del arco, a excepción de AP y PNV, apoyaron la Constitución. La mitad de los votantes de AP votaron «no» y una proporción similar de los del PNV se abstuvieron. En general los encuestados que se autoubican en la izquierda apoyaron la Constitución más que los de centro.

Todo ello indica a la vez el éxito del consenso constitucional, que logra romper las tradicionales divisiones del cuerpo social y supera la escisión de las opiniones públicas que había producido el franquismo, pero al mismo tiempo, expresa las insuficiencias y déficits con que nace la nueva Constitución. Por un lado, la deficiente integración de la derecha

franquista. Se ha dicho siempre que Fraga y su formación política, con los llamados "siete magníficos", sirvió de puente para la inclusión de este sector en el consenso democrático. Tuvimos ocasión de señalar que, durante el primer gobierno de Suárez, parecía darse un ocultamiento de las posiciones inmovilistas, que serían derivadas tanto hacia el apoyo a la política oficial como a las categorías indefinidas del Ns/Nc. El que la mitad del electorado de AP acabe votando contra la Constitución parece apuntar a una reaparición de aquellos núcleos temporalmente oscurecidos. Se trata de un núcleo reducido (5,4% del censo) pero no despreciable que, a falta de una organización política propia, se ha venido acogiendo al partido de Manuel Fraga.

Por otro lado, la abstención del PNV y otras fuerzas nacionalistas vascas, pese a ilustrar no tanto un disenso de fondo como un imperdonable descuido de los actores políticos en la negociación final del consenso constitucional, ha servido posteriormente como argumento contra la legitimidad de la Constitución en el País Vasco. Unido a la endeblez del título VIII que regula la estructura del Estado de las Autonomías, constituye el mayor *hándicap* para la consolidación de la democracia y elemento perturbador en la transformación de la cultura política de los españoles.

4.3 REUNIFICACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

4.3.1 Una espiral de silencio en torno a Suárez

Redero San Román[961] ha apuntado la existencia de un proceso de este tipo en torno a las opiniones favorables y contrarias al cambio a partir del nombramiento de Suárez como presidente del Gobierno. Según esta visión se habría producido un vuelco en el clima de opinión y, por ello, en la forma en que la gente percibe la distribución de las opiniones, a partir de las "señales" enviadas desde las altas instancias políticas.

En efecto, como ya señalábamos en el capítulo 3, el cese de Arias y el nombramiento de un reformista para sucederle, vino acompañado de un rosario de mensajes -verbales y no verbales- por parte del monarca. Entre ellos, el de las declaraciones a *Newsweek* descalificando la gestión del primer ministro puede que sea el más llamativo pero no es, seguramente, el único ni el más importante. Esta especie de cascada descendente de avisos a través de la prensa, tal como vimos en el capítulo anterior, acaba por salpicar a la opinión, llegando incluso a ser percibida por públicos menos informados que los de la prensa escrita. A medida que se fue haciendo evidente que la voluntad del rey era la de avanzar decididamente hacia la democracia y que en ese camino el tímido reformismo de Arias no era más que un estorbo, saltaron las válvulas que habían estado conteniendo la opinión favorable al cambio. La gente perdió el miedo a apoyar abiertamente las reformas y la opinión favorable a ellas se abrió camino hacia las mayorías.

Posteriormente, cuando la reacción inicialmente contraria a Suárez por parte de la prensa más sensible hacia las posiciones de la oposición, pero también de parte de la prensa del régimen, había ya invadido las

---

961 REDERO SAN ROMÁN, M. "Prensa y opinión pública en la transición política española" en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia contemporánea.* Nº 8-9. 1991-92. Pág. 103 y ss.

páginas de información y opinión, se inició un segundo goteo de informaciones que daban a entender una orientación -o un mandato real- decididamente reformista. Entonces el nuevo clima, es decir, la acumulación de cambios de opinión individual en función del ambiente, tuvo mayor apoyatura comunicativa y se hizo ya imparable. La oposición no parece que llegara a entender el sinuoso curso de las opiniones del público en este momento.

Pero la descripción fáctica o empírica del proceso que lleva a algunos a expresar lo que antes callaban y otros a callar lo que expresaban, deja fuera una parte importante de los factores que intervienen en forma de contexto o ambiente. Para nosotros, esto tiene más que ver con la idea de la opinión pública como sistema en el que una serie de *imputs* (entre los que no sólo se encontraría la percepción del cambio de orientación de las élites político- económicas, con el Rey a la cabeza, y otras informaciones de actualidad, sino también los parámetros vigentes de la cultura política que constituyen el suelo sobre el que habrán de crecer éstas o aquellas opiniones) producen una serie de *outputs* o resultados (entre los que cabe citar la disminución del miedo o las valoraciones crecientemente positivas sobre el método reformista).

Uno de los componentes destacados de la cultura política (complejo informal de opiniones en términos de Habermas) que más puede haber intervenido en el desarrollo de este concreto proceso de cambio de opinión es el del recuerdo de la guerra: el arraigado miedo a la repetición de las condiciones que condujeron a la guerra civil -no importa a estos efectos que el conocimiento de tales condiciones históricas estuviera malversado por el largo adoctrinamiento franquista y deformado por la memoria biográfica de cada cual-. El recuerdo de la guerra y la represión posterior, el temor, en definitiva, a la violencia civil, que estaba profundamente arraigado en las dos culturas políticas vigentes -aunque

jugara en ellas papeles diferentes- al acumularse a los otros factores del momento, ejerció un papel decisivo en la orientación del cambio de clima: la resistencia al cambio, personalizada en el presidente saliente, comenzó a aparecer a los ojos del público -y no sólo del de la prensa- como más peligrosa, es decir, como más cercana a la memoria que la gente tenía de la guerra, que las actitudes rupturistas y, por supuesto, que la alternativa reformista que sólo entonces empieza a parecer creíble. La exigencia de seguridad y paz, derivada de la persistencia de la memoria en ambas culturas políticas, que siempre había jugado a favor de la estabilidad del régimen, razón por la cual éste las había explotado hasta la saciedad, se volvieron repentinamente a favor del cambio, en cuanto se echó de ver que la preservación artificiosa de las estructuras del régimen era una amenaza mayor que su transformación. Las acciones y opiniones ultras en este momento consiguen más conversiones democráticas que muchas campañas de la oposición.

En todo caso, la conjunción de factores que intervienen en esta ocasión vienen a corroborar lo que ya se señalaba en el capítulo anterior. Tras la sorpresa y decepción inicial por el nombramiento de Suárez, el goteo de noticias y comentarios que apuntaban a una orientación decididamente reformista del nuevo presidente (contactos con la oposición, anuncio de amnistía, proyecto de Reforma, etc.) y el apoyo explícito del Rey (único baluarte de legitimidad del momento y factor especialmente decisivo para los sectores menos politizados de la población cuya tendencia más notoria es la de mantener cierto "oficialismo" o seguidismo respecto a los poderes públicos) producen la movilización de los sectores, hasta entonces indefinidos de la "mayoría silenciosa". Aquel difuso sector que no se identifica con la minoría franquista (15%) ni con la democrática (25%). Como señala Redero San Román "no se trató tanto de la salida a la luz pública de decididas y ocultas afinidades democráticas, cuanto de la adscripción de amplias

masas de población ideológicamente amorfas a la posición que se percibía como más estable y de menor riesgo político"[962].

El vuelco reformista de la opinión tiene su primer hito importante en la campaña del referéndum sobre la reforma política. La victoria del gobierno, la derrota del inmovilismo y el escaso eco de la abstención propiciada por la oposición democrática, significan el comienzo de un nuevo consenso básico que se funda en la aceptación de la democracia como objetivo y la reforma como método, la aceptación por la oposición de la legitimidad del gobierno -renuncia a la exigencia de gobierno provisional- y la obligación para el gobierno de incluir a la oposición democrática y negociar con ella las condiciones de celebración de elecciones libres.

Varios son los mecanismos cognitivos que intervienen en la culminación de esta fase desde el punto de vista de la opinión pública: En primer lugar, la visibilidad de la oposición, el incremento abrumador de la presencia pública de los partidos, líderes y movimientos de oposición satisface las expectativas de los sectores más moderados o menos concienciados del público -no a las vanguardias, naturalmente-, ya que estos sectores percibían como una urgencia la "normalización" de la política en este aspecto, aunque fuera sólo para desactivar la tensión de la exclusión y no con el propósito de acabar concediendo las reivindicaciones de los demócratas. Dicha presencia pública de la oposición, aunque sea criticando la política de los reformistas, desactiva, por sí misma, el miedo que entre las personas menos informadas inspiraban aún los partidos que hasta muy poco tiempo antes eran presentados desde los medios como afectos al desorden y la subversión. En segundo lugar, la percepción por la opinión pública de la orientación reformista de las altas instancias -sobre todo el Rey- que, además de desactivar también algunos miedos ancestrales, pone en marcha un cierto "efecto oficialista", muy propio de las mayorías silenciosas y que viene

962 REDERO SAN ROMÁN, M. "Prensa y opinión pública..." *Op. Cit.*. Pág. 103.

favorecido por un oficialismo paralelo de la mayoría de la prensa diaria. En tercer lugar por una especie de cálculo de probabilidades que habría inducido en algunos el siguiente razonamiento: a) El triunfo del NO sería más arriesgado además de ser menos deseado; b) El triunfo de la abstención crearía un vacío de poder indeseable; c) El triunfo del SÍ no supondrá seguramente la exclusión de la oposición democrática, sino sólo su permanencia en posiciones subalternas. Y en cuarto lugar también interviene un mecanismo simbólico que podríamos llamar "inercia del cambio". El acto mismo del voto es lo que simbólicamente representa al cambio en el imaginario popular. La idea más primaria y también más extendida de lo que debe significar la democracia es la posibilidad de votar[963]. ¿Cómo abstenerse la primera vez que se puede votar? Que la primera verdadera votación democrática no tenga lugar hasta algunos meses después, que no se hayan dado las condiciones de completa libertad e igualdad en la campaña no tiene importancia, si la gente ha visto el referéndum como su primera oportunidad de expresarse tras la muerte de Franco.

Si el referéndum señala el camino de la reunificación de la opinión pública en torno a la democracia, produce las condiciones de un nueva espacio público, son las elecciones de junio de 1977 las que plasman fehacientemente dicha realidad. Los resultados (triunfo del centro político, importante representación de la izquierda y reducida presencia del franquismo) expresan claramente la composición de una opinión pública democrática con muchas más posibilidades de consolidar una convivencia pacífica que la que se había conocido en los anteriores ensayos democráticos de nuestro país. La integración del franquismo sociológico en el juego democrático, a través de Alianza Popular, despejaba la mayor de las incógnitas del nuevo espacio público. La distribución de las minorías en un espectro izquierda-derecha con fuerte tendencia al centro, correcciones nacionalistas importantes y la ausencia de mayorías

963 Incluso la campaña de la oposición cometió errores de principiante, como el de que el motivo gráfico del cartel de abstención fuera una urna con una papeleta dentro.

absolutas impuso la necesidad de pactar la elaboración de una Constitución. El pacto mismo es ya suficiente novedad en la cultura política del país y el hecho de que el resultado no sea una mera reforma del marco político, sino una Constitución plenamente democrática, constituye el mayor logro de nuestra historia reciente. La contrapartida de ello es que, cuando aún no se ha conseguido la total transformación del estado, se produce una desconexión entre la política de los partidos y la movilización popular. La cultura del pacto, eso que se dio en llamar «consenso», impregnó profundamente los primeros pasos del nuevo régimen, descargándolo de innecesarios dramatismos aunque, también es cierto, sacrificando en buena medida la pedagogía de un examen del pasado que ya nunca se haría, limitando el alcance de algunas transformaciones necesarias del aparato del estado (Ejército, policía, administración...) con consecuencias a largo plazo y, en el nivel de la opinión pública, introduciendo cierto sesgo elitista en la gestión política que no contribuía a enderezar el tradicional apoliticismo de nuestro país.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES

5.1 UNA ESFERA PÚBLICA ESCINDIDA

Hemos partido de la hipótesis de que la transición a la democracia en España es un proceso complejo por el cual se facilita la reunificación de la esfera pública, que bajo el franquismo sufría una escisión endémica, sobre fundamentos democráticos. La situación de partida -el estado inicial- a la hora de comenzar la transición, por lo que hace a la opinión pública, no es otra que una profunda disociación entre una opinión "socialmente" formada y la opinión política derivada del marco institucional y las dinámicas internas del régimen. Esta disociación inicial se corresponde con similares estados de división en los otros niveles de la esfera pública.

Una escisión de la cultura política en dos subculturas que compiten por erigirse en la base de dos sistemas políticos irreconciliables, el autoritario y el democrático. La socialización política bajo el franquismo, articulada mediante la transmisión familiar, escolar y mediática

(información y propaganda) y asegurada coactivamente mediante la represión, y la movilización/desmovilización, no logró unificar bajo una sola cultura política a los españoles. Una deficiente integración de los vencidos y el surgimiento de movimientos y organizaciones democráticas de oposición mantuvieron una ruptura de los conjuntos de actitudes y valoraciones en torno al sistema político que los cauces estrechos y excluyentes de la dictadura no pudieron nunca corregir sino que más bien aumentaron con los años pese a la institucionalización y el relajamiento de la represión. La adopción de políticas desarrollistas y la nueva conflictividad social y cultural que a ellas se asocia, así como el nuevo acento en la legitimidad de ejercicio que tales políticas implican, tuvieron el efecto de ampliar el "consenso" del régimen, pero, lejos de unificar la cultura política bajo sus supuestos autoritarios, ampliaron también las bases sociales de la democracia y con ello el alcance de la cultura de «alienación».

Escisión también de la comunicación política en un discurso democrático y otro dictatorial que acepta sin mayores problemas la legitimidad del régimen franquista. Esta división es observable, sobre todo, en la fase desarrollista en que se permite una mayor diferenciación discursiva bajo los estrechos cauces de la apertura informativa. Esta escisión es, por supuesto, muy lenta en sus manifestaciones, dada la estrecha vigilancia a que el régimen sometió siempre la información y no es perceptible, en realidad, antes de la puesta en vigor de la Ley de Prensa de 1966. Se irá haciendo patente a partir de entonces, con gran irritación del «bunker», como una doble división:

Como división de los actores, o mejor, los mediadores de la comunicación. Bajo el franquismo sólo serían propietarios de periódicos, además del propio Estado en virtud de las incautaciones correspondientes, los afectos al régimen. Familias de tradición periodística, como los Luca de Tena o los Godó, grupos de presión como la misma Iglesia o el Opus, o poderes económicos como el Banco de Santander, dispondrían de sus órganos de prensa en la seguridad de que

nunca se saldrían del cauce de lealtad al régimen. Pero, con el tiempo, y sobre todo a partir de los años sesenta, irían apareciendo propietarios que formalmente no se adscriben a los grupos tradicionales, aunque en algún caso deriven de ellos, como el grupo de *Cuadernos,* la revista *Interviu* (que luego constituiría el grupo Zeta) o *Cambio 16.*

Como división de los discursos: el de la prensa del régimen y el de la prensa democrática. Esta división se manifiesta especialmente en la elección de los temas relevantes y en la forma en que los diferentes temas y los argumentos se enlazan con sus sistemas de referencia correspondientes (la democracia europeo-occidental en un caso, la legalidad franquista y sus previsiones sucesorias, en el otro). Esta línea divisoria no coincide con la estructura de la propiedad (estatal vs. privada), sino que en consonancia con la peculiar historia de la política comunicativa del franquismo y, concretamente, con las transformaciones realizadas en sentido liberalizador por la Ley Fraga, establece un campo de "consenso" que abarca los medios estatales y la mayoría de los diarios privados importantes *(ABC, Ya, La Vanguardia, Informaciones, Pueblo, El Alcázar). Y* un campo de "disenso" en el que no encontramos diarios importantes, aunque sí algunas de las revistas de más difusión *(Cuadernos para el Diálogo, Triunfo, Destino, Cambio 16).*

Pero estas líneas divisorias no son, en absoluto, estáticas, sino que están sometidas a la dinámica de los acontecimientos que marcan la crisis del régimen y el proceso de transición a la democracia. Así junto a las transformaciones estructurales (cambios de titularidad como la misma cadena de medios del Estado, aparición de nuevos títulos, etc.) se producen importantes novedades discursivas que jalonan el camino a la superación de la división fundamental. Se trata, ante todo, de la emergencia de nuevos temas, proporcionados por los movimientos sociales y políticos de oposición que en el curso de su lucha democrática imponen su propia agenda a los medios y al sistema político. Así, los "temas" propios del discurso de prensa franquista van dejando paso a los propios de una nueva publicidad democrática. Un ejemplo de esto lo

proporciona la desaparición de asunto como el debate asociativo o las incompatibilidades parlamentarias, típicamente "internos" al sistema y exclusivos de las élites dominantes; mientras se imponen temas originados socialmente, es decir, fuera del sistema y sus incumbentes, como el de la amnistía o el reconocimiento de las fuerzas políticas y sus organismos unitarios. Pero, sobre todo, y lo hemos visto en el examen de la prensa, el desplazamiento del centro de atención de la prensa desde los problemas de regulación interna entre las familias y poderes del régimen (el problema de quién pilotaría la transformación de la dictadura en una monarquía autoritaria conforme a los planes de Franco), hasta centrarse en los problemas de relación con el exterior, es decir con la nueva clase política emergente, en la búsqueda de una salida para sí misma y sus intereses. Es un viaje que va desde los debates sobre el alcance la apertura, hasta la dinámica reforma-ruptura y las negociaciones gobierno--oposición.

Escisión, finalmente, del sistema de opinión pública en dos bloques relativamente incomunicados que no comparten ni el sujeto ni los temas ni, por supuesto, los argumentos de legitimidad de sus respectivos referentes políticos. Como consecuencia de la división del substrato cultural y de la comunicación política, la opinión pública "oficial" resulta cada vez más alejada de la realidad social y concentrada en los discursos autoafirmativos del sistema político. El flujo informativo que debería ir desde el ambiente social al sistema político ha sido cortado o es insuficiente para mantener la conexión (temática, simbólica, argumental) entre ambas instancias. Consecuentemente las opiniones/ informaciones procedentes de él adquieren cierta especialización social debida a la falta de cauces políticos. Estas dos pseudo-opiniones públicas se alimentan cognitivamente de las culturas políticas y la comunicación que les son afines y mantienen, de este modo, discursos aislados y relativamente inconexos: es la España «real» frente a la «oficial».

La percepción por los actores políticos de esta sustancial división irreconciliable de la esfera pública y las diferentes estrategias orientadas a

su superación explica muchas de las formulaciones y planteamientos que con variado éxito se hicieron a lo largo de la larga lucha por las libertades, tanto desde el mismo régimen como desde la periferia o la oposición. Las teorías del llamado "desarrollo político", las de "reconciliación nacional", las de "normalización democrática", tienden, cada una a su modo, a llenar el hueco de la división en que se basa el régimen.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

5.2 LA TRANSICIÓN COMO REUNIFICACIÓN DE LA ESFERA PÚBLICA

El itinerario de la transición se traduce, en términos de opinión pública, en una trabajosa reconstrucción de la unidad de la esfera pública para hacer posible la reunificación de la opinión pública como instancia a la vez critica y de legitimación. En el nivel macroestructural, la transformación política (libertad de comunicación y representación política) puede verse como creación del marco de posibilidad de la opinión pública. Ahora bien, esta reunificación no podía hacerse sino bajo los principios democráticos de soberanía popular, únicos que no sólo permiten, sino que exigen la presencia vigilante de una verdadera opinión pública.

Este proceso requería, primero, la «visibilidad» de las fuerzas democráticas, es decir, su emergencia a la luz y su conversión en sujeto político y luego la imposición, por vía de reforma o ruptura, de su programa de democratización del sistema político y liberalización de la comunicación. Desde el punto de vista de la comunicación política, se registra una convergencia de los discursos en torno a la reforma política entre diciembre de 1976 y junio de 1977. La aceptación del resultado electoral y la redacción de la Constitución se hacen ya en un clima de consonancia discursiva que tiene como referente el "consenso" y que no excluye ciertos matices críticos. Por lo que respecta a la distribución de las opiniones entre el público, la convergencia en la aceptación del marco reformista-democrático se imbrica con la afloración de posicionamientos en el continuo izquierda-derecha, que, en buena medida, acaba solapando la divisoria entre cultura de identificación con el régimen y de alienación respecto a él. Pero mientras bajo el franquismo la suma de ambas culturas políticas no debía llegar a la mitad de la población, el nuevo régimen cuenta con la adhesión formal de mayorías mucho más amplias, aún persistiendo importantes núcleos de indefinidos. La otra diferencia es que ahora (en torno a las elecciones de 1977) las opiniones autoritarias quedarán relegadas a porcentajes marginales u ocultas bajo ideologías de adaptación (AP). La emergencia de una opinión pública,

ahora reunificada, durante la transición implica la aparición de un nuevo actor político. Un actor con efectos moderantes, que modifica, a la baja, las pretensiones más puramente rupturistas y continuistas empujando a los demás actores políticos al compromiso.

El punto de llegada es aquel en que los procesos que tienen lugar en el sistema social encuentran su tratamiento en la esfera pública: se constituyen en temas de la agenda comunicativa, los medios informan y opinan sobre ellos, el sistema de representación (parlamento, partidos políticos, etc.) se ocupa de ellos como elemento de crítica o reivindicación frente al poder y éste, el poder, en su vertiente administrativa o política, los procesa fáctica o comunicativamente. Este flujo ascendente, y su inverso, es decir, el que va desde el sistema político al sistema social, no excluyen, en absoluto, la manipulación. En realidad, hay siempre un grado relativo de manipulación toda vez que en este esquema la mediación consiste, sobre todo, en selección (¿qué se incluye? ¿qué se excluye?). Pero la libertad de comunicación y la autonomía de los procesos sociales garantizan cierta capacidad de respuesta.

¿Cómo es posible que sucediera de la forma legalista y pactada en que ocurrió? Varias razones intervienen aquí. En primer lugar, el régimen no era totalmente ilegítimo para la mayoría. Ni siquiera para los integrantes de la cultura democrática que se le oponía. El régimen había logrado desarrollar una cierta legitimidad de ejercicio desde los años sesenta. Además, el sucesor de Franco contó con una suerte de voto de confianza del público que le permitió cierta autonomía respecto a la legitimidad de origen que la jura de los Principios Fundamentales le había conferido.

En segundo lugar, la memoria de la guerra, fomentada por el régimen incluso cuando exaltaba la larga paz de Franco, actuó sobre las dos culturas políticas moderando sus presupuestos y empujando a las élites al pacto y el compromiso. Los intentos de radicalización extremista provenientes del aparato del Estado (terrorismo ultra, golpismo) o de la

oposición revolucionaria (ETA, GRAPO), tuvieron el efecto del reavivar aquel recuerdo y, por esa vía, acentuar la tendencia al consenso.

En tercer lugar, las bases sociales del inmovilismo y de la ruptura alcanzaron un "empate técnico", es decir, no podían imponerse totalmente unas a las otras. Aunque en los últimos años del franquismo parece haber un desarrollo importante de la cultura democrática y un retroceso de la autoritaria, las convicciones democráticas de la mayoría de la población no implicaban un gran compromiso de acción. Esto, que en principio jugó en contra de las posibilidades de cambio, sirvió a la postre para facilitar la integración de algunos componentes de la cultura autoritaria (actitudes cínicas y despolitizadas) bajo el paraguas de la cultura cívica "desencantada". Hubo, al parecer, una suerte de reconciliación "de facto" y "por la base". Cierto grado de cinismo resultó, además, funcional ya que autorizaba a rebajar los límites doctrinales de los actores sin deteriorar por ello su posición pública.

En cuarto lugar, aunque las fuerzas democráticas no lograron movilizar en grado suficiente a la población para alcanzar por sí mismas sus objetivos, si consiguieron mantener lo sustancial de su programa de democratización como la única alternativa factible y creíble de superación de las divisiones del pasado. Los procesos ocurridos en la opinión pública, hasta donde es posible conocerlos indiciariamente por medio de las encuestas, muestran una creciente difusión y capacidad de atracción de las opiniones democráticas y una progresiva ocultación de las posturas más autoritarias bajo el manto de las opiniones conservadoras y moderadas, en un proceso que puede considerarse como de "espiral del silencio". De modo equivalente, la comunicación política escrita, pero también la audiovisual en cuanto pudo liberarse de las constricciones autoritarias, muestran una progresiva convergencia discursiva en torno a principios democráticos, consensuales -hasta excesivamente impermeables al conflicto- y con un exceso de politización de sus contenidos informativos, residuo del importante papel que le cupo jugar en todo el período.

En quinto lugar, el reconocimiento del papel de los movimientos sociales y sus protagonistas resultó clave para crear las condiciones de legitimidad de los cambios políticos -y para impedir su involución- y de los pactos que los acompañaron, pero también se trató de un reconocimiento efímero y acabó oscureciéndose por necesidades del consenso constitucional. En buena medida, la ruptura reivindicada por la oposición democrática, terminó haciéndose pero no por la fuerza de ésta sino por mandato de la opinión pública, que no dio una mayoría absoluta a los reformistas y, con su voto, promovió la búsqueda de una nueva Constitución mediante el compromiso entre las élites.

La transición, en fin, la reunificación del espacio público (cultura política, comunicación política, opinión pública) fue exitosa porque se hizo sobre unas bases que, a diferencia de lo ocurrido en los años treinta, eran estructuralmente maduras (bases sociales de la democracia mayoritarias) y subjetivamente democratizadas (con exclusión de objetivos revolucionarios o reaccionarios).

El hecho de que el proceso se realizara mediante transacción y pacto con las élites que había gobernado bajo la dictadura, no altera la naturaleza del proceso sino los ritmos, plazos y profundidad de los cambios que el proceso requirió. Aunque no dejó de tener influencia en el resultado, en forma de ciertas adherencias de la cultura política autoritaria que permanecieron en la nueva, como cierto grado de cinismo cívico, desinterés por lo público y escasa identificación con los aspectos básicos del sistema político. Déficits que, al decir de los estudios sobre cultura política de los españoles, son compatibles con niveles elevados de valoración del sistema y legitimidad.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES 6

6. 1. Bibliografía consultada.

ABELLA, R., ET AL. *España diez años después de Franco (1975-1985).* Barcelona: Planeta, 1986

ADELANTADO, E.; CARRION, R., GOMEZ MATILLA, M. y MONDÉJAR, L. *Consultas populares en la Comunidad Valenciana 1976-1983.* Valencia: Generalitat Valenciana, 1985

ADELL ARGILÉS, R. "Movimientos sociales y cultura política" en *Documentación Social,* nº 73. 1988.

ADELL ARGILES, R. *La transición política en la calle. Manifestaciones políticas de grupos y masas. Madrid, 1976 - 1987.* Madrid: UCM, 1989

ADRADOS, J.L. (dir), ECOCONSULTING, INSTITUTO DE LA JUVENTUD. *Actitudes políticas de la juventud en España.* Madrid: Instituto de la Juventud, 1992

AGOSTINI, A. "La tematizzazione. Selezione e memoria dell'informazione giornalistica" en *Problemi dell'Informazione.* Vol. 9:4. 1984

AGUADO GUADALUPE, A. *OJD y el control de la difusión de prensa en España.* Barcelona: Ariel, 1996

AGÜERO, F. *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada.* Madrid: Alianza, 1995

AGUILA TEJERINA, R. DEL "La transición a la democracia en España: reforma, ruptura y consenso" en *REP,* 25. Ene-Feb. 1982.

AGUILA TEJERINA, R. DEL. "Crises of parties as legitimacy crises: a view from political theory" en *Estudios/Working Papers,* 75. Sep. 1995.

AGUILA TEJERINA, R. DEL. "El problema del diseño político de la transición española" en *Documentación Social,* nº *73.* Oct. - Dic. 1988.

AGUILA TEJERINA, R. del . "La dinámica de la legitimidad en el discurso político de la transición" en R. Cotarelo (comp.). *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986).* Madrid: CIS, 1992

AGUILA TEJERINA, R. DEL Y. MONTORO, R. *El discurso político de la transición española,* Madrid: CIS, 1984

AGUILAR FERNÁNDEZ, *P. La memoria histórica de la guerra civil española: un proceso de aprendizaje político.* Madrid: Instituto Juan March, 1995

AGUILAR FERNÁNDEZ, *P. Memoria y olvido de la guerra civil española.* Madrid: Alianza, 1996

AGUILAR, M. A. *El vértigo de la prensa.* Madrid: Mezquita, 1982

AGUILAR, M. A. *Las últimas Cortes del franquismo.* Barcelona: Avance, 1976

AGUILERA DE PRAT, C. "Balance y transformaciones del sistema de partidos en España (1977-1987)" en *REIS*, 42 Abr.-Jun. 1988

AGUILERA MOYANO, M. DE. "De la autarquía a la democracia: la radio española en los años sesenta y setenta" en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (dir.) *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad. 1900 - 1990.* Barcelona: Ariel, 1989

AGUIRRE BELLVER, J. *Así se hizo la Constitución.* Valencia: M. García Cantos (Impr.), 1978

AGUIRRE, J. A. *La política económica de la transición española. 1975-1980.* Madrid: Unión Editorial, 1981

ALAMINOS, A. *Los partidos políticos en la transición de Chile a la democracia.* Madrid: CEC, 1990

ALAMINOS, A. *Chile: transición política y sociedad,* Madrid: CIS - S XXI, 1991

ALBERTONI, E. A. "Teoría de las élites y elitismo (apuntes para un análisis histórico y actual)" en *Sistema,* nº 83. Marzo, 1988

ALCAIDE, J. "Las cuatro Españas económicas y la solidaridad regional" en *PEE,* nº 34. Monogr. *Economía regional: hechos y tendencias*

ALCARAZ, M. *Cuestión nacional y autonomía valenciana.* Alicante: Juan Gil Albert, 1985

ALCARAZ, M. *Información y poder en la historia: de Prometeo a HAL 9000.* Alicante: Generalitat Valenciana, Institut Juan Gil Albert, 1994

ALCARAZ, M. "La crisis cultural del Estado social y la ideología de la información" en *Congrés Internacional d'Història Social. La Comunicació Social a la Història Contemporània.* Castelló, *Nov. 1994.* (inédito).

ALCARAZ, M. *Procesos políticos y procesos informativos en el Estado del capitalismo tardío.* (en prensa).

ALDA FERNÁNDEZ, M., LÓPEZ NIETO, L. "El parlamento español: 1977-1993. Una revisión de su papel en la transición y en la consolidación". En *REP,* Nº 81. Jul-Sept. 1993

ALEMANN. U. "Democracia de partidos y participación ciudadana". En *REP,* 20.

ALFÉREZ, A. *Cuarto poder en España.- la prensa desde la ley Fraga 1966.* Barcelona: Plaza & Janes, 1986

ALMOND, G.A; VERBA, *S. La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones.* Madrid: Euramérica, 1970

ALMOND, G; VERBA, *S. The Civil Culture Revisited.* Boston: Litle Brown And Co., 1980

ALMUIÑA, C. "Opinión pública y grandes debates históricos" en *II Congreso Internacional de Historia de la Comunicación Social.* Castellón, Nov. 1994 [inédito].

ALTED, A. y AUBERT, P. (Eds.). *Triunfo en su época.* Madrid: Casa de Velázquez; Ediciones Pléyades, 1995

ALTHEIDE, D. L *Creating reallty. How TV news distorts events.* Beverly Hills: Sage, 1976

ÁLVAREZ DE MIRANDA, F. *Al servicio de la democracia.* Palencia: Impr. Diario Día, 1979

ÁLVAREZ DE MIRANDA, F. *Del contubernio al consenso.* Barcelona: Planeta, 1985

ÁLVAREZ JUNCO, J. (COMP.). *Populismo, caudillaje y discurso demagógico.* Madrid: CIS, 1987

ÁLVAREZ PUGA, E. *Matesa, más allá del escándalo.* Barcelona: Dopesa, 1974

ALVIRA MARTÍN, F. ET.AL. *Partidos políticos e ideologías en España. Un análisis de la evolución de la ideología de los españoles.* Madrid: CIS, 1978

AMADOR, P. *Aplicación de una metodología para el análisis del discurso.* Cáceres: Universidad de Extremadura, 1989

ANDER-EGG, E. *Técnicas de Investigación social.* 21 Ed. México: Ateneo, 1989

ANDERSON, P. "Una cultura a contracorriente" en *Zona Abierta,* nº 57-58, 1991.

ANDRÉS, E. (Dir). *La transición española.* [Prog. Audiovisual]. Madrid: RTVE, El País.

Anuario de la Prensa Española 1970. Madrid, 1971.

APTER, D. E. 'Reconsideración del institucionalismo" En *RICS,* Nº 129, SEPT.1991

APTER, D. E. *Estudio de la modernización,* Buenos Aires: Amorrortu, 1970

ARAGÓN, M.; AGUIAR, L. "Consideraciones sobre los resultados en Madrid del referéndum de 15-12-76" en *REOP,* 48. Abr-Jun 1977.

ARANA, E. "Señas de identidad en los informativos de televisión. Apuntes sobre metodología de análisis de contenido en los informativos de televisión en Euskadi" en *La investigación en la comunicación.* III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación del Estado Español (AICE). Madrid: AICE,1993

ARBOS, X.; GINER, *S. La gobemabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial.* Madrid: S. XXI, 1993

ARDANAZ, N."La transición política española en el cine (1973-1982)" En *Comunicación y sociedad,* Vol.XI. Nº 2. 1988

AREILZA, J.Mª *Cuadernos de la transición.* Barcelona. Planeta, 1983

AREILZA, J.Mª. *Diario de un ministro de la monarquía.* Barcelona: Planeta, 1977

ARENDT, H. *La condición humana.* Barcelona: Paidós, 1993

ARENDT, H. *Los orígenes del totalitarismo.* Madrid: Taurus, 1974

ARGUELLES, A. *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*- Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1981

ARIAS FERNÁNDEZ, Mª A. "Una aplicación del modelo dialéctico: el proceso de mediación estructural en la prensa escrita" en *REIS* nº 33, 1986 Madrid: CIS, 1986

ARIAS NAVARRO, *C. Calendario para La Reforma Política.* Madrid: BOE, 1976

ARIAS SALGADO, R. "Polémica sobre la interpretación de las Leyes Fundamentales: dimensión política y dimensión técnico - jurídica" en *Sistema,* 4. 1974.

ARIAS-SALGADO, G. *Política española de la información.* Madrid: Mº Información y Turismo, 1957

ARIES, P. Y DUBY, G. (dir.) *Historia de la vida privada.* Madrid: Taurus, 1991

ARIÑO VILLARROYA, A. "Ideologías, discursos y dominación" en *REIS,* Nº 79. 1997

ARIZA, J. *Comisiones Obreras (CC. 00).* Barcelona: Avance, 1976

ARMARIO, D. *El triángulo: el PSOE durante la transición.* Valencia: Fernando Torres, 1981

ARÓSTEGUI, J. "La oposición al franquismo. represión y violencia políticas" en TUSELL, J. Y SOTO, A. *La oposición al régimen de Franco.* Madrid: UNED 1988

ARÓSTEGUI, J. (coord.). *Historia y memoria de la Guerra Civil.* Encuentros en Castilla y León. Salamanca, Sept. 1986. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988

ARÓSTEGUI, J. "La historiografía sobre la España de Franco. Promesas y debilidades" en *Historia Contemporánea,* nº 7. 1992. Bilbao: UPV, 1992

ARÓSTEGUI, J. *La investigación histórica: teoría y método.* Barcelona: Crítica, 1995

ARTOLA, M. *Los orígenes de la España contemporánea.* Madrid: IEP, 1959

ASENSIO, M.A. "Ciencia política y cultura política" en *REOP,* 33. Jul-Sept. 1973

ASOCIACIÓN DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. *Campañas electorales y publicidad política en España: 1976 - 1991.* Barcelona: PPU, 1993

ATTARD, E. *Diccionario ideológico político de la transición.* Valencia: F. Domenech s.a, 1995

ATTARD, E. *Vida y muerte de UCD.* Barcelona. Planeta, 1983

AUBACH, Mº.T. (coord.); GARCÍA GONZÁLEZ., G.; GARCÍA RODRÍGUEZ, I.; RAMÍREZ GARCÍA, N. (comps.). *Comunicación y pluralismo.* Actas del primer Congreso Internacional. Salamanca, 1994. Salamanca: Universidad Pontificia, 1994

AUBERT, P.; DESVOIS, J. M. (eds.). *Presse et pouvoir en Espagne 1868-1975.* Actas del Colloque International de Talence. 26-27 Nov. 1993. Burdeos; Madrid: Maison des Pays Iberiques - Ecole des Hautes Etudes Hispaniques; Casa de Velázquez, 1966

AZCARATE, G. de. *El régimen parlamentario en la práctica.* 1885

BAENA DEL ALCÁZAR, M. y GARCÍA MADARIA, J. Mª. "Élite franquista y burocracia en las Cortes actuales" en Sistema, nº 48. Ene. 1979

BABIANO, J. "¿Un aparato fundamental para el control de la mano de obra? (reconsideraciones sobre el sindicato vertical franquista)". En *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo".

BACA LAGOS, V. "La expresión: una introducción a la filosofía de la comunicación" en *REIS,* 52. Oct-Dic., 1990.

BADIA, LI. "La opinión publica como problema". En *Voces y Culturas,* nº 10. II Sem. 1996

BADIA, LI. "La teoría de l'opinió pública i la crítica de la societat. Observacions inicials per a una fonamentació crítica del concepte d'opinió pública". En *Anàlisi,* 20. 1997

BADIE, B. "Análisis comparado y sociología histórica". En *RICS* 133, Sept. 1992

BAENA DEL ALCÁZAR, M.; GARCÍA MADARIA, J.Mª. "Élite franquista y burocracia en las Cortes actuales". En *Sistema,* 28. Ene. 1979.

BAILBY, E.*¿España hacia la democracia?* Barcelona: Argos, 1977

BAKHTIN, M. *Speech Genres and other Late Essays.* Austin: Univ. Texas Press, 1986

BALDÓ, M. "Feixisme i antifeixisme" En *Batlia,* 2. Valencia.

BALDÓ, M.*"Levante y la prensa del movimiento (1939 - 1975)",* en LAGUNA, A. y MARTÍNEZ, F.A. *Historia de Levante, El Mercantil Valenciano.* Valencia: Prensa Valenciana, 1992

BALFOUR, S. "El movimiento obrero y la oposición obrera durante el franquismo". En TUSELL, J. Y SOTO, A. *La oposición al régimen de Franco,* Madrid: UNED, 1988

BANKIER,D. *The Germans And The Final Solution: Public Opinion Under Nazism.* Cambridge (Mass.): Blackwell, 1992

BARCIELA LÓPEZ, C. "Franquismo y corrupción económica". En *Historia Social* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo".

BARDAVÍO, J. *El dilema. Un pequeño caudillo o un gran rey.* Madrid: Strips, 1978

BARDAVÍO, J. *La crisis. Historia de quince días.* Madrid: Sedmay, 1974

BARDAVÍO, J. *La estructura del poder en España.* Madrid: Ibérico-Europea de Ediciones, 1969

BARDAVÍO, J. *Los silencios del rey.* Madrid: Strips, 1979

BARDAVÍO, J. *Sábado santo rojo.* Madrid: Ediciones UVE, 1980

BARRERA, C. "Factores de cambio en el periodismo de la transición" en TUSELL, J., ALTED, A. Y MATEOS, A. *Congreso Internacional "Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975 - 1986)".* Madrid, 30 Nov-2 Dic. 1995.

BARRERA, C. "La prensa española ante la designación de D. Juan Carlos como sucesor de Franco a título de rey" en *Comunicación y Sociedad.* Vol III. nº 1. 1994.

BARRERA, *C. El diario Madrid. Realidad y símbolo de una época.* Pamplona: Eunsa,1995

BARRERA, *C. Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura.* Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1995

BARTH, F. *Los grupos étnicos y sus fronteras.* México: FCE, 1976

BATISTA, A.; PLAYA MASET. J. *La gran conspiración. Crónica de la Assemblea de Catalunya.* Barcelona: Empuries, 1991

BAUMHAUER, O. "Clima de opinión, opinión pública, control social: un acercamiento sistémico-general" en RIVADENEIRA, R. (dir.). *La opinión pública.* México: Trillas, 1976

BEJAR,H. "Rousseau: opinión pública y voluntad general" en *REIS,* nº18. Abril-Junio. 1982

BELTRÁN, M. *La élite burocrática española.* Barcelona: Ariel, 1977

BELL, D. *Las contradicciones culturales del capitalismo.* Madrid: Alianza Editorial, 1992. 4ª reimpr.

BENEYTO PÉREZ, J. *Teoría y técnica de la opinión pública. Cinco estudios sobre opinión, tiempo y sociedad.* Madrid: Tecnos, 1961

BENEYTO PÉREZ, J. *La opinión pública internacional.* Madrid: Tecnos, 1963

BENEYTO, J. "La política de comunicación en España durante el franquismo" en *REP,* 11.Sep-Oct. 1979

BENEYTO, J. "Los diarios impresos españoles" en *REOP,*1. May-Ago. 1965

BENEYTO, J. "Sobre la coordinación entre los medios de comunicación social" en *REIS* nº 2,1978.

BENEYTO, P. y PICÓ, J. *Los sindicatos en el País Valenciano (1975-1981).*Valencia: IAM 1982

BENEYTO,J. *El color del cristal.* Madrid: Pirámide, 1982

BENEYTO, J. *Introducción a la historia de las doctrinas políticas (con un repertorio de fuentes directas).*Barcelona: Bosch, 1947

BENITO, A. *Fundamentos de teoría general de la información.* Madrid: Pirámide, 1982

BERGER, G. ET AL. *L'opinion publique.* París: PUF, 1957

BERGER, P.; LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad:* Buenos Aires: Amorrortu, 1989

BEZUNARTEA, O*. Noticias e ideología profesional: la prensa vasca en la transición política.* Bilbao: Deusto, 1988

BIESCAS, J.A.; Tuñón de Lara, M. Historia de España. T. X. *España bajo la dictadura franquista (1939-1975).*Barcelona: Labor, 1990

BIRNBAUM, P. "Criticas del totalitarismo" en ORY, *P. Nueva historia de las ideas políticas.* Madrid: Mondadory, 1992

BISCHOFF, H. "La prensa española en el proceso de transición". Tesis doctoral presentada en la Universidad de Heidelberg, Nov. 1986. Fragmento publicado en *Cuadernos para Debate,* nº 36. Madrid: Oficina del Portavoz del Gobierno, 1987

BLAS GUERRERO, A. "La transición democrática en España como objeto de estudio. Una nota bibliográfica" en *Sistema,* nº 68 - 69. Nov. 1985

BLAS GUERRERO, A. "Nación y nacionalismo. Repertorio bibliográfico seleccionado" en *RPC,* nº3. Invierno 1980-81

BOCKELMANN, F. *Formación y funciones sociales de la opinión pública.* Barcelona: Gustavo Gili, 1983

BONACHELA MESAS; ET AL. *El comportament electoral a l'estat espanyol, 1977-1982*. Barcelona: Magrana, 1984

BOTREL, J. F. "La Iglesia Católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917: doctrina y prácticas". En AA.VV. *Metodología de la historia de la prensa española.* Madrid: Siglo XXI, 1982

BOURDIEU, P. "La opinión pública no existe. Los sondeos, 'artefactos' políticos de simulación" en *Voces y Culturas,* 10. 2º Sem. 1996.

BOZAL, V. "Cambio ideológico en España (1939-1975)" en *Zona Abierta,* nº 5. 1975

BRACHER, K.D. *Controversias de historia contemporánea sobre fascismo, totalitarismo y democracia.* Barcelona; Caracas: Alfa, 1983

Bravo, P. y Ortiz, C. "Las elecciones andaluzas" en *Leviatán,* nº 9. 1982.

Bravo, P. y Ortiz, C. "Las elecciones autonómicas en Cataluña" en *Leviatán,* nº 16. 1984.

Bravo, P. y Ortiz, C. "Las elecciones al Parlamento Vasco" en *Leviatán,* nº 15. 1984.

BRIONES, F. *Sahara: cien años sin libertad.* Alicante: Asoc. Amistad con el Pueblo Saharaui; Librería Compas, 1993

BULLOCK, A. *Hitler y Stalin, vidas paralelas.* Barcelona: Plaza & Janés, 1994

BURNS MARAÑÓN, T. *Conversaciones sobre el Rey.* Barcelona: Plaza & Janés, 1995

BUSE, M. *La nueva democracia española. Sistemas de partidos y orientación del voto(1976 - 1983).* Madrid: Unión Editorial, 1984

BUSQUETS, J., AGUILAR, M.A. Y PUCHE, I. *El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso.* Barcelona: Ariel, 1981

BUSTAMANTE, E. *Los amos de la información:* Madrid: Akal, 1986

BUSTAMANTE, E. y ZALLO, R. *Las industrias culturales en España. prensa, radio, tv, cine, disco, publicidad.* Madrid: Akal. 1988

BUSTELO, C., CARACCICIO, A. (Pres); CEBRIÁN, J.L. (Intr.). *Democrazia e sviluppo della Spagna postfranquista: i problemi delle transizione.* Milán: Franco Agnelli, 1988

CABALLERO, J.J. "Juventud europea actual: comparación entre una encuesta española y una encuesta italiana" en *REOP.* 24. Abr-Jun 1971.

CABOARA, L. Los partidos políticos en el estado moderno. Madrid: Ed. Iberoamericanas, 1967

CACERES, Mª D.. "Análisis de expresión. Problemas, a propósito de la selección de las unidades, en análisis de contenido" En *REIS.* nº 33. 1986

CACIAGLI, M. Elecciones y partidos en la transición española. Madrid: CIS, 1986

CAETANO, M. A. *Opiniao publica no estado moderno.* Lisboa: Manuel Pacheco, 1965

CAFFAREL, C., DOMÍNGUEZ, M. y ROMANO, V. "El estado de la investigación de comunicación en España (1978 - 1987)" en *Cinco,* nº 3. V-VIII-89

CALVO SERER, *R. La dictadura de* los *franquistas.* París. Ruedo Ibérico, 1973

CALVO SOTELO, L. *Memoria viva* de la transición. Barcelona. Plaza & Janés; Cambio 16,1990

CALLEJA SAEZ DE NAVARRETE, J.I. *Discurso eclesial para la transición democrática (1975 - 1982).* Álava. Este, 1988

CAMARA VILLAR, G. *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936 - 1951).* Madrid. Hesperia, 1984

CAMARA, G. "Analizar el franquismo: interpretaciones sobre su naturaleza" en AA.VV. *Política y Sociedad,* 1987. Madrid: CIS;CEC, 1987

CAMPBELL, A. "The Pasive Citizen" en *Acta Sociologica,* Nº 6. 1962

CAMPO, S. DEL., TEZANOS, J.F. y SANTIN, W. "La élite política española y la transición la democracia" en *Sistema,* nº 48 May. 1982

CANALEJAS, J. La opinión pública y el parlamento. Conferencia en el Ateneo de Madrid, Abr. 1884

CARLSON, R.O. *Comunicacions and Public Opinion.* Nueva York: Praeger, 1975

CARNERO ARBAT, T. (ed.). *Modernización, desarrollo político y cambio social.* Madrid: Alianza Editorial, 1992

CARNERO RUIZ, I. *Vocabulario geográfico-sahárico.* Madrid: CSIC, 1955

CARO BAROJA, J. *El mito del carácter nacional.* Madrid: Seminarios y Ediciones, 1970

CARR, R. España, *1808-1939.* Barcelona: Ariel, 1969

CARR, R. Y FUSI, J. P. *España, de la dictadura a la democracia.* Barcelona: Planeta, 1979

CARRERAS, F. Y VALLÉS, J. M. *Las elecciones.* Barcelona: Blume, 1977

CARRILLO, S. *El año de la peluca.* Barcelona: Ediciones B, 1987

CARRILLO, S. *Memoria de la transición. La vida política española y el PCE.* Barcelona: Grijalbo, 1983

CARRILLO, S. *Memorias.* Barcelona: Planeta, 1993

CASALI, L. (Ed.). *Per una definicione della dittatura franchista.* Milán: Franco Angeli, 1990

CASANOVA, J. "Modernización y democratización: reflexiones sobre la transición española a la democracia" en CARNERO ARBAT, T. (ed.). *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid: Alianza Editorial, 1992

CASANOVA, J. "Las enseñanzas de la transición democrática española" en *Ayer*, nº 15. 1994. Monogr. REDERO SAN ROMÁN, M. (ed.) *La transición a la democracia en España.* Madrid: Marcial Pons, 1994

CASASÚS, J. Mª. *Ideología y análisis* de medios *de comunicación.* Barcelona: CIMS, 1998

CASES MÉNDEZ, J.L "Las elecciones del 15 de junio de 1977. Resultados" en *REP,* nº 1. Ene - Feb. 1978.

CASES MÉNDEZ, J.L "Resultados y abstención en el referéndum español de 1978" En *REP,* nº 6. Nov-Dic. 1978.

CASTELLS, M. "La nueva revolución rusa" en *Claves,* 16 Oct. 1991

CASTELLS, M. "Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (una aproximación al estudio de la extrema derecha española)" En *REP,* Nº 73.

CASTILLA DEL PINO, C., ET. AL. *La cultura bajo el franquismo.* Barcelona: Anagrama, 1977

CASTILLA DEL PINO, C. "El lector de Triunfo" en ALTED, A. Y AUBERT, P. (Eds.). *Triunfo en su época.* Madrid: Casa de Velázquez; Ediciones Pléyades, 1995

CASTILLO, P. del . "Aproximación al estudio de la identificación partidista en España" en *REP,* nº 7O.

CASTILLO, P. del y CAMPO, I. (Eds.) *Cultura política.* Valencia: Tirant lo Blanc, 1997

CASTORIADIS, C. "El interludio Gorbachov" en *Debats,* nº 28, Jun. 1989

CAZORLA SÁNCHEZ, A. "La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo".

CAZORLA, J. "Cambio social y cultura política" en *Documentación Social,* nº 73. Oct-Dic. 1988

CAZORLA, J. *Estratificación social en España.* Madrid: Edicusa, 1973

CAZORLA, J., BONACHELA, M. Y DOMENECH, J.L. "Demandas sociales y partidos políticos en España" en *REP.* 23. Set-Oct. 1981.

CEBRIÁN HERREROS, M. (Pte.). "La investigación en la comunicación". En III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación del Estado Español (AICE). Madrid 1992.

CEBRIÁN, J.L. *La prensa y la calle.* Madrid: Nuestra cultura, 1980

CEBRIÁN, J.L. *La España que bosteza. Apuntes para una historia critica de la transición.* Madrid: Taurus, 1981

CENARRO, Á. "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del «nuevo estado»" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo".

CENTRE D'INVESTIGACIÓ DE LA COMUNICACIÓ. *Bibliografia sobre comunicació social.* Vint anys de recerca a la Facultat de Ciéncies de la Comunicació de la Universitat Autónoma de Barcelona. 1972 - 1992. Barcelona- CIC, 1992

CLAUDÍN, F. "¿A dónde va la Unión Soviética? en *Claves,* 3. Jun. 1990

CLAVERO, B. *Evolución histórica del constitucionalismo español.* Madrid: Tecnos, 1984

CLAY LARGE, D. (ed.). *Contending with Hitler: Varieties of German Resistance in theThird Reich.* New York: Cambridge University press, 1991

CLEMENTE, J. *C. Historias de la transición: el fin del apagón (1973-1981).* Madrid: Fundamentos, 1993

COLA ALBERICH, J. "España y el Sahara Occidental. Antecedentes de una descolonización" en *RPI,* nº 154. 1977

COLECTIVO ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA. *Luchas autónomas en la transición democrática.* Bilbao: Zero, 1977

COLEGIO. MAYOR ALCOR. *Chequeo a la información:* 1º Ciclo de Información y Opinión Pública. Madrid: Dossat, 1974

COLOMBO, F. *Televisión: la realidad como espectáculo.* Barcelona: Gustavo Gili, 1976

COLOMER, J. M. *El arte de la manipulación política.* Barcelona: Anagrama, 1990

COLOMER, J. M. *La transición a la democracia: el modelo español.* Barcelona: Anagrama, 1998

COMAS, J. M. *Les militaires et le pouvoir dans l'espagne contemporaine de Franco a Felipe González.* Toulouse: Presses de l'institut d'Etudes Politiques, 1986

Comentario Sociológico, Nº 47-48, 1984. Monogr.: *Estructura Social de España.*

CONDE, J. *Contribución a la doctrina del caudillaje.* Madrid: Vicesecretaria de Educacion Popular, 1942

CONGRESO INTERNACIONAL *Historia de la transición y consolidación democrática en España.* Madrid, 30 Nov-2 Dic. 1995.

CONGRESO INTERNACIONAL *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación.* Madrid, 19-22 Oct. 1988

CORA, J. *Panfletos y prensa antifranquista clandestina.* Madrid: Ediciones 99, 1977

CORCUERA ATIENZA, J.; PÉREZ CALVO, A. "En torno al referéndum del estatuto de autonomía del País Vasco" en *REP,* nº 12. Nov-Dic. 1979

CORTES GENERALES. *Constitución Española. Trabajos parlamentarios.* Madrid: Servicio de Estudios de las Cortes Generales, 1980

CORTINA, A. "Ética del discurso y democracia participativa" en *Sistema,* nº 112. Ene. 1993

COTARELO, A "La transición política" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y BLAS, A. DE. *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989

COTARELO, R. "La transición democrática española" en COTARELO, R. (Comp.). *Transición política y consolidación democrática. España (1975/1986).* Madrid: CIS, 1992

COTARELO, R. "Misiones de la transición" en *Revista del CEC,* nº 18. May-Ago, 1994

COTARELO, R. (comp.). *Transición política y consolidación democrática. España 1975/1986).* Madrid: CIS, 1992

COTARELO, R. *Los partidos políticos.* Madrid: Sistema, 1996

COVERDALE, J. F. *The Political Transformation of Spain after Franco.* New York: Praeger, 1979

CRAIG, P. "Political Mediation, Traditional Parties and new Social Movements: Lessons from the Spanish Socialist Worker's Party" en *Estudios / Working Papers,* nº 67. May. 1995. Madrid: Fundación Juan March, 1995

CRESPO DE LARA, P. *La empresa periodística en vivo: del autoritarismo a la democracia.* Barcelona: Ariel, 1995

CRESPO DE LARA, *P. La prensa en el banquillo.* Madrid: AEDE, 1988

CRESPO DE LARA, P. y HERNÁNDEZ GIL, A. *El artículo dos: la prensa ante el Tribunal Supremo.* Madrid: Prensa Española, 1975

CRUZ CANTERO, P. "Del no sabe al no contesta: un lugar de encuentro para diversas respuestas" en *REIS,* nº *52.* Oct-Dic. 1990.

CRUZ, J. ET AL. *Franquismo y lucha de clases: una aproximación histórica (1939-1975).* Barcelona: Centro de Iniciativas Editoriales, 1977

CRUZ, R. "El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX" en *Historia Social,* nº 31. 1998 (11).

CUADRA, B., GALLEGO DÍAZ, J. *Del consenso al desencanto.* Madrid. Saltes, 1981

CUADRADO, J. R. "Tendencias económico - regionales antes y después de la crisis de España" en *Papeles de Economía Española,* nº 34. 1988.

CURZIO, L. "Emigración (1965-1978) y voto comunista en la circunscripción de Valencia" en *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià,* nº 8. 1980.

CHAMPAGNE, *P. Faire l'opinion. Le nouveau jeu politique.* París: les Editions de Minut, 1990

CHUECA, R. "FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado" en FONTANA, J. (ed.). *España bajo el franquismo.* Barcelona: Crítica, 1986

Chueca, R. *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre Fet-Jons.* Madrid. CIS, 1983

DADER GARCÍA, J. L. "La documentación de la opinión pública (fuentes bibliográficas y estructuración temática)" en *Documentación de las Ciencias de Información,* nº 14. 1991.

DADER, J. L. "El marco interdisciplinar y específico de la investigación sobre «opinión pública»" en *REP,* nº *39.* May - Jun.1984.

DADER, J. L. "Las teorías contemporáneas" en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: Eudema, 1990

DADER, J. L. *El periodista en el espacio público.* Barcelona: Bosch, 1992

DAHL, R. A. *La poliarquía. Participación y oposición.* Madrid: Tecnos, 1989

DAHL, R. *Democracy and its Critics.* New Haven; Londres: Yale University Press, 1989

DAHL, R.A. *Después de la revolución. La autoridad en las sociedades avanzadas.* Barcelona: Gedisa, 1994

DAHRENDORF, R. *El conflicto social moderno ensayo sobre la política de la libertad.* Madrid: Mondadori, 1990

DALTON, R.J. Y KUECHLER, M. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales.* Valencia: IAM, 1992

DE FELICE, R. (ed). *Bibliografía orientativa del fascismo.* Roma: Bonacci, 1991

DE FELICE, R. *La interpretazioni del fascismo.* Roma-Bari: Editore Laterza, 1989

DELEGACIÓN NACIONAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO DEL MOVIMIENTO. *Presencia actual de la radiodifusión.* Madrid: Movimiento Nacional, 1963

DESFOR EDLES, *L.* "Una reconstrucción de la transición democrática: una critica culturalista del caso español" en *Zona Abierta,* nº 77-78.

DI PALMA, G. "¿Derecha, izquierda o centro? sobre legitimación de los partidos y coaliciones en el sur de Europa, I". En *RDP,* nº 4. 1979

DI PALMA, G. "¿Derecha, izquierda o centro? sobre legitimación de los partidos y coaliciones en el sur de Europa, II". En *RDP,* nº 6. 1979.

DI PALMA, G. "La consolidación democrática: una visión minimalista" En *REIS,* nº 42. Abr-Jun 1988

DIAZ CARDIEL, V., PLA, J.F., TEJERO, A. Y TRIANA, E. *Madrid en huelga. Enero* 1976. Madrid: Ayuso, 1976

DÍAZ, E. *Estado de derecho y sociedad democrática.* Madrid: Edicusa, 1975

DÍAZ, E. *Estructura social y cambio político en España.* Granada: Universidad de Granada, 1982

DÍAZ, E. *La transición a la democracia: claves ideológicas, 1976 - 1986.* Madrid: Eudema, 1987

DÍAZ, E. *Pensamiento político español, 1939-1973.* Madrid: Edicusa, 1974

DÍAZ, L. *La radio en España. 1923-1997.* Madrid: Alianza Editorial, 1997

DÍAZ, L. *La televisión en España, 1949-1995.* Madrid: Alianza, 1994

DICEY, A.V. *Lectures on the Relation between Law & Public Opinion in England during the Nineteenth Century.* Londres: Macmillan & Co., 1962

DIEGO AGUIRRE, J.R. *Historia del Sahara español.* Madrid: Kaydeda, 1988

DÍEZ NICOLÁS, J. "La transición política y la opinión pública española ante los problemas de la defensa y hacia las fuerzas armadas" en *REIS,* nº 36. Oct-Dic., 1986

DÍEZ NICOLÁS, J. "Posición social, información y postmaterialismo", en *REIS,* nº 57. Ene - Mar, 1992

DÍEZ NICOLÁS, J.. "Posición social y actitudes sobre cuestiones nacionales en España" en *Sociología española de los años setenta.* Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1971

DÍEZ NICOLÁS, J. *Los españoles y la opinión pública.* Madrid: Editora Nacional, 1976

DOBRY, M. *Sociología de las crisis políticas. La dinámica de las movilizaciones multisectoriales.* Madrid: CIS, 1988

Documentación Administrativa. nº 180.. Oct-Dic. 1978. Extra. *La Constitución Española de 1978.*

Documentación Social. Nº 73. Oct-Dic. 1988. Monogr.: *Cambio democrático y cultura política.* Madrid: Caritas, 1988

DOGAN, M. "El declive de los nacionalismos en Europa occidental: la dinámica de las generaciones" en *RICS* 136. Jun. 1993

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir). *Historia de España. 12. El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 a hoy).* Barcelona: Planeta, 1891

DOMÍNGUEZ, J. *La lucha obrera durante el franquismo en sus documentos clandestinos, 1939-1975.* Bilbao: Desclee de Brouwer, 1987

DOOB, *L.* W. *Public Opinion and Propaganda.* Nueva York, 1948

DORADO, R. Y VARELA, I. "Estrategias políticas durante la transición" en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. Y BLAS, A..DE. *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989

DOVIFAT, E. *Periodismo.* México: UTEHA, 1964

DRESCHER, *S.* "¿Ha fracasado verdaderamente la investigación de la opinión?" en *REOP* nº 26. 1971

DURKHEIM, E. *Les regles de la méthode sociologique.* París: PUF, 1973

DUVERGER, M. *Instituciones políticas y derecho constitucional.* Barcelona: Ariel, 1970

ECO, U. *El superhombre de masas.* Barcelona: Lumen, 1995

ECO, U. *Apocalípticos e integrados.* Barcelona: Lumen, 1981

ECHANOVE, *C.* A. *La radiodifusión y la cultura.* Madrid: CSIC, 1959

EGUIAGARAY, F. *Europa del este: la revolución de la libertad.* Barcelona Ed.del Drac, 1991

ELIZALDE PÉREZ, J. "Anarcosindicalismo y partitocracia ante la transición política en España: análisis de una observación participante" en *REP,* nº 23. Sep-Oct, 1981

ELIZALDE, J. M. "Los sistemas electorales y sus repercusiones políticas" en *REOP,* nº 48. Abr-Jun. 1977

ELORRIAGA, *G. El periodismo político en la España actual.* Madrid: Castilla S.A., 1974

ELORZA, A. *La modernización política en España. Ensayos de historia del pensamiento político.* Madrid: Endymion, 1990

ELLWOOD, *S.* "La clase obrera bajo el régimen de Franco" en PRESTON, P. (Coord.). España en crisis: la evolución y decdencia del régimen de Franco. Madrid: FCE, 1978.

ENRIQUE ALONSO, L. "Funcionalismo y paradigmas sociológicos. anotaciones criticas a un libro de Jacques Coenen-Huther" en *REIS,* nº *37.* Ene-Mar. 1987.

ENRIQUE Y TARANCÓN, *V. Confesiones.* Madrid: PPC, 1996.

EQUIPO ADELVEC, *FRAP, 27 de septiembre de 1975.* Madrid: Ed. Vanguardia Obrera, 1985

EQUIPO DE ESTUDIO. *Lucha política por el poder.* Madrid: Elías Querejeta, 1976

EQUIPO DE ESTUDIO. *Prueba de fuerza entre el reformismo y la ruptura.* Madrid: Elías Querejeta, 1976

EQUIPO DE SOCIOLOGÍA ELECTORAL DE LA UAB. "Resultados del referéndum del Estatuto de Autonomía de Cataluña" en *REP,* nº 12. Nov-Dic. 1979

EQUIPO DEMOCRACIA 2000. *La clase obrera, protagonista del cambio.* Madrid: E. Querejeta, 1976

ESPAÑA. Dirección General de Ordenanzas de Trabajo. *Reglamento de régimen interior de las publicaciones de prensa del Movimiento,* aprobado por Resolución... de 11 de Dic. de 1964

ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. (eds). *Las elecciones legislativas de 1 de marzo de 1979.* Madrid: CIS, 1979

ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. *De la dictadura a la democracia.* Madrid: UCM, 1979

ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. *La crisis del estado franquista.* Barcelona: Labor, 1977

ESTEBAN, J. DE Y LÓPEZ GUERRA, L. *Los partidos políticos en la España actual.* Barcelona: Planeta; Instituto de Estudios Económicos 1982

ESTEBAN, J. DE, LÓPEZ GUERRA, L.; ET AL. *Desarrollo político y Constitución española.* Madrid: Ariel, 1973

ESTEBAN, J. DE. Por *la senda constitucional.* Madrid: El País, 1987

ESTEBAN, J. M. "La política económica del franquismo: una interpretación" en PRESTON, P. (ed.). *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de Franco.* Madrid, México: FCE, 1977

ESTEVE RAMÍREZ, F. *La información laboral en la prensa española.* Madrid Mº de Trabajo y S.S., 1985

Estudis d'Història Contemporània del País Valencià, nº 9. 1982. Monogr.: *El Franquisme.*

ETXEZARRETA, M. *Informe sobre la economía española 1970 - 1979: una crítica.* Barcelona: Edic.2001, 1979

EYSENCK, H. J. *Psicología de la decisión política.* Barcelona: Ariel, 1964

FARIAS GARCÍA, *P. Breve historia constitucional de España 1808 - 1978.* Madrid: Latina, 1981

FARIAS GARCÍA, *P. Libertades públicas e información (esbozo histórico).* Madrid.. Eudema,1988

FAYE, J. *P. Los lenguajes totalitarios. Crítica de la razón narrativa. Crítica de la economía narrativa.* Madrid: Taurus, 1974

FEHÉR, F., HELLER, A. Y MÁRKUS, *G. Dictadura y cuestiones sociales.* México: FCE, 1986

FELDMAN, A. S.; MENES, J. R; GARCÍA-PARDO, N. "La estructura social y el apoyo partidista en España" en *REIS,* nº 47. Jul-Sept. 1989

FERNÁNDEZ AREAL, M. *El control de la prensa en España.* Madrid: Guadiana de publicaciones, 1973

FERNÁNDEZ ASPERILLA, A. "La emigración como exportación de la mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo"

FERNÁNDEZ DE CASTRO, I. y GOYTRE, A. *Las clases sociales en España en el umbral de los 70.* Madrid: S XXI, 1974

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. Y OTAOLA, C. "Aproximación al discurso de la derecha en España" en *REP,* nº 40.

FERNÁNDEZ, *C. Los militares en la transición política.* Barcelona: Argos Vergara, 1982

FERNÁNDEZ-MIRANDA, P. y A. *Lo que el rey me ha pedido.* Barcelona- Plaza & Janés, 1995

FERRANDO BADÍA, J. "El sistema autocrático" en *Sistema,* nº 10. Jun. 1975

FERRANDO BADÍA, J. "La transición política" en Política y Sociedad. II Madrid: CEC, CIS, 1987

FERRANDO BADÍA, J. *Del autoritarismo a la democracia.* Madrid: Rialp, 1987

FERRANDO BADÍA, J. *El régimen de Franco (enfoque político jurídico).* Madrid: Tecnos,1984

FERRARI, A. El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936 -1956. Pamplona: Eunsa, 1993

FERRER, M. (Ed). *Franquismo y transición democrática*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Estudios de Humanidades, 1993

FIGUERUELO, A. "Opinión pública, principio de publicidad y garantías parlamentarias" en Revista de las Cortes Generales, nº 14. 2º cuatrim. 1988.

FILGUEIRA, C. Y NOHLEN, D. (comp.). *Prensa y transición democrática: experiencias recientes en Europa y América latina*. Madrid Iberoamericana, 1994

FISHMAN, R. "El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos" en *REIS,* nº 26. 1984

FISHMAN, R.M. "Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy" en World Politics, nº 42, 3, 1990

FONTANA,J. (ed). *España bajo el franquismo.* Barcelona: Crítica, 1986

FORTES, J. Y OTERO, L. *Proceso a nueve militares demócratas. Las Fuerzas Armadas y la UMD.* Barcelona: Argos Vergara, 1983

FOUCAULT, M. *El orden del discurso.* 2ª ed. Barcelona: Tusquets, 1980

FRAGA IRIBARNE, M., PECES-BARBA, G. Y SOLÉ TURA, J. *La Constitución Española de 1978.* En *Documentación Administrativa,* nº 180. Oct-Dic, 1978. (Monogr.).

FRAGA, M. *El desarrollo político.* Barcelona: Bruguera, 1975

FRAGA, M. *Legitimidad y representación. Barcelona:* Grijalbo, 1973

FRAGA, M. *Memoria breve de una vida pública.* Barcelona: Planeta, 1980

FRAGA, M. *Poder autonómico, poder municipal. consideraciones sobre las autonomías y la representación local.* Barcelona: Planeta, 1983

FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. (eds.). *La España de los años 70.* Vol I. *La sociedad.* Vol II. *La economía.* Vol III. *El estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

FRANCO SALGADO-ARAUJO, F. *Mis conversaciones privadas con Franco.* Barcelona. Planeta, 1976

FRANCO, F. *Pensamiento político de Franco (antología).* Madrid: Ediciones del Movimiento, 1975

FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España 1970. Vida política y asociativa.* V. (capítulo inédito). Madrid: Euramérica, 1970

FUNDACIÓN FOESSA. *Informe sociológico sobre la situación social de España. 1970.* Madrid: Euramérica 1970

FUSI, J. P. "Hacia una nueva historia: volver a Ranke" en *Revista Perspectiva Contemporánea,* nº 1.1988

FUSI, J. P. *Franco, autoritarismo y poder personal.* Madrid: El País, 1985

FUSI, J. P., VILAR, S.; PRESTON, *P. Historia de España. Vol 13: de la dictadura a la democracia. Desarrollismo, crisis, transición. 1959 - 1977.* Madrid: Información y revistas, 1980 - 1983

FUSTER, J. *Punts de meditació (dubtes de la "transición").* Valencia: Ed. 3 i 4, 1985

GAITÁN MOYA, J. A. "Análisis de universales en el discurso periodístico" en *La Investigación en comunicación*. III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación del Estado Español (AICE). Madrid. AICE, 1993

GAITÁN MOYA, J. A. "La opinión del diario *El País* en la transición española" en *REIS,* nº 57, Ene-Mar. 1992

GALTUNG, J. *Teoría y métodos de investigación social.* T.1. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1966

GALTUNG, J. "Sociedad, política e integración occidental: ¿modernización, dependencia o ambas?" en OLTRA, B. *Dibujo de España.* Alicante: Juan Gil Albert, 1987

GARCÍA COTARELO, R. "El taumaturgo olvidado. Los partidos políticos durante la transición en España" en *REP,* nº 23. Sep-Oct, 1981.

GARCÍA COTARELO, R.; ET AL. *Introducción a la teoría del Estado:* Barcelona. Teide, 1981

GARCÍA COTARELO, R. "Dominación y reflexión. Weber, Marcuse y Luhmann: una secuencia de pensamiento alemán" en *RPC,* nº 2.OTOÑO 1980

GARCÍA DE ENTERRIA, E. Y PEDRIERI, A. *La Constitución Española de 1978. Estudio sistemático.* Madrid: Civitas, 1980

GARCÍA DELGADO, J. I. y SEGURA, J. *Reformismo y crisis económica. La herencia de la dictadura.* Madrid: Saltés, 1977

GARCÍA DELGADO, J.L. (dir.) *Economía española de la transición y la democracia:* Madrid: CIS, 1990

GARCÍA DÍEZ, J. A. "La economía de la transición española" en *Claves,* 18. Dic. 1991

GARCÍA ESCUDERO, J. Mª. *Historia política de la época de Franco.* Madrid: Rialp, 1987

GARCÍA FERRANDO, M. *Regionalismo y autonomía en España. 1976-1979.* Madrid. CIS, 1982

GARCÍA JIMÉNEZ, J. *Radiotelevisión y política cultural en el franquismo.* Madrid: CSIC, 1980

GARCÍA LABRADO, F. *La ayuda económica del Estado a la prensa.* Pamplona: Eunsa,1975

GARCÍA NEBREDA, B. Y PERALES ALBERT, A. "Los informativos de televisión: un modelo mas allá de las diferencias" en *REIS,* nº 57, Ene-Mar. 1992

GARCÍA SAN MIGUEL, L. "Estructura y cambio del régimen político español" en *Sistema,* nº 1. Ene. 1973

GARCÍA SAN MIGUEL, L. "Para una sociología del cambio político y la oposición en la España actual" en *Sistema,* nº 4. Ene. 1974

GARCÍA SAN MIGUEL, L. *En prensa. Artículos de la transición.* Madrid. Tecnos, 1997

GARCÍA SAN MIGUEL, L. *Las clases sociales en la España actual.* Madrid: CIS, 1980

GARCÍA SAN MIGUEL, L. *Teoría de la transición. Un análisis del modelo español, 1973 - 1978.* Madrid: Editora Nacional, 1981

GARCÍA TREVIJANO, A. *La alternativa democrática.* Barcelona: Plaza y Janés, 1977

GARCÍA-VALDÉS, A. Y FERNÁNDEZ SANZ, J. Mª. *La publicidad en TV. Los anunciantes descubren la tele, años 1957 - 1967.* Madrid: Cámara de Comercio e Industria, 1990

GARTON ASH, T. *Los frutos de la adversidad.* Barcelona: Planeta, 1992

GAVIRIA, M. *Ecologismo y ordenación del territorio en España.* Madrid: Edicusa, 1976

Garretón, M. *Dictaduras y democratización.* Santiago de Chile: Minga, 1984

GELLNER, E. "La patria de la desrevolución" en *Debats,* nº 46, Dic. 1993

GELLNER, E. "La sociedad civil en un contexto histórico" en *RICS,* nº 129 Sept. 1991

GELLNER, E. *Cultura, identidad y política.* Barcelona: Gedisa, 1989

GELLNER, E. *Naciones y nacionalismo.* Madrid: Alianza Editorial, 1988

GEORGEL, J. *El franquismo, historia y balance 1939-69.* París. Ruedo Ibérico, 1972

GILMOUR, D. *The Transformation of Spain.* Londres: Quartet Books, 1985

GILLESPIE, R. *Historia del Partido Socialista Obrero Español.* Madrid: Alianza, 1991

GINER DE GRADO, C. "Participación y sistema democrático" en *Documentacion Social,* nº 73.Oct - Dic. 1988

GINER, J. A. "Journalist, Mass Media, and Public Opinion in Spain" en *The Press and the Rebirth of Iberian Democracy.* Wesport: Greenwood Press, 1983

GINER, S. "Algunas acotaciones al análisis del franquismo según Amando de Miguel" en *Papers,* nº 6. 1977.

GINER, S. "Political Economy and Cultural Legitimation in the Origins of Parliamentary Democracy: The Southern European Case" en *Seminario del CIS,* Madrid, Dic.1979. Madrid: CIS, 1979

GINER, S. (ed.). *España: sociedad y política.* Madrid. Espasa-Calpe, 1990

GINER, *S. Sociedad masa: crítica del pensamiento conservador.* Barcelona: Península, 1979

GINER, S., SEVILLA-GUZMAN, E. "Absolutismo despótico y dominación de clase. El caso de España" en *Cuadernos del Ruedo Ibérico,* nº 43-45. 1975

GIRAUD, *P. Problemes et méthodes de la statistique linguistique.* París: Larousse, 1960

GIRÓN DE VELASCO, J. A. *Si la memoria no me falla.* Barcelona- Planeta, 1994

GITLIN, T. "Media Sociology: The Dominant Paradigm" en *Mass Comunication Review Yearbook.* Londres: Sage Publications, 1981

GODSA. *Libro blanco para la reforma democrática.* Madrid: Godsa, 1976

GOLDHAGEN, D. J. *Los verdugos voluntarios de Hitler Los alemanes corrientes y el holocausto.* Madrid: Taurus, 1997

GOLDMAN, N. Y FERRANDO BADIA, J. *El discurso como objeto de la historia. El discurso político de Mariano Moreno.* Buenos Aires: Hachette, 1989

GOMARIZ, E. "Las clases dominadas ante la crisis política (I)" en *Zona Abierta,* nº 7 1976.

GÓMEZ BERMÚDEZ DE CASTRO, R. *La producción cinematográfica española de la transición a la democracia (1976 - 1986).* Bilbao: Mensajero, 1989

GÓMEZ PÉREZ, R. *El franquismo y la Iglesia.* Madrid: RIALP, 1986

GÓMEZ YAÑEZ, J. A. "Bibliografía básica sobre la transición democrática en España" en *Sistema,* nº 68-69. Nov. 1985

GÓMEZ-SANTOS, M. *Conversaciones con Leopoldo Calvo Sotelo.* Barcelona. Planeta, 1982

GOMIS, L. *El medio media. La función política de la prensa.* Barcelona: Mitre, 1987

GONZÁLEZ CASANOVA, J. A. *El cambio inacabable 1975-1985.* Barcelona: Antropos, 1986

GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. "La información política en TVE" en *Cuadernos para el Diálogo,* extra Jul. 1972

GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. "L'Organizzazione dello Stato durante la dittatura franchista" en Casali, L.(ed.) *Per una definizione della dittatura franchista.* Milán. Franco Agneli, *1980*

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, *C. Crisis y cambio en Europa del este. La transición húngara a la democracia.* Madrid:CIS- S. XXI, 1993

GONZÁLEZ GRACIA, J.M. y QUESADA, F. (Coords.). *Teorías de la democracia.* Barcelona: Anthropos, 1992

GONZÁLEZ REQUENA, J. *El espectáculo informativo.* Madrid: Akal, 1989

GONZÁLEZ SEARA, L. "Los efectos de los medios de comunicación de masas y la opinión pública" en *REOP,* nº 8. 1967

GONZÁLEZ TEMPRANO, A., SÁNCHEZ ROBAYNA, D. Y TORRES E. "La banca española y el poder político durante la transición democrática" en *Argumentos,* nº 21. Mar. 1979

GONZÁLEZ, J. M. *La sociología del conocimiento, hoy.* Madrid: Ediciones del Espejo, 1979

GONZÁLEZ, M.J. *La economía política del franquismo (1940-70). Dirigismo, mercado y planificación.* Madrid: Tecnos, 1979

GORBACHOV, *M. Perestroika. Mi mensaje a Rusia y al mundo entero.* Barcelona: Ediciones B, 1990

GRACIA, J. *Crónica de una deserción: ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo (1940 - 1960).* Barcelona. PPU, 1994

GRANADOS, J. L. *1975: el año de la Instauración.* Madrid: Tebas, 1977

GRECIET, E. *Censura tras la censura. Crónica personal de la transición periodística(1970-1985).* Madrid: Fragua, 1998

GROSSI, G."Professionalitá giornalistica e costruzione sociale della realtá" en *Problemi dell'nformazione,* nº 3, 1985

GUERVAS, S. *El léxico político de la transición española.* Salamanca. Universidad de Salamanca, 1992

GUNDER FRANK, A. "La revolución en la Europa del Este" en *Letra Internacional,* nº 17.Primav. 1990.

GUNTHER, R.; SAM, G.; SHABAD, G. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución.* Madrid: CIS-Siglo XXI, 1986

GUNTER, R."Leyes electorales, sistemas de partidos y elites: el caso español" en *REIS,* nº 47.Jul-Sep. 1989

GURR, T. R."A Causal Model of Civil Strife: a Comparative Analysis Using New Indices" en *American Political Science Review,* nº 62. 1968

GURRUCHAGA, A. "La problemática realidad del Estado y de la nación" en *REIS,* nº 49.Ene-Mar. 1990

HABERMAS, J. *Historia y crítica de la opinión pública.* Barcelona Gustavo Gili, 1986

HABERMAS, J. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío.* Buenos Aires: Amorrortu, 1968

HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa. I Racionalidad de la acción y racionalización social.* Madrid. Taurus, 1987

HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa. II Crítica de la razón funcionalista.* Madrid: Taurus, 1988

HABERMAS, J. "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa" en *Debats,* nº 39.Mar. 1992

HABERMAS, J. *La reconstrucción del materialismo histórico.* Madrid: Taurus, 1992

HABERMAS, J. *El discurso filosófico de la modernidad.* Madrid: Taurus, 1993

HALL, J. A. "Nacionalismos: clasificación y explicación" en *Debats,* nº 46. Dic.1993

HANTINGTON, *S. P. La tercera ola. La democratización a finales de siglo.* Barcelona: Paidos, 1994

HEINE, H. *La oposición política al franquismo.* Barcelona: Grijalbo, 1983

HELLER, H. *Teoría del Estado.* México: FCE, 1985

HELLER, A. y Feher, F. *El péndulo de la modernidad. Una lectura de la era moderna después de la caída del comunismo.* Barcelona: Península, 1994

HERMET, G. *Los católicos en la España franquista. I. Los actores del juego político. II. crónica de una dictadura.* Madrid: CIS, 1985

HERMET, G. *Totalitarismos.* Madrid: México, 1991

HERNÁNDEZ GIL, A. *El cambio político español y la Constitución.* Barcelona. Planeta, 1982

HERNÁNDEZ SANDOICA, *E. Los fascismos europeos.* Madrid. Istmo, 1992

HERNÁNDEZ, A. *El quinto poder. La Iglesia de Franco a Felipe.* Madrid. Temas de Hoy, 1995

HERNÁNDEZ, F. "Socialización política y régimen franquista" en RPC, nº 7. Inv. 81-82

HERNANDU-RUBIO CISNEROS, J. M. "Antidogmatismo, apertura e independencia" en *REP,* nº 135-136. May-Ago. 1964

HERRERO DE MIÑÓN, M. "Falsas y verdaderas vías del consenso constitucional" en *REP,* nº 9. May-Jun. 1979

HERRERO DE MIÑÓN, M. *Memorias de estío.* Madrid. Temas de hoy, 1993

HERRERO DE MIÑÓN, M. *El principio monárquico.* Madrid. Edicusa, 1972

HERZ, J. H. (ed.). *From Dictatorship to Democracy, Coping with the Legacies of Authoritarism and Totalitarianism.* Westport (Conn): Greenwood Press, 1982

Historia Social, nº 30. 1998. Monogr.: *Franquismo.*

HOBSBAWM, E. J. *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona: Crítica, 1991

HOPKIN, J. "La desintegración de la Unión de Centro Democrático: una interpretación organizativa" en *REP,* nº 81. Jul-Sep. 1993.

HUNEEUS, C. "Transition to Democracy in Spain. Unión de Centro Democrático as a Consociational Party. An Exploratory Analysis" en *European Consortium for Political Research.* Bruselas, Abr. 1979

HUNEEUS, C. "La Unión de Centro Democrático, un partido consociacional" en *RPC,* nº 3. Inv. 1980 - 1981

HUNEEUS, *C. La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia.* Madrid: CIS, 1985

HUNTINGTON, *S. P. La tercera ola.* Barcelona: Paidós, 1994

HUNTINGTON, *S. El orden político en las sociedades en cambio.* Barcelona: Paidós, 1997

IBÁÑEZ, J. "Análisis sociológico de texto o discursos" en *RIS,* Ene-Mar. 1985

II ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DEL FRANQUISMO. Alicante, 11 -13 May. 1995

IMBERT, G. "Strategies discursives et non-dit dans le discurs de la presse. A propos de "El País" en *Melanges de la Casa de Velázquez,* Tomo XVIII/1. 1982

IMBERT, G. y VIDAL BENEYTO, J. (Coords.). *El País o la referencia dominante.* Barcelona: Mitre, 1986

IMBERT, G. *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la transición,1976-1982.* Madrid: Akal, 1990

INGLEHART, R. "Cultura política y democracia estable" en *REIS,* nº 42. Abr-Jun. 1988

IYENGAR, S. *Televisión y opinión pública. El poder de los medios de comunicación.* México: Gernika, 1994

JÁUREGUI BERECIARTU, G. "Medios de información y poder: el control de los flujos de información" en *REIS,* nº 48. Oct-Dic. 1989

JÁUREGUI, F. Y MENÉNDEZ, M. A. *Lo que nos queda de Franco.* Madrid: Temas de Hoy, 1995

JAUREGUI, F. Y SORIANO, M. *La otra historia de UCD.* Madrid: Emiliano Escolar, 1980

JAUREGUI, F. Y VEGA, P. de. *Crónica del antifranquismo. I, II y III.* Madrid: Argos Vergara, 1983

JENSEN, K. B. Y JANKOWSKI, *N. W. Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas.* Barcelona. Bosch, 1993

JEREZ, M. *Élites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957.* Madrid: CIS, 1982

JIMÉNEZ BLANCO, J.(dir.). *La conciencia regional en España.* Madrid: CIS, 1977

JIMÉNEZ CASTILLO, A. "Escuela, economía e ideología bajo el franquismo (19391969)" en *Estudis d'Història Contemporànea,* nº 9. 1982.

JIMÉNEZ SANCHEZ, F. *Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX.* Barcelona: Tusquets, 1995

JULIÁ, S. "Orígenes sociales de la democracia en España" en *Ayer* nº 15. 1994

JULIÁ, S., PRADERA, J. Y PRIETO, J. *Memoria de la transición.* Madrid: Taurus, 1996

JUSTEL CALABOZO, M. "Panorámica de la abstención electoral en España" en *REP,* nº 68. Abr-Jun. 1990.

KANN, R. A. "Public Opinion Research: a Contribution to Historical Method" en *Political Science Quarterly,* vol.LXXIII, nº 3. 1968

KANN, R. A. The Problem of Restoration: a Study of Comparative Political History. Berkeley: *Los* Angeles University of California, 1968

KARL, T. L. y Schrnitter, P.C. "Modos de transición en América latina, Europa del sur y Europa del este" en *RICS,* nº 128. Jun. 1991

KATZ, E. Y LAZARSFELD, P. F. *La influencia personal.* Barcelona: Hispano Europea, 1979

KIENTZ, A. *Para analizar los mass media. El análisis de contenido.* Valencia. Fernando Torres de., 1976

KLAPPER, J. T. *Efectos de las comunicaciones de masas.* Madrid. Aguilar, 1974

KORNHAUSER, W. *Aspectos políticos de la sociedad de masas.* Buenos Aires: Amorrortu, 1969

KRAUS, S. Y DAVIS, *D. Comunicación masiva. Sus efectos en el comportamiento político.* México: Trillas, Sigma, *1991*

KRIPPENDORFF, K. *Metodología del análisis de contenido. Teoría y práctica.* Barcelona: Paidós, 1990

KÜHNL, R. *Liberalismo y fascismo. Dos formas de dominio burgués.* Barcelona: Fontanella, 1978

LA CIERVA, R. de. "Franco y el franquismo" en FRAGA, M., CAMPO, *S.* DEL Y VELARDE, J. (eds.). *La España de los años setenta. III.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

LA CIERVA, R. de. *Historia del franquismo. Orígenes y configuración (1939-1945).* Barcelona: Planeta, 1975

LA CIERVA, R. de. "La descomposición del franquismo" en *Historia y Vida,* nº 100. Jul. 1976.

LA CIERVA, R. de. *Juan Carlos I: misión imposible.* Madrid: Arc, 1996

LA CIERVA, R. de. *La lucha por el poder: así cayó Arias Navarro.* Madrid: Arc, 1996

LA CIERVA, R. de. *La transición la empezó la Iglesia.* Pamplona: Eudema, 1996

LA PARRA, E., PASTOR, R. Y MORENO, F. *La transición. España1975-1985.* Alicante: INB "Virgen del Remedio", 1986

LAGUNA, A. *Historia del periodismo valenciano.* Valencia: Generalitat Valenciana, 1990

LAGUNA, A. "La producción social de la comunicación" en *Historia de la Imprenta Popular.* Valencia: Diputación de Valencia, 1990

LAGUNA, A. Y LÓPEZ, A. (eds.). *Dos-cents anys de premsa valenciana. I* Congrés Internacional de Periodisme. Valencia, 1990. Valencia: Generalitat Valenciana, 1992

LAIZ, *C. La lucha final: los partidos de la izquierda radical durante la transición española.* Madrid: CYAN, 1995

LARAÑA, E. Y GUSFIELD, J. (eds.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad.* Madrid: CIS, 1994

LASWELL, H. D. *Propaganda Technique in the World War.* Londres, Nueva York: A.A. Knopf, 1927

LAWRENCE LOWELL, A. "The Nature of Public Opinion" en *Public Opinion and Comunication.* Nueva York: Free Press, 1953

LAZARSFELD, P. F. "Public Opinion and Classical Tradition" en CARLSON, R.O. (ed.) Communications and Public Opinion. Nueva York: Praeger Publishers, 1975

LE BON, G. *Psicología de las multitudes.* Buenos Aires: Albatros, 1968

LECHNER, N. Tl proyecto neoconservador y la democracia. I" en *RPC,* nº 5.Verano. 1981

LECHNER, N. "El proyecto neoconservador y la democracia. II" en *RPC,* nº 6.Otoño. 1981

LEHMBRUCH, G. "Consotiational Dernocracy, Class Conflict and the new Corporatism" en SCHMITTER, P. Y LEHMBRUCH, G. (comps.). *Trends toward Corporatist Intermediation.* Beverly Hilis: Sage, 1979

LEMERT, J. B. *Después de todo ¿puede la comunicación masiva cambiar la opinión pública? Un nuevo enfoque al análisis de efectos.* México: Publigrafics, 1983

LEÓN, J. L. "Psicología cognitiva y publicidad. Nuevas orientaciones" en *Telos,* 32, 1993

LEWIS, I. M. *Historia y antropología.* Barcelona: Seix Barrall, 1972

LIEBERT, U. "Parlamento y consolidación de la democracia en la Europa del sur" en REIS, 42. Abr-Jun. 1988

LIJPHART, A. "El gobierno de la mayoría en la teoría y en la práctica: persistencia de un paradigma viciado" en *RICS,* 129. Sept. 1991

LINZ, J.J. "An Authoritarian Regime: Spain" en ALLARDT, E. Y LITTUNEN, Y. *Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contributions to Comparative Political Sociology.* Heisinki: Transactions of the Wastermack Society, 1964

LINZ, J. "From Falange to Movimiento-Organizacion: the Spanish Single Party and the Franco Regime 1936-1968" en HUNTINGTON, S. Y MOORE, C.H.(comps.) *Authoritarian Politics in Modem Society.* Nueva York Basic Books,1970

LINZ, J.J. "Opposition in and under an Authoritarian Regime: the Case of Spain" en DAHL, R.A. (ed.) *Regimes and Oppositions.* New Haven: Yale University Press, 1973

LINZ, J.J. "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. *La España de los años 70. III El Estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

LINZ, J. J. "Totalitarian and Autoritarian Regimes" en Handbook of Political Science, 1975. Vol. 3. Reading (Mass.): Addison-Wesley, 1975

LINZ, J.J. "Il sistema partitico spagnolo" en *Rivista Italiana di Scienza Politica,* nº 3.1978

LINZ, J.J. "Una interpretación de los regímenes autoritarios" en *Papers. Revista de sociología,* nº 8. 1978

LINZ, J.J. "La frontera sur de Europa: tendencias evolutivas" en *REIS,* nº 9. Ene-Mar. 1980

LINZ, J.J. "Il fattore tempo nei mutamenti di regimi" en *Teoria Politica,* nº 1. 1986, 1986

LINZ, J.J. "Innovative Leadership in the Transition to Democracy and a New Democracy: the Case of Spain" *en Conferencia sobre liderazgo innovativo y política internacional,* Instituto Leonard Davis para las Relaciones Internacionales, Hebrew University, Jerusalen, 8-10 Jun. 1987. Jerusalen: Hebrew University, 1987

LINZ, J.J. *La quiebra de las democracias.* Madrid: Alianza, 1987

LINZ, J.J. "Transiciones a la democracia" en *REIS,* nº 51. Jul-Sept. 1990

LINZ, J.J. y Miguel, J. M. de "Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España" en *REOP,* nº 48. Abr-Jun. 1977

LINZ, J.J. y Montero, J. R. *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de* los 80. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1986

LINZ, J.J., ET AL. *Informe sociológico sobre el cambio político en España1975-1981. IV Informe Foessa.* Madrid: Euramérica, 1981

LIPPMANN, W. *Public Opinion.* Nueva York. Harcourt Brace, 1922

LIPSET, S. M. *El hombre político.* Buenos Aires: Eudeba, 1981

LLOPIS, R. "Encuestas preelectorales, medios de comunicación y opinión pública" en Comunicación y Estudios universitarios, nº 8. 1998

LÓPEZ ARANGUREN, J.L. *La democracia establecida. Una crítica intelectual.* Madrid: Taurus, 1979

LÓPEZ ARANGUREN, J. L. "Legitimación moral. El decisivo papel de la prensa para la transición de la dictadura a la democracia" en *El País.* 15 Oct. 1992

LÓPEZ ARANGUREN, J.L. "Prensa y opinión pública: la prensa como agente de cambio" en *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura.* nº 14. 1993.

LÓPEZ GARRIDO, D. "La sociedad informatizada y la crisis del estado del bienestar" en *REP,* nº 48. Nov-Dic. 1985.

LÓPEZ GUERRA, L. "Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español" en *REIS,* nº 2. 1978

LÓPEZ NIETO, L. *Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976 - 1982).* Madrid: CIS, 1988

LÓPEZ PINA, A. ET AL "España en conflicto (I): bases populares de la derecha, el centro y la izquierda" en *REP,* nº 6.otoño 1981

LÓPEZ PINA, A. y LÓPEZ ARANGUREN, E. *La cultura política en la España de Franco.* Madrid: Taurus, 1976

LÓPEZ PINTOR, R. "El impacto del autoritarismo en la cultura política. La experiencia española en una perspectiva comparada" en AA.VV. *Política y Sociedad. Estudios en homenaje a F. Murillo Ferrol.* Madrid: CIS, CEC, 1987

LÓPEZ PINTOR, R. "En torno a las conexiones entre opinión pública y decisión política: la actitud de los españoles ante la Comunidad Económica Europea" en *REOP,* nº 37. Jul - Sept. 1974.

LÓPEZ PINTOR, R. *Las bases sociales de la democracia en España.* Madrid. Fundación Humanismo y Democracia, 1981

LÓPEZ PINTOR, R. "Opinión pública y encuestas de opinión de España" en *RDP,* nº 14. Verano 1982.

LÓPEZ PINTOR, R. *La opinión pública española del franquismo a la democracia.* Madrid: Mº de Relaciones con las Cortes, 1982

LÓPEZ PINTOR, R. Y BUCETA, *R. Los españoles de los años setenta: una versión sociológica.* Madrid: Tecnos, 1975

LÓPEZ PINTOR, R. Y WERT ORTEGA, J. I. "La otra España: insolidaridad e intolerancia en la tradición político cultural española" en *REIS,* 19. Jul-Sep. 1982

LÓPEZ RODO, L. *La larga marcha hacia la Monarquía.* Barcelona. Noguer, 1977

LÓPEZ RODÓ, L. *Testimonio de una política de Estado.* Barcelona: Planeta, 1987

LÓPEZ RODÓ, L. *Memorias. III. El principio del fin.* Barcelona: Plaza & Janés; Diario 16, 1992

LÓPEZ RODÓ, L. *Memorias. IV Claves de la transición.* Barcelona. Plaza & Janés; Diario 16, 1993

LÓPEZ-ARANGUREN, E. *La conciencia regional en el proceso autonómico español.* Madrid: CIS, 1983

LOSADA ÁLVAREZ, J.C. *Ideología del ejército franquista (1939 - 1959).* Madrid. Istmo, 1990

LUCA DE TENA, *G. El papel de la prensa en la consolidación de la democracia.* Madrid. Prensa Española, 1980

LUCAS VERDÚ, P. *La octava Ley Fundamental: crítica jurídico-política de la Reforma Suárez.* Madrid: Tecnos, 1976

LUCAS VERDÚ, P. *La singularidad del proceso constituyente español.* Madrid. CEC, 1978

LUHMANN, N. *Teoría y política en el Estado del bienestar.* Madrid: Alianza, 1993

MACPHERSON, C. B. *La democracia liberal y su época.* Madrid: Alianza Editorial, 1991

MAESTRE, A. "Cambio cultural y político" en *Claves de Razón práctica* nº 29, Ene-Feb. 1993

MAESTRE, J.M. El Sahara en la crisis de Marruecos y España. Madrid: Akal, 1975

MAIER, C.S. "El colapso del comunismo: elementos para una historia futura" en *Debats,* nº 40. Jun. 92

MAINGUENAU, D. *Iniciación a los métodos del análisis del discurso.* Buenos Aires: Hachette, 1980

MAINWARING, *S. Transitions to Democracy and Democratic Consolidation: Theoretical and Comparative Issues,* en Kellog Institute For International Studies, *Working Paper,* nº 130. Notre Dame (Ind.): University of Notre Dame, 1989

MALDIDIER, D. Y ROBIN, R. "Le récit de presse: reportages, commentaires, editoriaux" en practiques, nº 14. Mar 1977

MANN, M. "Los estados - nación en Europa y en otros continentes: diversificación, desarrollo, supervivencia, en *Debats,* nº 46. Dic 1993

MANNHEIM, *K. Ideología y utopía.* Madrid: Aguilar, 1973

MARAVALL, J. Mª. *Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo.* Madrid: Alfaguara, 1978

MARAVALL, J. Mª. "La alternativa socialista. La política y el apoyo electoral del PSOE" en *Sistema,* nº 35. Mar. 1980

MARAVALL, J. Mª. "Transición a la democracia: alineamientos políticos y elecciones en España" en *Sistema,* nº 36, May. 1980

MARAVALL, J. Mª. "Los apoyos partidistas en España: polarización, fragmentación y estabilidad" en *REP,* 23. Sep-Oct. 1981

MARAVALL, J. Mª. *La política de la transición,* 1975 - 1980. Madrid: Taurus, 1982

MARAVALL, J. Mª. Y SANTAMARÍA, J. "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España" en *Sistema,* nº 68-69. 1985

MARAVALL, J. Mª. Y SANTAMARÍA, J. "El cambio político en España y las perspectivas de la democracia" en O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. Y WHITEHEAD, L. (Eds). *Transiciones desde un gobierno autoritario.* Barcelona: Paidós, 1994

MARÍAS, J. "El reino de España al cabo de veinte años" en *Cuenta y Razón,* Nov-Dic 1995. Monogr. "Los primeros veinte años de reinado".

MARÍN I OTTO, E. "El periòdic com a instrument de l'acció política" en LAGUNA, A. Y LÓPEZ, A. *Dos-cents anys de premsa valenciana.* Valencia: Generalitat Valenciana, 1990

MARÍN I OTTO, E. "La historia de la prensa en el ámbito global de la historia de la comunicación social" en VV.AA. *Metodología de la historia de la prensa española.* Madrid: Siglo XXI, 1982.

MARÍN I OTTO, E. Y TRESSERRAS, J. M. *Ecosistema de comunicació i comunitat en la historia.* Barcelona: UAB, 1992

MARLETTI, C. *Prima e doppo. Tematizzazione e comunicazione política.* Turín; ERI, 1985

MARSAL, J. F. *La sombra del poder Intelectuales y política en España, argentina* y México. Madrid: Edicusa, 1975

MARTÍ I ROM, J. M. "El cine español después de Franco (1975-1980): de la politización al desencanto" en ROMAGUERA, J. *Y* RIAMBAU, E. *La historia y el cine.* Barcelona: Fontamara, 1983

MARTÍ, S. E IMBERT, G. *Los discursos de la calle.* Barcelona. Ruedo Ibérico, 1978

MARTÍN, J. L. "Ensayo de tipificación de los sin opinión", en Sociología española de los años setenta. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1971

MARTÍN ALGARRA, M. "El análisis de contenido en la investigación sobre comunicación" en *Periodística,* nº 8. 1995

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M. "La Organización sindical Española ante la Ley de febrero de 1971: tácticas propagandísticas en la conformación de un estado de opinión" en Investigaciones Históricas, vol. XI, 1991.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. "Sobre los orígenes ideológicos de la ley de prensa de 1938: el pensamiento conservador de los teóricos falangistas". En *Estudios Sobre La Derecha Española Contemporánea.* Madrid: UNED, 1993

MARTÍN SERRANO, M. "Perspectivas que ofrecen los nuevos modelos de investigación para las ciencias sociales", en *REIS,* nº 5. Jul - Sep. 1978

MARTÍN SERRANO, M. *Métodos de* análisis de contenido. Madrid. UCM, 1978

MARTÍN SERRANO, M. *El uso de la comunicación social por los españoles.* Madrid: CIS, 1982

MARTÍN SERRANO, M. "Diseños para investigar la producción social de la comunicación" en *REIS,* nº 48. Oct - Dic. 1989

MARTÍN SERRANO, M. *La producción social de comunicación.* Madrid: Alianza Editorial, 1993

MARTÍN SERRANO, M. (Coord.) *Historia de los cambios de mentalidad de los jóvenes entre 1960 y 1990.* Madrid: Ministerio Asuntos Sociales, 1994

MARTÍN VILLA, R. "Análisis sociológico de la transición política" en *RPC,* nº 4. Primav. 1981

MARTÍN VILLA, R. *Al servicio del Estado. Barcelona:* Planeta, 1984

MARTÍNEZ ALIER, J. "Critica de la caracterización del franquismo como régimen 'autoritario' de pluralismo limitado" en *Cuadernos del Ruedo Ibérico,* nº 43-45. 1975

MARTÍNEZ ALIER, J. "Notas sobre el franquismo" en *Papers,* nº 8. 1978

MARTÍNEZ CUADRADO, M. (ed.). *Anuario político español 1970.* Madrid: Edicusa, 1971

MARTÍNEZ CUADRADO, M. "Representación. Elecciones. Referéndum", en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL *Y* VELARDE, J. *La España de los años 70. III El Estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

MARTÍNEZ CUADRADO, M. "El retorno a la democracia" en *Historia 16.* Extra II Abr. 1977

MARTÍNEZ CUADRADO, M. *Sistema político español, 1975-1979 y el comportamiento electoral en el sur de Europa, 1976-1980.* Madrid. Instituto de Cooperación Intercontinental, 1980

MARTÍNEZ FERROL, M. *La sucesión.* Barcelona. Dirosa, 1975

MARTÍNEZ GALLEGO, F. A. "Els fonaments de l'espai comunicacional valencià" en I *Congrés de Mitjans de Comunicació.* Valencia, Oct. 1992

MARTÍNEZ INGLÉS, A. *La transición vigilada. Del sábado Santo rojo al 234.* Madrid: Temas de Hoy, 1994

MARTÍNEZ SERRANO, J. A., GARCÍA DELGADO, J. L. ET AL. *Economía española:1960 - 1980. crecimiento y cambio estructural.* Madrid. Hermann Blume, 1982

MARTÍNEZ SOSPEDRA, del "El Consejo del Reino", en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. *La España de los años 70. III El Estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

MASON, T. "¿Trivialización del nazismo?"en *Debats,* nº 2-3. 1982

MATEOS, A. Y SOTO, A. "El final del franquismo, 1959 - 1975. La transformación de la sociedad española" en *Historia de España,* 29. Madrid: Historia 16, 1997

MATERIALES, Mar-Abr. 1977. "Diez años de movimiento universitario",

MAXWELL, K. (comp.). *The Press and the Rebirth of Iberian Democracy.* Wesport: Greenwood Press, 1983

MAXWELL, R. *The Spectacle of Democracy. Spanish Television, Nationalism and Political Transition.* Minneapolis: Univ. of Minnesota, 1995

MCCOMBS, M.E. *Y* SHAW, D.L. "The Agenda-Setting Function of Mass Media" en *Public opinion Quarterly,* Vol. 36. 1972

MCDONOUGH, P. ET AL. "The Spanish Public and the Transición to Dernocracy" en *Convencion Anual de Apsa,* Washinton DC. Ago-Sept 1979. Washinton: Apsa 1979

MCLUHAN, M. *Y* POWERS, B. R. *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación en el Siglo* XXI. Barcelona: Gedisa, 1990

MEADOW, R. B. *Politics as Communication.* Norwood: Ablex, 1980

MEILAN GIL, J. L. *Escritos sobre la transición política española.* Madrid: Mayles, 1979

MELLONI, A. *El discurso político de la prensa madrileña del franquismo.* Roma: Bulzoni, 1980

MENZEL, U. "El final del «tercer mundo» y el fracaso de la gran teoría" en *Debats,* nº 45. Sept. 1993

MERTON, R. K "Patterns of Influence: a Study of Interpersonal Influence and of Comunications Behavior in a Local Community" en *Comunications Research.* 1949

MERTON, R. K. *Teoría y estructura sociales.* México: FCE, 1980

MIGUEL, A. de. *Sociología o subversión.* Barcelona: Plaza y Janés, 1972

MIGUEL, A. de. *Homo sociologicus hispanicus.* Barcelona: Barral Editores, 1973

MIGUEL, A. de. *Sociología del franquismo.* Barcelona: Euros, 1975

MIGUEL, A. de. *Desde la España predemocrática.* Madrid: Ediciones Paulinas, 1976

MIGUEL, A. de. "Los poderes fácticos en España: eufemismo o redundancia" en *Comentario Sociológico,* nº 47-48 Jul-Dic. 1984.

MIGUEL, J.M DE. Y LINZ, J. "Las Cortes españolas 1943-1970. Un análisis de cohortes. I, las cohortes". En *Sistema*, nº 8. Ene. 1975.

MIGUEL, J.M DE. Y LINZ, J. "Las Cortes españolas 1943-1970. Un análisis de cohortes. II, las élites". En *Sistema,* nº 9. Abr. 1975.

MÍGUEZ GONZÁLEZ, *S. La preparación de la transición a la democracia en España.* Zaragoza. Universidad de Zaragoza, 1990

MILLS, *C.* W. *La élite del poder.* México: FCE, 1973

MINC, A. *La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública.* Madrid: Temas de Hoy, 1995

MOLINERO, C. e YSAS, *P. El règim franquista. Feixisme, modernització i consens.* Girona: Eumo, 1992

MOLINERO, C. "Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un «mundo pequeño»" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo".

MOLINERO, C. e YSAS, P. "La historia social de la época franquista. Una aproximación" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (I) Monogr. "Franquismo".

MONCADA, A. *El Opus Dei una interpretación.* Madrid: Índice, 1974

MONDOLFO, R. "Fascismo y clases sociales" en *Sistema,* nº 10. 1975

MONLEÓN, J. B. *Del franquismo a la posmodernidad. Cultura española 1975-1990.* Madrid: Akal, 1995

MONTABES PEREIRA, J. *La prensa del Estado durante la transición política española.* Madrid: CIS, 1989

MONTERO SÁNCHEZ, Mª D. *La informació periodística y la seva influencia social.* Barcelona: UAB, 1993

MONTERO, J. R. "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española" en *REP,* nº 23. Sep-Oct. 1981

MONTERO, J. R. "Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo" en FONTANA, J. (ed.). *España bajo el franquismo.* Barcelona. Crítica, 1986

MONTERO, J. R. Y MORLINO, L. "Legitimidad y democracia en el sur de Europa" en *REIS,* nº 64. 1993

MONTERO, J. R. Y TORCAL, M. "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio" en *Sistema,* nº 99. Nov. 1990

MONZÓN ARRIBAS, C. "Orígenes y primeras teorías sobre la opinión publica: el liberalismo y el marxismo" en *REP,* nº 44. Mar-Abr. 1985.

MONZÓN ARRIBAS, *C. La opinión pública. Teorías, concepto y métodos.* Madrid: Tecnos,1987

MONZÓN ARRIBAS, C. "La transformación de la cultura política de los españoles" en *Documentación Social,* nº 73. Oct-Dic. 1988. (Monogr.)

MONZÓN ARRIBAS, C. "La cultura política de los españoles" en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: Eudema, 1990

MONZÓN, C. "Manifestación y medida de la opinión pública", en AA.VV. *Opinión pública y comunicación política.* Madrid: Eudema, 1990

MOODIE, *G. C. Opiniones, públicos y grupos de presión. Un ensayo sobre Vox populi y gobierno representativo.* México: FCE, 1975

MOORE, B. *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia.* Barcelona: Península, 1973

MORAGAS SPA, M. *Teorías de la comunicación. Investigaciones sobre medios en América y Europa.* Barcelona: Gustavo Gili, 1985

MORAGAS SPA, M. "Comunicación de masas y tránsito político en España 1975 -1980" en *Comunicación y Cultura,* nº 7,1982. Monógr,"La comunicación masiva en el proceso político latinoamericano".

MORÁN, *G. Adolfo Suárez. Historia de una ambición.* Barcelona: Planeta, 1979

MORÁN, *G. Miseria y grandeza del Partido Comunista de España. 1939-1985* Barcelona: Planeta, 1986

MORÁN, *G. El precio de la transición.* Barcelona: Planeta, 1991

MORÁN, Mª. L. "Algunas reflexiones en torno a la influencia de los medios de comunicación en la formación y características de la cultura política de los españoles" en *REIS,* nº 57, Ene-Mar. 1992

MORÁN, Mª. L. y BENEDICTO, J. *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación.* Madrid: CIS 1995

MORENO, A. "Sahara español: una descolonización controvertida" en RPI, nº 139, 1975.

MORENO, A. *Mujeres en lucha: el movimiento feminista en España.* Barcelona: Anagrama, 1977

MORLINO, L. *Come cambiano i regimi politici. Strumenti di analisi.* Milán: Franco Agneli, 1980

MORLINO, L. "Del fascismo a la democracia débil, El cambio de régimen en Italia (1939-1948)". En SANTAMARÍA, J. (comp.). *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina. Madrid:* CIS, 1982

MORLINO, L. "Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis" En *REIS,* nº 35 Jul-Sept. 1986

MORODO, R. *La transición política.* Madrid: Tecnos, 1984

MOSSE, G. L. *The Nationalization of the Masses.* New York: Cornell Paperback, 1991

MOYA, C. *El poder económico en España,* Madrid: Tucar, 1975

MOYA, C. *Teoría sociológica. Una introducción crítica.* Madrid: Taurus, 1982

MOYA, C. *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España* 1936-1980. Madrid: Alianza, 1984

MUCCHIELLI, R. (Ed). *Opiniones et changement d'opinion.* París: Les Editions Esf, 1988

MUÑOZ ALONSO, A. *Las elecciones del cambio.* Barcelona: Argos Vergara, 1984

MUÑOZ ALONSO, A. Política *y nueva comunicación. el impacto de los medios de comunicación de masas en la vida política.* Madrid: Fundesco, 1989

MUÑOZ, J., ROLDAN, S. Y GARCÍA DELGADO, J. L. *La economía española, 1969. Anuario del año económico.* Madrid: Edicusa, 1970

MUÑOZ, J., ROLDAN, *S.* Y GARCÍA DELGADO, J. L. (Dir). *La economía española, 1970. Anuario del año económico.* Madrid: Edicusa, 1971

MURILLO FERROL, F (Coord.). *Informe sociológico sobre el cambio social en España.* Madrid: FOESSA, 1983

MURILLO FERROL, F. "España y Europa" en OLTRA, B. (Coord.). *Dibujo de España.* Alicante: Juan Gil Albert, 1987

NAVARRO RUBIO, M. *Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el "caso Matesa".* Barcelona: Plaza & Janés, 1991

NAVARRO, J. *Nosotros, la transición.* Madrid: Temas de Hoy, 1995

NIETO, *A. La empresa periodística en España.* Pamplona: Universidad de Navarra, 1973

NIETO, A. Y MORA, J. A. *Concentración informativa en España: prensa diaria.* Pamplona: Universidad de Navarra, 1989

NIMMO, D. Y DANDERS, K.R. (eds.). *Handbook of Political Communication.* Beverly Hills (Ca.): Sage, 1981

NISBET, R., KUHN, T. S., WHITE, L., ET AL. *Cambio social.* Madrid: Alianza ed., 1988

NOELLE-NEUMANN, E. "El doble clima de opinión. La influencia de la televisión en una campaña electoral", en *REIS,* nº 4. 1978

NOELLE-NEUMANN, E. "L'Influenza del mass media", en *Problemi dell`informazione,* nº 3, 1979

NOELLE-NEUMANN, E. *Encuestas en la sociedad de masas. Introducción a los métodos de la demoscopia.* Madrid: Alianza, 1970

NOELLE-NEUMANN, E. *La espiral del silencio. Opinión pública.- nuestra piel social.* Barcelona: Paidós, 1995

NOLTE, E. *El fascismo en su época. Action Frangaise, fascismo, nacionalsocialismo.* Barcelona: Península, 1967

NOORWIJK, A. VAN "La contribución de *Triunfo* a la restauración de la democracia en España" en Congreso Internacional *Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España.* Madrid, 30 Nov-2 Dic. 1995

NORMANN, I. "Nación y democracia en Hannah Arendt" en *Debats,* nº 37. Sept. 1991

Sánchez Noriega, J. L. *Crítica de la seducción mediática. Comunicación y cultura de masas en la opulencia informativa.* Madrid: Tecnos, 1997.

NUÑEZ LADEVEZE, L. "La semana del referéndum en la prensa madrileña" en *REP,* nº 216. 1977

NUÑEZ LADEVEZE, L. "Sociedad de masas «versus» sociedad del conocimiento" en *REP,* nº 38. Mar-Abr. 1984.

O'DONNELL, G. *Modernización y autoritarismo.* Buenos Aires: Paidós, 1972

O'DONNELL, G. "Reflexiones sobre las tendencias del cambio del estado burocratico - autoritario", en *Rev. Mexicana de Sociología*, Vol.XXXIX, nº 1, 1977

O'DONNELL, *G.,* SCHMITTER, P. Y WHITEHEAD, L. (Eds). *Transiciones desde un gobierno autoritario.* Barcelona: Paidós, 1994

OFFE, C. "¿Capitalismo como objetivo democrático? la teoría democrática frente a la triple transición en la Europa central y oriental" en *Debats,* nº 40, junio 1992

OFFE, *C. Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.* Madrid: Sistema, 1992

OLARIETA ALBERDI, J. M. "Transición y represión política", en *REP,* nº 70

OLIVER, J., PAGES, J. Y PAGES, *P. La prensa clandestina. propaganda y documentos antifranquistas (1939-1956).* Barcelona: Planeta, 1978

OLIVER, *P. Sahara: drama de una descolonización.* Palma de Mallorca: M. Font, 1987

OLTRA, B. *Pensar en Madrid. Análisis sociológico de los intelectuales políticos en la España franquista.* Barcelona: Euros, 1975

OLTRA, B. "Materiales bibliográficos para el estudio de la dictadura", en *Papers,* nº 8. 1978

OLTRA, B. Y MIGUEL, A. de. "Bonapartismo y catolicismo. Una hipótesis sobre los orígenes ideológicos del franquismo" en *Papers,* nº 8. 1978

ONAINDÍA, del "La transición democrática en Euskadi", en *Leviatan,* nº 21. Otoño 1985

ONETO, J. *La noche de Tejero.* Barcelona: Planeta, 1981

ONETO, J. *La verdad sobre el caso Tejero. El proceso del siglo.* Barcelona. Planeta, 1982

ORBEGOZO URRUELA, *A. Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia. La prensa de la Iglesia en España.* Madrid: Impr. Acati, 1957

ORTEGA Y GASSET, J. "Cunegunda o la opinión pública española", 1918.

ORTEGA Y GASSET, J. *La rebelión de las masas.* Madrid: Espasa-Calpe, 1972

ORY, P. (Dir). *Nueva historia de las ideas políticas.* Madrid. Mondadori, 1992

OSORIO, A. *Trayectoria política de un ministro de la Corona.* Barcelona: Planeta, 1988

PADIOLEAU, J. (ed.). *L'opinion publique: examen critique, nouvelles directions.* París: Mouton, 1981

PAÍS, EL. *Memoria de la transición.* Madrid: Ediciones el País, 1995

PALACIO ATARD, V. *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia.* Madrid: Espasa-Calpe, 1988

PALAZUELOS, E. "Encrucijadas y atolladeros de la *perestroika*" en *Cuadernos del Este,* nº 1, 1990

Papeles de Economía Española, nº 34. 1988. Monogr.: *Desarrollo regional en los siglos XIX y XX.*

Papers, revista de sociología. Nº 21. 1984. Monogr.: *Catalunya* 1975-1982

Papers, revista de sociología. Nº 22-23.1984. Monogr.: Catalunya - Euskadi

PARAMIO DURÁN, A. "El modelo parlamentario y los principios de discusión pública y publicidad parlamentarias en el proceso de formación de la voluntad política" en *I Jomadas de Derecho Parlamentario,* Vol. II. Madrid: Congreso de los Diputados, 1985

Paramio, L. "Sobre los conceptos de fascismo y bonapartismo" en Zona Abierta, nº 1. 1974

PARAMIO, L. "El bloque dominante ante la ruptura democrática" en *Zona Abierta,* nº 7 1976

PARAMIO, L. "¿Perestroika sin pluralismo?" en *La perestroika ¿a dónde va la Unión Soviética?* Madrid: Fund. Pablo Iglesias, 1989

PARAMIO, L. Y MARTÍNEZ REVERTE, J. "Sin imaginación y sin principios", en *Zona Abierta,* nº 18. 1979

PARDINAS, F. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Introducción elemental.* México: S. XXI, 1969

PARÉS I MAICAS, M. *La ideología regional de la premsa espanyola (1966-1973).* Barcelona: Ediciones 62, 1984

PASTOR, M. "El proceso histórico-político en Polonia", en *REP,* nº 4. Primav. 1981

PASTOR, M. "Las postrimerias del franquismo" en COTARELO, R. (comp.). *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986).* Madrid: CIS, 1992

PAYNE, S. G. "La transición española desde el punto de vista histórico" en *Cuenta y Razón,* nº 1. 1981

PAYNE, S. G. *Falange. Historia del fascismo español.* Madrid: Sarpe, 1986

PAYNE, S. G. *Los militares y la política en la España contemporánea.* Madrid: Sarpe, 1986

PAYNE, S. G., ET AL. *El régimen de Franco 1936-1975.* Madrid: Alianza, 1987

PAYNE, S. G. "La oposición a las dictaduras en Europa occidental: una perspectiva comparativa". En VV.AA. *La oposición al régimen de Franco.* Madrid: UNED, 1988

PAYNE, S. G. *Franco. El perfil de la historia.* Madrid. Espasa-Calpe, 1992

PAYNE, S. G. *El primer franquismo, 1939 - 1959. Los años de la autarquía.* Historia de España, nº 28. Madrid: Historia 16; temas de hoy, 1997

PAYNE, S. G. *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español.* Barcelona: Planeta, 1997

PECES-BARBA, G. *La elaboración de la Constitución de 1978.* Madrid: CEC, 1988

PECES-BARBA, G. *La Constitución Española de 1978. Un estudio de derecho y política.* Valencia: Fernando Torres-Editor, 1984

PECES-BARBA, G. ET AL. *La izquierda y la Constitución.* Barcelona: Taula de Canvi, 1978

Peces-Barba, G. "La nueva Constitución desde la filosofía del derecho" en *Documentación Administrativa,* nº 180. Oct-Dic. 1978. Monogr. *La constitución Española de 1978*

PÊCHEUX, M. *Hacia el análisis automático del discurso.* Madrid- Gredos, 1978

PELIKAN, J. "Las transformaciones del este europeo y el socialismo" en *El Socialismo del Futuro,* nº 2. 1990

PEÑA-MARÍN, C. "Aproximación interaccional al análisis del discurso" en *REIS,* 12. Oct-Dic. 1980

PÉREZ DÍAZ, V. "¿Los obreros son de derechas?" en *Cambio 16,* nº 464. 26 Oct. 1980

PÉREZ DÍAZ, V. *Clase obrera, partidos y sindicatos.* Madrid: Fund. INI, 1979

PÉREZ DÍAZ, V. *El retorno de la sociedad civil: respuestas sociales a la transición política.* Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1987

PÉREZ DÍAZ, V. *Estado, burocracia y sociedad civil.* Madrid: Alfaguara, 1978

PÉREZ DÍAZ, V. *La primacía de la sociedad civil.* Madrid: Alianza, 1995

PÉREZ HENARES, A., MALO DE MOLINA, C. A. Y CURIEL, E. *Luces y sombras del poder militar en España.* Madrid: Temas de hoy, 1989

PÉREZ MORAGÓN, F. "Prensa clandestina al País Valencià 1962 - 1977", en *L'Espill,* nº 5. 1980.

PÉREZ PERUCHA, J. *Antología crítica del cine español 1906-1995.* Madrid: Cátedra, 1997

PÉREZ-AGOTE, A. ET AL. *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo.* Madrid: CIS, 1987

PERIDIS. *Los animalillos políticos de Peridis: el año de la transición.* Madrid: Prisa, 1977

PICÓ I LÓPEZ, J. "La conflictualidad laboral en el País Valenciano" en *REOP,* nº 46. Oct-Dic. 1976

PICÓ I LÓPEZ, J. *El franquisme.* Valencia: Instit. Alfons El Magnánim (IAM), 1982

PINIÉS, J. de. *La descolonización del Sahara: un tema sin concluir.* Madrid: Espasa-Calpe, 1990

PINILLOS, J,L. "Análisis de la escala 'F' en una muestra española". En *Revista de Psicología General y Aplicada,* nº 70. 1963

PINO, D. del. "España y el Sahara" en *Leviatán,* nº 21. Otoño 1985

PIÑUEL, J. L. "Comunicación política y representaciones sociales" en *Telos,* nº23. Sep-Nov. 1990

PIÑUEL, J. L. "La cultura política del ciudadano y la comunicación política en TV en la transición política del plebiscito chileno (Oct.1988). I Metodología. II Conclusiones" en *REIS,* nº 50. Abr-jun, 1990 (Monogr. "Elecciones Latinoamericanas")

PIÑUEL, J. L. *El terrorismo en la transición española.* Madrid: Fundamentos, 1986

PIÑUEL, J. L. *La expresión. Una introducción a la filosofía de la comunicación.* Madrid. Visor Libros, 1989

PIÑUEL, J. L. y GAITÁN MOYA, J. A. "De la vida a la sociedad, de la sociedad a la cultura. de las ciencias de la naturaleza a la teoría de la comunicación" en *Telos,* nº 33. Mar-May. 1993

PITARCH, J. L. *Diario abierto de un militar constitucionalista.* Valencia: Fernando Torres-Ed. 1981

PIZARROSO QUINTERO, A. (Coord.). *Historia de la prensa.* Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 1994

PIZARROSO QUINTERO, A. *Historia de la propaganda.* Madrid: Eudema, 1990

POULANTZAS, N. *La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España.* Madrid: S XXI, 1976

POUTHIER, J. L. "Nacionalsindicalismo y totalitarismo en la Italia fascista" en *Debats,* nº 2-3. 1985

POWELL, C.T. "El primer Gobierno de la Monarquía y la reforma de Suárez" en *Revista* de *Occidente,* nº 54. Nov. 1985

POWELL, C.T. "La dimensión exterior de la transición política española" en *Rev. del CEC*, 18. May-Ago. 1994

POWELL, C.T. *El piloto del cambio: el Rey, la Monarquía y la transición a la democracia.* Barcelona. Planeta, 1991

POWELL, C.T. *Juan Carlos. Un rey para la democracia.* Barcelona. Ariel; Planeta, 1995

PRADERA, J. La *transición en España, 1975-1986*. Catálogo de la exposición en el Senado: la transición en España. Madrid, 1989

PREGO, V. *Así se hizo la transición.* Barcelona: Plaza & Janés, 1995

PRENSA DEL MOVIMIENTO. *La paz patrimonio del pueblo español. Significacion del 1 de abril en la obra histórica de Franco.* Madrid: Prensa del Movimiento. 1974

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. *Los Pactos de la Moncloa. Cumplimiento del programa de saneamiento y reforma de la economía.* Madrid: Presidencia del Gobierno, 1978

PRESTON, P. (ed.). España en crisis: evolución y decadencia del régimen de *Franco.* Madrid: FCE, 1978

PRESTON, P. *El triunfo de la democracia en España: 1969-1982.* Barcelona Plaza & Janés 1986

PRESTON, P. *Franco. «Caudillo de España»*. Barcelona: Grijalbo, 1994

PRICE, V. *Public Opinion.* Newbury Park (Cal.): Sage, 1992

PROSS, H. *Estructura simbólica del poder Teoría y práctica de la comunicación pública.* Barcelona: Gustavo Gili, 1980

PRZEWORSKI, A "Some Problems in the sTudy of the Transition to Democracy" en O'DONELL, G., SCHMITTER, P. Y WHITEHEAD, L. (Eds). *Transitions from Authoritarian Rule, Prospect for Democracy. Vol. III.* Baltimore: John Hopkíns, 1986

QUIROS, F. *Introducción a la estructura real de la información.* Madrid. Eudema, 1988

RAMA, C.M. "Los agentes del poder y las clases dominantes del franquismo" en *El Viejo Topo,* nº 22. Jul. 1978

RAMÍREZ, M. *El sistema de partidos en España.* Madrid: CEC, 1991

RAMÍREZ, M. *España 1939-1975, régimen político e ideología.* Madrid: Guadarrama, 1978

RAMÍREZ, M., ET AL. *Fuentes ideológicas de un régimen (España 1939 - 1945).* Zaragoza: Pórtico, 1978

RAMOS ROLLÓN, Mª L. "La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales" en *REIS,* nº 79. Jul-Sep. 1997

RAMOS SIMÓN, L. F. *Análisis de la difusión de la prensa diaria en España (19761984): consumo de prensa diaria por comunidades autónomas y provincias.* Madrid: UCM, 1989

RAMOS, R. Y EQUIPO TÉCNICO DEL CIS. *Actitudes y opiniones de los españoles ante las relaciones internacionales. Sept. 1987.* Madrid. CIS, 1987

REARDON, K. K. *La persuasión en la comunicación.* Barcelona: Paidós, 1981

RECIO, J. L., UÑA, O. Y DÍAZ-SALAZAR, R. *Para comprender la transición española. Religión y política.* Pamplona: Ed.Verbo Divino, 1990

REDERO SAN ROMÁN, M. (Ed.). *La transición a la democracia en España,* en *Ayer* nº 15. 1994. Monogr.

REDERO, M. Y GARCÍA, G. M. "Prensa y opinión en la transición política española" en *Anales de la Universidad de Alicante,* Historia Contemporánea, nº 8. 1991 -1992

REIG, R. *Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mundo editorial.* Barcelona: Paidós, 1998

REIG TAPIA, A. *Ideología e historia. (Sobre la represión franquista y la guerra civil).* Madrid: Akal, 1984

REINARES, F. "Democratización y terrorismo en el caso español" en TEZANOS, J.F., Cotarelo, R. y Blas, A.de. (eds.). *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989

REMOND, R. *Pour une histoire politique.* París: Seuil, 1987

Revista de Occidente, nº 54. Nov. 1985. Monogr. *Sobre la transición.*

Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), nº 28. Oct-Dic. 1984. Monogr.: *Elecciones de1982.*

Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), nº 33. Ene-Mar. 1986. Monogr.: *Teorías de la Comunicación.*

Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS). Nº 128. Jun. 1991. Monogr.: La hora de la democracia.

Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS). Nº 129. Sept. 1991. Monogr.: Repensar la democracia,

REY MORATO, J. del ¿"De qué hablamos cuando hablamos de comunicación política?" en *Zer,* DIC 1996

REY MORATO, J. del. *La comunicación política.* Madrid: Eudema, 1989

RIVADENEIRA, R. *La opinión pública: análisis, estructura y métodos.* México. Trillac, 1986

RIZ, L. de. "Argentina: el comportamiento electoral durante la transición democrática (1983 - 89)" en *REIS,* nº 50. Abr-Jun 1990 ("Elecciones Latinoamericas")

ROBIN, R. *Histoire et linguistique.* París: Armand Colin, 1973

RODA RIVAS, A. *Ensayo sobre la opinión pública.* Madrid: Impr. M. Minuesa, 1870

RODRÍGUEZ ARAMBERRI, J. "La transición política en España: una interpretación" en *The Socialist Register,* 1979

RODRÍGUEZ BRAVO, A. "Métodos de análisis instrumental aplicados a la comunicación de masas. La necesidad de paradigmas apoyados en análisis cuantitativos" en *La Investigación en la Comunicación.* III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación del Estado Español (AICE). Madrid: AICE,1993

RODRÍGUEZ DE VIGURI, L. "La descolonización del Sahara (1): de la internacionalización del problema a la marcha verde" en Nueva Historia, nº 21. Oct. 1978

RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E. "El reformismo azul en el tardofranquismo: las «conversaciones sobre el futuro político de españa», la «carta de los 39» y el «grupo parlamentario independiente»" en TUSELL, J., ALTED, A. Y MATEOS, A. (coords.). Congreso Internacional *Historia de la transición y consolidación democrática en España.* Madrid, 30 Nov-2 Dic. 1995 Madrid: UNED, 1995

RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E. *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España.* Madrid: CEC, 1987

RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E. *El sueño de la razón. La modernidad y sus paradojas a la luz de la teoría social.* Madrid: Taurus, 1982

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L. *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967 -1982).* Madrid: CSIC, 1994

RODRÍGUEZ LARA, E. "La publicación de encuestas preelectorales", en *REIS* nº 57, Ene-Mar. 1992

RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. "El período de la transición política desde la perspectiva del análisis económico" en TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y BLAS, A. de. *La transición democrática española*. Madrid: Sistema, 1989

RODRÍGUEZ OSUNA, J. *La reforma política. La ideología de los españoles.* Madrid: CIS, 1977

RODRÍGUEZ OSUNA, J. *Métodos de muestreo.* Madrid: CIS, 1991

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* Madrid: CEC, 1989

ROGLAN, J. *El Grup Democrátic de Periodistes (1966 - 1976). Crónica d'un periodisme esperançat.* Barcelona: Diputacio de Barcelona; Col·legi de Periodistes, 1992

ROIZ, M. "Medios de comunicación de masas y cultura política" en *Documentación Social,* nº 73. Oct-Dic. 1988

ROJO, L. A. "Reforma económica y crisis en la URSS" en *Claves*, May. 1991

ROKEACH, M. *Beliefs, Attitudes and Values.* San Francisco: Joey-Bass, 1970

ROMAGUERA, J. Y RIAMBAU, E. (eds.). *La historia y el cine.* Barcelona: Fontamara, 1983.

ROMÁN, P. *Sistema político español*. Madrid: Mcgraw-Hill, 1995

ROMANO, G. "Érase una vez Franco" en MESSORI, V. (comp.). *El Opus Dei. Una investigación.* Barcelona: Ediciones Internacionales Universitarias, 1994

ROMERO VILLAFRANCA, R. Y ZUNICA RAMAJO, L. "Geografía electoral española. Una aplicación del análisis factorial de correspondencias de los resultados de las elecciones del 10 de marzo de 1979" en *REIS,* nº 9. 1980

ROMERO, E. *Retratos de época.* Barcelona: Plaza & Janés, 1985

ROMERO, E. *Tragicomedia de España. Unas memorias sin contemplaciones.* Barcelona: Planeta, 1985

ROSKIN, M. "Spain Tries Dernocracy Again" en *Political Science Quarterly,* vol. 93.4, invierno. 1978

ROSPIR, J.I. *Los orígenes de la opinión pública en España.* Madrid. Ciencias de la Información, 1984

ROVIGATTI, V. *Lecciones sobre ciencias de la opinión pública*. Quito: Ciespal, 1981

RUBIO LLORENTE, F. Y ARAGÓN REYES, M. "La legalización del PCE y su incidencia en el estatuto jurídico de los partidos políticos en España" en *REOP,* nº 48. Abr-Jun. 1977

RUBIO LLORENTE, F. "Los partidos en el proceso constituyente" en *Las experiencias del proceso político constitucional en México y España.* México: UNAM, 1979

RUIZ MIGUEL, C. *El Sahara Occidental y español: historia, política y derecho. Análisis crítico de la política exterior española.* Madrid: Dykinson, 1995

RUIZ, D. *Historia de Comisiones Obreras (1958 - 1988).* Madrid: S. XXI, 1993

RUNCIMAN, W. G. "¿Sociología comparativa o historia narrativa?" en *Zona Abierta* nº 57-58, 1991.

RUSTOW, D. A. "Transition to Democracy: Toward a Dynamic Model" en *Comparative Politics,* nº 2. 1970

SABELL GARCÍA, D. "Guerra y memoria popular" en ARÓSTEGUI, J. (coord.). *Historia y memoria de la Guerra Civil.* Encuentros en Castilla y León. Salamanca, Sept. 1986. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988

SABÍN RODRÍGUEZ, J. M. *La dictadura franquista (1936-1975). Textos y documentos.* Madrid: Akal, 1997

SAGARDOY, J. A. y LEÓN BLANCO, D. *El poder sindical en España.* Barcelona. Planeta, 1982

SAINZ RODRÍGUEZ, P. *Un reinado en la sombra.* Barcelona: Planeta, 1981

SALAS LÓPEZ, F. "España y la OTAN en 1976" en *RPI,* nº 144. 1976

SALVADOR, V. (Coor.). *Teletextos. Lectures de teoría de la comunicació.* Valencia: Universitat de Valencia, 1989

SÁNCHEZ, A. *The Political Transition in the Francoist Cortes: Toward the Law of Political Reform.* En *Estudios/Working Papers,* nº 11. 1990. Inst. Juan March deEstudios e Investigaciones.

SÁNCHEZ AGESTA, L. *Historia del constitucionalismo español.* Madrid: CEC, 1978

SÁNCHEZ CERVELLÓ, J. *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961 - 1976).* Madrid: Nerea, 1995

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. "Ni análisis ni síntesis: la 'transición política' como pretexto" en *Sociedad y Utopía,* nº 7. 1996

SÁNCHEZ RADA, J. *Prensa, del movimiento al socialismo. 60 años de dirigismo informativo.* Madrid: Fragua, 1996

SÁNCHEZ RECIO, G., MORENO FONSERET, R., SEVILLANO CALERO, F. *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante. Poder político, actitudes económicas y opinión.* Alicante: Universidad de Alicante, 1995

SÁNCHEZ TERÁN, S. *De Franco a la Generalitat.* Barcelona: Planeta, 1988

SÁNCHEZ, A. *Quién es quién en la democracia española.* Barcelona. Flor del Viento, 1995

SÁNCHEZ, J.F. Y LÓPEZ PAN, F. "Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma" en *Comunicación y Estudios Universitarios,* nº 8. 1998

SÁNCHEZ, I., ORTIZ, M. Y RUIS, D. (Coor). *España franquista. Causa general y actitudes sociales ante la dictadura.* Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993

SANTAMARÍA, J. "Participación política y democracia directa" en *Estudios de Ciencia Política y Sociología,* Madrid: 1972

SANTAMARÍA, J. (Comp.) *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina.* Madrid: CIS, 1982

SANTAMARÍA, J., ALCOVER, M. Y EQUIPO TÉCNICO DEL CIS. *Actitudes de los españoles ante la OTAN.* Madrid. CIS, 1987

SANZ, J. *La cara secreta de la política valenciana. De la predemocracia al Estatuto de Benicàssim.* Valencia: Fernando Torres De., 1982

SANZ, J. *El movimiento obrero en el País Valenciano (1939-1976).* Valencia: Fernando Torres Editor, 1976

SAPERAS, E. *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas.* Barcelona: Ariel, 1987

SARTORI, G. *Partidos y sistemas de partidos.* Madrid: Alianza, 1980

SARTORIUS, N. *El resurgimiento del movimiento obrero.* Barcelona: Laia, 1975

SASTRE GARCÍA, C. "La transición política en España: una sociedad desmovilizada" en *REIS* nº 80. Oct-Dic. 1997.

Satrústegui, J. (dir.). *Cuando la transición se hizo posible. El contubernio de Múnich.* Madrid: Tecnos, 1993

SAVUY, A. *La opinión pública.* Barcelona: Oikos-Tau, 1971

SAZ, I. "El franquismo: régimen autoritario o dictadura fascista" en *Congreso Internacional el Régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores,* Madrid 11 - 14 May. 1993. Madrid: UNED, 1993

SAZ, I. *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones, intervencion. (1931-1936).* Valencia: TVE, 1986

SCHLESINGER, P. "Espacio audiovisual y retórica política" en *Telos,* nº 11. Sep-Nov. 1987

SECO SERRANO, C. "La Monarquía, clave de la transición" en *Cuenta y Razón,* Nov-Dic. 1995. Monogr. "Los primeros veinte años de reinado".

SEGURA PALOMARES, J. *El Sahara, razón de una sinrazón.* Barcelona: Acervo, 1976

SELLTIZ, *C.,* WRIGHTSIVIAN, L. S. Y COOK, *S.* W. *Métodos de investigación en las relaciones sociales.* Madrid: Rialp, 1980

SERRANO,C. Y LECUYER, M. C. *Otra España (Documentos para un análisis: 1974-1989).* Alicante; París: Juan Gil Albert; Editions Hispaniques, 1990

SEVILLA-GUZMAN, E., PÉREZ YRUELA, M. Y GINER, *S.* "Despotismo moderno y dominación de clase: para una sociología del régimen franquista" en *Papers,* nº 8. 1978

SEVILLANO CALERO, . "Actitudes políticas y opinión de los españoles durante la postguerra (1939-1950)" en *Anales de la Universidad de Alicante,* nº 8-9.1991-92

SEVILLANO CALERO, F. "Dictadura y opinión. La comunicación política en España durante el primer franquismo (1936 - 1959)" en *I Congreso Internacional sobre Comunicación y Pluralismo.* Salamanca, 1995. Salamanca: Univ. Pontificia, 1995

SEVILLANO CALERO, F. "La opinión pública española durante el régimen de Franco" en *I Encuentro de Investigadores del Franquismo,* Barcelona, Nov. 1992. Barcelona: UAB, 1992

SEVILLANO CALERO, F. "Opinión y política internacional. Los españoles ante la Segunda Guerra Mundial y el bloqueo exterior (1939-1946)" en AA.VV. *El régimen de Franco (1936-1975),* T. II Madrid: UNED, 1993

SEVILLANO CALERO, F. *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo.* Alicante: UA, 1998

SILVA MUÑOZ, F. *Memorias políticas.* Barcelona: Planeta 1993

SILVELA, F. *Opinión pública, examinada bajo sus diferentes aspectos y modos de formarse.* Conferencia en el Ateneo de Madrid. Abr. 1884

SINOVA, J. *La censura de prensa durante el franquismo.* Madrid. Espasa-Calpe, 1989

SINOVA, J."La difícil evolución de la prensa no estatal" en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (dir.). *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900- 1990).* Barcelona: Ariel, 1989

SMALL, M. (Ed). *Public Opinion and Historians.* Detroit: Wayne State University Press, 1970

SMELSER,N. J. "Teorías sociológicas" en *RICS,* nº 139. Mar. 1994

SNOW, R. P. *Creating Media Culture.* Beverly Hilis: Sage, 1983

SOLARI IRIGOYEN,H. "Inexistencia de la autodeterminación para violar los derechos humanos (el caso de los desaparecidos en la Argentina)" en *RPC,*nº 7. Inv. 1981-82

SOLÉ TURA, J. *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías, federalismo, autodeterminación.* Madrid: Alianza Editorial, 1985

SOLÉ, C*. Modernización: un análisis sociológico.* Barcelona: Ediciones 62, 1976

SOMERS, M. "¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos" en *Zona Abierta,* nº 77-78.

SOTELO, I."Sociología del franquismo o el franquismo en la sociología" en *Papers,* nº 6. 1977

SOTO CARMONA, Á."Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas" en *Historia Social,* nº 30. 1998 (1) Monogr. "Franquismo"

SOUTHWORTH, H.R."La falange: un análisis de la herencia fascista española" en PRESTON, P. (Ed.). *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco.* Madrid FCE 1978

SPEIER, H."El desarrollo histórico de la opinión pública" en STEIMBERG, CH. Y BLUEM, W.A. *Los medios de comunicación social.* México: Roble, 1969

STEPAN, A "Paths toward Redemocratization: Theoretical and Comparative Considerations" en O'DONELL, G., SCHMITTER, P. Y WHITEHEAD, L. (Eds). *Transitions from Authoritarian Rule, Prospect for Democracy,* Part.III. Baltimore: John Hopkins, 1986

STOETZEL, J. Y GIRARD, A. *Las encuestas de opinión pública.* Madrid: IOP, 1973

STOETZEL, J. *Psicología social,* Alcoi: Marfil, 1971

STONE, L. "Retour au récit, ou reflexions sur une nouvelle vieille histoire" en *Le Debat,* nº4. Sep. 1980

SUÁREZ, A. *Discursos del presidente del Gobierno español (1976-1977).* Madrid: Presidencia del Gobierno, 1977

TACITO. *Tacito.* Madrid: Ibericoeuropea de Ediciones, 1975

TAMAMES, R. *Los monopolios en España.* Madrid: ZYX, 1968

TAMAMES, R. *Un proyecto de democracia para el futuro de España.* Madrid: Edicusa, 1975

TAMAMES, R. *La República, La era de Franco.* Madrid: Alfaguara, 1976

TAMAMES, R. (Dir.). *Anuario económico y social de España, 1977.* Barcelona: Planeta, 1977

TAMAMES, R. *Estructura económica de España, 1 y 2*. Madrid: Alianza Editorial, 1982

TAMAMES, R. 'L'Economía spagnola nell'era di Franco" en CASAU, L. (ed). *Per una definizione de la dittatura franchista.* Milano: Franco Agneli, 1990

TANNENBAUM, E. R. *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia (1922-1945).* Madrid: Alianza, 1975

TARDE, G. *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus, 1986

TERRÓN, J. *La prensa en españa durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político.* Madrid: CIS, 1981

TERUEL PLANAS, E. "La construcció metafórica de la realitat als mitjans de comunicació de massa. Análisi aplicada als titulars de premsa" en *Anàlisi*, nº 18. 1995

TERUEL PLANAS, E. *Retórica, informació metáfora. Análisi aplicada als mitjans de comunicació de massa*. Barcelona: UAB, Jaume I, UV, 1997

TEZANOS, J.F. "Cambio social y modernización en la España actual" en REIS, nº 28, 1984.

TEZANOS, J.F. "Los conflictos laborales en España" en *REOP,* nº 38. 1974

TEZANOS, J.F. "Notas para una interpretación sociológica del franquismo" en *Sistema,* nº 23. 1978

TEZANOS, J.F. *Estructura de clases y conflictos de poder en la España postfranquista.* Madrid: Edicusa, 1978

TEZANOS, J.F. "Estructura y dinámica de la afiliación socialista en España" en *REP,* nº 23. Sep-Oct. 1981

TEZANOS, J.F. "La crisis del franquismo y la transición democrática en España TEZANOS, J.F., COTARELO, R. Y BLAS, A. de (eds.). *La transicion democratica* española. Madrid: Sistema, 1989

TEZANOS, J.F. "Modernización y cambio social en España" en Tezanos, J.F.,Cotarelo, R. y Blas, A. de (eds.). *La transicion democratica española.* Madrid: Sistema, 1989

TEZANOS, J.F., COTARELO, A. Y BLAS GUERRERO, A. de. (eds.). *La transición democrática española.* Madrid: Sistema, 1989

THOMPSON, G. C. "The Evaluation of Public Opinion" en *Public Opinion and Comunication.* Nueva York: Free Press, 1953

THOMPSON, J. B. "La teoría de la esfera pública. Una aproximación al pensamiento de Habermas", en *Voces y Culturas,* nº 10. II Sem. 1996

TIERNO GALVÁN, E. *Cabos sueltos.* Barcelona: Bruguera, 1981

TIMOTEO ÁLVAREZ, J. "La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa" en *Rev. Ciencias de la información,* nº 6. 1989

TIMOTEO ÁLVAREZ, J. (dir.). *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad(1900-1990).* Barcelona: Ariel, 1989

TORCAL LORIENTE, M. "La dimension materialista/postmaterialista en España: las variables del cambio cultural" en *REIS,* nº 47, 1989

TORRE GÓMEZ, H. de la. *Portugal y España en el cambio político: 1958-1978.* Madrid: UNED, 1989

TORREGROSA, J.R. "Algunos datos y consideraciones sobre el autoritarismo de la clase trabajadora" en *REOP,* nº 16, 1969

TORTOSA, J.Mª. "Cultura cívica y dependencia" en NINYOLES, R.LI. (dir). *Estructura Social al País Valenciá,* Valencia: Diputació de València, 1982

TORTOSA, J.M. El 'cambio' y la modernización. OTAN, CEE y nuevas tecnologías. Alicante: Juan Gil Albert, 1985

TOUCHARD,T. *Historia de las ideas políticas.* Barcelona: Círculo; Tecnos, 1988

TRESSERRAS, J.M. y MARÍN, E. *El regne del subjecte. Per una teoría materialista de la comunicació social.* Barcelona: El Llamp, 1987

TRIANDIS, H, C. *Actitudes y cambios de actitudes.* Barcelona: Toray, 1974

TRÍAS, E. *Teoría de las ideologías.* Barcelona: Península, 1975

TRULLEN, J. Y THOMAS, J. *Fundamentos económicos de la transición política española: la política económica de los Acuerdos de la Moncloa.* Madrid: Mº de Trabajo y SS. 1993

TUÑÓN DE LARA, M. *Historia y realidad del poder.* Madrid: Edicusa, 1957

TUÑÓN DE LARA, M., ET AL. *Ideologia y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo.* VII Coloquio de Pau. Madrid: Edicusa, 1977

TUÑÓN DE LARA, M. (dir). *Historia de España. TX. Transición y democracia.* Barcelona: Labor, 1992

TUSELL, J. *La oposición democrática al franquismo.* Barcelona. Planeta, 1977

TUSELL J. "Por una historia del franquismo desde dentro" en *Estudis d'Història Contemporánia del País Valenciá,* nº 9. 1982

TUSELL J. "La transición española a la democracia desde un punto de vista comparativo" en *Cuenta y Razón,* nº 41. 1988.

TUSELL J. *Colaboracionismo y anticolaboracionismo católico en el régimen de Franco.* Madrid: CEU, 1988

TUSELL J. *La dictadura de Franco.* Madrid: Alianza, 1988

TUSELL J. *Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco.* Madrid: Temas de Hoy, 1993

TUSELL, J. *La transición española a la democracia.* En *Historia 16.* nº 31. Madrid: Historia 16, 1991

TUSELL J. "La transición a la democracia en España como fenómeno de historia política" en *Ayer,* nº 15. 1994. Monogr.: *La transición a la democracia en España.*

TUSELL J. *Juan Carlos i*. Madrid: Temas de Hoy. 1995

TUSELL, J. *La transición española. La recuperación de las libertades. Historia de España,* nº 30. Madrid: Historia 16, 1997

TUSELL J. y GARCÍA QUEPO DE LLANO, G. *Franco y MussolIni. La política española durante la Segunda Guerra Mundial.* Barcelona: planeta, 1985

TUSELL J., ALTED, A. Y MATEOS, A. (Coord.). *Congreso Internacional La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación.* Madrid, 19-22 Oct. 1988. Dpto. de Ha Contemporánea de la UNED. Madrid: UNED, 1988

TUSELL J., SOTO, A. (Dirs.). *Congreso Internacional Historia de la Transición y Consolidación Democrática en España* (1975 - 1986). Madrid, Nov-Dic. 1995. Madrid: UNED;UAM, 1995

URIARTE, E. "Manipulación de ETA por la prensa del Movimiento" en *Zer,* 1998.

UGARTE, J. (ed.). *La transición en el País Vasco y España. Historia y Memoria.* Bilbao: UPV, 1998

VALLS, J. F. *La jungla comunicativa. Empresa y medios de comunicación en España.* Barcelona: Ariel, 1986

VAN DIJK. A. "El análisis del discurso, su desarrollo y aplicación a la estructura de la prensa" en ZORRILLA, R. *El análisis del discurso de los medios de comunicación de masas.* Bilbao: UPV, 1986

VAN DIJK, T. A. *La ciencia del texto.* Barcelona: Paidós, 1992

VAN DIJK, T. A. "Opiniones e ideologías en la prensa. Una teoría sociocognitiva de la representación" en *Voces y Culturas,* nº 10. 2º Sem. 1996

VANACLOCHA, F. J. y LABOA, J.Mª. *El referéndum en España.* En *historia 16,* nº 7. Nov. 1976

VANACLOCHA,F. J. "Las elecciones de representación familiar en las Cortes Españolas (11967-1974-1976)" en *Seminario "elecciones no competitivas, semicompetitivas y la transición a los sistemas pluralistas competitivos",* Madrid - París, May. 1976

VARELA, H. *The Legalization of the PCE: Elites, Public Opinion and Symbolism in the Political Transition.* En *Estudios/Working Papers.* Nº 8. 1990. Inst. Juan March de Estudios e Investigaciones.

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. "Las ideologías franquistas. Primeras proposiciones" en *Tiempo de Historia,* nº 28.1977

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Cómo liquidaron el franquismo en dieciseis meses y un día.* Barcelona: Planeta, 1977

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Diccionario del franquismo.* Madrid: Península, 1977

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. *Los demonios familiares de Franco.* Barcelona: Dopesa,1978

VEGA, L. *Estado militar y transición democrática en Chile.* Madrid: Prensa y ed. Iberoamericanas, 1991

VEGA, P. de."Fuerzas políticas y tendencias ideológicas en los últimos años del franquismo" en FRAGA, M., CAMPO, S. DEL Y VELARDE, J. *La España de los 70, vol. III, El Estado y la política.* Madrid: Moneda y Crédito, 1974

VEGA, P. de."La transición política española a la luz de los principios de igualdad, publicidad y racionalidad" en *Las experiencias del proceso político constitucional en México y España.* México: UNAM, 1979

VEGA, P. de. "Significado constitucional de la representación política" en *REP,* nº 44 1985

VEGA, P. Y ERROTETA, *P. Los herejes del PCE.* Barcelona: Planeta, 1982

VIDAL BENEYTO, J. *Del franquismo a una democracia de clase.* Madrid: Akal, 1977

VIDAL BENEYTO, J. "Nota sobre los colaboradores de opinión", en IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (coords.). *El País o la referencia dominante.* Barcelona: Mitre, 1986

Viento Sur. Nº 24. 1995. Monogr. *Análisis sobre la Transición.*

VILA REYES, J. *El atropello Matesa: toda la verdad sobre un caso abierto hace veintitrés años y que ni la dictadura di la democracia han logrado cerrar*. Barcelona: Actualidad, 1992

VilaLLonga, J. L. de. *El Rey. conversaciones con D. Juan Carlos I de España.* Barcelona: Salvat, 1995

VILALLONGA, J. L. de. *Los sables, la corona y la rosa.* Barcelona: Argos Vergara, 1984

VILAR, P. *Iniciación al vocabulario de análisis histórico.* Barcelona: Crítica, 1980

VILAR, S. *Les oppositions à Franco.* París: Les Lettres Nouvelles, 1970

VILAR, *S. La naturaleza del franquismo.* Barcelona: Península, 1977

VILAR, *S. Crisis y nueva política de la izquierda española.* Barcelona: Dopesa, 1979

VILAR, *S. Historia del antifranquismo.* Barcelona- Plaza & Janés, 1984

VILAR, *S. La década sorprendente 1976-1986.* Barcelona: Planeta, 1986

VILAR, *S. Por qué se ha destruido el PCE.* Barcelona: Plaza & Janés, 1986

VILLA GIL, L. SEMPERE (dir.). *La transición política y los trabajadores: anuario de las relaciones laborales en españa, 1977.* Madrid: Ed. La torre, 1977

VILLAFAÑE, J., BUSTAMANTE, E. Y PRADO, E. *Fabricar noticias. Las rutinas productivas en radio y televisión.* Barcelona: Mitre, 1987

VILLAR, F. *El proceso de autodeterminación del Sahara.* Valencia: Fernando Torres ed. 1982

VV.AA. *Actas del Congreso Internacional del Instituto de Estudios de Clases Medias.* Madrid, 1960. Madrid: Instituto de Estudios de Clases Medias, 1960

VV.AA. *Sociología de la administración pública española.* Madrid: Centro de Estudios Sociales, 1968

VV.AA. La Reforma Política. La ideología de los españoles. Madrid: CIS 1977

VV.AA. *Partidos políticos e ideologías en España.* Madrid: CIS, 1978.

VV.AA. *Metodología de la historia de la prensa española.* Madrid: Siglo XXI, 1982

VV.AA. *Historia de la transición. Diez años que cambiaron España (1973-1983).* Madrid: Diario 16, 1983 184.

VV.AA. "Terrorismo" en *Comentario Sociológico,* nº 47-48, Jul-Dic. 1984. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1984

VV.AA. *Curso de partidos políticos.* Madrid: Alkal, 1997

VV.AA. *Historia Universal Siglo XX.* Nº9. La Europa de las dictaduras. De Mussolini a Primo de Rivera y Salazar. Madrid: Historia 16, 1997

VV.AA. *Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol.* Madrid: CIS, CEC, 1987

VV.AA. *Guerra civil y franquismo en Alicante.* Alicante: Juan Gil Albert, 1990

VOVELLE, M. *Ideologías y mentalidades.* Barcelona: Ariel, 1985

WAISMAN, C.H. *Modernización y legitimación: la incorporación de la clase obrera al sistema político.* Madrid: CIS, 1980

WOLF, S. J. (Ed). El *fascismo europeo.* México: Grijalbo, 1970

WOLF, M. *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.* Barcelona: Paidos, 1987

XAMBÓ, R."A qui fa qué la televisió? apunts sobre els efectes a llarg termini', en *Teletextos II. Lectures de sociología de la comunicació.* Valencia: Universitat de València, 1989

XAMBÓ, R. *Dies de premsa. La comunicació al País Valencià desde la transició política.* Valencia: L'Eixam, 1995

YSART, F. *Quién hizo el cambio.* Barcelona: Argos Vergara, 1984

YSÁS, P. "Huelga laboral y huelga política. España 1939-1975", en *Ayer,* nº 4. 1991

ZALLO, R."Economía de la comunicación y de la cultura", en *Telos,* nº 10. Jun-Ago. 1987

ZONA ABIERTA, nº 57/58, 1991. Monogr. *El debate en la sociología histórica británica.*

6.2 Fuentes hemerográficas.

Medio	**Ciudad**	**Empresa editora**
ABC Madrid	Madrid	Prensa Española S.A.
ABC Sevilla	Sevilla	Prensa Española S.A.
Arriba	Madrid	Movimiento Nacional
Blanco y Negro	Madrid	Prensa Española S.A.
Cambio 16	Madrid	Grupo 16
Cuadernos para el Diálogo	Madrid	Edicusa
Destino	Barcelona	Publ. y Periódicos S.A.
Diario 16	Madrid	Grupo 16
El Alcázar	Madrid	DYRSA
El Correo Catalán	Barcelona	Fomento Prensa
El Correo Español-PV	Bilbao	Bilbao Ed.
El Noticiero Universal	Barcelona	Ediciones Mencheta S.A.
El País	Madrid	PRISA
Gaceta Ilustrada	Barcelona y Madrid	Gaceta Ilustrada (Godó)
Hermano Lobo	Madrid	Prensa Periódica
Información	Alicante	Movimiento Nac.
Informaciones	Madrid	Prensa Castellana
La Vanguardia	Barcelona	Talleres de Imprenta
La Verdad	Murcia	EDICA
Las Provincias	Valencia	Federico Domenech S.A.
Levante	Valencia	Movimiento Nacional
Madrid	Madrid	Madrid S.A.
Nuevo Diario	Madrid	Prensa y Ediciones S.A.
Por Favor	Madrid	Garbo Editorial
Pueblo	Madrid	Edic. y Public.
Sábado Gráfico	Madrid	E. Suárez Gómez
Tele-exprés	Barcelona	Barcelona Press
Triunfo	Madrid	Prensa Periódica
Ya	Madrid	EDICA

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

6.3 FUENTES DE OPINÓN PÚBLICA, 1963-82

	Título	ESTUDIO	PUBLICACIÓN	
1	"Autoritarismo de la clase trabajadora". J.R. Torregrosa	Pinillos 1963	*REOP* 16. 1969	
2	Cuestiones de actualidad	EST. 1011 Jun 65	*REOP* 2.	
3	Plan de desarrollo	EST. 1014 Nov 65	*REOP* 4. ABR 66	
4	Campaña de cultura popular. Soria	EST. 007 May 66	*REOP* 6. OCT 1966	
5	Medios de comunicación social	EST. 008 May 6	*REOP* 4 y 6. ABR. OCT	
6	Analisis contenido de prensa diaria	EST. 1025. Abr-Oct 66	*REOP* 10. OCT 1967	
7	Elecciones a concejales	EST. 1028 Nov 66	*REOP* 7. 1967. FOESSA	
8	Referéndum Ley Orgánica del Estado	EST 1030 Dic 66		
9	Imagen del mundo en el año 2000	EST. 1020 Jun 67	*REOP* 13. JUL 1968	
10	Cuestiones de actualidad	EST. 1034 Ene 68	*REOP* 14. 1968	
11	Juventud española	EST. 1031 Jul 68	*REOP* 15. 1969	
12	Juventud española e italiana	EST. 1031 Jul 68	*REOP* 24.1971	
13	Opinión sobre problemas nacionales e internacionales	EST. 1036 Oct-Nov 68	*REOP* 17. 1969	
14	Cuestiones actualidad IV	EST. 1038 Mar-Jun 69	*REOP* 18. 1969	
15	Hábitos lectura, radio y TV	EST. 1039 Mar-Jun 70. 1ª y 2ª	*REOP* 21- 22. 1970 1ª.	
16.	Asociacionismo político	EST. 1044. MAY 1971	*REOP* 29. 1972	
17	Cuestiones laborales	EST.1049. NOV 1971		
18	Prensa	EST. 1064 Ene-feb 73		
19	"Conexión entre opinión pública y decisión política: CEE López Pintor	EST. 1030, Dic 66. EST. 1031 Jul 68 Otros... Ene 73	*REOP* 37. JUL 1974. *REOP* 15	
20	Cuestiones de actualidad (VII)	EST. 1065 May 73	*REOP* 36. ABR 1974	
21	"El desinterés se ha generalizado"	ICSA-Gallup Ene 71- Nov 73	Informaciones 15 Feb 74	
22	Cuestiones de actualidad (VIII)	EST. 1073 Jun 74 ICSA-Gallup	*REOP* 37. JUL 1974	
23	Informe sobre los medios de comunicación (I) y (II)	EST. 1073 Jun 74 Comparativa	*REOP* 39.1975 *REOP* 40-41. 1975	
24	Sahara Español	EST 1074. SEP 1974		

25	Situación política en Portugal	EST. 1075. OCT 1974	*REOP* 42-43 1975-76	
26	Asociaciones	Metra Seis. Ene 75	Informaciones 20 ene 75	
27.	Cuestiones de actualidad (IX). Análisis de contenido de la prensa	EST.1078. MAR 1975	*REOP* 42-43 1075-76	
28	Situación económica	EST. 1078. Mar 75	*REOP* 42.1975	
29.	Asociaciones. Los españoles ante la política	Metra Seis. Abr 75	Informaciones 19 abr 75	
30.	Discurso Arias en las cortes	EST.1081. JUN 75.	*REOP* 42-43 1075-76	
31.	Sobre el príncipe	Instituto Consulta Jun 75	Cambio 16. 16-22 Jun 75	
32.	Fallecimiento Franco	EST. 1088. NOV 75		
33.	1ª declaración del Gobierno del rey	EST.1089. DIC 1975		
34.	Cuestiones de actualidad XI	EST. 1086 ENE 1976	*REOP* 44.1976 *REOP* 45.1976 *REOP* 46.1976 REIS 29	
35	Indulto y amnistia 1 (1/3)	EST. 1093 ENE 76.		
36.	Discurso Arias	EST.1096 Ene76		
37	Alocución Arias	EST. 1100. Abr 76	*REOP* 46	
38.	Actitudes políticas	EST. 1102 MAY 76		
39.	Actitudes y participación política	EST. 1103. JUN 76		
40.	Cuestiones de actualidad. Julio 76	Est. 1098 Jul 76	*REOP* 46.1976	
41.	Referéndum	EST. 1104 Jun 76	*ESTUDIOS CIS* nº 1	
42	Declaración Gobierno Suarez	EST.1106 Jul 1976	*REOP* 46.1976	
43	Cuestiones de actualidad XII	EST.1098 Jul 76	*REOP* 46. 1976	
44	Indulto y amnistia 2 (2/3)	EST. 1105 Jul 1976		
45.	Regionalismo	EST. 1109 Jul-Ago 76		
46	Medios de comunicación de masas (ii)	EST. 1107 Sep 76		
47	Discurso sobre la Reforma	EST. 1108 Sep 76	*REOP* 46.1976	
48	Veinte años de TVE	EST. 1110 Oct 76	*REOP* 46.1976	
49.	Nueva programación de TVE	EST. 1113 Oct 76	*REOP* 46.1976	
50.	Referéndum sobre la reforma política	EST. 1122. Nov 76	*REOP* 47. 1977	
51	Referéndum reforma I	EST. 1114 Dic 76	*REOP* 47.1977	
52	Referéndum reforma II	EST. 1115 Dic 76	*REOP* 47. 1977 *REOP* 50. 1977	

53	Referéndum Reforma III	EST.1123 Dic76	*REOP* 47.1977 *REOP* 50.1977	
54	Referéndum Reforma IV	EST.1124 Dic76	*REOP* 47.1977 *REOP* 50.1977	
55	Post-referéndum I	EST. 1116 Dic 76	*REOP* 47.1977	
56	Post-referéndum ii	EST. 1125 Dic 76	*REOP*47.1977	
57	Resultados referéndum	Dic 76	*REOP* 48 1977	
58	Secuestro de Oriol y urquijo	EST.1117 Dic 76	*REOP* 48.1977	
59	PCE	EST. 1118 Ene 77	*REOP* 48 1977 *REOP* 50.1977	
60	Situación política y terrorismo	EST. 1120 Feb 77	*REOP* 48 1977	
			REOP 50.1977	
61	Elecciones y partidos I	EST.1127 Feb77	*REOP* 48 1977	
		Realiz. INVENTICA/70	*REOP* 49.1977	
62	Elecciones y partidos II	EST. 1128 Feb 77.	*REOP* 48 1977	
		Realiz. METRA/SEIS		
63	Cambio en la imagen de los dirigentes políticos (I)	Est 1129 Mar 77	*REOP* 49.1977	
64	Cuestiones de actualidad Mar. 77	Est 1130 Mar 77	*REOP* 49.1977	
65	Presentación de Suárez a las elecciones	Est 1131 Mar 77	*REOP* 50.1977	
66	Medidas económicas	EST.1121 Mar77	*REOP* 48 1977	
67	Imagen pública de los dirigentes políticos	ECO. Mar-Abr 77	*REOP* 49.1977	
	Encuesta sobre líderes	TECNIA S.A.		
68	Legalización PCE	EST. 1133. Abr 77		
69	Preelctoral 77. I	EST. 1132 Abr 77	*REOP* 49.1977	
70	Discurso Suárez acerca de la legalización del PCE	EST. 1134 May 77		
71	Preelectoral 77. II	EST. 1135 Jun 77		
72	Preelectoral 77 (III)	Est 1136 May 77	*REOP* 50.1977	
73	Actitudes y comportamiento ante las elecciones. Panel (tiempos 1 y Ii)	Est 1138. Jun 77		
74	Amnistía	Est. 1139. Sep 77	*REOP* 50.1977	
75	Indulto y amnistía (III)	Est 1139. Sep 77	*REOP* 50.1977	
76	Cuestiones de actualidad (XIII)	Est. 1140. Oct 77	*REOP* 50.1977	

77	Cuestiones de actualidad (XIV): Reis 2: "encuesta sobre problemática regional" (relacionada con est 1150: Informe sobre las reuniones de grupo dic 77)	EST. 1141 Oct 77	*REIS* 2. Abr-Jun 78	
78	Elecciones sindicales	Est 1146. Nov 77	*REIS* 1. 1078	
79	Constitucion y elecciones (ix)	EST. 1176. DIC 78	*REIS* 5. Ene-Mar 79	
80	Reuniones de grupo: cuestiones de actualidad (xv). Dic 77	Est. 1150. Ene 78	*REIS* 1. 1978	
81	Centrales Nucleares	EST. 1154 Jun 78	*REIS* 5. Ene-Mar 79	
82	Partidos Políticos	EST. 1157.M1978		
83	Referéndum constitucional	EST. 1162, Jul. 78 " 1163, Jul. 78 " 1160,Sep.78 " 1166, Oct. 78 " 1168, Oct. 78 " 1170, Nov. 78 " 1172, Nov. 78 " 1175, Nov. 78 " 1176, Dic. 78	*REIS* 5. Ene-Mar 79	
84	Desarrollo regional. Democracia, autonomías	EST. 1174 Dic. 78	*REIS*, 6 Abr-Jun 79.	
85	Resultados referenda autonómicos País Vasco y Cataluña	REFERENDA AUTONÓMICOS	*REIS* 8.1979	
86	Barómetro Jun. 1980	EST. 1236 Un 80		
87	Barómetro May 1981	EST. 1280 May 81		
88	Barómetro Abr. 1982	EST. 1309 Abr. 82		
89	Barómetro Jun. 1983	EST. 1360 Jun. 83		
90	Barómetro Julio 1983	EST. 1361 Jul. 83		
91	Cultura política (1)	EST. 1237 Jul. 1980		
92	Imagen del sistema de partidos	EST. 1430		
93	Barómetro nov. 1984	EST. 1439		
94	Recuerdo de la transición Jun. 1997	EST. 2252		
95	Evolución del voto 1979-82		*REIS* 28	
96	Opinión pública ante la cee 1968-85		*REIS* 29	

7. CRONOLOGIA DE LA TRANSICION

AÑO	MES	POLITICA	COMUNICACION Y PRENSA	OPINIÓN PÚBLICA
1970		Ene: 30000 mineros asturianos en huelga	*Tiradas:* 200.000 ejemplares..... sólo 2 diarios: *La Vanguardia* y *ABC* 100.000-200000..... ej 3 diarios: *Ya, As, Pueblo*	
70	*MAR*	*El gobierno establece el salario mínimo en 136 ptas. diarias*		
70	*JUN*		*Triunfo cerrado por 4 meses*	
70	*NOV*		*El diario Madrid no se volverá a publicar tras su clausura por el gobierno*	
70	*DIC*	*Indultados los condenados a muerte en el proceso de Burgos* *Tarancón nombrado arzobispo de Madrid*		
1971	*NOV*		*27: Aparece Cambio 16. Semanario de economía y sociedad*	
1972	*ENE*		*18: Constitución de PRISA*	
	MAR	*Tarancón nombrado presidente de la Conferencia episcopal*		
	JUL.	*Las Cortes aprueban-el III Plan de Desarrollo Económico*		
		Las Cortes igualan la mayoría de edad de la mujer a la del hombre (21 años)		
	DIC		*El concurso UN DOS TRES, número uno de los programas de TVE*	
1973	*MAY*			*IOP (n* 1065): Percepción de la situación...* *Política* / *Económica* *Buena y MB* 54% 44% *Regular* 30% 40% *Mala y MM* 7% 11% *S/R* 8% 5%
	JUN.	*Franco nombra presidente del gobierno a Carrero Blanco*	*A. Suárez, cesado de la Dirección Gral. de RTVE*	
	DIC	*20: Atentado a Carrero Blanco* *Sentencias proceso 1001*		
1974	*ENE*	*2: Toma de posesión del gobierno Arias* *Barrera de Irimo, Hacienda y Vicepr. 2º (Aperturista)* *García Hemández, Gobernación y Vicepr. 1º* *Utrera Molina, Secr. Gral del Movimiento (Falang. ortodoxo)* *Ruiz-Jarabo, Justicia (Integrista)* *Antonio Carro, Presidencia (Aperturista)* *Pío Cabanillas, Información y turismo (Aperturista)* *- Nombramientos aperturistas: - Fdez. Ordóñez (INI). Gabriel Cisneros y Ortega y Diaz Ambrona (Presidencia)*		
1974	*FEB*	*12: "Epiritu del 12 de febrero". Discurso probablemente preparado por G- Cisneros, colaborador del ministro Carro Martínez* *24: Homilía del obispo Añoveros*	*Pueblo titula "Tormenta Añoveros"* *Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo* *Pío Cabanillas nombra a Ricardo de la Cierva, Dir. Gral. de Cultura Popular y a Juan José Rosón Dir Gral. de Radio y Televisión: Introdujo alguna información de conflictos laborales. Crea el Gabinete del Servicio Exterior (para adquirir y facilitar información del exterior). Independiza a la Segunda Cadena. Da comienzo a los informativos de los Centros Regionales. Nuevo aire a la programación nocturna,6*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

			30: Orden regulando los procedimientos para la inscripción de empresas radiodifusoras en el Registro de Empresas de la Dir. Gral. de Radiodifusión y Televisión 8: Orden regulando la actividad de la Junta de Publicidad de RTVE	
1974	MAR	Mensaje secreto del Rey a Carrillo a través de Ceacescu- El Teniente Gral. Diez Alegría se encargo de transmitirlo, lo que le costó el puesto. El Parlamento Europeo advierte a España que la violación de derechos humanos son un obstáculo para el ingreso en la CEE 2: Ejecución de Puig Antich y otro delincuente común, 16: Intentona de sublevación militar portuguesa de Caldas da Rainha acargo de Espinola. Destituido de cargo de jefe adjunto del estado Mayor, viaja a España para entrevistarse con Díez-Alegría y logra, de acuerdo con el Pacto Ibérico, la no intervención española si se complicaran las cosas en Portugal.		
1974	ABR	1: Constitución de la Junta Democrática. Manifiesto de la Reconciliación 25 Revolución portuguesa. 28 El gironazo. Artículo de Girón en Arriba. Un 2º artículo que tenía preparado no se le permitió.	5: Decreto de la Organización Sindical: Adaptación y cambio de denominación del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad que pasa a llamarse Sindicato Nacional de la Información haciéndola más permisiva ("Noche de cine" "Noche de teatro" "Cambie su suerte" "Hoy presenta" "Telerrevista de sobremesa" (pop)	
1974	MAY		2: Decreto regulando las normas para instalación de sistemas de distribución de la señal de televisión por cable en los inmuebles 4: Resolución Dir. Gral de Trabajo: convenio colectivo inter-provincial de la REM (Red de Emisoras del Movimiento) 13: Orden de Secr. Gral del Movimiento: Integración de la Cadena Azul de Radiodifusión (C.A.R.) en la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento 14: Normativa de Ordenación y funcionamiento del Consejo superior de Cinematografía	
1974	JUN	15: Discurso de Arias en Cataluña.	B y MB 32%	IOP (nº 1073): Percepción de la situación económica: Insatisfactoria y Mala 59% S/R 11
1974	JUL	9: Franco hospitalizado por una flebitis. 19: Transmisión de poderes a favor del Príncipe mediante decreto. 23: Cae en Grecia la dictadura de los coroneles. 30: Fundación de la Junta Democrática *PCE; PSP; PTE; PC (carlistas); Trevijano; Calvo Serer-, Vidal Beneyto.	1968 50%	FOESSA: Partidarios de la libertad religiosa 1974 71%
1974	AGO	13: Atentado con bomba en la cafetería Rolando, cerca de la DGS. 12 muertos, 100 heridos. Probablemente de la Extrema derecha. 30: Consejo de Ministros, aún bajo la presidencia de D. Juan Carlos, en el Pazo de Meirás, donde está Franco.		
1974	SEP	2: Franco retonia el poder por sorpresa. 8: Detenidas 67 personas de la Assemblea de Catalunya 13: Atentado de la calle del Correo (11 muertos). Primer acto de terrorismo de masas en la historia reciente- Confusión sobre la autoría. ETA no lo reivindica, aunque está implicada y se implica a militantes comunistas. 30: Dimisión del general Espinola y anuncio de que Portugal camina hacia el comunismo.		IOP (nº 1074): Crisis del Sahara: 15% partidarios de entrar en guerra por el Sabara 55% partidarios de abandonar
1974	OCT	13: Elección de Felipe González como Secretario Gral. PSOE 28: Cesado Pio Cabanillas, por expreso deseo de Franco, por su		

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

		liberalismo informativo. Fin del aperturismo. Dimiten Barrera de Irimo (Mº Hac.), Rosón y Cebrian (TVE), Ordóñez (INI), M. Oreja (Subs- Información), R. de la Cierva (Dir. Gral. cultura)..		
1974	*NOV*	*26: Detención de 14 líderes de la oposición moderada: F. González, N. Redondo, Josep, Pallach, Antón Cañellas, José Mª Gil Robles, Gil Delgado, Dionisio Ridruejo.* *Girón elegido Pte de la Asociación de Excombatientes*		
1974	*DIC*	*20. Estatuto de asociaciones políticas, aprobada por el Consejo Nacional del Movimiento: 95 votos a favor y 3 abstenciones.*	*22. Sancho Rof, Director General RTVE.*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1975		POLITICA	COMUNICACION Y CULTURA	
1975	ENE	13: REGISTRO DE ASOCIACIONES DENTRO DEL MOVIMIENTO (Asoc. Proveristas; Reforma Social Española) (Tácito declina y Fraga también)		20: Encuesta Metra-seis: ¿Cree que las asociaciones se Sí..... 25% a medias.... 29% no..... 34% Ns/Nc..... 12%
1975	FEB	6: Huelga de Actores. 8: Cierre de la Universidad de Valladolid. Conflicto universitario 11: Revisión del 1001 20: Convocatoria de huelga general en Madrid 24: Dimite L. de la Fuente, Ministro de Trabajo porque no se aprueba la Ley de Huelga.	17: Emilio Romero nombrado Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento 19: E. Romero nombra a Cristóbal Páez como director de Arriba en sustitución de Antonio Izquierdo. Alejandro Fernández Sordo nombrado Director de Pueblo por el Ministro de Relaciones Sindicales 24: Entrevista de T. Luca de Tena (ABC) con el Conde de Barcelona J.L. Cebrián Boné, director de ABC de Madrid en sustitución de T. Luca de Tena quien pasa a ser Pie. De la Junta de Fundadores de Prensa Española. Luis Mª Ansón, director de Blanco y Negro. Secuestro de las páginas de huecograbado de ABC por la entrevista con D. Juan en la que afirma que el resultado de la apertura "ha sido muy exiguo"	
1975	MAR	5: La crisis de gobierno tras la dimisión de Licinio de la Fuente se resuelve: Entran F. Suárez, Sánchez-Ventura, Alvarez Miranda, Herrero Tejedor y Cerón Ayuso. Salen Ruiz-Jarabo, Santos Blanco, Utrera Molina, Fdez-Cuesta. 7: El Episcopado aprueba en su XXII Asamblea un documento sobre la reconciliación (42 votos a favor, 4 en contra, 9 en blanco y 7 a favor con enmiendas) 11: Spínola huye a España con 18 oficiales tras su intento de golpe, Llegan en helicóptero sin permiso de sobrevuelo. 13: La Junta Democrática se da conocer en Estrasburgo 15: Suspensión gubernativa de la Asamblea Cristiana de Vallecas	1: el BOE publica la Orden de 19 Feb. sobre normas de Calificación cinematográfica que sustituyen a las de Censura. 6: Orden del Ministro León Herrera creando el Consejo Asesor de Programación de la Radiotelevisión Española con misión sólo de asesoramiento, no decisoría. Los 15 miembros "serán nombrados y separados libremente por el presidente del Consejo Asesor de RTVE (ministro de Información y Turismo) a propuesta del Director Gral. de RTVE 20: Estatuto de Profesionales de Radio y Televisión	
1975	ABR	22: Un grupo de marroquíes arroja una bomba contra la Policía Territorial en el Aaiún. Primer ataque marroquí. 20: Pastoral colectiva de los obispos "La reconciliación en la iglesia y en la sociedad". 25: Estado de Excepción por tres meses, Vizcaya y Guipúzcoa. Victoria socialista en las elecciones portuguesas. 29: Se inicia una ofensiva etarra contra la policía.		19: Metra-seis: ¿Cree que las Asociaciones se convertirán en Sí..... 13,6% A medias.... 17,4% No..... 17,6% Ns/Nc..... 51,4%
1975	MAY	Gerard Ford visita España.		
1975	JUN	Elecciones sindicales que gana la oposición. 11: Jornada de protesta en Guipúzcoa contra el estado de excepción. 12: Muere Herrero Tejedor en accidente, Arias reincorpora a Solís al Gobierno para sustituirle, con lo que Suárez debe cesar como vicesecretario del Movimiento. 14: Fundación de la Plataforma de Convergencia Democrática. 18: El gobierno desaconseja a D. Juan su entrada en España por una reunión con la oposición moderada en la que evidencia su desacuerdo con la fórmula sucesoria. 24: Discurso de Arias en las Cortes retransmitido por TV. Fin de la apertura: "No radical al comunismo. No al separatismo. Fidelidad a la Monarquía del Príncipe Juan Carlos"		24: IOP 108 1: Discurso de Arias ante las Cortes: el 301/1 no se ha enterado. Lo más importante fue: Reforma fiscal... (4%) Asociaciones..... (9%) Evolución del régimen sin (10%) Orden público.... (15%) 16: Inst- Consulta: 31% cree que el príncipe llevará a cabo una 28 Metra-seis: Un 40,3% piensa que el discurso no responde a
1975	JUL	Se crea FEDISA (Fraga-Areilza, P. Cabanillas, F. Ordóñez y González	Declaradas materia reservada las informaciones sobre el orden público en el País Vasco	

		Seara) como sociedad mercantil: es el fin de las asociaciones. 29: Detención de 9 oficiales de la UMD Viaje de Arias a Helsinki para participar en la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación Estado de Excepción en el País Vasco	2: Blanco y Negro: proclama a Suárez político del mes, le dedica la portada y el editorial. Esto es obra de Luis María Ansón, que le debe un favor antiguo (le ayudó cuando fue procesado por una noticia considerada injuriosa para el Jefe del Estado).	
1975	AGO	22: Decreto - Ley antiterrorista El Rey de Marruecos anuncia que liberará el Sahara antes de fin de año	Sábado Gráfico: Estadística justificativa de la comisión de Defensa Profesional: Periodistas: Publicaciones: 4 encarcelados 2 cerradas 8 detenidos 2 suspendidas 16 procesados 33 secuestradas 48 llamados al TOP 10 expedientadas 520000 ptas. en fianzas 738000 ptas. en multas 22: Triunfo suspendido por 4 meses y multa de 250000 al director por un artículo de J. Aumente "¿Estamos preparados para el cambio?" Aparece Star, cómic catalán. Sería multada con 100.000 ptas. por el nº 6. Con 150.000 por el 7. Secuestrado el 13, expediente y sanción por el 15. 22: Se suprime la obligación del NODO (establecida en 1942 por la Vicesecretaría de educación Popular)	
1975	SEP	12-13: Consejo de guerra en el Goloso contra militantes del FRAP: 3 penas de muerte y 2 de 25 y 30 años. 18: Documentos unitarios de las dos plataformas de la oposición 27: Ejecución militantes del FRAP y ETA. En consecuencia retirada de 9 embajadores y suspensión de las negociaciones de la CEE con España a propuesta del Consejo de Europa. México pide una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU. El Papa dice haber enviado 3 peticiones de gracia.	Sep: Arias habla por TVE "No deseamos estar solos; pero no nos intimida la posibilidad de aislamiento" Desaparece Jornada de Valencia 22: C16: crónica del Consejo de Guerra 25: ABC: que se adopte la solución adecuada 26: ABC.- La gracia puede ejercerla el fuerte Ya: Pese a la campaña internacional, clemencia Tácito: Condena la campaña exterior. Aprueba las peticiones humanitarias. Opuesto a la pena de muerte 27: ABC: "Ha habido justicia; ha habido clemencia" Ya: "exigencia Moral". Reconocimiento de los derechos de personas y grupos sociales Informaciones: "Serenidad". Crónica de las ejecuciones. Resolución del Parlamento Europeo pro congelación de las relaciones con España 28: ABC. Manifestaciones contra España en París Ya: Ahora, reformas. Campaña exterior contra España. 29: Informaciones: Manifestaciones contra el régimen español. 9 embajadores llamados por sus gobiernos 30: Ya. Campaña internacional. Se crea el IORTVE (Instituto Oficial de RTVE)	
1975	OCT	1: Manifestación de exaltación nacional en la Plaza de Oriente de Madrid La Comisión de la Comunidad Europea suspende las negociaciones con España Guerra Campos: "Estamos ante una dolorosa y triste necesidad: el uso de la espada" 3 policías muertos y uno herido en Madrid 20: Marcha Verde. (Dura hasta el 10 de Noviembre) 22: Solís visita a Hassan en Marrakech 30: El Príncipe Juan Carlos asume interinamente la Jefatura del Estado ante la enfermedad de Franco.	13: Orden de Presidencia dictando normas para la presencia de las Asociaciones Políticas en RTVE y REMCAR	
1975	NOV	9: Viaje sorpresa del ministro Carro a Agadir para entrevistarse con el primer ministro marroquí, Osman. 14: Acuerdos de Madrid de descolonización del Sahara. España abandonará definitivamente el Sahara el 28 de feb. 76. El gobierno acuerda medidas contra la crisis: prórroga de topes	9: YA: "la oleada de violencia desencadenada por grupos incontrolados -queremos creer que son incontrolados- que han hecho auténticas razzias estilo nazi en las universidades de Valencia y Zaragoza..." 11: Lagos: "cuatrocientas cinco personas, supuestos miembros de diversas organizaciones subversivas, han sido detenidas por la policía desde la entrada en vigor del Decreto-Ley sobre Prevención del	

		salariales y subidas en energía. 18: Regreso de Fraga Las Cortes aprueban la Ley de Descolonización del Sahara 20: MUERTE DE FRANCO. El Consejo de Regencia (Rodríguez de Valcárcel, Pte de las Cortes; Monseñor Cantero Cuadrado; Teniente Gral. Salas Larrazábal) asume los poderes hasta la proclamación del Rey Entra en vigor la Ley de Descolonización del Sahara 22: PROCLAMACIÓN DEL REY. Juramento: "Juro por Dios y sobre los Santos Evangelios cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional" Mensaje de la Corona al Pueblo español Carro y Osman acuerdan en Madrid el inmediato envío de gobernadores adjuntos al Sahara 24: Asesinado por ETA el alcalde de Oyarzun 25: 1º INDULTO GENERAL. Muy limitado (la mayoría de los dirigente comunistas y vascos siguen presos) 27: Homilía de Tarancón -Pido que seáis el Rey de todos los españoles". A la misa en los Jerónimos asisten los presidentes de Francia y Alemania Manifestación pro-amnistía ante la cárcel de Carabanchel 28: Arias pone su cargo a disposición del Jefe del Estado Se entrega el Sahara a Marruecos La Yema'a saharahui se autodisuelve creando un serio inconveniente al cumplimiento de los acuerdos de Madrid 30: Salen de la cárcel, en virtud del indulto general del día 25, Camacho, Sartorius y García Salve y otros condenados por el proceso 1001	Terrorismo (27 de agosto de 1975) hasta la fecha, según las notas hechas públicas por las distintas jefaturas de policía. 15: ABC: Editorial "Sahara"; "Portugal peligro de anarquía" 16: ABC: Editorial "Las medidas coyunturales aprobadas ayer"; "La presidencia de las Cortes" 20: ABC: (Edición ordinaria) Editorial "Inmovilismo y futuro" ABC: (Edición especial). 1ª Pág: "Franco ha muerto"; "Franco" Informaciones: Editorial "Silencio". 1ª Pág: "Dolor y serenidad tras la muerte de Franco" Pyresa: Declaración del ministro Carro sobre el Sahara: "el gobierno español no está comprometido a nada" Todas las emisoras de radio obligadas a conectar con Radio Nacional durante tres días y a trabajar bajo vigilancia policial. 21: Informaciones: Editorial "Después de Franco" ABC: Editorial "El testamento de Franco"; "El país en marcha"; "En esta hora solemne"; "Miremos adelante" 28: Se retira la edición de Cambio 16 por un artículo titulado "El Sahara no es una finca (III)" de un grupo de diplomáticos españoles en Nueva York. Allí se decía que uno de los principales motivos de la entrega era una enorme presión que ha ejercido lo que ya se conoce con el nombre de «lobby» marroquí... Es sintomático comprobar las conexiones del «lobby» con el bunker, curiosa alianza político-económica, y su poderosa influencia en parte de la prensa nacional". El párrafo alude seguramente a ABC y Ya que apoyan la política oficial.	
1975	DIC	1: Torcuato Fernández Miranda, Presidente de las Cortes, del Consejo del Reino y del Consejo de Regencia Sale de la cárcel Juan Vilá Reyes, inculpado en el caso Matesa 5: Arias confirmado por el Rey en la presidencia León Herrera ministro de Información, comunica a la prensa el texto del Acuerdo de Madrid sobre el Sahara Incidentes en la Universidad Complutense 6: Decr. Extinguiendo las responsabilidades políticas de los funcionarios sancionados por la Ley de 10 Feb. 1939. 7: Un centenar de detenciones en manifestaciones pro-amnistía 9: Paros en empresas del metal 11: Gobierno Arias. 1º de la Monarquía: M. Fraga/ J. Solís/ J.M. Areilza, A. Garrigues J L. Calvo-Sotelo/ J.M. Villar Mir / F. De Santiago. "Propiciaremos un proceso de evolución cuyo objetivos es una democracia española" 22000 huelguistas en Madrid y 17000 en Barcelona 11: El ejército marroquí entra en el Aaiún 15: Fraga se entrevista con Tierno Galván, pte, Del PSP 16: Cerca de 30000 trabajadores en huelga en Madrid. Manifestación pro-amnistía en Almería 17: 5000 profesionales piden la amnistía y son disueltos por la policía	2: Pueblo: "En el Consejo Nacional de Trabajadores y técnicos y en algunas provincias se empieza a manifestar disconformidad respecto al último Decreto-Ley que congela las rentas salariales durante el año 1976, Es evidente que el descontento de los trabajadores tiene sobrados motivos de justificación" 22: Por Favor: Portada "Nuevo Gobierno. Hombre, Sin exagerar".	Encuesta IOP (1089): "A Vd. personalmente le gustaría... • Democracia ya 28,55 • Evolución hacia más democracia 29,95 • Que nada cambie 18,5% • Sin respuesta 23,2%

		18: Las tropas españolas comienzan a evacuar El Aaiún *5000 taxistas en paro* *19: La comisión ejecutiva del PSOE sale de la clandestinidad* *23: Por "delegación real" Arias es nombrado jefe nacional del Movimiento* *26: Encierros y manifestaciones pro-amnistía* *29: Huelgas en Standard, Chrysler, Bomberos de Barcelona. Constitución de la Asamblea Democrática de Euskadi* *30: Nace el Consell de Forçes Polítiques que agrupa a toda la oposición junto a la Assemblea de Catalunya: Llibertat, Amnistia i Estatut d'Autonomia*		

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1976		POLÍTICA	COMUNICACIÓN Y CULTURA	
1976	ENE	OLEADAS DE HUELGAS 5: Huelga de Correos 6: Metro, Construcción, Correos: subidas del 40%. Huelga del Metro 7: Carrillo cruza la frontera III Jomadas del Equipo de la Democracia Cristiana del Estado Español liderado por Gil robles 8: Manifestación de trabajadores de Standard 9: El ejército español concluye el abandono de el Aaiún Manifestación de 10000 trabajadores de seguros. 10-19: 300000 huelguistas (Huelga general en Getafe 13: Correos y Metal a la huelga: 100000 huelguistas 14: Se militariza Correos 16: Detenida en Madrid la coordinadora de la huelga Primer recital de Lluis Llach en Barcelona tras varios años de prohibición. Se convierte en un acto de afirmación democrática y catalanista con asistencia de toda la clase política catalana 20: Se levanta en Bruselas la prohibición de contactos con España establecida desde 13 Oct. 75 por las ejecuciones de Sep. El levantamiento es obra del Consejo de Ministros, quien lo hace unilateralmente sin consultar al Parlamento europeo que era quien había instado la suspensión 21: Reprimida la manifestación "el 20 a las 20" realizada por la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática 24: Se firma en Madrid con Kissinger el Tratado de Cooperación y amistad entre España y EE.UU. 25: Elecciones municipales 27: Prórroga de la legislatura de las Cortes hasta junio 77. 28: PROGRAMA DE ARIAS (discurso en TVE el 28-1-76): Continuismo, revisionismo en materia sindical (sin plazos), de organización regional, fiscal, regulación asociaciones políticas, derecho de reunión y manifestación, reforma del código penal, modificación Leyes Fundamentales de Sucesión, Cortes, Orgánicas del Estado, Tribunal de Garantías constitucionales y Ley Electoral. Proceso:- Aprobación por Cortes/Referéndum (oct); Elecciones a primeros 77, Comisión mixta Gobierno - Consejo Nacional. 29: Invitadas la Junta Democrática y la Plataforma de convergencia a una sesión del Consejo de Europa 30: Se crea la Comisión mixta Gobierno - Consejo Nacional para elaborar la Reforma. Fraga anuncia un referéndum para 1976 y elecciones en 1977 Areilza inicia un periplo por 9 capitales europeas que durará hasta Marzo	2: ABC Editorial: "EL ESTREMECIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA". Negando el diagnóstico del ministro Villar Mir sobre la crisis" 6: ABC: "ARIAS NAVARRO A NEWSWEEK: ANTES DE DOS AÑOS FUNCIONARÁN EN ESPAÑA CUATRO 0 CINCO PARTIDOS POLÍTICOS. QUEDARÁ EXCLUIDO EL COMUNISTA, POR SER INSTRUMENTO DE LA SUBVERSIÓN. LA AMNISTÍA GENERAL VENDRÁ CUANDO LA DEMOCRACIA ESTÉ LISTA PARA FUNCIONAR". Editorial: "Proceso de normalización" 7: ABC: "EL GOBIERNO DECLARA ILEGAL LA HUELGA DEL METRO DE MADRID. SI LA SITUACIÓN LO REQUIERE SE APLICARÁN LAS LEYES DE ORDEN PÚBLICO Y DE MOVILIZACIÓN NACIONAL" Editorial: "No a las huelgas salvajes": "El reconocimiento de derecho de huelga a los trabajadores implica la inevitable sanción de la huelga cuando ésta es política e ilegal" Editorial: "Televisión y pulso político": "Televisión Española ha sido políticamente «blanca». Reunión de la Junta Democrática de España cuando no -que fue casi siempre- torpemente oficialista" 9: Se regula la presencia de las Asociaciones Políticas en los medios de comunicación social del Estado y del Movimiento en elecciones Locales (O. 9 Ene.) Se regula la utilización de emisoras de Radiodifusión en campañas de propaganda electoral Locales (O. 9 Ene) Ya: Editorial: "Planificar- el cambio político": "Prolongar el silencio sobre los planes políticos equivale a caer en los viejos vicios, impropios de la nueva época, tan solemnemente proclamada" Tácito: "Expectativa ante un discurso" ABC. Vicepresidente del Parlamento Europeo: "Los españoles quieren la Europa Política" Sesiones de la Junta Democrática. El Consell de Forçes Polítiques presentado en Madrid. Siete asociaciones suscriben un documento común 10: Triunfo: Editorial: "La respuesta democrática" C. Alonso de los Ríos: "Prensa y Democracia" ABC: FINALIZÓ LA HUELGA DEL METRO. NO SE ADOPTARÁN REPRESALIAS CONTRA LOS TRABAJADORES Y SE INICIARÁN INMEDIATAMENTE LAS NEGOCIACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO "El gobierno Informa" anoche en TVE Ya: Editorial: "La carrera entre precios y salarios ciertamente la han ganado los salarios" 11: ABC: Editorial: "Balance de un mes" "La liquidación del problema sahariano, con acuerdo políticamente impecable, aunque viniera ya condicionada por decisiones anteriores, se ha cumplido en la forma y tiempo mejores para los intereses del país" Luis María Ansón deja la dirección de Blanco y Negro por la de Gaceta Ilustrada. Puede que haya tenido algo que ver la portada de ByN que decía: "Villar Mir, te tienes que ir". Cambio 16 compra Nuevo Diario. Un editorial de Cambio 16 Titulado "DESAFÍO AL GOBIERNO" se discute apasionadamente en las Cortes y el diario Arriba califica a Cambio 16 de "revista progubernamental". 28: Discurso de Arias ante las Cortes, televisado: Decepción	IOP (nº 1096): Discurso del Primer Gobierno de la Monarquía: No se enteró: 16% Satisfactorio: 48,1 % Insatisfactorio: 18,3% Nc: 33,6% IOP (nº 1093): El indulto que se acaba de conceder le parece No lo conoce: - 11% Corto: 31,3% Bien: 31,6% Ns/Nc: 26,2%
76	FEB	1: 75000 manifestantes por la amnistía en Barcelona Protocolo de colaboración entre la Junta Democrática y el Frente Polisario 5: 5000 personas asisten a la reaparición de Raimon en Madrid. Tres de los cuatro recitales previstos son prohibidos 6: Decreto-Ley presentado por Garrigues derogando 15 artículos del decreto-ley	Declarados materia reservada los trabajos de la Comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional "LA REFORMA SECRETA", llama a esto J.A. González Casanova en Tele-Exprés: "La reforma, no solo va a ser, en sus primeros y fundamentales pasos, obra de una exigua minoría de pactantes (reformistas y antireformistas), sino que, además va a ser una reforma secreta" Toma posesión el nuevo Delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, M. Blanco Tobío	

		sobre prevención del terrorismo (Ago. 75) *7: Depreciación de la Peseta* *Asesinado por ETA el alcalde de Galdácano* *Paro de funcionarios de justicia en Madrid- Valencia: 70000 obreros de la construcción y 25000 del metal en huelga* *9: Carrillo cruza la frontera en el mercedes de Teodulfo Lagunero Reunión entre Osorio, Gil Robles, Rodríguez Arango, Sabino Fernández Campo, RodrigoUna y Camilo Mira. Gil Robles no cree que la reforma sea posible.* *10: ETA asesina "por equivocación" a Julián Galarza* *11: Primera reunión de la Comisión Mixta Gobierno- Consejo Nacional* *12: El Rey nombra procuradores en Cortes de designación directa a López de Letona, Monreal Luque y Adolfo Suárez.* *16: Visita oficial de los reyes a Catalunya. El rey pronuncia unas palabras en catalán* *19: Detención de Sánchez Montero por declararse miembro del PCE* *23: Huelga general en Sabadell* *24: Obrero muerto en Elda por disparos de la policía* *25: Fernández Miranda logra el nombramiento de 11 presidentes de Comisiones legislativas reformistas.* *27: Se arda la bandera española en el Sahara*		
76	*MAR*	*1: Asesinado un inspector de autobuses en Guipúzcoa* *Manifestación en Valencia en protesta por la muerte de un obrero en Elda* *2: Huelga general de PNN* *3: Sucesos de Vitoria. 5 muertos y un centenar de heridos al disolver la policía una concentración de trabajadores en una iglesia, tras dos meses de conflicto generalizados* *Visita oficial a Italia de la Junta Democrática, recibida por el ministro de Exteriores* *5: Huelga general en Vitoria (300000 huelguistas) y funeral* *6: Fraga y Martín Villa visitan a los heridos de Vitoria* *9: Huelga general en el País Vasco por los sucesos de Vitoria. Un muerto por herida de bala en manifestación* *Regulación de los Grupos Parlamentarios mediante una disposición del Boletín Oficial de las Cortes* *10: Consejo de Guerra contra las militares acusados de pertenecer a la UMD.* *Condenas de entre 2 años y seis meses y ocho años.* *14: Fin de la huelga de mineros de Asturias* *Taxista asesinado por ETA en Guetaria* *17: Angel Berazadi, industrial vasco, secuestrado por ETA* *19: Carrillo habla de ruptura pactada durante una Conferencia del PCE en Madrid* *20: EL PCE publica el documento Cuatro proposiciones del PCE para resolver el problema político donde se apuesta por la unidad de toda la oposición para proponer una negociación a los sectores reformistas del régimen.* *26: Creación de Coordinación Democrática (Platajunta):* *- La oposición rechaza la reforma Arias. La iniciativa opositora pasa a los partidos, la movilización pasa a segundo plano. Había que negociar (pero no con Arias)* *29: Fraga hace detener a los miembros de la Platajunta en la presentación*	*5: Agredido por ultraderechistas el director de Doblón, José A. Martínez Soler*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

		pública de la misma. Detenidos Camacho, Morodo, Solana, Trevijano, N. Aguado. Intentando dividir a la oposición suelta a los socialistas y retiene a los demás. Su intención es mantenerlos presos hasta después del 1 de Mayo.		
76	ABR	El paro alcanza a 715.000 personas (6%) El presidente del Parlamento Europeo envió telegramas de protesta al Rey y éste los transmite a Arias. Cuando Arias planea a Fraga el Coste político de las detenciones éste dice: "No importa" 1: Prohibida la "Marcha Pro Amnistía" en Cataluña 3: Manifestaciones en Madrid y Barcelona convocadas por Coordinación Democrática, reprimidas por la policía 5: Se fugan 29 presos políticos de la cárcel de Segovia y son todos detenidos menos el anarquista Oriol Solé que cae en un tiroteo 6: Ingresan en Carabanchel Tamarnes, Tierno, Bardem, Curiel y J. Alonso, acusado de convocar la manifestación del día 3. [Ningún socialista del PSOE] Las Cortes aprueban la Ley de Relaciones Laborales El Consell de Forces polítiques de Catalunya se reúne en París con Tarradellas 12: 87 militantes de ETA detenidos 13: Constituida en París Coordinación Democrática. Rueda de prensa de presentación. 15: XXX Congreso de UGT Escrito de protesta de un centenar de procuradores por la autorización del Congreso de UGT (Iniesta Cano, Nieto Antúnez, Girón, R. Fdez Cuesta 18: Se celebra pese a la prohibición el Aberri Eguna. Un muerto por la Guardia civil 21: Girón, Pte. Confederación Excombatientes, dimite de la Comisión Mixta para la Reforma Gobierno-Consejo Nacional Se establece el procedimiento de urgencia para la tramitación de los proyectos de Ley (Disposición de Presidencia de las Cortes) 24: Arespacochaga, nombrado alcalde de Madrid 25: Se desmiente que Arias haya sostenido conversaciones con el "premier" portugués Pinheiro de Azevedo 28: Alocución de Arias en RNE Y TVE "Calendario para la Reforma Política". Polémica sobre el discurso y rechazo de la oposición en bloque El Equipo Democristiano, escindido de la Plataforma de Convergencia Democrática, publica su programa de ruptura Prohibida la Asamblea general de CC.OO. prevista para el 27-29 30: Felipe se entrevista con Fraga en casa de M. Boyer Mensaje del Rey a Carrillo a través de Ceacescu: que no trate de precipitar los acontecimientos, el PCE no podrá ser legalizado en algunos años...	8: El Rey concede una entrevista a Arnaud de Borchgrave, de Newsweek en la que afirma que el gobierno de Arias es "umnitigated desaster". Arias responde no enviándole al Rey el discurso que iba a pronunciar en TV el 28 de Abr Regresa del exilio Claudio Sánchez Albornoz 23: Aparece Avui, primer diario en Catalán Martin Gamero, Ministro de Información, desmiente las declaraciones del Rey a Newsweek 28: Arias aparece en TVE con un discurso irrelevante que no ha mostrado a nadie. Anuncia un referéndum sobre la Reforma para Oct y elecciones para principios de 1977	IOP (1100): Discurso de Arias en TV: Indiferente: 17% Satisfactorio: 45% Insatisfactorio: 15% Nc: 23%
76	MAY	1: Manifestaciones prohibidas en toda España aunque sin incidentes de gravedad Izquierda Democrática ratifica su incorporación a Coordinación Democrática 3: Muere un guardia civil cuando retiraba una ikurriña 4: El Equipo Demócrata-Cristiano (la FPD de Gil Robles y la ID de Ruiz Giménez) ingresa en Coordinación Democrática. También la FPS Cena de Suárez con altos representantes del poder financiero: Asisten Osorio y Primo de Rivera. Suárez presenta su "reforma sin riesgos" para mantener "las esencias que políticamente hemos venido defendiendo".	4: Aparece El País. Primer director Juan Luis Cebrián, que venia de Pueblo. A la inauguración del diario, el consejero Tamames no puede asistir porque otro consejero, Fraga, le tiene preso. Aparece Historia 16	IOP (nº 1102): ¿Deberían reconocerse todas las asociaciones o Todas 43,5% / Alguna 23,6% / Sólo una 3% / Ninguna 2,8% / Nc 30 Los contactos con la oposición Son suficientes 15,3% Hay que intensificarlos 35,4% Hay que reducirlos 1,9%

		6: Entrevista Areilza-Hassán en Marruecos *7: El gobierno envía a Cortes los proyectos de reforma constitucional* *Ley de sucesión a la Corona. Reforma de la Ley Constitutiva de las Cortes.* *Reforma de la Ley Orgánica del Estado. Reforma del Código Penal. Leyes reguladoras de los derechos de reunión y asociación.* *8: Bardem, Tamames y Triana salen de la cárcel donde ingresaron hace un mes por encabezar una manifestación pro-amnistía el 3 Abr.* *9: Sucesos de Montejurra. 1 muerto y cuatro heridos en enfrentamientos entre facciones carlistas con la pasividad policial.* *10: Areilza propone a la oposición un "pacto nacional"* *12: El Parlamento Europeo hace una declaración exigiendo para España "partidos, sindicatos y amnistía".* *126 procuradores manifiestan en un escrito al Pie de las Cortes su oposición a la reforma* *15: El rey renuncia al privilegio de presentación de obispos* *18: Más de mil personas en el homenaje a Tierno* *21: Conversaciones D. Juan Carlos-D. Juan de Borbón* *Ingresan en prisión los responsables del escándalo de Sofico* *25: Suárez gana (66 votos) frente al marqués de Villaverde (25) la votación para cubrir el puesto vacante de consejero permanente del Movimiento.* *Las Cortes aprueban la Ley Reguladora del Derecho de Reunión (L 17/76) presentada por Fraga.*		*Hay que evitarlos 2%* *Ns/Nc 45,5%* *Elección Congreso y Senado por sufragio universal: 52%. NC/NS:* *La oposición debería aprovechar la Ley de Asoc.: 49%* *No: 8%.* *NC: 43*
76	*JUN*	*2: Viaje del Rey a los EE.UU.* *Informe del eurodiputado Maurice Faure vinculando el ingreso de España en la CEE a su democratización.* *3: El rey pronuncia un discurso muy celebrado en el Congreso Estadounidense prometiendo, una transición democrática, a su regreso, decide junto a Fernández -Miranda el cese de Arias* *31: Ley 17/76 de 21 May Reguladora del derecho de reunión* *4: Calvo Serer detenido al volver a Madrid* *No se autoriza el Congreso de CC-OO previsto para los días 27-29 Jun.* *Gutiérrez Mellado nuevo Jefe del Estado Mayor Central* *5: Comienza el III Congreso del PSP* *7: Areilza y Cabanillas fundan el Partido Popular (O. Alzaga, Pérez Llorca* *8: Se constituye tras arduas negociaciones la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del Pais Valencià que une a la Junta y el Consell.* *9: Se vota la Ley de Asociaciones en las Cortes (337 sí; 92 no; 25 abst)defendida por Suárez ("Vamos a quitarle dramatismo a nuestra política y a elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de la calle es normal ... Esas fuerzas, llámense o no partidos, existen como hecho público"[Según G. Morán el discurso lo habían preparado -y ensayado- M. Ortiz, F.Onega, E. Navarro y R.Ansán]* *Pero la reforma del Código Penal que debía completarla, defendida por Garrigues, es rechazada* *Asesinado el Jefe Local del Movimiento en Basauri* *11: El Consejo Nacional del Movimiento retrasa los proyectos de Reforma de la LOE y Ley de Sucesión* *20: Las declaraciones de Fraga al New York Times a favor de la legalización del PCE provocan una tormenta política. Arias pide a Fraga que rectifique, a lo*	*2: Las acusaciones de malos tratos policiales declaradas materia reservada* *José Ramón Alonso, nuevo director de Pueblo. Sustituye a Juan Fdez Figueroa, que dimitió. J.R. Alonso: Pte. Sindicato Hostelería. Empezó en Región de Oviedo. Redactor de Arriba. Dir de RNE y TVE. Dir Solidaridad Nacional. Seer. Nacional Prensa y Radio del Movimiento. Dir Servicio Nacional Información y Publicaciones.* *5: Pueblo. Editorial: PROPÓSITO, UN DIARIO PARA TODOS. Anuncia una nueva etapa en el diario "independiente", "libre", plural Parece, en verdad, un cambio de orientación hacia un oficialismo más gubernamental y, por ello, reformista. Antes incluso de que Suárez sea presidente.* *8: Washington Post publica una información en el sentido de que la Embajada USA en Madrid ha recomendado al gobierno no legalizar al PCE* *9: La Vanguardia: LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID, CONTRA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN SOBRE MALOS TRATOS. LA JUNTA DIRECTIVA SE HA ADHERIDO A LA DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE BARCELONA* *11: Pueblo: Presentación de la 1ª promoción de licenciados en periodismo por la Complutense* *15: El País alude a los rumores sobre la sustitución de Arias* *20: En declaraciones al New York Times Fraga se muestra partidario de legalizar el PCE. Provocando un escándalo considerable dentro del gobierno. Arias le pide que rectifique y Fraga se niega.* *24: Procesado el director de Sábado Gráfico* *A. Iborra, dir. de Gaceta de derecho social, procesado por el TOP* *Ajoblanco cuatro meses de suspensión y 250.000 de multa (sanción aprobada el pasado 4 de Jun. en Consejo de Ministros)* *Retraso en la salida de Cuadernos para el Diálogo por dificultades administrativas en relación con una información sobre el «Asunto Lookhed»*	*17: ICSA-Gallup (para El País): 62% votará en el referéndum* *IOP (nº1103): Disposición a participar:* *Sí / No / Ns/Nc* *Votar 69% 12% 19%* *Asistir a mítines 21 51 19* *En 22 51 27* *Afiliarse a un 23 46 31* *Recaudar fondos 16 52 35* *Trabajar en campaña 17 50 33* *Presentarse a Elecciones 4 69 27* *¿Cómo cree que es más posible llegar a la democracia?* *Ruptura 17% Reforma 33% Otras 8% Ns/Nc 42%*

		que éste se niega. Arias ha perdido autoridad 22: 50000 personas asisten en Madrid a la primera manifestación autorizada Congreso Constituyente del PSC 26: Coordinación Democrática denuncia la ley de asociaciones como antidemocrática 28: Juicio contra Matute por torturar hasta la muerte a un detenido El Gobierno envía al Consejo Nacional el documento sobre la Reforma de las Leyes Fundamentales (Reforma Arias) Se conoce el dato de inflación de May: 4,5% en un mes (20% anual)	25: Pueblo: TEMOR Y REPULSA ANTE LA AMENAZA A LOS QUIOSQUEROS MADRILEÑOS PARA QUE RETIREN "SUCIAS Y PORNOGRÁFICAS" 28?: Arias acude a TV para explicar la crisis económica. La explicación resultó insatisfactoria 29: Crisis en Cambio 16. Se separan ocho accionistas, tres fundadores y dos del Consejo Admón. por tener una línea "demasiado avanzada". Número 1000 de Sábado Gráfico	
76	JUL	1: El Rey pide la dimisión de Arias, haciéndola coincidir con una reunión ordinaria del Consejo de Reino, para que no pudiera organizar su reacción. Arias dimite. El Consejo de Reino da su "oído" a la dimisión. Arias convoca un Consejo extraordinario de ministros que publica la dimisión. 3: Sesenta mil personas se manifiestan en San Sebastián contra el clima de terror creado por la extrema derecha 4: Nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del gobierno Se inicia en Catalunya la "Marcha de la libertad" con doscientos detenidos 5: Entra en vigor la Ley de Asociaciones. Se estrena el registro de partidos políticos. El Partido Popular, primer registrado 6: Mensaje del Presidente Suárez en TV 7: Se manejan varias listas de ministrables, alguna de las cuales incluye miembros de la oposición como R. Morodo. Se anuncia la composición del nuevo gobierno: Marcelino Oreja (Tácito) — Fernando De Santiago (militar) Landelino Lavilla (Tácito) — Alvarez-Arenas (militar) Eduardo Carriles (UDE) — Pita da Veiga (militar) Enrique de la Mata (UDE) — Franco Iribamegaray (militar) Fernando Abril (UDPE) — Fco. Lozano (Tácito.) José Lladó (UDPE) — Pérez de Bricio (FEDISA) Ignacio García López (UDPE) — R. Martín Villa (G. P.I.) Alvaro Rengifo (Ind-) — Alfonso Osorio, (UDE) Aurelio Menéndez (Ind.) — Calvo Sotelo, (R. Democrática) "Semana Pro-Amnistía" convocada por Coordinación Democrática Indicios de disposición al diálogo con la oposición. DC, PSOE y PSP se plantean un comunicado conjunto, que al final no se hace para no afectar a Coordinación Democrática Comunicado de la DC: "si el Gobierno asume el papel de negociar con la oposición democrática las fuerzas políticas firmantes asumirán, asimismo, la responsabilidad que de ello derive" Fernández-Miranda: "El rey solo me insistió en que la terna fuera una verdadera terna" 8: 150000 manifestantes en Bilbao por la amnistía laboral Se constituye la Coordinadora de Fuerzas sindicales con UGT, USO y CC.OO 9: Muere una mujer por disparos de un policía de paisano en una manifestación en Santurce Se celebra con autorización el XL aniversario del PSUC 11: Manifestaciones pro-amnistía prohibidas en toda España que crean el caos en Madrid y en Barcelona. 100 detenidos en Madrid	1: ABC: AYER DIMITIÓ ARIAS. EL REY ACEPTÓ LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE EDITORIAL: "En la dimisión de Carlos Arias": "Aunque no lograse traducir en hechos el estimulante espíritu de aquella posición política, tan sincera y tan constructiva, ganó para su gobierno un ancho respaldo de adhesión popular" 2: ABC: Reacción internacional: París: "Una cierta lógica"; Oslo: "Areilza o Fraga, posibles sucesores"; Roma: "Aceleración del proceso democrático"; Bonn: "se esperaba la crisis para después de las elecciones"; Washington: "Victoria de la reforma democrática"; Bruselas:"Esperanza en un presidente liberal y reformista" 3: ABC: COMPAS DE ESPERA TRAS UN DIA DE GRAN EXPECTACIÓN. EDITORIAL: "El ejercicio activo de la Presidencia": "tiene, por lo tanto, que consumar el proceso de reforma política". Luca de Tena: "ADIOS, SEÑOR PRESIDENTE". "Hizo bien el Rey en confirmarle como presidente del Gobierno, y ha hecho bien el Rey en aceptarle su dimisión" Informaciones: Esteban-López Guerra: LAS TRES TENTACIONES: "dos soluciones son posible: una, el elaborar rápidamente un plan de urgencia, constitucional y económico y ofrecérselo al país; otra, llamar directamente a los representantes de éste y pedirles que sean ellos los que redacten el plan". 4: ABC: MAÑANA PRESTARÁ JURAMENTO EL NUEVO PRESIDENTE, ADOLFO SUÁREZ. Su nombramiento causó cierta sorpresa y puso fin a dos intensas jornadas de especulaciones. Editorial: "No es fácil diagnosticar todavía las dimensiones ciertas del área de diálogo y de posible entendimiento con los sectores no rupturistas de la oposición que tenga Adolfo Suárez Cándido: "La idea más extendida desde el jueves por la tarde, y la más verosímil, es que el Rey se ha hecho cargo de la situación" La Vanguardia: "Es posible que se trate de un buen cambio; es probable que no se trate de un gran cambio Diario de Barcelona: "La lógica no ha funcionado" Informaciones: "La continuada imposibilidad de establecer un diálogo eficaz con la oposición fue la causa de la caída del señor Arias" " El nuevo presidente no tiene, además, antecedentes conocidos de contactos con esa oposición" Ya: uno de los grandes fallos de Arias fue 1a falta de entendimiento con la oposición… "la imagen que de él [Suárez] dan su procedencia política y la misma cartera que ha desempeñado no es la más propicia" Le figaro: "Los españoles esperaban a Areilza y fue Suárez" "En el interior, España entra en una era de inestabilidad que esta vez hace creíble el fenómeno de la ruptura" Amenazas a tres periodistas de Sábado Gráfico Arriba. M. Aznarez y A. Baselga: TUVEE, ROZANDO EL CRAC."Los nuevos aires reformistas del país, que han posibilitado un aumento de los techos informativos de la prensa semanal e incluso diaria, apenas han repercutido en televisión. Se diría que incluso ha habido un claro retroceso, hasta tal punto insostenible para los trabajadores, que ha originado, por primera vez en toda la historia de TVE, «un manifiesto a la opinión pública», con más de cien firmas, en el que se denuncia que la información que se imparte desde los servicios informativos «no corresponde	IOP (nº 1105): La amnistía que se acaba de conceder le parece Indiferente: 11,5% Insatisfactoria: 10,8% Satisfactoria: 5 1 % Demasiado amplia: 2,8 Ns/Nc: 23,9% IOP (nº 1105): Legalización del PCE: ¿Es partidario de legalizar al PCE? Sí: 35,3% No: 29,9% Ns/Nc: 38,1%

		14: Las Cortes aprueban la modificación del Código Penal que, aunque ambiguamente, excluye "el totalitarismo comunista". *Por 249 votos a favor, 174 en contra; 57 abstenciones* *Culmina, la semana pro-amnistía con importantes manifestaciones en toda España* *16: Declaración programática de Suárez: soberanía popular, pluralismo real, sistema democrático basado en derechos y libertades cívicas, reconciliación nacional). El gobierno pide en su declaración que el rey dicte una amnistía y promete elecciones generales antes del 30 de junio de 1977* *Prohibida una reunión de Coordinación Democrática con los organismos unitarios de las nacionalidades* *20: Suárez y Fdez-Miranda se reúnen para decidir la estrategia de reforma.* *21: Entra en vigor la modificación del código Penal que legalizó el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación, propaganda y asociación* *22: CC.OO, UGT y USO constituyen la COS* *24: Adolfo Suárez presenta al Consejo de Ministros el anteproyecto de Ley de Reforma Politica, cuya autoría no deja clara* *26: 32 miembros de la oposición hacen público un escrito en el que aceptan negociar con el Gobierno* *27: Reunión del PSP, PCE, PSOE e ID* *28: Se reúne en Roma el Comité Central del PCE. Se había solicitado permiso para celebrar la reunión en Madrid. Hacerlo en Roma es más comprometedor para el Gobierno porque se harán públicos los nombres y no los podrán detener a su vuelta.* *30: Amnistía amplia pero no total (excluye a los delitos de sangre)* *El eurodiputado Faure pide un margen de confianza para Suárez*	*exactamente a la realidad viva del país y retrae, por diversos procedimientos, el conocimiento objetivo de determinados hechos noticiables a millones de españoles, cuya única vía de acceso a la información de los acontecimientos en España y en el mundo es la radio y la televisión»"* *6: Mensaje de Suárez en TV: Se propone hacer un Gobierno que no represente "opciones de partido" sino que sea "gestor legítimo para establecer un juego político abierto a todos"* *ABC: Editorial: LA NECESARIA NEUTRALIDAD "La labor de higiene económica y la de asepsia en la ordenación en libertad de los partidos, son las tareas sustanciales de ese nuevo Gobierno"* *Luca de Tena: Suárez debe consultar antes de formar gobierno al Consejo de Reino* *El País: "SERIAS DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO". RENUNCIAS A SER MINISTRO: SIN PRECEDENTE EN LA HISTORIA DEL RÉGIMEN NOMBRES PARA UNA CRISIS "Concretamente, los señores Fraga y Areilza., así como Garrigues, Robles Piquer y Martín Gamero, expresaron desde primera hora de ayer su renuncia absoluta a formar parte del Gobierno Suárez Se relaciona el acceso a la presidencia de Suárez con la vuelta de algunos conocidos miembros del Opus Dei. "El poder económico y el político aliados en una simbiosis perfecta con el integrismo eclesiástico"* ***PRENSA INTERNACIONAL*** *Diario de Lisboa: "Areilza y Fraga dicen no al nuevo gobierno"* *A Capital: "Frialdad y expectativa: Los españoles indiferentes al nombramiento, de Suárez"* *Suárez es un tímido liberal, pragmático, cercano al Rey y al Opus Dei"* *Le Monde: "Amigo del Rey y reformador" "Suárez no es el hombre para un eventual diálogo con la oposición democrática, como lo hubiera sido, con éxito, Areilza"* *Die Presse: "liquidador del Movimiento"* *Sunday times: "victoria de los tecnócratas"* *Le Fígaro: [el rey] "ha dado un paso en falso". "La ruptura democrática se hace más verosímil"* *7: ABC: editorial: CRISIS, NO RELEVO "Ministros que tras su cese reglamentario declaran de forma inflexible que no participarán en el nuevo gobierno ministrables que se niegan a colaborar o imponen condiciones extremas; opositores que prefieren seguir en la oposición..."* *Arriba: TVE: Mil firmas contra un expediente* *8: El País: R. de la Cierva: ¡QUÉ ERROR, QUÉ INMENSO ERROR!: "Allá por el Otoño [...]caerá este Gobierno sin plantear siquiera una resistencia. Entonces la Corona, que a través de la presidencia de las Cortes, se ha visto seriamente comprometida en la maniobra que hoy nos embarga"* *ABC. Editorial: UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN. Es evidente la ausencia de grandes figuras políticas en la composición ministerial"* *La Vanguardia: R. de la Cierva: "La causa de la crisis gubernamental fue el miedo de la clase dirigente a la reforma"* *9: Arriba: Levantado el procesamiento al director de Posible por una querella formulada por Girón* *El director de Ciudadano declara ante el juez* *Nuevo procesamiento a Antonio Gala* *J. Oneto, nuevo director de Cambio 16* *10: Cuadernos para el Diálogo: EL ERROR SUÁREZ: "No pensamos que Adolfo Suárez sea la persona adecuada para traer la democracia al país, y, por consiguiente, creemos que su nombramiento es un error". Se trata de una "operación que puede hacer retroceder el país a los tiempos del almirante Carrero".* *11: ABC. Editorial: "Amnistía y manifestaciones".* *13: ABC. Editorial: UN TEMA A TODOS LOS NIVELES. "...las llamadas fuerzas de oposición procuran hacer proselitismo monopolizando la bandera de la amnistía.. De todo ello se desprende la necesidad de la urgencia en la decisión "* *14: Las Cortes aprueban por los pelos la despenalización de los partidos.*	

			ABC.- Editorial: NO AL PARTIDO COMUNISTA *15: ABC.- Editorial: CLARIFICACIÓN DE AMBIGÜEDADES* *16: Arriba: Editorial: OIR A LA OPOSICIÓN. "Suárez ha recibido a Ruiz Jiménez y Gil Robles"* *17: Informaciones: de Esteban-López Guerra: ANTE EL SALTO EN EL VACIO: "Para el mes de Mayo estaba ya claro que la alternativa franquismo-antifranquismo no se habla superado, que el anunciado referéndum no iba a ser ocasión de concordia nacional, sino todo lo contrario, y que la transición sin traumas era un sueño perdido"* *Arriba: 1ª Pág: DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GOBIERNO. Lograr una auténtica reconciliación nacional. Editorial: TIEMPO DE CONCORDIA* *18: Arriba: 1ª Pag: LA DECLARACIÓN MÁS ABIERTA Y LIBERAL. Unanimidad en la oposición española y extranjera. Editorial: UN PROGRAMA EQUILIBRADO* *Pueblo: Díaz de Mendívil: "Una fecha vigente" [18 de Julio]*	
76	*AGO*	*1: Modo en la prisión de Carabanchel* *Atentados contra edificios oficiales* *3: Areilza y Carrillo se entrevistan en París, en casa de Bofill. Areilza declina la invitación a participar en Coordinación Democrática* *El Decreto-Ley de amnistía que genera graves tensiones en las cárceles* *4: Salen de Carabanchel los primeros presos políticos amnistiados* *5: Tierno Galván, Aranguren y García Calvo son repuestos en sus cátedras* *Finaliza la huelga de 96 días de motor Ibérica* *10: Entrevista entre Suárez y Felipe. La reunión levantó tantas criticas en la derecha que Suárez ralentizó sus contactos con la oposición* *14: Muere un joven que hacía una pintada por disparos de un guardia civil* *Exiliados españoles ocupan el Consulado español en París* *18: El gobierno no acepta las condiciones de Coordinación Democrática y se rompe el intento de negociación* *23: Comienza la preparación de la reunión de todos los organismos unitarios de oposición del Estado, que dará lugar a la Plataforma de Organismos* *Democráticos del Estado Español (POD)* *24: Suárez lleva al Consejo de ministros el proyecto de reforma escrito por Fernández-Miranda: Elecciones libres antes de junio de 1977* *Areilza se entrevista con Felipe González, en presencia de Juan Luis Cebrián y Darío Valcárcel* *25: Denegación de pasaportes a Carrillo y Dolores Ibárruri* *26: El Rey recibe a Suárez y Fernández-Miranda* *30: Reunión para sentar las bases de un gran partido de centro derecha capaz de ganar las elecciones: Osorio (que representa a Suárez), Oreja, Lavilla, Reguera, De la Mata, Fernández Miranda, José Luis Alvarez, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, Pérez Llorca, Monreal Luque y L. Manuel Mellado*	*Desaparece Hermano Lobo en su número 215:* *20: Pronuncia: E. Aranda: Los aliados Fuerzas no darán su consenso a una reforma aceptable;... hay que prescindir de las Cortes y... dirigirse mediante referéndum prospectivo a la soberanía nacional, para que sancione la ejecución de la reforma constitucional"* *21: El País Entrevista a Areilza* *24: Arriba: NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO DE MINISTROS. R. Ansán, Dir. Gral. de RTVE* *27: Arriba: Editorial: EL MANIFIESTO DE LOS 32. "Frente al lenguaje corrosivo del manifiesto que hizo público Coordinación Democrática la semana pasada, sorprende la actitud adoptada por el «Manifiesto de los 32», en el que se hallan varios de los firmantes del anterior documento. En el escrito no aparecen términos rupturistas ni agresivos;... No se imponen al Gobierno fórmulas de doble intención, de manera que su puesta en práctica sea imposible y tal actitud desencadene una campaña de protestas y deterioro del poder".* *31: Arriba: Portada: CONCEDIDA LA AMNISTÍA. Editorial: AHORA, RECONCILIACIÓN*	*IOP (nº 1109): Aspiraciones regionalistas:* *Centralism. / Autonom / Federal. / Independ.* *Extremadura 71 23 6* *León 69 26 2 1* *Murcia 65 31 2* *Andalucía 64 30 3 1* *Castilla Vieja 62 32 3 1* *Castilla Nueva 61 35 2* *Asturias 51 39 10* *Aragón 49 41 4* *Catalana-Balear 48 42 7* *Galicia 45 44 6 3* *Madrid 42 48 4* *Valencia 40 53 4 1* *Canarias 37 51 5 5* *Vasco-Navarra 28 49 11 9* *Barcelona 20 61 12 4* ***TOTAL 48 42 6 2***

		Reguera De la Mata, Fernández Miranda, José Luis Alvarez, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona,, Pérez Llorca, Monreal Luque y J. Manuel Mellado 31: Reunión en Francia entre Tarradellas y el Consell, en la que se decide que el Consell no acudirá a la reunión de la POD 31: Reunión en Francia entre Tarradellas y el Consell, en la que se decide que el Consell no acudirá a la reunión de la POD		
76	SEP	1: Reunión de Suárez con los cuatro ministros militares 2: Segunda entrevista de Suárez y Felipe González Reunión de Suárez con el alto Estado Mayor 4: Reunión constitutiva de la POD en el Eurobuilding: Coordinación Democrática, organismos de las nacionalidades: ruptura- pactada Entrevista de Suárez y Tierno Un manifestante muere en Fuenterrabía por disparos de la Guardia Civil 8: Reunión de Suárez con la cúpula militar, en la que da a entender que el PCE no sería legalizado 10: El Gobierno aprueba el texto definitivo del Proyecto de Ley para la Reforma Política: Modificaciones en Leyes Fundamentales. Proceso: 1.Informe del Consejo Nacional del Movimiento. 2. Cortes 3. Referéndum Los 4 grandes de la oposición (PSOE, PCE, PSP, ID) se reúnen por separado 11: Se celebra la Diada con autorización y sin incidentes Reunión a puerta cerrada de la comisión Permanente del Consejo Nacional. 1. García López presenta el Proyecto de Ley de Reforma 13: Huelga general en el País Vasco. Varios heridos por arma de fuego 14: 140000 manifestantes en Madrid contra la carestía 17: La oposición se divide ante el proyecto de Reforma de Suárez 18: Coord. Democrática rechaza el proyecto de Suárez y propone una negociación 20: Se autoriza el uso de la Ikurriña 21: Ollero elabora un documento para aglutinar a la oposición Huelga en Correos 22: Cesado el ministro del Ejército, Santiago y Diez de Mendivil por desacuerdo con el proyecto sindical de De la Mata. Le sustituye Gutiérrez Mellado 23: PSOE y UGT dejan de asistir a las reuniones de Coordinación Democrática por querella con García Trevijano Reunión de Silva, Fraga, López Rodó, Fdez. de la Mora, Mtnez. Esteruelas, L. de la Fuente y T. de Carranza. De aquí saldría Alianza Popular 25: Disturbios en Tenerife por la muerte de un estudiante confundido por la policía con un delincuente Felipe González se entrevista con Joop Den Uyl, primer ministro holandés 26: ETA se escinde en dos bloques: uno político y otro militar 27: El teniente General Iniesta Cano, ex director de la Guardia Civil se solidariza con Díaz de Mendivil Jornada de Lucha en Euzkadi en el aniversario de los fusilamientos de miembros del FRAP y ETA. Asesinado el estudiante Carlos González en una manifestación en Madrid por el mismo motivo	7: Informaciones: M. Zorrilla: "Concesiones a la derecha y a la izquierda. El Gobierno ultima la reforma" 10: Suárez comparece en TVE 11: A. Reguera Guajardo, Ministro Información Presenta en TVE el Proy. Ley de Reforma 14: La Vanguardia: González Casanova: "UN PASO ADELANTE". "Ahora se va a una reforma rupturista o a una ruptura a través de la reforma. La reforma Suárez tiene, pues, dos fases, ya apuntadas por José María de Areilza cuando era ministro. La primera es, ciertamente, una reforma otorgada y coincide con este proyecto de ley, regulador de la verdadera reforma, que es hacer a través de unas Cortes libremente elegidas por sufragio universal". 27: El Alcázar: Carta de Iniesta Cano solidarizándose con De Santiago. "Una lección de honradez y patriotismo"	IOP (nº 1108): Discurso de Suárez: Indiferente: 17% Satisfactorio: 51 % Insatisfactorio: 12% Nc: 20%
76	OCT	1: Jornada de lucha en Madrid por el asesinato de Carlos González. 100000 huelguistas, manifestaciones, barricadas y violencia Decreto-ley pasando a la reserva a De Santiago e Iniesta. Luego fue rectificado tras la desautorización del Consejo Superior del Ejército Se fija el salario mínimo en 380 pesetas diarias 4: Pte Diputación de Guipúzcoa y cuatro escoltas asesinados por ETA	1: Díaz de Mendivil e Iniesta Cano pasan a la reserva por unas manifestaciones del primero y artículo del segundo publicado en El Alcázar 18: Aparece Diario 16. Primer director R. Utrilla. Luego M. A. Aguilar. Luego J. Tomás de Salas 19: Reorganización de la Direcc. Gral. de Radiodifusión y TV. Creación del Consejo Gral de RTVE 20: ABC: Falsa alarma de bomba en El País. Editorial: RESPETAR LA LEGALIDAD. [sobre la suspensión del congreso del PSOE]. "Parece, sin	MCSA-Gallup: 73% votará en el referéndurn, en junio sólo era un 62% 25% a favor de legalizar al PCE 35% en contra

		5: Vandalismo de la ultraderecha en San Sebastián tras el funeral *7: Primera conferencia de la ORT en Madrid* *8: El Consejo Nacional del Movimiento, en su informe preceptivo pero no vinculante, aprueba el proyecto de Reforma Suárez con recomendaciones: mantener en el Senado alguna representación orgánica. Que las cortes actuales regulen las elecciones. Suprimir el preámbulo* *R. D. (BOE 244) aplazando las elecciones locales para que no se antepongan a las generales que surgirán de la Ley para la Reforma* *9: Nace formalmente Alianza Popular: Fraga y los ex ministros franquistas López Rodó, Fdez. de la Mora, L. de la Fuente, Silva Muñoz, Mtnez. Esteruelas y T. de Carranza* *11: XXVII Congreso del PSOE (r)el Procedimiento de Urgencia, el Proy. Ley para la Reforma Política* *15: El Consejo de ministros acuerda remitir a las Cortes para su tramitación por el Procedimiento de Urgencia, el Proy, Ley para la Reforma Política* *16: Martín Villa inicia gestiones para constituir un partido de centro* *18: Tierno y Aranguren se reincorporan a su cátedra* *19: Se prohíbe la celebración del Congreso del PSOE (r)* *2 1: La familia de Santiago Carrillo regresa a Madrid* *Presentación de AP* *20: El Pte de las Cortes tramita por vía de urgencia el Proyecto de Ley para la Reforma Política* *21: Se publica en Boletín de las Cortes el Proy. De Ley para la Reforma sin preámbulo y con el Informe del Consejo Nacional* *23: La Plataforma de Organismos Democráticos, recién constituida en el hotel Eurobuilding de Madrid y que agrupa: Coordinación Democrática + Assemblea de Catalunya, Taula de Valencia, Galicia, Baleares y Canarias grupos menores, liberales y socialdemócratas. Se inclina por la negociación con el gobierno pero propone un programa inaceptable:* *1."Gobierno de amplio consenso democrático". 2. "Legalización simultánea"de partidos y sindicatos. 3. "Libertades de expresión, reunión, asociación, manifestación y huelga". 4.Independencia del poder judicial. 5.Amnistía. 6. "Reconocimiento de las aspiraciones a estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen...". 7."programa económico concertado contra la inflación y el paro". 8. Consulta popular sobre la forma de Estado, tras las elecciones. 9."Derogación" de leyes que se opongan.* *Izquierda Democrática se desmarca optando por aceptar el próximo proceso electoral y promoviendo la unificación de la familia democristiana.* *López Raimundo detenido y puesto en libertad* *Areilza y Pío Cabanillas crean el Partido Popular intentando adelantarse a la creación de un partido desde el gobierno.* *25: Declaración del Equipo Demócrata Cristiano del Estado español sobre la Ley para la Reforma: Aceptan las elecciones* *26: Gil Robles rechaza la idea de una comisión de personalidades para negociar.* *27: Viaje de los reyes a Francia* *Reunión de los cuatro grandes (PSOE, PCE, PSP, ID)* *El plan de crear una unión de la oposición sin comunistas fracasa.* *Suárez acepta a J.Mª Armero como intermediario para conversar con Carrillo.*	*duda, llegado el momento de imponer el respeto a la legalidad y de cancelar la política de las tolerancias y las discrecionalidades".* *Arriba: Desestimado el recurso del director de Sábado Gráfico* *Guadalimar y Siesta secuestradas (por delitos contra la moral pública)* *(En Vitoria)La policía pide que se retiren los desnudos integrales de los kioskos* *23: Triunfo: Haro Tecglen: "CIEN DÍAS, CIEN INCÓGNITAS". el Gobierno revela su estilo y su capacidad: no asume la postura de la derecha, pero no la rechaza. En cambio, ha rechazado todas las sugerencias de la izquierda en las medias conversaciones que ha tenido con algunos de sus dirigentes. La oposición es víctima de la historia, al revés de la gran derecha, que hereda los resortes históricos del poder en todos los escalones"* *27: Tribunal Supremo se pronuncia a favor de Calvo Serer en el pleito sobre el diario Madrid* *YA: Editorial: "ACTITUD REALISTA". Apoyando el desmarque de ID "Pedir lo que hasta ahora ha pedido la Coordinación Democrática era pedir lo imposible y se explica la crisis profunda de la Platajunta: el programa del gobierno le quitó automáticamente su razón de ser. En cambio, negociar las condiciones del proceso electoral, asegurarse las garantías indispensables, es algo perfectamente razonable que a nadie puede escandalizar y donde la oposición debe ganar bazas importantes"* *El País: "El aplazamiento del congreso del PSOE es un error del gobierno. Hay que buscar el camino de las elecciones como única solución a las actuales incertidumbres. Y hay que pasar por encima de los tropiezos bizantinos en que últimamente está cayendo Coordinación y sobre pretextos antidemocráticos y atípicos, como los que objeta el Gobierno para la celebración de congresos necesarios, como el del PSOE* *ABC: "RESPETAR LA LEGALIDAD". "Parece, sin duda, llegado el momento de imponer el respeto a la legalidad y de cancelar la política de las tolerancias y las discrecionalidades"* *27: El reportaje de la TVE sobre viaje de los Reyes a Francia deja traslucir una recepción mucho más fría de lo que aquí se había publicitado, con comentarios sobre la falta de libertad en España. No debió gustar al gobierno porque no se repitió.* *29: El País: Los discos «no radiables». Cien títulos en las dos últimas listas (La Trinca, Víctor Manuel, Patxi Andión, Elisa Serna)*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

		28: Huelga de la EMT 30.- Derogación Decreto Ley de 1937 sobre Régimen Económico Administrativo de las provincias vascas Congreso del PSC		
76	NOV	1: Clausura del congreso constituyente del PSC 5: La POD fija siete condiciones indispensables para aceptar el referéndum Legalización de todos; Amnistía total; Libertades; Derogación Ley antiterrorista; Igualdad de oportunidades; Supresión del Movimiento; Participación de los PP. En el control de la consulta 7: Se crean los Sindicatos Unitarios, escisión maoista de CC.OO Tarancón no autoriza la misa en recuerdo de Franco para el 20 N 10: López Raimundo (PSUC), procesado 12: Relativo fracaso de la huelga general. 2,000.000 huelguistas 16: Pleno de las Cortes sobre la Ley de Reforma. Algunas enmiendas a la totalidad y enmiendas de AP por un sistema electoral mayoritario 17: Rumores de la presencia de Carrillo en Madrid Intentos de incorporar a los partidos de izquierda en la negociación con el gobierno obviando el referéndum. 18: Aprobación por las cortes de la Ley de Reforma 425 votos a favor, 59 votos en contra; 13 abstenciones;34 ausencias 19: Coordinación Democrática propugna la abstención en el referéndum 20: 100.000 personas conmemoran el aniversario de la muerte de Franco Detenidos 100 miembros de la LCR 24: Se somete a referéndum el Proyecto de Ley para la Reforma Política (D2635/76) Normas de celebración del referéndum en el BOE Paro de los profesores de EGB que durará seis días 25: Suárez recibe a Areilza 26: Entrevista de Manuel Ortínez con Tarradellas en presencia de Andrés Casinello, del Alto Estado Mayor, para preparar el terrreno a un encuentro con Suárez. 27: La cumbre de la oposición acepta la negociación para garantizar las elecciones libres. Abandona la exigencia de un gobierno provisional o de consenso. Abandona la exigencia de un proceso constituyente. Opta por la abstención en el referéndum, Se prepara para las elecciones 28: Reunión de la oposición en casa de Areilza: F. González, E. Tierno, Ruiz Jiménez, S. Carrillo, A. Senillosa 29: Entrevista de Suárez con el equipo de la Democracia Cristiana 30: La semana de presentación del PCE se salda con 70 detenidos y 46 procesados. Procesados tres dirigentes de la oposición que habían participado en un actos pro-abstención en la facultad de derecho de Sevilla	5: Diario 16: López Guerra-J. Esteban: ¿REFERENDUM FRANQUISTA O DEMOCRATICO? "Sólo quedan pocas semanas para la votación y aún no es posible decir que se dan las condiciones para una consulta veraz al pueblo" 10: Ya: LA TIRADA MEDIA DE YA AUMENTA EN 15000 EJEMPLARES. 190/41 ej/día de tirada; 168.035 ej/día de difusión 16: Se decide no transmitir los debates de las Cortes sobre la reforma por TV para "no aumentar la tensión" El País: J. de Esteban: ¿CORTES CONSTITUYENTES O CORTES RESTITUYENTES? "Pues bien, para que éstas [las Cortes] lograsen la meta señalada [dos notas son indispensables]: la representatividad y la operatividad" 18: El País: lº: "Ofensiva de Alianza Popular contra el gobierno. A favor de un sistema electoral mayoritario" Santiago Carrillo en Madrid Editorial: "EL SISTEMA PROPORCIONAL, LA ÚNICA SOLUCIÓN" 19: Diario 16: demasiadas concesiones a Alianza Popular 24: La TV francesa publica un reportaje que muestra a Carrillo en Madrid	14-17: IOP: 66% deseó la aprobación de la reforma 3% no desea la aprobación 13% indiferente 18% no responde 17: El País. Icsa-Gallup: AUMENTA EL INTERÉS POPULAR POR EL REFERÉNDUM 73% participará en el referéndum. (en Jun era un 62%) 11% se abstendrá (en Jun era un 13%) 29: S. Carrillo dice conocer los resultados de la encuesta sobre la reforma y el referéndum: 20% no sabe nada 30% cree obligatorio participar 30% no lo cree 40% no sabe Entre los que saben: 40% cree que será democrático. 30% cree que no lo será
76	DIC	1: Detenciones en toda España por hacer propaganda de la abstención en el referéndum La Comisión Polifica del Parlamento Europeo rechaza una moción socialista desautorizando la reforma de Suárez. Osorio declara: "el gobierno tenía ganada la batalla política en Europa". 2:La oposición nombra una comisión para negociar con el gobierno: Sánchez Montero, F. González, Tierno, Fdez. Ordóñez y Pujol	1: Ya: EL IOP AL SERVICIO DE LA REFORMA Cambio 16: Editorial: VIVAN LOS ROJOS!, Elogiando los acuerdos de la cumbre de la oposición sobre la presencia de Carrillo en Madrid 6: El Alcázar: Critica contra el congreso del PSOE. Vuelven las Brigadas Internacionales. Se insulta a Brandt, Nenni y Palme 10: El País: INFORMACIONES DE ANDALUCIA, NUEVO PERIÓDICO RUEDA DE PRENSA CLANDESTINA DE CARRILLO EN MADRID. Asisten 70 periodistas y fotógrafos	1: Ya: EL IOP AL SERVICIO DE LA REFORMA 11: Encuesta Icsa/Gallup: Los españoles ante la legalización del Partido Comunista: 40 % NS/NC 35% No 25% Sí 17-19: IOP (nº 1116): Opinión sobre la Reforma Política: Votó No votó

		5: Congreso del PSOE. Asisten W. Brandt P. Nenni, 0. Palme, M. Foot *"E] PSOE: partido de masas, de clase, marxista y democrático"* *Reunificación de los históricos (Llopis)* *7: La comisión negociadora de la oposición solicita una entrevista con Suárez.* *No la obtendrá hasta el día 23.* *10: Rueda de prensa clandestina de Carrifio en Madrid* *11: Secuestro de Oriol y Urquijo por el GRAPO* *15: Referéndum sobre la Ley para la Reforma Poli fica: Censo 22,8 mill:* *Partícip. 77,4%; Sí:94% (16,6 mill); No: 2,6% Abstención 23%* *17: Manifestación de policías en Madrid. Detenidos y juzgados en consejo de* *guerra algunos participantes, pero los móviles de la manifestación* *permanecen oscuros* *19: La POD no logra reunirse por incomparecencia de varios miembros;* *20: Femández Miranda insultado en un funeral por Carrero* *2 1: La Assemblea de Catalunya favorable a la participación de Pujol en la* *Comisión Negociadora* *Sesenta guardias civiles arrestados y 102 expedientados por participar en la* *manifestación del día 17* *22: Detenido en Madrid S. Carrillo y siete dirigentes del PCE* *23: Tierno y Pujol se entrevistan con Suárez en nombre de la comisión de los* *nueve. Suárez negocia con la oposición la ley electoral: sistema* *proporciona] para el Congreso y mayoritario para el Senado* *25: Carrillo procesado por asociación ¡lícita. Manifestaciones pidiendo su puesta* *en libertad* *27: Suárez rechaza la presencia de un comunista en la con-iÍsión negociadora de* *la oposición* *29: Enfrentamientos entre Tarradellas y Pujo¡por la participación de éste en la* *comisión negociadora de la oposición* *30: Carrillo puesto en libertad* *Disolución del TOP. Unidad jurisdiccional* *3 1: Manifestaciones y encierros pro-amnistía en Guipúzcoa*	***-Entre ellos Niedergang, pte.*** *De la asociación de corresponsales extranjeros, VáZquez* *Montalbán, Aguilar, Ramoneda, Vázquez Prada, Castelló, Reverte* *11: ABC.-? Pág: CARRILLO ROMPE LA BARAJA* *Diario 16: EL GOBIERNO ABRUMADO. "Pero el deseo de controlar la difusión de la noticia hizo* *caer al Gobierno en la vieja práctica franquista del teléfono: el Ministerio de infomiación y* *Turismo presionó a los periódicos para que la información no se destacara excesivamente"* *12: TVE intenta involucrar la conferencia de prensa y el secuestro de Oriol* *13-14: Diario 16: Lde Esteban-Lépez Guerra: CLAROSCUROS DE LA LEY PARA LA REFORMA POLiTICA:* *"Desde un punto de vista democrático es totalmente inadmisible la manera en que se está* *llevando a cabo la campaña previa al referéndum. No se permite la libertad de expresión para* *defender las diferentes posturas políticas"* *14: Suárez pide el voto afirmatívo en TVE*	*La Reforma lleva a la democracia: 59 27* *No lleva a la democracia 3 27* *Indeciso 16 22* *Ns/Nc 22 31* *IOP (n* 1117): Sobre los secuestros políticos:* *Negociar para salvar al secuestrado:..... 11,4%* *Mantenerse firme: 36%* *Negociar y ampliar las libertades: 8,6%* *Mantenerse firme y ampliar las libertades: 21%* *Ns/Nc: 23%*

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

		POLÍTICA	COMUNICACIÓN Y CULTURA	OPINIÓN PUBLICA
			Aparece El Imparcial, diario ultraderechista que será acusado de propiciar la Operación Galaxia (1978)	
77	ENE	3:Encierro de un centenar de presos políticos en Estívaliz 4: Ley para la Reforma Política (L 1/77) La comisión negociadora de la oposición elige a Canyellas, González Jáuregui y Satrústuegui como interlocutores de Suárez. 5: Suprimido el TOP y derogado el Decr. Ley antiterrorista. Se crea la Audiencia Nacional Se regula la objeción de conciencia por motivos religiosos 6: Helmut Schmidt se entrevista con el Rey, Suárez y González 8: Los procesados de Montejurra puestos en libertad 10: Primer congreso de Justicia Democrática 11: (Hasta Mar) Negociaciones Gobierno - Oposición: Ampliación amnistía. Legalización de partidos. Desmantelamiento del Movimiento. Ley electoral Se presenta en las Cortes el Proyecto de Ley de Asociación Sindical 17: Nace Coalición Democrática (FPDL, PDP y PP) 18: La oposición hace llegar al gobierno sus propuestas de Ley Electoral 19: Se autoriza el uso de la Ikurriña El Partido Popular se federa con el P. Demócrata-cristiano de Álvarez Miranda. Creando el embrión de Centro Democrático 23: Guerrilleros de Cristo Rey (o Triple A) asesinan a Arturo Ruiz. Se multiplican en el acto las acciones de protesta. Reunión de urgencia de Coordinación Democrática, sin acuerdos. Suárez le dice a Ossorio: "Alguien está tratando de provocar un golpe militar" 24: Secuestro del Teniente Gral. Villaescusa, Pte. Consejo Supremo de Justicia Militar, por el Grapo. Mª Luz Nájera muere por el impacto de un bote de humo durante una manifestación de protesta por el asesinato de Arturo Ruiz. Triple A reivindica el asesinato de Arturo Ruiz. Matanza de los abogados de Atocha Reunión de la Comisión de los Nueve con Suárez 25: Paros en Madrid por los sucesos del día anterior. Suspensión de clases en las universidades 26: Cien mil personas en el cortejo fúnebre de los abogados laboralistas. Paros en toda España por los abogados asesinados (unos 500.000 según la COS) Prohibidas toda clase de manifestaciones en base al Decreto-Ley de Prevención del Terrorismo de Ago 75. Un herido en manifestación en Pamplona Sánchez Covisa y Villamea en libertad 27: El Grapo asesina a dos policías y un guardia civil Paro de 250000 trabajadores en Catalunya y manifestación en protesta por los asesinatos de Atocha 28: Comunicado conjunto de 19 partidos (excluidos PT, ORT, MC) contra los asesinatos 29: La ultraderecha boicotea a Gutiérrez Mellado. Incidentes en el entierro de tres policías asesinados en Madrid Paros laborales en protesta por los asesinatos de policías Detenciones de militantes de extrema izquierda (ORT, MC, LCR, CNT Fernández Ordóñez se suma al centro democrático	Integración de Radio Cadena, Radio Nacional y TVE en un solo organismo. Conversión de RTVE en organismo autónomo 28: Radio Canarias emite un comunicado del Grapo reivindicando los asesinatos de policías 29: Todos los diarios publican un editorial titulado "Por la unidad de todos" en respuesta a la escalada terrorista y ultra: Es necesario que el Gobierno y el resto de las fuerzas políticas se pongan rápidamente de acuerdo, y que se adopten enérgicas medidas para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas". Intervención de Suárez en TVE Cuadernos para el Diálogo: Editorial. "QUIEREN HUNDIR AL PAÍS"	
77	FEB	5: Congreso del Partido Popular. Pío Cabanillas, presidente. Areilza y Attard,	7: La policía registra el domicilio del director de El País	CIS (nº 1127): Intención de voto:

		vicepresidentes *7: El PSOE propone un compromiso constitucional vasco* *8: Decreto modificando el reglamento de inscripción de asociaciones políticas.* *Suprimida la ventanilla, comienza la legalización de partidos* *Se crea la Junta de Jefes de Estado Mayor en un intento de separar las funciones de mando militar de las políticas y administrativas del Ministerio de Defensa* *10: PSOE (r) y PSOE (h) solicitan su legalización* *11: Tamames presenta los estatutos del PCE en el registro (en realidad, una versión suavizada de los mismos que nunca se haría pública)* *12: La policía libera a Oriol y Villaescusa* *Partidos que solicitan su legalización: PSOE, PCE, Partido Social Demócrata, Partido Liberal, Partido Carlista, Partido Demócrata Popular, FE de las JONS, ORT, LCR* *15: Solicitan su legalización PTE, PSUC, J.J.SS.* *16: Santiago Carrillo renuncia a estar en la Comisión negociadora de las autonomías ante la negativa del Gobierno a recibirle* *17: Inscritos el PSOE, ID, PSP* *21: Primeros contactos Suárez-Tarradellas utilizando a Osorio como mediador* *22: Denegada la inscripción del PCE por el gobierno. El Supremo tiene la palabra* *Detenido Sánchez Covisa y diez extranjeros en relación con una fábrica clandestina de armas* *23: Legalizado el PSOE histórico* *24: PSOE abandona las negociaciones con el gobierno por la legalización del PSOE (h)* *27: Comienza en el País Vasco una semana por la Arrinistía* *28: Entrevista secreta entre Suárez y Carrillo en el chalé de Armero. Carrillo: "Yo safl seguro de que había obtenido la legalización, sin ninguna reserva, ninguna concesión". Base de acuerdo: Legalización a cambio de aceptar la Monarquía y la bandera. La aceptación seria a posteriofl pero Suárez se reserva para después la legalización de CC.OO. -se produjo 10 días después de la presentación de PCE con bandera nacional- y del PSUC -legalizado el 3 de May.* *29: El gobierno presenta su programa de medidas económicas*	*9: Martín Villadeclara materia reservada las investigaciones oficiales sobre terrorismo* *18: Primera entrevista en TVE a Felipe González*	*Franquista: 2,7% Falangista: 1,4* *Conservador. Democristiano:* *5,9 Carlista: 0,6 15,6* *Socialdemócrata: 17,4 Liberal: 5,4* *Comunista: 4,3 Socialista: 18,4* *Ns/Nc: 22,7 Otros: 5,5*
77	*MAR*	*2: Cumbre eurocomunista en Madrid con presencia de Carrillo, Marchais y Berlinguer* *4: Consejo de Ministros: Ampliación de la amnistía, derecho de huelga y «loockout», supresión de la Formación Política y Educación Física en la Universidad.* *Restauración de las Juntas Generales de Vizcaya y Guipúzcoa* *5: I Congreso de Alianza Popular* *II: Ampliación de la amnistía a delitos de sangre (no afecta a la UMD)* *18: Normas electorales (DL 20/77)* *Convención Liberal en Madrid (PDP, FPDPL celebran su segunda y tercera asamblea nacional).* *19: Una reunión en casa de Ruiz Navarro con los líderes del Centro Democrático emisarios de Suárez plantean el apartamiento de Areilza* *22: Areilza y Pío Cabanillas son recibidos por Suárez en una reunión de la que Areilza sale con la decisión de no presentarse a las elecciones* *23: R-D Ley de normas electorales* *25: Vuelve Manuel de Irujo del Exilio* *26: Primer mitin público de izquierdas: 2500O personas en un acto del PSP en la Plaza de Toros de Vista-alegre*	*25: Un juzgado procesa al director de El País, Juan Luis Cebrián, por un artículo sobre los anticonceptivos.* *26: Cuadernos: Editorial: ¿SUÁREZ A LAS ELECCIONES? "¿Cuál es la opción electoral que Suárez podría ofirecer? Sólo una: el continuismo"*	

77	ABR	1: El Tribunal Supremo se declara incompetente para legalizar al PCE RDI- 23/1977 sobre reestructuración de los Organos dependientes del Consejo Nacional Supresión de la Secretaría General del Movimiento y su titular, Ignacio García, pasa a denominarse secretario del Gobierno Plácet a S. Bogomolov como primer embajador ruso en España desde la Guerra Civil Libertad de sindicación (L 19/77 1 Abr). Convocatoria de elecciones generales (D 679/77) 4: Suárez se reúne con varios ministros (Ossorio, Gutiérrez Mellado, Martín Villa, Landelino Lavilla y García López) establece el procedimiento para la legalización del PCE: - Solicitar informe al Fiscal. - Que Gutiérrez Mellado informe a los ministros militares de la petición de informes que se esperan favorables, sin indicar fecha de legalización 8: De madrugada se hace desaparecer el yugo y las flechas de la fachada del edifico de la Secretaría General del Movimiento. 9: El gobierno legaliza al PCE. Tras un informe favorable del fiscal del Estado. Pita da Veiga, ministro de Marina, dimite (día 11). Le sustituye un almirante retirado, Pascual Pery, ante la negativa de los demás almirantes a sucederle. Fraga: "La legalización del Partido Comunista es un verdadero golpe de Estado" De Santiago: "Conmigo en la vicepresidencia esto no habría pasado- Saco los tanques a la calle" Alfonso Annada: "Es una traición" 10: Pese a la prohibición gubernamental 50000 personas asisten al Aberri Eguna 12: Reunión del Consejo Superior del Ejército. Nota de protesta de los jefes del ejército, -repulsa general de todas las unidades del Ejército". Por presión del vicepresidente, Gutiérrez Mellado, añadía: "en consideración a intereses nacionales de orden superior, admite disciplinadaniente el hecho consumado". 13: PNV abandona la Comisión negociadora 15: Convocatoria de elecciones generales El FICE, recién legalizado, se presenta en público con la bandera nacional junto a la roja 20: Cese del General Manuel Álvarez Zalba, jefe de la secretaría del Ministro del ejército por difundir una nota diferente a la aprobada sobre la legalización del PCE 22: Resolución del Parlamento europeo, aprobada por unanimidad, reconociendo el cumplimiento de las promesas democratizadoras realizadas en Jul. 76 por Suárez. 23: Cien mil manifestantes en Barcelona por el Estatuto 28: Legalizadas las centrales sindicales por Real. Decreto.	1: RD 59611977 suprimiendo el Art. 2º de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Sin embargo seguirán prohibidos los ataques a la unidad de España, a la Monarquía, a las Fuerzas Armadas y a la moral. *Supresión del Ministerio de Información y Turismo 13: El Alcázar publica una versión mucho más dura de la carta del Consejo Superior de ejército sobre la legalización del PCE: "Y en defensa de los valores trascendentales ya expuestos, el Ejército se comprometa a, con todos los medios a su alcance, cumplir ardorosamente con sus deberes para con la patria y la Corona". 14: Toda la prensa publica una versión más moderada declarando apócrifa la anterior. 15: Los diarios Arriba, El País, Diario 16, Pueblo, Informaciones y Ya (pero no El Alcázar ni ABC) publican un editorial conjunto titulado "NO FRUSTRAR LA ESPERANZA" que declara correcta la legalización. Decr. 708/1977 Constituyendo el Organismo Autónomo de Medios de Comunicación social del Estado (OAMCSE), quedando adscrito al Ministerio de Información y Turismo hasta que en 4 Jul. se adscribe al de Cultura 16: Cuadernos: Editorial: CON LEGÍTIMA ALEGRÍA (sobre la legalización del PCE) 22: Arriba sale a la calle sin el yugo y las flechas en su portada. 27: Regreso de Rafael Alberti 29: El País: CRISIS INTERNA EN PUEBLO. "El punto de discordia se centra en la creación de unos'consejos de sección' promovidos por la Comisión sindical, en los que participa fundamentalmente la base Los miembros de la redacción que se han opuesto a estas medidas, cuyo funcionamiento han calificado de 'un intento de sovietización' han esgrimido el argumento de la cláusula de conciencia"	CIS (nº 1133): Legalización del PCE. 55% a favor de la legalización del PCE 12% en contra ¿El PCE es democrático? Sí: 16,9% No: 30,1% Ns/Nc: 52,9% ¿Ha sido aceitada la legalización del PCE? Sí: 44,8% No: 17,4% Ns/Nc: 37,8%
77	MA Y	3 May: Constitución de la UCD como resultado de la confluencia de Pío Cabanillas, Fernndo Alvarez Miranda, Enrique Larroque, Fernández Ordóñez, Joaquín Garrigues,Martín Villa... Legalizado el PSUC Suárez anuncia su presentación a las elecciones "Pienso que no debo dimitir concurro sin privilegio alguno de organización, sin apoyo de los órganos de gobierno, y, por supuesto, sin ningún apoyo de la corona". 8- 15: Semana por la anmistía en el País Vasco 9: J.Mª Bultó muere al estallar un artefacto que le habían pegado al pecho 12: Tres muertos en el País Vasco en manifestaciones pro-amnistía 14: Don Juan renuncia a sus derechos a la Corona española y a la Titularidad de la Casa Real	1. ABC: "Con la ley en la mano: Suárez inelegible". 3: Regulación del derecho a los espacios gratuitos de TV, radio y prensa públicas en las elecciones (D 967/77) Mensaje de Suárez a la nación: "[el PCE] presentó unos estatutos perfectamente legales, no contradichos con su conducta pública en los últimos meses" 11: El País: J.de Esteban: EL SEGUNDO REFERÉNDUM: "El 15 de junio no habrá elecciones generales, sino un nuevo referéndum que ganará otra vez el presidente Suárez" 22: Artículo de Areilza en El País criticando el desembarco de Suárez en la plataforma centrista de la que se le acabada de desplazar. 24: Comienza la campaña electoral de 21 días. Calvo Sotelo dimite como ministro para presentarse a las elecciones	CIS (nº 1134): Legalización del PCE. ¿Ha sido acertada la legalización del PCE? Sí: 54,7% No: 15,4% Ns/Nc: 27,6%

		*Regreso de la Pasionaria 16: Huelga general en Euskadi que se intenta extender al resto de España. CC.00 no la apoyó 20: El rey recibe a Felipe González por primera vez 24: Comienza la campaña electoral 27: Nace la Confederación Española de Organizaciones Empresariales 29: Se celebra el Día de las Fuerzas Armadas. El rey concede un indulto militar total 31: Dimite Torcuato Fernández Miranda como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Lo habían pedido casi todas las fuerzas políticas, aunque él aseguró que se iba antes de que Felipe y Carrillo lo exigieran. Dos interpretaciones: -La transición se le había escapado de las manos. El confiaba en un bipartidismo que dejara fuera al PSOE y el PCE -Según Armada, Fernández Miranda esperaba un resultado reñido entre AP y UCD, por lo que seria llamado él mismo a formar gobierno La Junta General del Colegio de Abogados de Madrid solicita la supresión de la pena de muerte		
77	JUN	9: Expatriados nueve presos políticos vascos 15: Elecciones Generales. 78% de participación votos escaños UCD: 34'6% 166 PSOE: 29'3% 118 PCE: 9,4% 20 AP: 8,3% 16 PDC: 2,8% 11 PNV: 1,7% 8 Otros: 13,9% 11 (EE 1; PSP-US 6; CC/DCC 2; CRIC 1; CIC 1) 19: Se constituye bajo el árbol de Guernika la Asamblea Parlamentaria Vasca 22: Entrevista Suárez - Carrillo en la Moncloa 27: Tarradellas llega a Madrid para entrevistarse con Suárez	4: Informaciones. De Esteban-López Guerra. ANTE LAS NUEVAS CORTES (I): "la tarea constitucional parece reclamar unas Cortes transitorias y que se autodisuelvan cuando cumplan tal tarea: la crisis económica parece exigir unas Cortes y un Gobierno que permanezcan en su puesto hasta que el horizonte se aclare". Triunfo: Sixto, Cámara: LOS ANSONES ATACAN DE NUEVO 8: Aparece DEIA. Nacionalista moderado (primeras tiradas de 65-70.000 ejemplares 11: Triunfo: Portada: LA RESPUESTA DEMOCRÁTICA: VOTAR A LA IZQUIERDA Informaciones. De Esteban-López Guerra: ANTE LAS NUEVAS CORTES (II): "difícilmente podrá mantenerse en el Poder un Gobierno que, teniendo que actuar tan decisivamente en las cuestiones fundamentales mencionadas, no sea de amplia concentración, y que se base en un consensus generalizado. 16:El alcázar: "No creemos en el sistema liberal, decadente y ficticio" 17: El País: "Suárez ha ganado la carrera; pero en realidad el gran triunfador de la jornada ha sido Felipe González" E, Romero: "La Unión de Centro Democrático ha tenido votos, pero no tiene gente" Ya: "El centro ha demostrado que no era ningún invento del poder, pero hace falta que su evidente fuerza sociológica tenga una expresión política adecuada"	Emopública para el Instituto Nacional de Publicidad -el 59% de los votantes decidió su opción durante la campaña electoral -el 17% decidió durante el día de reflexión -el 20% lo decidió el mismo día de la votación -El 35% estaba preocupado por el paro -el 25% deseaba una constitución
77	JUL	4: Nuevo Gobierno con 14 nuevos miembros. Medidas de ajuste ante la crisis económica. López de Letona anuncia una devaluación de la peseta de un 20% 6: Resolución del Parlamento Europeo congratulándose del desarrollo de las primeras elecciones en España y reafirmando "su voluntad política de ver a España ocupar su sitio en la comunidad Europea cuanto antes". Con ello se legitima el proceso democrático Español ante Europa 7: Traslado de Armada a la Escuela Superior del Ejército, para alejarlo de la Zarzuela, por hacer campaña a favor de Alianza Popular (mediante carta con membrete de la Casa del Rey y firmada por él). Sabino Fernández Campos le sustituye como	4: D. 1558/1977 Adscribiendo el OAMCSE al Ministerio Cultura Pueblo: "De no haber sido por Unión de Centro Democrático, eso que, según acerbos críticos, fue 'invento' de Adolfo Suárez, esta España hubiera experimentado otra vez uno de sus grandes movimientos pendulares" 6: ABC: Antonio Gibello deja la dirección de El Alcázar. Le sustituye Antonio Izquierdo Posible: "Gano Suárez, triunfó Felipe" 11: 250 periodistas, reunidos en el Club Pueblo para estudiar la situación profesional. 25 procesos contra periodistas por motivos ideológicos 19: El País: "Ocho líderes de los principales partidos, con excepción de UCD han propuesto la creación de un comité para controlar democráticamente la gestión de la Radio y la Televisión estatales" 9: Triunfo: Editorial: UN GOBIERNO PARA UN PRESIDENTE. "Tenemos desde el lunes un gobierno de la derecha llamada centro". Triunfo: LA REBELIÓN DE LOS PRESOS. «Aquí, Franco no ha muerto todavía»	

		secretario de la Casa de] Rey. *9: Legalizados el PTE, ORT y Parúdo Carlista* *13: Constituidas interínamente las Cortes* *22: Solemne apertura de las Cortes con sesión conjunta de ambas cámaras* *25: Se constituye la Comiísión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas de las Cortes, que nombrará una ponencia (7 miembros) encargada de elaborar un anteproyecto de Constitución. Presidente, Emilio Attard* *Plan económico de urgencia: frenazo a los salarios y subida de los precios y de los impuestos* *27: Marcelino Oreja, primer ministro de exteriores de un gobierno democráfico desde 1936, deposita en Bruselas la solicitud de adhesión a la CEE* *29: Restablecimiento de la Generalitat Catalana* *Se destinan 32000 millones de pesetas para combafir el paro*		
77	*Ago*	*1: Legalizadas ARDE y Esquerra Republicana* *12: Registrados los estatutos de] partido unificado UCD* *13: Congreso de la ORT* *17: Atentado fallido contra el Rey y Suárez en Palma de Mallorca* *22: La Ponencia Constitucional contienza sus trabajos (adoptará un texto final el 10 alir 78). Adopta la llamada "cláusula de confidencialidad"* *28: 100000 personas cierran la campaña de la Marcha de la Libertad empezada el 10 julio en el País Vasco* *30: Gira europea de Suárez para negociar la entrada en la CEE*	*21: Triunfo: Editorial: CRISIS ECONóMICA. LA OLIGARQUiA TIENE QUE CEDER*	
77	*SEP*	*2: Comunicado de F. Rahola, representante de Tarradellas en España, anunciando un principio de acuerdo entre éste y el gobierno.* *6: Apala sale en libertad tras 34 días en huelga de hambre* *8: Radicales vascos intentan impedir una manifestación del PSOE y PNV a favor de la amnistía* *9: Manifestación en Madrid contra las medidas económicas* *11: Millón y medio de personas celebran en Barcelona la Diada nacional de Catalunya* *13: Debate en el congreso sobre los golpes propinados por un policía a Jaime Blanco, diputado del PSOE* *17: Carrillo pronuncia una conferencia en Yale* *20: José Maldonado, presidente de la República en el exilio, regresa a Madrid* *27: La ponencia constitucional aprueba el voto desde los 18 años* *El Grapo asesina a un capitán de la Policía Nacional* *29: Restablecimiento de la Generalitat*	*3:Triunfo: Haro Tecglen: LA CONSTrrUCIóN DEL SILENCIO, 'Tero toda esta cuestión del secreto no es más que una bomba de relojería"* *20: Un muerto en el Atentado contra El Papus, reivindicado por la Triple A.* *29: Aparece Eguin. Portavoz de Herri Batasuna. Bilingüe. Empieza con 61,000, luego 48.000 ejemplares*	*CIS (n* 1139): La amnistía que se acaba de conceder le parece España País Vasco* *Insaúsfactoria (debe ampliarse): 32% 47* *Satisfactoria: 16 10* *Demasiado amplia 12 3* *Ns/Ne 40 40*
77	*OCT*	*7: 100.000 vascos piden la autonomía de Euskadi* *9: ETA asesina al presidente de la Diputación Vizcaína, Augusto Unceta.y sus dos escoltas* *13: Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados* *14: Reglamento Provisional del Senado* *14: Las Cortes aprueban la Ley de Amnistia: 2 votos en contra y 18 abstenciones (AP)* *23: Regreso de Tarradellas a Catalunya: "Ja soc aqui!"* *25: Firma de los Pactos de la Moncloa. Política económica de consenso ante la crisis económica* *27: Resolución del Congreso a favor de los Pactos de la Moncloa*	*2: ABC: R. de la Cierva: CATALUNA NO MERECIA UNA PUERTA FALSA* *S:ABC: Editorial: CONSTITUCIóN Y HUELGA. No consfitucionalizar el derecho de huelga Ruiz Gallardón: LA GENEROSIDAD DE LA DERECHA* *6: Decreto liberalizando los servicios informativos en las emisoras de radio (D 2664/77)* *ABC: Portada: SUÁREZ CONVOCA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO* *8: Triunfo: H.Tecglen: EL MALESTAR. "La gran parte de la razón del malestar está en que todo esto no es aún una democracia: apenas resulta una imitación"* *ABC: Editorial: LA úLTIMA CARTA* *Anuncio a toda página de la CEOE: contra la amnistía laboral, a favor del orden Pacto de la Moncloa)negociar las medidas con los empresarios y Ios auténticos representantes de los trabajadores, pertenezcan o no a Centrales Sindicale?. Libre contratación y despido, Reforma fiscal, gestión de la SS* *15: Triunfo: H. Tecglen: MONCLOA: EL PACTO DE LA NECESIDAD*	

			J.MilláS: VALENCIA REFRENDO EL 9 DE OCTUBRE. "Tots units per 1'estatuit" *27: Fraga presenta a Carrillo en el Club Siglo XXI*	
77	*NOV*	*17: La ponencia constitucional adopta una primera redacción* *Francia negará el asilo político a los exiliados vascos* *24: La Iglesia expresa su desacuerdo con el texto constitucional* *España ingresa en el Consejo de Europa* *25: Huelga general en Odárroa para pedir la libertad del único preso vasco que queda en prisión (Ondarru)* *26: El Consejo de Europa admite a España con el número 20 como miembro de pleno derecho* *27: ETA asesina a un comandante de la policía armada*	*3: Desarrollo del Decr. de liberalización de la información en emisoras de Radio (O.. 3 nov)* *19: Fernando Arias Salgado, Director General de RTVE* *22: Cuadernos para el Diálogo publica el borrador de la Constitución. Sólo los 32 primeros artículos* *28: Egin da la noticia del nuevo atentado de ETA junto a un editorial en el que argumenta que 1as posibilidades de intervención política que se han abierto hacen innecesario a los ojos de la mayoría del pueblo vasco el recurso a la lucha armada". El director de Egin, Mariano Ferrer", fue fulminantemente destituido*	
77	*DIC*	*2: Aprobado el Proyecto de Ley de Elecciones municipales* *Consejo Político de UCD insta la disolución de los partidos integrantes* *6: Amnistiado Ondarru. Saldrá el día 9. No queda ningún preso vasco.* *16: Despenalización de los anticonceptivos* *18: Fusión de UGT y parte de USO* *23: Acabados los trabajos de la Ponencia constitucional, se entrega el texto al Pie. Del Congreso* *30: Régimen autonómico para Euskadi* *Inflación año 1977: 26,4%*	*Prohibición de la obra La Toma de Els Joglars, en aplicación del art 317 del Código de Justicia Militar. La campaña de protestas popularizó el símbolo de una máscara de teatro tachada.* *2: ABC: Editorial: POLÍTICA Y PRENSA [sobre la filtración del texto constitucional]. "¿Ha sido exactamente así, un auténtico éxito periodístico, la publicación del borrador o anteproyecto del texto constitucional?. En parte sólo porque se debió a la filtración más que a la sagacidad periodística".* *3: Triunfo: H.Tecglen: LA DEBILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN. "La Constitución necesita, sobre todo, discusión pública"* *6: ABC: Editorial: LIBERTAD DE ENSEÑANZA* *7: ABC: Portada (hueco): Libertad para todos [foto de la concentración de familias por la libertad de enseñanza]* *10: V. Aleixandre, Premio Nobel* *11: Julio Merino González compra parte de las acciones de El Imparcial y se convierte en su director. Había sido redactor-jefe de Diario SP, subdirector de Pueblo y director de PYRESA. Domingo López, ex presidente del Banco de Valladolid, es accionista mayoritario.* *31: Triunfo: H.Tecglen: EL ESPÍRITU DE LA MONCLOA EN CRISIS*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1978				
78	ENE	5: Entra en vigor la preautonomía de Euskadi. Se constituye el Consejo General Vasco El Boletín de las Cortes publica el primer borrador de Constitución 11: Mueren un policía y dos etarras en tiroteo 16: cuatro muertos en La Escala de Barcelona. Militantes de CNT serán acusados de este hecho 17: Entrevista Felipe Glez - W. Brandt en Bonn 19: Reforma del Código Penal para despenalizar el adulterio y el amancebamiento 23: España en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa 25: Asesinato del ex alcalde de Barcelona~ José Viola y su esposa mediante un artefacto adherido a su cuerpo 27: Hassan II visita privadamente al rey	Dimisión de los conductores de telediarios Lalo Azcona, Maciá, Miguel Angel Gozalo, Sofillos 27: Se suspenden las emisiones de Cubillo para Canarias	CIS (n" 11,11): Pactos de la Moncloa. Le parece acertada... Sí / No / Ns/ Nc La contención de salarios 25% 32% 42 La reforma fiscal 38 11 51 La posibilidad de despido 20 36 44 La legislación orden público 25 13 62 El derecho de reunión y asociación 33 9 58 El control de TVE 32 14 53
78	FEB	10: Calvo Sotelo ministro de relaciones con las Comunidades Europeas 16: Terminan las elecciones sindicales con la victoria de CC.OO. 25: Crisis de Gobierno por la publicación del Plan Energético Nacional: Dimite Fuentes Quintana- Tras él los ministros de Industria, Transportes, Trabajo y Agricultura 27: Tarancón reelegido Pte de la Conferencia Episcopal 28: José Luis Álvarez nombrado por el rey alcalde de Madrid	11: El País provoca una crisis en el gobierno al publicar el contenido del Plan Energético Nacional. La crisis culminará con la dimisión de Fuentes Quintana (19 Feb.)	
78	MAR	7: Peces Barba abandona la ponencia constitucional ante la pinza UCD-AP y Minoría Catalana 11: Aprobadas las preautonomías de Galicia, Comunidad Valenciana, Aragón y Canarias 16: Se constituye la Junta de Galicia 17: Dos muertos en un atentado de ETA contra Lemóniz 22: El GRAPO asesina a Jesús Haddad, Dir. Gral de Prisiones. Esto culmina un largo periodo de conflictividad en las cárceles 26: Primer Aberri Eguna en libertad	6: Un consejo de guerra condena a 4 miembros de Els Joglars a dos años de prisión por la obra "La Toma"	
78	ABR	5: Atentado contra Cubillo en Argel 8: El PSP celebra su cuarto congreso, último antes de la reunificación con el PSOE. 10: Tras dictaminar más de mil enmiendas la Ponencia constitucional aprueba el Texto definitivo 18: Huelga de enseñantes en 46 provincias 19: Primer congreso del PCE en España: Renuncia al leninismo Aprobada la preautonomía andaluza 23: Fiesta comunera de Villalar: 200000 personas 29: El PSP de Tierno se integra en el PSOE	La AISS (antigua Organización sindical) es absorbida por el Mº de Cultura Cadena de emisoras sindicales Agencia SIS (Servicio de Información sindical) Archivo General Diario Pueblo 9: El País publica un editorial por el que su director sería condenado en May 90 a 3 meses de cárcel. 14: Regulación de la representación de la Administración en el Comité para Radio y Televisión (D. 730/78)	
78	MAY	1: Primer 1 de May en libertad 4: Se aprueba en Cortes la Ley de Acción Sindical 5: Comienzan los trabajos de la Comisión del Congreso sobre el texto de la Ponencia Constitucional: 3200 enmiendas 8: Felipe plantea la renuncia al marxismo 17: Ruptura del consenso en la elaboración de la Constitución. Los votos de UCD-AP bloquean la constitucionalización de la abolición de la pena de		

		muerte y aprueban una enmienda que permite la suspensión de derechos fundamentales. Suárez pone al frente de la comisión a Abril 17: El teniente Gral Vega Rodríguez dimite por discrepancias con Gutiérrez Mellado 18: El gobierno intenta constitucionalizar el estado de excepción 21: Elecciones en las cámaras agrarias: independientes... 70% 22: Abril y Guerra acuerdan durante una cena los 25 artículos restantes de la Constitución. Los demás grupos fueron aceptando el acuerdo con algunas reticencias (PNV) y dudas (AP). 24: AP se retira de la Comisión Constitucional por el "pacto ucedista-marxista" 27: Se constituye en Cádiz la junta de Andalucía bajo la presidencia del socialista Fernández Viagas 29: Se supera el millón de parados		
78	JUN	1: Se aprueban las preautonomías de Extremadura, Castilla y León, Baleares y Canarias 4: Manifestaciones ultraderechistas en Madrid en protesta por la prohibición del uso partidista de la bandera nacional. 9: Reunión secreta de todos los grupos en el despacho de Peces Barba. Para engañar a la prensa salen centristas y socialistas una hora antes que los demás. 20: Dictamen del anteproyecto de Constitución 2 1: Primera Asamblea de CC.OO. reúne en Madrid a 1300 delegados 24: Marcelino Camacho reelegido Secretario Gral de CC.OO. 28: ETA asesina al periodista J.M. Portell que había propuesto una negociación para terminar con la violencia El gobierno aprueba el Decreto Ley de Antiterrorismo	El diario Pueblo se incorpora como unidad diferenciada a la OAMCSE 28: ETA asesina al periodista José Mª Portell	
78	JUI	2: La triple A asesina a la mujer del Etarra Juan José Etxabe 4: Comienzan las sesiones del Pleno del Congreso sobre la Constitución, sin grandes problemas: de las 1133 enmiendas enviadas a la Comisión Constitucional, sólo 187 se vieron por el Pleno. 6: La abolición de la pena de muerte y la mayoría de edad a los 18 años se incluyen en la Constitución 7: La policía entra a tiros en la plaza de toros de Pamplona: 1 muerto y 150 heridos. 9: ETA asesina al juez de paz de Lemona 13: Una compañia de la Policía armada asalta los comercios de Renteria. Preautonomías de Baleares, Extremadura y Castilla y León 16: Unificación de los tres partidos socialistas catalanes 21: Adopción del Texto constitucional por el Pleno del Congreso: 258 votos favorables 2 en contra (F. Silva y F. Letamendía) 14 abstenciones (AP, ERC) 8 ausencias (PNV) ETA mata a un general y un Tte.Coronel en Madrid. Comienza la estrategia de provocación a los militares Aparece en el BOE la Ley de elecciones locales		CIS (nºl 158): Constitución: Saben lo que es la constitución: 24% Siguieron los debates sobre la Constitución: 46%
78	AGO	18: Comienzan los trabajos de la Comisión del Senado sobre la ponencia Constitucional. Una enmienda a la Disposición Adicional sobre los		

		Derechos históricos de los territorios forales es aprobada contra el voto de UCD 28: Asesinados cuatro policías 30: Reacciones antidemocráticas en sectores de la policía		

78	SEP	14: Adopción del Texto de la Ponencia Constitucional 25: Comienza a discutirse el Proyecto de Constitución en el Pleno del Senado. 27: Preautonomía para Asturias y Murcia 31: Plenos separados del congreso y el Senado de aprobación del anteproyecto de Constitución		CIS (nº1159): Constitución: Saben lo que es la Constitución: 30% Siguieron los debates sobre la Constitución: 45%
78	OCT	5: El senado en Pleno aprueba el Texto rechazando la enmienda sobre derechos históricos 11: Comisión mixta Congreso-Senado para el textop constitucional 16: Remitido el texto a la Comisión Mixta Congreso-Senado para que solvente las discrepancias y establezca un texto único. Polémico trabajo de esta comisión que introdujo modificaciones ex novo. 19:Triunfo de la línea centro-izquierda, en detrimento de la democristiana en el congreso de UCD 20: UCD favorable al ingreso en la OTAN 25: Finaliza el trabajo de la Comisión mixta 29: La asamblea extraordinaria del PNV decide abstenerse en el referéndum constitucional 31: Votación por ambas cámaras en sesiones simultáneas del texto Constitucional CONGRESO: SÍ: 325 NO: 6 ABST: 14 SENADO: SÍ: 226 NO: 5 ABST: 8	30: Atentado con bomba contra El País. Resultado de un muerto	
78	NOV	10: Manifestaciones contra el terrorismo en toda España (140 ciudades) 16: Asesinado un antiguo presidente del TOP 17: Desarticulada la «Operación Galaxia» que se proponía tomar la Moncloa, secuestrar a Suárez y formar un gobierno de salvación nacional. Tejero e Ynestrillas implicados 29: La CEE aprueba el dictamen sobre el ingreso de España que se firmará en 1981.	19: El País acusa a El Imparcial de participar en la "operación Galaxia" en la que se preparaba un golpe de Estado	
78	DIC	6: Aprobación en referéndum de la Constitución Votos: 17.873.301 (67,11%) Abstenciones: 8.758.879 (32,89%) Sí: 15.706.078 (87,87%) (58,97% del censo) No: 1.400.505 (7,83%) (5,25% del censo) Blancos: 632.902 (3,55%) (2,37% del censo) Nulos: 133.786 (0,75%) (0,50% del censo) [Fuente: Junta Electoral Central, publicado en El País 22 Dic 78] 8: BOE: Ley de partidos políticos 21: Muere Argala al explotar su coche 27: Sanción de la Constitución por el Rey ante las Cortes 29: Publicación de la Constitución en el BOE Se presentan en el Congreso los proyectos de estatuto catalán y vasco. BALANCE ECONOMÍA 1978 Inflación: 16%. Balanza por cuenta corriente: superávit Reservas de divisas: pasan de 4000 millones a mediados del 77, a 10.000 Mill. Se inicia tendencia alcista en beneficios empresariales	Constitución de 1978: Art- 20 reconoce el derecho "a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión" Informaciones comprado por S. Auger, del Grupo Mundo Emilio Romero, director de Informaciones I Congreso Democrático del Cine Español	CIS (nº 1159, 1176): Intención de voto en referéndum constitucional: sí / No / Indeciso / No vota c / Ns/Nc Jul. 33 3 42 - 22 Dic, 52 5 18 7 18 Result. 59 5,4 2,9 32 -

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1979				
79		2ª crisis energética	Tiradas de la prensa: >5000 ejemplares..... 32 diarios 25-50.000..... 21 50-75.000..... 11 75-100.000..... 1 (Marca) 100-150.000..... A (ABC, AS, YA, El País) 150-200.000..... 1 (La Vanguardia) Aparece El Periódico de Catalunya	
79	ENE	2: Se disuelvan las cámaras 3: Acuerdos con la Santa Sede que sustituyen al Concordato 9: GRAPO asesina al magistrado Cruz Cuenca 15: Nace Coalición Democrática. AP (Fraga) + Acción Ciudadana Liberal (Areilza) + Partido Demócrata Progresista (Osorio) 26: Asalto fascista a la Facultad de Derecho de la UCM Decreto Ley sobre seguridad ciudadana Acuerdos con la Santa Sede 30: Suárez en la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa		
79	FEB	5- Se inician oficialmente las negociaciones de adhesión de España a las Comunidades Europeas 7: comienza la campaña electoral 8: Los obispos previenen contra el voto a partidos pro divorcio, pro aborto y pro enseñanza única. 26: Pina López Gay (PTE) agredida por ultras		
79	MAR	1: Elecciones generales. 1ª legislatura democrática UCD..... 34,3% votos PCE..... 10,6% PSOE..... 30% CD..... 5,6% 29: Adolfo Suárez recibe el encargo de formar Gobierno 30. Investidura parlamentaria del presidente, sin debate previo: 185 votos a favor 149 en contra 8 nulos		
79	ABR	3: Triunfo de la izquierda en las elecciones municipales 5: Pacto municipal PSOE-PCE 6: Nuevo Gobierno Suárez (Martín Villa y Ordóñez cesan) 10: Atentado fallido contra García Valdés, Dir. Gral. Prisiones 19: Constitución de los ayuntamientos democráticos 22: I Congreso de UCD: Suárez Presidente; Arias Salgado, Secret Gral. 25: Lerdo de Tejada, condenado por la matanza de Atocha, huye del país durante un permiso de Semana Santa		
79	MAY	9: El Rey abre la I Legislatura de las Cortes Constitucionales 16: XXVIII congreso del PSOE. Se matiza el término marxista.. Felipe González presenta su dimisión 25: ETA asesina a 4 militares en vísperas del Día de las FF.AA 26: Atentado contra la cafetería madrileña California 47. 8 muertos		
79	JUN	5: Huelga General en el País Vasco por la muerte de una manifestante ecologista en Tudela 9: Garaikoetxea, presidente del Consejo General Vasco	17: Suspensión temporal -que se convierte en definitiva- de los periódicos más deficitarios de la Cadena del Estado: Amanecer, Arriba, El Pueblo Gallego, Libertad, Solidaridad Nacional y La Prensa, además de la Agencia Pyresa. Desde 1975 sumaban un déficit de 3.059.184.432 ptas. 26: Informaciones "Lucha por el control del periódico. Demanda judicial contra el Presidente de El País" Ataque combinado con Dario Valcárcel, recién destituido como secretario de--	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

			Prisa	
79	*JUL*	*3: Atentado a Gabriel Cisneros (UCD)* *9: Garaicoechea~ Lendakari* *10: CEOE y UGT firman el Acuerdo Básico Interconfederal (ABI), abriendo la etapa de la concertación social* *18: Suárez y Garaikoetxea, pactan sacar adelante el Estatuto Vasco*	*20: Boadella en libertad provisional*	
79	*AGO*	*17: Aten ado con bomba con la sede del Consejo Gral. Vasco en Donosti* *25: Régimen preautonómico para Asturias, Castilla-La Mancha y Murcia*		
79	*SEP*	*28/30 Congreso Extraordinario n del PSOE. Felipe reelegido*		
79	*OCT*	*5: Ley Orgánica del tribunal Constitucional* *25: Catalunya y Euskadi aprueban sus estatutos en referéndum*		
79	*NOV*	*11: Javier Rupérez (UCD) secuestrado por ETA* *27: EL Pleno del Congreso aprueba los suplicatorios de T. Monzón y Letamendía*	*Prohibición de la exhibición de El Crimen de Cuenca de Pilar Miró*	
79	*DIC*	*12: La policía rescata a Rupérez* *13: Mueren dos estudiantes en manifestaciones contra el Estatuto de los Trabajadores* *14-16: III Congreso de AP* *20: El congreso aprueba el Estatuto de los Trabajadores*		

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1980				
80	ENE	3: Acuerdo Marco CEOE-UGT. CC.OO. no se suma 15: La Comisión Ejecutiva de UCD acuerda reconducir todos los procesos autonómicos por el artículo 143 de la Constitución. Esto afecta, sobre todo, a la autonomía andaluza, que sufrirá un frenazo. El ministro de cultura, Clavero, dimite. UCD propugna la abstención en Andalucía 18: PNV abandona el parlamento hasta que se garantice la integridad del Estatuto y las transferencias	Estatuto de RTVE. Consensuado entre UCD y PSOE	
so	FEB	21: ETA-pm lanza una granada contra el Palacio de la Moncloa 28: Referéndum autonómico andaluz.	12: El Congreso de los Diputados elige a los seis primeros consejeros de RTVE	
80	MAR	4: Condenados los autores de la matanza de Atocha 9: Primeras elecciones autonómicas vascas: PNV HB PSE EE UCD AP PCE 25 esc. 11 9 6 6 2 1 23: Primeras elecciones autonómicas catalanas: CiU PSC PSUC UCD ERC PSA 43 33 25 18 14 2 29: Muere un niño en Azcoitia por un atentado		
80	ABR	3: XXXII Congreso de UGT	15: Procesada Pilar Miró por El crimen de Cuenca	25: Ley sobre el régimen de encuestas electorales
80	MAY	2: Cuarto gobierno Suárez, sin liberales ni socialdemócratas 30: Censura socialista contra Suárez. Rechazada: 166 no, 152 sí, 21 abstenciones. 31: Detenidos cuatro libreros por vender El libro rojo del cole	9: Condenado J.L.Cebrián a 3 meses de cárcel por un editorial de 9 de abril titulado PRENSA Y DEMOCRACIA	
80	JUN	13: Reforma del Código Penal en lo referente a las libertades de expresión, reunión y asociación		
80	JUL	4: Ratificada la sentencia contra los implicados en la Operación Galaxia 11:La JUJEM contra la amnistía a la UMD 19: Muere T. Fernández Miranda 22: Dimisión de Abril Martorell, vicepresidente del gobierno		
80	AGO		22: Atentado de ETA-pm contra el director de Diario de Navarra, José Javier Uranga	
80	SEP	8: Quinto gobierno Suárez, sin liberales 16: Voto de confianza a Suárez: 180 votos a favor		
80	OCT	Modificación (pactada entre todos los grupos) de la Ley de Referéndum para desbloquear la autonomía andaluza		
80	NOV	13: Congreso de la Internacional Socialista en Madrid		
80	DIC	21:Aprobado en referéndum el Estatuto de Autonomía de Galicia	29: Herido el subdirector de Pueblo, J.A. Gurriarán, en la explosión de una bomba	
1981	ENE	29: Dimisión del presidente Suárez Eta secuestra al ingeniero Ryan. Será asesinado 8 días después 30: Calvo Sotelo candidato a la presidencia del Gobierno Política económica de disenso ante la 2ª crisis energética		
81	FEB	4: Visita del Rey a Euskadi. Incidentes en la Casa de Juntas de Gernika 6: Congreso de UCD en Palma: Dimisión de Suárez como presidente de UCD 20: Calvo Sotelo pierde la primera votación de investidura ETA-pm secuestra a los cónsules de Austria en Bilbao y de Uruguay en Pamplona 23: Golpe de Estado de Tejero 25: Investidura de Calvo Sotelo como Pte. Del Gobierno	1:El Alcázar: LA DECISIÓN DEL MANDO SUPREMO 23: Noche de los transistores: único contacto informativo bajo el golpe El País: número extra: EL PAÍS CON LA CONSTITUCIÓN 28: Angel Palomino, de El Alcázar, califica a los asaltantes del 23 F. de "hombres de honor" y -perfectos caballeros"	

		27: Manifestaciones masivas en las grandes ciudades en defensa de la Constitución		
81	ABR	1: El Congreso aprueba la Ley de Defensa de la Democracia		
81	MAY	10: Mueren en dependencias de la Guardia Civil tres jóvenes santanderinos detenidos como sospechosos de terrorismo 22: asalto al Banco Central en Barcelona con 200 rehenes		
si	NOV	3: Crisis de UCd		
81	J UN	5: Firma del ANE (Acuerdo Nacional de Empleo) 23: Aprobada la Ley de Divorcio		
81	JUL	9: Condenados los miembros del GRAPO culpables de la bomba en California 47 19: X Congreso del PCE 31: Calvo Sotelo y F. González pactan la LOAPA,	Concurso público de concesión de emisoras de FM	
81	AGO	31: Dimisión de F. Fdez. Ordóñez	13: Tras cinco años de prohibición se estrena El crimen de Cuenca, de Pilar Miró	
81	OCT	20: Aprobado en referéndum el Estatuto de Andalucía 21: XXIX Congreso del PSOE 29: El congreso aprueba el ingreso de España en la OTAN, con la oposición de PSOE y PCE		
81	NOV	3: Los socialdemócratas de Ordóñez abandonan la UCD 5: Crisis en el PCE por el apoyo de algunos concejales a la fusión del EPK y EIA 6: El Comité Ejecutivo del PCE destituye a seis miembros del Comité Central. 10-12: Expulsados del PCE los disidentes sancionados 21: Dimiten de sus cargos de presidente y secretario general de UCD Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega. Les sustituirán Calvo Sotelo e Íñigo Cavero		
81	DIC	1: Segundo gobierno Calvo Sotelo 2: Solicitud formal de adhesión a la OTAN 11: El PSOE deposita en la Moncloa 600,000 firmas contra la entrada en la OTAN 29: ETA secuestra al padre de Julio Iglesias		
1982			Aparece Tiempo (Grupo Z) Boom de la Radio: Se pasó de 7 mill de audiencia en 1975 a 17 mill. Nacimiento de Antena 3 radio Nace Radio 80 que acabaría siendo absorbida por A3 en 1984	
82	FEB	2: Fdez. Ordóñez constituye el Partido de Acción Democrática 19: Comienza el juicio por el intento de golpe de Estado		
82	MAR		Sentencia del Tribunal Constitucional sobre la solicitud de A3 de acceder a un canal de TV: La Constitución lo permite pero no lo exige, queda, pues, en manos del Gobierno	
82	MAY	5: ETA asesina al ingeniero jefe de Lemóniz 12: Iberduero comunica la paralización de Lemóniz 23: Victoria socialista en las elecciones andaluzas 30:España aceptada como miembro de la OTAN		
82	AGO	27: Disolución anticipada del Parlamento		
82	JUN	3: Se publica la sentencia a los condenados por el 23-F. El gobierno recurre 9: Carrillo dimite de todos sus cargos tras una disputa con Camacho. 19: Estatutos de autonomía de La Rioja y Murcia		
82	JUL	10: Estatuto de autonomía de la comunidad Valenciana 13: Dimisión de Calvo Sotelo. Landelino Lavilla, presidente de UCD con la abstención de socialdemócratas y suaristas 19: 45 parlamentarios de UCD se integran en el PDP de Oscar Alzaga 25: Remodelación del gobierno 31: Suárez abandona la UCD y forma el CDS		

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

82	*AGO*	*2: Negociaciones entre el Ministro de] Interior, Rosón, y Euskadiko Eskerra para el desarme de ETA-prn* *14: Joan Lenna, presidente de la Generalitat Provisional Valenciana* *16: Estatutos de autonomía de Aragón, Castilla I-a Mancha, Canarias y Régimen foral de Navarra* *27: Calvo Sotelo disuelve las Cortes y convoca elecciones para el 28 Oct.*		
82	*SEP*	*17: El PAD de Femández Ordéñez se presentará a las elecciones bajo las siglas del PSOE* *19: AP concurrirá con PDP* *30: ETA-pm VII asamblea abandona la lucha armada*	*Desaparición de Triunfo*	
82	*OCT*	*2: Se descubre un nuevo plan de golpe de Estado para el 27-O. Detenidos tres jefes militares* *28: Elecciones generales. Victoria del PSOE. Avance de AP, hundimiento de UCD y PCE*		
82	*DIC*	*1: Investidura de F. González* *Política económica de saneamiento Y reforma para preparar el ingreso en la CEE*	*No se llega a los 90 ejemplares por 1000 habitantes* *3,000.000 ejemplares diarios*	

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

AÑO	MES			
1983				
83	FEB	18: Disolución de UCD		
83	ABR		Derogación de la Ley de Prensa de Fraga	
1984			Tiradas: >300.000 ejemplares. 1 (El País) 150-200.000 1 (La Vanguardia) >100.000 5 Entre 1975-1984: han desaparecido 60 diarios (25 del Movimiento). Más de la mitad de los diarios que se publican en 1984 no existían en 1975 Absorción de Radio 90 por A3 radio	
94	Mar		28: Ley Orgánica regulando el derecho de réplica	
84	ABR-JUN		Liquidación de la OAMCSE. A quién se adjudicaron los diarios? Sur de Málaga Soc.Anónirna Laboral (623 mill. El más caro) Levante/La Nueva España / Información..... Prensa Canaria (Moll) Marca..... OPUS Córdoba,Jaén..... PSOE La voz de Almeria/Baleares/Aleria..... Participadas por el PSOE Todos los de Castilla la Vieja/Diario Español de Tarragona..... Derecha	
1985				
85	MAR	29: Acaban las negociaciones con la CEE		
95	JUN	12: Firma del tratado de Adhesión		
1999				
89	OCT		Aparece El Mundo, dirigido por Pedro J. Ramírez, que procedente de Diario 16, había roto con Tomás de Salas	
1991				
91	ABR		Aparece Claro, de la mano de Bild Zaitung y Prensa Española (ABC). Duró hasta el verano	
91	OTOÑO		Desaparece El Independiente, recientemente adquirido por la ONCE	
1992				
92	INVIERNO		Desaparece El Sol (tras dos años de vida). Grupo ANAYA (Germán Sánchez Ruipérez)	

BIBLIOTECA VIRTUAL